HISTORIA ARGENTINA
DE LA PREHISTORIA
A LA ACTUALIDAD

Desde la prehistoria hasta la reelección de Menem. Desde los orígenes de los indígenas en la Argentina actual hasta la transición democrática entre 1983 y 1995. *Historia argentina. Desde la prehistoria hasta la actualidad*, una obra realizada por el Departamento de Historia del Colegio Nacional de Buenos Aires con el respaldo de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La información más actualizada, los enfoques más modernos y novedosos, y un tratamiento ameno y accesible se combinan en «un gran tratado de historia argentina, un trabajo completo y absolutamente nuevo por su aliento y envergadura que, a diferencia de otras publicaciones fragmentarias, aporta un conocimiento orgánico de todo el desarrollo histórico de nuestro país», tal como lo describió Horacio Sanguinetti, rector del colegio de la UBA.

AA. VV.

Historia argentina

Desde la prehistoria hasta la actualidad

ePub r1.0
Titivillus 10.03.17

Título original: *Historia argentina. Desde la prehistoria hasta la actualidad*
AA. VV., 1999
Autores: Aurora Ravina, Alejandro Cristófori, Margarita Giménez, María de Montserrat Llairó, Gabriel Antonio Ribas y María Cristina San Román
Colaboradores: Miguel Ángel Forchi y Sergio Galiana
Retoque de cubierta: Himali

Editor digital: Titivillus
ePub base r1.2

PREHISTORIA
Las culturas aborígenes del territorio argentino. Desde el 9000 a. C. hasta el siglo XVI d. C.

LA ARGENTINA INDÍGENA ACTUAL

La República Argentina es un país caracterizado por una gran diversidad regional, tanto desde el punto de vista económico como social y cultural. Esa diversidad incluye, en varios lugares del territorio nacional, a una población indígena descendiente de los primeros pobladores de esta porción de América del Sur. Las estadísticas disponibles, aunque proporcionan datos aproximados, revelan que cerca de medio millón de personas componen el universo indígena argentino actual. Comunidades de tobas, pilagáes, mocovíes, wichis, chorotes, chulupíes, guaraníes, chiriguanas, tapietés, chanés, diaguita-calchaquíes y kollas se encuentran en distintos lugares de las provincias de Chaco, Formosa, Santa Fe, Misiones, Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y La Rioja. En el sur, provincias de La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego, se distribuyen mapuches y tehuelches.

La vida de sus remotos antecesores, hombres prehistóricos, y el camino que recorrieron hasta el siglo XVI cuando llegaron los españoles, fue y sigue siendo pacientemente develada por la arqueología, la antropología y la geografía (en tanto colabora para reconstruir los ambientes en que se enmarcaba la existencia de aquella gente), integrantes de la moderna ciencia prehistórica. Las crónicas de la conquista han procurado las primeras fuentes escritas en las que los investigadores han buscado y buscan indicios que les permitan estudiar y comprender mejor a aquellos antiquísimos habitantes. La etnohistoria, también llamada etnografía histórica es la que se ocupa de estudiar estas fuentes, que contienen las descripciones, muchas veces ocasionales y parciales, de los índigenas y de su cultura hechas por los europeos. Sin duda, para completar cualquier estudio sobre las culturas aborígenes debe acudirse a la información que brinda la etnohistoria en lo que concierne al período colonial (siglos XVI-XVIII) y aún más para las áreas que quedaron fuera del dominio hispánico, primero, y argentino, después, hasta el siglo XIX. Es el caso de la zona que abarca desde el sur de Mendoza hasta los confines de la Patagonia y Tierra del Fuego.

Se tratará de abordar aquí un recorrido por ese mundo indígena que hunde sus raíces en la tierra y constituye el primer capítulo de la aventura humana, en lo que muchos milenios más tarde terminaría por ser la Argentina. Para iniciarlo, conviene precisar algunas nociones fundamentales sobre ese período que se conoce como prehistoria, sobre la aparición y expansión del hombre sobre la tierra, sobre el momento en que llegó a América.

Prehistoria

Se llama Prehistoria a la larguísima etapa que se extiende desde la aparición del hombre sobre la tierra hasta la invención de la escritura. Dentro de ella se reconocen

dos períodos principales de muy diferente duración, que tomaron su nombre del material con que se fabricaban los utensilios característicos de cada uno de ellos: el paleolítico (antigua edad de piedra, casi 2 500 000 años a. C.) y el neolítico (nueva edad de piedra, alrededor de 6000 años a. C.). Cabe aclarar que en todo cuanto se trate de cronología prehistórica, el establecimiento de fechas es siempre una tarea compleja y cada nuevo descubrimiento arqueológico produce información que corrige, modifica o ajusta lo anterior. El uso del radiocarbono es hasta ahora, el método más eficaz para obtener dataciones confiables. Estos instrumentos considerados en conjunto con los restos de las viviendas y otros elementos, muestran no solamente el grado de destreza manual y el desarrollo mental de sus autores sino también cuál era su manera de procurarse el sustento, de qué manera estaban organizadas sus comunidades, cuáles eran sus creencias, etc.

Durante el paleolítico vivían de la caza, de la pesca y de la recolección de frutos silvestres; conocían el fuego, tenían una organización social rudimentaria y enterraban a sus muertos. Los grandes avances de esta etapa fueron dos. Por un lado, la invención del arco y la flecha que permitió la caza de grandes mamíferos, con beneficio para la dieta por el incremento del consumo de proteínas, y el aumento del potencial bélico; por el otro, el desarrollo del arte, que dejó a la posteridad el riquísimo testimonio de las pinturas rupestres. En el neolítico, la domesticación de animales y plantas, marcó el inicio de la agricultura y la ganadería y de la vida sedentaria. Estos cambios constituyeron una verdadera revolución, quizás la más significativa para la vida humana, porque dio al hombre la medida de su poder para transformar el medio en el que vivía y hacerlo servir a sus necesidades. Aumentó la producción de alimentos, creció la población, se desarrollaron la alfarería y el tejido, se conocieron y utilizaron el oro y el cobre. Por otra parte, aparecieron las primeras instituciones que dan prueba de una organización social más compleja: la familia, el estado, la propiedad privada y la religión. En cada lugar, de acuerdo con los cambios geológicos y climáticos que afectaron a la tierra y con el momento en que apareció el hombre en cada uno de tales sitios, estos períodos prehistóricos, comenzaron y terminaron en diferente tiempo. Por eso, a lo largo y ancho del mundo convivieron en una misma época, pueblos que se encontraban en muy distintos puntos de desarrollo cultural, y aún fueron contemporáneos quienes todavía vivían en la prehistoria cuando otros, hacía ya mucho tiempo que, de la mano de la escritura y de los avances en el campo de la metalurgia, habían ingresado en la historia.

África: origen del género humano

La capacidad de usar herramientas para fabricar herramientas es uno de los criterios que permite diferenciar al hombre del animal y es verificable sobre los restos que han quedado del pasado, puestos al descubierto por la arqueología. La piedra fue

el primer material que se utilizó para fabricarlas. De acuerdo con todo ello, se considera como el primer hombre en la historia de la humanidad al que desarrolló dicha habilidad, hace 2 500 000 años. Se lo conoce con el nombre de boisei y sus restos, se encontraron en África oriental, específicamente en Tanzania, en Kenia y en Etiopía.

Expansión sobre la tierra

Desde África la especie humana se expandió por el resto de la tierra. Parece que demoró más de dos millones de años en salir de dicho continente e ingresar en Asia. El fenómeno se produjo, pues, con agobiante lentitud. En la isla de Java y en China se encontraron restos humanos que tienen una antigüedad no mayor de 500 000 años y no parece que fuera de África, hubiera huellas humanas más antiguas.

Cómo y cuándo el hombre llegó a América

El hombre llegó a América mucho más tarde, hace alrededor de 30 000 años, durante la última etapa de la «antigua edad de piedra», paleolítico superior, o sea «ayer». Desde Siberia, en Asia, cruzó el Estrecho de Behring, penetró por Alaska y luego se expandió por el resto del continente; al extremo sur del continente, arribó hace apenas unos 12 000 años, es decir, «hoy a la mañana». Así lo revela el fechado radiocarbónico de la cueva de Fell en la Patagonia chilena.

Otras migraciones a través del Pacífico, casi con seguridad se produjeron en épocas más recientes. Así parecen indicarlo varios indicios: por ejemplo, la batata es un producto de origen americano pero también se la ha cultivado en muchas islas del Pacífico, fundamentalmente en Polinesia y hasta en Nueva Zelanda donde entre los indígenas tenía el mismo nombre, cumara, que el que se usaba en el Perú.

Los hombres que llegaron a América eran cazadores recolectores que a lo largo del tiempo se adaptaron a los diferentes lugares y desarrollaron su vida en función de la disponibilidad de alimentos y de la capacidad para mejorar su tecnología y especializarse, como cazadores, para servirse de la fauna existente. El descubrimiento de sus restos muestran también, gran variedad de cultos a los muertos y de costumbres funerarias al igual que variados desarrollos artísticos.

Los primeros indicios del paso de la cultura paleolítica a la neolítica en América pueden fecharse hacia mediados del tercer milenio antes de Cristo. Este fue el comienzo de un proceso que se consolidaría 2000 años después, alrededor del 600 a. C. Una segunda ola de migraciones que arribó a América del Sur, aportó los avances de esa cultura neolítica. Absoluta destreza en el manejo del arco y la flecha, fabricación de cerámica y tejidos, a lo que se sumaba la práctica de la agricultura y la

crianza de animales. En un tiempo relativamente breve comenzaron, además, a establecerse en comunidades de vida sedentaria. El algodón, el maíz, la papa, la batata y el maní fueron los cultivos principales, si bien unos fueron más significativos que otros según el lugar de América de que se trate. En cuanto a los animales, sobresalió la cría de la llama y la alpaca, por su valor económico. Eran productores de lana y de gran utilidad para el transporte de mercancías, especialmente la primera.

Los primeros hombres que poblaron el territorio argentino

Los restos humanos encontrados en territorio argentino indican que el hombre llegó, como en otros lugares del mundo, en fechas diversas. Por supuesto, los primeros eran cazadores recolectores con características culturales variadas. En el sur de Mendoza se han ubicado restos humanos de una antigüedad que llega al 9000 a. C. Del 10 000 a. C. se han datado otros en la Patagonia, mientras que en Tierra del Fuego se los ha rescatado del 7000 a. C. mezclados con huesos de caballo americano —luego extinguido— y de guanaco. En otros lugares del país aparecen restos más recientes, generalmente mezclados —sin duda su alimento— con animales extinguidos antes del 8000 a. C. (megaterio, milodón, glosoterio, gliptodonte, toxodonte, mastodonte y tigre de dientes de sable, además del caballo americano). No esta de más insistir sobre la condición de fechas aproximativas con que se trabaja para la etapa prehistórica.

Es difícil establecer por dónde entraron esos primitivos habitantes. Los datos disponibles permiten arriesgar que las vías de ingreso fueron, por el norte, la quebrada de Humahuaca, los pueblos del área andina; luego, desde el oeste, por los pasos de la cordillera, particularmente de Mendoza al Sur, donde el cruce es más fácil La cuenca de Río de la Plata, es decir, ríos Paraná y Uruguay y sus afluentes, ha constituido otra vía de penetración, siempre desde el norte y desde el nordeste, aunque regiones como las del Chaco no han podido ser ocupadas, ni tampoco aprovechadas como lugar de tránsito porque permanecieron bajo las aguas hasta hace poco más de siete mil años. El estudio sistemática de las migraciones se hace más complejo, porque está unido a los cambios de clima, al avance y retroceso de los glaciares y por consecuencia a la migración de los animales de caza, detrás de los cuales se desplazaba el hombre.

Sedentarios y nómades: su desarrollo hasta la llegada de los conquistadores españoles (siglo XVI)

Como en otros lugares de América, la llegada de los europeos al territorio argentino planteó el encuentro de hombres que pertenecían a muy diferentes culturas.

Los españoles llegaron a comienzos del siglo XVI y se expandieron por el territorio argentino desde el norte, hacia el noroeste y las sierras centrales; desde el Río de la Plata hacia el litoral y el nordeste y desde Chile, a través de la cordillera, hacia Cuyo. Al momento de su llegada, la población indígena presentaba dos modos principales de vida, según la región de que se trate: en el noroeste (actuales provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán) y en las sierras centrales (Córdoba y San Luis), practicaban la agricultura y eran sedentarios; con algunas diferencias en cuanto a las prácticas agrícolas, la situación era similar en Cuyo y en el litoral mesopotámico; el resto del territorio albergaba grupos de cazadores recolectores nómades y seminómades. El proceso de la conquista y colonización española estuvo, pues, directamente asociado con la situación existente en cada lugar. Esto explica por qué las tres primeras de las áreas mencionadas, fueron claves para ese proceso que necesitó de abundante mano de obra, muy bien entrenada en el trabajo agrícola. Ahora bien, se tratará de aquí en delante de examinar cómo se desarrollaron las distintas culturas aborígenes hasta el momento del arribo de los españoles, a través de un camino que recorrerá el país de norte a sur y de oeste a este.

Aurora Ravina

EL NOROESTE

Se sabe que el hombre apareció en el noroeste aproximadamente 7000 años a. C. En esta extensa región, que concentró la mayor cantidad de población de los tiempos prehistóricos, se reconocen varias subregiones: la Puna, planicie de altura que abarca la porción occidental de Jujuy y Salta y el noroeste de Catamarca; el área de valles y quebradas que corre desde Humahuaca, en Jujuy, hasta San Juan, y en Santiago del Estero, hasta los valles de los ríos Dulce y Salado. Los primeros pobladores eran grupos de cazadores recolectores que se refugiaban en las cavernas naturales, tenían una organización familiar rudimentaria, cazaban llamas y alpacas y se alimentaban de los frutos del lugar. Al menos los registros arqueológicos proporcionan rastros de semillas de algarrobo, chañar, churqui y plantas cactáceas. Entre los años 600 a. C. y 500 de la era cristiana, ya existían instalaciones humanas sedentarias que cultivaban maíz, papa, zapallo, calabaza, maní y porotos, tenían canales de riego y se dedicaban al pastoreo de llamas y alpacas para consumo y además utilizaban la lana. También recogían los frutos del algarrobo y del chañar y aprovechaban de la fauna disponible en las cercanías de los espejos de agua. Sus construcciones eran de piedra con techos de madera, cañas y barro. En cuanto a los utensilios para la vida cotidiana, los rituales y ceremonias y los ajuares funerarios, usaron la cerámica. La alfarería de estos pueblos, se enriqueció en su concepción estética con el paso del tiempo y la decoración y aún la forma de las piezas reprodujo siluetas humanas (antropomorfismo) y animales (zoomorfismo), a veces, combinaciones de ambas (zooantropomorfismo). Practicaron la miniescultura en piedra, técnica con la que realizaron máscaras mortuorias, morteros decorados y otras piezas, como instrumentos musicales. De piedra fueron también algunas armas como puntas de proyectiles y bolas hemiesféricas que disparaban con las llamadas hondas de cordel (waraka), cuyo uso venía de mucho tiempo atrás. Conocieron y trabajaron la plata, el oro y el cobre, usados para la fabricación de adornos y joyas y a todo ello debe sumarse, por una parte, la confección de tejidos y la elaboración del cuero para calzado, vestimenta y bolsas y, por la otra, la cestería.

El mundo de los muertos fue muy importante para ellos y acostumbraban a enterrarlos en cámaras que se construían debajo del piso de las viviendas o de los patios y se cubrían con piedras planas. Fue frecuente que inhumaran a los niños en urnas, depositadas en cementerios instalados en los mismos lugares donde vivían. Para esta época, sin importar las diferencias que existieron de un pueblo a otro, en cuanto a costumbres funerarias, las expresiones artísticas y el contenido simbólico asociado a la muerte alcanzó un grado muy alto de perfeccionamiento.

Un poco más adelante, entre el 500 y el 800 d. C., algunos pueblos de esta región desarrollaron, especialmente en relación con sus creencias y sus prácticas religiosas, la metalurgia del bronce (aleación de cobre y estaño), muy probablemente por la influencia incaica procedente del norte. También mejoraron notablemente la calidad

técnica y artística de su alfarería. Al respecto, se destaca la llamada cultura de La Aguada, cuya cerámica constituye el punto culminante del arte indígena. Era de color gris con grabados o bien de fondo claro o blanco con dibujos rojos y negros. Además de recipientes fabricaron estatuillas antropomorfas y otros objetos como pipas que decoraron con motivos de animales, sobre todo de felinos, particularmente característicos en esta y otras culturas vecinas. La Aguada, debe su nombre a la localidad en que se ubican los yacimientos arqueológicos donde se encontró la cerámica, en el valle de Hualfín, en la provincia de Catamarca. Esta zona, por otra parte, es muy rica en yacimientos arqueológicos, en los que se han descubierto algunas otras culturas como Condorhuasi y La Ciénaga —esta última en un sitio a orillas del río Hualfín— cuyas respectivas alfarerías exhiben, también, un grado importante de desarrollo artístico. Los hombres de La Ciénaga fueron, además, muy hábiles en la metalurgia del bronce; se destacaron especialmente en la fabricación de hachas en T de hojas sumamente delgadas.

En los siglos siguientes (x a xv d. C.), el noroeste asistió a un florecimiento demográfico y a la formación de instalaciones urbanas. Los restos arquitectónicos han permitido saber que existían construcciones comunales destinadas a diferentes menesteres como, por ejemplo, la molienda. Comenzó el cultivo en terrazas y el aprovechamiento de los desniveles andinos para establecer puestos de defensa. En la zona de los diferentes valles, progresó aún más la metalurgia del bronce, con fabricación de hachas y diversas prendas de adorno. En el altiplano cambiaron las costumbres funerarias y los enterratorios se ubicaban, cada vez más cerca de la superficie, en tanto la alfarería y otras manifestaciones artísticas perdieron calidad.

La organización social reconocía diferencias de rango y linajes, apreciables a partir de la información proporcionada por las pinturas rupestres, los restos arquitectónicos y los ajuares funerarios. Anillos, pendientes, alfileres con cabezas labradas o topos, vinchas de plumas y tiaras de metal además de cuchillos o tumis eran atributos a través de los cuales podía establecerse la jerarquía de quienes los usaban.

Había un jefe, cacique, curaca o mallco, que heredaba el cargo por sucesión y tenía autoridad de orden civil. En función de esto dirigía actividades fundamentales para una jefatura: el ayni (ayuda recíproca entre miembros de una comunidad); la minga (trabajo comunitario), el tributo y el manejo de los recursos. En tiempos de guerra se desempeñaba como jefe militar. Residía en la llajta o capital política de la jefatura y cuando moría era enterrado con gran pompa, ajuar funerario espléndido y, a veces, con sus mujeres.

Los estudios de la arqueología moderna distinguen entre los tipos cerámicos de las diversas zonas de la región. Los nombres asignados, asociados a los lugares de los hallazgos, quizá reflejen la distribución de las jefaturas de aquellos tiempos remotos: entre otros, Yavi (norte de Jujuy, en plena Puna); Tilcara (quebrada de Humahuaca); Quebrada del Toro (Salta); Santamariano (valles calchaquíes); Hualfín y Belén (valle

del Hualfín, Catamarca); Sanagasta (valles de Famatina y Vinchina, La Rioja); Angualasto (San Juan).

Hacia la segunda mitad del siglo XV, (entre 1471 y 1480, según distintas versiones), los incas, integrantes de la alta cultura peruana, invadieron y conquistaron un territorio que cubría hacia el sur casi todo el noroeste de la actual Argentina, y constituyó el Kollasuyu, uno de los cuatro cuartos (suyus) en que se dividía el imperio incaico del Tawantinsuyu. Su dominación se extendió hasta la llegada de los españoles. Estos concluyeron con un imperio, al que sorprendieron dividido por la guerra civil entre dos medios hermanos: Atahualpa y Waskar. El primero reinaba en el norte, Quito (Ecuador) era la capital, y el segundo en el sur, cuya capital era el Cuzco (Perú) y tenía jurisdicción sobre el Kollasuyu. Los pueblos que encontraron presentaban diferencias de un valle a otro, al parecer hablaban una lengua común, el cacán, con variedades dialectales y las denominaciones por las que se los conocen corresponden a las que mucho después recogerían los españoles en sus crónicas. Así se habla de chichas, omaguacas, atacamas quilmes, pulares, calchaquíes, diaguitas, abaucanes, capayanes. De to dos estos el nombre más familiar es, seguramente el de quilmes, precisamente porque este pueblo, muy levantisco, fue trasladado por los españoles al sur de Buenos Aires donde hoy está emplazada la ciudad homónima, y allí, al parecer por problemas de cambio de clima, perecieron en su mayoría.

La invasión incaica modificó la situación del noroeste, desde todo punto de vista. La columna vertebral del sistema, fueron las comunicaciones. Se establecerían a través de la Quebrada de Humahuaca y luego, el camino principal pasaría a Chile, donde llegaron hasta el río Maule. «El camino del inca», más bien una red caminera que cubría más de 2500 km, estaba jalonada por postas, llamadas tambos y por fortificaciones, los famosos pucará —que ya existían desde el período anterior— que constituyeron un sistema de comunicación y defensa sumamente efectivo. Los tambos eran lugares, de aprovisionamiento, de tráfico y de descanso de caravanas. El comercio era muy intenso y se desarrolló sobre la base del que ya practicaban lo pueblos del noroeste entre valles vecinos Productos como la sal, que abundaba en la Puna o el algodón que se explotaba en Santiago del Estero, sirvieron para un activo intercambio con la producción agrícola, los animales o los textiles y los objetos de metal de otras zonas, especialmente en lo que se refería al intercambio con el Cuzco. Por otra parte, el sistema tributario incaico funcionó también aquí y servía para abastecer de mercaderías de las que no disponían a cada una de las zonas que conformaban el imperio.

Introdujeron mejoras en los cultivos de terrazas, impusieron los depósitos de maíz y de papa e impulsaron aún más la elaboración del bronce con hornos de fundición llamados wayras. La alfarería se vio influida por la marcada inclinación incaica por los dibujos geométricos y apareció la artesanía de la madera. Tanto las piezas de cerámica como las de madera eran, fundamentalmente, de carácter utilitario: vasijas para almacenar agua, cereal o chicha, bebida obtenida de la fermentación del maíz y

platos diversos para comer. Las labores textiles alcanzaron gran desarrollo y los diseños respondieron, como en la alfarería, a la geometría preferida por estos conquistadores prehistóricos.

Los incas también aplicaron su sistema administrativo y de «redistribución». La institución de los mitimáes implicó traslados compulsivos de pueblos de una región a otra con el fin de impulsar la agricultura, la minería y el pastoreo de los rebaños de llamas, alpacas. Los incas propiciaron la existencia de un estado fuerte, eficaz en el dominio político, económico y social de la población. Las prácticas y las creencias asociadas al culto solar y a la fertilidad han perdurado hasta la actualidad. Todos los pueblos de la región participaban del culto a la Madre Tierra o Pachamama al igual que en Perú o Bolivia. La Pachamama es la dueña de la tierra, se le rogaba, por la fertilidad de los campos, el buen viaje del peregrino, el parto de las mujeres y la felicidad en todas las empresas. Se le ofrecían sacrificios de sangre y la ofrenda del primer trago, el primer bocado y el primer fruto de la recolección.

La arquitectura incaica se reprodujo en los centros administrativos instalados en el noroeste: las plazas de armas, los depósitos estatales, los galpones administrativos, los altares con escalinatas de piedra, los escenarios para ceremonias cívicas y religiosas. A pesar de que la lengua cacana original, no pudo ser desterrada, los incas lograron una cierta homogeneización cultural a la contribuyó el uso del quechua como idioma oficial en todo el imperio y además introdujeron la utilización del quipu, un recurso mnemotécnico basado en hilos y nudos.

Aurora Ravina

CUYO

San Juan, Mendoza y San Luis componen la región de Cuyo. Esta zona no vio desarrollarse culturas indígenas tan avanzadas como las del noroeste andino. Muy posiblemente, esta situación haya retrasado allí las investigaciones arqueológicas pero, en la actualidad ya es posible trazar un panorama de su poblamiento prehistórico, particularmente en lo referente a San Juan y al norte y centro de Mendoza en las áreas cercanas a la cordillera de los Andes, denominada subárea centro-oeste argentina. Cabe aclarar que algunas franjas del Cuyo actual pertenecen a otras regiones arqueológicas: el norte de San Luis, ya se ha dicho, integra con el oeste de Córdoba, las sierras centrales; el sur de San Luis y el sudeste de Mendoza constituyen una prolongación del área pampeana y el extremo sudoeste de Mendoza forma parte de lo que se entiende por gran área neuquino-patagónica.

Los primeros indicios seguros —diversos utensilios de piedra— de la presencia del hombre en esta subárea centro-oeste argentina corresponden, según dataciones radiocarbónicas, a 8900 y 8300 años a. C. y se encontraron en la precordillera mendocina a 2900 metros sobre el nivel del mar. Otros testimonios se han encontrado a orillas del río Diamante (industria de Los Coroneles) y en el Cañón del Atuel.

Se sabe ya que hacia el 2500 a. C. los cazadores utilizaban puntas de proyectiles de piedra con asta de caña. Los ajuares funerarios revelaron que poseían una cestería bien desarrollada y fabricaban gran variedad de adornos. En algunos enterratorios se han encontrados muestras de industria textil confeccionadas con cañas y tallos diversos, además de redes y trenzados de fibras vegetales. Los testimonios más tardíos sobre estos cazadores se superponen, en algunos hallazgos, con otros que indican una agricultura temprana.

Entre unos 800 a 300 años a. C. ya había agricultores en la zona de Calingasta, departamento sanjuanino y como sucedía con otras culturas, la práctica agrícola estaba asociada al desarrollo de la alfarería. Cultivaban maíz, zapallo o calabaza, porotos y quinoa, la cerámica era sencilla y dominaban el arte textil y de la cestería. Las tumbas y los ajuares funerarios han proporcionado mucha información así como también se ha obtenido de las pinturas rupestres asociadas a estas culturas. En el departamento Iglesia, también en San Juan, se encontraron testimonios de riego por canales y de la existencia de cisternas para la conservación del agua.

La comparación con la situación de las culturas del noroeste certifican que los avances culturales relacionados con la agricultura llegaron desde el norte de Sudamérica. Sin embargo, los hallazgos realizados en Chile, que revelan el mismo tipo de asentamientos agrícolas y sus pautas culturales asociadas, hacen pensar que, más bien, Cuyo recibió estos adelantos desde la zona centro-norte chilena.

En la zona de Mendoza, también se han encontrado cerámica (pipas con decoración), botones labiales de piedra (tembetás) y petroglifos con figuras antropomorfas o mascariformes bastante complejas. En cuanto a los cultivos, se

repiten el maíz, el zapallo, los porotos y la quinoa. Los textiles consistían en trenzados variados de fibras vegetales y eran, además, hábiles cesteros, así como curtidores y sobadores del cuero con el que fabricaban su vestimenta.

La recolección de algorrobo y chañar completaba la dieta vegetal y además cazaban armadillos, guanacos, ñandúes, liebres y aves. Los sitios funerarios revelaron que conservaban los cuerpos momificados por su tratamiento con resinas vegetales, que los envolvían en pieles con el pelo hacia adentro y le cubrían la cabeza con cofias de cestería.

Hacia el 700 d. C., San Juan recibió a grupos indígenas pertenecientes a la cultura de La Aguada (Catamarca), caracterizada por su cerámica grabada y pintada con figuras zoomorfas, especialmente felinos, que influyeron particularmente en el desarrollo de esta área cuyana. Hay pruebas de que criaron y utilizaron la llama y de que emplearon la textilería con telar. También refinaron su industria de la piedra con estatuillas antropomorfas estilizadas, manos de mortero decoradas y fuentes de ofrenda. Por otra parte, quizá haya sido este período el de mayor auge en la realización de petroglifos.

Por lo que concierne a Mendoza, sobresale la llamada cultura de Agrelo (un sitio en el departamento de Luján) caracterizada por una cerámica de vasijas grandes y medianas con diferentes tipos de decoración, asociada, desde luego con la práctica de la agricultura. Los fechados radiocarbónicos indican su existencia alrededor del año 1000 d. C. y hay consenso respecto de que podrían constituir la base étnica de los huarpes, pueblo que llegaron a conocer los españoles en el siglo XVI.

Los capayanes, una rama de los diaguitas del noroeste, llegaron a los valles sanjuaninos de los ríos Bermejo, Blanco/Jáchal e Iglesia, hacia los años 1000 a 1100 d. C. y dieron lugar a la llamada cultura de Angualasto, nombre con que la reconoce la arqueología. Al parecer provenían del valle de Abaucán en Catamarca y también se habían instalado en el centro-oeste riojano (cultura Sanagasta). Esta cultura de Angualasto presenta características comunes con las de sus vecinos del norte: las viviendas tenían un pasillo en la abertura que mira al oriente; enterraban a los niños en urnas de boca ancha con decoraciones geométricas y a los adultos, envueltos en tela y, por lo general, en posición flexionada. Trabajaban el bronce y la madera, además de la piedra y el nácar y tenían cestería y textiles de alto grado de desarrollo. Los restos de cerámica encontrados en los enterratorios son indicativos de que tenían vínculos con las culturas chilenas de su tiempo.

La cultura de Agrelo en Mendoza, parece haber perdurado hasta bien entrado el segundo milenio de la era cristiana. La cerámica muestra cántaros globulares con asa, pintados, atribuidos a los huarpes y escudillas en rojo y naranja. A este período cultural se llama Viluco, por el lugar de unas tumbas que reflejan contacto con los incas y con los españoles. Una parte de ella, por el dialecto que hablaba, se la considera perteneciente al pueblo de los huarpes.

Como en el noroeste, la presencia de los incas en San Juan y en el noroeste de

Mendoza quedó atestiguada por la red caminera y los tambos instalados a sus orillas. Los tambos eran siempre de paredes de pirca; formaban conjuntos bastante complejos con habitaciones rectangulares que rodeaban un patio y los grandes corrales también rectangulares.

Los registros arqueológicos hacen pensar que en esta zona, el dominio inca fue más laxo que en otras y que la utilizaron más bien como la ruta de paso a Chile, donde sí ejercieron un poder férreo, por una parte y, por la otra, para acceder a lugares de explotación minera, una actividad sobre la que pretendían el dominio absoluto.

El testimonio inca por excelencia, en esta región, lo constituyen los llamados santuarios de altura, que se suceden en la Cordillera de los Andes desde Perú hasta Chile. Eran templetes de piedra, a veces rellenos y a veces con trazado de simples rectángulos que en ocasiones tenían la tumba de un individuo joven muerto en un sacrificio ritual. Por lo general se han hallado en cumbres de más de 5000 metros. En El Toro, en el noroeste de San Juan a 6130 metros sobre el nivel del mar se encontró uno de estos cadáveres momificados por el frío, correspondiente a un joven de alrededor de 20 años. Otro cuerpo momificado, esta vez de un niño de 7 años, acompañado de un ajuar funerario de textiles, adornos de plumas, un collar de cuentas y estatuillas antropo y zoomorfas, se encontró en el Aconcagua a 5300 metros sobre el nivel del mar. Estos santuarios han aportado noticias, hasta ahora desconocidas sobre las creencias y ritos religiosos de los incas.

Los incas desaparecieron tan súbitamente cono habían aparecido, al caer la estructura imperial junto con su último soberano, Atahualpa, en la década de 1530. Las culturas de la zona continuaron su existencia sin mayores modificaciones hasta el arribo de los europeos con las fundaciones de Mendoza en 1561 y de San Juan en 1562.

Los huarpes

Hacia el siglo XVI constituían la comunidad más importante de la región. Conservaban una antigua lengua común con dos dialectos principales: allentiac que se hablaba en el sur de San Juan y millcayac, utilizada en el norte de Mendoza. Este idioma se ha perdido pero algunos topónimos, en San Juan, son de ese origen: Tudcum, Ullum o Villicum. Desde época remota construyeron canales de riego a fin de aumentar el área cultivable y regularon el suministro del agua. El sistema de acequias tiene origen en su organización y el sistema productivo giraba alrededor del maíz, como en casi toda América.

El medio geográfico marcó diferentes géneros de vida. Así, los huarpes de la Laguna de Guanacache se hicieron pescadores, constructores de balsas de juncos y de una rica cestería usando como materia prima el espartillo; algunas cestas eran tan

cerrada que fácilmente podían transportar hasta agua. Actualmente, las balsas individuales de totora, usadas por pescadores y cazadores de aves son una son una sobrevivencia folklórica de las que construían los huarpes. Este grupo cavaba las viviendas en la tierra, en lo que se sospecha una influencia comechingona, puede haber sido también a la inversa.

Los huarpes del este vivían en toldos, como las culturas pampeanas sus vecinas, y se alimentaban abundantemente de la caza, aunque también cultivaban. Usaban como éstos arcos y flechas y boleadoras y preferían vizcachas, liebres, ñandúes y guanacos. En el oeste, habitaban los más desarrollados de estos indígenas; construían sus viviendas de piedra, muy sólidas, con planta cuadrada. Esencialmente agricultores, la base de sus cultivos eran el maíz y la quínoa. La caza era una actividad secundaria. También recogían y aprovechaban el fruto del algarrobo.

Aurora Ravina

LAS SIERRAS CENTRALES

Se trata de los sectores montañosos del oeste de Córdoba y norte de San Luis más las planicies del este y noroeste de Córdoba. Los pueblos que habitaron la zona antes de la llegada de los españoles integraron sierras y llanuras en una misma dinámica económica y social. No se han logrado hasta ahora dataciones precisas para esta zona. Lo que se conoce permite decir que entre 8000 y 6000 años a. C. se establecieron grupos de cazadores recolectores que utilizaron como abrigo las grutas naturales. La cueva de Intihuasi (Coronel Pringles, San Luis), es quizá la prueba más conocida de todo esto. Cazaban guanacos, ciervos, y ñandúes y recogían frutos silvestres. La arqueología ha identificado entre sus herramientas y armas: puntas de proyectil, raspadores para trabajar cuero, y cuchillos de piedra, además de algunos instrumentos fabricados con hueso. Piezas muy características, que se difundieron por otras regiones, son las grandes puntas de proyectil de piedra llamadas Ayampitín, lugar de la Pampa de Olaén en Córdoba. Debieron vivir allí por varios milenios basados en sus recursos económicos y en sus estrategias de adaptación.

El fechado radiocarbónico ha indicado que 1000 años d. C. ya había aldeas en el fondo de los valles. Se encontraron viviendas excavadas en el terreno y diversos utensilios para moler (conanas con sus respectivas manos), torteros y agujas para la textilería. Estos hombres inhumaban a sus muertos en el piso de las viviendas y por lo general, colocaban un solo cuerpo por tumba y sin ajuar. Todas sus prácticas, agrícolas, de pastores, ceremoniales y sociales excedían el espacio de la residencia cotidiana. Por otra parte, completaban sus recursos mediante la caza y la recolección de algarroba y chañar. Las sierras centrales presentan diferencias que geográficas según se trate del sector norte, de los valles interserranos o de las tierras bajas cercanas a cursos de agua. Ello significó distintos modos de explotación agrícola y diversa disponibilidad de la materia prima —piedra, por ejemplo— para elaborar utensilios. En consecuencia, para satisfacer sus demandas económicas desarrollaron variadas estrategias de movilidad y asentamiento dentro de la región. Los registros arquelógicos indican también, que hubo diferencias en la cerámica, en el empleo de los utensilios y en el arte rupestre.

Las sierras centrales son reconocidas y destacadas como área de poblamiento indígena por la riqueza de estas manifestaciones artísticas: pictografías (pintura sobre piedra) y petroglifos (grabado sobre piedra). El ejemplo más conocido lo constituye Cerro Colorado, un lugar ubicado en la intersección de los actuales departamentos cordobeses de Sobremonte, Tulumba y Río Seco. Los diseños, coloreados, revelan el uso preferente del rojo, el negro y el blanco. Se trata de figuras de indígenas y de españoles. Los primeros con tocados y armas y los segundos muestran imágenes de trazado más detallado que las de los indígenas. Otras figuras con largos mantos y máscaras corresponde, muy probablemente a personajes como hechiceros o shamanes. También pintaron la fauna del lugar: llamas, guanacos, pumas, ciervos,

zorros, cóndores y lagartos. Aquí los petroglifos son escasos. En el norte y centro de esta área, la pintura rupestre corresponde a los tiempos previos y contemporáneos de la conquista española.

En San Luis, tanto la pictografía como los petroglifos, de estilo diferente, se registran, según las dataciones, desde los 1000 años a. C. hasta el 1500 de esta era.

Comechingones y sanavirones

Dos comunidades, de tradición cultural y lingüística diferente, dominaban la región en la época inmediatamente anterior al arribo de los españoles. El nombre de comechingones aparece en las crónicas de la entrada de Diego de Rojas en 1542. No se sabe bien que significa el nombre pero, posiblemente, este asociado con lo bélico dado que los primeros contactos entre esto indígenas y los españoles se caracterizó por los ataques diarios de los primeros a los segundos.

Los conquistadores los registraron como un grupo homogéneo física y culturalmente pero, en realidad, coexistían grupos con pautas culturales y lingüísticas semejantes, aunque no iguales, que además no dependían de un único poder central en su organización política y social.

Los sanavirones estaban ubicados sobre la laguna de Mar Chiquita y el curso inferior del Río Dulce; su habitat llegaba hasta el Río Primero. No parece, fuera de la lengua, que se diferenciaran mucho de los comechingones.

Por las características de la zona donde habitaba cada uno des estos grupos utilizaron diferentes tipo de vivienda: los comechingones, que curiosamente eran barbados, construían casas enterradas de las que sobresalía el techo, únicamente. Algunas eran comunales y albergaban gran cantidad de familias. La tierra que ellos consideraban como propiedad colectiva la limitaban con montículos o cercas de piedra, para diferenciarse de la de otras parcialidades. Cultivaban maíz, batata, quinoa, poroto, maní y zapallo. En algunas zonas practicaban un riego limitado. Adoraban el sol y la luna y libraban las batallas de noche para que esta última los ayudara. En sus ceremonias religiosas usaban alucinógenos, costumbre que probablemente provenía de los indios de origen amazónico. En cuanto a las costumbres funerarias, al igual que los pobladores de tiempos anteriores, enterraban a sus muertos debajo del piso de la vivienda. Continuaron, también, con la práctica de la pictografía en las cuevas de las montañas, y ya en época histórica alcanzaron a representar al caballo. Comechingones y sanavirones compartían algunas pautas culturales: el uso de la cestería como molde para la cerámica o las puntas de hueso para sus flechas. Los primeros también utilizaban la piedra, de la que disponían en su zona, para sus puntas de proyectil y para la fabricación de hachas.

Con referencia a la vivienda, los sanavirones no utilizaban casas-pozos (enterradas) como sus vecinos comechingones, ya que su territorio era más

inundable; construían sus viviendas con material perecedero. Eran colectivas y estaban rodeadas por una gran empalizada; todo lo cual parece revelar una influencia amazónica, quizá guaraní: Algunos autores afirman que los sanavirones son de origen amazónico. Envenenaban las puntas de sus flechas, práctica que reconocería el mismo origen.

Aurora Ravina

EL CHACO

Chaco es palabra de origen quechua y quiere decir «lugar donde se caza». La región chaqueña, desde el punto de vista de la geografía física, se divide en tres subregiones: el Chaco boreal, al norte del Pilcomayo (hoy territorio paraguayo), el Chaco central, entre el Pilcomayo y el Bermejo y el austral, entre el Bermejo y el Salado. Dicho de otro modo, abarca las actuales provincias argentinas de Chaco y Formosa, además del norte de Santa Fe y el este de Salta y de Santiago del Estero.

Fue la región de la Argentina de poblamiento más tardío. Efectivamente, estuvo cubierta por las aguas hasta época muy reciente —dicho esto en términos geológicos — puesto que tan sólo hacia el año 7000 a. C. empezaron a desaparecer y la región se empezó a poblar hacia el 5000 a. C. Los primeros pobladores fueron cazadores recolectores y pescadores. Dispusieron de fauna variada para su alimentación: pecaríes, tapires, venados, ñandúes; también recolectaban mistol, molle, algarrobo y miel. Gran parte de la dieta provenía de la pesca cuando estaban junto a un curso de agua. Se valían de flechas con puntas de piedra, cuchillos y otros utensilios del mismo material y de hueso.

Migraciones provenientes de otras regiones trastornaron el sistema mucho antes de la llegada de los españoles. Los habitantes de la región estaban unidos por lazos de afinidad familiar que se extendía hasta tres generaciones; tenían casi siempre un cacique, organizador de las actividades de la tribu pero con poder real muy escaso. Se dividían en distintas familias, dentro de las cuales la denominada guaycurú es la más importante. Los antropólogos también distinguen en la región a los mataco-mataguayos, lule-vilelas, chiriguanos y chanés, estos dos últimos emparentadas por su origen.

El dominio del área boscosa

Gran parte de la región chaqueña está cubierta de bosque, en el que se distingue el quebracho, cuyo ciclo biológico es muy particular. Dominarlo fue esencial para la vida de estos grupos aborígenes. De ramas y hojas de árboles construyeron las viviendas. Su planta circular se adecuaba, precisamente, a la materia prima usada; en la montaña predominaba, en cambio, la planta cuadrada. Utilizaron flechas terminadas en medialuna en vez de en punta, apta para cazar pájaros pequeños en medio de los árboles; producía en la víctima un corte ancho, que facilitaba un rápido sangrado y evitaba que muriera lejos del cazador. Las ramas también fueron aprovechadas para cubrirse cuando practicaban la caza mayor, con el propósito de no alarmar a las presas. De fibras y hojas de árboles elaboraban tejidos, para construir cestas y para hacer vestidos, aunque también se usaba el algodón para este último menester.

La familia guaycurú

La palabra guaycurú con que se designa a estos indios es, aparentemente, de origen guaraní y su significado no es, precisamente, elogioso: «viles traidores». De hecho, denomina a pueblos cuyas lenguas están emparentadas: tobas, mocovíes, abipones y pilagáes. Los tobas se asentaron en el Chaco central y los mocovíes y abipones en el austral. Los mocovíes se ubicaban al norte de Santa Fe, noroeste de Santiago del Estero y Chaco. Los abipones compartían el territorio de los mocovíes, un poco más hacia el este. Los pilagáes se asentaban en las tierras bajas y más inundables del Pilcomayo.

Los tobas

Dentro de la familia guaycurú se destacan los tobas. El nombre toba es de origen guaraní y quiere decir «frentones». Ocuparon el curso medio e inferior del Pilcomayo y del Bermejo y algunos también el Pilcomayo superior.

Los tobas del este, seguramente por su cercanía con los guaraníes del Paraguay, practicaron una incipiente agricultura y su organización social reconocía jefaturas bastante fuertes.

Por otra parte, la dieta era rica en peces. Pescaban con redes o mediante el sistema de endicar los cursos de agua o bien con el arco y la flecha. Conocían un sistema de conservación del pescado, consistente en el ahumado y el producto así obtenido era entregado por los tobas del Alto Pilcomayo a los chiriguanos a cambio de maíz.

Las boleadoras, un arma muy extendida entre distintos grupos indígenas, fue de uso principal para los tobas. Creían en espíritus malignos, hasta el punto de que cuando un niño enfermaba suponían que un espíritu malvado se había apoderado de él y, entonces, lo mataban. Para ellos la palabra kam significaba hombre. Se aplicaba tanto a los tobas como a los que no lo eran. De ahí que haya sido un pueblo siempre muy abierto a las influencias extrañas. Por otro lado, tenían una concepción del mundo apocalíptica, estimaban que por causa de sus culpas se producían calamidades cósmicas y creían que al final de los tiempos y luego de sucesivas catástrofes habrían de salvarse unos pocos guiados por la fe.

Los mataco-mataguayos

Ocuparon gran parte del Chaco central y occidental (o salteño). Dentro de ellos se reconocen distintas tribus, como matacos, mataguayos, vejoces, guisnayes, chorotes, makaes, chulupíes, mlbalaes, mataraes y tonocotés, Hablaban todos lenguas emparentadas entre sí. A chulupíes y tonocotés suele considerárselos relacionados culturalmente, por el trato, con la familia de los lule-vilelas o, según otros autores,

estarían dentro de ella.

La mayor parte de ellos fueron agricultores. Sembraban preferentemente maíz, zapallos, porotos y batatas. Conocían la construcción de reservorios de aguas y el endicamiento de los ríos para la irrigación y tenían depósitos subterráneos en los que guardaban los granos. Complementaban su alimentación con el fruto del algarrobo y eran grandes consumidores de miel, que guardaban en unos cántaros chatos. Usaban como armas y herramientas de caza la maza, la lanza y el arco y la flecha. Las puntas de flecha eran generalmente de madera pero los arqueólogos han encontrado puntas de piedra, seguramente obtenidas por comercio con otras tribus y también de hueso. De este material se han hallado puntas «barbadas», destinadas a la pesca.

Los chorotes estaban muy relacionados con los chulupíes. Entre los primeros existía la creencia que en los ancianos se posaba el demonio, por lo que practicaban su eliminación física. Por lo que concierne a los lule-vilelas, no eran, estrictamente, mataco-mataguayos. Los lules se asentaron al oeste de los vilelas. Según algunos autores habrían compartido la misma área geográfica que los tonocotés y condicionados por el medio ambiente habrían terminado por adoptar las mismas costumbres aunque cada grupo conservó su lengua. De ahi que los conquistadores españoles tuvieran, después, enormes dificultades para clasificarlos, problema que al presente tampoco ha terminado de ser dilucidado.

Había lules nómades, asentados ya sobre el Bermejo y otros sedentarios, sobre el Tucumán. No obstante para estos últimos la recolección de frutos, la caza y, sobre todo la pesca, tenían tanta importancia en su alimentación que tampoco se los puede clasificar, sin más, entre los pueblos esencialmente agricultores. No obstante, se preocupaban por solicitar de los dioses el favor de las lluvias, para lo cual los hechiceros entraban en trance gracias al uso de alucinógenos.

Los lules iban a la guerra con la cara pintada con manchas que imitaban al jaguar y eran muy hábiles en el manejo del arco, los dardos y las porras.

Los matacos

Al tiempo de la llegada de los españoles parece que los matacos ocupaban la región del Chaco Occidental, emparentados con las tribus maká, situadas estas últimas al norte del Pilcomayo, en el noroeste salteño. No fueron un pueblo belicoso y, ciertamente, muchas veces fueron acosados y saqueados por guaycurúes y también por chiriguanos.

Su vivienda tenía forma de cúpula y al lado de las habitaciones había otras construcciones destinadas a silos y depósitos. En invierno se abrigaban con pieles y en algun momento aprendieron a hilar la lana. La otra forma de tejido tenía por base las fibras de caraguatá, empleadas para hacer bolsas de recolección.

Los matacos constituyeron un caso singular por el celo con que preservaron su

identidad cultural. Cuidaban las prácticas matrimoniales, se casaban entre ellos (práctica de la endogamia, dicho en lenguaje técnico). Creían que había espíritus malos encarnados en animales —búhos y ñandúes eran los más temidos— y espíritus buenos representados por las plantas. Una cosmovisión nada extraña, por otra parte, tratándose de un pueblo de agricultores.

Chiriguanos y Chanés

Al norte del Bermejo y en la provincia de Salta, se establecieron los chiriguanos y los chanés al sur. Los chiriguanos eran de origen tupí-guaraní, provenientes del sur del Amazonas; los chanés eran del grupo arawak, originarios del norte amazónico y emparentados con los caribes. Poco antes de la llegada de los españoles al Perú, los chiriguanos habían realizado una formidable invasión a los territorios dominados por el imperio Incaico, que fue repelida a duras penas. El recuerdo de su belicosidad perduró por mucho tiempo después de la conquista europea.

Los chiriguanos redujeron a la esclavitud a los chanés y los encargaron del cultivo de los campos. Eran antropófagos y se sabe por fuentes jesuíticas que los integrantes de esa mano de obra esclava fueron, en muchas ocasiones, sus víctimas.

Pese a ello los chanés fueron capaces de preservar su identidad cultural. Eran ceramistas y agricultores que sembraban maíz, mandioca y calabaza entre otras cosas.

La vivienda era el rancho con techo a dos aguas y paredes bien diferenciadas, construidas con madera, barro y ramas. Las armas principales eran el arco y la flecha y fabricaban instrumentos musicales de madera, principalmente la flauta conocida como «de pan».

Su organización social reconoció, originariamente, un cacique principal y luego la tribu se dividió en dos grupos, uno dependiente de un jefe civil y otro de un jefe guerrero. Había un grupo noble y un grupo plebeyo, ambas condiciones era hereditarias, pero se podía ascender por hazañas guerreras. Estos grupos practicaban la exogamia matrimonial.

Aurora Ravina

EL LITORAL MESOPOTÁMICO Y LAS ZONAS BAJAS DEL NORDESTE

En realidad, la información de la que se dispone para esta región es todavía fragmentaria, en lo que se refiere a las etapas más antiguas del poblamiento. Es indudable que en la medida en que avancen las investigaciones muchos conocimientos sobre estas culturas deban ser modificados o reformulados. No obstante, ya hay pruebas de que la ocupación humana inicial se remonta por lo menos, a 10 000 años a. C. y hubo en toda la región un proceso de continuidad y transformación gradual del poblamiento.

El litoral mesopotámico argentino comprende el territorio de las provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos, ubicado entre los ríos Paraná y Uruguay, y la margen derecha de los ríos Paraguay, Paraná y de la Plata, es decir el borde oriental de las provincias de Formosa, Chaco, Santa Fe y la costa nordeste de la de Buenos Aires. El extremo sur de esta región alcanza al estuario del Río de la Plata, un delta con innumerables islas, que se forman de contínuo por obra de los sedimentos que aporta el Paraná. Precisamente a través de estos ríos y sus afluentes fueron descendiendo invasores, que se fueron estableciendo sobre la región, desalojando a los primitivos habitantes o coexistiendo con ellos. En lomas, bajos e islas se asentaron, desde la prehistoria, hasta la llegada de los españoles, diversos grupos cuyas culturas reflejan las distintas estrategias de adaptación al medio.

Los estudios arqueológicos distinguen tres etapas en la instalación de aborígenes en estas zonas. La etapa inicial que se vincula con la llegada de los primeros pobladores a la región de la margen izquierda del río Uruguay, entre 9500 y 6500 años a. C.; la etapa temprana, con las instalaciones en toda la cuenca del río Uruguay y el Paraná superior, desde alrededor de 6000 años a. C.; la etapa media entre los años 700 y 1000 d. C., durante la cual se asiste a la adopción de la cerámica —aunque hay dataciones que ubicarían los primeros vestigios cerámicos de la región ya unos 500 años a. C. aproximadamente— y a una mayor diversificación regional de las culturas. Finalmente, la etapa tardía caracterizada por la llegada de los tupiguaraní, de origen amazónico, —los fechados radiocarbónicos más antiguos indican unos 800 años d. C.— que se dispersaron por toda el área y dieron lugar a procesos de aculturación por su contacto con las poblaciones preexistentes.

Los primeros pobladores fueron cazadores recolectores y pescadores. Dispusieron de fauna variada para su alimentación: pecaríes, tapires, venados, ñandúes; también recolectaban mistol, molle, algarrobo y miel. Gran parte de la dieta provenía de la pesca cuando estaban junto a un curso de agua. Se valían de flechas con puntas de piedra, cuchillos y otros utensilios del mismo material y de hueso.

En cuanto a la cerámica, cada grupo le impuso su sello singular pero todos fabricaron piezas para uso cotidiano: escudillas, ollas hemisféricas, platos hondos,

vasos, potes y jarros. Seguían usando la piedra para morteros con sus manos, hachas, molinos y bolas. Con el hueso ya fabricaban punzones y puntas y hacían brazaletes y collares con conchas.

A partir del año 1000 d. C. se sabe de poblaciones cada vez más numerosas de cazadores y pescadores en las tierras bajas y en las islas de la ribera del Paraná. Al parecer habrían logrado un equilibrio alimenticio entre las especies acuáticas y los animales de la llanura vecina como ciervos y ñandúes. Pescaban con aparejos de cerámica o piedra y anzuelos de hueso o con redes y arpones y cazaban con arco y flecha. Navegaron con canoa y sus desplazamientos estaban relacionados con la creciente y la bajante del Paraná y sus afluentes. Fabricaron una cerámica simple con decoración sencilla y pocos instrumentos de piedra. Los utensilios cerámicos eran piezas de uso cotidiano pero se han hallado recipientes grandes y también miniaturas. Era común que le adosaran a la boca de las vasijas, de a pares, apéndices recortados con forma de cabezas de animales, pájaros, especialmente loros, la mayoría de las veces, mamíferos como la nutria o el carpincho y alguna efigie humana. Trabajaron mucho el hueso para utensilios relacionados con las actividades de subsistencia. Como otros pueblos, enterraban a sus muertos en los lugares de habitación y hay algunos indicios de ceremonias funerarias muy complejas.

Los tupiguaraní

No se sabe a ciencia cierta si estos indígenas introdujeron la agricultura en la región, pero sí fueron los responsables de su difusión por el área del Paraná Medio y el Río de la Plata. Las fuentes españolas indican que a la llegada de estos los timbúes, uno de los grupos de la cultura tupiguaraní, cultivaban la tierra.

Los tupiguaraní se asentaron en dos zonas principales: 1: Misiones y el norte de Corrientes; 2: el delta del Paraná. Allí se han encontrado restos de viviendas comunales, más grandes en Misiones y Corrientes —tenían de 8 a 15 metros de diámetro— y más pequeñas en las otras zonas donde la disponibilidad de espacio era menor. Tenían techo a dos aguas y se construían con barro, paja y madera. Al frente de la comunidad había un jefe que disfrutaba de autoridad más consistente que la que tenían los de las tribus vecinas. Hasta existía una especie de sistema tributario, que habla de una cierta organización estatal: en efecto, los indios estaban obligados a construir las casas a sus jefes, a trabajar sus tierras tanto durante la labranza como durante la cosecha y hasta brindarle sus hijas. El sistema de sucesión parece que tendía a ser hereditario, aunque también se los elegía por capacidad. Un consejo de ancianos asesoraban al jefe y, en casos especiales como por ejemplo la guerra, se producía la reunión de un consejo de jefes de menor jerarquía. La dieta de este pueblo también incluía lo que lograban de la caza: pecaríes y monos particularmente, aunque no tenían inconveniente en consumir larvas y raíces que extraían, fuente alimentaria

esta última de larguísima tradición en el lugar, desde mucho antes de que llegaran los guaraníes. Todas estas actividades, empero, eran para ellos suplementarias puesto que esencialmente consumían productos agrícolas. Utilizaban un sistema de cultivo que difería del andino. Se denomina «roza» y consiste en talar y quemar el bosque, luego se cava entre las cenizas fértiles y se siembra. Cultivaban maíz (variedades muy distintas a las andinas), zapallos, porotos, batata, mandioca, maní, y algodón. Con esta técnica, depredatoria, la tierra produce de tres a cinco años, luego se agota y hay que buscar otro sector del bosque para quemar y se renueva así el proceso.

Consumían la yerba mate que recogían y sometían a complejo proceso; los jesuitas iniciaron luego la práctica de plantar yerba mate. Tenían una industria lítica poco desarrollada, adquirida por comercio; se han encontrado puntas de flecha provenientes de la sierras de Córdoba. Usaban preferentemente madera para sus puntas de flecha, actitud natural cuando árboles de las más varia da consistencia se hallaban en las áreas aledañas a su habitat. En cuanto a la cerámica, fabricaban vasijas medianas y grandes con la base redondeada o cónica y se han determinado tres tipos principales de decoración: pintada en rojo o rojo y negro sobre blanco o sobre el color natural de la arcilla; corrugada en franjas horizontales paralelas y cepillada. La decoración cubría completamente la pieza, excepto la base cuando era cónica y, a veces, la pintura cubría el interior de las piezas, cuando eran abiertas: fuentes o platos y escudillas. La pipa era una pieza de cerámica de uso frecuente.

Al contrario de otras entidades de la región, no fabricaron demasiados utensilios ni adornos de hueso. Eran, en cambio, habilísimos cesteros que utilizaban, para tejer, tallos de enredaderas y hojas de palmera. Con las fibras más resistentes del caraguatá confeccionaban las célebres hamacas y también redes para pescar.

También eran diestros canoeros. Construían sus canoas tanto con la corteza de los árboles como recurriendo al sistema de ahuecar los troncos. Con ellas se desplazaban constantemente por las islas del Paraná, buscando nuevas tierras. El sistema de cultivo por roza fue una de las principales causas de su movilidad pero no, la única. Los guaraníes creían en una especie de paraíso terrenal, la «tierra sin mal» que consideraban situada en alguna parte del océano; esto también los impulsó a realizar largas y frecuentes migraciones. Estas prácticas migratorias hicieron que sus aldeas se encontraran muy aisladas unas de otras y que cubrieran un área muy grande de dispersión. Llegaron a establecerse hasta en el Delta del Paraná, y según algunos autores hasta más al sur de la actual ciudad de Buenos Aires. Se asentaron entre otros indios sobre los cuales llegaron a ejercer una fuerte influencia cultural y con los que mantuvieron relaciones diversas y cambiantes.

En lo que concierne a ritos funerarios, se han encontrado verdaderos cementerios de «urnas», es decir vasijas de gran tamaño, tapadas con un plato de base cónica, en cuyo interior los cadáveres estaban colocados en cuclillas o en posición fetal. En el delta, las urnas son más pequeñas y se han hallado inhumaciones en tierra y cremaciones.

Los guaraníes practicaron la antropofagia y por ello fueron temidos por otros pueblos aborígenes y luego por los españoles. Sin embargo, esos hábitos canibalísticos eran rituales y no un aporte importante a su alimentación.

Otras tribus de los bajos

Los guaraníes se encontraron en las tierras bajas, como ya se dijo, con pueblos más antiguos, descendientes de los pobladores de los períodos inicial y medio. Desde el punto de vista de los dialectos que utilizaban, se los ha dividido en tres subregiones: ubicados en el Delta los grupos chaná beguá y chaná-timbú; en el Paraná Medio los caracará, timbú, corondá y quiloaza; en el extremo norte, los mepene. Algunos de estos nombres se han conservado en la toponimia de la región.

Los chaná eran fundamentalmente pescadoras, también cazaban animales menores pero en la época en que llegaron los españoles —siglo XVI— había grupos que practicaban una agricultura incipiente. Sabían conservar el pescado con el sistema de secarlo al sol y ahumarlo.

Se asentaban sobre arroyos y ríos, y construían sus viviendas sobre albardones para protegerse de las inundaciones. En la medida en que se dedicaran preferentemente a la pesca fue grande la movilidad de estos pueblos, por lo que se hace difícil determinar con precisión sus asentamientos, casi siempre provisorios. Con todo, el área que llegaron a ocupar se extiende desde el paralelo 27 hasta el Delta, el Uruguay inferior y las costas del Río de la Plata. Construían canoas de hasta veinte metros de largo, con la técnica de ahuecar un tronco de árbol, verdaderas fortalezas flotantes para la época y para la tecnología de la región.

Los hombres se vestían con mantas hechas con pieles de las nutrias que cazaban y las mujeres usaban telas de algodón, muy probablemente conseguidas mediante trueque con los guaraníes. Usaban puntas de flecha de hueso y madera, algunas de piedra también, provenientes de las sierras cordobesas. Entre los chaná-beguás existía la costumbre de amputarse una falange cada vez que se estaba de duelo, rito que practicaban tanto hombres como mujeres. Se trata de una costumbre también habitual entre los charrúas, sus vecinos. Entre los timbúes, en cambio, eran solamente las mujeres las que se amputaban, tanto las falanges de las manos como las de los pies. Las mujeres chaná-beguá, timbú y corondá lucían un tatuaje debajo de los ojos.

La conquista española redujo todas esta poblaciones al servicio de encomiendas, se cambiaron sus hábitos de vida y junto con ello, los malos trato y las enfermedades, provocaron una significativo descenso demográfico.

Los charrúas

Ocupaban gran parte de la República Oriental del Uruguay pero también un sector de la Mesopotamia argentina, desde Yapeyú, en Corrientes, hasta el río Gualeguay, en Entre Ríos. Como vivienda usaban generalmente paravientos: toldos de un solo techo abierto del lado opuesto al viento, sistema apto para cuando sopla persistentemente en una dirección. Se vestían con mantas de cuero, con el pelo hacia adentro con motivos geométricos de su decoración exterior. Cada campamento nunca pasaba de doce toldos, limitados posiblemente por la capacidad receptora de la caza potencial.

En las comunidades cercanas a los grandes ríos practicaban la pesca en botes similares a los chaná, sus vecinos, que posiblemente habían copiado de ellos. Aparece, en cambio, como de influencia amazónica la costumbre de perforarse el labio inferior, a la altura del nacimiento del diente, donde introducían un objeto alargado y la de adornarse con plumas.

Su arma predominante parece haber sido la boleadora aunque también usaban la lanza; se alimentaban fundamentalmente de ciervos, guanacos y ñandúes. Tampoco desdeñaban consumir roedores. Distinguía a este pueblo la costumbre de amputarse una falange, como los chaná, cada vez que moría un familiar. Solían descarnar a sus muertos para transportar sus huesos a fin de enterrarlos en sus aldeas cuando morían lejos de los parajes que le habían sido habituales en vida y gustaban de conservar el cráneo de sus enemigos como trofeo de guerra.

Esta entidad indígena así como los guaycurúes cubrieron el vacío de población ocurrido en las provincias de Santa fe y Entre Ríos a consecuencia de la instalación española. Aprendieron a utilizar el caballo y desarrollaron una notable capacidad ecuestre con tácticas ofensivas y defensivas que les permitieron controlar la región por mucho tiempo. Se calcula que con ello retrasaron en 100 años el poblamiento del Litoral argentino después de la llegada de los españoles.

Los kaingang

Kaingang quiere decir «hombre del bosque» (Ka: bosque, ingang, hombre). Ocuparon Misiones y el norte de Corrientes, en las tierras altas preferentemente. Se establecieron también en Brasil, país donde alcanzaron al estado de Bahía. Construían sus viviendas con troncos y hojas de palmera tejidas, muchas veces no pasaban de un paravientos. Los hombres habitualmente estaban desnudos y las mujeres res se vestían con tejidos hechos con fibras vegetales. Usaban puntas de flecha hechas de hueso de ciervo o de mono. Obtenían el fuego por rotación, lo transportaban en un vaso de arcilla o en un trozo de caña tacuara. Se alimentaban de los frutos de la araucaria, pescaban, cazaban cuises y ñandúes y por influencia guaraní empezaron a desarrollar la agricultura.

Cultivaban el maíz que dejaban pudrir en agua, luego lo machacaban con un

mortero y en un tercer paso, con agua y con saliva lo amasaban y más tarde cocinaban esa pasta al rescoldo de la cenizas. Sus brujos entraban en trance ayudados por yerba mate molida, que operaba a modo de alucinógeno. Sufrieron una fuerte presión de los guaraníes a la que se agregó luego la de los charrúas. Finalmente, la de los europeos concluyó por desintegrarlos, proceso que culminó en el siglo XIX.

Aurora Ravina

LA PAMPA

La llanura pampeana, interrumpida por las sierras de Tandil y de la Ventana se caracteriza, en su porción oriental —territorio de la provincia de Buenos Aires y sur de Córdoba y de Santa Fe—, por una zona sumamente fértil de pastos tiernos, llamada pampa «húmeda» y en el sector occidental, por otra —básicamente la actual provincia de La Pampa—, de vegetación espinosa y pastos duros, reconocida como pampa «seca». La recorren diversos, ríos y arroyos, y también se encuentran lagunas de agua dulce y salada, aunque su distribución es desigual, con las previsibles consecuencias en cuanto a la disponibilidad de agua en cada uno de los sectores. Este paisaje, que fue el que encontraron los españoles en tiempos de la conquista y colonización, no había sido siempre el mismo. En el lapso de muchos miles de años había conocido períodos de aridez durante los cuales la fauna de la Patagonia llegó hasta la pampa.

Los grupos indígenas con que se toparon los conquistadores, eran descendientes, como en otras regiones del país, de culturas muy antiguas, cuyos primeros indicios en la pampa «húmeda» pueden remontarse a unos 10 000 años a. C. En el caso de los antiguos pobladores, se trataba de cazadores que utilizaban lanzas rematadas en una punta de piedra por cuya talla se la denominó «cola de pescado». No todos los cazadores, sin embargo, parecen haber utilizado esta arma. Otros cazaban con boleadora y los animales principales eran el guanaco y el venado de las pampas. En lugares cercanos a la costa atlántica los restos arqueológicos demuestran que cazaban lobos marinos y que aprovechaban los huevos de ñandú. Se sabe menos de lo que ocurría en la pampa «seca» en estos tiempos tan lejanos, pero las puntas de piedra utilizadas por los cazadores-recolectores del área son similares a las halladas en otros sitios.

Los datos arqueológicos más abundantes para un segundo período que abarca unos 5000 años a. C. provienen de las llanuras que se extienden entre las sierras de Tandil y de la Ventana. Se utilizaban armas e instrumentos de piedra, una de cuyas características principales es haber sido sometidas a tratamientos destinados a prolongar su vida útil, pues la zona no era muy rica en piedra y, por lo tanto, era materia prima difícil de conseguir. El guanaco seguía siendo la caza principal pero, los instrumentos de molienda encontrados en diversos sitios, hacen pensar en que pudieron utilizarse, no solamente para moler pigmentos para pintura —rojos en su mayoría—, sino también semillas de diversos pastos comestibles y sal y semillas de algarrobo, traídas de otras zonas.

Durante una tercera etapa que se prolonga por unos 1500 años d. C., a pesar de las diferencias que pueden encontrarse en distintas zonas de la pampa, puede decirse que la aparición del arco, y de la cerámica y la expansión y aumento de la ocupación humana son las novedades más importantes.

El arco multiplicó la eficacia de las flechas y se sumó a las boleadoras, arma que

utilizaron en abundancia. Si bien no en todas las áreas, en instalaciones cercanas a cursos de agua o lagunas los registros arqueológicos demuestran que cazaban nutrias y pescaban con red. El guanaco, el venado y el armadillo constituyeron en este tiempo, otros tantos recursos alimenticios, así como los huevos de ñandú. La cerámica produjo ollas y escudillas, decorada con incisiones y, a veces, también pintada de rojo.

En el orden estético, tanto en la provincia de Buenos Aires —sierra de la Ventana — como en la de La Pampa, se encontraron muestras de arte rupestre. En el primer caso, se trata de pictografías rojas y alguna que otra amarilla. Son motivos geométricos, principalmente, pero hay también representaciones esquemáticas de rostros humanos y de manos, aunque estas últimas con una técnica diferente de la que se observa en las cuevas del río Pinturas en la provincia de Santa Cruz.

Enterraron a sus muertos en lugares especialmente destinados a servir como cementerios. En ellos se han encontrado huesos pintados de rojo y estos y otros indicios permiten suponer la existencia de un culto a los antepasados.

Los querandíes: un problema

En realidad, el poblamiento aborígen de la pampa presenta un cuadro cultural muy complejo que no puede desprenderse completamente de la situación patagónica. La discusión académica, a lo largo del tiempo, ha producido diferentes clasificaciones de las culturas indígenas de la región al tiempo de la aparición de los españoles. Algunas de las sistematizaciones más modernas han coincidido en considerar a este conjunto cultural bajo la denominación general de tehuelches De esta manera eliminan una serie de designaciones utilizadas durante años, por estudiosos y cronistas. Quedan dudas, sin embargo, con respecto a los querandíes, una entidad registrada por Sebastián Gaboto cuando llegó a Carcarañá (Santa Fe) y por Pedro de Mendoza cuando arribó al Río de la Plata y fundó Buenos Aires en 1536.

El nombre en sí es de origen guaraní y quiere decir «pueblo con grasa» posiblemente por la afición que tenían a la grasa de guanaco. Cazaban venados pero, además, pescaban a bordo de canoas y fabricaban harina de pescado, actividades que también practicaban los abipones (entidad del grupo guaycurú) y que, por otra parte, no se daban entre los tehuelches. Como los mocovíes (también del complejo guaycurú) bebían en el cráneo de los enemigos y aprovechaban la langosta. Además de cazar, al igual que entre los tehuelches, su vivienda era el toldo, construido con cueros y palos y, posiblemente, su lengua estuviera emparentada. Constituyen una entidad de transición, que desapareció demasiado rápido como para permitir una comprensión más acabada de su cultura.

Aurora Ravina

CÓMO SE VE AL «OTRO»

Un tema muy interesante para investigar, es el de cómo ha visto, cómo ha interpretado cada pueblo al vecino. A veces, con el trato, parece que resaltan más los defectos —reales o atribuidos— que las virtudes y es eso lo que perdura. En idioma sueco la palabra «rus» (es decir, ruso) quiere decir «borracho». En el corazón de África está el pueblo de los bokutus, quienes, al cabo de un tiempo de haber tratado con el hombre blanco, lo catalogaron como «lolema djola feka feka», esto es, «murciélago que aletea vehementemente sin saber hacia dónde va».

Entre los mapuches, indígena de nuestras pampas, al cristiano se lo llamaba «huinca», o sea, «asesino». El nombre de guaycurúes fue puesto a esa parcialidad indígena por los guaraníes, significa «viles traidores». A veces se resalta un rasgo físico: el nombre toba, con el que se conoce a los referidos indígenas, es de origen guaraní y quiere decir «frentones», por la costumbre que tenían los tobas de raparse la parte de adelante de la cabeza. Yámana, como se autodenominaban los indios de los canales fueguinos, quiere decir «hombre», negándosele condición humana a cualquiera que no fuera de los suyos.

Antropología e historia: el idioma de los yamaná

Las lenguas aborígenes despertaron, en todas las épocas, el interés de quienes tuvieron contacto con los indígenas. En la década de 1860, un misionero alemán, R. R. Rau, que recorrió el sur argentino anotó una serie de observaciones relativas a la lengua de los yámana. Muchos años después, su manuscrito llegó a manos de Félix F. Outes, historiador y arqueólogo que, animado por colegas con inquietudes afines, se ocupó de estudiarlo, ordenarlo, traducirlo al castellano (las palabras indígenas estaban escritas en inglés y su equivalencia en alemán). El trabajo se publicó en la Revista del Museo de La Plata, acompañado de una extensa bibliografía concerniente a lo que se sabía hasta la época —1926— acerca de esa cuestión.

Outes sistematizó el material en un vocabulario de doble entrada: yámanacastellano/ castellano yámana, que seguía naturalmente, el orden alfabético. A esto agregó un ordenamiento por temas, entre otros: habitación, canoa, material y utensilios domésticos; vestidos y adornos; partes del cuerpo humano, animales, plantas, colores, tribu, familia, etc. etc. Destinó también una sección a la clasificación de las palabras según su función gramatical: adjetivos, pronombres, verbos, etc.

Muestra del vocabulario yámana-castellano

- Acer: Casa, toldo Mola: Día

- Baf: No
- Oa: Hombre
- Cipa: Mujer
- Panik: Estrella
- Dan: Tierra, arcilla
- Sena: Fuego
- Emu, itapuan: Padre
- Tamba: Nieve
- Gayuela: Niño
- Ushcu: Humo
- Husha: Viento
- Wapisa: Aceite de ballena
- Yakenen (nan): Canoa
- Lam: Sol
- Zelabashana: Barba

Fuente: OUTES, FÉLIX F., *Sobre el idioma de los yámana de Wulaia (Isla Navarino). Materiales reunidos por el misionero Rau con anterioridad a 1866.* (De la Revista del Museo de La Plata, tomo XXX, pp. 1-47) Buenos Aires, Coni, 1926

Señales de humo

A fines de la década de 1830, se inventó el telégrafo. Se difundió con rapidez: en 1844 una línea unía, en Francia, París con Ruan, en 1866 cruzaba el Océano Atlántico. Con ello comenzó la técnica de transmitir, casi instantáneamente, mensajes a enormes distancias, fenómeno que no ha cesado de perfeccionarse hasta hoy. En la historia de la humanidad diversos pueblos se las han ingeniado para comunicarse a través de variados recursos. ¿Y en América indígena? A la llegada de los españoles era el Imperio de los Incas el mejor organizado. Su sistema de comunicación era avanzado. Tenían chasquis, jóvenes entrenados en correr con rapidez, que llevaban el mensaje oral. Paraban en unos tambos, puestos donde otro chasqui recogía el mensaje, y de ese modo el mismo llegaba en poco tiempo a la capital del Imperio, Cuzco. Señales de humo transmitidas de tambo en tambo daban un anticipo de la novedad. Según el cronista Polo de Ordegardo, desde Quito a Cuzco (y estamos

hablando de un sistema de comunicación a pie y por caminos mayormente montañosos) un mensaje llegaba en diez días. Verdaderamente asombroso. Piénsese que en Europa, por la misma época, una comunicación de Roma a París tardaba veinte días. Los pueblos nómades, es decir, los que no llegaron a constituir un Estado organizado, desarrollaron un sistema de comunicación que atendió meramente a las necesidades sociales. Así los yámanas, en los canales fueguinos, según nos explica el antropólogo Miguel Ángel Palermo, enviaban mensajes de humo. Para ello preparaban fogatas, que encendían y luego apagaban sucesivamente Se entiende, entonces, que cuando Magallanes en 1520 pasó por ahí y vio la cantidad de fogatas encendidas —por eso le puso el nombre de «Tierra del Fuego»— lo que ocurría era en realidad que el «telégrafo» yámana estaba funcionando a pleno.

Patagonia: una tierra extraña y fascinante

«Cuando evoco los recuerdos del pasado, las llanuras de la Patagonia acuden frecuentemente a mi memoria, y, sin embargo, todos los viajeros están acordes en afirmar que son miserables desiertos. No puede atribuírseles casi más que caracteres negativos; en efecto, no se encuentran allí ni casas, ni agua, ni árboles, ni montañas; apenas si se ven algunos arbustos achaparrados. ¿Por qué, entonces, esos desiertos —y no soy el único que ha experimentado ese sentimiento— han causado en mí tan profunda impresión? (…) Las llanuras de la Patagonia son ilimitadas; apenas puede atravesárselas; por eso son tan desconocidas; parece que desde hace siglos deban hallarse en el estado en que hoy se ven y que para siempre han de seguir sin cambio alguno en su superficie. (…), ¿quién dejaría de experimentar profunda, aunque indefinida sensación, al borde de esos límites impuestos al conocimiento humano?»
CHARLES DARWIN, *Mi viaje alrededor del mundo*, Valencia, F. Sempere y Cía, editores, 1902.

Antropología e historia II: los cronistas y las ediciones críticas

Desde mediados del siglo XIX, la historiografía argentina registró un marcado interés por todo lo que fuera impulsar la recolección y análisis crítico de fuentes para el estudio de la historia nacional y americana. Con ese criterio fueron encaradas diversas publicaciones emprendidas por particulares y por instituciones, que poco a poco lograron reunir y dar a conocer una cantidad significativa de información valioso para los estudios históricos y también antropológicos.

Bartolomé Mitre (1821-1906), escritor, historiador, periodista, militar, presidente de la República (1862-1868), una figura consular de la política y de la cultura argentinas de su tiempo, se interesó en sus estudios históricos, por muchos temas

vinculados con la antropología. Fruto de esas preocupaciones fue, entre otras obras, la edición crítica que hizo junto con Samuel Lafone Quevedo, de la obra de Ulrico Schmidel, considerado el más conocido de cuantos en el siglo XVI, habían dejado testimonio de la conquista y colonización del Río de la Plata. La publicación constituyó el primer volumen de la Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana, que con esa colección iniciada en 1903, apuntaba a colaborar en la recolección y estudio de las fuentes para investigar sobre la historia del país y de América. Mitre se ocupó de las notas bibliográficas y biográficas y Lafone Quevedo del prólogo, la traducción y las anotaciones.

Fragmentos del texto del cronista:

«Capítulo VI: En seguida arribamos a una bahía que se llama Sannt Gabriehel (San Gabriel) (…) Allí nos encontramos con un pueblo de Indios llamados Zechuruass (Charrúas) que constaba como de unos 2000 hombres, y no tenían más de comer que pescado y carne. (…) Esta nación de Indios se anda en cueros vivos, mientras que sus mujeres se tapan las vergüenzas con un paño de algodón que les cubre desde el ombligo hasta la rodilla».

«Capítulo VII: Allí levantamos una ciudad que se llamó Bonas Ayers (Buenos Aires) (…). En esta tierra dimos con un pueblo en que estaba una nación de Indios llamados Carendíes, como de 2000 hombres con las mujeres e hijos, y su vestir era como el de los Zechurg (Charrúa), del ombligo a las rodillas; nos trajeron de comer, carne y pescado. Estos Carendíes (Querandí) no tienen habitaciones propias sino que dan vueltas a la tierra, como los Gitanos en nuestro país; y cuando viajan en el verano suelen andarse más de treinta millas (leguas) por tierra enjuta, sin hallar una gota de agua que poder beber. Si logran cazar ciervos u otras piezas del campo, entonces se beben la sangre. También hallan a veces una raíz que llaman Cardes (cardos) la que comen por la sed. Se entiende que lo de beberse la sangre sólo se acostumbra cuando les falta el agua o lo que la suple; porque de otra manera tal vez tendrían que morir de sed».

«Capítulo VIII: (…). Estos Carendíes usan para la pelea arcos y unos dardes (dardos), especie de media lanza con punta de pedernal en forma de trisulco. También emplean unas bolas de piedra aseguradas a un cordel largo; son del tamaño de las bolas de plomo que usamos en Alemania. Con estas bolas enredan las patas del caballo o del venado cuando lo corren y lo hacen caer.(…). En este pueblo de ellos no hallamos más que mantos de nuederen (nutrias) o ytteren como se llaman, iten harto pescado, harina y grasa del mismo; (…)».

Fragmentos del estudio crítico:

«XI. Etnografía. 31. Los datos etnográficos que contiene la relación de Schmidel son muy abundantes; falta saber si tienen valor científico. Esto es lo que se tratará de conocer en las siguientes consideraciones.

32. Para ser un buen etnólogo en el siglo XVI y en todos, se necesitaba ser observador exacto y haber llenado las siguientes condiciones:

1.º Conocer personalmente a los indios que se describen;

2.º Consignar sus rasgos físicos;

3.º Describir sus usos y costumbres;

4.º Fijarse en la lengua o idioma;

5.º Precisar la distribución geográfica;

6.º Dar los nombres con que los conocían, propios y extraños.

Pedir más que esto serían exigencias impropias para aplicadas a un autor del siglo XVI, en que no se daba la importancia que nosotros les atribuimos a estas cosas. Veamos, pues, cómo se ajusta nuestro autor a las reglas a que pretendemos someterlo. (…)

34. Puesto en San Gabriel del Río de la Plata se encuentra con los Zechuruass (Charrúas), comedores de carne y pescado (…); alcanzaron a ver que los hombres andaban desnudos, y que las mujeres se tapaban las vergüenzas con una especie de delantal. Aquí sólo faltan dos de nuestras reglas, 2.º y 4.º, pudiéndose completar los datos por autores tan célebres como Hervás, Azara y d'Orbigny.

35. Pasan los expedicionarios a la banda occidental del Río Paraná a fundar allí la primera Buenos Aires, y se encuentran con los Carendíes (Querandí), que comían y vestían como los Charrúasy andaban de acá para allá (…). Los tales Querandí (…) se defendían con arcos, dardos y boleadoras, usaban mantas de pieles y hacían acopio de pescado, de aceite y de harina del mismo; sólo le faltó decirnos que eran hombres muy desarrollados y que hablaban la lengua tal o cual».
Fuente: Schmidel, Ulrich, *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)*. [Notas bibliográficas y biográficas por Bartolomé Mitre. Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo], Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana, tomo I, Buenos Aires, Cabaut, 1903, pp. 56-58 y 146-148 y 150.

Noticias arqueológicas a las puertas del año 2000

Entre fines de noviembre de 1998 y febrero de 1999, la opinión pública ha sido

sorprendida por algunos hallazgos arqueológicos y paleontológicos que muestran, al borde de cambiar de milenio, la vitalidad de ciencias que indagan en el más remoto pasado. La prensa dio buena cuenta de ellos. En Catamarca, el equipo que dirige el Dr. Alberto Rex González, encontró una pirámide que tiene más de 1000 años, perteneciente a la cultura de La Aguada, donde se encontraron los restos de un varón adulto, enterrado en posición extendida. Aún resta establecer para qué fue construida.

En el sur, más precisamente frente a la península de Quetrihué, el lago Nahuel Huapi encerraba en sus profundidades una canoa centenaria construida con un tronco ahuecado —guampo— en palabras de Adán Hayduk, el arqueólogo consultado. La descubrió un pescador de truchas que requirió la ayuda apropiada para rescatarla. La canoa tiene unas tablas que denotan la existencia de un mástil y de un asiento y en la superficie externa se puede observar la quilla tallada y un orifico en la proa para asegurar un amarre.

En Buenos Aires, la excavación emprendida debajo de la avenida Cabildo para extender la línea D de subterráneo, puso al descubierto los restos fósiles de un gliptodonte —suerte de mulita gigantesca— que los científicos han aceptado exhibir en la nueva estación Juramento de la citada línea, para mejor conocimiento del público.

PATAGONIA

La Patagonia continental se extiende desde el río Colorado, por el norte, hasta el estrecho de Magallanes, por el sur, y desde la cordillera de los Andes, por el oeste, hasta el océano Atlántico, por el este. En este dilatado espacio se reconocen tres paisajes principales: la vertiente oriental de los Andes y su franja próxima, constituyen la Patagonia andina. Hacia el este aparecen mesetas y terrazas que descienden suavemente hacia el mar, cortadas por varios valles, algunos muy profundos. Finalmente, la costa posee acantilados y playas y se prolonga en una plataforma continental amplia, llana y poco profunda que alcanza a conectarse con las Islas Malvinas.

Los registros arqueológicos han establecido una antigüedad de aproximadamente 11 000 a 12 500 años a. C. para la instalación de los primeros pobladores de esta región. Eran cazadores-recolectores, que fabricaron instrumentos y armas de piedra —materia prima abundante en la zona—, sobre todo; utilizaron el hueso en menor medida, como así también las valvas de moluscos y la cerámica. Sobresalieron como trabajadores del cuero, que se utilizaba para la confección de la vestimenta y para la construcción de la vivienda, pero no produjeron textiles.

De acuerdo con las distintas maneras en que fabricaron sus artefactos de piedra, los arqueólogos han reconstruido las diferentes etapas culturales de estos pueblos prehistóricos y en función de los restos alimenticios, elementos para la molienda y tipos de cerámica encontrados en las distintos sitios arqueólogicos, han podido determinar que no desdeñaron los recursos del mar: aves, peces, moluscos y mamíferos marinos; que en algunos momentos dieron gran importancia a la recolección de frutos y semillas y que recibieron y absorbieron influencias de culturas provenientes de lugares situados al oeste de la cordillera de los Andes. Se han registrado en diferentes lugares de las mesetas y de la costa las mismas características culturales, lo cual da idea de una generalización importante, a lo largo y ancho del territorio patagónico, de todos los elementos que conformaron el bagaje de vida de estos antiquísimos pobladores nómades.

La zona de la meseta patagónica centro-menridional, entre los ríos Deseado y Santa Cruz constituye, para los arqueólogos, un lugar de irradiación cultural, por la cantidad y calidad de los instrumentos y armas de piedra que se hallaron en las localidades en que se realizaron excavaciones, como así también por la riqueza de sus pinturas.

Con la denominación de Toldense los investigadores identifican la industria lítica de un grupo de pobladores prehistóricos que fabricaban en piedra, puntas de proyectil y raspadores (instrumentos con filos cortos y curvos, colocados en uno de los extremos de las piezas) de excelente calidad. Ese poblamiento registra una antigüedad de 9000 años a. C. y se ha comprobado que trabajaron el hueso. Los restos de animales, revelan que su alimentación se basaba en el guanaco aunque

además consumían ñandú, y otras aves, roedores, en escasa proporción y alguno que otro puma.

Los grupos portadores del Toldense habrían desaparecido del lugar alrededor de 2000 años después y una gran sequía lo mantuvo desocupado por 1400 años aproximadamente. En un lapso que abarca entre 5300 y 2900 años a. C. los registros científicos indican la aparición y permanencia de otros grupos humanos, poseedores de una tecnología especial, de la cual hay ejemplos en otros lugares del mundo, que denominan industria Casapedrense. Preparaban la piedra para lograr un aspecto facetado y luego golpeándola, obtenían unas piezas alargadas con filos delgados llamadas láminas; por lo general se utilizaban como cuchillos.

También fabricaban diversos tipos de raspadores pero, en cambio, no se han encontrado puntas de proyectil. La caza con boleadoras explica la ausencia de estas últimas piezas y, una segunda razón para ello, podría ser la domesticación o semidomesticación que parecen haber practicado estos grupos.

Hay diferentes indicios de que podrían haber aplicado estrategias pastoriles incipientes. Una mayor densidad en la ocupación de la zona, una altísima proporción de huesos de guanaco, especialmente de neonatos y ejemplares juveniles, que es una característica de los grupos pastores. También la existencia de restos de todas las piezas del esqueleto de los animales, que revela que se lo mataba y procesaba en el lugar de la vivienda. Los cazadores que mataban al guanaco fuera de su lugar de residencia lo carneaban allí mismo y solamente elegían y trasladaban las partes con mayor cantidad de carne, cuyos restos son los que han quedado en el sitio de la vivienda. Otros motivos que conducen a esta hipótesis, son las muestras de arte rupestre en las que aparecen pequeños guanacos atados con una soga y las características de algunos de los recintos encontrados que permiten pensar que cumplieron funciones de corral.

Este territorio sufrió una nueva etapa de desocupación absoluta, de entre 500 y 1000 años. A partir de entonces, los registros vuelven a señalar la presencia humana, esta vez de cazadores y recolectores que utilizaban, otra vez, puntas de proyectil. Esta ocupación de la zona fue de poca densidad, seleccionaban y variaban la utilización de los recursos alimenticios y persistió durante miles de años. Puede decirse que son los antecesores directos de los tehuelches.

Con respecto a la cerámica, esta ingresó en la Patagonia septentrional, a través de la relación con pueblos de más al norte, en los tiempos previos al contacto europeo. El arte rupestre, manifestación estética que se ha encontrado en otras regiones arqueológicas, tiene en la Patagonia una tradición que se remonta a los comienzos mismos del poblamiento. Se han registrado distintas modalidades, empleadas en diferentes épocas y distribuidas en determinados sitios y las cavernas y acantilados de la Patagonia Central constituyen la zona más rica en cuanto a estas expresiones artísticas.

Los dibujos muestran conjuntos de guanacos en movimiento, que revelan, por

otra parte, la importancia que tenía este animal como pieza de caza y recurso alimenticio y proveedor de cuero. Hay algunas representaciones de ñandúes y el más llamativo de todos es un felino extinguido, que podría haber tenido el tamaño de un león actual. También hay motivos geométricos: líneas, puntos y dibujos con forma de laberinto. De épocas más tardías se aprecian las llamadas grecas que guardan cierto parecido con los diseños de otros pueblos andinos situados más al norte. Estas pinturas muestran el uso de varios colores: rojo, negro, amarillo y blanco y, en menor medida, verde y azul. Pueden apreciarse diferentes tonalidades y, muy posiblemente, los colores hayan variado con el paso del tiempo. Entre los ejemplos más atractivos del arte rupestre patagónico están los «negativos de manos» de la cueva del Río Pinturas (Santa Cruz).

Los tehuelches

Entre los herederos de las antiguas culturas patagónicas estuvieron los tehuelches, «gente brava», llamados así por los araucanos. Desde mucho antes del siglo XVI, cuando los primeros españoles llegaron a esta parte de América, habitaban esta región. Dentro de esta entidad los estudios más recientes, reconocen tres grupos principales: tehuelches septentrionales (guenaken); tehuelches meridionales (penken y aoniken); onas (selknam) y haus, que habitaban la Patagonia extra continental (Tierra del Fuego). Si bien se trataba de grupos nómades en permanente desplazamiento, los investigadores han coincidido en que los primeros —guenaken— se ubicaban en un territorio que abarcaba desde el sur de las actuales provincias de Mendoza, Córdoba y Santa Fe, como límite norte hasta el río Chubut, por el sur. Es, precisamente este grupo el que demuestra la complejidad en que incurre, como ya se dijo, el cuadro cultural de la pampa y la Patagonia. Los del segundo grupo —penken y aonikenocupaban, respectivamente, la zona entre los ríos Chubut y Santa Cruz y la que iba desde este último hasta el estrecho de Magallanes.

Los tehuelches septentrionales y meridionales eran cazadores y recolectores cuyas presas principales eran el guanaco, el ñandú, la liebre y el zorro. Perseguían a los animales hasta agotarlos y ello los obligaba a movilizar constantemente sus aldeas. Practicaban, por otra parte, el secado y la salazón de la carne. Con el cuero de los animales fabricaban su vestimenta: el «manto patagón» para el que utilizaban guanaco o zorro con el pelo para adentro, y construían su vivienda: el «paraviento» o «toldo», para lo que colocaban varias pieles sobre una serie de estacas.

Su organización social se basaba en la familia extendida. La unidad máxima de este sistema era «la banda», un conjunto de familias —alrededor de 100 personas— bajo la autoridad de un cacique que ordenaba el rumbo de sus desplazamientos y las actividades de la cacería.

Ambas entidades tehuelches creyeron en la existencia de un ser supremo y

reconocieron y veneraron a diversos héroes civilizadores. Sus prácticas funerarias implicaban el entierro de sus muertos en grutas, los septentrionales y en lo alto de las colinas, los meridionales. En ambos casos los cuerpos eran cubiertos con piedras.

Las relaciones entre las comunidades tehuelches fueron intensas en función de dos razones principales: la guerra y el comercio. Con respecto a otros grupos aborígenes, los guenaken, hacia el siglo XVI comenzaron a vincularse con los araucanos que desde Chile, se volcaban a la actual provincia de Neuquén y también con los pehuenches que habitaban en la zona.

Puelches y pehuenches

El extremo sur de Mendoza, actual departamento de Malargüe, constituye una zona marginal de esta provincia cuyana que, desde el punto de vista arqueológico se integra más bien con el área patagónica. Es difícil distinguir la situación anterior al proceso de araucanización que se dio en la zona.

Los puelches de Cuyo se encontraban al sur del río Diamante. El nombre es de origen araucano: puel significa este y che, gente. Se dividían en varias tribus, por ejemplo: morcoyames, oscoyames y chiquillames. En idioma huarpe la terminación yam, que también aparece en capayán, quiere decir varón y es frecuente que aparezca en la designación de los grupos indígenas del área.

Este grupo del sur mendocino estaba emparentado con los pehuenches (gente de los pinares) que ocupaban, aproximadamente, el actual territorio de Neuquén, y paulatinamente fueron confundidos con estos. Algunos de los estudios más actualizados los consideran, en realidad, como una misma entidad cultural. Los indígenas recogían algarroba pero la base de su alimentación era el pehuén —pino, en rigor araucaria, que era la conífera más abundante en el lugar— cuyo fruto recogían y guardaban en silos subterráneos hasta cuatro años. Sin ser un pueblo específicamente agrícola sino recolector, tuvo hábitos sedentarios o semisedentarios.

Estos pueblos están entre los últimos que se vieron afectados por el dominio español primero, y argentino, después. Ya desde el siglo XVIII había conflictos entre todos los que convergían en la región. Disputaban por el control los campos para el ganado bovino y ovino —producto del trueque y/o saqueo de la llanura pampeana— y de los pasos cordilleranos que los conectaban con Chile.

Aurora Ravina

TIERRA DEL FUEGO

La provincia más austral de la Argentina es un archipiélago constituido por la isla grande de Tierra del Fuego y más de 200 islas menores. El nordeste de la isla grande presenta un paisaje de mesetas y planicies, cuya vegetación característica, los pastizales duros, prosperan en un clima continental seco. En tanto, el oeste y sur de esa misma isla son montañosos y las costas muy recortadas; el clima oceánico, con profusión de lluvias colabora en el desarrollo de los bosques densos que abundan en el área.

Los onas

En esos ambientes diferentes vivieron dos culturas aborígenes diferentes. Al igual que la Patagonia continental el nordeste de la isla registra sus más antiguos pobladores, que comparten las mismas características culturales de los de aquella región, entre los 11 000 y los 12 500 años a. C. De ellos descienden los que conformaron el tercer componente del complejo cultural tehuelche. Se trataba, en rigor, de dos entidades: onas o selknam que se movilizaron por casi toda la isla de Tierra del Fuego y los haus o maneken que ocupaban la península Mitre, si bien sobre estos últimos las investigaciones aún tienen mucho por develar.

Como los tehuelches vivían de la caza del guanaco y en segundo término, de patos silvestres y otras aves. Pocas veces recurrían a los recursos del mar y no utilizaron embarcaciones de ningún tipo. Por otro lado, practicaron la recolección de frutos silvestres y de raíces.

El vestido y la vivienda era similar a la del resto de los tehuelches y la organización social presentaba algunas diferencias en cuanto al sistema de autoridad, ejercida por los ancianos y los chamanes (médicos-brujos). No tenían jefes o caciques, salvo en tiempos de guerra. Los enfrentamientos más frecuentes se producían a causa de transgresiones a los límites de los territorios de caza de cada banda, que ellos tenían estrictamente divididos.

Practicaban ritos de iniciación para los varones; el matrimonio era exogámico y generalmente monogámico. No obstante, se dieron entre ellos otras dos prácticas: el casamiento entre hermanos (sororato: del latín soror, hermana) y el cumplimiento de la obligación del hermano de casarse con la viuda de aquel que hubiera muerto sin hijos (levirato: del latín levir, cuñado).

Como los demás tehuelches, sostenían la existencia de un ser supremo, creador del cielo y de la tierra, al que se superpondría la figura de un héroe civilizador. A esto se sumaban un conjunto de «demonios de la naturaleza» que operaban, especialmente sobre las mujeres. En cuanto a los muertos, era tabú hablar de ellos y una vez que alguien fallecía, sus pertenencias eran destruidas.

Los yámanas

En el extremo austral de la isla grande de Tierra del Fuego, los datos arqueológicos indican que las poblaciones más antiguas aparecieron alrededor de 5100 a 4400 años a. C. Eran cazadores que fabricaban instrumentos y armas de piedra de tallado muy cuidadoso. En principio, esos registros establecen que sus presas eran terrestres y que el aprovechamiento de los recursos marinos fue solamente aleatorio.

Con el tiempo, los pobladores de esta región se transformaron en hábiles navegantes, que dieron lugar a la cultura de los «canoeros litorales». El estudio de esta entidad prehistórica implica comprender que para que la vida humana fuera posible en esa apartada región del planeta, tenían que cumplirse ciertas condiciones básicas: la disponibilidad de alimentación suficiente a lo largo de todo el año; la posibilidad de acceder a ella en tierra o en el mar si fuera preciso; que las aguas, en ese caso fueran relativamente protegidas y que se dispusiera de árboles de gran tamaño.

La zona de las islas y canales del oeste patagónico y de Tierra del Fuego, proporcionaba todo esto. Si bien los recursos terrestres eran escasos pues, sólo en invierno, en el área oriental del canal de Beagle se encontraban guanacos y, por otra parte, de los bosques, se podían aprovechar como alimento, únicamente, algunas hojas y raíces y pocos hongos y frutos, la situación de las costas era muy diferente. Mariscos, peces, algún cetáceo que, moribundo, quedaba varado en la playa, lobos y leones marinos, nutrias y aves marinas y costeras componían un menú atractivo, variado y muy nutritivo. Sin embargo, para disfrutar de él durante todo el año, hubo que adaptarse a los hábitos de vida de animales que se arrimaban a la tierra en verano, pero pasaban la mayor parte del tiempo en el agua, en invierno. Sobre todo esto rigió para lobos y leones marinos, muy apreciados porque su gran disponibilidad de grasa era el mejor aporte calórico en una región de fríos tan intensos.

Precisamente, lo que demuestra la cultura de los «canoeros litorales», es el desarrollo de una excelente estrategia de adaptación a través de la construcción de embarcaciones que les permitieron desplazarse por el agua, en lugares donde las características terrestres hacían prácticamente imposible el tránsito. Para las canoas se utilizaban árboles grandes, de los que se aprovechaba su corteza y con los que, además, se fabricaban las varillas necesarias para completar su construcción. Junto con las embarcaciones idearon y fabricaron el arma apropiada para cazar presas de gran tamaño, cuya fuerza se multiplicaba en el agua: se trata de los arpones de punta separable. No es lo mismo hacer puntería en tierra que en el agua y desde una canoa. El arpón debía ser eficaz para penetrar en el cuerpo del lobos y leones marinos y matarlos. Si esto ocurría, además, había que ubicar al animal, que muerto, se hundía irremediablemente y el cazador perdía la posibilidad de su captura final. Por esta razón la unión de la punta del arpón con el mango era floja. De este modo, se hundía en el animal y se separaba fácilmente del mango, evitando que los movimientos

desesperados del animal herido la rompieran. No obstante, separarse del mango no implicaba desprenderse de él. Una correa flexible permitía que el mango de madera, pesado, obrara como contrapeso y cansara a la presa que trataba de huir; al morir, el mango quedaba flotando e indicaba el lugar donde podía recogerse el animal.

Las evidencias arqueológicas señalan que solamente entre 4300 y 3000 años a. C. estos pobladores habían logrado una forma de vida integrada que les aseguraba la existencia. Además de los instrumentos, armas y adornos de piedra tallada, estos hombres prehistóricos fabricaron abundante cantidad de herramientas y armas de hueso. Otra característica de su forma de vida, asociada a los lugares de habitación fueron los conchales. Esta acumulación de valvas de moluscos diversos eran basurales donde se arrojaban los desechos de la vida cotidiana. Los registros arqueológicos coinciden con las informaciones de períodos históricos que señalan que la vivienda de estos pobladores era de planta circular.

Para cuando ocurrieron los primeros contactos con los europeos, los indígenas de estas regiones se reconocían desde hacía ya mucho tiempo con el nombre de alacalufes, en el actual lado chileno y yámanas, como se decían a sí mismos, en el actual lado argentino. Si bien había diferencias en el orden lingüístico entre uno y otro grupo, los aspectos restantes de sus culturas presentaban muchas similitudes. Su aspecto físico, en tanto, era completamente distinto del de los indígenas que habitaban la Patagonia continental. Mientras estos eran altos, fuertes y bien proporcionados, los indígenas de Tierra del Fuego eran bajos, de torax robusto pero con piernas poco musculosas y casi siempre las tenían arqueadas. Así lo registraron las crónicas de la época de la conquista española y los relatos de viajeros de los siglos siguientes y lo comprobó la arqueología…

Cazadores y recolectores, canoeros expertos, los yámanas vivían de los recursos del mar. Su organización social se basaba en la familia monogámica, a la que seguía en orden ascendente el grupo, nómade, compuesto por individuos unidos por lazos de consanguinidad. La población no era numerosa y se trataba de núcleos dispersos en desplazamiento constante. Cuando se detenían en algún asentamiento temporario, las chozas se ubicaban a orillas de los canales que solían recorrer. No existía ningún tipo de jefatura y solamente a chamanes y ancianos se les reconocía alguna influencia especial.

Su sistema de creencias reconocía a un ser supremo, dador de la vida y de la muerte, de la justicia y de los alimentos. Era el dueño de todo lo existente y participaba activamente de la vida de la comunidad. Creían también, en la existencia de un mundo donde habitaban las almas de los chamanes muertos y otros espíritus. Como otros grupo indígenas, practicaban rituales de iniciación para los varones.

Las características del territorio que poblaron, condicionó las posibilidades de comunicación de estas culturas, tanto entre los distintos grupos que las conformaban como con los integrantes de otras que le fueron contemporáneas.

EL MUNDO INDÍGENA DESDE EL SIGLO XVI

La tierra no estaba vacía, como pudieron advertirlo los españoles que llegaron a estas latitudes del sur, tan lejanas de su patria que parecían caerse de los mapas. Lo que siguió fue un proceso de conquista y colonización de las poblaciones aborígenes y una historia, que forma parte de la de la Argentina, de relaciones difíciles, conflictivas muchas veces, que ya lleva más de 400 años.

La historia de los indígenas ha sido vista, generalmente, como un devenir paralelo a la de los blancos, con algunos puntos de contacto, pero no como parte integrante de un todo que es, en definitiva, la historia de los argentinos.

Tradicionalmente, en los textos escolares y en muchos otros, los indios aparecen durante la conquista y la colonización española cuando se explican los procesos de evangelización en el Nuevo mundo y los diversos sistemas de servicios que los europeos aplicaron en sus relaciones con los naturales de la tierra. Hay referencias a las grandes rebeliones indígenas del siglo XVII y a la obra misional de los jesuitas, con especial énfasis en el caso de los guaraníes. Más tarde, ya en la época independiente, los indios reaparecen, brevemente, en relación con resoluciones adoptadas por la Asamblea del año XIII y las campañas de San Martín. Dos importantes entradas en el desierto pampeano —patagónico, Juan Manuel de Rosas, 1833 y Julio Argentino Roca, 1879— traen a los indios nuevamente al primer plano. Lo mismo ocurre con la política seguida con ellos, bajo el ministerio de Adolfo Alsina, en los años previos a la campaña de 1879 y con respecto a la década de 1880, con las que se llevaron a cabo en el Chaco.

Por cierto, la pampa y la Patagonia, sobre todo esta última, despertaron, en el siglo XIX, el interés de argentinos y extranjeros. Algunos se aventuraron por sus tierras y dejaron testimonio de sus viajes de exploración —Francisco P. Moreno (el perito Moreno) y Luis Piedra Buena—; las obras de Estanislao S. Zeballos dieron cuenta de las grandes dinastías y cacicazgos de la región pampeano —patagónico y de sus enfrentamientos con los pobladores blancos y con el estado argentino; en La guerra al malón, el comandante Manuel Prado dejó un testimonio más de la guerra contra los indios; Lucio V. Mansilla inmortalizó a los ranqueles en el libro en el que relata su experiencia como comandante de fronteras hacia fines de la década de 1860, cuando concluyó un tratado con los indios. Muchos años antes, el poema La Cautiva de Esteban Echeverría había atestiguado, desde la literatura, sobre la crudeza de los conflictos entre blancos e indios.

Por otro lado, los relatos de los viajeros extranjeros que visitaron la Argentina en el siglo pasado, fueron y son, sin duda, una fuente riquísima para conocer la vida en esos dilatados territorios habitados por indígenas que, en muchos sentidos, eran desconocidos para sus compatriotas.

Cabe recordar aquí, que las crónicas de la conquista han procurado las primeras

fuentes escritas en las que los investigadores han buscado y buscan indicios que les permitan estudiar y comprender mejor al mundo indígena y, en ese sentido, el aporte de la etnohistoria, la disciplina que se ocupa de estudiar todas estas fuentes, ha sido y es invalorable.

Toda esta información, como así también la que proviene de fuentes oficiales referida a la política seguida con los aborígenes en diferentes épocas y las disposiciones de la Constitución nacional respecto de la población originaria, no alcanzó para integrar a los indios como «nuestros paisanos», en el desarrollo del proceso histórico nacional. Se tratará aquí de superar esta desarticulación para que la historia del país sea una sola, que incluya, en cada uno de los períodos que se traten, a todos quienes forman parte de él.

En función de lo que antecede, no se considerarán aquí los casos de dos entidades indígenas: ranqueles y mapuches. La presencia de ambas en territorio argentino fue la consecuencia de un proceso de «araucanización» de la pampa y la Patagonia. Comenzó muy lentamente, desde Chile, en el siglo XVI, acentuó su expansión en el siglo XVII con la adopción del caballo por parte de los aborígenes y se consolidó definitivamente en el siglo XIX, hacia 1830, con la llegada de Callvucurá (Piedra Azul) gran jefe supremo, que señaló la hegemonía indiscutible de los araucanos en estas regiones situadas al oriente de la cordillera de los Andes.

Los ranqueles eran, en realidad, tehuelches septentrionales en proceso de «araucanización». Los mapuches, en cambio, eran los araucanos del centro, que junto con los del norte, picunches y los del sur, huilliches habitaban territorio que abarcaba, dentro del Chile actual, desde el río Choapa al norte hasta la isla de Chiloé al sur. Estas tres ramas araucanas principales compartían la lengua y cultura y eran agricultores y pastores. Cuando los mapuches cruzaron la cordillera adoptaron de los tehuelches la práctica de la cacería, situación que ha llevado a algunos autores a entender que es necesario reflexionar acerca de la tan difundida «araucanización».

Por último, aunque se tratará en detalle oportunamente, que la expedición de Pedro de Mendoza, dejó entre otras pertenencias, al abandonar el lugar de la fundación de la primera Buenos Aires en 1536, una cantidad significativa de caballos y yeguas. Libres para recorrer la pampa, se multiplicaron rápidamente.

Los tehuelches septentrionales fueron los primeros indígenas que los incorporaron a su vida cotidiana; los amansaron hasta hacer de hombre y caballo una sola fuerza, con enorme poder. El territorio de estos nómades se amplió considerablemente y toda su cultura se modificó, en función de las posibilidades de dominio que les dio el caballo y del valor económico que representó. A partir de entonces la historia sería otra.

Aurora Ravina

CONQUISTA Y COLONIZACIÓN
El descubrimiento, la conquista y la colonización española de nuestro territorio. Desde el siglo XV al XVIII.

LOS PROLEGOMENOS DE LA CONQUISTA

«… el descubrimiento de América, o más bien el de los americanos, es sin duda el encuentro más asombroso de nuestra historia. (…) Desde esa fecha (…) los hombres han descubierto la totalidad de la que forman parte mientras que, hasta entonces, formaban una parte sin todo».
T. TODOROV, *La conquista de América. La cuestión del otro*, Madrid, Siglo XXI.

Entrar en la historia contemporánea por la puerta del pasado colonial puede responder simplemente a una lógica histórica, a un tradicional ordenamiento cronológico donde el devenir exige un punto de partida. Pero la historia de la incorporación del continente americano a lo que entonces comenzaba a vislumbrarse como un orden planetario es mucho más que la primera página de un manual.

Al presente no quedan dudas de que antes de 1492 el continente americano había recibido la visita de viajeros de otras latitudes —lo que *a priori* amerita, eludiendo cuestiones espinosas que quedarán para más adelante, desechar el sentido del término descubrimiento y utilizar el de conquista—, pero por su trascendencia se puede considerar a esta fecha como el contacto definitivo entre partes del planeta que durante siglos habían, alternativamente, desestimado o ignorado a ciencia cierta su mutua existencia.

Mucho se ha discutido acerca de a dónde quería llegar Colón. Puede parecer, para alegría de unos y desdicha de otros, azaroso el que arribara justamente a América. Pero esta cuestión pierde relevancia práctica si se tiene en cuenta que lejos está de poder considerarse fortuita la expansión que Europa inició de un modo deliberado a partir del siglo XV.

Es cierto que el mundo medieval había conocido a sus viajeros, pero nunca se habían atrevido a llegar tan lejos, tan a tientas, y mucho menos con la intención de quedarse. El hombre europeo que por esos tiempos se dispuso a trasponer los límites de un mundo pequeño, fue el producto de una serie de cambios y lentas transformaciones que contaminaron primero, y terminaron finalmente transmutando sus atributos medievales y la arquitectura mental que los sustentaba.

La conquista y ocupación de América o de lo que los europeos hayan creído haber encontrado en 1492, responde a una serie de factores que combinados hacen inteligible el acontecimiento y sus derivaciones, y brindan razones de peso que revelan y explican la intencionalidad de quienes, en determinado momento, experimentaron el deseo y la necesidad de expandirse.

Alejandro Cristófori

EXPANSIÓN ULTRAMARINA Y DOMINACIÓN

Un fenómeno característico de esta Europa que comienza a expandirse es la aparición en escena de una nueva modalidad de ocupación y dominación.

Braudel explica como las civilizaciones se imponen sobre las culturas.

> «Una cultura es una civilización que aún no ha alcanzado su madurez (…), ni asegurado su crecimiento. Mientras tanto, y la espera puede ser larga, las civilizaciones vecinas las explotan de mil maneras (…)». Señala que desde fines de la Edad Media, los mercados coloniales fueron explotados por «una caterva de transportistas, de comerciantes, de usureros, de buhoneros,(…) en la medida que esta explotación fue amplia y fácil». En el momento que los explotados comienzan a generar inconvenientes, se ponen en práctica otras estrategias. Según su parecer, por lo menos desde el siglo XVI en adelante, la conquista de las «culturas» ha sido una constante en la historia de la humanidad, aunque una luz de esperanza permite agregar «que el porvenir no puede serle arrebatado para siempre».

Los albores de una economía monetaria

El siglo XIII asistirá a una lenta y gradual transformación de la economía en especie —propia del mundo medieval— hacia una economía monetaria, especialmente alentada por el desarrollo y expansión del sector comercial.

«Los príncipes, las ciudades y los lugares de feria intentan, todos a la vez, emitir moneda que goce de crédito para las transacciones interregionales o internacionales. (…) Pero el fenómeno más espectacular es que se reanude la acuñación de oro en Occidente. El florín de oro aparece en Génova y Florencia en 1252, el escudo de oro en Francia hacia 1263 y el ducado de oro en Venecia en 1284. (…) Sin embargo, las piezas de oro occidentales del siglo XIII desempeñan un papel modesto en el mercado, en donde el gros de plata (pieza de alto valor) resulta suficiente. (…) Los tipos, las marcas sobre las monedas de oro del siglo XIII cuentan más que su valor mercantil y su poder de compra. Sobre el escudo de San Luis, estaban acuñadas las armas reales, las flores de lis y la proclamación del triunfo de Cristo, como protector soberano de su dinastía y de su país (“Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat”); en el florín florentino, las flores de lis, símbolo de la ciudad que afirma su superioridad en Toscana y en primer lugar sobre Pisa, y de su santo patrono, San Juan Bautista (…). Sobre el ducado aparece San Marcos y a sus pies el dogo, símbolo vivo de la ciudad. A pesar de todo su desarrollo, en Occidente en el siglo XIII la economía no ha

alcanzado aún un valor reconocido: El oro es todavía más símbolo de prestigio que de riqueza. El lugar que ocupan los hombres en la sociedad no depende todavía de su dinero».
J. LE GOFF. *La baja edad media*. Madrid, Siglo XXI, 1974. p. 191-192.

Europa y las especias

«Europa experimentó por largo tiempo una marcada tendencia por la pimienta y las especias (…). En el siglo XII la locura de las especias no ofrecía ya ninguna duda. Para conseguirlas, Occidente no vaciló en sacrificar sus metales preciosos y en introducirse en el difícil comercio de Oriente que da la vuelta a medio mundo».
Esta pasión llegó a tales extremos que se aceptaba junto a la pimienta negra o blanca, según que conserve o no su corteza oscura (la verdadera pimienta), la pimienta larga que procedía también de la India y que era un producto de sustitución, como lo fue, a partir del siglo XV, la falsa pimienta o malagueta de la costa de Guinea. (…) Las especias se consumían también bajo la forma de frutas confitadas, de polvos medicinales que responden a todos los casos que pueda prever la medicina. Bien es verdad que todas ellas tenían la reputación de hacer «expulsar los aires» y de «favorecer la fertilidad».

En resumen, no cabe comparación posible entre este abuso y el consumo tardío y mesurado que había practicado el mundo romano.

(…) El occidente medieval, por el contrario, goza del privilegio de ser carnívoro. Es lógico pensar entonces que una carne no siempre tierna y que se conserva mal exige condimentos, gran cantidad de pimienta y salsas especiadas. El uso de las especias habría sido un medio de disimular la mala calidad de la carne."
F. BRAUDEL. *Civilización material y capitalismo*. Barcelona, Labor. 1974, pp. 170-171.

Las Cruzadas

En la segunda mitad del siglo XI, las tribus turcas selyúcidas comienzan un proceso de expansión que culminaría con la formación de un extenso imperio que en poco tiempo dominaría Mesopotamia y Asia Menor. La ocupación de Jerusalén y Siria, y el peligro que representaba su acecho sobre Constantinopla, fueron motivos suficientes para que occidente se movilizara. Era una obligación moral para la cristiandad recuperar el Santo Sepulcro —lugar de peregrinación— y emprender la

lucha contra el infiel. Pero los historiadores modernos parecen coincidir en que con estos convincentes argumentos, convivían otros de perfil más político que piadoso, ya que el Papado veía la posibilidad de incrementar aún más su poder unificar a la cristiandad opacando el poderío de la iglesia griega de Constantinopla. El fervor religioso y el natural ímpetu guerrero del mundo medieval permiten comprender la masiva convocatoria que respondió al llamado.

Además, mientras que la nobleza veía en esta empresa la posibilidad de obtener tierras y privilegios, miles de individuos acechados por el hambre y las enfermedades marcharon en busca de un sustento material.

A lo largo de casi dos siglos (desde fines del siglo XI a fines del siglo XIII) se llevaron a cabo ocho cruzadas que resultaron un fracaso desde el punto de vista militar y político. La recuperación de Jerusalén fue esporádica y terminó en derrota, y mucho contribuyeron a ello las frecuentes las disputas entre los cruzados: entre las distintas nacionalidades, entre latinos y griegos, entre ricos y pobres. Finalmente, las penurias de la guerra y algunas acciones que evidenciaban cierta malversación de la espiritualidad declamada, (como sucedió con la denominada «cruzada de los niños», que terminó con la venta de los mismos como esclavos en Alejandría) fueron debilitando el fervor original. Años más tarde, el espíritu de cruzada resurgirá en occidente bajo formas en apariencia más «racionales», como en Portugal y España donde la lucha contra el infiel se convertirá en una cuestión de estado.

Marco Polo y el «Libro de las Maravilla».

A mediados del siglo XIII, la República de Venecia disfrutaba de un poder económico y militar que mucho tenía que ver con el rol de financista y transportista que esta había desempeñado durante las Cruzadas. Cuando estas comenzaron a revelarse como un fracaso, alentados por el control que tenían sobre Constantinopla y el monopolio comercial que ejercían sobre el Mar Negro, vislumbraron la posibilidad de establecer relaciones intercontinentales con el lejano Oriente. Marco Polo (1254-1324), hijo de una familia de nobles comerciantes venecianos, a los diecisiete años emprendió un largo viaje que duraría 24 años por las tierras del Gran Khan Kubilai. Durante su prolongada estadía, desempeñó cargos políticos al servicio del emperador, hecho que le permitió ponerse en contacto con una realidad absolutamente desconocida para los europeos de su época. Su regreso por mar (Sumatra, el sur de la India, el océano Índico y el Golfo Pérsico) contribuyó aún más a enriquecer sus conocimientos geográficos. Poco tiempo después de volver a Europa, fue capturado por los genoveses en la batalla de Curzola (1298), y en prisión dictó sus memorias a Rusticello de Pisa. Pese a que su desmesurada pasión por lo fantástico hizo que muchos de sus contemporáneos dudaran de la veracidad de su relato y le colocaran el burlón apodo de il milione (porque todo era tan abundante que

se contaba por millones), ejerció un influjo crucial sobre aventureros, comerciantes y hombres de mar de los dos siglos venideros. Entre los muchos que se desvivieron por encontrar el camino que los condujera a las tierras donde, según sus palabras, abundaban las especias, el oro, las perlas y las piedras preciosas, hay alguien que se destaca: Cristóbal Colón. Teniendo El Libro de las Maravillas como lectura de cabecera, mientras se debatía en las islas del caribe creyó estar en Cipango (Japón), y agotará su vida tratando de llegar a Catay (China).

El instrumental de los primeros navegantes

Aún a riesgo de conmover algunos de los pilares sobre los que se forjó nuestro imaginario infantil, es preciso señalar que a comienzos del siglo XV quedaban pocas dudas respecto de la esfericidad de la tierra. El verdadero problema estribaba en que existía un consenso generalizado con respecto a que el Atlántico no era navegable, y la información académica que en la época se tenía del mundo y sus contornos era, cuando menos, inexacta, puesto que las distancias eran espacios reservados al terreno de lo hipotético que en gran medida estaba contaminado por la fantasía y el relato bíblico.

Los marinos recurrieron a una serie de instrumentos que, aunque a la mayoría de ellos se los conocía desde hacía tiempo, fueron sabiamente combinados para poder vencer el temor que inspiraba alejarse de la costa y adentrarse en «el verde mar tenebroso».

Desde el siglo XIII circulaban en los principales puertos italianos y catalanes los portulanos o portolani, cartas marinas elaboradas sobre la experiencia práctica de los navegantes que detallaban, guardando una escala de distancias aceptable, las formas de la costa y sus accidentes geográficos más notorios. Permitían la navegación a la estima, aunque no eran útiles para determinar la posición del barco en alta mar.

Este problema había sido resuelto en el Mediterráneo orientándose por las estrellas, pero en el Atlántico la estrella Polar, que servía a estos fines, al llegar al ecuador desaparecía. Sólo hacia fines del siglo XV se determinó que la latitud podía ser calculada por la posición del sol al mediodía. Contaban también con precarios astrolabios de difícil uso en el mar, por lo que era más común suplirlo con un cuadrante.

El rumbo, si se tenía algún conocimiento de los vientos y de las corrientes marinas, era determinado con una brújula sencilla, y la velocidad tomando puntos de referencia en la costa, hasta que en el siglo XVI, se popularizó la corredera, trozo de madera amarrado a una cuerda larga con nudos a intervalos regulares.

Queda claro que navegar seguiría siendo por mucho tiempo una actividad que exigía mucha práctica, y especialmente, una gran osadía.

Aún durante los primeros años de la expansión portuguesa en África, los navíos

guerreros y mercantes eran galeras, buques de remos que en toda Europa se los prefería a otros tipos de embarcaciones por no depender del viento. Pero su ineficacia era manifiesta cuando se trataba de navegar en alta mar. Algunos historiadores consideran que el único elemento verdaderamente revolucionario, fue la aparición de un nuevo tipo de embarcación que bien puede ser considerada un emblema del proceso que integraba mercados y conocimientos.

Los portugueses serán los primeros en utilizar para este tipo de emprendimientos un pequeño velero, la carabela, excelente ejemplo de la «Globalización científica» que aceleró la expansión comercial que se venía dando en Europa desde el siglo XIII. Su importancia —simbólica y real— en la empresa colombina hará que más adelante se vuelva sobre ella, para detallar sobre sus características y cualidades.

Fernando de Aragón: la opinión de un contemporáneo

Preocupado por destacar los atributos que debía poseer un gobernante para lograr la unidad de Italia, Nicolás Maquiavelo (1469-1527) en *El Príncipe* recurre al ejemplo de un contemporáneo.

«Tenemos en nuestros tiempos a Fernando de Aragón, actual rey de España. A este se le puede llamar casi príncipe nuevo, porque de rey débil que era se convirtió, guiado por la astucia y la fortuna más que por el saber y la prudencia, en el primer rey de la Cristiandad (…). Al principio de su reinado, atacó Granada; y esta empresa fue el fundamento de su Estado. La comenzó sin pelear y sin miedo de hallar estorbo en ello: tuvo ocupados en esta guerra los ánimos de los nobles de Castilla, los cuales, pensando en ella, no pensaban en innovaciones; por este medio, él adquiriría reputación y dominio sobre ellos, sin que lo advirtieran. Con el dinero de la Iglesia y del pueblo pudo mantener ejércitos y formarse, mediante esta larga guerra, sus tropas, que le atrajeron mucha gloria. Además, alegando siempre el pretexto de la religión para poder llevar a efecto mayores hazañas, recurrió a una devota crueldad, expulsando y despojando a los moros de su reino: no puede ser este ejemplo más miserable ni más extraño. Bajo esta misma capa de religión atacó a África, acometió la empresa de Italia, últimamente ha atacado Francia: y así siempre ha hecho y concertado cosas grandes, las cuales siempre han tenido sorprendidos y admirados los ánimos de sus súbditos, y ocupados en el resultado de las mismas. Estas acciones han nacido de tal modo una de otra, que, entre una y otra, nunca ha dado a los hombres espacio para poder urdir algo tranquilamente contra él».
Nicolás Maquiavelo. *El Príncipe*. Cap. XXI, Como debe conducirse un príncipe para ser estimado. Madrid, Sarpe, 1983.

EL FIN DE LA EDAD MEDIA: EL COMIENZO DE LA TRANSFORMACIÓN

Para «llegar» a América es necesario desandar el camino de los últimos siglos del medioevo, y detenerse en aquellos indicios que ponen de manifiesto la inminencia de profundos cambios en la estructura socioeconómica, política e intelectual imperante.

Por su trascendencia, la expansión atlántica debe ser interpretada dentro del contexto histórico en que se inscribe. ¿Qué llevó a los europeos del siglo XV a abalanzarse de un modo febril sobre un mundo que hasta entonces sólo formaba parte del relato fantástico?

Hasta el presente se conserva una periodización histórica —que responde a visiones historiográficas de vieja data— que indica que la caída de Constantinopla en poder de los turcos (1453) y el descubrimiento de América (1492) son, por su trascendencia y significado simbólico, acontecimientos que actúan como bisagras entre dos épocas, hitos que señalan el fin de la Edad Media y el comienzo de los Tiempos Modernos. Esta afirmación es puramente convencional y por ende discutible, puesto que hasta algunos de los más esquemáticos rasgos con que se simplifica al medioevo, habrían de perdurar inalterados o levemente transmutados durante siglos.

Tal vez para este análisis resulte más beneficioso circunscribirse al proceso de transformación que se manifestó durante los dos siglos que anteceden a estos acontecimientos, ya que durante este período comenzaron a cristalizarse cambios en la forma de hacer y de pensar, que acabaron minando lenta pero irreversiblemente los cimientos sobre los que descansaba el longevo orden medieval.

Habitualmente se reconoce a este período con el nombre de Baja Edad Media, y si bien los historiadores discrepan con respecto a la amplitud y profundidad de los cambios y continuidades, es posible identificar incipientes procesos de transformación que hicieron posible una expansión territorial y una gesta colonial, que en su momento los profundizaría y terminaría consolidándolos.

Una nueva manera de interpretar la realidad

A partir del siglo XI, la situación socioeconómica de Europa comenzó a modificarse como consecuencia de un importante crecimiento de la producción agrícola que motivo una notable recuperación demográfica. Superado el límite de la supervivencia, los excedentes productivos permitieron el resurgimiento de una actividad comercial que lentamente fue creciendo en escala y pronto superó el límite del comercio regional. Esta situación posibilitó una acotada pero importante movilidad social, ya que al amparo de una economía en expansión, aparecían

alternativas para emanciparse del poder señorial y ganarse la vida eludiendo las pesadas cargas feudales. Estos nuevos actores sociales que desafiaron el orden estamentario de la sociedad medieval, aún cuando evidenciaron condiciones económicas diversas, fueron llamados genéricamente burgueses.

Las ciudades, ámbito natural y reflejo de los ideales burgueses, crecieron y prosperaron al calor de las múltiples oportunidades de enriquecimiento que estos hallaban, y la economía rural, que era el fundamento del poderío de los señores, comenzaría a declinar en beneficio de otra en la que el dinero adquiriría una renovada importancia.

Hacia fines del siglo XIII, esta etapa floreciente se conmovía ante los embates de una nueva crisis que presentaba una fisonomía aún más violenta que las anteriores. Si bien la inercia extendió la ilusión de la prosperidad todavía durante algunos años, no se puede pasar por alto que algunos ricos muy bien alimentados continuaban siendo la excepción dentro de una población que, «expansión económica» de por medio, se encontraba estrechamente ligada a una economía natural que dependía del rendimiento de la tierra.

Al igual que en el presente, algunos indicadores macroeconómicos parecían tener un desfasaje con la realidad cotidiana. En la zona del mar Báltico se extendía la Liga Hanseática —cooperativa mercantil integrada por ciudades germánicas promoviendo un activo comercio que ponía en contacto el este y el oeste de Europa—, y el Mediterráneo hervía con la expansión de las comunas italianas. Pero en una economía doméstica endeble, las variaciones demográficas resultaban fatales: si bien es cierto que el crecimiento de la población provocaba cambios en la producción y el intercambio, como contrapartida traía aparejada una carga en el equilibrio alimentario de trágicas consecuencias. Fueron las epidemias —como la célebre Peste Negra de 1348— y el hambre, cíclicamente emparentadas, las encargadas de restablecer brutalmente el equilibrio.

De todos modos, esta situación no significó un retorno al pasado, ya que la crisis sirvió para profundizar aún más las contradicciones, y el proceso de transformación socioeconómica que conmovía los pilares del mundo medieval se aceleraría con los primeros síntomas de recuperación que se manifestaron en las primeras décadas del siglo XV.

La dinámica del cambio, llevó a que burgueses y nobles ejercieran un mutuo influjo y dieran lugar a una nueva ideología. Los primeros buscaban afanosamente a través del dinero obtener privilegios y reconocimientos propios de los segundos, que a su vez no dudaban en iniciar acciones que los condujeran a acrecentar o apuntalar sus fortunas. Al igual que los estratos superiores, los sectores marginales de la sociedad reaccionarían de un modo heterogéneo y poco lineal, y exhibirían a través de sus comportamientos una extraña amalgama de valores, reflejo de una época de transición. En medio de incertidumbres y debilidades, tanto los burgueses como las monarquías sentían que sus destinos estaban aún cuando momentáneamente

emparentados por una mutua conveniencia. La expansión económica burguesa requería la presencia de una nueva entidad política que ejerciera el monopolio del poder, y contara con la fuerza necesaria para establecer y garantizar el sistema mercantil en ciudades y principados celosamente proteccionistas; debía derribar las barreras que separaban dos tipos de economía que con el correr del tiempo se revelarían incompatibles: una cerrada, propia del medioevo, y otra abierta —la de los mercados— que portaba en sus entrañas la primera «Globalización» de la economía mundial.

Esto, al mismo tiempo que aseguraba el orden interno indispensable para el desarrollo económico, en materia de política exterior concentraba los recursos necesarios para la expansión. Desde este punto de vista, no exageran quienes consideran que el Estado centralizado fue provocado por la revolución comercial que lentamente desplazaba el eje de gravedad del Mediterráneo al Atlántico.

De este modo, las débiles monarquías medievales encontrarían en estos sectores ascendentes que buscaban inserción y reconocimiento social, el apoyo económico y el consenso político decisivo para resolver en su favor las luchas contra la nobleza, la que a su vez continuaría ocupando un lugar de privilegio siempre y cuando estuviera dispuesta a renunciar sus veleidades de autonomía. Al amparo de las poderosas monarquías absolutistas, comenzaría a cobrar forma la concepción del Estado Nacional, representación de un ideal colectivo que trascendía lo conocido hasta el momento.

La vida espiritual no quedó al margen de estas transformaciones. La Iglesia había mantenido la unidad occidental durante los siglos que siguieron al derrumbe del Imperio Romano, y fue al lo largo de la Edad Media la última manifestación de poder ecuménico con cierto sabor arcaico propio del mundo antiguo. Esta situación le otorgaba al Papado, en su carácter de brazo político, un protagonismo omnipresente y regulador que lo convertía en árbitro de disputas y otorgador de prebendas y castigos frente a los débiles poderes de la época que hallaban en él un sustento para su fluctuante autoridad. Prácticamente, no existió durante siglos ninguna cuestión que escapara a su atenta vigilancia, y tal vez por ello, no resultaría ileso de los vaivenes y el desgaste que produce el ejercicio del poder. Sus estrategias políticas harían mella sobre su autoridad moral, sostén de sus ideales más genuinos y, en última instancia, quintaesencia de su poder. Los cuestionamientos al dogma o herejías —que por lo general amenazaban con descender hasta cuestiones referentes al poder terrenal y los problemas de los mortales que lo ejercen— empezaron a crecer con tanta fuerza que a comienzos del siglo XVI condujeron a la división de la cristiandad. No obstante, se debe ser cuidadoso al evaluar los alcances de este fenómeno. Es simplista y erróneo afirmar que la religión pasaría a un segundo plano, puesto que se trataba de un arraigado sentimiento que invadía todos los aspectos de la vida y era por lo tanto mucho menos vulnerable que la estructura institucional que pretendía representarlo. De todos modos, el rígido misticismo medieval comenzaría a convivir con

perspectivas más mundanas, con cierto espíritu crítico que de un modo prudente —la Inquisición sería uno de los grandes responsables de esta «moderación»— pero sostenido, se disponía a revisar la tradición. Dentro de este contexto, la ciencia empezaba a desprenderse cautamente de la autoridad espiritual.

Todo parecía moverse. Valores, puntos de vista y estructuras socioeconómicas y políticas seculares se volvían permeables, y al afán contemplativo de otrora se oponía una voluntad de conocer y transformar. De la crisis surgiría una nueva era en la que la relación del hombre con su entorno cambiaría de un modo lento pero irreversible. La vida terrenal volvió a ser, en el sentido más abarcativo, una «experiencia», y disfrutarla un ideal respetable y tolerado. Poco a poco, para el hombre europeo el mundo conocido se tornó estrecho, demasiado inmediato para sus pretensiones, puesto que existía un sentimiento de necesidad que incluía lo material pero no se agotaba en él. Esto explica la «repentina difusión de adelantos científicos» (mucho más pretendida que real) que, al menos en esa escala, no habrían de ser utilizados hasta el siglo XV. La pólvora de cañón, la imprenta, y, muy especialmente, la heterodoxia técnica que permitió llevar a cabo la navegación de altura, son, con justa razón por sus consecuencias revolucionarias, exhibidas como iconos de la modernidad.

Los viajeros, los comerciantes y muy especialmente los conquistadores serían magníficos exponentes, casi arquetipos, de los tiempos por venir. La idea de trasponer «fronteras», aún admitiendo que se encontraba emparentada con el aventurero espíritu medieval y el celo evangélico que por mucho tiempo seguirán presentes, era el resultado de un estímulo de indudable matriz moderna: el afán de riqueza.

La apertura del mundo: Las relaciones entre Oriente y Occidente

Por lo general, todos saben desde la infancia que el descubrimiento de América fue el resultado de un error histórico, ya que la intención de Colón, en nada diferente de la de sus contemporáneos, era llegar a Oriente. Si este era su objetivo convendría repasar cuándo y de que manera se había originado ese deseo.

Las relaciones entre occidente y el cercano y medio oriente fueron usuales en el mundo antiguo, pero se diluyeron durante los cinco siglos que siguieron a la caída del imperio romano de Occidente en el año 476 d. Como fue señalado anteriormente, a partir del siglo XI la mejora de los rendimientos agrícolas dio lugar a una diversificación de las actividades productivas que permitió el resurgimiento de una economía más compleja, en la que, gracias al mejoramiento de las rutas y el transporte, algunas producciones artesanales hallaron mercados en expansión. En las ferias locales e interregionales se reactivó la demanda de productos que promovió un activo comercio a través del Mar Mediterráneo.

Desde oriente llegaba pimienta —la *vedette* de la época—, sal, canela, clavo de

olor, jengibre, y algunos artículos suntuarios, como la seda y las piedras preciosas. Pero a medida que este comercio se proyectó a gran escala, encontró dificultades para operar satisfactoriamente a través del intercambio de productos. Al parecer el problema principal no radicaba en la falta de espíritu económico, sino en la imposibilidad de mantener un comercio fluido por falta de bienes de cambio. A comienzos del siglo XIV, cuando los productos agrícolas comenzaron a escasear, intentaron colocar telas, alhajas y hasta bagatelas y curiosidades, como es el caso de un genovés que con sus socios pretendió vender en la India una fuente mecánica y un reloj. Este tipo de aventuras de las cuales abundan ejemplos, ponían de manifiesto que, agotadas las posibilidades de trueque, la expansión comercial de Europa requería de un elemento más universal y tentador que asegurara un flujo continuo: el oro.

Ni la expansión musulmana y el prolongado conflicto que con ella mantendrá la cristiandad, ni la terrible crisis que se extiende a lo largo del siglo XIV, pudieron detener un proceso de expansión que había cobrado vida propia.

Misticismo e interés económico. La cruz y el oro

Desde fines del siglo XI a fines del siglo XIII la cristiandad occidental marchó a Oriente con una cruz en el pecho («cruzados») con el objetivo de recuperar el Santo Sepulcro de Jerusalén que se encontraba en poder los turcos selyúcidas.

Si bien desde el punto de vista militar el prolongado conflicto culminó en un estrepitoso fracaso, como suele suceder en estos casos hubo quienes hallaron algún consuelo al descubrir que al fin de cuentas era un negocio rentable. Aun cuando exageran quienes sostienen que se encargaron de promoverlas, en el momento que las cruzadas se revelaron como un hecho consumado, las ciudades mercantiles italianas sacaron provecho de esta situación. Los vaivenes de la guerra no sólo no les impidieron, sino que hasta les permitieron acrecentar sus contactos con Oriente y su activo comercio. Si el origen de sus beneficios es discutible (Jacques Le Goff señala que su riqueza provenía de sus actividades como transportistas y financistas de occidente) es innegable que, muy especialmente Génova y Venecia, se enriquecieron durante la guerra conjugando sabiamente acciones militares, piratería y saqueo con operaciones comerciales que conectaban los puertos del Mediterráneo con circuitos comerciales distantes. Antes, durante y después del conflicto, se adjudicaron licencias territoriales para establecer verdaderas factorías a lo largo del mar Mediterráneo y el mar Negro que servían de enlace con el tráfico comercial de Oriente. Esto, además de proporcionarles los cuantiosos beneficios que los convirtieron en verdaderas potencias durante más de un siglo, les permitió entrar en contacto con universos culturales diversos, adquirir nuevos conocimientos y desarrollar importantes avances en la navegación.

La hegemonía económica de las comunidades italianas Venecianos y genoveses

El rol desempeñado por las comunidades italianas es fundamental para comprender el fenómeno de la expansión atlántica y la aparición en escena de un incipiente capitalismo mercantil.

Mientras los señores feudales buscaban la obtención de tierras y privilegios señoriales, los comerciantes italianos solicitaban la obtención de un terciere. En las ciudades y puertos principales, conseguían el usufructo de la tercera parte de las rentas que se obtuviesen y la liberación de tributos para todas las operaciones que realizaban; poseían en estos lugares amplia autonomía jurisdiccional, y podían asentarse en una barriada, tener aduana, hospital, matadero, pozo, horno y baño. Si lo deseaban podían amurallar su recinto, y construir ceca o casas de moneda. Venecianos y Genoveses fueron durante mucho tiempo quienes a través de sus factorías comerciales en el Mediterráneo oriental, se convirtieron en los agentes monopolistas de Europa. Sin embargo, existía entre ellos una diferencia importante. Venecia era un «estado mercantil» donde no existían ni flotas ni monopolios privados y las decisiones económicas eran tomadas por el Estado. En Génova, la ciudad contaba con una organización privada —la compagna— que se atribuía el monopolio de todas las iniciativas políticas y económicas.

Frecuentemente, las distintas facciones luchaban por el poder y una vez conseguido utilizaban el aparato del Estado en beneficio propio. Venecia, que logró tener un importante peso político en Constantinopla a comienzos del siglo XIII, instaló colonias en el mar Negro, Egipto y la costa oriental del Mediterráneo. Sus vinculaciones permitieron acceder a las rutas comerciales que ligaban al este europeo con el Lejano Oriente, situación que se prolongó aún después de la caída de Constantinopla.

Uno de ellos, el célebre Marco Polo, llegó a los confines de Oriente y dejó un fabuloso y curioso relato que encendería la ilusión de los europeos de los siglos venideros. Atendiendo a la cuestión americana, es aún más importante el rol jugado por los genoveses, que además de competir con los venecianos por la hegemonía económica de las rutas mencionadas, intensificaron su expansión hacia occidente y la ruta atlántica.

A diferencia de los venecianos, que fundamentalmente llevaron a cabo el trueque, los genoveses desarrollaron tempranamente una economía mercantil para la cual era necesario el metálico. Durante su época de apogeo se instalaron en la costa norte y nordeste del continente africano, estableciéndose en Saleh (Atlántico), Safi, Ceuta, Orán, Bugía y Túnez. El objetivo era transparente: el oro que llegaba a Europa —básicamente proveniente de Sudán— se obtenía en la costa beréber y en Egipto, a través de inestables y curiosas negociaciones con los hombres del desierto. Era más barato el que llegaba por el Magreb, y se sabía que los mercaderes árabes que provenían de Fez, Marruecos y Tremecén lo negociaban en Mesa y Sidjilmesa con las caravanas que llegaban del oeste del Sahara, del país de los negros, donde se intercambiaba por mercancías que —a los ojos de los comerciantes del Mediterráneo

— no tenían ningún valor. En una época particularmente alentadora para la búsqueda de oro —debido a que a fines del siglo XIII costaba entre trece y catorce veces más que la plata— intentaron 100 años antes que los portugueses, la búsqueda de un camino alternativo que evitara costosos intermediarios y eliminara la competencia de países no europeos. Esta búsqueda incluía otro producto codiciado por la Europa del momento, la falsa pimienta del Sudán (malagueta), que además fue moneda común de cambio en la costa norte de África durante los últimos siglos del medioevo.

En contacto con navegantes de la costa occidental del Mediterráneo —catalanes, mallorquines, portugueses—, «redescubrieron» las «Islas Afortunadas» de Tolomeo o Canarias, las islas Azores, y se piensa que llegaron hasta las Madeiras y las de Cabo Verde. Sus ambiciones prosperarían recién a mediados del siglo XV al amparo de una estructura política que permitió encarar esta empresa ya no como intentos aislados, sino como una expansión programada y sistemática. El ocaso de su poderío en el Mediterráneo, no impediría que sus marinos siguieran siendo protagonistas de los tiempos por venir, como en España y Portugal donde por mucho tiempo su experiencia fue recompensada con cargos y dignidades.

Alejandro Cristófori

LA ENTRADA EN ESCENA DE PORTUGAL: EL DESEO Y LOS MEDIOS

A primera vista, parece difícil justificar la inusitada preponderancia que Portugal adquirió en el siglo XV, convirtiéndose en un pionero de la expansión atlántica a partir de la exploración y ocupación sistemática de la costa africana. Su privilegiada situación geográfica y su temprana consolidación política (en 1179 el Papa Alejandro III reconoció su independencia y en 1385 resistían el último embate castellano en la batalla de Aljubarrota) son elementos importantes a la hora de comprender cómo y por qué pudo llevar a la práctica el recorrido que los marinos del Mediterráneo, y muy particularmente los genoveses, vislumbraban desde hacia más de un siglo.

Ya en el siglo XIII, Lisboa era uno de los principales puertos del Atlántico sobre los cuales se apoyaba un comercio de larga distancia que unía el Mediterráneo con el mar del Norte. El tráfico de sal, vinos, pescado, y azúcar propiciaron el surgimiento de una economía moderna y expansiva controlada por un poderoso sector mercantil que debilitó las estructuras señoriales y posibilitó el fortalecimiento de la monarquía.

La crisis del siglo XIV contribuyó a agudizar las tensiones sociales y de alguna manera se convirtió en el impulso vital que forzó la expansión territorial de este pequeño país de 89 000 km2 que contaba hacia 1400 con aproximadamente 1 000 000 de habitantes El norte de África aparecía como el lugar más apropiado para conjugar intereses diversos, incluyendo una nueva forma de «cruzada» que anticipaba algunos de los rasgos que tendría la conquista de la América española.

Aún cuando la historiografía clásica atribuyó a un individuo lo que fue el fruto de un proceso que obedecía a múltiples factores, es innegable que El príncipe Enrique —apodado justamente el Navegante—, cumpliría un rol fundamental en la consumación de este ambicioso proyecto que en términos económicos marcaría el comienzo de la modernidad y sería el punto de partida de la expansión europea.

Personaje paradigmático de las circunstancias anteriormente señaladas, en su persona hallaron cabida viejas obsesiones medievales que lograron convivir amablemente con otras propias de la modernidad.

¿Cuáles eran sus objetivos y concretamente a dónde pretendía llegar Enrique o quienes en la época emprendieron los viajes?

Mucho se insiste en su espíritu caballeresco y su interés por propagar el evangelio y convertir —o de hallar resistencia, eliminar— a los infieles. Esto permite explicar al menos parcialmente su expansión sobre la costa marroquí. Pero si se sigue su periplo, parece ser evidente que la necesidad de incorporar tierras respondió a factores más relacionados con cuestiones de carácter económico, social y político que al llamado divino.

Si se deja de lado que se trataba de la ruta hasta el momento más directa para

acceder al oro africano, es factible admitir que la toma de Ceuta (1415) obedecía a razones místicas y estratégicas. Pero cuando se tomó la decisión de poblar Madeira y Azores, y, bajo su auspicio, navegando la costa Gil de Eannes llegó al Cabo Bojador, resulta indisimulable que la expansión económica había adquirido un lugar de privilegio.

Los progresos económicos fueron acompañados por un interés científico más práctico que especulativo. Bajo el auspicio de Enrique, se fundó en Sagres (sur oeste de Portugal) una escuela de navegación en la cual se dieron cita hombres de ciencia y expertos navegantes, que no sólo recabaron información geográfica y astronómica, sino que intentaron estimular su aplicación práctica en la navegación, síntesis que realizaron de un modo por demás eficiente.

Llegar a Oriente: «Sed de oro, sed de mundo o sed de especias».

Una vez que Gil de Eannes llegó al cabo Bojador (Sahara Occidental) la ruta se aceleró a tal punto que, en 1448, el príncipe Enrique ordenó la construcción de un fuerte en Arguim (Mauritania), primera verdadera factoría instalada en alta mar que proveía de esclavos negros y oro en polvo. Al poco tiempo llegaron a Senegal, centro proveedor de esclavos, y remontaron el río Gambia hasta el gran mercado de Cantor (Kantora) donde intercambiaban sal por el oro que llegaba del interior del país. Siguieron Sierra Leona —que proveía de hierro, cola y marfil— y, entre 1456 y 1457, el veneciano Cadamosto recorrió las islas del Atlántico y África Occidental.

Pese a que la empresa africana resultaba ampliamente rentable, cuando en 1460 el príncipe Enrique murió, el ritmo acelerado que las expediciones traían pareció detenerse. Una década más tarde cobraban un nuevo impulso cuando Fernando Poo descubrió, cerca de la desembocadura del Níger, las islas que llevan su nombre.

La seguidilla de éxitos logrados en la costa africana, alentó en Portugal el deseo de extender sus dominios continentales a expensas del reino de Castilla, en momentos que este se hallaba envuelto en una guerra civil donde Isabel y Juana la Beltraneja —tía y sobrina— disputaban la sucesión al trono. Pese a que los intentos de invasión llevados a cabo por el rey Alfonso V, casado con Juana, significaron una dura derrota para Portugal, la resolución de la guerra con Castilla (1475-1479) le permitió asegurarse la posesión del ámbito colonial. El tratado de Alcaçobas-Toledo (1479-1480), además de resolver el pleito sucesorio en favor de la futura Isabel la Católica, ponía fin a una larga disputa sobre precarios acuerdos que, a medida que los descubrimientos avanzaban, se hacían cada vez más peligrosos. Portugal obtenía de este modo el monopolio del comercio, colonización y exploración de la costa occidental africana y la posesión de las islas que se conocían hasta entonces en el Atlántico, a excepción de las Canarias que continuaban bajo el dominio español. Con la garantía y seguridad que ofrecía el tratado, el rey Juan II ordenó construir en 1482

un nuevo fuerte en Benin, Elmina, que pronto se convertiría en una importante capital comercial, donde se negociaba oro, esclavos, marfil y pimienta. Uno de los más brillantes capitanes de Juan II, Diego Cao llegó en 1483 a la desembocadura del Congo, y en 1486 al cabo Cross. Un año después, cuando Bartolomé Díaz llegaba hasta Bahía Mossel en el océano Indico, quedaba definitivamente abierta la ruta a la India y el sueño de varios siglos estaba a punto de hacerse realidad. El Estado lusitano ya tenía en sus manos el monopolio del camino de la especiería y más aún: poseía el oro africano que aseguraba los recursos necesarios para poder ingresar en el mercado oriental.

En estas circunstancias, ¿podía interesarle a la corona la propuesta de un genovés con argumentos atendibles pero pretensiones desmedidas para quien sólo podía ofrecer poco más que su persona?

Como señaló Pierre Chaunu, Colón había llegado a Portugal cincuenta años tarde.

España: unidad política y expansión

Pese a la reserva con que se manejaban los asuntos de estado, a mediados del siglo XV la expansión de Portugal no pasaba desapercibida en el resto de los reinos ibéricos. Pero su situación política era más complicada.

En el año 711 la península Ibérica había sido invadida por los musulmanes, y la lenta recuperación del territorio —que duraría más de siete siglos— había dado origen a distintos reinos independientes, envueltos en reyertas internas y con permanentes disputas entre sí. Un potencial y natural competidor podría haber sido el reino de Aragón —en donde se destacaban las ciudades de Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca— que exhibía una larga tradición marinera y comercial con amplios contactos en el Mediterráneo y muy especialmente con las ciudades italianas y el norte de África, pero le costaba demasiado recuperarse de los estragos provocados por la crisis del siglo XIV.

Signo inequívoco de los tiempos por venir, Castilla, que en 1230 se había unido definitivamente con León, comenzaba a adquirir supremacía al tener la posibilidad de orientarse hacia el Atlántico, y desde comienzos del siglo XV ponía de manifiesto su interés por África del norte y occidental. Aún cuando en esa época el dominio islámico se reducía al reino de Granada, en el sur de España, la creación de una estructura política integradora aún parecía una posibilidad lejana. Pero a partir de la segunda mitad del siglo XV, en medio de conflictos y disputas internas que conmovían tanto a Castilla como a Aragón, comenzó a gestarse la idea de propiciar un matrimonio que ligara a los herederos de las dos coronas.

Con el casamiento de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón en 1469, se puso en marcha un acotado proyecto de unificación política —puesto que cada reino mantenía su autonomía e independencia—, que tomó cuerpo pocos años después

cuando ambos se convirtieron en monarcas. Este contrato matrimonial trajo aparejados resultados de vastísimo alcance. En el orden interno, el sometimiento de la nobleza les permitió consolidar un poder político que ninguno de sus antecesores había disfrutado, combinando el poderío económico y militar con una amalgama de símbolos entre los que se destacaban la unidad racial y religiosa. De este modo, los que en poco tiempo recibirían del Papa el pomposo título de «Reyes Católicos» se convirtieron en los representantes de una empresa colectiva que sentaba las bases de la España moderna. Pocos meses antes de que Colón partiera hacia América, el estado pudo monopolizar los esfuerzos necesarios para culminar con la unificación territorial. Con la toma del reino moro de Granada que en la práctica desde hacía tiempo se encontraba sujeto a Castilla, no sólo culminaba un proceso de reconquista que había durado siete siglos, sino que además parecía ser el augurio de un destino de grandeza sustentado en la expansión territorial.

En materia de política exterior, el tratado que ponía fin a la guerra con Portugal (Alcaçobas-Toledo, 1479-80) significaba un paso trascendente. Pese a que le vedaba el acceso a la ruta de África, hacía realidad su viejo anhelo de acceder al Atlántico entregándole la propiedad de las Islas Canarias, y, además, un guiño del destino acotaba la posibilidad de expansión a una sola: navegando hacia occidente.

La unión de Castilla y Aragón creaba las condiciones necesarias para llevar adelante una empresa marinera en la que Aragón aportaba su experiencia mercantil, y Castilla su afán expansionista y un celo religioso cultivado durante los largos años de lucha contra los musulmanes.

Ambas tradiciones jugaron un rol decisivo a la hora de comprometer el apoyo español en la empresa colombina. Por un lado el apoyo de un grupo que algunos historiadores denominan «el partido aragonés», donde al parecer se encontraban nucleados en gran número, judíos conversos que gozaban de la protección de Fernando, y que tenían gran expectativa en el rédito comercial que podía reportar una expedición de la cual se auguraban oro y especias en abundancia. Por otro, la influencia de los franciscanos del Convento de la Rábida sobre Isabel, ya que confiaban en que la empresa se convertiría desde el punto de vista evangélico en una obra magna que pondría a España a la cabeza de la cristiandad.

Alejandro Cristófori

RUMBO A OCCIDENTE

«Jamás ningún rey ni ninguna Nación recorrió y sojuzgó tantas cosas en tan poco tiempo como nosotros lo hemos hecho, ni hizo ni mereció lo que hicimos y merecimos por las armas, la navegación, la predicación del Santo Evangelio y la conversión de los idólatras. Por esta razón los españoles son, de hecho, dignos de alabanza».
LÓPEZ DE GOMARA, FRANCISCO, *Historia General de las Indias*, Madrid, Calpe, 1922.

«Tantas aldeas arrasadas, tantas naciones exterminadas, tantos millones de pueblos pasados por el filo de la espada y la parte más rica y hermosa del mundo trastornada por la negociación de las perlas y de la pimienta (…). Nunca la ambición, nunca las enemistades públicas enfrentaron a los hombres unos contra otros, en tan horrible hostilidad y en calamidad tan miserable».
MONTAIGNE, MIGUEL DE, *Ensayos*, III, 6.

Cuando el siglo XV llegaba a su fin, los países ibéricos estaban a punto de colocarse a la vanguardia de un proceso que constituiría una fase decisiva de las profundas transformaciones económicas y sociales que se manifestaban desde hacía mucho tiempo. Poco importaba entonces que hasta ese momento, tanto España como Portugal fuesen potencias de segundo orden, con una economía atrasada, y aún sujetos —menos Portugal que España— a estructuras de tipo señorial. La veloz consolidación de un poder supremo que progresivamente fue adquiriendo la fisonomía de una monarquía absoluta, creó las condiciones mínimas necesarias para llevar adelante la expansión colonial. Esta circunstancia, le permitió a España —en un primer momento bajo el auspicio de la Corona Castellana— colocarse a la cabeza del mundo, alentar un sueño imperial durante casi un siglo, y vivir de sus despojos durante mucho tiempo más. Lo que en un primer momento parecía una aventura comercial fue tomando cuerpo hasta convertirse en uno de los episodios fundacionales del mundo moderno.

«Demasiado ocupados en las palabras para poner a salvo de ellas las cosas» (Joan Manuel Serrat, De tordos y caracoles…)

El Quinto Centenario revivió, tímidamente, un debate que en las décadas de 1960 y 1970 había adquirido relieves más detonantes. Descubrimiento, conquista y colonización son términos que, desde hace años, suscitan acaloradas controversias que giran en torno a cuestiones como «integración» y «colonialismo». En el capítulo anterior se señaló al pasar que se imponía el concepto de conquista sobre el de

descubrimiento, utilizando el elusivo argumento de que hubo quien llegó antes que Colón (Henri Pirenne acierta cuando señala que América había sido «perdida» luego de ser «encontrada» debido a que Europa aún no tenía necesidad de ella). Pero la esencia de esta cuestión no pasa exactamente por averiguar quién o quiénes fueron los primeros europeos que pusieron sus pies en América.

La palabra descubrimiento resulta cómoda, hasta se diría indispensable, cuando hay que referirse de algún modo a la instancia en que los europeos toman conciencia de la existencia del continente americano. Pero el descubrimiento y la colonización son «momentos» dentro de un proyecto que, a poco de andar, se manifiesta como de conquista. Si se deja a salvo que el principal interés —sino el único, a juzgar por su capitulación— era el económico, el primer viaje de Colón puede interpretarse como un acercamiento, una voluntad de conectarse con nuevos mercados. De allí en más, aún antes de saber que se trataba de un nuevo continente, comenzó un proceso de ocupación que se distinguió hasta del modelo portugués, caracterizado por la instalación de simples factorías.

En 1556, Carlos V prohibió el uso del término conquista (y lo reemplazó por el de descubrimiento…), y casi cuatro siglos después, el historiador argentino Ricardo Levene demostró que, desde el punto de vista jurídico, las indias no eran colonias, sino reinos incorporados a la corona española en igualdad de condiciones con los otros reinos. En la práctica, resulta difícil conciliar estos criterios con el modo en que fue llevada a cabo la «incorporación», ya que a juzgar por lo sucedido, quienes originariamente lo habitaban no se sumaron voluntariamente a este nuevo orden. Más allá de alguna confusión inicial que la dura realidad se encargo de aclarar, fueron conminados a hacerlo mediante el uso de estrategias de lo más variadas, pero que casi todas poseían un denominador común: la violencia. Por otra parte, es difícil ignorar que durante los más de trescientos años que siguieron a 1492, gran parte del continente americano quedaría sujeto política y económicamente a España. Vale la pena señalar que la conquista española revistió algunos rasgos distintivos de otras ocupaciones coloniales, ya que la explotación económica fue acompañada por la transmisión de un patrimonio cultural. Pero evidentemente no es tampoco éste el mejor argumento para escatimar el uso de la palabra conquista.

Menos reparos se tienen con respecto a si la voluntad de poblar y establecerse permite el uso del término colonización, porque obviamente es una discusión posterior, ya que si así sucedió, lo fue del territorio y el pueblo conquistado. Si no asustan los hechos, bien pueden tolerarse las palabras: ¿por qué ruborizarse frente a la palabra conquista, menos discutible que otras cuestiones? La forma que revistió este encuentro de culturas fue —cuando menos, y obviamente no para todos en igual medida— tan traumática, y algunos de sus efectos tan duraderos y permanentes, que logró cubrir el ancho espacio temporal que media entre sus protagonistas y nosotros, sus herederos.

En este capítulo se analizará el período de tiempo enmarcado por la llegada de

Colón y la expedición de Vasco Núñez de Balboa que en 1513 avistó el Océano Pacífico. Cuando, tras la búsqueda de un paso interoceánico, en 1516 entró en escena el Río de la Plata, el despliegue sobre el territorio americano había tomado perfiles definidos. Para delinearlos, es preciso indagar quiénes eran los que llegaban y que rumbos tomó su comportamiento, así como también los procesos sociales, económicos y políticos a los que dieron origen. Pero la magnitud del episodio no debe hacernos perder de vista la contracara de la epopeya. Si bien a partir de la conquista del continente «los vencidos» dejarán testimonios elocuentes, el período de ocupación de las islas puede ser reconstruido a partir del relato —algunas veces horrorizado, otras desprejuiciado y displicente, pero siempre conmovedor— de sus protagonistas españoles.

Alejandro Cristófori

ESPAÑA Y SUS COLONIAS

«La conexión atlántica entre España y sus colonias americanas fue a la vez un resultado fundamental de la expansión de Europa y una manera de reforzarla. También fue al mismo tiempo un resultado y un refuerzo del mercantilismo monopolístico. Las colonias justificaban su existencia como bases de las cuales extraer los productos que se deseaban, y otros rivales que pudieran hacerlo a su vez tenían que ser excluidos dentro de lo posible. Estos planteamientos dieron lugar a una América dependiente, monocultural, orientada a la exportación, y estas características han perdurado desde los mejores días del comercio de Sevilla hasta el presente».
MACLEOD, MURDO. *España y América: el comercio atlántico, 1492-1720*. En LESLIE BETHELL ED. Historia de América latina, Vol. 2. Barcelona, Ed. Crítica. 1990.

Perfiles: Cristóbal Colón

Mucho se ha dicho durante siglos de este navegante que protagonizó el hallazgo más importante de los tiempos modernos, aún cuando consta que murió sin tener conciencia de ello. Nacido en Génova entre agosto y octubre de 1451, era hijo de una familia plebeya, aparentemente artesanos de relativo buen pasar. Desde niño entró en contacto con el mar, y luego de haber navegado por el Mediterráneo y el Báltico llegó con fines comerciales a la agitada Lisboa en donde ya se vislumbraban frutos del avance sobre la costa africana. Es allí donde comienza a madurar la idea de llegar a oriente navegando hacia Occidente. Para esto, además de contar con un espíritu inquieto sobre el cual ejercían una gran influencia el Libro de las Maravillas de Marco Polo y ciertas consideraciones «geográficas» extraídas de las Sagradas Escrituras, disponía de cierta información que por diversos medios había llegado a él. A la experiencia práctica aportada por suegro, Bartolomé Perestrelo, pionero de la expansión portuguesa sobre la costa africana, se sumaban algunas cartas del científico florentino, Toscanelli, que daba como un hecho irrefutable la redondez de la tierra —algo que a decir verdad no era puesto en tela de juicio por las autoridades académicas de la época—, y, fundado en erróneas estimaciones con respecto a lo que debería durar el viaje, estimaba que en poco tiempo se podía llegar a oriente navegando hacia occidente. Colón evaluó que esta distancia era aún menor: las más de diez mil millas que separan las Canarias de Japón eran para él menos de 2500, y más corto aún sería el viaje si tenemos en cuenta que recurriendo a cierta tradición ubicaba como anticipo del lejano oriente un grupo de islas, las «Ant-islas». De allí que cuando llega a Cuba crea en un primer momento haber llegado a «Cipango».

Merodeará con su proyecto por las cortes del Atlántico. Tal vez las únicas donde el estado surgía como una temprana manifestación de estructuras socioeconómicas

precapitalistas. Como era de esperar, en primer lugar ofreció sus servicios a Portugal, pero no logró tentar al rey Juan II ni en 1484 ni en 1490, tal vez no tanto por la insensatez de su propuesta como por lo que a juicio de los lusitanos eran sus desmedidas pretensiones. Portugal controlaba la empresa comercial de la costa africana y no estaba dispuesta entregar concesiones señoriales que comprometían su potestad. En 1489 su hermano Bartolomé llevó el proyecto a Inglaterra y Francia con idénticos resultados a los que había conseguido en Portugal.

Luego de arduas negociaciones con la corona castellana, finalmente su proyecto encontró una recepción favorable en la España de los Reyes Católicos. El buen augurio que representaban las capitulaciones de Santa Fe y su triunfal regreso en 1493 fueron el comienzo de un idilio que estaba destinado a durar bien poco. Su buena estrella comenzó a desdibujarse rápidamente a partir del fracaso de su segundo viaje, y de allí en más vivió luchando, cada vez en condiciones más desventajosas, por lograr que se le respetara lo que alguna vez le habían prometido. No podría nunca comprender que esto se debía, más que a sus mentados errores, a la dinámica de la expansión colonial Luego de volver de su Tercer viaje encadenado a España, tuvo la oportunidad de regresar por última vez a las tierras americanas que ya por esos tiempos constituían una realidad muy diferente a la de 1492. Desde Jamaica escribió a los reyes una patética carta donde reivindicaba su fidelidad y reclamaba, con una lucidez que empezaría a esquivarlo, alguna recompensa por su pionero servicio. Según sus palabras, en ese momento «hasta los sastres suplicaban por descubrir». Y no exageraba ni un poco.

A poco de su regreso definitivo, murió su protectora, la reina Isabel, y hasta la fecha de su muerte, en 1506, agotó lo poco que le quedaba de salud en reclamos infructuosos. Detrás de él quedaban sus fantásticos relatos, donde se entremezclan la ingenuidad y la agudeza en la observación del paisaje y de la gente, aunque nunca logrará dejar de mirar «con pupila europea lo que creyó ser una realidad asiática» (J. J. Arrom). Sus cualidades de navegante temerario y la magnitud de su hallazgo, permiten esbozar en el último párrafo de esta apretada noticia biográfica el perfil de prócer standard que la posteridad, o al menos parte de ella, le otorgó: Enfermo, pobre —al parecer más lo primero que lo segundo— y olvidado por sus contemporáneos, murió en Valladolid el 20 de mayo de 1506.

América, marca registrada…

Hasta comienzos del siglo XX el origen del nombre de nuestro continente fue motivo de debate, y el centro de esta cuestión fue Américo Vespucio (1454-1512), comerciante y navegante florentino que trabajó para los portugueses y los castellanos. Dejando de lado las discusiones eruditas y las descalificaciones altisonantes, parecen no quedar dudas que realmente realizó por lo menos dos viajes, y que al regreso del

último de ellos, se apresuró a dar a conocer su impresión con respecto a que lo que habían encontrado era un nuevo continente.

Ya en los primeros años del siglo XVI circulaba Europa una carta de su autoría (Mundus Novus) donde declaraba que navegando hacia occidente existía una masa continental que no era Asia, y sobre la base de su relato, en 1509 aparecía una obra que incluía un mapamundi —ya realizado dos años antes— que designaba con el nombre de América a las tierras meridionales que habían sido descubiertas. Su lucidez —o su picardía— resolvía la cuestión de la propiedad intelectual. Pobre Colón.

Honra, poder y oro: los móviles de los conquistadores

«De un modo u otro la honra era para un español del siglo XVI cosa de suprema importancia. Por honra se entendía el respeto que un hombre merece y recibe de los demás, por su calidad, linaje, poder o dineros. El honor fue así base de la vida individual y garantía de la estabilidad colectiva, velando cada uno por su honor, la rectitud social quedaba asegurada. Pero la honra, en sentido estricto, sólo correspondía a la nobleza, esto es, al ricohombre, al caballero, al hidalgo. (…) Pero ese valer no sólo implica la fama, el reconocimiento de la valía personal, sino también el poder, y junto con ese poder, la hacienda. Honra, poder y oro: todo es una misma cosa para el español y todo se cifra en ese valer».
DURAND, JOSÉ, *La transformación social del conquista*, Lima, Editorial Nuevos Rumbos, 1958.

La expansión territorial

«… la conquista no es una suma de gestas, sino un conjunto —un mecanismo habría que decir—: la posición de cada elemento determina la creación de otros elementos. Esto es lo que constituye la verdadera grandeza —si se quiere necesariamente encontrar grandeza— de la conquista y no sus disparos de armas de fuego. Cada paso adelante, cada piedra desplazada, cada ciudad conquistada entraña inevitablemente otro paso adelante, el desplazamiento de otra piedra, la conquista de otra ciudad».
ROMANO, RUGGIERO, *Los Conquistadores*. Buenos Aires, Ed. Huemul. 1978.

Las primeras españolas en América

Hasta mediados del siglo XVI el Catálogo de pasajeros a Indias y otras fuentes documentales indican que las mujeres apenas constituyeron entre el cinco y el diez

por ciento de la población española en indias (470 entre 1509 y 1533), con tendencia ascendente hacia fines de este siglo, cuando la necesidad de poblar y afianzar sus derechos sobre América llevó a que la corona estimulara la migración de mujeres solas o, preferentemente, de familias constituidas La ausencia de mujeres españolas favoreció el contacto con las indígenas y desde muy temprano aparecieron los primeros frutos del mestizaje. Si bien es cierto, como algunos señalan, que esta actitud distingue al colonialismo español del que llevaron a cabo otras potencias donde el contacto con los naturales del lugar fue sistemáticamente evitado, debemos ser cuidadosos a la hora de pretender ingenuamente que esta situación pone de manifiesto la ausencia de prejuicios raciales. Pese a que Fernando el Católico autorizó en 1514 los matrimonios mixtos, el español «sin méritos» por lo general siguió optando por el concubinato y las uniones precarias y múltiples, y hasta que el oro americano se encargó de atraer a algunas de buen linaje, quienes hacían gala de alguna hidalguía preferían disputar la mano —en ocasiones bastante toqueteada, ya que no faltaban aventureras y prostitutas— de alguna doncella española que no estropeara la pureza de sangre.

Fray Bartolomé de las Casas (1484-1566): un personaje polémico

Si bien no fue ni el primero ni el único, su insistente y sistemática denuncia de la forma depredatoria y cruel en que se desarrollaba la conquista lo convirtió en un extemporáneo emblema del anticolonialismo.

Había llegado a América siendo muy joven y tuvo oportunidad de contemplar los abusos que se cometían mediante los repartimientos y encomiendas de indígenas. Su cruzada contra lo que juzgaba una infamia, lo llevó a que su suerte fuera mudable y sus proyectos, si bien hallaban en el seno de la Iglesia y de la monarquía una acogida favorable e inspiraron leyes y declaraciones que apuntaban a mitigar la explotación, en la práctica resultaban difícilmente compatibles con el beneficio económico que la empresa perseguía. La historia le reservó un juicio favorable, aunque como en todos los casos existen diversas opiniones. Como era de esperar, sus manifestaciones han sido con frecuencia relativizadas por aquellos hispanistas que ven en la conquista la maravillosa entrada del mundo americano en la tradición occidental y cristiana, y consideran que —«desgraciadamente», ya que se trataba de un hombre de la iglesia que no reniega ni un instante de los beneficios de la evangelización— sus escritos sirvieron para que se forjara la leyenda negra de la conquista española de América. Otros, encuentran en él al primer humanista, precursor del anticolonialismo que hacía extensivo el derecho a la libertad a sus congéneres que experimentaban el penoso privilegio de haber sido «descubiertos». Menos estridentes en el elogio de sus virtudes, algunos le cuestionan que en pos de aliviar la situación del indio americano abogó por la esclavitud negra, o que sus críticas a los encomenderos y su lucha por la

abolición de la encomienda redundaban en beneficio de la centralización del poder real.

Más allá de las distintas opiniones, sus escritos constituyen fuentes documentales de gran valor a la hora de recrear numerosos episodios de los primeros 50 años de la conquista, y nos permiten observar que, aún para la moral de la época, la expansión colonial presentaba características cuestionables.

El hundimiento demográfico y la herencia de la conquista

«La caída de la población indígena facilitó la dominación estricta y sin intermediación del pueblo conquistado por parte de una minoría, A la larga, esta no necesitó más de los cuadros o instituciones nativas, al contrario de lo que ocurrió en otras partes, como, por ejemplo, en la India portuguesa o británica. (…) Asimismo, la despoblación dejó vacantes suficiente cantidad de tierras y desbarató de tal modo las encomiendas como para que floreciera el régimen del latifundio característico de América latina y erigido sobre la base de la esclavitud y el peonaje».
SÁNCHEZ ALBORNOZ, NICOLÁS. *La población de América latina desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Madrid, Alianza Editorial. 1977.

Del infierno al «Paraíso de Mahom».

Los sueños de grandeza entretejidos durante la travesía por la expedición de Mendoza se frustraron. La vida en Santa María de los Buenos Ayres le deparó miseria, desolación y muerte. Pero ese infierno llegó a su fin con la instalación en Asunción. La abundancia de alimentos y la predisposición al servicio de los nativos posibilitaron una rápida recuperación a las valientes españolas sobrevivientes de la empresa. Paralelamente, muchos de los hombres no sólo disfrutaron de estas bondades, sino también de la antigua costumbre mora con la que, tal vez, no habían fantaseado al zarpar de España: la poligamia.

Precisamente, está práctica, de carácter ancestral en la América precolombina, estaba muy arraigada entre los guaraníes. Así, los europeos dispusieron de mujeres muy jóvenes entregadas voluntariamente —en especial desde 1539, al culminar la dura represión ante un intento de alzamiento— para estrechar vínculos parentales. Estas hijas y hermanas de caciques probablemente reunían las características bajo las que se engloba el calificativo de «las mejores» correspondiente al alemán Ulrico Schmidl: «Estas mujeres son muy hermosas, grandes amantes, afectuosas y de cuerpo ardiente». Lo cierto es que los expedicionarios quedaron deslumbrados. Así lo confirma Jerónimo de Ochoa de Eizaguirre, uno de ellos: «es tanta la desvergüenza y poco temor de Dios que hay entre nosotros en estar con las indias amancebadas, que

no hay Alcorán de Mahoma que tal desvergüenza permita; porque si veinte indias tiene cada uno, con tantas o más creo que ofende, que hay hombres tan enceguecidos que no piensa en otra cosa». Esta comunicación muestra asimismo que los repartos asunceños efectuados por los capitanes españoles fueron equitativos, y diferente, por lo tanto, de la hueste de Cortés en México, que se quejaba de recibir «las más feas». Sí, en cambio, los intentos moralizadores de Álvar Núñez Cabeza de Vaca —nuevo gobernador— provocaron un levantamiento, y la consiguiente reposición de Martínez de Irala. Este caudillo no sólo había abierto sino también asegurado el goce de los placeres sexuales en el anónimamente denominado «Paraíso de Mahoma».

Margarita Giménez

LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL PROYECTO COLOMBINO

Las condiciones del viaje

Luego de fracasar en Lisboa, con mucha dificultad Colón logró persuadir al Estado en ciernes que generaba la unión dinástica de los reinos de Castilla y Aragón de que era posible llegar a oriente navegando hacia occidente. Allí logró encontrar una coyuntura favorable para llevar adelante un proyecto que muchos consideraban de dudoso pronóstico. Una vez despertado el interés, sólo faltaba entonces establecer la forma en que sería llevada a cabo la empresa. Y existían antecedentes en la península ibérica que contemplaban esta situación. A diferencia de Portugal, donde la expansión colonial ya había adquirido un matiz eminentemente mercantil y las concesiones económicas sólo exigían una participación para el Estado, los Reyes Católicos unieron este privilegio a la conquista militar. Esta modalidad, que había sido llevada a cabo en el sur de España durante los años de la reconquista, ejerció una gran influencia durante los primeros años de la conquista americana: el Estado se reservaba la soberanía del territorio, el conquistador el señorío, y los resultados inmediatos de la empresa —el saqueo— era reservado para los que integraban la hueste.

Las capitulaciones fueron los instrumentos jurídicos que formalizaron la relación entre la corona y el particular que ofrecía sus servicios. Estos «contratos» de clara raigambre medieval, exhibían la extraña y compleja gama de intereses privados y estatales que en esa época de transición se debatían; el detalle de las obligaciones y beneficios que se adjudicaba a los firmantes, no sólo ponía de manifiesto los intereses de la corona, sino que era una clara muestra del imaginario social de los conquistadores. La monarquía española surgida de la unión entre Castilla y Aragón no desafiaba en apariencia las reglas del orden político medieval, donde el poder exigía servicio y recompensa con mercedes.

Pero la monarquía que los Reyes Católicos concebían como fuente del poder absoluto encontró cada vez más dificultades para convivir con estas concesiones de indudable naturaleza medieval, que amenazaban con recrear en América las formas feudales que eran combatidas en Europa. Al decir de un autor, las concesiones que aparecían en las capitulaciones representaban más prestigio y poder que bienes económicos, con lo cual parece quedar claro que para los hombres de la época los valores sustentados en el universo mental del medioevo aún no habían desaparecido.

Las Capitulaciones de Santa Fe, firmadas en abril de 1492, son los documentos que formalizaron la realización de la empresa colombina. Comparadas con las que más adelante se firmarían con el resto de los conquistadores, se parecen mucho más a una carta de merced que a un contrato. Si bien la Corona se reservaba la suprema

soberanía y jurisdicción de los territorios descubiertos, hacía entrega de una serie de beneficios que con el tiempo se revelarían como desmedidos para sus intereses y hasta para las posibilidades del mismo Colón. En ellas le otorgaban el título de Almirante —hereditario y vitalicio a perpetuidad—, virrey y gobernador general con derecho a realizar la presentación de ternas para el nombramiento de cargos, juez, y se le entregaba el diez por ciento de toda actividad económica que produjera alguna rentabilidad luego de deducidos los gastos, con la posibilidad de asociarse con un octavo de los gastos y participar en la misma proporción de las ganancias.

¿Cuál era el origen de los capitales que financiaron la expedición? Al respecto mucho se ha dicho, hasta el punto de que la tradición señala que la reina entregó sus joyas para consumar la empresa. Atractiva hipótesis, y hasta si se quiere verosímil, si se atiende al hecho de que era ella quien tenía más interés en proyecto y que constituyó, hasta en los momentos más difíciles, uno de los resguardos más firmes de Colón. Al margen de estas sabrosas anécdotas, existe constancia de que los capitales tuvieron un origen menos bucólico. El verdadero artífice de la empresa no era otro que Luis de Santángel, influyente funcionario del rey Fernando, que logró atraer a un banquero florentino y a la nobleza andaluza, que en los últimos años de la reconquista se había enriquecido con la apropiación de tierras y la mano de obra servil que proporcionaba la «lucha contra el infiel». Además del interés económico, la coacción real le permitió acercar al proyecto a dos familias del Puerto de Palos —los Pinzón y los Niño— que suministraron embarcaciones, provisiones, y hasta los hombres que formarían parte del célebre primer viaje. La expedición se preparó durante los meses que siguieron, y terminó zarpando del puerto de Palos el 3 de agosto con una tripulación de poco menos de noventa hombres repartidos en tres embarcaciones. *La Pinta* —al mando de Martín Alonso Pinzón— y *La Niña* —Vicente Yáñez Pinzón—, eran dos carabelas de entre 55-60 toneladas, a las que se sumó la *Santa María*, una nao gallega de casi 130 toneladas que, menos marinera que las anteriores, terminaría naufragando en las costas de Santo Domingo.

Cuando todo parecía perdido, apareció América

Todo parece indicar que el clima no era el mejor cuando desde La Pinta Rodrigo de Triana inmortalizó su grito de tierra al divisar lo que la mayoría considera que fue la Isla Watlings, en las Bahamas. Así como los cambios de nombres de calles esconden tras de sí el comienzo de alguna reconsideración ideológica, lo que los indígenas denominaban Guanahaní paso a llamarse San Salvador. Luego de homenajear a quién consideraba el gestor de su fantástico hallazgo, vendrían Santa María de la Concepción (Rum Cay) en honor a la Virgen, Fernandina (Long Island) en honor al rey, Isabela (Blue Hill) en honor a la reina, y finalmente Juana (Cuba) por la princesa heredera. Un manifiesto del nuevo orden dominante que evidenciaba los

valores de los cuales Colón era el portador. Tan influenciado estaba por el relato de Marco Polo que en un primer momento pensó que Cuba era el dorado Cipango, lo cual lo alentó a encontrar la ruta hacía Catay que no aparecía, y en su mente se confundían lugares míticos de la geografía bíblica. En una palabra, estaba persuadido de que había logrado llegar al lugar hacia donde había marchado.

Su última esperanza parecía cifrarse en el primer asentamiento que, obra de la desgracia a causa del naufragio de la Santa María, se instaló en la costa norte de la isla la Española (Haití). Las noticias sobre la existencia de oro hicieron que Colón fundara lo que creyó que sería la primera factoría al estilo portugués.

Su viaje de regreso fue ajetreado, pero su recibimiento triunfal. Luego de pasar por Portugal y encender sospechas, llegó a Palos, y emprendió el camino hacia Barcelona para comentar a los reyes su travesía que, de acuerdo con su entender, no podía ser otra que Cipango o el Ofir bíblico. A Barcelona llevó las muestras de su éxito: perlas, oro, plata, animales exóticos y hasta un puñado de indios que sobrevivieron a las penurias del viaje. No sólo Colón, sino casi todos —aunque con algunas reservas— creyeron que se había llegado a las puertas de oriente.

La propiedad efectiva y los conflictos con Portugal

El hecho de haber encontrado tierra navegando hacia occidente volvía a poner de manifiesto un problema de vieja data. El tratado de Alcaçobas (1479) no era demasiado específico respecto de la posesión de la tierra y las jurisdicciones que correspondían a España y Portugal. Como era costumbre en estos casos, la iglesia podía ser convocada para zanjar conflictos en calidad de árbitro o de mediador. La Corona de Castilla se apresuró entonces a recurrir al Papa Alejandro VI, con quien simpatizaba y poseía intereses comunes. El documento papal —conocido como Bula *Inter Caetera*— trazaba una línea de polo a polo que pasaba a cien leguas hacia el oeste de las islas de Cabo Verde, y determinaba que hacia occidente se reservaban los derechos de Castilla. Portugal no en vano navegaba el Atlántico sur desde hacia casi un siglo, e intuía —el secreto que rodeaba su accionar no permite asegurar que sabía — que ese reparto la dejaba afuera de cualquier posibilidad de hacer pie en occidente.

El rechazo de la citada bula por parte de Portugal, motivó que en 1494 se firmara el Tratado de Tordesillas, que corría la línea divisoria hasta las 370 leguas al oeste del Cabo Verde. Su falta de precisión —que finalmente sería hábilmente explotada por Portugal— no impidió que en su momento todos quedaran relativamente satisfechos. España aseguraba sus derechos sobre el territorio que ya había comenzado a ocupar, y Portugal legitimaba la posibilidad de hacer pie en territorio americano, algo que llevaría a la práctica seis años después.

Alejandro Cristófori

LOS OTROS VIAJES DE COLÓN

La realidad no superó a la ficción

Mientras España resolvía sus problemas con Portugal, Colón emprendió su segundo viaje que, desde todo punto de vista, habría de cambiar definitivamente la situación. Contra las tres solitarias naves de 1492 se imponía una flota de 17 navíos y 1500 hombres que en un tiempo récord llegó a Martinica, recorrió todo el arco de las pequeñas Antillas y alcanzó Puerto Rico.

Pero la numerosa convocatoria y la onerosa inversión estaban fundadas en la expectativa —que a juzgar por la envergadura de la expedición era muy grande— de hallar fáciles y cuantiosas riquezas. Ni lo uno ni lo otro. Sería este segundo viaje el comienzo del fin de la aventura colombina, y el límite de un idilio que ni el mismo Colón pudo sostener. Mientras él recorría las islas, la numerosa población europea explotaba los yacimientos de oro sedimentario de la Española hasta agotarlos y en poco tiempo, ya estaba más preocupada por poder comer que por llenarse los bolsillos. Al parecer, el contraste que presentaban las ilusiones con la realidad fue un factor decisivo en el inicio de los primeros hechos de violencia sistemática. A poco de andar, se ponía en marcha un mecanismo que anticipaba lo que sería una constante de la conquista, primero en las islas y luego en el continente. La población autóctona que habitaba el territorio «descubierto», entre 1494 y 1496 pasaría a formar parte de la infausta lista de víctimas de la sinrazón humana. Al saqueo y la destrucción le siguieron el hambre y las enfermedades que comenzaron a hacer estragos en la población indígena y, un poco menos injustamente, en las huestes españolas. Cuando Colón llegó a la isla, intentó sin éxito restablecer el orden que su hermano Diego no había sabido mantener.

Mientras que en América ni las concesiones que había realizado lograban detener la anarquía, los 30 000 ducados de oro enviados en 1495 a Europa tampoco fueron suficientes para cambiar el parecer sobre una empresa que todavía no justificaba la inversión. Impulsado más por la necesidad que por la convicción, conminó a los indígenas a pagar un tributo en algodón y oro que estaba por encima de sus posibilidades, y hasta tuvo la infeliz idea de capturar aborígenes y enviarlos a España en calidad de esclavos. Las condiciones del viaje condenaron a más de doscientos indios a morir de hambre y de frío, y, por circunstancias de diversa índole, la corona condenó su actitud. Algunos señalan que el repudio derivaba de razones de carácter humanitario; otros argumentan que simplemente se trataba de una cuestión de «costos», ya que la recuperación demográfica que vivía Europa no justificaba la incorporación de mano de obra cara. Pero también es cierto que esta situación servía para empezar a acotar ciertos beneficios señoriales incompatibles con la monarquía absoluta: al igual que los conquistadores, los aborígenes eran súbditos de la corona, y

nadie podía disponer de ellos sin la autorización correspondiente.

Cuando Colón —luego de insistentes llamados de los reyes— regresó a España a mediados de 1496, su situación se hallaba muy comprometida, y si bien su presencia en la corte contribuyó a aquietar las aguas, estaba claro que habían proliferado sus enemigos.

Le costó mucho organizar el tercer viaje (1498), al punto que las dificultades para llevarlo a cabo fueron mayores que en el primero. Todo parece indicar que fue en esta oportunidad cuando debió recurrir a las cárceles para completar su tripulación. Luego de una travesía accidentada, recorrió las costas de Venezuela (Tierra Firme), y tal vez ante la necesidad de justificarse frente a sus ahora reticentes padrinos, enumeró magníficas riquezas y hasta declaró, humildemente, que se hallaba en presencia del paraíso terrenal. Es difícil estimar si se trataba de una maniobra que apuntaba a recuperar el consenso perdido. Sus declaraciones parecen ser genuinas, y acordes con un misticismo que fue aumentando hacia los últimos años de su vida. Pero el efecto que produjo distó de ser el que deseaba.

Cuando llegó a la Española debió negociar nuevamente con una cantidad de rebeldes que aumentaba día a día, y para aplacarlos repartió tierras e indios. Este siniestro antecedente tampoco logró solucionar el conflicto, y su evidente incapacidad para gobernar se sumó a las urgencias económicas. La corona, sin dilación, comenzó a violentar en la práctica las jugosas concesiones que *a priori* se le habían asignado seis años atrás en las Capitulaciones de Santa Fe. De este modo, ya no tuvo reparos en conceder licencias de «descubrimiento» a otros conquistadores.

Antes del año 1500 otros viajeros recorrían las costas de Venezuela y Colombia con autorización de los reyes (los viajes menores: Alonso de Ojeda, Peralonso Niño y Cristóbal Guerra, Vicente Yáñez Pinzón, Diego de Lepe y Rodrigo de Bastidas), y el comendador de Calatrava, Francisco de Bobadilla, llegaba con plenos poderes a poner orden y dejar sentada la presencia real. Este último halló fácilmente los motivos necesarios para procesar a Colón junto con sus parientes, y enviarlo engrillado a España.

Dicen que esta situación conmovió a la Reina Isabel, y que luego de escuchar el descargo del Almirante «la reconciliación fue completa». Pero los hechos parecen demostrar lo contrario. Despojado de su cargo de «virrey», aún tendría una última oportunidad en 1502, cuando inició su cuarto viaje que duraría casi dos años y medio. Recorrió la costa de América central y de Venezuela y estuvo muy cerca de encontrar las riquezas que anhelaba. Pero su tiempo se había acabado. Otra generación, menos lírica o tal vez menos pudorosa en sus manifestaciones, pondría en marcha el proceso de ocupación de todo el territorio. La expansión respondía a una doble necesidad: encontrar riquezas y restituir la mano de obra que, fruto de la ocupación, comenzaba a menguar velozmente.

Los primeros pasos para organizar la colonia: la asignación de mano de obra

Cuando la buena estrella de Colón comenzaba a apagarse, la corona tomó los recaudos para definir las bases de lo que sería el sistema colonial. En el año 1501 nombró a Fray Nicolás de Ovando gobernador de La Española, y lo despachó a América con instrucciones precisas —absolutamente diferentes a la inespecífica Capitulación de Santa Fe— de cómo debía proceder con respecto a los naturales del lugar. Para ese entonces, la monarquía redoblaba sus esfuerzos para invalidar cualquier pretensión de vasallaje. No debían quedar dudas de que se trataba de súbditos reales y de que su destino quedaba sujeto a la voluntad de la corona.

Pero, al mismo tiempo, era consciente de que la escasez los convertía, junto con la tierra, en el único recurso de valor.

La asignación de mano de obra forzada tenía por objeto tentar a los peninsulares para que se establecieran en el territorio conquistado. Como señalan algunos historiadores, esto fue lo que permitió llevar a cabo el paso de «centro de distribución» a «colonia».

Al repartimiento de indios realizado por Cristóbal Colón, le siguió una forma mucho más organizada, la encomienda, que ponía a los indígenas bajo la «protección» de un español a cambio de tributo y trabajo. A través de una ficción jurídica, la corona solucionó una situación delicada. Por un lado, dejaba a salvo su potestad sobre los nuevos súbditos, y por el otro, ponía a disposición de los españoles una mano de obra forzosa que recreaba en América antiguas concesiones señoriales. Sus rasgos se irían perfeccionando con el correr del tiempo, pero en la práctica representó una forma de servidumbre que a menudo escapó del control real. Si el objetivo de la corona era proteger al indio —algo que realmente es difícil de estimar habida cuenta de la prolijidad con que ajustaba la explotación económica—, los resultados fueron exactamente los contrarios de los que se pretendían. Hacia fines de la primera década del siglo XVI cuando se agotaron el oro y la mano de obra de Santo Domingo y las pequeñas islas adyacentes, la conquista se orientó hacia las islas vecinas y el continente.

La expansión en las islas y la ocupación del continente

El fin del monopolio de Colón y el nombramiento de funcionarios, ponía de manifiesto que la corona pretendía llevar a cabo la ocupación y explotación del nuevo territorio de un modo más sistemático y organizado. En el año 1503 creó la Casa de Contratación de Sevilla, encargada de supervisar todo el tráfico comercial con las Indias Occidentales, y en 1511 instaló una Audiencia en Santo Domingo, tribunal de justicia que vigilaba y actuaba como un freno del poder de los enviados del rey.

Fray Nicolás de Ovando procuró fomentar actividades económicas —como la

explotación ganadera y el cultivo de azúcar—, pero lo que verdaderamente movía a los españoles era el oro.

En 1509 fue reemplazado por el hijo de Colón, Diego, que aunque en condiciones muy deprimidas, logró reivindicar algunos de los títulos que había heredado de su padre. Para esa fecha se tenía la certeza de que el lugar en donde estaban no era Cipango, y por ende tampoco estaban en las puertas de Catay. Se trataba de un nuevo continente que era preciso reconocer y explotar, y, fruto de esta necesidad, la corona realizó nuevas designaciones de conquistadores. Al mismo tiempo que se extendieron por la costa de Tierra Firme y América central, ocuparon Puerto Rico, Jamaica y Cuba. Esta última, reducida de modo crudelísimo, rápidamente adquirió una gran importancia. Debido a su prosperidad, hacia fines de la segunda década del siglo XVI, La Habana reemplazó como centro de operaciones a Santo Domingo.

En busca de riquezas y de gente para repoblar las devastadas islas descubiertas, la expansión llegó al Darién, en Panamá. Allí los conquistadores tuvieron la posibilidad de entrar en contacto con una realidad doblemente soñada: las riquezas y el océano Pacífico, divisado por Vasco Núñez de Balboa en 1513. De este modo, comenzó a desarrollarse la última etapa de la ilusión original. Muy poco tiempo después, mientras buscaban el paso interoceánico que les permitiría llegar a las Indias orientales, apareció ante sus ojos el Río de la Plata.

Alejandro Cristófori

LOS PROTAGONISTAS DE LA CONQUISTA: UNA MIRADA SOBRE LOS UNOS Y LOS OTROS

El conquistador y sus compañeros: la Hueste Indiana

Los primeros viajes de Colón constituyen hechos excepcionales. Los 87 tripulantes de las tres embarcaciones que zarparon en 1492 del Puerto de Palos, fueron reclutados «artesanalmente» por la convicción y el predicamento de los armadores del condado de Niebla. Sólo un año después, tentados por las expectativas que produjo la primera expedición, se embarcaron 1500 hombres literalmente, ya que no iban mujeres —en 17 naves. Ante el fracaso de este segundo viaje, la corona debió dedicar mayor energía para auspiciar la empresa, aunque no halló— si acaso se lo propuso —la forma de sostener la expansión con capitales propios. Debió recurrir entonces a la inversión privada, a los conquistadores, que fueron los encargados de financiar y llevar a cabo el reclutamiento de la tropa. La «hueste» surge como consecuencia de los viajes de descubrimiento y saqueo organizados desde La Española, cuando la necesidad de contar con un cuerpo armado se hizo indispensable. ¿Nobles caballeros o «carne de horca»? Al parecer, ni los primeros ni los segundos parecen haber constituido la regla. En las fuentes se habla de «gentes», «soldados», «compañeros», «milicia indiana», y su origen se puede encontrar en los contingentes que llevaron adelante la reconquista en la Península Ibérica, o en las facciones que protagonizaron las luchas intestinas de los siglos anteriores al descubrimiento. Al mando de la hueste se hallaba el conquistador, que por lo general procedía de los estratos más bajos de una nobleza que hallaba cada vez más dificultades para mantener sus blasones. En él convivían una amalgama de inquietudes y valores— ideología caballeresca, fama, oro, conquista espiritual, deseo de aventura —que respondían a la tradición bajomedieval. Financiado las más de las veces por algún capitalista, habitualmente el capitán convocaba a sus allegados y luego a través del bando se llamaba a servicio. La Hueste funcionaba libremente, se enganchaba el que quería; se juntaban en Europa, en Canarias —lugar de descarga— o en América con los restos de otras empresas. Los dividendos —por lo general la cuarta parte de lo remunerado— se repartían de acuerdo con lo que cada uno había aportado a la empresa, generalmente asociado al rango social del conquistador.

Los viajes colombinos pusieron de manifiesto que se requería de un personal que estuviera acostumbrado a soportar hambre —en aquellos lugares en donde la población era hostil era frecuente que los víveres escasearan—, mucho frío y mucho calor, y a caminar mucho. En los primeros tiempos abundaron los andaluces y extremeños, y, en menor proporción, los vascos. Por lo general la hueste se disolvía con la fundación, las emigraciones o muy a menudo frente al fracaso. Este tipo de estructura generó, frecuentemente, relaciones de carácter personalista, actitudes

independientes que distaban del margen tolerado por el sólido absolutismo monárquico. No obstante, la corona, debido a su bajo costo, optó por tolerarla y lidiar con ella hasta consumar la parte esencial de la conquista militar.

El descenso de la población indígena

Las dificultades que existen para estimar el número de habitantes que había en América antes de la llegada de Colón, resulta uno de los principales problemas a la hora de dimensionar el impacto demográfico de la conquista. De cualquier manera, así se acepten las estimaciones más bajas que reducen la población precolombina del Caribe a unos 100 000 habitantes —las más elevadas arriesgan hasta 8 000 000— se sabe que hacia mediados de siglo XVI no quedaban más de 1000. Dejadas de lado las cifras del espanto, cabe preguntarse cuales son las causas que explican esta disminución. Aunque la respuesta parece obvia, el fenómeno es el resultado de la incidencia de diversos factores que interactuaron para provocar el colapso. Repasarlo no sólo responde a una necesidad de veracidad histórica, sino que muestra cómo los mecanismos que despliegan los dominadores inciden fatalmente en los dominados. Está claro que las guerras provocaron numerosas muertes, y que de algún modo, la superioridad del equipo militar de los europeos, les permitió sacar ventajas apreciables. Pero no se deben sobredimensionar los efectos de primitivas armas de fuego que poseían un impacto psicológico mayor que su poder de guerra. La cantidad y calidad de las prestaciones laborales impuestas a los indígenas se convirtieron también en un elemento mortal. Al mismo tiempo que las actividades europeas se extendían, esto afectaba de un modo evidente sus posibilidades de supervivencia, puesto que los antiguos cultivos fueron reemplazados por actividades agrícolas de exportación o por el pastoreo de animales que América desconocía. El incremento en la exigencia laboral y la disminución de la ingesta, crearon terreno fértil para la propagación de enfermedades —como por ejemplo la gripe— que los españoles resistían, pero que entre los indígenas adquirieron la categoría de verdaderas epidemias. En los relatos de los primeros cronistas se pone de manifiesto el «desgano vital» que afectó de un modo decisivo a la fertilidad y también condujo a episodios de suicidios colectivos.

Alejandro Cristófori

LA CONQUISTA DEL CONTINENTE

«… la conquista no es una suma de gestas, sino un conjunto —un mecanismo habría que decir—: la posición de cada elemento determina la creación de otros elementos. Esto es lo que constituye la verdadera grandeza —si se quiere necesariamente encontrar grandeza— de la conquista y no sus disparos de armas de fuego. Cada paso adelante, cada piedra desplazada, cada ciudad conquistada entraña inevitablemente otro paso adelante, el desplazamiento de otra piedra, la conquista de otra ciudad».
ROMANO, RUGGIERO. *Los Conquistadores…* 1978.

En el capítulo anterior se señaló que la expansión hacia el continente comenzó a reportar considerables beneficios a partir de la segunda década del siglo XVI. Por una parte, las riquezas materiales empezaron a justificar los riesgos asumidos y las penurias soportadas, y por otra, el hallazgo del océano Pacífico, encendió nuevamente la esperanza de hallar el camino que condujera a Oriente. El sueño de Colón comenzaba a hacerse realidad en 1520, cuando la expedición comandada por Hernando de Magallanes halló el estrecho que hoy lleva su nombre, e inició un viaje tan notable como penoso, que culminó con la primera vuelta al mundo de la que se tienen noticias. Entretanto, Hernán Cortés llegaba a México y lograba adueñarse de un fabuloso imperio. Los recursos limitados obligaban a realizar una elección: ¿Era prudente insistir en la factible pero compleja ruta de Oriente, o acaso resultaba más conveniente extender la dominación sobre el auspicioso nuevo continente? Al parecer el dilema duró poco tiempo, ya que fieles al principio de que «para muestra vale un botón», con el botín de Cortés la Corona logró asegurarse el concurso de financistas y aventureros que arriesgaron su fortuna y su vida en América. En lo inmediato las cosas marcharon de maravillas, y el acierto de la decisión tomada se confirmó en menos de 15 años cuando Francisco Pizarro llegó a Perú. Pero a partir de entonces, algunos fracasos que la euforia se había encargado de disimular, terminaron de revelar su verdadera magnitud. La ilusión gestada por Juan Díaz de Solís, que tras la ruta del estrecho en 1516 bautizó al ancho río marrón con el tentador nombre de «Río de la Plata», se cerró veinte años más tarde tras un derroche de esfuerzos, capitales y vidas. La expansión hacia las tierras del sur puso en evidencia otra faceta del mundo colonial: en el continente «descubierto» por Colón, convivían realidades tan amplias y diversas como lo era su extensión.

No quedaban dudas de que para España, la principal riqueza —y por mucho tiempo ocurriría de este modo— era el metálico ya que, en una economía en expansión, el oro y posteriormente la plata hallaban una demanda sostenida e ilimitada. Había que conciliar diferentes estrategias para que tanto las zonas «ricas» como las «pobres» cumplieran todas y cada una, un rol dentro de la estructura. Para ese entonces, México y Perú ponían de manifiesto que los conquistadores habían

llegado al límite de sus posibilidades. En aquellas regiones donde el beneficio estaba asegurado debían someterse a revisión las condiciones originales. Tal como había sucedido con Colón, la Corona juzgó poco conveniente compartir el usufructo de sus dominios con individuos que, para colmo de males, convertían sus posesiones en campos de batalla donde dirimían privilegios y riquezas. Gradualmente, la figura del adelantado —que como se había anticipado entrañaba serios riesgos para la monarquía— fue reemplazada por una estructura burocrática. Los funcionarios tampoco eran fáciles de controlar, pero la Corona entendió que era más seguro y más rentable tener empleados que socios. La actividad económica pasó a ser de un modo efectivo monopolio estatal, y la posibilidad de lanzarse a la aventura, enriquecerse y regresar empezó a ser, sobre todo en lo referente a estas dos últimas cuestiones, cada vez más acotada.

A esta circunstancia se sumaba el hecho de que había que asegurar el dominio y retener a la población en aquellos lugares donde ni siquiera el rápido enriquecimiento inicial era posible. La «dinámica del capitalismo» daba lugar a una economía mundial cada vez más integrada, donde era posible distinguir «centros» y «periferias». Del mismo modo, ocurrió algo parecido dentro del territorio colonial, donde la minería mexicana y peruana se convirtieron en polos de desarrollo que movilizaron economías subsidiarias. Bajo el amparo de esta consigna, durante el siglo XVI se llevó cabo la parte fundamental de la expansión y la conquista. Si se dejan de lado las experiencias pioneras, la expansión sobre el territorio argentino poco tiene que ver con la ilusión del oro. En el caso del «Tucumán» (centro y noroeste de la Argentina actual) estuvo relacionada con la necesidad de consolidar la frontera y ampliar zonas donde instalar a los inquietos «ex» conquistadores del Perú. A su vez, los asentamientos en el Río de la Plata (en un principio todo el litoral hasta Paraguay) respondieron al deseo —que por mucho tiempo se vería frustrado— de establecer una vía de conexión marítima con España que ofreciera una alternativa al regreso por el Caribe o por el estrecho de Magallanes. Las ciudades fueron fundadas por diversos motivos, entre los que se destacan los estratégicos y económicos. Su evolución, estancamiento, o en algunos casos hasta su desaparición, tuvo que ver con los «ciclos de expansión y contracción de fronteras internas» y, en determinado momento, con el auge de la plata potosina. La escasez de metálico llevó a que se convirtieran en áreas dependientes de los «centros» del imperio colonial, y que hasta mediados del siglo XVIII funcionaran como un apéndice de la economía minera altoperuana.

Alejandro Cristófori

«MONEDA DE LA TIERRA»

«Los cambios locales e interurbanos se realizan, esencialmente, sobre la base del trueque. En esta economía natural predomina la llamada “moneda de la tierra” creada por los cabildos fijando los valores de ciertos frutos existentes en la jurisdicción. La más generalizada entre las monedas naturales fue la vara de lienzo que revistió, a veces, el carácter de mero signo de valor. Los escasos contratos de trabajo de indios, mestizos y españoles asentados en este siglo (XVI) suelen fijar los salarios en metálico, pero el pago real se efectúa en moned».
ASSADOURIÁN, CARLOS S. *La Conquista…* 1986.

Las razones de la victoria

Resulta llamativo que la conquista española haya resultado más sencilla en los grandes imperios que en las tribus de aborígenes cazadores-recolectores, que poseían un grado de desarrollo político, social, económico y tecnológico mucho menor. Si bien todas las respuestas de este dilema distan de ser definitivas y sólo explican a medias este fenómeno, R. Romano arriesga una hipótesis.

«En América los antiguos “Imperios” dominaban con rigor numerosas poblaciones. Para éstas, muchas veces soportar la dominación española era aceptar con ingenuidad (como lamentablemente lo demostrará la experiencia) y un poco apresuradamente, que se reemplazara el antiguo “señorío” por otro; era también la ocasión de vengarse de los antiguos “opresores”… Por otra parte se olvida con demasiada facilidad que cuando los españoles combatieron contra grandes ejércitos contaron con la ayuda de muchos “colaboradores”. (…) ¿Con qué alianza se podía contar en la guerra con los araucanos que ya habían resistido al Inca en el centro y sur de Chile? ¿Qué alianzas encontrar contra los indios pampas de las llanuras argentinas? (…) No hay entonces que sorprenderse que las extensiones ocupadas por estas tribus (pero que vale también para otras vastas regiones) fueran sólo conquistadas más tarde, mucho más tarde, en los siglos XVII, XVIII, incluso en el siglo XIX y en el siglo XX».
ROMANO, R. *Los Conquistadores…* 1977.

El compromiso de Don Pedro de Mendoza

La premura por partir hacia el Río de la Plata llevó a que Mendoza contrajera obligaciones —la mayor parte de ellas incumplidas por la imprevisión o por las circunstancias— de las que al fin y al cabo, no tuvo que rendir cuentas.

«(…) Por la presente haciendo vos lo susodicho a vuestra costa y según y de la manera que de uso se contiene, y guardando y cumpliendo lo contenido en la dicha provisión (…) y todas las otras instrucciones que en adelante os mandaremos guardar y hacer para la dicha tierra y para el buen tratamiento y conversión a nuestra santa Fe católica de los naturales de ella, digo y prometo que vos (deberás cumplir) (…) esta capitulación y todo lo que en ella esta contenido, y no haciéndolo ni cumpliéndolo así, nosotros no seamos obligados a (…) cumplir (…). (Y) os mandaremos castigar y proceder contra vos como contra persona que no guarda, (ni) cumple y traspasa los mandamientos de su rey y señor natural (…)».
Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense… p. 41-45.

¿Un error premonitorio?

Haciendo referencia a las supuestas riquezas del Río de la Plata, el cronista Pedro Cieza de León revela la clave del error.

«Y la noticia que tenían no era otra sino el Perú, ni la plata que vio, que fue poca, salió de otra parte que de los términos de la villa de Plata (Potosí), y por vía de contratación la habían los de aquellas partes».
CIEZA DE LEÓN, PEDRO DE. «La crónica del Perú». 1906.

¿Dónde estaba la primitiva Buenos Aires?

«… la fundación de Mendoza se encontraba frente al estuario y a una cuadra del Zanjón de Granados o del Hospital, hacia el sur (…). En cuanto a la extensión o perímetro de la ciudad, (…) podría determinarse por una cuadra o cuadra y media de frente, por dos o tres de fondo, (…) entre las actuales calles de Estados Unidos por el Norte, Paseo Colón por el este, y una línea imaginaria que podría estar en la calle Carlos Calvo o la media entre esta y San Juan por el sur, y las calles Bolívar o Perú por el oeste (…».
MOLINA, RAÚL A. «El antiguo puerto de invernada de Buenos Aires y el asiento de Pedro de Mendoza»…, 1957.

El fruto de nuestro amor

«La dicha ciudad de Santa Fe y puerto esta poblada de mestizos gente mal inclinada y de ningún conoscimiento de virtud como es notorio y la experiencia lo ha mostrado».

Los de Corrientes eran «los mas que llamamos mestizos, gente mentirosa como sus aguelos de parte de sus madres, holgazanes, bebedores y de otros vicios».
Citado por Assadourian, C. «La Conquista»…, 1986.

Buenos Aires… los comienzos

«… Y las calles, entonces, fueron trazadas rectamente a los tres rumbos… como las rectas calles del viento. Como todas las vías de las ciudades hispanoamericanas, éstas de Buenos Aires cuadricularon rigurosamente el perímetro urbano, al favor de singularidad bien definida: su llaneza y un carecer de límites precisos, promesa de una ciudad inacabable, que irá extendiéndose como un hongo gigantesco y chato, como una mata de cardo que va ganando los campos».
ALBERTO M. SALAS. *Relación parcial de Buenos Aires*, 1977.

Fundada por segunda vez el sábado 11 de junio de 1580 la ciudad de la Trinidad y puerto de Santa María del Buen Aire se desarrolló muy lentamente y, en principio, expuesta a desaparecer, no tanto por la hostilidad de los aborígenes como por su precaria organización para la defensa ante el asedio de los corsarios. Su emplazamiento en el extremo sur de los dominios españoles la hizo altamente vulnerable en sus posibilidades de subsistencia dado que tampoco era importante como fuente de riquezas.

Los hombres de Garay y quienes les sucedieron tuvieron que aguzar su ingenio para mantener la plaza habitada y encontrar la forma de defenderla primero, y luego de prosperar, en un medio hostil y poco promisorio. Una agricultura de subsistencia y el aprovechamiento del ganado vacuno encaminaron sus posibilidades de permanencia. Los historiadores coinciden en subrayar que en los primeros años se produjo una merma en la población originaria: los sesenta vecinos fundadores de 1580, se redujeron a cincuenta y hubo quienes aconsejaron levantar la plaza y trasladarla a otro sitio más apropiado.

Sin embargo los pobladores que decidieron quedarse vencieron los inconvenientes del medio y Buenos Aires comenzó un lento crecimiento hacia fines de siglo.

En su estructura edilicia creció alrededor de su plaza principal, como todas las ciudades de América hispana. Las calles que la limitaban, —las actuales Defensa, Rivadavia, Hipólito Yrigoyen y Bolívar—, sirvieron de ejes para el establecimiento de los principales edificios públicos y viviendas de los primeros pobladores.

Garay delimitó el solar para el Fuerte, el Cabildo y la Iglesia Mayor y distribuyó espacios para las congregaciones religiosas: Santo Domingo, en las actuales Perón, Veinticinco de Mayo, Sarmiento y Reconquista y San Francisco, en el solar que todavía ocupan. La manzana contigua a Santo Domingo al norte se reservó para el

hospital. Sin embargo este recién se levantó treinta años después de la fundación y ocupó el solar comprendido por las actuales México, Defensa, Chile y Balcarce.

El resto del espacio se dividió en cuadras cuadradas de 140 varas de lado (121 metros) separadas por calles de 11 varas (9,50 metros). En total se calcula que el primer núcleo comprendía unas 144 manzanas limitadas por las actuales Viamonte al norte, Independencia al sur, Veinticinco de Mayo-Balcarce al borde de la barranca y Salta-Libertad al oeste.

Los solares reservados para viviendas tuvieron una superficie de un cuarto de manzana en el casco urbano. Maipú y Chacabuco marcaban el límite y el resto era espacio destinado a chacras y corrales.

Entre Balcarce y el río se levantó la Real Fortaleza de San Juan Baltasar de Austria, como se llamó el primer fuerte emplazado en el solar que hoy ocupa la Casa Rosada. Muy precaria en sus comienzos fue objeto de numerosas reconstrucciones y ampliaciones a lo largo de dos siglos. En su interior se establecieron las Cajas Reales, la Contaduría, la primera Aduana, el Cabildo y la cárcel. Para mejor defensa, se la rodeó de un foso inundable que la separaba de la ciudad a la que se accedía por un puente levadizo.

La carencia de piedra para construcción limitó las posibilidades a los materiales disponibles: tierra, maderas, cañas y cueros. Las primeras casas fueron de tamaño reducido, de una sola planta hecha de esqueletos de tronco, muros de barro, techos de paja y piso de tierra apisonada. Para la construcción de los muros el sistema más generalizado en toda América fue el de tapia, difundido por los árabes en España. Se fabricaba una caja de madera o encofrado y se rellenaba con tierra arcillosa mezclada con paja y estiércol, se apisonaba y se dejaba fraguar. Otras variantes fueron el esqueleto de postes y ramas formando la estructura que luego contenía una mezcla de barro y haces de paja; y el uso de adobe, masa de barro mezclada a veces con paja y moldeada con forma de ladrillo.

La endeblez de los materiales de estas primeras construcciones, expuestas a periódicos desmoronamientos por los efectos de las lluvias, obligaron a los porteños a remendar, —y en algunos casos volver a construir—, sus primeros edificios. En esto, fueron tan pacientes y obstinados como en su idea de permanecer en estas playas.

María Cristina San Román

Concubinatos y matrimonios

Desde inicios de la conquista, el concubinato con nativas, fue habitual entre los españoles. En las provincias interiores de la actual Argentina se formaron así muchas familias. Sin embargo, estas uniones propiciadas por la corona no fueron legalizadas, salvo escasas excepciones incentivadas por razones políticas y económicas, pero en

las que, indudablemente, también pesó el afecto. La pareja Teresa de Ascensio-Juan Eugenio de Mallea, en la San Juan de 1562, constituye uno de esos raros casos. Este matrimonio aportó el pacto de amistad de los huarpes con la corona, una dote de muchos reales en oro al capitán español —segundo de la expedición de Juan Jufré—, y el ennoblecimiento del padre de la novia, lo que incluía el carácter hereditario del señorío de Angaco.

Las consideraciones que promovían vínculos maritales entre blancos, en aquella sociedad en gestación, no sumieron en el desamparo colectivo a las compañeras indias de los difíciles años fundacionales. En general, antes o después de contraer nupcias, los peninsulares no sólo les conseguían esposos entre sus criados o indios, sino que también las compensaban económicamente. Por su parte, sus cónyuges legítimas se ocupaban de «españolizar» a los hijos mestizos para asegurarles un próspero futuro. ¿Qué motivos explican estas preocupaciones? Probablemente sean de orden ético-religioso y sociológico, sin descuidar la incidencia de la tradición. En este tópico, específicamente, la masiva práctica ibérica de la barraganía en las convivencias libres, subsistente desde la baja edad media: convenio de amistad y solidaridad —disoluble por voluntad de los contrayentes— que, asimismo, fijaba la posición jurídica de la mujer y los hijos.

Margarita Giménez

Las Islas Malvinas: ¿«una costa árida, sin puerto ni habitantes»?

Desde 1492 los exploradores europeos, españoles y lusitanos, luego franceses, ingleses y holandeses, fueron dibujando con sus exploraciones el mapa de las tierras americanas.

Desde la década siguiente, una serie de descubrimientos de precisión muy dudosa y de discutible certeza, situaron un conjunto insular en las proximidades del archipiélago de las Islas Malvinas. Algunos historiadores las identifican con un avistamiento, realizado en 1501 en medio de las tormentas, por una flotilla portuguesa en la que viajaba el célebre Américo Vespucio y que recorrió el litoral atlántico sudamericano.

En una carta escrita posteriormente, describió así lo que habían divisado: «una costa árida y no vimos en ella puerto ni habitantes». Según distintos investigadores modernos, pudo tratarse de las Malvinas, de las Georgias del Sur o aun de la costa patagónica continental… La imprecisión de las posiciones geográficas logradas con los medios de navegación y las cartas marinas de la época da alimento a cada una de esas versiones.

Es probable, por otra parte, que el primer avistamiento del hoy disputado archipiélago haya sido efectuado por alguna de las naves de la posterior expedición

de Magallanes o por otros marinos españoles que recorrieron la zona antes de 1540. Los ingleses atribuyen el la primicia a marinos de esa bandera que surcaron las aguas meridionales en la última década del siglo XVI, lo que ha sido puesto en duda por otras indagaciones.

Las divergencias en cuanto a la prioridad del descubrimiento han sido explotadas en la posterior polémica en cuanto a los derechos de soberanía sobre las islas (aunque ninguna de las expediciones aludidas hizo formal toma de posesión del territorio).

No hay dudas, en cambio, en cuanto al hecho de que, a principios del año 1600 una expedición holandesa de la que formaba parte el velero Geloof, comandado por Sebald de Weert, llegó a recorrer el extremo noroccidental de las Malvinas. En la cartografía moderna, se ubican esas tierras como islas Sebaldes.

Gabriel Ribas.

EL ESTRECHO INTEROCEÁNICO Y EL RÍO DE LA PLATA

Entre 1513 y 1514, navegantes que trabajaban para la corona portuguesa, suministraron la información necesaria para confeccionar un mapa que dividía el continente americano en dos partes con un estrecho que pasaba a la altura del Río de la Plata. La noticia de los progresos realizados por sus rivales, llevó a que la corona española cumpliera la promesa realizada en 1512 a Juan Díaz de Solís, otorgándole una capitulación para descubrir «las espaldas de Castilla de oro y de allí adelante 1700 leguas sin tocar las tierras portuguesas».

Tras la búsqueda del paso interoceánico, más tentado que confundido, Solís llegó a un gran río que llamó de Santa María o Jordán (actual Paraná Guazú) entre enero y febrero de 1516, y navegó hasta las costas del Uruguay donde encontró una isla que denominó Martín García en honor a uno de sus marineros que fue enterrado allí. Pronto lo acompañarían en suerte Solís y sus compañeros, que apenas desembarcados en la costa del Uruguay encontraron la muerte a manos de los indios. No obstante el fracaso de la expedición, con los años algunos de sus sobrevivientes llegaron a los contrafuertes andinos y contribuyeron a forjar el mito de la «Sierra de la plata», que formaría parte del imaginario de los conquistadores durante los años venideros.

Habida cuenta del fracaso de Solís, la Corona decidió probar suerte con un nuevo intento. En el año 1519, el marino portugués Hernando de Magallanes partió desde España con la consigna de encontrar finalmente el paso que condujera a las Indias orientales. En su recorrido por la actual costa argentina uno de sus cronistas —vale aclarar que la fortuna quiso que fuera uno de los pocos sobrevivientes— recogió importante información antropológica y geográfica. No faltaron las rebeliones castigadas con mano dura y el contacto con los aborígenes «patagones», de los cuales embarcó dos de quienes sólo el relato llegó a Europa.

Cuando parecía que la empresa correría la misma suerte que otras tantas, Magallanes halló la entrada al estrecho, el Cabo de las Vírgenes, y en menos de un mes apareció en el océano Pacífico.

La ruta hacia el Maluco (Islas Molucas) estaba abierta, y comenzaba lo que luego de varios accidentes culminaría con el primer viaje alrededor de la tierra. Con rumbo noroeste la expedición se dirigió a Filipinas donde en un enfrentamiento con los aborígenes Magallanes murió. Sus capitanes recorrieron el archipiélago, llegaron a las Molucas —donde se consiguió mucho de lo que se buscaba— y luego de casi un año y medio de navegación en medio de los dominios portugueses, bordeando la costa africana, Sebastián Elcano arribó al puerto español de San Lúcar de Barrameda en septiembre de 1522. El primer viaje de circunnavegación había cobrado un alto precio, ya que sólo dieciocho hombres de los casi 240 que habían partido vivieron para relatar la maravillosa experiencia. La gloria sólo empalidecería frente un suceso

que se convirtió en un excepcional emblema de los años de la conquista desenfrenada. Mientras la hueste de Magallanes cumplía el vaticinio de Colón, Hernán Cortés conquistaba México e inauguraba un nuevo hito en la carrera colonial, ya que convertía el mediocre hallazgo de hacía unos años en el negocio más auspicioso de todos los tiempos.

Mientras que Portugal reiniciaba la polémica por sus derechos sobre oriente, España intuía que su destino estaba ligado a la conquista americana. En los años que siguieron al regreso de Elcano se probó suerte nuevamente —él mismo moriría en la expedición siguiente—, pero para entonces el oro, que a poco de andar cedería el lugar de privilegio a la plata, se disponía a ocupar en el ámbito del tráfico internacional, el lugar que las especias habían detentado hasta entonces. El expansivo capitalismo mercantil, recibió gustoso el aluvión de metálico americano que favorecía el proceso de acumulación y permitía agilizar las crecientes transacciones.

Otros desobedientes en el Río de la Plata

A mediados de 1520, Sebastián Gaboto, hijo de un veneciano que trabajaba para los ingleses, consiguió el permiso necesario para seguir la ruta de Magallanes y Elcano. Pero tras sus primeros pasos en tierras americanas, poco tardaron los relatos de los sobrevivientes de la primera expedición al Río de la Plata en hacerle cambiar de idea e impulsarlo a la búsqueda de las riquezas que ya habían aparecido en México.

Para ese entonces el «río de Solís» ya era conocido con el pomposo nombre de Río de la Plata, y se aseguraba que conducía a la Sierra homónima y al Imperio del rey blanco. Decidido a hallarlo, remontó el Paraná y estableció la primera fundación en territorio argentino (el fuerte Sancti Spiritu) y luego de unirse a Diego García —otro «desobediente»— llegaron juntos hasta el Paraguay. Nada por aquí, nada por allá, y de regreso a España con algunas deudas más de las que habían partido. De acuerdo con la tradición de los que poco o nada hallaban y debían justificar el fracaso de un viaje sin autorización, esparcieron por Europa un relato tan desmesurado como impreciso que no obstante resultaba verosímil para los hombres de su época.

Si algo faltaba para tornarlo aún más creíble, a comienzos de la década de 1530 Pizarro llegó a Perú y repitió la hazaña de Cortés. Nuevamente, un puñado de intrépidos había consumado otra proeza. Tesoros, tierras, y recursos humanos paganos pero redimibles, parecían estar esperando a quién tuviese las agallas para hacerse de ellos.

Los que llegaron de España: Pedro de Mendoza

Un bravo capitán de los tercios españoles, que según las malas lenguas en 1527 había participado en el saqueo de Roma, encontró en la empresa americana lo que *a priori* parecía una magnífica oportunidad de invertir su fortuna de dudoso origen. Apremiado porque las noticias que llegaban del Imperio de los incas ponían en carrera a otros competidores, se apresuró a firmar una capitulación que poco o nada tenía que ver con la carta de merced otorgada a Colón en su primer viaje: Muchas exigencias por parte de la Corona con respecto al equipamiento de la expedición —que sólo serían cumplidas a medias—, y recompensas sujetas al éxito que esta vez sería severamente fiscalizado por oficiales reales. Lo cierto es que Don Pedro de Mendoza y la multitudinaria hueste de 1500 personas que lo acompañaba, hallaron una realidad muy distinta de la que esperaban. Víctima de una sífilis que lo tenía postrado, llegó maltrecho pero con la esperanza de encontrar en estas tierras salud y dinero. A orillas del río de la Plata, en la desembocadura del Riachuelo, estableció Santa María del Buen Ayre a principios de febrero de 1536. Aunque tenía permiso para construir hasta tres fortalezas de piedra —lo que revela el absoluto desconocimiento del territorio sólo pudo levantar un precario caserío de barro y paja, rodeado por un fuerte de palo a pique. La naturaleza se revelaba hostil, y los indispensables aborígenes no se mostraban ni en gran cantidad, ni muy dispuestos a satisfacer las necesidades de los recién llegados. Como había ocurrido en otras experiencias de la etapa antillana, mientras un grupo desfallecía en la búsqueda de «las tierras del rey blanco», la gran mayoría veía como la supervivencia se transformaba en su pesadilla cotidiana. No habían pasado cuatro meses del arribo, cuando los indios querandíes y guaraníes decidieron cercar el asentamiento. Sometidos a un ayuno involuntario que en ocasiones condujo a la antropofagia, los primeros y fugaces porteños comenzaron a dispersase en expediciones que corrían detrás de alimentos y de la Sierra de la Plata. Con este objetivo remontaron el Paraná y fueron dejando una serie de poblaciones que, al mismo tiempo que aseguraban la marcha, permitían «descargar» la población que en Buenos Aires no se podía sostener. De este modo se establecieron en Asunción (1537), donde las condiciones de vida parecían mejorar, y el rumor de la riqueza se escuchaba con mayor nitidez. Pedro de Mendoza no soportó más los embates de su enfermedad y tomó la decisión de partir a España, a donde nunca lograría llegar. A su muerte, como un augurio del porvenir, estalló la interna de los conquistadores. Sus capitanes se disputaron la herencia a brazo partido, y en 1541, al parecer más por cuestiones políticas que por razones de supervivencia, decidieron trasladar a los 350 habitantes que aún quedaban en Buenos Aires. En Asunción se estableció el centro de población rioplatense que entre 1540 y 1570 recibió nuevos adelantados y conquistadores que fracasaron uno tras otro. La ciudad, alejada del control y del interés real, se reveló autónoma y levantisca, y durante todos esos años permaneció al margen de la expansión, aguardando el momento para hacer una nueva entrada en escena.

DESDE PERÚ Y DESDE CHILE

Ocupación del centro y norte del territorio argentino

Mientras que la incursión rioplatense se revelaba como un fracaso, en Perú el éxito de la conquista fue seguido por la lucha entre distintas facciones de los vencedores. Esta circunstancia facilitó la intervención de la Corona que, conminada a poner orden, tuvo la oportunidad de recuperar las concesiones realizadas por necesidad a particulares sin vocación de mando. Una vez controlada la situación, se debieron tomar los recaudos necesarios para evitar que en el futuro volvieran a repetirse los cruentos episodios de las guerras civiles. Esta situación, que puso de manifiesto la necesidad de distraer a la «mano de obra desocupada», fue hábilmente conjugada con razones de carácter estratégico. De este modo, fomentó la movilización de contingentes hacia el sur del continente. Mientras que los araucanos resistían en Chile la entrada de Pedro de Valdivia, en el año 1543 partió desde Perú una expedición al mando de Diego de Rojas, que atravesó el Tucumán (nombre con el que comenzaría a designarse la región que comprende el centro y noroeste del actual territorio argentino) hasta llegar al río Paraná. Luego de tomar contacto con los hombres que habían trasladado la población rioplatense a Asunción, regresó a Perú con información de vital importancia con respecto a las características y posibilidades de la región. A partir de entonces, bajo el auspicio de las autoridades peruanas, se puso en marcha la ocupación del Tucumán desde dos nuevos frentes. Pero la superposición de autorizaciones a los que llegaban desde Chile o los que lo hacían directamente de Perú, sumada a las dificultades naturales que presentaba el territorio, entorpeció desde un primer momento el avance de la conquista. La disputa se originaba en los derechos, originalmente otorgados al gobernador de Chile Pedro de Valdivia, y las concesiones realizadas a Juan Núñez de Prado por el licenciado La Gasca, gobernador de Perú, para fundar ciudades en las tierras que se encontraban al este de la cordillera de los Andes. Luego de riñas y disputas, la originaria ciudad de Barco fundada por Núñez de Prado fue trasladada en sucesivas oportunidades, hasta que finalmente en 1553 se convirtió en Santiago del Estero. De este modo, no sólo fue la primera ciudad destinada a perdurar, sino que además, con el correr de los años, fue uno de los principales centros desde donde se llevó a cabo el proceso de conquista y ocupación. Mientras la intención predominante fue garantizar la conexión con Chile, se trató de asegurar los contrafuertes andinos. Con este objetivo, Juan Pérez de Zorita fundó tres ciudades que, aunque de corta vida —puesto que serían destruidas en 1562 por los indios calchaquíes—, revelaban el interés de poblar, defender la tierra, y asegurar las bases del intercambio comercial. Así, entre 1558 y 1560 se fundaron Londres (en Catamarca), Córdoba (en los valles calchaquíes) y Cañete (en Tucumán). En Cuyo, región que administrativamente dependería de Chile

hasta bien entrado el siglo XVIII, se fundaron Mendoza y San Juan, y varios años más tarde, cuando ya se había consolidado la tendencia definitiva hacia el Atlántico, se fundó San Luis.

En tanto no fue aclarada la cuestión de las jurisdicciones de Chile y los enviados al Tucumán, la ocupación del territorio pareció detenerse. Cuando fue confirmada la creación de una nueva gobernación que dependía de del Virreinato del Perú y se nombró como gobernador a Francisco de Aguirre —el otrora fundador de Santiago del Estero— las fundaciones retomaron su marcha con el objeto de unificar el océano Atlántico con la explotación de las minas de Potosí. A su impulso se debe la fundación de San Miguel del Tucumán y de Talavera del Esteco, que hasta la fundación de San Salvador de Jujuy sería una de las rutas obligada hacia el Alto Perú.

Entre los intereses españoles se confundían dos intenciones bien definidas, que sin embargo poseían muchos puntos en común. Mientras que el oidor de la Audiencia de Charcas, el Licenciado Matienzo promovía la fundación de ciudades para poder establecer un nuevo circuito para la salida de la plata hacia España, el virrey peruano Francisco de Toledo consideraba oportuno no innovar en materia de rutas comerciales (Lima-Portobello). Según su parecer, debían establecerse poblaciones que sirvieran como barrera de contención a las incursiones indígenas y como fuente de abastecimientos para las minas de Potosí. Al parecer más persuadido por el plan de Matienzo que por las órdenes de Toledo, Jerónimo Luis de Cabrera fundó Córdoba en 1573, y rápidamente se dirigió al río Paraná donde estableció el puerto de San Luis sobre el antiguo de Gaboto. A poco de regresar a Córdoba, recibió la noticia de que Juan de Garay, partiendo desde Asunción había fundado Santa Fe y tenía toda la intención de restablecer Buenos Aires.

Aún cuando el plan del Licenciado Matienzo acababa de reforzarse con el nombramiento de un nuevo adelantado para Asunción, las órdenes de Toledo se cumplieron. De este modo, antes que el siglo XVI llegará a su fin, se llevó a cabo la fundación de San Felipe de Lerma (en honor a su cruento fundador) en el Valle de Salta, Todos los Santos de la nueva Rioja, y San Salvador de Jujuy. San Fernando del valle de Catamarca debió esperar hasta que en 1683 el crecimiento de su población decidió la constitución de un nuevo Cabildo.

Nuevamente Buenos, pero ahora desde Asunción

Como se señaló anteriormente, luego del fracaso del primer intento de fundación en Buenos Aires, la población rioplatense se trasladó a la ciudad de Asunción, que durante las tres décadas siguientes imaginó más el contacto con el Alto Perú que la posibilidad de llevar a cabo una refundación en el estuario. Al amparo de una población indígena modesta pero colaboradora se constituyó un asentamiento que adquirió características distintivas del resto de la ocupación española en América. El

escaso interés que por entonces despertaba en la Corona, permitió que se enseñorearan caudillos que frecuentemente se veían enredados en la lucha por el poder. Esta situación, a la que se sumó una dosis considerable de mala fortuna, contribuyó a que fracasaran los intentos de restaurar el orden perdido con nuevos adelantados: Álvar Núñez Cabeza de Vaca (1542-1544) fue depuesto y enviado a España encadenado, y el nombramiento de Juan de Sanabria, que murió antes de partir, recayó en su esposa, doña Mencia Calderón (1550-1555). El destino rioplatense parecía no poder cambiar. Pero hacia mediados de la década de 1560, la prosperidad de Potosí superó cualquier expectativa previa, y el impulso poblador que se extendía a lo largo del Tucumán, comenzó a vislumbrar la necesidad de constituir una cabecera en el Río de la Plata. Este proyecto fue llevado a la práctica por el cuarto adelantado, Juan Ortíz de Zárate (1570-1576) que, aún cuando no resulto más afortunado que sus antecesores, logró, un tiempo antes de morir, recibir la noticia de que su Teniente de Gobernador, Juan de Garay, había dado el primer paso de lo que significó el comienzo de una nueva etapa. En 1573, Garay fundó Santa Fe, y cumpliendo con las órdenes del último de los adelantados, Juan Torre de Vera y Aragón, se dispuso a ocupar la ciudad-puerto abandonada 39 años atrás. Ahora, olvidadas las plateadas fantasías, se convertía en la puesta en práctica de un proyecto geopolítico y económico mucho menos tentador pero tal vez más sólido. Para los sesenta pobladores que lo acompañaron, estaba claro que sólo se podría sobrevivir a partir del trabajo de la tierra y, de evolucionar favorablemente las circunstancias, de las posibilidades comerciales que brindaría su puerto como enlace con Europa. Como esto —contra lo que muchos suponen no ocurrió de inmediato, la definitiva Buenos Aires fue, hasta bien entrado el siglo XVIII, una pequeña y modesta aldea que tuvo un papel secundario y dependiente de las pujantes— aunque a su vez subordinadas —ciudades del interior.

Muerto Garay, su yerno, Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias) —quien pronto se convertiría en el caudillo indiscutido de la región rioplatense— formó parte de la última fundación de esta primera etapa de poblamiento del litoral. Al frente de un grupo de 200 criollos asunceños, acompañó al último adelantado del Río de la Plata, Torre de Vera y Aragón, quien fundó, en 1588, San Juan de Vera de las Siete Corrientes.

¿Qué pasaba con el resto del territorio?

Tal vez esta apretada síntesis acerca de las razones y la dinámica de la fundación de las poblaciones, deja la idea de que sólo se hace hincapié en las más importantes o en las que con el tiempo se transformaron en cabeceras de provincia. Pero vale la pena aclarar que no se trata de un descuido, ya que la población española se concentró en torno de estos asentamientos urbanos, y los territorios circundantes sólo

fueron incorporados a partir de las necesidades económicas, esto es, cuando el ganado o los cultivos comenzaron a requerir un mayor espacio. En ocasiones surgieron conflictos con respecto a los límites de cada ciudad (que incluía, además del casco urbano, las tierras que eran entregadas a los pobladores en calidad de chacras y estancias), puesto que unas terminaban donde las otras empezaban. Pero hasta fines del siglo XIX y comienzos del XX, gran parte del territorio argentino fue «tierra de indios»: En el norte —la Región del Gran Chaco—, desde Bolivia hasta Santa Fe, y desde Jujuy y Salta hasta el Paraná, permaneció al margen del control del hombre blanco, y lo mismo ocurrió con la Patagonia, desde el río Colorado hasta Tierra del fuego.

Los aborígenes argentinos y los conquistadores del siglo XVI

Entre las dificultades que hallaron los conquistadores durante esta primera etapa de conquista y ocupación del actual territorio argentino, debe mencionarse muy especialmente la actitud adoptada por la población indígena. La fortuna de las poco numerosas huestes fundadoras —en ocasiones treinta o cuarenta individuos—, estuvo sujeta en cada lugar al grado de docilidad o belicosidad que exhibieron los aborígenes. El comportamiento de las diferentes etnias varió en tiempo y espacio. Por ejemplo los huarpes de Cuyo fueron sometidos con relativa facilidad, pero no ocurrió lo mismo con algunas parcialidades de los calchaquíes del Tucumán y los guaraníes del Litoral, que mantuvieron en jaque a la población blanca hasta bien entrado el siglo XVII. En primera instancia, el no ser aceptados de buen grado implicaba para los europeos graves dificultades para asegurarse el sustento material. La amplitud del territorio otorgó a los aborígenes la posibilidad de refugiarse en tierras nuevas adonde la mano del hombre blanco no podía llegar. Si lo que seguía era la guerra, los españoles encontraron tantas dificultades para llevarla adelante como para lograr acuerdos duraderos. En inferioridad numérica, y en ocasiones moviéndose en un medio natural poco propicio para sus tácticas militares, dependieron —al decir de los cronistas de la época de un modo indispensable— del apoyo de grupos indígenas aliados. La ausencia de una estructura política aglutinante semejante a la de los grandes imperios americanos, incidió de modo diverso sobre las posibilidades de resistencia indígena. La falta de unidad facilitó la resistencia aislada, pero, salvo casos excepcionales, conspiró contra la posibilidad de aunar fuerzas para el combate. La guerra, el aumento de la carga laboral, los traslados de población y los repartos de tierra entre los españoles (que alteraron las formas de producción y distribución), arrojaron como resultado una considerable disminución de la población indígena. Aunque debido a la falta de fuentes confiables o de muestras significativas no existe acuerdo entre los historiadores con respecto a la magnitud del hundimiento demográfico, se cree que la mayor parte de los factores que incidieron sobre la

población indígena de todo el continente estuvieron presentes en el territorio argentino En este aspecto, la región del Tucumán constituye un caso paradigmático. Con una población indígena mucho más numerosa que en el resto del territorio, ya en 1576 conoció las primeras disposiciones (Ordenanzas de Gonzalo de Abreu de Figueroa) que regulaban, a través del régimen de encomienda, el *status* jurídico del indígena. Tras la fachada de una legislación protectora, se reducía a los naturales a la categoría de mano de obra servil. Si bien es cierto que la situación dista de ser comparable con lo ocurrido en el Caribe durante los primeros años de la expansión, la diferencia no radica en los procedimientos utilizados por los conquistadores. La ductilidad de algunas etnias para incorporar instrumentos de guerra europeos —como el caballo—, y, como se señaló anteriormente, la amplitud y características del territorio, permitieron a los aborígenes mantener una actitud beligerante, aunque por lo general defensiva. De este modo, algunos lograron preservar durante varios siglos más su independencia, hasta que la brecha tecnológica puesta al servicio del «progreso y la civilización» agotó sus estrategias.

Alejandro Cristófori

ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL RÍO DE LA PLATA Y EL TUCUMÁN DURANTE EL SIGLO XVI

A partir de la conquista y ocupación, la economía americana fue reestructurada en virtud de las exigencias y necesidades de la metrópoli, que como se señaló anteriormente otorgaban un lugar de privilegio al metálico. La forma en que los distintos bienes eran producidos y distribuidos, dio origen a un determinado tipo de estructura social, férrea y jerarquizada basada especialmente en el origen y el color de la piel.

La ausencia de riquezas minerales determinó que la economía de estas regiones estuviera orientada a la producción de materias primas y manufacturas que, básicamente, estaban destinadas a satisfacer las demandas del mercado interno colonial. Del mismo modo, aún respetando las características señaladas, la estructura social de cada una de las regiones adquirió matices particulares en íntima relación con las circunstancias.

Productos y circulación económica

Junto con las huestes de conquistadores, llegaron también semillas y animales que se adaptaron rápidamente a la naturaleza americana. Las posibilidades de cada región dependieron de sus recursos y características climáticas, pero sobre todo de la posibilidad de disponer de la fuerza laboral indígena. En las ciudades del Tucumán, abundaron los cereales, frutales, cultivos industriales, y la cría de ganado. En las ciudades de San Miguel del Tucumán y Córdoba, el cultivo del algodón, promovió una auspiciosa actividad textil que logró colocar su producción en mercados distantes. En Cuyo se destacaron los viñedos, y en Buenos Aires y el Litoral la cría de ganado. Pero en ambos casos, la falta de mano de obra hizo que su productividad estuviera muy por debajo de sus posibilidades.

Durante los primeros tiempos, las actividades económicas estuvieron orientadas a satisfacer las necesidades materiales de los núcleos urbanos, pero una vez superado el nivel de subsistencia, se manifestó una temprana tendencia al trueque interurbano. La fundación de ciudades no fue llevada a cabo al azar. Su establecimiento era precedido por una serie de consideraciones que, como se vio anteriormente, se encontraban estrechamente ligadas a cuestiones de carácter económico. Su vinculación estaba garantizada desde el momento del emplazamiento, y por eso de ningún modo sorprende que las vías de comunicación hayan sido vehículo de un activo tráfico mercantil.

Al llegar a la última década del siglo XVI, una vez que se aseguraron los asentamientos realizados, las distintas áreas del actual territorio argentino entraron

dentro del circuito comercial internacional que la expansión colonial y el desarrollo del capitalismo mercantil estaban gestando. De este modo, actuaron como periferia de las regiones productoras de metálico suministrándoles insumos y servicios esenciales para el desarrollo de actividades extractivas. La actividad minera de Potosí comenzó a producir alto rendimiento de plata a partir de 1570, y se mantuvo en ascenso durante algunas décadas para después estabilizarse. El notable incremento de su masa demográfica generó una creciente demanda de productos alimenticios y equipamiento para el trabajo minero y la población indígena. Los obrajes del Tucumán abastecieron con productos de baja calidad a los centros de Potosí y de Chile, y, vía Buenos Aires, llegaron hasta las plantaciones de Brasil. Las ciudades del Tucumán, aunque demasiado sujetas como economía dependiente de los vaivenes de la plata potosina, sacaron provecho de sus alimentos, su producción textil, y la exportación de ganado en pie. Ejemplo de esto último, será el tráfico de mulas, al que en otros capítulos se hará referencia en virtud de la importancia que adquirió como vehículo de una economía regional de gran alcance. Las ciudades del Tucumán se convirtieron en verdaderos ejes de un activo tráfico que conectó el Alto Perú con el océano Atlántico. Si bien el sistema económico español enlazaba de un modo forzado a Potosí con Sevilla vía Panamá, las posibilidades que ofrecía el puerto de Buenos Aires resultaban atractivas para el comercio ilegal. En Buenos aires se adquirían esclavos, azúcar, hierro y telas provenientes de Brasil que pronto llegaron hasta Chile y Perú, a cambio de tejidos, harina, sebo y plata provenientes de la región del Tucumán. Sacar el metálico por el puerto de Buenos Aires significaba, además de una ruta más cómoda y segura, evadir pesadas cargas fiscales.

Desde muy temprano, se instalaron en Buenos Aires comerciantes portugueses que aprovecharon para introducir productos provenientes de Brasil o Europa, que encontraban mercados ávidos en el interior del territorio y hasta en el Alto Perú. Tan atractiva resultaba la plata de Potosí, que algunos consideran que durante la centuria siguiente, hasta un 25% de su producción habría partido en manos de los portugueses hacia los mercados de Europa y Oriente.

Estructuras sociales diferentes

La actitud de la población nativa y las características naturales, modelaron desde muy temprano estructuras económicas y sociales diferentes en cada una de las regiones del territorio argentino.

En el Tucumán, la relativa abundancia de mano de obra indígena permitió que, junto con la adjudicación de tierras, se llevara a cabo el reparto de encomiendas. La concentración de la propiedad de la tierra y la disposición de mano de obra servil sentó las bases de una estructura social «rígida», fuertemente polarizada, y de características señoriales. El lugar de privilegio lo ocupaban los funcionarios reales,

los encomenderos, y los representantes de la Iglesia. Sus ocasionales diferencias no lograron resentir el aristocrático espíritu de cuerpo que, progresivamente, fueron desarrollando quienes sentían y sabían que eran el sustento del imperio colonial… En un segundo plano e íntimamente asociado a ellos, comenzó a consolidarse un grupo blanco —en raras ocasiones algún mestizo— que carecía del privilegio de la tierra y de la encomienda. A partir del desarrollo del comercio interregional, individuos que desempeñaban actividades comerciales, artesanales o de servicios, pusieron en evidencia la existencia de acotados pero posibles canales de inserción social. La mayoritaria masa indígena se encontraba sujeta a la prestación de servicios obligatorios y por lo general no remunerados, de lo que se desprende que su supervivencia continuó dependiendo de sus cada vez más exiguas economías de subsistencia. Si bien la región de Cuyo en un primer momento presentó características estructurales similares, la actitud depredatoria que exhibieron los conquistadores frente a los indígenas —vendiéndolos o alquilándolos para el trabajo minero en Chile o en Potosí— inhibió la consolidación de sectores económicos tan poderosos como los que se gestaron en el Tucumán.

En el Río de la Plata y en el Litoral, la ausencia de una mano de obra indígena abundante, modeló una estructura económica y social diferente, tal vez, en términos capitalistas, más dinámica que la del Tucumán. El privilegio de la tierra sin aborígenes reveló muy pronto sus limitaciones. Al carecer del beneficio de la encomienda, el hombre blanco (español o criollo, según hubiese venido de España o nacido en América) no halló la posibilidad de emprender actividades agrícolas o manufactureras excedentarias como ocurrió en el Tucumán. En los primeros tiempos debieron dedicarse a actividades de subsistencia que no permitieron una nítida diferenciación de estratos sociales, pero a medida que el puerto se fue convirtiendo en un polo de atracción, apareció un sector mercantil predominantemente portugués que actuó en connivencia con la burocracia local. Como señala Carlos Assadourian, «el espíritu de ganancias, creado y agudizado rápidamente por estas actividades, origina un complejo cultural donde el prestigio y el poder emanan de la acumulación de riquezas lograda en la práctica comercial».

El mestizaje fue un producto natural de las circunstancias y de los privilegios de los conquistadores. Pese a que, en términos generales, es posible ubicar socialmente a los mestizos entre la población blanca y la indígena, durante esta primera etapa encontraron mayores posibilidades de inserción en la estructura económica y social en Buenos Aires y el Litoral que en el Tucumán o en Cuyo. Las ciudades pobladas —o repobladas, en el caso de Buenos Aires— a partir de 1573 desde la ciudad de Asunción donde el aislamiento había favorecido un importante proceso de mestizaje, los tuvieron como protagonistas. Pero, de todos modos, pese a su gran número —o tal vez por ello— desde un primer momento fueron observados por los blancos con un recelo que se acentuaría durante los años venideros.

LA IMPORTANCIA DEL ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

«Probablemente la característica más notable y duradera de cualquier régimen colonial, una de las primeras en aparecer y de las últimas en desaparecer, es el administrador, el burócrata colonial, alto, mediano y bajo. El representa a la potencia colonial, a la autoridad metropolitana; mantiene las comunicaciones, aplica la ley del conquistador y adapta la costumbre y la práctica locales a los nuevos requerimientos coloniales; facilita la consolidación o agregación de nuevos grupos de interés y su legitimación (…) En resumen utiliza el poder coercitivo del Estado para preservar el sistema colonial. Él es representante palpable del establecimiento colonial. Sin sus informes, recomendaciones y decisiones cuidadosamente reproducidos en duplicado, triplicado o cuadruplicado, sería imposible escribir la historia de las regiones coloniales. Los historiadores han pagado su deuda con el burócrata colonial de los imperios portugués y español en América con su atención, quizá desproporcionada, a los detalles y procesos de la administración colonial. La administración colonial, como cualquier aparato administrativo estatal, proporciona una forma muy visible de mando y un sistema que cubre los procesos más informes del cambio económico, social y cultural».
STEIN S. Y STEIN B. *La herencia colonial de América Latina*, México, Siglo XXI, 1987.

A lo largo del siglo XVI se llevó a cabo la parte fundamental de la expansión y conquista del territorio americano. A medida que esto sucedía, la cambiante realidad colonial requirió de una estructura política que fuera capaz de conservar, controlar y administrar los dominios ultramarinos. Como se ya se señaló en capítulos anteriores, durante esta primera etapa fue determinante el rol jugado por los adelantados, particulares que convenían con la Corona —luego de dejar a salvo la potestad Real sobre el territorio— el reparto de los beneficios que podía redituar la empresa. En un primer momento, la cuestión institucional y jurídica no preocupó demasiado, pero estaba claro que esta estructura de notorias reminiscencias feudales era antagónica —aunque en muchos aspectos se las ingeniaba para convivir amablemente— con las pretensiones absolutistas del incipiente Estado español. Si bien la Corona utilizó los servicios de los conquistadores mientras fue necesario costear la expansión, una vez que la conquista militar fue quedando atrás —lo que algunos, sin demasiado consenso en la actualidad, denominan la etapa de «descubrimiento y conquista»—, la improvisada estructura montada sobre las atribuciones otorgadas a los conquistadores fue exhibiendo sus limitaciones. Muy pronto se puso de manifiesto la necesidad de establecer en los dominios de ultramar una estructura política y jurídica acorde con los fundamentos del Estado y los fines que este perseguía.

Como señalan Sunkel y Paz, se trataba de un conjunto de instituciones que regulaban la propiedad, la producción, el comercio y la distribución del flujo productivo y comercial de las colonias. Para realizar esta tarea, se tomó como modelo a las instituciones castellanas —hasta el punto de que es posible reconocer en la administración indiana la presencia concreta de la legislación vigente en la Península—, pero el paulatino desarrollo del mundo colonial dotó al cuerpo político de características propias, difícil de encasillar dentro de moldes preestablecidos. El aparato burocrático apareció gradualmente, en la medida que las circunstancias lo requirieron, y pese a que sus rasgos generales se mantuvieron estables durante un largo período de tiempo, es notorio que revistió la suficiente ductilidad para acomodarse en tiempo y espacio a las diversas circunstancias por las que transitó el imperio. Si a primera vista sorprende la precariedad de su organización y lo casuístico de su constitución, mucho más sorprendente es la funcionalidad y permanencia que logró a través del tiempo.

Durante muchos años la historiografía del período colonial otorgó un lugar de privilegio al estudio y análisis de las características formales y el funcionamiento de las instituciones que se encargaron de la administración colonial, tal como si la historia política fuese en sí misma una manifestación única y excluyente del pasado. En ocasiones, la «historia de las instituciones» abandonó, en pos de reflejar un orden ideal establecido por normas, leyes y jerarquías, el contacto directo con la realidad colonial, que se reveló mucho más variopinta de lo que se gustaba suponer. Las nuevas tendencias históricas se volvieron sobre la dinámica económica y social, las mentalidades y la vida cotidiana. Pero si bien lo antedicho sugiere prudencia, de ningún modo se pueden pasar por alto las características de una estructura institucional que, al mismo tiempo que revela las intenciones manifiestas de la administración colonial, pone en evidencia los fundamentos políticos que sostuvieron el colonialismo español. Es cierto que el andamiaje político colonial mantuvo a lo largo de los siglos la marcada impronta personalista de sus orígenes, y tal vez este olvido u omisión sea el punto más criticable de los análisis que se esfuerzan en presentar la estructura colonial como un aparato monolítico y todopoderoso. Pero, aún cuando la realidad americana superó y excedió el marco jurídico y político, la presencia del Estado español estaba allí para señalar el límite de lo posible.

La forma en que América fue incorporada a España y los objetivos que esta perseguía con la explotación del territorio modelaron un orden político, económico y social que marcó a fuego el mundo colonial y constituyó un legado trascendente para las naciones surgidas de las revoluciones emancipadoras del siglo XIX En este capítulo se hará referencia a las características, consolidación, funcionamiento y evolución de esta estructura a lo largo de los siglos XVI y XVII, período en que gobernaron los reyes de la dinastía Austria-Habsburgo. Habrá que esperar hasta el siglo XVIII, con la llegada al trono de los monarcas Borbones, para que España ponga en práctica una gradual reestructuración de la administración indiana tendiente a

revertir una crisis que se extendía desde hacía más de un lustro.

Alejandro Cristófori

EL PUEBLO QUIERE SABER

El trascendental papel desempeñado por el cabildo de Buenos Aires en mayo

1810 y la imagen que de él ha perdurado a través de las versiones escolares, puede desdibujar los verdaderos alcances e intereses de los cabildos durante gran parte de la época colonial. Aún cuando en un principio existió una igualdad de derechos en todos aquellos que llegaban a fundar, muy pronto se establecieron diferencias entre los pobladores, y esas diferencias redundaron en beneficio de ciertos grupos que lentamente dieron forma a lo que algunos historiadores denominan el patriciado urbano, que a través del control de los cargos concejiles, orientó en beneficio propio los destinos de la ciudad. Una clara muestra de esta evolución, esta representada en los cabildos abiertos —asambleas de vecinos convocadas frente a situaciones excepcionales— que con el tiempo fueron convirtiéndose en «asambleas de notables», dado que en ellas se daba cita «la parte más sana de la población».

No obstante, estas verdaderas elites que en función de sus intereses, establecían un permanente juego político con las autoridades coloniales alternando la sumisión, el desacato y la connivencia, en ocasiones alzaban su voz en nombre del bien común. Cuando en el año 1705 un barco negrero arribó al puerto de Buenos Aires con sus papeles en regla pero con su cargamento de esclavos en deficientes condiciones sanitarias —se sospechaba la temida presencia de la viruela—, el cabildo porteño le negó la entrada y hasta desafió la infalibilidad Real al declarar que «… no puede haber razón que favorezca la pretensión de los susodichos (aludiendo a los tratantes), aún quando tan expresamente, no lo prebiniera así su Magestad».

No faltan los malpensados que sospechan segundas intenciones detrás del celo profiláctico: el comercio legal atentaba contra los jugosos beneficios que reportaba el contrabando a los comerciantes porteños, muchos de los cuales eran miembros del cabildo.

Los fundamentos legales del nuevo orden

«La ley desempeñó un papel significativo en el transplante de la civilización europea al nuevo mundo (…). Esto explica que la ley regulara frecuentemente sobre todo en el siglo XVI —lo relativo a la ordenación política, la conquista y población, el asentamiento urbano, la relación con los indígenas, la organización hacendística, el comercio y transporte marítimo en todo aquello donde el viejo oren castellano no ofrecía soluciones adecuadas a las nuevas situaciones planteadas en suelo americano».

TAU ANZOÁTEGUI, V. *La ley en América hispana: del descubrimiento a la*

emancipación, 1992.

La «estatización» de lo privado: lamento (¿y denuncia?) de un rebelde

«Bien creo, excelentísimo Rey y Señor, aunque para mí y mis compañeros no has sido tal, sino cruel e ingrato a tan buenos servicios como has recibido de nosotros; aunque también bien creo que te deben de engañar los que te escriben desta tierra, como están lejos. (…) Yo, por no poder sufrir más las crueldades que usan estos tus oidores, Visorey y gobernadores, he salido de hecho con mis compañeros (…) de tu obediencia (…); y esto, cree, Rey y Señor, no ha hecho hacer el no poder sufrir los grandes pechos, premios y castigos injustos que nos dan estos tus ministros que, por remediar a sus hijos y criados, nos han usurpado y robado nuestra fama, vida y honra (…) Y mira, Rey y Señor, que no puedes llevar con título de Rey justo ningún interés de estas partes donde no aventuraste nada, sin que primero los que en ello han trabajado sean gratificados.
Por cierto lo tengo que van pocos reyes al infierno, porque sois pocos; que si muchos fuésedes, ninguno podría ir al cielo, porque creo que allá seríades peores que Lucifer (…)».
Carta de Lope de Aguirre a Felipe II (c. 1560), citada por MATAMORO, BLAS. *Lope de Aguirre*. 1986.

¡Aproveche esta oferta! Los cargos se vendían, aunque a veces nadie los quería comprar…

«El Rey: Por parte de los oficiales de mi real hacienda en las provincias del río de la Plata me ha sido hecha relación que en algunos lugares de las dichas provincias están por vender los oficios de regidores depositarios y otros que por ser de poco valor y no poder hacerse su remate en aquella tierra no hay quien trate de comprarlos (…). Quiero saber lo que acerca de lo susodicho hay y pasa, y que oficios son los que están por vender en las dichas provincias y por qué causa no se han vendido y que orden se podría dar para que se vendan luego, y si el medio que proponen los dichos oficiales es a propósito o tienen algún inconveniente cual y por que causa es, mando envíes relación sobre todo con vuestro parecer. Madrid, ocho de junio de 1617».
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. *Época colonial. Reales Cédulas y Provisiones. 1517-1662*. Buenos Aires, 1911. T. I p. 110.

Corrupción y sistema: «toda semejanza con la realidad».

«(…) la corrupción no es un fenómeno limitado a los funcionarios, sino que se da en la mayoría de los casos —con excepción tal vez de las capas más altas de la burocracia— sólo con el consentimiento de los grupos más poderosos de la oligarquía. En suma, se puede decir que la venalidad de oficios (…) llevó a una crisis del poder estatal porque permitió el acceso al poder de grupos y clanes de la oligarquía colonial y porque aumentó la corrupción de los funcionarios e indujo a estos en mayor grado a vincularse con los grupos poderosos para lograr sus fines (…) de enriquecimiento. Con esto la administración, en el mejor de los casos, o persigue fines propios o se convierte en agente de los intereses de las oligarquías coloniales. (…) Es de resaltar como regla general que la corrupción no se limitó a la burocracia solamente, sino que se encontraba —como transgresión de normas legales, religiosas y morales— de forma muy acentuada en la sociedad en general, lo cual se podría interpretar como una crisis de conciencia más o menos permanente y también como una grave crisis del poder estatal».
PIETSCHMANN, HORST. *El estado y su evolución al principio de la colonización española de América*, 1989.

¿Y todo esto para que?

Al referirse a la crisis en que España se vio inmersa durante el siglo XVII, Vicente Palacio Atard evalúa críticamente los efectos producidos por la explotación del territorio colonial: «Esta es la cruel paradoja de los tesoros americanos: que lo que debiera haber sido un río que atravesara mansamente nuestra economía para vivificarla, pasó por España como un torrente impetuoso que todo lo devasta y cuyas aguas van a fertilizar, más tarde, tierras lejanas».
PALACIO ATARD, VICENTE. *Derrota, agotamiento, decadencia, en la España del siglo XVII*, 1947.

Flotas y Galeones

Con el objeto de evitar los ataques de piratas y corsarios, Felipe II estableció un sistema que se convertiría en el emblema del monopolio comercial. Dos veces al año, en abril y en agosto, partían desde España rumbo a las Pequeñas Antillas flotas mercantes escoltadas por galeones. La primera de ellas costeaba Puerto Rico, La Española y Cuba, y se dirigía finalmente a Veracruz (México), mientras que la flota de agosto, luego de recalar en Cartagena de Indias, se dirigía a Portobello, en Panamá. Desde este lugar, las mercaderías eran transportadas hacia el Pacífico y se las reembarcaba con destino al puerto de El Callao en Perú.

Pese a ser sumamente costoso y en gran medida ineficiente, este sistema que

permitió a los comerciantes que recibían la bendición del Estado controlar el tráfico colonial, sobrevivió hasta 1735, cuando a la luz de las nuevas ideas, empezaba a evidenciarse cierta «flexibilización».

EL APARATO BUROCRÁTICO Y EL MARCO LEGAL

Justificación y alcances del poder monárquico

Todos los sistemas políticos parten de una formulación expresa o tácita con respecto al origen del poder. La estructura política americana fue organizada en una época donde se estaba llevando a cabo un proceso de concentración del poder político a través de la consolidación de las monarquías absolutas. Para poder comprender el funcionamiento del aparato político indiano es necesario tener en cuenta las características del Estado absolutista que le dio origen y los fines que este perseguía. Durante los siglos XVI y XVII la monarquía fue evolucionando desde la antigua tradición española, que reconocía en el rey un administrador de la comunidad teóricamente respetuoso de las leyes y del bien público, hacia la idea del Estado, como figura impersonal que se situaba por encima de la comunidad y encontraba en el Rey su representación única y absoluta hacia la cual se debía obediencia.

Este proceso, iniciado durante el reinado de los Reyes Católicos, adquirió formas acabadas durante el reinado de su nieto, Carlos I, quien evidenció una firme voluntad de intervenir en todos aquellos ámbitos que limitaban su accionar. Tal es el caso de las Cortes —instituciones colegiadas integradas por representantes de la nobleza— que fueron perdiendo peso político a medida que la monarquía se afirmaba en la concepción providencialista que reconocía en el poder del soberano un mandato divino. Como se ha señalado, en aquellos territorios donde no existía ningún precedente legal que limitara su poder, todas y cada una de sus decisiones dependían, en última instancia de la voluntad del Rey.

Los derechos sobre el territorio conquistado y los fundamentos del poder

Los derechos de Castilla sobre los territorios de ultramar provenían de la conquista y habían sido ratificados por las Bulas Papales y por los tratados firmados con Portugal. Las «Indias Occidentales» fueron incorporadas, primero a la Corona de Castilla y luego a España, en calidad de bienes realengos o reinos patrimoniales, y durante el reinado de Carlos I (Carlos V, emperador de Alemania, (1516-1556) se convirtieron en «propiedad pública de la monarquía». Richard Konetzke señala que esta situación contribuyó de un modo decisivo a la consolidación del absolutismo monárquico, ya que en este tipo de incorporaciones los reyes poseían soberanía plena, y al no tratarse de bienes heredados, no había derechos, concesiones, o compromisos que debieran ser respetados.

Esta circunstancia estuvo siempre sujeta una relación de costo-beneficio cuyos

resultados no son fáciles de evaluar de un modo genérico. La dicotomía entre Estado omnipresente o Estado fugitivo se puede resolver de un modo práctico. La Corona toleró situaciones o hizo la «vista gorda», siempre y cuando fue indispensable hacerlo o le redituó algún beneficio ocasional o sustancial, pero se reservó la posibilidad de revocar o directamente incumplir lo pactado cuando de ella derivara un perjuicio. No obstante, la distancia y las limitaciones del aparato estatal permitieron la consolidación de una elite poderosa, batalladora y celosa de sus privilegios, pero de ningún modo comparable a la aristocracia feudal que aún campeaba en Europa. Aquellas regiones que por su riqueza se convirtieron en los centros neurálgicos del Imperio, como México y Perú, fueron rápidamente puestas bajo el control del poder político estatal que engrosaba sus recursos a partir de su participación en las actividades productivas e, indirectamente, con el cobro de las rentas fiscales con que las gravaba.

Alejandro Cristófori

LAS AUTORIDADES INDIANAS

Diferenciación e funciones

En ocasiones con el afán de simplificar su percepción, se ha intentado describir el funcionamiento de las instituciones coloniales homologando sus facultades elementales con las características que poseen los sistemas de gobierno modernos, sobre todo con aquellos de carácter democrático. Del mismo modo que un perro no es un caballo chico, la existencia de organismos que toman decisiones, legislan, o vigilan el cumplimiento de las normas legales vigentes, no significa la existencia de una estructura de división de poderes que de hecho no existía aún en el siglo XVI. Las Instituciones indianas desempeñaban funciones, poseían atribuciones o facultades de gobierno, de justicia, de hacienda y de guerra, que teóricamente no estaban circunscriptas a la competencia de ninguna autoridad en particular. Casi todos las autoridades desempeñaron varias funciones simultáneamente, aunque cada una de estas funciones conservaba su individualidad. La función de gobierno abarcaba tanto el dominio de lo temporal como de lo espiritual, reflejando el estrecho vínculo que la monarquía española mantenía con las autoridades religiosas, e incluía una variada gama de facultades que se acercaban a lo que hoy se distinguiría como atribuciones del poder legislativo y del poder ejecutivo, como la redacción de legislación, el nombramiento de funcionarios, la percepción de impuestos, los asuntos de comercio o la fundación de ciudades, entre otras. La función de justicia presentaba características muy particulares, ya que salvo en cuestiones muy puntuales, era una atribución que se entregaba a aquellos que recibían funciones de gobierno, entendiendo de este modo que todo acto administrativo era, en última instancia, la consustanciación de la ley. Esto determinó la existencia de diferentes instancias judiciales que, por lo general, eran instrumentadas por funcionarios que no poseían ninguna formación jurídica particular. De un modo semejante a la función de gobierno, las atribuciones militares (guerra) y hacendísticas (hacienda, que tenía que ver con el resguardo y administración del patrimonio de la Corona) fueron entregadas, bajo la forma de títulos indicativos como el de Capitán General o Presidente de la Junta Superior de la Real Hacienda, a casi todas las autoridades de la época. Esta intrincada gama de poderes puso en evidencia superposiciones en la administración y litigios con respecto al alcance del poder de cada uno de los funcionarios, pero curiosamente sirvió como un freno importante para controlar un territorio distante. La administración indiana fue paulatinamente concentrada en una organización centralizada de la cual dependía una compleja estructura burocrática, que en la práctica, —he aquí su mayor falencia y su especial virtud— resultó sumamente permeable para adaptarse a condiciones de tiempo y espacio. Dicho de otro modo: el ejercicio del poder estuvo sujeto a los intereses de la monarquía en cada

lugar y en cada momento.

La ley y el orden

Apenas iniciada la conquista y colonización del continente, quedó claro que la ley vigente en Castilla resultaba insuficiente para reglamentar y resolver las cuestiones que eran propias de la realidad colonial. Por ello, tanto el Rey como el resto de los organismos de gobierno que de él dependían, tuvieron amplias facultades legislativas destinadas a llenar el vació legal que originaba la conquista. De este modo fueron elaborando una serie de normas —leyes, pragmáticas, reales cédulas ordenanzas, etc.— que en su conjunto recibieron el nombre de derecho indiano. Frecuentemente, esta legislación, al mismo tiempo que aseguraba la legalidad del proceder de los conquistadores, apuntaba a resolver casos concretos —lo que se conoce con el nombre de casuismo—, dando lugar a una no siempre clara abundancia legislativa que en ocasiones puso de manifiesto agudas contradicciones. Debido a esta situación, a partir de la segunda mitad del siglo XVI se manifestó —en virtud de la necesidad— la voluntad de organizar toda la legislación dispersa en un cuerpo legislativo ordenado. Tras varios intentos parciales que no obstante fueron de gran ayuda, en el año 1680, durante el reinado del último de los Austrias, Carlos II, se culminó con una obra de vasto alcance, La Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, que recogió gran parte del material legislativo elaborado por los reyes y el Consejo de Indias.

La cúpula del poder colonial: las autoridades residentes en la metrópoli

Pese a que las distintas instancias administrativas gozaron, más por las circunstancias que por convicción, de una gran autonomía, los órganos superiores del gobierno indiano actuaban desde la Península. Las facultades antes mencionadas encontraban su más completa expresión en la figura del Rey, que en tanto Rey de España, lo era también de las «Indias», aunque en la práctica sus principales atribuciones eran delegadas en los organismos que, de un modo adicional en un principio y luego específicamente, se ocuparon de los asuntos coloniales. Tal vez más preocupados por las circunstancias europeas —a las que el metálico americano servía de sostén— fueron pocos los que personalmente se ocuparon de los asuntos coloniales.

Célebre por su dedicación personal —y por la lentitud que ella originaba— fue Felipe II (1558-1598), que con su celo administrativo aglutinó la administración colonial en sus manos. Los eventuales asesores de la etapa colombina, pronto se vieron desbordados por la relevancia que paulatinamente adquiría la administración

territorial. De este modo, tempranamente fue creada en Sevilla la Casa de Contratación de Indias (1503), a cargo en un primer momento de asuntos administrativos relacionados con el tráfico colonial. Si bien en poco tiempo quedó subordinada a otra institución de mayor jerarquía, las pretensiones de explotación monopólica del creciente rendimiento registrado entre 1550-1650 llevaron a que, poco a poco, se le fueran incorporando dentro del ámbito económico facultades de gobierno, de justicia y de guerra. La Casa de Contratación no pudo sobrevivir a la crisis del siglo XVII, pero, no obstante, perduró cada vez más disminuida hasta que los cambios de rumbo en materia de política económica hicieron que se disolviera en el siglo XVIII. Hasta la finalización de las dos primeras décadas la administración general dependió del Consejo de Castilla, pero hacia 1524 —cuando la conquista empezaba a convertirse en una empresa prometedora— se creó el Consejo Real y Supremo de Indias, que rápidamente se transformó en el órgano administrativo colonial de mayor jerarquía. Como debía residir en la Corte, y esta era itinerante, no tuvo domicilio fijo hasta 1561, cuando ambas se establecieron en Madrid. Sus amplias facultades abarcaron todos los aspectos de la administración colonial, y debido a su supremacía, monopolizó la información con se asesoraba a los monarcas y a todas las instancias de la burocracia metropolitana y local. Sus atribuciones le permitían disponer en materia de nombramiento de funcionarios o ratificación de los que eran nombrados en instancias menores o de la demarcación de los distritos territoriales. También estuvo a su cargo no sólo la redacción de la legislación sino la posibilidad de ordenar y recopilar disposiciones y ordenanzas que fueron completando el corpus legislativo. Pese a que a mediados del siglo XVI con la creación de Juntas especiales, y muy especialmente del Consejo de Hacienda, le fueron cercenadas sus atribuciones en materia de guerra y hacienda, nunca abandonó del todo su rol fiscalizador. En materia judicial, se lo consideraba tribunal de apelación de última instancia de los pleitos originados en América, aunque en la práctica era realmente difícil que una cuestión llegara hasta allí. Aún cuando por momentos demostró tener una gran ignorancia de la realidad colonial, se trataba, sin lugar a dudas, del organismo de gobierno indiano que disponía de mayor poder. Su agotamiento llegó también a fines del siglo XVIII, cuando los Borbones —tarde pero seguro— consideraron que se trataba de una estructura «ineficaz y costosa».

Las dificultades de gobernar a distancia: las instituciones locales

En otros capítulos se ha hecho referencia al destacado papel que les cupo a los adelantados durante el período de expansión y conquista. Este régimen personalista, que conspiraba contra las pretensiones de un poder centralizado, fue tolerado en la medida que le permitió a la Corona llevar adelante —casi sin erogaciones— la incorporación de un extenso patrimonio. Pero, tan pronto como fue posible, esta

estructura beneficial fue transformándose en un acabado ejemplo de política moderna, que confiaba los negocios del Estado a una burocracia organizada y jerárquica.

Durante la segunda mitad del siglo XVI, en el espacio colonial se consolidó una estructura administrativa que se mantendría hasta las reformas implementadas por los monarcas Borbones en el siglo XVIII. Los primeros distritos recibieron el nombre de gobernaciones, pero en poco tiempo pasaron a formar parte de unidades administrativas mayores que recibieron el nombre de virreinatos. Cuando los Reinos de Indias adquirieron su forma definitiva, se dividieron en dos grandes estructuras administrativas, los Virreinatos de México (1534) y Perú (1542), de los que dependían un número variable de provincias denominadas gobernaciones, en las que era posible identificar distritos de ciudades.

Los gobernadores fueron los primeros funcionarios que se encargaron de reemplazar —aunque a lo largo del siglo XVI coexistieron con ellos— a los adelantados. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, recibían funciones administrativas y judiciales, a las que con frecuencia se agregaba el título de capitán general, que indicaba sus atribuciones en materia militar. A medida que se revelaban las verdaderas dimensiones del territorio colonial, la Corona tomó la decisión de crear un nuevo cargo, que a la vez representaba la creación de unidades administrativas mayores: los virreyes. Esta institución, inscripta en la tradición aragonesa, cumplió con la función de centralizar la administración, y, muy especialmente, de encarnar la majestad del distante monarca. El virrey era, ante todo, gobernador del lugar donde residía la sede del gobierno virreinal, pero su título —considerado una distinción nobiliaria— importaba un rango que lo situaba por encima del resto de los gobernadores de su jurisdicción. En algunas regiones que se encontraban alejadas de la cabeceras de las gobernaciones, se nombraban Corregidores y Alcaldes Mayores. El título de corregidor fue también utilizado para designar a aquellos funcionarios que se desempeñaban como gobernadores de «pueblos de indios». La decisión de apartar a estos últimos de la comunidad española tuvo, en un principio, la declarada intención de ponerlos a salvo de los potenciales abusos que entrañaba el contacto con el hombre blanco y facilitar de este el proceso de evangelización. Pero en la práctica, las comunidades se concentraron cerca de los lugares de trabajo, y estos funcionarios, encargados originalmente de su protección, lograron tener a su cargo el control y asignación de la mano de obra indígena.

En directa dependencia con este cuadro de funcionarios, se hallaba un número significativo de burócratas menores —tenientes, lugartenientes y capitanes— que los reemplazaban o actuaban en su nombre. Todos los oficios y cargos que han sido señalados, fueron rentados, periódicos su duración, según tiempo y lugar osciló entre 3 y 8 años, aunque en la práctica solían prorrogarse —y sujetos a instancias de control durante y después de su gestión.

Se ha señalado que todos los funcionarios recibían, junto con sus atribuciones en

materia de gobierno, algún título que los habilitaba para actuar en alguna instancia judicial. Pero la Corona consideró oportuno establecer un ámbito judicial que estuviera por encima de todos ellos y, como guardián supremo de la ley en América, actuara también como control del aparato político. Las Audiencias desempeñaron funciones de todo tipo, y es difícil determinar si su jerarquía la situaba por encima del poder del virrey. En toda sede de virreinato había una audiencia (audiencias virreinales), pero también, dependiendo de éstas, existían audiencias que residían en algunas cabezas de gobernación (Pretoriales) y otras que se hallaban en ciudades menores (audiencias subordinadas). Eran instituciones colegiadas, compuestas por un número variable de miembros vitalicios —los oidores— que percibían un sueldo fijo y debían ser graduados en derecho.

En el ámbito de las ciudad y el área rural que de ella dependía, existía una institución que también tenía su origen en la península. El tan mentado «carácter urbano» que distinguió a la colonización española, no sólo responde a una particular inclinación del carácter ibérico, sino que el estado de un modo deliberado forzó a los que «pasaban a las Indias» a tener residencia fija. Para acceder al beneficio de la tierra o de la encomienda, el español debía instalarse, construir y poblar. Transcurrido un período de tiempo que garantizara su permanencia estable (por lo general, 5 años), este adquiría la categoría de vecino, y junto con ella la posibilidad de formar parte del gobierno de la ciudad. Los cabildos indianos, estaban integrados por diversos funcionarios, entre los que se destacaban los alcaldes (de 1.º y 2.º voto) encargados de cuestiones judiciales, los regidores (a cargo del gobierno y la administración) y un abultado número de funcionarios menores que extendían su poder a todos los asuntos pertinentes a la ciudad, desde la defensa hasta la administración de sus recursos. El nombramiento de estos oficios anuales, estuvo a cargo de las autoridades de mayor jerarquía, o de los integrantes salientes con acuerdo de estas. Esta situación se vio seriamente afectada a partir de fines del siglo XVI y durante todo el XVII, cuando los cargos concejiles —entre otros— fueron vendidos al mejor postor. Paradójicamente, al mismo tiempo que ocuparon el último escalón de la administración colonial, en algunos lugares se fueron constituyendo en poderosos instrumentos de poder local.

Vigíleme a ese señor…

La intrincada estructura burocrática y la competencia compartida que en algunas cuestiones poseían las instituciones, se convirtió en uno de los principales elementos de control informal de los que dispuso la Corona. En virtud de la distancia y de la lentitud de las comunicaciones los excesos o ineficacia de los funcionarios —en ocasiones al amparo de las autoridades metropolitanas y de la enmarañada legislación— fueron moneda corriente, pero esto de ningún modo significó que la Corona se privaba de intervenir cuando lo consideraba pertinente.

Entre los procedimientos más habituales, deben mencionarse la visita, la pesquisa, y, muy especialmente, el juicio de residencia. La visita y la pesquisa eran inspecciones de control, esta última especialmente enviada cuando existía una denuncia o sospecha de que se estaba produciendo alguna irregularidad. El Juicio de residencia se llevaba a cabo cuando el funcionario terminaba o su mandato —o en cualquier momento si este era vitalicio—, y en la investigación se tenía en cuenta la información proveniente de organismos oficiales y documentos públicos, y cualquier tipo de denuncia que quisiera realizar un particular. De este modo, no sólo se resguardaba el cumplimiento del deber, sino que servía de tamiz para la selección de funcionarios para nuevos funcionarios.

La Iglesia y el Estado

Es importante recordar que ya en la Península los Reyes Católicos habían considerado a la unidad religiosa como uno de los fundamentos sobre los que descansaba el proyecto del estado nacional. Esta estrecha relación entre la Iglesia y el Estado español se hizo aún más intensa frente a la conquista del territorio americano, puesto que de la legitimación de los derechos de descubrimiento y conquista emanaban obligaciones de evangelización que la corona debía cumplir. Muy pronto comprendió que, pese a algunas denuncias urticantes, eran muchos los beneficios que la presencia de la Iglesia le podía redituar, tanto a través de la difusión de la doctrina, como del funcionamiento de su ordenada estructura administrativa. La Iglesia, alentada en algunos casos por un genuino celo misionero fue —y no sin conflictos de conciencia— la justificación moral de la conquista y ocupación del territorio. Pero, en cuanto a la cuestión que aquí concierne, cumplió un rol destacadísimo en el ordenamiento de la vida colonial. Por lo general, la estructura administrativa del clero secular coincidió con la división territorial laica (Virreinatos-Arzobispados, Gobernaciones-Obispados y Ciudades-Parroquias), y actuó junto a la administración civil, en todos los niveles. No sólo tuvo amplias facultades en materia de gobierno, justicia y en cuestiones relacionadas con la percepción y administración de los bienes del Estado, sino que además ejerció un rol tutelar sobre la población indígena y actuó como freno de los poderes coloniales.

Alejandro Cristófori

LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA

La expansión del capitalismo

Los abundantes recursos que redituó la expansión colonial aceleraron el proceso de transformación económica que se insinuaba desde los últimos siglos de la Edad Media. La «inyección de metálico» de bajísimo costo proveniente de los territorios conquistados, permitió que las ciudades de Europa se convirtieran en el centro de un tendido de redes comerciales que ponían en contacto regiones muy distantes del planeta. El comercio a gran escala facilitó la acumulación de capitales necesaria para desarrollar fuerzas productivas que permitirían la definitiva consolidación del capitalismo con la revolución industrial del siglo XVIII.

Como se ha señalado en capítulos anteriores, este proceso se encuentra íntimamente ligado a la consolidación de los Estados Nacionales, que ejerciendo el monopolio del poder y de la ley, crearon las condiciones propicias para este desarrollo mercantil sin precedentes. En tal sentido, a lo largo de los siglos XVI y XVII —especialmente, aunque es posible reconocer su pervivencia durante gran parte del XVIII— implementaron una serie de medidas económicas que en conjunto recibieron el nombre de mercantilismo. El mercantilismo, que proponía el intervencionismo estatal en toda la actividad económica, establecía una correlación directa entre la acumulación de metálico y la riqueza y, con el objeto de lograr una balanza de pagos favorable, al mismo tiempo que se encargaba de fomentar actividades productivas y comerciales, instrumentaba una serie de medidas proteccionistas de la economía nacional. Si bien durante estos siglos los distintos países europeos pusieron en práctica este tipo de medidas, es posible identificar en cada uno de ellos rasgos particulares, estrechamente ligados a las posibilidades que le otorgaban sus condiciones estructurales, a sus circunstancias y —tal vez este es el caso de España— a patrones culturales de arraigo secular.

La hormiga y la cigarra: el «mercantilismo» español

Durante los años de conquista y expansión, los rendimientos económicos de la empresa colonial fueron más el fruto del «botín de guerra» que el producto de una explotación económica organizada y sistemática. Pero una vez lograda la ocupación y «pacificación» del territorio —incorporado por derecho de descubrimiento y ratificado por la donación papal— se puso de manifiesto la necesidad de organizar y regular del modo más rentable y beneficioso para la metrópoli los factores que intervenían en las actividades productivas. Muchas veces se ha señalado que la

política económica que España implementó en sus colonias respondía a los principios rectores del mercantilismo. Pero, a decir verdad, estos principios que cobraban forma a la luz de la empresa ultramarina, fueron conciliados de un modo bastante primitivo con viejos preceptos de la economía bajo medieval. De este modo, ideó una serie de estrategias sustentadas en su aparato administrativo que básicamente conducían a explotar la mayor cantidad de recursos con el menor costo. En este caso, fue determinante el hallazgo de incalculables riquezas minerales y de abundante mano de obra que de diversas maneras fue compelida a prestar servicios laborales no remunerados. Estableció además un rígido —al menos en teoría— monopolio que le permitía controlar la producción y toda la actividad comercial relacionada con la explotación colonial. Pero pese —o tal vez por ello— a que la coyuntura era inmejorable, no fue acompañada por otras medidas que consolidaran los beneficios obtenidos. Salvo casos excepcionales, las manufactures nacionales no hallaron el auspicio necesario para estar en condiciones de abastecer el mercado colonial, que aún cuando limitado resultaba sumamente atractivo para las potencias rivales, y el tan mentado «proteccionismo» tuvo como objetivo primordial la recaudación fiscal. Los dividendos que reportaba a la Corona, fueron utilizados para sostener la política imperial que con éxito decreciente, España llevó adelante a partir del reinado de Carlos I (Carlos V Emperador de Alemania). Las guerras y la mala administración se encargaron de absorber una masa de dinero incalculable que en poco más de un siglo evidenció que no era inagotable. Tanto en América como en España existieron sectores asociados a la política estatal que lograron amasar grandes fortunas, pero su incapacidad para orientar esos capitales hacia la consolidación de actividades productivas sólo les permitió actuar como «intermediarios» de una economía que crecía a paso acelerado.

Mucho se ha debatido pretendiendo encontrar razones que expliquen la ausencia de un «espíritu capitalista español», pero más allá de las hipótesis, lo cierto es que no apareció, o al menos no lo hizo en la medida que las circunstancias lo posibilitaban y hasta lo exigían, si tenemos en cuenta el desarrollo que en este sentido mostraban otras potencias. La mayor parte de los productos que se enviaban a América provenían de otros centros económicos. Como señala Pierre Vilar, en la España imperial del siglo XVI «se gasta, se importa, se presta dinero a interés, pero se produce poco».

La tierra y la mano de obra: el discreto encanto del feudalismo

Desde un primer momento, y pese a que los efímeros otorgamientos de concesiones y privilegios a los particulares fue abundante, quedó claro que la Corona resguardaba celosamente el usufructo del territorio colonial y la apropiación de los recursos naturales. Las riquezas americanas debían ser extraídas y conducidas a las

arcas españolas, y para ello era indispensable contar con el concurso de capitales y esfuerzos privados, que fueron atraídos con beneficios de carácter señorial. Muy pronto, se fueron consolidando en América los principales «socios» del estado en la explotación del imperio colonial. Pero los dos elementos que sostenían el modelo feudal, tierra y mano de obra, encontraban una barrera legal que fortalecía la posición del Estado metropolitano. Jurídicamente, la tierra y sus recursos le pertenecían en propiedad, y los aborígenes —vale la pena recordar la infortunada idea de Colón al querer convertirlos en mercancía— eran tan vasallos de los reyes como cualquier otro peninsular. De todos modos, se instrumentaron formas legales que, acompañadas por la connivencia de la Corona que «dejaba hacer», facilitaron el acceso de los particulares a la propiedad de grandes extensiones de tierras en calidad de mercedes reales, y al usufructo de mano de obra servil. La estructura productiva de las comunidades indígenas debió ser reorganizada con el objeto de obtener un excedente agrícola y manufacturero que pudiera satisfacer la demanda de los españoles y de los nativos abocados al trabajo en las minas. Primero bajo la forma de encomienda, y luego, cuando ésta fue suprimida —aunque en la práctica continuó funcionando— a través de la mita o el cuatequil —prestación laboral compulsiva, rotativa y paga—, el estado aseguró y reguló el suministro de mano de obra.

Los tentáculos de la Real Hacienda

Los ojos de la monarquía española fueron puestos en los beneficios que podía reportar la explotación minera, que durante tres siglos ocupó el lugar de privilegio de la economía indiana. Por este motivo México y Perú, que disponían de metales preciosos y abundante mano de obra que se encargaba de su extracción, se convirtieron en los grandes centros coloniales. Las riquezas que se encontraban en el subsuelo le pertenecían a la Corona, pero el Estado no estaba en condiciones de explotarlas al modo de una «gran empresa estatal». Por este motivo, procedió a arrendarlas o a venderlas a los particulares, solicitando un derecho o regalía sobre la producción que fue conocido con el nombre de quinto real. Su participación en la actividad minera se veía incrementada por el control que ejercía sobre la producción del mercurio —mineral utilizado para el refinado de la plata— que provenía de las minas de Almadén, en España, y de Huancavelica en Perú. Pese a que los mineros, junto a los encomenderos, representaron un poderoso grupo de presión dentro del mundo colonial, Peter Bakewell señala que «la ostentación por la Corona de tres poderes legales sobre la minería —control de los derechos reales, control de la distribución del mercurio y de su precio, y poder de conceder o denegar los reclutamientos de mano de obra— confería a dicha industria un cierto aire de empresa estatal». El Estado español resguardó para sí la explotación de algunos productos monopólicos —como la pólvora, el papel sellado, la sal, el tabaco, entre

otros— pero, en general, procedió del mismo modo que con la actividad minera, dándolos en concesión y percibiendo una renta fiscal.

Sus dividendos se veían engrosados con la recaudación de una variada gama de impuestos sobre las personas, los bienes y las actividades productivas, que, como suele ocurrir, se hicieron sentir con mayor rigor en aquellos momentos en que la monarquía debió hacer frente a obligaciones financieras crecientes, que provenían tanto de sus gastos desmedidos como de su mala administración.

La organización del tráfico comercial

Para poder percibir los derechos de la explotación del metálico y de todo el tráfico comercial con las Indias, el Estado español estableció un rígido monopolio comercial, y para ello estableció instituciones de control en la Península y en América. Ya en 1503, época en que los beneficios coloniales no parecían ser aún muy rentables, se estableció en la ciudad de Sevilla la Casa de Contratación, que durante largos años fue la encargada de supervisar y regular el tráfico comercial. Todo barco que llegaba o partía hacia América debía pasar por Sevilla, aunque en ocasiones se admitió Cádiz, siempre y cuando no hubiese cargamentos de metálico de por medio. Puede resultar extraño que se haya elegido como epicentro del comercio atlántico un puerto fluvial (a 90 kilómetros del mar, remontando el río Guadalquivir) pero esta decisión respondía a motivos muy variados. No sólo era un puerto más seguro —librado de las fuertes tormentas del Atlántico y de las posibilidades de ataque de piratas y corsarios— sino que además en Sevilla se concentraban poderosos intereses económicos que activaban con sus capitales la explotación. Bajo el control de la Casa de Contratación, a partir de la segunda mitad del siglo XVI se estableció el sistema de flotas y galeones, dos convoyes anuales fuertemente custodiados, que llegaban a un puñado de puertos autorizados del Caribe. En Cartagena, Veracruz y Portobello, se encontraban las ferias que representaban el punto de partida de un circuito comercial que debía llegar a los confines del Imperio, y también se concentraban los productos que desde allí se embarcaban con destino a Sevilla. De este modo, España abastecía a sus colonias y transportaba hacia Europa el producto de la explotación colonial. Durante este período, salvo en casos excepcionales como el azúcar o algunos productos relacionados con la actividad ganadera, el Estado mostró poco interés en llevarse de América algo que no fuese metálico, no sólo por convicción mercantilista, sino porque su limitada capacidad de transporte seguro condicionaba su elección. Por estas razones, regiones enteras quedaron en el margen del tráfico colonial, y debieron encontrar la manera de insertarse dentro del circuito interno. En torno de los centros mineros se diseminaban regiones «satélites» que orientaban hacia ellos su producción de bienes y servicios. Como ya se ha señalado anteriormente, tal es el caso del Tucumán y, en menor medida, del Río de la Plata, que formaban parte del circuito

económico de las minas de Potosí. Con el objeto de fortalecer el monopolio y el beneficio de los socios del Estado, las rígidas prohibiciones se extendían sobre la producción de bienes que podían competir con los que llegaban de Europa, y hasta el tráfico interno fue severamente controlado. Los comerciantes sevillanos tenían un estrecho contacto con los locales que concentraban su interés en torno de la producción mineral de México y Perú. El abastecimiento de las colonias era complicado e insuficiente, y por ende, costoso.

Los altos precios redundaron en beneficio de los comerciantes —tanto los que actuaban en la metrópoli como en América— y del Estado, que engrosaba su recaudación fiscal. El Río de la Plata constituye un excelente ejemplo de esta situación. A lo largo de los siglos XVI y XVII, pese a sus permanentes reclamaciones, sólo logró recibir la visita de esporádicos navíos de registro, embarcaciones que llegaban asistemáticamente y no lograban atender sus necesidades, ni mucho menos sus posibilidades productivas y comerciales. Tal situación, contribuyó a la irresistible tentación que producía el contrabando, que ofrecía a los extranjeros la posibilidad de acceder a un mercado prohibido, y a los españoles la oportunidad de evadir al fisco y a los intermediarios del comercio legal. A lo largo de todo este período, cada vez con mayor recurrencia, se hizo sentir la presencia de otras potencias explotando las riquezas españolas. Piratas y contrabandistas se vieron favorecidos por la debilidad intrínseca del Imperio, que para solucionar sus urgencias financieras recurrió a desesperadas estrategias, que incluyeron los recortes en gastos de defensa, y la venta de cargos públicos, que incrementaron de un modo notorio la corrupción.

Y finalmente llegó el invierno…

La grandeza española estuvo sustentada por el imperio americano, pero ni sus cuantiosos recursos pudieron detener el deterioro de una monarquía que por méritos ajenos y muy especialmente por debilidades propias fue derrumbándose a lo largo de todo el siglo XVII. Los recursos obtenidos en América —que sorprenden por su magnitud— no encontraron canales o estructuras que los convirtieran en el sustento de una economía floreciente y, como se señaló anteriormente, independientemente de las razones que lo expliquen, sólo se limitó a ser una «cinta transportadora» de riquezas hacia otros partes de Europa.

El siglo XVII marcó el comienzo de la decadencia de España, y ello influyó decisivamente en el aprovechamiento de sus colonias. Si bien una caracterización tan somera elude forzosamente consideraciones con respecto a algunas situaciones especiales, los rendimientos para la metrópoli fueron decrecientes a medida que avanzó el siglo. El agotamiento de las vetas de alta ley, sumado al brusco descenso de la población indígena provocado por la infrahumanas condiciones de trabajo, permitió que quedaran al descubierto las debilidades de una estructura económica que

agonizó durante más de un siglo. Obligó a un reacomodamiento de las fuerzas productivas, y, en cierta medida, impulsó el desarrollo de algunas actividades que rompían con el rígido metalismo. Esta prolongada decadencia se extenderá hasta el siglo XVIII, cuando el cambio de dinastía encamine a través de en un principio tímidas reformas, la recuperación de España que según sus expertos debía apoyarse en la explotación racional del territorio colonial. Entendida de este modo y sostenida en nuevas formas de concebir la realidad política y económica la monarquía se aprestó para realizar reformas en todos los órdenes, que sin embargo encontrarían serias —y en ocasiones infranqueables— resistencias por parte de quienes habían usufructuado y seguirían usufructuando el botín americano.

Alejandro Cristófori

EL RÍO DE LA PLATA Y EL TUCUMÁN HASTA LAS REFORMAS DEL SIGLO XVIII

«Los indios del Valle de Calchaquí (…) se declararon alzados y solicitaron a sus vecinos confederarse contra el español, y como su nombre entre ellos es tan odioso, fácilmente los llevaron tras de sí, y aunque en toda la Provincia se levantaron banderas y se junto gente para quebrantar las fuerzas del enemigo, el se ha ido haciendo tan poderoso (…) que tiene puesto a todo el Tucumán en grande peligro (…). Han arruinado del todo la ciudad de Londres (…), han cercado La Rioja y acometido a otras ciudades que están hoy afligidísimas (…), principalmente por el temor que ha ocupado los corazones de todos por haberse manifiestamente declarado nuestro Señor contra los españoles, cuyas crueldades con los mismos indios (…) estaban clamando a su justicia por venganza».
XIII Carta Anua del Provincial de la Compañía de Jesús Francisco Vázquez Trujillo, donde se relata lo acaecido en los años de 1628-1631.

«Por el Río de la Plata se ha descubierto una nueva navegación del Brasil que vienen a tomar puerto el de Buenos Aires. Si este puerto no se cierra, se ha de henchir el Perú por allí de portugueses y extranjeros (…), porque cada día vienen navíos de portugueses con negros y mercaderías y vendrán de Flandes, Francia e Inglaterra».
Carta al Rey del Licenciado Ruano Téllez, fiscal de la Audiencia de Charcas. La Plata, 1.º de marzo de 1588.

La administración colonial y los problemas del siglo XVII

Es difícil adoptar un criterio de validez general que permita establecer una periodización de la etapa colonial en los territorios que actualmente forman parte de la República Argentina. Generalmente, al igual que para el resto del imperio español americano, se establece un corte en el siglo XVIII atendiendo al cambio de dinastía que se opera en España y a la influencia que sobre los monarcas Borbones ejercieron las ideas ilustradas, lo que se manifestó de un modo evidente en la organización administrativa del imperio colonial. Pero vale la pena señalar que las transformaciones de la estructura política, económica y social se fueron implementando muy lentamente, y tal vez resulte más pertinente encuadrar la etapa reformista en la segunda mitad del siglo XVIII. De este modo, es posible reconocer en el largo período que se extiende desde fines del siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XVIII ciertas líneas de continuidad que no obstante tendrán efectos regionales diversos. La decadencia, que comenzó a evidenciarse durante el reinado de Felipe II (1556-1598), se fue profundizando durante el reinado de sus sucesores —Felipe III, Felipe IV y Carlos II—, cuya proverbial ineptitud para gobernar hizo que se les

adjudicara el título de «Austrias Menores». La crisis española se extendió a los territorios coloniales, ya que en estas condiciones se hacía prácticamente imposible sostener el complicado aparato administrativo que garantizaba su explotación. El «pacto colonial», integrado por el Estado y sus «socios» —comerciantes monopolistas, mineros y encomenderos, que aseguraban un flujo de recursos a muy bajo costo—, se fue resquebrajando, y los ingresos que percibía la Corona por la explotación de los recursos americanos decrecieron a lo largo de este período. Aunque los historiadores discrepan con respecto a la intensidad de cada uno de los factores que influyeron en la crisis, de lo que no quedan dudas es de que esta situación redundó en beneficio de otras potencias, que frente a la coyuntura encontraron variadas oportunidades para violentar el rígido monopolio que caracterizaba al mercantilismo español.

La evolución regional: un lugar dentro de la estructura administrativa

Tras las primeras décadas del siglo XVII, ya existían en el actual territorio argentino dos distritos, la Gobernación del Tucumán y la del Río de la Plata, que dependían, desde el punto de vista administrativo, del Virreinato del Perú. Esta dependencia se correspondía con el rol que cumplían dentro de la estructura económica. De acuerdo con una política que privilegiaba las riquezas minerales, estas regiones —al igual que otras que tampoco las poseían— se incorporaban al modelo como «satélites» que debían orientar su producción, en ocasiones a despecho de sus verdaderas posibilidades económicas, hacia la satisfacción de las demandas del mercado interno.

Aunque en sus aspectos formales la administración conservaba los rasgos predominantes del resto del imperio, en las regiones periféricas existió una considerable distancia entre lo que las leyes prescribían y lo que en realidad se hacía, y tanto los funcionarios metropolitanos —civiles o religiosos— como las instancias administrativas comunales, tuvieron un margen de acción mucho más amplio que el de los que residían en las áreas centrales. A diferencia de lo que ocurría en estos lugares, donde era fuerte la presencia de los beneficiarios directos del sistema, en las áreas que cumplían un rol subsidiario, con frecuencia quedaban enfrentados los intereses de los particulares con los de la Corona. De este modo, la creciente debilidad que evidenció el aparato político a lo largo del siglo XVII dificultó aún más las posibilidades de control, y a esta situación contribuyó la decisión de vender los cargos públicos, práctica que se extendió a medida que se deterioraba el erario metropolitano. Como se ha señalado anteriormente, esto permitió que gradualmente se constituyera una elite que pudo hacerse de los cargos administrativos para manipular o burlar la ley —a veces sutilmente, otras de un modo grotesco— y las decisiones que emanaban de las altas autoridades de gobierno en su provecho.

El desarrollo que experimentó la Gobernación del Tucumán durante las primeras décadas del siglo XVII estuvo relacionado con la potencialidad de sus factores productivos —recursos naturales y abundancia de mano de obra—, y con la posibilidad que tuvo de insertarse en una economía regional que giraba en torno de la prosperidad de Potosí. Pero la dominación efectiva del territorio reveló grandes dificultades, fundamentalmente en lo que atañe al control de la población indígena. La Gobernación del Río de la Plata encontró serios obstáculos algunos insalvables para insertarse en el modelo, y tal vez por este motivo, se fue orientando lentamente hacia su salida natural, que era el Atlántico y no el Caribe. Esto significa que, salvo excepciones periódicas, las dificultades materiales crearon un clima más que favorable para que se pusieran en práctica mecanismos que no sólo eran ilegales —y por ende dañinos para el patrimonio de la Corona—, sino que además atraían a otras potencias hacia la entrada más indefensa de las colonias españolas.

En el Tucumán la guerra con el indio, y en el Río de la Plata el contrabando y la presencia amenazante de competidores extranjeros, fueron elementos que, sumados a la debilidad de la metrópoli, resultaron de trascendental importancia en la constitución de la estructura socioeconómica de la Argentina colonial.

Alejandro Cristófori

LA CRISIS DEL SIGLO XVII: NUEVAS HIPÓTESIS.

La crisis de la Real Hacienda ha sido tradicionalmente asociada al descenso de la población indígena que tuvo como consecuencia directa el declive de la producción de metálico americano. Algunos historiadores han refutado esta hipótesis invitando a tener en cuenta algunos datos interesantes. Al respecto Joseph Fontana señala: «Desde mediados del siglo XVII, cuando menos, se hace sensible un vigoroso crecimiento de la población y la producción americanas, acompañado de un incremento paralelo del grado de mercantilización, alcanzado a expensas de las economías de subsistencia indígenas. La consecuencia de este proceso será el aumento del comercio intercolonial y de la demanda de mercancías extranjeras, que se refleja tanto en el tráfico salido de Sevilla hacia las Indias como en el auge del contrabando, por más que el desorden de la administración española, y la magnitud del fraude, impidan comprobarlo igualmente en las cifras de los retornos».

JOSEPH FONTANA «Comercio colonial y crecimiento económico. Revisiones e hipótesis». En *La economía española al final del Antiguo Régimen. III. Comercio y colonias*. Madrid, Alianza Ed. Banco de España. 1982.

A. C.

Los restos de Santa Fe la Vieja

La primera fundación de Santa Fe se había llevado a cabo en Cayastá, sobre la margen derecha del río San Javier (afluente del río Paraná), a poco más de 70 kilómetros al norte de la actual capital provincial. Si bien existen diversas hipótesis con respecto a los motivos que llevaron a que su población comenzara a emigrar a mediados del siglo XVII —en pocos años más sería definitivamente abandonada—, todo parece indicar que la razón principal del éxodo fueron los periódicos desbordes del río y los daños materiales que esto provocaba. Durante casi tres siglos no se tuvieron noticias de la ciudad que Garay había fundado en 1573, pero en el año 1949, un magnífico hallazgo arqueológico puso al descubierto parte de la historia de una de las primeras ciudades rioplatenses.

Guiado por una extraordinaria intuición, el Dr. Agustín Zapata Gollán —que con pobres recursos trabajó en el lugar hasta su muerte, ocurrida en 1986— logró ubicar el emplazamiento del antiguo asentamiento de 66 manzanas, de las cuales 18 se encuentran en la actualidad bajo las aguas del río. A poco de comenzar con los trabajos de excavación, halló numerosos restos de vida material, como distintos tipos de vajilla, monedas, collares y herramientas. Pero el descubrimiento más asombroso lo esperaba en lo que luego reconocería como los cimientos de la iglesia de San

Francisco: a 1,20 metros por debajo del piso del recinto, encontró numerosos sepulcros, algunos de ellos con restos humanos en magnífico estado de conservación. Los esqueletos de los conquistadores con «las yertas manos en cruz», ofrecen un espectáculo sobrecogedor, y traen a la memoria algunos versos de Lope de Vega (autor español, 1562-1635): «Mirando estoy los sepulcros,/ cuyos mármoles eternos / están diciendo sin lengua/ que no lo fueron sus dueños./ ¡Oh!, bien haya quien los hizo/ porque solamente en ellos/ de los poderosos grandes/ se vengaron los pequeños».

A. C.

El traslado de los Quilmes: un daño irreparable

En capítulos anteriores se ha hecho referencia a los numerosos factores que conspiraron contra la supervivencia de la población indígena (Fascículo 5, El descenso de la población indígena). El caso de los indios quilmes constituye un paradigmático ejemplo de la variedad y alcance de algunos mecanismos instrumentados por los conquistadores para garantizar el dominio y explotación del territorio americano. Sobre la base de estudios etnohistóricos, se ha señalado que hasta la llegada de los españoles, los quilmes constituían una comunidad numerosa y organizada que dominaba un amplio espacio geográfico que se estima en 400 Km. Cuadrados y disponía de una gama de estrategias tecnológicas que le permitía explotar variados y abundantes recursos naturales.

Poseían además un complejo patrimonio cultural que ordenaba y organizaba todos los aspectos de la vida comunal. El trabajo, las prácticas religiosas y la guerra eran partes integrantes de un conjunto organizado y el territorio, más allá de sus connotaciones económicas, era considerado «un espacio sagrado».

Horacio Difrieri señala que este desarrollo, que permitió a los Quilmes destacarse dentro del conjunto de comunidades calchaquíes, explica su último gran levantamiento y «su pertinacia para perseverar en el ser de sus antepasados, frente al terrible embate que a tantos pueblos había ya liquidado». También contribuye a explicar el daño irreparable que significó para ellos su deportación, al producir «la desconexión de los circuitos activos de todo el sistema». En Buenos Aires, «su tecnología múltiple era inoperante y no contaban con la protección de sus dioses de la tierra a los cuales habían abandonado en los valles perdidos. La ineptitud tecnológica supuso entonces su desaparición como grupo social, a pesar de que los indios, como tales, no fueron motivo de castigo físico ni individual. Pero los había fulminado la muerte cultural y social, en virtud de que el conquistador había cortado con su espada los ligamentos circuitales del sistema tan laboriosamente construido en tiempos prehispánicos».

A. C.

Perfiles: Hernandarias: Cualquier cosa menos «un amarg».

El criollo Hernandarias (Hernando Arias de Saavedra, 1564-1634) reúne las condiciones del conquistador rioplatense ideal. A lo largo de su dilatada trayectoria, fundó y auspició el poblamiento de ciudades, se destacó como expedicionario y guerrero temerario y, muy especialmente, desempeño numerosos cargos públicos con dedicación ejemplar. Sin lugar a dudas, entre 1592 y 1618 —año en que se dividió la gobernación— fue el hombre fuerte de la Provincia del Río de la Plata, desempeñando el cargo de gobernador, o de lugarteniente en nombre de algún ausente, en numerosas oportunidades. Como tal debió hacer frente a los principales problemas económicos y sociales que aquejaron a la región durante aquellos años, íntimamente relacionados con las condiciones impuestas por la metrópoli. Preocupado por la defensa de los intereses de España en estas tierras, se reveló como un celoso guardián de sus mandados y persiguió el contrabando porteño con un celo infatigable, lo que le valió el repudio de algunos de sus contemporáneos y algunas denuncias ante estrados judiciales que sólo sirvieron para dejar a salvo su buen nombre y honor.

Absolutamente coherente en todo su proceder, defendió con uñas y dientes el mantenimiento del orden social de la colonia. Con respecto a los indios, se ocupó de que la ley se cumpliera, y aunque de ningún modo esto amerita sospecha alguna de progresismo, es justo señalar que para los tiempos que corrían ya era decir demasiado. Su fidelidad y compromiso con el cumplimiento del deber hizo que su figura fuera rescatada por distintas tradiciones historiográficas. Los historiadores liberales afrontaron la titánica —y a juzgar por los resultados bastante infructuosa— tarea de descubrir en él a un hábil y solapado (pero muy solapado…) precursor del librecambio. Más aliviada, la historia revisionista tuvo menos problemas en exhibirlo como un pionero paladín del proteccionismo económico.

Análisis más recientes, preocupados por la dinámica de los procesos socioeconómicos, han puesto de manifiesto la temprana intención de Hernandarias de utilizar todos los elementos que la ley le ofrecía para disciplinar e incorporar al modelo económico aquellas fuerzas sociales que por distintos motivos ofrecían resistencia. En este sentido, los mestizos o «mozos perdidos», no merecían de su parte el mejor de los conceptos, y fue uno de los primeros en estigmatizar la imagen del antepasado del gaucho. A diferencia de lo que ocurría con los aborígenes, para lo cuales existía un marco regulatorio establecido, los mestizos eran más difíciles de sujetar y exhibían «sus relajadas costumbres» a modo de mal ejemplo. Sus intervenciones para incorporar a estos individuos al sistema fueron múltiples, pero en su afán de instrumentar la «compulsión extraeconómica», arremetió contra lo que

años más tarde se convertiría en uno de los símbolos más preciados de nuestra tradición telúrica. Decidido a acabar con todo aquello que contribuyera al fomento de la ociosidad de algunos —que al parecer ya eran muchos—, el inquieto Hernandarias quemó públicamente en 1617 una partida de yerba mate. En una de sus cartas explica que esta decisión se debió a «los grandes inconvenientes que hay en beberla y uso de tomarla, el cual ha cundido hasta el Perú porque en esta provincia y en la de Tucumán es muy general este vicio, por demás de ser sin provecho y que consumen y gastan sus haciendas en comprarla, hace a los hombres viciosos, haraganes y abominables».

De la acidez no dice nada.

(cit. En MANUEL V. FIGUERERO y ENRIQUE DE GANDÍA. «Hernandarias de Saavedra». En ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Historia de la Nación Argentina. (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)* [Dirigida por Ricardo Levene] 3.ª edición T. 3, Segunda parte, Capítulo VII. Buenos Aires, El Ateneo, 1961

A. C

El paso fugaz de la Justicia

En abril de 1661 la Corona tomó la decisión de establecer una Audiencia en la ciudad de Buenos Aires que tendría jurisdicción sobre las Gobernaciones del Río de la Plata, del Tucumán y del Paraguay. Entre las varias razones que se enunciaban en la Real Cédula, una de ellas se destacaba muy especialmente.

Con la presencia de un Tribunal de tan alta jerarquía, el Rey esperaba «que se atienda con la puntualidad necesaria a la administración de mi hacienda y se eviten los fraudes que se han cometido y cometen contra ella, admitiendo navíos extranjeros en el puerto de Buenos Aires al tráfico y comercio estando tan prohibido y se ayude a la defensa de mi real patronazgo, poniendo remedio en la poca observancia que en esta ha habido…».

Pocos años debieron transcurrir —la Audiencia había comenzado a funcionar en 1663— para que se tomara conciencia de que el esfuerzo administrativo no había amedrentado a nadie. La Real cédula del año 1671, señalaba que «atendiendo a que la experiencia de la formación de esa Audiencia no han resultado los efectos que se esperaban, ni logrados lo fines que dieron motivo a su ejecución, (…) he resuelto que se extinga aplicándose la cantidad que se gastaba en los Ministros de ella a la defensa que conviene (…) para la seguridad del Puerto y costa del mar adyacente…».

Fuentes en RUIZ GUIÑAZÚ, ENRIQUE. *La Magistratura Indiana*, Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 1916.

A. C.

Buenos Aires… siglo XVII

A principios del XVII los 300 habitantes del núcleo primitivo habían aumentado a 500 y para mediados de siglo los documentos permiten calcular una población de 4000 almas.

Este crecimiento obedeció al hecho de que Buenos Aires se fue integrando en la región. De hecho —aunque no de derecho—, fue la puerta de entrada del comercio ilegal que burlaba la ruta monopólica impuesta por la Corona y conectaba a los comerciantes portugueses con los españoles, súbditos ambos de un mismo monarca, por razones circunstanciales de la política europea.

Estos condicionantes geográficos y económicos modelaron la población porteña dándole un carácter cosmopolita y abierto. Una sociedad con predominio del grupo blanco criollo por su origen y un porcentaje importante de portugueses dentro del grupo extranjero la caracterizó hasta bien entrado el siglo XVII. Mercaderes y transportistas se afincaron en ella y buscaron lazos de pertenencia a través del matrimonio o adquiriendo la condición de vecinos, a la vez que negociaron no siempre con éxito, el libre ejercicio de su profesión con autoridades más o menos venales en el desempeño de sus funciones administrativas.

Desde temprano, para los porteños el prestigio social y el poder estuvieron unidos a la rápida obtención de ganancias por el ejercicio del comercio. El desarrollo de Potosí como centro minero dinamizó la economía de la región austral y su influencia se irradió en estas playas. Buenos Aires resultó un atractivo puerto de salida para la plata potosina a cambio de mercaderías europeas adquiridas a precios mucho más bajos que las que proveía Lima con el arancelamiento que pautaba la Corona. Esta situación se vio favorecida más aún por la cercanía de los dominios portugueses que le permitió acceder al comercio esclavista sin que España pudiera impedirlo. La tolerancia de este comercio ilegal era una forma de incorporar el nuevo puerto a la economía colonial y asegurar de este modo su supervivencia, a la vez que se evitaba dejarla abandonada a su suerte o presa de invasiones de otras potencias.

Durante la primera década del siglo y por impulso del gobernador Hernandarias se instalaron en Buenos Aires los primeros hornos para la fabricación de ladrillos y tejas, aunque los cambios en las técnicas de edificación fueron muy lentos. La Plaza Mayor ganó la manzana comprendida entre las actuales Balcarce, Rivadavia, Defensa e Yrigoyen, hasta entonces propiedad de los padres jesuitas quienes habían construído su primera capilla y algunos ranchos. En razón de que los edificios obstruían el campo de tiro de la fortaleza, el gobernador resolvió demoler las construcciones… En estas circunstancias la orden fue recompensada con un solar en la actual Manzana de las Luces donde finalmente se estableció.

El Cabildo y la Cárcel pasaron al otro lado de la Plaza y comenzó a construirse la iglesia que se consagraría Catedral. La aduana ocupó un espacio cercano a la actual Vuelta de Rocha.

Del barro y el adobe se pasó al ladrillo cocido ligado con barro y luego con argamasa. Las maderas de urunday y pinotea fueron reemplazando a las primitivas estructuras de cañas. Los viajeros que visitaron Buenos Aires coincidieron en sus comentarios acerca de la sencillez de la edificación. También destacaron la amplitud de las viviendas particulares proyectadas en torno de amplios patios, y a medida que se afirmaba el uso del ladrillo, provistas de numerosas habitaciones y dependencias de servicio. La extensión del terreno daba además para tener huertos con árboles frutales y verduras.

No era por cierto el aspecto externo lo que indicaba la posición social de la familia porteña; sí, en cambio, la cercanía al casco urbano, el mobiliario, la calidad de la vajilla y la cantidad de sirvientes.

Además de la Plaza Mayor donde se concentraban las actividades comerciales, políticas, sociales y religiosas de los porteños, la zona del Riachuelo convertido en puerto natural generó a su alrededor uno de los primeros arrabales. Este pequeño río desaguaba en el Río de la Plata más al norte, a la altura de las actuales Humberto 1ro y Cochabamba. Las embarcaciones debían buscar el canal de entrada a la altura de plaza Retiro y bordear la ciudad hacia el sur para descargar las mercaderías y luego fondear en este tramo. Los barcos de gran calado no tenían acceso a este embarcadero natural y debían permanecer alejados hasta casi una legua de la costa. Durante el siglo XVIII este curso se fue cegando mientras se abría la salida actual.

La calle Defensa comunicaba la zona portuaria con la ciudad y su recorrido dió origen a los Altos de San Pedro, hoy San Telmo, donde la población creció al amparo de las actividades comerciales y de abasto que generaba el puerto. En este arrabal también se habían concentrado varios hornos de ladrillo y tejas junto a modestas viviendas y galpones para almacenamiento de productos de importación y exportación. Desde 1653 se habilitó un servicio de balsas y canoas para el cruce del Riachuelo. Buenos Aires crecía al amparo de las posibilidades que generaba el puerto y definía su función en la cuenca del Plata.

María Cristina San Román

¿Falkland o Malvinas?: El comienzo de la disputa colonial

Como se ha visto, desde fines del siglo XV —después de varios siglos de rechazar o asimilar la llegada de invasores diversos— Europa occidental protagonizó su «primera expansión». Ese proceso dio lugar al descubrimiento, conquista y colonización de lo que los europeos llamaron «Nuevo Mundo» y a la formación de varios imperios coloniales. Durante los dos primeros siglos el archipiélago de las Malvinas (un centenar de islas e islotes, hasta entonces despoblados, con una superficie de 11 718 kilómetros cuadrados), solamente constituyeron un punto

ocasional de recalada para los veleros que afrontaban la difícil travesía de los mares australes.

Por la partición realizada por españoles y portugueses en 1494 —en el Tratado de Tordesillas— el archipiélago en cuestión quedó dentro del área asignada a los primeros. Pero esa división no fue aceptada formalmente por los otros Estados en expansión.

A fines del siglo XVII las islas eran parcialmente conocidas como «Sebaldinas» o «islas de Sebald de Weert», aunque algunos británicos las designaban como «tierra de Hawkins» (marino al que atribuían el descubrimiento) o las confundían con unas supuestas «islas de Pepys» (nombre basado en el apellido de un funcionario del Almirantazgo de mediados de esa centuria). En 1690 el marino inglés John Strong las visitó y exploró el estrecho que separa las dos mayores; a ese paso (que en la cartografía argentina se conoce como estrecho de San Carlos y que se haría famoso por los ataques de la aviación argentina en 1982), se denominó «Falkland Sound», designación que poco más tarde sus compatriotas extenderían a todo el archipiélago. A partir de 1700 —y dentro de la corriente de expansión francesa impulsada por el reinado de Luis XIV— varias expediciones comerciales de ese origen, destinadas al Pacífico y concretadas por la acción de empresarios y marinos del puerto de Saint-Maló, tocaron el archipiélago y descubrieron otras de sus islas. Aquella procedencia dio origen al nombre de «Archipel Malouin» que, deformado en castellano, se transformó en «Malvinas».

Desde entonces los anglosajones utilizaron el nombre de Falkland y los franceses, españoles y latinoamericanos, el de Malvinas. La doble denominación (usada hoy en los documentos de la ONU) es paralela a la disputa de soberanía. (Y —en el plano del humor cotidiano—, ha dado lugar a algún más o menos ingenioso «chiste de gallegos»).

Con las exploraciones de los marinos de Saint-Maló, las islas aparecieron definidas en la cartografía europea y quedaron también «en la mira» de las potencias colonialistas como posible puerto de escala, útil para las singladuras en torno al cabo de Hornos.

Gabriel Ribas

El «complejo ecuestre»: un fenómeno de transformación cultural

La incorporación del caballo por los aborígenes en el siglo XVII implicó la modificación de su cultura. Tehuelches septentrionales, guaicurúes, y charrúas, en ese orden, fueron los primeros en adoptarlo. Ampliaron la ocupación de territorios y en la guerra incluyeron el uso de nuevas armas ofensivas (lanzas) y defensivas (armadura de cuero de caballo). El fortalecimiento de la institución del cacicazgo y el sistema de

tenencia de la tierra trasladaron la fuente del poder a la familia. La mujer abandonó el papel de medio de transporte, porque ahora los enseres de la tribu los cargaban los caballos. Estos animales, por otro lado, constituyeron desde entonces, parte importante de la dieta indígena. Comenzaron además a robar ganado, cambio de hábitos que transformó su economía en depredadora.

A. R.

Los mapuches: la «araucanización» de la pampa

Eran los araucanos del centro, que desde mediados del siglo XVII intensificaron su ingreso al territorio de los tehuelches septentrionales con quienes mantenían un comercio bastante fluido. Los mapuches vivían en pequeñas aldeas, en casa de madera —rucas— muy grandes y de planta rectangular. Cada comunidad respondía a un cacique y el toqui, jefe supremo, ejercía autoridad sobre un conjunto de ellas. Su estructura social: jefes, guerreros, comunidad, cautivos, estaba condicionada por la práctica de la guerra, rasgo muy significativo de su cultura. Eran polígamos y la mujer se consideraba una propiedad absoluta del hombre. No obstante, algunas cumplían un papel muy importante y disfrutaban de consideración y respeto especiales: eran las machi: encargadas del diagnóstico y cura de las enfermedades y de las relaciones con lo sobrenatural (chamamismo).

Creían en un ser supremo, creador de todas las cosas a quien se dirigían rogativas —el Nguillatun, rito que ha perdurado hasta la actualidad—, para la obtención de comida abundante o de una vida prolongada. Agricultores y pastores, como resultado del contacto con los tehuelches, reemplazaron esas actividades económicas por la cacería. Eran, por otra parte, hábiles tejedores y plateros, dos tradiciones culturales que han persistido hasta hoy.

A. R.

LA GOBERNACIÓN DEL TUCUMÁN: LA CONQUISTA INTERMINABLE

Ya desde el año 1563, el Tucumán se convirtió en una nueva Gobernación que dependía de las autoridades de Lima y de la Audiencia subordinada de Charcas (Sucre, en la actualidad). Desde un primer momento su desarrollo estuvo íntimamente relacionado con las posibilidades que ofrecía el centro minero de Potosí y por este motivo, sus ciudades fueron floreciendo o sucumbiendo de acuerdo con la disponibilidad de recursos y de mano de obra. Como se ha señalado en capítulos anteriores, durante los años inmediatos que siguieron a la conquista se llevó a cabo un reacomodamiento de las fuerzas productivas que tuvo por objeto garantizar la supervivencia de los españoles recién llegados y producir un excedente destinado al intercambio comercial interregional. Dicha situación llevó a que se instrumentaran todos los medios legales —o ilegales si llegaba el caso— para poder disponer de la mano de obra. Pero a lo largo del siglo XVII, el orden colonial debió enfrentar en el Tucumán numerosas rebeliones de las insumisas comunidades indígenas que conmocionaron a toda la región.

En pleno apogeo de la explotación de la plata altoperuana, las autoridades intentaron detener el brusco descenso de la población indígena, que amenazaba con destruir uno de los pilares sobre los que descansaba la explotación colonial. Luego de recorrer las principales ciudades de las gobernaciones del Tucumán y del Rio de la Plata, el visitador de la Audiencia de Charcas, Francisco de Alfaro, dictó en 1611 una serie de ordenanzas que, entre otras cuestiones, suprimían el servicio personal de los indígenas. Aunque estas medidas reducían el margen de acción legal de los encomenderos —que sumaron sus voces de repudio en los cabildos— poco pudieron hacer para modificar una situación que excedía el marco regulatorio y que en los años sucesivos continuó agravándose. La distancia con Lima y con la audiencia de Charcas, le permitió a los encomenderos y a sus encargados, los pobleros o mayordomos, ejercer un poder omnímodo. El tristemente célebre rigor de los pobleros era, dentro de este contexto, comprensible, ya que la remuneración por sus servicios provenía en parte de un porcentaje de la explotación. Pocos años después, cuando en 1618 las Ordenanzas de Alfaro se hicieron extensivas a las gobernaciones de Paraguay y Buenos Aires, se dispuso que estos administradores fueran nombrados por el gobernador con un salario fijo. A juzgar por las denuncias que continuaron a lo largo de todo el siglo, al igual que en otras tantas otras ocasiones, las leyes no pudieron poner un freno a quienes el propio visitador consideraba «la más mala gente que el mundo tiene».

Crónica de una guerra anunciada

Amparados de algún modo por las Ordenanzas que legalmente los liberaba del servicio personal, muchos indígenas huyeron a las sierras y en 1630 dieron el primer aviso con una rebelión que recordaba a los españoles la intransigencia —ahora agravada por 70 años de abusos— de los primeros años de la conquista. A lo largo de toda la década, desde los Valles calchaquíes se extendió una rebelión «por más de 150 leguas de cordillera hasta llegar a las jurisdicciones de San Juan de Cuyo y Mendoza». La sublevación de los calchaquíes y los diaguitas estaba íntimamente relacionada con las duras condiciones laborales descriptas anteriormente, y que durante aquellos años se vieron agravadas por el hambre y el flagelo de distintas epidemias. Aún cuando los informes de los jesuitas no pueden ser considerados en modo alguno imparciales con respecto a la cuestión indígena, vale la pena señalar que, según su parecer, la rebelión era «el castigo merecido por sus injustas quejas y opresiones muy antiguas y generales con que los españoles de estas provincias han tenido afligidos y tiranizados a los indios, porque los de este valle se comenzaron poco a poco a desmandar».

La represión a cargo del gobernador Felipe de Albornoz no se hizo esperar, pero la acción militar —que continuó a lo largo de toda la década de 1630— sólo logro controlar momentáneamente la situación, dejando intactas y aún agravando las condiciones estructurales que generaban el malestar. Si a la legislación vigente tibiamente restrictiva —se sumaba la laxitud en su cumplimiento que derivaba del escaso control, sólo habría que esperar que apareciera un nuevo detonante. En 1657, llegó a la gobernación un extraño sujeto que sería el encargado de echar por tierra el precario equilibrio.

El cuento del Inca: un engaño para todos los gustos

Pese a que a la distancia el episodio reviste las cualidades de un infantil engaño, resulta absolutamente comprensible a la luz del imaginario social de la época. El andaluz Pedro Bohórquez —Pedro Chamijo, en realidad— llegó con su amante desde Chile a los Valles Calchaquíes haciéndose pasar por el nieto del Inca. Tal vez, más que la credulidad de los embaucados, sorprende la habilidad del embaucador para acertar con un discurso ampliamente seductor que despertó en cada uno de los actores sociales la ilusión de un futuro promisorio. Los indígenas vieron en él al líder que los conduciría a librarse de una vez por todas del dominio español. Por su parte, los europeos confiaron en el provecho que obtendrían de su ascendiente sobre los aborígenes, que bajo su influjo, no sólo se prestarían amablemente a trabajar y a facilitar la tarea de evangelización, sino que además como el mismo Bohórquez se encargaba de publicitar —revelarían el secreto paradero de sus ocultos tesoros. Había para todos los gustos: libertad para los indios, sumisión para los encomenderos, riquezas para los funcionarios y almas indómitas para el paraíso.

La patraña fue consumada en una grotesca ceremonia que tuvo lugar en un pobre poblado del Valle de Catamarca, donde, con la presencia de las altas dignidades de la gobernación, Pedro Bohórquez recibió atribuciones de gobierno, justicia y guerra, y fue coronado como Inca. El engaño no duró demasiado, y a los pocos meses de haberse establecido en Cafayate, las promesas incumplidas pusieron en pie de guerra —nuevamente por casi una década— a las tribus indígenas de los valles.

Uno de las principales víctimas de la farsa, el gobernador Alonso de Mercado y Villacorta, fue esta vez el encargado de la «pacificación». Más expeditivo que sus antecesores, encaró distintas campañas militares que culminaron en el año 1667.

Decidido a terminar con estos episodios, «repartió» indios a modo de recompensa entre la soldadesca y los más rebeldes fueron «extrañados» de su tierra, destinándolos a Salta, Jujuy, Esteco, Tucumán, Córdoba. Algunas parcialidades llegaron hasta el litoral rioplatense, como fue el caso de los Quilmes y Acalianes, que luego de recorrer en cautiverio 1500 kilómetros, dieron origen a la Reducción de la Exaltación de la Santa Cruz de los Quilmes en la actual localidad homónima de la Provincia de Buenos Aires. Allí debieron reorganizar su vida bajo las órdenes de un corregidor, que, conforme a las disposiciones emanadas de las Leyes de Alfaro, en teoría no les exigía trabajo sino un tributo anual.

Paralelamente, en esta época comenzaron las campañas contra los indios del Chaco que, entre ataques y represalias, durante muchos años —hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII— pusieron en peligro a las ciudades de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Córdoba.

A modo de epílogo vale la pena señalar que el «responsable» de tanto alboroto, no tuvo un juicio justo, aunque casi lo logra: despojado de sus bienes mal habidos, el «Inca» Bohórquez —que debía ser trasladado a España— fue ajusticiado a comienzos de 1667 en la cárcel de Lima.

Las huellas de la guerra

La continuidad de la guerra, el hambre, las enfermedades —repetitivas a lo largo del siglo XVII— y los traslados hicieron estragos en la población del Tucumán, donde en poco más de cien años de los 28 000 indios que aparecían en registros de encomiendas quedaban menos del 10 por ciento. La merma de la población indígena tuvo una directa relación con la transformación del panorama demográfico y económico del siglo XVII. Por un lado, la disminución de la mano de obra atrajo la incorporación de mano de obra esclava proveniente de África, y por otro orientó la actividad económica hacia emprendimientos que se pudieran llevar a cabo con menos gente. De allí que muchas labores agrícolas decayeran y se incrementaran actividades ganaderas que demandaban menor cantidad de mano de obra, como es el caso de la crianza de ovinos que rápidamente reemplazaron con su lana al algodón. Por otra

parte, también permitió llevar a cabo un proceso de concentración de la propiedad de la tierra que dio origen a extensos latifundios característicos del norte argentino. A lo largo del siglo XVII se reubicaron las ciudades, atendiendo a factores geográficos y en alguna medida al incremento de la población blanca. De este modo se trasladó Tucumán desde Ibatín a La Toma (1685), se fundó San Fernando del Valle de Catamarca (1683), y desapareció definitivamente la ciudad de Esteco (1692), cuando un temblor destruyó lo que desde hacía unos años sólo era un presidio. Lentamente Córdoba, más segura y cada vez más orientada hacia el Atlántico, fue reemplazando a Santiago del Estero como centro administrativo. En el Tucumán, la guerra con el indio terminó de dar forma al ordenamiento espacial que había comenzado con la conquista.

Alejandro Cristófori

LA GOBERNACIÓN DEL RÍO DE LA PLATA.

El último «dinosaurio».

Con las fundaciones de Concepción del Bermejo en 1585(actual provincia del Chaco, a 20 kilómetros de la actual población Presidente Roca) y de Corrientes en 1588, se completaba la decisión política de ocupar el litoral rioplatense con el objetivo de «abrir puertas a la tierra». Si bien esto reflejaba que para algunos hombres de la época el Río de la Plata constituía una salida natural y directa hacia España, pasarían casi doscientos años antes de que se pusiera en práctica de un modo legal y sistemático. Las últimas décadas del siglo XVI constituyeron un período de transición entre el esquema beneficial caracterizado por el nombramiento de adelantados, y la nueva organización administrativa que se imponía a paso acelerado. Torre de Vera y Aragón, el último adelantado del Río de la Plata, fue una figura que por largos períodos de tiempo brilló por su ausencia, y así debió delegar el mando de las ciudades en tenientes o representantes entre los que se destacaban los integrantes de su numerosa parentela. La organización estatal aprovechó esta circunstancia para avanzar sobre la elástica —y peligrosa, aunque la pobreza de estas tierras no resultaba demasiado tentadora— estructura de poder que había prestado sus servicios para la conquista. El régimen personalista, al menos en sus aspectos formales tambaleaba en toda América, y la dependencia del Tucumán y del Río de la Plata del Virreinato del Perú fue cercando al último «dinosaurio» de los épicos años de la expansión. La cuestión se cerró cuando el territorio fue puesto bajo la órbita, primero judicial y al poco tiempo administrativa, de la Audiencia de Charcas. Pese a su tozudez, en 1596 el último adelantado debió renunciar a los poderes que le otorgaba su título, logrando rescatar para sus sucesores sólo el rango honorífico del mismo hasta mediados del siglo siguiente.

La hora de los gobernadores

Desaparecidos los antiguos compromisos, hacia fines del siglo XVI se estableció una amplísima gobernación que abarcaba desde el litoral rioplatense hasta la actual ciudad de San Pablo (Brasil), aunque años más tarde, las dificultades que presentaba su administración llevaron a que la Corona tomara la decisión de dividirla en dos partes. Bajo la jurisdicción Asunción —más tarde conocida como la gobernación del Paraguay— quedaban las ciudades de Villa Rica, Santiago de Jerez y Ciudad Real del Guairá, mientras que Buenos Aires —sede de la gobernación del Río de la Plata— tenía a su cargo las ciudades de Santa Fe, Corrientes y Concepción del Bermejo, que sería despoblada durante la segunda mitad del siglo XVII. Ambas gobernaciones

dependían de las autoridades peruanas y, desde el punto de vista administrativo y judicial, de la Audiencia de Charcas. Poco a poco Buenos Aires fue reuniendo los atributos que la distinguían como ciudad capital, y a las autoridades civiles se sumaron los representantes del clero secular y regular; al finalizar la primera década del siglo XVII se constituyó en Provincia Jesuítica, y en 1620 se instaló el Obispado. En el año 1663 se estableció con fines muy precisos una Audiencia —lo que le permitió ostentar el título de Provincia Mayor—, pero en menos de diez años fue disuelta por su ineficacia y, sobre todo, por que constituía un antecedente de autarquía que no favorecía a los intereses de Lima.

Como se ha señalado anteriormente —y aún en mayor medida que en el Tucumán — las autoridades civiles y religiosas gozaron de una gran autonomía. Si a esta situación se le suma lo poco favorecida que se encontraba la región debido a las restricciones comerciales, y las inversamente proporcionales oportunidades de transigir la ley que existían, es posible imaginar las funcionamiento de la administración. En estas circunstancias, el comportamiento del cuerpo burocrático adquirió a menudo los rasgos de una comedia de enredos, donde se intercalaban funcionarios corruptos con aquellos que aún siendo probos no vacilaban en incumplir la ley en aras de sostener el bastión más austral de la dominación española. La ya mencionada decisión de vender los cargos públicos tuvo en estas tierras un efecto devastador. No sólo los cargos concejiles se adquirían a perpetuidad. Al ser nombrados, los Gobernadores y Obispos debían obrar en calidad de renta fiscal una suma que absorbía el sueldo correspondiente a medio año (la media anata y la mesada eclesiástica), motivo por el cual hasta era previsible que de algún modo pretendieran recuperar la «inversión». Durante este período abundaron las denuncias ante la Audiencia de Charcas, pero detrás de los cientos de fojas es posible adivinar que se clamaba por la Corona cuando era necesario resolver algún litigio entre facciones. Hasta el ilustre Hernandarias, funcionario extrañamente aplicado en el cumplimiento del deber, debió reconocer algún pecado venial.

Luz verde

El monopolio comercial se encontraba estrechamente ligado al circuito minero, y por este motivo, estaba orientado hacia los enclaves del caribe y a través de Panamá con El Callao, el puerto de Perú que oficiaba como centro distribuidor para Sudamérica. La rigidez mercantil impuesta por la metrópoli no sólo dejaba a Buenos Aires y su periferia al margen de las oportunidades que brindaba una economía en expansión, sino que además, en caso de ser sostenida a rajatabla, le asignaba escasas posibilidades de supervivencia. Para paliar esta situación, la Corona autorizó el envió de esporádicos navíos de registro, que no lograron satisfacer la necesidad ni mucho menos la ambición. El contrabando fue, bajo todas las formas que se puedan

imaginar, una práctica habitual y sostenida por las participación directa o el disimulo de las autoridades, hasta el punto de que ni la presencia de una Audiencia pudo detenerlo.

Además de productos de la tierra —entre los que pronto comenzaron a destacarse los que provenían de una primitiva explotación del ganado salvaje—, por Buenos Aires salía el oro de Chile y de Perú y la plata de Potosí, y se introducían mercaderías europeas y, muy especialmente, esclavos africanos que llegaban con precios muy favorables hasta la misma ciudad de Lima. Mucho ayudó a esta situación la presencia de comerciantes portugueses en Buenos Aires, ya que entre 1580 y 1640 —mientras ambas coronas estuvieron en manos de los reyes españoles— gozaron de relativas facilidades para operar. A través de ellos, otras potencias europeas como Holanda e Inglaterra sacaron provecho de esta situación. Cuando en 1640 Portugal recobró su independencia manifestó una actitud más agresiva, y mucho lamentaron algunos la decisión de dividir las gobernaciones que se había adoptado en 1617. De algún modo, la gobernación del Guairá, con capital en Asunción, que originalmente llegaba hasta San Pablo y el actual puerto de Santos, quedó desguarnecida y libre de escollos para las pretensiones portuguesas que a través de la guerra y de la diplomacia se fueron convirtiendo en una amenaza permanente para el territorio colonial español.

Las idas y vueltas de la Colonia del Sacramento

Favorecida por la creciente debilidad de España y por la «colaboración» de otras potencias —especialmente de Inglaterra— que mostraban un creciente interés en el promisorio mercado porteño, Portugal buscó la forma de asegurar su presencia en el Río de la Plata. Decididos a lograr este objetivo, en el mes de enero de 1680 comisionaron a Mario Lobo —gobernador de Río de Janeiro— para que fundara en la orilla oriental del Río de la Plata un punto firme de apoyo para el contrabando, y de este modo nació la Colonia del Sacramento. España la recuperó a los pocos meses, pero debió devolverla en 1681 cuando Portugal —oportunamente amenazó con invadir la metrópoli. A lo largo de todo el siglo XVIII, Colonia del Sacramento fue y vino al son de las negociaciones que intentaban poner fin a los conflictos en los que se dirimía la lucha por la supremacía en Europa. Finalmente— aunque no por mucho tiempo —España logró recuperar en 1777 la pequeña ciudad que durante casi un siglo cambio alternativamente de manos sin perder de vista, ni siquiera por un momento, los objetivos que auspiciaron su fundación.

Alejandro Cristófori

EL RÍO DE LA PLATA Y EL TUCUMÁN: EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

«La creciente actividad económica del Tucumán después de 1580 está promovida por la economía dominante del Perú, con su industria minera dominante de Potosí, verdadero polo de desarrollo para toda el área hasta el Plata. Es la salida de la plata hacia la economía del Atlántico europeo —no sólo español— la que promueve los cambios en la región. (…) Indudablemente, el estado de recesión que denuncian los documentos de las dos últimas décadas del siglo XVII y hasta casi mediados del siglo XVIII es consecuencia de la situación de Potosí en declinación, por un lado, y por otra parte, del ascenso del litoral rioplatense, con sus frutos valorizados y exportables».
Garzón Maceda, C. *Economía del Tucumán. Economía natural y economía monetaria…*

«En América, la piel más o menos blanca decide la posición que ocupa el hombre en la sociedad».
Von Humboldt, A. *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. (1822).

La diversidad y el cambio

La Historia de las Gobernaciones del Río de la Plata y el Tucumán durante este período —menos conocido que otros, pero que en los últimos años ha atraído la atención de los investigadores— revela el desarrollo de procesos económicos y sociales que tendrán una gran incidencia tanto en lo que resta del período colonial (básicamente de lo que se conoce como la etapa virreinal) como en los años que siguieron a 1810.

En capítulos anteriores se ha hecho referencia a los principios teóricos que orientaron al Estado en la explotación colonial y, en virtud de ellos, a cómo fue organizado el espacio económico y el reacomodamiento de las fuerzas productivas. Dentro de este esquema que privilegiaba la acumulación de metálico, cada una de las regiones tenía asignado un rol particular. También se ha señalado que desde fines del siglo XVI y hasta principios del siglo XVIII, España fue perdiendo gradualmente el control de sus dominios ultramarinos, y su ocaso fue acompañado y acelerado por el expansivo desarrollo de otras potencias europeas que manifestaban una faceta más dinámica del capitalismo mercantil. A estas circunstancias se sumó el descenso de los rendimientos de la explotación minera, que en el caso particular de Potosí quedó en evidencia hacia la tercera década de 1600.

Las Gobernaciones mencionadas fueron originariamente concebidas como dependencias administrativas de menor jerarquía, hecho que se encontraba en

estrecha relación con el papel subsidiario que desde el punto de vista económico desempeñaban dentro del imperio. Pese a sus diferencias, a lo largo de todo este período ambas formaron parte de un activo circuito económico y comercial que ponía en contacto territorios muy distantes. Desde un principio, ambas gobernaciones debieron encontrar la manera de conciliar las exigencias que provenían de dos mundos económicos igualmente rentables —Potosí y el Atlántico—, pero que aún formando parte de un mismo universo, funcionaban de un modo diferente. Esto permitió la existencia de distintos tipos de estructuras socioeconómicas que en ocasiones compartieron tiempo y espacio. El comercio interno y comercio externo —poco importa si era legal o no— determinaron la coexistencia de una economía natural y otra —de mucho menor tamaño monetaria, y de distintos tipos de relaciones sociales que se volverían tanto más variados cuanto más difícil fuera acceder al usufructo de la mano de obra servil.

En un principio, el Tucumán poseía las mejores condiciones para insertarse en el modelo, ya que contaba con los recursos naturales y la fuerza laboral indispensable para proveer el mercado de Potosí. Pero la decadencia del centro minero fue acompañada por las guerras internas que terminaron de poner en crisis tanto su economía interna como su inserción regional. También se vio afectada su estructura social, puesto que el reacomodamiento de las fuerzas productivas constituyó un elemento vital que dio cabida a la inserción de nuevos actores sociales y de nuevas relaciones de poder.

Buenos Aires, alejada y más desprovista de mano de obra, veía cifradas sus esperanzas en las posibilidades que le ofrecía el puerto como eje comercial que conectaba Brasil y Europa con Perú, Alto Perú y Chile. Pero, aunque el monopolio comercial se encargó de franquearle su acceso legal, recurrió a estrategias de lo más variadas para poder participar de los beneficios que emanaban de la plata altoperuana, y su economía pareció volverse más dinámica cuanto más excluida quedaba del alicaído aparato colonial. Si bien no pudo quedar al margen de la crisis, su economía fuertemente signada por los contactos «hacia fuera» logró encontrar la forma de acomodarse mejor a las nuevas circunstancias. La temprana existencia de capitales mercantiles no sólo permitió extender un comercio a gran escala, sino que también logró sentar las bases de un grupo social cada vez más poderoso. Los comerciantes comenzaron a adquirir un rol protagónico a medida que se consolidaba el vínculo con el Atlántico, y dirigieron sus esfuerzos para acceder al control de la tierra y del ganado vacuno aún sin dueño que sería explotado de un modo progresivo.

La inserción en la economía internacional forzosamente significó una transformación de la estructura interna y de las relaciones interregionales, que debieron adaptarse a las exigencias de la demanda exterior. La transformación económica tuvo su correlato en los cambios que se operaron dentro de la estructura social, ya que la gradual incorporación a los mercados europeos comenzó a reclamar —aún tímidamente— la necesidad de expandir el consumo de la producción que

llegaba del exterior. Por medio de estrategias legales o de situaciones de hecho, grandes sectores de la población fueron parcialmente incorporados a una economía de mercado.

Tanto en sus posibilidades de adaptarse al cambio como en sus expectativas, el Río de la Plata y el Tucumán presentaron grandes diferencias y generaron distintas respuestas. Durante esos años, en ambas gobernaciones se lleva a cabo una compleja y dispar transformación que afectó a la estructura socioeconómica regional, provocando conflictos que lejos de hallar solución se profundizarían con el correr de los años.

Alejandro Cristófori

NO TENÍAN CUIDADO, PERO TENÍAN MIEDO

Se dice que el contrabando significó para los habitantes de Buenos Aires una bendición que llegaba para aliviar la situación de extrema necesidad por la que transitaban sus días. Pero no todas eran alegrías, ya que el puerto también fue la puerta de entrada de epidemias que se propagaron hacia el interior del territorio causando estragos. Esta situación se vio favorecida por la precariedad de los asentamientos urbanos, especialmente el de Buenos Aires, que no sólo no disponía de un abastecimiento regular de agua potable sino que además se destacaba por la proverbial suciedad de sus calles, donde se multiplicaban alegremente todo tipo de insectos y alimañas. La viruela, el tifus, la fiebre tifoidea, la difteria y la tuberculosis —por sólo nombrar las más conocidas— merodearon periódicamente por estas tierras y alcanzaron el rango de epidemias en numerosas oportunidades a lo largo de todo el siglo XVII y aún bien entrado el siglo XVIII. Uno de los vehículos más aptos —aunque no el único— para la introducción de enfermedades fueron los cargamentos de esclavos que llegaban en pésimas condiciones sanitarias. Luego de una penosa travesía, donde los alimentos escaseaban, muchas veces arribaban en pleno invierno sometidos a bajísimas temperaturas y desprovistos de abrigo. Era de esperar entonces que con frecuencia se dieran situaciones como las que a principios del siglo XVIII denunciaba el Procurador General porteño, al señalar que el facultativo designado para el control de un barco negrero «halló en él trescientos y más negros y negras que habiéndoles reconocido uno por uno, están la mayor parte enfermos con diferentes enfermedades, como ser algunos de ellos con tiña, otros con diferentes especies de calenturas… y las restantes con viruelas, las que tiene por enfermedad epidémica…». La experiencia indicaba que una vez instalada la enfermedad era improbable el remedio o la cura, y que los escasos y dudosos especialistas en el arte de sanar no contaban ni con el saber ni con los recursos necesarios para poder detenerla.

A. C.

La vaca es un animal todo cubierto de cuero…

«Eran las vaquerías incursiones por los campos, para cazar el ganado cimarrón que pastoreaba libremente. El procedimiento resulta peculiar: se reunía un grupo de hombres, muy buenos jinetes, con abundante número de perros; salían todos a la campaña y al toparse con vacunos cimarrones los rodeaban ayudados por los perros; corriendo tras ellos los herían en el garrón con un instrumento especial, el desjarretadero, compuesto de una filosa medialuna atada al extremo de una caña.
Seccionados los tendones del miembro posterior, el animal, imposibilitado de correr,

caía al suelo. Terminada esta etapa volvían los jinetes sobre sus pasos y mataban las reses, sacándoles cuero, sebo y lengua; el resto quedaba sin aprovechar, para alimento de fieras y perros salvajes que pululaban por la campaña. (…) Las vaquerías eran empresas de riesgo, por el peligro del indio y la combatividad del ganado cimarrón; en ellas no participaban los esclavos, cuya escasez elevaba grandemente su valor mercantil».
Giberti, H. *Historia económica de la ganadería argentina*, 1970.

Por un camino largo y sinuoso

Pese a los impedimentos legales, Potosí y el Atlántico estuvieron estrechamente unidos a lo largo de todo el período comercial. Llegando en línea recta desde la costa del actual Brasil, o remontando el litoral rioplatense, existía una ruta que desde Asunción (Paraguay) se dirigía hacia el oeste siguiendo el curso de los ríos.

Pero la ruta que indudablemente tuvo una influencia decisiva en el desarrollo económico de los territorios que actualmente forman parte de la República Argentina, fue la que llegaba desde Perú y Bolivia a Buenos Aires atravesando las principales ciudades de la Gobernación del Tucumán. Las mercaderías se transportaban en carretas o a lomo de mula, y a juzgar por los comentarios de la época eran numerosos los inconvenientes que se presentaban. A las dificultades que ofrecía la naturaleza se sumaba el hecho de que no existía ninguna preocupación por parte de los particulares ni del Estado colonial por mejorar o siquiera mantener los caminos, que en algunas épocas del año eran intransitables. Las ciudades estaban separadas por extensos espacios vacíos en los que el tránsito se hacia especialmente peligroso si tenemos en cuenta el estado de guerra que la región vivió a lo largo de todo el período. A decir verdad, las comunicaciones y el transporte no fueron el punto fuerte del mundo colonial.

A. C.

Págueme con lo que tenga

Al igual que en muchas otras partes del territorio americano, en las gobernaciones del Tucumán y de Buenos Aires existían dos tipos de economía, una natural y otra monetaria, que convivían dentro del heterogéneo mundo colonial. Las transacciones del mercado interno se llevaban a cabo a través del uso de «la moneda de la tierra», especies monetizadas como herraduras, varas de lienzo, cabras y otros tantos productos para los cuales se establecía su valor de cambio.

Esta situación beneficiaba a los sectores dominantes. Y no podía ser de otra

manera ya que eran ellos quienes desde el cabildo indicaban cuáles eran los productos que cumplían la función de moneda y cuál era su valor de cambio. Esas mismas mercaderías poseían un valor mucho mayor en el mercado externo donde se pagaban en metálico.

A. C.

Quédate a mi lado

La crisis del siglo XVII tuvo variadas manifestaciones, pero entre ellas se destacan los cambios que sufrieron las relaciones económicas. La disminución de la población indígena permitió a los españoles extender sus propiedades y utilizarlas extensivamente para actividades ganaderas que requerían menor cantidad de mano de obra. Pero al mismo tiempo, frente a la disminución del flujo de moneda, las transacciones mercantiles reflejaron un incremento de la moneda natural. Para poder seguir manteniendo el intercambio, se debió proceder a forzar el consumo de mercaderías que entraban en el territorio. Los corregidores fueron los encargados de propiciar un consumo forzoso que obligaba a las comunidades indígenas a adquirir productos de origen europeo que las más de las veces resultaban inútiles. Esta situación a menuda derivó en el endeudamiento que fue dando origen a una de las más características formas de peonaje.

A. C.

La parte del León

El reconocimiento de la legitimidad de los Borbones le costó caro a España. De hecho, en los Tratados firmados en la ciudad de Utrech, (Holanda, 1713), además de realizar numerosas concesiones territoriales —como Terranova y Arcadia, en América del Norte a los ingleses, y Colonia del Sacramento a Portugal— dejó en manos de los británicos gran parte de la explotación económica del territorio colonial. Con la autorización para enviar un navío anual exento de impuestos a la feria de Portobello, lograron ingresar legalmente en el circuito del Caribe con la posibilidad de competir en inmejorables condiciones con las manufacturas españolas. Pero el bocado más preciado lo constituía la obtención del monopolio del tráfico esclavista durante 30 años, incluyendo el codiciado puerto de Buenos Aires.

A la compañía que se le otorgara el asiento se le debería asignar «un paraje cómodo en el Río de la Plata (sin pagar derechos ni tributos algunos por ellos la compañía, durante el tiempo del sobredicho asiento…) y teniendo también cuidado

de que los territorios que se le dieren sean aptos y capaces para labrar y pastar ganados para la manutención de los empleados en la compañía y de sus negros (…); y también para que los navíos de la compañía puedan llegarse a tierra y estar resguardados de todo peligro…» A decir verdad, aún cuando la trata era en sí misma un excelente negocio, no desaprovecharon la oportunidad para asegurarse las condiciones más propicias para continuar con el contrabando.

A. C.

Los jesuitas en América

La labor evangelizadora e los jesuitas en América se extendió desde 1585 hasta su expulsión en 1767 y su actuación en el escenario rioplatense se extendió geográficamente desde el Pilcomayo hasta Tierra del Fuego y desde el estuario del Río de la Plata hasta la cordillera de los Andes. En más de una oportunidad se ha dicho que los jesuitas fueron: viajeros infatigables que abrieron a las ciencias un amplio campo para sus exploraciones y la geografía, la lingüística, la botánica y la historia de América no fueron ajenas a sus intereses.

Fueron también, grandes fundadores de ciudades y pueblos y una de las congregaciones que más contribuyó al progreso y adelanto de la región de la selva misionera y del noroeste argentino. Muchas de las fundadas en aquellos años, existen en la actualidad: Loreto, San Javier y Santa María la Mayor, cuna del arte tipográfico nacional; San Ignacio, Corpus, Santa Ana, centros importantes de producción de la yerba mate. Los jesuitas fueron, por lo general, hombres de más que mediana cultura y provenientes de diversas regiones de Europa: españoles, italianos, alemanes, franceses, ingleses y hasta griegos, todos ellos enriquecieron y aportaron a la civilización de acuerdo con su país de origen e incorporaron la tecnología de su tiempo a la agricultura y a la medicina, entre otras cosas. El padre Joaquín Camaño, en concibió en el siglo XVIII la conveniencia de realizar una enciclopedia etnográfica argentina y a tal efecto reunió abundante material personal y de varios misioneros (los padres Manuel Canelas, Juan Andreu, Román Artro, Antonio Moxi, Roque Gorostiza) que describieron y conservaron datos que se encuentran hoy día en los archivos italianos y españoles.

María de Monserrat Llairó

La evangelización del territorio argentino

Con la entrada de las primeras expediciones exploradoras llegaron a comienzos

del siglo XVI miembros de las órdenes mercedaria y dominica.

Durante los primeros tiempos el número de religiosos resultó insuficiente para atender los requerimientos que la región demandaba. Los informes elevados por las autoridades locales abundan en comentarios acerca de la falta de una adecuada atención espiritual en estos primeros asentamientos españoles. A fines de siglo, el obispo del Tucumán Fray Francisco Victoria promovió la entrada de la Compañía de Jesús para superar esta situación. El escaso número de padres misioneros acentuó las dificultades para la tarea pastoral, en un territorio poblado por culturas heterogéneas y poco dispuestas a someterse a la autoridad del europeo y aceptar su religión. Las tribus del Chaco Gualamba y los pueblos calchaquíes sostuvieron prolongadas guerras de enconada resistencia.

En forma conjunta a la labor de los padres misioneros, la Iglesia inició la organización de la diócesis de la extensa provincia del Tucumán, con sede en Santiago del Estero y la del Río de la Plata, con sede primero en Asunción y desde principios del siglo XVII, en Buenos Aires. Frailes, sacerdotes y legos aunaron esfuerzos en el proyecto evangelizador: se fundaron parroquias para la práctica religiosa de españoles y criollos; doctrinas, para la conversión de los aborígenes en las encomiendas; hospicios y seminarios para la formación teológica de frailes y padres misioneros. Ardua y diversificada fue la tarea: empadronar a los feligreses, llevar los libros de bautismos, matrimonios y difuntos, bautizar, recorrer en cuaresma los pueblos para proveer a la confesión. Era necesario también desarraigar abusos y restablecer la disciplina de la población española. En este sentido no fueron pocos los conflictos que se generaron entre los conquistadores y encomenderos, defensores de sus intereses y los frailes que asumían la responsabilidad de velar por el buen trato hacia el aborigen.

Mercedarios, dominicos y franciscanos comenzaron la evangelización sistemática.

En un principio se trató de organizar misiones volantes, unos pocos hombres acudían donde era necesario. Luego se adoptó la política de promover las reducciones de los naturales para aislarlos del español y tender a una formación que contemplara la vida en comunidad. El misionero fue apóstol, maestro, artesano, consejero, agricultor, arquitecto, juez…, su misión fue influir en todos los momentos y aspectos de la vida de los aborígenes convertidos a la fe cristiana.

Por la sencillez de sus padres misioneros y la fiel observancia del voto de pobreza, la orden franciscana tuvo un importante ascendiente entre los naturales.

Predicar en sus mismas lenguas fue un aspecto importante que favoreció el acercamiento. A diferencia de los jesuitas, crearon comunidades abiertas y tuvieron una actitud mediadora frente a los intereses de los encomenderos.

Creyeron en la posibilidad de crear una nueva sociedad conformada por la unión de aborígenes y españoles. Abrieron el camino de las reducciones en el Río de la Plata desde Asunción hacia el Atlántico. San José de Areco y Santiago de Baradero

en la actual provincia de Buenos Aires; San Lorenzo de los Mocoretáes junto al Paraná en la provincia de Santa Fe; Nuestra Señora de Itatí y Santa Lucía en la provincia de Corrientes y Concepción del Bermejo en el Chaco, fueron reducciones de los padres franciscanos. El catecismo del fray Luis Bolaños traducido al guaraní fue modelo a seguir por los misioneros del litoral. Se debe al empeño de fray Martín Ignacio de Loyola la celebración del primer Sínodo de obispos en Asunción. En el Tucumán fueron encomiables las actuaciones de fray Francisco Solano, —santificado y venerado aún hoy en todo el noroeste—; y de Fray Fernando de Trejo y Sanabria, quien como obispo a cargo de la diócesis trabajó de común acuerdo con su hermanastro, el gobernador del Río de la Plata, Hernando Arias e Saavedra para la extensión de la obra evangelizadora mediante la creación de reducciones y doctrinas. A fines del siglo XVIII contaba la orden con 434 integrantes en todo el virreinato, conventos en las principales ciudades y dos noviciados en Buenos Aires y Córdoba. Por su parte los dominicos también abarcaron todo el territorio a través de sus fundaciones y ordenaron un importante número de misioneros nacidos en América. Fue relevante labor de esta orden en el noroeste, en tierras de los lules, y en San Miguel de Tucumán donde, luego de la expulsión, tomaron a su cargo el colegio jesuita. Los mercedarios estuvieron presentes también con fundaciones en las principales ciudades del interior y a cargo de algunas misiones jesuíticas del litoral hacia fines del XVIII. En el Río de la Plata fundaron un curato de indios en el actual partido de Merlo.

Un párrafo aparte merece la labor de las órdenes hospitalarias de los Hermanos de San Juan y de los padres Betlemitas. Cumplieron una función social meritoria y necesaria como fue la asistencia de los enfermos, convalecientes y desvalidos a través de la administración y mantenimiento hospitalario. A diferencia de las otras órdenes, los betlemitas fueron siempre en su mayoría europeos. Se establecieron a mediados del XVIII en Buenos Aires a pedido del cabildo y practicaron tanto la labor hospitalaria como la monástica. Se hicieron cargo del antiguo Hospital San Martín que luego trasladaron al edificio de la Residencia y Casa de los jesuitas en San Pedro Telmo. Fundaron además el convento y hospicio de Santa Catalina y extendieron su presencia a la ciudad de Mendoza donde se mantuvieron hasta la segunda década del siglo XIX.

Finalmente ya en el siglo XVIII, las órdenes femeninas de las hermanas catalinas de clausura llegadas a Buenos Aires desde Córdoba se establecieron en su actual convento de las calles Viamonte y San Martín, y las monjas capuchinas venidas de Santiago de Chile, en la parroquia de San Juan Bautista, antiguo curato de indios, sita en las actuales Alsina y Piedras. Ambas tuvieron un papel importante dado que sus conventos fueron centros educativos de las hijas de las familias españolas y criollas. Las órdenes religiosas prolongaron de esta forma su labor evangélica a través de la enseñanza de la educación elemental, lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana, impartida tanto en las escuelas sostenidas por los cabildos como en las

conventuales creadas directamente por ellas como prolongación de la tarea pastoral.

María Cristina San Román

De la casa al convento y a Dios rogando

Durante los primeros siglos de la modernidad, el matrimonio y el convento fueron las alternativas válidas que la Europa católica ofreció a las mujeres. Únicamente en estas dos instituciones —según consideraciones de sus contemporáneos— esas «criaturas inferiores» lograban una existencia decorosa. Precisamente, entre otras condiciones, porque ambas aseguraban no sólo la vitalicia contención espacial sino también masculina preservadoras de sus «débiles naturalezas». Estas convicciones dieron forma a los modelos que signaron la vida de tantas jóvenes de clase alta, especialmente en España y sus dominios americanos. Así, más por imposición que por aceptación, mientras unas debían ser esposas y madres, a otras les correspondía ser monjas. Pero estas mismas convicciones evitaron excluir de los conventos a las destinadas a la vida familiar. Las mujeres casadas, por circunstancias variadas, podían pasar de una esfera a la otra.

Los conventos de una y otra parte del Atlántico albergaron distintos tipos femeninos. Hubo monjas frívolas, casamenteras, seudomísticas, maestras Pero también literatas como la mexicana Sor Juana Inés de la Cruz —reconocida hasta nuestros días— y otras, como Rosa de Lima, canonizadas por la Iglesia. La española Santa Teresa de Jesús —mujer de genio y figura— resume a estos dos perfiles.

Los conventos de la Argentina colonial tampoco quedaron rezagados. Algunas de sus monjas desarrollaron una intensa actividad docente. Otras —como en todas partes, la minoría— debieron consagrar sus energías a la huerta, limpieza y demás faenas necesarias para el mantenimiento institucional. La mayoría de ellas cultivaba su espíritu con oraciones y lecturas.

En materia de funcionamiento, nuestros primeros conventos también fueron más conservadores que innovadores. En ellos, como en todos los demás, regían mecanismos discriminadores que afectaban a ciertas integrantes y a eventuales aspirantes. Distintas categorías, relacionadas con la procedencia socioeconómica, abrían o cerraban un futuro promisorio a las monjas desde sus inicios. Las únicas con posibilidades de aspirar a los cargos de responsabilidades eran las que habían aportado las dotes más elevadas, tanto en el «viejo» como en el «nuevo mundo».

El ingreso a estas casas de clausura, igual que en el resto de Iberoamérica, estaba prohibido a jóvenes aborígenes y, salvo que fueran ricas, mestizas. Así, la priora y benefactora pionera de las Catalinas de Córdoba —la docta— estableció dicha norma olvidando, tal vez influenciada por la ola antimestiza del siglo XVII o quizás en un arrebato místico, sus orígenes. Precisamente, Doña Leonor de Tejeda, viuda del

General Fonseca Contreras, era hija de una mestiza y nieta de una india jurí. Sin embargo, no se mostró recalcitrante en todos los casos. Poco después de la habilitación conventual, aceptó como novicia a «una indígena de buena familia», a fin de satisfacer el pedido de «una buena señora española» recientemente ordenada monja.

Margarita Giménez

Las Evas y las dotes

Al despuntar la modernidad, la aristocracia europea consolidó las convicciones de sus antepasados en materia de casamientos. Esas mismas convicciones tampoco fueron ignoradas en el «nuevo mundo». En Hispanoamérica, entre los nacientes grupos hegemónicos también la conveniencia antepuesta al amor requirió de negociaciones prematrimoniales para resolver distintas cuestiones, algunas tan complicadas como la dote. ¡Oh, la dote!

Pero ¿qué es la dote? ¿A qué debía su importancia? Era una práctica que consistía en la cesión de ciertos bienes familiares a la novia. Y por ello constituyó un instrumento idóneo a los intereses de la clase alta, en una y otra parte del Atlántico. Además de reafirmar el prestigio social familiar de la contrayente, contribuía a la instalación y confort de la nueva pareja. Paralelamente, sellaba las alianzas familiares. Y, a la vez, protegía a las Evas de sus propias debilidades morales, así como de Adanes abusadores.

La entrega y recepción de la dote requería de un escribano, encargado de registrar las correspondientes certificaciones, como el compromiso del novio de compensar testamentariamente el valor original de esos bienes con su propiedad, en caso de deterioro o división de bienes.

Los maridos, controlados muy de cerca por la familia de su mujer, administraban vitaliciamente las dotes, que podían incluir a las arras. Estas constituían otro capital destinado a los mismos fines preventivos que las dotes, pero cedido voluntariamente por los futuros esposos. Muchos novios comprometían así hasta el diez por ciento de sus bienes presentes y futuros.

Los casos de despilfarro fueron poco frecuentes, a partir del afianzamiento de la conquista, aún en nuestro actual territorio, y hasta su paulatina declinación en épocas pos independientes.

Margarita Giménez

EL TUCUMÁN Y BUENOS AIRES: ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN EN EL MODELO COLONIAL

El Tucumán y su dependencia con «el mercado más caro del mundo».

Las dos Gobernaciones exhibían un potencial muy diferente en relación con las oportunidades de que disponían dentro de lo que la Corona española entendía como mercantilismo. Tucumán poseía las mejores oportunidades «legales», y ya desde sus comienzos se reveló como un ejemplo de economía satélite, proveyendo a los mercados mineros de Chile, Alto Perú y Perú manufacturas, ganado y materias primas que, sobre la base del trabajo suministrado por la abundante mano de obra indígena, obtenía de la explotación de sus recursos naturales. Pero ello no implicó renunciar a su relación con el Atlántico que, aunque menos transparente a los ojos de la administración colonial, ofrecía la posibilidad de establecer contacto con mercados externos donde invertir y multiplicar los beneficios del tráfico interregional.

Debido a su posición estratégica, Córdoba jugó un papel fundamental ya que sirvió de enlace en una economía que conectaba las ricas minas de Potosí con la «desvalida» Buenos Aires, que a decir verdad, a comienzos del siglo XVII tenía muy poco para ofrecer que no proviniera del exterior. El puerto rioplatense fue de tanto en tanto autorizado a recibir mercaderías —los llamados navíos de registro o de permiso — pero la parte esencial del tráfico era cubierta por el contrabando. Es cierto que los portugueses, los holandeses y los ingleses estaban interesados en algunas manufacturas y productos como cueros, sebo y harina, pero no era factible pensar que la transacción podía llevarse a cabo sin la presencia del metálico. Si Buenos Aires conseguía esclavos, el Tucumán debía conducirlos hacia un mercado en que existiera la demanda y los recursos que la solventaran. De este modo la plata de Potosí —casi un 25% de su producción a lo largo de todo el siglo XVII— fue drenando a través del Tucumán y el Río de la Plata hacia los puertos europeos de Lisboa, Amsterdam y Londres.

Pero una serie de problemas conmovieron los cimentos de las por entonces prósperas ciudades de la Gobernación del Tucumán La economía interna y su conexión con el exterior sufrió un duro golpe con la decadencia de Potosí, que hacia 1635 ya producía menos del 70% de la cifra registrada a comienzos de siglo.

Al descenso sostenido de la demanda, se sumaron los daños materiales y el abrupto descenso demográfico provocado por la guerras con el indio, y si bien en alguna medida se intentó suplir su ausencia con mano de obra esclava, la relación costo-beneficio no la hacia atractiva a gran escala.

Esta situación condujo a una reestructuración económica. La actividad económica se volcó hacia la ganadería, que en virtud del despoblamiento encontraba los espacios

que requería, y los encomenderos —acosados desde hacía tiempo por la normativa jurídica— quedaron relegados y sujetos a los comerciantes y a los criadores, que ahora controlaban la disminuida actividad productiva. Entre las principales actividades ganaderas se destacaron la cría de ovejas —la lana reemplazó al algodón — y de mulas.

Estas últimas, que procedían del Litoral, de Cuyo y de la ciudad de Córdoba, hacían invernada en los fértiles valles y de allí eran trasladadas a los mercados de Salta y Jujuy donde se las vendía con destino a las zonas mineras de Bolivia y Perú. El comercio de mulas significó una lucrativa alternativa de tráfico interregional pero, por su especificidad, tampoco pudo quedar al margen de la crisis de la economía minera.

Aún cuando en menor cantidad, la plata de Potosí continuó saliendo por Buenos Aires. Si el Tucumán había soportado el impacto de las mercaderías que entraban por el puerto atlántico, era porque éstas aumentaban la disponibilidad de bienes que podían ser comercializados en las ávidas regiones mineras. Pero, a medida que la crisis se fue profundizando, dicho intercambio llegó para competir con la producción de manufacturas locales. La situación que resultaba conveniente para la Gobernación del Río de la Plata, fue desde un principio otro motivo más de preocupación para la Gobernación del Tucumán.

La Gobernación de Buenos Aires: lento pero seguro

Con carencias estructurales que no le permitían abastecer la demanda interna, y confinada a quedar al margen del circuito mercantil, la Gobernación de Buenos Aires debió ingeniárselas, primero para sobrevivir y luego para hacerse un espacio dentro del ámbito colonial. Su participación en el comercio que llegaba hasta Lima y Potosí fue las más de las veces clandestina, pero esto fue lo que en un principio le brindo la posibilidad de obtener un lugar dentro del ámbito colonial.

Pese a que no se puede hablar de un gran desarrollo —puesto que según las impresiones de los viajeros Buenos Aires seguirá siendo hasta pasada la segunda mitad del siglo XVIII un pobre poblado—, si es cierto que se empezaron a concentrar en la ciudad sectores poderosos que a partir del capital comercial extenderían su ámbito de inserción económica hasta otros terrenos que con el correr del tiempo constituirían el otro pilar del desarrollo regional: la ganadería.

Desde los primeros años de la fundación, se instalaron en Buenos Aires comerciantes de origen portugués que, asociados alternativamente a los intereses de turno, fueron agilizando el tráfico que aprovechó las pocas oportunidades legales que la Corona ofrecía. Los numerosos conflictos que agitaron a la ciudad y su periferia durante los primeros años del siglo XVII pusieron de manifiesto que existían intereses que no sólo polemizaban con respecto a la cuestión del contrabando. Por un lado, se

hallaban los «Beneméritos», que ligados a la estirpe colonizadora se esforzaban por mantener los privilegios que derivaban de su condición. Pero el beneficio que habían recibido —el control de la tierra y de la mano de obra— al no resultar demasiado significativo en términos económicos, no alcanzaba en el Río de la Plata para conservar el monopolio del poder. Con menos linaje pero con más ímpetu, los «Confederados» nucleaban a aquellos sectores que se encontraban ligados al tráfico comercial que encontraba su porción más sustantiva en el comercio ilegal. El desarrollo que experimentó esta actividad durante los años de esplendor de Potosí, acrecentó su poderío y les permitió extender su influencia al contar con el control del cabildo y la comprable condescendencia de los funcionarios reales. Más allá de que esta divisoria de aguas es extremadamente simple, si se atiende a la variedad de intereses que frecuentemente la matizaban, pone de manifiesto cuál era la tendencia que marcaba la evolución de la economía rioplatense y permite comprender qué sucedió cuando la tierra, aún sin mano de obra, adquirió valor. Si bien los historiadores discrepan al respecto, todo parece indicar que a lo largo del siglo XVII existió una creciente preocupación por acumular propiedades, hecho que se encontraba directamente relacionado con la posibilidad de acceder a la explotación de la riqueza ganadera. Este ganado «cimarrón» era el resultado de la libre reproducción, en condiciones naturales ventajosas, de equinos y vacunos traídos por los conquistadores y, aunque durante largos años los historiadores siguieron al pie de la letra los testimonios de la época y sobredimensionaron la cantidad de animales que existían, no quedan dudas de que hasta el siglo XVIII cubrían con exceso la demanda local.

Pese a que los animales no tenían dueño, le correspondía al cabildo la tarea de entregar permisos para explotarlos, concediendo el título de accionero, por medio del cual un individuo se hallaba autorizado para «vaquear». El control de los cargos concejiles facilitó la avanzada de los «Confederados», que no dudaban en aprovechar la oportunidad de invertir el beneficio de su actividad comercial en otra que adquiriría una dimensión creciente.

La forma en que fue usufructuado el ganado cimarrón a lo largo de toda esta etapa recibió el nombre de vaquería, práctica que se extendió hasta mediados del siglo XVIII, y que provocó importantes cambios en la estructura socioeconómica rioplatense. El producto básico de este tipo de explotación eran los cueros, que partían rumbo a Brasil y Europa y que a lo largo de todo el período se fueron valorizando de manera extraordinaria. La explotación del cuero, que fue acompañada con peso relativo mucho menor por el sebo y la cecina (carne salada secada al sol), sirvió para que el Litoral argentino y muy especialmente Buenos Aires pudiera encontrar un elemento de cambio que disimulara la merma de metálico que provocó durante la segunda mitad del siglo la decadencia de Potosí.

Al amparo de sus relaciones con el exterior —clandestinas o no, poco importa en este caso— y de las autoridades locales que encontraban la manera de desviar la

mirada del asunto, Buenos Aires disfrutó de condiciones expectantes frente al mercado externo, que por entonces estaba representado por presencia de comerciantes de las principales ciudades europeas. Si bien en ningún momento se pone en tela de juicio la relación que el área rioplatense siguió manteniendo con la plata de Potosí, resulta llamativo observar cómo, pese a que la producción de plata decrece, la economía del puerto de Buenos Aires se mantiene en alza, lo que permite sospechar que poseía un dinamismo propio. El tráfico de cueros sirvió para acrecentar la fortuna de los de los sectores dominantes porteños, y poco a poco se fue diluyendo la frontera que separaba «Beneméritos» de «Confederados». Unos avanzaron sobre las actividades de los otros y poco a poco fueron constituyendo un único grupo dominante que monopolizó, por un lado, la propiedad rural y la explotación ganadera, y por otro todas las conexiones internas y externas —incluyendo las redes de distribución y transporte— de la actividad mercantil. Si bien es menester exhibir cautela al respecto, las posibilidades comerciales llevaron al desarrollo de formas de explotación que tempranamente incluyeron el salario y le fueron dando a algunas ciudades de la Gobernación un aire más dinámico.

Cuando primero los franceses y luego los ingleses recibieron el permiso para introducir esclavos por el Río de la Plata —facilitando además la entrada legal e ilegal de muchos productos— se produjo el período más beneficioso y rentable de la etapa de las vaquerías, que se según se afirma llegaron a proveer hasta 75 000 cueros anuales.

Hacia mediados del siglo XVIII, cuando la matanza indiscriminada de hacienda salvaje amenazó con su extinción, estos grupos se hallaban en una expectante posición. La «cacería» había incluido la captura de animales vivos que ahora tenían marca y dueño, y permitía el surgimiento de una nueva estructura productiva: la estancia. Vista desde este punto de vista, «la estancia colonial» no significa una ruptura sino una continuidad del proceso iniciado con las vaquerías. Las prohibiciones comerciales que rigieron hasta fines de siglo se fueron suavizando con el cambio de dinastía y con los avatares de la política europea. Para ese entonces, la potencial riqueza que representaba la ganadería ya había provocado un progresivo cambio de mentalidad con respecto a qué cosas constituían una fuente de riqueza.

El tráfico esclavista

En numerosos pasajes se ha hecho referencia a la importancia comercial que tenía el tráfico de esclavos en Buenos Aires y a la incidencia que éste tuvo en toda la actividad económica de las Gobernaciones del Río de la Plata y del Tucumán. Acorde con el carácter privado que tuvo la conquista, durante las tres primeras décadas del siglo XVI la Corona utilizó el sistema de entregar licencias a los particulares, ya fuera previo pago de un canon o como recompensa por algún servicio prestado. Siguiendo

el curso del manejo de los asuntos coloniales, a partir de esa fecha y hasta fines de ese siglo, la trata quedó en manos de la Casa de Contratación y del Consulado de Sevilla, que poco pudieron hacer para garantizar el abastecimiento regular. Por este motivo —al que se sumaba la relación con Portugal, que poseía los centros de donde se obtenían los esclavos la Corona procedió a entregar a los comerciantes lusitanos la administración del negocio mediante un contrato o asiento que incluía variadas formas de explotación, ya fuese de modo directo o a través de la reventa de todas o de algunas licencias. Esta modalidad— que continuaría vigente aún cuando dejaran de ser los portugueses sus beneficiarios —ponía de manifiesto el poder de las compañías comerciales para manejar grandes capitales. Los puertos autorizados para la entrada de esclavos eran los mismos que se encontraban habilitados para el resto del tráfico comercial y de este modo Buenos Aires— salvo en contadas ocasiones —quedaba legalmente al margen de una actividad que encontraba ricos y seguros mercados en la ruta que conducía a Potosí. Pero esta situación, sumada a las facilidades de todo tipo que ofrecía el Río de la Plata, convirtió al tráfico esclavista en uno de los pilares del contrabando.

En el año 1701, desestimando toda suspicacia, los Borbones recién llegados al trono español concedieron a la Compañía Real de Guinea —de origen francés— el monopolio del tráfico esclavista con las posesiones americanas, incluyendo la poco frecuente autorización de introducirlos por el codiciado puerto de Buenos Aires. Este permiso sería cedido en 1713 a Inglaterra como parte de las negociaciones que ponían fin a la guerra provocada por la sucesión del trono español. Desde esta fecha hasta 1750 —aunque con algunas interrupciones y con la competencia permanente de contrabandistas holandeses y portugueses—, la Compañía del Mar del Sur no sólo tuvo en sus manos el comercio negrero, sino que además, gracias a pequeños artilugios legales, se las ingenió para ingresar numerosas manufacturas que desde Buenos Aires llegaban a todos los rincones del Virreinato del Perú.

Alejandro Cristófori

LA POBLACION Y LA ESTRUCTURA SOCIAL

Quién más, quién menos…

A lo largo de este período se registra un brusco descenso de la población indígena que afectó muy especialmente, aunque no de manera exclusiva, a la región del Tucumán.

Esto se debió, en primer lugar, no sólo a la intensidad sino también al modo en que fue explotada la mano de obra, puesto que la exigencia de trabajo incluía muchas veces el traslado a sitios distantes, con lo cual se desarticulaba el núcleo familiar y las redes sociales que lo sostenían. A esta situación se deben agregar los efectos provocados por las continuas guerras que conmovieron a toda la Gobernación a lo largo del siglo XVII. Al exterminio y a la desarticulación de sus redes vinculares, se sumó la subalimentación de la población indígena —y, en ocasiones, lisa y llanamente el hambre— que fue terreno propicio para la proliferación de epidemias y epizootias que retroalimentaban el circuito de degradación de sus condiciones de vida.

En la Gobernación del Río de la Plata, la mayor concentración de población indígena se encontraba en las misiones jesuíticas, en el actual Noreste del territorio argentino. Allí, pese a que existen algunos reparos, las cifras parecen indicar que al menos hasta las primeras décadas del siglo XVIII la población nativa no sufrió la brusca caída que registró en el Tucumán, aunque hacia mediados de este siglo la situación tendió a revertirse como resultado de las incursiones que los portugueses realizaban para capturarlos y enviarlos como esclavos a las plantaciones de Brasil.

Estos factores determinaron que, aún cuando en términos absolutos siguió existiendo una notable diferencia, la proporción de población blanca y de población negra fuera aumentando significativamente a lo largo de este período. Al mismo tiempo se registro un incremento de la mezcla de los grupos étnicos aludidos que dio lugar a una profusa variedad de mestizos.

El color de tu piel

En algún momento no faltaron quienes, alentados por el fenómeno del mestizaje, se apresuraron a señalar que en la América española no existían prejuicios raciales. Pero, como señala el historiador Ruggiero Romano, «esta fraternidad de razas se manifestó únicamente en el plano de las relaciones sexuales. En cuanto al resto, un riguroso sistema de profilaxis social se instaló por toda América, con el fin de establecer un verdadero cordón sanitario entre las diferencias étnicas».

Las Gobernaciones del Río de la Plata y del Tucumán no quedaron al margen de

las condiciones generales que caracterizaron al resto del territorio colonial, donde el color de la piel determinaba el lugar que un individuo ocupaba dentro de la escala social, tanto más alto cuanto más blanco pudiera exhibirse. Por debajo de los blancos se ubicaban las denominadas «castas», nombre genérico con que se identificaba a los indios, a los negros y a todos los productos que surgieran de la cruza de estos entre sí o con los blancos.

La «raza» determinaba sus actividades laborales y por ende la condición socioeconómica, situación que para la mayoría de los casos hallaba su sustento en la legislación vigente o en las normas sociales imperantes. No obstante, dentro del grupo privilegiado era posible diferenciar un sector minoritario que representaba de un modo directo los intereses del imperio colonial. Los altos funcionarios civiles, las altas dignidades eclesiásticas, los comerciantes, hacendados y encomenderos —categorías no excluyentes, por cierto— constituían una elite que controlaba los resortes de la estructura política y económica y que en la medida de lo posible trataba de conciliar sus intereses con los del Estado. Por debajo de ellos, se encontraban otros europeos o criollos (blancos americanos) que desempeñaban tareas administrativas u oficios, y que en ocasiones podían encontrar ciertos canales de ascenso social.

La situación del indígena —a la cual se ha hecho alusión en numerosas oportunidades— no cambió en la práctica, y aún cuando la legislación pareció demostrar la firme intención de terminar con su condición servil, mantuvo severas restricciones con respecto a su declamada «libertad», y dio origen a nuevas relaciones sociales en las que continuó predominando la explotación.

Los mestizos —producto de la unión entre indios y blancos— constituyeron un sector de gran importancia tanto en el Tucumán como en el Río de la Plata pero, si bien compartían ocupaciones con los blancos pobres menos acomodados y hasta podían llegar a «blanquearse», fueron observados con preocupación a medida que su número aumentaba. Su condición, precaria pero independiente, constituyó un serio obstáculo para incorporarlos al sistema y llevó a que los sectores dominantes aludieran a ellos de un modo despectivo que no obstante traslucía el temor que les producían.

En ambas gobernaciones, el número de negros fue en aumento acorde con la intensidad que registró la trata legal o ilegal llevada a cabo por el puerto de Buenos Aires, donde llegaron a superar en número al resto de las «castas». Su inserción económica dependió, en primer lugar, de la imposibilidad de reclutar a la mano de obra indígena libre, pero también, de la rentabilidad de la tarea a realizar. Aquellos que eran esclavos se encontraban en una condición jurídica inferior a la del indígena —aunque en su calidad de bienes patrimoniales recibieron un trato si no más humanitario al menos más cuidadoso— y si bien existieron algunos que por diversos caminos lograban su libertad, también fueron objeto de severas restricciones. Los mulatos y los zambos —fruto de la unión de negros y blancos, y de negros e indios, respectivamente— no escapaban a las reglas generales de los negros, aunque la

situación de estos últimos fue especialmente desgraciada, ya que constituían la prueba evidente de una relación que las autoridades españolas trataron de evitar por todos los medios.

A medida que transcurría el siglo XVIII, se fue manifestando una creciente preocupación por establecer con claridad las jerarquías y las barreras étnicas que separaban a la población colonial. El esfuerzo por clasificar hasta el último de los productos de la mezcla de castas no sólo puso de manifiesto una ingenua pretensión, sino que exhibió también la voluntad de reafirmar un orden social que comenzaba a evidenciar tensiones de mal pronóstico, como la que enfrentaba, dentro del grupo dominante, a peninsulares y criollos.

Alejandro Cristófori

EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA
Desde 1776 hasta 1810.

LA CREACIÓN DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

«Por cuanto hallándome muy satisfecho de las repetidas pruebas que me tenéis dadas de vuestro amor y celo a mi real servicio, y habiéndoos nombrado para mandar la Expedición que se apresta en Cádiz, con destino a la América meridional dirigida a tomar satisfacción de los portugueses por los insultos cometidos en mis provincias del Río de la Plata he venido en crearos mi Virrey, Gobernador y Capitán General de las de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas y de todos los corregimientos, pueblos, y territorios a que se extiende la jurisdicción de aquella Audiencia (…) comprendiéndose así mismo bajo vuestro mando y jurisdicción los territorios de las ciudades de Mendoza y San Juan del Pico, que hoy se hallan dependientes de la Gobernación de Chile, con absoluta independencia de mi Virrey de los Reinos del Perú (…».
Fragmento de la Real Cédula entregada a Don Pedro de Cevallos en la que Carlos III anuncia la creación del Virreinato del Río de la Plata. (1.º de agosto de 1776).

En capítulos anteriores se ha anticipado la importancia que tendría para el territorio colonial la llegada de los Borbones franceses al trono español aunque, como se señaló en su momento, los resultados más evidentes de sus decisiones políticas y administrativas se fueron revelando muy lentamente hasta ponerse claramente de manifiesto durante la segunda mitad del siglo XVIII. La debilidad exhibida por los Austrias Menores a lo largo de todo el siglo XVII, había creado el clima propicio para que floreciera en la casuística estructura administrativa indiana la corrupción y el desorden. A esto se sumó la disminución —creciente a lo largo de este período— de los rendimientos coloniales, y muy especialmente del metálico, fruto del agotamiento de las vetas de alta ley y de la disminución de la mano de obra indígena por un lado, y por otro, de la incapacidad que exhibía el Estado para canalizar esos recursos que, ahora menguados, partían hacia otros destinos. La Corona no tuvo ni la actitud ni la aptitud suficiente para modificar una estructura que manifestaba desde hacía mucho signos de agotamiento. El rígido monopolio comercial sólo era un postulado teórico que no cumplía con sus objetivos y que ofrecía debilidades que otras potencias supieron aprovechar.

La situación se complicó aún más a comienzos del nuevo siglo, ya que la guerra de Sucesión y muy especialmente las concesiones que la dinastía de origen francés debió realizar para poder quedarse en el trono legalizaron en beneficio de Inglaterra —y de sus aliados portugueses— una situación que de hecho existía desde hacía tiempo. Si estos motivos convertían en una prioridad el hecho de recuperar las pérdidas que había producido la guerra, simultáneamente debieron replantearse qué hacer para devolver a España el prestigio imperial perdido, y ello afectaba muy

directamente al destino del Estado y, dentro de sus asuntos primordiales, al de la deteriorada estructura administrativa colonial. Si España quería volver a ocupar un lugar de privilegio en el concierto de potencias europeas, era menester retomar el control de sus colonias, lo que para los hombres de estado de la época era posible y probable. La dificultad no residía tanto en la falta de conciencia de las medidas a adoptar, sino en lo obstáculos, metropolitanos y americanos que debían vencer para ponerlas en práctica y, que a juzgar por los resultados, se revelaron más sólidos de lo que se estimaba. En España y en América se habían consolidado grupos que habían usufructuado con creces —aunque mucho menos de lo que las posibilidades permitían— la decadente política colonial española. El monopolio ya no beneficiaba al Estado, pero seguía siendo un buen negocio tanto para los comerciantes metropolitanos como para los locales que actuaban en connivencia o asociación con ellos. Esta situación no sólo favorecía a los que vivían de las prebendas estatales, sino que también beneficiaba a aquellos que, amparados en la libertad de movimiento que aseguraba una estructura caduca e impotente, se movían a sus anchas en una clandestinidad que era un secreto a voces. Los Borbones actuaron en dos planos simultáneamente, ya que agilizar el tráfico con las colonias requería de decisiones políticas que incluían una reestructuración del espacio colonial que lo hiciera más funcional en virtud de los objetivos que se perseguían.

Esta decisión involucró de modo particular a las dos gobernaciones que incluían parte del actual territorio argentino. La creación del Virreinato del Río de la Plata (1776-1777) significaba, además de la constitución de un baluarte estratégico que hablaba de las pretensiones de resguardar el patrimonio colonial del acecho extranjero, un giro de 180 grados con respecto a la política económica desarrollada durante más de dos siglos. Las consecuencias que derivaron de esta decisión administrativa contribuyeron a acelerar procesos económicos y sociales que habían comenzado entre las sombras tiempo atrás y tendrían un rol protagónico en un futuro inmediato.

Alejandro Cristófori

DEL PRIMERO AL ÚLTIMO

Desde su creación provisoria en 1776 hasta el estallido de la Revolución en Buenos Aires en mayo de 1810, fueron once los virreyes que, a excepción de algunos breves interinatos a cargo de la Audiencia, estuvieron al frente del Virreinato del Río de la Plata: Pedro de Cevallos (1776-1777); Juan José de Vértiz y Salcedo (1777-1784); Cristóbal del Campo, Marqués de Loreto (1784-1789); Nicolás de Arredondo (1789-1795); Pedro Melo de Portugal y Villena (1795-1797); Antonio Olaguer y Feliú (1797-1799); Gabriel de Avilés y del Fierro (1799-1801); Joaquín del Pino (1801-1804); Marqués Rafael de Sobremonte (1804-1807); Santiago de Liniers (1807-1808); Baltasar Hidalgo de Cisneros (1809-1810).

A. C.

La capital virreinal

Decisiones de alta política incidieron una vez más en la suerte de la ciudad y su puerto. En 1777 el gobernador Juan José de Vértiz ascendía al cargo de virrey y Buenos Aires se convertía en capital de una extensa región ya definitivamente separada de Lima y volcada cada vez más, en lo económico, a la ruta del Atlántico. Los porteños verían transformarse vertiginosamente la ciudad.

Arribaron a estas playas profesionales de alto nivel que aportaron concepciones arquitectónicas traídas de Europa. El impulso renovador en materia de construcciones se debió, en gran medida, a las órdenes religiosas que comenzaron la reconstrucción o remodelación de sus iglesias y conventos.

Tejeros portugueses y artesanos de las misiones del Paraguay se destacaron en la confección de altares e imaginería. Los arquitectos jesuitas Andrés Blanqui y Juan Bautista Prímoli proyectaron los principales edificios religiosos y de gobierno.

Levantaron sus edificios actuales la Merced, Nuestra Sra del Pilar en la Recoleta; Sta Catalina de Siena en Viamonte y San Martín; Nuestra Sra de Belén o San Pedro Telmo, en Humberto 1ro y Defensa. Sobre esta última calle se establecieron finalmente los dominicos en la esquina de la actual Avenida Belgrano, y los franciscanos con la iglesia y la capilla de San Roque a la altura de Alsina. La Catedral Metropolitana tuvo varias construcciones. Los planos de la actual fueron realizados por el arquitecto Antonio Masella. Por razones técnicas y económicas el edificio quedó inconcluso y la fachada actual de estilo neoclásico fue construída durante el siglo pasado. Tampoco se conservaron las fachadas originales de las iglesias de San Francisco y de Santo Domingo que debieron rehacerse después de sucesivos derrumbes. A esta etapa pertenece el edificio del Cabildo que hoy conocemos. Es el último de una serie de construcciones previas y comenzó a construirse sobre la base

de un plano del arquitecto Prímoli para la planta baja, reformulado por el ingeniero militar Domingo Petrarca en su planta alta. Recién después de cuarenta años se terminó la torre diseñada por el portugués José Custodio de Sa y Faría. Durante el siglo pasado sufrió nuevas modificaciones, tal que lo que hoy se puede visitar es sólo un aspecto bastante parcial de lo que fuera en tiempos del virreinato. También el fuerte pasó por una sucesión de proyectos y remodelaciones. A pesar de que se lo había dotado de importantes baluartes hacia el río y rodeado de una gruesa muralla fue perdiendo su carácter de fortaleza defensiva y se conservó como residencia del gobernador y centro administrativo. En la actual Manzana de las Luces, la iglesia de San Ignacio se comenzó a principios de siglo y estuvo a cargo de los hermanos jesuitas Juan Kraus y Juan Wolff. Su fachada es el único ejemplo auténtico de arquitectura barroca que se conserva en la ciudad. Al lado del templo se construyó, entre 1714 y 1729, el Colegio Máximo en el solar que hoy ocupa el Colegio Nacional de Buenos Aires, y la Procuraduría de las Misiones en la esquina de las calles Perú y Alsina.

Una creciente concentración demográfica en el casco céntrico, —núcleo comercial, administrativo y religioso—, obligó a la subdivisión de los primeros solares. Las viviendas fueron perdiendo sus huertas y adquirieron un perfil definidamente urbano. Las principales familias tendieron a reunirse hacia el costado sur de la Plaza Mayor. Ladrillones cocidos y tejas de cerámica se incorporaron de a poco al estilo arquitectónico y se generalizó el uso de la planta mediterránea. Un primer patio reunía la sala y aposentos de la familia y un segundo patio se reservaba para la servidumbre Un zaguán comunicaba la vivienda con el exterior. La teja permitió recoger el agua de lluvia y aparecieron los aljibes. Amplias ventanas se cubrieron con rejas de hierro. Buenos Aires adoptó entonces un vistoso juego de colores rojos en los tejados, blanco en los frentes encalados, verdes en los detalles de maderas. Un nuevo estilo que las memorias de los viajeros definieron como de aspecto andaluz y que sirvió de escenografía a los hechos de la Revolución. El uso de los nuevos materiales permitió también la construcción de viviendas de dos plantas, o de Altos como se las conoció entre el vecindario. Fueron famosos los altos de Riglos sobre la cuadra del Cabildo en el solar que hoy ocupa el Palacio Municipal.

Se llevaron a cabo reformas de orden edilicio como el empedrado de las calles céntricas y el alumbrado de faroles con velas de sebo. Para esparcimiento de los porteños se abrieron cafés y el primer teatro, «de la Ranchería», en la esquina de las actuales Perú y Alsina. A lo largo de cuatro cuadras debajo de la barranca al norte del fuerte y bordeando el río se abrió el Paseo de la Alameda. Los arrabales se fueron integrando al núcleo original. Hacia el norte, en el Barrio Recio, actual plaza San Martín, se levantó la Plaza de Toros con capacidad para unos 8000 espectadores. La actual calle Maipú se abrió para facilitar el acceso de los porteños al ruedo. Hacia el sur, a orillas del Riachuelo, los galpones para depósito de esclavos dieron origen al actual barrio de Barracas. Al oeste, la ciudad creció siguiendo la cuadrícula trazada

por Garay. Para superar las dificultades de abastecimiento de la población más alejada de la Plaza Mayor se crearon la Plaza Nueva o de Amarita, en el solar que hoy ocupa el antiguo Mercado del Plata transformado en dependencias del Gobierno de la Ciudad; y la Plaza de Monserrat, hoy cubierta por la Avda Nueve de Julio, entre las calles Belgrano, Moreno, Lima y Bernardo de Irigoyen. A doscientos años de su refundación Buenos Aires se ubicaba ya entre las ciudades más importantes de América hispana.

Lejos habían quedado las penurias de los primeros porteños por sobrevivir.

María Cristina San Román

Las siete corrientes, ciudad de Vera

Corría el mes de marzo de 1588 y desde Asunción el último adelantado del Río de La Plata, Don Juan Torres de Vera y Aragón conducía por tierra un grupo de vecinos asunceños, casi todos criollos y mestizos, para concretar el proyecto de fundar otro poblado intermedio entre Asunción y Buenos Aires. El lugar elegido fue el de las Siete Corrientes, donde dobla su curso el río Paraná, ideal como puerto entre Santa Fe y Asunción. Acompañó la fundación Don Hernando Arias de Saavedra, quien luego tuviera destacada actuación en la pacificación de la zona y en el gobierno de la región. Ciudad de Vera, así constó en el acta de fundación, aunque con el andar del tiempo se la mencionó en los documentos oficiales como San Juan de Vera y, finalmente, el uso popular determinó llamarla ciudad de las Siete Corrientes. Como sus vecinas Santa Fe y Concepción del Bermejo los comienzos fueron difíciles y precarios. Una edificación extremadamente pobre, ranchos de madera barro y paja albergaron a los primeros pobladores, unos sesenta y cuatro habitantes en 1591. Un fuerte sobre la plaza principal servía de refugio en caso de ataque de los naturales. Para los oficios de culto se construyó una pequeña capilla al sudoeste de la llamada punta de San Sebastián. La situación de por sí inestable, se agravó luego del reparto de indios en encomiendas. A fines de siglo varios pobladores cansados de contratiempos y riesgos volvieron a Asunción y perdieron sus propiedades y la condición de vecinos. Fue necesaria la iniciativa de Hernandarias, pacificando las tribus más insumisas, aumentando el número de cabezas de ganado y estimulando la extensión de los cultivos para encauzar con mejores perspectivas los destinos del nuevo poblado. Al fin de cuentas, la encomienda era la única posibilidad de retener a los pobladores en un medio donde faltaba el codiciado metal que había hecho ricos a los conquistadores potosinos. Para colmo de males otras urgencias quitaron brazos y serenidad a las actividades productivas. Durante el siglo XVII hubo una permanente amenaza indígena y disturbios políticos locales. En más de una oportunidad los varones correntinos fueron convocados en defensa de la avanzada portuguesa,

muchos de ellos lucharon para expulsar a los lusitanos de la Colonia de Sacramento; y no pocos se vieron envueltos en reñidas luchas internas provocadas por la presencia de las misiones jesuíticas en la región. A mediados del siglo XVIII sólo el colegio y convento de los padres franciscanos se destacaba por su construcción de tejas. Ni hablar de la situación económica. Se producía una agricultura de subsistencia y las volteadas del ganado cimarrón para cuerear, preparar carne seca o amansar los animales ocupaba a la mayor parte de la población. El comercio era escaso porque no circulaba plata sellada.

El cabildo estipulaba un valor para algunos productos y se usaban como moneda, era la moneda municipal. Algunas medidas tomadas por las autoridades coloniales a fines de siglo tendieron a revivir la economía de la región. Se suprimió el privilegio acordado a Santa Fe para que su puerto concentrase los productos provenientes del Paraguay y se permitió el comercio entre el Río de la Plata y Brasil. Corrientes aumentó su riqueza ganadera que pobló los campos hasta las orillas del río Uruguay, se extendieron los cultivos, se abrieron fábricas de ladrillos y tejas cocidas y se multiplicaron los pequeños astilleros sobre el Paraná dedicados a la fabricación de embarcaciones menores. El científico español Félix de Azara que visitó la ciudad en 1784 y 1788 calculó unos 4500 habitantes, gente sencilla que hablaba indistintamente el español y el guaraní y una minoría, la «clase principal», semejante por sus formas de vestir a la de Buenos Aires. San Juan de Vera de las Siete Corrientes era una de las tres ciudades principales del litoral.

María Cristina San Román

Gente educada

La importancia que adquirió Buenos Aires hacia la segunda mitad del siglo XVIII y el espíritu ilustrado que campeaba por aquellos años pusieron de manifiesto una de sus debilidades más notorias, ya que la pujante ciudad carecía de universidad y de institutos públicos que impartieran enseñanza media o superior. El criollo Vértiz, primero como Gobernador y luego en calidad de Virrey, puso manos a la obra.

En 1772, en el edificio que habían ocupado los Jesuitas hasta su expulsión —que se hallaba en el lugar que hoy ocupa el Colegio Nacional de Buenos Aires, entre las calles Bolívar, Moreno, Perú y Alsina—, la Junta que administraba sus bienes dispuso la creación del Real Colegio de San Carlos (en honor a Carlos III). Una década más tarde (1783) se convirtió en el Real Convictorio Carolino, que agregaba a los reales estudios el internado que funcionó hasta que en el año 1806, cuando con motivo de las invasiones inglesas sus aulas fueron convertidas en cuartel.

Horacio Sanguinetti señala que fue en esa institución donde «se educó la generación de Mayo, y casi todos los hombres que contribuyeron a nuestra

independencia», y agrega algunos comentarios respecto de la forma en que funcionaba:

«Se inauguró con unos setenta alumnos que vistieron la “beca” —especie de banda o faja que llevaban suspendida de los hombros— en el solemne acto preliminar presidido por Vértiz. Las constituciones, dadas por Vértiz en 1783, explican con detalles las funciones de las autoridades, los deberes estudiantiles y el régimen de vida.
Para ingresar como pensionado era preciso tener autorización del Virrey; saber leer y escribir; contar por lo menos diez años de edad; ser hijo legítimo, y “cristiano viejo y limpio de toda mácula y raza de moros y judíos”.
Existían varias becas, para hijos de “pobres honrados” y de militares. La disciplina interna era rígida y, según las constituciones, estaba prohibida una serie de actos como fumar, jugar a los naipes, dados, ni de pies o manos, andarse tirando de la ropa, comer en los cuartos, leer libros contrarios a la religión, el estado y las buenas costumbres, etcétera. Las salidas, las visitas y los feriados eran muy reducidos, y generalmente se cumplían en días fijos, con gran protocolo y solemnidad; el día del cumpleaños del soberano, por ejemplo, correspondía acudir a saludar al virrey. (…».
SANGUINETTI, HORACIO. «Crónica Histórica del Colegio Nacional de Buenos Aires». En *El Colegio Nacional de Buenos Aires*. Buenos Aires, Manrique Zago 1995.

A. C.

Malvinas: «Dependencia de Buenos Aire».

En el siglo XVIII se ubica el primer intento de establecer población en las islas. Se debió al francés Luis Antonio de Bouganville, quien propuso a su gobierno fundar colonia en las islas a las que atribuyó valor estratégico como escala náutica. A principios de 1764 llegó a las islas con unos treinta colonos y fundó Puerto Luis, en la isla Soledad, en un punto que según el investigador Laurio H. Destéfani «presta sobre todo seguridad para los vientos del oeste y el puerto con sus islas e islotes puede prestar abrigo a los vientos de todas direcciones…». Entre 1764 y 1766 se introdujeron ganados y se inició la explotación de lobos marinos y otros recursos…

No eran los franceses los únicos en advertir la utilidad de las islas: En enero de 1765 una expedición británica comandada por John Byron desembarcó en la isla Trinidad, al norte de la Gran Malvina, y fundó Puerto Egmont donde se levantaron algunas construcciones. Los hechos siguientes se explican dentro de la alianza franco-española. El gobierno de Carlos III de España inició negociaciones con la corte de Versalles haciendo valer los derechos reconocidos de España sobre el litoral

sudamericano. La monarquía francesa terminó reconociendo esa prioridad y Bouganville recibió órdenes en 1767 «de ir a devolver nuestro establecimiento a los españoles…». Los franceses instaron a los españoles a reemplazarlos en las islas, de modo de contener a los británicos.

España designó como gobernador al capitán de navío Felipe Ruiz Puente, y este se estableció en Puerto Luis con un grupo de colonos. La Corona determinó —dice R. R. Caillet-Bois— «la dependencia de las autoridades [de las islas] del Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires…» Los españoles rebautizaron Puerto Luis con el atinado nombre de Puerto de Nuestra Señora de la Soledad (luego Puerto Soledad).

Un elemento común a la historia de las islas Malvinas es la paradojal contradicción entre la precariedad de los establecimientos humanos y la trascendencia estratégica y diplomática de esos establecimiento. Así ocurrió en torno a Puerto Egmont). Al referirse a las islas el primer lord del Almirantazgo las calificaba como «la llave de todo el Océano Pacífico», con vistas al comercio de la costa occidental de América. Los ingleses se habían movido en secreto, pero el España detectó su actividad.

En junio de 1770 una expedición española rindió Puerto Egmont. Las vacilaciones de la monarquía impidieron ratificar la victoria obtenida: España se comprometió a reparar «el agravio» y restituir Puerto Egmont, sin que este hecho implicara renunciar a su propio dominio. Londres aceptó la restitución para salvar su prestigio político interno, pero todo indica que aceptó también un acuerdo secreto que le imponía abandonar más tarde el punto en disputa… (La existencia o no de este acuerdo, es uno de los temas del pleito). En 1774 la guarnición británica abandonó Puerto Egmont. Su gobierno presentó el hecho como parte de un recorte de gastos. La ambigüedad del acto sería utilizada después para desmentir el reconocimiento de hecho de la soberanía española. En 1790 España e Inglaterra firmaron la Convención de San Lorenzo, donde se estableció que «… por lo que hace a las costas tanto orientales como occidentales de la América meridional y a las islas adyacentes, que los súbditos respectivos no formarán en lo venidero ningún establecimiento en la parte de esas costas y de las islas adyacentes ya ocupadas por España…» Los españoles mantuvieron su dominio, sin ser cuestionados, hasta 1811.

«Se me yelan los dedos».

Entre los testimonios históricos se cuenta este breve párrafo de uno de los primeros pobladores españoles, Fray Sebastián Villanueva: «… quisiera escribirle una carta larguísima, dándole noticia de todo lo que es esta miserable tierra; porque en mi vida he visto, ni es capaz que aiga en todo el mundo tantas desdichas juntas […] No hay en toda ella un arbolito; la leña que quemamos es una yerba que tiene

una cuarta de alto; las casas que vivimos, son todas cubiertas de paja […] No le escrivo mas porque se me yelan los dedos…» [sic].

Gabriel A. Ribas

LOS FUNDAMENTOS DEL CAMBIO

Que se haga la luz…

Habitualmente se señala que las razones fundamentales de los cambios operados en España y en sus colonias por la dinastía borbónica responden a la influencia que sobre estos monarcas y sus contemporáneos ejercieron las ideas de la Ilustración. Esta corriente de pensamiento de perfiles heterogéneos que compartían la cualidad de someter la realidad al juicio de la razón, provocó profundos cambios en todos los órdenes de la vida, y permitió que ya sus cultores contemporáneos denominaran al siglo XVIII con el vanidoso título de «el Siglo de las Luces». La luz de la razón llegaba para iluminar el oscurantismo que impedía advertir el orden natural que gobernaba las acciones humanas y que aseguraba la pervivencia de caducas estructuras sostenidas desde tiempos medievales. El Iluminismo fue la manifestación originaria más acabada de los valores y expectativas que animaban el pensamiento de la burguesía, arremetiendo contra la aristocracia y contra todos los principios que sostenían sus privilegios. Aún cuando con el correr del tiempo sus demandas se fueron radicalizando, en un primer momento consideró oportuno asociar su destino al de las monarquías, que a su vez se mostraron muy bien dispuestas para recibir toda novedad que apuntara a consolidar su poder, quizá sin percatarse —o haciendo gala de un exceso de confianza que pagaría caro— que los cuestionamientos a la nobleza la alcanzarían más temprano que tarde.

La tradición se resistía con dificultad a las críticas que amenazaban con conmover el orden existente: el mismo rigor puesto en el terreno científico —donde se imponía el método homónimo basado en la observación y la experimentación— se trasladaba a la vida política, económica, social y cultural. Se agitaban banderas de tolerancia religiosa, se discurría acerca de lo irracional de la estructura económica y social, y se proponía un orden político que atendiera a las necesidades del Estado y que bregara por la felicidad del pueblo. Tanto o aún más absolutos que de costumbre, los reyes debían gobernar para hacer más ricos y más felices a sus súbditos, aunque manteniendo una prudente distancia de ellos. La manifestación política del pensamiento iluminista fue el Despotismo ilustrado, que sin negar la procedencia divina del poder de los reyes, los instó a acrecentar su facultades para desembarazarse de los lastres señoriales y a tornarse permeables a la oleada progresista. Asesorados por burgueses o nobles «descarriados», llevaron adelante programas de vastísimo alcance en todos los órdenes sobre la base del robustecimiento y la centralización del poder monárquico, requisito indispensable para llevar a la práctica la ansiada transformación. Para que ello fuera posible se debía terminar con todo poder que representara un vestigio de autonomía frente al poder estatal —lo que incluía privilegios corporativos, ya fueran estos laicos o religiosos—, y proceder a

modernizar la estructura administrativa para que estuviera a la altura de los cambios pretendidos. En este orden de cosas, el «mercantilismo» fue cercado por nuevas concepciones que proponían libertades económicas —limitadas aún— y el fomento de actividades productivas que éste había mantenido relegadas a un segundo plano.

Estas ideas se gestaron, fundamentalmente, en Inglaterra y en Francia, países en donde el incipiente capitalismo mercantil había propiciado el desarrollo de una floreciente burguesía y se expandieron muy tímidamente a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII. Cultivadas en cerrados ámbitos intelectuales y resistidas por los beneficiarios del Antiguo Régimen, conocieron una amplia difusión cuando en Francia se publicó el primer tomo la Enciclopedia (1751), que terminó de abrirles la puerta de numerosas cortes europeas.

España, entre las luces de la razón y el pabilo de los cirios

España, tras cien años en la pendiente, tenía sobrados motivos para intentar un cambio que le restituyera al menos parte de los laureles perdidos. Aún cuando vale la pena señalar que los intentos por restaurar y centralizar la administración comenzaron con los dos primeros Borbones —Felipe V y Fernando VI, más inspirados en el orden político francés que en las nuevas ideas— fue Carlos III (1759-1788) quien por su influencia ideológica y sus acciones debe ser considerado como un digno representante del Despotismo ilustrado. Su gobierno contó con el apoyo decidido de la burguesía que nutría las filas de sus asesores más influyentes, ya que él consideraba que para los cargos importantes «ni el nacimiento o grandeza, ni otra cualidad accidental de esta especie deben ser el motivo de estas elecciones, pues sólo deben recaer, siempre que se pueda, en los hombres más sabios, morigerados y activos que puedan hallarse, y que sean responsables por su edad, condecoración y experiencia en el gobierno». Notablemente influenciado por las nuevas ideas económicas, dedicó especial atención a la agricultura. De este modo, llevó adelante obras de infraestructura, auspició políticas de repoblamiento, y redujo los privilegios de la Mesta, asociación que representaba los intereses ganaderos de los terratenientes. La industria se vio favorecida por la creación de manufacturas reales y protección estatal a las empresas particulares, y el comercio no fue ajeno a los efluvios de la bisoña prédica liberal, ya que consiguió que se abolieran lo que se consideraban restricciones que impedían su desarrollo.

Preocupado por la «reproducción ideológica» extendió el paternalismo estatal hacia ámbitos que tradicionalmente habían residido en manos de la Iglesia, como la educación —donde primaron los saberes prácticos y productivos— y la beneficencia. Esto indicaba la presencia de otra característica propia de la Ilustración, el Regalismo, nombre con el que se designó el afán del Estado por controlar y recortar el espacio de influencia de la Iglesia. No obstante en España revistió rasgos mucho

más moderados que en el resto de los países europeos donde floreció el Despotismo. Allí el cristianismo se encontraba fuertemente ligado a las raíces nacionales, y no fue precisamente esta faceta de la prédica iluminista la que recibió mayores apoyos, al punto que algunos historiadores, en virtud de lo que consideran una meritoria aclaración, prefieren hablar de «Ilustración cristiana».

En los proyectos de Carlos III —aunque esta voluntad ya estaba presente en sus antecesores— jugaban un papel fundamental las colonias americanas, ya que eran consideradas como el motor que impulsaría la recuperación de España. Tanto las medidas que se instrumentaron en pos de este objetivo como los obstáculos que éstas encontraron en su camino, tuvieron una influencia decisiva en el futuro de los territorios coloniales.

Los primeros cincuenta años con aroma francés (y algo más…)

Si hacia el año 1700 España ya tenía sobrados motivos para preocuparse, cuando en 1713 finalizó la Guerra de Sucesión se encontraba aún más comprometida, ya que en la firma de la Paz de Utrecht debió realizar concesiones que aumentaban el peligro de la presencia extranjera en sus colonias. Allí las cosas funcionaban mal desde hacía tiempo, ya que no habían podido sustraerse del desorden administrativo que había caracterizado al siglo XVII. Era necesario restablecer el orden para poder acabar con la corrupción que se había apoderado de los cargos más altos de la burocracia indiana, que usufructuaba todas las instancias en beneficio privado. Para poder recuperar el terreno perdido, organizarlo de una manera funcional y productiva y, fundamentalmente, defenderlo, los reyes de la dinastía borbónica no sólo debieron hacer frente a otras potencias europeas, sino también a todos aquellos cuyos intereses se encontraban asociados al mantenimiento de la precaria estructura del Estado.

Durante los años que duró la guerra de Sucesión, el comercio atlántico quedó en manos de los franceses, que debieron posponer sus pretensiones a partir de 1713 cuando Inglaterra obtuvo como prenda de paz numerosos privilegios que «blanqueaban» su participación en el usufructo de las colonias americanas (Ver Fascículo 9, La parte del León).

Para desplazar a Inglaterra de estos mercados no alcanzaba con revocar las concesiones y perseguir el contrabando. Se debía al mismo tiempo renovar la economía interna desarrollando actividades productivas que fueran capaces de dar satisfacción a la demanda americana crónicamente desatendida, y conseguir que el tráfico comercial que operaba desde Andalucía dejara de ser un simple «reexportador» de mercaderías extranjeras. Primero desde Sevilla, y a partir de la segunda década del siglo XVIII desde Cádiz, los comerciantes españoles y sus socios en Veracruz, Portobello y Lima disfrutaron de los beneficios de un monopolio que cerraba las puertas a otras regiones de la península. Era necesario integrar el resto de

España al comercio colonial, y para eso se requería eliminar las trabas que encarecían y desalentaban el comercio interregional. Al mismo tiempo, se proponía explotar regiones americanas que hasta ese momento para España sólo habían cumplido un rol subsidiario y que, a la luz de las nuevas directivas, bien podían proveer de materias primas y al mismo tiempo incrementar el consumo de los productos nacionales.

Las reformas exigían cambios profundos en la estructura fiscal metropolitana y colonial que le permitieran al Estado hacerse de los recursos financieros indispensables para poder estimular el desarrollo autónomo.

Los primeros Borbones —a decir verdad más Felipe V (1701-1746) que Fernando VI (1746-1759)— instrumentaron las primeras reformas que no pretendían ocultar la influencia de sus parientes franceses. De allí provenía la reorganización territorial que imponía el Régimen de Intendencias —más tarde implementado en América—, que además de ajustar el control regional, desplazaba autoridades locales colocando en su lugar funcionarios que respondían a la administración central. En pos de concentrar el poder, Felipe V dio en 1714 un paso trascendental con la creación de las secretarías de despacho, entre las que se encontraba la de Indias que lentamente fue absorbiendo las atribuciones del Consejo de Indias y de la Casa de Contratación. No obstante, aunque contaron con el apoyo diligente de funcionarios progresistas —entre los que se destacaron José de Patiño, José de Campillo y Cossío y el marqués de la Ensenada— no pudieron modificar en lo sustancial la estructura económica y comercial y la estrecha relación que esta tenía con el imperio colonial. Pese a que se extendieron facilidades a algunas compañías gallegas y catalanas, el grueso del tráfico colonial siguió pasando por Andalucía. Allí se encontraban atrincherados los intereses más sólidos y menos permeables a cualquier transformación.

Carlos III y el apogeo del colonialismo

Por la amplitud de sus reformas y la trascendencia que tuvieron en el ámbito colonial, Carlos III se convirtió en el mejor representante de los cambios operados en el siglo XVIII.

A sus condiciones naturales sumó las de sus colaboradores (Ward, Floridablanca, Aranda, Gálvez, Campomanes, Jovellanos y otros no menos importantes) que capitalizaron las de sus antecesores y las enriquecieron con las nuevas ideas que circulaban por la época. Si alguna duda le quedaba a quienes conducían los negocios del Estado, el avance de Inglaterra en la lucha por la hegemonía europea, los persuadió de abandonar su paso dubitativo. En un primer momento buscaron una alianza con Francia, lo que se tradujo en un Pacto de Familia (1761) que involucró a España en una nueva guerra con Inglaterra. En el transcurso de la misma, estos últimos ocuparon La Habana y Manila, que pese a haber sido recuperadas en poco tiempo, pusieron de manifiesto no sólo la necesidad de adoptar medidas urgentes que

permitiesen la defensa del territorio, sino también el pobre aprovechamiento que del patrimonio colonial se había hecho desde que se eclipsó el apogeo minero.

Para poder aprovechar al máximo sus ventajas, era menester revitalizar el vetusto «monopolio comercial» transformándolo en un «libre comercio entre españoles»; de este modo, se fomentaría un aumento en el volumen de exportaciones hacia América que lograría mitigar el contrabando —auspiciado, entre otros motivos, por la escasez — lo cual redundaría en un sustancial incremento de los ingresos del fisco.

A partir de 1764 se estableció un servicio regular de correo que mensual o trimestralmente llegaba con correspondencia y mercaderías a puertos americanos que hasta esa fecha habían quedado —salvo en ocasiones puntuales— excluidos de las rutas habituales. Un año después, al mismo tiempo que se simplificaba la tributación se habrían los puertos del Caribe para el tráfico directo con nueve puertos españoles. En los años siguientes, esta política de apertura se fue extendiendo a más puertos peninsulares y americanos, hasta que en 1778 se promulgó el Reglamento de libre comercio (Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España a Indias), que no sólo rebajó los gravámenes, sino que hasta eliminó los que pesaban sobre determinados productos, tanto locales como metropolitanos. En la década que siguió a la entrada en vigencia del Reglamento, el volumen del comercio creció a ritmo acelerado, lo cual es posible atribuirlo tanto a las medidas económicas adoptadas, como a los esfuerzos que se realizaron para modernizar el aparato administrativo.

Ya durante el reinado de Felipe V se tomó conciencia de la imposibilidad real que representaba controlar un territorio tan extenso desde dos sedes administrativas. A lo largo del siglo XVIII los antiguos virreinatos de México y Perú se fraccionaron dando origen a nuevas dependencias administrativas, entre las que se destacan la Capitanía General de Venezuela (1731), el Virreinato de Nueva Granada (establecido definitivamente en 1739), la Capitanía General de Cuba (1764) y el Virreinato del Río de la Plata (1776). Advertidos por la funesta experiencia del siglo XVII cuando la herética necesidad llevó a vender los cargos públicos, procuraron reclutar funcionarios de carrera —en la medida de lo posible de formación castrense— que se encontraron cada vez más ligados a la metrópoli, especialmente a partir del momento en que se implementó en América el sistema de Intendencias.

Alejandro Cristófori

EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

Para cuidarte mejor

La decisión de convertir a la olvidada y clandestina Buenos Aires en la sede de un amplísimo distrito administrativo que abarcaba los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y parte de los de Chile y Brasil, constituye un cabal ejemplo de las cuestiones que preocupaban a la metrópoli por aquellos tiempos, ya que en ella se conjugaron intereses estratégicos y económicos. Habida cuenta del poderío inglés y de la estrecha relación que éstos mantenían desde comienzos del siglo XVIII con la corona portuguesa, la defensa del Atlántico Sur fue para España una preocupación permanente a la que sólo pareció renunciar en aquellos momentos en que la dinámica de los conflictos europeos la obligaban a ceder. A los conflictos limítrofes con Portugal, se sumaba por entonces el interés de Francia e Inglaterra por la ruta del Cabo de Hornos que conducía a los ricos mercados del Pacífico. La necesidad de abastecimiento llevó a que ambas potencias merodearan las costas patagónicas y que durante las décadas de 1760 y 1770 llevaran a cabo efímeras fundaciones en las Islas Malvinas.

En capítulos anteriores se ha hecho referencia a la importancia que adquirió la Colonia del Sacramento como base de la expansión lusitana en el Río de la Plata y de los tironeos de los que fue objeto desde fines del siglo XVII (Ver Fascículo 8, Las idas y vueltas de la Colonia del Sacramento). Perdida por España en la Paz de Utrecht, fue recuperada hacia 1750 a cambio de la cesión de siete pueblos que pertenecían a las Misiones jesuíticas, pero debió entregarla nuevamente en 1763, una vez finalizada la Guerra de los Siete Años, para recuperar La Habana y Manila. En esta misma fecha, Portugal creó el Virreinato del Brasil, lo que le sirvió para reforzar su estructura administrativa y garantizar la política de expansión sobre los territorios españoles, al punto que en 1776 ocupó definitivamente Río Grande y colocó al Río de la Plata y a todo el actual Noreste argentino en situación de extremo peligro.

Aconsejada por Pedro de Cevallos —quien había sido Gobernador del Río de la Plata entre 1756 y 1766— la Corona decidió aprovechar la favorable coyuntura internacional que se le presentaba, ya que para esa fecha el apoyo inglés a Portugal se veía seriamente comprometido debido a la rebelión que acababa de estallar en las colonias de América del Norte. Cevallos quedó al frente de un ejército de 10 000 hombres que perseguía el objetivo inmediato de recuperar Colonia de Sacramento y los territorios que recientemente habían sido ocupados por los portugueses, y para respaldar la acción militar se creó —provisoriamente hasta ver los resultados de la campaña— un nuevo distrito administrativo que recibió el nombre de Virreinato del Río de la Plata. Aunque el éxito de la empresa se vio limitado por la firma del Tratado de San Ildefonso —que aseguraba Colonia pero entregaba Río Grande—, al

año siguiente se tomó la decisión de dejar establecido definitivamente el nuevo Virreinato que en su amplísima extensión incluía las aún codiciadas minas de Potosí. Esto hablaba a las claras del cambio de rumbo que se había adoptado en materia de política colonial: la posibilidad del tráfico directo por el Atlántico y el control de la plata altoperuana significaban un duro golpe para los intereses de Lima y, más aún, para el arcaico monopolio que se concentraba en Cádiz y Sevilla.

El Reglamento de Libre Comercio no sólo permitía el tráfico vedado al puerto de Buenos Aires durante más de dos siglos, sino que se encargaba de estimular, a través de la quita de aranceles, actividades económicas relacionadas con la ganadería. La apertura continuó en los años inmediatos con el fin del monopolio del tráfico esclavista (1789), y con la posibilidad de comerciar con colonias extranjeras (1795), y hasta con «barcos neutrales» (1797). Indudablemente, el volumen de la actividad mercantil redundó en beneficio de la metrópoli, pero acarreó consecuencias dispares en la estructura regional que profundizaron divergencias con respecto a las bondades del modelo. Mientras Buenos Aires conocía su mejor momento la antigua y otrora próspera Gobernación del Tucumán empezaba a preocuparse.

Intendentes para el Río de la Plata

El Virreinato del Río de la Plata fue el primero en conocer una nueva división administrativa que luego se extendió al resto del Imperio. La Real Ordenanza de Intendentes estableció en 1782 un eficaz —al menos en teoría— aparato político que aseguraba el control territorial y la recaudación fiscal y colaboraba con los virreyes en el manejo de los asuntos de Estado.

Con este objetivo, se establecieron en el nuevo virreinato ocho Intendencias con sus respectivas jurisdicciones: Buenos Aires (Intendencia General de ejército y provincia, que además abarcaba Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes), Asunción del Paraguay, Córdoba del Tucumán (Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis) (y cuatro gobiernos militares, Salta del Tucumán (Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca), Charcas, Potosí, Cochabamba y La Paz. Se constituyeron además gobiernos militares en Montevideo, Misiones, Chiquitos y Mojos, que cumplían con la función de resguardar las fronteras con los portugueses.

Los intendentes eran nombrados por el Rey, y sus extensas atribuciones en ocasiones no estaban bien diferenciadas de las de los virreyes, motivo por el cual se producían frecuentes conflictos. En virtud del renovado interés fiscal, estos últimos perdieron por algunos años el control del manejo de los recursos de la hacienda, que quedaron en manos de Superintendentes subdelegados de la Real Hacienda auxiliados en su funciones por una Junta Superior de Real Hacienda. Al igual que los antiguos gobernadores, los Intendentes gozaron de amplísimas atribuciones en materia de policía (gobierno), hacienda, justicia y guerra (Ver Fascículo 7, Las autoridades

indianas. Diferenciación de funciones).

Ya no sos mi Margarita…

Las Reformas de Carlos III habían permitido que en pocos años Buenos Aires abandonara su disminuido rol de «periferia» para convertirse en uno de los centros neurálgicos del imperio americano. Su importancia administrativa y económica obligó a que la Corona procediera a dotarla de aquellas instituciones que, además de resultar indispensables para su funcionamiento, le otorgaban el rango de capital colonial.

Cuando por medio del Reglamento de Libre Comercio se habilitó definitivamente su puerto, fue necesario establecer una Aduana (1778) que se encargara de fiscalizar las transacciones comerciales. Ya había quedado en el olvido la aduana seca que en los tiempos de las prohibiciones había funcionado en Córdoba (1622)para evitar el paso de mercaderías que compitieran con el monopolio de Lima. Ahora, todo el que pagaba podía pasar —y de hecho esta situación contribuyó a que el contrabando disminuyera— pero sería ilusorio suponer que todos deseaban hacerlo. Por este motivo, la creación de la aduana de Buenos Aires fue acompañada por el Resguardo, un cuerpo de vigilancia de dudosa efectividad que tenía a su cargo controlar el cumplimiento de la ley.

También había llegado la hora de contar con Audiencia propia luego de la frustrada experiencia del siglo XVII (Ver Fascículo 8, El paso fugaz de la justicia). Proyectada desde la época en que fue promulgada la Real Ordenanza de Intendentes, recién comenzó a funcionar en 1785 con jurisdicción sobre las Intendencias de Buenos Aires, Paraguay, Salta del Tucumán y Córdoba del Tucumán, dado que el resto de las intendencias rioplatenses continuó dependiendo de la Audiencia subordinada que funcionaba en Charcas. En los pocos años que restaban de vida colonial, desempeñó numerosas funciones, actuando como contrapeso de las autoridades y, llegado el caso cubriendo interinamente alguna vacante del poder político.

El crecimiento en número e influencia de los comerciantes determinó que estos solicitaran al Rey la creación de un Consulado, que quedó establecido por una Real Cédula del año 1794. Si bien su función pública primordial era actuar como tribunal judicial en asuntos mercantiles, funcionaba también como un organismo encargado de fomentar el progreso económico de la región. En estas cuestiones, el Consulado de Buenos Aires —que funcionó hasta que en 1862 se crearon los jueces comerciales— se mostró sumamente inquieto y permeable a la influencia de las ideas ilustradas, que abundan en las Memorias consulares redactadas por Manuel Belgrano, que fue su primer secretario.

La seguridad interior

El desarrollo económico trajo aparejada la necesidad de incrementar el dominio efectivo de un territorio que, en su conjunto, aún permanecía escasamente poblado y deficitariamente comunicado, lo que permitía que el «enemigo interno» conspirara contra las posibilidades de desarrollo. La necesidad de ampliar el espacio productivo y asegurar las rutas comerciales llevó a que se pusiera una vez más de manifiesto el problema que constituía la amenaza del indio. Por este motivo, hacia la década de 1750 se creó una milicia rural —los blandengues— que tenían por objeto defender la frontera de la ciudad de Buenos Aires (1752, Luján, Salto y Magdalena), aunque por la escasez de recursos no lograron cumplir con su cometido. Un proyecto de más largo alcance fue puesto en práctica en 1783 por el Virrey Vértiz, que fue seguido por la acción de algunos Gobernadores Intendentes en el interior del territorio. Vértiz consideraba que la única manera efectiva de consolidar la frontera era poblándola, y de este modo alentó a numeroso colonizadores para que se instalaran en la campaña bonaerense. En pocos años, pequeños pueblos como Chascomús, Monte, Luján, Areco o Rojas fueron incrementando su población alentados por la producción agrícola y ganadera.

La ruta hacia Chile fue garantizada por la acción que en este mismo sentido llevó a cabo el intendente Sobremonte, reforzando la línea de fortines en Córdoba (Río Cuarto), San Luis y Mendoza. Curiosamente, a diferencia de lo que sucedía en la metrópoli, el espíritu de progreso no fue suficiente para solucionar el añejo problema de las rutas y las comunicaciones.

Alejandro Cristófori

LAS TRANSFORMACIONES DEL SIGLO XVIII: ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA

«Las tierras costeras del Río de la Plata eran las más adecuadas para prosperar en ese nuevo clima económico, y conocieron en efecto un progreso vertiginoso. Así la coyuntura se tornó súbitamente favorable al litoral, postergado por dos siglos en oscuridad y pobreza. El interior, en cambio, era menos capaz de adaptarse al nuevo clima económico. Su producción diversificada y técnicamente atrasada hallaba desemboque cada vez menos fácil en el Alto Perú; sin duda otro mercado había venido a complementar al tradicional: el proporcionado por Buenos Aires, ahora ciudad poblada y rica. Pero desde 1778 encontraba en Buenos Aires la competencia de la vieja agricultura mediterránea, e iba a encontrar bien pronto la de la nueva industria europea. Así, la etapa final del siglo XVIII fue de rápido avance del Litoral; de avance parcial y moderado, en medio de penosos reajustes, para el comercio y la artesanía del interior, de crisis irremediable para su agricultura».
Halperín Dongui, Tulio. *Revolución y Guerra…*

Las reformas administrativas y económicas llevadas a cabo los reyes de la dinastía borbónica —especialmente las realizadas por Carlos III— habían transformado de un modo sustancial el funcionamiento del territorio colonial. Hacia la segunda mitad del siglo XVIII se podía observar cada vez con mayor claridad que la intención de reanimar la economía peninsular estaba sustentada en un aprovechamiento efectivo de las posibilidades que ofrecían las colonias: activar el intercambio significaba incorporar al tráfico americano a las regiones de España que hasta ese momento habían quedado marginadas o sujetas a Sevilla, permitiendo ubicar numerosas manufacturas en el territorio colonial e incentivando allí la producción exportación de materias primas hasta entonces desatendidas.

Recuperar económicamente a las colonias era un hecho que redundaba en beneficio del Estado puesto que aumentaba la recaudación fiscal. Con este objetivo fueron revalorizadas tierras que hasta entonces sólo constituían —al menos para los españoles— áreas marginales, procediendo a una nueva distribución del espacio administrativo que revelaba también nuevas tendencias económicas.

El Río de la Plata fue paulatinamente beneficiado por la nueva orientación económica, y las medidas tendientes a «liberalizar» el comercio no hicieron más que consumar una potencialidad que otros estados europeos ya reconocían en el puerto atlántico. El Reglamento de Libre comercio de 1778 no era ni el principio ni el fin de la apertura, puesto que había sido antecedido por una gradual permisividad que continuaría incrementándose después de esa fecha. Más importantes aún que las disposiciones estatales, resultaron las consecuencias derivadas de las reformas. Las

apetencias incubadas durante largos años parecieron encontrar un canal de desarrollo que poseía una dinámica propia.

En primer lugar, Buenos Aires y en menor medida el litoral se insertaban en una economía fuertemente ligada al tráfico internacional merced a sus posibilidades como comercializadora de productos europeos que encontraban inserción en el interior del nuevo virreinato gracias al alicaído pero siempre tentador estímulo de la plata de Potosí. Pronto logró incorporar a escala creciente una serie de actividades relacionadas con la ganadería que le permitieron tener una cierta independencia del flujo de metálico que bajaba desde el Alto Perú. Sus posibilidades comerciales y productivas aumentaban día a día.

Pero el impacto de las reformas en las alguna vez prósperas ciudades del interior provocó efectos de índole diversa. Si bien participaron del activo comercio que promovía el puerto rioplatense, el aluvión de productos importados tuvo un efecto paulatinamente devastador sobre su economía. De este modo, el precario equilibrio interregional se tambaleaba frente a la dinámica del cambio económico que ahora exigía adecuar las estructuras productivas a las crecientes necesidades de materias primas exportables.

En líneas generales, durante el período que abarca toda la etapa virreinal la población tendió a un incremento constante debido no sólo al crecimiento vegetativo sino también a un nuevo aluvión inmigratorio. En este aspecto, también se destaca Buenos Aires que, al mismo tiempo que atraía a nuevos inmigrantes españoles, se convertía en un poderoso imán para las migraciones internas. Este reacomodamiento trajo aparejado un proceso de transformación de la estructura social que se reveló tanto más dinámico cuanto mayores fueron las posibilidades que cada región tuvo para adaptarse a las consecuencias de la política reformista. Esta situación promovió el surgimiento o ascenso de actores sociales que debieron encontrar nuevas formas de relacionarse.

Las normativas del siglo XVIII, más que acercarles una solución, incrementaron las tensiones sociales que se percibían en las colonias. Las reformas habían dado quizá el último impulso al «pacto colonial» logrando consolidar en América un grupo que ahora sí encontraba razones para asociar su destino al del Estado, y sectores postergados que poco a poco empezaban a soñar con un cambio de las reglas de juego.

Alejandro Cristófori

PANORAMA AGROPECUARIO BONAERENSE

«Al norte de la ciudad existe una zona de medianas estancias donde la ganadería suele alternar con la agricultura (San Nicolás, San Pedro, Pergamino, Areco). Al oeste (Morón, Luján y su Guardia) se da una zona agrícola con mayor división de la tierra. Al sudoeste (Navarro, Monte) la agricultura combina con la ganadería, como al norte, pero en propiedades de mayor extensión. Al sur (San Vicente, Cañuelas, Magdalena) la ganadería es la actividad que predomina».
Chiaramonte J. C. *Argentina de la conquista a la independencia*.

Las dichosas empresas a las que ya le interesaba el país

«… el primer saladero bonaerense nació con el advenimiento de la Primera Junta por obra de los ciudadanos ingleses Roberto Staples y Juan MacNeile (…). Los socios invirtieron más de 54 000 duros en la instalación, pero el establecimiento adquirió pronto gran envergadura y en 1812 ocupaba casi 60 hombres, entre ellos ocho toneleros, dos carpinteros y cuatro peones traídos especialmente de Europa».
Giberti, Horacio. *Historia económica de la ganadería argentina*.

Mujeres de la colonia

«La sociedad la condenaba a desenvolverse dentro de la esfera doméstica, debía ser ante todo esposa y madre. El matrimonio está relacionado con la función procreativa, de este modo con los hijos se transmitían los bienes y el linaje familiar. En conclusión, la misión de la mujer era “dar a luz muchos hijos, tejer, hilar, preparar las comidas y amasar el pan destinado a la familia”».
Este modelo de virtudes era acatado especialmente por las mujeres de la clase media que veían en el estricto cumplimiento de las normas sociales impuestas una manera de acercarse al estilo de vida de los niveles más altos de la sociedad.
Por el contrario, la conducta de las mujeres de alto poder adquisitivo se veía menos limitada dentro del esquema social. Podían actuar fuera de los cánones tradicionales sin menoscabar el honor familiar ni ensuciar su reputación personal.
De esta forma la posición económica permitía a estas mujeres ejercer cierta autoridad y acceder, incluso a la esfera pública. ¿Qué sucedía con las mujeres de clase baja? Estaban desvinculadas del concepto del honor, consideradas sin vergüenza e impuras por naturaleza. Esta situación se veía agravada si eran mujeres de color.
Mariani, M. y Serra, V. *La influencia de la condición socioeconómica en las relaciones de pareja (1786-1857)*.

LA ECONOMÍA RIOPLATENSE DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

Las decisiones políticas y económicas adoptadas por la metrópoli a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII afectaron de modo muy particular al extenso y variado territorio que a partir de 1776 pasó a formar parte del Virreinato del Río de la Plata.

De algún modo, el interés por estos territorios constituía para las autoridades coloniales un deber postergado durante siglos. La ruta del Río de la Plata significaba una vía comercial alternativa por donde ingresaban mercaderías extranjeras y fluían clandestinamente las riquezas minerales que la Corona tanto se esforzaba por controlar. Los perjuicios derivados de esta situación eran múltiples, ya que de este modo no sólo el Estado español perdía gran parte de sus ingresos fiscales, sino que la competencia que ejercía el contrabando perjudicaba notoriamente los intereses de quienes tenían a su cargo las transacciones comerciales legales.

Pero desde mediados del siglo XVII los competidores europeos sumaron al siempre vigente interés por el metálico otros productos que la corona no consideraba en toda su magnitud o al menos no brindaba facilidades para su explotación, como los que provenían de la rústica explotación de la ganadería rioplatense. Los primeros 50 años del siglo XVIII no hicieron más que incrementar la importancia del puerto de Buenos Aires, primero con las concesiones que fruto de los conflictos sucesorios fueron a dar en manos de franceses e ingleses, y luego con la gradual apertura que significaron los navíos de registro. La creación del virreinato no sólo evidenciaba una preocupación geopolítica y estratégica, sino que además llegaba para legitimar administrativamente una situación que se había impuesto por imperio de las circunstancias. A partir de 1776, Buenos Aires recibió el beneficio del comercio intercolonial, y un año más tarde el Virrey Cevallos dictó el Auto de Libre Internación por el cual se autorizaba la introducción de productos en las provincias del interior del virreinato.

El Reglamento de Libre Comercio (1778), y el libre comercio con colonias extranjeras (1795) potencias neutrales (1797) fueron el broche de oro para la consolidación de una estructura económica que ahora apuntaba decididamente hacia el Atlántico, exportando materias primas e importando productos manufacturados, lo que significaba también la consolidación de nuevas relaciones que afectaban el equilibrio interregional.

Frente a este panorama —que estaba destinado a profundizar sus rasgos más salientes durante los años posteriores— Buenos Aires y en menor medida el resto del litoral se aprestaban a abandonar su cenicienta existencia, pero no ocurriría lo mismo con el interior del territorio que encontraría dificultades crecientes para adecuarse a las nuevas circunstancias.

El Interior del Virreinato: a ver cómo se las arreglan…

El impacto de las reformas en el interior del virreinato provocó, al menos durante los primeros tiempos, efectos variados, ya que algunas producciones no fueron afectadas por la apertura comercial que por un tiempo permitió acrecentar los volúmenes comercializables. Aún sin el brillo de su época dorada, Potosí siguió constituyendo un mercado atractivo para las economías del interior, pero sería cada vez más el comercio y menos la producción de materias primas o la elaboración de manufacturas lo que constituiría la temporaria tabla de salvación que les permitió mantenerse a flote al menos durante algún tiempo. En Salta existía una aristocracia que controlaba grandes extensiones de tierra dedicadas a la agricultura —vid, trigo y azúcar en el Valle de San Francisco de Jujuy— y al pastoreo. Pero fue la actividad comercial la que durante las primeras décadas del siglo XVIII atrajo a una nueva y próspera inmigración peninsular que se convirtió en el motor de la economía salteña. Entre sus principales actividades se destacaba el comercio de mulas que llegaban desde varios puntos del virreinato —especialmente desde el litoral— buscando buenos pastos para realizar la invernada y luego ser vendidas con destino al Alto Perú. En sus épocas de apogeo, las ferias de La Tablada y Sumalao negociaron entre 50 000 y 70 000 mulas por año.

Por su situación estratégica —constituía un paso obligado en la ruta de Buenos Aires al Alto Perú— y sus condiciones naturales, Tucumán, al igual que Salta, consiguió sortear las primeras dificultades que entrañaba la apertura hacia la economía metropolitana; el activo comercio se complementa también aquí con actividades ganaderas (mulas, caballos, vacunos), agrícolas (arroz) y manufactureras (cueros, muebles, carretas, entre otras) que tenían la ventaja de poder acceder en favorables condiciones a varios puntos del virreinato, incluyendo a los mercados del litoral, ya sea para destinarlas al consumo interno o para engrosar los volúmenes de exportación. Aún más vinculada con el litoral, Córdoba sumó las actividades ganaderas y textiles a su tradición comercial y agrícola —esta última en declive luego de la expulsión de la Compañía de Jesús— pero mal pudo ocultar su dependencia creciente con la ciudad de Buenos Aires.

Santiago del Estero continuó empobreciéndose, pero sería injusto atribuir su decadencia a la nueva coyuntura: sus limitaciones naturales —entre las cuales se contaba muy especialmente la presencia permanente del indio en la frontera chaqueña — se encargaban de expulsar población hacia las ciudades del litoral, ya que sólo quedaba margen para llevar a cabo actividades productivas y mercantiles de muy baja rentabilidad.

El resto de las ciudades del interior hallaron un perjuicio más inmediato en las reformas borbónicas, debido al hecho de que su producción se encontró con la verdadera dimensión —o tal vez la única posible— del renovado impulso colonial que se encaminaba en la metrópoli. Catamarca, La Rioja, Mendoza y particularmente

San Juan que no pudo encontrar alternativas fueron golpeadas duramente por la protección y el auspicio de los vinos y las frutas secas españolas que llegaban desde Buenos Aires en inmejorables condiciones de competir con quienes hasta entonces habían dominado el mercado interno.

Panorama desde el puerto

Al verse involucrado en las nuevas rutas del tráfico comercial, Buenos Aires pasó formar parte del grupo privilegiado de capitales coloniales. Sus latentes posibilidades comerciales mantenidas contra viento y marea durante los años de las restricciones emergieron a la luz de las nuevas disposiciones, generando un crecimiento económico que permitió el desarrollo de otras actividades productivas que extendieron una porción de sus beneficios hacia el resto de las ciudades del litoral.

Para el momento de la creación del virreinato ya la ciudad puerto evidenciaba un crecimiento notable que se remontaba hasta la década de 1730, cuando comenzaron a arribar nuevos comerciantes que se anticiparon y contribuyeron a cimentar la prosperidad que se avecinaba. Si el puerto de Buenos Aires era habilitado para el tráfico con España, se harían indispensables —tal como había ocurrido anteriormente en La Habana, en Portobello o en Lima— consignatarios locales de las principales casas peninsulares, que se encargaran de llegar hasta mercados rentables y aseguraran el retorno de las utilidades. De hecho, más que en el «interior» del virreinato —las ciudades de la antigua gobernación del Tucumán—, se confiaba en las posibilidades que ofrecían los centros mineros de Perú, Alto Perú y Chile que garantizaban el pago en metálico. Elina Mecle señala que el «rubro fundamental de la actividad mercantil (…) se basaba (…) en la importación de los géneros de Castilla, redistribución de los mismos en el interior y en la compra, distribución, y exportación de los llamados productos de la tierra. Los efectos de Castilla incluían textiles de España, Inglaterra y Francia; hierro de Vizcaya, y bienes de lujo europeos. Los productos de la tierra más cotizados fueron la plata, el oro, los cueros, la yerba mate, etc.». En los años que siguieron al fin del monopolio del tráfico esclavista (1789), esta actividad engrosó el rubro de las importaciones, que se vio compensado por mayores exportaciones de productos cada vez más relacionados con la producción que predominaba en el litoral.

La actividad comercial creció sin pausa hasta fines del siglo XVIII, y aunque el metálico siguió ocupando el primer lugar dentro de las exportaciones, otras actividades, especialmente aquellas relacionadas con la explotación de la ganadería, consiguieron un espacio relevante y sentaron las bases de lo que durante largos años constituiría la principal riqueza de la región rioplatense. Tal es el caso de las provincias del litoral fluvial, que aún perjudicadas por el aluvión de manufacturas europeas, encontraron una salida merced a la creciente expansión de un mercado

ávido de productos pecuarios. Entre Ríos, Santa Fe y las tierras que se encontraban en la banda oriental del río Uruguay se fueron volcando de un modo cada más decidido a la explotación ganadera, que incluía tanto la crianza de ganado en pie —equinos, mulas para el alto Perú, o vacunos para acrecentar la hacienda de otras regiones o para los saladeros del sur de Brasil— como la explotación de los cueros destinados al mercado porteño. Corrientes sumaba a estas actividades un interesante comercio que enlazaba las antiguas misiones jesuíticas (yerba mate, algodón) con el resto del virreinato, y se destacaba en la fabricación de embarcaciones que serían sumamente útiles cuando hacia fines de siglo, fruto de las circunstancias, el Río de la Plata lograra abandonar el comercio pasivo e iniciara una modesta expansión ultramarina para alcanzar con sus productos otros territorios coloniales.

En Buenos Aires, paralelamente a la floreciente actividad mercantil, se fue prestando cada vez más atención a los beneficios que reportaba la explotación ganadera, a tal punto que algunos comerciantes destinaron parte de sus beneficios a la inversión en tierras o en alguna industria prometedora y floreciente como auguraba ser el saladero.

Más reses que mieses

La exportación de cueros había crecido a un ritmo vertiginoso a lo largo de las primeras décadas del siglo XVIII, y ello produjo una merma alarmante en la hacienda cimarrona que abastecía a las vaquerías que se realizaban en la campaña bonaerense. Esta circunstancia, sumada a un interés por los productos que iba en aumento, llevó a que las autoridades capitulares tomaran medidas para moderar la depredadora cacería. Como se ha señalado en capítulos anteriores, la extinción del ganado salvaje fue acompañada por una tendencia creciente a marcarlo y apropiarse de él, hecho que tuvo una directa relación con la tendencia a acumular grandes extensiones de tierra. Este fenómeno no sólo involucraba a aquellos que tradicionalmente se habían dedicado a esta actividad, sino que también atraía a militares, funcionarios y comerciantes emprendedores que representaban a la nueva aristocracia rioplatense. Aunque todavía de manera rústica —ya que no existirían cercos hasta mediados del siglo siguiente—, la propiedad de la tierra y de animales mansos con marca y dueño, dieron lugar a un tipo de unidad productiva más organizada y por ende en condiciones de obtener mejor provecho de la actividad agropecuaria: la estancia colonial. Como era de esperar, la ganadería ocupó un lugar de privilegio dentro de la estancia, y esto explica, al menos en parte, la tendencia al latifundio, ya que una de las denominadas «suertes de estancia» (1875 hectáreas) sólo podía albergar 900 vacunos con un rendimiento anual de escasos 90 cueros. La explotación del vacuno encontraba aquí nuevas posibilidades, ya que en estas propiedades, además de las precarias viviendas de sus encargados y las aún más miserables donde moraba el

reducido personal estable, existían reductos donde secar la carne para extraer sebo y obtener tasajo salando la carne en seco. Como se ha señalado, también ocupaba un lugar importante la cría de mulas, equinos y ovejas que tenían como destino el mercado interno, que también consumía los excedentes de una agricultura cerealera que de modo acotado encontraba también cabida en las estancias.

Pese a que la prédica de los hombres de la ilustración abogaba en favor de la pequeña o mediana propiedad agrícola, fueron escasos los intentos y aún más reducidos los resultados que estos obtuvieron, y la promocionada reforma agraria de 1754 —que exigía la revisión de los títulos de propiedad— en la práctica sólo sirvió para despojar a los pequeños propietarios y facilitar la consolidación del latifundio. El desarrollo de la actividad agrícola encontraba limitaciones naturales que impedían un crecimiento de la producción pare que estuviese en condiciones de generar saldos exportables, ya que por una cuestión de costos no podía competir con los rendimientos que, aún sin ser tan lucrativos como el comercio, producía la explotación ganadera. A la precariedad de la tecnología disponible, se sumaba el hecho de que la agricultura requería de una mayor cantidad de mano de obra que por su escasez resultaba cara, y por estos motivos tampoco era posible pensar en la utilización de mano de obra esclava a gran escala como ocurría en las plantaciones de monocultivo de otras latitudes del territorio colonial americano. Desechada como actividad dominante, tal vez encontró sus mejores razones para subsistir en la necesidad de abastecer a una ciudad en donde la población aumentaba a un ritmo vertiginoso.

A diferencia de la estancia rioplatense, las haciendas jesuíticas del noroeste desarrollaban una actividad económica mucho más diversificada. Además de la mano de obra libre, poseían numerosos esclavos y a las labores agropecuarias sumaban una producción artesanal que cubría sus necesidades internas y las mantenía mejor posicionadas con respecto a los vaivenes del mercado.

Una empresa con futuro

Durante casi todo el período colonial la explotación de la riqueza ganadera no consideró seriamente la posibilidad de aprovechar la abundancia de carne como una actividad productiva a gran escala, reduciéndose los despojos de las vaquerías a un mínimo comercializable para el abastecimiento de los centros urbanos o muy esporádicas exportaciones de cecina al mercado esclavista de Brasil. Fueron las estancias quienes primero comenzaron a implementar de un modo sistemático las técnicas del salado que permitió la elaboración de tasajo, que se obtenía de secar al sol tiras de carne apiladas separadas por una gruesa capa de sal. El producto tenía su principal mercado en los poco exigentes paladares de los marineros y esclavos de las plantaciones de Brasil, pero hallaba un límite difícil de franquear en los elevados

costos de la sal que llegaba de Cádiz. Las perspectivas del negocio movilizaron a las autoridades coloniales tanto locales como metropolitanas y bajo su auspicio se buscaron nuevos centros de aprovisionamiento en las Salinas Grandes al sudoeste de la actual provincia de Buenos Aires, y más tarde en Carmen de Patagones. Cerca de Colonia del Sacramento, donde además todavía existía una relativa abundancia de ganado cimarrón, el comerciante español Francisco Medina estableció en 1787 en la estancia del Colla el primer saladero rioplatense. La técnica utilizada requería una mayor inversión en «tecnología», ya que las carnes eran sumergidas en salmuera durante un mes y luego envasadas en barriles en las mismas condiciones. Los primeros tiempos de esta empresa fueron difíciles, pero pese a que se trataba de un proceso de elaboración caro para la época (mano de obra especializada, barriles, sal) encontró rápida salida al exterior, más aún cuando las guerras napoleónicas primero, y luego las de la independencia disminuyeron la presión fiscal y los costos productivos.

Alejandro Cristófori

LA SOCIEDAD VIRREINAL: EL COLOR Y EL DINERO

Más gente y más movimiento

Las nuevas pautas administrativas y económicas contribuyeron a acelerar un proceso de crecimiento demográfico y redistribución de la población dentro del territorio que ya se anunciaba desde la segunda mitad del siglo XVIII. Si bien las diversas fuentes que se utilizan para el período resultan poco confiables, se puede estimar que entre 1770 y 1810 la población aumentó de 320 000 a 460 000 habitantes con un predominio marcado del interior pero revelando un crecimiento más dinámico en la región del litoral. Este fenómeno no es solamente atribuible a un crecimiento vegetativo, ya que durante este período se registró un renovado interés por parte de los inmigrantes peninsulares —catalanes, vascos y gallegos— que llegaron atraídos por las oportunidades que brindaba la expansión comercial o, en menor medida, con la esperanza de convertirse en colonos.

También significó un aporte importante la introducción de esclavos negros, que se vio auspiciada por las libertades que a lo largo de todo el siglo favorecieron al tráfico y que permitió que en algunas regiones llegaran a reemplazar en una economía de neto perfil expansivo a la mano de obra por distintas razones escaseaba. Pese a que en líneas generales la población rural siguió representando casi las tres cuartas partes del total, el notable incremento de habitantes urbanos en ciudades como Salta, Córdoba y de manera muy especial en Buenos Aires pusieron de manifiesto la magnitud del impacto mercantil que trajo aparejada la libertad comercial. El desarrollo de las actividades agropecuarias hizo que la campaña del litoral se convirtiera en un centro de atracción para numerosos pobladores del interior, muy especialmente para la población indígena antiguamente sujeta a prestaciones de servicio obligatorio o residentes en las misiones que se disgregaron con la expulsión de los jesuitas.

El predominio del sector mercantil

Aún cuando la transformación económica no se proponía atentar con las antiguas jerarquías y barreras que imperaban en el mundo colonial, sus efectos se hicieron sentir —aunque de modo heterogéneo— en toda la estructura social del virreinato.

Tal vez la mejor evidencia de esta «sensación» de cambio percibido y no deseado haya sido la vitalidad que empeñaron en mantener y remozar el rígido sistema de castas que en apariencia disfrutó de su época de gloria. El color de la piel siguió siendo un elemento determinante del *status* social de las personas, pero las oportunidades económicas permitieron que algunos individuos de origen dudoso

pujaran por obtener un lugar entre los que eran considerados por la ley y la costumbre como «privilegiados». El racional pensamiento ilustrado recurrió entonces a una ingeniosa solución que ponía de manifiesto su pragmático espíritu. Al mismo tiempo que aumentaban las posibilidades de «blanquearse» y convertirse en «gente decente», el dinero y la propiedad se encargaban de establecer renovados parámetros de distingo social que se sumaban a los anteriores. Esta situación se hizo más visible tanto en ámbitos rurales como urbanos de aquellas regiones en las que las reformas promovieron un notorio desarrollo económico y se convirtieron en receptoras de contingentes migratorios internos y de una proporción significativa de inmigración europea, como es el caso de la ciudad y la campaña de Buenos Aires. Por esta razón, en el interior el régimen de castas se vio menos alterado y su estructura social mantuvo ciertos rasgos de continuidad.

A los problemas que pronto derivarían de esta complicada trama social, se agregó una nueva semilla de discordia que encontraba su origen en la concepción que los Borbones tenían con respecto a el manejo de la administración colonial. Si bien no era un hecho novedoso que los peninsulares fueron los predilectos a la hora de ocupar cargos administrativos o jerarquías eclesiásticas, durante las últimas décadas del siglo XVIII la costumbre se convirtió en regla, y contribuyó a generar un creciente antagonismo entre españoles nativos y criollos. Tanto en la ciudad de Buenos como en algunas ciudades del interior —como el caso de Salta—, la burocracia y los principales representantes del comercio de ultramar eran españoles. Estos últimos, ya se encontraban lo suficientemente establecidos y posicionados cuando la apertura mercantil reafirmó su lugar de liderazgo dentro de la sociedad porteña, constituyendo una comunidad cerrada que dio origen a verdaderos «clanes» familiares, como los que integraban los Basavilbaso, Azcuénaga y Santa Coloma o los Lezica. Por debajo de este sector, se ubicaban mercaderes que tenían a su cargo el comercio interno y en ocasiones hasta la distribución en el interior del virreinato. La actividad comercial otorgó a la cuidad de Buenos Aires un movimiento que se vio rápidamente reflejado en la composición de su estructura social; el desarrollo urbano permitió el establecimiento de numerosos vendedores ambulantes, artesanos —entre los que se destacaban negros libertos y mulatos— y una numerosa plebe urbana que no tenía ocupación fija.

Gente de campo

En el ámbito rural, se destaca la presencia de un grupo de poder que, aunque en un segundo plano y subordinado a los poseedores del capital mercantil, iría creciendo en prestigio y poder con el desarrollo de la ganadería. Hasta fines del siglo XVIII es posible identificar bajo el título común de «hacendado» o «estanciero» a una variada gama de individuos que exhiben diferencias patrimoniales notorias: están aquellos

que pertenecen al gran comercio porteño —y su actividad puede interpretarse como una extensión de los negocios mercantiles—, algunos grandes terratenientes, y por último, quienes poseían pequeñas o medianas propiedades y que se encontraban más cerca de la categoría de trabajador rural. Aún cuando empiezan a surgir determinadas demandas que manifiestan una incipiente mentalidad corporativa —presiones para garantizar la propiedad de la tierra, para disciplinar la mano de obra y para garantizar la seguridad de las fronteras— por el momento, por su trayectoria y por su peso político y económico, todavía están muy lejos de la elite dominante que se destacaría en los años venideros.

Conseguir mano de obra: «voy a ver si trabajo».

Tal vez uno de los problemas que provocó mayores dificultades para el desarrollo de las actividades agrícolas en el litoral estuvo relacionado con los problemas que existían para conseguir mano de obra, hecho que sólo en apariencia entra en contradicción con la afluencia de individuos que por esos tiempos recibieron las regiones dedicadas a la explotación de la tierra orientada hacia el comercio exterior. Este aparente problema ha llevado a que en las últimas décadas muchos investigadores revisaran la bucólica estampa de una pampa poblada de gauchos. Al mismo tiempo que la producción agropecuaria encontraba un mercado en expansión, aumentaban los obstáculos para reclutar mano de obra. Por una parte, la demanda de esta era estacional y sólo se registraba con intensidad en algunas épocas del año, y por otra la oferta se veía disminuida por las posibilidades de subsistencia que la región ofrecía. ¿Cuáles eran los motivos que llevaban al gaucho o al peón rural a no permanecer estable en su trabajo? Carlos Mayo enumera una serie de razones permiten comprender la «ausencia de brazos» en una campaña cada vez más poblada: el acceso directo a los medios de subsistencia; la existencia de una frontera abierta; circuitos clandestinos de comercialización; acceso a la tierra y por consiguiente a una economía agropecuaria paralela a la de los grandes y medianos productores; la actitud del peón rural ante el trabajo, entendido esto como una resistencia natural a «conchabarse» en virtud de que las circunstancias anteriormente expuestas garantizaban un similar o aún mejor standard de vida y una mayor libertad. La tendencia creciente por parte de las autoridades a sujetar a estos individuos se puso de manifiesto de diversas maneras, entre las que se destacaron la «papeleta de conchabo» —instrumentada a comienzos del siglo XIX— y las políticas tendientes a despojar de la tierra a aquellos que las ocupaban de modo ilegítimo.

Alejandro Cristófori

LA CRISIS DEL SISTEMA COLONIAL

«España era una metrópoli antigua, pero aún sin desarrollar. A fines del siglo XVIII, después de tres siglos de dominio imperial, Hispanoamérica aún encontraba en su madre patria un reflejo de sí misma, ya que si las colonias exportaban materias primas, lo mismo hacía España; si las colonias dependían de una marina mercante extranjera, lo mismo sucedía en España; si las colonias eran dominadas por una elite señorial, sin tendencia al ahorro y a la inversión, lo mismo ocurría en España. Pero, por otro lado, las dos economías diferían en una actividad, ya que las colonias producían metales preciosos y la metrópoli no. Sin embargo, a pesar de existir esta excepcional división del trabajo, ésta no beneficiaba directamente a España. He aquí un caso extraño en la historia moderna: una economía colonial dependiente de una metrópoli subdesarrollada».
LYNCH, JOHN. *Los orígenes de la independencia hispanoamericana*, BETHELL, LESLIE (ed.), *Historia de América latina*, Vol. 1. Barcelona, Ed. Crítica. 1990.

A la luz de las reformas emprendidas por Carlos III el territorio colonial parecía haber logrado la ansiada recuperación de la explotación colonial que, emprendida modestamente desde comienzos del siglo XVIII, constituiría el punto de partida de la recuperación española. El «ajuste» colonial auguraba entonces el comienzo de una nueva era en la que España lograría restaurar el brillo perdido y volvería a ocupar un lugar de privilegio entre las potencias europeas. Pero contrariamente a lo que la lógica podía señalar, el imperio mantenido entre tormentas y naufragios a lo largo de dos siglos de inercia, empezó a mostrar signos de inquietud justo en el momento en que mayor dedicación parecía destinársele. Los años que siguieron a la muerte de Carlos III pusieron en evidencia la fragilidad y hasta el efecto negativo que las reformas podían provocar frente a una situación de crisis generalizada. Las ideas más moderadas de la Ilustración que habían servido de sustento ideológico para dar una pátina de orden a las controvertidas monarquías llevaban en sus entrañas elementos que frente a una coyuntura favorable pasarían de razonamientos pintorescos a semillas de subversión. Tal vez por ello, el estallido de la Revolución francesa y su meteórica radicalización llevó a que España evaluara el destino de sus reformas burguesas en América con un celo que no había demostrado ni siquiera cuando por influencia de esa misma matriz ideológica las colonias de América del norte habían proclamado su independencia.

Pero para minar el vínculo entre España y sus colonias hacía falta algo más que tensiones internas que por otra parte interpretaban de modo divergente el alcance y las posibilidades de las ideas admiradas y las manifestaciones concretas que de estas provenían. Durante las últimas dos décadas del imperio español americano la situación internacional agregó a un clima propicio una sensación de vacío de poder

que hasta entonces nunca se había manifestado de un modo tan evidente. Atrapada en medio de los conflictos entre Francia e Inglaterra, España fue perdiendo a paso acelerado el control sobre sus colonias que quedaron cada vez más libradas al influjo de la conmoción externa que se encargó de multiplicar el malestar interno. Cuando en el año 1808 Napoleón invadió España la crisis de legitimidad se convirtió en un argumento contundente y aceleró una crisis que ya no tendría retorno.

Buscar las huellas de la emancipación es una tarea compleja que a menudo presenta el dilema del eslabón perdido. La historiografía —con y sin intención— ha elaborado un camino demasiado lineal, que en ocasiones presenta un desarrollo revolucionario que posee más lógica que rigor histórico. El camino hacia la emancipación sería tan controvertido como lo eran los variados enroques de intereses que la crisis había provocado, y sus protagonistas tendrían que acomodarse no sin dificultades a la inminencia de un cambio que exigía definiciones más profundas.

Alejandro Cristófori

MARIANO MORENO Y EL LIBRE COMERCIO

La debilidad manifiesta del Estado español y el progresivo aislamiento de sus colonias que se registró a partir de 1805, no sólo fue minando sus lazos políticos sino que alteró las relaciones económicas que con estas mantenía.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la apertura del puerto de Buenos Aires había favorecido de un modo muy particular a una elite mercantil que, abocada al tráfico ultramarino, actuaba en estrecha relación con Cádiz y Sevilla. Pero la prosperidad también había permitido el surgimiento de sectores subalternos relacionados con el comercio interno y las actividades ganaderas que cada vez encontraban más objeciones a los privilegios de los grandes mercaderes españoles.

A fines de 1809, el joven abogado Mariano Moreno presentó un extenso escrito donde justificaba la necesidad del libre comercio y reclamaba a las autoridades su autorización para el ingreso de mercaderes ingleses.

La Representación de los Hacendados y Labradores, además de realizar un lúcido análisis de la situación colonial, colocaba en el medio de la escena una de las principales cuestiones que enfrentaban a peninsulares y criollos, denunciando el perjuicio que ocasionaban al desarrollo local las maniobras y negocios de los grupos asociados al monopolio.

A. C.

Santiago del Estero y San Miguel de Tucumán

Las ciudades capitales de las provincias del noroeste se fundaron a partir del avance de las exploraciones que desde Cuzco siguieron los caminos del Collasuyu durante la segunda mitad del siglo XVI. Desde Perú el gobernador Pedro de La Gasca envió a Juan Núñez del Prado con el mandato de fundar un pueblo en el Tucumán. La ciudad del Barco, fundada en 1550 respondió a los dos objetivos que impulsaron el avance español hacia el sur: proteger el camino y el comercio entre Charcas, Lima y Chile y facilitar el descubrimiento de la ruta al Río de la Plata. Desde el otro lado de la cordillera, el grupo de Pedro de Valdivia tenían otras motivaciones, principalmente extender la jurisdicción de Santiago de ser posible hasta el mar. En consecuencia, Francisco de Aguirre por mandato de Valdivia disputó la jurisdicción a Núñez del Prado. Fue inútil que éste mudara la ciudad del Barco hacia el este, Aguirre expulsó a del Prado, corrió media legua al norte el emplazamiento, a orillas del río Dulce, y lo rebautizó Santiago del Estero.

Corría el mes de junio del año 1553. Esta fundación sobrevivió a todas las de la región y fue refugio para los vecinos de otras fundaciones que tuvieron corta vida a

causa de los continuos ataques de los pueblos del valle calchaquí. Muy duros resultaron los primeros años, faltos de pertrechos y alimentos los españoles debieron cubrir sus cuerpos con tejidos aborígenes. Aguirre, víctima también de las disputas jurisdiccionales volvió a la región recién diez años más tarde, como gobernador del Tucumán, Juríes, Diaguitas y Comechingones. Fue desde este cargo que encomendó a su sobrino, Diego de Villarroel, la fundación de San Miguel de Tucumán sobre los cimientos de la primera ciudad del Barco. Los vecinos fundadores llegaron de Charcas y el propio Aguirre se sumó a la empresa trasladando animales, árboles frutales y cereales de sus haciendas de Coquimbo y Copiapó. San Miguel quedó fundada un 31 de mayo de 1565. Veinte años más tarde, las continuas inundaciones que provocaba el río de la Quebrada, los bañados convertidos en focos de paludismo y el hecho de haber quedado la ciudad a un costado de la ruta que unía Santiago del Estero con Potosí fueron razones suficientes para mudarla a su emplazamiento actual en La Toma.

¿Qué fueron en realidad estas ciudades hasta bien entrado el siglo XVII? Ante todo mantuvieron su carácter rural: oasis con poblados indígenas alrededor, encomiendas, tierras de laboreo y pastoreo. Pequeñas aldeas de casas humildes alrededor de un ayuntamiento, del que participaban sólo los vecinos, en su mayoría encomenderos. El resto de la población, simples moradores y mercaderes de paso. Carecieron de servicios mínimos y las que aquí nos ocupan recién crecieron muy lentamente cuando basaron su economía en el cultivo del algodón y la elaboración de textiles que se vendían en Potosí o salían para Brasil por el puerto de Buenos Aires. La rueca se convirtió entonces en símbolo de esclavitud para el indígena; y en consecuencia estuvieron expuestas a frecuentes sublevaciones de las naciones aborígenes hasta bien entrado el siglo XVIII, con los riesgos que esto supuso para su desarrollo urbano y edilicio.

M. C. S. R.

El mundo, «la doble revolución» y la época contemporánea

La clásica división en edades históricas Antigua, Media, (que tal vez el lector debió aprender placenteramente en sus días escolares) es una convención aplicada para situar o describir los hechos del pasado. Aquella división implica una determinada interpretación y valoración de los sucesos y de su significado (suponiendo que tienen uno), que puede variar según las culturas y aun los individuos. La expresión «Epoca Contemporánea» se acuñó en Francia a mediados del siglo pasado: se consideró que los sucesos de 1789 habían marcado una nueva y distinta etapa en la historia de esa nación. Y que esa etapa continuaba desarrollándose, como era el propio tiempo de los autores de la nueva «lectura», se la

llamó de aquel modo. Posteriormente tal consideración se extendió al mundo Occidental y luego a otras áreas y se siguió utilizando hasta nuestros días. Tal periodización ha sido cuestionada y se le han introducido matices (como, por ejemplo, limitar la «contemporaneidad» al siglo XX, o utilizar la designación de «Historia Reciente» para las últimas décadas, período que pueden recordar como experiencia propia las generaciones vivas). También la cronología ha experimentado «relecturas»: los historiadores franceses autores de la Historia General… que se cita en estas páginas definen como siglo XVIII el período 1715-1815 y extienden el siglo XIX hasta 1914 (dándole fin en la «ruptura» causada por la Gran Guerra). El británico Eric Hobsbawm, en cambio, habla de un «siglo XIX largo» extendido desde 1789 hasta 1914. En lo que no hay dudas en destacar la tremenda importancia de los cambios políticos, sociales, económicos y técnicos desarrollados en Europa Occidental desde la segunda mitad del siglo XVIII: la Revolución Francesa (1789-1799) y la Primera Revolución Industrial (de marcos cronológicos menos claros, dada la naturaleza del proceso) que se iniciaría para unos después de 1760 y para otros —como Hobsbawm— desde 1780, aproximadamente, extendiéndose hasta 1851. Francia e Inglaterra fueron, respectivamente los centros iniciales, convirtiéndose en lo que Hobsbawm describe como «un volcán regional». Hacia 1780, comparado con el de fines del siglo XX, el mundo aparecía para la Humanidad como menos conocido, más reducido (demográficamente) y, a la vez, más vasto (pues las mismas distancias insumían tiempos mucho más dilatados: las noticias de los sucesos europeos, por ejemplo, podían tardar dos o tres meses antes de ser conocidas en el Río de la Plata). La economía era predominantemente rural (y, por lo tanto, los problemas agrarios, esenciales). La forma de gobierno y organización social predominante en Europa y sus colonias constituía lo que se denominó luego «Antiguo Régimen».

Las transformaciones a las que se hace referencia con la expresión «doble revolución» cambiaron estructuras profundas en distintos órdenes, liberaron las fuerzas productivas y abrieron camino a la democracia, entre otras muchas cosas.

Acompañada por esas transformaciones, y en algunos aspectos debido a ellas, se inició también un crecimiento demográfico que se hizo realmente explosivo un siglo después. Desde el punto de vista cuantitativo, la especie humana fue exitosa (aunque el éxito no tuviera el mismo significado para pueblos e individuos). La transformación de la «doble revolución» tuvo como protagonista activo y beneficiario principal a un grupo reducido de naciones que, durante las décadas siguientes, impusieron su predominio global. En ese contexto se desarrolló la etapa final del colonialismo en Hispanoamérica y el surgimiento de los nuevos Estados independientes.

Gabriel A. Ribas

«Nos hallamos en la mayor consternación»… nos invaden los ingleses

El 18 de junio de 1806, Domingo Matheu escribió a Córdoba, a Francisco Recalde: «Nos hallamos en la mayor consternación, causa los malditos ingleses, que se hallan en Maldonado, […] fondearon frente a aquel puerto […] hoy mismo se embarca toda la tropa para Montevideo…» La alarma era compartida por la población de la capital. Una semana más tarde, desde puntos elevados (como las torres de San Ignacio), podían divisarse las velas enemigas frente a las costas de Quilmes. La incursión —comenta el historiador T. H. Donghi— introdujo «bruscamente al Río de la Plata en el conflicto mundial». Desde hacía tiempo, los estadistas ingleses habían trazado proyectos para introducir sus intereses en los vastos territorios de Hispanoamérica. La guerra con Francia —aliada de España cerraba los mercados europeos al comercio inglés. Existía la posibilidad de una alianza entre los intereses de Londres con los de los criollos. En 1805 se esperaba una invasión francesa a las islas británicas, pero este proyecto perdió base al ser destruida la escuadra francoespañola por los británicos en Trafalgar.

Fue así como las autoridades militares británicas en El Cabo, aceptaron la propuesta del comodoro Home Popham de atacar el Plata. Se enviaron diez buques y una fuerza de desembarco de unos 1600 hombres, comandada por el general William Carr Beresford.

«El bravo y honrado Beresford y el pérfido marqués».

Uno de los clichés históricos más tenaces de la cultura popular es el de un virrey cobarde huyendo miserablemente, hurtando el tesoro real. La realidad fue más compleja. Cuando se tuvieron los primeros indicios de la presencia enemiga, el marqués de Sobremonte envió parte de sus tropas regulares a Montevideo, un objetivo más probable por su situación geográfica. El desembarco en Quilmes a fines de junio debió ser enfrentado por fuerzas inferiores. Manuel Belgrano, describió así la situación:

> «… se tocó la alarma general y conducido del honor volé a la Fortaleza, punto de reunión: allí no había orden ni concierto en cosa alguna, como había de suceder en grupos de hombres ignorantes de toda disciplina […] se formaron las compañías y yo fui agregado a una de ellas […] mientras disputaban las restantes con el mismo virrey de que ellas estaban para defender la ciudad y no salir a campaña […] el resultado fue que no habiendo tropas veteranas ni milicias disciplinadas que oponer al enemigo, venció éste todos los pasos con la mayor facilidad…» Beresford capturó la ciudad. Sobremonte —no pudiendo hacer otra cosa— decidió replegarse al interior para reunir fuerzas y,

lógicamente, retirar los caudales reales (el famoso «tesoro»). «Confieso que me indigné —escribió Belgrano— cuando vi entrar las tropas enemigas y su despreciable número para una población como la de Buenos Aires […] me era muy doloroso ver a mi patria […] subyugada por una empresa aventurera, cual era la del bravo y honrado Beresford, cuyo valor admiro y admiré siempre en esta peligrosa empresa…» No pocos individuos y las corporaciones de la ciudad acataron (o simularon acatar) la autoridad del vencedor. Ante la amenaza de éste de incautarse bienes privados, fueron esos sectores los que peticionaron al Virrey que no retirara más lejos los caudales y los ingleses pudieron capturarlos. Las relaciones del marqués con el clero y el Cabildo local nunca habían sido buenas y esto, sumado a la responsabilidad que le cabía, contribuyó a crear su «leyenda negra». Un miembro de la aristocracia virreinal apuntó que la captura de la ciudad «quizá más fue un beneficio de Dios que un castigo [porque permitió descubrir] los misterios de iniquidad […] del pérfido marqués…».

Beresford, consciente de la debilidad de su posición siguió una política prudente: garantizó el respeto al derecho de propiedad, aseguró el libre ejercicio del catolicismo y decretó el libre comercio. Un oficial francés que servía en la guarnición, Santiago de Liniers, tomó la iniciativa: recurrió Montevideo y con las fuerzas que allí obtuvo, más los voluntarios que se le sumaron en su marcha, avanzó sobre Buenos Aires y asaltó exitosamente la plaza el 11 y 12 de agosto de 1806. Beresford terminó entregando su espada al jefe vencedor ante el edificio del Cabildo. Mientras la euforia dominaba la ciudad, el 14 de agosto se celebró un cabildo abierto en el que se resolvió imponer al Virrey la delegación de su poder en la ciudad y «que se formaran cuerpos [militares] de hijos del país y españoles». Sobremonte debió aceptar. Delegó en Liniers el mando de las tropas de la capital y en la Real Audiencia la atención de los asuntos políticos y se dirigió a Montevideo.

Entre las composiciones poéticas —algunas de literatos conocidos, otras de raíz popular— que festejaron las victorias sobre la invasión, se cuenta esta copla anónima recogida por Ricardo Rojas:

«¿Quién causó al inglés estrago?/ Santiago/ ¿Quién nos supo defender?/ Liniers/ ¿Quién trajo lucida gente?/ Valiente/ Y aunque el britano intente/ volvernos a conquistar/ siempre lo ha de castigar/ Santiago Liniers valiente».

La ciudad de Buenos Aires se militarizó. Los varones aptos para el servicio integraron nuevas unidades de milicias, agrupados según su origen: se formaron batallones de nativos de la península y otros de americanos. Con la particularidad de que esas tropas elegían a sus oficiales y éstos a los jefes, procedentes por lo común de

la burguesía local Nacía una nueva elite cívico militar.

La Defensa: victoria de Buenos Aires, derrota inglesa

El gobierno inglés —presidido por el primer ministro lord Grenville aprobó la iniciativa de Popham (los reproches vendrían luego), y decidió enviar refuerzos al Plata. Las primeras fuerzas empezaron a llegar a finales de 1806 y en febrero lanzaron un exitoso asalto contra Montevideo. Para mediados de 1807 los invasores dominaban toda la costa oriental desde Maldonado a Colonia y habían reunido alrededor de 10 000 soldados comandados por el teniente general John Whitelocke. Del lado español el «pérfido marqués» no pudo evitar la caída de las plazas orientales y una Junta de Guerra decidió desplazarlo definitivamente y despacharlo a España. El segundo ataque a Buenos Aires fue un calco invertido del primero; ahora el éxito final fue de los defensores y los errores— catastróficosdel atacante. A fines de junio Whitelocke desembarcó en Ensenada con unos 8000 hombres. En Montevideo —donde el «aparato publicitario» de SMB editaba el periódico bilingüe The Southern Star— se agolpaban barcos mercantes ingleses abarrotados de mercaderías, atraídos por las noticias. Liniers contaba con un número de tropas equivalentes alentadas por el fervor del vecindario. El clima frío y húmedo del invierno parecía sumarse a la defensa. El general inglés, al parecer poco entusiasmado con la empresa y subestimando las fuerzas y empeño del adversario, organizó mal las comunicaciones entre sus columnas en marcha, asediadas por la caballería enemiga. Sin embargo, Liniers no pudo evitar que las tropas atacantes vadearan el Riachuelo y fue derrotado con una parte de sus fuerzas en Miserere el 2 de julio por la vanguardia enemiga. Aquello pudo ser un desastre total, pero los británicos perdieron tiempo y recién lanzaron el asalto el día 5. Para entonces, Liniers había recuperado el ánimo, y la defensa de la ciudad, en gran medida impulsada por el Cabildo se organizó en varias líneas. La determinación de las tropas y la población en general era muy firme. Whitelocke terminó de estropear las cosas al fraccionar a sus tropas en una docena de columnas que pretendieron desfilar por las calles (algunas órdenes confusas hicieron que los integrantes de algunas de esas fracciones avanzaran inicialmente sin abrir fuego). Los británicos lograron ocupar en dura lucha los extremos norte y sur de la ciudad, pero en ninguna parte pudieron penetrar el sólido perímetro de la defensa. Cuando terminó la sangrienta jornada los británicos habían sufrido) 2500 bajas; el otro bando, 1700, pero se mantenía en sus posiciones principales.

Whitelocke, desmoralizado, sintiendo que carecía de medios para iniciar un sitio, aceptó la intimación de rendir las armas y se comprometió a abandonar también los puntos ganados en la Banda Oriental. En Buenos Aires, las consecuencias de los sucesos alteraron definitivamente las cosas. Pese a que las autoridades y la burguesía hispana festejaron los hechos, su poder quedaba herido: se había cuestionado la

autoridad de un delegado del Rey; los criollos habían adquirido conciencia de su valer… y gozado por un breve lapso del las ventajas del libre comercio. (Los enormes cargamentos dejados por los mercaderes ingleses a sus colegas de Montevideo fueron vistos como una amenaza por los monopolistas y contribuyeron a la rivalidad entre ambas ciudades en los años finales del Virreinato).

Gabriel A. Ribas

LAS HUELLAS DE LA INDEPENDENCIA

Luces y sombras de las reformas de Carlos III

Las intenciones políticas de los Borbones españoles se plasmaron en las medidas implementadas por Carlos III, cuyo reinado puede ser considerado como «el apogeo de tres siglos de colonialismo español en América». Bajo su auspicio y el de sus inquietos administradores fueron modificados muchos de los principios que sostenían la explotación económica colonial, y hasta se llevaron a cabo notables transformaciones en el aparato burocrático que tenían por objeto garantizar el logro de esos objetivos. América «racionalmente» administrada debía ser el motor de la recuperación del estado español. Para poder desarrollar la atrasada economía de la península era necesario brindar a todas las regiones la oportunidad de entrar en contacto con los dominios ultramarinos, y para que esto fuera posible se imponía la apertura comercial de toda España al tráfico americano. Las medidas adoptadas tendientes a la liberalización incluyeron la habilitación de nuevos puertos en España y en América, la protección para algunos productos que partían desde la península, y el auspicio de actividades económicas antes desdeñadas que promovían el desarrollo de antiguas regiones periféricas. Pero todo ello implicaba desalojar o al menos reducir los privilegios de aquellos grupos que otrora habían sido bendecidos por el favor oficial, y para que esta medida resultara más eficiente era preciso remover la antigua estructura administrativa y reemplazarla por funcionarios de nuevo cuño, comprometidos con la nuevos objetivos.

Los resultados inmediatos de las reformas arrojaron saldos auspiciosos, y la corona entusiasmada con los beneficios que obtenía del aumento del tráfico legal, del orden administrativo, y de la seguridad que derivaba de su recuperación territorial, no pudo —o no quiso— comprender las señales de alerta que la euforia ocultaba.

En España, las intenciones de acabar con los antiguos privilegios y auspiciar el desarrollo de una burguesía local no obstante significativa, no alcanzó a desalojar a las antiguas corporaciones que desde Cádiz seguían controlando el comercio y que continuaban más interesadas en su papel de intermediarios que en cualquier proyecto de desarrollo autónomo. Las políticas tendientes a renovar el aparato productivo e impulsar actividades como por ejemplo la agricultura, requerían de una transformación social que en ningún momento apareció. Como señala J. Fontana, los ilustrados españoles al igual que los fisiócratas franceses, «querían alcanzar el desarrollo económico del capitalismo sin las transformaciones sociales inherentes a él», y si en algún momento dudaron en seguir adelante con las reformas —cosa que sin embargo resulta poco probable— la Revolución Francesa los persuadió del negro futuro que podían incubar los cambios.

En América las transformaciones tuvieron más éxito, lo que paradójicamente

contribuiría a hacer más delicada la situación metropolitana en un futuro cercano. La nueva administración —con una renovada presencia, más fuerte y poderosa que la de los últimos años de los Austrias— confiaba sus responsabilidades a un nuevo cuerpo de funcionarios de origen peninsular que se encontraban ligados de un modo más estrecho al control de la metrópoli; al mismo tiempo, el incremento del comercio había atraído a una nueva inmigración que, aliada al poder político se posicionaba para aprovechar los beneficios más sustanciosos de la apertura.

Estas medidas, no obstante haber contribuido al incremento de la recaudación fiscal, no sólo no consiguieron acabar con la corrupción y los conflictos institucionales, sino que introdujo un nuevo motivo de disgusto y recelo entre peninsulares y criollos. Si entre los sectores más acomodados se observaba un a puja en torno de las dignidades, reconocimientos y privilegios, la situación no resultó más alentadora entre las castas, que fueron también perjudicadas por una presión fiscal que ahora era más estricta y pesada.

El «nuevo» pacto colonial confiaba mucho más en los representantes de la administración central que en los antiguos aliados que tanto y tan bien habían servido en otras épocas. La iglesia vio cercenado parte de su poder, y algunas medidas —como la expulsión de los jesuitas o la postergación de los sacerdotes criollos— contribuyeron a generar nuevas fuentes de odio y antipatía. Pero a decir verdad, aún cuando estas tensiones llevaron a situaciones de gran preocupación que se hicieron más frecuentes a medida que se aproximaba el fin de la centuria, los asesores regios —salvo alarmistas excepciones—, aún cuando preocupados por el alcance de la agitación, no parecían tener en sus cálculos la posibilidad de la insurrección independentista. Sus crecientes necesidades de defensa militar —uno de los puntos a los que la administración de Carlos III le había dedicado mayor atención— lo llevaron a constituir milicias locales que reclutaban cada vez a más criollos. Aún cuando a la distancia puede considerarse esto un exceso de confianza o lisa y llanamente una actitud negligente, sus razones no carecían de sustento. El poder colonial se sentía respetado y el aparato institucional no se veía amenazado en tanto fuera el portavoz de la legitimidad monárquica. Ni siquiera el regionalismo incipiente que provocaba la apertura hacia el exterior parecía advertirse como un elemento de disolución.

Tiempos de rebelión

A lo largo de todo el siglo XVIII se sucedieron en las distintas regiones del Imperio americano numerosos levantamientos que conmovieron la estructura colonial y hasta en ocasiones llegaron a ponerla en peligro, aún cuando todos ellos evidenciaban agudas tensiones sociales y raciales que en cada lugar y en cada momento adquirieron fisonomías propias y adhesiones variables. En la por entonces Gobernación del

Paraguay —que aún dependía del virreinato del Perú— y en Venezuela, ya antes de llegar a la primera mitad del siglo XVIII se produjeron motines que forzaron el desalojo de las autoridades constituidas bajo la consigna de «viva el Rey, muera el mal gobierno», y algo parecido ocurrió en Quito hacia 1765 como respuesta a la presión fiscal de la Corona.

Hacia fines de siglo, estos movimientos «comuneros» fueron superados por dos sublevaciones que, sin tener puntos de contacto, estallaron casi simultáneamente en Perú y en Nueva Granada. El levantamiento de Nueva Granada (1781) tuvo también sus orígenes en los excesos de la burocracia y en el ajuste impositivo, y si en un momento contó con el apoyo de sectores populares, muy pronto se sumaron a él otras demandas que provenían de grupos relacionados con la elite criolla. Desde el foco originario de Socorro y San Gil marcharon hacia Bogotá, donde el temor hizo que las autoridades buscaran una salida negociada que daba marcha atrás con las reformas impositivas y reconocía ciertos privilegios a los criollos que también en este caso agitaban sus banderas contra la administración pero salvaguardaban su fidelidad al rey. Ganados de este modo a las filas de la monarquía, fueron entonces un elemento decisivo a la hora de reprimir a los sectores más radicalizados de la población —indios, mulatos y negros esclavos que habían vislumbrado un futuro más prometedor que el que derivaba del armisticio. Si alguna duda tenían al respecto, las noticias que llegaban desde Perú se encargaron de despejarlas. Allí, en 1780 había comenzado una rebelión indígena de grandes dimensiones acaudillada por José Gabriel Tupac Amaru que desde el Cuzco se extendió hasta el Alto Perú. Si bien el origen de la violenta revuelta estribaba en los abusos a los que se veía sometida la población indígena —que no obstante centenarios encontraban renovada vitalidad en las manos de un corregidor— en un principio recogieron una tibia adhesión de algunos sectores criollos que también aquí sumaban sus reclamos contra el fisco. Pero a medida que la sedición aumentaba y el discurso de Tupac Amaru incitaba a una revolución que incluía, además de la independencia una profunda transformación social, los blancos —y en suma todos aquellos que se sentían amenazados— cerraron filas junto a los europeos contra lo que sin dudas percibían como un enemigo común. El sangriento enfrentamiento culminó en 1782 dejando un saldo de miles de víctimas, entre las que se contaba su líder e inspirador salvajemente ajusticiado.

Tradicionalmente, los movimientos comuneros y la rebelión de Tupac Amaru han sido considerados como antecedentes de los movimientos revolucionarios que con el comienzo de la primera década del siglo XIX se extenderían como un reguero de pólvora por toda la América española. Indudablemente, ponían de manifiesto un malestar creciente y agudas contradicciones sociales que si bien eran de larga data mal podían resistir el incremento del poder colonial que los Borbones llevaron a la práctica, pero en todos ellos es posible observar la timorata —y llegado el caso la reaccionaria— actitud de los criollos, que en las instancias más extremas aún reconocían la legitimidad del dominio colonial. Los protagonistas de las futuras

revoluciones por la independencia confiaban todavía en que sería la monarquía la que inspirada en sus luces acabaría por reconocer un orden más equilibrado donde ocuparían el lugar que les correspondía. Para ello era menester reformar y no «revolucionar», pero ¿hasta que punto se podía seguir librando de la responsabilidad del mal gobierno a una monarquía que disponía —o al menos así se esforzaba en presentarlo— hasta la mínima decisión administrativa colonial?

El mundo de las ideas: ¿independencia y revolución?

Las ideas del siglo XVIII eran muchas y variadas, y es cierto que en América circularon con relativa libertad hasta que la Inquisición se encargó de hacer correr la voz de alerta. Las progresistas eran tan bien recibidas como en España, y las más «subversivas» eran observadas con cierto aire curioso y displicente confiados en que no trascenderían al plano de los hechos. No obstante, como se ha señalado, el estallido de la Revolución en Francia y su posterior evolución puso de manifiesto que el progreso material y las libertades venían acompañadas de una conmoción del orden social establecido que en España y América provocaba un temor indisimulable.

Por este motivo, los historiadores más modernos exhiben ciertas resistencias a otorgarle a este bagaje ideológico el rótulo de «antecedente» revolucionario, cuando en realidad su influencia se dejó sentir una vez que las revoluciones estaban en marcha y recibían gustosas todo aval teórico y práctico que contribuyera a hacer más legítimo su accionar. Si bien es cierto que existieron vanguardias intelectuales que cultivaban estas ideas, aún entre los pioneros más decididos —que como Francisco de Miranda y Antonio Nariño entre otros— en su momento es posible hallar una toma de distancia con la crudeza de la república jacobina o con lo que juzgaban sus consecuencias más directas; de hecho, no demostraron ningún afecto hacia la violenta revolución de esclavos negros que culminaría a comienzos del siglo XIX (1804) con la independencia de Haití, la parte francesa de la isla de Santo Domingo. Esta consideración no sólo es válida para aquellos que tempranamente revelaron un afán independientista sino que puede hacerse extensiva hasta los que después de 1810 constituyeron la vanguardia ideológica de la revolución. Hombres como Manuel Belgrano o Mariano Moreno, en vísperas de la revolución se mostraban algo más conservadores —o más cautos— de lo que se revelarían *a posteriori*.

Por todas estas razones, en los años previos la Independencia de los Estados Unidos tal vez haya sido un ejemplo más significativo, puesto que había logrado lo que muchos vislumbraban como una alternativa posible sin los efectos perniciosos de lo tanto temían: independencia política y libertad económica en un marco de relativa estabilidad social.

El racionalismo del siglo XVIII, si bien no conducía en América hacia la revolución estimulaba un análisis crítico que esperaba de la monarquía acciones

concretas e inmediatas. Por este camino es más sencillo intuir que podría suceder en el momento que se tomara conciencia de que esas respuestas ya no llegarían.

Alejandro Cristófori

EL COMIENZO DEL FIN

La crisis metropolitana

A la distancia, el esfuerzo realizado por la administración de Carlos III aparece como un postrero intento por reforzar el vínculo colonial, lo que sumado a las circunstancias que se avecinaban tras su muerte derivaría en un cóctel explosivo. Parafraseando los términos atribuidos a Julio Cesar, Lynch señala que los nuevos conquistadores, «vinieron demasiado tarde, vieron poco claro y vencieron por poco tiempo».

La apertura económica había promovido un activo intercambio comercial que en algunas regiones como el Río de la Plata generaron un crecimiento y unas expectativas de desarrollo en aumento. Como se ha señalado, esta situación, además de beneficiar al estado español, recaía muy especialmente en los sectores mercantiles de origen ibérico que se encontraban en estrecha relación con el tráfico ultramarino, pero ampliaba de tal modo el espectro económico, que permitía la inserción de grupos menos poderosos pero no menos expectantes dedicados tanto al comercio interno como a actividades productivas que hallaban mercados en expansión.

Para que esta situación se mantuviera, España necesitaba asegurar, ya sea por su propia industria o por sus vínculos con otras potencias europeas, un movimiento constante a través del Atlántico que fuese capaz de mantener y hasta de incrementar las expectativas que había promovido. Pero el sucesor de Carlos III, menos lúcido y aún peor asesorado debería enfrentar a lo largo de su reinado una coyuntura internacional que volvería a colocar a España, ahora más expuesta y vulnerable, en el segundo plano que había ocupado antes de la «primavera» reformista. Al año de su coronación, Carlos IV (1788-1808) debió ingeniárselas para posicionarse frente al nuevo equilibrio de poderes que exigía la revolución que acababa de estallar en la casa de sus parientes franceses. Lo que comenzó con una toma de distancia, se convirtió en abierta hostilidad cuando la ejecución de Luis XVI dio lugar a la república jacobina que se encargó de llevar la guerra más allá de sus fronteras. La alianza con Inglaterra (1793) se desmoronó cuando los franceses invadieron el norte de España, y en medio de un clima de agitación interna Carlos IV se vio obligado a firmar un tratado de paz (Paz de Basilea, 1796) con el ahora más moderado gobierno del Directorio. Esta alianza la convertía en enemiga de Inglaterra y significaba para América el comienzo de la primera etapa de disolución del vínculo colonial, ya que no quedaban dudas que gran parte del crecimiento acelerado de las economías indianas se debía al impulso con que la industrialización británica agilizaba la demanda.

La pérdida del control y la comunicación con las colonias se manifestó en un brusco descenso del tráfico comercial que puso en alerta a las economías regionales,

que ahora reclamaban alguna solución para un mundo económico que deliberadamente había sido orientado hacia fuera; medidas como el comercio con barcos neutrales (1797) y el permiso para incrementar los volúmenes comercializables entre las colonias ofrecían un paliativo modesto que además de no contribuir demasiado constituían una clara señal del debilitamiento de la metrópoli. Unidos como estaban a la suerte de la Francia napoleónica, ni siquiera la precaria paz de Amiens —que firmada en 1802 se desvanecía dos años más tarde— pudo aportar al menos una inyección de confianza que detuviera el deterioro del vínculo imperial y mitigara la sensación de abandono a su propia suerte que los americanos percibían, ya que los problemas de comunicación impedían hasta la presencia de los cuestionados funcionarios y de la cada vez más necesaria ayuda militar.

Hacia 1805, la guerra en Europa sería el combustible que pondría en movimiento los engranajes de una estructura donde no faltaban las tensiones internas, ni las ideas y los ejemplos que empezarían a recibir una atención cada vez mayor. Cuando en 1808 Napoleón terminó con los años de agonía de la monarquía española, en América, ya sin metrópoli y ahora sin rey se puso en marcha la fase final de la etapa colonial hispana.

El inquieto Río de la Plata

Buenos Aires era desde fines del siglo XVIII la capital del más reciente de los virreinatos americanos. El desarrollo económico de la ciudad-puerto había comenzado mucho antes de esta decisión que conjugaba variados intereses, y las crecientes libertades comerciales que se otorgaron no sólo fortificaron su posición mercantil sino que estimularon actividades económicas que para ese entonces se encontraban en franca expansión. A decir verdad, muchos de los síntomas de discordia que se manifestaban en los principales centros del continente colonial no parecían influir en las ciudades del Virreinato del Río de la Plata, donde el progreso económico provocado por la apertura no sólo acallaba los primeros síntomas de inconformismo que provenían del interior, sino que posponía hasta la rivalidad entre criollos y peninsulares, aunque estos últimos se encontraran favorecidos de un modo evidente por el control que ejercían sobre la administración y el gran comercio. Del mismo modo que la burocracia de nuevo cuño y el abandono del ostracismo garantizaban cierta tranquilidad en el orden interno, este se encontraba demasiado sujeto al mantenimiento —y de ser posible hasta el progresivo mejoramiento— de las condiciones que propiciaban un desarrollo económico que se extendía cada vez a sectores más amplios de la sociedad.

En el Río de la Plata, las reformas que propiciaban una inserción en la economía internacional eran un camino sin retorno, y tal vez por ello, cuando el comienzo de las guerras en Europa paralizó el tráfico —o prohibió los contactos con Inglaterra,

que era casi decir lo mismo—, el ambiente político comenzó a agitarse a un ritmo vertiginoso. No debe sorprender entonces que la urgencia y las situaciones cambiantes hayan llevado a que muchos de sus principales protagonistas, frente a la crisis adhirieran alternativamente a posturas antagónicas que no hacían más que poner de manifiesto la velocidad con que se sucedían los cambios y la multitud de opciones que se ofrecían como salida.

Llegaron visitas

Luego de que en el año 1804 se iniciaron nuevamente las hostilidades, España fue previsiblemente arrastrada por Napoleón a una guerra marítima con Inglaterra de no menos previsibles resultados. Al mando del Almirante Nelson —que habría de morir en el combate—, la flota inglesa destruyó a la española en la batalla de Trafalgar, hecho que además la dejaba como dueña indiscutible de los mares y le otorgaba la posibilidad emprender una expansión militar y comercial que los tiempos de guerra volvían cada vez más necesaria. La pérdida de sus colonias en América del Norte habían llegado en un mal momento —ya que estas oficiaban tanto como proveedoras de materias primas como de mercados manufacturados para su producción industrial en franco desarrollo— y las ahora desvalidas propiedades españolas se presentaban como una alternativa de reconocidas posibilidades. La necesidad y la oportunidad fueron abonadas por las noticias auspiciosas —y finalmente erróneas— que suministraba Francisco de Miranda con respecto a la favorable acogida con que sería recibida una invasión, y fue de este modo que a fines de junio de 1806 mediante un audaz golpe de mano lograron capturar la ciudad de Buenos Aires (ver «Nos hallamos en la mayor consternación…» Nos invaden los ingleses).

Gracias al esfuerzo de las milicias locales y la destacada acción de Santiago de Liniers, un mes y medio después Buenos Aires era reconquistada aunque todavía subsistía el peligro. Al encontrarse con el revés sufrido, las tropas que llegaban para auxiliar a Guillermo Beresford —jefe de la primera expedición y fugaz gobernador porteño—, se concentraron en Montevideo a la espera de refuerzos que aseguraran el éxito de una segunda tentativa. A las circunstancias originales, se sumaba ahora el hecho de que Napoleón acababa de decretar un bloqueo continental en el Atlántico europeo (1806) que amenazaba con complicar aún más la situación inglesa.

La segunda invasión, pese a contar con un ejército muy superior al de la primera, debió hacer frente a una situación que ya había dejado de ser sorpresa, aunque su comandante en jefe, John Whitelocke, luego alegó en descargo de sus errores estratégicos que se había encontrado con «un país completamente hostil, en el cual, ni por conciliación, ni por interés, nos era posible dar con un amigo que nos ayudase, aconsejase ni proporcionase los datos más insignificantes…». La exitosa defensa —en la que se había destacado el comerciante español Martín de Alzaga— y la

rendición de las tropas invasoras el 7 de julio de 1807 dejaba tras la justificada euforia un saldo amargo para la ausente metrópoli española. El Virrey Sobremonte —más allá de sus atributos personales, legítimo representante de la autoridad real— había sido destituido y reemplazado por Santiago de Liniers que contaba con el apoyo de las milicias populares, sobre todo de las criollas a las que magnánimamente concedió privilegios y ascensos que vio compensados con un apoyo que en lo sucesivo sería fundamental. Mientras el poder militar iniciaba, de la mano de Liniers, una carrera política en la que pronto adquiriría autonomía, los españoles que controlaban el cabildo veían en ambos motivos de preocupación.

Napoleón llega a España para quedarse

Mientras tanto en Europa la situación de España se veía cada vez más comprometida. Con la promesa del reparto de Portugal, firmaba con Francia el Tratado de Fontainebleau (octubre de 1807) que de hecho permitía la instalación de un poderoso ejército francés en su territorio. Pero la invasión de Napoleón a Portugal —anticipo de la crisis final— complicaría aún más la situación colonial que, a partir de entonces, fruto de las distancias —y sus consecuencias sobre la velocidad en la circulación de la información— y de las intrigas empezaría a tambalear con un destino incierto.

La familia real portuguesa se anticipó a la ocupación de su territorio y logró huir hacia Río de Janeiro. El Regente Juan de Portugal y su esposa, la infanta Carlota Joaquina de Borbón —hija de Carlos IV—, se hallaban entonces en las mejores condiciones para llevar adelante un plan de apropiación del siempre codiciado Río de la Plata que contaría, como no podía ser de otro modo, con el auxilio de una Inglaterra entusiasmada por la posibilidad de una tercera invasión. No obstante, aunque la presencia de los Braganza —y muy especialmente la de la infanta Carlota— adquiriría un peso decisivo en el ajedrez conspirativo que se estaba gestando, el ritmo vertiginoso de los sucesos europeos pronto llevaría, si no a la renuncia de los objetivos, a un cambio en la estrategia. Durante los primeros meses de 1808, en España ocurría lo que tarde o temprano debía suceder y que ya no existían razones para seguir ocultando. En febrero de ese año, más de 100 000 franceses ocupaban las ciudades del norte de España, y el ministro de Carlos IV Manuel Godoy —quien desde la Paz de Basilea conservaba el título de Príncipe de la Paz— comenzó a pensar seriamente que la única alternativa que quedaba era seguir los pasos de la familia Real portuguesa. Con este objetivo, Carlos IV y su familia se trasladaron a Aranjuez desde donde partirían hacia Sevilla para embarcarse rumbo a América. Pero la noche del 17 de marzo de 1808 estalló un motín popular que reclamaba, en primera instancia, la cabeza del odiado Godoy. Frente a esta situación, la delicada coyuntura ofrecía una salida medianamente elegante que favorecía a su hijo Fernando, príncipe

de Asturias, que se apresuró a destituir al ministro y a persuadir a su padre de que abdicara en su favor. El nuevo monarca, a quien por entonces apodaban El Deseado (ya habría tiempo de revocar elogios apresurados), era tan consciente como su antecesor de la débil resistencia que podía ofrecer contra los franceses y se enredó en intentos de negociación que para colmo de males coincidieron con una nueva proclama de su padre en la que anunciaba «la nulidad de su abdicación porque esta había sido arrancada por la fuerza». ¿Qué cosa podía ser mejor para los intereses de Napoleón que los síntomas inequívocos del desgobierno?

La tragicomedia tendría su momento culminante en la reunión llevada a cabo en la ciudad de Bayona (sudoeste de Francia, cerca de la frontera española), donde tuvo lugar la histórica farsa en la que Napoleón consiguió con poco esfuerzo que padre e hijo renunciaran al trono de España y de las Indias y lo depositaran en sus manos (6 de mayo de 1808) que lo dejaron caer sobre su hermano José. Con el título de José I, el hermano del emperador se hacía cargo de un país en llamas que ya había experimentado su primer baño de sangre (Madrid, 2 de mayo de 1808) mientras se consumaba la farsa, y comenzaba con lo que sería una larga resistencia, organizaba primero en torno de Juntas provinciales que reasumían el poder en nombre del rey cautivo —el pobre de Fernando que se encontraba «preso» en Valençay—, y que en poco tiempo delegaban su poder en una Junta Central constituida en Sevilla. La resistencia española se convertía entonces en aliada de Inglaterra.

Giros en torno de la revolución

En América el desconcierto era mayúsculo. Mientras en Buenos Aires Liniers se preparaba para celebrar el juramento de fidelidad a Fernando VII y en Río de Janeiro portugueses e ingleses ultimaban los detalles de la invasión al Río de la Plata, llegaba la noticia de la invasión napoleónica, de la formación de la Junta, y de los acuerdos con Inglaterra.

Indudablemente esto debía modificar el plan original que se gestaba en Brasil, aunque ofrecía una nueva oportunidad para aprovechar el vacío de poder. Carlota Joaquina era la hermana de Fernando, y por lo tanto bien podía presentarse como defensora de sus derechos con una propuesta que se sabía sería bien recibida por ciertos sectores de la dirigencia criolla que sospechaban que la obediencia a la Junta Central de Sevilla devolvería el poder a los grupos peninsulares. En Buenos Aires el clima político se caldeaba a paso acelerado. Liniers, que mantenía un precario equilibrio consciente de que su figura era cada vez más detestada por unos pero todavía útil para otros, hacía gala de una «cintura» que rehuía de cualquier definición. Había eludido con sapiencia la propuesta que un «compatriota», el Marqués Sassenay, le acercaba en nombre de Napoleón, pero aún sin pronunciarse, estaba al tanto del interés que suscitaba en criollos —aunque también en algunos españoles—

como Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes, y Manuel Beruti, el plan carlotino.

Aunque este proyecto iría perdiendo fuerzas hacia fines de 1809 a instancias de la presión ejercida por Lord Strangford, embajador británico en la corte de Río de Janeiro, la discordia en el Río de la Plata había adquirido una dinámica propia. La presión sobre Liniers y todo lo que él representaba estalló primero en Montevideo, donde el Gobernador Francisco Javier de Elío, decidió en septiembre de 1808 la formación de una Junta que al tomar en sus manos el destino de la Gobernación Militar desafiaba el poder de Buenos Aires con el aval de Sevilla. No obstante, este arrebato de fidelidad constituiría un peligroso antecedente. En Buenos Aires la reacción española, que contaba con el apoyo de la Banda Oriental, se demoró hasta el 1 de Enero de 1809, cuando Alzaga con el Cabildo en sus manos y el apoyo de milicias compuestas por europeos intentó un fallido golpe que puso de manifiesto que si las cosas en España no cambiaban súbitamente —algo que ni siquiera los más optimistas se atrevían a imaginar—, el poder colonial empezaba a tener pronóstico reservado. El fracaso del motín de Alzaga —en el cual el joven abogado Mariano Moreno dejaba su último aliento legalista pero no su fe republicana— no permitía aún aventurar el futuro curso de los acontecimientos, tan sujetos como estaban a lo que ocurría en el exterior. Pero si bien no quedaba claro quien sería el dueño del poder político y el control de la situación local, sí se sabía quienes lo habían perdido. El jefe del Regimiento de Patricios, Cornelio Saavedra, defendiendo al virrey y a la legalidad monárquica había contribuido con elegancia al encumbramiento del grupo criollo, pero no ignoraba que pronto la situación reinante exigiría más osadas definiciones de parte del poder militar.

Hacia mediados de 1809 el «enfermo» presentaba algunas tibias señales vitales que podían leerse como que aún no había llegado su momento, pero no como signos de mejoría. En Chuquisaca (25 de mayo) y en La Paz (16 de Julio) se procedió a la destitución de las autoridades y a la formación de Juntas donde el elemento criollo era predominante. Por este último motivo, no recibieron por parte de las autoridades la misma consideración que la de Elío y fueron víctimas —sobre todo la de La Paz— de una dura represión instrumentada desde Perú y desde Buenos Aires.

En medio de esta agitación, había llegado a Buenos Aires nombrado por la Junta de Sevilla el reemplazante de Liniers, Baltasar Hidalgo de Cisneros que, cautamente, desde Montevideo reclama la entrega del poder. Si bien a esta altura de las circunstancias es difícil ignorar que la revolución ya estaba en marcha, la negativa de Liniers y de las fuerzas militares de encabezar un movimiento separatista y las dudas entre los dirigentes criollos, dejaron pasar aunque sólo por unos meses lo que sería la anteúltima oportunidad.

Alejandro Cristófori

DE MAYO A LA CONSTITUCIÓN
De la Revolución de Mayo a la Constitución Nacional.
Desde 1810 hasta 1853.

LA REVOLUCIÓN DE MAYO

«La jornada del 25 ha creado un nuevo foco de poder, heredero a la vez que adversario del caído. Ese poder quiere hacer de su legitimidad su carta de triunfo; no sólo la esgrime como argumento jurídico para exigir la obediencia de la entera jurisdicción sometida a Buenos Aires, desde el Atlántico a la meseta altoperuana; comienza a hacer de ese legitimismo exacerbado un elemento algo inesperado pero capital de la propia ideología revolucionaria».
TULIO HALPERÍN DONGHI, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la argentina criolla*, México, Siglo XXI, 1979

«… y no quede duda de que el Pueblo es el que confiere la autoridad, o mando».
Voto de Cornelio Saavedra en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810. Días de mayo. Actas del Cabildo de Buenos Aires, 1810 (reproducidas facsimilarmente por Adolfo P. Carranza), Buenos Aires, 1910.

«Es justo que los pueblos esperen todo bueno de sus dignos representantes; pero también es conveniente que aprendan por sí mismos lo que es debido a sus intereses y derechos».
MARIANO MORENO, *Gazeta de Buenos Aires*, 1.º de noviembre de 1810.

El Río de la Plata y el nuevo virrey

Cabe insistir, como se ha demostrado en capítulos anteriores que la crisis del orden colonial y el desarrollo de las revoluciones hispanoamericanas no pueden comprenderse sino en el marco de sus múltiples vinculaciones pues constituyen aspectos inescindibles del largo y complejo proceso que, durante el siglo XIX, convirtió a Iberoamérica, de un conjunto de entidades pertenecientes a distintos imperios europeos en otro de naciones independientes.

Las consecuencias de los acontecimientos europeos y americanos de 1808 y principios de 1809 (Ver fascículo 12) significaron, específicamente para el Río de la Plata como se anotó anteriormente, el reemplazo del virrey Santiago de Liniers por Baltasar Hidalgo de Cisneros, designado por la Junta Central de Sevilla.

Llegado a Montevideo, el nuevo virrey exigió la adhesión de su predecesor así como la de las magistraturas y corporaciones. Esta medida cautelar tomada por Cisneros se fundaba en la actitud de los jefes militares de Buenos Aires. Habían discurrido sobre la posibilidad de no aceptar su nombramiento por juzgarlo emanado de autoridad ilegítima, y el proyecto no había prosperado sólo porque Liniers, a quien los comandantes habían sostenido frente a las pretensiones del movimiento liderado por Martín de Álzaga, no había admitido la alternativa de una ruptura con la autoridad española. Las propuestas de algunos sobre la conveniencia de instalar una

junta tampoco siguieron adelante, pues Cornelio Saavedra, jefe del regimiento de Patricios contuvo a los más exaltados aconsejando esperar, para considerar el rumbo que tomaba la situación en la península. Así las cosas, Cisneros asumió formalmente el poder en Buenos Aires, en julio de 1809. Por otra parte, el débil resurgimiento del proyecto carlotista, después del fracaso del movimiento del 1.º de enero de 1809, se frustró definitivamente, cuando la insurrección de La Paz (1809) se reprimió con el sacrificio de los criollos y por otro lado, la diplomacia inglesa insistió en su posición de no apoyar ningún cambio en el gobierno de las colonias españolas del nuevo continente.

Mientras Cisneros proveía medidas como la creación del Juzgado de Vigilancia Política, para evitar cualquier alzamiento contra la metrópoli y Saavedra continuaba apaciguando los ánimos de sus amigos —«aún no es tiempo, dejen ustedes que las brevas maduren y entonces las comeremos…»— a mediados de mayo de 1810 llegaron a Buenos Aires, los primeros impresos con informaciones acerca de la disolución de la Junta Central de Sevilla y la instalación del Consejo de Regencia en la isla de León.

Los días de mayo

Las noticias de España agitaron aún más el ambiente porteño y pareció haber llegado el momento previsto por el comandante de los Patricios. El virrey ya no pudo desoír el clamor que recorría la ciudad y dio a conocer oficialmente, el 18 de mayo, la caída de la Península, abogando por la defensa del rey Fernando VII contra toda dominación extranjera.

Entre los criollos se sucedieron reuniones de las cuales surgió la necesidad de impulsar la convocatoria a un cabildo abierto, en el que pudiera discutirse el camino a seguir frente a la gravedad de la situación española. Cisneros, procuró ganar tiempo requiriendo, primero, la opinión de los jefes militares que se constituyeron en una pieza clave de los sucesos que se producirían a partir de la decisión del grupo revolucionario. Saavedra asumió la responsabilidad de la posición que defenderían los comandantes y señaló que el virrey debía dimitir por haber caducado su autoridad al desaparecer la Junta Central en España. El Cabildo debía hacerse cargo del poder para transferirlo después, a quien resultara designado por el pueblo para ejercerlo, en el cabildo abierto cuya reunión se había pedido.

Al pronunciamiento de los jefes militares se agregó la presión ejercida por grupos armados que ocuparon la plaza de la Victoria para intimar a los gritos el llamado a cabildo abierto, lo cual terminó por hacer efectiva la convocatoria a los vecinos para el 22 de mayo. La reunión se enfrentaba al hecho indiscutible de la existencia de una crisis institucional y más allá de la fundamentación jurídica de cualquiera de las soluciones que pudieran proponerse, tendría importancia crucial, determinar quiénes

ocuparían el poder que quedaba vacante.

Del conjunto de los votos emitidos el 22 se desprende que la mayoría entendía que desaparecido el rey o quien lo sustituía, la autoridad originaria, la soberanía, retrovertía al pueblo y en ese caso, el Cabildo sería el encargado de determinar quien ejercería el poder mientras se invitaba al resto de las ciudades del virrienato a enviar sus representantes para formar parte del gobierno definitivo.

Dueño de la situación, el ayuntamiento designó, el 24 de mayo, una junta presidida por Cisneros al que acompañaron cuatro vocales. Dos de ellos, el canónigo Juan Nepomuceno Solá y el comerciante José Inchaurregui partidarios de que el poder quedara en manos de los capitulares y otros dos, Saavedra y Castelli, partidarios del movimiento que impulsaba la renovación institucional. La decisión capitular desató una ola de protestas, especialmente entre los oficiales pues no aceptaron que el mando supremo militar quedaran en manos del antiguo virrey. De este modo, quienes los representaban en la flamante junta, presentaron su renuncia el mismo día 24. El Cabildo intentó, sin éxito, defender la solución propuesta y en la jornada del 25 de mayo, en medio de la agitación popular, aceptó una petición, convalidada por los jefes militares, para consagrar la definitiva destitución del virrey y reemplazarlo por una junta más amplia integrada por Cornelio Saavedra, ahora con el supremo mando militar, como presidente; Mariano Moreno, en quien confiaban los cabildantes y había intervenido en el movimiento de Álzaga, y Juan José Paso, destacado participante del cabildo del 22 de mayo, como secretarios, Manuel Belgrano y Juan José Castelli, abogados y activos concurrentes a las reuniones preparatorias del movimiento revolucionario; Manuel Alberti, sacerdote; Miguel de Azcuénaga, hacendado y oficial y Juan Larrea y Domingo Matheu, comerciantes españoles, como vocales.

El clima ideológico y la revolución

Atender a algunos antecedentes políticos locales e internacionales y al clima ideológico de la época contribuye a una mejor comprensión del fenómeno de la revolución de Mayo. Los procesos revolucionarios de Estados Unidos y Francia, ocurridos en el último cuarto del siglo XVIII, provocaron una fuerte conmoción en el ámbito de las colonias hispanoamericanas en general y en el Río de la Plata en particular. La proclamación de su independencia, la adopción del sistema republicano, el dictado de una constitución y la decisión de llevar adelante la guerra contra su antigua metrópoli, convirtió a Estados Unidos en un ejemplo significativo. En cuanto a Francia, la revolución había sacudido a todas las coronas europeas y había puesto en entredicho los fundamentos de la legitimidad monárquica sostenida por el Antiguo Régimen.

En España, por otra parte, la caída de una dinastía cuestionada por su modo de

ejercer del poder y la invasión napoleónica, crearon una resistencia que ancló en la institucionalización de juntas populares. Ambas situaciones sirvieron de referente a los movimientos revolucionarios hispanoamericanos. Desde otro punto de vista, la prédica española sobre los derechos naturales y las consideraciones sobre la situación de los americanos en cuanto a su libertad y a la igualdad de sus derechos, se convirtieron, para estos últimos, en una fuente excepcional de recursos argumentales con que defender sus aspiraciones a la emancipación. Las invasiones inglesas (1806 y 1807) con la efectiva defensa ejercida por los cuerpos de milicianos creados entonces, cuyos oficiales eran elegidos por sus subordinados, y el movimiento del 1 de enero de 1809, cuando el ejército criollo sostuvo la autoridad del virrey Liniers, consolidaron a los militares como árbitros de la situación política y abrieron el camino para futuras intervenciones.

Por otro lado, como apunta Halperín Donghi, en el mundo urbano del Río de la Plata de aquella época, la militarización de la elite criolla fue el único marco de organización disponible para aquellos que deseaban romper los vínculos coloniales. La revolución militar, no fue más que la otra cara de la realidad que constituía la revolución.

En orden a las ideas, si del análisis de los votos emitidos en el cabildo abierto del 22 de mayo, como se ha dicho, surge un consenso respecto de la retroversión del poder al pueblo —el voto de Saavedra es el que lo expresa con más contundencia—, no hay sin embargo absoluta claridad sobre la existencia de un eje unívoco de ideas políticas sobre el que se asentaron los fundamentos jurídico-políticos de la revolución. Se concluye más bien, tal el señalamiento de Ricardo Zorraquín Becú, que hubo una combinación de todas las corrientes que gravitaban en el pensamiento rioplatense de entonces: las ideas de la Ilustración; algunas notas liberales sobre la defensa de la libertad; la propiedad y la seguridad, las doctrinas de Vitoria y Suárez sobre el origen del poder; la sobrevivencia del fidelismo; el principio del control de los poderes sostenido por Montesquieu, los postulados de Rousseau.

Cabe señalar, por otro lado, que a los efectos de proteger el futuro de la revolución —de raigambre republicana— frente a las potencias europeas enfrentadas a Napoleón, especialmente Inglaterra y Portugal, la instalación, el 25 de mayo, de la Junta Provisional Gubernativa, se hizo a nombre de Fernando VII. La «máscara de la monarquía» constituiria, todavía por algún tiempo, un recurso indispensable para entenderse con el Viejo continente.

De la Junta Provisional a la Junta Grande

Los argumentos expuestos el 22 de mayo respecto de las atribuciones de Buenos Aires para resolver por el conjunto de las ciudades del antiguo virreinato, a cuenta de un requerimiento posterior insoslayable, para que también el resto formara parte del

gobierno definitivo, enfrentó a la Junta con uno de sus mayores desafíos. Junto con él, otras dos cuestiones relativas a la revolución, la de su expansión militar —planteada ya en el petitorio de constitución de una junta del día 25, cuando se agregaba la solicitud del envió de una fuerza de 500 hombres al interior— y la atención de las gestiones diplomáticas, que se tratarán más adelante, constituyeron los tres problemas primordiales que debió resolver el nuevo gobierno.

Como lo reconocieron los propios protagonistas, en los primeros momentos todos los integrantes de la Primera junta estuvieron dispuestos a aplicar, en todos los órdenes, una metodología drástica para alcanzar la victoria sobre sus adversarios políticos. Sin perjuicio de que Mariano Moreno apareciera como el paladín de esta línea de conducta jacobina cuyo modelo se remontaba a la Revolución francesa. La lucha contra quienes no participaran de los principios revolucionarios o quisieran subvertirlos y la propaganda incesante para lograr respaldo para esos cursos de acción eran los pilares en que se apoyaban. La «Gazeta de Buenos Aires», creada por orden de la Junta del 2 de junio de 1810, para dar cuenta de los actos de gobierno, respondía a este principio de educación política y se encuadraba en el valor de la prensa como signo de las nuevas formas de sociabilidad nacidas al calor de las ideas reformistas del siglo XVIII.

La circular enviada por la Junta el 27 de mayo a los pueblos del interior para que se eligieran diputados que los representaran, cumplimentaba las disposiciones tomadas en ese sentido el propio día 25, pero las modificaba en cuanto indicaba a los cabildos que esos diputados «han de irse incorporando a esta Junta conforme y por el orden de su llegada a la Capital». Esto significaba, en rigor, que los representantes del interior formarían parte del poder ejecutivo, cuando en primera instancia, se iban a reunir en Buenos Aires, solamente para deliberar acerca de la forma de gobierno más conveniente. Desde su llegada a Buenos Aires —los primeros lo hicieron en octubre— los diputados comenzaron a presionar para incorporarse a la Junta. Los hombres del interior aunque habían adherido a la revolución y aún sostenían la independencia, no compartían el republicanismo a ultranza que sustentaba la acción del gobierno provisional, ni compartían la agresividad extrema de su expansionismo ni su sesgo democrático vinculado a su apelación al apoyo popular. Esta fue la chispa que encendió la discordia entre los integrantes originarios de la Junta. Saavedra, finalmente hombre del interior, fiel a sus orígenes potosinos y al accionar prudente que siempre lo había caracterizado se inclinaba por acceder a los requerimientos, cada vez más intensos encabezados por el deán Gregorio Funes, diputado por Córdoba. Moreno, en cambio, y con él otros, procuraban ganar tiempo para seguir adelante con sus planes y evitar que se desvirtuara la unidad ideológica del ejecutivo. Así, inspirado en la decisión del 25 de mayo puso el acento, en sucesivos artículos publicados en la Gazeta, en la necesidad de constituir el Estado y por lo tanto, en la ponderación de la misión «legislativa y constitucionalista» que correpondía al congreso que, integrado por esos diputados del interior, cumpliría con las

estipulaciones del 25 de mayo.

Se entabló así una lucha de facciones, cuyas cabezas visibles fueron, como se sabe, Saavedra y Moreno. Para complicar aún más la situación, el festejo del triunfo de Suipacha (7 de noviembre) ofrecido por los Patricios a su comandante promovió la puja, ya personal, entre el presidente y el secretario de la Junta. El brindis imprudente de un oficial dio pie al «Decreto de Honores», redactado por Moreno, librado por la Junta el 6 de diciembre y que incluía la firma de Saavedra; por él se suprimían todos los privilegios de que había gozado hasta el momento el presidente de la Junta. En el fondo implicaba acusarlo de antirepublicano. Sin embargo, con una sola excepción, los oficiales de Patricios respaldaron a su jefe. Era el principio del fin de Moreno. El 18 de diciembre se incorporaron a la Junta los diputados del interior. El secretario, aun contra su pensamiento aceptó la decisión de la mayoría y a continuación presentó su renuncia. Con la integración de la «Junta Grande» se había resuelto una situación difícil, pero el precio resultaría muy alto. El conflicto había abierto la puerta al recelo y al enfrentamiento entre Buenos Aires y el interior que, como lo demostrarían los años venideros, alcanzarían hasta la guerra civil.

Los hombres y las lealtades políticas

Cuando se mira en su conjunto el proceso de la revolución emancipadora de América y se repasan los nombre de quienes fueron, de un modo u otro sus figuras señeras, resulta difícil, ubicarlos en una sola línea de pensamiento político y particularmente, de lealtad a un único grupo dentro de los que pueden discernirse en el ámbito revolucionario. El Río de la Plata no fue la excepción. Allí se unieron hombres de ideas que advirtieron desde mucho antes la crisis colonial con jefes militares que en el momento propicio se negaron a apoyar al virrey. El punto de confluencia fue la aventura revolucionaria fundada en el cambio del principio de legitimidad, la soberanía residía en el pueblo, que buscaba en el fondo, librarse del yugo del imperio. Sólo así, se comprende cabalmente, la presencia en la Junta de hombres como Saavedra, Moreno y Belgrano que venían de comprometerse con situaciones políticas antagónicas. El primero había sostenido a Liniers frente al levantamiento de Álzaga, en nombre de la legitimidad de la Junta Central de Sevilla; el segundo había participado del movimiento de 1809, adhiriendo a su orientación republicana y con el argumento de reproducir localmente la instalación de una junta como en España; el tercero, parte de un sector que veía en las pretensiones de Alzaga el peligro de continuar bajo la égida del grupo monopolista español, apoyó las pretensiones del carlotismo sobre la base de que así el Río de la Plata dejaría de ser colonia. La caída de la Junta Central española en 1810, estableció nuevas bases para conciliar posiciones y de ellas nació la composición del primer gobierno revolucionario donde, por otra parte, se incluyó a integrantes de distintos sectores

sociales —eclesiásticos y comerciantes— como una forma de crear vías de comunicación con toda la sociedad.

La expansión del proceso revolucionario

Comprender el proceso de expansión de la revolución en el territorio del virreinato requiere considerar tanto el desarrollo de los hechos como el entramado de conflictos y relaciones dentro del tejido social que se generó a partir del mensaje revolucionario y su consecuencia, la guerra de la independencia. Como heredera natural de la autoridad virreinal la Junta porteña pretendió el acatamiento explícito por parte de las autoridades del interior. Como se ha mencionado anteriormente quedaron planteadas la vía diplomática con el envío de la circular a los cabildos; pero también el uso de la fuerza que, de ser necesaria, estaría a cargo del ejército auxiliador para preservar el orden y garantizar la libre expresión de la voluntad popular. En el plano político, las ciudades y sus ayuntamientos fueron el ámbito de la toma de decisiones. En ellas, el apoyo de las milicias locales fue decisivo y fue inevitable el desplazamiento de los funcionarios realistas y su recambio por el sector criollo comprometido con las ideas revolucionarias. En el plano social la revolución podía promover profundos cambios en el equilibrio de castas o bien servir de reaseguro a ese equilibrio preexistente. La primera opción generaría importantes conflictos sociales pero a largo plazo las ideas revolucionarias arraigarían en los sectores populares con mayor solidez que en los grupos dirigentes. Una actitud más conservadora, sin embargo, permitió ganar rápidamente una extensa zona a la causa revolucionaria… Los cursos de acción entre estas dos alternativas tuvieron en consideración otras variables que pesaron según las particulares características de cada región.

Contrarrevolución en Montevideo. El litoral alerta

Cuando el pronunciamiento porteño se conoció en Montevideo, el gobernador intendente Joaquín de Soria, a cargo de la plaza luego de la destitución de Elío, se movió rápida y cómodamente en el marco de un partido realista que lo respaldó. Fue hábil en guiar las opiniones del cabildo abierto que por unanimidad resolvió plantear a la Junta porteña ciertos límites y modificaciones conducentes a la mejor conservación de los derechos de Fernando VII que el nuevo gobierno decía salvaguardar. De esta forma, Montevideo se ponía en un plano de igualdad con Buenos Aires y reasumía la soberanía de las decisiones sin subordinarse a la capital virreinal. El nervio de la reacción realista estaba en la guarnición naval, a la que se sumó la oficialidad de la flota del puerto de Buenos Aires, expulsada por la Junta y

puesta al servicio del gobernador. Sin embargo el grupo dirigente estaba dividido. En el bando realista se alistaron los sectores con intereses en el comercio de exportación e importación, temerosos de perder los privilegios que la corona les había concedido; artesanos preocupados por la competencia de la importación inglesa y los grandes terratenientes ausentistas de la campaña que veían en la supervivencia del orden establecido la defensa de sus propiedades e intereses. En el grupo criollo proclive a reconocer a la Junta se reunió un núcleo de abogados comprometidos con el ideario revolucionario, hombres de negocios y saladeristas vinculados al tráfico con los ingleses y oficiales criollos de las milicias urbanas. De tardía reacción, cuando éstas se sublevaron, fueron inmediatamente controladas por los jefes realistas. De tal suerte, Montevideo juró obediencia al Consejo de Regencia, bloqueó el puerto de Buenos Aires y controló militarmente la campaña donde ya algunos ayuntamientos como Maldonado, Colonia y Soriano habían decidido su reconocimiento a la Junta porteña. Un foco contrarrevolucionario quedó abierto en el litoral y extendió su acción sobre Entre Ríos, Corrientes y Asunción del Paraguay. En el ámbito internacional, los realistas de Montevideo se pusieron en comunicación con la corte portuguesa. Producida la ruptura, Montevideo tuvo que prescindir de las arcas reales de la capital virreinal para atender los gastos de su administración y mantener ejército y flota movilizados contra los revolucionarios. Estas necesidades fiscales obligaron al gobernador Soria a fijar contribuciones extraordinarias que —en gran medida—, recayeron sobre las tierras de realengo de la campaña y las extensas propiedades de los hacendados orientales, además de otros impuestos extraordinarios que perjudicaron a los sectores económicos comprometidos con el comercio de exportación-importación. En medio de estos avatares, en enero de 1811 volvió Francisco Javier de Elío nombrado por el Consejo de Regencia virrey de las provincias del Río de la Plata y reclamó de la Junta, de la Audiencia y del Cabildo de Buenos Aires el correspondiente reconocimiento… Ante la triple negativa de las autoridades porteñas sobrevino la declaración de guerra. Mientras esto ocurría comenzaba a agitarse la campaña oriental.

Córdoba, otro foco contrarrevolucionario

Cabeza de intendencia, el gobernador intendente Juan Gutierrez de la Concha resolvió resistir y exhortó a los cabildos de su dependencia a jurar obediencia al Consejo de Regencia. Con personal voluntario de los cuerpos de Patricios, Arribeños y Pardos y Morenos, había partido de Buenos Aires a mediados de junio el coronel Francisco Antonio Ortíz de Ocampo a cargo del ejército auxiliador. Lo secundaba el teniente coronel Antonio González Balcarce. Hipolito Vieytes iba como auditor de guerra y representante de la Junta. Córdoba rebelde significaba la incomunicación de la capital del virreinato con el resto del territorio y una base realista a las puertas

mismas de Buenos Aires. La Junta puso en antecedentes a los gobiernos del interior sobre los planes contrarrevolucionarios y la decisión de frustrarlos: «… cuando todos obedecemos a un mismo Rey, es el mayor de todos los crímenes pretender división y guerra por las miras personales de un Gobernador…» Liniers fue investido por el ex virrey Cisneros con los poderes necesarios para organizar la resistencia en forma conjunta con el virreinato del Perú. El héroe de la Reconquista se puso a la cabeza de la causa realista, concentró y adiestró fuerzas en Córdoba y a través de una fluída comunicación con los jefes realistas altoperuanos concertó el envío de refuerzos. Unir en un mismo frente Montevideo, Paraguay, Córdoba y el Alto Perú, aislaría a la Junta porteña con gran parte del territorio que pretendía controlar. Las órdenes dadas a Ortíz de Ocampo fueron precisas: debía llegar a las puertas de la ciudad de Córdoba e intimar al gobernador y al Cabildo para que dejaran al vecindario elegir libremente su diputado. Ante la posible resistencia se preveía el empleo de la fuerza que se justificaba no como una agresión, sino como la legítima defensa de los derechos del pueblo a pronunciarse por la Junta. Las instrucciones incluían también la revista y leva de tropas y la suspensión de todo funcionario que se negara a reconocer a las nuevas autoridades. Se pediría a los cabildos los fondos necesarios para continuar la expedición. Con respecto a los cabecillas se ordenaba su prisión y remisión a Buenos Aires. Sin embargo cuando se tuvo conocimiento de los verdaderos alcances del movimiento contrarrevolucionario la Junta con el voto pleno de todos sus miembros exceptuando a Manuel Alberti, por su condición de sacerdote, ordenó el fusilamiento de los cabecillas. El 8 de agosto trescientos hombres al mando de Antonio González Balcarce desfilaron por las calles del centro de Córdoba en medio de aclamaciones. El Cabildo había decidido no oponer resistencia. Los jefes realistas habían salido con la tropa reunida, unos cuatrocientos hombres, camino hacia el norte, pero la insubordinación y deserción de las fuerzas los había obligado a separarse. Uno a uno fueron apresados. Los ruegos de la población y en especial del Deán Gregorio Funes impulsaron al Coronel Ocampo a reclamar de la Junta el perdón de los culpables: «… V. E. —escribía Ortíz de Ocampo al doctor Moreno—, conoce mejor que nadie la necesidad en que todos nos hallamos de ganar el afecto de todos estos oprimidos compatriotas…» Juan Martín de Pueyrredón asumió como nuevo gobernador intendente, los miembros del cabildo fueron destituídos y una asamblea eligió al deán de la catedral Gregorio Funes como diputado. La expedición continuaba su marcha hacia el norte.

La preocupación por la estabilidad social en el Interior

Los cabildos del interior se fueron pronunciando por el reconocimiento a la Junta. A raíz de los acontecimientos de Córdoba hubo reemplazos en el ejército auxiliador, González Balcarce tomó el mando militar y Juan José Castelli la máxima autoridad

en lo político con amplios poderes para destituir y suspender autoridades, imponer contribuciones y, en caso necesario, aplicar la pena de muerte. A Ortíz de Ocampo se le ordenó permanecer en Salta. No estaba equivocado este jefe en sus apreciaciones. La revolución también necesitaba soldados, cabalgaduras, ganados y dinero. Una política conservadora del orden social preexistente se impuso y se justificó en la necesidad de no perturbar la vida económica. Someter al Interior al doble impacto de las transformaciones mercantiles producto de la ruptura del orden colonial y la pérdida del circuito económico peruano, además de la carga de costear la guerra, modificaba desde ya el equilibrio social y económico de la región. De tal manera se trató de reducir al mínimo las perturbaciones que el ideario revolucionario pudiera causar en el orden social y en la hegemonía del los grupos dirigentes locales ganados para la causa.

En el Alto Perú… comienza la guerra

No aventurar combate pero en la primera victoria permitir que los soldados hicieran estragos para infundir temor en el enemigo. Entablar negociaciones secretas con Goyeneche y negociar con quien propusiera hacerlo pero sin detener la marcha. Los gobernadores intendentes de Chuquisaca, Vicente Nieto, y de Potosí Francisco de Paula Sanz, el obispo de La Paz y Goyeneche, comandante de las fuerzas realistas de la región altoperuana «… deben ser arcabuceados en cualquier lugar donde sean habidos…». Toda la administración pública debe ser puesta en manos de patriotas incondicionales. Se debe conquistar la voluntad de los indios, enviándoles emisarios para hacerles saber que la expedición marcha en su ayuda. En estos términos estaban redactadas las instrucciones secretas que llevaba Castelli en momentos de reunirse con el ejército auxiliador. Las ciudades altoperuanas habían sido puestas bajo la jurisdicción del virrey de Lima y el control militar era riguroso, sobre todo después de los alzamientos del año anterior. Muchos criollos ganados para la causa revolucionaria estaban presos.

Algunos hechos apuntalaban las esperanzas de los revolucionarios: Quito se había pronunciado contra la autoridad del virrey Abascal y esto restaba posibilidades de concentrar los ejércitos realistas en un solo objetivo. En Cochabamba una pueblada depuso al gobernador intendente y asumió el coronel Francisco Rivero que se plegó a la causa revolucionaria. El extremo norte del virreinato era la región donde el apoyo a la causa revolucionaria se mostraba más vacilante; pero también era la más alejada para el directo control de la Junta. Aquí la revolución llevó un discurso filoindígena que atacaba en forma deliberada el equilibrio social preexistente. Era preciso aumentar la movilización y comprometer a la población aborígen: por su número podían ser significativas a los ojos de una ofensiva realista y de vital importancia sumada al transporte y carga de los pertrechos de guerra que requería un ejército

numeroso. El primer choque con las fuerzas realistas se produjo en Cotagaita y obligó un repliegue hasta las orillas del río Suipacha. Allí se sumó Castelli con víveres frescos y los sueldos al día para toda la tropa. Las proclamas de los jefes realistas apelaban a la deserción de los soldados en las filas patriotas: los sueldos devengados más treinta pesos si traían fusil y quince si llegaban desarmados. El triunfo de Suipacha implicó el vuelco de las ciudades a la causa juntista además de un botín nada despreciable: armas municiones y tres zurrones con dinero que Balcarce ordenó repartir entre la tropa. La prisión y posterior fusilamiento en la plaza principal de Potosí de los gobernadores intendentes Vicente Nieto y Paula Sanz, además del general Córdova, jefe de las fuerzas realistas se efectuó sin dilaciones. Se reorganizaron los cuerpos militares, se depuró la administración pública y se exigió juramento de fidelidad a la Junta de Buenos Aires. Los ayuntamientos se hicieron cargo del gobierno local. Los pueblos de Charcas, La Paz y Oruro se pronunciaron por la revolución y abrieron las puertas de las cárceles a los detenidos políticos. El general Goyeneche se replegó hasta el río Desaguadero, en el límite entre los virreinatos del Río de la Plata y del Perú. A orillas de este río fue derrotado el ejército revolucionario. Quedó en los manuales de historia como «el desastre de Huaqui» y sus consecuencias fueron el desbande de tropas, la pérdida de equipos y lo más importante: el abandono del Alto Perú que en términos económicos implicó el comienzo de las penurias financieras del gobierno de la revolución. Corría el mes de junio de 1811.

Paraguay… de la contrarrevolución a la emancipación

El gobernador intendente del Paraguay Bernardo de Velazco y Huidobro decidió reconocer la autoridad del Consejo de Regencia y mientras tanto guardar «… armoniosa correspondencia y fraternal amistad…» con la Junta Provisional de Buenos Aires, «… suspendiendo todo reconocimiento de su superioridad… hasta tanto que Su Majestad resuelva lo que sea de su soberano agrado…» Incluyó también en la respuesta un llamado de atención sobre cierta potencia que estaría esperando el momento oportuno para anexar la provincia a su territorio y justificó entonces el alistamiento de unos seis o siete mil hombres. Como en el primer acto de una tragedia entraban en escena quienes serían los protagonistas del drama en la cuenca del Plata durante los próximos sesenta años: Portugal con sus ambiciones expansionistas, Buenos Aires con una única arma, cortar la libre navegación de los ríos y la Banda Oriental aliada natural de Asunción en la defensa de la ruta comercial del Paraná… Las intenciones del gobernador fueron someter la región por la fuerza y acordar acciones conjuntas con Montevideo. El general Belgrano fue comisionado por la Junta para llevar un ejército auxiliador a Paraguay. Las autoridades realistas dispusieron una flotilla sobre el Paraná para evitar toda posible incursión en el

territorio de tropas o grupos patriotas y garantizar la libre navegación de los buques mercantes de la carrera Montevideo-Asunción. Al mismo tiempo desde el Alto Perú recibían detalles del plan de guerra de las tropas del virrey Abascal. No ignoraba la Junta que en Asunción crecía un sector de opinión favorable a los planes de la revolución y, con miras a ganar estas voluntades y allanar el camino de la expedición auxiliadora, intentó primero una fracasada misión diplomática. Quedaba planteada también en esta instancia el empleo de la fuerza. A principios de diciembre el ejército alcanzó la costa del Paraná a la altura de Candelaria. Desde allí Belgrano dirigió un oficio al gobernador Velazco: «… Traigo conmigo la persuasión y la fuerza, —escribió Belgrano—, y no puedo dudar que Vuestra Señoría admita la primera, excusando la efusión de sangre entre hermanos, hijos de un mismo suelo y vasallos de un mismo rey». El capitán Ignacio Warnes, portador de la carta fue detenido por el jefe de la villa de Concepción que no le reconoció la instancia parlamentaria. El 18 de diciembre el ejército cruzó el Paraná y tuvo un primer combate en Campichuelo. A catorce leguas de Asunción, en Paraguarí, esperaron los paraguayos con siete mil hombres armados. Habían despoblado de gente y de ganados la región por donde pasaba el ejército revolucionario. Belgrano haría lo mismo en el norte meses después cuando se le confiara una nueva tentativa de anexar el Alto Perú.

Paraguarí y Tacuarí obligaron al ejército revolucionario a capitular. El Paraguay se perdía para las provincias del Río de la Plata pero no para la causa de la emancipación. La oficialidad que combatió en Tacuarí pudo escuchar atentamente los motivos que tuvo Buenos Aires para proceder a la elección de la Junta. Belgrano se preocupó en subrayar la importancia de que en Asunción y en toda América hispana se consolidaran estos pronunciamientos. Dos meses después de este episodio, en mayo de 1811, Paraguay iniciaba su propio camino revolucionario.

A poco más de un año de gobierno juntista Tacuarí y Huaqui habían puesto limites a la expansión del proceso revolucionario centrado en Buenos Aires. En el río de la Plata la guerra recién comenzaba. En el Alto Perú la ofensiva realista y el desapego de las poblaciones a la causa porteña no impedirían volver a llevar el ejército del Norte, esta vez bajo las órdenes del general Belgrano. En Buenos Aires, la dirección revolucionaria escindida en dos corrientes buscaba una base en el ejército profesional que le permitiera independizarse del apoyo militante de cualquier sector social y frente a las exigencias de los sectores altos, a quienes no podía liberar del costo de la guerra.

Aurora Ravina
María Cristina San Román

«FRENCH Y BERUTI… MOZADA DE RESOLUCIÓN»

Durante los sucesos de Mayo de 1810 —y en las polémicas posteriores— se mencionó reiteradamente la «participación popular» cayéndose a veces en exageraciones tales como describir la plaza llena de gente «de bote en bote», cosa ciertamente imposible dada la cantidad de habitantes que entonces tenía la capital del Virreinato (unos 45 000 en total). En cambio, las fuentes si nos hacen conocer la acción callejera de una entusiasta militancia por parte de varios cientos (tal vez algunos miles) de personas en apoyo del movimiento revolucionario.

Nutridos grupos de jóvenes agitaron el ambiente urbano en una labor que hoy caracterizaríamos como «activismo político» en respaldo de la dirigencia criolla.

Muchos de ellos se identificaron, como suele ocurrir en estos casos, con símbolos visibles. En esos hechos se origina la versión del uso de una escarapela celeste y blanca. Los testimonios, en realidad, son confusos: En su Memoria Autógrafa, redactada casi veinte años más tarde, Cornelio Saavedra confirma aquella idea al describir la Plaza de la Victoria, el día 22, «… toda llena de gente y se adornaban ya con la divisa en el sombrero de una cinta azul y otra blanca…» Pero otros documentos —como dos diarios anónimos escritos en las mismas jornadas de Mayo —, dan una información diferente: «… amanecieron [el] lunes 21 en la plaza Mayor, bastante porción de encapotados con cintas blancas al sombrero y casacas, en señal de unión entre americanos y europeos, y el retrato de nuestro amado monarca en el sombrero, de que vestían a todo el que pasaba por allí. Comandábalos French, el del correo, y Beruti, el de cajas. Eran seiscientos hombres, bajo el título de legión infernal: en efecto, todos estaban bien armados y eran mozada de resolución…» (Diario de un testigo). (En el petitorio popular presentado el día 25, French y Beruti aseguraron que firmaban en representación de «seiscientos…»). «En dicho día [25] se vio que en lugar de las cintas blancas del primer día y ramo de olivo del segundo que se pusieron los de la turba en el sombrero gastaron cintas encarnadas…» (Diario de varios sucesos). Las cintas con los colores que más tarde llevó el pabellón nacional, se consagraron como distintivo algo más tarde, durante los sucesos de 1811, identificándose con la Sociedad Patriótica, «club político» de fuerte tendencia independentista. La crítica a la «versión escolar tradicional» suele llevar a algunos despistados al otro extremo: a borrar a personajes de existencia harto comprobada. En la «versión vulgar escéptica» se llega a negar la existencia —indudable-de Domingo French y Antonio Luis Beruti.

Gabriel A. Ribas

Mariano Moreno y Cornelio Saavedra: dos perfiles de la revolución

De origen modesto, Moreno nació en Buenos Aires en 1778. Como tantos en su época se educó en el Colegio de San Carlos y luego, en la Universidad de Chuquisaca, se graduó primero en derecho canónico y más tarde obtuvo el título de abogado. Allí se casó, nació su único hijo y se inició en el ejercicio profesional.

En 1805 regresó a Buenos Aires.

Saavedra, en cambio, provenía de una familia tradicional y acaudalada. Había nacido en 1759, en la hacienda La Fombera, cerca de la Villa Imperial de Potosí.

La familia volvió a Buenos Aires, cuando él contaba 6 años. Fue también alumno del Colegio de San Carlos de donde egresó en 1776. Se casó dos veces y de ambos matrimonios tuvo varios hijos.

Mediaba entre ellos casi una generación, pero la circunstancias de su nacimiento y de su educación, los vincularon a los mismos ámbitos. Ocurriría otro tanto con el desempeño laboral. Ambos prestaron servicios en la administración virreinal: los dos en el Cabildo de Buenos Aires y además, Moreno en la Audiencia y Saavedra en el Consulado. Frente a las invasiones inglesas, Saavedra fue combatiente y elegido jefe del recientemente creado regimiento de Patricios. Moreno, no empuñó las armas, dejó sí un Diario, donde analizó la situación, deploró la conducta española, exaltó la reacción de Buenos Aires y consignó su propia amargura frente a los hechos. El movimiento de Alzaga los encontró en bandos diferentes, los sucesos de Mayo volvieron a reunirlos.

Cuando Moreno llegó a la Junta de gobierno, como secretario, si bien no había frecuentado desde el principio las reuniones que mantenían los integrantes del grupo revolucionario, su actuación era conocida, se lo sabía hombre de ideas claras y al tanto de las nuevas corrientes de pensamiento. Muy pronto, su entusiasmo lo proyectó a un primer plano y se gestó una solidaridad creciente entre él y los ideólogos de la revolución. La obra gubernativa de la Junta, por cierto, llevó su sello.

Saavedra fue el presidente del gobierno nacido en Mayo porque era un comandante respetado por propios y ajenos, militares y civiles. Su opinión tenía peso propio y su palabra y su acción definieron muchas instancias. Era el símbolo del arbitraje político que ejercían los militares.

El fervor jacobino de Moreno y la moderación apaciguadora de Saavedra terminaron por enfrentarlos en el seno de la Junta. Moreno fue el primero en apartarse y la muerte se lo llevó en seguida. Saavedra vivió aún muchos años pero lo alcanzó la tragedia del exilio. Los dos habían sido necesarios. Sin ellos, no se sabe cómo hubiera sido la revolución pero, sin duda, muy diferente.

A. R.

El brazo armado del Estado, 29 de mayo: «queda publicada una rigurosa leva».

Una de las primeras preocupaciones de los patriotas alzados en 1810 fue la guerra emancipadora. Esa actividad insumió la mayor parte de los recursos económicos por más de una década, abarcando extensos territorios y distantes escenarios de lucha: la Banda Oriental, el Paraguay, el Alto Perú y, más tarde, con las campañas sanmartinianas, Chile y el mismo Virreinato de Lima. Fue necesario integrar y organizar ejércitos y escuadras para defender el naciente Estado frente a la reacción española. Como base se contaba, en mayo de 1810, con las fuerzas disponibles en Buenos Aires. Sumaban unos 4000 hombres, en su mayoría milicias. El 29 de ese mes el gobierno provisional dictó una Orden disponiendo convertir en regimientos los batallones de milicias existentes y adoptando medidas para incorporar nuevos reclutas: se llamó a filas a todos los que anteriormente se hubieran dado de baja, con excepción de aquellos «que actualmente estuvieren ejerciendo algún arte mecánico o servicio público…» y se ordenó «una rigurosa leva en que serán comprendidos todos los vagos y hombres sin ocupación conocida desde la edad de 18 hasta la de 40 años…». Esas y otras medidas comenzaron la transformación de las antiguas milicias en un ejército regular, más apto para una guerra de larga duración y en escenarios distantes.

Voluntarios y destinados por leva forzosa fueron los integrantes de la tropa y ese sistema predominó hasta fin de siglo. Los oficiales surgieron principalmente entre los escasos profesionales provenientes del período colonial y los voluntarios emergentes en su mayoría de la burguesía criolla. Muchos debieron adquirir los más elementales rudimentos del arte militar, como fue el caso del doctor Manuel Belgrano que en 1806 figuraba como capitán de milicias «pese a que —expresó más tarde— mis conocimientos marciales eran ningunos…» Debieron aprender en el terreno de la práctica reemplazando con entusiasmo y voluntad la falta de real experiencia. Fue precisamente el caso de Belgrano quien llegó a ser un comandante riguroso y respetado. Muchos testimonios refieren las dificultades y carencias de los orígenes del ejército nacional. Por ejemplo, el cordobés José María Paz, enrolado como voluntario en 1811 y que llegaría a ser un notable táctico, anotó en sus Memorias: «Hasta que vino el general San Martín, nuestra caballería no merecía ni el nombre, y dotados nuestros hombres de las mejores disposiciones, no prestaban buenos servicios en dicha arma, porque no hubo un jefe capaz de aprovecharlas. Afortunadamente lo mismo sucedía en el ejército enemigo…» Con origen en la milicia colonial y surgiendo sus cuadros de oficiales de la burguesía revolucionaria, no puede extrañar que fuera casi imposible separar las pasiones políticas del desempeño profesional, como ocurrió en toda la América latina.

G. A. R.

Córdoba

A orillas del río Suquía, el día de San Juan de 1573 Lorenzo Suárez de Figueroa emplazó un fuerte según órdenes del entonces gobernador del Tucumán Jerónimo Luis de Cabrera. Era el primer sitio de la ciudad que semanas más tarde recibiría de su fundador el nombre de Córdoba. Por su ubicación respondía al proyecto de generar una población estable que sirviera de punto de encuentro en las rutas que comunicaban los reinos del Perú y Chile con las provincias del Río de la Pllata y España. La idea se complementó con la fundación de San Luis, un puerto sobre el Paraná que no prosperó porque creó un conflicto de jurisdicciones con Asunción. Con el tiempo la nueva ruta permitió una corriente comercial que lesionó los intereses de los comerciantes limeños. Ya se han visto las ventajas de evitar el largo camino desde Portobelo y abastecerse vía Buenos Aires. A diferencia de las ciudades del noroeste, Córdoba tuvo desde el principio dos ventajas. Los aborígenes de la región fueron menos belicosos y las posibilidades naturales permitieron a los pobladores diversificar cultivos y ganados. A principios del XVIII los viajeros y cronistas la destacaban como una ciudad populosa e ilustre. Subrayaban su valor como centro religioso y cultural y admiraban tanto la riqueza artística de sus iglesias con altares finamente labrados; como el prestigio que le daba la Universidad. Por lógica Córdoba fue cabeza de intendencia a partir de 1783 como parte de la reforma administrativa de los Borbones. Correspondió a su primer gobernador intendente, Rafael de Sobremonte, disponer la ejecución de un amplio plan de obras públicas para ponerla a la altura que su jerarquía justificaba. Por entonces el plano urbano se extendía unas siete cuadras de norte a sur y unas diez de este a oeste. Sus casas y edificios públicos eran en general de cal y canto, de tejas o azotea. Una de las mejores mansiones de la ciudad, —hoy sede del Museo Histórico Provincial—, sirvió de residencia al gobernador. Todos los aspectos urbanos fueron atendidos con esmero. El aseo de las calles, el alumbrado y un ambicioso proyecto de aguas corrientes que mediante acequias y cañerías llevaría agua del río a la plaza central, a través de cinco fuentes distribuídas en el Colegio de Monserrat, en el Palacio Episcopal, en el Colegio de Huérfanas Nobles y en el Monasterio de Santa Teresa. Mientras se realizaban estas obras se comenzaba la construcción de un paseo público, hoy Paseo de Sobremonte. No descuidó tamposco la acción social propia de la tradición ilustrada de la época y se preocupó por atender las necesidades de asilo y educación de huérfanos, abrir la escuela gratuita del gobierno y crear la cátedra universitaria de Derecho Civil.

Las cifras del censo ordenado por la autoridad real en 1779 daba un total de 44 052 habitantes entre ciudad y campaña; y un informe del propio Sobremonte fechado en 1785 acotaba para la ciudad unas 8000 almas, cantidad significativa comparable a la totalidad de habitantes de cada una de las provincias vecinas a ella.

M. C. S. R.

La tragedia de Liniers: «nuestra muerte o la de ellos».

Al llegar a Córdoba las noticias de la revolución de Buenos Aires, se constituyó en aquella estratégica ciudad un peligroso foco de resistencia encabezado por el gobernador Juan Gutiérrez de la Concha y por el ex virrey Santiago de Liniers. En carta a su suegro —que intentaba disuadirlo— escribió el último de ellos:

> «¿Pretende Vd. […] que un militar, que durante treinta y seis años ha dado pruebas reiteradas de su amor y fidelidad al Soberano, lo abandonase en la última época de su vida? ¿No dejaría a mis hijos un nombre marcado con el estigma de la traición? […] Haga Vd. conocer estos propósitos a los que le pregunten por mi, pues no los renunciaría aunque tuviese el cuchillo sobre la garganta». Sus esfuerzos por reunir un contingente de tropas fracasaron. Los líderes de la frustrada intentona trataron de huir pero fueron capturados; Liniers, Gutiérrez y otros tres cabecillas fueron remitidos con escolta a Buenos Aires. En la capital los hombres de la Junta consideraron que debía darse un terrible ejemplo que disuadiera a otros potenciales enemigos y fulminaron sentencia de muerte. Una comisión al mando de Juan José Castelli interceptó a los prisioneros y su escolta en las inmediaciones de un paraje llamado Cabeza de Tigre, cerca de Cruz Alta, y se dispuso el cumplimiento de la pena. Un contemporáneo escribió: «Todos, según cuentan, murieron al golpe y sólo Liniers padeció algo, pues las balas pasaron sin darle ninguna en el pecho ni en la cabeza […] No siendo extraño que los [soldados], no le hubieran acertado, pues dicen, que les temblaban las manos al dispararle… […] viendo French esto y que padecía, fue inmediatamente y lo acabó dándole un pistoletazo…» (El supuesto autor de la implacable piedad del tiro de gracia era el mismo que hemos visto en agitando a la gente en la plaza). Como señaló Paul Groussac, Liniers y sus cuatro compañeros «murieron por ser fieles a su nación y a su rey»; paradojalmente, la Junta que los mandó ejecutar invocaba como principio la lealtad al cautivo Fernando VII. Manuel Moreno en su Vida y memorias de Mariano Moreno, escribió: «Los caudillos de Córdoba no se contentaron con oprimir su provincia […] Fomentaron una abominable conspiración en todos los pueblos […] se empeñaron en establecer el funesto dilema, que obró por fin su ruina. Nuestra muerte o la de ellos era inevitable…» (En los días previos a la Revolución de Mayo, el mismo Liniers había escrito a Cisneros denunciando a los rebeldes y aconsejándole proceder si vacilar y aplicando la pena capital). «La providencia, que vela sobre el castigo de los delitos y principalmente de los cometidos contra los pueblos, —proseguía Moreno quiso que Liniers pagase al fin los suyos, por mano de los mismos que tanto había ofendido, aunque lo habían amado tanto».

G. A. R.

DE LA REVOLUCIÓN A LA INDEPENDENCIA

«Sólo abren raíces y adquieren aquel grado de durabilidad necesario las constituciones que van formándose los pueblos de un modo insensible y al paso que se forman, crecen y suceden las generaciones. Tales instituciones están niveladas con la naturaleza de la sociedad que las forman, varían según sus relaciones políticas, sus opiniones e ideas, su riqueza, luces, comercio, artes, etc.
Y se van inoculando en las generaciones que se educan en ellas».
Manuel de Sarratea a Manuel José García, 9 de enero de 1815. Citada por WASHINGTON REYES ABADIE: Artigas y el federalismo en el Río de la Plata 1811-1820. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1978, pp. 129-130

«… [hay] una realidad mucho más notoria que la de unitarios, federales y confederales como es la de porteños y provincianos que antecede, coexiste y trasciende más que aquellas».
CARLOS S. A. SEGRETI: *Federalismo Rioplatense y Federalismo Argentino*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos. 1995. p. 23.

Entre la revolución y el orden. La cuestión institucional

La tarea de organizar el Estado no iba a ser fácil. La incorporación de los diputados del interior al gobierno revolucionario había señalado, con crudeza, la apertura de un conflicto que enfrentaría a Buenos Aires con el resto del país por muchos años y jalonaría de múltiples dificultades el camino para alcanzar esa organización.

Desde el punto de vista institucional en el interior, como en Buenos Aires, el edificio construido por la Real Ordenanza de Intendencias de 1782, un ordenamiento territorial interno del virreinato del Río de la Plata, como se explicó oportunamente, acusó el cimbronazo revolucionario. En el nuevo estado, heredero de esta organización territorial-administrativa, fueron los pueblos, subordinados a las ciudades capitales de las provincias intendenciales los que aprovecharon la oportunidad para reclamar un tratamiento igualitario, basados en el principio de la retroversión de la soberanía al pueblo y en el hecho de que la circular del 27 de mayo de 1810 lo había respetado al solicitar que todos, provincias y pueblos, eligieran un diputado cada uno para incorporarse al gobierno en Buenos Aires. Precisamente, la aceptación de esa igualdad de provincias y pueblos, entrañaba la existencia de un pacto implícito, constitutivo del estado surgido con la revolución de Mayo, en cuya base estaba su unión. No obstante, sería una unión sometida a fuertes tensiones por las dificultades para lograr un acuerdo acerca de la forma bajo la que debería organizarse ese estado.

Como señala Carlos Segreti, la institución de las intendencias ya había generado conflictos intraprovinciales desde el comienzo, pues los pueblos se sintieron perjudicados por normativas establecidas por las respectivas capitales de provincias. La propia Ordenanza permitía que la solución para estos conflictos se arbitrara por una recurrencia directa de los pueblos al virrey, sorteando a las capitales. Este paso intermedio no debían cumplirlo los pueblos de la provincia-metrópoli como se denominaba a la de Buenos Aires, porque su gobernador intendente era el virrey. Allí también había conflictos pero, precisamente, el virrey por su condición de cabeza de la provincia tenía especial interés en su desarrollo y estaba pronto a zanjar las dificultades. Esta particular circunstancia contribuyó a ahondar el desequilibrio que la propia estructura intendencial, por la cual en Buenos Aires coincidían las capitales de la provincia y la del virreinato, había promovido entre el litoral y el interior. La situación económica de la primera de estas regiones —a la que se sumaba la Banda Oriental, como parte de la gobernación intendencia de Buenos Aires— exhibía, además, un crecimiento sostenido por efecto de la demanda externa, que no hacía sino aumentar el citado desequilibrio.

Esta tensión permanente entre invocaciones a la unión y resguardo de las prerrogativas de igualdad de los pueblos, crearía un doble juego de fuerzas de la periferia al centro y de este a aquella, dentro del cual, con el andar del tiempo, prevalecerían las segundas, constituyéndose en la piedra fundamental del centralismo que caracterizaría a Buenos Aires. Como se recordará el gobierno surgido el 25 de mayo tenía el firme propósito de reunir un congreso que dictara una constitución. La formación de la «Junta Grande», en diciembre de 1810, abortó ese objetivo que, por otra parte, tardaría muchos años en concretarse. De esta manera, la organización del estado quedó librada a las resoluciones que se tomarían sobre la marcha, al impulso de lo que dictaban las circunstancias —fuertemente condicionadas por la guerra— y según los intereses en juego de cada uno de los grupos dirigentes criollos. Buenos Aires había sido reconocida, desde el inicio como capital del nuevo estado pues allí residían las autoridades nacionales. Provincias y pueblos prestaron ese reconocimiento, que importaba convalidar el cambio del principio de legitimidad sobre el que descansaba el nuevo gobierno porque entonces, su dependencia de Buenos Aires, ya no derivaba de la imposición de la autoridad sino de su voluntad como titulares de la soberanía. Por si esto no era suficiente como indicación de la jerarquía y el peso político en que Buenos Aires fundaría ese creciente centralismo, se sumaban su condición de capital de la provincia de su nombre y su mayor población. Conviene insistir aquí, en el papel que, durante todo este proceso, tuvieron y continuarían teniendo los cabildos, como institución básica en la que se encarnó la voluntad popular. Sin embargo, no todos estuvieron dispuestos a aceptar ese centralismo porteño.

En el transcurso de la primera década revolucionaria, Córdoba y la Banda Oriental, cada una a su turno, lo rechazarían y propondrían y llevarían a cabo dos

formas alternativas diferentes para la organización del estado, tal como se verá más adelante.

En otro orden de cosas, la falta de una constitución escrita, consagró en el país una situación donde lo provisional demoró muchas decisiones. Entre ellas, la declaración de la independencia para la que habría que esperar todavía seis años. Lo provisorio, si por una parte retrasó, pero no impidió actuar en un camino que alcanzaría la emancipación, por otra, contribuyó a complicar ese panorama de tensiones constantes que alejaría, una y otra vez, durante más de cuarenta años, la sanción de la constitución que desde el comienzo se consideró la columna vertebral de la organización del estado nacional.

Hacia la concentración del poder. El ensayo tripartito

En febrero de 1811, la «Junta Grande» dictó una resolución por la que se instituían juntas provinciales principales y subordinadas, en un todo de acuerdo con el sistema de dependencia intendencial pero con el inocultable objetivo de promover, aunque fuera en algún grado, la participación popular en la elección de los gobernantes. Como demuestran algunos autores, esa disposición albergaba el germen republicano, en tanto en sus fundamentos destacaba que de la relación permanente entre gobernados y gobernantes surgiría la mejor forma de gobierno.

A poco de iniciadas estas labores, la situación política y militar empeoró considerablemente.

Los morenistas se agruparon en el conocido Club de Marco, fortaleciéndose como grupo opositor, con el fin de eliminar a los saavedristas. Enterado el gobierno de su conspiración, preparó un contragolpe con el que les ganó de mano y abril de 1811 señaló el fin de una fracción, muchos de cuyos integrantes fueron confinados en el interior del país.

Mientras tanto, en Paraguay, Belgrano era derrotado; en la Banda Oriental, la necesidad de evitar la presencia portuguesa en el territorio, impuso la firma de un armisticio con Elío y en el Alto Perú la derrota de Huaqui convenció a Saavedra para dejar la presidencia del gobierno y viajar al norte con el objetivo de reorganizar el ejército y controlar la situación. Esto desguarneció a la Junta de su única defensa contra los morenistas sobrevivientes y abrió la puerta a un nuevo grupo de hombres, entre quienes se contaban Manuel de Sarratea y Bernardino Rivadavia, que hizo alianza con ellos con el propósito de derribarla. La ocasión se presentó con motivo de la elección de diputados para cubrir nuevos vacíos en la Junta. El Cabildo, apoyado en el triunfo de Juan José Paso y Feliciano Chiclana, dos de los complotados, pidió cambios en el gobierno. La Junta resolvió su propia disolución y su reemplazo por un triunvirato, cuyos miembros —Chiclana, Paso y Sarratea— serían asistidos por tres

secretarios sin voto, Vicente López y Planes; José Julián Pérez y Bernardino Rivadavia. Los diputados provinciales pasaron a integrar una Junta Conservadora ante quien respondía el triunvirato y que debería dictar las normas a las que el gobierno ajustaría su conducta. La resultante fue el Reglamento Orgánico (22-octubre-1811) por el que se declaró la inviolabilidad de los diputados, se confirmó la responsabilidad del triunvirato ante la Junta y esta pasó a denominarse, Junta Conservadora de la Soberanía. Se había instalado un nuevo conflicto. El Reglamento significaba una subordinación que el triunvirato no estaba dispuesto a admitir. Por ello pasó el reglamento en revisión al Cabildo, que lo rechazó. La maniobra política implicada en el sometimiento de una norma nacional, sancionada por diputados de las provincias y de la capital, a la opinión de un organismo municipal, irritó a la Junta como no podía ser de otra manera. Así se la declaró rebelde, se la disolvió y sus miembros fueron enviados de regreso a sus respectivas jurisdicciones. Poco después, también se anularían las juntas provinciales —para reemplazarlas con el antiguo sistema intendencial de funcionarios designados por el gobierno central— pues podían representar otros tantos actores políticos dispuestos a discutir las apetencias hegemónicas de Buenos Aires. La vacancia del Reglamento fue cubierta por un Estatuto Provisional, redactado por Rivadavia, que establecía la periocidad del cargo para los triunviros y la inamovilidad para los secretarios, al tiempo que se comprometía a convocar a una Asamblea General que, al cumplirse el plazo estipulado, debería elegir al reemplazante del triunviro saliente.

En el fondo, este triunvirato vino a representar el primer paso de la creciente tendencia de Buenos Aires a concentrar el poder en un centralismo sesgado por un porteñismo recalcitrante.

La Asamblea prevista por el Estatuto eligió, como sustituto de Paso, a Juan Martín de Pueyrredón, en ese momento flamante renunciante a la jefatura del ejército del Norte, donde había reemplazado a Saavedra. Hasta tanto el triunviro electo llegara a la capital, la Asamblea, en lugar de apelar a la vía ordinaria cubriendo la suplencia con el secretario más antiguo —Rivadavia— designó para tal función a Eustaquio Díaz Vélez. El Triunvirato a instancias del secretario, desconoció la resolución de la Asamblea y dispuso proceder de acuerdo con el Estatuto. La Asamblea se sostuvo en su posición y resolvió declarar que su carácter era el de autoridad suprema. Se reeditaba la situación conflictiva que había acabado con la Junta Conservadora y, por cierto, esta vez la solución fue la misma que entonces.

No fueron estas las únicas confrontaciones políticas que pusieron al descubierto los rasgos autoritarios que caracterizaron la gestión del Triunvirato, influido por la preponderancia de Rivadavia. Belgrano, ahora jefe del ejército del Norte, había sido severamente reprendido, sin considerarse ni atenderse sus razones, por haber enarbolado en Rosario, la que denominó «bandera nacional». Por otra parte, la alianza del grupo gobernante con la fracción morenista había durado poco. Bernardo de Monteagudo, un joven abogado y periodista, ardiente defensor de los principios

republicanos, había entusiasmado a la juventud porteña con sus artículos publicados en la Gazeta y fue el inspirador de la trasformación del antiguo Club de Marco en la Sociedad Patriótica. Su actividad periodística y política que resistió el control del gobierno sobre las actividades de la flamante asociación, provocaron el disgusto de Rivadavia que sintió amenazada la autoridad del Triunvirato. Por otra parte, no sería esta la única asociación que actuaría por entonces en Buenos Aires. La Logia Lautaro, había comenzado a trabajar por la independencia nacional y la organización política. Su férrea disciplina de sociedad secreta aseguraría, en principio, la unidad y continuidad del régimen revolucionario. Sus miembros eran conscientes de la miopía del gobierno y como primera medida, encaminaron sus pasos hacia la sustición de las autoridades, para lo que contaron con el apoyo de los jefes del ejército, de la Sociedad Patriótica y de algunos antiguos morenistas nucleados en torno de Paso.

Una vez más, la oportunidad la proporcionaría la elección de un triunviro, reemplazante de Sarratea. El 8 de octubre de 1812, civiles y militares presentes en la plaza Mayor solicitaron un cabildo abierto. El resultado fue la destitución del gobierno y el nombramiento de un nuevo triunvirato compuesto por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte. Su objetivo prioritario fue llamar a una asamblea general, donde estarían representados los pueblos, encargados de decidir sobre la forma definitiva de gobierno pero, además, la independencia asomó con más fuerza en el horizonte político. Deberían establecer la manera en que las Provincias Unidas del Río de la Plata —ya se las designaba así en documentos de septiembre de 1811— deberían aparecer ante la comunidad de naciones, dado que la prolongada prisión de Fernando VII aconsejaba no dilatar más la decisión. Si bien la convocatoria a la asamblea pugnó por asegurar una representación equilibrada a todas las regiones del país, muchas circunstancias conspiraron contra ello: dificultades económicas de las provincias y pueblos para enviar diputados a la capital, intereses de capillas políticas o de influencias personales, lo cierto es que el bien intencionado propósito se desvió y no pocos hombres de Buenos Aires se hicieron cargo de la representación de los del interior. Pese a ello las instrucciones a sus diputados fueran o no nativos de las provincias revelan, especialmente en algunos casos, las preocupaciones de los hombres del interior respecto de la defensa de los intereses locales y regionales y de la marcha general de la nación.

Si bien la Asamblea General Constituyente de 1813, retomó la línea revolucionaria primera, reactualizada por la Logia y encarnó las virtudes republicanas, no pudo cumplir con ninguna de sus misiones principales: ni declaró la independencia ni sancionó una constitución, a pesar de que se presentaron dos proyectos para ello. Uno, de la Sociedad Patriótica, que recogía la experiencia de la Constitución de Cádiz de 1812 y otro, de una comisión oficial, designada por el Triunvirato, que añadió a ese antecedente los de Francia y Estados Unidos. La Asamblea fue presa, también ella, de la lucha de facciones que enfrentó a los miembros del segundo Triunvirato y de la que, desatada por las ambiciones

personales de Alvear, sembró la discordia en el ámbito de la Logia Lautaro.

La alternativa unipersonal

A este cuadro de inestabilidad política interna se sumó la coincidencia de dos crisis: una, militar, producto de las derrotas de Belgrano en el Alto Perú y otra, internacional consecuencia del fracaso de la invasión napoleónica a España, que alentó en la metrópoli la esperanza de enviar refuerzos militares a la guarnición realista de Montevideo. Profundizada, más tarde, por la derrota final de Napoleón, levantó en Europa vientos de restauración monárquica que obligaron a las autoridades rioplatenses, por prudencia política, a desarrollar estrategias que le permitieran resguardarse de los posibles zarpazos de su antigua metrópoli. A ello se dedicaron algunas de las misiones diplomáticas que dispusieron distintas autoridades.

Las crisis mencionadas favorecieron las aspiraciones de Alvear. La Asamblea, influida por él, se inclinó por la creación de un poder ejecutivo unipersonal, porque la concentración del poder permitiría disponer más eficazmente las soluciones que estas situaciones extremas requerían. Así, en enero de 1814 se instituyó el cargo de Director Supremo del Estado designándose como tal a Gervasio Antonio Posadas, tío de Alvear. La gravedad de la situación interna y externa obligó a tomar medidas urgentes para defender a las Provincia Unidas de los embates realistas en el Norte y sobre todo, para terminar con el dominio español en Montevideo. La rendición de la plaza por Alvear, designado por Posadas, jefe del ejército sitiador, impulsó su ascenso al estrellato político que culminó con su nombramiento como Director Supremo, en sustitución de Posadas, que había renunciado en enero de 1815, presionado por la Logia y por el curso de la guerra en todos los frentes, que complicaba y comprometía, cada vez más, la situación interna. Se habían creado nuevos focos de poder en el litoral y en el interior que cuestionaban al nuevo Director su ejercicio arbitrario del poder y hasta el ejército del Norte, se mantenía en una actitud expectante que no garantizaba su obediencia al poder central. Alvear, con absoluta impericia política incurrió en una torpeza tras otra, ganándose el repudio de todo el país. De Cuyo, donde San Martín era gobernador intendente desde 1814, y su gestión era apoyada por la población; del litoral y de Córdoba totalmente ganados por la influencia de Artigas.

Finalmente, su intento de obtener una victoria militar que le devolviera el poder real fracasó, cuando el coronel Ignacio Álvarez Thomas, al frente de las tropas que debían apoderarse de Santa Fe para quebrar el predominio artiguista, se sublevó en Fontezuelas, en abril de 1815. El final se precipitó y Alvear debió renunciar para, finalmente, embarcarse en una nave inglesa que lo llevó al exterior.

Ante la acefalía, el cabildo de Buenos Aires, como otras veces, asumió la responsabilidad de encontrar una solución que contemplara las conveniencias de las

provincias. Se llamó a elecciones para cubrir el Directorio en forma provisoria y se designó una Junta de Observación que tendría por misión controlar al poder ejecutivo. Un Estatuto Provisional estableció las normas para regular la acción de gobierno pero fue objetado por las provincias; sólo aceptaron las disposiciones referidas a la elección de diputados para la integración, una vez más, de un congreso general constituyente que se reuniría en Tucumán. Se acercaba el tiempo de la independencia, de la mano del único punto posible de consenso para unas provincias castigadas por la guerra, el deterioro económico y social que ella acarreaba y una crisis política e institucional, que acosada por la situación internacional, había crispado aún más el centralismo porteño.

De guerras y liderazgos

Un balance del primer año del gobierno revolucionario permite destacar algunos aspectos que fueron adquiriendo importancia en el transcurso de los acontecimientos posteriores. La guerra y su pesado costo para las provincias del Interior prometía prolongarse en dos frentes: el Alto Perú y la Banda Oriental. En tal sentido condicionaba cada uno de los pasos del gobierno revolucionario no sólo en el curso de la política interna sino también en su posición ante los países extranjeros; algunos de ellos, —como Portugal e Inglaterra—, con una presencia peligrosamente cercana. La presencia inglesa y desde luego portuguesa en la corte de Río de Janeiro complicó la situación, desde ya comprometida, de la Junta con la contrarrevolución de Montevideo. El Alto Perú después de Huaqui se convirtió en el permanente peligro de invasión realista y en sangría para las finanzas del gobierno revolucionario. Mantener y renovar los equipos del ejército del norte implicó aportes cada vez más onerosos para las provincias y para las rentas porteñas. Por otro lado, la institución armada comenzó a tener un peso político acorde con su importancia como único sostén de la revolución. Nuevos actores se agregaron a la escena, ellos también producto de los desequilibrios que durante ese año se había producido en los cuadros administrativos de cada intendencia y gobernación del interior y el litoral. Las milicias locales, fueron una pieza clave como aval del compromiso de las autoridades civiles en las ciudades.

Como ya se vio, los cabildos fueron el marco en el que se empezaron a dirimir los enfrentamientos domésticos de los grupos dirigentes criollos; y finalmente los pueblos, esas abstracciones poco definidas en las interpretaciones históricas de los procesos, condicionaron ya por su presencia o por su ausencia el ascenso y caída de los liderazgos políticos que alternativamente se sucedieron en el gobierno central y en el de las distintas regiones políticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Pueblos y liderazgos se combinaron en estos primeros años de la historia argentina para dar paso a la figura del caudillo, y será preciso no definirlo todavía en sus

particularidades para no estrechar la visión de conjunto y poder abarcar tanto el ámbito urbano como el rural.

Entre los aspectos que han cobrado mayor relevancia para los historiadores que se ocuparon de las primeras décadas independientes figura el comportamiento de una red de autoridades subalternas locales, a quienes el gobierno de la revolución delegó funciones y atribuciones políticas mayores que las que venían desempeñando en los últimos años de la colonia. Es el caso de la policía y la milicia rural utilizada, por las necesidades que impuso la guerra, como agente local de control social y de recaudación de aportes materiales y humanos. El avance de este sector y la consecuente militarización de la campaña no fueron advertidos hasta que los sucesos del año veinte los mostraron como protagonistas de los nuevos tiempos que abría la disolución del poder central.

Lógicamente estas fuerzas actuaron de acuerdo a las particularidades de cada región en relación a Buenos Aires, convertido definitivamente en el centro de decisiones políticas de la nueva nación. Una compleja trama de intereses económicos y sociales se reflejó en proyectos políticos distintos que se presentaron como centralistas y federales en sus extremos pero que abarcaron una rica gama de posiciones intermedias y de adhesiones personales fluctuantes según los momentos y circunstancias.

Artigas… el derecho de los pueblos de la otra orilla

A principios de 1811 José Gervasio Artigas, oficial del batallón de Blandengues de la frontera de Montevideo desertó de las filas del regimiento real y se unió a la revolución con otros criollos que se pronunciaron a orillas del arroyo Asencio. Las autoridades españolas, advertidas del movimiento, calificaron a los grupos comprometidos con el mote de «tupamaros», en clara alusión al movimiento altoperuano de Túpac Amaru. Un breve paso por Buenos Aires para acordar estrategias con la Junta, dieron a Artigas alguna ayuda en hombres y armas y el grado de coronel, acordando acciones comunes a fin de acorralar las fuerzas realistas en la ciudad de Montevideo. Se unieron al grupo algunos hacendados que abandonaron sus cómodas residencias montevideanas, caudillos regionales, ocupantes de tierras en la campaña sin título de propiedad, matreros, contrabandistas y los peones de las estancias situadas en la franja ribereña del río Uruguay, primer foco del movimiento. A esta heterogénea gama se sumaron los indios charrúas, los minuanes y los tapés de los pueblos misioneros además de los esclavos negros fugados de sus amos que buscaron refugio en el ejército patriota. Para la Junta de Buenos Aires fue en un principio positivo contar con la campaña oriental a su favor; pero el curso de los acontecimientos convirtió el alzamiento artiguista en una peligrosa oposición para los proyectos del gobierno central, en tanto adoptaba los rasgos de un movimiento rural

que desplazaba las bases del poder político de la ciudad a los pueblos y cuestionaba la vigencia de instituciones que comprometían seriamente la organización de las Provincias Unidas como estado independiente. Más aún, adquirió estatura y legalidad propias a punto de volverse inmanejable por las autoridades de Buenos Aires. La derrota de Huaqui y la invasión de tropas portuguesas en auxilio de Elío obligaron a la Junta revolucionaria a firmar un tratado de pacificación con el virrey en el mes de octubre de 1811. Los realistas quedaron con el control de toda la campaña oriental a cambio de gestionar el retiro de las tropas portuguesas. Como respuesta a la actitud del gobierno de Buenos Aires, los patriotas orientales designaron a Artigas general en jefe de las milicias y consolidaron su liderazgo acompañándolo en un verdadero éxodo de la población rural a Entre Ríos. El Triunvirato trató de enmendar errores y nombró a Artigas Teniente Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra del departamento de Yapeyú, con sede en Santo Tomé. Este cargo respetaba las jurisdicciones según el Reglamento de Intendencias y —en consecuencia— subordinaba al jefe oriental a las autoridades de la superintendencia de Buenos Aires. La revolución de octubre de 1812 y el impulso dado por el nuevo Triunvirato a la asamblea constituyente renovó esperanzas en los patriotas orientales. Carlos Segreti subraya los criterios distintos con que se manejó Artigas cuando entendió que correspondía a la Banda Oriental estar representada como una provincia más según la entidad del derecho público federal. Esta postura creaba de hecho una nueva jurisdicción y desconocía el ordenamiento colonial que Buenos Aires pretendía hacer valer. Esta concepción particular del federalismo del Río de la Plata, distinta al criterio aceptado en otras regiones del virreinato, se completaba con la idea federativa. No habló Artigas de separación; sí de federación de provincias. Justificó esta posición en el pronunciamiento de los orientales a través del cual habían asumido la soberanía y habían creado, de hecho, la entidad provincial. Artigas adoptó la teoría de la retroversión de los derechos al pueblo, la misma que utilizaron los patriotas porteños en los días de Mayo; pero que —aplicada al territorio oriental— Buenos Aires no pudo aceptar. Hacerlo, implicaba entre otras cosas el peligro de verla multiplicarse en otros pueblos del interior o del litoral. En consecuencia, los diputados artiguistas no pudieron incorporarse a la Asamblea del año XIII. Por otra parte traían instrucciones que contradecían en forma ostensible el proyecto de Buenos Aires. Venían a exigir la absoluta independencia de la corona de España y de la familia borbónica y no admitían otro proyecto que el de la constitución de un estado federal y republicano donde cada provincia se diera su propio gobierno.

Si bien las instrucciones no aportan elementos suficientes para establecer con exactitud la competencia del gobierno nacional y de los gobiernos provinciales, algunas de ellas como la prohibición de que Buenos Aires fuera la sede del gobierno nacional y las exigencias de uniformidad de puertos y aranceles aduaneros parecían planteos inaceptables. Ponían en primer plano y con contornos nítidos la posición de Montevideo como tradicional puerto rival.

El año 1814 marcó uno de los momentos de mayor tensión entre Buenos Aires y la Banda Oriental: Artigas abandonó el sitio de Montevideo y dejó al ejército porteño en una posición comprometida; el Director Supremo Gervasio Posadas lo declaró traidor a la patria y envió a Alvear que negoció con el realista Vigodet la entrega de la plaza. Nicolás Rodríguez Peña fue nombrado gobenador. Estas actitudes autoritarias restaron a Buenos Aires el apoyo de los orientales más moderados y dieron nuevos bríos al artiguismo que adoptó medidas tendientes a ganar para su causa los territorios del otro lado del río Uruguay.

El Litoral entre dos aguas

El año 1815 fue crítico para el gobierno revolucionario. Desde el mes de enero Alvear en el Directorio había endurecido la política, —ya abiertamente centralista—, de Buenos Aires. Las reacciones no se hicieron esperar. Entre los meses de enero y abril los hechos modificaron el equilibrio de fuerzas a favor del jefe oriental: las milicias artiguistas desalojaron de Montevideo a las tropas porteñas, Entre Ríos y Corrientes pidieron su protección y el movimiento extendió su influencia a Santa Fe que se pronunció en el mismo sentido a fines de marzo.

Finalmente Artigas logró la adhesión de la provincia de Córdoba a través de un grupo representativo en el cabildo nucleado en torno de José Javier Díaz. Los federales cordobeses obligaron a renunciar al gobernador intendente Ortíz de Ocampo, nombrado porPosadas y el cabildo local designó gobernador al propio Díaz en sesión abierta el 29 de marzo.

¿Cómo explicar la rápida expansión del ideario artiguista en el litoral y más aún en Córdoba? A esta altura de los acontecimientos era evidente que Artigas proyectaba un orden alternativo para el comercio del litoral en el que Buenos Aires perdía hegemonía. Para la ganadería de las provincias litorales, el gobierno porteño se asociaba al sacrificio excesivo impuesto por la guerra. Desde la firma del Tratado de Pacificación de octubre de 1811 estos territorios quedaron a merced de los realistas de Montevideo y luego de los portugueses; asedio que se reforzó con el control de las aguas de los ríos Paraná y Uruguay. Frente al creciente movimiento artiguista, el gobierno de Buenos Aires no respaldó a las autoridades locales y Corrientes fue la primera en reconocer la protección de Artigas. Tierra de paso para la Banda Oriental, Entre Ríos recibió también los ejércitos de la revolución y sufrió los enfrentamientos entre éstos y las fuerzas artiguistas y los intentos centralistas de Buenos Aires por controlar el fermento federal de algunos comandantes de la campaña. Fue en vano el intento de Posadas de elevarla a gobernación separada de Santa Fe para calmar los deseos autonomistas pero también para controlar mejor la lealtad entrerriana hacia el Directorio. Artigas dejó en manos de su hermano Manuel Francisco la tarea de aunar voluntades y éstas se expresaron en el pronunciamiento del comandante de la Bajada

del Paraná, Eusebio Hereñú en favor de constituir la Liga de los Pueblos Libres.

Para Santa Fe el proceso revolucionario inaugurado en los días de Mayo había implicado el despojo de sus rentas capitulares y de su tropa veterana, custodia de la frontera indígena, puesta por el gobierno central a luchar contra Artigas durante 1814. A la ruina económica de la provincia se sumaba la pérdida de las tierras situadas entre el Paraná y el Gualeguay que la flamante gobernación de Entre Ríos tenía como propias. El descontento general se canalizó en la aceptación del auxilio artiguista aunque no se pensaba en eludir los compromisos con el poder central.

Las formas del pronunciamiento santafesino fueron similares a otras en la región: avanzó Hereñú hasta la ciudad de Santa Fe y obligó al Teniente Gobernador a volver a BuenosAires. El cabildo designó en su lugar a Francisco Candioti, comprometido con la causa del jefe de los orientales. Así las cosas, los cuatro años que corrieron entre el armisticio con Elío y la concreción de la Liga de los Pueblos Libres significaron para el gobierno central la pérdida momentánea de las provincias del litoral y de Córdoba con el evidente riesgo que suponía este cordón federal para el control efectivo del territorio de las Provincias Unidas.

Córdoba, más lejos de la Banda Oriental que de Buenos Aires

Cuando llegó a Córdoba la orden del Triunvirato de jurar el Estatuto Provisional, el Cabildo local pidió que se lo eximiera de ello dada la irregularidad en los procedimientos de su redacción. Sin menoscabo de la autoridad del Triunvirato, Córdoba advertía sobre la inviolabilidad de ciertos derechos de los pueblos. Sin hacer objeciones, luego de la revolución de octubre de 1812, la provincia juró obediencia al nuevo triunvirato y eligió los diputados para la Asamblea. Las instrucciones dadas a los representantes cordobeses y su posterior desempeño muestran por dónde pasaban las preocupaciones de estos pueblos. La autonomía judicial en las causas que estuvieran dentro del ámbito provincial; la aplicación de contribuciones, empréstitos e impuestos sólo luego de su aprobación por la representación provincial y la redacción de una constitución provisoria que estableciera una forma de gobierno de acuerdo a las exigencias de las circunstancias eran algunos de los puntos que la representación provincial debía proponer a la Asamblea. Las diferencias con las instrucciones de Artigas eran evidentes y correspondían a un federalismo sustancialmente distinto. Si bien el pensamiento artiguista ganó adhesiones que desembocaron en el pronunciamiento de la provincia en 1815, fueron minoritarias dentro del grupo de federales cordobeses. Por el contrario, otro tipo de federalismo se impuso en el cabildo abierto del 29 de marzo. El eventual pedido de apoyo al Protector no implicó adoptar su posición ideológica sin reparos. El pronunciamiento cordobés no desconoció la autoridad directorial, ni votó la independencia de la provincia. Es más se preocupó por notificar a las autoridades de Buenos Aires las

decisiones tomadas. Aún en medio de los desatinos del directorio de Alvear, Córdoba reconocía a Buenos Aires la categoría de capital nacional y a su gobierno una entidad superior a la provincial. Recién cuando llegó a la provincia la noticia del pronunciamiento de Fontezuelas y la nota de Artigas pidiendo al cabildo y al pueblo cordobés que declararan la independencia de la provincia… bajo los auspicios y protección del General de los Orientales…, Córdoba dió el paso más extremo: se convirtió de provincia intendencia en provincia federal y decidió que su gobierno tuviera en la jurisdicción local las mismas facultades que el directorio tenían en el plano nacional.

Balance de un lustro

Como se ha visto más arriba, Fontezuelas puso fin a la poco atinada gestión de Alvear. Correspondió a Ignacio Álvarez Thomas recomponer tantos desatinos.

Entre los objetivos del Director interino estuvo poner fin a la guerra civil para dedicar todos los esfuerzos a la lucha contra los realistas. Para que no quedaran dudas del cambio en la política del gobierno, declaró «reo de lesa patria» a Alvear.

Federalismo e independencia fue una consigna aceptable para acercarse a Artigas en busca de un acuerdo. Las propuestas incluyeron el reconocimiento de la independencia de la Banda Oriental y un pacto de no agresión y asistencia recíproca contra los españoles. Pueyrredón seguirá esta política de acercamiento al jefe oriental sin éxito. Las provincias ganadas a la causa artiguista no enviaron sus diputados a Tucumán. La derrota del ejército del norte en Sipe Sipe hablaron a las claras de la imposibilidad de dominar el Alto Perú por esa ruta. Se sumó a este cuadro nada promisorio el fracaso de las gestiones diplomáticas en Europa y Río de Janeiro y el objetivo de la corte portuguesa de invadir la Banda Oriental proyecto que concretó en el mes de agosto de 1816. La intervención portuguesa sería el comienzo del fin para la causa oriental. Se aceleró también el derterioro del directorio en la medida en que no pudo poner fin a la guerra civil. Se imponía un cambio, quizás un paréntesis en la obstinada lucha por afianzar el orden y la independencia. Alguno de estos dos objetivos debía tomarse como prioritario. Así lo entendió el coronel Juan Bautista Bustos cuando se negó a intervenir con el ejército nacional en las luchas fratricidas; también él comprometido, como se verá, con un federalismo menos agresivo para salvar hasta donde las circunstancias lo permitieran la unidad de la nueva nación.

Aurora Ravina
María Cristina San Román

EUROPA EN 1815: «EQUILIBRIO Y LEGITIMIDAD»

En junio de 1815 la batalla de Waterloo puso fin al Imperio Francés que había alterado el equilibrio europeo. Los dominios de Napoleón se habían extendido sobre Italia, los Países Bajos, parte de Alemania, imponiendo gobernantes sumisos en otros países. Llevó a aquellas tierras muchas de las transformaciones sociales y económicas de la Revolución. Su invasión de España en 1808 había contribuido al comienzo de la revolución hispanoamericana. Pero «tan grande en sus derrotas como en sus victorias» (al decir de Anatole France, en esa brillante parodia de la historia de Francia que fue La Isla de los Pingüinos), su caída produjo la pérdida de todas las conquistas. Se inició la Restauración de varias de las monarquías depuestas (como la del rey Fernando VII en España o de los Borbones, con Luis XVIII en Francia). Los monarcas, se ha escrito, se habían asustado ante el violento proceso que había amenazado su poder absoluto. La Revolución se había mostrado como un enemigo para todos ellos y las ideas e intereses sociales que la impulsaron seguían latentes. En consecuencia, mediante los acuerdos entre los Estados vencedores y las resoluciones del Congreso de Viena intentaron consolidar un orden basado en dos principios fundamentales: el equilibrio entre las principales potencias y la legitimidad como sustento común del orden interno e internacional. El primero era un principio práctico y comprensible: ninguna de las grandes potencias debía ser una amenaza para las otras. El segundo era más aleatorio y manipulable: las potencias reconocerían como legítimos a los gobiernos sobrevivientes del orden antiguo, constituidos por la herencia dinástica, a aquellos que no derivaran de un hecho revolucionario. Hubo casos en los que ese principio no fue aplicado literalmente si ello no convenía a las vencedoras; el Zar Alejandro I de Rusia llegó a definir esa situación con estas palabras: «Las conveniencias de Europa constituyen el derecho». La legitimidad estuvo dada por el consenso de los poderosos. Mediante un sistema de alianzas (la Santa Alianza, integrada inicialmente por Austria, Prusia y Rusia; la Cuádruple Alianza, formada por las mismas más el Reino Unido), se intentó —por primera vez en el campo de las relaciones internacionales— crear un sistemas de consenso para evitar nuevas guerras y revoluciones. Se aplicó un sistema intervencionista —dirigido por las potencias de la Santa Alianza— y asegurar la paz:, el sistema Metternich. (Denominación ligada al nombre del canciller austríaco, uno de sus artífices). Las fronteras se modificaron en beneficio principal de Rusia (que ganó parte de Polonia y Finlandia), Prusia (que extendió sus posesiones dentro de los países alemanes), Austria (que ganó espacios en Italia, Polonia.), e Inglaterra que consolidó su posición marítima con la confirmación de puntos estratégicos como Gibraltar. Más allá de la injusticia del nuevo orden (que no tuvo en cuenta ni el principio de las nacionalidades ni la voluntad popular), el equilibrio y la paz funcionaron razonablemente bien por casi medio siglo. En el orden interno, la vigencia del antiguo régimen —con concesiones parciales a algunas reformas consolidadas por la época revolucionaria—

se prolongó en muchos Estados a través de una lucha constante con los ideales de 1789. El predominio naval y la primacía económica que logró Inglaterra, así como el debilitamiento de España influyeron poderosamente en el destino de las revoluciones y de los nuevos Estados iberoamericanos.

Gabriel Ribas

San Martín y la Logia de los Caballeros Racionales en Buenos Aires

En los primeros días de marzo de 1812 desembarcó en Buenos Aires un grupo de americanos, entre los que destacaron José de San Martín y Carlos de Alvear.

Procedentes de España había arribado, previo paso por el Reino Unido, y lo hicieron en la fragata inglesa *George Canning*. Ese itinerario, no era casual ni inocente: no podían navegar desde España al Plata; Inglaterra era un antiguo centro de conspiración de los americanos independentistas y los mismos intereses británicos venían a coincidir parcialmente, por sus propias razones, con los planes revolucionarios de los hispanoamericanos. Así se había evidenciado en los años anteriores con los contactos de Francisco Miranda con el gobierno inglés y con personajes como el comodoro Home Popham. Hacia 1800 el general escocés *Sir* Thomas Maitland había elaborado un plan para atacar el poder español en América del Sur que incluía el control previo de Buenos Aires y el ataque al Perú a través de Chile mediando un cruce militar de la Cordillera de los Andes. El investigador Rodolfo H. Terragno, —que descubrió el original de dicho plan en un archivo de Edimburgo—, expone como posible que San Martín haya conocido aquel proyecto a través de sus contactos ingleses o escoceses.

También es cierto que dicha idea pudo deducirse de una inteligente lectura de los mapas de la época y nacer simultáneamente en varias cabezas.

Intensos y secretos lazos unían a los recién llegados con las logias secretas liberales que actuaban en Europa, vinculadas directa o indirectamente con la masonería, de cuyos ritos participaban. Fundaron en Buenos Aires una filial de la Logia de los Caballeros Racionales, cuya meta principal era la independencia nacional y la organización constitucional del país. (Según la historiadora Patricia Pasquali, el nombre de «Lautaro» habría surgido desde 1816 y no en sus orígenes en Cádiz ni en el momento de su instalación en el Plata, en 1812). Vinculada a la activa y pública Sociedad Patriótica —seguidora del ideal morenista— la Logia ejerció fuerte influencia política hasta 1820. Su existencia y actuación en el Plata, fueron ya reveladas en el siglo pasado por las investigaciones de Bartolomé Mitre, quien escribió en su Historia de San Martín… «de 55 miembros que formaron parte de ella en aquella época cuatro fueron fundadores, a saber: San Martín, Alvear, Anchoris y Zapiola, que de ellos 24 eran del partido personal de Alvear y 13 de San Martín, que

tres formaban parte del poder ejecutivo y 26 de la Asamblea Constituyente del año XIII…» Esa división en «partidos», sus contradicciones y luchas internas demuestran, señalan los estudiosos, que lejos estaba de tratarse de una organización monolítica que obedecía mandatos externos indiscutibles. Al respecto, señala Patricia Pasquali: «La Logia de Buenos Aires se manejaba con total autonomía, tanto por su origen constitutivo como por su carácter de sociedad política…» Fue una herramienta en la construcción del plan emancipador a escala americana.

G. R.

Principales medidas de la Asamblea General Constituyente de 1813

- Sustentando ideales liberales, actuando bajo la influencia de la Logia Lautaro y adhiriendo a una tendencia que se generalizaba en Occidente, limitó la extensión de la esclavitud: decretó la libertad de los hijos de esclavos nacidos desde su inauguración y prohibió la importación de negros. (Varios Estados como Inglaterra combatían el tráfico internacional; el Congreso de Viena sancionó medidas similares poco después).
- Aprobó formalmente los primeros símbolos patrios: el himno, así como un sello propio que reemplazó al real y fue el origen del escudo nacional. Ordenó la acuñación de una moneda propia, afirmación de soberanía que nadie objetó hasta tiempos algo más recientes…
- Prohibió «el detestable uso» de la tortura (hasta allí admitida en la legislación colonial), aunque las décadas por venir mostraron lo ilusorio de tal afirmación de los derechos humanos.
- Fundamentó la Iglesia nacional al hacer a los gobiernos locales sucesores del derecho de patronato antes ejercido por la Corona. Suprimió el tribunal de la Inquisición.
- Abolió formalmente el uso de títulos y distinciones de nobleza.
- Consideró diversos proyectos constitucionales, aunque, como si quisiera marcar una tendencia nacional —pese a su nombre— no llegó a dictar una constitución formal: lo impidieron las pugnas políticas entre las diversas facciones (tal vez esto le suene extrañamente familiar al lector…) Centralizó el Poder Ejecutivo creando la institución del Directorio.

G. R.

La prensa argentina entre 1810 y 1820

Los «tiempos de rara felicidad» a los que aludía La Gaceta de Buenos-Ayres de 1810, fueron años tempestuosos, a menudo trágicos, y la prensa era el único medio de comunicación «de masas» (expresión que entonces no se utilizaba), limitada por el alcance de las imprentas existentes y una población en gran medida analfabeta.

La edición de La Gaceta de Buenos-Ayres, inspirada inicialmente por Mariano Moreno, marca el comienzo del periodismo de la etapa emancipadora. Tuvo, para la época y el lugar, una vida relativamente larga, pues subsistió, con diversos nombres, hasta 1821 (desde 1812 se llamó Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires). Su tendencia política varió con la orientación de los sucesivos gobiernos y los redactores: Moreno sería reemplazado por el deán Funes en la conducción del periódico, luego José Agrelo; desde 1811 se alternaron en la dirección Bernardo de Monteagudo y Vicente Pazos Silva, etc. Por recomendación del gobierno, sus artículos se leían en alta voz en las Iglesias para difundir sus artículos entre quienes no sabían leer. La prensa de la primera década independiente, fue casi exclusivamente una prensa política. El tema de declaración de la independencia, el debate entre monárquicos y republicanos y otras cuestiones similares se dio también en la apretada tipografía de aquellos papeles de pequeño formato y de aparición semanal. Nuevas imprentas se sumaron a la existente en 1810, como se puede advertir a través de los respectivos pies de edición. El aumento del número de periódicos es muy significativo: contra solamente cinco aparecidos en todo el Virreinato en la década final de la colonia (cuatro de Buenos Aires y uno, el editado por los británicos, en Montevideo), aparecieron treinta y ocho desde 1811 a 1820 (33 en Buenos Aires, el resto en las provincias). Pero en 1820 solamente se imprimían dieciséis, entre ellos varios de reciente creación: es que el carácter efímero caracterizó a la mayor parte de los órganos de prensa del siglo XIX, pues estaban ligados a una situación o un interés político de corta duración… No se trataba de empresas periodísticas sólidas en el sentido que se las conoció más adelante. Lo avisos comerciales eran excepcionales, el sustento provenía de otros medios.

Prensa de combate, en los tiempos de la Independencia

Los títulos de algunos de los periódicos argentinos que aparecieron desde 1811 son ilustrativos de los ideales y sucesos de la época, veamos los siguientes:

El Censor, Mártir o Libre, El Grito del Sud, El Redactor de la Asamblea, Unión Argentina, La Prensa Argentina, El Independiente, Los Amigos de la Patria y la Juventud, El Desengaño, El Redactor del Congreso Nacional, El Observador Americano, Diario Militar del Ejército Auxiliar del Perú, El Independiente del Sud, El Americano.

G. R.

Artigas y Bustos

José Gervasio Artigas y Juan Bautista Bustos representaron dos formas distintas de federalismo que estuvieron influidas, —qué duda cabe—, por las imágenes también distintas del entorno en que vivieron y las diferentes distancias físicas y políticas que tuvieron y tomaron respecto de Buenos Aires y sus pretensiones hegemónicas. En distintas etapas de la vida, Artigas entrando en la madurez de los cuarenta y dos años y Bustos a días de cumplir los veintisiete, lucharon en la defensa de Buenos Aires durante la primera invasión inglesa. Artigas, incorporado a las fuerzas de Liniers, combatió en los Corrales y en el ataque al Retiro.

Bustos, formando en un tercio de Arribeños, en las casas de la Alameda al norte de la fortaleza.

Los dos provenían de familias con cierta holgura económica y tradición colonial. Los Artigas, fundadores de Montevideo; los Bustos, de Córdoba. Los dos, finalmente, transitaron los años de la infancia en el paisaje rural de las propiedades paternas hasta los estudios elementales que ambos cursaron en establecimientos de la ciudad de Montevideo y Córdoba respectivamente. Bustos prefirió dedicarse a las actividades mercantiles que lo llevaron a Buenos Aires en 1805. Artigas se decidió por las tareas rurales, la compra y venta, —a veces contra las leyes que regulaban el comercio regional—, de ganado y caballadas cerca de la frontera con los dominios portugueses. Fue por su íntimo conocimiento de las formas particulares que adoptaba en la campaña oriental esta ganadería destructiva que, —indultado por las autoridades—, ingresó en el cuerpo de Blandengues de la Frontera de Montevideo para combatir estos mismos hechos delictivos. En calidad de Ayudante Mayor del Cuerpo de Blandengues había tenido la facultad de disponer los títulos de legítimo dominio de las tierras realengas… Los sucesos de Mayo lo sorprendieron al servicio de los ejércitos reales, y desde este lugar combatió los brotes revolucionarios en Entre Ríos.

Recién en el mes de febrero de 1811, decidió sostener el proyecto revolucionario. A Bustos, entusiasta defensor de la causa de la Revolución desde los tempranos días de Mayo, la Junta le reconoció el grado de Teniente Coronel y así marchó a las órdenes de Ortiz de Ocampo hacia el Alto Perú. El ejército revolucionario fue la institución armada donde transitó la carrera que lo llevó finalmente a la gobernación de Córdoba en el año veinte. En sus filas conoció la diversidad regional del vasto territorio hasta el Desaguadero y palpó de cerca el peso de la guerra sobre pueblos y economías regionales. Por eso pudo acercarse a Artigas para unir los esfuerzos en una causa común. Pero el jefe oriental quedó atrapado en una guerra civil desgastante y estéril. Entonces Bustos afirmó su convencimiento sobre la necesidad de priorizar la lucha por la independencia y la organización constitucional de las Provincias Unidas.

Insistió en estos planteos y mientras le fue posible sostuvo a Buenos Aires como sede del gobierno central.

Ambos defendieron el derecho de los pueblos desde las distintas ópticas que el entorno regional les marcó: Artigas, la frontera incierta y marginal de la periferia; Bustos, el continente vasto pero definido en un abanico de poblaciones que adoptaban como norte la ciudad puerto.

M. C. S. R.

DE LA INDEPENDENCIA A LA CRISIS DEL PODER CENTRAL

«¡Hasta cuándo esperamos declarar nuestra independencia! ¿No le parece a Ud. una cosa bien ridícula acuñar moneda, tener pabellón y cucarda nacional, y por último hacer la guerra al Soberano de quien en el día se cree que dependemos? ¿Qué nos falta más que decirlo, por otra parte? ¿Qué relación podremos emprender si estamos a pupilo? (…). Vamos claro, mi amigo, si no se hace, el Congreso es nulo en todas sus partes (…)».
Carta de José de San Martín a Tomás Godoy Cruz, Mendoza, 12 de abril de 1816. INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO, *Documentos para la historia del Libertador general San Martín*, t. IV. Buenos Aires, 1954.

«¿Hasta cuándo pretende apurar V. E. mis sufrimientos? Promovida la agresión portuguesa V. E. es criminoso en repetir los insultos con que los enemigos creen asegurada su empresa. (…). Logró V. E. mezclarse a tiempo oportuno avivando la chispa de la discordia. (…). Hablaré por esta vez y hablaré para siempre. V. E. es responsable ante las aras de la Patria de su inacción o de su malicia contra los intereses comunes. Algún día se levantará ese tribunal severo de la Nación y él administrará justicia».
Carta de José G. Artigas a Juan M. de Pueyrredón (1817). Citada por EDMUNDO FAVARO, en *Artigas. Estudios publicados en «El País» como homenaje al Jefe de los Orientales en el centenario de su muerte*, 2.ª ed. Montevideo, 1950.

El Congreso. Acto 1ro.: en Tucumán. La independencia.

El proceso de la emancipación americana —no se trataba solamente del Río de la Plata— revela, a poco que se lo analice, que fue el objetivo supremo a cuyo logro subordinaron toda otra consideración política, económica o social, los hombres que participaron en él. Es en ese marco donde se inscribe y se hace inteligible el significado de declaración de la independencia del 9 de julio de 1816, tanto en lo que concierne al orden interno del país como al valor estratégico que revistió esa decisión política con referencia a la situación internacional. Cabe recordar cuan fuertemente la condicionaban la derrota de Napoleón y la reunión del Congreso de Viena, que dio impulso vigoroso a la restauración del absolutismo en Europa e influyó aún más en las múltiples gestiones que alentaron las ambiciones portuguesas sobre el Río de la Plata.

El cabildo de Buenos Aires, como consecuencia del levantamiento de Fontezuelas designó al general José Rondeau, jefe del ejército del Norte, como director provisorio, pero, precisamente, esa circunstancia le impidió asumir el cargo y lo

reemplazó su subordinado, el coronel Álvarez Thomas, protagonista del mencionado levantamiento. Le tocaría a este último cursar las invitaciones para que se eligieran los diputados al congreso que se reuniría en Tucumán, única disposición del Estatuto Provisional sancionado al tiempo de estos acontecimientos, que fue aceptada por las provincias. Sin embargo de este consenso, a la hora de enviar, el conflicto con el artiguismo que incluia a las provincias del litoral y a Córdoba, además de la Banda Oriental, mostró, crudamente, los dos frentes en que se jugaría la suerte de la emancipación.

La toma de Montevideo por Alvear, en 1814, había anulado definitivamente a los españoles en el frente oriental. Esto permitió concentrar los esfuerzos de los criollos contra el poder hispánico en el norte y luego llevar a cabo la ofensiva por el oeste, a través de los Andes. La experiencia de San Martín en el ejército del Norte y la suerte corrida por las armas criollas, derrotadas una y otra vez, en la llamada ruta del río Desaguadero, en el Alto Perú, habían demostrado fehacientemente, que ese camino debía ser abandonado si se buscaba el triunfo sobre los españoles. El plan emancipatorio, de orientación y amplitud continental, fue, entonces, pacientemente preparado en Cuyo, donde San Martín, desde 1814 su gobernador intendente, había conseguido el clima de tranquilidad, orden, trabajo y disciplina que necesitaba para llevar adelante una empresa de tanta envergadura.

El congreso se instaló en Tucumán en marzo de 1816, con algunas particularidades y ausencias en cuanto a la representación de las provincias. Córdoba, a pesar de sus disidencias con Buenos Aires y de haberse acogido a la protección de Artigas, envió sus representantes, Santa Fe, bajo la presión de las tropas porteñas, los eligió pero no los envió y Corrientes, Entre Ríos y la Banda Oriental no hicieron ni una cosa ni otra.

Sus sesiones se desarrollarían en medio de un panorama político complejo, que al mes de su apertura, lo enfrentaron a la renuncia de Álvarez Thomas y a la designación, siempre por el cabildo de Buenos Aires, de Antonio González Balcarce, un nuevo suplente para el director Rondeau que seguía en el ejército del Norte. Se hacía cada vez más notorio, en Buenos Aires, el avance de un localismo fuerte, que al calor de la situación reinante, era sostenido por grupos que advertían que la presencia, en su ámbito, del gobierno central, atraía sobre la provincia el resquemor de las demás y comprometía sus propios derechos como entidad político-administrativa.

Estos acontecimientos exigieron del Congreso el nombramiento de un director supremo con autoridad nacional. La decisión recayó en Juan Martín de Pueyrredón, diputado por San Luis, vinculado a la Logia Lautaro, decidido partidario de la independencia, que había cosechado sus primeros laureles en las jornadas de la Reconquista, en 1806. Su trayectoria política le adjudicaba un perfil de hombre conciliador que parecía el más adecuado para transitar por una coyuntura delicada de la que dependía, no solamente el futuro de las Provincias Unidas, sino también el de la causa americana.

Resuelta la urgencia de esta primera preocupación, el Congreso consagró sus esfuerzos a la atención de lo que constituía el fundamento de su convocatoria: la resolución acerca de cual sería la forma jurídica más adecuada para la organización del Estado. Los diputados de las provincias, ciertamente sus hombres representativos, eran, en su mayoría, abogados y sacerdotes educados en las universidades de Córdoba, Charcas, Lima o Santiago de Chile. Reconocidos y respetados por su saber y su prudencia política, supieron apoyarse en esas condiciones para conciliar el centralismo, el localismo o cualquiera de las variantes intermedias que sustentaban sus posiciones y las instrucciones que habían recibido de sus respectivos mandantes. La idea de la independencia —caracterizada por un marcado sentido de compromiso de unión americana que quedaría consagrado en el acta de la declaración— se afianzó con el correr de las sesiones y por la influencia de las ideas de Belgrano y San Martín, convocados especialmente, además, para exponerlas ante el Congreso.

Finalmente, el 9 de julio, se declaró a las «Provincias Unidas en Sud América» como «nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli». A esta expresión, se le incorporó, poco después, un agregado significativo: «y de toda otra dominación extranjera». El acta de la declaración debía hacerse conocer y jurar por las provincias y pueblos y, a la vista de la invasión portuguesa a la Banda Oriental, ocurrida por esas fechas, la mencionada variante se agregó a la fórmula del juramento para completar el sentido profundo de la declaración de independencia y aventar sospechas sobre posibles connivencias del Congreso con los portugueses.

Por otra parte, el Congreso, con la consagración de la independencia, daba cuenta de una vocación de unidad opuesta al localismo disolvente que albergaban los conflictos internos. Encontró, por otro lado, una posible solución jurídica para la organización del Estado, en el ideal monárquico constitucional, de raigambre inglesa, que facilitaría la aceptación internacional de la nueva nación y permitiría atender el orden interno. Era una vía que neutralizaba el absolutismo del antiguo régimen pero evitaba los excesos que parecían inherentes al republicanismo de base federativa que proponían Artigas y sus seguidores. De este modo, la idea de una alternativa monárquica impulsó una serie de misiones diplomáticas concretadas ente distintas cortes en Europa y en América, durante la primera década de la revolución. Así, hasta que los acontecimientos que llevaron a la desaparición del poder central en manos de los partidarios de una solución republicana federal, clausuraron definitivamente la viabilidad de estos proyectos.

Pueyrredón: un director entre dos guerras

La situación de Pueyrredón no fue fácil, y a pesar de su perfil conciliador acabó atrapado entre los fuegos de la guerra de la independencia y los de la guerra civil.

Su nombramiento como autoridad nacional lo enfrentó, por una parte, a la ímproba tarea de responder a los requerimientos de San Martín. Este pudo descansar en él para conseguir todo cuanto necesitó —los empréstitos forzosos para solventar la guerra continuaron a la orden del día— durante la preparación del cruce de los Andes y hasta después de lograda y consolidada la liberación de Chile (1817-1818). Por la otra, las diferentes circunstancias locales y, muy especialmente, los conflictos del frente oriental lo colocaron en la posición de árbitro de la guerra civil a la que se añadió la presión del avance portugués sobre la Banda Oriental. En las cuestiones provinciales e interprovinciales concernientes al interior actuó, con acierto y eficacia, para recomponer el poder central. En el campo de las relaciones internacionales, en cambio, que afectaban sobre todo al litoral y a la Banda Oriental, fue superado por el grupo porteñista y por Manuel José García, representante de las Provincias Unidas ante Río de Janeiro, cuyos manejos diplomáticos perjudicaron, definitivamente, los destinos de esta última provincia. La resolución del problema con Artigas y las decisiones políticas con respecto a Portugal, comprometieron inclusive, la primera elección de Pueyrredón con respecto al soporte brindado a la campaña emancipadora. El propio San Martín observó cómo el director supremo sustrajo apoyo a la campaña del Perú; cuando la situación del frente oriental se complicó, hasta intentó lograr la intervención del Libertador para frenar las apetencias de Artigas y rescatar de su radio de influencia a las provincias del litoral, sin importar el hecho incontestable de que así, la provincia oriental caía condenada, sin remedio, en manos portuguesas.

San Martín no podía descuidar el frente occidental desde donde debía continuar la campaña de la independencia y, por lo tanto, no accedió a las solicitudes de Pueyrredón. En última instancia, la Banda Oriental se transformó en una suerte de piedra angular de la emancipación americana. En 1814 la liberación de Montevideo había salvado a la revolución. Entre 1816 y 1820 se dejó que la provincia cayera bajo el dominio portugués para no compremeter la causa independentista frente al último bastión español en América.

En cuanto a Buenos Aires, un grupo de federales porteños no aceptó que actuara con carácter nacional y resistió la designación de Pueyrredón como director supremo. Por ello hicieron una presentación ante Antonio González Balcarce —seguía siendo el director hasta tanto llegara Pueyrredón— por la que solicitaban que Buenos Aires fuera una provincia como todas las demás, que aceptaría al Supremo Poder Ejecutivo nombrado por el Congreso, cualquiera fuera el lugar de su residencia, pero siempre y cuando este le reconociera esa calidad igualitaria de provincia que reclamaba. En medio de este planteo institucional, las noticias de una posible connivencia entre el director sustituto y los portugueses, en la que estaría complicado García, obligó a la renuncia de González Balcarce y apresuró el viaje de Pueyrredón a Buenos Aires.

Poner paños fríos a una situación que amenazaba con desbordarse requirió del director medidas tan drásticas como quitar de en medio a los díscolos federales porteños, entre otros a los coroneles Manuel Dorrego que fue desterrado a Estados

Unidos y Miguel Estanislao Soler, enviado a servir bajo las órdenes de San Martín. Como si no bastara con esto, apareció en Buenos Aires el chileno José Miguel Carrera, enemistado, desde hacía ya tiempo, con San Martín y O'Higgins, que pretendía volver a su patria. Pueyrredón le impidió el viaje y.

Carrera se refugió en Montevideo al amparo de las tropas portuguesas, para luego unirse al grupo de Alvear, también residente en esa ciudad. Oportunistas políticos, los alvearistas se hicieron eco de las reclamaciones federales y emprendieron una dura campaña de oposición a Pueyrredón.

El Congreso. Acto 2do.: en Buenos Aires. La Constitución.

No pasó demasiado tiempo antes de que se advirtiera la dificultad que entrañaba para la marcha del gobierno, la distancia que separaba al Congreso, instalado en Tucumán, del director supremo, establecido en Buenos Aires. El trámite del traslado a la capital no fue sencillo. Se temían las influencias porteñas sobre las deliberaciones del cuerpo que debía ocuparse de la sanción de una constitución. Para evitarlo, hubo sugerencias respecto de llevarlo, como así también al director, a Córdoba, pues de esa manera el asiento del gobierno estaría en el centro del país. Prevaleció, sin embargo, la idea de fijar la sede en Buenos Aires y se decidió dictar, antes de que se verificara el traslado, una norma que asegurara el orden interno de provincias y pueblos; El Reglamento Provisional de 1817 disgustó a Pueyrredón; pues en comparación con el Estatuto de 1815, limitaba las funciones del Poder Ejecutivo con respecto al Legislativo. En mayo de 1817, en Buenos Aires, el Congreso reanudó sus sesiones.

En medio de las dificultades políticas internas y externas, el gobierno procuró ordenar la marcha de una administración cuya estructura, por otra parte, no se había modificado demasiado con la revolución. Se trató de organizar la hacienda pública, de establecer el monto de la deuda fiscal y de regularizar la amortización de los empréstitos y el funcionamiento de las aduanas. En lo concerniente al ramo de guerra se propuso un reglamento de corso que resultaría un apoyo eficiente en la guerra naval contra España y se organizó el tribunal militar. En orden a la educación y a la cultura, entre otras medidas aprobadas, se reabrió el antiguo Colegio de San Carlos —ahora de la Unión del Sud—, la Escuela de Matemáticas se elevó a la categoría de Academia y se presentó un proyecto para la creación de la Universidad de Buenos Aires.

La constitución de 1819 tuvo una larga elaboración que en el fondo dejó abierta la discusión sobre la forma de gobierno. Tal como fue sancionada, puede decirse que apuntó a la organización de un sistema republicano dotado de un ejecutivo fuerte, al que se aseguraba la periodicidad de su mandato y se le dificultaba la reelección. Desde el punto de vista del Poder Legislativo, algunas reformas habilitarían su adaptación a un sistema monárquico sustentado en el modelo inglés, pero se impedía,

sin lugar a dudas, la posibilidad de entronizar a un príncipe extranjero. En rigor, la Constitución no era más centralista ni reforzaba la unidad del Estado, más allá de lo que hasta el momento habían aceptado las Provincias Unidas. Desde luego, aquellas que habían participado del Congreso de Tucumán, que reconocieron y juraron la nueva ley y eligieron diputados y en algunos casos también senadores, para integrar el Poder Legislativo bicameral establecido por ella. Al iniciarse el año 1820, parecía que en poco tiempo se constituirían las cámaras y los cabildos proveían a sus representantes de las instrucciones sobre las que basar su desempeño.

Las esperanzas alentadas por la constitución de 1819 pronto se vieron frustradas por las alternativas de la guerra civil. Rechazada por las provincias y los pueblos, los jefes militares de distintas jurisdicciones se negaron, sucesivamente, a participar en ella y finalmente condujo a la renuncia de Pueyrredón como director supremo de las Provincias Unidas. Una vez más, el general José Rondeau fue designado para ocupar el cargo vacante. Su ineptitud política y su falta de visión de la realidad nacional provocaron la caída definitiva del régimen directorial y abrieron para el federalismo las puertas de Buenos Aires, en los campos de Cepeda, como se verá más adelante. A diferencia de lo ocurrido en otras oportunidades en que el poder político quedó vacante, el cabildo de Buenos Aires, albergue de la parte «más sana y principal» de la ciudad no pudo arrogarse la representatividad nacional. La ruptura de la unidad del Estado engendró un fenómeno de dispersión, de secesión de los distritos dependientes de las capitales intendenciales que los obligó a la organización de sus propios gobiernos, sus propias formas institucionales y sus propias administraciones para evitar el caos local. Las condiciones impuestas por los vencedores hicieron imprescindible esa organización autonómica de las provincias que daría paso a una nueva etapa en la vida del país.

Que se estire pero que no se rompa

Como se ha visto, 1816 encontró a las Provincias Unidas del Río de la Plata con dos sistemas políticos rivales y enfrentados. La guerra contra el español había dejado de ser una empresa popular en el Interior y la decadencia del poder central mostraba como contrapartida un crecimiento significativo de los poderes regionales… El ejército nacional había sido utilizado como elemento de control para frenar la disgregación política pero había tenido elevados costos para el gobierno central, en la medida en que parte de la oficialidad se mostraba disconforme, ya lo había manifestado en Fontezuelas y volvería a hacerlo con consecuencias similares. El coronel Álvarez Thomas buscó sin conseguirlo negociar la paz con Artigas para cerrar el conflicto de la Banda Oriental y retomar el control del litoral. La misión llevó una propuesta de reconocimiento de la independencia. Esto fue inaceptable, Artigas no quería la separación, ya se ha visto, su proyecto era la unión a través del

sistema federativo. Darle la independencia equivalía negar la viabilidad de la propuesta federal. Pero de hecho la federación se estaba construyendo, a pesar de Buenos Aires. Desaprobada la propuesta de paz, el Directorio optó por demorar una solución definitiva al problema oriental y comisionó a Viamonte al mando de las llamadas «fuerzas de observación» para presionar militarmente sobre Santa Fe. Este paréntesis en las negociaciones abrió unos meses de relativa paz que Artigas aprovechó para implementar programas de recuperación económica en la región.

El controvertido Reglamento para el fomento de la campaña oriental se complementó con disposiciones acerca de comercio y aforos aduaneros que organizaron el tráfico de ultramar a través de un circuito de puertos en las provincias de la Liga, con aranceles generales y uniformes para los productos de la tierra y los importados. Una suerte de unión aduanera que Buenos Aires se ocupó de malograr a través del bloqueo del río Paraná. Como en otras oportunidades, el comercio británico sacó buenos réditos de la disidencia en la cuenca del Plata, como natural proveedor de armas y manufacturas importadas. En lo institucional, desde el mes de junio de 1815 sesionó el Congreso de Oriente, con sede en Arroyo de la China, —hoy Concepción del Uruguay—, donde los representantes de la Banda Oriental y de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y territorio de las Misiones mantuvieron unida la Liga en su enfrentamiento con Buenos Aires. Artigas ordenó a cada uno de los cabildos de los Pueblos Libres enarbolar una bandera «… blanca en el medio, azúl en los dos extremos, y en medio de éstos unos listones colorados, signo de la distinción de nuestra grandeza, de nuestra decisión por la República y de la sangre derramada para sostener nuestra Libertad e Independencia…».

El ciclo artiguista: los comienzos del fin

La presencia de Viamonte en Santa Fe se complicó por la insubordinación de una columna al mando de Estanislao López desde entonces sostén de la causa artiguista. Viamonte se vio obligado a capitular y Álvarez Thomas envió a Belgrano, —recién llegado de Europa—, para intervenir militarmente en la provincia.

Antes de provocar un enfrentamiento armado, el general intentó un acuerdo y en tal sentido comisionó a Eustaquio Díaz Vélez, quien pactó en Santo Tomé con un representante del Protector exigir la renuncia de Belgrano y de Álvarez Thomas.

El protagonista de Fontezuelas caía bajo las mismas circunstancias en que había asumido: la insubordinada oficialidad del ejército. La institución armada ya no parecía ser un cuerpo homogéneo detrás de un objetivo claro. Aparecían liderazgos que se volvían contra la natural cadena de mandos. La guerra civil adquiría la misma estatura que la guerra de la independencia y por momentos la desplazaba, extendiéndose a otros ámbitos locales y conmoviendo a riojanos y santiagueños. A nivel nacional, la crisis institucional se canalizó con el nombramiento de Juan Martín

de Pueyrredón, ya se ha visto, y su traslado a Buenos Aires. La presencia de Pueyrredón en el directorio reflejó el intento de aflojar tensiones entre el gobierno central y las provincias Sus primeros actos de gobierno, el reemplazo de Rondeau por Belgrano en el mando del ejército del norte y el traslado de parte de la oficialidad pusieron paños fríos y evitaron, momentáneamente, nuevos conflictos.

La situación del litoral se complicó cuando Juan VI, rey de Portugal, Brasil y el Algarve encaró el decidido avance sobre la Banda Oriental. En su oportunidad Manuel José García y Nicolás Herrera, en calidad de enviados diplomáticos de Alvear, habían propuesto al gabinete lusitano aceptar el dominio portugués de la Banda a cambio de la protección a las Provincias Unidas frente a las aspiraciones absolutistas de Fernando VII. La seguridad de la frontera sur ante la onda expansiva del movimiento artiguista seguramente también pesó en las consideraciones de la corte de Río. Parecía posible poder concretar los deseos expansionistas portugueses, tantas veces postergados. El general Carlos Federico Lecor fue nombrado jefe del ejército invasor. La ofensiva comenzó en agosto de 1816 y avanzó sobre las misiones orientales y hacia Montevideo doblegando la resistencia de las tropas de Artigas. Pueyrredón y el Congreso heredaban la desconfianza de un importante sector de la opinión pública porteña respecto de la complicidad del Directorio con la corte de Río. En consecuencia decidieron mandar una comisión al jefe de las fuerzas invasoras y reclamarle el cumplimiento del armisticio firmado en 1812. Los agentes diplomáticos debían dejar en claro que Buenos Aires no renunciaba a la Banda Oriental y que el gobierno vería con interés que la corte portuguesa protegiera la independencia de las Provincias Unidas. En términos más precisos Pueyrredón reforzó la exigencia de reconocimiento de la independencia como condición previa para iniciar las negociaciones. Ante el avance de los portugueses Miguel Barreiro, gobernador delegado de Artigas en Montevideo aceptó reconocer al Directorio y al Congreso y pactó con Lecor la incorporación de la Banda Oriental a las Provincias Unidas. El Protector desconoció esta solución y liberó entonces a Pueyrredón de laresponsabilidad de defenderla. En enero los portugueses tomaron la ciudad de Montevideo sin encontrar resistencia, mientras el cabildo pedía la anexión a Brasil. Meses después Manuel José García envió desde Río a Buenos Aires el texto del tratado con Portugal para su ratificación: Su Majestad restablecería el orden en el territorio oriental y los límites de las Provincias Unidas quedaban fijados en la margen occidental del río Uruguay. Por esos días San Martín comenzaba a afirmar la presencia emancipadora en Chile desde donde la causa americana ganaría el Perú. Entre las dos guerras, el director supremo había elegido una, restaba entonces devolver al gobierno central el control sobre las provincias del litoral. De Artigas se ocuparían los portugueses; al fin y al cabo, era una cuestión de puertos rivales y sus zonas de influencia imposibles de integrar.

Güemes, la guerra gaucha

Después de Huaqui, nuevos intentos habían demostrado la imposibilidad de conquistar el Alto Perú entrando por la quebrada de Humahuaca. Desde las primeras avanzadas patriotas, Martín Miguel de Güemes había luchado como apoyo local del ejército del Norte. Alejado de ese escenario en 1812 volvió dos años después por orden del general San Martín para quedarse apoyando al ejército patriota En esta zona del noroeste la guerra revolucionaria también había derivado en la militarización urbana y rural, esta última costeada por los grandes hacendados que la comandaban. No todas las milicias rurales pudieron mantenerse en la lucha. Entre ellas, las formadas en la región limítrofe con Tucumán, al mando de Güemes contaron con el aval de una de las grandes familias de propietarios rurales, los Gorriti. Todavía alistado en las filas del ejército al mando de Rondeau, Güemes y sus milicianos liberaron las ciudades de Salta y Jujuy que habían caído en manos de los realistas. Desaveniencias con su jefe en el Alto Perú lo alejaron de las filas del ejército. No bajó solo, llevó consigo sus milicias y unos trescientos soldados jujeños desertores, unos mil quiniemtos hombres en total a los que armó en parte con fusiles y municiones tomados de los depósitos del ejército en Jujuy. Fue en estas circunstancias y en razón también de las derivaciones de Fontezuelas, que el cabildo salteño lo designó gobernador y capitán general de la provincia. La última derrota del ejército en Sipe Sipe, a fines de 1815, obligó a volver a considerar sus milicias como reaseguro en la frontera, mientras San Martín en Cuyo preparaba el ejército libertador. El llamado «sistema Güemes» consistió en desplegar en una línea de más de 500 kilómetros partidas de gauchos e indios al mando de caudillos locales para cubrir las posibles rutas de acceso a la quebrada de Humahuaca y Salta.

Combates diarios con sus consecuentes bajas durante años apenas detuvieron el avance realista alimentado constantemente desde Lima. Los bravos gauchos también se equipaban con los pertrechos obtenidos como botín que sumaban a los palos, chuzas, piedras y flechas de los aborígenes. Como bien la definiera el historiador A. J. Pérez Amuchástegui, era una incesante y agotadora guerra de recursos. En ella dejó su vida entre otros el caudillo Manuel Asencio Padilla que junto a su esposa Juana Azurduy intervino en la campaña contra Cochabamba.

El último gran intento de invasión, en 1817, terminó en retirada. A partir de 1818 los enfrentamientos mermaron hasta hacerse esporádicos después del ingreso del Ejército libertador en Lima.

La evolución misma de la guerra de la independencia pondría límites a la movilización que sostuvo el liderazgo de Güemes. Sin embargo por su misma naturaleza transgresora del equilibrio social y económico norteño, estaba destinado a desaparecer. La economía salteña costeó la defensa mediante contribuciones cada vez más forzosas que aumentaron la tensión entre el caudillo y la clase alta regional. Los dueños de ganados y potreros de alfalfa fueron los encargados de mantener montada a

la numerosa caballería de frontera, movilizada para la defensa y eximida del pago de tributo a la clase propietaria.

Güemes sobrevivió al Directorio y murió baleado por una de las últimas partidas realistas; pero las tensiones internas entre las provincias ya le marcaban durante los últimos meses de vida el tortuoso camino de la guerra civil que hasta entonces había sabido evitar.

Del todo a las partes

Si Buenos Aires había ayudado a la expansión del liderazgo artiguista en el litoral también contribuiría a su gradual ocaso. Mientras en Santa Fe crecía la figura de Estanislao López como representante de la causa oriental, en Entre Ríos Francisco Ramírez comisionado por Artigas resistía los embates de Hereñú y otros jefes ya ganados por Pueyrredón como aliados de las fuerzas directoriales.

La adversidad por la que atravesaron las provincias litoraleñas desde los embates de la contrarrevolución realista de 1810 pasando por los años del ascenso artiguista y la presión del gobierno central desde Buenos Aires, pondría en evidencia la fragilidad de lealtades que fluctuaron al calor de las pasiones y necesidades políticas del momento. La lenta agonía del movimiento en la campaña oriental ante el zarpaso portugués se reflejaría del otro lado del Uruguay en movimientos desatinados por salvar lo imposible. En Corrientes, los cuerpos veteranos de las milicias rurales destituyeron al gobernador y la invasión de guaraníes al mando de Andrés Artigas terminó con la popularidad decreciente del caudillo oriental. En Entre Ríos y Santa Fe habría ocurrido lo mismo tarde o temprano sin la intervención del gobierno central; sin embargo Pueyrredón apuró los tiempos y volvió a convocar al ejército para atender el frente oriental. Santa Fe fue atacada desde el oeste por el coronel Juan Bautista Bustos con una división del ejército de Belgrano y por el sur con fuerzas al mando de Juan Ramón Balcarce. Estanislao López, con la ayuda de Ramírez, inmovilizó a Bustos en Fraile Muerto y obligó a Balcarce a retirarse a Rosario y renunciar, Viamonte lo sustituyó en el mando. A comienzos de 1819, bajaba el propio Belgrano para auxiliar a Viamonte, pero López logró firmar un armisticio en San Lorenzo por el cual las tropas nacionales evacuarían las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Pueyrredón aceptó y consideró que el momento era propicio para renunciar. Recién en el mes de junio se hizo cargo el general Rondeau del directorio vacante. En octubre López y Ramírez estaban nuevamente en pie de guerra contra Buenos Aires. Rondeau siguió la línea de sus predecesores y ordenó concentrar todas las fuerzas directoriales en el frente oriental, incluso, ya se ha visto, el ejército de los Andes. Comenzaba 1820 y el ejército del Norte al mando del general Francisco Fernández de la Cruz marchaba hacia Buenos Aires para dominar una vez más el litoral. El 7 de enero, en Arequito, Bustos se sublevó junto al coronel Alejandro

Heredia y al comandante José María Paz. Los oficiales se negaban a intervenir en la guerra civil. Rondeau decidió salir personalmente a enfrentar a López y Ramírez y fue derrotado en los campos de Cepeda el 1? de febrero. Los jefes federales exigieron la dimisión del director supremo y la disolución del Congreso para que el pueblo de Buenos Aires pudiera elegir libremente un gobierno que los representara como entidad provincial. Sólo el cabildo de Buenos Aires quedó en pie y a instancias de López y Ramírez eligió una Junta de Representantes de la provincia porteña que proclamó gobernador a Manuel de Sarratea. Una semana después, el 23 de febrero, Sarratea, López y Ramírez firmaron el Tratado de Pilar. Por el mismo se comprometieron a lograr la unión nacional dentro del sistema federal. En sesenta días a partir de su ratificación deberían reunirse en San Lorenzo las tres provincias signatarias para convenir la reunión de un congreso que organizara el gobierno central. Los ríos Paraná y Uruguay serían navegados únicamente por barcos de las provincias amigas y Buenos Aires no podría cerrar sus desembocaduras.

Finalmente se invitaba al general Artigas a incorporar la provincia al tratado, pero se omitía declarar la guerra a Portugal, tal como lo había exigido el jefe oriental después de la derrota del 20 de enero en Tacuarembó. López y Ramírez pasaron cinco días en Buenos Aires como huéspedes del flamante gobernador quien los devolvió a sus provincias con armas y dinero, en cumplimiento de las cláusulas secretas del Tratado. Si habían identificado el dominio del poder central con la hegemonía política de Buenos Aires también tenían claro que, disuelto el mismo, era imprescindible encontrar aliados para la causa federal en la provincia más rica del virreinato, y Sarratea parecía cumplir estos requisitos.

Aurora Ravina
María Cristina San Román

LÓPEZ Y RAMÍREZ

Vencedores en Cepeda y convertidos por la fuerza de las circunstancias en los líderes locales de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos ganadas a la causa artiguista, habían nacido el mismo año: 1786. Estanislao López en la ciudad de Santa Fe, como hijo natural, luego reconocido, de un capitán de Blandengues con quien hizo sus primeras armas al servicio del rey. Francisco Ramírez, por el contrario, debió haber tenido, seguramente, un mejor reconocimiento social, como vástago de un comerciante paraguayo, don Juan Gregorio Ramírez y una dama entrerriana, Teresa Florentina Jordán.

Algunos aspectos de su infancia confirman la holgura económica en que se crió, al lado de su madre, quien, —luego de enviudar—, le daría en un segundo matrimonio, un hermanastro: José Ricardo López Jordán, lugarteniente y heredero político del protagonista de Cepeda. Mientras Estanislao López abandonaba sus primeros estudios a la temprana edad de quince años para alistarse junto a su padre en el cuerpo de Blandengues que operaba en la frontera norte de Santa Fe; el entrerriano, a cargo de las haciendas de la familia, ya contaba con merecido prestigio y según parece habría sido alcalde de Arroyo Grande. Estanislao López se sumó a la Revolución desde los primeros momentos alistándose en el ejército al mando de Belgrano con quien tuvo su bautismo de fuego en Campichuelo. La actitud de Francisco Ramírez es aún hoy objeto de versiones contradictorias y poco claras para los historiadores. Algunos estudiosos lo vinculan a las milicias entrerrianas encargadas de combatir a Artigas, mientras otros lo identifican como participante de la insurrección entrerriana de Arroyo de la China en 1811. Lo que no se discute es la presencia de ambos en el combate de El Espinillo, en febrero de 1814. El santafesino formaba en las vencidas tropas directoriales; Ramírez en las milicias artiguistas de Eusebio Hereñú. A partir de entonces ambos caerían presos de las inestables lealtades causadas por el enfrentamiento entre el Directorio y Artigas. Las presiones y excesos del primero convencieron a López de la necesidad de buscar la protección de Artigas y unir voluntades con Ramírez comprometido desde mucho antes con la expansión de la causa artiguista en el Litoral. Así las cosas, tomaron juntos la ofensiva contra el Directorio en los campos de Cepeda y juntos ataron sus fletes en las rejas de la Pirámide de Mayo en la Plaza de la Victoria. Los hechos posteriores los enfrentarían definitivamente.

Traiciones y traidores que Ramírez no pudo evitar; desconfianzas y recelos que el santafesino no pudo ignorar. La vida de Ramírez se apagó en lo que sus coprovincianos interpretaron como la causa por la integración del litoral. La de López perduraría en una suerte de federalismo más acorde con los nuevos tiempos que se acercaban.

M. C. S. R.

Soberano: buena presencia, se requiere

Si hasta 1814 la diplomacia de la Revolución llevaba a Europa una carta de presentación con la intención de exponer los justos derechos de la Provincias Unidas a darse un gobierno propio, fiel guardián de los derechos del rey Fernando; los avatares de la situación internacional y la cada vez más delicada de la Revolución modificaron sustancialmente las expectativas y los términos de las misiones diplomáticas. Tres fueron los escenarios internacionales que se tuvieron como prioritarios: Madrid, Londres y Río de Janeiro. La liberación de España sumada a la derrota de Belgrano en Vilcapugio y Ayohuma motivaron la misión de Manuel de Sarratea a Londres con la intención de que el gabinete inglés protegiera al Río de la Plata. De esta primera propuesta y de acuerdo al fortalecimiento en el contexto diplomático europeo de las ideas monárquicas fueron derivando los intentos de convertir el proyecto republicano en una monarquía constitucional.

El año 1816 marcó el punto máximo en estas especulaciones. Ya habían desfilado por Río de Janeiro y Londres Sarratea, Belgrano y Rivadavia, siguiendo este último gestiones tendientes a coronar un príncipe español o bien protestando fidelidad a Fernando VII, en Madrid Las gestiones de Manuel José García en la corte portuguesa de Río mostraron otra faceta posible para la salida monárquica: la coronación de un príncipe de la Casa de Braganza o el matrimonio entre una princesa portuguesa y el presunto descendiente inca del plan alentado por Manuel Belgrano en momentos de declararse la independencia en Tucumán.

Desprovisto Fernando VII de todo apoyo a una intervención armada en el Río de La Plata, las conversaciones monarquicas se canalizaron hacia la persona de Luis Felipe de Orleans, sobrino de Luis XVIII, propuesta traída por el coronel francés Le Moyne en agosto de 1818. En tal sentido, el gobierno envió a Valentín Gómez a Europa para gestionar esta corona junto con el reconocimiento español de la independencia. Cuando Gómez llegó a París, el candidato ya no era el convenido en Buenos Aires, sino el príncipe de Luca, Borbón por línea materna.

La disolución del poder central en 1820 dejó sin posibilidades ciertas cualquiera de estas pintorescas y variadas soluciones monárquicas.

M. C. S. R.

Belgrano y Güemes a traves de la pluma de Paz

Las Memorias Póstumas de José M. Paz (1790-1854) constituyen uno de los

testimonios más notables sobre las primeras décadas de la historia nacional. Abarcan desde el comienzo de las guerras por la Independencia (Paz se sumó muy joven, en 1811, al Ejército del Norte), las luchas civiles posteriores y la época de Rosas, cuando el autor se desempeñó como destacado jefe unitario. De esas páginas se seleccionaron estos breves párrafos:

«… El general Belgrano, sin embargo de su mucha aplicación, no tenía, como el mismo lo dice, grandes conocimientos militares, pero poseía un juicio recto, una honradez a toda prueba, un patriotismo el más puro y desinteresado, el más exquisito amor al orden, un entusiasmo decidido por la disciplina, y un valor moral que jamás se ha desmentido. Más a estas cualidades eminentes, reunía cierta ligereza de carácter para juzgar a los hombres con quienes trataba, que le produjo equivocaciones muy notables […] Las primeras impresiones tenían en él una influencia poderosa […] Tenía también más facilidad de la que era conveniente para expresarse con respecto a un oficial en punto a valor y […] lo hemos visto muchas veces herir la susceptibilidad de un hombre delicado con poco motivo. Si a esto se agrega la falibilidad de sus juicios […] se verá el peligro que había de cometer una injusticia…»[…].
«Por este tiempo [1814] apareció un caudillo que después fue célebre en la guerra civil y en la gloriosa resistencia que hizo a los españoles la provincia de Salta. […] don Martín Miguel de Güemes, simple comandante de milicias colocado en la frontera por el general San Martín. Poseía esa elocuencia peculiar que arrastra a las masas de nuestro país, y que puede llamarse la elocuencia de los fogones o vivaques, porque allí establecen su tribuna. Principió por identificarse con los gauchos, adoptando su traje en la forma pero no en la materia, porque era lujoso en su vestido […] y afectando las maneras de aquellas gentes poco civilizadas […] empleó el bien conocido arbitrio de otros caudillos, de indisponer a la plebe con la clase más elevada de la sociedad […] Este caudillo, este demagogo, este tribuno […] era tan gangoso por faltarle la campanilla, que quien no estaba acostumbrado a su trato sufría una sensación penosa al verlo esforzarse por hacerse entender […] Era […] relajado en sus costumbres, poco sobrio, y hasta carecía de valor personal […] No obstante, era adorado de los gauchos que no veían en su ídolo sino al representante de la ínfima clase, al protector y padre de los pobres, como lo llamaban, y también, porque es preciso decirlo, al patriota sincero y decidido por la independencia; porque Güemes lo era en alto grado. El despreció las seductoras ofertas de los generales realistas, hizo una guerra porfiada, y al fin tuvo la gloria de morir por la causa de su elección, que era la de la América entera».
JOSÉ MARÍA PAZ. *Memorias póstumas*, Buenos Aires, Almanueva, 1954. v. 1:18-19; 90-91.

Gabriel Ribas

1817, el cruce de los Andes: la guerra continental

En el verano de 1817 se abrió una nueva etapa de la guerra emancipadora, cuando el Ejército de los Andes comandado por José de San Martín, lanzó su ofensiva a través de la Cordillera, en un amplio frente de alrededor de 800 kilómetros. Se entró así en una instancia que se ha denominado guerra continental. Su objetivo estratégico último era flanquear y alcanzar, por el Océano Pacífico y en una etapa posterior, el corazón del poder español en Lima, capital del rico y poderoso Virreinato del Perú. Se superaría así la situación de estancamiento militar creada por los sucesivos avances y retrocesos en el frente Norte, al que San Martín asignaba un rol esencialmente defensivo, después de haber tomado contacto brevemente con el frente altoperuano y recogido las informaciones que pudieron darle Belgrano y otros mandos del Ejército del Norte. El veterano de las guerras europeas, el hermano logista de los conciliábulos secretos, emprendía así la maniobra decisiva destinada a imponer efectivamente las consignas de Libertad e Independencia que conformaban su ideal político. Las operaciones habían empezado a diseñarse en los meses finales de 1814, cuando San Martín asumió el gobierno de la intendencia de Cuyo mientras, del otro lado de los Andes, los independentistas chilenos eran derrotados en Rancagua y muchos de ellos cruzaban las montañas para buscar refugio y auxilio de este lado del continente.

Con el secreto respaldo de la Logia Lautaro y el decisivo apoyo del Directorio (encabezado desde principios de 1816 por el logista Juan M. de Pueyrredón), San Martín preparó minuciosamente al que llegaría a ser el mejor de los ejércitos de que dispusieron las Provincias Unidas en aquellos años. Alrededor de 5000 hombres de las tres armas (infantería, caballería y artillería), con un razonable sostén logístico y una adecuada preparación, abordaron los difíciles pasos cordilleranos. Esas fuerzas incluían un importante contingente de chilenos, liderado por Bernardo O'Higgins, también integrante de la logia secreta. Despistando sobre sus puntos de ataque a través de una astuta «guerra de zapa» (hoy se hablaría de una hábil labor de «contrainteligencia»), y del avance en un frente amplio de fuerzas secundarias que inquietaran al adversario y lo obligaran a dispersar sus cuidados, San Martín lanzó y encabezó personalmente sus dos columnas principales por los pasos de Uspallata y Los Patos, desembocando en los valles chilenos y logrando el decisivo triunfo de Chacabuco (12 de febrero) que puso a Santiago de Chile en manos de los independentistas.

La campaña chilena se prolongó varios años, pero quedó definida en lo esencial con la categórica victoria de Maipú, lograda por San Martín sobre el general español Mariano Osorio el 5 de abril de 1818. Comenzaron luego los preparativos para el ataque al Perú, mientras en el extremo norte del continente sudamericano Simón Bolívar (otro afiliado a la Gran Reunión Americana), controlaba la situación en Venezuela y Colombia y en el Plata, la crisis de 1820 derribaba al Directorio

poniendo en grave peligro los planes continentales. No obstante, a fines de ese año la expedición de San Martín al Perú se ponía en marcha por mar —como se había planeado hacía tiempo— sumando la audacia política al golpe de vista militar…

Gabriel Ribas

Frustrados ensayos constitucionales, 1810-1819

«No tenemos una constitución, y sin ella es quimérica la felicidad que se nos promete…», escribió Mariano Moreno en 1810, en la Gazeta de Buenos Aires…

Tres días después de su instalación, la Junta Provisional… (la «Primera Junta») dictó un Reglamento para regir su propio funcionamiento. Fue, expresa el constitucionalista Carlos Sánchez Viamonte «el primer documento de carácter institucional emanado de los gobiernos argentinos».

En febrero de 1811 el gobierno provisional —la «Junta Grande»— reglamentó la organización de Juntas Provinciales subordinadas a la de Buenos Aires. A fines de ese año la Junta intentó imponer un Reglamento Orgánico en el que el poder legislativo residía en una «Junta Conservadora de la Soberanía del S. D. Fernando VII», pero esto no llegó a entrar en vigencia: la Junta fue disuelta por el Triunvirato e impuso un «Estatuto Provisional del Gobierno Superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata a nombre del Sr. D. Fernando VII» con dos importantes decretos anexos: garantizaban la seguridad individual y la libertad de imprenta. El «Triunvirato», a principios de 1812, suprimió la Real Audiencia y la reemplazó con una Cámara de Apelaciones.

En 1813 sesionó la Asamblea General Constituyente, que estableció desde 1814 un nuevo Poder Ejecutivo unipersonal, el Directorio, que estuvo vigente hasta 1820.

Durante el período directorial, en medio de una accidentada evolución política, se puso en vigencia un Estatuto Provisional para el régimen y gobierno del Estado en el que se reservaba el poder legislativo a una Junta de Observación.

Dentro de la misma etapa, el Congreso, en Tucumán dio un paso esperado y categórico: la Declaración de la Independencia. Se dejaba de lado la «máscara de Fernando VII» (que, por otra parte ya no engañaba a nadie). En ese nuevo marco político se sancionaron el Reglamento Provisional para la dirección y administración del Estado (1817) y, finalmente, la Constitución de las Provincias Unidas en Sud América (1819). En ella se invocaba la soberanía popular como fuente de poder y aunque liberal, en materia de derechos individuales, era centralista y aristocratizante… Los sucesos de 1820 impidieron que entrara realmente en vigencia.

Gabriel Ribas

El nuevo Estado y el «problema indio».

El mapa «formal» del Virreinato puede resultar engañoso en cuanto a la superficie realmente controlada por las autoridades en 1810. Dos vastas regiones permanecían fuera de aquel control y en gran parte inexploradas: al norte la región chaqueña; al sur vastas extensiones de la Pampa y la Patagonia. Más allá, solamente se mantenían puntos aislados como el puerto de Carmen de Patagones. Una débil línea de fuertes y fortines jalonaba esas fronteras y constituyó el punto de encuentro (a veces pacífico, a menudo violento) entre las poblaciones indias que habían permanecido independientes del poder español y los europeos, criollos e indios sometidos que habitaban campos y centros urbanos bajo el control de las autoridades españolas. Durante la mayor parte del siglo XIX esta situación dio lugar a la expresión «problema indio» que intentaba describir una serie de perjuicios sufridos por el Estado y sus habitantes: el costo humano y militar de sostener una frontera a menudo hostigada por los malones indígenas, la falta de explotación de las riquezas potenciales de las tierras en manos del indio. Desde el punto de vista estatal, el tema incluía el problema generado por los sistemas de reclutamiento de las milicias vecinales y de las escasas fuerzas regulares («de línea») de aquellas guarniciones. El indio como problema o amenaza fue el enfoque dominante del punto de vista de los argentinos del siglo XIX, especialmente de los pobladores de la frontera y de la mayor parte de los historiadores que estudiaron después la guerra de fronteras. Otro punto de vista diferente es, obviamente, el de los amerindios ocupantes de lo que se llamó impropiamente «el desierto». Para ellos «el problema» se había iniciado con la llegada de los europeos que paulatinamente los sometieron o desplazaron. Esta diferente mirada ha cobrado una vigencia novedosa con enfoques revisionistas, emergentes del planteo de los derechos humanos y la crítica a las acciones del pasado. Estos enfoques, a su vez, caen a veces en una idealización irreal de las culturas amerindias. La política de los gobiernos del continente frente al «problema indio» (o al «problema de los indios» según como se mire), varió desde la integración al sometimiento o el exterminio. En nuestro país los choques y episodios más dramáticos de la guerra de fronteras tuvieron lugar en la región pampeana y norte de la Patagonia, cuya población aborigen había experimentado cambios importantes desde el siglo XVII con la penetración de tribus araucanas procedentes del actual territorio de Chile, migraciones atraídas por los ganados que proliferaron de este lado de la Cordillera. En la primera mitad del siglo XIX, tribus conocidas como pampas o pehuelches, ranqueles, voroganos, etc., fueron los protagonistas desde «el otro lado» de la frontera interior. Del lado de los nuevos gobiernos argentinos, la falta de recursos y la necesidad de sostener la guerra por la Independencia, explica las prudentes políticas iniciales: explorar (mediante expediciones como la encargada en 1810 al coronel Pedro A. García a las Salinas Grandes), mantener acuerdos con los indios y reaccionar militarmente frente a las incursiones armadas de las tribus. La

legislación de la época revolucionaria, influida por las ideas liberales y el concepto (nunca llevado a su imposible extremo lógico: ¿devolver estos países a los amerindios?), de que la conquista había sido una usurpación, tendió a reconocer derechos a los indios, pero su aplicación práctica fue escasa y limitada (cuando tuvo efecto) a aquellos que vivían dentro del área civilizada. Salvo los riesgosos avances de algunos estancieros al sur de la línea, esta permaneció casi estática durante la primera década independiente. Existieron sin embargo, diversos proyectos de avanzar el territorio hasta el río Colorado y el Neuquén.

Para 1818 se realizó un ligero avance de la frontera hacia el sur, con la fundación de Dolores.

Gabriel Ribas

Las primeras fuerzas navales

Al triunfar la Revolución de Mayo e instalarse el gobierno provisional, la situación naval apareció como claramente desfavorable: los leales a España conservaron en su poder la plaza rival de Montevideo y disponían allí de una considerable flotilla integrada por unas treinta naves de mediano y pequeño porte que hostigaron a la ciudad de Buenos Aires e incursionaron por los ríos litorales en los primeros meses de la guerra por la Independencia. El gobierno revolucionario, por su parte, contaba con pequeñas embarcaciones de escaso valor real. Entre fines de 1810 y principios de 1811 se trató de subsanar esa situación encomendando la tarea al vocal de la Junta Grande Francisco de Gurruchaga (ex combatiente en Trafalgar bajo el mando de Cisneros). Acondicionó embarcaciones precarias y recurrió principalmente a marinos de origen extranjero, y así logró armar una pequeña escuadrilla: la goleta Invencible, el bergantín 25 de Mayo y la balandra Americana. Los comandaba el maltés Juan B. Azopardo y entre sus jefes se hallaba el francés Hipólito Bouchard. En conjunto sumaban 200 tripulantes y 33 piezas de artillería. Pero fueron derrotados por una fuerza española más potente en San Nicolás (marzo-1811). Mejor suerte le correspondió a la fuerza naval organizada en 1814 con destino al segundo sitio de Montevideo: conducida por el irlandés Guillermo Brown, la flamante marina argentina logró el dominio del estuario y batió exitosamente a los realistas en el combate de El Buceo (14 al 17 —mayo— 1814). En su parte al gobierno, Brown tras— reseñar los accidentes de la lucha y las bajas causadas al enemigo afirmó: «Creo que de este modo las armas de la Patria han alcanzado completa victoria sobre una fuerza muy superior…» Esa «completa victoria» hizo así posible la captura de Montevideo, que fue estimada por José de San Martín como la mayor victoria obtenida hasta entonces por las armas emancipadoras. El factor naval fue también decisivo en la posterior expedición libertadora de San Martín al Perú. La

guerra de corso, recurso habitual en la época, fue también empleada contra la navegación realista. Las acciones más destacadas en este sentido fueron obra de los ya citados Brown y Bouchard. Este último, al mando de la fragata *La Argentina*, realizó un viaje en torno del globo hostilizando el tráfico enemigo en el Pacífico. El gobierno concedió también patentes de corsario a marinos extranjeros que llevaron la guerra a España bajo pabellón celeste y blanco, sin haber tocado siquiera el puerto de Buenos Aires (fue el caso de los norteamericanos que operaron, por ejemplo, desde Baltimore).

Gabriel Ribas

ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN LA DÉCADA REVOLUCIONARIA (1810-1820)

«Una vez que la Corona británica hubo dejado de ejercer poder político directo en Buenos Aires y una vez que quedó roto el poder de la Corona española, la supervivencia y el crecimiento de la comunidad británica en la Argentina dependían de su capacidad comercial. El primer elemento de tal capacidad era el bajo costo de las manufacturas; el segundo, la abundancia de capital comercial; y el tercero la experiencia y las vinculaciones comerciales».
FERNS, H. S., *Gran Bretaña y la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1966.

«Los sectores de la economía del Virreinato que más se benefician con la revolución de 1810 fueron los de la industria ganadera y los del comercio de ultramar, y esa porción del comercio interregional que procedía de Buenos Aires o pasaba por ella. La industria ganadera en todas sus formas respondió rápidamente a la apertura del país al comercio extranjero. Hubo una ampliación del mercado de cueros y otros subproductos de la industria. Aumentó el valor de la tierra, y los hacendados y los productores de carne prosperaron. El comercio siguió a la ganadería. De este modo y en lo concerniente a las provincias del litoral y la ciudad de Buenos Aires, las esperanzas de los protagonistas de la revolución de 1810 quedaron ampliamente justificadas. Allí, más que en cualquier otra parte, la emancipación política no sólo consolidó las conquistas de las décadas precedentes sino que preparó además el terreno para el progreso posterior».
BURGIN, MIRON, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, 2.ª ed. Buenos Aires, Solar/Hachette, 1969.

La apertura oficial de las relaciones anglo-argentinas

El viejo sistema comercial colonial se desintegró finalmente pocos días después del estallido revolucionario en Buenos Aires. La consolidación del libre comercio abrió el puerto definitivamente a los mercaderes, en especial a los británicos, que terminaron por suceder a los españoles en su carácter de intermediarios con el viejo continente, en virtud de la experiencia y la capacidad competitiva inglesa para el comercio y sus fluidas relaciones con grandes casas productoras y comerciantes que facilitaban la realización de acuerdos, transacciones y el acceso a mercaderías.

La pujanza con que realizaban esta actividad no era producto del azar, sino que se apoyaba, por un lado, en una disponibilidad de capital que favorecía la práctica de la consignación, pues permitía mayores tiempos de espera en los términos de la comercialización. Por otro, en el desarrollo de una industria que los habilitaba para

ofrecer a los consumidores la mejor relación entre costo y calidad, eliminando una cadena de intermediarios que encarecía los valores originales como sucedía con los españoles, que comerciaban productos comprados a los países elaboradores.

La caída del precio de las importaciones y el aumento del precio de los principales artículos de exportación —cueros y metálico— era un fenómeno anterior a la revolución y puede distinguírselo como factor prominente en el progreso económico del Río de la Plata, a partir de las reformas de Carlos III. El hierro, por ejemplo, bajó de precio desde 15 a 7,50 pesos por quintal en la década anterior a la Revolución Francesa. El acero, de 55 a 15 pesos por quintal y el coñac, de 60 a 24 pesos. Por otro lado, los cueros subieron de precio poco después de declararse el comercio libre, de 5 o 6 reales a 18 o 20 reales por quintal. Las invasiones británicas redujeron mucho los precios de los artículos textiles. Los artículos de algodón de manufactura local se vendían de 2 a 2,75 reales la vara. Las mercaderías de algodón británicas se ofrecían en el mercado a 1,75 la vara.

Los ponchos de manufactura local se vendían a 7 pesos. Un poncho de buena calidad del Yorkshire se vendía a $ 3. La Revolución no hizo sino acelerar el proceso de la competencia de precios. Aunque los comerciantes británicos estaban equivocados al suponer que era una alteración favorable a Buenos Aires, estaban en lo cierto cuando informaron a su cónsul general, en julio de 1812, que «mientras existió el sistema colonial, todas las manufacturas y otros artículos europeos se vendían aquí a tres veces su precio actual; en tanto que los productos del país se vendían a una cuarta parte de lo que ahora se paga por ello».

En un primer momento, los británicos fueron comerciantes-aventureros cuyo objetivo era hallar un mercado para el excedente que amenazaba el crecimiento de la economía inglesa. Las pérdidas que registraron fueron importantes no sólo porque tuvieron que competir con sectores mercantiles ingleses apostados en el Brasil, con la consecuente y obligada rebaja de precio, sino también porque aún carecían de una clientela masiva que garantizara ingresos suficientes. Esto llevó, pues, a recurrir a su vasta experiencia comercial para renovar viejas prácticas mercantiles peninsulares, cuyo fin se produjo, precisamente, con el arribo de estos grupos. Se pasó, entonces, de la rígida cadena de intermediarios a la acción individual de los comerciantes. Así, entre otras importantes reglas, se prefirió la venta en efectivo en lugar del crédito, y la entrega de productos en consignación «a los comerciantes minoristas» y las ventas en públicas subastas en la ciudad de Buenos Aires. Por otra parte, en las provincias se presentaban los agentes comerciales mismos al frente de las tropillas de carreteras. Esto, a la vez, les permitía llevar a cabo una suerte de trabajo de campo, ya que aprovechaban los recorridos para captar gustos, necesidades y hábitos de consumo a fin de aumentar la oferta de mercaderías y su consiguiente comercialización.

Guerra, bancarrota financiera y crisis económico-social

La revolución también abrió la puerta a la guerra de independencia y a la guerra civil. La primera se desarrolló en múltiples escenarios, mientras que la segunda solamente en uno. La incidencia de ambas guerras, a pesar de la diferencia espacial, se manifestó en la economía y en la sociedad rioplatense: hubo bancarrota financiera y crisis económico-social ya antes de 1820.

Cada expedición y cada campaña afectó negativamente al país. Pero, indudablemente, el mayor cimbronazo provino de las tres desafortunadas expediciones al Alto Perú y de la exitosa campaña a Chile.

La pérdida del Alto Perú implicó cambios en el sistema comercial interno y externo. La relación noroeste-Potosí dejó de ser lícita. Las autoridades altoperuanas toleraron el contrabando ante la necesidad generalizada, pero, forzosamente, hubo reducción de productos negociados y —por lo tanto— de ganancias. Por su parte, el interior fue perdiendo gradualmente el papel de intermediario comercial entre el altiplano minero y la ciudad-puerto.

Las acciones bélicas provocaron, también, escasez monetaria. El Potosí disminuyó la producción de plata, ya antes de Suipacha, en el mismo año diez. La exitosa prédica revolucionaria de Castelli, responsable político de la primera campaña al Alto Perú, incidió negativamente en la economía. Sin embargo, los errores tácticos o indecisiones de Balcarce —jefe militar de la misma expedición— gravitaron mucho más. ¡Cuántos delirios entretejió el circulante metálico! ¡Cuántos debieron esforzar sus memorias para recordar aquellas lindas monedas de plata, después del desastre de Huaqui, a partir de junio de 1811! Los desafortunados encuentros de Vilcapugio y Ayohuma no hicieron más que profundizar la situación.

El camino sin retorno terminó de perfilarse, en 1815, con Sipe-Sipe. El cerro minero y la ceca de Potosí se perdieron definitivamente para la causa revolucionaria.

La guerra de la Independencia prosiguió, a pesar de todo, sin interrupciones en las Provincias Unidas y, posteriormente, se renovó en el resto de Hispanoamérica, profundizando globalmente sus efectos negativos. En el país, la generosidad del noroeste no tuvo límites. Esta región a veces ignorada, a veces postergada, fue una de las más sufridas. Las provincias que la integran estuvieron directamente involucradas en las tres campañas al Alto Perú, y luego protagonizaron la «guerra gaucha» dirigida por un acaudalado hacendado, el general Martín Miguel de Güemes. También el belicismo provocó la pérdida de talentos, entre otros, el del doctor Manuel Belgrano, no sólo abogado sino también uno de los dos únicos economistas criollos revolucionarios.

En Cuyo, la situación financiera se fue endureciendo, mientras se organizaba el Ejército de los Andes. El peso del Estado se hizo sentir: la exigencia de contribuciones y prestaciones se situaba al mismo nivel que en Buenos Aires. El Director Supremo Pueyrredón, en 1816, describía así la situación al general San Martín:

«Van todos los vestuarios pedidos y muchas más camisas. Si por casualidad faltaren de Córdoba en remitir las frazadas, toque Ud. el arbitrio de un donativo de frazadas, ponchos o mantas viejas a ese vecindario y el de San Juan: no hay casa que no pueda desprenderse sin perjuicio de una manta vieja, es menester pordiosear cuando no hay otro remedio.
Van 400 recados.
Van hoy por el correo en un cajoncito los dos únicos clarines que se han encontrado.
En enero de este año se remitieron a Ud. 1389 arrobas de charqui.
El Secretario de Hacienda Obligado era un pobre hombre que no sabía más que decir no a todo indistintamente: lo tengo separado con licencia, y este ramo va mejorando en el oficio. Pero es necesario un secretario y no lo encuentro.
Van los 200 sables de repuesto que me pidió.
Van 200 tiendas de campañas o pabellones y no hay más.
Va el mundo.
Va el Demonio.
Va la carne.
Y no sé yo cómo me irá con las trampas en que quedo para pagarlo todo; a bien que en quebrando, cancelo cuentas con todos y me voy yo también para que Ud. me dé algo del charqui que le mando; y carajo no me vuelva Ud. a pedir más, sino quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado en una tirante de la fortaleza (».

Los terratenientes del noroeste se vieron obligados a modificar en parte sus actividades. La producción de trigo, azúcar, maíz y vid, además del ganado mular y bovino, concentraron sus esfuerzos. Así, la agricultura diversificada junto con la ganadería combinada modificaron la realidad socioeconómica provincial: mientras el campo fue el nuevo polo de atracción, las ciudades se fueron empobreciendo.

Idéntico cuadro de situación experimentó el litoral en su enfrentamiento con Buenos Aires. Estas dos guerras civiles del primer tramo, al igual que en oportunidades posteriores, redujeron aún más las actividades comerciales.

Buenos Aires vivió el cierre de la articulación que le permitía pasar a Córdoba y a otras provincias interiores. Así, las necesidades crecientes del erario de Buenos Aires determinaron la apertura de una nueva aduana en Mendoza, hecho que perjudicó a los comerciantes sanjuaninos. Hasta la instalación de este nuevo puesto aduanero, los comerciantes de San Juan realizaban sus compras en el puerto chileno de Valparaíso, para lo cual, aunque debían ocuparse de la contratación de arrieros, no precisaban de la intervención de intermediarios ni se veían obligados a abonar costos de importación al erario porteño. El panorama cambió radicalmente con la aduana de Mendoza: los costos, entonces, se duplicaron —fue imperativo el pago de derechos a Buenos Aires, de las comisiones a agentes intermediarios y se incrementó la distancia a salvar por los arrieros— y fueron transferidos a los clientes a través del encarecimiento del precio de los productos.

El proceso de militarización resintió en todas partes las actividades económicas. Muchos recursos mermaron, otros tardaron en recuperarse, y algunos se perdieron definitivamente. El intenso movimiento de tropas regulares e irregulares no sólo arruinó pasturas y campos de cultivo, sino que también diezmó el ganado vacuno y equino. El heterogéneo reclutamiento aparejó la disminución de la mano de obra masculina de distinta procedencia étnica, condición socio-jurídica y calificación.

La guerra provocó, además, cambios en las relaciones de los distintos sectores de la sociedad tanto en las Provincias Unidas como en el resto de Iberoamérica.

Entre los reclutados, se contaban —especialmente en la zona de Cuyo— numerosos libertos. Estos esclavos emancipados voluntaria e involuntariamente por sus amos marcaban el fin de la característica sociedad jerarquizada, aunque para la abolición de la esclavitud faltaran todavía años. Tanto como otros integrantes de los sectores subalternos más vulnerables, la población negra de origen africano o americano tuvo clara conciencia de la inestabilidad política, sobre todo porque fueron, de un modo u otro, parte de las guerras y de los problemas de frontera. La libertad de los hijos de esclavos nacidos a partir de enero de 1813, cuyos amos debían hacerse cargo de ellos hasta la mayoría de edad, fue, también, un significativo factor de cambio en las relaciones entre unos y otros. La ideología liberal no aceptaba discriminaciones públicas o privadas: la igualdad jurídica de los aborígenes respecto de los blancos se estableció, asimismo, en aquellos tiempos de belicosidad. Sin embargo, nada de todo ello evitaría la aparición de diferentes estrategias de control por parte de los sectores dominantes. Alentaba en ellos el temor suscitado por las rebeliones de negros y de aborígenes ocurridas en distintos lugares de América.

La crisis económica afectó a todos los sectores sociales. Las contribuciones «voluntarias» arruinaron a no pocos intermediarios mercantilistas. Paralelamente, aumentó el número de tenderos que aprovecharon la práctica de «la consignación» británica. Así, los viejos y nuevos tenderos —mayormente los abastecedores de los ejércitos— invirtieron parte de las ganancias obtenidas en tierras y ganado, elementos vastamente prometedores con el libre comercio.

Varios comerciantes británicos ingresaron de esta manera en el sector terrateniente. La movilidad social que trajo aparejada la guerra también se registró entre miembros de los estratos populares cuyos méritos sobresalieron en el campo de batalla.

La revolución, la guerra y la sociedad

La revolución y la guerra trastocaron a la sociedad. En Buenos Aires la burocracia peninsular y los comerciantes mercantilistas se vieron rápidamente desplazados. «La carrera de la revolución» se impuso entre los criollos de esas mismas clases acomodadas, algunas veces por convicción y otras por la ambición de

figurar, y de mejorar la propia situación socio-económica. Pero no todos lograron los proyectos personales que los habían movilizado. La caída en desgracia modificó, en un pocos casos, abruptamente los destinos antes acariciados. Al cabo de algunos años, varios abrieron sus tiendas y bufetes, o retornaron a sus parroquias.

También la «carrera de la revolución» generó otra, la militar, en parte improvisada. Los hijos de la elite, salvo excepciones, no eran militares profesionales. Muchos, tras ser adiestrados por otros, desarrollaron rápidamente compromisos muy intensos, como Belgrano. En la campaña, algunos lograron un creciente protagonismo mediante la participación en la leva y en todo lo relacionado con la acción bélica. Martín de Güemes resulta un caso claramente ilustrativo.

La militarización promovió bolsones autoritarios. Cerca de los años veinte, las milicias, encabezadas por sus jefes —especialmente Facundo Quiroga—, incursionaron en las provincias vecinas buscando botines de guerra a través de los saqueos a los pobladores.

En todas las regiones —tanto adictas como opositoras— el problema de los responsables de la revolución fue siempre el mismo: consolidar o asegurar «la ideología revolucionaria misma» entre las clases altas y subalternas. Los esfuerzos se realizaron mediante el periodismo revolucionario, de lectura obligatoria por los curas párrocos, y la creación y creciente utilización de símbolos de la nueva situación. El éxito fue relativo. Mucho antes de 1820, los términos libertad e igualdad se habían internalizado masivamente, pero no entre todo el sector terrateniente. Entre esas excepciones, es posible encontrar a Buenos Aires.

Cuando la tierra todavía no era poder, pero…

Pocos entre los integrantes de los grupos urbanos porteños eran estancieros. Los hacendados de Buenos Aires permanentemente habilitaban en el campo. Sólo aquellos que tenían otras actividades económicas vivían en la ciudad, y dejaban el campo habiendo dejado sus estancias en manos de mayordomos de confianza. Algunos de ellos, especialmente de los primeros, tenían ocupaciones en el Cabildo, el Consulado y el Gremio de Hacendados. El grupo se complejizó aún más con el ingreso minoritario de comerciantes extranjeros, que invirtió parte de sus ganancias en tierras y ganado. También la Iglesia y las órdenes religiosas eran propietarias de tierras.

En la década revolucionaria, la minoría de estancieros ricos, al igual que la elite mercantil, se vio perjudicada con las diversificaciones de capitales realizadas anteriormente. Las rentas de las propiedades urbanas que poseían se perdieron con la guerra, al mismo tiempo que los hornos de ladrillos, otro rubro de sus actividades, prácticamente dejaron de funcionar por falta de encargos. De cualquier manera, los estancieros estaban lejos de verse amenazados por la decadencia económica, por el

contrario, los estancieros porteños se constituyeron en el grupo socioeconómicamente más beneficiado de la revolución. En la época colonial, en cambio, y a diferencia del resto de Hispanoamérica, ocupaban el tercer lugar, por detrás de los grandes comerciantes importadores y exportadores.

A pesar de la imagen que actualmente pueda asociarse a la palabra «estanciero», este término no necesariamente representaba, por entonces, a la clásica figura del hacendado con gran cantidad de tierras, mano de obra esclava y propiedades de otros tipos en su haber. Nada más alejado de eso: lo mismo podía recibir este calificativo un mulato —o «agregado»— dueño de unas pocas vacas y sin tierras que un poderoso terrateniente. La diferencia, pues, no podía ser más marcada. Sin embargo, este dato descubre una realidad cuya clave podría cifrarse en la estratificación, es decir, la subdivisión en capas dentro de un mismo grupo social en función de las disponibilidades económicas. Así, pueden observarse, en primera instancia, dos características que no eran privativas de los grandes hacendados: la clara especialización en una actividad determinada y la preferencia del campo por sobre la ciudad a la hora de elegir el ámbito de residencia. Aquellos terratenientes de mayor fortuna, que —al igual que los comerciantes importantes y la Iglesia— se encontraban en posición de diversificar sus capitales de acuerdo con las posibilidades del mercado, habitaban en áreas urbanas, lo que les permitía seguir de cerca la evolución de sus inversiones de mayor envergadura. Por su parte, los de menores recursos no tenían ante su horizonte otra posibilidad que la de concentrar sus energías y escaso capital en una sola actividad, amén de permanecer en las zonas rurales. Pero más allá de cualquier diversificación, la mayoría de ellos dependía del ingreso que le proporcionaran las actividades agropecuarias.

Durante mucho tiempo se ha pretendido afirmar que comerciantes y estancieros conformaban sectores independientes y autónomos en la sociedad local. Sin embargo, los hacendados de Buenos Aires constituyeron la excepción a la regla dentro de los territorios de la Hispanoamérica colonial. Si ha existido alguna dificultad a la hora de señalarlos como una clase aislada dentro del cuadro social, se ha debido, pues, a que la íntima relación entre los capitales de la tierra y los comerciales ha dado lugar a «tipos mixtos» —terratenientes volcados al comercio, comerciantes engolosinados con los sabores de la actividad agropecuaria—, por lo cual la simplificación carece de basamento.

El estanciero porteño se conectaba con el mercado externo a pesar de los inconvenientes impuestos por el mercantilismo oficial. Por lo demás, la tenencia de propiedades rurales y la participación en sus actividades no aseguraba prestigio y poder ante los ojos de la sociedad, dado su bajo costo y la facilidad para acceder a ellas. Así, la propiedad legal de la tierra y su explotación estaban abiertas a las clases rurales bajan.

Vínculos personales y laborales en el mundo rural

Dentro del cuadro de la sociedad rural se encontraba, también, una figura poco conocida en la actualidad, aunque de fuerte presencia en la estancia anterior a la revolución o posterior a ella: el «agregado». En realidad, el término no refería a un individuo aislado, sino que podía englobar a un núcleo familiar. Más que de un grupo social, se trataba de un tipo de relación consagrada por los usos de la costumbre, pero de gran peso, precisamente por su carácter consuetudinario, en la campaña bonaerense. Básicamente, la agregación consistía en una suerte de colonato, una contraprestación mediante la cual el terrateniente cedía temporariamente el usufructo de una pequeña parcela de tierra a cambio de mano de obra. Ese trabajo, entonces, no comportaba salario alguno, ya que el acuerdo verbal determinaba para el agregado «derecho de pastaje, casa y comida», un tipo de remuneración absolutamente conveniente para el propietario real de las tierras, que gracias a este acuerdo ahorraba en contratación de peones. El Cabildo de Luján así lo confirmaba en uno de sus Acuerdos, al explicitar que la agregación había logrado un alto grado de adherentes entre los propietarios pampeanos por la posibilidad que brindaba de «ahorrar el pagar un peón para su trabajo». Por su parte, el agregado no debía pagar un arrendamiento, aunque sí atenerse a la precariedad del pacto, puesto que la duración la determinaba el patrón. Durante el tiempo en que se extendía la relación, el agregado debía participar de los arreos de ganado —lo que también implicaba encargarse de la búsqueda del que se hubiera extraviado—, colaborar con las faenas del trigo, y vigilar a caballo los sembradíos para evitar incursiones de extraños. En el caso de los agregados indios, los hombres se dedicaban a la labranza y las mujeres a tejer para los propietarios, mientras que éstos les aportaban lana y raciones de carne. Juan Manuel de Rosas conocía a la perfección el funcionamiento del sistema, o al menos lo llevó a la práctica, con gran éxito, en su estancia Los Cerrillos: sus «arrimados» estaban obligados a «avisar de cualquier cosa que vean pueda perjudicar a la casa». A pesar del poder que el patrón ostentaba en su beneficio, hubo casos de agregados que decidieron por propia voluntad deshacer el acuerdo, aunque en esas ocasiones la ruptura no era precedida por aviso, sino que simplemente consistía en un escape furtivo. Cuando la extensión de la propiedad lo permitía, la fuga podía culminar en un asentamiento dentro de la misma, pero en una parcela alejada de la otorgada inicialmente y sin agregados a la vista.

Los agregados provenían, generalmente, del interior. El padrón de 1744 —cuyas cifras no registraron el total de los casos, sino solamente los declarados— registra, como mayor lugar de afluencia al Paraguay, en segundo término a Córdoba, seguida por Santiago del Estero, Buenos Aires, y una escasa presencia de españoles. Se trataba, en la mayor parte de los casos, de individuos jóvenes —más del 70% tenía menos de 39 años—. Sin embargo, más del 50% excedía los 30 años. Por lo general, y a diferencia de los peones censados, la mayoría de los arrimados era casada. Los

datos que este padrón presenta en cuanto a las ocupaciones originales son más que escasos, pero de él se desprende la presencia de zapateros, pulperos, militares, maestros y hasta un carretero pero en minoría frente a la gran cantidad de los dedicados a actividades agropecuarias.

La complejidad del mundo rural se completaba con las figuras de los capataces, mayordomos y peones. Por lo general, cada unidad productiva —es decir, cada hacienda— empleaba un número de capataces acorde a su extensión. Así, las pequeñas y medianas explotaciones solamente contaban con un capataz, mientras que las grandes propiedades —las menos— conchababan a varios de ellos. Las labores asignadas a estos hombres dependían no sólo del tamaño de la propiedad, sino también del grado de intervención que se reservaba el estanciero en el manejo de su explotación: había quienes detallaban exhaustivamente las tareas a cumplir, y también los que se desentendían de las pormenorizaciones y se limitaban a controlar su desempeño. Entre los primeros, podía contarse a Juan Manuel de Rosas, quien inclusive llegó a elaborar las Instrucciones a los mayordomos de estancias, donde precisa una metodología del trabajo del capataz:

> «Deben ser madrugadores y no dormilones, un capataz que no sea madrugador no sirve por esta razón. En verano, otoño y primavera deben levantarse antes de venir el día para tener tiempo de despertar la gente, hacer ensillar a todos y luego tomar su mate y estar listos para salir al campo al aclarar. En invierno, deben levantarse mucho antes del día, pero no saldrán al campo hasta que no aclare bien. En cuanto aclare ya deben salir… Que no queden dudas (…) Los capataces deben procurar entrarse por los rodeos y por entre las crías y haciendas para aprenderlas a conocer bien, para de ese modo poder echar de menos las que le faltan y poder dar razón de todas las haciendas; muy particularmente para cuando llegue el caso de que yo haga preguntas sobre este o aquel animal y sobre todos. (…) También deben ante todo recorrer los puestos unas veces de día, a una hora, otras a otra, otras a la madrugada, otras a la siesta, otras a la oración, otras a medianoche (…), que los peones y los intrusos no sepan, en suma, cuándo caerá la inspección. Tienen los capataces después de largado el trabajo que dar vuelta por todo el derredor del monte, casa y corral a ver si han hecho lo que se ha mandado».

En ocasiones, el trato que el capataz recibía por parte del patrón no dejaba dudas respecto de la consideración que le merecía. El comerciante inglés Parish Robertson relató, no sin asombro, haber visto «al hijo del gran hacendado (santafesino) Francisco Candioti comer en el mismo plato que su capataz». Por otra parte, era habitual que el estanciero defendiera a su capataz en momentos difíciles, aunque esta actitud tal vez se relacionara más con una defensa de la propiedad que con un acto de reconocimiento. Sin embargo, también hubo conflictos entre «amos» —tal como

algunos hacendados preferían ser entendidos— y capataces. Fundamentalmente, las desavenencias se debieron a situaciones de mal desempeño o a servicios no reconocidos suficientemente.

Las relaciones entre los capataces, cuando había varios, y entre éstos y el mayordomo, generalmente, estaban marcadas por profundas tensiones. Si bien los mayordomos cumplían funciones de administradores —por lo cual, lógicamente, su poder era mayor al del capataz y los convertían en sus superiores inmediatos—, los recelos y las rivalidades por asegurarse el respaldo del patrón constituían el caldo de cultivo de enfrentamientos casi permanentes. Pero la competitividad e inseguridad de los capataces de estancia no terminaba con estas relaciones, sino que también se hacían extensivas a sus subordinados: los peones, fueran éstos hombres libres o esclavos. Precisamente, si no llegaba a lograr cierto grado de adhesión del grupo, cualquier exceso en la aplicación de la disciplina podía derivar en una «pelea violenta», e inclusive en el despido de un peón que lo exponía a una reacción de alta agresividad por parte del excluido.

El monto salarial percibido por los capataces, en vísperas de la revolución, oscilaba de acuerdo con las responsabilidades atribuidas y, también, probablemente, con la eficiencia demostrada. Estas remuneraciones se efectuaban con adelantos en especie y en metálico que se deducían del monto convenido de su paga total. Desde ya, su sueldo superaba al de cualquier peón.

Los estancieros practicaron una política de premios e incentivos con los capataces esclavos. La ropa, otras prendas, artículos alimenticios o de tocador y algún dinero: calzoncillos, chamarras, camisas, pañuelos, cuchillos, argollas, yerba, galleta, jabón e hilo, entre otros que podrían citarse, jugaban un papel destacado.

Margarita Giménez

COMERCIO Y POLÍTICA: DON MARTÍN DE ÁLZAGA

A los doce años llegó a Buenos Aires para iniciarse como comerciante, posibilidad que le brindó, generosamente, don Gaspar de Santa Coloma. Martín de Alzaga, tan vasco como todos sus antepasados, había nacido en el valle de Aramayona en 1755. A los 24 años, se independizó con 24 000 pesos que su dedicación le habían permitido acumular. De pronto, se había convertido en uno de los comerciantes de mayor fortuna del micromundo rioplatense. Pero los negocios no le impidieron dedicarse, también, a la política. Fue durante largo tiempo alcalde de 1.º voto del Cabildo. En ese puesto cobró protagonismo en ocasión de las invasiones inglesas, en cuyo transcurso Álzaga proyectó, junto con un grupo de criollos, catalanes y vascos, concretar la independencia del Virreinato.

Precisamente, convenció a Francisco Javier de Elío, gobernador de Montevideo, para que organizara una junta en dicha ciudad. Era la oposición a Liniers, que en enero de 1809 produjo, finalmente, el alzamiento contra la autoridad del virrey.

Fracasada la conspiración, Álzaga y varios de sus compañeros fueron procesados y enviados a Carmen de Patagones. Lograron huir, sin embargo, ayudados por Elío que envió una fragata desde Montevideo. Vuelto a Buenos Aires, cayó preso nuevamente, circunstancia que lo mantuvo ausente de los episodios de mayo de 1810. La fortuna que siempre lo acompañó en los negocios casi nunca estuvo de su lado en la política. En tiempos del triunvirato, volvió a prisión por orden de Rivadavia y, por fin, acabó sus días colgado en la Plaza de Mayo, pocos antes de la «revolución del 8 de octubre de 1812».

De entre su correspondencia de 1806, una carta del 26 de septiembre, a su primo don Clemente de Zavaleta, residente en Tucumán, muestra tiempos más felices para don Martín de Alzaga, cuando le sonreía la política mientras algún pícaro intentaba enredarle los negocios, a los que como se verá no les perdía pisada:

«Contestando a su favorecida del 9 de corriente, digo: Que la reconquista de esta célebre capital, acaecida el 12 del pasado agosto, es un portento tan maravilloso que sólo puede atribuirse a la Alta Providencia del Dios de los Ejércitos que dirigió nuestras huestes al punto de que causaran la admiración de las Naciones, y aún harán menos asombrosas las hazañas de Bonaparte. Ahora sólo resta conservar el epíteto que los mismos enemigos nos han dado de terribles combatientes; y para esto se está tratando el reglamento de Milicias Uniformadas, separando por naciones, para que así se excite la emulación. (…) No es preciso más para deducir el entusiasmo de estos habitantes, dispuestos a rechazar millares de enemigos que tengan la tenacidad de quererles invadir de nuevo sus hogares. (…) Enterado de que el carretero don Marcos Ibiri, contratante de conducirme a esta 534 tercios, pidió a Ud. y le satisfizo 600

pesos suponiendo que se le restaban por razón de fletes, lo que no hay tal cosa, pues como verá Ud. del adjunto papel (…), en Jujuy (…), recibió íntegramente de don Félix Echevarría el flete de los expresados 534 tercios (…); es necesario trate Ud. de cobrarle allí (…).
Los últimos quesos de Ud. llegaron días pasados y se vendieron a tres pesos, cuyo importe aún no está cobrado pero de éste como lo que está pendiente de Lausas y de Toro, creo darle noticia en el siguiente correo de hallarse todo en mi poder. Y no ofreciéndome otra cosa mande con confianza a éste su afectísimo.
Q. S. M. B.».

M. G.

Agregados y patrones: un mundo de conflictos

Las relaciones entre los agregados y los hacendados no siempre se distinguieron por su cordialidad. Como señala el historiador Carlos Mayo, numerosos documentos judiciales, en especial de los juzgados del crimen, dan cuenta de disputas que se generaron entre ambos grupos. Tal es el caso del agregado Agustín Coronta y el estanciero Nicolás Caminos. La confrontación se originó cuando el agregado denunció a su patrón por no haber cumplido con el supuesto pago de un salario, pero, en realidad, el conflicto se debía a que el estanciero había vendido una carretera y una tropilla de caballos propiedad de Coronta, y no parecía tener en mente una compensación material a su propietario original.

Iniciados los trámites ante la Real Audiencia, Coronta alegó que mantenía con el hacendado una relación de conchabo —contrato de trabajo que contemplaba el pago de un salario—, pacto que Caminos negaba haber hecho. Finalmente, el estanciero confesó que se había tratado de una agregación, y que Coronta no tenía otra opción que trabajar para él: «El negro estaba obligado a hacerlo porque bajo este concepto lo admití en mi casa, dándole la facultad para que en mis tierras pastorease sus caballos facilitándole casa y comida».

Otras veces, las denuncias se canalizaban por la vía periodística, como la que un estanciero hiciera pública en las páginas del periódico El Argos: «Muchos agregados desaparecen dejando suspensas operaciones precisas y de mucha utilidad particular».

M. G.

La tierra para quien la trabaja…

Entre los proyectos de recomposición ganadera para el Litoral, el de Artigas fue

sin duda el más ambicioso. Hay en él una intención explícita de proceder a un nuevo reparto de tierras en la campaña oriental, aunque no radicalmente igualitaria, sí más justa. El cumplimiento del Reglamento por parte del Cabildo-Gobernador de Montevideo trajo crítica, s dilaciones y resentimiento en las clases propietarias ausentistas y en no pocos españoles que vieron expropiados sus inmuebles de la noche a la mañana; dado que se dejó la aplicación a discreción de los comandantes o alcaldes zonales, con la consecuente falta de control de excesos e injusticias. Las últimas investigaciones han probado que el reparto de tierras entre los paisanos pobres fue significativo hasta que la invasión portuguesa tomó el control de la campaña oriental y el Reglamento quedó sin vigencia.

«Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados.
Art. 1 —El señor alcalde provincial, además de sus facultades ordinarias, queda autorizado para distribuir terrenos y velar sobre la tranquilidad del vecindario, siendo el juez inmediato en todo el orden de la presente instrucción. (…)
Art. 6 —Por ahora, el señor alcalde provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno, en sus respectivas jurisdicciones, los terrenos disponibles; y los sujetos dignos de esta gracias con prevención que los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia, si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad, y a la de la provincia.
Art. 7 —Serán igualmente agraciadas las viudas pobres si tuvieran hijos. Serán igualmente preferidos los casados a los americanos solteros, y éstos a cualquier extranjero. (…)
Art. 11 —Después de la posesión serán obligados los agraciados por el señor alcalde provincial o demás subalternos a formar un rancho y dos corrales en el término preciso de dos meses, los que cumplidos, si se advierte omisión se les reconvendrá para que lo efectúen en un mes más, el cual cumplido, si se advierte la misma negligencia, será aquel terreno donado a otro vecino más laborioso y benéfico a la provincia.
Art. 12 —Los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados, malos europeos y peores americanos que hasta la fecha no se hallan indultados por el jefe de la provincia para poseer sus antiguas propiedades.
Art. 13 —Serán igualmente repartibles todos aquellos terrenos que desde el año 1810 hasta el de 1815, en que entraron los orientales a la plaza de Montevideo, hayan sido vendidos o donados por el gobierno de ella.
Art. 14 —En esta clase de terrenos habrá la excepción siguiente: si fueran donados o vendidos a orientales o a extraños; si a los primeros, se les donará una suerte de estancia conforme al presente reglamento; si a los segundos, todo es disponible en la

forma dicha.
Art. 15 —Para repartir los terrenos de europeos y malos americanos se tendrá presente si éstos son casados o solteros. De éstos todo es disponible. De aquéllos se atenderá al número de sus hijos, y con concepto a que éstos no sean perjudicados, se les dará lo bastante para que puedan mantenerse en lo sucesivo, siendo el resto disponible, si tuvieren demasiado terreno.
Art. 16 —La demarcación de los terrenos agraciables será legua y media de frente, y dos de fondo, en la inteligencia que puede hacerse más o menos extensiva la demarcación, según la localidad del terreno en el cual siempre se proporcionarán aguadas, y si lo permite el lugar, linderos fijos; quedando al celo de los comisionados, economizar el terreno en lo posible, (…)
Art. 17 —Se velará por el gobierno, (…) para que los agraciados no posean más de una suerte de estancia. (…)
Art. 19 —Los agraciados, ni podrán enajenar, ni vender estas suertes de estancia, ni contraer sobre ellas débito alguno, bajo la pena de nulidad hasta el arreglo formal de la provincia, en que ella deliberará lo conveniente. (…)
Art. 23 —También prohibirán todas las matanzas a los hacendados, si no acreditan ser ganados de su marca; de lo contrario serán decomisados todos los productos, y mandados a disposición del gobierno.
Art. 24 —En atención a la escasez de ganados que experimenta la provincia, se prohibirá toda tropa de ganado para Portugal. Al mismo tiempo que se prohibirá a los mismos hacendados la matanza del hembraje, hasta el restablecimiento de la campaña. (…)
Art. 27 —Los destinados a esta comisión, no tendrán otro ejercicio que distribuir terrenos y propender a su fomento, velar sobre la aprehensión de los vagos, remitiéndolos (…) para el servicio de las armas. (…)
Art. 28 —Serán igualmente remitidos (…) cualquiera que cometiere algún homicidio, hurto o violencia con cualquier vecino de su jurisdicción. (…) Cuartel General a 10 de setiembre de 1815. José Artigas».

Fuente: AZCUY AMEGHINO, EDUARDO: *Artigas en la historia argentina*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1986.

María Cristina San Román

El comercio cuyano y la paz en el litoral

Para los cuyanos, Chile no podía sustituir como mercado a Buenos Aires. La ciudad-puerto era fundamental a dichos productores para la colocación de vinos, aguardientes y otros frutos regionales. De allí que la profundización de la guerra civil

en el este moviera al Cabildo mendocino, después de conocer el Pronunciamiento de Arequito, a dirigirse al gobernador-caudillo Juan Bautista Bustos el 7 de febrero de 1820:

«Hace muchos meses que se hallan enteramente paralizadas las negociaciones mercantiles de esta provincia por la obstrucción de los caminos: las diversas épocas anteriores que igualmente preludieron el giro han agotado las fortunas de estos propietarios; analizar a V. S. los perjuicios que han sufrido en el estancamiento del comercio, gastos de estalia (sic) en las tropas de carretas y arrias, retrogradación de los embalajes y cargamentos y otros menoscabos sería molestar demasiado la atención de V. S.; baste decir que abastecidas la mayor parte de las bodegas con las cosechas del año anterior van a perderse las del presente año por falta de vasijas. V. S. que con su previsión calculará al primer golpe estos atrasos habrá también de proporcionar con su influjo y representación que se franquee y asegure el camino para el libre tránsito de las tropas hasta Buenos Aires, cuya plaza proporciona el expendio de nuestros frutos; las de esa capital y Santa Fe se abastecen con muy poco; Córdoba por lo común prefiere los vinos de La Rioja; de ellas no pueden traerse retornos algunos que sean útiles a este comercio; y aunque de Santa Fe se pueden transportar la yerba mate y otros artículos de la provincia del Paraguay, no será fácil darles expendio sin una quiebra considerable. Las provincias de Chile que se han surtido siempre por esta vía del renglón de la yerba tienen la proporción de proveerse en derechura por medio de los ingleses que recalan a sus puertos con la ventaja de darla mucho más barata; así es que en la actual escasez han venido de allá las partidas suficientes para el surtido y gasto interior de la provincia.
Respectivamente sucede lo mismo con el tabaco porque las gentes de aquel país se acomodan más al tarijeño por la baratez, especialmente las peonías y gentes pobres que son las más, siendo ésta la razón de haber tenido pérdidas considerables los comerciantes de esta plaza en las especulaciones que han emprendido al Estado de Chile con el tabaco paraguayo. De aquí emana igualmente que el comercio de dicho Estado esté enteramente paralizado y estancado en proporción. V. S. penetra la importancia de proteger el comercio; por ser el quinto elemento que nos sostiene en la actual lucha sabrá encontrar la llave para que se abran las puertas que hoy están cerradas por los medios que estén en la esfera de sus facultades».
SEGRETI, CARLOS S. A. *La economía del Interior en la primera mitad del Siglo XIX*. Cuyo. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981.

«Las ellas». Balas del General.

«—¡Por Dios! General, quédese usted siquiera una hora, para comer un bocado.
—¡Una hora, General!
—Una hora y nada habrá usted perdido en su jornada.
—¡Oh! Bellas señoras mías, no son bocados los que he menester, sino balas.

—Pues las tendrá usted, General. Sí: una hora, una horita, y tendrá usted balas: se lo juro.
—¿Verdad?
—¡Verdad! Y todavía, de lo rico.
—¡Ah! ¡Cómo resistir a una promesa hecha con tan dulce voz!
—¡Gracias!
—¡Gracias!
—¡Gracias!

Esta escena tenía lugar en la casa de una estancia en plena campaña, en una época de guerra civil, entre el más querido de los generales del mundo y tres graciosas jóvenes, hijas del dueño de aquel fundo.
La más linda desapareció; y se la habría visto en la cocina, rezagadas las mangas hasta el codo, desnudo el brazo blanco y el mandil a la cintura, avivar la llama en las hornallas, plantar al fuego una olla con agua, y así que ésta comenzó a hervir, echar a cocer una docena de huevos.
Mientras que éstos hervían, destapó cuatro ollas que coronaban el fogón, en tanto que la cocinera, una negra vieja, la miraba hacer sin decir una palabra.
La joven se apoderó de dos tenedores, pescó en la olla del puchero un trozo de carne, lo enfrió en agua, lo enjugó y lo molió en el mortero. Tras la carne molió maní tostado; picó perejil, y cebolla blanca, y lo mezcló a la carne añadiéndole pimienta, sal, una dedadita de cominos, pasas de uva moscatel. Puso en una sartén un trozo de mantequilla acabada de batir, y al comenzar su primer hervor, mezclóle el picado de carne, como se ha dicho, aderezado, añadiéndole medio vaso de vino dulce.
Diez minutos de cocción; y retirado el mixto del fuego, vaciado en una fuente a enfriar, en tanto que los huevos ya cocidos eran despojados de sus cáscaras por la cocinera, que los iba pasando a la joven, y ésta abriéndolos por medio, les quitaba las yemas, que sustituía con el relleno de carne, los cerraba; los envolvía en un batido de huevo espesado con ralladura de pan y queso, y los echaba a freír en mantequilla, ya hirviendo en la sartén para recibirlas.
Cuando, en las manos la fuente de porcelana con los huevos rellenos, agrupados en verdadera pila de balas, la joven se presentó en el comedor, halló la mesa puesta por sus hermanas, de pie a uno y otro lado del General, que sentado ante su cubierto, aguardaba las ofrecidas balas, en tanto que sus improvisadas sirvientes le presentaban un aperitivo.

—¡Las balas! —exclamaron ambas, al ver entrar a su hermana.
—Helas aquí —respondió ésta, colocando el relleno delante del huésped.
—¡Exquisitos proyectiles! —clamó el General, saboreando el primer bocado—; ellos me anuncian la victoria».

GORRITI, JUANA MANUELA, *Cocina ecléctica*, Buenos Aires, Aguilar, 1999.

Juana Manuela Gorriti no se destacó precisamente por sus dotes culinarias, sino que fue, más bien, una sacerdotisa literaria. Sin embargo, logró reunir en un volumen un gran número de recetas enviadas por sus amigas de sus «tres patrias» —Argentina, Bolivia, Perú—. De esa obra, se rescató la de las «Balas del General». ¿Cuántos de estos héroes militares habrán sido honrados de esta manera? Indudablemente todos, en alguno de aquellos momentos libres del quehacer bélico.

M. G.

LAS PROVINCIAS. UN NUEVO COMIENZO

«Es la hora de un balance y un nuevo comienzo; de la ruina de la empresa política —a la vez municipal y continental— con que Buenos Aires se ha identificado desde 1810, queda una ciudad a la que el derrumbe político no podría privar de su papel dominante en la economía rioplatense; por detrás de ella está naciendo, en el espacio rural, aún reducido, dejando en herencia por el poder español, la nueva riqueza de la provincia. A la medida de la ciudad que ha renunciado a su primacía política para mejor defender las bases económicas de ésta, y de la campaña que ha revelado su creciente poderío en el dramático final de la crisis de 1820, comienza a surgir en Buenos Aires un nuevo estilo de vida pública, muy distinto del que diez años de revolución habían conformado».
TULIO HALPERIN DONGHI: *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1972, pág. 364.

Fragmentación política y sistema de pactos

1820 marcó el final de una etapa desde varios aspectos. La disolución del poder central significó para Buenos Aires la posibilidad de mirarse por primera vez en diez años como provincia, antes que como el centro rector del destino político del extenso territorio que había heredado de la organización colonial. Esto indudablemente cambió también el criterio con que las demás provincias la consideraron y dio al ámbito político una estatura regional antes que nacional.

Buenos Aires era una provincia y como tal resolvía sus relaciones con las demás; pero era la provincia cuya situación privilegiada condicionaba el comportamiento del resto de los centros del poder que asumían la representación de los intereses regionales de un territorio más vasto. Estas nuevas relaciones interprovinciales quedaron fijadas en pactos que reacomodaron liderazgos regionales y alianzas frágiles, y en los que no se omitió hacer referencia a la futura organización nacional de acuerdo a la forma federativa —congreso mediante—, a concretarse en un período relativamente breve que, sin embargo, se fue postergando en forma indefinida. El Tratado del Pilar, firmado en el mes de febrero, significó el reconocimiento del liderazgo porteño en el estuario. Buenos Aires no sólo le arrebató a Artigas la hegemonía regional, sino que armó a Ramírez para asestarle el último y definitivo golpe al Protector de los Pueblos Libres. Entre los meses del junio y setiembre las tropas de Ramírez vencieron a Artigas y lo expulsaron del territorio entrerriano. El jefe oriental y la plana mayor de la oficialidad artiguista cruzaron el Paraná y se internaron en territorio paraguayo, donde Gaspar Rodríguez de Francia les dio asilo. En Buenos Aires la lucha se polarizó entre los personajes representativos del régimen directorial y aquellos como Manuel de Sarratea, que desde la oposición habían

adquirido en los últimos años un perfil más aceptable para los nuevos tiempos. Al convertirse luego de Cepeda en el interlocutor válido de López y Ramírez, Sarratea había accedido al gobierno de la provincia, pero no por mucho tiempo. El cabildo de Buenos Aires y el de la villa del Luján fueron una vez más depositarios de la tan mentada soberanía y sirvieron para sostener liderazgos tan endebles como breves en su permanencia. Una nueva institución, la Junta de Representantes, fue cada vez más reconocida como referente de la voluntad popular y tomó el lugar de los cabildos coloniales.

Durante el año veinte, sucesivas juntas, según el color político de sus miembros, impusieron gobernadores. Así desfilaron directoriales como Ildefonso Ramos Mejía y federales como Soler. También el coronel Dorrego pretendió ser reconocido, pero la derrota inferida por López en Gamonal lo dejó fuera de concurso. Finalmente el orden volvió a la provincia por la intervención de los ejércitos de frontera cuyo jefe, el general Martín Rodríguez, sumó el aporte de milicias rurales del sur de la provincia comandadas por uno de los grandes hacendados, don Juan Manuel de Rosas. Ambos ejércitos entraron en la ciudad y controlaron la sublevación del segundo tercio de cívicos que al mando de Pagola pretendía resistir el nombramiento de Rodríguez como gobernador. Una vez restablecido el orden, la Junta de Representantes otorgó al gobernador facultades extraordinarias por el término de tres meses, y éste ascendió a Rosas al grado de coronel de caballería de línea. Transcurría el mes de octubre de 1820. En el litoral, Estanislao López veía con preocupación el curso que tomaban los acontecimientos en Entre Ríos. Vencido Artigas, francisco Ramírez trataba de extender su hegemonía al resto de las provincias mesopotámicas. En estas circunstancias, el gobernador santafesino buscó un acercamiento con la nueva situación porteña y encontró para ello la buena disposición del ya gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos. Buenos Aires aceptó la mediación cordobesa y el 24 de noviembre en la estancia de don Tiburcio Benegas se firmó un nuevo pacto entre los gobernadores Martín Rodríguez y Estanislao López. El gobernador de Santa Fe fue esta vez el primer beneficiado con unas 25 000 cabezas de ganado bonaerense para repoblar los castigados campos de sus provincia; Rosas garantizó esta entrega, para la cual convocó a sus amigos, los hacendados. Los representantes cordobeses que mediaron para la firma del pacto llevaron a la mesa de negociaciones la voz del Gral. San Martín que, en carta a Bustos antes de partir de Valparaíso, instaba a poner fin a la guerra civil y a organizar definitivamente el país. Por eso el pacto de Benegas reiteró en sus articulados la concurrencia a un congreso constituyente a realizarse en Córdoba. El eje político parecía desplazarse al interior y detenerse en la provincia mediterránea convertida en anfitriona de un nuevo intento de cónclave nacional. La guerra civil mostró un nuevo capítulo protagonizado esta vez por José Miguel Carrera y Francisco Ramírez. El primero, en su frustrado intento de formar un ejército y cruzar a Chile para derrocar a O’Higgins, asoló primero Córdoba y luego San Luis y Mendoza. El entrerriano invadió primero Santa Fe y luego Córdoba, donde junto a

Carrera fueron derrotados por las tropas de Bustos y López. En su retirada, perseguido por cordobeses y santafesinos, encontraría la muerte.

Con Martín Rodríguez y Rosas, la provincia de Buenos Aires entró en una etapa de paz que le permitió continuar con su desarrollo ganadero y el afianzamiento de una burguesía terrateniente y exportadora, dueña de las decisiones políticas a nivel local y a través de la Junta de Representantes. Sin embargo, el gabinete del gobernador Rodríguez se nutrió de antiguos representantes del centralismo porteño. Manuel José García fue convocado para la cartera de Hacienda y Bernardino Rivadavia para la de Gobierno. El antiguo secretario del Triunvirato frustró esta vez la reunión del congreso en Córdoba y viró las expectativas de Buenos Aires hacia el afianzamiento de las relaciones con las provincias del Litoral, desplazando de escena al gobernador Bustos. El 25 de enero de 1822 las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos —esta última liberada del liderazgo de la familia Ramírez-López Jordán— firmaron con Buenos Aires el Tratado del Cuadrilátero. Tercero y último pacto de esta serie de compromisos regionales, el Cuadrilátero volvía el eje político al Litoral, desmontaba los proyectos cordobeses de organización nacional y satisfacía una vieja ambición de las provincias litoraleñas: la liebre navegación de los ríos mesopotámicos. Muy pronto, sin embargo, estas aguas fluviales serían navegadas por buques de guerra extranjeros.

Provincias y regiones: una economía en desequilibrio

La crisis del poder central y la consiguiente fragmentación política tuvieron su correlato económico. Después de finalizada la primera década revolucionaria, el mosaico regional argentino presentaba un panorama desolador. El Litoral, el Interior y Cuyo estaban prácticamente quebrados. La bonanza económica sólo se observaba en Buenos Aires.

El continuo pasaje de los ejércitos arruinó los campos de pastura mesopotámicos y diezmó su riqueza ganadera. Pero, asimismo, dislocó el tradicional circuito comercial, de acuerdo con las instrucciones de Artigas. Luego, también la Banda Oriental, acorde a los designios de los portugueses, se convirtió en un apéndice de Río Grande del Sur. Finalmente, Entre Ríos y Corrientes recibieron el golpe de gracia del proyecto —la creación de la Gran República Entrerriana— de Ramírez. Esta nueva y breve guerra civil afectó, naturalmente, a Santa Fe. La recuperación regional tardó, entonces, varios años. Ni aun la provincia de López, beneficiaria ganadera del tratado de paz —Benegas— logró revertir su situación económica en los años treinta.

La crisis del interior se había ido larvando más lentamente. Ya desde fines del siglo XVII el apogeo del contrabando inglés había perjudicado a los artesanos regionales. Luego, la pérdida del Alto Perú marcó el fin de su carácter de intermediaria regional respecto de Buenos Aires.

Cuyo sufrió también los embates de la competencia inglesa, más, igual que las otras regiones, las presiones del incipiente Estado, las contribuciones «ordinarias» —entrega de especies variadas— y contribuciones «extraordinarias», lo que implicaba la donación obligatoria de metálico, primero para los comerciantes peninsulares y luego también para los de origen criollo. Paralelamente, la apertura de una aduana en Mendoza afectó a los comerciantes puntanos y sanjuaninos.

Además, el valor del traslado de las mercaderías que llegaban al puerto chileno de Valparaíso encareció los gastos, incremento que, inevitablemente, fue trasladado a los consumidores.

Este sombrío panorama tuvo como contrapartida auspiciosa a la ganadería. Precisamente desde Córdoba a Mendoza, en áreas alejadas del conflicto bélico civil, este renglón cobró una creciente importancia, registrada incluso por comerciantes ingleses hacia 1824. Sin embargo, esta expansión no logró desplazar a la de la campaña bonaerense en las exportaciones. La óptima ubicación geopolítica, el clima y las pasturas de Buenos Aires tornaban imposible el éxito para una empresa competidora. El ensanchamiento del área colonizada hacia el sur de Buenos Aires prosiguió intensamente en la década siguiente a la de la guerra de independencia. Inclusive, a pesar de ésta, en 1817 se fundó.

Dolores cruzando el Salado

El libre comercio benefició a Buenos Aires. Las exportaciones de cuero constituyeron el renglón sobresaliente: nunca bajaron del 60 o 70 por ciento. El resto para el mercado inglés se complementaba con sebo, astas y huesos para botones y abono, mientras que para las zonas esclavistas de América los envíos consistían en carne salada y tasajo.

En los primeros tiempos de las autonomías provinciales, y una vez superadas las consecuencias de la caída del poder central, la administración de Rodríguez se dedicó desde 1820 a enfrentar los problemas económicos porteños. Rivadavia fue el máximo promotor de medidas ideadas no sólo por él —en su doble carácter de ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores—, sino también por otros intelectuales partidarios del centralismo. El desarrollo de la ciudad-puerto y de la campaña, del comercio exterior, de la agricultura y la industria, la reorganización impositiva, así como la promoción de la educación y de la inmigración, sostenían sus impulsores, permitirían a Buenos Aires recuperar la hegemonía sobre el comercio de las provincias. Así, por ejemplo, se decidió la contratación de un empréstito en el exterior, operación con la que se inició la deuda externa argentina. En agosto de 1822, la Junta de Representantes autorizó al gobierno de la provincia para contratarlo en Londres por un millón de libras esterlinas para construir el puerto en Buenos Aires, fundar tres pueblos en la costa sur de la campaña e instalar un servicio de aguas corrientes y

desagües en la ciudad. La operación se concretó hacia 1824 con la Casa Baring Brothers, de Londres, con la participación, en carácter de intermediarios del gobierno porteño, de los comerciantes británicos Juan y Guillermo Parish Robertson y el criollo Félix Castro. Estos tres comisionistas cobraron por sus servicios la suma de 100 000 libras esterlinas, extraídas de los fondos del mismo empréstito. A su vez, la Casa Baring descontó el pago adelantado de dos anualidades de intereses y amortizaciones, además de su propia comisión, por lo cual la cantidad acreditada al gobierno de Buenos Aires quedó reducida a unas 560 000 libras, sobre el millón que totalizaba en realidad la deuda. Esa cifra tampoco llegó a Buenos Aires en una sola entrega y en moneda metálica. Los banqueros ingleses enviaron remesas fraccionadas desde julio de 1824, consistentes en su mayor parte en simples letras de cambio que, en 1825, fueron entregadas en préstamo por el gobierno de Las Heras a los comerciantes locales. Así, ninguna de las obras que motivaron la contratación del empréstito llegó a concretarse. Por otra parte, la cancelación de la obligación sólo pudo ser cumplimentada por el gobierno argentino en 1904, y las sumas abonadas en concepto de intereses y amortizaciones alcanzaron, al momento de cancelarse la deuda, una cantidad ocho veces superior al importe recibido.

La guerra contra el Brasil fue otro punto de inflexión para la economía, pues, entre otras cosas, el empréstito Baring se gastó para costearla. El bloqueo del puerto de Buenos Aires, aunque no paralizó totalmente el comercio exterior con los ingleses, deparó grandes pérdidas. Allí radicó el origen del aumento de los sufrimientos que padeció la provincia de Buenos Aires durante los últimos cinco años del decenio de 1820. Se desequilibraron las finanzas públicas y si los grandes hacendados aprovecharon el cierre del puerto para aumentar sus planteles ganaderos —eficiente recurso de capitalización—, el resto de la población rural sufrió, una vez más, las consecuencias del reclutamiento para la guerra y de la paralización de la producción, agravada por la requisa de ganado y caballos de la que echó mano el ejército ante las urgencias de la guerra. Los sectores urbanos no padecieron menos a manos de un proceso inflacionario que perjudicó a medio mundo sin que se pudiera acertar con la solución apropiada para frenarlo.

Las guerras civiles que le siguieron también aportaron lo suyo a este panorama de profundo pesimismo. Pero, finalizada la última del período —Liga del Litoral vs. Liga del Interior—, los terratenientes ganaderos bonaerenses respiraron un nuevo aire con la campaña contra los indios organizada por Juan Manuel de Rosas —de 1833 a 1834—, al incorporar una nueva franja de tierras a Buenos Aires, en la zona del río Colorado.

Emancipación y comercio internacional

Para mediados de la década de 1820, finalizaron, prácticamente, las guerras por la

independencia de las nuevas repúblicas hispanoamericanas. Desapareció así, en forma casi automática, el aparato administrativo y jurídico de la monarquía española en América. Estos cambios ocasionaron una fuerte crisis económica, producidos no sólo por los enfrentamientos internos de los movimientos independentistas, sino por la desaparición del monopolio de la corona española, que fue reemplazado por el comercio de Inglaterra, potencia marítima e industrial que hizo sentir su influencia en la América ibérica desde comienzos del siglo XIX.

En el retraso de la reactivación productiva de esta parte de América también tuvo responsabilidad el enfrentamiento de los diferentes sectores políticos para lograr, no sólo la organización de los estados nacionales, sino el control del poder político.

Iberoamérica mostró un conjunto heterogéneo de situaciones locales cuyas condiciones particulares provocaron que cada una procurara incorporarse aisladamente a la economía mundial. Esta inserción de las nuevas naciones se basó en su producción primaria exportadora, ganadería y minería, principalmente.

En cambio, la situación europea exhibía otras características; estaba en plena expansión industrial, proceso dentro del cual le cupo a Inglaterra el papel protagónico. El panorama iberoamericano no presentaba demasiadas diferencias con respecto a otros continentes como Asia y África, salvo por el hecho de que Europa los había dominado e incorporado parcialmente a su circuito económico dos siglos antes.

El lento proceso de reactivación económica mostró, entre 1820 y 1835, tanto en Iberoamérica como en las Provincias Unidas del Río de la Plata, un aumento de las exportaciones; los nitratos de Chile, el tabaco de Colombia, los cueros y la carne salada del Río de la Plata, el guano de Perú, el azúcar de Cuba, el café de Brasil y el cacao de Venezuela. Estos países al mismo tiempo eran importantes consumidores de bienes manufacturados de Europa y sobre todo de Gran Bretaña, circunstancia que, ya se ha señalado, perjudicó a los pequeños emprendimientos locales. Otro de los factores que condicionó la recuperación de la región fue la escasez de capital, consecuencia de la falta de acumulación local, así como de la insuficiencia de flujos financieros provenientes de las economías metropolitanas. Entre 1820 y 1825 los ingleses tomaron bonos de los nuevos estados nacionales y participaron con compañías radicadas en Londres para iniciar la explotación de riquezas mineras y financiar, en otros casos, obras de infraestructura. Pero la inestabilidad política y militar de los nuevos estados los obligó a interrumpir el pago de la deuda y sus respectivos intereses, lo que ocasionó la suspensión del crédito extranjero.

Si la independencia política no fue fácil, la independencia económica lo fue menos: los nuevos gobiernos contrajeron deudas públicas antes de que pudieran intentar reconstruir su economía y la más que insuficiente recaudación de impuestos no permitía aliviar las penurias de las tesorerías nacionales, que llevaban a los gobiernos, una y otra vez, a buscar fondos en el exterior, sobre todo en Gran Bretaña.

Las Provincias Unidas frente a la crisis británica de 1825

La recuperación inglesa de la crisis de la posguerra napoleónica y el aumento de las compras de sus manufacturas por parte de los nuevos países independientes de América del Sur acrecentaron las expectativas de los ingleses respecto del mercado que se abría para sus inversiones. De un abanico de opciones que incluyó compañías para la construcción de canales y ferrocarriles, préstamos bancarios para la expansión del sector fabril y explotaciones mineras, estas últimas, fuente de provisión de metálico, constituyeron, en principio la opción más atractiva para los británicos. México y en menor proporción el Río de la Plata, entonces, resultaron partícipes de una operación especulativa que, por fin, se derrumbó, con la bolsa londinense en 1825. El alza de los valores bursátiles, desde diciembre de 1824 a enero de 1825, había sido del 30 al 50%; el aumento de los precios de las materias primas importadas influyó en el nivel de los precios y disminuyeron los beneficios industriales. Por otra parte, las inversiones que se canalizarían a través de los préstamos solicitados por los gobiernos americanos para obras públicas fracasaron, pues terminaron desviadas para su utilización en actividades no rentables. El resultado de esta situación fue la pérdida de 10 millones de libras invertidas en el extranjero, la quiebra de tres mil trescientas firmas y la suspensión de pagos a diversas entidades bancarias.

Los países sudamericanos dejarían de ser confiables para los inversores ingleses por un largo tiempo y la provincia de Buenos Aires, particularmente, quedó con una pesada deuda que tardaría ochenta años en saldar, como ya se ha visto.

Las secuelas de esta crisis fueron graves en otro sentido. Haber perdido la confianza de los capitales ultramarinos anulaba la posibilidad de una renovación de la economía sobre la base de las inversiones extranjeras. Estos hechos reorientaron las expectativas económicas de los años por venir desde dos puntos de vista. El de los gobernantes locales, que desencantados de los resultados económicos de la independencia, menos atractivos de lo que se había supuesto, trataron de manejarse con criterios más moderados frente a los ofrecimientos de las nuevas potencias. Por su lado, a los europeos la crisis los alertó respecto de las verdaderas posibilidades de transformación de estas economías sudamericanas. Una apreciación más modesta de las dimensiones de estos mercados los llevaron, además, a considerar mejor a los grupos dirigentes que apuntaban más que a la innovación y al progreso, al mantenimiento de una sociedad ordenada y controlada.

Sociedad y población

Al finalizar la década de 1810, continuaba el proceso de consolidación de los cambios sociales acarreados por la revolución y las guerras civiles. La población total del país en esa época era aproximadamente de unos 600 000 habitantes.

Continuaba siendo una sociedad jerarquizada, pero el crecimiento demográfico había impulsado el de las castas, cuyos tres componentes básicos —blancos, indios y negros— reforzaron su significación social. Se constituyeron así en elementos importantes de la configuración de las identidades urbana y rural, particularmente los negros, quienes, como parte de los sectores marginados, asumieron un papel activo y visible en la sociedad urbana a partir de 1820.

La movilidad espacial permanece como una característica invariable desde los tiempos coloniales. Las migraciones estaban relacionadas con la búsqueda de trabajo, de mejores condiciones de vida, de mayor disponibilidad económica y el litoral y Buenos Aires habían sido destinos apetecibles por el atractivo de sus remuneraciones. Las guerras reorientaron el flujo migratorio desde allí hacia el interior en un período que se clausuró en 1830 para volver a sus anteriores destinos a partir de entonces.

La presencia y el incremento de la incorporación de extranjeros europeos y americanos a la sociedad rioplatense fue la novedad de la época. Escoceses, franceses, ingleses, italianos y norteamericanos aparecieron vinculados al comercio interno urbano y al de exportación y más tarde se los encontrará como saladeristas y estancieros.

Sociabilidad y cultura

La familia como organización primera de vida en común, al igual que en otras partes del mundo, caracterizó a la sociedad del Río de la Plata. Por su tamaño y estructura pueden distinguirse familias nucleares constituidas por los cónyuges y sus hijos y familias ampliadas, dentro de las cuales, en una misma casa, residían los padres y sus hijos y un grupo doméstico integrado por otras personas: tíos solteros, abuelos, niños huérfanos, criados y esclavos, entre otros. Las relaciones entre los componentes de la familia, la división de roles de acuerdo con el sexo, la edad y la posición que se ocupaba en el seno de ella, la interacción surgida de la convivencia en la casa familiar conformaron el marco básico para el desarrollo de una sociabilidad privada y pública. Las guerras, como en tantos otros aspectos, condicionaron la vida familiar, por la ausencia prolongada o la desaparición definitiva de los hombres, que llevó a las mujeres a ocupar la jefatura de la familia.

Otras formas de sociabilidad se canalizaron a través de distintas expresiones de la cultura. El teatro, que se apoyaba en sus raíces coloniales, mantenía su arraigo en la sociedad urbana y las obras que se representaban constituyeron un recorrido por las tragedias de corte clásico, las que recogían temas de inspiración patriótica u otras que reflejaban las vicisitudes de la vida cotidiana. El asociacionismo, encarnado en diversas sociedades literarias aparecidas en la época, tuvo peso propio como ámbito de sociabilidad. A diferencia de las sociedades masónicas de la década de 1810, éstas del decenio de 1820 se orientaban hacia actividades estrictamente culturales. El sesgo

político y conspirativo que había caracterizado a las anteriores ya no tenía vigencia, en tanto la masonería había perdido la preeminencia de la que había disfrutado en el período precedente.

En la sociedad urbana y rural el juego y varias diversiones conformaron otras tantas ofertas de sociabilidad. Loterías, corridas de toros, riñas de gallos y juegos de naipes brindaron esparcimiento y ocasiones para congregarse a los habitantes de la ciudad y de la campaña de todo el país. Las fiestas de carnaval y las celebraciones patrióticas constituyeron un espacio público ampliado y oficializado para el disfrute popular y negocios como las pulperías y las barberías fueron otros tantos ámbitos de reunión e intercambio de información y noticias que contribuyeron a la dinámica de la sociabilidad de entonces. En el orden privado, las tertulias familiares brindaban un espacio donde se alternaba la conversación con la música y el baile y en más de una ocasión se transformaron en verdaderos centros de irradiación cultural, como ocurrió con el de Mariquita Sánchez.

Margarita Giménez
María Monstserrat Llairó
María Cristina San Román

BANCOS: CRÉDITO, ESPECULACIÓN Y CONTROL POLÍTICO

Entre 1822 y 1836 dos entidades bancarias procuraron atender a las necesidades financieras de la provincia de Buenos Aires y a las operaciones de crédito que requería el gobierno. No tuvieron éxito, sin embargo, y terminaron siendo, sobre todo el segundo de ellos, más un instrumento de control político que de estabilización económica y financiera.

El Banco de Buenos Aires o de Descuentos operó entre 1822 y 1826, sobre la base de dos objetivos principales: producir una cuantiosa movilización de metálico y aliviar el crédito interno de la provincia. Por una parte, la situación política local, primero, y la externa, después, y por otra, la propia debilidad financiera del Banco, conspiraron contra el éxito de estas expectativas. Nunca pudo ocupar un lugar de dominio en el mercado y, demasiado a menudo, acudió a la emisión de billetes que contribuyeron al desarrollo de un proceso inflacionario, cuando ya estaba en marcha el proyecto para la fundación de un nuevo banco, el de Buenos Aires cerró sus puertas a principios de 1826. La nueva entidad —el Banco Nacional— fue organizada con más cuidado que su antecesora y se la autorizó, por la Legislatura, para acuñar moneda y emitir billetes convertibles a oro a la vista. Como al de Buenos Aires, la guerra con Brasil también afectó al Banco nacional. Las urgencias monetarias del gobierno impulsaron una creciente emisión de billetes, cuya secuela inmediata fue el problema de la convertibilidad.

Primero se la suspendió parcialmente pero, hacia fines de 1826, la medida fue terminante. Los billetes se declararon de curso legal; con esta moneda, que sólo lo era de nombre, el Banco se transformó en un organismo gubernamental, con atribuciones de entidad recaudadora pues, además, se había suprimido la Tesorería general. El gobierno se derrumbó en 1827 y se abrió una nueva etapa para las autonomías provinciales. El Banco, no obstante su debilidad y sus muchas dificultades, sobrevivió hasta 1836, cuando Rosas los cerró definitivamente.

A. R.

El grupo rivadaviano

«Al calificar de grupo a este conjunto de hombres lo hago a sabiendas. Se trata de individuos que tienen, en un momento dado, similitud de ideas, adoptan una actitud pública común y se sienten entre ellos solidarios. Pero no mantienen una unidad permanente desde 1811 hasta 1827. A veces, la relación es puramente amistosa; otras se agregan al grupo algunos colaboradores inmediatos. En ocasiones, el grupo es

relativamente numeroso.
Bernardino Rivadavia es quien la vértebra y las etapas en que se divide el plan económico analizado coinciden con las de su actuación pública. Julián Segundo de Agüero, sacerdote, legislador, ministro y político activo, es la otra figura central, tan importante como Rivadavia en cuanto al manejo de las ideas. Salvador María del Carril es ministro de Hacienda durante la presidencia de Rivadavia y ha sido antes gobernador de San Juan.
Manuel José García merece párrafo aparte. Es colega de Rivadavia en el ministerio del gobernador Martín Rodríguez en la provincia de Buenos Aires y durante ese período (1820-1824) no cabe duda que ambos comparten muchas de las ideas e iniciativas económicas. Resulta difícil y quizá innecesario discriminar quién es el verdadero autor de algunas iniciativas que, muy probablemente, son patrimonio de varios grupos y de decenas de individuos durante el cuatrienio mencionado. Algunos de los documentos reproducidos en esta obra correspondientes a ese período llevan la firma de García, como se observará. No participa éste, en cambio, de otras iniciativas y, ya en ese período, comienza a tener una actuación que es menester individualizar y que nada presenta en común con el grupo estudiado. Antes de iniciarse la presidencia de Rivadavia, las discrepancias entre García y Agüero y su enemistad son notorias en el medio porteño. Sin embargo, el 8 de febrero de 1826, después de la ceremonia de toma de posesión del cargo de presidente, Rivadavia dicta un decreto nombrando su ministerio y allí le reserva a García la carera de Relaciones Exteriores. El 10 de febrero —cuarenta y ocho horas después— otro decreto expresa que, habiendo renunciado García a su ministerio, se nombra a Francisco de la Cruz en su reemplazo. Rivadavia le envía más tarde como jefe de la misión diplomática a Río que en 1827 firma un tratado que aquél desconoce de inmediato. Sin la menor duda hacia ya algún tiempo que ambos representaban posiciones ideológicas, económicas, políticas e internacionales irreconciliables, como se verá. El 28 de abril de 1834, García, como ministro del gobernador Viamonte, suscribe el decreto por el cual Rivadavia es expulsado de Buenos Aires.
Santiago Wilde, británico, contador de profesión y funcionario del gobierno de Buenos Aires durante varios años, es el autor de la Memoria sobre organización fiscal que se reproduce en el documento número 11. Trabajó durante algún tiempo en colaboración con Rivadavia y es probable que alguna de las iniciativas económicas de éste hayan contado con su asesoramiento. Es redactor de *El Argos de Buenos Aires* en los primeros números de este periódico.
Los otros miembros del grupo rivadaviano son redactores de cuatro periódicos que apoyan las iniciativas de Rivadavia y Agüero, o bien sostienen ideas que pueden considerarse comunes al grupo. Estos periódicos son El Argos de Buenos Aires, fundado en 1821, del cual Ignacio Núñez es propietario y principal redactor; El Centinela, que aparece durante 1822 y 1823, redactado por Ignacio Núñez y Juan Cruz Varela; El Nacional, cuyos redactores son Valentín Alsina y dos profesores

cuyos apellidos son San Martín y Palacios, y que ocasionalmente recibe la contribución de Agüero y García, y El Mensagero Argentino, que se inicia en 1825 y cesa en 1827, en cuyas columnas escriben Juan Cruz Varela, Agustín Delgado, Francisco Pico y Valentín Alsina. (…)
Lo que todos tienen en común es un nivel cultural que puede considerarse elevado para la época y el lugar. Rivadavia y Núñez fueron hombres de recursos propios, obtenidos por herencia. La mayor parte de los bienes privados de Rivadavia estaba invertida en fincas urbanas, (…) Lo que no he hallado son referencias, directas o indirectas, que indiquen que alguno de los miembros de este grupo haya pertenecido a empresas de importancia aunque fuere mediana.
No parece, pues, que ninguno de ellos haya tenido comprometidos bienes personales de consideración en las medidas que integran esto que denomino el plan económico del grupo rivadaviano».
BAGU, SERGIO; *El Plan Económico del Grupo Rivadaviano (1811-1827)*. Rosario, Instituto de Investigaciones Históricas, 1966.

La ley de enfiteusis, ¿recurso social o recurso fiscal?

La palabra enfiteusis proviene del latín y significa cesión perpetua o a largo plazo del dominio útil de algún inmueble, mediante al pago anual de una suma de dinero. Desde 1821, el gobierno de Martín Rodríguez había inmovilizado la tierra pública al declararla garantía de los empréstitos internos contraídos en ese año.

Más adelante, también serían garantía del empréstito firmado en Londres con la casa Baring Brothers. De este modo, la única forma en que el Estado podía obtener provecho de las tierras públicas era dándolas en arriendo, lo que se hizo bajo el principio de la enfiteusis. Dos decretos de 1822 y 1824 establecieron las primeras disposiciones para la aplicación del sistema y en mayo de 1826, finalmente, el Congreso general constituyente de las Provincias Unidas lo sancionaba como ley con alcances nacionales. Las tierras para ganadería pagarían un canon anual del 8% sobre su valor real y las destinadas a la agricultura solamente el 4%. Se entregaban por un plazo de veinte años; el enfiteuta tenía la prioridad de compra en caso de que salieran a la venta, podía subarrendar y vender sus derechos a terceros; no podía ser desalojado por falta de pago del alquiler y el gobierno se reservaba el derecho a modificar el canon después de transcurridos 10 años.

Se ha discutido mucho sobre cuáles fueron los verdaderos objetivos de la ley. El proyecto formaba parte de ese plan orgánico que sustentó las reformas propuestas por el grupo rivadaviano. Sin duda, apuntó a varios propósitos, también a poblar la tierra y hacerla productiva, pero resultó, a la postre, que su adopción obedeció más a necesidades económicas apremiantes que a intenciones de transformación social de los sectores agrarios. Si se tendió a evitar la formación de latifundios o a restringir su

crecimiento o a impedir que la acumulación de tierras fuera motivo de especulación, la aplicación de la ley resultó absolutamente ineficaz. Los enfiteutas, por otra parte, nunca se mostraron demasiado fieles a la observancia de la ley y contribuyeron con ello a su paulatina desvirtuación. Ya en la década de 1830, frente al acoso del déficit fiscal, Rosas prefirió vender las tierras públicas a sanear la administración de la enfiteusis. Las condiciones y oportunidades de las ventas, que implicaron sucesivas reformas a la ley, no hicieron sino aportar a una concentración de tierras, aún mayor, en las manos de muy pocos propietarios. Hacia 1840 el sistema había dejado de aplicarse.

M. M. LI.

Estado versus iglesia

En El Argos de Buenos Aires, del sábado 19 de octubre de 1822, se publicaba un comentario acerca de la discusión sobre la reforma eclesiática propuesta por el gobierno, que había tenido lugar en la Sala de Representantes:

> «(…) ha quedado decretada la abolición del fuero personal del clero (…). El público ha quedado prendado del celo y patriotismo con que estos señores eclesiásticos, que han atacado con calor, y con los más vivos coloridos los perjuicios que resultan a la sociedad de esta distinción que les había sido concedida; (…) La representación y el gobierno caminan con pasos de gigante, y Buenos Aires, de día en día va dando pruebas que dentro de breve presentará el modelo de una de las sociedades más bien organizadas, y a donde correrán habitantes de todas naciones a disfrutar en su seno el libre ejercicio de su industria, la abundancia y la seguridad».

Como parte del plan orgánico concebido por el ministro Bernardino Rivadavia y su grupo, el gobierno se ocupó también de la iglesia. La revolución de 1810 había alcanzado con su impacto a la jerarquía eclesiástica del Río de la Plata, la había separado de Roma y privado de muchas de sus autoridades legítimas. Como resultado de la conmoción social que la afectó, la Iglesia ofrecía un cuadro de desorden interno que acusaba problemas de todo tipo. Rivadavia se propuso poner coto al desquicio de esa situación, pero la reforma se impuso desde el gobierno, que asumió de esta manera, una potestad que subordinaba la Iglesia al poder civil.

Se inventariaron los bienes eclesiásticos, inclusive los de las órdenes religiosas; se suprimió toda autoridad eclesiástica sobre franciscanos y mercedarios, que quedaron sujetos a la del gobierno; se fijaron normas de conducta para los frailes, entre otras medidas que se arbitraron.

La Iglesia dividió sus posiciones frente al avance reformista del gobierno y Francisco de Paula Castañeda, un fraile recoleto, se erigió en el más firme y vocinglero contradictor de la reforma y su *alma mater*. Agitó la opinión a través de una serie de periódicos de vida efímera y nombres estrafalarios que, pese a constituir una campaña de verdadero asedio, no pudieron contener la resolución del gobierno.

La ley de reforma eclesiástica se sancionó en noviembre de 1822, después de un prolongado y ardoroso debate. Por ella se dispuso la anulación del diezmo; la secularización de las órdenes monásticas; los bienes de los conventos disueltos se declararon propiedad del Estado, a cambio de lo cual el gobierno se comprometía a proveer el presupuesto de la Iglesia. Así nació, dicen algunos autores, el primer presupuesto de culto y en el predio de los monjes recoletos se estableció el cementerio del Norte o de «la Recoleta», bajo la administración estatal.

Con el apoyo de algunos eclesiásticos comprometidos con la reforma, en Buenos Aires ésta pudo llevarse adelante. En el resto del país, una sociedad más ligada a las tradiciones hispánicas no podía comprenderla y se hizo inaplicable. El gobierno y, especialmente su ministro, se ganaron una acusación de anticlericalismo que excedió con creces las intenciones de Rivadavia. La reforma tuvo, además, un correlato político de carácter más violento, como fue la revolución encabezada por Gregorio Tagle en 1823, rápidamente sofocada.

A. R.

Salta y Jujuy

En 1563 la región del Tucumán pasó a depender del virrey del Perú y, en lo judicial, de la audiencia de Charcas. De esta forma el Consejo de Indias dio por terminado el pleito de jurisdicciones generado años atrás entre el núcleo fundacional de Santiago de Chile y Lima. Las provincias del noroeste argentino quedaron reunidas en la Gobernación del Tucumán. Dentro de esta concepción geopolítica y de la necesidad de contar con un contrafuerte defensivo para las caravanas mercantiles que transitaban la ruta Charcas-Lima, deben entenderse los distintos intentos de establecer fundaciones en los actuales valles de Lerma y de Jujuy durante la segunda mitad del siglo XVI. Hacia 1580 el tramo comprendido entre Tucumán y Potosí seguía sin poblar. En estas circunstancias don Hernando de Lerma, recién electo gobernador del Tucumán, fundó en el valle de Salta el 16 de abril de 1582 la ciudad de San Felipe de Lerma, en honor al rey Felipe II, de quien había recibido su nombramiento. Los primeros pobladores a quienes don Hernando repartió mercedes y encomiendas fueron habitantes de Santiago del Estero, San Miguel y Córdoba. A pesar de que la ciudad había quedado emplazada entre pueblos menos belicosos que los calchaquíes, los comienzos fueron difíciles. En parte se debe a Juan Ramírez de Velazco, sucesor

de Lerma, la subsistencia de la nueva ciudad, que aseguró trayendo pobladores de La Plata, además de introducir ganado y formar estancias. Fue este gobernador quien volvió a dar impulso a los proyectos de poblar el valle de Jujuy, tarea que concretó el capitán Francisco de Argañaráz un Sábado Santo, 17 de abril de 1593. El emplazamiento, la actual capital de Jujuy, ya se ha visto, recibió el nombre de San Salvador de Velazco. Fueron estas fundaciones verdaderos oasis con poblados indígenas alrededor organizados en encomiendas de pastoreo y laboreo. Cuando se creó el Virreinato del Río de la Plata, Salta pasó a ser capital de la gobernación de Salta del Tucumán y comprendió las actuales provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero, además de una porción del Chaco Gualamba, la región occidental de las actuales Chaco y Formosa. La guerra con las tribus de esta región perjudicó especialmente a los estancieros fronterizos, pero pasadas estas rebeliones hubo un mejoramiento general de la situación económica de la región debido al impulso dado al cultivo de caña de azúcar y de algodón, pero fundamentalmente por estar ambas ciudades en el camino a Potosí. Jujuy era el sitio donde las mercaderías eran cargadas a lomo de mula —unas 8000 cabezas anuales salían para Perú— y fue hasta 1778 la sede de las cajas matrices de la real hacienda, donde se depositaban los aportes fiscales de la gobernación. Producidos los hechos de Mayo, ambas ciudades reconocieron a la Junta y fueron protagonistas de la guerra revolucionaria. En la misma plaza donde Argañaraz levantara el rollo fundacional, se juró la bandera tres siglos después, un 25 de mayo de 1812.

Imposible olvidar el éxodo obligado de la población jujeña en el amanecer del 23 de agosto ante el avance realista que ocupó la ciudad casi seis meses. La batalla de Salta, el 20 de febrero de 1813, fue una de las más cruentas del ciclo de las guerras de la independencia y se desarrolló en las inmediaciones de la ciudad, hoy el Campo de la Cruz. Las tropas realistas se atrincheraron en el casco urbano hasta la rendición de su jefe Pío Tristán, que se produjo en el solar que hoy ocupa el Colegio Manuel Belgrano. En 1814, por disposición del director supremo Gervasio Posadas, Salta adquirió su entidad provincial. Comprendía su territorio la actual provincia de Jujuy y el oeste de Chaco y Formosa. En 1816, llegó a tener salida al Pacífico por la voluntaria integración de la región de Atacama. Desde 1810 el cabildo de San Salvador, como otros del virreinato, sostuvo el derecho de los jujeños a pedir la autonomía. Los motivos de desavenencias se remontaban a los días de la colonia e incluían pleitos entre familias tradicionales por tierras y mercedes dadas a los primeros pobladores salteños en el valle de Jujuy. Lo cierto fue que, recién cuando desapareció el peligro realista después de Ayacucho, Jujuy pudo encarar el camino hacia la separación como provincia autónoma. Pudo entonces manejar en provecho propio la difícil situación del gobernador de Salta frente a los deseos hegemónicos del tucumano Alejandro Heredia en el noroeste.

En las primeras horas del 18 de noviembre de 1834, en la entonces Sala Municipal de San Salvador se votó por unanimidad la declaración de autonomía con

respecto al gobernador de Salta. Convinieron también que la acción debía ser confiada al teniente de gobernador, coronel José María Fascio, quien de acuerdo con los deseos de la mayoría reunida asumió el cargo de gobernador de la flamante provincia. El reconocimiento de la Legislatura de Salta recién tuvo lugar luego de un encuentro armado entre las tropas de Fascio y las salteñas. Un párrafo aparte merece, José María Fascio. De origen español, este militar se desempeñó al servicio de los jefes realistas en el Alto Perú entre 1816 y 1825 y protagonizó muchas de las numerosas invasiones a las provincias del noroeste.

Al producirse la batalla de Ayacucho, se plegó a la causa patriota y se trasladó a Jujuy, donde tramitó la adopción de la ciudadanía argentina y donde se inició en la función pública hasta llegar a teniente de gobernador interino. Fue hasta mayo de 1836 el primer gobernador de la flamante provincia de Jujuy.

M. C. S. R.

1820-1829: Educación, periodismo y artes graficas

La llamada «época de Rivadavia», incluyendo el ministerio ejercido por este discutido estadista bajo el mandato de Martín Rodríguez y su posterior —y efímera— presidencia, fue muy rica en iniciativas en el campo cultural y educativo.

No es arriesgado sostener que Buenos Aires superó lo conocido hasta entonces y lo que siguió en la «época de Rosas». La más importante de las novedades del momento fue la creación de la Universidad de Buenos Aires, en agosto de 1821, bajo cuyo control quedó el resto de la enseñanza, en la primera de las «reformas educativas» de nuestra historia independiente. Entre los primeros departamentos de la casa de altos estudios —que sería con el tiempo uno de los pilares de la educación y la cultura nacionales— se contaron los de medicina, jurisprudencia, ciencias sagradas, matemáticas y ciencias preparatorias. Su primer rector fue el presbítero Antonio Sáenz. Un rol importante en la estructura educativa ocupó el antiguo Colegio de la Unión del Sur, convertido ahora en Colegio de Ciencias Morales (hoy Colegio Nacional de Buenos Aires), paso previo al ingreso en la Universidad. Se trajeron laboratorios y otros elementos técnicos del exterior y se contrataron profesores. También se creó un sistema de becas que beneficiaba a estudiantes de las demás provincias. Entre las instituciones surgidas en este marco, podemos nombrar el Departamento Topográfico, la Academia de Medicina, el Museo Público de Buenos Aires… Docentes especializados, ingenieros, artistas, taquígrafos (los primeros en trabajar en estas tierras), arribaron a lo largo de la década contratados por las autoridades o atraídos por beneficios inmigratorios. Entre muchos otros nombres citemos al pintor saboyano Carlos Enrique Pellegrini y al litógrafo ginebrino César H. Bacle, quienes incrementaron, desde 1828, la iconografía local.

«Derechos del hombre».

Floreció también la prensa periódica. En 1821, apareció El Argos de Buenos Aires. En él colaboraron Ignacio Núñez y Manuel Moreno, entre otros. En sus páginas —como en las de La Abeja Argentina— solían publicarse novedades científicas y técnicas, por ejemplo, informes sobre los sistemas de telegrafía óptica aplicados en Europa. En 1823 apareció La Gaceta Mercantil, que tuvo carácter de diario y que subsistió hasta 1852. La influyente colectividad inglesa residente en el país contó con un periódico en su idioma, The British Packett and Argentine News, editado con algunas interrupciones entre 1826 y 1858. La proliferación de nuevos órganos de la prensa nacional fue constante: se sumaron 23 en 1825 en todo el país, siete de ese total siguieron editándose en 1826, año en que aparecieron más de treinta periódicos (la mayoría en Buenos Aires). Esta característica se repitió en los años siguientes. Muchos de esos medios se implicaron en el debate en torno a la forma de gobierno: eran unitarios o federales. La violencia de esa prensa política parecía una reacción contra la ñoñería imperante en la colonia. Al respecto escribió Arturo Capdevilla: «En la era colonial solamente el panegírico y el ditirambo a las autoridades llegaba a la notoriedad de las letras de molde. Se vivía, de conformidad al apotegma general de la cortesanía, bajo el cetro de los mejores monarcas. Con arreglo a este orden, los virreyes, gobernadores y demás funcionarios representaban en sus respectivas esferas aquella misma perfección. Por consiguiente, era de toda necesidad que se pasara por grados sucesivos al otro extremo: el de la invectiva, la negación y el ataque procaz…». En ese terreno descolló en los años rivadavianos aquel a quien el investigador Miguel A. Scenna describió como «un fraile de combate», Fray Francisco Castañeda, enemigo feroz de Rivadavia y de los unitarios. Entre los estrafalarios títulos de los periódicos que libró desde la imprenta, anótese éste: Derechos del hombre, o discursos histórico-místico-político-crítico-dogmáticos sobre los principios del Derecho político —sic—, impreso en Córdoba en 1825). Entre los periódicos del interior, citemos El Cristiano Viejo (Córdoba, 1825), El Federal (Córdoba, 1826-1827), Vete portugués, que aquí no es (Santa Fe, 1828). Por entonces varias provincias, como Tucumán, Corrientes y Salta, iniciaron la publicación oficial de sus respectivos Registros Oficiales. Además de la polémica política, eran centro de la atención periodística las notas de interés comercial o cultural y los avisos. No así la noticia propiamente dicha, tal como se la entiende hoy. Lejos quedaba el tiempo en que se contaba una única imprenta en el Plata… Funcionaban en la capital las casas impresoras de Alvarez y Cía., Jones y Cía., la Imprenta del Estado, de la Independencia, la Imprenta Republicana, etcétera. Todos estos talleres utilizaban prensas manuales de hierro, aptas para reducidos tirajes.

Durante muchos años más, el volumen de los diarios o semanarios se redujo a cuatro páginas; en algunos casos la mitad de ellas cubiertas con avisos. La adquisición por parte de los lectores se hacía por medio de suscripciones o en lugares

fijos (en las mismas imprentas o en librerías). Hacia 1826 se introdujo una novedad técnica europea de importancia: la litografía, nueva fuente de coloridos testimonios para la historia. La innovación se debió a la actividad del francés Jean Bautista Douville y de su pareja, Pillaut Laboisière.

Gabriel A. Ribas

BUENOS AIRES UN NUEVO INTENTO DE HEGEMONÍA

«La campaña que hasta aquí ha sido la más expuesta y la menos considerada, comience desde hoy, mis amigos, a ser la columna de la provincia, el sostén de las autoridades y el respeto de sus enemigos. La división del sur sea el ejemplo: vosotros la formáis y prometéis firmes esperanzas, dejando ya en vuestras jornadas amigos a la espalda, igualmente que impresos los rastros que hacen amable la subordinación y excerables la corrupción y la licencia. Sed constantes en ejemplarizar: tened vuestras miradas sobre las miserias en que hemos vagado y sobre las injurias que ha recibido la provincia; y sirva todo para estimularos a descansar en las autoridades constituidas».
Juan Manuel de Rosas a sus tropas, a orillas del Río de la Matanza, 28 de setiembre de 1820.
ADOLFO SALDIAS: *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires, Eudeba, 1968.

«La elección del Poder Ejecutivo es el asunto más grave que puede ofrecerse a la deliberación del Congreso. Uno de los más sabios políticos nos dejó dicho que este Poder es toda la causa motriz del cuerpo social…, es el que representa en el estado político ese poder misterioso que une la acción a la voluntad: sin él las leyes no serían más que consejos».

Funes, Gregorio, *Palabras en la Convención Constituyente, sesión del 4 de febrero de 1826*, en RAVIGNANI, EMILIO (editor), *Asambleas constituyentes argentinas*, t. 2, (Instituto de Investigaciones Históricas, FFyL/UBA), Buenos Aires, Peuser, 1937.

Autonomías: una difícil gestión institucional

El sistema de pactos inauguró un período durante el cual las provincias encararon su organización interna. Los gobernadores crearon instituciones para atender las distintas funciones del estado provincial y movilizaron recursos para fomentar el desarrollo económico, demorado hasta entonces por las urgencias que había impuesto la guerra de las independencia. Leyes que promovieran el progreso e instituciones que garantizaran la estabilidad política fueron los objetivos prioritarios en cada realidad provincial. Sin embargo, como se verá, no se perdió la idea de la organización nacional que continuará apareciendo como objetivo más o menos inmediato en el discurso político en el ámbito público y privado. En Córdoba, Juan Bautista Bustos, electo gobernador, contó con el apoyo de la tropa que comandaba

antes de Arequito y sumó bases locales, urbanas y rurales, estas últimas más significativas como contrapeso de las exigencias de una elite urbana que había perdido importancia como grupo de presión. Reelecto en 1824 en un proceso electoral muy discutido, claramente su sostén fueron los jefes de las milicias rurales, pero también las autoridades civiles surgidas de los distintos cabildos locales. Estos apoyos fueron posibles, entre otras razones, por la plena vigencia de un Estatuto provisional que ordenó las jerarquías políticas provinciales y conservó para el gobernador la concentración de ciertos poderes, ya ejercidos desde la época colonial a partir de la vigencia de la Ordenanza de Intendentes. Esta tradición de mando se reforzó con el predominio de la milicia rural y la reducción progresiva de las fuerzas militares de línea. Este complejo proceso de desplazamiento de poderes locales fue común a todas las provincias y significó el ascenso de un nuevo liderazgo de base rural como límite y control de las antiguas y levantiscas milicias urbanas. La nueva estructura miliciana fue pública por su reclutamiento y por su sostén económico.

En La Rioja significó la hegemonía de los Llanos detrás del liderazgo de Facundo Quiroga; en Santiago del Estero, la de las tropas que custodiaban la frontera con los abipones, base política y militar de la familia Ibarra. También en Tucumán, el coronel Bernabé Aráoz pretendió heredar los poderes hegemónicos que la cabeza de la gobernación intendencia tenía en el región. Sin embargo, la república del Tucumán se fue desintegrando por la separación de Salta, de Santiago del Estero y en 1821 de Catamarca. Por último la Intendencia de Cuyo también dio origen a tres provincias por la separación de San Juan y San Luis. En Mendoza el apoyo militar a la autoridad local provino de las tropas regulares del ejército nacional y las fuerzas organizadas por dos veteranos oficiales del Ejército de los Andes, Francisco y José Félix Aldao, quienes asumieron la defensa de la frontera indígena durante toda la década. Esta empresa los llevó en la década siguiente al primer plano de la política provincial. En el litoral, la disolución de la Liga Artiguista dejó en reemplazo poderes regionales más débiles que comenzaron a condicionar sus alianzas para dar respuesta tanto a los intereses provinciales como al mantenimiento del difícil equilibrio regional que se complicaría aún más con la anexión de la Banda Oriental a Brasil, desde 1822 independiente de Portugal. De las tres provincias litorales, Santa Fe fue la mejor aliada de la nueva situación porteña, a partir de la amistad entre Estanislao López y Juan Manuel de Rosas. Más conflictivas fueron las relaciones entre Buenos Aires y Corrientes, donde el gobernador Ferré debió plantear la defensa de los intereses económicos provinciales en términos de libertad de navegación e igualdad de puertos y tasas aduaneras. Entre Ríos, finalmente, fue presa fácil de la política porteña que la controló a través del gobierno de Lucio N. Mansilla, advenedizo en la región y personaje poco confiable tanto para los gobernadores de las provincias vecinas, como para los círculos dirigentes entrerrianos. En todas las provincias, sin embargo, la reconstrucción institucional fue incompleta y provisoria. Quizá por tener estas características fue, a la vez, exitosa al dotar a los ejecutivos provinciales de

instrumentos de poder imprescindibles para reorganizar y gobernar las flamantes entidades políticas. Los nuevos gobernadores podían pertenecer a las burguesías ilustradas del interior o bien a los sectores terratenientes rurales; pero en ambos casos su apoyo residía en las milicias locales reclutadas en los sectores populares del ámbito rural. A pesar del difícil equilibrio interno logrado entre las elites urbanas y los nuevos dueños del poder surgido de este generalizado proceso de militarización rural; algunas provincias como Córdoba, Santiago del Estero, Mendoza y Buenos Aires reconquistaron durante la primera mitad de la década cierto grado de prosperidad económica.

Mantener esa situación de bonanza dependía en última instancia de poder mantener tráficos internacionales e interregionales que exigían a su vez un marco de relaciones estables y libres de trabas entre las nuevas unidades políticas formadas a partir de la disolución del poder central.

De doctores, clérigos, comerciantes y hacendados…

La batalla de Cepeda y la caída del Directorio, como se ha visto, produjo en Buenos Aires un vacío de poder que —en principio— pareció darle la victoria a los jefes militares federales nucleados alrededor del coronel Manuel Dorrego y apoyados por los sectores populares urbanos. Sin embargo, las elecciones de setiembre para reunir una nueva Junta de Representantes dieron el triunfo al grupo directorial. Sumado a este hecho la derrota de Gamonal —que desplazó a los federales del poder —, en tales circunstancias la Junta optó por suspender el reconocimiento de Dorrego como gobernador provisorio y confió interinamente el mando de la provincia al general Martín Rodríguez. A pesar de que en el mes de octubre una revolución organizada por los oficiales de las milicias urbanas pretendió desalojarlo del poder, este jefe del ejército regular a cargo de la frontera india se impuso con el apoyo de las milicias rurales del sur bonaerense. Los Colorados de San Miguel del Monte y su comandante Juan Manuel de Rosas entraron en la historia y fueron el principal sostén del nuevo orden político provincial. Orden interno y paz con las demás provincias fueron los objetivos del nuevo gobierno provincial. Eran dos condiciones básicas para el desarrollo económico que la nueva coyuntura internacional ofrecía a la campaña bonaerense. No es casual que para referirse al oficialismo se hablara del partido del Orden. Los directoriales volvían a escena; Martín Rodríguez en el gobierno, Bernardino Rivadavia y Manuel José García en el gabinete. La burguesía ilustrada porteña, los políticos profesionales, los notables del foro y de la Iglesia se avenían a servir de auxiliares a las bases del poder económico provincial, los grandes propietarios rurales. Los hacendados, cansados de ver postergados sus intereses en atención a la empresa de la Revolución y las guerras de la Independencia, condicionaron así su apoyo a la clase política. El Estado se puso al servicio de la

empresa privada y Buenos Aires inició tres años de paz interna, saneamiento administrativo y desarrollo. Dos sectores quedaron desplazados del escenario político y pasaron a la oposición: un grupo de directoriales que el doctor Gregorio Tagle, secretario de Pueyrredón, supo aprovechar para canalizar el descontento por las reformas eclesiásticas y militares que emprendió el gobierno, y los federales de Buenos Aires, antiguos opositores a los directoriales, nuevamente encaramados en el poder desde el ministerio y en la Junta de Representantes de la provincia.

Un nuevo rumbo

Correspondió a la gestión de Martín Rodríguez desmantelar el aparato administrativo y militar de la época revolucionaria y reemplazarlo por otro, más reducido y orientado a respaldar el desarrollo económico de la provincia. A fines de 1821, el gobierno había puesto en práctica dos leyes de retiros, una para el personal civil y otra para los oficiales del ejército de la Revolución. En ambos casos se trataba de sanear las finanzas del Estado. Los oficiales retirados recibirían un anticipo de veintidós años de sueldo pagados en títulos del Estado; los empleados civiles, indemnizaciones más modestas aún. La reforma militar reorientó también las funciones del ejército, despojado ya de su compromiso con el frente de guerra externo. Además de reducirse en dos tercios el cuerpo de oficiales se destinaron los efectivos hacia el control de la frontera y la campaña provincial. La ley de julio de 1822 creó un ejército permanente de dos mil quinientas plazas con ciento trece oficiales con mando directo de tropas. Estas tendrían en lo sucesivo dos tipos de reclutamiento: voluntario, por un plazo no menor de dos ni mayor de cuatro años, y compulsivo, cuya práctica quedó pronto reducida al enganche de vagos o malentretenidos. Aun así, costó cubrir el número de plazas previsto y debió completarse con el uso de milicias, de infantería reclutada en la ciudad y de caballería en la campaña. Los milicianos sólo serían llamados en situaciones de emergencia y por un plazo que no excediera los seis meses. No obstante, el proyecto de avance de la frontera indígena hizo necesario un mayor reclutamiento de las milicias rurales. En cuanto a la oficialidad de estas últimas quedó en su totalidad incluida en las listas de sueldos pagados por el erario provincial.

También se legisló con la intención de aprovechar y disciplinar al máximo la fuerza de trabajo. Definidos los vagabundos como clase improductiva, gravosa, nociva a la moral pública e inductora de inquietudes en el orden social, fueron destinados al servicio militar o a mano de obra para proyectos encarados por el Estado. Finalmente, los mendigos también fueron objeto de preocupación al sometérselos a un riguroso registro y tutela por parte de las autoridades policiales.

Igualmente precisas se redactaron las disposiciones para los trabajadores rurales y artesanales instituyendo para los primeros la papelera de conchado y —una vez

terminados los servicios— un certificado del patrón en que constara su buen comportamiento y total cumplimiento de las obligaciones requeridas por el contrato. Las reformas entregaban a los hacendados las posibilidades de control de los aparatos judicial, policial y —ya se ha visto— militar en las circunscripciones de la campaña. Es de hacer notar que esta política se inscribía en una visión bastante negativa y prejuiciosa de la clase trabajadora rural a quien se calificaba en los considerandos de las distintas leyes como indolente e inmoral. Un nuevo estilo político colocaba al Estado en tutelar de los intereses económicos dominantes y basaba su legitimidad en la Junta de Representantes, donde éstos tenían su sitial, dado que este cuerpo se integraba con doce representantes de la ciudad y once de la campaña. Para su renovación, por ley del 14 de agosto de 1821 se concedió a los habitantes de la provincia el sufragio universal. Esta institución, encargada en principio de designar a los gobernadores de la provincia, vio ampliadas sus funciones a la aprobación del presupuesto anual y a la toma de decisiones de numerosos aspectos legislativos y ejecutivos. En el plano electoral, lo que podría haber sido un paso a la democratización, creó las bases de un complejo sistema de control que se mantuvo a lo largo del siglo como resguardo político de los sectores dominantes. Tanto en las zonas rurales como en las parroquias de la ciudad, los representantes eran el resultado del voto disciplinado de los sectores populares. Sin embargo, esto no debe opacar el proceso de creciente participación política y movilización popular que tuvo lugar durante la década y que quedó registrado en el aumento de votantes que se presentaron a ejercer su derecho en las mesas electorales porteñas de 1823 y 1824. Un clima de agitación política enmarcó el último año de gobierno del general Martín Rodríguez. Ya se ha dicho que la oposición no ahorró motivos para encender la polémica. La reforma religiosa, el recorte en la administración pública y en los cuadros del ejército sumaron descontentos. La actitud del gobierno frente a la anexión de la Banda Oriental fue el otro gran tema que movilizó a la población porteña, sobre todo luego de la gesta de los treinta y tres orientales de Lavalleja y de las decisión del congreso de la Florida de reincorporarse a las Provincias Unidas. En 1824 el partido del orden se fracturó. Halperín Donghi explica esta falta de cohesión interna del grupo dirigente por la pérdida del objetivo común: la reconstrucción económica de la provincia. Cuando se abrieron paso otros temas, la disciplina interna del partido gobernante se resintió para dar paso a enfrentamientos de grupos basados en lealtades individuales latentes que habían crecido a la sombra de los favores prodigados por el estado provincial. Juan Gregorio de Las Heras se hizo cargo del gobierno el 9 de mayo de 1824. Heredó del anterior el compromiso de reunir un congreso general constituyente y la permanencia de algunos personajes influyentes interesados en acompañarlo:

Manuel José García en las carteras de Hacienda, Gobierno y Relaciones Exteriores y el general Fernández de la Cruz en la de Guerra. Don Bernardino Rivadavia prefirió alejarse, algunos negocios en Londres relacionados a la

explotación de las minas de Famatina reclamaban su presencia.

Otra vez Congreso. Se necesitaba un presidente.

Instalado en la gobernación de Buenos Aires el general Las Heras, se advirtieron las primeras desavenencias en el seno del círculo gobernante. Con Rivadavia en Londres y García procurando sustituirlo en su función de custodia de un orden establecido, la situación del momento dejaba cada vez más al descubierto los rasgos de inmadurez política que la caracterizaban y el hecho incontrastable de que ante el mundo, las Provincias Unidas, independientes de toda dominación extranjera, no constituían una nación a la que pudiera considerarse como tal, en sentido estricto. Se estaba ante un Estado fragmentado donde funcionaba un sistema de pactos interprovinciales, como el manejo de las relaciones exteriores, en las manos de Buenos Aires, no había Constitución formal ni Capital Federal.

No obstante, dentro de este panorama poco alentador, se destacaba el hecho positivo de que las provincias habían ido delineando sus respectivas personalidades institucionales a través del dictado de sus propias normas ordenadoras, y aportaban con ello a la afirmación del federalismo. Pero había que solucionar el problema de la nación y la idea de un congreso constituyente, pendiente desde el fracaso del que iba a reunirse en Córdoba después de la crisis de 1820, volvió al ruedo político.

Dos problemas de política exterior influyeron sobre la convocatoria al congreso. Por una parte, se trataba de la situación de la Banda Oriental, ocupada por los portugueses desde 1816, incorporada al reino de Portugal como Provincia Cisplatina en 1821 y parte del imperio del Brasil desde 1822, cuando éste se independizó de Portugal. Por otra, en 1824, había llegado a Buenos Aires Woodbine Parish, cónsul británico que traía el encargo de firmar un tratado de reconocimiento de la independencia al mismo tiempo que otro de comercio y amistad. Estas circunstancias apuraron la decisión de reunir un congreso constituyente que, finalmente, pudiera resolver la ya tantas veces demorada organización institucional del país al amparo de una Constitución escrita. Sobre la base de un diputado cada 15 000 habitantes, se eligieron los representantes de las provincias al Congreso que inició sus sesiones en diciembre de ese año. El Nacional, influyente periódico porteño de la época, representante del sector ilustrado, recogió los principios ideológicos que sostuvieron la convocatoria al Congreso. El lenguaje utilizado en sus artículos revelaba la tradición política francesa, apelaba a un concepto formal de nación, que exaltaba como hito valioso del pasado la revolución de 1810, a partir de la cual la nación se había hecho visible. En función de esto se insistía en la necesidad de establecer un gobierno cuyos poderes estuvieran convenientemente deslindados y delimitadas sus atribuciones y la manera de ejercerlas. Era la base imprescindible para organizar a la nación y era el objetivo primordial al que debería atender el Congreso. Este grupo

ilustrado, no perdía de vista el predominio creciente de los caudillos provinciales y no estaba dispuesto a ceder ante ellos las ambiciones hegemónicas de Buenos Aires.

Los asuntos relativos a la política exterior apuntaban a un doble problema que estaba en la base de la definición de soberanía. La cuestión de la Banda Oriental implicaba defenderse de las apetencias de otro país sobre una provincia que se consideraba parte del antiguo virreinato del Río de la Plata. El Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con Gran Bretaña —finalmente firmado el 2 de febrero de 1825— afectaba un problema más complejo, como era el de si la soberanía residía en la «nación» o en las provincias. Un punto crítico, cuya solución se demoró pues no había consenso en lo que concernía a la forma del Estado: unidad o federación. Sí lo había en cambio respecto de la forma de gobierno, sería republicana representativa.

La premura exigida a las resoluciones del Congreso llevó a la sanción de la Ley Fundamental (23 de enero de 1825) que encomendó el ejercicio provisorio del Poder Ejecutivo nacional al gobierno de la provincia de Buenos Aires. El debate de la ley puso sobre el tapete el cúmulo de recelos, dudas y diferentes interpretaciones que traducían el tradicional conflicto entre el interior y Buenos Aires. La creación del órgano ejecutivo y la determinación de sus atribuciones fueron las cuestiones que se concentraron en el núcleo del debate en el seno del Congreso. El triunfo de la posición que se inclinaba por un Ejecutivo provisorio en manos de Buenos Aires, respondió a diversas influencias políticas, entre las que contó el hecho de que se avecinaban las elecciones para constituir la quinta legislatura porteña y de allí habría que ver qué intereses se derivaban en el futuro.

En cuanto a las atribuciones del Poder Ejecutivo, se le daban para desempeñarse en lo atinente a los negocios extranjeros y a la guerra, pero eran limitadas en todo cuanto se vinculaban con las provincias y su posible intervención en los asuntos de ellas. Esto quedaba supeditado a la sanción de una Constitución que se haría en el momento oportuno y que, una vez dictada, sería sometida a las provincias que podrían rechazarla si no la consideraban apropiada. Si la Ley Fundamental había enfrentado a miembros del Congreso, la ley de creación de un Ejército nacional lo haría aún más. Aquí también se agitaba el problema de la soberanía aunque hubiera consenso respecto del «pacto implícito» que subyacía en el origen de la nación. Julián Segundo de Agüero, diputado por Buenos Aires, quería la formación del ejército como paso previo a la sanción de la Constitución pues consideraba que existía una «voluntad nacional» como sustento de la formación del gobierno. En cambio, Juan Ignacio Gorriti, como la voz del interior, se oponía argumentando que mientras no rigiera una misma ley y un mismo gobierno, no podía sostenerse la existencia de la nación. El estallido de la guerra con el Brasil, por la cuestión de la Banda Oriental, volvería a influir sobre las decisiones del Congreso, descubriría una nueva crisis política y ahondaría las divisiones en el partido del Orden.

Poder y Constitución. El fin de una experiencia.

Frente a la guerra, era imprescindible ampliar las facultades del Poder Ejecutivo. Así se arribó a la sanción de una ley —febrero de 1826— que creaba un Ejecutivo permanente con el título de «presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata» y la duración de su mandato la establecería la Constitución, contándolo a partir del día en que tomara posesión del cargo. En cuanto a sus atribuciones, el articulado de la ley era lo suficientemente vago como para dejar resquicios a su ampliación posterior. En principio, se le transferían todas las que había tenido el gobierno de Buenos Aires como Ejecutivo nacional provisorio, había sido designado presidente. Esta ley, más la de capitalización de Buenos Aires, más la sanción de la Constitución en diciembre de ese mismo 1826, terminaron de dividir a las fuerzas políticas.

La federación de Buenos Aires importaba una decapitación de la provincia que perjudicaba a los grupos económicos urbanos y rurales, con crecientes vinculaciones nacidas al amparo del desarrollo económico de la década. Perdían su fuente de ingresos fiscales provenientes del comercio ultramarino que pasaban a manos del gobierno nacional. A estos opositores al nuevo gobierno se sumaron los federales, cuyas cabezas más visibles eran Manuel Moreno y Manuel Dorrego, que esgrimían argumentos doctrinarios para demorar el tema de la capitalización en función de estudiar, sobre la base del modelo norteamericano, cuál sería la mejor ubicación para la capital de la nación.

En cuanto a la Constitución, si bien siguió el modelo de la de 1819, aplacó su orientación unitaria con la creación de Consejos de Administración en las provincias, elegidos por voto directo, que propondrían ternas para que las autoridades nacionales eligieran a los gobernadores. Los representantes también se elegirían por voto directo y los senadores por sufragio indirecto. Las disposiciones constitucionales, además, perfeccionaban y consolidaban las atribuciones del Poder Ejecutivo nacional. Ese fortalecimiento de la figura presidencial dejaría una huella cuya profundidad el futuro se encargaría de develar. Como la de 1819, la nueva Constitución nacional fracasó por más de un motivo. El desacuerdo respecto de la cuestión de la soberanía, fue uno de los puntos claves. Unitarios y federales entrecruzaron sus argumentos a favor de la preeminencia de la nación o de las provincias como residencia de la soberanía y el problema, en el fondo, quedó sin resolver. La guerra civil en las provincias y el enfrentamiento con el Brasil, complicarían aún más un panorama político que condujo no sólo al rechazo de la Constitución, sino también a la caída del presidente Rivadavia y al regreso al ejercicio pleno de las autonomías provinciales.

El bloqueo impuesto por las fuerzas imperiales perjudicó los intereses mercantiles rioplatenses pero también los de los ingleses. Estos intervinieron a través de lord Ponsonby, su enviado ante Buenos Aires y Río de Janeiro para mediar entre los contendientes. La segunda fue más reticente que la primera a las propuestas británicas de lograr la paz mediante el abandono del territorio oriental a cambio de una

indemnización o bien a través de la constitución de un estado independiente. La tramitación del acuerdo de paz fue ardua y tortuosa y los desatinos del enviado de Buenos Aires —Manuel José García— obligaron al presidente a desautorizarlo ante la imposibilidad de firmar un acuerdo deshonroso, pero comprometieron la vida de su gobierno. Rivadavia renunció y el Congreso designó como presidente provisional a Vicente López y Planes, al tiempo que devolvía a Buenos Aires a su anterior condición institucional, perdida a causa de la ley de capitalización impulsada por Rivadavia.

Caudillos: protagonista políticos en ascenso.

La guerra con Brasil exigía un cuantioso esfuerzo financiero que el Banco de Descuentos creado en 1822, en la provincia de Buenos Aires, ya no podía atender, y por otra parte, se hacía necesaria una institución bancaria controlada por las autoridades nacionales. Nació así, por ésta entre otras razones, el proyecto del Banco Nacional que abrió sus puertas como entidad emisora a la que se adjudicó el monopolio de esa función. Ese fue el comienzo de otro conflicto, esta vez con la provincia de La Rioja, que había cifrado sus esperanzas de futuro en la explotación de sus minas de plata, a través de dos instituciones: una sociedad minera y un banco de emisión y rescate. Ya se habían movido muchos intereses, inclusive en Londres, para dar curso a estos negocios, a los que no fue ajeno Rivadavia. Detrás de ellos estaba Juan Facundo Quiroga, comandante de armas de la provincia, y su personero en Buenos aires, Braulio Costa. El posible enfrentamiento entre estos intereses y los del Banco Nacional se resolvió mediante acuerdos que permitieron a las entidades riojanas vender sus derechos al Banco Nacional y obtener pingües ganancias que contribuyeron a fortalecer la posición política del caudillo riojano.

El equilibrio relativamente estable alcanzado después de la ruptura del poder central en 1820 no bastó para prevenir conflictos interprovinciales que se arrastraban desde lejos. Alianzas nacidas para resistir las aspiraciones hegemónicas de Córdoba habían empezado a deshacerse y, poco a poco, las distintas provincias fueron presas de conflictos que desembocaron en la guerra civil, un escenario del que se adueñaría Quiroga como figura prominente. La mecha se encendió en Catamarca y en San Juan que, por su relación con La Rioja, permitieron a su comandante de armas erigirse en árbitro de la situación.

En San Juan, la Carta de Mayo, norma fundamental que incluía entre sus disposiciones la libertad religiosa, desató los disturbios y obligó al gobernador Salvador María del Carril, representante del partido ilustrado local, a refugiarse en Mendoza. El auxilio solicitado a Quiroga tuvo el silencio por respuesta y aunque finalmente fue devuelto a su cargo, lo abandonó al poco tiempo para asumir, en Buenos Aires, otros destinos políticamente más redituables.

Quiroga dominaba la situación riojana desde su posición de acaudalado ganadero de los llanos y sus intereses económicos lo habían alineado, en principio, con quienes en Buenos Aires, en el seno del Congreso, propiciaban una solución unitaria. Sin embargo, la ineptitud del gobierno nacional para manejar la situación de guerra interprovincial, la reelección de Juan Bautista Bustos en Córdoba, que actualizaba el enfrentamiento con Buenos Aires, el creciente unitarismo que había alentado también la oposición, aunque más discreta, de Santa Fe, y de su aliada Santiago del Estero, y el apoyo que encontraría Buenos Aires en el partido ilustrado de San Juan, impulsaron a Quiroga a virar el rumbo.

Otro elemento clave contribuiría con la decisión del riojano de adoptar una posición de resguardo frente al gobierno nacional. Había demasiados intereses en juego todavía, por el potencial minero riojano, y si éste iba a hacerse realmente efectivo debía mantenerse libre el camino entre La Rioja y Buenos Aires. Con este propósito, Quiroga resolvió someter la situación en Catamarca, acercarse a Córdoba, demasiado poderosa como para enfrentarse con ella y aislar de Buenos Aires a todas aquellas provincias donde su influencia ilustrada hubiera impuesto su impronta política y hubiera conseguido apoyos para el grupo porteñista del Congreso. Una serie de victorias militares consolidaron su liderazgo y le aseguraron el apoyo de caudillos como Estanislao López y Felipe Ibarra.

Dorrego. Una senda «sembrada de espina».

El intento rivadaviano de institucionalizar el país bajo el predominio unitario fracasó estruendosamente en 1827. El rechazo de la Constitución por las provincias, la mala situación económica, la guerra con el Brasil, el encono creciente de las luchas políticas —virulencia bien representada por lo que se llamó «la guerra de los periódicos» y por diversos episodios de violencia de una y otra parte— retrotrajeron la situación al estado de cosas de 1820; a mediados de año la renuncia de Vicente López y Planes y la disolución del Congreso marcaron la desaparición de la autoridad nacional. El restablecimiento de la provincia de Buenos Aires que, recuperó la capital con su puerto y su aduana, se hizo bajo el predominio del federalismo local, encabezado por el popular caudillo Manuel Dorrego.

Al asumir el cargo de gobernador, describió apropiadamente la situación: «La época es terrible, la senda está sembrada de espinas». Sin embargo, no parece haber entendido —hasta que fue demasiado tarde— cuán terrible era la amenaza.

Una precaria convención nacional, convocada en Santa Fe, coincidentemente con los esfuerzos del nuevo gobernador para entenderse con las provincias, intentó recomponer la unidad nacional. La representación ante el exterior y la conducción de la guerra se delegó en el nuevo gobierno provincial de Buenos Aires. En tanto el unitarismo conspiraba decidido a retomar el control de la situación. Esa minoría

ilustrada que contaba con el apoyo de parte de la burguesía porteña y que se autoconsideraba «partido de la civilización» estaba dispuesta a apelar a la fuerza.

El partido federal bonaerense, por su parte, no presentaba un frente unido: a la facción que lideraba Dorrego se enfrentaban sutilmente los sectores que respondían a Rosas, atrincherado en su influyente cargo de comandante de milicias de la campaña. Sus éxitos en la frontera (se menciona en otro lugar la conquista del puesto avanzado que dio lugar al surgimiento de Bahía Blanca), sus acuerdos con las tribus de la pampa, sus fuertes relaciones con otros poderosos hacendados, le dieron creciente prestigio y poder dentro del federalismo a este antiguo miembro del partido del Orden.

La falta de recursos reales para continuar la guerra, a lo que también se oponían los intereses comerciales británicos, forzó a Dorrego a negociar la paz con el Imperio del Brasil. Fue firmada en agosto de 1828. Como consecuencia, la Banda Oriental se separó definitivamente de la República, pasando a constituir un Estado independiente. No obstante, su desenvolvimiento político siguió ligado por mucho tiempo a las querellas internas de los argentinos.

Este resultado debió ser encajado políticamente por el gobierno, también acosado por la desvalorización del papel moneda y el peso de la deuda pública.

Los cuadros militares del ejército —descontentos con la falta de suministros y resentidos por la firma de una paz desfavorable después de los esfuerzos y los sacrificios del campo de batalla— fueron campo propicio para la conspiración. Los exagerados festejos que el gobierno organizó para celebrar el fin de la contienda y los premios en metálico que por ello se asignaron el gobernador y algunos de sus colaboradores no contribuyeron precisamente a calmar los ánimos. No sería la primera ni la última vez en la historia que un traspié internacional precipitara un golpe de Estado.

Diciembre, 1828: «¿Quién ha dado esa facultad a un general sublevado?»

La primera división de las fuerzas del ejército llegadas de la Banda Oriental, comandada por el general Juan Lavalle, un valiente oficial destacado en las guerras de la Independencia y la campaña del Brasil, fue el instrumento de la «logia unitaria» encabezada por hombres como Salvador María del Carril, Julián Segundo de Agüero o Juan Cruz Varela. El ex presidente Rivadavia no se mezcló en la conspiración. Dorrego fue advertido de la amenaza pero, como tantos gobernantes en la historia antes y después que él, subestimó la decisión y la fuerza de sus enemigos. El pronunciamiento subversivo de las tropas que el 1.º de diciembre de 1828 marcharon sobre el antiguo fuerte de Buenos Aires obligó al gobernador a huir en busca del apoyo de las milicias de Rosas, al tiempo que pedía ayuda al interior. Una tumultuosa asamblea de algunos cientos de sus partidarios, realizada en la iglesia de San

Francisco, proclamó gobernador provisorio a Lavalle.

En la campaña, Dorrego no pudo ponerse de acuerdo con Rosas que le aconsejaba rehuir el combate con las disciplinadas fuerzas de los golpistas y dividir las tropas para hostigarlos, en diversos frentes, mientras procuraban el apoyo de la Convención y del gobernador de Santa Fe. El 9 de diciembre las milicias que seguían a Dorrego fueron batidas fácilmente por las tropas de Lavalle en Navarro. Rosas huyó a Santa Fe. Había escrito a Estanislao López que «estando conmigo Dorrego, yo no podía obrar conforme con mis deseos y mis opiniones (…) cansado de sufrir disparates…» buscó reunirse con el gobernante santafesino, puesto por la Convención al frente de los esfuerzos para oponerse a los golpistas de Buenos Aires. En cuanto a Dorrego, traicionado por algunos de sus propios jefes, fue entregado a su enemigo.

Lavalle sería calificado por uno de sus contemporáneos como «un sable sin cabeza»; actualmente, su biógrafa Patricia Pasquali describe «la alucinación» del militar: incitado por los jefes unitarios, caliente su sangre por la tentativa de Dorrego de resistir, «sintió uno de esos arrebatos que tantas veces se habían apoderado de él en el campo de batalla (…) Sí, no había más remedio. Era hora de cortar de un tajo los males que desde tanto tiempo atrás aquejaban a la patria».

Inútiles fueron los intentos de diversos personajes, como Guillermo Brown, a quien Lavalle había dejado a cargo del gobierno en el Fuerte antes de salir a campaña, para salvar la vida de Dorrego. Se lo intimó a prepararse a morir en un plazo perentorio. A un conmovido coronel Lamadrid que también, según relató luego, intentó infructuosamente interceder, habría dicho Dorrego: «¡Compadre, se me acaba de dar la orden de prepararme a morir dentro de dos horas! A un desertor frente al enemigo, a un bandido se le da más término y no se le condena sin oírle y sin permitirle su defensa… ¿Dónde estamos? ¿Quién ha dado esa facultad a un general sublevado?…».

El 13 de diciembre de 1828 Manuel Dorrego fue fusilado en Navarro. No fue la primera ni la última víctima de aquellas luchas por el poder, cayeron hombres de ambos bandos. No fue, tampoco, la primera ni la última vez en la historia del país que se asumiría una —o muchas— muertes como la solución de los problemas nacionales…

La guerra civil y un acuerdo entre porteños

Nuevamente el país fue dividido por la guerra civil. La llegada a Buenos Aires, en enero de 1829, de la segunda división del ejército al mando del general José María Paz —un talentoso jefe militar, «un sable con cabeza», se puede decir— permitió proyectar hacia el interior los esfuerzos de los golpistas de diciembre.

Mientras Lavalle intentaba dominar la campaña bonaerense, donde las masas rurales y el concurso de «indios amigos» se sumaban a los federales, e incursionar

sobre Santa Fe, Paz con una pequeña pero disciplinada columna marchó sobre Córdoba, su provincia, donde gobernaba Juan Bautista Bustos, antiguo jefe de paz en el ejército del Norte.

«El manco Paz» inició una sorprendente y eficaz serie de victorias militares sobre los federales que le abrió el camino del poder en el interior y que se cerraría dos años después con un insólito golpe de mala suerte. Por de pronto, en abril derrotó a Bustos en San Roque y se apoderó del gobierno en la estratégica provincia mediterránea.

Pese a la superioridad profesional de sus tropas, Lavalle se vio acosado por las milicias federales, superiores en número, y por el avance de las fuerzas de López y Rosas. Una cruel lucha, con frecuentes matanzas, saqueos y depredaciones de todo tipo, asoló los campos y las poblaciones rurales.

Sin salidas a la vista, prácticamente sitiado por los federales en la capital y disconforme con las actitudes de su mismo partido, Lavalle decidió buscar una transacción. Pero no negoció con López, sino con Rosas que, con mayor perspicacia y astucia, recibió con aparente buena voluntad un acuerdo entre porteños.

Tras arduas negociaciones —y pasando por sobre la voluntad del partido unitario, revitalizado por las victorias de Paz en el interior— Lavalle y Rosas celebraron sucesivos acuerdos, dejando de lado una posible negociación con López. Fueron las convenciones de Cañuelas y Barracas (junio y agosto de 1829, respectivamente): por ellas Lavalle terminó abandonando el poder y entregándolo en forma provisoria a un federal moderado, Juan José Viamonte. También se reestableció la Legislatura que había actuado durante el gobierno del malogrado Dorrego. En diciembre esta Junta de Representantes provincial eligió como gobernador titular dotado de «facultades extraordinarias» a Juan Manuel de Rosas. Era, a la vez, el líder del partido federal porteño, otrora dirigido por el fusilado Navarro.

Aurora Ravina
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

LA FRONTERA PAMPEANA HASTA 1828

Una mirada al mapa de las fronteras internas de las Provincias Unidas hacia 1820 muestra un territorio muy reducido, en la realidad de los hechos, con relación al de la Argentina de hoy en día. En el sur el límite con los territorios en poder del indio trazaba un arco desde la Cordillera de los Andes hasta el litoral atlántico, cortando el sur de Mendoza, San Luis, Córdoba y el extremo meridional de Santa Fe, para luego recorrer la provincia de Buenos Aires aproximadamente a lo largo del río Salado. Como ya se ha señalado poco fue lo que pudo hacerse en este terreno en la primera década posterior a la Revolución. Los esfuerzos militares de los gobiernos nacionales en ese período debieron volcarse casi totalmente en las campañas de la Independencia. Entre 1823 y 1824 el gobernador bonaerense Martín Rodríguez, aprovechando la relativa paz lograda después de los sucesos de 1820, incursionó con varias expediciones armadas en la pampa bonaerense, llegando hasta las inmediaciones de Bahía Blanca y logrando fundar el Fuerte Independencia y delinear el futuro pueblo de Tandil. Los intereses de los estancieros porteños, entre los que se contaba el mismo gobernador, eran uno de los motores de estos avances, generalmente bien recibidos por la prensa de la época y la opinión general. Uno de los que se destacaron en esas cuestiones fue el influyente hacendado Juan Manuel de Rosas. Su acción como jefe de milicias rurales y hábil negociador con los caciques de la pampa fue una de las bases de su popularidad y prestigio. A su iniciativa como comandante militar de la campaña —durante el gobierno de Dorrego— se debió la construcción de la Fortaleza Protectora Argentina, fundamento de Bahía Blanca, en 1828. La frontera era un límite «permeable», no necesariamente regido por los usos de la guerra. Tribus «amigas» —aunque lo fueran de modo temporal— negociaban con los pobladores; bandidos y desertores solían, por otra parte, buscar refugio en las tolderías. En las guerras civiles de la época lanceros indígenas participaron —con sus propios métodos, que incluían el saqueo— en las contiendas nacionales.

«Que el general Rosas es unitario».

El historiador Enrique M. Barba transcribe en una de sus obras —entre otros documentos de gran interés— unos «apuntes» dirigidos por Rosas a Tomás Guido como base para una negociación con Lavalle. En ellos, entre otras cosas, se lee:

«Que el general Rosas es unitario por principios, pero que la experiencia lo ha hecho conocer que es imposible adoptar en el día tal sistema porque las provincias lo contradicen, y las masas en general lo detestan, pues al fin sólo es mudar de nombre (…) Que sólo se desea el cambio del Sr. Lavalle, y que se reponga a su estado y ejercicio la antigua legítima Junta Provincial (…) Que el ánimo del Sr. General es olvidar todo lo pasado…».

Barba, Enrique M. «Cómo llegó Rosas al poder», Buenos Aires Pleamar, 1972.

La máquina de vapor llega al Río de la Plata

El domingo 13 de noviembre de 1825 las ruedas de paletas de una nave impulsada por una máquina de vapor batanearon por vez primera aguas argentinas. Se trataba del pequeño «Druid», barco británico. La embarcación había cruzado el Atlántico a vela; la máquina, también inglesa, fue instalada en el Riachuelo. La intención de los propietarios era establecer un servicio regular a Montevideo y, para promocionarlo, anunciaron en los periódicos una serie de excursiones como la que se realizó entre el puerto de Buenos Aires y San Isidro.

Entre las 40 personas que participaron de la «travesía» estaban Bernardino Rivadavia, Guillermo Brown y el naturalista francés Amadeo Bonpland. Una de esas crónicas (El Argos de Buenos Aires y avisador universal), detalló que el viaje tuvo inconvenientes: «Como la corriente y el viento era contrario y al haber andado algunas millas se le zafó el bote, tardó para llegar a San Isidro mucho más tiempo del regular…». El «Druid» realizó algunos otros viajes de ensayo, pero la guerra con el Brasil (1825-1828) frustró el proyecto. Durante la década de 1820 se habrían concretado otras introducciones de máquinas de vapor en Buenos Aires. Pero la ausencia de personal idóneo, de capitales interesados y de desarrollo local, redujeron su número a una mínima expresión. Diez años después del ensayo del «Druid» otros vapores, como el «Federación», el «La Merced» y unos pocos más empañaron con sus penachos de humo el cielo argentino. Durante el bloqueo anglofrancés (1845-1847) naves de guerra de vapor formaron parte de las fuerzas navales que irrumpieron en la Vuelta de Obligado. Las fuentes documentan la introducción de unas pocas máquinas de vapor empleadas en otras actividades.

Es el caso de una imprenta de procedencia norteamericana utilizada por La Gaceta Mercantil, diario comercial, político y literario desde 1841, y el de un molino instalado pocos años más tarde en la actual calle Balcarce, entre Alsina y Moreno, inmediato a la costa. Para 1853, según el Registro Estadístico de Buenos Aires, citado por Jacinto Oddone y «confeccionado sobre la base de las patentes concedidas aquel año», solamente se contaron cuatro máquinas propulsadas por el vapor. (Se puede recordar que hacia 1830 funcionaban en Inglaterra unos 15 000 artefactos de ese tipo y que en los ríos norteamericanos los vapores fluviales se contaban por cientos).

La guerra con el imperio del Brasil

Entre diciembre de 1825 y agosto de 1828, las Provincias Unidas debieron enfrentar al Imperio del Brasil en un conflicto armado cuya consecuencia principal

fue la segregación de la Banda Oriental del Estado argentino. La guerra fue el colofón de un largo proceso iniciado en tiempos de la colonia entre las monarquías española y lusitana. Después de la derrota de Artigas frente a los portugueses aquel territorio quedó incorporado al Brasil —que poco después se emancipó— como Provincia Cisplatina. En 1825 se desarrolló en la Banda Oriental una insurrección contra el dominio extranjero y los rebeldes proclamaron su unión con las Provincias Unidas del Río de la Plata. La aceptación de esta incorporación por parte del Congreso constituyente argentino provocó la declaración de guerra del Imperio. En el aspecto militar la contienda tuvo dos frentes de acción: el terrestre y el naval. En el primero las operaciones de los ejércitos republicano e imperial tuvieron como escenario la misma Banda Oriental y el sur del Brasil. En el naval —donde los imperiales disponían de una abrumadora superioridad numérica— los enfrentamientos tuvieron por marco principal el Río de la Plata y también se desarrollaron acciones de corso en el litoral atlántico hasta Carmen de Patagones. El ejército terrestre, conducido en jefe por Carlos de Alvear, obtuvo triunfos en 1827 en Bacacay, Ombú, Ituzaingó y otras batallas, realizándose incursiones en territorio brasileño. Sin embargo, la crisis política argentina restó recursos al ejército —también debilitado por las deserciones — y las operaciones se estancaron, entrando en un equilibrio difícil de romper. Al renunciar Rivadavia a la presidencia, Alvear fue reemplazado por el oriental Lavalleja. En el plano de las acciones navales, el arma principal fue el bloque del Río de la Plata por parte de las naves brasileñas. Contra ellas actuó con eficacia la pequeña fuerza comandada por Guillermo Brown, que logró éxitos parciales, como las victorias de Los Pozos (1826) o Juncal (1827), pero no pudo destruir la superioridad numérica del enemigo. Diversos factores hicieron estériles los esfuerzos armados: en primer lugar la crisis interna y el deterioro producido por la guerra obligaron a buscar una salida negociada. En segundo lugar la mediación inglesa (los intereses comerciales de los mercaderes británicos se veían perjudicados por el bloqueo y la guerra de corso) procuró una salida rápida y estaba conducida a impedir una humillación del Imperio (para ellos un mercado más importante). En este aspecto los gobernantes argentinos —según describe el historiador T. H. Donghi— calcularon mal la actitud del gabinete de Londres. (Y puede agregarse que no sería la última vez que tal cosa ocurriera en nuestra historia). Por último se fortaleció en la Banda Oriental la tendencia a la emancipación completa. Así se llegó a la paz en 1828 con el resultado conocido.

«Un juego de azar en el que se gana hasta la vida de los vencidos».

Derrotado y prisionero Dorrego, el tremendismo de las palabras fue coherente con los hechos. Los jefes porteños del partido unitario reclamaron a Lavalle el sacrificio de la vida de Dorrego. Uno de ellos, Salvador María del Carril, le escribió: «…

general, prescindamos del corazón en este caso. Un hombre valiente no puede ser vengativo ni cruel. Yo estoy seguro que usted no es ni lo primero ni lo último. Creo que usted es además un hombre de genio y entonces no puedo figurármelo sin la firmeza necesaria para prescindir de los sentimientos y considerar obrando en política, todos los actos de cualquier naturaleza que sean, como medios que conducen o desvían de un fin. Así considere usted la suerte de Dorrego (…) la ley es: que una revolución es un juego de azar en el que se gana hasta la vida de los vencidos cuando se cree necesario disponer de ella.

Haciendo la aplicación de este principio de una evidencia práctica, la cuestión me parece de fácil resolución. Si usted general la aborda así, a sangre fría, la decide; si no (…) habré escrito inútilmente, y lo que es más sensible, habrá usted perdido la ocasión de cortar la primera cabeza a la hidra y no cortará usted las restantes».

Por su parte, Juan Cruz Varela le decía: «Después de la sangre que se ha derramado en Navarro, el proceso del que la ha hecho correr (Dorrego) está formado (…) este pueblo espera todo de usted y usted debe darle todo (…) Cartas como éstas se rompen».

Estas terribles páginas se han citado a menudo para descargar parte de la culpa de Lavalle en la ejecución de Navarro. Se ha escrito que la culpa persiguió al «león de Río Bamba» hasta sus últimos días. El tema dio para la polémica a través del tiempo. Recientemente el ensayista José Pablo Feinmann escribió, al comentar la decisión del jefe militar: «Demasiada determinación como para ser una mera víctima de la dialéctica mortal de los doctores de casaca negra. Aquí, en toda esta trágica historia, la única víctima es Dorrego y sus asesinos no merecen ninguna conmiseración histórica, aun cuando hayan recibido cartas cuyos firmantes aconsejaron romper».

Almirante Brown: «Valía por toda una flota».

El marino irlandés Guillermo Brown (1777-1857) fue, muy probablemente, la figura militar más popular durante la guerra con el Imperio del Brasil. No pocas veces fue recibido con aclamaciones al desembarcar en las fangosas playas porteñas después de un cañoneo librado a la vista de la costa. (En uno de los combates librados en tales condiciones, su orden fue «¡Fuego rasante, que el pueblo nos contempla!»). Su imagen reproducida por las litografías era una de las más exitosas.

Fue el más destacado de los muchos marinos extranjeros que nutrieron los cuadros de las primeras flotillas navales argentinas. Se había radicado en el Plata en 1809 y convirtió estas costas en su patria de adopción. En las primeras luchas por la Independencia logró ganar el control del Río de la Plata frente a las fuerzas realistas de Montevideo y su victoria de 1814 produjo un vuelco estratégico permitiendo la captura de aquella plaza. En tiempos en que la guerra de corso era un medio lícito en las contiendas internacionales, fue también un audaz y exitoso corsario que surcó las

aguas del Atlántico y del Pacífico. Ya en aquellos años probó su hidalguía: después de la victoria de El Buceo, habiéndose enterado que los marines realistas planeaban terribles represalias contra los revolucionarios, se permitió recomendar a su gobierno «encarecidamente a los prisioneros de guerra».

> «Hacer represalias sería una flaqueza (…) La crueldad se vigoriza en actos de su misma naturaleza y aquellos deben ser reformados con buenos ejemplos y no con la ley del Talión».

En la guerra contra el Imperio del Brasil se le encomendó (¿a quién más?) el comando de las escasas fuerzas que debían hacer frente al bloqueo enemigo. El jefe de las fuerzas hostiles —Ferreyra de Lobo— se había jactado de que «ni un pájaro cruzaría la línea bloqueadora». Uno de los biógrafos de Brown (Leoncio Gianello) escribió sobre aquellas jornadas:

> «Son numerosos los combates en esta larga campaña de más de dos años. Reiteradamente combatió (…) contra formaciones enormemente superiores en número y en armamento. Más de una vez debió ser retirado de su puesto de mando por haber recibido el impacto de la metralla enemiga. Pero fueron tantas las victorias logradas por su coraje y por su pericia que ningún hombre de aquella época despertó en los corazones argentinos el entusiasmo y la admiración que encendió en ellos el almirante».

En el discurso fúnebre ante la tumba del almirante, proclamó Bartolomé Mitre evocando sus acciones, treinta años más tarde: «Brown en la vida, de pie sobre la popa de su bajel, valía para nosotros por toda una flota».

San Martín: «El estado en que se encuentra nuestro país».

En los primeros días de febrero de 1829 fondeó frente a Buenos Aires el velero mercante inglés «Countess of Chichester». A su bordo regresaba al país, necesitado de arreglar sus asuntos, el más célebre emigrado argentino: el general San Martín. Enterado de los sucesos políticos, resolvió no desembarcar y escribió al gobierno solicitando pasaporte para dirigirse a Montevideo. Supo que no podría permanecer en Buenos Aires sin verse mezclado en las tremendas disputas internas, «en vista del estado en que se encuentra nuestro país y (…) no perteneciendo ni debiendo pertenecer a ninguno de los partidos en cuestión…», entonces decidió volver a expatriarse. El Libertador recaló un breve tiempo en la Banda Oriental, donde fue muy bien recibido. Rechazó una oferta de hacerse cargo del gobierno de Buenos

Aires. Seguía creyendo que la monarquía era la mejor salida para estas tierras; temía que no había convivencia posible entre los partidos en disputa y no quería asumir una dictadura, ni alzar su sable en una guerra fraticida. Finalmente cruzaría el Atlántico con destino al Viejo Mundo. No volvería vivo al país.

I. LA CONFEDERACIÓN ROSISTA (1829-1852)

«… Rosas, con la masa federal porteña en sus manos […] es la brújula de los caudillos del interior que marchando a tumbos y a la deriva, en el primer instante, transitan luego con seguridad por la ruta del federalismo merced a la férrea y constante dirección del gobernador de Buenos Aires. Pero este federalismo de los hechos no se avenía dócilmente con el federalismo de derecho. Y si los caudillos y las provincias transigieron con Rosas como virtual dirigente político del país no cedieron, más que cuando se vieron dominados, en lo que se refería a bregar por un principio que les era singularmente caro: la organización definitiva del país por medio de una Constitución federal. Y aquí comienza el origen de las resistencias o reacciones contra Rosas, encarnación violenta del porteñismo, del que recelaban y abominaban».
ENRIQUE M. BARBA: «El primer gobierno de Rosas». Gobiernos A. N. H.: *Historia de la Nación Argentina…* Vol. 7, 2 s. Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1950.

«… en el Río de la Plata el proceso de acumulación originaria del capitalismo rural requería el ejercicio de un poder político dictatorial, uno de cuyos objetivos más importantes era la subordinación de la fuerza de trabajo a los requerimientos de la economía ganadera. No es nada casual que Rosas —un notable organizador y administrador de estancias— pensase en éstas cuando hablaba o escribía sobre la organización política».
Waldo Ansaldi: *Rosas y su tiempo*. CEAL, Buenos Aires, 1984.

Creen que soy federal…

«Creen que soy federal, no señor, no soy de partido alguno…», comentó Rosas al agente oriental en Buenos Aires Santiago Vázquez poco después de asumir como gobernador el 8 de diciembre de 1829. En verdad no hay demasiados argumentos como para dudar de esta confesión si se tienen en cuenta los pasos dados hasta ese momento por el ex comandante de milicias de la provincia. Más que unitario o federal, Rosas había sido definidor de situaciones de alto conflicto y sus decisiones no habían estado influídas por compromisos partidarios sino por la búsqueda de quienes le garantizaran la vuelta al orden y la vigencia plena de los derechos de la provincia de Buenos Aires. En la crisis del año veinte, frente al desfile de posibles gobernadores de meandrosos comportamientos políticos, se había inclinado por una autoridad militar que supo rodearse de directoriales para secundarlo en un proyecto de desarrollo provincial. Ocho años después, cuando el desorden y la anarquía se generaron dentro del grupo directorial y avasallaron las libertades y la seguridad

individual de la ciudad y de la campaña bonaerense, Rosas esperó prudentemente que los hechos obraran y las pasiones desatadas cobraran sus víctimas, para salir al ruedo indemne y fortalecido como para imponerse a los desgastados grupos enfrentados.

En las Provincias Unidas ya se había comenzado a hablar de unitarios y federales pero este rótulo escondía otro antagonismo que la frustrada experiencia centralista rivadaviana había vigorizado: el de porteños y provincianos, que se relacionaba directamente con la imposibilidad de organizarse como nación. Mantener en un segundo plano esta posición antagónica e incentivar el enfrentamiento en términos de unitarios y federales permitió a Rosas crear un sistema de dominación unitario apoyado en las bases populares del partido federal de Buenos Aires. En esta tarea se insumieron algo más de dos décadas, tiempo de duración de este nuevo intento fallido de hegemonía portuaria sobre las autonomías regionales.

La revolución unitaria y el repudio al fusilamiento de Dorrego unificaron a los federales de la ciudad y de la campaña bonaerense y Rosas pudo capitalizar esta politización que de allí en más se transformó en la base popular del régimen. La realidad le impuso atender los requerimientos de una plebe militante y encausarla en apoyo disciplinado y permanente pareció doblemente útil: como reaseguro ante posibles brotes unitarios, (desde entonces identificados como el enemigo y denostados con el calificativo de «salvajes» que —por otra parte— supieron ganarse en las jornadas de diciembre); y como elemento de cohesión y estabilidad social.

Un análisis del partido federal de Buenos Aires, tal como ha surgido después de controlada la revolución unitaria permite al historiador Halperín Donghi reconocer tres grupos de adhesiones. Los viejos militantes de la oposición popular porteña que adoptaron una postura intransigente y defendieron hasta las últimas consecuencias los principios republicanos irrenunciables del federalismo, fueron identificados como «doctrinarios». Un segundo grupo eran personajes recién llegados al partido y perseguían el objetivo de favorecer una política de paz y reconstrucción económica. Finalmente, un tercer grupo se mostraba distante tanto de la vieja oposición dorreguista como del partido del Orden; pero tenía un peso económico significativo y estaba interesado en despojar a la provincia de sus compromisos nacionales y reorientarla a la restauración del orden y la prosperidad retomando —si fuese necesario— aspectos heredados de la gestión rivadaviana. A este último grupo pertenecía la familia Anchorena, poderosos hacendados y terratenientes, parientes cercanos de Rosas. Dentro del segundo y tercer grupo buscó apoyo y consejo el gobernador. De los federales de última hora, el doctor Manuel José García ocupó la cartera de Hacienda y el general Tomás Guido las de Gobierno y Relaciones Exteriores. Entre 1829 y 1832, Rosas se propuso moldear el partido federal para convertirlo en un instrumento dócil a su influencia e idóneo a sus objetivos políticos. Los viejos dirigentes no se resignaron fácilmente y persistieron en una posición legalista frente a la ampliación de autoridad que significó el otorgamiento al gobernador de facultades extraordinarias, —o sea la suspensión de las garantías

individuales que limitaban sus atribuciones— por parte de la Junta de Representantes.

La liga unitaria y el pacto federal: dos bloques enfrentados

Comenzaba el año 30. En Buenos Aires se afirmaba la figura de Rosas como el restaurador del orden, las leyes y las instituciones de la provincia que harían posible una nueva etapa de paz y desarrollo. En el interior el gral Paz había ganado nueve provincias para la causa unitaria en una rápida y exitosa campaña militar. Su base de operaciones fue Córdoba de donde desplazó al gobernador Bustos para luego enfrentarlo junto a las fuerzas de Facundo Quiroga en La Tablada… Paz combinó la acción armada con la diplomacia. Entre los meses de agosto y octubre, cuando aún la Junta de Representantes no se había definido por la elección de Rosas, había firmado en nombre de la provincia de Córdoba con Santa Fe y con Buenos Aires convenciones de paz unión y amistad. Entre los puntos acordados figuraba instar a las demás provincias a la reunión de un congreso constituyente y delegar en Buenos Aires la dirección de las relaciones exteriores. En marzo Quiroga se refugió en Buenos Aires luego de la derrota de Oncativo y reprochó a Rosas el haberlo dejado solo frente al ejército unitario. En San Luis, Mendoza, La Rioja, San Juan y Santiago del Estero los gobernadores fueron depuestos y se nombraron otros comprometidos con la causa unitaria. En Tucumán Paz encontró en el general Lamadrid el brazo armado que necesitaba para dominar las provincias del noroeste. A mediados de año se formalizó la Liga Unitaria. Las provincias signatarias se comprometieron a constituir el estado nacional e instar a las provincias de Buenos Aires y Santa Fe a cumplir con las cláusulas que al respecto se habían acordado en los convenios del año anterior.

La Liga creó un Supremo Poder Militar que puso bajo la dirección de Paz. A él quedaron sujetas las tropas y los pertrechos de las nueve provincias coaligadas. Paz no era Lavalle y las provincias del interior tenían intereses comunes que el general cordobés compartía y podía asumir como propios. Rosas resolvió entonces afianzar los compromisos de Buenos Aires con las provincias del litoral.

Pero Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos no coincidieron totalmente en sus espectativas. Los comandantes de la campaña entrerriana fluctuaban en mantener su compromiso regional o dejarse ganar por las lealtades del otro lado del río Uruguay. A estos proyectos respondió la revolución que estalló en el mes de noviembre en la provincia. Entre los jefes rebeldes se contaba el hermanastro de Ramírez, Ricardo López Jordán, y el comandante de Concepción del Uruguay, Justo José de Urquiza. Fue necesario el auxilio de Buenos Aires para dominar la revuelta; nuevamente Lucio Mansilla, otra vez dinero y armas porteñas. Si bien las provincias litorales acordaban en la necesidad de llegar a la constitución del estado nacional, en Corrientes, el coronel Pedro Ferré hacía hincapié en la urgente necesidad de garantizar de una vez

por todas la libre navegación de los ríos mesopotámicos; pedía además medidas proteccionistas para ciertos productos nacionales. En tal sentido presentó un proyecto que creaba una entidad supraprovincial, donde las provincias tendrían igual representación, con atribuciones para propender a la organización general del país, reglar el comercio exterior y la navegación de los ríos. Rosas protestó ante el cariz que tomaron las conversaciones: «… ¡Hasta cuando tendrán lugar entre nosotros esos delirios con que han logrado llenar nuestras cabezas ciertos hombres que no han pensado sino en esclavizarnos!…», escribió a López. El gobernador de Santa Fe calmó la ira de Rosas y consensuó posiciones que finalmente quedaron plasmadas en el Pacto Federal; una alianza ofensiva defensiva contra todo ataque interior o exterior, (no se descartaba el frente externo en el que se incluía a la Banda Oriental, Brasil y cualquier otra potencia extranjera). El tratado comprometía la ayuda porteña ante la situación de emergencia creada por la posición amenazante del general Paz e incluía la creación de la Comisión Representativa del proyecto correntino que tuvo su sede en la ciudad de Santa Fe. Cualquier provincia podía ingresar en la liga litoral y en consecuencia mandaría su representación a la Comisión, cuyos diputados podían «… ser removidos al arbitrio de sus respectivos gobiernos…». Otras disposiciones creaban un mercado común en la región y fijaban el compromiso de extraditar a los ciudadanos que habiendo cometido delitos buscaran refugio en cualquiera de ellas. Es importante subrayar que algunos miembros de la legislatura porteña, atentos en defender el derecho de asilo, pusieron reparos en ratificar este último punto.

Había comenzado 1831. Formados los bloques unitario y federal, designado Estanislao López general en jefe de los ejércitos del litoral y apuntalado Quiroga para emprender el regreso al interior, un manifiesto de los federales declaró la guerra a Paz. La disolución de la Liga unitaria fue tan rápida como lo había sido su formación. El general Paz cayó prisionero de las fuerzas federales y Quiroga derrotó al general Lamadrid en Ciudadela de Tucumán. Esta victoria le permitió dominar las provincias norteñas.

Los tres jefes regionales quedaron con el control de las distintas situaciones provinciales. López fue recibido en Córdoba con salvas de artillería y la legislatura designó gobernador a José Vicente Reinafé. También contaba con la amistad de Felipe Ibarra repuesto en Santiago del Estero y controlaba la díscola Entre Ríos a través del gobierno de Pascual Echagüe. Corrientes y Salta prefirieron acercarse a Santa Fe para contrapesar la influencia de Quiroga y de Rosas. El riojano volvió a dominar en la región andina y Rosas desde Buenos Aires fue el fiel de esta balanza manejando con habilidad la relación triangular.

Los barros que ustedes hicieron…

Dos años de movimiento de tropas y montoneras con sus correspondientes

enfrentamientos costaron vidas y haciendas, propias y ajenas. Quiroga luchó sin el auxilio de las fuerzas del litoral en la Ciudadela y no ahorrará tinta en ocultar su enojo. Definida la situación en favor de la causa federal, la Comisión de Santa Fe volvió a considerar pertinente invitar a las demás provincias a adherir al tratado del litoral y reunir un congreso constituyente de la nación. Pero Rosas tenía sus planes al respecto y retiró la representación porteña fundando su desacuerdo en lo que consideró un exceso de atribuciones por parte de la Comisión y acusándola de ser un semillero de intrigas. Ésta tenía los días contados, se estaba convirtiendo en un espacio de discusión y un ámbito de comunicación entre los gobiernos de las distintas provincias. Manuel Leiva y Juan Bautista Marín, representantes de Corrientes y Catamarca respectivamente, advertían que Buenos Aires se opondría a la organización definitiva de la nación porque en ella veía perjudicados sus privilegios: el monopolio de la Aduana, fuente principal de las rentas nacionales. Quiroga dio cuenta a Rosas de estas sospechas y resumió claramente el origen de tantos enconos y recelos: «… Resmas de papel serían pocas para detallar los barros que ustedes hicieron, y que tantos males han causado a la República, —escribió Facundo—, que si bien se ponen en la balanza de la justicia, nadie [es] responsable sino ustedes de cuanta sangre se ha vertido, y de tantas fortunas arruinadas». En el mes de julio de 1832, la Comisión se declaró disuelta y acordó que sus poderes se trasladaran al gobierno de Buenos Aires.

Rosas había logrado persuadir a López y a Quiroga de la inconveniencia de reunir un congreso federativo para la definitiva organización de la república.

El interregno

Entre 1829 y 1832 Rosas había persistido en controlar el partido federal. La lucha había girado en torno a las facultades extraordinarias con que la Junta había investido al gobernador a pesar del voto opositor del ala dorreguista, republicanos por principio y convicción quienes vieron en ellas el germen de un gobierno despótico y personalista. El otro punto conflictivo fue un decreto mordaza para la prensa que Rosas firmó en febrero de 1832 y que se aplicó prolijamente a los periódicos federales como *El Cometa* y *El Nuevo Tribuno*… Vencido el término de su mandato, la legislatura eligió a Rosas para un segundo período, pero el gobernador prefirió alejarse y emprender la campaña para consolidar la frontera con el indio. El sucesor fue su ministro de guerra Juan Ramón Balcarce quien trató de conservar el gabinete sin cambios y nombró para la cartera de guerra a su primo, el brigadier Enrique Martínez. El nuevo ministro fue pronto el blanco de la oposición rosista. Entre los problemas que debió enfrentar Balcarce no fue poco el de sobrevivir a la definitiva ruptura del partido federal manifiesta en la lucha por la renovación de las bancas legislativas. Se formaron dos listas, ambas encabezadas por el nombre del

Restaurador, pero la vencedora en los comicios tuvo mayoría de federales doctrinarios, opositores al estilo absolutista adoptado por Rosas durante los últimos meses de gobierno. Como varios legisladores electos habían sido candidatos por la ciudad y por la campaña tuvieron que realizarse elecciones complementarias en el mes de junio; pero el acto electoral adquirió un grado de violencia tal que el gobierno debió suspenderlo. Los doctrinarios, desde entonces «cismáticos» o «lomonegros», cerraron filas alrededor del ministro Martínez; los rosistas o «apostólicos» fueron organizados por doña Encarnación Ezcurra, convertida en depositaria de la palabra de Rosas en campaña en la frontera sur. No sería la última vez en la historia argentina que la esposa de un caudillo se convirtiera en el enlace político del jefe y sus seguidores.

Excesos de ambos lados se canalizaron en periódicos y panfletos. Los doctrinarios pasaron a ser «anarquistas enemigos del sociego público» y el gobierno fue acusado de complicidad con los unitarios exiliados en Montevideo. Cimbró el gabinete, tambaleó el gobierno y cayó cuando los rosistas con doña Encarnación a la cabeza movilizaron al paisanaje frente a los tribunales que juzgarían al periódico rosista El Restaurador de las Leyes redactado por Nicolás Mariño y Rivera Indarte. Al grito de… ¡Viva Rosas!, los concurrentes estaban poco informados acerca del verdadero sujeto del juicio. La revolución de los Restauradores había comenzado.

Rosas o el caos

El 4 de noviembre de 1833 asumió Juan José Viamonte con el beneplácito de los cismáticos. Manuel José García en el ministerio de Hacienda prometía tomar medidas para dar solución a los problemas financieros del presupuesto provincial. Una vez más contaba con el apoyo de los hacendados. De inmediato la legislatura se dio a la tarea de discutir un proyecto constitucional para la provincia. Los doctrinarios hacían los últimos intentos por defender el sistema republicano. El gobernador duraría tres años sin posibilidades de reelección antes de los seis de haber concluído la gestión ejecutiva. Se limitaban sus atribuciones y se ponían los derechos individuales al amparo de la carta constitucional.

Paralelamente se organizó la Sociedad Popular Restauradora, creación de la familia Ezcurra, con fines claramente proselitistas y de agitación, que luego se ampliarían hasta constituirse en el organismo de inteligencia e instrumento principal de intimidación para los adversarios. La sociedad porteña se estaba fracturando, unitarios y federales eran sinónimo de antirrosistas y rosistas. El regreso de Rivadavia y las sospechas de su participación en un plan de restauración monárquica agudizaron el clima de violencia. La Sociedad Popular ganó la calle y generó la sensación de caos y de ingobernabilidad; Viamonte también perdió la capacidad de control y renunció. La Junta de Representantes eligió a Rosas quien declinó el ofrecimiento.

Otras designaciones hechas a personajes de la confianza del Restaurador fueron rechazadas y se hizo cargo en forma interina el presidente del cuerpo legislativo, doctor Manuel Vicente Maza.

Terminaba el año 34 y Facundo Quiroga llegaba a Buenos Aires. Había aceptado mediar en el conflicto entre los gobernadores de Tucumán y Salta. Rosas le dio precisas instrucciones para persuadir a los gobernadores sobre lo inconveniente de impulsar proyectos constitucionales a escala nacional, misión que cumplió entre los meses de enero y febrero del año siguiente. Volvía de pacificar el norte y pasando por Córdoba, a la altura de Barranca Yaco, un atentado puso fin a su vida. El asesinato del jefe riojano marcó los límites de lo tolerable y se generalizó la sensación de que había llegado la hora restaurar el orden y la paz. Quién mejor que Rosas para encarar esta empresa.

El 7 de marzo la Legislatura lo designaba gobernador por cinco años depositando en sus manos la suma del poder público de la provincia. Halagado por el tono popular que Rosas gustaba dar a los hechos que protagonizaba, pero también por razones políticas incontrastables, el Restaurador plebiscitó la designación de la Junta y el pronunciamiento en las urnas fue masivo en favor de concentrar el gobierno en sus manos. Los habitantes de la campaña no fueron consultados porque se descontaba su apoyo. La suma del poder público rompió con la tradición republicana de división de poderes y los concentró en el gobernador con la sola limitación de ser utilizados para «… conservar, defender y proteger la religión católica… y… sostener y defender la causa nacional de la federación que han proclamado los pueblos de la república». La legislatura quedaría reducida con el tiempo a un cuerpo meramente consultivo y legislador del proyecto rosista, y los jueces serían independientes en la medida en que el régimen lo permitiera.

Del federalismo al rosismo

La muerte de Facundo dejó un vacío político que aprovechó Buenos Aires para extender su influencia sobre aquellas provincias que controlaba el riojano. La delegación en el gobernador porteño de las funciones que el Pacto Federal había confiado a la disuelta Comisión de Santa Fe permitieron considerar el atentado como un asunto interprovincial y que los asesinos fueran juzgados en Buenos Aires y ejecutados en la Plaza de la Victoria. Este papel de árbitro entre las provincias sumado a la representación de cada una de ellas en sus relaciones con el exterior confirieron al gobernador de Buenos Aires algunas de las atribuciones propias de un poder central. Otras, como la posibilidad de enviar ejércitos a las zonas de conflicto e intervenir militarmente en las provincias a través de fuerzas regionales o provinciales, parecieron naturalmente adecuadas a las necesidades que imponían los enemigos, los «salvajes unitarios». Pero el federalismo iba cambiando de ropaje. Rosas se fortalecía

en Buenos Aires y la provincia extendía su hegemonía en la Confederación, término que empezó a reemplazar en los documentos oficiales al de Provincias Unidas del Río de la Plata.

En las provincias del norte había quedado en pie la alianza entre Salta, Tucumán y Santiago del Estero lograda con la mediación de Quiroga. Sin embargo Tucumán era la provincia hegemónica. Su gobernador, Alejandro Heredia ejerció el control político de los gobiernos de Salta, Jujuy y Catamarca. Rosas lo sostenía desde Buenos Aires y el gobernador tucumano se fue convirtiendo en el brazo armado del rosismo al punto de verse involucrado en la guerra contra la confederación peruano-boliviana del mariscal Santa Cruz. El conflicto, al que se sumó la acción de los unitarios refugiados en Bolivia, se inició en mayo de 1837 y culminó en abril del año siguiente. Inteligentemente Rosas pudo delegarlo en quienes se veían directamente perjudicados, los sectores rurales y mercantiles de las provincias norteñas para quienes las reformas tarifarias de Santa Cruz significaban la pérdida del mercado altoperuano. A ellos correspondió soportar todo el peso económico de la movilización militar. Heredia no sobrevivió a la guerra y su muerte dejó paso a gobernadores federales, ninguno de ellos relevante como para preocupar a Buenos Aires con nuevas hegemonías regionales.

Muerto Facundo, Estanislao López se convirtió en una pieza fundamental para la relación entre Rosas y las provincias. Amigo de los hermanos Reinafé, principales responsables del atentado de Barranca Yaco, el gobernador de Santa Fe se avino a aceptar la captura y traslado a Buenos Aires de José Vicente, gobernador de Córdoba y los demás implicados en el crimen. A pesar de las resistencias puestas por la legislatura cordobesa para defender su derecho a elegir gobernador; Rosas de acuerdo con López impuso al comandante de La Carlota, Manuel López, el «Quebracho».

Neutralizada Córdoba, Rosas pudo ocuparse de las provincias cuyanas donde Buenos Aires veía con preocupación el avance de proyectos tendientes a la utonomía regional. Los productos mendocimo tenían acceso directo al mercado chileno a través de la cordillera… Esta ventaja la convertía en la provincia que dinamizaba la economía regional como ámbito de intercambio del ganado puntano y como centro concentrador de los productos regionales para su posible comercialización en Chile, y a través del Pacífico, al exterior. Estos intereses impulsaron al gobernador Pedro Molina a concretar en abril de 1835 un tratado con el vecino país y con San Juan que tendía a reglamentar la unión económica regional. Buenos Aires no pudo impedirlo aunque se preocupó por dejar aclarado que según el Pacto Federal ninguna provincia podía firmar acuerdos con países extranjeros sin contar con el consentimiento de las demás. El caso cuyano advertía acerca del trasfondo económico sobre el cual pretendía construirse la hegemonía porteña. A principios de 1836 en San Juan se preparó una revolución contra el gobernador de La Rioja Tomás Brizuela. Entre los jefes llaneros implicados estaba haciendo sus primeras armas Ángel Vicente Peñaloza que tendría luego, en los años sesenta, un papel protagónico en la defensa de la región

frente a un nuevo avance de la hegemonía porteña en la Argentina posrrosista. Estos hechos justificaron una vez más la intervención de Rosas para colocar en San Juan otro gobernador, Nazario Benavídez, más confiable a la causa porteña. Gobernadores sostenidos desde Buenos Aires iban modificando el ideario federal en las provincias del interior. Ponían fin a la época de los poderes regionales fuertes y autónomos en sus decisiones. La ciudad puerto comenzaba a convertirse en el principal sostén de los gobernadores, atributo que ya no abandonaría, a riesgo de poner en peligro la existencia misma de la nación argentina.

Las bases del régimen

Durante su segundo mandato Rosas creó un régimen político en la provincia de Buenos Aires que le permitió luego proyectarse al resto del país con los atributos de un poder ejecutivo nacional legitimado en los hechos y sin el marco constitucional adecuado que limitara su desempeño. Las bases del régimen en la provincia se articularon a partir de los elementos que la realidad política mostraba como los mejores instrumentos de dominación. El viejo tronco del partido federal, los dorreguistas, desertaron de las filas partidarias y como se verá más adelante, muchos se unieron a una nueva generación de intelectuales críticos de la nueva situación. De hecho los apostólicos fueron desde entonces la disciplinada hueste partidaria y actuaron de común acuerdo con la Sociedad Popular Restauradora, «la Mazorca», donde se canalizó parte del sustento popular del caudillo. Las elecciones legislativas se convirtieron en actos formales en los que no hubo una verdadera confrontación de fuerzas dado que se limitaron a concurrir pocos votantes, que disciplinadamente declamaban los nombres de la única lista de candidatos posible, la oficialista. En este último aspecto, también se inauguraba un estilo de control político que luego sería adoptado a nivel nacional durante un largo período de la historia argentina. Finalmente las cesantías de funcionarios desafectos al nuevo orden rosista, tanto en el aparato administrativo como dentro de la oficialidad del ejército, colaboraron con un adecuado programa de recorte de gastos exigido por el ministro de hacienda; pero también reflejaron la necesidad de realinear lealtades y quedarse con las más confiables. El color rojo incorporado a las banderas artiguistas por el Protector como identificatorio del federalismo, era casi el único signo que sobrevivía a los tiempos e inundaba vestimentas, documentos, cartas personales, aperos, vajillas domésticas y hasta las prendas íntimas de algunas damas porteñas. La iglesia, como en otros momentos de la historia nacional, avaló y fue cómplice, repicó campanas y aduló al Restaurador.

La jerarquía eclesiástica permitió que en los altares de la capital la imagen de Rosas presidiera las ceremonias religiosas. El gobernador protegió a la iglesia y se apoyó en el clero como un elemento más de control social, pero terminó

subordinándola a los intereses del régimen. Los jesuitas regresaron al país en 1836, Rosas les devolvió la iglesia de San Ignacio y el colegio; les permitió abrir escuelas y organizar misiones entre los aborígenes. Sin embargo las buenas relaciones con el gobierno terminaron con un decreto en marzo de 1843 que los expulsaba nuevamente. La orden no había colmado las espectativas del Restaurador en cuanto a servir de predicamento de la «santa causa federal».

Finalmente el ejército, ya se ha visto —tanto las fuerzas regulares como las milicias— contribuyeron a sostener el nuevo orden. El cuerpo profesional fue puesto bajo la dirección del general Agustín de Pinedo, un veterano de las invasiones inglesas y las guerras de la independencia, que por vacancia del ministro de guerra respondió directamente a Rosas. Debajo de Pinedo había tres comandantes de campaña para Buenos Aires: Prudencio Rosas y Lucio Mansilla, hermano y cuñado del Restaurador respectivamente y Ángel Pacheco, a quienes luego se sumará el general Oribe para operaciones militares en el interior. Las milicias rurales siguieron siendo la fuerza armada comandada por los hacendados, peones conscriptos a caballo, parte inseparable de la estructura de las estancias pampeanas. En la ciudad se conservaban las milicias urbanas en las que formaban voluntarios provenientes de los sectores medios y populares. Dos tercios de cívicos enrolaban a pequeños comerciantes y propietarios urbanos, artesanos y empleados; el tercio restante correspondía a negros y mulatos.

El Litoral: «vale todo» de intrigas y de alianzas

Por su complejidad y difícil resolución, la situación política planteada entre las provincias del litoral, la Banda Oriental y Buenos Aires terminará con la confederación rosista y se continuará en las décadas siguientes. Las crisis en la cuenca del Plata tuvieron desde los tempranos días de 1810 por lo menos dos dimensiones: una regional, donde se peleó por el monopolio de ríos y puertos; y otra internacional que involucró a las distintas potencias europeas interesadas en defender las mejores condiciones de rentabilidad para el mercado internacional.

Las dos instancias estuvieron presentes en los hechos que jalonaron los días de la confederación rosista. Una tercera variable, no menos significativa, se agregó a través de la acción militante de los exiliados argentinos en la Banda Oriental dispuestos a voltear el régimen instaurado por el Restaurador sin reparar en aliarse a quien les prometiera ayuda efectiva. A pesar de que Pascual Echagüe debía el gobierno de Entre Ríos a Estanislao López no se dejó manejar por el gobernador santafesino y prefirió entenderse directamente con Rosas. Atendiendo las críticas y reclamos de Ferré y de otros gobernadores del interior, Rosas promulgó en diciembre de 1835 una Ley de Aduanas que gravaba con fuertes derechos y aún prohibía la introducción de artículos extranjeros que resultaran competitivos con los producidos en el territorio de

la Confederación. Esta ley no limitó el libre ingreso de manufacturas extranjeras, aunque dificultó el normal circuito comercial en la cuenca del Plata. Las altas tarifas desviaron los productos de ultramar hacia el puerto de Montevideo desde donde, por cabotaje, pasaban a las provincias del interior. La Ley entonces se amplió e impuso tasas diferenciales en los puertos fluviales. Corrientes protestó por los fuertes valores con los que se gravó el ingreso de tabaco y yerba paraguayos. Los comerciantes franceses vieron algo disminuído su giro comercial. Rosas trataba a la Banda Oriental como si fuera una provincia más de la Confederación. Desconfiaba tanto de Manuel Oribe que desde el gobierno poco hacía para perseguir a los unitarios emigrados; como de Fructuoso Rivera que los había incorporado a sus filas. La lucha entre ambos caudillos orientales lo obligó a definirse y lo hizo en favor de Oribe. Toda alianza con Rivera implicaba automáticamente convertirse en enemigo de Rosas. Un ingrediente más complicó este abigarrado cuadro de relaciones e intereses cuando el contralmirante Leblanc declaró bloqueado el puerto de Buenos Aires el 28 de marzo de 1838. No era el problema aduanero el que movilizaba a la marina francesa sino la situación de la comunidad residente en Buenos Aires para la que se esperaba obtener entre otras ventajas la eximición de prestar servicio militar en los contingentes. Los franceses se aliaron a las fuerzas de Rivera y se acercaron a los emigrados muchos de los cuales también aceptaron su colaboración. Rosas convirtió el bloqueo en una cuestión de soberanía nacional y trató de capitalizarlo para fortalecer el frente interno. En el litoral el gobernador de Corrientes, Berón de Astrada, se alineó con Rivera en un pacto ofensivo defensivo en el que terminó abriendo los puertos de la provincia a los buques franceses. Así las cosas, los ejércitos de Santa Fe y de Entre Ríos apoyados por Buenos Aires sirvieron nuevamente para que la díscola provincia entrara en razones, claro que con un alto costo de sangre y represión.

Control social y terror: entre el populismo y el terrorismo de estado

1839 fue un año especialmente difícil para el régimen. Entre los meses de junio y octubre Rosas pudo evaluar los alcances de su política a través de la reacción manifiesta dentro de su propia provincia. A mediados de año el aparato de inteligencia rosista descubrió una conspiración pensada en dos movimientos simultáneos: uno militar, en el que participaba el hijo del presidente de la legislatura, Ramón Maza, y otro en la campaña con la movilización de algunos hacendados de los partidos de Dolores y Chascomús en combinación con el ejército de Juan Lavalle que desde Martín García buscaría unirse a los milicianos.

Los conspirados habían ofrecido al comandante Leblanc abrir los puertos de Tuyú y del Salado para el comercio de ultramar. El bloqueo francés había afectado tanto al gobierno como a los hacendados poniendo trabas a la exportación. Los de la región sur bonaerense tenían además otros motivos de queja relacionados al mercado de

hacienda para proveer a los saladeros. Por otro lado, Rosas había tenido que disponer de otros recursos fiscales y había ajustado cuentas con los enfiteutas morosos. Había dispuesto la venta en casi toda la provincia de las tierras enajenadas y había duplicado el valor del canon para renovar los contratos en aquellas zonas donde la Ley de enfiteusis siguiera vigente. Advertido el gobierno de la conspiración Ramón Maza fue detenido y fusilado. Su padre, asesinado en su despacho la noche anterior a que la legislatura le fuera a requerir la renuncia. Los hacendados adelantaron el alzamiento y fueron rápidamente neutralizados por las milicias que respondían al gobierno. Años después, desde su exilio en Inglaterra, Rosas confesaría que debió dejar sin efecto los sumarios abiertos en la oportunidad, porque muchos federales y unitarios prominentes estaban comprometidos en el levantamiento. Más allá de los razonables motivos económicos, el complot del año 39 era un indicador importante para apreciar que el régimen impuesto por Rosas a la provincia estaba aumentando los descontentos y dejaba heridas abiertas en la sociedad porteña. En la medida en que se endurecía el autoritarismo, se perseguía al disidente y se anulaba toda posibilidad de consenso en las decisiones, se autogeneraba la necesidad de más control y más represión organizada desde el estado. El año 40 fue el año del terror. El número de exiliados iría en aumento durante la década siguiente. Entre los que se quedaban crecían las desconfianzas y las lealtades se volvían exigidas y exigentes. El aparato de propaganda se hacía más necesario y la movilización popular imprescindible para sostener el sistema. Pero era una movilización fuertemente controlada, tanto en la ciudad como en el campo. La relación paternalista del patrón con la peonada, tan acorde con la buena administración de la estancia se había ampliado en la figura del gobernador en su relación con los sectores populares. Pero una parte importante de la sociedad iba quedando excluida, y engrosaba las filas de la oposición.

Aurora Ravina
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

1831: EL PACTO FEDERAL

Fue acordado entre los representantes de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, el 4 de enero de 1831. Es uno de los «pactos preexistentes» mencionados luego por la Constitución Nacional. Entre otras declaraciones y disposiciones del tratado, se contaban las siguientes:

«… considerando que la mayor parte de los pueblos de la república ha proclamado del modo más libre y espontáneo la forma de gobierno federal han convenido […]
Art. 3. Las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe se ligan y constituyen en alianza ofensiva y defensiva[…]
Art. 8. Los habitantes de las tres provincias litorales gozarán recíprocamente la franqueza y seguridad de entrar y transitar con sus buques y cargas en todos los puertos, ríos y territorios de cada una […]
Art. 15. Ínterin dure el presente estado de cosas [Se refiere al conflicto con la Liga dirigida por Paz] y mientras no se establezca la paz pública […] residirá en la capital de Santa Fe una comisión compuesta de un diputado por cada una de las tres provincias litorales, cuya denominación será Comisión Representativa de los Gobiernos de las Provincias Litorales de la República Argentina […]
Art. 16. Las atribuciones de esta Comisión serán: 1. Celebrar tratados de paz a nombre de las expresadas tres provincias […] 2. Hacer declaraciones de guerra contra cualquier otro poder, a nombre de las tres provincias litorales, toda vez con que éstas estén acordes […] 5. Invitar a todas las demás provincias de la república, cuando estén en plena libertad y tranquilidad a reunirse en federación con las tres litorales y a que por medio de un Congreso General Federativo, se arregle la administración general del país, bajo el sistema federal, su comercio interior y exterior, su navegación, el cobro y distribución de las rentas generales, y el pago de la deuda de la república consultando del mejor modo posible a la seguridad y engrandecimiento general de la república, su crédito interior y exterior, y la soberanía, libertad e independencia de cada una de las provincias».

Campaña de Rosas contra los indios

La necesidad de tierras y de lograr seguridad en las fronteras impulsó la expedición militar comandada por Rosas en 1833-1834. La campaña debió ser una acción combinada de tropas de todas las provincias que tenían límites con las tribus de la pampa, completada por el avance paralelo de fuerzas chilenas del otro lado de la cordillera. Quien debía coordinar las operaciones era Juan Facundo Quiroga, pero su papel fue escaso. Las dos columnas militares que partieron de Mendoza y San Luis no lograron derrotar decisivamente a los indígenas en su frente y ante las dificultades

de suelo y clima, retrocedieron. Las fuerzas chilenas no operaron debido a perturbaciones políticas internas.

Solamente las bien organizadas y provistas tropas de Rosas (unos 2000 soldados y milicianos más 600 «indios amigos») alcanzaron sus objetivos penetrando en territorio hostil a partir de Bahía Blanca y hostigando a pampas y ranqueles. La columna principal llegó a la isla de Choele Choel y sus vanguardias persiguieron a los indígenas hasta la cordillera. Se calculó que unos 3200 indios fueron muertos, 1200 tomados prisioneros y se rescataron un millar de cautivos y gran cantidad de ganado robado. A partir de esta incursión punitiva Rosas pudo pactar con muchos caudillos de la pampa, entre los que a poco descollaría el cacique Calfucurá… En la década y media posterior, la línea de la frontera bonaerense, formó un arco cóncavo de norte a sur, partiendo de Melincué (Santa Fe) y tocando Federación, Cruz de Guerra o 25 de Mayo, Laguna Blanca Grande, Fuerte Argentino, Bahía Blanca y Carmen de Patagones. El avance sobre Choele Choel y los ríos Colorado y Negro no se tradujo en asentamientos estables; poco a poco los indios recuperaron buena parte de esos territorios. A la caída de Rosas, en 1852, el «problema indio» estaba lejos de ser superado. Mientras las guerras civiles impedían al Estado volcar sus esfuerzos contra el indio y el hábil caudillaje de Calfucurá —«director» de hecho de una confederación de tribus reforzada por nuevas migraciones desde Chile—, hacían que la «amenaza del indio» apareciera como una sombra ominosa en el horizonte del Estado argentino. Entre los muchos episodios ocurridos en ese aspecto, puede destacarse el malón ejecutado por Calfucurá con «cinco mil lanzas» contra la zona Bahía Blanca horas después de la batalla de Caseros, logrando un enorme botín. Pero esa situación se demostró efímera. Como en otras partes del continente, el destino de los amerindios como etnia independiente estaba escrito en el implacable avance de la civilización occidental.

Paz y Quiroga: frente a frente

En 1829, mientras Lavalle regía Buenos Aires, otra reducida columna de las fuerzas militares que respondían a los unitarios marchó sobre Córdoba. La comandaba el general cordobés José María Paz (apodado «el Manco» desde que una herida de guerra le entorpeciera el brazo derecho). Si se pudo describir a Lavalle como «una espada sin cabeza», bien se puede describir a Paz como «una espada inteligente»; fue también una pluma brillante: sus Memorias constituyen uno de los testimonios más interesantes sobre la primera mitad del siglo XIX. Fue, además un talento militar, al que le resultó fácil vencer al gobernador Bustos, apoderarse del gobierno de Córdoba y erigir en pocos meses una liga de provincias con vistas a la organización nacional. Unitario, no fue un adherente incondicional de esa tendencia; como provinciano comprendía los intereses del interior. Su más destacado rival en

esas campañas fue el caudillo riojano Juan Facundo Quiroga —apodado por su ferocidad y su coraje «el Tigre de los Llanos»—, sobre quien escribió Félix Luna:

> «Nunca fue pequeño. Fue grande, excesivo, tanto en el bien como en el mal. Su genio no reconocía limitaciones,(…). Apasionado, tormentoso, contradictorio, perfilado en un drástico juego de luces y sombras, idolatrado y aborrecido, estaba hecho de la sustancia de los grandes conductores, con su intuición incomparable, el conocimiento de sus paisanos […], su arbitrariedad, su valentía inigualada y ese magnetismo que le infundía calidades de jefe nato».

Adueñado Paz de Córdoba, Quiroga incursionó dos veces en aquella provincia con fuerzas numéricamente superiores. Y las dos veces lo derrotó «el Manco»: en La Tablada (1829) y en Oncativo (1830). Paz impuso siempre la superioridad de tropas regulares sobre las entusiastas pero menos disciplinadas montoneras.

También se las arregló para sorprender y derrotar en su propio terreno a los grupos armados que, tras las sierras, hacían la guerra de guerrillas contra su gobierno. Después de Oncativo, el «Tigre de los Llanos» se trasladó a Buenos Aires. En los círculos rosistas algunos trataron de congraciarse con él, atribuyendo las victorias de Paz a acciones traicioneras. «No, —admitía el riojano con el estilo frontal que lo caracterizaba— Paz me ha batido en regla […] el “Manco” me ha ganado con figuras de contradanza…». Cualquiera de los dos enemigos tenía quilates para jugar un papel fundamental en la apertura de un proceso constituyente. Al cordobés se lo impidió un tonto descuido y el certero tiro de bolas de un gaucho enemigo; al riojano lo ensangrentaron en Barranca Yaco.

La usurpación británica de las islas Malvinas bajo soberanía argentina

La guarnición española de N. S. de la Soledad se había retirado en 1811. Pese a que las autoridades del nuevo Estado argentino incluían explícitamente al archipiélago dentro de su jurisdicción, no hubo actos efectivos de posesión hasta 1820. Durante esos años las islas fueron punto de recalada informal de muchos barcos y actuaron allí balleneros, pesqueros y cazadores de lobos marinos de diversas nacionalidades. En noviembre de 1820 el gobierno de las Provincias Unidas hizo formal y pública toma de posesión con el buque corsario argentino Heroína, al mando de David Jewett. Cuando llegó a Puerto Soledad, se hallaban en sus aguas unas cincuenta embarcaciones, muchas de ellas de bandera británica o norteamericana. Jewett notificó por notas circulares a varios de los capitanes de esas naves de la posesión de las islas por parte de las Provincias Unidas, y dicha acción apareció reflejada en la prensa argentina y en varios otros.

No se produjo entonces ningún reclamo británico, ni tampoco el gobierno de SMB hizo salvedad alguna cuando ambos Estados celebraron, en 1825, un tratado de amistad, comercio y navegación. Para esa fecha el inmigrante alemán Luis Vernet y sus socios habían obtenido del gobierno porteño concesiones para explotar el ganado salvaje en las islas, e iniciaron los primeros intentos de colonización. En 1829 las gestiones de Vernet (que también había intentado interesar en la empresa a los británicos a través del representante diplomático de aquella nación en Buenos Aires), culminaron con su designación en junio de 1829 como gobernador político y militar de las Malvinas y las demás islas adyacentes hasta el cabo de Hornos.

1829: «Se enarboló la bandera nacional… repitiéndose el ¡Viva la Patria!»

Puerto Soledad, 30 de agosto de 1829. «Mui buen día de Santa Rosa de Lima, y por lo que determinó Vernet tomar hoy poseción de la Isla en nombre del Gobierno de Buenos Ayres, a las doce se reunieron los habitantes, se enarboló la Bandera Nacional a cuyo tiempo se tiraron veintiún cañonazos, repitiéndose sin cesar el ¡Viva la Patria!, puse a cada uno en el sombrero una cinta de dos colores, que distinguen nuestra bandera…» [sic]. De este modo registró la criolla María Sáez, esposa del gobernador, el acto oficial de inauguración. Un centenar de personas —criollos argentinos y orientales, alemanes, ingleses, indios y negros esclavos— componían el heterogéneo grupo poblador. Los colonos se dedicaron a la explotación ganadera, la caza de lobos marinos, etc. Las construcciones de la época hispana fueron reparadas y ampliadas y la colonia prosperó lentamente, en medio de un clima hostil. Un visitante célebre, el capitán Fitz Roy con el pequeño buque de exploración de la Marina británica Beagle, registró en sus diarios: «La colonia ocupa la mitad del contorno de una caletita […] El gobernador, Luis Vernet, me recibió cordialmente. Tiene mucha ilustración y habla varios idiomas. Su casa es larga y baja, de un solo piso y paredes muy gruesas de piedra. Encontré allí una buena biblioteca…» 1831: Incidente con los Estados Unidos y ruina de la colonia Entre las misiones impuestas a Vernet se contaba la fiscalización de las actividades de explotación de la fauna insular y de las costas vecinas. Aunque no se hablaba entonces de ecología, ya existía preocupación por las masivas matanzas de anfibios que amenazaban con extinguir algunas especies. En protección de sus intereses y de las restricciones legales, Vernet apresó a varios balleneros norteamericanos y el asunto fue llevado ante la justicia de Buenos Aires. Para ello, el gobernador debió viajar a la capital, dejando el establecimiento en manos de sus empleados. El cónsul norteamericano en Buenos Aires reaccionó injusta y airadamente ante lo que consideró «actos de piratería», desconociendo la jurisdicción de Vernet e impulsando la acción de un buque de guerra norteamericano, la *USS Lexington* a cargo del capitán Silas Duncan. Este irrumpió a fines de 1831 en Puerto Soledad, apresó violenta y sorpresivamente a los subordinados de Vernet, protagonizó

actos de saqueo y destrucciones, obligando a varios pobladores a embarcarse con él, que los trasladó a Montevideo. Las protestas de los diarios y gestiones diplomáticas del gobierno bonaerense fueron inútiles. Washington respaldó la acción de sus representantes y puso en duda los derechos argentinos sobre las islas, inclinándose a favor de los reclamos ingleses.

1833: Finalmente, vuelven los ingleses

Con Vernet envuelto en sus pleitos en Buenos Aires, el gobierno porteño designó como reemplazante interino al sargento mayor Esteban José F. Mestivier en septiembre de 1832. El nuevo mandatario llegó a Soledad a fines de ese año, a bordo de la goleta de guerra Sarandí, que al mando de José M. Pinedo debía respaldarlo en la acción. Encontraron la colonia en total desorden. La pequeña guarnición a cargo de Mestivier estaba integrada por reclutas forzosos e indisciplinados. Se generó un motín que costó la vida al gobernador. Pinedo apenas pudo restablecer el orden. El año 1833 se inició con el arribo de otro buque de guerra, la corbeta HMS *Clío*, capitaneada por John J. Onslow y parte integrante de las fuerzas navales de SMB en América del Sur, ejecutores de la nueva política británica. Como señala R. R. Caillet-Bois, Londres había redescubierto su interés por las islas como parte de los planes del Almirantazgo de «extender por el mundo una verdadera red de estaciones navales desde las cuales se dominasen rutas de navegación…» La colonización de Tasmania y de Australia y los intereses comerciales británicos en la costa occidental de América, puntos todos accesibles por la ruta del estrecho de Magallanes o del cabo de Hornos, daban nuevo valor a las Malvinas. Así el 3 de enero de 1833, previa intimación a Pinedo (a bordo de la Sarandí), Onslow desembarcó un pelotón y arrió la bandera argentina, izando en su lugar la de su nación. Pese a que tenía órdenes de resistir toda agresión con sus armas, Pinedo se limitó a recibir la bandera arriada que le envió el inglés y luego levó anclas con rumbo al río de la Plata. Alegó que no podía confiar en la voluntad de sus propios tripulantes (sería luego apartado de la marina y más tarde incluido en las fuerzas terrestres). La prensa y el gobierno porteños (Juan Ramón Balcarce había reemplazado a Rosas), protestaron por los hechos. La escasez de recursos militares frente a la gran potencia de los usurpadores y el peso de los intereses de aquella nación en estas regiones hizo desistir a las autoridades locales de toda idea de resolver la cosa por la vía armada. El representante argentino en Londres, Manuel Moreno inició reclamaciones diplomáticas que se extenderían —con muy variada intensidad, pero siempre infructuosamente— hasta abril de 1982.

Agosto de 1829: Ahora reaparecen los intereses británicos

«El gobierno inglés se da cuenta de la importancia creciente de estas islas: los cambios políticos en Sudamérica y la naturaleza de nuestras relaciones con los diversos Estados de que se compone unido a nuestro extenso comercio en el Pacífico, hacen altamente deseable la posesión de algún punto seguro donde los buques puedan abastecerse y, si es necesario, ser carenados. Frente a la posibilidad de estar empeñados en guerra en el Hemisferio Occidental, tal Estación sería casi indispensable, si es que quisiéramos proseguir dicha lucha con probabilidades de éxito. No está en mis medios actualmente informar a usted acerca de la determinación final del Gobierno británico con respecto a estas islas, y si será considerado apropiado reanudar la posesión de una colonia que había sido dejada por un tiempo aunque nunca abandonada […] Pero con el objeto de mantener incólume los derechos de S. M. y evitar todo daño que provenga de los actos del Gobierno de Buenos Aires, usted informará a dicho Gobierno de la existencia de las pretensiones de S. M. en toda su fuerza…».

Instrucciones enviadas por el gabinete inglés a Woodbine Parish, su representante en Buenos Aires, 8 de agosto de 1829.

LA CONFEDERACIÓN ROSISTA II (1829-1852)

«Pero acaso lo que prestaba al Estado rosista mayor significación —sobre todo a los ojos de la generación del 37—, era el innegable apoyo popular que parecía respaldarlo, que efectivamente lo respaldaba en las campañas y los suburbios. (…) su preocupación fundamental fue desentrañar el secreto de esa curiosa reversión de ideales que parecía suponer el apoyo a la dictadura por el pueblo que había operado la emancipación en nombre de los ideales de libertad. Así fue como la generación del 37 decidió afrontar el problema de los fundamentos sociales del rosismo, de cuyo examen habían de salir los postulados que sirvieron más tarde para la organización nacional (…), la generación del 37 organizó un sistema de ideas por el que luchó denodadamente a través de la prensa y del libro y luego con las armas en la mano».
ROMERO, JOSÉ LUIS, «La enciclopedia y las ideas liberales en el pensamiento argentino anterior a Caseros. 1949», *Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos*, Buenos Aires, CEAL, 1982, pp. 122 y 123.

«Fueron los jóvenes de la nueva generación los que tomaron a su cargo la tarea de dar cohesión y sistema a las reacciones contra Rosas. Si se ligaron a los extranjeros y de rebote contribuyeron a estrechar más aún los resortes de la dictadura, supieron agitar al propio partido federal, que se dislocó y de donde salió quien acabaría con Rosas».
BARBA, ENRIQUE M., «Las reacciones contra Rosas», Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina…*, v. 7, 2.ª secc., Buenos Aires, El Ateneo, 1961.

«… no somos unitarios ni federales».

Así lo declaraba Esteban Echeverría a Justo José de Urquiza en una carta de septiembre de 1846, desde su exilio montevideano. Quería que el gobernador de Entre Ríos se pusiera al frente de un partido nacional que lograra la pacificación y la fraternidad de todos los argentinos. Desde que se había asomado a la vida intelectual y política, al grupo de jóvenes liderado por Echeverría lo había preocupado la situación del país; había apuntado con su acción, a remontar con una fórmula superadora las enconadas diferencias que se manifestaban en la escena política argentina. Los integrantes de la generación de 1837 o nueva generación o generación romántica —la denominación depende de los diferentes criterios con que autores diversos han analizado su trayectoria—, habían estudiado, casi todos, en la universidad rivadaviana pero pronto se apartaron de las enseñanzas de sus maestros, para inclinarse por el romanticismo imperante en el mundo europeo contemporáneo de la revolución francesa de 1830. El saintsimonismo de Leroux, el catolicismo liberal de Lamennais, el historicismo de Lerminier, el eclecticismo de Cousin, el

asociacionismo de Considerant, la regeneración social de Fourier y el nacionalismo republicano de Mazzini, formaron parte de las fuentes doctrinarias en las que abrevaron su pensamiento. Con el tiempo se agregaron otras de procedencia tanto europea —Tocqueville y Rossi, por ejemplo— como norteamericana —Madison, Hamilton y Story, entre otros—. Al amparo de esta diversidad de influencias los integrantes de la nueva generación forjaron una personalidad intelectual y política que, por lo mismo, mostró más de un perfil. Sus preocupaciones culturales los llevaron bien pronto a incorporar campos de interés que estaban en la base renovadora del romanticismo, como la revalorización y reformulación de la historia. Desentrañar el pasado permitiría comprender el estado de la sociedad y el sentido de su desarrollo. La indagación histórica y las ideas democráticas y de reforma social se constituyeron así en el motor de la doble militancia cívica y cultural que caracterizó a los representantes de esta generación y fortaleció su convicción acerca de los beneficios que aportaba a la nación la tutela de un grupo letrado que pudiera proporcionar a los gobernantes adecuada orientación ideológica y un curso de acción política con objetivos precisos. Por lo mismo, revelaron un particular interés por el hecho revolucionario de Mayo de 1810 como la cuna de la nacionalidad e hito fundador que permitiría superar las rivalidades políticas, para consolidar a la nación en un clima de paz que restañara las heridas del pasado. Esa creencia en una misión regeneradora alentó los inicios de una actividad donde guiados por Echeverría, se reunieron Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López, Domingo F. Sarmiento y Juan María Gutiérrez, entre los más representativos. Dos textos fundamentales de la primera época dan cuenta de sus ideas. En 1839, redactado por Echeverría, apareció el que contenía su profesión de fe política: el Código o declaración de principios que constituyen la creencia social de la Rspública Argentina, al que más corrientemente se designó como Credo. Para entonces el grupo se había congregado en la Asociación de la Joven Generacion Argentina, reconocida más sencillamente como Joven Argentina. Ya antes, en 1837, Alberdi había publicado su Fragmento preliminar al estudio del derecho, donde ensayaba una reflexión sobre la filosofía de la historia inspirado en autores europeos como Vico o Herder, se preocupaba por la cuestión de la formación de la «conciencia nacional» y vinculaba el pasado con las inquietudes del presente y los proyectos para el futuro.

Los recelos de Rosas

Las reuniones del Salón Literario en la librería de Marcos Sastre, pronto despertaron los recelos de Rosas, que no estaba dispuesto a permitir ningún tipo de injerencia, ni sugerencia respecto de sus metas políticas o del estilo con que ejercía el poder. La creciente tensión entre el gobernador de Buenos Aires y este grupo intelectual contribuyó a privilegiar su militancia política frente a su actividad cultural

y, finalmente, como tantos otros disidentes, los miembros de la nueva generación debieron emprender el camino del exilio. Unos cruzaron el Río de la Plata; otros la cordillera de los Andes. Antes, sin embargo, habían encontrado la manera de difundir sus ideas y su labor asociacionista en las provincias del interior; en San Juan, en Tucumán y en Córdoba —aquí por obra de Vicente Fidel López— se fundaron otras tantas sociedades. La obra continuaría en el exterior, en todos aquellos lugares por donde pasaron o se establecieron los exiliados argentinos.

Las ideas políticas de Rosas respondían, por su parte, al tradicionalismo de autores como de Maistre y particularmente, Real de Courban, pensador del siglo XVIII que fundaba su ideario en los principios del absolutismo real. A partir de él, Rosas revalorizó como modelo el de la monarquía nacional propia del antiguo régimen y enlazó con ella al virreinato local. La «Carta de la Hacienda de Figueroa» (1834), enviada a Facundo Quiroga en ocasión del viaje de este al norte para mediar entre los caudillos de Tucumán y Salta y el «Discurso del 25 de mayo de 1836» pronunciado en el fuerte en oportunidad de la conmemoración de la revolución de 1810, son dos textos que recogieron lo fundamental de su pensamiento. Analizados desde distintas perspectivas históricas, sin perjuicio de las ponderaciones o de las críticas que impliquen para la personalidad y la acción política del Restaurador, los escritos muestran por un lado, el acento que puso en la defensa de la soberanía nacional, en el logro y preservación del orden interno y en el rechazo a la revolución y, por otro, el uso discrecional del poder, abonado por un espíritu reaccionario que comprometió el valor de la libertad, sometió las autonomías provinciales en beneficio de los intereses de Buenos Aires y evitó alcanzar, finalmente, la sanción de un texto constitucional.

Montevideo y Santiago de Chile se convirtieron en verdaderos centros de acción política y cultural, especialmente el primero, donde los argentinos se unieron al grupo uruguayo de orientación liberal para resistir al autoritarismo vigente a uno y otro lado del Plata. El exilio fue, para los integrantes de la nueva generación, el ámbito donde maduraron su pensamiento y dieron a conocer las más significativas de sus obras, que nutrirían, no solamente su lucha contra la dictadura rosista, sino la empresa de la organización nacional que encararían a la caída de Rosas. En 1845 apareció en Chile, Facundo, de Sarmiento y, en Montevideo, en 1846, el Dogma Socialista de la Asociación Mayo, precedida de una Ojeada Retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde 1837 (1846), de Echeverría, una reedición del Credo con modificaciones, que también daba cuenta del cambio de nombre de la recientemente reconstruida sociedad que había nacido en Buenos Aires ocho años antes. Las críticas formuladas al Dogma de Echeverría por Pedro de Angelis, dieron origen a dos cartas en las que el primero completó, especialmente en la segunda de ellas, su pensamiento político. El crítico era un napolitano radicado en Buenos Aires que había adherido al primer romanticismo y cuya labor fecunda de publicista estaba al servicio Rosas. Echeverría hizo una revisión crítica de la historia argentina desde 1810, repasó los ensayos constitucionales y puso de manifiesto su visión acerca de los movimientos

unitario, federal y rosista. Sin embargo, no alcanzó a formular un proyecto político completo y en previsión de circunstancias que le impidieran hacerlo en el futuro, legó su pensamiento a Alberdi. De hecho, como han señalado varios autores, hasta principios de la década de 1850, solamente cuando se dieron a conocer Las Bases y el Proyecto de Constitución de este último (1852), la nueva generación pudo ofrecer el fruto sazonado de su ideario.

Formados bajo la orientación ideológica de la generación anterior, los jóvenes la cuestionaron por considerar que habían ignorado la realidad social del país y que sus ensayos constitucionales habían hecho caso omiso de las autonomías provinciales representadas y defendidas por los caudillos, cuyo liderazgo, por otra parte, no había sido ponderado en sus justos términos. No le reprochaban que hubieran adherido a un cuerpo de doctrina sino que lo hubieran adoptado por vía de imitación y no de aplicación acorde a las singularidades y a los requerimientos de la sociedad local. La propuesta de la nueva generación, madurada lentamente, dio cuenta del eclecticismo que caracterizó a su pensamiento y de las notas particulares que exhibió en función de los rasgos que acentuó cada uno de sus integrantes. Se pronunciaron por una constitución que considerara los antecedentes históricos de la comunidad, que además de un instrumento jurídico político, garantía de los derechos individuales sirviera para gobernar a esa comunidad concreta; se inclinaron por la libertad de cultos, a veces por la simple tolerancia pero abjuraron del anticlericalismo a ultranza; creyeron en el orden y en la paz interiores y, si cuestionaron sus métodos para lograrlos, sin embargo, valoraron la acción de Rosas en ese sentido; apostaron al progreso y entendieron que la educación y el aumento de la población eran los instrumentos idóneos para impulsarlo. La recusación a Rosas provenía de que su afán de perpetuarse en el poder, apoyado por un aparato militar y político sumamente eficaz impedía cualquier intento de aplicación del proyecto regenerador sostenido por la nueva generación. Su acertado diagnóstico de la realidad social y política del país alentó, además, su convicción de que únicamente un caudillo federal capaz de imponer su liderazgo por la fuerza de sus triunfos y de la apertura de sus ideas podía poner fin a la dictadura rosista. Urquiza apareció así en el horizonte político de los exiliados argentinos; a la postre se haría cargo de dar la batalla final contra el omnipotente gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Sobre héroes y tumbas. La muerte de un guerrero

Si 1839 había sido un año difícil, como ya se señaló, los cuatro años siguientes no lo serían menos. Los hechos revelaron en poco tiempo cual era la nueva relación de fuerzas entre los disidentes y el régimen y, sobre todo, pusieron al descubierto la creciente disminución de la capacidad de maniobra de los primeros. Si la situación del rosismo en el Litoral sufrió un cimbronazo por la derrota de Echagüe a manos de

Rivera en territorio oriental y por el triunfo de Lavalle sobre los federales en Entre Ríos, recibió un golpe de gracia cuando Corrientes volvió a manifestar sus discrepancias y Pedro Ferré retomó las riendas del gobierno provincial. Para los antirrosistas, sin embargo, estos movimientos no le garantizaron el fortalecimiento de sus posiciones. Después de vencer a Echagüe, y en función de nuevos aportes económicos de los franceses, Rivera se comprometió a intervenir en la guerra del Litoral. Pero Ferré unificó el mando de los ejércitos aliados en manos de Rivera con lo que generó las resistencias de Lavalle. Las diferencias internas en el sector opositor crecían día a día, los intereses comunes chocaban con los particulares y el juego de triunfos y derrotas que jalonaron la campaña entrerriana de Lavalle, lo debilitó sin proporcionarle ventajas apreciables. En agosto de 1840, Lavalle desembarcó en la costa del norte bonaerense e inició una campaña que no llegó a consumarse. Por una parte, Rosas decidió asumir personalmente las operaciones defensivas, por otro, al contrario de lo que había esperado Lavalle, ni la ciudad ni la campaña comprometieron su apoyo y, por último, los franceses comenzaban a cambiar su posición con respecto a sus intereses en el Plata y enviaron una misión diplomática encargada de tramitar un acuerdo con Rosas. El ejército llamado Libertador, no estaba en condiciones de resistir esa conjunción de fuerzas militares y políticas por lo que Lavalle emprendió la retirada con rumbo norte, iniciando un camino que se revelaría «marcado por derrotas y desgracias» hasta el final. La campaña, a partir de este momento, coincidiría con la resistencia a Rosas lanzada en el Interior por obra de la coalición del Norte, una liga de provincias unidas por un tratado convenido en septiembre de 1840. Catamarca, La Rioja, Jujuy, Salta y Tucumán, retiraron a Buenos Aires el manejo de las relaciones exteriores, como consecuencia, entre otras razones, de las iniciativas políticas llevadas a cabo por representantes de la nueva generación en el Interior.

La coalición se movió en medio de graves dificultades económicas y divergencias internas pero aún así, logró extender su poder en un territorio donde solamente Mendoza, bajo la égida de Aldao y Santiago del Estero alineada con Buenos Aires, por decisión de Ibarra, le opondrían resistencia. Bajo la dirección de Lamadrid, Córdoba quedó en poder de la coalición pero, en Santiago del Estero, la población se mostró hostil a los coaligados, y en Cuyo cayeron frente a la eficacia de las operaciones de Aldao. Por último, la liquidación del conflicto con Francia y la retirada de Lavalle habían dejado a Rosas con las manos libres para volcar su poderío militar sobre el Interior. Oribe fue puesto al frente de los ejércitos de la Confederación y durante los años de 1841 y 1842, desarrollaría una persistente campaña militar y represiva. El terror desatado en Buenos Aires se expandió al resto del país, por obra de una oficialidad imbuida de un fanatismo que el gobierno de Buenos Aires se cuidó muy bien de no aplacar. Sus consecuencias fueron aún más funestas que las de la guerra que, en el fondo, no presentó demasiadas dificultades. Por un lado, el Noroeste y Cuyo fueron eficaz y ferozmente controlados por los

enviados de Rosas; por otro, su derrota clausuró para el Interior la posibilidad de definir una política regional con objetivos propios.

Lavalle, entre tanto, cada vez más debilitado, perseguido por Oribe, continuó su retirada en la que encontraría la muerte en octubre de 1841. El afecto y la lealtad de sus últimos compañeros protegieron sus restos, cuya morada final sería Bolivia. El guerrero de la independencia, el granadero de San Martín, el soldado corajudo «de 105 combates», la «espada sin inteligencia», el asesino de Dorrego, había muerto «en la derrota y en la tristeza».

Entre la dulce Francia y la rubia Albión

A comienzos de 1840, los cambios de gabinete en Francia se enfrentaron a la misión de modificar la política sostenida hasta el momento con respecto al Río de la Plata. El conflicto ya no era redituable para el país que, en términos de la situación europea, debía tomar en cuenta la poca disposición de Gran Bretaña para respaldarla en su enfrentamiento con Rosas. No era ajena a esta conducta británica la estrategia desplegada por el Restaurador desde el comienzo del conflicto, cuando había decidido ampliar y fortalecer los vínculos con Londres.

Como parte de esa estrategia, Manuel Moreno, ministro argentino ante el gobierno inglés, debió proponer el canje de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas por la cancelación de la deuda generada por el empréstito Baring. A Rosas, avenirse a un arreglo con Francia le convenía por muchas razones y no era una de las menores el hecho de que solucionando el conflicto, desactivaba una de las más significativas fuentes de recursos con que contaban sus adversarios internos. El pragmatismo político del nuevo primer ministro francés Adolfo Thiers se tradujo en las muy precisas instrucciones que traía el barón de Mackau, jefe de la escuadra que negociaría con Rosas. El 29 de octubre de 1840, Felipe Arana, por la Confederación y el almirante Mackau, en nombre de Francia firmaban un acuerdo de paz. Por él se levantaba el bloqueo y se reconocía a esta última nación la condición de más favorecida, salvo en cuanto concerniera a futuros tratados con países sudamericanos a cuyos ciudadanos se les concedieran derechos civiles o políticos en la Confederación. Esto equivalía a colocar a los franceses en paridad de condiciones con los británicos, incluida la eximición de prestar servicio militar. Por lo demás, los súbditos franceses serían indemnizados por los agravios que se habían invocado como causa del conflicto y se incluian otras cláusulas que atendían a la situación de quienes en el Uruguay y en el Litoral argentino habían recibido apoyo de los franceses para resistir a Rosas. No obstante, estas disposiciones en su ambigüedad y en las limitaciones para su aplicación terminaron escondiendo mal los resquicios por los que Rosas continuaría actuando en la escena oriental, sin violar ningún compromiso, ni siquiera el de respetar la independencia del país vecino.

Si con la firma del tratado, Rosas abandonó sus antiguas desconfianzas frente a las posibles pretensiones de los extranjeros, sin embargo, el rédito mayor de la finalización del bloqueo francés fue para los británicos. La prudencia de su gestión diplomática le aseguró al ministro inglés una posición de hombre de consulta equidistante de los gobiernos de Montevideo y de Buenos Aires y aseguraron a Gran Bretaña el disfrute de una posición hegemónica que Francia había intentado disputarle por todos los medios. El futuro tendría mucho que decir, todavía, en orden a las vinculaciones con estas dos potencias europeas.

Guerra en el Litoral: el agotamiento de una resistencia

La caída final del Interior con la derrota de Lamadrid en Rodeo del Medio (1841) y su inmediato pasaje a Chile, dejó al ejército de la Confederación en condiciones de atender la guerra en el Litoral. Aquí las fuerzas disidentes habían conseguido rehacerse bajo la dirección de José M. Paz, quien se había puesto al servicio de Corrientes, después de huir de Buenos Aires. Paz y Ferré aunaron esfuerzos y mientras el primero contenía a Echagüe y procuraba organizar fuerzas regulares, el segundo anudaba nuevas alianzas con Rivera y trabajaba para ganar para la causa antirrosista a Juan Pablo López, en ese entonces al frente de Santa Fe. Un triunfo sobre Echagüe allanó la ruta hacia Entre Ríos y después de vencer a Urquiza, su gobernador, Paz se impuso en toda la provincia. Pero su ascenso político, que convertía en aliado al antiguo subordinado de Rivera y Ferré, no fue bien recibido por estos. Los opositores, por sus propios recelos y suspicacias no pudieron sostener su situación por mucho tiempo, los correntinos se replegaron a su provincia, Paz debió abandonar Entre Ríos por falta de apoyo y pasó a Montevideo, Urquiza recuperó el gobierno, Oribe recobró para Rosas la situación santafesina y culminó su tarea venciendo a Rivera en Arroyo Grande (1842).

Corrientes, por su parte, fue restituida a la órbita rosista, el camino a Montevideo quedó expedito y el sitio de la ciudad por Oribe marcó el inicio de una nueva crisis oriental.

En Buenos Aires, entre tanto, había recrudecido el terror; Rosas ahogaba así cualquier posibilidad de debilitamiento del frente interno. El empleo de tan contundente arma política se interrumpió, solamente cuando la pacificación de la situación general le indicó la conveniencia de restablecer la calma y reclamar la absoluta obediencia de los ejecutores de la «justicia federal». Hacia 1843, la crisis del dominio rosista sobre las provincias parecía haber sido conjurada. Buenos Aires había sido capaz de armar y sostener un ejército que se había impuesto al resto del país y era la única en condiciones de ejercer un poder hegemónico ayudada por su superioridad económica pero, también, por la falta de cohesión del resto de las provincias dispuestas a reclamar por ese poderío pero incapaces de armonizar

estrategias y cursos de acción para frenarlo y equilibrarlo.

La Vuelta de Obligado

La crisis oriental era, en apariencia, una confrontación interna entre Rivera y Oribe. Pero para Rosas encerraba una hostilidad de la que participaban los exiliados argentinos y, por otra parte, Oribe había sido el ejecutor del sometimiento del Interior y del Litoral que había terminado con las resistencias al régimen rosista o, por lo menos, como se vería pronto, habían impuesto una tregua a las rivalidades. Así las cosas, Rosas convalidó su respaldo a Oribe para su campaña sitiadora de Montevideo.

A partir de aquí una complicada trama de alzamientos, enfrentamientos armados, alianzas locales e internacionales y confrontaciones diplomáticas signaron los años entre 1843 y 1852 durante los que se desarrolló un verdadero conflicto internacional. En ausencia de Urquiza que combatía a Rivera, Corrientes volvió a levantarse contra Rosas y al cabo de dos años selló una alianza ofensiva con el Paraguay al que el Retaurador no le reconocía su independencia. En cambio, Brasil si la reconocía y la alianza impulsada por los correntinos se convirtió en una invitación para la diplomacia brasileña, atenta siempre a los beneficios que podría obtener de sus intervenciones en la cuenca del Plata. De hecho, mientras Rosas se había inclinado por Oribe, los brasileños habían apoyado a Rivera y al partido Colorado, con lo cual el enfrentamiento entre los caudillos orientales entrañaba una guerra de influencias entre Argentina y Brasil sobre el Uruguay. Por otro lado, el movimiento republicano de Río Grande do Sul que significaba el funcionamiento de otra red de apoyos, alianzas y espionaje había logrado el apoyo de Rivera, quien apostaba a reemplazar la influencia nativa por la de los británicos. Por si no bastara con la contienda regional, el crecimiento desigual de las actividades mercantiles en las plazas de Montevideo y Buenos Aires, con alguna ventaja para la primera, generó conflictos entre los comerciantes, incluidos los ingleses. Preocupados por la protección de sus negocios, estos últimos encontraron aires propicios para sus pretensiones en algunos cambios ocurridos en el ámbito de la política británica. Las gestiones de su diplomacia, so capa de mediar en la situación rioplatense implicaron, en definitiva, tomar partido por uno de los contendientes. Los acontecimientos locales precipitaron las acciones y antes de que el representante británico pudiera evitarlo la flota inglesa actuó para impedir que los argentinos bloquearan Montevideo. Rosas procuró sacar provecho de las circunstancias en beneficio del comercio de Buenos Aires, pero Londres amenazó con la intervención militar si no se levantaba el sitio de Montevideo y no se retiraban las tropas argentinas de territorio oriental. Las protestas de los comerciantes ingleses de Buenos Aires obligaron a la contramarcha británica pero, para cuando llegaron las órdenes, la escuadra anglofrancesa ya había bloqueado el puerto. Los ingleses habían buscado el apoyo de Francia para llevar adelante su acción y aunque en forma

imprecisa esta se lo había otorgado. Forzado el paso hacia el Paraná para abrir los puertos fluviales argentinos y paraguayos a la flota mercante inglesa, la escuadra bloqueadora se encontró con la defensa dispuesta por Lucio Mansilla de acuerdo con las instrucciones de Rosas; libraron combate en la Vuelta de Obligado y a pesar de sus esfuerzos denodados, los británicos salieron victoriosos y siguieron río arriba. No obstante, la expedición comercial se estrelló contra la bancarrota económica de las provincias cuyos bolsillos exhaustos les vedaron cualquier clase de compra. Los resultados de la intervención militar advirtieron a los británicos de los errores cometidos y al amparo de un cambio de ministros tomaron medidas para revertir la situación. A dos años de instalado, en 1847, se levantó el bloqueo en un todo de acuerdo con Francia, pero las tramitaciones para llegar a la firma de un acuerdo fueron largas y engorrosas. Habría que esperar hasta 1849 para sellar el tratado entre Arana, ministro argentino, Southern representante inglés y Leprédour, enviado de los franceses y hasta 1850 para liquidar definitivamente la cuestión con estos últimos, que no habían querido ratificar el acuerdo del año anterior.

Vientos de fronda

Soplaban en el Litoral al tiempo que se desarrollaba el bloqueo. Después de muchos enfrentamientos y de ensayar el control de los díscolos correntinos aún por detrás del poder de Rosas, Urquiza había logrado poner a la provincia en manos fieles a su persona. Para entonces, los cuestionamientos al Restaurador crecían y se multiplicaban en función de todos los intereses en juego en la convulsionada cuenca del Plata. A la luz de ellos, la figura de Urquiza se recortaba, cada vez más, como el probable contradictor del caudillo porteño, circunstancia que no había escapado al entrenado olfato político de este último. El gobernador de Entre Ríos era una acaudalado hacendado y hombre de negocios de espíritu progresista, que privilegió en sus decisiones políticas los intereses de su provincia. Frente al bloqueo anglofrancés, particularmente, desarrolló un intenso tráfico desde sus puertos o desde Rosario hacia Montevideo y desde allí al otro lado del Atlántico, escamoteando de ese modo, a Buenos Aires, el control de su comercio.

El eje de la cuestión regional lo constituía el problema de la libre navegación de los ríos, que afectaba el porvenir económico no sólo del Litoral argentino sino del resto de los países de la cuenca. Lo que estaba en juego, entonces, era la solución política que debería atender, necesariamente, a la preservación del equilibrio de poderes en la región, lo cual suponía honrar el compromiso de 1828 de garantizar la independencia del Uruguay. Tanto Rosas como el Imperio estaban implicados en la contienda oriental como ya se señaló. Brasil sostenía a Paraguay y a Montevideo porque era la estrategia adecuada para mantener a Rosas fuera de su frontera meridional. Por eso había decidido su apoyo a favor de los antirrosistas encerrados

por el sitio, a cambio de grandes concesiones que alimentaron su expansionismo y le aseguraron protección para Río Grande, zona de significativo valor económico. A Rosas le preocupaba un Paraguay independiente que, en tanto satélite de Brasil, podía fortalecerse para disputar la hegemonía porteña sobre el sistema de los ríos; por ello impulsó el proyecto de anexarlo como provincia a la Confederación, recurso que le permitiría ponerlo bajo su control efectivo. La alianza final contra Rosas comenzó a gestarse en 1850 cuando Brasil rompió relaciones con Rosas como consecuencia de su actitud hostil hacia el Imperio, además de sellar una alianza con Paraguay. A comienzos de 1851 se entendió con Entre Ríos y para principios de mayo de ese año, la provincia litoral declaró la guerra a Rosas, actitud que imitó Corrientes. Hacia fines de mayo, Entre Ríos, Brasil y Uruguay firmaban un tratado de alianza con el objetivo de derrocar a Rosas, que más tarde ampliaron para incluir a Corrientes y Paraguay… Las acciones comenzaron en territorio oriental donde Oribe se rindió en octubre de 1851. El ejército aliado se había constituido con el aporte de soldados imperiales y orientales, pero el grueso de las tropas se componía de correntinos, entrerrianos y porteños pasados de las filas de Oribe, con armas y bagajes. La preparación de la campaña realizada en Entre Ríos, bajo el mando de Urquiza, había contado también con el imprescindible apoyo financiero del Brasil.

A fines de 1851 el Ejército Grande Aliado de Sud América cruzó el Paraná con rumbo a Santa Fe y Buenos Aires. Aquí, Santos Lugares, el cuartel general de Rosas, sirvió nuevamente para la preparación de su ejército cuyas filas engrosó con nuevas levas rurales. Ciertamente disponía de abundantes recursos y armas, la tropa era numerosa pero ya no reunía la cantidad adecuada de veteranos.

El ocaso del régimen

Los rivales se enfrentaron en Caseros el 3 de febrero de 1852. Rosas derrotado por Urquiza, inició el camino del exilio a bordo de una nave inglesa. No volvería vivo.

El régimen había llegado al ocaso, pero los hombres que sucedieron en el poder a su conductor no podrían ignorar la impronta de su legado. Rosas dejaba en herencia los resultados de una política económica sólida que le había ganado el respeto de los sectores extranjeros beneficiados con un creciente dominio de la economía nacional. En medio de las guerras y los diversos conflictos políticos, el gobernador de Buenos Aires, hacendado antes que nada, había sabido proteger los intereses económicos propios y ajenos, actitud que le valió el reconocimiento de las clases dominantes. Nunca comprometió las ganancias de productores y comerciantes y echó mano de recortes presupuestarios y congelamientos salariales para compensar las dificultades del tesoro provincial.

En el ámbito político interno, el terror y el control social abortaron el proceso de

politización popular y crearon resistencias que incrementaron, cada vez más, las filas de la oposición. Las marcas de la metodología con que se impuso el orden y la pacificación dejaron una herida abierta que enconó en todo tiempo, la valoración de su época y polarizó las interpretaciones de los historiadores y otros estudiosos, que tardarían mucho tiempo en librarse de las tentaciones de la apropiación ideológica de la historia, para abordar el estudio de su pensamiento y de su acción política. En el ámbito externo, en cambio, supo dotar al país de «personalidad internacional», porque su defensa de la independencia política ganó para el país la atención y el respeto de las potencias extranjeras.

Desaparecido Rosas, llegaría el momento de consolidar el marco institucional de la república con la sanción de una constitución nacional. A esa labor consagraría sus esfuerzos el vencedor. Buenos Aires, en cambio, anclada en la fuerza de su hegemonía por la que tanto había hecho el Restaurador, se encerraría en la defensa de su autonomía y de su puerto. Por otro lado, el ejercicio de esa hegemonía había permitido alcanzar la paz interior, un beneficio del legado rosista que se advertiría mejor cuando se echaran los cimientos del edificio constitucional.

Aurora Ravina

1830, 1848: LIBERALISMO, NACIONALISMO, SOCIALISMO…

«Y he aquí la Revolución Francesa que vuelve a empezar».
Alexis de Tocqueville, 1848

Los monarcas absolutos habían montado desde 1815 un sistema de alianzas contra las amenazas del liberalismo revolucionario y de los anhelos nacionales de diversos pueblos sometidos al extranjero. También se habían coaligado para mantener la prudente receta del «equilibrio europeo». En lo que hace a la Restauración del «antiguo régimen» (fuertemente erosionado por las consecuencias de la Revolución Francesa), su éxito fue muy parcial: en muchos casos sólo prolongó la agonía de un sistema caduco. (Mucho mayor éxito fue el sostenimiento de un sistema continental de equilibrio entre los Estados, que se mantuvo sin conflagraciones generales por casi un siglo). En principio la lucha siguió planteada entre los defensores del antiguo régimen, absolutista y aristocrático, y sus enemigos partidarios de las nuevas ideas liberales. Esa lucha fue paralela a las revoluciones iberoamericanas y a la democratización política de los Estados Unidos. Se puede afirmar, como se ha dicho, que todo Occidente vivía «la era de la revolución». En Europa se había producido una ola revolucionaria en España, Italia y Portugal en 1820; pero mucha mayor envergadura tuvieron las sacudidas producidas alrededor de 1830 y en 1848.

Con mayor o menor intensidad —y con resultados muy diversos— afectaron a casi todo el continente: levantamientos armados, tumultos políticos o rebeliones populares tuvieron lugar en Francia (donde derrocaron sucesivamente a dos dinastías), los territorios alemanes e italianos, Bélgica, Polonia, Grecia, España, Portugal, Suiza. Existían motivaciones locales y alianzas internacionales a través de las logias y sociedades secretas revolucionarias (en cierto modo se podemos hablar de una embrionaria «Internacional revolucionaria», del mismo modo que los reaccionarios se habían unido frente a la amenaza). En general se trató —en Europa occidental— de la continuación del movimiento de ascenso de la burguesía hacia el poder, al tiempo que surgían otras inquietudes en los países más desarrollados (Francia e Inglaterra) dando origen a los primeros movimientos obreros. Los revolucionarios dejaron de ofrecer un frente homogéneo al fraccionarse la alianza de los simpatizantes de la Revolución. El arco opositor al antiguo orden de cosas, presentó al acercarse la mitad del siglo un amplio espectro que iba de los liberales moderados partidarios de un sistema oligárquico y de la monarquía constitucional, a los republicanos radicalizados que pretendían una República con mayor participación popular y los nacientes movimientos socialistas que empezaban a enfrentar a la burguesía (en 1848 Carlos Marx y Federico Engels publicaron el Manifiesto Comunista). Hacia 1848 el temor a la revolución preocupaba a las clases dominantes.

Sin embargo, apagada la ola revolucionaria (que solamente tuvo entonces éxito en Francia), siguió una etapa de relativa calma: casi no habría nuevos movimientos revolucionarios en Europa en el resto del siglo. Si, en cambio avanzarían los procesos de unidad nacional en Italia y en Alemania.

Gabriel A. Ribas

A mediados de siglo… «avanzados y subdesarrollado».

«De todas las consecuencias económicas de la era de la doble revolución, la más profunda y duradera fue aquella división entre países "avanzados" y "subdesarrollados". En 1848 era evidente qué países pertenecían al primer grupo: la Europa occidental (menos la península ibérica), Alemania, Italia del Norte y algunas partes de Europa central, Escandinavia, Estados Unidos y quizás las colonias establecidas por los emigrantes de habla inglesa. Igualmente claro era que el resto del mundo, salvo algunas pequeñas parcelas, bajo la presión irregular de las exportaciones e importaciones occidentales o la presión militar de los cañones y las expediciones militares occidentales, se estaba quedando retrasado o pasaba a depender económicamente de Occidente. Hasta que los rusos, en los años treinta de este siglo encontraron los medios para salvarlo, el abismo entre los "atrasados" y los "avanzados" permaneció inconmovible, infranqueable y cada vez más ancho, entre la minoría y la mayoría de los habitantes del mundo. Ningún otro hecho determinaría la historia del siglo XX más firmemente que éste».
ERIC HOBSBAWM. *La era de la revolución (1789-1848).* Barcelona, Labor, 1991. p. 168.

América 1826-1852: conflictos internos y desarrollo desigual

En enero de 1826 se rindió la guarnición realista del puerto de El Callao, último bastión de España en la América continental. Después largos años de sangrientas guerras, después de la «contraofensiva» hispana que hacia 1815 había logrado dominar buena parte de los territorios rebeldes, la emancipación de la mayor parte del antiguo mundo colonial era un hecho. Con la excepción de las grandes islas antillanas de Cuba y Puerto Rico, España había perdido todas sus posesiones en «las Indias». Por su parte, en 1822, el príncipe lusitano Pedro de Braganza —para evitar males mayores y aliado con los monárquicos brasileños se había proclamado emperador del Brasil emancipando a ese país de la metrópoli portuguesa. Como suele ocurrir en el campo de los conflictos humanos, la finalización de una etapa significó, entre otras cosas, nuevas posibilidades pero también nuevos problemas. Los enfrentamientos

políticos y sociales, sumados a (o formando parte de) los localismos regionales pronto fraccionaron las antiguas unidades administrativas o frustraron el intento panamericano de Simón Bolívar en el Congreso de Panamá de 1826. El antiguo Virreinato rioplatense se despedazó en cuatro estados diferentes (Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay); una efímera federación centroamericana se fraccionó en pequeñas repúblicas de difícil viabilidad; la Gran Colombia se desmembró en cuatro naciones diferentes (Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Monarquía o república, centralismo o federalismo, liberalismo o conservadurismo, fueron algunas de las disyuntivas que enfrentaron, a menudo con las armas en la mano, a los ciudadanos de los nuevos países. El atraso social, el caudillismo y el militarismo contribuyeron a una casi constante inestabilidad política que contribuiría en el futuro a colocar los pueblos de América latina— con altibajos y fuertes variantes —en el mundo subdesarrollado.

En Norteamérica crecía en tanto un coloso cuya potencialidad había advertido el conde de Aranda en 1783 y al que Tocqueville en 1835 señalaría como una de las potencias mundiales del futuro: los Estados Unidos aparecían ya consolidados y pujantes. Con una estabilidad que envidiarían sus hermanos de Iberoamérica, mantenía las instituciones sancionadas constitucionalmente entre 1776 y 1789, y protagonizaba un proceso de desarrollo económico y de expansión territorial y demográfica: en 1803 había adquirido la Luisiana a Francia, superando así la frontera del río Mississipí; en 1819 logró de España la cesión de la Florida. Posteriormente —mientras desplazaba a las tribus amerindias hacia el Lejano Oeste— arrebató a México Texas, Nueva México, la alta, California y otros territorios (con más de dos millones de kilómetros cuadrados) llevando la frontera sur hasta el río Grande. Favorecida por una política liberal la inmigración europea acudió en gran número: entre 1820 y 1850 la población pasó de alrededor de 10 a más de 23 millones (para 1850 la población argentina era de poco más de 1 millón). Ya desde principios de la década de 1820, con el enunciado de la Doctrina Monroe, EUA haría sentir su peso en el continente. Sin embargo debía enfrentar una terrible crisis: el desarrollo desigual de sus regiones creó un Norte de economía diversificada, con mano de obra libre y tendencias democráticas, y un Sur dependiente de la agricultura (especialmente de la expansión del cultivo de algodón, materia apetecida por el mercado británico), de tendencias aristocratizantes y esclavista. Unidas estas diferencias al debate político que enfrentaba los derechos de cada uno de los Estados con los del poder central de la Unión, la cuestión derivaría en la más sangrienta guerra de su historia nacional.

En este contexto general, el rol de Inglaterra en América fue decisivo y predominante en el resto del siglo XIX y en buena parte de la centuria siguiente.

Su fácil ocupación de las islas Malvinas y su capacidad de presión sobre los gobiernos de la región son ejemplos concretos del grado de dependencia que pudo imponer sobre los nuevos Estados a cuya emancipación de España había contribuido

para favorecer sus propios intereses.

G. A. R.

«Esta República Federal [Estados Unidos] ha nacido pigmeo, por decirlo así, y ha tenido necesidad de apoyo y de las fuerzas de dos potencias tan poderosas como la España y la Francia, para conseguir su independencia. Vendrá un día en que será un gigante, un coloso temible en estas comarcas. Olvidará entonces los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y no pensará más que en su engrandecimiento. La libertad de conciencia, la facilidad de establecer nuevas poblaciones sobre inmensos terrenos, así como las ventajas que brinda el nuevo gobierno, atraerán agricultores y artesanos de todas las naciones, porque los hombres corren siempre detrás de las fortunas, y dentro de algunos años veremos con mucho dolor la existencia del coloso de que hablo».
Memorial de Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda, ministro del rey Carlos III, 1783.

La mirada de Darwin

En el contexto de la expansión europea y de las grandes exploraciones ocupa un lugar importante el crucero alrededor del mundo realizado por el pequeño velero HMS *Beagle* entre diciembre de 1831 y octubre de 1836. Comandado por el idóneo marino Robert Fitz Roy, el barco al servicio del Almirantazgo británico realizó un minucioso itinerario entre cuyos objetivos se contaban el «completar el estudio de las costas de la Patagonia y de la Tierra del Fuego […] levantar los planos de las costas de Chile, del Perú y de algunas islas del Pacífico[…] hacer una serie de observaciones cronométricas alrededor del mundo…» efectuar sondeos y observaciones con el fin de levantar cartas de navegación, reunir datos sobre la geología, la fauna y la flora. La cita pertenece a la pluma del más famoso pasajero del Beagle, el entonces veinteañero Charles Robert Darwin, incluido como naturalista en la tripulación. Resultado de sus observaciones alrededor del mundo, del estudio de las numerosas colecciones que reunió, fueron obras publicadas muchos años después, con las que revolucionó la concepción de la naturaleza y levantó ardorosas polémicas. Durante su paso por nuestro país, Darwin incursionó en la pampa, la Patagonia y las Malvinas. En 1833 tomó contacto con la columna de Rosas y visitó Buenos Aires en los dramáticos días de la «Revolución de los Restauradores». Dejó un atento testimonio de aquellos años en sus diarios de viaje. Entre muchas curiosidades de esa valiosa fuente se cuenta la comparación de la gracia de las porteñas en contraste ventajoso con las mujeres de su país. La rigurosa verdad de tal observación debió haber resaltado en el espíritu del joven científico después de tantas semanas de

navegación…

G. A. R.

Contacto con los ingleses… «mera curiosidad».

En julio de 1833, en una carta a Tomás Guido redactada en plena campaña, uno de los principales colaboradores militares de Rosas, el mayor general Ángel Pacheco, hacía referencia, entre otras cosas, a una curiosa presencia en las inmediaciones de Patagones: «Una Corveta inglesa ha permanecido por allí bastante tiempo, haciendo reconocimiento por toda la costa, parte de su equipaje [tripulación] ha estado varias veces en Patagones, han fletado Buques Menores y con pretexto de carreras y otros juegos han derramado oro con profusión, solicitaron los mejores baqueanos del río, tomaron de ellos los [conocimientos] más minuciosos y han comprado a [cualquier] precio todas las plantas que se producen allí […] si será mera curiosidad…» [sic]
Según historiador J. C. Walther, el párrafo se referiría a la presencia de «las naves del capitán Fitz Roy».

Rosas y Urquiza

Cuando los argentinos comenzaron a escribir su propia historia, surgieron antípodas que sirvieron para personificar el debate en torno del cual giró la construcción del estado nacional: la relación de Buenos Aires y las provincias. Las figuras de Rosas y Urquiza asumieron, a su turno, el rol que los historiadores se preocuparon en reservarle como exponentes del conflicto. Subrayar las diferencias impidió ver las coincidencias que surgen entrelíneas de las memorias de sus contemporáneos o de quienes investigaron este tramo de la historia nacional. Perfiles singulares y convergentes en un proceso histórico común, la guerra civil argentina, Rosas y Urquiza seguirán recortándose en tantas lecturas posibles como lentes dispuestas a mirar con el cristal de cada tiempo desde el que puedan ser interrogadas. Será importante, sin embargo, no perder de vista los conceptos de Adolfo Saldías y recordar que «… los que defienden como los que acusan hablan por boca de su tradición política; y con tradiciones apasionadas que envuelven extravíos no se marcan las enseñanzas saludables que debe contener la historia para que sea útil». En atención a esta sabia reflexión parece oportuno recordar el reencuentro de ambos después de Caseros, no casualemente, uno de los aspectos quizás más descuidados y menos difundidos.

El ambiente rural rioplatense y la herencia paterna los inclinó hacia la explotación ganadera y el procesamiento y exportación del tasajo, actividades que permitió a

Rosas adquirir una buena posición económica propia en muy pocos años y convertirse en «… dueño de estancia al fin, señor de hacienda propia, con buena letra y alguna lectura y el arte difícil de hablarle a cada cual en su lengua…», como lo describiera su sobrino Lucio V. Mansilla. Urquiza en el litoral llegó a concentrar un patrimonio nada despreciable cercano al millón de hectáreas, sumados sus campos en Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y la República Oriental del Uruguay; «… un jefe y un patriarca, valiente, temido y popular…», según impresiones de Vicente Quesada.

Hacia 1857 Juan Bautista Alberdi, embajador itinerante de una Confederación que peleaba por sobrevivir sin la rebelde Buenos Aires escribía desde Londres al entonces presidente Urquiza: «… Anoche conocí a Rosas… Su actitud respetuosa a la nación y a su gobierno nacional, me han hecho menos receloso hacia él… El espectáculo de la vida libre en Inglaterra le ha enseñado a conocer que se puede pensar en oposición con el gobierno sin ser enemigo del país y digno del cadalso. … Al ver su figura toda, le hallé menos culpable a él que a Buenos Aires por su dominación,… Buenos Aires es la que pierde de concepto a los ojos del que ve a Rosas de cerca. ¿Cómo ha podido este hombre dominar ese pueblo a tanto extremo? …» Sin pretenderlo y quizás a partir de estas reflexiones, Alberdi promovió el comienzo de una relación epistolar que acercó a los dos caudillos.

Cada uno de ellos pudo entonces seguramente descubrir las coincidencias personales en torno de valores compartidos. Los antiguos emigrados encaramados en el gobierno de la provincia porteña vengaron a los caídos durante el gobierno de Rosas sometiendo al Restaurador a proceso público y declarándolo «reo de lesa patria», claro está, sin posibilidades de justa defensa por parte del acusado. Sus bienes muebles desaparecieron sin darse cuenta ni razón documental de su destino y los inmuebles pasaron a terceros, hecha excepción de Palermo, convertido en paseo público. En carta a Rosas, Urquiza lamentaba actos que calificaba como «… expresión de venganza y de odios mezquinos [que] infaman al pueblo en que se cometen…» El estadista cambiaba luego el tono declamatorio para dejar paso a la expresión afectuosa: «… Yo y algunos amigos de Entre Ríos, —escribía Urquiza al Restaurador—, estaríamos dispuestos a enviar a V. alguna suma para ayudarlo a sus gastos,…le agradecería que nos manifestase que aceptaría esta demostración de algunos individuos que más de una vez han obedecido sus órdenes. Ella no importaría otra cosa que la expresión de buenos sentimientos que le guardan los mismos que contribuyeron a su caída, pero que no olvidan la consideración que se debe al que ha hecho tan gran figura en el país, y a los servicios cuya gloria nadie puede arrebatarle, y son los que se refieren a la energía con que siempre sostuvo los derechos a la Soberanía e Independencia nacional».

Llegó 1861 y la batalla de Pavón dio a Buenos Aires y al grupo liberal de ex emigrados porteños lo que tanto habían querido: la responsabilidad de conducir la organización del estado nacional. Urquiza se retiró a su provincia y aceptó los términos impuestos por los vencedores. Adolfo Saldías conservó en su archivo

personal un borrador original de una carta de Rosas a Urquiza, fechada el 7 de febrero de 1862. «Si en la altura de su poder me le ofrecí, —recordaba Rosas—, en la desgracia he de cumplir esos mis ofrecimientos; y le he de servir en todo lo que me ocupe, toda vez que no sea para conspirar contra el gobierno de mi patria, ni contra las personas que lo componen, aún cuando fueren mis enemigos». El respeto por el orden que refleja esta afirmación coincide con la preocupación que Rosas reiteraba en sus cartas cuando analizaba los últimos años de la guerra civil argentina. A tal punto que el asesinato de Urquiza no lo sorprendió. Años antes, sin esperanzas de recuperar parte de los bienes incautados había debido abandonar la ciudad de Southampton y se había recluido en una chacra para solventar sus gastos con el trabajo diario que el establecimiento producía. La ayuda pecuniaria del amigo se hizo entonces efectiva en la suma de 1000 libras giradas por el apoderado del gobernador de Entre Ríos en Londres En estos menesteres y en la necesidad de un creciente ahorro diario cercano a las privaciones llegó a sus últimos días en marzo de 1877. «… Cuatro vacas, algunas ovejas, pocos caballos: Los Cerrillos en miniatura… En su salón, allá en la casa…, tenía dos grandes sillones rojos; él ocupaba uno, el mismo siempre, y a la visita que intentaba sentarse en el otro, le detenía con un:… Dispense, no se siente en ese sillón, pues espero al general Urquiza…».

María Cristina San Román

LA CONFEDERACIÓN ROSISTA III (1829-1852)

«Quizá ninguna otra cuestión de la política económica haya presentado mayores dificultades provocado controversias más enconadas que la de los aranceles. La política arancelaria formulada durante los años que siguieron a 1820 no satisfizo a nadie, y tanto los que propiciaban el comercio libre como los defensores del proteccionismo exigían la solución del problema con creciente energía. (…). Los aranceles no eran solamente un instrumento de política económica, sino también la más importante fuente de ingresos. (…). La tarifa se convirtió de este modo en un problema simultáneamente provincial y nacional, y en este sentido asumió contornos políticos que el gobierno porteño no podía descuidar».
BURGIN, MIRON, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires, Hachette, 1960.

«Fue dentro de los límites de la región donde se constituyó cada una de las sociedades rurales, fue en su paisaje donde se aglutinaron y cobraron conciencia de su identidad. (…). El criollismo se tornó en la ideología rural posterior a la Independencia, acendradamente regionalista, etnocéntrico, hostil a toda contaminación. (…). Hubo fenómenos reveladores en el proceso de cambio de las situaciones reales. Cambiaron de mano las haciendas y se acriollaron. Se desarraigaron gentes de los campos que se transformaron en soldados primero y acaso en bandidos después. Entraron las partidas montadas, lanza en ristre, en las pretenciosas ciudades (…) y alguna de ellas, como Buenos Aires, se ruralizó visiblemente durante la época de Rosas. Y el costumbrismo empezó a descubrir una rica veta describiendo la sorpresa del hombre de campo en la ciudad europeizante (…), porque había empezado un trasiego de gentes que ponía de manifiesto la coexistencia de dos sociedades, ahora igualmente válidas».
ROMERO, JOSÉ LUIS, «Campo y ciudad: las tensiones entre dos ideologías», en *Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos*, Buenos Aires, CEAL., 1982

El saladero

El primer saladero se estableció en 1784 en la Banda Oriental, propiedad de Francisco Medina; en esta orilla del Plata el primero se instaló en 1810 y era propiedad de los ingleses Roberto Staples y Juan McNeile que también se instalaron para 1814 en Gualeguay (Provincia de Entre Ríos). En 1815 se emplazó el de Rosas, Terrero y Cía. llamado «Las Higueritas» en el partido de Quilmes y hubo otros los de Miguel Yrigoyen Mariano Durén, José Calzena, Jorge Zemborain y Pedro Capdevilla (en las cercanías del Riachuelo). Los años de 1818 a 1825 fueron de esplendor para los saladeros, como así también el bienio de 1833-1835. Para esta época, Rosas se

deshizo de lo suyos aunque nunca perdió el control de lo que atendían sus ex socios y testaferros. En 1847 inició sus actividades el saladero Santa Cándida (Entre Ríos), propiedad de Justo José de Urquiza quien manejaba el grupo saladeril en toda su provincia. Fue el gran competidor de Rosas, cabeza de los saladeristas porteños. El saladero fue una forma de industrialización de la carne bovina. La técnica utilizada consistía en cortar la carne en tiras finas y colgarlas para que por gravitación y efecto de la luz solar se produjera la deshidratación natural. Una vez desecada, se apilabala carne en capas con sal gruesa y luego en vasijas de madera para su exportación.

Existió también otro sistema, por el cual se cortaba la carne en trozos y se envasaba en barriles con salmuera: era el tasajo. Fue en este emprendimiento industrial cuando el gaucho, en tanto peón rural, se integró al denominado trabajo productivo. Estos establecimientos ocuparon entre 150 y 200 personas de modo que los 10 ó 12 ubicados al sur de la ciudad de Buenos Aires tenían un total de 1500 a 2000 trabajadores. Este conjunto de asalariados representó la mayor concentración de mano de obra en actividades productivas durante el siglo XIX, al menos, desde la revolución de Mayo hasta la década de 1880. La dimensión económica, social y política de los saladeros no marcó un sendero de progreso en la evolución manufacturera del país, si se la comparacon la europea del momento.

Por el contrario, como dice Jorge Schvarzer, el primitivismo de sus operaciones y el salvajismo de las formas de trabajo asombró a quienes los observaron… Propios y extraños, escritores y viajeros registraron la habilidad de los gauchos a caballo arreando a los animales hasta el lugar donde se los sacrificaba al aire libre y donde diestros trabajadores los desollaban con su cuchillo separando el cuero de la carne para procesarlos. En 1829 llegó a Buenos Aires Antonio Cambaceres quien mejoró la técnica del trabajo en el saladero de una manera simple y sencilla: construyó instalaciones más amplias, techó los lugares destinados a la matanza de animales, movió las reses por medio de zorras empujadas a mano sobre rieles. La propuesta más innovadora, fue la de hervir los huesos de los vacunos para extraer la grasa, y aprovecharlos evitando que fueran tirados o utilizados como combustibles en la fábrica de ladrillos. Sin duda, la inmigración europea de entonces, aportó conocimientos que impulsó un avance tecnológico que permitió la expansión de la actividad en general y a ellos le permitió progresar a partir de la instalación de sus propio negocios. La actividad saladeril fluctuó entre el abasto de la ciudad y la exportación. Fue así la llave de un circuito comercial que enlazó la producción primaria, el consumo local y las exportaciones. La cuestión del abasto urbano llegó a provocar, en alguna época, serios conflictos de intereses que causaron el cierre de los saladeros.

Solucionados los enfrentamientos quedó en manos de estos, como actividad mercantil especializada, el negocio de la exportación.

Contaminación: un mal de rancia estirpe

La actividad de los saladeros provocó desde muy temprano la contaminación del antiguo Riachuelo. Marcó su destino convirtiéndolo en «cloaca y desagüe», cuando el curso de agua y las tierras bajas que lo rodeaban eran un depósito de sangre, carne en mal estado, excrementos de los animales y moscas en abundancia. Como señala Schvarzer: «Buenos Aires conoció los males de la contaminación antes de tener la industria moderna; era, dicen, una de las urbes más pestilente del planeta y un foco de graves enfermedades contagiosas. En 1867 se desencadenó el cólera; en 1871 la fiebre amarilla. (…) amenazada de muerte la ciudad exigió que los saladeros se retiraran a la campaña, esa firme decisión fue tomada cuando el sistema se acercaba a su fin natural. Esos sitios fueron ocupados por los frigoríficos, que usufructuaron la oferta de mano de obra de las barriadas obreras dejadas por aquellos mientras parecían heredar, con nuevas técnicas, la propensión a contaminar de sus antecesores».

La ruta del tasajo

Cuba y Brasil fueron los principales centros de comercialización, debido a la existencia de mano de obra esclava, principal consumidor del producto. Es evidente que el tasajo no salió del estrecho marco de un mercado limitado y su prosperidad dependió, en gran medida de la esclavitud, que fue desapareciendo, a lo largo del siglo XIX… Otros dos factores atentarían contra el futuro de los saladeros: la exportación del ganado en pié (alrededor de 1870) y la competencia de los establecimientos ubicados en el Uruguay y en el Estado de Río Grande en Brasil. La desaparición del saladero no fue repentina. El Censo de 1895 todavía registraba la existencia en el país de 39 predios; 21 ubicados en la provincia de Buenos Aires, 14 en Entre Ríos, 2 en Santa Fe; 1 en Corrientes y 1 en Salta.

Hacia comienzos del siglo XX el frigorífico se impondría como la nueva alternativa industrial.

Donde mandaba el puerto…

El puerto de Buenos Aires fue el epicentro de la actividad comercial de la cuenca del Río de la Plata. Su ventajosa posición geopolítica y el comercio marítimo, principalmente inglés, ayudó a mantener su hegemonía en la región. El siglo XIX fue por excelencia el siglo de la expansión oceánica, consecuencia del desarrollo de los transportes impulsados por la revolución industrial. El Atlántico un eje económico singularmente significativo, encontró en Buenos Aires, punto de convergencia del

interior del país y de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, un mercado apetecible para el comercio ultramarino. Estos aspectos fueron los que permitieron a la ciudad portuaria imponer su hegemonía al resto del país, sobre la base de su poder económico y su dominio de la cuenca del Plata. Por este último, sin embargo, conspiraría Montevideo contra Buenos Aires; apoyado en la mejor calidad física de su puerto; atraería a su orilla no sólo el comercio de ultramar sino además el comercio de la Mesopotamia, causa de una rivalidad, que se tradujo en conflictos políticos y diplomáticos.

El desequilibrio económico de las provincias con respecto a Buenos Aires indujo las reclamaciones por una política proteccionista que asegurara el mercado del litoral para la producción mediterránea. Era otra manera de luchar por la distribución de los beneficios del comercio exterior que usufructuaban los porteños, gracias a su aduana, entre todas las provincias argentinas. Como dice Aldo Ferrer «la independencia creo la “cuestión” de la provincia de Buenos Aires en el seno del país y con ello rompió el equilibrio tradicional que existió durante la colonia. La autonomía de la provincia le permitió beneficiarse exclusivamente de su posición privilegiada frente a los mercados de ultramar y del hecho que la pampa húmeda, asiento natural de la producción ganadera estuviera contenida en su mayor parte dentro de los límites territoriales. Frente a esta situación la provincia se abrazó firmemente a la defensa de su autonomía bajo la bandera del federalismo». Los sectores ganaderos y comerciantes vinculados al comercio externo apoyaron este federalismo pero le faltó la fuerza suficiente para imponer una solución nacional al problema económico. La situación de Buenos Aires durante ésta etapa fue la de defender el librecambio y el uso exclusivo de las rentas de aduana. La posición de Ferré —representante de Corrientes— constituyó una de las manifestaciones de la lucha por extender los réditos del libre comercio a todo el litoral, en contra de los privilegios de los comerciantes porteños. Las distancias también constituyeron un obstáculo para el proteccionismo y el litoral hasta 1860 no alcanzaría el impulso económico que la caracterizó más tarde. La producción de cada región se utilizó fundamentalmente dentro del mercado interno pero, en realidad, nunca pudieron prescindir del comercio con Buenos Aires porque las dificultades para sostener el gasto público en sus repectivas jurisdicciones necesitaba de la recaudación de los aranceles de importación. Por eso reclamaban con insistencia una participación mayor en los beneficios de las rentas de la aduana porteña.

La ley de aduana de 1835. Economía, finanzas y política internacional

La sanción de la ley de Aduana procuró establecer cierto equilibrio en las economías provinciales donde las entradas de mercancías desde Buenos Aires era siempre superior a lo que ellas podían aportar al mercado porteño. Los ríos interiores

se cerraron a la navegación extranjera, otorgando facilidades a la navegación de cabotaje. Con esta actitud Rosas, muy hábilmente, amplió y estabilizó su poder y consolidó el predominio de Buenos Aires. Con respecto a los objetivos concretos de la ley, apuntó a una defensa de los sectores manufactureros locales y regionales. En términos generales, se prohibió importar artículos o manufacturas, que se produjeran en el país y que podían satisfacer el consumo interno. Se gravaron, en cambio con distintos porcentajes los productos cuyos precios era necesario equilibrar con los de producción nacional; aquellos, en donde esta no alcanzaba a satisfacer el mercado interno y por último los que eran considerados artículos de lujo. Se apoyó la expansión de la actividad agrícola, prohibiéndose totalmente la importación de legumbres, cebada y maíz.

Se fomentó la actividad industrial de los diferentes sectores de la producción como los talleres de herrería, platería y talabartería. Se prohibió la introducción de manufacturas de hierro, hojalata, latón o aperos para caballos y se recargó con fuertes derechos a productos de cuero, plata, cobre y estaño. Se protegió también a las carpinterías y fábricas de carruajes, se aplicaron impuestos a los coches y se prohibió la importación de ruedas para los mismos. Se protegió la industria del calzado, mientras la industria del tejido, no corrió la misma suerte.

Los productos extranjeros ganaron el mercado interno y los emprendimientos textiles locales no pudieron competir con la calidad y precio de los artículos importados. Algunas otras manufacturas locales como velas de sebo, artículos de hueso, escobas y otros, fueron libradas de la competencia extranjera. La yerba y el tabaco de Corrientes y Misiones, abonaban un bajo arancel para proteger el comercio regional. Pero el tabaco paraguayo y la yerba mate proveniente de Paraguay y Brasil, pagaba un impuesto más elevado, al igual que sus competidores, el café, el té y el cacao. Las medidas que afectaban a las mercancías paraguayas, hay que recordarlo, dejaron un resquicio por que el que volverían a colarse las protestas del Litoral.

El azúcar, los alcoholes (vino, aguardiente, licores), las frutas secas, el carbón de piedra, soportaron diversos gravámenes. Las exportaciones, por otra parte, pagaban tasas módicas que apuntaban a completar la protección a los productos del país. El esquema arancelario de la ley permitió la expansión de la agricultura, tanto en Buenos Aires como en las provincias y le ganó a Rosas el apoyo de sectores menos favorecidos en la década anterior. La ley contemplaba la liberalización de las normas para el uso del puerto de Buenos Aires con lo que mejoró su relación comercial con los puertos fluviales y la posición de las provincias litorales respecto de los mercados extranjeros. Estas medidas fueron también una fuente de sostén para el poder de Rosas. La situación de bonanza no se mantendría por mucho tiempo. Circunstancias internas y externas obligarían a sucesivas reformas de la ley que terminaron por provocar nuevas y más duras reclamaciones de las provincias. Como ya se ha visto, entre 1838 y 1840 los franceses y, desde 1845 ingleses y franceses bloquearon el puerto de Buenos Aires y obligaron a Rosas a desarrollar una política de defensa de

los intereses nacionales que, sin embargo, desde el punto de vista económico, tuvo como mira principal la conveniencia de Buenos Aires. Los bloqueos implicaban la suspensión del comercio exterior y con ello, privaban al erario provincial de su principal fuente de recursos, las rentas de la aduana. Para suplir ese déficit se recurrió a las emisiones autorizadas por la Junta de Representantes a través de la Casa de Moneda. Esta había reemplazado al Banco Nacional desde 1836, medida de estrategia política que sometió al control del gobierno la entidad rectora de la política monetaria provincial. Las emisiones, no obstante, no solucionaron la necesidad de metálico destinado a cumplir con las obligaciones del empréstito de 1824 por lo cual, las modificaciones de la ley de Aduana alcanzaron a la prohibición de exportar divisas. La necesidad de metálico, por un lado, y el curso forzoso de los billetes, por otro, comprometían aún más el panorama económico y financiero. El curso forzoso obligaba a cancelar las imposiciones arancelarias en billetes, por lo cual no podía obtenerse metálico de la importaciones; los tenedores de títulos y letras, acreedores del Estado, por otra parte, saldaban sus deudas con la Aduana por vía contable y privaban al fisco de otra fuente de metálico con lo cual su única manera de recaudarlo, era a través de los derechos de exportación que recaían sobre los módicamente gravados productos pecuarios. De esta manera, el incremento de las exportaciones era imprescindible y dependía de la constante expansión de las fronteras ganaderas, que avanzaron hacia el sur, impulsando una política de grandes cesiones de tierras, la acumulación de réditos para la actividad del sector y la consolidación de un considerable poderío militar rural. Al mismo tiempo, como la capacidad de consumo de las importaciones no se agotaba con Buenos Aires, esto presionaba a las provincias y mantenía vigente el conflicto por la participación en las rentas y la libre navegación de los ríos. La presión constante por encontrar una solución efectiva a los problemas financieros estaba en la base de las decisiones arbitradas por el gobernador de Buenos Aires, que actuaba en función de una economía orientada hacia el exterior. Si esa era la fuente de las finanzas del Estado se imponía hallar la vía menos costosa para sostenerla. La expansión hacia el sur, ganando cada vez más territorio al dominio ganadero la proporcionaba, y eso debía redundar, naturalmente, en un sector de productores y comerciantes comprometidos con esas actividades. Desde este punto de vista, el cuero, aún más que la carne simbolizaba el poderío de un grupo económico y político que consolidó su posición para el presente y para el futuro.

Sociedad rural y urbana

Si como sostiene José Luis Romero, la vida de Buenos Aires se ruralizó en tiempos de Rosas y se acentuó un ir y venir de gentes que marcaron la existencia de dos sociedades que se reconocían como igualmente válidas, sin duda, no puede

obviarse atender al protagonismo que adquirieron entonces los sectores populares. En la ciudad y en el campo se vivió en un ambiente signado por la dictadura y los avatares de una cruenta y prolongada guerra civil. Especialmente, durante su segundo gobierno, Rosas mantuvo a la población sometida a las obligaciones de una organización político-militar destinada a mantener el orden interno, su poder frente al resto de la Confederación y la soberanía frente a las presiones internacionales. En ese conglomerado de gentes que constituían él ámbito de lo rural y lo urbano, gauchos, indios y negros se recortan con perfiles destacados.

El gaucho

El gaucho era un producto genuino del litoral rioplatense, probablemente conformado en el siglo XVIII. Su origen y sus componentes constitutivos han sido materia de debate entre los historiadores. Pero, indudablemente, deben tenerse en cuenta en sus orígenes las tres razas convivientes en el área: indios, blancos y negros. Se diferenciaba del resto de los pobladores de la campaña por su nomadismo e independencia. Ninguna atadura lo sujetaba a establecimiento alguno o a instituciones formales, y el caballo era su infaltable acompañante. En tiempos coloniales, la abundancia de ganado bagual no sólo proporcionaba transporte, sino también el único medio para obtener el alimento que consumía —la carne vacuna—, y cueros para comercializar. El mate y los cigarros eran su único lujo, el juego, su diversión, y la guitarra una compañera. No ambicionaba bienes materiales. Dormía al aire libre, utilizando parte de su recado —la montura— como cama, y al poncho y resto de su recado como mantas. Sus armas eran, en parte, de procedencia indígena y en parte española: lazo, boleadoras y un cuchillo, más largo que el de los europeos. Solía ser un hombre silencioso, pero muy propenso a la pelea.

La reorganización de esta vida tan errante llegó con la Revolución: la situación del ganado se trasmutó. La calificación de «vago» y «mal entretenido» fundamentó el cambio. Los ejércitos de la guerra de Independencia, el servicio de fronteras y después la guerra contra el Brasil reclamaban soldados. El gaucho fue, entonces, reclutado por la fuerza, y lo mismo ocurrió para las faenas de la salazón de carnes y de las estancias. Por decreto de 1815, se dispuso que los habitantes rurales carentes de «legítima propiedad» eran considerados «sirvientes». Atento a ello, cada vez que deambulaban por la pampa, tenían que portar su papeleta de conchabo —trabajo- renovada cada tres meses, y firmada por un patrón de estancias y por el juez de distrito. En caso contrario, sería acusado de vagancia y condenado a servir en el ejército —en una primera oportunidad por cinco años—, o bien a entrar al servicio de un estanciero —por dos años, y, en caso de reincidencia, durante diez años—. Posteriormente, en 1819, una ley estableció que al peón encontrado fuera de su estancia sin permiso por la partida policial sería enviado al ejército por dos años, u

obligado a trabajar en las obras públicas del Cabildo. Con Rosas la situación se endureció, pero no a través de nuevas medidas legales, sino por intermedio del paciente trabajo, habilidad y tesón que puso el Restaurador para conquistar a los gauchos. Y es que Rosas supo atraerse la admiración y el respeto de los hombres de campo convirtiéndose en uno de ellos, pero no en cualquiera sino en el mejor. La conversión de gaucho a peón fue exitosa, y los peones se transformaron de servidores en partidarios. Hacia 1835, él era el caudillo indiscutido.

El indio y la frontera

La situación de los indios era dicotómica, según fueran amigos o enemigos del Estado. Respecto de los indios enemigos, se adoptó una política belicista hasta prácticamente las vísperas de Caseros. Esto aseguró el control gubernamental del Río Colorado, aunque no pudo evitar saqueos a estancias, muertes y cautivos entre los blancos. Para los indios amigos, en cambio, se adoptó una política de premios consistente en el suministro de protección, abastecimiento y reconocimiento tácito de sus dominios más allá de la frontera. Estos abastecimientos de ropas, alimentos y bebidas a cargo del juez de paz eran mensuales. Los representantes de caciques y capitanejos los recibían, generalmente, en Azul —provincia de Buenos Aires—, por ser éste el fuerte más cercano a las tribus del desierto.

Pero también el gobierno entregaba ganado a los indios amigos. Estas cabezas de bovinos y equinos eran de variada procedencia, ya que podían ser tanto el resultado de apropiaciones efectuadas en las haciendas de unitarios, o bien de donaciones y hasta ventas de estancieros adictos al régimen. Además, Rosas, quien centralizaba toda la política indígena, permitía a los indios amistosos acampar en sus estancias, e inclusive algunos de ellos trabajaban en ellas como peones.

El negro

La institución de la esclavitud se mantuvo en tiempos de Rosas. Los negros, aunque en menor número por su forzoso entrenamiento militar, como en época colonial, estaban adscriptos a variados trabajos. En Cuyo, Córdoba, el Tucumán y el Litoral se dedicaban, fundamentalmente, a labores en el campo. En Buenos Aires, sus actividades se concentraban en el trabajo doméstico y en los oficios.

Así, no sólo se desempeñaban como vendedores ambulantes, sino, también, como sombrereros, sastres, carpinteros, zapateros, herreros y barberos. Los jornales que percibían con estas tareas contribuían al sostenimiento de las familias de sus amos, fueran éstos propietarios de los talleres que los empleaban o no. En este último caso, los alquilaban a los artesanos. En la campaña bonaerense, trabajaban también para los

hacendados.

Las tradiciones africanas de los negros no eran aceptadas por la población. Sin embargo, Rosas los protegió: ya desde su primer gobierno levantó la interdicción a los bailes públicos celebrados por la gente de color. También aprobó la acción de las «Naciones», asociaciones que agrupaban a los individuos de una misma etnia de origen con fines de ayuda mutua.

La condición jurídica de los negros, desde la época colonial a los tiempos de Rosas, experimentó cambios relativos. La prolongada vigencia del contenido de las leyes de Indias los colocaba en una posición dual. Eran consideradas a la vez personas y cosas. Así, en el Río de la Plata como en el resto de Hispanoamérica, el amo debía respetar su vida y su integridad física, su derecho al matrimonio y a la adquisición de su libertad, y estaba obligado a instruirlo en la fe católica. Pero, paralelamente, podía disponer su compra-venta, donación, arrendamiento, cesión en uso y usufructo, etc.

La Revolución no abolió la esclavitud. Pero inició su tratamiento gradual en la materia. En 1812, el Triunvirato, fundamentando razones humanitarias, prohibió el tráfico negrero. La Asamblea de 1813 declaró la libertad de vientres. Además, decretó la prohibición a los particulares de vender los esclavos introducidos en el país. Posteriormente, en 1824, se estableció que los ciudadanos de Buenos Aires que se ocupasen de la trata de negros serán castigados como piratas. En el Tratado de 1825, signado con Gran Bretaña, se reafirmó la prohibición de introducir en las Provincias Unidas cargamentos de negros. Sin embargo, estos esfuerzos sufrieron un retroceso, en 1831. Rosas autorizó la libre venta de los esclavos introducidos en calidad de sirvientes. Dos años después, ante los abusos cometidos, se restablecieron las disposiciones que prohibían el comercio de negros. Finalmente, en 1840 se acordó, en un tratado con el Reino Unido, la definitiva supresión del tráfico. Pero la abolición de la esclavitud recién se estableció en la Constitución Nacional de 1853.

Margarita Giménez
María Montserrat Llairó

PROTECCIONISMO VERSUS LIBRECAMBIO: UNA POLÉMICA CON MATICES DE ACTUALIDAD

Desde 1830 el gobernador del Corrientes Pedro Ferré y el ministro de Hacienda de Buenos Aires, José M. Rojas y Patrón, mantuvieron una polémica, que continuó aún después de la firma del Pacto Federal de 1831, a través de los periódicos. Ferré sos tenía, en estos términos, los principios del proteccionismo: «Tenemos producciones que emplean nuestros brazos y capitales con ganancias y sin protección: las restricciones son un embarazo para el comercio exterior y ninguna utilidad nos traen. Quizá esto será aplicable a algunas provincias, pero otras cuyas producciones hace mucho que dejaron de ser lucrativas; viven exclusivamente de ellas (…) que no pueden tampoco, aún con capitales, abrazar otra cosa que su territorio no permite. Más claro y más cierto: han de ser favorecidas por la prohibición de la industria extranjera, o perecer. Hay otras cuyo territorio es a propósito para producir muchos y distinguidos artículos, sólo algunas de sus partes son propias para la ganadería. Sin embargo, no pueden competir con la industria extranjera, ya que la perfección de la última, ya por lo enormes gastos de los establecimientos nuevos. ¿Y qué haremos? ¿Condenaremos a los unos a morir de miseria y sujetaremos a los otros a que cultiven uno sólo de los muchos ramos de riqueza que poseen? (…). Se dice: la riqueza casi exclusiva de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, es la ganadería. Muy bien; pero en este ejercicio se ocupará cierto número de personas y quedan miles sin ninguno, nunca podrá ser la ocupación exclusiva de la República la ganadería, porque no toda es para el pastoreo y no podemos ni debemos desentendernos de los intereses de una parte de ella».

Rojas y Patrón, en cambio, adhería a la defensa del libre cambio:

«La industria casi exclusiva de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos es la ganadería; y aún en Corrientes es como la base de las demás. Ésta es la que más le conviene porque para ella los brazos son un gran capital, empleando aún los menos útiles. Por otra parte, nuestros campos, están despoblados, siendo baratos por lo mismo; y como la demanda que hacen los extranjeros de cueros y demás que producen los ganados, es siempre creciente, resulta que cuantos hombres y capitales se emplean, hacen una ganancia exorbitante. Y entonces ¿porqué a éstos hombres y sus familias se les ha de obligar a comprar caro, y por lo mismo escaso, lo que pueden tener barato y abundante, y a distraer una parte del capital que podían economizar? A la prohibición y subida de derechos sobre los efectos del exterior se siguen naturalmente la disminución del comercio extranjero y la baja del precio en los cueros y frutos de exportación, y, por consiguiente la ruina del pastoreo en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba y otras provincias cuyos frutos ya se exportan. Agréguese a esto que en la misma razón disminuirá las rentas

nacionales».
ÁLVAREZ, JUAN, *Las guerras civiles argentinas*, Buenos Aires, Eudeba 1983.

M. M. LI

La educación del gaucho, según Sarmiento

«A falta de todos los medios de civilización y de progreso, que no pueden desenvolverse sino a condición de que los hombres estén reunidos en sociedades numerosas, ved la educación del hombre del campo. Las mujeres guardan la casa, preparan la comida, trasquilan las ovejas, ordeñan las vacas, fabrican los quesos y tejen las groseras telas de que se visten; todas las ocupaciones domésticas, todas las industrias caseras las ejerce la mujer; sobre ella pesa casi todo el trabajo, y gracias si algunos hombres se dedican a cultivar un poco de maíz para el alimento de la familia, pues el pan es inusitado como manutención ordinaria. Los niños ejercitan sus fuerzas y se adiestran por placer en el manejo del lazo y de las bolas, con que molestan y persiguen sin descanso a los terneros y cabras; cuando son jinetes, y esto sucede luego de aprender a caminar, sirven a caballo en algunos quehaceres; más tarde, y cuando ya son fuertes, recorren los campos cayendo y levantando, rodando a designio en las vizcacheras, salvando precipicios, y adiestrándose en el manejo del caballo; cuando la pubertad asoma, se consagran a domar potros salvajes y la muerte es el castigo menor que les aguarda si un momento les faltan las fuerzas o el coraje. Con la juventud primera viene la completa independencia y la desocupación.
Aquí principia la vida pública, diré, del gaucho, pues que su educación está ya terminada. Es preciso ver a estos españoles por el idioma únicamente y por las confusas nociones religiosas que conservan, para saber apreciar los caracteres indómitos y altivos que nacen de esta lucha del hombre aislado con la naturaleza salvaje, del racional con el bruto; es preciso ver estas caras cerradas de barba, estos semblantes graves y serios, como los de los árabes asiáticos, para juzgar del compasivo desdén que les inspira la vista del hombre sedentario de las ciudades, que puede haber leído muchos libros, pero que no sabe aterrar un toro bravío y darle muerte, que no sabrá proveerse de caballo a campo abierto, a pie y sin el auxilio de nadie; que nunca ha parado un tigre y recibídolo con el puñal envuelto en una mano y el poncho envuelto en la otra para meterle en la boca mientras le traspasa el corazón y lo deja tendido a sus pies. Este hábito de triunfar de las resistencias, de mostrarse siempre superior a la naturaleza, de desafiarla y de vencerla, desenvuelve prodigiosamente el sentimiento de la importancia individual y de la superioridad».
SARMIENTO, DOMINGO F., *Facundo*, Buenos Aires, Losada, 1963

Los candombes

«No quiero dejar de explicarle mi asistencia a los bailes candomberos de la sociedad de la Restauración del Ilustre Brigadier Don Juan Manuel de Rosas.
Efectivamente, cuando era muchacha mucho me gustaba ver a las negras vestidas de colorado bailar el candombe, y con Martina Lezica, hermana mayor de Enriqueta Lezica de Dorrego, pedíamos licencia para que nos llevara una negra de aquellas que ya no hay, que decían a sus señoras "su merced". Era una matrona esclava, y Vice Presidenta de esa Sociedad y de la Hermandad del Rosario de las Domínicas en Santo Domingo.
En la esquina de Méjico y Perú estaba establecida en casa propia, la Quinta de las Albahacas, propiedad de los Pereyra Lucena. El salón con alfombras de bayeta colorada. En el fondo unas gradas tapizadas con el mismo género y tres grandes sillones colorados: el sillón del medio, vacío para Manuelita llegaba con Juanita Sosa y Dolores Marcet.
El anuncio de su llegada era un toque de tamboril.
Entonces saltaban el Rey y la Reina a buscar a Manuelita y la conducían al trono y se sentaban ocupando su sitio. Manuelita, en el sillón del medio.
Puestas de pie rompía la música y se cantaba: Loor eterno al magnánimo Restaurador de las leyes, Don Juan Manuel Rosas. ¡Mueran los salvajes unitarios! Entonces bajaba el Rey y se bailaba una contradanza; hasta ese momento no bailaban sino las dignidades, empezando la negra Vice Presidenta Regina, que era la esclava de mi madre.
Con gran orden seguía el baile de todas las negras y negros con unas figuras que era lo que más nos gustaba, y éramos no sólo nosotras, pues iban muchas otras niñas de nuestros tiempos. A las 6 de la tarde ya estábamos de vuelta en casa».
Carta de doña Aureliana S. de Cazón, incluida en CAPDEVILA, ARTURO, *Las vísperas de Caseros*, Buenos Aires, Cabaut y Cía, 1928.

El periodismo en tiempos de Rosas: «¡Vivas! y ¡Mueran!»

Unitarios y federales, federales doctrinarios o netos, siguieron enfrentándose también en el terreno del papel. No solamente mediante periódicos, sino también de láminas o panfletos editados *ad hoc* y que los simpatizantes solían comprar y ostentar con beligerante entusiasmo. El mismo fervor combativo que resaltaba en los nombres de aquellos impresos: Mártir o Libre (Bs. As., 1830), El federal sin prisiones (Córdoba, 1830), El látigo federal (Bs. As., 1831), El escarmiento de un unitario (1833)… El ataque partidista no paraba en nombres ni honras. Los pleitos judiciales abundaban y la mala fe solía justificarse por la pasión. La llegada de Rosas a su segundo mandato puso fin a tal estado de cosas. Bajo el régimen de la «suma del

poder público», en la provincia solamente se permitió la edición de la prensa oficialista. Del abuso y la diatriba se pasó a la obsecuencia obligatoria. El número de periódicos cayó drásticamente. Por primera vez (y en forma excepcional en todo el siglo), el número de nuevos periódicos fue inferior en Buenos Aires al del resto del país. Aún los órganos estrictamente «profesionales» como La Gaceta Mercantil, debieron titular sus ediciones con el ineludible «Viva la Federación» (a veces acompañada por el «equitativo» «¡Mueran los salvajes unitarios!»). Entre los periódicos sobrevivientes se contó el vocero de la comunidad británica, The British Packett. La figura más ilustrada del periodismo rosista fue el napolitano Pedro de Angelis (1784-1859), editor del Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo (1842-1847). El ya nombrado Bacle publicó en 1835 el Diario de Anuncios y publicaciones Oficiales y en 1836 El Recopilador. Museo Americano, semanario con litografías. Era el comienzo del periodismo ilustrado. En 1837 apareció La Moda. Gacetín semanal de música, de poesía, de literatura, de costumbres. Su editor era Rafael J. Corvalán y entre sus colaboradores estaban Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez. Su fachada era más bien frívola, pues se anunciaba a los lectores que «Este papel contendrá noticias continuas del estado de y movimientos de la moda (en Europa y entre nosotros) en trajes de hombres y señoras, en calzados, en puntos de concurrencia pública, en asuntos de conversación general…». Incluía los inevitables lemas oficiales. Pero algunos suspicaces pudieron desconfiar de lo que seguía: y «… toda producción inteligente» en la cultura nacional y europea. El periódico y su staff editor se ligaban al nuevo movimiento romántico y luego a la Asociación de Mayo. Para ser breves: terminaron en el exilio. Los países vecinos fueron refugio de los adversarios del gobierno. Desde allí lo combatieron empleando también la imprenta. Tampoco fueron demasiado sutiles. Uno de sus periódicos, impreso en Montevideo, llevaba el inequívoco título ¡Muera Rosas!, incluyendo en sus páginas algunas de las primeras caricaturas políticas argentinas, debidas Antonio Somellera. Un emigrado que cultivó el periodismo con talento y vigor fue Domingo Faustino Sarmiento, que debió abandonar su provincia por sus artículos en El Zonda, y que en Chile fundó El Nacional. En esas actividades también descolló otro exiliado que tendría vasta trayectoria en el periodismo nacional: Bartolomé Mitre. Los periódicos de la época fueron el soporte inicial de obras importantes de nuestra literatura o de nuestra historia institucional, como el Facundo, de Sarmiento y el Código o declaración de principios que constituyen la creencia social de la República Argentina o Dogma Socialista, de Esteban Echeverría.

En 1850 apareció en Concepción del Uruguay La Regeneración, periódico literario, agrícola, mercantil e industrial. El 5 de enero de 1851, en sus páginas, Carlos Terrada saludó al año entrante como «el de la Organización» constitucional de la República. La intencionada publicación irritó al gobernador porteño y marcó el comienzo de su choque fatal con el caudillo entrerriano Justo José de Urquiza, pleito que terminó en Caseros meses más tarde.

En las clases ilustradas o entre los dirigentes, pocos dudaban entonces del valor de la prensa como arma política. Muchos la veían también como instrumento civilizador.

Gabriel A. Ribas

La prensa y el pensamiento liberal: «Una influencia poderos».

En 1835 se publicó en Francia un libro que llegó a ser considerado un clásico del liberalismo, *La democracia en América*, de Alexis de Tocqueville. En el se puede leer:

> «Confieso que no profeso a la libertad de prensa ese amor completo e instantáneo que se otorga a las cosas soberamente buenas por naturaleza. La quiero por consideración a los males que impide, más que a los bienes que realiza […] En un país donde rige ostensiblemente el dogma de la soberanía del pueblo, la censura no es solamente un peligro, sino un absurdo inmenso […] La soberanía del pueblo y la libertad de prensa son […] dos cosas enteramente correlativas, la censura y el voto universal, son, por el contrario, dos cosas que se contradicen [… La prensa] es ese poder extraordinario, tan extrañamente mezclado de bienes y de males, que sin ella la libertad no podría vivir y que con ella apenas puede mantenerse el orden».

Pocos años después, en Chile, Domingo F. Sarmiento afirmaba en un artículo reproducido en El Nacional:

«Los diarios han ejercido una influencia poderosa en la marcha de la civilización y en el movimiento social que ejecutan los pueblos modernos; y sus ventajas y el inmenso desarrollo que dan a la cultura, artes y comercio solo pueden ser comparados a los males que por otra parte causan, cuando la efervescencia de las pasiones, el rencor de partido y la irritación alimentan sus páginas […] Puede creerse porque es cierto, que no puede haber libertad civil, sin absoluta libertad de imprenta».
SARMIENTO, DOMINGO F., en *El Nacional, 1841*. Citado en Clarín, 7 de junio 1996.

G. A. R.

«Las maravillas del progreso»: fotografía y telégrafo

La tecnología del siglo XIX proporcionó al hombre común motivos de deslumbramiento como no había ocurrido nunca antes. Entre los cientos de aportes que fueron parte de ese desarrollo y que contribuyeron a cambiar modos de vida y costumbres, se contaron la telegrafía eléctrica y la fotografía. La transmisión rápida de mensajes era un objetivo que ya se había intentado alcanzar desde la antigüedad y que había conducido a la invención de sistemas ópticos. Desde el siglo XVIII se ensayaron en Europa, especialmente en Francia, técnicas de telegrafía óptica mediante códigos de señales breves transmitidas por torres y captadas mediante anteojos telescópicos. (En la década de 1790 se usó en aquel país el título de ingénieur-telégraphe). Pero la mejor solución llegó con la telegrafía eléctrica, ensayada durante varias décadas y concretada finalmente después de 1830 con los trabajos de técnicos como los ingleses William Cooke y Charles Wheatstone o el norteamericano Samuel Finley Morse (1791-1872).

Este fue el creador del código que se utilizó por más de un siglo y medio (en él impulsos eléctricos de variada duración se traducen en un alfabeto de puntos y rayas). «Ahora se ha terminado con el tiempo y el espacio…», según declaró un testigo anónimo de las experiencias telegráficas de Morse, c. 1838.

Aunque la más famosa entre las primeras líneas regulares fue la que se tendió entre Washington y Baltimore hacia 1844, ésta fue precedida por otras, de sistema diferente, que funcionaron poco antes en Baviera y en el Reino Unido.

La transmisión se realizaba a través de cables y en gran parte las primeras redes sirvieron a los sistemas de ferrocarriles. Para 1846 ya se habían tendido en el Reino Unido más de 6500 kilómetros de cables y en 1848 todos los estados de la Unión norteamericana al este del Mississipí (con la excepción de Florida), contaban con ese medio de comunicación. En 1850-1851 se tendió el primer cable submarino, entre Inglaterra y Francia. El cable submarino fue, al decir del historiador Bernard Finn, «la gran tecnología victoriana». Cuatro años más tarde, se realizó en Buenos Aires la primera demostración pública de transmisión con telégrafo eléctrico. También la fotografía fue la combinación de diversos aportes desarrollados paralelamente y a lo largo de varias décadas en varios países europeos. Fruto del afán humano de perpetuar imágenes, del perfeccionamiento de la cámara oscura (conocida desde la Edad Media) y de la propiedad de ciertas sustancias químicas de alterarse al contacto con la luz, la fotografía se hizo realidad a mediados de la década de 1820, aunque su difusión fue más tardía. La foto más antigua que se conserva fue lograda por el francés Joseph Nicéforo Niepce (1785-1833) en 1826 o 1827. Posteriormente su socio, Luis Daguerre (1787-1851) perfeccionó la técnica y difundió desde 1839 el daguerrotipo.

Paralelamente en Inglaterra William H. Fox Talbot inventó una técnica distinta: el talbotipo. (La palabra «fotografía» fue creación de otro investigador, el británico *Sir* John Herschel. La novedad se difundió rápidamente: llegó a los Estados Unidos en 1839, a Montevideo en 1840 y a Buenos Aires poco después. En la capital uruguaya

residía Mariquita Sánchez de Mendeville (viuda de Thompson), quien fue testigo de la exhibición realizada por el francés Luis Comte. Mariquita contó en una carta a su hijo:

> «Ayer hemos visto una maravilla, la ejecución del daguerrotipo es una cosa admirable, imagínate una cámara oscura en la que se coloca la plancha ya preparada […] es como de plata muy brillante […] y a los seis minutos [en realidad, la exposición debía durar unos veinte minutos] la sacan de allí […] y la ponen en otra preparación […] y después […] ves la plancha como si hubieras dibujado con lápiz negro la vista que has tomado, con tal perfección y exactitud que sería imposible obtener de otros modos […] Que objeto de meditación, Juan mío, que ignorantes somos los hombres y al mismo tiempo cuantos esfuerzos hacen algunos tan honrosos para la especie humana».

En 1843, el diario bonaerense La Gaceta Mercantil publicaba avisos publicitarios del daguerrotipista norteamericano John Elliot que, según estudiosos del tema, fue el primer fotógrafo que actuó en la Argentina. En sus anuncios prometía obtener retratos de «semejanza perfecta y más duradera que ninguna pintura».

G. A. R.

EDUCACIÓN EN BUENOS AIRES. ESCOLARIDAD PRIMARIA Y UNIVERSIDAD

La educación pública

Cabe atender, a la luz de las características que revisten la sociedad y sus modos de vida en el período rosista, el papel que le cupo a la educación. En una etapa atravesada, ya se ha dicho por la guerra civil y la dictadura, fue también un ámbito de conflictos.

Subsistía la organización escolar impuesta por Dorrego, pero la universidad fue sustituida por la Inspección General de Escuelas, a cargo del sacerdote Saturnino Segurola, dependiente del Ministerio de Gobierno. Otra institución responsable fue la Sociedad de Beneficencia —fundada por Rivadavia— cuyas socias inspectoras hallaron cada vez más ingrata y conflictiva su tarea. Sin embargo, debían aceptarla, puesto que eran designadas en forma inconsulta y sus renuncias no tenían posibilidades reales de ser aceptadas. Al iniciarse la gestión de Rosas, el cargo de mayor responsabilidad —presidenta-fue cubierto con opositoras a la causa federal. Pero desde 1840 los nombramientos recayeron en incondicionales adictas al régimen.

La obligatoriedad de la asistencia escolar impuesta en 1822 continuaba vigente en teoría. Pero, aunque el decreto no se aplicaba, la asistencia a los centros educativos fue aproximadamente del 50% de los niños, y un número equivalente de niñas Para 1835, la cantidad de escuelas y de alumnas era la mayor que se había verificado hasta entonces.

La educación pública sufrió diversos ajustes durante la década de 1830. En 1831, el gobierno solicitó contribuciones de acuerdo con los ingresos respectivos a los padres de las escuelas de varones de la campaña. Tiempo después, el pedido se extendió a la ciudad. El presupuesto educativo inició su reducción en 1835, después del pedido de una partida de fondos que hizo la Sociedad de Beneficencia para la función anual de premios. La respuesta gubernamental fue entregar menos dinero, y además solicitó propuestas para limitar las erogaciones a lo indispensable, tanto en las escuelas de varones como las de niñas. En consecuencia, se decretaron una serie de recortes en las escuelas de niñas y de varones: reducción del número máximo de alumnos por escuela, disminución del personal y de las sumas destinadas a gastos y a premios, más la imposición de un monto máximo de alquileres de casas-escuelas. También se dispusieron condiciones contables más estrictas como el acortamiento de los plazos de la rendición de cuentas. Todas estas medidas lograron disminuir el gasto de la Sociedad en un 10% en 1835, con relación a 1834. En 1838, las escuelas públicas recibieron el golpe de gracia: el Estado dejó de sostenerlas ante los recortes imperantes en el gasto público por el bloqueo francés. Se estableció que dichas instituciones tendrían que autofinanciarse a través del cobro de aranceles a todos los

alumnos hasta que finalizara el conflicto. Quienes no estuvieran en condiciones de pagar, serían expulsados. La Sociedad intentó mantener las escuelas de varones y de mujeres mediante pequeñas cuotas y suscripciones de particulares. A fines de 1838, el entusiasmo de los suscriptores y sus aranceles fueron la principal fuente de financiamiento. Las escuelas de niñas fueron las que más sufrieron esta situación. En 1840, sólo quedaban 126 alumnas. La reducción continuó en los años sucesivos. El gobierno restableció partidas mínimas en 1849 para el Colegio de Niñas Huérfanas, que era el único que subsistía, y al que concurrían las hijas de militares fallecidos en defensa de la Confederación y de funcionarios del Estado. La Inspección General de Escuelas no se disolvió.

Segurola y unos pocos empleados se mantuvieron a fin de supervisar a las escuelas privadas y de conceder permisos para la apertura de nuevos establecimientos.

La educación privada

Las escuelas privadas se multiplicaron. Muchas maestras optaron por abandonar las controladas por la Sociedad de Beneficencia e instalar escuelas propias, en las que se matricularon las alumnas que habían tenido en las otrora escuelas públicas. Lo mismo pasó con varios maestros de escuelas de varones, y en ambos casos hasta con los ayudantes. Paralelamente, empezaron a funcionar otros establecimientos, con docentes extranjeros, algunos de ellos de credo protestante. Entre 1844 y 1851, el número total de permisos de habilitación de escuelas ascendió a 225, 73 de preceptores y 152 de maestras. Esto parecería señalar que la asistencia femenina puedo haber sido mayor que la masculina, teniendo en cuenta que subsistía la prohibición —ratificada en 1839— acerca del funcionamiento de escuelas mixtas y de que maestros enseñaran a alumnos de otro sexo. Sin embargo, hay pruebas de que hermanos de distinto sexo asistían a las mismas instituciones, especialmente en los primeros grados, para luego, a medida que crecían, ser separados. También es probable que las escuelas de varones fueran de más amplias dimensiones que las de niñas. La proliferación de establecimientos permitió que muchos niños carenciados recibieran educación.

Algunos de ellos fueron recibidos sin requerir ningún tipo de pago. Así, algunas escuelas instruyeron a niños indigentes siempre que sus familias fueran adictas al partido gobernante, otras a hijos de militares que estuvieran luchando por la causa de la Confederación. Hubo maestras que se consagraron a formar niños pobres a cambio de aranceles muy bajos y escuelas protestantes que enseñaron gratuitamente a los niños de condición humilde de sus respectivas congregaciones. El Estado impuso controles sobre las escuelas, aunque la libertad de enseñanza se mantenía vigente. Pedro de Angelis, el vocero de Rosas en el área cultural, se encargó de marcar sus

limitaciones: las escuelas no podían enseñar doctrinas opuestas a las federales.

Docencia y lealtad política

Puesto que a Rosas las doctrinas políticas le interesaban poco, el control, más que sobre los contenidos de la enseñanza, fue ejercido sobre las personas y sus lealtades políticas. Los docentes nativos no trajeron al gobierno muchas dificultades respecto de su fidelidad política. El problema se generó con los docentes extranjeros —especialmente franceses y españoles— por su neutralidad partidaria. La orden jesuítica constituyó el caso más ilustrativo: no obligaban a sus alumnos a usar la divisa punzó, tampoco recomendaban al partido federal en el confesionario. Además, se negaron a colocar el retrato de Rosas a un lado del altar y a exhortar en sus sermones la sumisión al dictador. Rosas decidió, entonces, utilizar la táctica de presionarlos directamente para que cambiaran sus ideas, o se alejaran por propia voluntad de la ciudad. Finalmente, los jesuitas abandonaron el país en octubre de 1841. El envío de anónimos con amenazas de muerte dio resultados.

Los controles se incrementaron en la década de 1840. Hacia 1844, un decreto estableció la tramitación de una autorización anual ante el Ministerio de Gobierno para el funcionamiento de las escuelas. Los docentes debían elevar la solicitud pertinente indicando nacionalidad, religión, adhesión al partido federal y dos testigos o garantes. Además se estipulaba que los docentes extranjeros —excepto los latinoamericanos— debían nacionalizarse para enseñar a niños argentinos.

Finalmente, el decreto ratificaba la inhabilitación de 1831 para educar a niños católicos a docentes protestantes. El gobierno expidió otro decreto, en 1846, con el objetivo de fiscalizar el contenido de las materias y los textos seleccionados en las escuelas, especialmente en cuestiones políticas, geográficas y religiosas.

Para ello, creó una comisión inspectora integrada por personalidades representativas de distintos sectores y reconocidas por su lealtad a Rosas que cumplió su tarea supervisando los programas de los exámenes públicos de los establecimientos.

La Universidad de Buenos Aires Cuando Rosas accedió por segunda vez al gobierno, la Universidad ya estaba reorganizada y mantuvo el sistema hasta 1852. La reforma estableció dos ciclos en los planes de estudio: uno preparatorio de ciencias y letras, y un ciclo superior que se efectuaba en las facultades mayores. El primer ciclo abarcaba seis años, mientras que la duración del segundo dependía de la carrera —por ejemplo, medicina y cirugía requería cinco años de estudio, y ciencias exactas dos—. Además, el cargo de vicerrector fue sustituido por el de secretario.

En 1838, a causa del bloqueo francés, el Estado dejó de sostener a la Universidad, pero esto no afectó su funcionamiento, puesto que se mantuvo con las cuotas mensuales que debieron abonar sus alumnos. No obstante, los estudiantes pobres

fueron autorizados a concurrir libremente.

La política universitaria de Rosas fue ambivalente: el gobierno interfirió en algunas cuestiones, y en otras concedió cierta libertad de acción. Así, dispuso que los catedráticos debían ser leales al partido federal. Impuso el uso obligatorio de la divisa punzó, y, posteriormente, estableció que a la fórmula de juramento de los egresados se agregaría el compromiso de ser «constantemente adicto y fiel a la Causa Nacional de la Federación». A la vez, la enseñanza que se impartió no fue absolutamente ortodoxa en materia religiosa. Se continuaron difundiendo las teorías racionalistas y utilitaristas de la época rivadaviana.

Margarita Giménez
María Montserrat Llairó

LA CONFEDERACIÓN Y EL ESTADO DE BUENOS AIRES I (1852-1862)

«Los actos de Urquiza que siguieron inmediatamente a la batalla de Caseros fueron tomados por muchos como la causa principal del rechazo por Buenos Aires de la organización nacional […]. Es cierto que los actos y proclamas de Urquiza, hechos con su mejor habilidad de estadista, estaban entremezclados con decisiones tomadas sin la debida consideración e impulsivamente… […] De pronto se encontró desempeñando un papel nacional, rodeado de un sorprendente ejército de facciones políticas y seudos consejeros, y frente a Buenos Aires, ciudad sospechosa, si no hostil. Era lógico esperar que Urquiza no solo cometería errores, sino que Buenos Aires interpretaría esos errores como una prueba del peligro que amenazaba el papel predominante de la ciudad en la Confederación».
SCOBIE, JAMES R.: *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina*. 1852-1862. Buenos Aires, Hachette, 1964.

«La Constitución en sí misma no es más que la organización del gobierno considerado en los sujetos y cosas sobre las que ha de recaer su acción, en la manera como ha de ser elegido, en los medios o facultades de que ha de disponer y en las instituciones que ha de respetar. Según esto la idea de constituir la República Argentina no significa otra cosa que la idea de crear un gobierno general permanente, dividido en los tres poderes elementales destinados a hacer, a interpretar y a aplicar la ley tanto constitucional como orgánica».
ALBERDI. JUAN B., *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Santa Fe, Castellví, 1957.

Los nuevos tiempos

En la tarde del martes 3 de febrero de 1852 los porteños tuvieron la certeza de la derrota del ejército de Rosas en los campos de Caseros, a unos pocos kilómetros al oeste de la ciudad de Buenos Aires. Ya para entonces la vanguardia del ejército vencedor había empezado a instalarse en Palermo, los suburbios del sector norte; mientras las fuerzas dispersas del ejército del Restaurador buscaban refugio en el casco urbano. El triunfo había sido decisivo para la caída de Rosas pero abría un último capítulo de guerra civil porque volvía a sentar a la mesa de negociaciones a Buenos Aires y las provincias del interior y del litoral; regiones con intereses económicos distintos y —en consecuencia— planteos políticos incompatibles. Sin embargo no todos los políticos provincianos se alinearon en el proyecto de Urquiza y las provincias ni todos los porteños cerraron filas para enfrentar al interior. Se abría una nueva etapa, una coyuntura política y económica que necesariamente debía

modificar alianzas y lealtades.

Después de la batalla los primeros contactos políticos del vencedor tuvieron lugar en Palermo con una comisión formada *ad hoc* por diplomáticos extranjeros y personalidades del contexto provincial. La embajada se hizo presente en la mañana del día siguiente para expresarle que Buenos Aires no pensaba oponer resistencia a la nueva situación que planteaba el triunfo del Ejército Grande. Uno de los integrantes de la Comisión, el doctor Vicente López y Planes fue designado gobernador provisorio. Revolucionario de las primeras horas de Mayo, el autor del himno nacional había pertenecido al círculo político de Alvear, había sido secretario del Director Pueyrredón y sucesor de Rivadavia en el gobierno de la provincia. Posteriormente se había ganado la confianza de Rosas quien lo nombró presidente del Superior Tribunal de Justicia; pero durante los últimos años del régimen el Restaurador había desconfiado de su lealtad. Indudablemente su amplia trayectoria política pesó para que Urquiza lo considerara la persona adecuada para desempeñar el difícil cargo de gobernador de la provincia más conmocionada por la nueva situación. Durante las semanas siguientes a la victoria de Caseros se produjeron en Buenos Aires numerosos fusilamientos que —en muchos casos— fueron las formas adoptadas para saldar ajustes de cuentas pendientes, producto del desgarramiento social que dejaba como herencia el régimen caído. La violencia no cedió y sus manifestaciones más truculentas, los cadáveres colgados a lo largo del camino que unía la ciudad con la residencia de Palermo no condecían con el discurso de Urquiza que proclamaba ni vencedores ni vencidos.

El elenco que había acompañado los últimos meses de gobierno rosista permaneció casi en su totalidad en el país y se acogió a la amnistía general dispuesta por el caudillo entrerriano; pero ya no era posible distinguir un grupo homogéneo o individualizar un sector dominante en la escena política porteña.

Pronto surgió la figura de Valentín Alsina, ministro de gobierno del flamante gabinete del doctor López y Planes, como catalizador de una postura de abierta oposición a la figura de Urquiza y de extrema defensa de la autonomía de Buenos Aires. Pertenecía al grupo de exiliados de la primera hora, había simpatizado con el proyecto rivadaviano y en torno suyo se agruparon unitarios extremos y moderados, y sectores tradicionales de la burguesía terrateniente y comercial dispuestos a defender los intereses provinciales. Junto a él se alinearon Bartolomé Mitre, los hijos de Florencio Varela, Dalmacio Vélez Sársfield y Domingo Faustino Sarmiento, porteños y provincianos. Liberal y progresista, la élite intelectual exiliada durante la dictadura ganó la confianza de la burguesía comercial del puerto y aún la de los elementos tradicionales de la campaña ganadera, al proclamar su respeto por las fuerzas productivas y la iniciativa privada.

Urquiza fue consciente de que había llevado adelante una oposición con aliados heterogéneos. Ninguna provincia —salvo Corrientes— había respondido a su llamado. Por lo tanto consideró necesario legitimar la nueva situación a través del

consentimiento expreso de los gobernadores y requerirles el compromiso de trabajar por la pronta organización constitucional de la Confederación. Bernardo de Irigoyen, ex secretario de Rosas partió en misión al interior llevando el mensaje del gobernador de Entre Ríos. No era un tema de fácil resolución. En algunas provincias eran importantes los núcleos liberales que se identificaban con el proyecto de la burguesía intelectual porteña y en otras existían rígidos planteos sobre la necesidad de impedir que Buenos Aires intentara nuevamente ganar posiciones hegemónicas. No obstante la presencia de estos focos liberales —que como se verá adquirirán importancia a lo largo de la década— las provincias aceptaron a Urquiza como genuino defensor del federalismo frente a las aspiraciones hegemónicas de los porteños. El círculo más cercano al vencedor de Caseros también contaba con políticos imbuidos de los principios liberales y progresistas como los porteños Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López —hijo del gobernador— y Francisco Pico, y los provincianos Juan Pujol de Corrientes, Salvador María del Carril de San Juan y Santiago Derqui de Córdoba. Puede afirmarse que un común deseo de organización y modernización del país estaba presente en todos y cada uno de los protagonistas del derrocamiento de Rosas; donde diferían era en el lugar y peso que se le asignaría a Buenos Aires y al resto de las unidades políticas y regionales de la Confederación en la estructura jurídica e institucional del nuevo estado nacional.

«… No hay hombres más provincianos y unitarios que los porteños».

De nuevo se invocó el Pacto Federal de 1831 como punto de partida para el proyecto de construcción del estado nacional. Como en aquella oportunidad, representantes de las mismas provincias litorales se reunieron con Urquiza en la residencia de Palermo a principios del mes de abril. Los gobernadores de Buenos Aires y de Corrientes y el delegado de Santa Fe convinieron entonces en delegar en el gobernador de Entre Ríos la dirección de las relaciones exteriores y en convocar a las demás provincias a una reunión de gobernadores en San Nicolás de los Arroyos. Otro punto del convenio autorizó a Urquiza para retirar de la aduana de Buenos Aires los fondos necesarios para tales fines. Pronto el gobernador de Buenos Aires vio que no sería tan fácil tomar este tipo de decisiones. Las elecciones para renovar la Junta de Representantes porteña habían dado el triunfo a una lista donde los unitarios eran mayoría.

Reunida la nueva legislatura, le correspondía elegir gobernador y se descontaba que Valentín Alsina obtendría la mayoría de votos. Sin embargo una nueva reunión en Palermo con el jefe del Ejército Libertador modificó las intenciones del cuerpo legislativo y el doctor López y Planes fue confirmado como gobernador propietario. Si el respaldo de Urquiza fue suficiente como para mantenerlo en el cargo, no alcanzó para que la Junta aceptara lo pactado acerca de delegar la representación de las

relaciones exteriores de la provincia. A principios de mayo Urquiza puso a consideración de algunos políticos porteños —entre ellos Alsina— un proyecto atribuído a Juan Pujol y avalado por Santiago Derqui para ser presentado en la reunión de gobernadores. Contenía las bases para la recomposición institucional resumidas en tres puntos: la convocatoria a un congreso constituyente, la organización de un gobierno nacional provisorio y la federalización de una amplia extensión del territorio provincial desde Tigre hasta la ensenada de Barragán y desde el río de la Plata al de las Conchas, con la ciudad de Buenos Aires incluída, como residencia de las autoridades nacionales.

El asesor correntino retomaba el proyecto rivadaviano pero lo sostenía con el criterio de quitarle poder a Buenos Aires separando la ciudad y fracturando su territorio. La federalización implicaba poner la ciudad bajo la jurisdicción directa de las autoridades nacionales. Urquiza escuchó la rotunda oposición de los porteños y comisionó a dos de ellos, Francisco Pico y Vélez Sársfield, para redactar un nuevo proyecto. Pujol escribía a Santiago Derqui sus impresiones acerca de la reunión: «… Los enemigos del General con los porteños van de día en día subiendo de punto; la conferencia sobre el proyecto consabido ha producido el magnífico resultado de convencerlo al General de que no hay hombres más provincianos y unitarios que los porteños…» El Protocolo firmado en Palermo, el desplazamiento político de Valentín Alsina y finalmente el proyecto de Pujol habían generado fracturas en la relación entre los políticos porteños y el vencedor de Caseros. Las primeras manifestaciones de esta ruptura fueron la renuncia de Alsina a su cartera de gobierno en el gabinete porteño y las limitaciones impuestas por la legislatura al gobernador López y Planes: sólo se lo facultaba para asistir a la reunión de gobernadores; no estaba autorizado para cerrar negociaciones.

Los gobernadores se ponen de acuerdo

San Nicolás de los Arroyos era por entonces una pequeña villa cercana al arroyo del Medio en el límite entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Allí se reunieron a fines de mayo diez gobernadores y discutieron las bases sobre las cuales se transitaría hacia la definitiva institucionalización de la Confederación. El Acuerdo fue el último de los pactos preexistentes a que hace mención el preámbulo de la Constitución Argentina. En su articulado quedó reglamentada la convocatoria al Congreso constituyente y definidos los poderes de la autoridad provisional. Se renovó el Pacto Federal de 1831 al que se le dió jerarquía de ley de la nación. Se convocó a las provincias a un congreso federativo en el que estarían representadas con rigurosa equidad por dos constituyentes electos según las leyes vigentes en cada provincia. Esta representación dejaba de lado el principio de proporcionalidad según el número de habitantes, tenido en cuenta en los congresos de 1816 y de 1824. De hecho Buenos

Aires perdía así la posibilidad de tener una representación numerosa. No se decidió la federalización de ningún territorio pero los gobernadores nombraron a Urquiza Director Provisional de la Confederación y lo facultaron para ejecutar los actos que emanaban del Pacto Federal: el manejo de las relaciones exteriores, la celebración de tratados de paz y declaraciones de guerra, la movilización del ejército y «… el mando efectivo de todas las fuerzas militares que actualmente tengan en pié cada Provincia, las cuales serán consideradas desde ahora como partes integrantes del Ejército Nacional…» Otras atribuciones conferidas a Urquiza eran la reglamentación de la navegación de los ríos interiores y de las rentas fiscales además de la Administración General de Correos. Se lo facultaba para nombrar un Consejo de Estado con fines consultivos en asuntos que así lo requirieran. El artículo décimonoveno establecía que para sufragar los gastos que demandaba la administración nacional, las provincias «… concurrirán proporcionalmente con el producto de sus aduanas exteriores, hasta la instalación de las autoridades constitucionales, a quienes exclusivamente competirá el establecimiento permanente de los impuestos nacionales…» El acuerdo creaba las bases de la unificación económica por cuanto declaraba abolidos los derechos de tránsito interno; pero esta medida quitaba al mismo tiempo una fuente de recursos a los presupuestos provinciales. Esto cobraba mayor significación en aquellas provincias mediterráneas que no poseían aduanas exteriores. Finalmente, previendo que la paz interna fuese perturbada por las hostilidades entre provincias o sublevaciones armadas dentro de una misma provincia, el Director Provisorio quedaba facultado para «… emplear todas las medidas que su prudencia y acendrado patriotismo le sugieran, para restablecer la paz, sosteniendo las autoridades legalemte constituídas…» Sin duda el Acuerdo había avanzado en la delegación de poderes en la persona de Urquiza a punto tal que lo convertía en árbitro natural de conflictos interprovinciales, y aún, de interventor natural en conflictos generados en cualquiera de las provincias. Lo legitimaban como una autoridad superior, acatada por el consenso de los gobernadores presentes, más las tres provincias ausentes que adhirieron al Acuerdo. Un sólo gobernador no tenía facultades para firmar: el de Buenos Aires. El doctor López y Planes volvió a su provincia y reasumió el cargo el 14 de junio. De inmediato envió a la legislatura el texto del Acuerdo solicitándole se pronunciara sobre el mismo. Jornadas de honda crisis política se vivirían en la ciudad-puerto.

Buenos Aires no estuvo de acuerdo

Buenos Aires semejaba la caldera del diablo hirviendo sobre un fuego atizado por la prensa en pie de combate. Los términos del Acuerdo ya se habían conocido por los periódicos antes de que el gobernador López regresara de San Nicolás, circunstancia que había provocado una reacción desaforada de la legislatura, que el gobernador

provisorio, general Pinto, se vio obligado a frenar. El regreso del gobernador López y el envío del texto a la legislatura dieron pie a dos días de debates, en ese mes de junio, en cuyo transcurso oficialistas y opositores expusieron sus puntos de vista en un clima de intensa y creciente agresividad.

Bartolomé Mitre y Dalmacio Vélez Sarfield fueron los principales defensores del punto de vista opositor que basaba su alegato en el rechazo de los poderes especiales otorgados a Urquiza porque, no importaba a quien, ese otorgamiento implicaba un riesgo para el país; Francisco Pico y Vicente Fidel López sostuvieron el Acuerdo, sobre todo este último que lo reivindicó como un instrumento eficaz para garantizar el orden necesario para alcanzar la organización nacional y superar el provincialismo que había apoyado y mantenido a Rosas en el poder.

Este clima de violencia política y enfrentamiento tenaz provocó la renuncia de López y Planes, la designación, nuevamente, del general Pinto, presidente de la legislatura, como gobernador provisorio y, finalmente, la resolución de Urquiza de disolverel cuerpo, y asumir, también provisionalmente el gobierno de la provincia.

El control de la situación, se completó con otras medidas como el cierre de los diarios opositores, la orden de abandonar la provincia en 24 horas para varios diputados, entre ellos, Mitre y Vélez Sarfield y el patrullaje militar de la ciudad, por tropas al mando de Benjamín Virasoro, gobernador de Corrientes y todavía jefe de Estado Mayor de las fuerzas urquicistas acampadas en Palermo. Las jornadas de junio habían demostrado que Buenos Aires no consentía el mandato provisional de Urquiza en el orden nacional; este a su vez no podía ni debía resignar el control de la situación si querían avanzar en la obra de la organización efectiva del país.

Una vez más, Vicente López volvió a la gobernación provincial, y otra vez Urquiza se hizo cargo de Buenos Aires. La confiscación de los bienes de Rosas dispuesta por el primero y la presión del segundo para dejar la medida sin efecto, como modo de lograr una amnistía completa, proporcionaron la chispa que hizo estallar el conflicto. López renunció, Urquiza reasumió, otra vez, el gobierno provisional de Buenos Aires y nombró un Consejo de Estado de 15 miembros, cuya integración reveló su intención de ganarse el apoyo de los antiguos partidarios de Rosas, pues siete de ellos habían pertenecido a aquella antigua fracción política.

Con la situación bajo control, se llamó a elecciones para diputados al congreso constituyente de Santa Fe, al tiempo que se impulsaba con energía la organización de la provincia. Las elecciones no despertaron ningún entusiasmo pero triunfaron los candidatos señalados por el caudillo entrerriano, integrantes ambos del Consejo de Estado. Las medidas de gobierno incluyeron la devolución de los bienes de Rosas, la firma de un tratado de navegación y límites con Paraguay y otro de navegación y comercio con Portugal; la disposición de la tarifa aduanera, clave del dominio económico ahora en manos de Urquiza; el dictado de reglas para el tráfico y comercialización de ganado en la provincia; el establecimiento de la municipalidad de Buenos Aires; la designación de comisiones para la redacción de los códigos civil,

penal y comercial. Vélez Sarfield, beneficiado por una amnistia para los exiliados políticos, fue elegido, precisamente, para redactar el código civil.

En presencia de una estabilidad que resultaría más aparente que real, Urquiza partió con destino a Santa Fe para atender la reunión del congreso constituyente y dejó a su subordinado el general Galán a cargo del gobierno de Buenos Aires.

Comenzaba el mes de septiembre de 1852 y el tiempo le demostraría los errores de su cálculo político.

Olor a pólvora. De la revolución al sitio de Buenos Aires

Los destierros ordenados a raíz de las jornadas de junio no habían conseguido descabezar a la oposición porteña. La intervención del encargado de Estados Unidos había evitado que la medida alcanzara a Valentín Alsina. A su alrededor se reunió un grupo heterógeneo de conspiradores compuesto por dirigentes políticos, caudillos menores y oficales militares de la provincia. El 11 de septiembre las tropas bajo el mando de José María Pirán, oficial correntino que había ofrecido sus servicios a los rebeldes, ocuparon la plaza Mayor, los jefes de las tropas entrerrianas acampadas en Palermo quedaron detenidos en sus domicilios y Galán se retiró a Santos Lugares y emprendió el camino de Santa Fe.

Los porteños habían reasumido el control de la provincia en un acto revolucionario que reputaban de reafirmación de la autonomía provincial y en ese entendimiento debía ser aceptado por el pueblo. Pinto, una vez más, fue designado gobernador provisional, Alsina, ministro de Gobierno y se restableció la legislatura. El alzamiento porteño confirmó, por otra parte, que la defensa de los intereses locales asentados en los negocios de los hacendados, estaban por encima de cualquier diferencia ideológica y confrontación política de antaño. Al enterarse de la revolución del 11 de septiembre, Urquiza dio orden de volver a Buenos Aires, pero al llegar a San Nicolás, noticias más precisas sobre la situación lo decidieron a dejar a la provincia librada a su propio arbitrio. La legislatura, entretanto, decidió hacer conocer al resto del país las intenciones porteñas de encabezar la organización nacional, a través de un manifiesto que envió a las provincias; declaró que no reconocería ninguna disposición emanada del congreso de Santa Fe, ordenó el retiro de sus diputados y dispuso una serie de medidas tendientes a afianzar el gobierno. Revocó los poderes de Urquiza en materia de relaciones exteriores y los confirió al gobierno provincial para mantenerlas con las potencias extranjeras y dispuso la libre navegación de los ríos y el libre tránsito y depósito de mercaderías en Buenos Aires, para apaciguar las desconfianzas de las provincias siempre alerta frente al férreo control de Buenos Aires sobre las rentas de aduana. Por otra parte, para afianzar la lealtad de los militares que habían participado de la revolución los recompensó con sumas de dinero y proyectó la formación de milicias de ciudadanos. En ese mismo

sentido, Mitre, vuelto del destierro, se puso al frente de la reactivación de la Guardia Nacional. Como en oportunidades anteriores y, esta no sería la última, los conflictos surgidos en el seno de los cuerpo militares encenderían la mecha de nuevos enfrentamientos. La orden de destierro para varios oficiales entre los que se contaba Hilario Lagos, uno de los participantes de la revolución, echó leña a la hoguera de las diferencias entre la campaña y la ciudad, temporariamente ocultas detrás del consenso logrado para deshacerse del dominio de Urquiza. Como se verá, Lagos, desplazaría su apoyo político a favor de Urquiza y comandaría un levantamiento contra las autoridades porteñas, en diciembre de 1852, que impuso sitio a la ciudad y comprometió la fragilidad institucional de Buenos Aires. Esta, por su parte, intentaba convencer a las provincias de las bondades de su proyecto de organización nacional y prometía su ayuda aún pecuniaria para constituir la República con la sola condición de retirar el apoyo al liderazgo de Urquiza. Sus esfuerzos no rendirían buenos frutos, con la excepción de la respuesta favorable de alguno que otro caudillo como el santiagueño Taboada.

Para complicar aún más el panorama político, las dificultades alentaron proyectos separatistas en el Litoral, que reconocían antecedentes en la década de 1820 y hablaban a las claras de la profundidad de la inestabilidad institucional del país.

Por otra parte, los porteños trataron de invadir militarmente Entre Ríos, pensando que contaban con el apoyo del correntino Pujol, pero este se inclinó por Urquiza y los invasores fueron rápidamente vencidos. El entrerriano, respaldado en el consenso de la mayoría de las provincias, retomó la senda de la organización nacional, aceptando pasivamente la separación de Buenos Aires a la que no podía someter pues no disponía de las fuerzas suficientes para ello. En tanto, el movimiento de Lagos, que encontró soporte en el ámbito rural bonaerense, donde Urquiza también conservaba muchos adeptos volcaría, inesperadamente, a favor de la Confederación, la situación que Buenos Aires había intentado modificar.

Diez días después de la instalación del Congreso en Santa Fe,, Lagos y los suyos reclamaban la adhesión al Acuerdo de San Nicolás y, por lo tanto, al proceso constituyente. Pese a la renuncia de Alsina, reemplazado, ¡cuándo no! por el general Pinto, la ciudad mantuvo la resistencia localista y quedó sitiada por las fuerzas rebeldes. Por mandato del Congreso, Urquiza intervino en apoyo de Lagos y las tropas y naves de la Confederación se sumaron al sitio. Este no fue realmente efectivo; los porteños valiéndose de su poder económico y del control de la emisión monetaria apelaron al soborno como eficaz arma de combate. El dinero quebró la lealtad de las tropas de Lagos y ganó para su causa al almirante Coe, comandante de la flota que se pasó al bando porteño con armas y bajeles. El fin del sitio se precipitó, Urquiza se marchó rumbo al Litoral y Buenos Aires se encerró en un aislacionismo que privilegiaría su crecimiento y organización interna. Corría julio de 1853.

El poder de la Buenos Aires rebelde

Desde los días posteriores a Caseros y por la acción del propio Urquiza, en Buenos Aires se había procurado recomponer la organización institucional de la provincia en muchos sentidos. Los acontecimientos políticos interrumpieron o, al menos, demoraron y complicaron ese proceso que, todavía después del sitio de Lagos, continuaba en medio de tensiones políticas, consecuencia, entre otras cosas, de los destierros, las persecuciones y los juicios a antiguos partidarios y ejecutores de la política de Rosas.

Con Pastor Obligado elegido gobernador y capitán general de la provincia en octubre de 1853, se impulsó la sanción de una ley de aduana, se estableció la jurisdicción de los tribunales y se autorizó la construcción del Ferrocarril del Oeste. El hito fundamental de este camino de progreso institucional y material fue la sanción de Constitución provincial, en marzo de 1854. Sobre la base de sus disposiciones se procedió a la elección de representantes y senadores y luego la Asamblea general eligió gobernador constitucional al mismo Pastor Obligado. La organización continuó con la sanción de una ley Municipal para la provincia, dentro de cuyos términos se dio prioridad a la designación de la Comisión de Educación. En el orden económico, una medida concerniente a la Casa de Moneda, que había sustituido al Banco Nacional, disuelto por Rosas, en 1836 concurrió especialmente, a consolidar la posición del estado rebelde. Creada por el mismo decreto con que se había cerrado el banco, esta institución de carácter provincial, en realidad, había cumplido funciones no solamente de organismo emisor sino también de entidad bancaria, con todo lo que ello implicaba desde el punto de vista económico y financiero. Era heredera y continuadora de la anterior, que a pesar de su nombre, también había funcionado como entidad provincial desde la disolución del poder central en 1827. El capital y el manejo político y administrativo, continuaron como una integración mixta, hasta que el gobierno tomó cartas en el asunto en función de toda la reorganización institucional. Al amparo de la Constitución de la provincia, en 1854, con una nueva carta orgánica, se estableció como Banco y Casa de Moneda del Estado de Buenos Aires o de la Provincia de Buenos Aires, entidad oficial con privilegios fiscales. La normativa indicaba que el banco no estaría obligado a abrir créditos al Gobierno y que este no podría disponer del capital bancario sin autorización de la legislatura. Pero eso era la norma, la práctica influida por los acontecimientos y las decisiones políticas dirían otra cosa. El Banco fue, también, un instrumento de poder.

Un tercer elemento, el manejo de sus propias relaciones exteriores, completó las bases en las que Buenos Aires asentó su poder durante la secesión. El tiempo y los hechos no tardarían en demostrar que esto constituía, también, una frontera política, jurídica e institucionalmente caliente.

Un congreso constituyente en un país dividido

Como había ocurrido en 1816 al declararse formalmente la independencia, la obra constituyente de 1852-1853 tuvo como fondo un país dividido: durante los meses que duraron las sesiones celebradas en Santa Fe, continuó la secesión de la provincia de Buenos Aires y esa ruptura no solamente significó una escisión política, Buenos Aires no estuvo representada en el Congreso, sino también el enfrentamiento armado entre las fracciones en disputa, como ya se ha visto. El Congreso se instaló el 20 de noviembre de 1852; el proyecto constitucional estuvo listo al empezar la segunda mitad de abril de 1853. La ya «tradicional» disputa política y económica entre el interior y Buenos Aires estuvo también presente en las disposiciones incorporadas al proyecto constitucional por la Comisión respectiva, que trabajó durante el verano y el otoño. Ello se advierte claramente en el tratamiento dado a la cuestión de la Aduana y en la designación de la ciudad de Buenos Aires como capital de la Nación: ahora el interior no sólo no se oponía a esta federalización del puerto rioplatense, sino que la imponía como modo de descabezar a la provincia de Buenos Aires y desarmar al centralismo porteño, cosa que las décadas posteriores probarían como ilusoria.

Fuentes

En la elaboración del texto constitucional se tuvieron en cuenta la experiencia nacional (como las constituciones de 1819 y 1826) y la tradición del constitucionalismo liberal de los siglos XVIII y XIX. Entre esas fuentes se destacan las Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina de Juan B. Alberdi, la Constitución estadounidense de 1787 y obras como El Federalista (de los tratadistas norteamericanos Alexander Hamilton, James Madison y John Jay). Los investigadores señalan también la influencia del constitucionalismo francés, de la tradición española, de la Constitución chilena, etc.

La rígida Constitución de la Confederación Argentina

Sancionada el 1 de mayo por el Congreso, la Constitución fue promulgada por el Poder Ejecutivo (ejercido por Urquiza desde Paraná) el 25 y jurada en las provincias el 9 de julio de 1853. Salvo, lógicamente, por Buenos Aires. El texto constitucional constaba de un Preámbulo (que sigue en gran medida al de la Constitución de los Estados Unidos) y 107 artículos agrupados en dos partes: La Primera contiene las «Declaraciones, Derechos y Garantías», destinados a definir la forma de gobierno y otras cuestiones fundamentales y a establecer y proteger los derechos individuales. Entre las disposiciones en ese sentido se contó la abolición de la esclavitud. La Segunda se ocupa de la organización del Gobierno Federal (o nacional) y define el

marco en el que se organizarán los Gobiernos de Provincia. De su texto surge como denominación del Estado la expresión «Confederación Argentina», utilizándose la expresión «Nación Argentina» al definir la forma de gobierno («La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal…»).

Corresponde al género de constitución «escrita y rígida». Escrita porque está integrada por un solo cuerpo de normas que fue sancionado en su origen por una asamblea constituyente; rígida porque solamente puede ser reformada por un poder constituyente *ad hoc* convocado por un mecanismo preciso y diferente del poder legislativo ordinario. (Como el lector seguramente recordará, este tema se tornó algo más confuso en años recientes…).

En el orden nacional se estableció el régimen representativo, republicano y federal. Se estableció la división de poderes, pero con un fuerte Poder Ejecutivo unipersonal elegido por sufragio indirecto o de segundo grado a través de la elección de un colegio electoral (elemento de origen conservador vigente hasta la reforma de 1994). En casos determinados el Poder Ejecutivo —ejercido por el Presidente— podía suspender las garantías constitucionales recurriendo a la institución del «estado de sitio». Mediante su participación en la formación de las leyes, el ejercicio del derecho de veto y otras atribuciones que se le asignan, la carta magna otorga al PE una función de colegislación. El Poder Legislativo se estableció en su forma bicameral (un Senado representante de los Estados provinciales y una Cámara de Diputados en representación del pueblo). La separación de poderes, completada con la existencia de un Poder Judicial independiente, intentaba balancear al fuerte presidencialismo y evitar una concentración de autoridad que se identificaba con la dictadura (especialmente después de la experiencia rosista): El texto de 1853 prohibió expresamente el otorgamiento de facultades extraordinarias o de la suma del poder público a los poderes ejecutivos nacional o provinciales. Los constituyentes buscaron también un equilibrio entre otras dos tendencias: por un lado se reconocía al catolicismo apostólico romano como religión sostenida por el Estado (lo que sopesaba la tradicionalmente fuerte influencia de la Iglesia y el sentir de la gran mayoría de la población); por otra se garantizaba la libertad de cultos, expresión del liberalismo occidental también valorada como ámbito favorable a la incorporación al país de inmigrantes extranjeros (objetivo expresamente planteado desde el Preámbulo y parte de los planes de los ideólogos de la Generación del 37). Se reconocía a las provincias como preexistentes y se les garantizaba la autonomía en el orden interno, pero sus constituciones locales debían enmarcarse necesariamente dentro de los principios de la Constitución Nacional. El gobierno nacional, podía recurrir a la intervención de los poderes provinciales en casos extremos para restaurar el orden. Un tema importante y especialmente conflictivo era la cuestión de la capital de la República: el artículo 3ro del texto de 1853 la fijaba en la ciudad de Buenos Aires (lo que los hechos hicieron imposible entonces); la cuestión seguiría enturbiando la vida institucional por casi tres décadas.

Curiosos «gastos extraordinario».

Menos de una semana después de que se jurara la Constitución en el interior Urquiza debió levantar el sitio de Buenos Aires y no precisamente porque se hubiera llegado a un acuerdo: al contrario, las nuevas disposiciones constitucionales no atenuaban la oposición porteñista que veía en la intentada federalización de la ciudad puerto y la nacionalización de la Aduana un atentado a su autonomía política y sus intereses económicos por parte de las provincias interiores, a las que los más extremos secesionistas porteños se referían, despectivamente, como «los trece ranchos». Ocurrió que en enero la legislatura bonaerense había aprobado por ley la emisión de una fuerte suma de dinero con el fin nominal de hacer frente a los «gastos extraordinarios que demandan las presentes circunstancias…». Con esos recursos se compró la voluntad de jefes y oficiales de las fuerzas sitiadoras, incluyendo al comandante de la marina confederada, el norteamericano John H. Coe. Debilitadas sus tropas, Urquiza debió aceptar la mediación de los diplomáticos extranjeros y se retiró a Paraná.

Debió transcurrir casi una década —y derramarse más sangre— para que Buenos Aires se uniera al resto de la Nación. En aquel contexto la frase «gastos extraordinarios…» integra la notable serie de eufemismos utilizados tantas veces para designar ciertos comportamientos humanos. Eufemismos que el siglo siguiente enriquecería notablemente.

La Confederación: ¿gobernadores o caudillos?

La distancia entre el marco institucional definido por la letra de la ley y los hechos políticos concretos suele ser una clave a tener en cuenta en la accidentada historia de nuestro país. Con respecto a la situación vigente en la Confederación en 1853, señala la historiadora Haydée Gorostegui de Torres: «Con excepción de Buenos Aires, las provincias juraron esta Constitución y aceptaron el gobierno nacional […] esta adhesión mayoritaria no implicaba total unificación del Estado por puro y simple respeto a la Ley Fundamental; el sistema de caudillos, aún vigente en las provincias, aunque se llamasen gobernadores y mantuviesen una serie de instituciones conexas de tipo representativo, mantenía de hecho la unión sobre la base de las lealtades personales al presidente electo».

Con todo, la sanción de la Constitución de 1853 significó un necesario paso adelante: proporcionó un adecuado y necesario marco jurídico, una serie de normas imprescindibles para la edificación de un Estado moderno. Muchos males del país no derivarían de ese marco —amplio y perfectible— sino de la violación de sus normas y fundamentos, de las conductas políticas o sociales de la dirigencia o de diversos sectores de la Nación.

Aurora Ravina
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

EL PREÁMBULO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1853

Es el texto inicial e introductorio de la «carta magna» y establece brevemente los fines de la misma. Su relectura hace más claro el contenido de varias disposiciones de la «ley suprema de la Nación» y es una guía (no siempre tenida en cuenta) para entender cuales son los propósitos fundamentales de la organización del país. El primer preámbulo constitucional que registra la historia es el de la constitución estadounidense de 1787, al que los constituyentes de 1853 tomaron por modelo (con ligeras modificaciones). El redactado en San Fe expresa:

> «Nos, los representantes del Pueblo de la Confederación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra prosperidad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino; invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia, ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución para la Confederación Argentina».

La mención de los «pactos preexistentes» se refiere al Pacto del Pilar (1820), al Tratado del Cuadrilátero (1822), al Pacto Federal (1831) y al Acuerdo de San Nicolás (1852). La expresión «Confederación Argentina» fue cambiada por «Nación Argentina» en la posterior reforma de 1860. (Con esa modificación sigue vigente a fines de este siglo, pues el Preámbulo no fue alterado por la reforma de 1994).

G. A. R.

Alberdi y Sarmiento: teoría y práctica de la nación republicana

«Yo he nacido con la Revolución; me he criado con ella». Así decía Alberdi y podría extenderse a Sarmientonacido a principios de 1811. Coetáneos y provincianos; el primero, tucumano, sanjuanino, el segundo. Por su madre, Alberdi estaba emparentado con los Aráoz, familia de larga trayectoria política en Tucumán. El padre, era un comerciante, diputado del Real Consulado de Buenos Aires, que había adherido a la causa independentista y había llegado a legislador provincial. Sarmiento, por su parte, recordaba a su padre que había participado en la guerra de la independencia y había sido el primero en incitarlo a emprender el camino de la lectura. Su madre era una mujer ejemplar, cuya figura adquirió contornos

emblemáticos consagrados por la historia. Muchas circunstancias a lo largo del tiempo acercaron a estos hombres y otras tantas marcaron las distancias que midieron en polémicas formidables, donde la diversidad del estilo no atenuaba la igualmente temible incisión de sus plumas. Ninguno moriría en su tierra. Alberdi, en Francia, en 1884; Sarmiento, en Paraguay en 1888.

En la Constitución y la organización de la república dejaron la huella de su pensamiento y de su acción. Al respecto, Natalio Botana señala que «Alberdi se encolumnó tras la tradición teórica que creía derrotar a las pasiones con los resultados de la inteligencia práctica. La legitimidad alberdiana anuncia el fin de la política dominada por la pasión. En ese repudio al combate cívico, ignorante de las necesidades de la producción y del comercio, la prédica de Alberdi roza el momento polémico más vigoroso. Concluye así el largo itinerario de una historia protagonizada por dos espectros —la escasez y la guerra— para abrir paso en el hombre al advenimiento de una segunda naturaleza. Hombres pacíficos en naciones pacíficas donde habla la razón, que sólo reclaman libertad, coraza protectora de su destino». En cuanto a Sarmiento, adalid del ciudadano en tanto titular del ejercicio de la libertad política, dice Botana «Sarmiento no encontró mejor terapéutica que reemplazar las dos utopías de la república democrática (la primera del Facundo; la segunda que descubrió en los Viajes¼) por una república aristocrática, compuesta de notables criollos y extranjeros propietarios con carta de ciudadanía, cuyo núcleo debía ampliarse gracias a la acción regeneradora de la educación pública. Era un camino entre muchos posibles».

BOTANA, NATALIO R., *La tradición republicana*, 2.ª ed., Buenos Aires, Sudamericana, 1997

A. R.

En tiempos de la secesión porteña: los muelles y la aduana

Fundada originalmente como tal y definida mil veces como «ciudad-puerto», ya para describirla, ya para denostar su hegemonía hasta la exageración, Buenos Aires careció de verdaderas instalaciones portuarias durante la mayor parte de su historia. La iconografía de la primera mitad del siglo XIX presenta una costa de difícil acceso para las embarcaciones de calado significativo, y los relatos de viajeros y cronistas describen engorrosos desembarcos de pasajeros o mercaderías desde los barcos de mayor porte mediante lanchas y carros. No es extraño que el ímpetu progresista de la clase dirigente posterior a Caseros y de la flamante Municipalidad encarara reformas edilicias y que varias de las más significativas de ellas tuvieran como escenario la costa, a lo largo del actual trazado de las avenidas Paseo Colón y Leandro Alem, y como destino mejorar las precarias instalaciones ribereñas. En ese contexto se

levantaron el edificio de la Aduana Nueva con su muelle de cargas y el de pasajeros más al norte. Estas construcciones cambiaron la fisonomía costera y trazaron un nuevo, aunque siempre modesto paisaje edilicio a los ojos de los viajeros que arribaban desde el río. En septiembre de 1855 se inauguró el muelle de pasajeros, situado entre la prolongación imaginaria de las actuales calles Perón y Sarmiento y avanzado varios centenares de metros aguas adentro. Sus instalaciones de madera y hierros incluyeron una sala de espera y confitería. (En 1980, al realizarse excavaciones para la construcción de una playa de estacionamiento subterránea frente al Correo Central, afloraron pilotes y otros vestigios de aquella construcción). En 1854, al tiempo que se consideraba la demolición de algunas estructuras del viejo Fuerte de Buenos Aires, se convocó a concurso de proyectos para levantar un nuevo edificio de la Aduana. Resultó seleccionado el presentado por el ingeniero Eduardo Taylor. Su construcción se concretó entre 1855 y 1859, en el espacio que hoy se extiende entre la Casa Rosada y Puerto Madero (el perímetro original de la parte central de la obra coincide con el semicírculo de la actual Plaza Colón). La estructura principal era un imponente conjunto semicircular de cinco pisos rodeados exteriormente por galerías de arcos; dentro existían medio centenar de depósitos abovedados. Se levantaba sobre la costa de toscas al pie de la leve barranca sobre la que se alzaba el Fuerte. Entre el edificio principal y la barranca posterior se extendían un «patio de maniobras» y otra galería de depósitos que incluía parte de los sótanos de la fortaleza colonial. Por medio de dos cortos túneles curvos situados en sus extremos, el patio se conectaba con el río y por allí ingresaban carros de mercaderías. (Las ruinas de la parte posterior del edificio principal, el patio y parte de las galerías se incluyen hoy en el Museo de la Casa de Gobierno y son parcialmente visibles desde la calle. Entre otros detalles que tal testimonio ofrece al visitante, se pueden destacar en los muros de una de las antiguas oficinas una suerte de canaletas por donde corrían las cañerías de la iluminación a gas). En el punto donde se levanta hoy el monumento a Colón, el contorno semicircular de la Aduana estaba coronado por un faro. Desde ese mismo sector partía el «muelle de la Aduana» de mayor extensión que el paralelo «muelle de pasajeros». Pasaron varios años antes de que se realizaran otros emprendimientos similares; en 1872 se inauguró el «muelle de las Catalinas», a la altura de la calle Paraguay. El nuevo perfil de la costa se mantuvo hasta avanzada la década del 80 cuando se iniciaron transformaciones mucho más drásticas. Se ha señalado con acierto que la Aduana Nueva fue «el primer edificio público de gran volumen y aliento que se levantó en el país independiente». Esta tardía prioridad es elocuente como ilustración del atraso de la obra pública en la Argentina de la primera mitad del siglo pasado.

G. A. R.

«¡Periodistas a mucha honra!: esencia de los pueblos libre».

«… La prensa, primer instrumento de civilización en estos días».
LAMARTINE, citado por Bartolomé Mitre en su «Profesión de fe» (Los Debates, 1852).

La segunda mitad del siglo XIX fue una etapa de gran expansión del periodismo. El desarrollo técnico en el marco del capitalismo, la evolución social y el debate político fueron algunos de los motores principales de esa marcha hacia el auge de la prensa escrita. En estas tierras, tras la caída de Rosas, la prensa encontró un marco de libertad de expresión que —con algunas excepciones— permitió a los periódicos ser voceros de la clase política en sus diversos matices. La respuesta sarmientina («¿Yo periodista?, ¡A mucha honra!») ilustra la actitud de los políticos más destacados. Solamente en el año 1852 las imprentas tiraron 30 nuevos periódicos en todo el país (25 de ellos en Buenos Aires). En total, de Caseros a Pavón, se citan 125 publicaciones para Buenos Aires y 85 en el resto de la República. El historiador Néstor T. Auza proporciona una nómina de 70 en la Confederación Argentina. Encabezan esa nómina Córdoba (24), Santa Fe (9), Salta y San Juan (8 en cada caso), Corrientes (7), Entre Ríos (6). En 1852, al publicar su «Profesión de fe» en Los Debates, Mitre destacaba el valor del periodismo como medio de expresión de la disidencia de opiniones, «esencia de los pueblos libres […] condición de vida y de progreso» (y afirmaba con el peso del pasado inmediato sobre su pluma: «Sólo en los gobiernos como el de Rosas hay unanimidad de opiniones»).

¿Operaciones de prensa?

La prensa fue principalmente política; cada campaña, cada sector tuvo sus voceros. Los gobiernos solían subvencionar a algunos diarios como recurso de combate contra el adversario. Auza cita casos como los de El Progreso, El Federal Argentino o La Reforma Pacífica que se imprimían en la capital secesionista, pero que eran sostenidos económicamente por el gobierno de Paraná. Un ejemplo de cómo se realizaban estas —diríamos hoy con la justificada paranoia posmoderna— «campañas de prensa» nos la da el autor citado al describir el desenvolvimiento de El Nacional Argentino (Paraná 1852-1860): en 1858, 400 de sus 600 ejemplares eran adquiridos por el gobierno urquicista para su distribución; las subscripciones pagas alcanzaban a la tercera parte de la edición que salía de la «Imprenta Entre Riana»… La misma fuente nos permite conocer cómo se componía el personal de un diario de ese tipo: un redactor, un administrador, un oficial primero, seis «cajistas» y seis aprendices. La expresión «cajista» se refería al noble oficio de tipógrafo que sería el primero en sindicalizarse en estas tierras. Producían un periódico de formato pequeño

(inicialmente 31 por 48 cm), y de solamente cuatro páginas. Entre sus redactores a través del tiempo se contaron José Hernández y Lucio V. Mansilla.

Los alegres muchachos de la prensa

Muchos diarios fueron de vida efímera y escasa significación. Pero hubo no pocos que se destacaron por su mayor duración o importancia. En la capital porteña —por ejemplo— Dalmacio Vélez Sarsfield fundó El Nacional (1852-1893 y 1898-1899) y los hermanos Varela editaron *La Tribuna* (1853-1884), en cuya redacción participó Adolfo Alsina. Proliferaron los órganos de prensa de colectividades extranjeras (como La Revista Española, 1852-53; Le Commerce (1853-54) o vinculados a la Iglesia y los sectores católicos (como La Religión, 1853, o Bandera Católica, Córdoba, 1856-1858). Entre las primeras revistas se contaron la Ilustración Argentina, creada en 1853 por el emigrado español Benito Hortelano, y la Revista del Plata, establecida al año siguiente por el pintor e ingeniero saboyano Carlos E. Pellegrini. En noviembre de 1858 en Buenos Aires apareció el primer número de una publicación dedicada al tema educativo: los Anales de la Educación Común de la República Argentina que se editaría con algunas interrupciones hasta 1874. Su primer director fue Sarmiento. Entre las curiosidades y el humor de la época se contaron los títulos y temáticas de medios como La avispa. Publicación a vapor. Palo de ciego al que no ande derecho (Bs. As., 1852) o Fray Supino Claridades. Periódico de todos, redactado por una sociedad de muchachos alegres (Bs. As., 1858), en el que colaboró Carlos Guido y Spano. Incluía violentas y jocosas diatribas contra el liberalismo en general y contra Sarmiento en particular…

G. A. R.

Entre la ciudad criolla y la ciudad patricia

La década que siguió a la caída de Rosas significó para la ciudad de Buenos Aires el comienzo de profundas transformaciones en el paisaje urbano como consecuencia del mayor poder adquisitivo de los habitantes, del generoso presupuesto provincial y del desarrollo económico del estado rebelde. En lo institucional, la ciudad tuvo su primer consejo municipal en 1854 integrado con 21 consejeros, un vicepresidente y la presidencia a cargo del ministro de gobierno de la provincia. El plano topográfico levantado por el ingeniero Adolfo Sourdeaux mostró la planta urbana con una extensión de unas trescientas manzanas, con un área de edificación continua extendida hacia el oeste hasta las actuales Pueyrredón y Jujuy, hacia el norte hasta la actual calle Santa Fe y hacia el sur hasta la actual avenida San Juan. Alrededor de

esta zona de alta densidad de edificación se observaba un área amanzanada y más a las afueras un área periférica con quintas. Más allá de esta última área habían aparecido núcleos urbanos en formación: hacia el norte, Belgrano, hacia el noroeste Urquiza y Devoto y hacia el oeste —mucho más urbanizada— la villa de San José de Flores.

En el sector sur, Barracas, era el núcleo de la industria saladeril. Cercana a ella en la boca del Riachuelo se asentó una colonia de genoveses que comenzó a darle personalidad propia a lo que con el tiempo sería el barrio de la Boca. La aparición y crecimiento de estos satélites dio origen a algunas de las actuales avenidas como la Calle Larga (actual Montes de Oca), vía de acceso a los saladeros o la actual Rivadavia unió la ciudad con el pueblo de Flores y el camino de Palermo —las actuales avenidas Alvear y del Libertador— que la conectó con Belgrano. Dentro de la ciudad se diversificaron las actividades urbanas y fueron apareciendo núcleos con personalidad propia, tanto por sus características ambientales y sociales como por las actividades económicas que se concentraban en cada una de las parroquias o divisiones jurisdiccionales. Con el tiempo estas particularidades irían definiendo a los distintos barrios porteños. Las más céntricas, Catedral al norte y al sur y San Nicolás continuaron siendo las preferidas por el patriciado urbano. En las manzanas vecinas a la plaza de la Victoria la rica burguesía comercial tenía los establecimientos y oficinas, y los abogados sus bufetes. San Nicolás se prolongaba al norte en la parroquia del Socorro donde se fue formando el barrio Norte; la parroquia de Piedad, fue el núcleo del actual barrio de Congreso. Los pequeños comerciantes y los artesanos cuyo número creció con el aporte de la población extranjera se ubicaron en Monserrat y Concepción. Para 1854 se agregaron cuatro nuevas parroquias, San Telmo, San Miguel, Balvanera y Pilar. Estas últimas dieron origen a los actuales barrios de Once y Recoleta, respectivamente. Como la definió José Luis Romero, la ciudad criolla iba quedando atrás para dar lugar a la ciudad patricia.

M. C. S. R.

LA ORGANIZACIÓN NACIONAL
Hasta la Federalización de la ciudad de Buenos Aires.
Desde 1853 hasta 1880.

DE LA COEXISTENCIA IMPOSIBLE A LA CONCILIACIÓN POSIBLE

«El monopolio de las rentas de aduana constituyó la base de su vitalidad en el período de su separación de las demás provincias y la razón oculta que le permitió la conquista del gobierno nacional en 1862».
SCOBIE, JAMES R., *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina. 1852-1862*. Buenos Aires, Hachette, 1964, pp 7 y ss.

«… la guerra civil que sobrevino algunos años después de Caseros, debe entenderse como la manifestación político-militar de un enfrentamiento entre proyectos alternativos de unidad nacional, congruentes con intereses económicos opuestos. […] El fracaso de la Confederación en organizar definitivamente la nación y asegurar la viabilidad del estado, debe interpretarse pues a la luz de las condiciones existentes para plasmar un pacto de dominación estable y disponer de los recursos institucionales para materializar su existencia […]».
OSZLAK, OSCAR: *La formación del estado argentino*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982.

«… es porque la fusión ha sido la base de nuestros procedimientos, que resisto a que un partido se aproveche de la práctica de aquella virtud, para hacerla desaparecer, como el hombre malo que se aprovecha de la hospitalidad para pillar nuestra casa; es porque creo que a esa sola condición la organización del país es posible […]; porque el renacimiento de un partido que como tal ha sido vencido, V. participa en esa victoria; y poner al vencedor a merced del vencido es renovar la lucha con mayor encarnecimiento, es inutilizar nuestra obra y traicionar la confianza que los pueblos depositaron en nosotros».
Carta de J. J. Urquiza al presidente Santiago Derqui, 30 de diciembre de 1860 Citada por SCOBIE, JAMES R. en *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina. 1852-62*, Buenos Aires, Hachette, 1964.

La meta de la unidad sobre la base de una organización institucional con bases jurídicas aceptadas por el conjunto nacional fue un objetivo mil veces proclamado desde 1810, pero fracasó reiteradamente ante los intereses en pugna, los regionalismos y aun las ambiciones, torpezas y errores personales que inciden en cualquier período histórico. En los años posteriores a la sanción de la Constitución Nacional de 1853 y a la porteña de 1854, esas dos entidades políticas con centros en Buenos Aires y Paraná, protagonizaron una difícil coexistencia que abarcó complejas instancias y diversos modos: desde la negociación a la solución por la vía de las armas. Lo cierto era que una de las dos debía predominar para lograr la integración nacional; o Buenos Aires aceptaba las normas sancionadas en 1853 o imponía su

supremacía organizando la nación bajo su predominio. Como se dieron las cosas, venció el bando económicamente más fuerte; en el proceso pudo ocurrir que toda la labor que condujera a la Constitución de 1853 quedara en la nada. Tampoco fue así.

En esos años la Confederación estuvo presidida primero por Justo José de Urquiza (1854-1860) y luego por Santiago Derqui (1860-61); el gobierno del Estado de Buenos Aires tuvo a la cabeza de su poder ejecutivo desde 1854 a Pastor Obligado; desde 1856 a Valentín Alsina, quien debió renunciar en 1859 y fue reemplazado por Felipe Llavallol. Lo sucedería Bartolomé Mitre en 1860. Los acontecimientos tuvieron lugar en esa década en un contexto internacional que tendía fuertemente a las interrelaciones dentro del sistema que se empezaría a denominar capitalismo, marco en el cual las relaciones políticas, financieras, culturales, pasarían en muchos casos por los carriles de los nuevos medios de transporte, comunicación, producción y aun modos de hacer la guerra.

Buenos Aires y Paraná

Las dos capitales enfrentadas podrían reflejar la diferencia de recursos entre las fuerzas en pugna. Un viajero inglés que recorrió estas tierras (T. Woodbine Hinchliff) elogiaba, con razón, el bello paisaje que rodeaba a la metrópoli entrerriana (convertida en capital nacional en tanto se esperaba cumplir algún día la disposición constitucional que fijaba la sede del gobierno federal en Buenos Aires): «… los alrededores más cercanos son […] muy agradables…», pero apuntaba: «la ciudad no es grande y sólo contiene unos pocos miles de habitantes. En el centro está la acostumbrada plaza y los edificios públicos, así como varias tiendas insignificantes; hay pocas iglesias y lo más importante que tienen es el exterior […] Las casas llaman la atención por su blancura, pero el más entusiasta no podría nada que admirar en lo que es propiamente la ciudad».

La ciudad más populosa de la Confederación era Córdoba, a la que el historiador Juan Álvarez asigna entre 25 y 30 000 habitantes; en cuanto a Rosario, puerto que la política federal quiso oponer a Buenos Aires, un censo de 1858 le atribuyó menos de 10 000 pobladores. (En total la Confederación estaba habitada por alrededor de un millón de individuos).

Tampoco Buenos Aires era gran cosa inmediatamente después de Caseros: en su biografía de Sarmiento, Ricardo Rojas la describiría como «una aldea presuntuosa y sencilla»; pero la década de la secesión porteña presenció un relativo avance, con la organización de la municipalidad, la realización de obras públicas como los muelles, la Aduana de Taylor o el teatro Colón sobre la Plaza de Mayo, un movimiento comercial importante y una población de alrededor de cien mil almas, diez veces más que la sede del gobierno nacional (la población total de la provincia porteña era de unos 300 000 habitantes). En una carta escrita en 1855, refiriéndose a los cambios

sociales (entre ellos el aporte inmigratorio), el sanjuanino Sarmiento escribió con entusiasmo que «Buenos Aires es ya el pueblo de la América del Sud, que más se acerca en sus manifestaciones exteriores a los Estados Unidos».

Presidencia de Urquiza. ¿Convivencia o guerra económica?

Después de la victoria porteña que significó el «oneroso» levantamiento del sitio en 1853, las relaciones entre ambos gobiernos transitaron caminos diversos, a menudo superpuestos: los emigrados que habían acompañado la rebelión de Lagos (a los que se sumaron otros deportados o exiliados por su voluntad), siguieron hostigando a las autoridades secesionistas con incursiones e intentos conspirativos que fueron reprimidos exitosamente por las autoridades de Bueno Aires. Esos intentos contaron a menudo con el apoyo abierto o disimulado de los hombres de Paraná.

Otro factor que irritó fuertemente a los bonaerenses fueron las relaciones del gobierno confederado con las tribus de la pampa, que aprovechaban la pugna para atacar pueblos y estancias de la frontera, llegando en alguna ocasión los malones a 80 kilómetros de Buenos Aires. Por su parte, los liberales porteños contaban con el apoyo de grupos políticos en el interior.

Después de haber dirigido la Confederación dentro del marco institucional fijado por el Acuerdo de San Nicolás, el vencedor de Caseros se convirtió en marzo de 1854 en el primer presidente gobernante en el marco de la Constitución de 1853. Sin embargo, el fuerte peso de su personalidad y sus relaciones con los caudillos federales del interior siguieron siendo elementos básicos de la unidad de las provincias (así como un factor visto como amenaza por los dirigentes porteños…).

Su mandato protagonizó diversas iniciativas encuadradas en las ideas de progreso de hombres como Juan B. Alberdi (que cumplió misiones diplomáticas y de asesoramiento para la Confederación): fomentó la inmigración europea y la colonización sistemática con miras al desarrollo de colonias agrícolas (como Colonia Esperanza, fundada en 1856 por Aarón Castellanos), hizo estudiar proyectos en materia de comunicaciones y transportes, apoyó el desarrollo educativo (entre otras cosas, nacionalizó la antigua universidad de Córdoba y el colegio de Montserrat). También procuró establecer sólidas relaciones internacionales. Pero su problema central fue la secesión de Buenos Aires y de él derivaba en parte la crónica falta de recursos económicos que frustró buena parte de su proyectos y obligó al gobierno a un constante endeudamiento mediante empréstitos onerosos contratados con capitalistas extranjeros. Es que, como se ha señalado, la única fuente de recursos económicos de cierta entidad con que contaba la Argentina de mediados del siglo XIX era la Aduana de Buenos Aires. Un intento de superar esa situación fue una compleja ley de hacienda y crédito público y la creación de un Banco Nacional facultado para

emitir moneda, a fines de 1853. Pero duró pocos meses (el papel moneda emitido no encontró aceptación pública) y su caída fue imagen clara del desvalimiento económico financiero de la Confederación Argentina. En diciembre de 1854 y enero de 1855, las negociaciones permitieron acordar pactos de convivencia entre ambos Estados argentinos; se acordaba impedir mutuas hostilidades políticas y económicas, pero el acuerdo resultó efímero.

Desde luego que, pese a la protesta de Buenos Aires, la Confederación proclamó la libre navegación de los ríos del litoral y firmó acuerdos en la materia con otros Estados. Se intentó fomentar el comercio exterior y la recaudación de dinero mediante una suerte de guerra de tarifas contra el monopolio virtual de Buenos Aires estableciendo derechos diferenciales (más bajos) para las importaciones que llegasen directamente del exterior a los puertos de la Confederación que para los productos que previamente tocasen Buenos Aires. Se intentaba oponer el puerto de Rosario a la capital secesionista. Los resultados fueron magros. Las casas importadoras veían demasiado costoso el trasladar sus instalaciones de Buenos Aires (un mercado mucho más importante) a Rosario; la navegación a vela del Paraná era trabajosa (la difusión local de los vapores era todavía insuficiente), la recesión internacional que siguió a la guerra de Crimea también se hizo sentir.

1857: llegan al país el ferrocarril y el telégrafo, instrumentos de la nueva era capitalista

Coincidente con el proceso mundial en este «siglo del ferrocarril» —y con gran realismo— Juan B. Alberdi había afirmado en Bases y puntos de partida…, que no bastaba con que los congresos proclamaran a la República «una e indivisible», que era necesario el aporte de los modernos medios de comunicaciones y transporte para convertir en realidad física esa aspiración política. Sería el «camino de fierro» el que «hará la unidad de la República Argentina mejor que todos los congresos […] sin el camino de fierro, que acerque sus extremos remotos, quedará siempre divisible y dividida contra todos los decretos legislativos…». Apenas asumida la presidencia, Justo J. de Urquiza ordenó la realización de estudios para llevar esa innovación revolucionaria a las tierras de la Confederación: un proyecto, ligado a la idea de fomentar al puerto fluvial de Rosario, era el de unir esta ciudad con la estratégica Córdoba. Pero el gobierno de Paraná no pudo concretarla. Con una situación económicamente mucho más sólida, fue el Estado de Buenos Aires el que vio cruzar por primera vez su territorio por las locomotoras de vapor. Un grupo de capitalistas porteños (varios de ellos ingleses), conformaron la «Sociedad camino ferrocarril al oeste»; técnicos y maquinistas contratados en Europa (entre nosotros muy pocos habían visto siquiera un ferrocarril), iniciaron los primeros trabajos en 1855. (Un detalle curioso: durante los estudios, los inversionistas consideraron la posibilidad —

luego descartada— de que se utilizara la tracción a sangre en los trenes, para ahorrar recursos; finalmente se adquirieron locomotoras en Europa).

Al mismo tiempo, en octubre de 1855, el armero francés Adolphe Bertonnet hizo una demostración experimental de telegrafía eléctrica en el centro de Buenos Aires a la asistieron el gobernador Obligado y diversas personalidades. El «espectáculo» asombró a muchos, pero no dio lugar al tendido de ninguna línea. Dos años después, una propuesta similar fue rechazada por el Congreso Nacional, en la Confederación, por falta de fondos… A fines de agosto de 1857 pudo abrirse al servicio el primer ramal ferroviario que partía del actual solar del Teatro Colón (desde la plaza del Parque) y se tendía a lo largo de 10 kilómetros hasta alcanzar el pueblo de Flores.

La inauguración, a la que concurrieron autoridades provinciales y personalidades de todos los órdenes de la sociedad local, fue una fiesta multitudinaria. Así la describiría Pastor Obligado en sus Tradiciones Argentinas, recogiendo las crónicas periodísticas de la época: «No menos de treinta mil espectadores […] Banderas y gallardetes de todos colores flameaban al viento y músicas militares poblaban los aires con alegres armonías. Hombres, mujeres, ancianos y niños se dirigían al Parque. La concurrencia desbordábase por puertas y ventanas, balcones y azoteas y racimos de muchachos, colgando de árboles y faroles aumentaban con bullicio ensordecedor el de las bandas, cohetes y petardos […] Concluido el Tedeum, con majestuoso paso adelantose el arzobispo señor Escalada, a tiempo que, coronadas de flores se acercaban lentamente al altar, La Porteña y La Argentina (primeras locomotoras), para esparcir sobre ellas el agua bautismal, bendiciendo tan venerable prelado, la vía, la locomotora y el tren. En ese momento, que era la primera hora de la tarde [del día 29] asestábanse sobre aquel punto los lentes de cuatro daguerrotipos [sic] y el clisé conservado por el hábil fotógrafo Pozzo fijó con fidelidad la viva escena en aquel instante solemne…» Como en otras partes del mundo, se asociaban adelantos de diverso tipo. La empresa ferroviaria instaló —para su servicio privado— los primeros cables y aparatos telegráficos que se emplearon en el país. En el plano de la ciudad de Buenos Aires ha quedado traza del recorrido de aquellas vías desde la plaza Lavalle hasta Once: a ello se debe la curiosa curva de la cortada Enrique Santos Discépolo (ex Rauch) que une Callao con Corrientes. Los rieles se extendieron constantemente y tres años más tarde alcanzaban la localidad de Moreno. Ese mismo año 1860, el gobierno provincial inauguró la primera línea pública de telegrafía, que corría paralela a las vías del FCO. En 1862 la empresa ferroviaria pasó a manos del Estado provincial, para ser privatizada nuevamente en 1890, cuando las vías del FC Oeste sumaban 1200 kilómetros y ya constituían un negocio rentable).

Otra vez en el camino de la guerra civil

Lo cierto es que, mientras tanto, Buenos Aires se consolidaba y prosperaba. Obras

públicas a los que ya se ha hecho referencia y el surgimiento de nuevas instituciones culturales y educativas (en cuyo establecimiento se destacó Sarmiento), son muestra de ese avance. Sus recursos eran cada vez más necesarios a la Confederación. Diversos sucesos (como los ocurridos en la provincia de San Juan, que se reseñarán más adelante), agriaron aún más las relaciones entre Paraná y Buenos Aires. La idea de terminar con el problema —y con sus problemas— incorporando a la secesionista provincia portuaria se impuso en el círculo urquicista. A lo largo de 1859 se aceleraron los preparativos bélicos a ambos lados del arroyo del Medio. En Buenos Aires, el gobernador Valentín Alsina puso al general Bartolomé Mitre al frente del ministerio de guerra y de las tropas; en la Confederación el mismo Urquiza asumió el mando del ejército federal mientras se libraba la puja por su sucesión.

Cepeda: Mitre, Urquiza y el lenguaje de las armas

El ejército confederado que marchó contra Buenos Aires, comandado en jefe por Urquiza, se componía de una nutrida y aguerrida caballería (unos 10 000 hombres), fuerzas de a pie más reducidas (alrededor de 3000 infantes) y más de 30 piezas de artillería, en total unos 14 000 combatientes. Más reducidas en número las fuerzas porteñas que dirigía Mitre eran más parejas en su composición: de 9000 hombres, algo más de la mitad de infantería, 4000 jinetes, contando con una artillería compuesta por dos docenas de cañones. Las tropas bonaerenses se situaron a la defensiva en la Horqueta de la Cañada o arroyo de Cepeda y allí aguardaron el asalto enemigo. Tras algunas escaramuzas y maniobras diversas, la batalla siguió —con fuerzas mucho más numerosas— un esquema a grandes rasgos parecido al combate homónimo librado cuatro décadas antes por las fuerzas federales y directoriales en la crisis de 1820: la caballería urquicista dispersó fácilmente a la inferior de Buenos Aires (parte de cuyos escuadrones incurrieron en vergonzosa fuga), mientras que el núcleo de la infantería al mando de Mitre pudo mantenerse y luego retirarse en relativo orden hacia San Nicolás, aunque dejando atrás la mayor parte de la artillería y otros pertrechos.

Las tropas de la Confederación quedaron dueñas del terreno. Mitre pudo salvar el resto de su ejército embarcándolo hacia Buenos Aires y otra vez las penurias económicas de sus enemigos obraron en su favor: los vapores armados federales no pudieron interceptar a los barcos que replegaban las tropas debido a la escasez de carbón…

Mientras los marines extranjeros cuidan la Aduana… ¿termina la secesión porteña?

Urquiza marchó sobre la ciudad puerto avanzando hasta San José de Flores, en tanto se abrían canales de negociación por medio de los representantes de varios gobiernos extranjeros, teniendo una participación protagónica Francisco Solano López, en nombre del gobierno paraguayo que encabezaba su propio padre. En Buenos Aires cundía la incertidumbre: ¿sería asaltada la ciudad? Ante la inquietud del comercio extranjero, fusileros de marina británicos, estadounidenses y franceses desembarcaron con autorización del gobierno local para montar guardia en la vital Aduana porteña (como lo habían hecho después de Caseros). Valentín Alsina se convenció de la necesidad de renunciar: lo reemplazó el presidente del senado porteño, Felipe Llavallol. Las negociaciones entre el gobierno bonaerense y Urquiza condujeron al Pacto de San José de Flores, un paso a la reunificación nacional. Al menos, así parecía.

Riqueza y poder

Buenos Aires había logrado organizarse como una unidad económica independiente del resto de las provincias y su organización estatal se reflejaba la alianza de intereses entre el sector mercantil portuario y los terratenientes exportadores. Era fundamental para estos grupos que no se viera afectado el circuito económico que los integraba al mercado externo, y —más aún— era vital que quedara en manos locales el control de la aduana La institución y el Banco eran la base financiera del estado provincial. La organización nacional —ya se ha visto— significaba perder el control local de las rentas aduaneras y destinar recursos e instituciones provinciales a la unificación político económica de un vasto territorio. Bien es cierto —como expone Oscar Oszlak— que las provincias podían ser un mercado ampliado para las importaciones en la medida en que se avinieran a integrarse a la economía portuaria, lo que implicaba aceptar los principios de libre mercado que proponían los porteños. Para abrir el territorio al mercado externo se requería —entre otras cosas— constituir el estado nacional, dotarlo de una unidad monetaria, garantizar el intercambio inter provincial y facilitarlo con caminos y medios de transporte adecuados. Estos emprendimientos no parecían realizables sin contar con los recursos de la economía porteña.

En el terreno político, un estado supone un sistema de dominación estable. En la Argentina de mediados de siglo sólo una provincia estaba en condiciones de movilizar recursos para tales fines. De hecho la Confederación y Buenos Aires habían logrado el reconocimiento externo de su soberanía política; pero a diferencia del estado rebelde la Confederación no había creado aún un aparato administrativo y jurídico de alcances nacionales ni había podido crear un consenso basado en sentimientos de pertenencia arraigados en cada una de las provincias. La estrategia de Urquiza había consistido en respetar las autonomías provinciales y promover la

unidad política mediante acuerdos bilaterales con los gobernadores a quienes se respetaba en sus orientaciones políticas. Este compromiso sería cada vez más difícil de sostener dado que las provincias del interior quedaron aprisionadas en el juego político-militar de Entre Ríos y Buenos Aires. El período comprendido entre el triunfo de Cepeda y la batalla de Pavón fue el desenlace de ese peligroso juego y sus actores principales, el general Mitre, gobernador de Buenos Aires; el presidente Santiago Derqui, y Urquiza en su doble función de gobernador de Entre Ríos y comandante en jefe del ejército de la Confederación.

El sucesor de Urquiza

Durante el año previo a Cepeda se había definido la lucha por la sucesión presidencial entre dos candidaturas: la del vicepresidente Salvador María del Carril y la del ministro del interior, doctor Santiago Derqui, más intransigente con respecto a Buenos Aires. Durante el agitado año electoral ambos trataron de ganarse el favor de los gobiernos provinciales pero los sucesos que tuvieron lugar en la provincia de San Juan terminaron con las posibilidades electorales del vicepresidente. Del Carril era oriundo de esta provincia que contaba con un grupo liberal proclive a ser ganado para la causa porteña. De hecho, el gobernador Manuel José Gómez y su ministro Saturnino Laspiur entraron en conflicto con Nazario Benavídez, nombrado por Urquiza comandante de la zona oeste. Corría riesgo la vida del caudillo federal y correspondió a Del Carril intervenir la provincia para evitar males mayores. El clima de violencia se agudizó y un tiroteo frente a la casa de Benavídez terminó con su vida y con las posibilidades electorales del candidato sanjuanino. Los rumores hicieron el resto en la medida en que vincularon el atentado a un complot entre los liberales cuyanos y los porteños. En Paraná los federales clamaron venganza por la muerte de Benavídez y Urquiza se definió por Derqui como candidato futuro a la presidencia, y como interventor en San Juan. En noviembre de 1858 Pedernera —que lo acompañaría en la fórmula presidenciasl— ocupó militarmente la provincia y Derqui declaró el estado de sitio.

La intervención amplia removió desde el gobernador y su gabinete hasta la legislatura y los jueces de paz. Cuando a principios del 59 la comisión interventora abandonó la provincia quedó colocado en el gobierno un hombre de la plena confianza del partido federal, el oficial del ejército de Corrientes José A. Virasoro. En noviembre de ese mismo año, entre el triunfo de Cepeda y la firma del Pacto de San José de Flores, en cada provincia se votaron las listas de electores para presidente y vice. Salvo los de Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán y Jujuy —nótese la línea de provincias mediterráneas— el resto de las provincias dieron su voto a Santiago Derqui.

Una cuestión de dinero

Después de la firma del Pacto de San José de Flores ambos gobiernos iniciaron los caminos previstos para la revisión de la constitución, el estudio de las reformas y la reincorporación de la provincia rebelde pero el manejo de los tiempos jugó un papel relevante en el desarrollo de los acontecimientos. En la medida en que todas las urgencias estaban del lado de la Confederación, los porteños podían permitirse demoras y continuar la política de desgaste que hasta entonces había sido exitosa. Entre fines de marzo y mediados de mayo del año sesenta la Convención bonaerense revisó el texto constitucional y redactó las reformas, pero esta tarea no pudo separarse del clima político general que se vivía en Buenos Aires y en Paraná. La inquietud política en algunas provincias y una atmósfera poco cociliatoria en Buenos Aires sirvieron de marco a estas disertaciones. Los préstamos a un alto interés contraídos por las autoridades de la Confederación agudizaron el problema financiero y fueron infructuosas las gestiones de Delfín Huergo en Buenos Aires para que los porteños entregaran el control de la aduana. Ésta sólo pasaría a las autoridades nacionales después que la provincia se hubiese reincorporado mediante el ingreso de sus diputados y senadores al Congreso confederal. La batalla electoral por la presidencia había abierto grietas en los círculos políticos de algunas provincias y el ascendiente político del nuevo presidente no alcanzaba para superar enconos y recelos. Derqui no era Urquiza y el vencedor de Caseros se limitó a atender sus asuntos provinciales y conservó el mando del ejército confederal manteniendo una actitud expectante sobre el curso de los acontecimientos nacionales. Éstos a su vez se complicaban con rumores sobre planes atribuidos a las autoridades porteñas para desestabilizar el gobierno de la Confederación. Finalmente en Buenos Aires la presión del grupo septembrino sobre el gobernador Mitre recién electo, eran manifestaciones de la desconfianza que este sector tenía hacia Derqui, tradicionalmente hostil a los porteños. El director de Los Debates ofreció formar su gabinete con personalidades del extremismo porteño que no aceptaron incorporarse al gobierno; libre de compromisos, Mitre llamó para la cartera de Gobierno a Sarmiento, para Hacienda a Rufino de Elizalde y para la de Guerra a Juan A. Gelly y Obes. Asimismo, se dio al objetivo de la reincorporación en un plazo breve y envió a Dalmacio Vélez Sársfield como comisionado a Paraná. Llevaba la misión de agilizar el tema de las enmiendas constitucionales y consensuar la reincorporación de la provincia sobre todo en lo relativo a la aduana, al ejército porteño y a la garantía por cinco años del presupuesto provincial. «… Es indispensable que Buenos Aires quede en posesión de la administración de la Aduana —advertía Mitre en las instrucciones a Vélez Sársfield — por cuanto sus entradas están afectas, además de su presupuesto garantido, a la deuda extranjera, al crédito público interior, a las emisiones de papel moneda y a otras obligaciones…» Era evidente que los porteños querían demorar la entrega de la institución lo más posible. Dejaban sin embargo abierta la posibilidad de conceder a

la Confederación un adelanto de un millón de pesos mensuales para sus gastos. La correspondencia del comisionado porteño permite ver hasta qué punto su viaje sirvió para explorar el clima de Paraná y la relación entre el presidente Derqui y su comandante en jefe. El ministro de Guerra de la Confederación Benjamín Victorica —yerno y hombre de confianza de Urquiza— intervino en las conferencias; las discrepancias quedaron zanjadas en los convenios firmados el 6 de junio. Buenos Aires administraría su Aduana y su ejército como un estado independiente hasta su definitiva incorporación. El subsidio mensual pautado quedó en un millón y medio de pesos; pero como compensación el papel moneda porteño emitido por el banco de la Provincia de Buenos Aires tendría libre circulación en el territorio de la Confederación.

Una tensa relación triangular

En los meses posteriores a la firma de los convenios de junio la desconfianza entre el presidente y el gobernador de Entre Ríos se acrecentó y ya no sería superada. El gobernador Mitre cursó invitaciones para que ambos mandatarios pasaran los festejos del Nueve de Julio en Buenos Aires. Las crónicas y la impresión general que quedó de las ceremonias fue la de haberse logrado cerrar definitivamente el ciclo de guerra civil. La paz era un hecho y la unión un objetivo a corto plazo. Sin embargo se abría un período de distanciamiento entre Urquiza y el presidente que fue inmediatamente advertido por los diplomáticos extranjeros que concurrieron a los eventos. El presidente Derqui en una actitud francamente abierta hacia el comisionado porteño había hecho concesiones en los convenios que disgustaron a Urquiza. Los historiadores lo interpretan como un intento de independizarse de la tutela política del caudillo, de adquirir estatura política propia. Vueltos a Paraná, el presidente aceptó la renuncia de Victorica a la cartera de Guerra y nombró por sugerencia de Mitre a un porteño —Norberto de la Riestra— para desempeñar el ministerio de Hacienda de la Confederación. Era claro que Buenos Aires intentaba sacar ventajas y estratégicamente trataba por separado con Derqui y con Urquiza. El gobernador de Entre Ríos no desdeñaba la actitud complaciente de Mitre pero advertía a Derqui acerca del peligro de caer en la trampa tendida por los porteños. Paralelamente cuidaba y consolidaba su liderazgo en el partido federal. El acercamiento del presidente a Mitre se correspondió con un decreto del ministro Riestra por el cual nacionalizaba la aduana de Buenos Aires. Después de todo, la administración de la institución quedaba bajo la órbita de su ministerio.

Todos los actos políticos se convirtieron en cajas de resonancia de esta tensa relación triangular. La convención de Santa Fe que consideró las reformas a la constitución sugeridas por Buenos Aires no presentó problemas. La lucha política se trasladó al ámbito del congreso confederal. Un decreto presidencial llamó a renovar

las bancas nacionales de aquellos legisladores que al momento de su elección no hubieran llenado el requisito de dos años de residencia en la provincia donde fueron electos. Se daba vigencia retrospectiva a una de las reformas recién promulgadas, indudablemente con la intención de alterar en forma sensiblemente el color político de la asamblea legislativa. Urquiza vio con preocupación que en cada provincia se fraccionaban las lealtades políticas y se alineaban con alguno de los tres liderazgos: el porteño, el del presidente o el suyo propio. Varios diputados quedaban cesantes. Algunos, como los correntinos pertenecían incondicionalmente al tronco del partido federal que respondía al liderazgo de Urquiza y se negaron a ser removidos.

Otra vez San Juan

Nuevamente San Juan fue escenario del drama nacional. A mediados de noviembre de 1860 un complot del grupo liberal local asesinaba al gobernador Virasoro y justificaba la rebelión por los abusos del jefe federal. En Paraná se creyó en la estrecha vinculación de los hechos con los trabajos porteños por ganar adhesiones en el interior. Urquiza advirtió el peligro que entrañaban estas intrigas para el triunfo de la causa de las provincias; una causa que durante casi diez años venía apuntalando con su prestigio y su sacrificio personal. Los mismos grupos que habían alentado la tragedia sanjuanina estaban enquistados en otras provincias y ganaban terreno día a día. En San Juan las autoridades surgidas de la revolución sólo aceptarían una mediación pacífica. Antonino Aberastain había sido electo gobernador. Como en otras circunstancias de la historia argentina la violencia ganó los ánimos y resultó inmanejable. La intervención federal dispuesta por el presidente Derqui se convirtió en una abierta y violenta invasión de las milicias del gobernador de San Luis, Juan Sáa nombrado interventor federal. Vencidas las pocas defensas sanjuaninas en Rinconada del Pocito, el gobernador fue ejecutado en circunstancias muy confusas al día siguiente de la batalla.

Derqui había fallado en su intento de satisfacer las espectativas porteñas con una intervención pacífica. Buenos Aires proclamaba en términos violentos su desagrado por lo ocurrido e invitaba a las provincias a sumarse al descontento por lo que consideraba un acto de la barbarie federal Los ministros porteños presentaron su renuncia y abandonaron al presidente.

Derqui, un cadáver político

Luego del asesinato de Aberastain Mitre escribió a Urquiza e insistió sobre algunos puntos que consideraba imprescindible solucionar. Entre ellos figuraba la resistencia de los legisladores correntinos a dejar sus bancas y la admisión de los

porteños electos —de acuerdo a lo acordado con el presidente Derqui— según la ley electoral provincial. El clima en Buenos Aires reflejó el endurecimiento de posiciones por parte del gobierno y la opinión pública en general, alentada por una campaña de agitación periodística en contra de Derqui y de Urquiza. En el gabinete de Mitre, Sarmiento renunció a la cartera de gobierno y fue reemplazado por Pastor Obligado. El sector antiurquicista extremo volvía a ganar las elecciones para la renovación de la legislatura. Paralelamente en Paraná el partido federal estrechó filas en torno de su jefe natural y la cámara de Diputados respondió al presidente Derqui que no había vacantes en su seno. El vicepresidente Pedernera trabajaba para asegurarse un número suficiente de diputados federales y rechazar a los porteños en la sesión de apertura. Los legisladores respondieron a Urquiza. No sólo impidieron el ingreso de la bancada porteña sino que condicionaron el apoyo a Derqui: aprobaron la intervención a la provincia de Córdoba para evitar que fuera ganada por los porteños y cortar la comunicación de Buenos Aires con sus aliadas, Santiago del Estero y Tucumán. El presidente en persona se hizo cargo de la intervención.

Durante el mes de junio Pedernera, en ejercicio del Poder Ejecutivo, pidió finalmente al Congreso autorización para reducir a Buenos Aires por la fuerza y se votó la intervención federal a la provincia. Una instancia de negociación se abrió con la mediación extranjera, pero las posiciones se volvieron irreductibles. El 17 de septiembre de 1861 se enfrentaron los ejércitos cerca del arroyo Pavón, en el límite entre Buenos Aires y Santa Fe. El porteño, al mando del general Mitre; el de la Confederación al mando de Urquiza a quien secundaron el coronel Juan Sáa y los generales Miguel Jerónimo Galarza y José María Francia. En medio del combate Urquiza se retiró del campo de batalla con parte del ejército. El resultado fue indeciso.

Mientras Derqui trató inútilmente de que el gobernador reasumiera la comandancia de las fuerzas confederadas Urquiza envió un emisario para iniciar conversaciones de paz con el general Mitre. El gobernador de Entre Ríos consideraba caducas de hecho a las autoridades nacionales. A principios de noviembre Derqui tomó la decisión de ausentarse y en nota al vicepresidente comunicó que elevaría su renuncia al congreso confederal; sin embargo se alejó en un buque inglés hacia Montevideo y nunca remitió su dimisión a la presidencia de la Confederación.

La victoria porteña

Con la disolución del Congreso nacional la lucha por el poder se polarizó en los gobernadores de Buenos Aires y de Entre Ríos. El general Mitre ocupó militarmente la provincia de Santa Fe, medida que luego haría extensiva a otras regiones del interior. Vuelto a Buenos Aires acordó con su partido las condiciones bajo las cuales negociaría con Urquiza y con el resto de los gobernadores. Diez años no habían

pasado en vano y Mitre rescataba la constitución reformada como el instrumento jurídico más adecuado para recomponer la unión nacional. En consecuencia redujo el conflicto a tres instancias básicas de negociación: la reasunción de la soberanía por cada provincia mediante sus respectivas legislaturas, el desconocimiento de los poderes nacionales caducos y la declaración de concurrir a un nuevo congreso con arreglo a la constitución reformada. El movimiento liberal se fue afianzando en ciertas regiones del interior a través de la intervención militar de los ejércitos de Buenos Aires. Todas las provincias coincidieron en la propuesta porteña y delegaron en Mitre, en forma provisional aquellos mismos poderes que después de Caseros permitieron a Urquiza proyectar la Confederación: las atribuciones para reunir un nuevo congreso, la representación de las relaciones exteriores, el mantenimiento de la paz interior y la seguridad en las fronteras y la percepción de las rentas nacionales. Comenzaba el año 1862 y estos poderes en manos de un porteño volvían a ponerse a disposición de un nuevo proyecto organización nacional. Esta vez definitivo. Se habían unido poder y riqueza.

Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

LOS TIEMPOS DE LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: «LOS INGENIEROS ESTABAN DIRIGIENDO AL MUNDO»

En los días en que se levantaba en Buenos Aires la «Aduana de Taylor», un grupo de ingenieros ingleses encabezados por Isanbard K. Brunel (1806-1859), construyó en el Támesis un colosal vapor de hierro: el Great Eastern. La mayor embarcación botada hasta entonces, «con excepción», se dijo, «del arca de Noé».

Sus máquinas alimentadas con carbón, movían dos gigantescas ruedas laterales de paletas y una hélice: fue la única nave que empleó simultáneamente ambos sistemas de propulsión y presentó muchas otras innovaciones técnicas. Se lo proyectó como transatlántico de pasajeros y carga, para llevar 4000 personas (aunque esas instalaciones nunca fueron completadas) y lo tripulaban 400 hombres. Cinco veces más grande que cualquier otra cosa a flote en la época, fue cantado por los poetas, como Walt Whitman, exaltado por la prensa y los publicistas como «la maravilla de los mares». Muchos lo consideraron símbolo de la grandeza británica y de la capacidad del ingenio humano. En noviembre de 1869 (el año en que el gobierno de Sarmiento llevó a cabo el primer censo nacional), se abrió a la navegación el canal de Suez, realizado por empresarios franceses y que más tarde cayó bajo control británico (como tantas otras cosas…). Más importante aún, la red ferroviaria mundial se expandió con características explosivas: de 8000 kilómetros de vías en 1840, se pasó a más de 200 000 en 1860 (en 1857 se inauguró el primer ferrocarril argentino): será el «siglo del ferrocarril». Son algunos, entre muchos, ejemplos del proceso de desarrollo de la Revolución Industrial que en la segunda mitad del siglo vivió una nueva etapa. Estuvo asociada a la extraordinaria expansión del sistema capitalista (expresión que empezó a utilizarse hacia 1860), y del liberalismo económico, a la confianza en la empresa privada competitiva, a la creación de un mercado mundial, a la creciente asociación entre ciencia, tecnología e industria y a asombrosas obras e innovaciones técnicas. Entre ellas el surgimiento de nuevas industrias químicas, del aprovechamiento de la electricidad, del desarrollo de la industria del acero, del motor a explosión… (La otra faceta de la «doble revolución» —la revolución política— remitió después de la oleada de 1848).

«La fe en el progreso continuo de la humanidad hacia un estadio superior…» que se citó como elaboración del siglo XVIII, fue reforzada en el Occidente y los pensadores se ilusionaron con la idea de que el progreso moral correría a la par del desarrollo material. «Progreso» fue un lema clave de la época y aparece asociado al nombre de entidades de todo tipo, en los discursos de educadores y estadistas, en banderas y divisas. La etapa de depresión económica producida desde mediados de la década de 1870 no alteró esta confianza.

Capitalismo y globalización

Todavía a mediados del siglo, el duque de Wellington, el célebre vencedor de Napoleón, aseguraba que era inútil construir barcos de hierro porque… «no flotarían». La mentalidad representada por el «anciano y dogmático» duque, dice el historiador James Dugan, recibió un golpe fatal con las novedades presentadas en 1851 con la Gran Exposición londinense en la que participaron más de treinta naciones y —según las fuentes— entre catorce y diecisiete mil empresas. «Después de 1851 la ciencia mecánica se liberó […] Los ingenieros estaban dirigiendo el mundo». Un hombre nacido en los comienzos del siglo y de vida longeva, como fue el caso de Domingo F. Sarmiento (1811-1888), conoció en su adolescencia un mundo en el que hombres y mercancías dependían para moverse de la tracción a sangre (o el impulso de los vientos) y en el que las novedades cruzaban el Atlántico con demoras de dos o tres meses, y llegó a vivir «otro» mundo en el que la fuerza del vapor acortaba varias veces las distancias y los «cables» transmitían casi al instante informaciones de un continente a otro. Un mundo en el que no se utilizaba la palabra «globalización» pero en el que —concluye Hobsbawm— «el capitalismo se convirtió en una economía genuinamente mundial y por lo mismo el globo se transformó de expresión geográfica en constante realidad operativa. En lo sucesivo la historia sería la historia del mundo».

Gabriel A. Ribas

La era del ferrocarril: «gran triunfo del hombre»

«Ninguna de las innovaciones de la revolución industrial encendería las imaginaciones como el ferrocarril, como lo demuestra el hecho de que es el único producto de la industrialización del siglo XIX plenamente absorbido por la fantasía de los poetas […] La razón era indudablemente que ningún otro invento revelaba tan dramáticamente al hombre profano la fuerza y la velocidad de la nueva época […] la locomotora lanzando al viento sus penachos de humo a través de países y continentes, los terraplenes y túneles, los puentes y estaciones, formaban un colosal conjunto, al lado del cual las Pirámides, los acueductos romanos e incluso la Gran Muralla de la China resultaban pálidos y provincianos. El ferrocarril constituía el gran triunfo del hombre por medio de la técnica».
Hobsbawm, Eric J., *La era de la revolución. (1789-1848)*. Barcelona, Labor, 1991.

Juegos de diplomacia

A la caída de Rosas, el problema del manejo de las relaciones exteriores agregaría un ingrediente que contribuiría a mantener encendido el fuego de la discordia entre Buenos Aires y la Confederación. Los agentes extranjeros de cualquier rango aceptaron la nueva situación política y se consideraron acreditados ante Urquiza, residente en Palermo. El Acuerdo de San Nicolás, más tarde, le otorgaría atribuciones para atender ese ramo. Sin duda, aunque no controlara a la ciudad portuaria, la Confederación necesitaba ser reconocida y aceptada como el gobierno soberano del país. La revolución del 11 de septiembre y el sitio de Lagos, sin embargo, introdujeron una variable imprevista y complicaron el delicado problema del reconocimiento de la soberanía y las decisiones en materia de relaciones exteriores.

Urquiza aspiraba a cumplir un papel nacional, pero algunas circunstancias eran reveladoras de las dificultades que jalonarían la década de 1850. La mayoría de los habitantes extranjeros, sus bienes y su comercio estaban en Buenos Aires y por ello los cónsules y otros agentes diplomáticos, aún cuando estuvieran acreditados ante la Confederación, mantenían su residencia porteña. Por otra parte, tanto las estrategias diplomáticas nativas como las extranjeras estuvieron ligadas a los intentos permanentes de Urquiza por lograr el reingreso de Buenos Aires a la Confederación, como modo de atenuar su poderío y los esfuerzos de Buenos Aires por defender su hegemonía y no ceder ante la posibilidad de que la nación respondiera al predominio urquicista y de las provincias. No obstante su posición, los porteños nunca declararon la independencia de la provincia ni afirmaron su derecho a establecer una política exterior oficial e independiente. Las gestiones diplomáticas de Urquiza en función de estos objetivos se organizaron en torno de tres cursos de acción: el logro del apoyo europeo para la Confederación; el control de la escena porteña a través de actores políticos disidentes y la búsqueda de aliados en la cuenca del Plata para intimidar a Buenos Aires. En cuanto al apoyo europeo, Gran Bretaña fue la que tomó el compromiso más firme a través de su ministro William Christie, que actuó como un verdadero mediador entre las dos partes en conflicto. Había reemplazado al ministro Gore que, expulsado por los porteños en 1853, se había radicado en Montevideo y muy de cuando en cuando viajaba a Paraná; había muerto en 1854. La política británica con respecto a la Confederación, así como la de Francia y la de Estados Unidos era la consecuencia de la acción de Juan B. Alberdi, a quien Urquiza había designado en 1854 como enviado especial ante esas dos potencias europeas, donde permaneció hasta 1860. Alberdi fue primero a Estados Unidos donde consiguió que Washington acreditara un diplomático en la Confederación, únicamente, y que le diera apoyo adicional para moverse sin dificultades en Londres. Aquí, a su vez, consiguió apoyo para sus gestiones en Francia. Esta en 1856, ordenó un cambio de ministros y acreditó ante Paraná a Charles Lefebvre de Bécour. En principio, Alberdi triunfó en su desempeño diplomático a favor de la Confederación. El tiempo, sin embargo diría otra cosa. A pesar de entenderse con Urquiza, Christie mantuvo contactos informales con los principales políticos porteños hasta lograr el

establecimiento de relaciones amistosas con Buenos Aires, que favorecerían sus tareas de mediador en el conflicto con la Confederación. La situación para Francia era más complicada. En París, actuaba como agente oficioso de Buenos Aires, Marcos Balcarce. Muchos residentes franceses y muchas inversiones de ese origen, alentaban el sostenimiento de relaciones diplomáticas con los porteños. Por esta razón, París, hacia fines de 1857, reajustó su política respecto de Buenos Aires, con el objetivo de defender y favorecer los intereses franceses en el Plata. Un nuevo secretario de Relaciones Exteriores en Gran Bretaña también implicó un enfriamiento de la disposición británica hacia Paraná. Por otro lado, la elección de Alsina como gobernador de Buenos Aires, implicó la oficialización de Balcarce como representante de la provincia en París, decisión arbitrada al calor del interés de Francia por acentuar la atención de los intereses de sus connacionales en el estuario y señaló el fracaso de la política de Urquiza en pro de la unificación del país. Tampoco había tenido éxito en el apoyo a los disidentes para desestabilizar al porteñismo a ultranza y por ello Alsina había triunfado en las elecciones. En cuanto a la cuenca del Plata, se repitieron las alternancias en la composición de las alianzas en un juego donde tanto la Confederación como Buenos Aires trataron de proteger sus respectivos intereses en la zona y Brasil, Paraguay y Uruguay buscaron sacar provecho de la división argentina. Los problemas de límites, la libre navegación de los ríos, la garantía de la independencia uruguaya condicionaron los acuerdos entre los componentes de la cuenca y la llamada «diplomacia del patacón» quizá pueda considerarse como la estrategia emblemática de esa época. Urquiza, conocía las ventajas del apoyo brasileño para luchar contra Buenos Aires. Brasil, por su parte, consideró la conveniencia de lograr ayuda de la Confederación para resolver sus conflictos con Paraguay. Envió entonces a Paraná a José María da Silva Paranhos quien firmó tratados de límites, navegación y extradición de criminales y negoció el otorgamiento de un empréstito a la Confederación, en paralelo con lo cual se efectuó el arreglo para la instalación del banco Mauá en Rosario. Sin perjuicio de todas estas tratativas el diplomático brasileño ya había pasado por Buenos Aires, —no sería la primera ni la última vez que jugaban a dos puntas— para asegurar a los porteños que su país se conservaría neutral en cuanto a los problemas internos argentinos. Con respecto al Uruguay, Brasil y Argentina siempre comprometidos en sus luchas internas y obligados a garantizar su independencia se vieron complicados, una vez más, en un conflicto entre blancos y colorados. Un acuerdo entre la Confederación y Brasil apoyó a los blancos que representaban la estabilidad política y económica del momento y Buenos Aires sostuvo a los colorados que, asilados en la ciudad portuaria, habían preparado una invasión a su patria, donde fueron derrotados y fusilados los cabecillas. Los juegos de la diplomacia no habían logrado sino abroquelar a las partes en sus respectivas posiciones. La Argentina dividida iba camino de nuevas confrontaciones armadas cuyo resultado, empero, volverían a la diplomacia al primer plano.

A. R.

El Pacto: «Buenos Aires se declara parte integrante de la confederación argentina».

Firmado en San José de Flores, el 10 de noviembre de 1859 y ratificado al día siguiente por ambos gobiernos, fue un intento de resolver la secesión porteña y dar paso a un nuevo comienzo de la unidad nacional. Incluía como veremos enseguida, una suerte de amnistía u olvido de las querellas últimas. Se llegó a este acuerdo —que sería efímero— con la mediación del gobierno de la República del Paraguay. Los siguientes fragmentos contienen las disposiciones más destacables:

«… 1.º). Buenos Aires se declara parte integrante de la Confederación Argentina, y verificará la incorporación por la aceptación y jura solemne de la Constitución Nacional.
2.º) Dentro de veinte días de haberse firmado el presente Convenio, se convocará [en la provincia de Buenos Aires] una Convención que examinará la Constitución de Mayo de 1853 vigente en las demás provincias […]
5.º) En el caso que la Convención Provincial [bonaerense] manifieste que tiene que hacer reformas en la Constitución mencionada, estas reformas serán comunicadas al Gobierno Nacional, para que presentadas al Congreso Federal Legislativo, decida la convocación de una Convención *ad hoc* que las tome en consideración. […]
7.º) Todas las propiedades de la Provincia, que le dan sus leyes particulares, como sus establecimientos públicos, de cualquier clase y género que sean, seguirán correspondiendo a la Provincia de Buenos Aires, y serán gobernadas y legisladas por la Autoridad de la Provincia.
8.º) Se exceptúa del artículo anterior a la Aduana que como por la Constitución Federal, corresponden las Aduanas exteriores a la Nación, queda convenido en razón de ser casi su totalidad, las que forman las rentas de Buenos Aires, que la Nación garante a la provincia de Buenos Aires su presupuesto de 1859, hasta cinco años después de su incorporación, para cubrir sus gastos, inclusive su deuda interior y exterior. […]
10.º) Quedando establecido por el presente pacto un perpetuo olvido de todas las causas que han producido nuestra desgraciada desunión, ningún ciudadano argentino será molestado de modo alguno, por hechos ni opiniones públicas durante la separación de Buenos Aires, ni confiscados sus bienes por las mismas causas […]».

G. A. R.

La reforma constitucional de 1860: la capital ¿a Viedma?

De acuerdo con lo dispuesto en el pacto de San José de Flores, una Convención bonaerense se reunió en los primeros meses de 1860 y examinó el texto constitucional de 1853 proponiendo una serie de reformas. (Participaron en la comisión que preparó las propuestas Antonio Cruz Obligado, José Mármol, Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento y Dalmacio Vélez Sarsfield). Esas propuestas fueron luego consideradas y aprobadas en una Convención Nacional reunida en el mes de septiembre en Santa Fe. (Uno de los puntos en debate fue la supresión de la norma original que vedaba la realización de modificaciones al texto antes de 10 años de su sanción. Fue dejada de lado, como ocurriría muchas veces cuando la letra no coincidiera con las necesidades políticas). En total se efectuaron veintidós reformas.

- La más importante desde el punto de vista político fue la que permitió soslayar por el momento —la espinosa cuestión de la Capital de República, que el texto de 1853 había fijado taxativamente en Buenos Aires. Tal cosa, que segregaba la ciudad puerto del territorio provincial era inaceptable para los autonomistas bonaerenses. Para lograr acuerdo se modificó sustancialmente el artículo 3ro. quedando su redacción como rige en nuestros días: «Las autoridades que ejercen el Gobierno federal, residen en la ciudad que se declare Capital de la República por una ley especial del Congreso, previa cesión hecha por una o más Legislaturas provinciales, del territorio que haya de federalizarse», lo que dejó abierto un camino flexible que muchos años más tarde daría oportunidad al ambicioso proyecto— hasta ahora frustrado —de trasladar la sede de las autoridades nacionales a la Patagonia.
- Se introdujeron reformas en la denominación del Estado, reconociéndose las adoptadas desde 1810 (Provincias Unidas del Río de la Plata, República Argentina, Confederación Argentina), prefiriéndose la de Nación Argentina en la formación y sanción de las leyes. Entre otros conceptos importantes, se incorporó el siguiente: «El Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal» (actualmente, artículo 32).
- Otros artículos que fueron modificados o ampliados se referían a la relación entre el gobierno nacional y las provincias, intervención federal, aduana y derechos aduaneros, derechos no enumerados, abolición de la esclavitud, etcétera. (Fue la primera de las reformas formales de la Constitución argentina; las posteriores tendrían lugar en 1866, 1898, 1949, 1956, 1972, 1994, varias de ellas por mecanismos no previstos en el texto original. En otras oportunidades, especialmente —aunque no exclusivamente —bajo gobiernos *de facto*, la

vigencia del sensato articulado fue meramente retórica y a menudo se contradijo brutalmente con la realidad, sin que a los responsables se les alterara visiblemente el ánimo).

G. A. R.

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NACIONAL I (1862-1880)

«… El liberal-nacionalismo se apoyó en el autonomismo provincial para acceder a (1862-1880) la conducción del proceso de organización nacional. Supo blandir oportunamente tanto la bandera localista, como la nacional. Su triunfo, […], no fue la imposición política de una clase económicamente predominante, sino el triunfo de una facción que —si bien se apoyaba en una clase social de gran capacidad expansiva en el terreno económico— halló la clave de su éxito en la posibilidad de tomar la bandera nacional e invocar en su favor la unidad de la nación, apoyándose al mismo tiempo en el poder que le confería su alianza con las fuerzas localistas de Buenos Aires. Pudo de este modo legitimar su política en nombre de la unidad nacional e imponerla en base a los recursos de la provincia de Buenos Aires. […] De este modo el gobierno nacional, establecido en octubre de 1862, nació cautivo de las fuerzas políticas porteñas y dependiendo institucional y financieramente de la administración provincial».
OZSLAK OSCAR: *La formación del estado argentino*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1982

La fuerza de las armas

Terminaba el año 1861. No había resultado fácil en el interior admitir el fracaso de la Confederación. La intervención armada fue necesaria en Santa Fe y en Córdoba durante el mes de noviembre y las fuerzas que respondían a Mitre no ahorraron sangre a su paso. En San Luis, Juan Saa abandonó el gobierno y pasó a Chile; en Corrientes una revolución depuso al gobernador Rolón. Ocupada Córdoba los ejércitos porteños avanzaron hacia el noroeste en una acción conjunta con las fuerzas de Santiago del Estero que derrocaron al gobernador de Tucumán. Finalmente en San Juan, en enero de 1862 asumió el gobierno Domingo Faustino Sarmiento sostenido por el ejército porteño. Desde La Rioja, el general Ángel Vicente Peñaloza «El Chacho», comandante militar de la Confederación para la región noroeste trató primero la vía diplomática y luego fue obligado a combatir. Encuentros esporádicos a los que seguían ejecuciones en el campo de batalla terminaron a mediados de 1862 con la firma de un convenio de paz entre Peñaloza y el gobierno provisional por la que el jefe riojano acató la autoridad y desmovilizó a su gente. La paz de la Banderita, sin embargo, no puso fin al hostigamiento permanente de los jefes del ejército porteño y los combates se multiplicaron al año siguiente para terminar con el fusilamiento del Chacho en noviembre de 1863. Dos criterios opuestos se adoptaron alternativamente en el noroeste. Sarmiento y algunos jefes militares consideraban que

la guerra de exterminio era el curso de acción más apropiado para terminar con estos focos federales, reticentes a aceptar el proyecto de organización que imponía Buenos Aires. Otros jefes, entre ellos el general Paunero, reconocían que estos caudillos tenían un alto poder de convocatoria entre el paisanaje y que se los podía ganar como elementos de control social. Asimismo era una realidad inocultable que estas poblaciones estaban atrapadas en una situación límite dado el grado de pobreza y atraso de la región. Se imponía la necesidad de acuerdos políticos pero también respuestas económicas concretas de parte del gobierno nacional. Civilización y barbarie no eran abstracciones. Se corporizaban en sectores populares faltos de recursos, mano de obra vacante por el progresivo deterioro de las economías tradicionales de subsistencia y en una burguesía intelectual y mercantil europeizante obsesionada con un único modelo de progreso posible, el que desde la teoría y la práctica le ofrecía el capital extranjero. La fuerza de las armas, en todo caso, venía a definir el monopolio de la violencia en favor de quienes podían tomar decisiones porque tenían el poder económico para determinar autoritariamente el camino a seguir.

Construir un estado nacional

Cuando el 12 de octubre de 1862 el general Mitre asumió la presidencia constitucional, la ciudad Buenos Aires pasó a ser de hecho el centro administrativo del poder central, el punto de referencia —de aquí en más— para todas las decisiones políticas de cada uno de los rincones del país. Un país que abarcaba menos de la mitad del espacio actual y se reducía a un puñado de ciudades unidas por precarios caminos y dispersas en un contexto rural casi virgen en su paisaje, desafiante en sus distancias, complejo en sus particularidades regionales. Tanto Mitre como Urquiza habían dejado descontentos en sus respectivas filas partidarias. El presidente Mitre había logrado que el Congreso votara la federalización de Buenos Aires y esto le costó la definitiva separación del ala más intransigente del partido liberal porteño. Atrincherada en la legislatura, se negó a ceder el territorio provincial y convino en votar una Ley de Compromiso, válida por cinco años, por la cual se admitía la residencia provisoria de las autoridades nacionales en la ciudad. Desde entonces este sector adoptó el nombre de autonomistas acorde con la defensa extrema de los derechos de la provincia dentro de los cuales no era menor el de mantener su integridad territorial.

Consideraron a los mitristas complacientes con Urquiza, «… cocidos…» en las calderas del gobernador de Entre Ríos y por oposición se los llamó crudos o alsinistas, por reconocer el liderazgo de Adolfo Alsina, hijo del ex-gobernador del estado rebelde. Así las cosas, a partir de 1862 coexistieron en Buenos Aires las autoridades nacionales y las de la provincia hasta 1880 año en que se estableció

definitivamente la jurisdicción nacional sobre el territorio de la ciudad portuaria.

Urquiza siguió siendo la figura emblemática del federalismo provinciano pero su persistente actitud de respeto hacia las nuevas autoridades nacionales y su negativa a comprometerse en sublevaciones armadas le fueron restando presencia entre los últimos caudillos federales. Había triunfado el proyecto porteño pero debía hacerse efectiva la centralización del poder y esto suponía el reconocimiento de la autoridad presidencial en todo el territorio y requería la creación del aparato institucional del estado. El nuevo pacto confederal se basaba en el reconocimiento de la constitución reformada pero debía traducirse, necesariamente, en la integración de las distintas entidades políticas regionales en una coalición estable con un principio de legitimidad aceptado por todos los actores políticos. Este proceso se abrió en 1862 con el liderazgo inicial del grupo político porteño que fue ensanchando sus bases sociales por la incorporación gradual de los sectores dirigentes del interior. El programa mitrista podía resumirse en el objetivo de lograr la unión nacional a través de la plena vigencia de la Constitución federal y de las libertades individuales que ella garantizaba; tender a la progresiva desaparición de los caudillos autocráticos y consolidar el libre juego de las instituciones como representantes naturales de la voluntad de los pueblos. Imponerlo a las provincias se tradujo en hechos de violencia y represión y en momentos de consenso y acuerdo en los que la fuerza dejó paso a la negociación. Un entramado de alianzas tejió entre 1862 y 1880 la urdimbre que permitiría construir una república posible en concordancia con el modelo alberdiano propuesto por la Constitución. Paralelamente, el estado como entidad jurídico política se fue apropiando de ámbitos de acción hasta entonces a cargo de las provincias. La delegación de ciertas funciones implicó la creación de nuevas instituciones estatales que asumían la concreción de tareas de interés general. Sin duda este avance se tradujo en la consolidación de un sentimiento de pertenencia a una instancia superior en la cual las distintas provincias se reconocían como partes de un todo y en esto también radicaba la idea de nación. Crecimiento del estado y nacimiento de un régimen político constituyeron los procesos centrales a través de los cuales transitaron las presidencias fundadoras de la nacionalidad: la de Mitre (1862-1868); la de Sarmiento (1868-1874) y la de Avellaneda (1874-1880).

Todo por hacer

Dentro de una nueva concepción de progreso, la Constitución asignó al estado tareas de promoción de la industria, la inmigración y la colonización además de asegurar las condiciones de orden necesarias para atraer capitales externos. Era vital aprovechar al máximo la coyuntura internacional para integrar al país en el circuito del mercado internacional de capitales. El orden interno pasó a ser un objetivo prioritario para alcanzar el progreso y el crecimiento y desarrollo del estado se

justificó en la medida en que se lo consideró el ámbito natural para concentrar los recursos necesarios y asumir las tareas asignadas. Oscar Ozslak ha realizado un rico análisis de esta etapa y clasificó las distintas modalidades adoptadas por el estado nacional en su avance sobre la sociedad civil y las autonomías provinciales según cuatro aspectos relevantes: la organización y distribución de una fuerza militar unificada para prevenir y sofocar los numerosos intentos de alterar el orden interno, la captación de apoyos de los sectores dominantes del interior, la localización y ejecución de obras y servicios indispensables al progreso económico y la creación y difusión de valores y símbolos que reforzaran el sentimiento de nacionalidad y consolidaran la legitimidad del poder central.

Paz y orden como requisitos indispensables

Sobre la base del ejército de Buenos Aires distribuido en el territorio de la Confederación con el objetivo de controlar el acatamiento de las distintas regiones a la nueva situación planteada después de Pavón, el general Mitre encaró la tarea de hacerse reconocer como heredero natural de los poderes nacionales disueltos. La presencia militar ayudó a varios gobernadores indecisos a definirse y colaboró en el desplazamiento de los reticentes obteniéndose en corto tiempo la delegación de los poderes provisionales en el gobernador de Buenos Aires, luego electo presidente. Lógicamente estas fuerzas no fueron suficientes y tuvieron que asociarse a las milicias de las provincias ganadas para el proyecto liberal-nacionalista. Especialmente difícil se tornó la situación a partir de 1865 cuando a las necesidades de control interno se sumó la imperiosa tarea de organizar un ejército con una oficialidad adecuada para entrar en las operaciones que demandaba la Guerra de la Triple Alianza. Las levas se generalizaron en todo el territorio nacional y provocaron el rebrote de los focos federales en el interior. En Mendoza la revolución de los Colorados en noviembre de 1866 captó el apoyo de la zona cordillerana. Felipe Varela en La Rioja y Catamarca retomó las banderas de Peñaloza y sumó consignas de unión americana, en clara alusión a una guerra que consideraba fratricida. El presidente tuvo que retirar 3500 hombres del frente paraguayo y volvió a reprimir con la ayuda de las milicias santiagueñas. La acción concertada del ejército de línea y las tropas comandadas por Antonino Taboada sobre Varela, vencedoras en el Pozo de Vargas a principios de abril de 1867 pudieron poner fin a la rebelión interna. Esta acción represiva implicó la creciente gravitación de la institución militar en el proceso político. La presencia de los cuerpos de línea en los actos electorales condicionó no pocas veces los resultados de los comicios en aquellas provincias donde podían darse triunfos reñidos con las expectativas presidenciales. Así las cosas, la oficialidad del ejército también podía ser ganada para producir revoluciones al calor de resultados electorales adversos, y aún las milicias provinciales podían

resultar un apoyo o un desafío para la autoridad presidencial. Recién en 1880 y a raíz de la revolución promovida por el gobernador de Buenos Aires Carlos Tejedor, se prohibió a los gobernadores movilizar las milicias con lo que se restó un último atributo importante a las autonomías provinciales.

Los orígenes de la coparticipación federal

El lado represivo de las nuevas bases de dominación desde un centro de poder debía necesariamente complementarse con métodos de cooptación más sutiles que justificaran la incorporación de los sectores dirigentes provinciales, en función de logros tendientes a mejorar la situación económico financiera de la región. En esto estaba también involucrada la estabilidad institucional de las provincias. Si el discurso fundamentado en la idea de progreso movilizaba voluntades detrás del proyecto mitrista-liberal; en los hechos el progreso debía corporizarse en servicios y obras de infraestructura adecuadas al desarrollo de las fuerzas productivas regionales. El 1862 el presidente Mitre se vio en la necesidad de subsidiar los magros presupuestos provinciales y acordó dar a cada provincia la suma de mil pesos fuertes mensuales, cifra que en algunos casos debió complementar con auxilios financieros especiales. Luis Alberto Romero destaca la utilización del presupuesto nacional para financiar la extensión de servicios básicos en las provincias, fundamentalmente relacionados con la educación y la justicia. Correspondió a la gestión del presidente Mitre iniciar la reconstitución de la Corte Suprema de Justicia y la organización de los tribunales nacionales, organizar la Contaduría General de la Nación y la administración de Correos. En el orden de dotar de establecimientos escolares a las capitales de provincia se comenzó la fundación de colegios nacionales, tarea que durante la gestión de Sarmiento se extendió a la creación de las primeras escuelas normales para la formación docente. Fue una preocupación común a los tres mandatarios la modernización en las comunicaciones. Se mejoró el sistema postal; el telégrafo llegó a todas las provincias y pasó las fronteras hacia Chile, Brasil y Paraguay. La red ferroviaria se prolongó hasta Tucumán, y se proyectaron los tramos que unían Buenos Aires y Mendoza y el ramal trasandino. En estos emprendimientos fue fundamental la participación del estado como garante de una rentabilidad mínima a las empresas concesionarias y los contratos les acordaron generosos beneficios… Era prioritario promover la incorporación de algunas actividades productivas del interior al circuito dinaminizador del mercado externo y esto se reflejó en el entramado radial de los ramales ferroviarios. Un análisis en términos políticos, no puede considerar aleatorio que el presidente Avellaneda dejara inaugurado el tramo ferroviario que unía Córdoba con su provincia natal y favoreciera de este modo los intereses de la burguesía tucumana comprometida con el desarrollo de la producción e industrialización de la caña de azúcar. El estado nacional asumía el compromiso de

generar medios de comunicación, regulación y articulación social.

El proceso político: la nacionalización del liberalismo

Durante los cuatro primeros años de su gestión presidencial Mitre contó con el apoyo incondicional del gobernador de Buenos Aires, Mariano Saavedra perteneciente al sector nacionalista del partido liberal. En 1866 Adolfo Alsina asumió la primera magistratura provincial y el partido autonomista pasó a tener una presencia fuerte en la legislatura y en los cargos políticos y administrativos de la ciudad y de la campaña bonaerense. La Guerra de la Triple Alianza se prolongaba más de lo previsto por el gobierno nacional y se convertía en uno de los principales motivos de crítica por parte de la oposición. El ministro de Relaciones Exteriores, Rufino de Elizalde se fue convirtiendo en el blanco de los persistentes ataques de la prensa autonomista a través de las columnas del diario La Tribuna editado por los hijos de Florencio Varela. Se iniciaba una década de lucha abierta y enconada entre los dos sectores del partido liberal. A lo largo de diez años automistas y nacionalistas medirían fuerzas en el terreno político provincial y tratarían de obtener ventajas en el contexto nacional. Posiciones irreconciliables desgastaron y dividieron las filas de las dos fracciones que fueron perdiendo protagonismo a la sombra de otras figuras políticas que se fueron perfilando como exponentes de una corriente de opinión representativa de las provincias. El liberalismo se nacionalizaba pero el partido mitrista ya no volvería a ganar elecciones nacionales.

Sarmiento… una elección reñida

En 1867 comenzaron a perfilarse las candidaturas para la renovación presidencial. Surgieron cuatro candidatos con posibilidades de competir: el ministro Elizalde, el gobernador de Buenos Aires, Alsina, Urquiza y Sarmiento, por entonces embajador acreditado ante Estados Unidos. Sommariva definió con precisión las bases políticas de cada candidato: Sarmiento, sostenido por algunos jefes del ejército pero sin partido propio, significaba el equilibrio por ser… porteño en las provincias y provinciano en Buenos Aires. Alsina contaba con el apoyo de los que después de Pavón combatieron a Mitre y personificaba el localismo porteño vigilando la opresión centralista de Buenos Aires. Elizalde tenía el apoyo del círculo más allegado a Mitre y representaba la continuación de su política interna y externa. Urquiza, reunía a los que desde antes de Pavón eran adversarios de Mitre y seguía siendo el mejor referente de los localismos interiores rebeldes a la hegemonía porteña. Podía triunfar el candidato que apoyara el presidente pero esto requería de una acción enérgica y continua en las provincias. Mitre, inmerso en el frente paraguayo poco podía hacer para disciplinar a

su propio partido y apoyar la candidatura de su ministro. Por principios, el presidente optó por dar votos de prescindencia política que hizo manifiestos en una carta dirigida a José María Gutiérrez desde Tuyú-Cué. Sin embargo expresó su deseo de que el próximo presidente fuera probadamente liberal. Excluyó la candidatura de Urquiza por considerarla reaccionaria y la de Alsina, sin motivos claros. Dejó en pie la de Elizalde y la de Sarmiento y agregó la de su ministro del interior Guillermo Rawson. Sarmiento también jugó sus cartas y escribió al coronel Lucio V. Mansilla expresándole que de triunfar su nombre, el gobierno sería por primera vez la representación y el agente de la voluntad pública. Prosiguió el año con el interior convulsionado al calor de las posibilidades electorales de los candidatos. El general Arredondo trabajó a favor del sanjuanino en Córdoba y La Rioja. Uno de los hermanos Varela entrevistó a Sarmiento en París y le ofreció los votos del autonomismo porteño. El 12 de abril de 1868 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales. A juzgar por los resultados fue una verdadera contienda electoral y no es arriesgado afirmar que quizás hayan sido las elecciones más reñidas de la historia previa a la Ley Sáenz Peña de voto secreto y obligatorio. Hasta las vísperas de la reunión del Colegio electoral se hizo campaña en favor de una tercera alternativa: Urquiza-Alsina, pero los electores de la provincia de Buenos Aires se mantuvieron fieles a Sarmiento. El sanjuanino obtuvo además los votos de Córdoba, de las provincias cuyanas, de La Rioja y algunos de Jujuy; Urquiza los de Entre Ríos, Santa Fe y Salta; Elizalde sólo los de Santiago del Estero y Catamarca. Era evidente la pérdida de ascendiente político del mitrismo en el interior. Por su parte, Alsina podía sentirse satisfecho de haber desplazado al mitrismo de la fórmula presidencial y de seguir fortalecido en el contexto político de su provincia.

Autoridad y libertad, el difícil equilibrio

Sarmiento pudo gobernar con independencia de quienes lo habían apoyado en la campaña electoral. Tuvo el buen tino de rodearse de las personalidades mejor ponderadas del autonomismo. Quizás el más cuestionado fue Mariano Varela, en Relaciones Exteriores, por su posición diplomática a la hora de capitalizar la victoria de las fuerzas aliadas en el Paraguay. Nicolás Avellaneda había sido su consejero epistolar durante la campaña y desde la cartera de Culto e Instrucción Pública cumplió como fiel discípulo con la tarea de dejar las provincias sembradas de escuelas. El general Gainza, aunque estaba alejado de la política militante partidaria fue convocado para el ministerio de Guerra y Marina. En el orden interno el presidente tuvo que ser muy cuidadoso con las fracciones liberales porteñas, comprometidas en una enconada lucha por el poder que se tradujo al final de la presidencia en los hechos armados de 1874. Fue también cauto en su relación con los federales y especialmente buscó un acercamiento con el general Urquiza a quien

visitó personalmente en San José, el 3 de febrero de 1870 para recordar un nuevo aniversario de Caseros. Esta reconciliación agregaría un motivo más al descontento de algunos caudillos y militantes federales cercanos y aceleraría la rebelión entrerriana.

Combinar las libertades políticas con el principio de autoridad no era fácil en la Argentina de 1870. Sarmiento había sostenido a través de sus escritos los principios republicanos y muy especialmente la independencia de los tres poderes, de los cuales dedicó especial atención a la defensa del legislativo. Las circunstancias lo obligaron, sin embargo, a robustecer la autoridad presidencial, sin menoscabo del Congreso, pero con el uso contundente de todas las atribuciones que la Constitución ponía en manos del primer mandatario. Entre ellas fueron particularmente utilizadas las facultades de movilizar el ejército en el territorio nacional y de intervenir las provincias según el artículo sexto de la Constitución. Su habilidad política consistió en jugar libremente con la ambigüedad del texto constitucional. Intervino San Juan en defensa de la legislatura; pero no pudo sostener la misma tesis en Entre Ríos cuando el cuerpo legislativo provincial respaldó en forma unánime la elección de Ricardo López Jordán a pesar de haber instigado el asalto al palacio San José que terminó con la vida del general Urquiza. En esta oportunidad la intervención a la provincia se resolvió por un decreto del poder ejecutivo y el ejército nacional fue inmediatamente movilizado. No fue fácil terminar con el movimiento jordanista. Contaba con bases políticas y apoyo en los sectores populares en Entre Ríos y en la provincia de Corrientes. Era el último representante de una estirpe que se extinguía, el caudillo federal, el producto de la barbarie y con ella el presidente no admitía concesiones. Al final de su mandato Sarmiento había controlado la situación en Entre Ríos y el noroeste se había librado de la tutela de los Taboada. Dejaba las provincias con gobernadores respetuosos del los poderes nacionales. Sin embargo la sombra de una crisis económica que había comenzado a sentirse en el comercio porteño y nuevamente la lucha enconada entre mitristas y alsinistas contribuyeron a impedir la normal sucesión presidencial.

Los orígenes del partido nacional

En 1873 comenzaron a agitarse las posibles candidaturas. Tres quedaron como representativas del electorado. La de Mitre, levantada por el partido nacionalista a través del diario La Nación; la de Adolfo Alsina respaldada por el autonomismo porteño y la del ministro Nicolás Avellaneda. El programa de Mitre no difería del seguido en su primera presidencia y su grupo era la viva representación de la burguesía mercantil y la intelectualidad antirrosista. El partido de Alsina en cambio, había abierto sus filas a muchos elementos federales, algunos de antigua tradición rosista y había nucleado a jóvenes como Carlos Pellegrini, Aristóbulo del Valle,

Miguel Cané y Dardo Rocha que darían nuevo contenido al discurso autonomista. Proclamaban defender las autonomías provinciales y prometían promulgar una legislación clara sobre intervenciones federales, organizar definitivamente las milicias provinciales y limitar el derecho de veto presidencial. A diferencia de los nacionalistas, el autonomismo daba una imagen más popular por engrosar su contingente electoral con personajes de las orillas de la ciudad, más precisamente de la parroquia de Balvanera donde era difícil ganarle una elección a Leandro N. Alem. Pero era sólo la imagen, porque a los efectos de ganar elecciones en la ciudad, los mitristas también podían movilizar a los sectores populares. En el mes de septiembre un periódico de muy limitada tirada aparecía en Buenos Aires, La Unión Argentina. En su primer número fundamentaba la necesidad de crear un partido que representara «… en toda su extensión y su conjunto los verdaderos intereses de la Patria…», donde las provincias estuvieran representadas. Esta propuesta se corporizaba en la candidatura de Nicolás Avellaneda. El ministro renunciaba a su cargo en el gabinete y salía de campaña por el interior del país. Algunas provincias volvieron a conmoverse. Tucumán, su provincia de origen y Córdoba, la de sus estudios universitarios, le dieron su apoyo a la hora de votar. El primero de febrero de 1874 se llevaron a cabo las elecciones para renovar la Cámara de diputados. A solo días de las elecciones presidenciales estos comicios se convirtieron en una encuesta previa para los candidatos. El nivel de lucha en los atrios de las parroquias porteñas y de los pueblos de la campaña bonaerense superó todo lo conocido hasta entonces. Tiroteos, asaltos a cuchillo y mesas dobles motivaron que tanto los alsinistas como los mitristas se consideraran vencedores. El autonomismo porteño había ganado en La Rioja y Catamarca; Avellaneda en las restantes. Sólo Santiago del Estero y San Juan votaron al partido de Mitre. El 15 de marzo Alsina renunció a su candidatura y puso los votos de su partido a disposición de Avellaneda, nacía el Partido Autonomista Nacional y el tucumano completaba el segundo término de la fórmula con Mariano Acosta, liberal, autonomista y gobernador de la provincia de Buenos Aires. Las presidenciales de abril también adolecieron de fraude agravado en algunos casos por la rivalidad entre porteños y provincianos. En el Colegio electoral Avellaneda fue proclamado presidente con casi el doble de electores que Mitre. El acuerdo con el autonomismo pesó para que los candidatos alsinistas de febrero entraran en el Congreso. A los mitristas sólo les quedaba el camino de la revolución, para lo cual dejarían de lado su obsesivo respeto por las instituciones.

Doctores y militares… caudillos a su manera

La revolución estalló el 24 de septiembre de 1874. De inmediato fue clausurado el diario La Nación y declarado el estado de sitio. El grueso de los sublevados, unos cinco mil hombres, se reunieron entre los regimientos al mando de la oficialidad

mitrista y paisanos de la provincia de Buenos Aires como tropa privada de algunos hacendados nacionalistas a los que se unió el general Mitre y las huestes aborígenes de Cipriano Catriel. El general Arredondo en Cuyo y el general Rivas en el sur bonaerense midieron fuerzas con las tropas del gobierno. En medio de estos encuentros, en Buenos Aires asumía la presidencia Nicolás Avellaneda. La Verde y Santa Rosa fueron batallas definitorias. Esta última sería gloriosa para el coronel Roca porque ganaría el grado de general. A Mitre lo esperaba la cárcel de Luján. Al presidente Avellaneda una difícil gestión presidencial.

1876… un año crítico

Por segunda vez el autonomismo porteño había desplazado al nacionalismo de la escena provincial y del contexto político nacional. El primer gabinete de Avellaneda se formó con mayoría de políticos provincianos. Alsina asumió el ministerio de Guerra y Marina y se convirtió en el verdadero sostén del presidente ante los embates de los nacionalistas quienes luego de ser amnistiados retornaron a las intrigas revolucionarias y se abstuvieron de participar en la lucha electoral. La situación interna se complicó cuando los efectos de la crisis económica se hicieron sentir en las finanzas del gobierno. A la falta de divisas para cumplir con las obligaciones externas se sumó la lucha entre las dos instituciones bancarias: el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco Nacional. La entidad provincial sostuvo una vez más el andamiaje financiero del país y el presidente Avellaneda recompuso el crédito en el exterior con un plan de estricto ahorro interno. La crisis motivó un replanteo de las posturas librecambistas y el grupo de jóvenes autonomistas adoptó cierto discurso de protección a la producción nacional. Hacia fin de año una nueva invasión de López Jordán conmovió el litoral pero fue rápidamente reprimida; sería la última hazaña del caudillo.

Porteños y provincianos,…el último combate

A mediados de marzo de 1877 moría Rosas en el exilio y la Argentina abría el último capítulo de la lucha por la consolidación del estado nacional. Quedaba como asignatura pendiente fijar en forma definitiva la capital de la República.

Durante la presidencia de Sarmiento el Congreso había sancionado una ley federalizando la ciudad de Rosario pero el veto presidencial había vuelto a postergar la solución. Avellaneda había incluido la cuestión entre sus objetivos de gobierno y compartía esta decisión con las fuerzas políticas que en las provincias habían apoyado su candidatura. Crecía en el interior el consenso sobre la definitiva federalización de la ciudad de Buenos Aires y se volvía a fundamentar en la

necesidad de quitarle poder a la provincia hegemónica. Se acercaban las elecciones para renovar las autoridades bonaerenses y preocupaba al presidente la autoexclusión del partido de Mitre. La voluntad política de promover un acercamiento se manifestó en el levantamiento del estado de sitio y la reincorporación al ejército de los oficiales rebeldes del 74.Con la colaboración del gobernador de Buenos Aires Carlos Casares y José María Moreno, amigo del presidente y con vínculos en las filas mitristas Avellaneda logró la conciliación entre Mitre y Alsina. Los nacionalistas abandonaban su actitud conspirativa. Se formarían listas mixtas de candidatos para las elecciones de diputados nacionales y se acordaría un candidato a la gobernación.

Al margen del entorno presidencial pero atentos a los conciliábulos políticos que tenían lugar en la capital porteña los gobernadores de algunas provincias estrechaban contactos para acordar nuevamente un candidato a la presidencia que los representara. En Buenos Aires la Conciliación produjo fisuras tanto en el partido mitrista como en el ya fracturado autonomismo, del cual se había desprendido el sector más joven para levantar la candidatura de Aristóbulo del Valle a la gobernación de la provincia. Este grupo se autodenominó partido Republicano y se expresó a través de las columnas de El Nacional. Detrás estaba Sarmiento apuntalando la oposición a lo que consideraba serían elecciones nulas y nocivas al sistema republicano. En varias provincias del interior los círculos locales que respondían al partido Nacional cerraron filas y contribuyeron al fracaso de la Conciliación. En Buenos Aires, nacionalistas y autonomistas levantaron la candidatura de Carlos Tejedor para las elecciones de gobernador y el veterano político del estado rebelde ganó cómodamente una elección controlada por el aparato oficial. Días después falleció Adolfo Alsina. El vacío de poder que dejó, modificó sustancialmente el curso de los acontecimientos a partir de 1878. El general Roca asumió el ministerio de Guerra y Marina y dio un giro de ciento ochenta grados al proyecto de ocupación de la frontera. Su campaña al mal llamado «Desierto» lo catapultó al primer plano. En Buenos Aires candidatos conciliados ganaron las elecciones para diputados nacionales y las provinciales para la legislatura. Pasadas estas confrontaciones el partido Republicano se disolvió y Sarmiento trató sin éxito de reunificar el partido Autonomista. A fin de año se separaron los que respondían al gobernador Tejedor y buscaron unirse nuevamente a los mitristas. A principios de 1879 ambos partidos levantaron el nombre de este como candidato a la presidencia: Carlos Tejedor-Saturnino Laspiur fue la fórmula de los conciliados. En las provincias comenzó a agitarse el nombre de Roca como candidato opositor y aquéllas más cercanas al ministro de Guerra comenzaron a sumar aliadas a su candidato. En algunas provincias revoluciones liberales pusieron en apuros al gobierno nacional y provocaron la renuncia de los ministros que habían sido nombrados con motivo de la Conciliación. Avellaneda conservó hasta las últimas consecuencias una actitud prescindente pero los acontecimientos lo superaron.

Los argentinos volvían a dividirse pero en esta oportunidad el peso político de los

porteños fue insuficiente para definir la situación a su favor. Detrás del triunfo de Roca en el interior se había gestado una Liga de gobernadores que lo sostenía al calor de una consigna, la federalización de Buenos Aires. Tejedor armó a los porteños y se sublevó contra la voluntad de las urnas y la autoridad nacional. El presidente, su gabinete y los legisladores nacionales que respondían a la Liga se trasladaron al pueblo de Belgrano y desde allí declararon cesantes a los diputados de la oposición. Este Congreso fue el que votó la Ley de federalización.

En las calles de Buenos Aires el ejército nacional reprimió a las milicias del gobernador rebelde. La revolución del Ochenta fue dominada por la fuerza de las armas nacionales y por el respaldo de una nueva clase política formada al amparo de un estado nacional que se había consolidado. Pasados los combates e intervenida la provincia, el ya electo presidente Roca buscó recuperar el acuerdo y ofreció su apoyo a quienes quisieran avenirse a la nueva situación. Un trago amargo pero necesario según lo definieron algunos autonomistas cuando en la legislatura debieron votar la entrega de la ciudad a la jurisdicción federal. Sólo la voz y el voto de Leandro Alem desentonaron en el recinto el 26 de noviembre de 1880 cuando los porteños sancionaban la ley que entregaba el municipio de la ciudad a las autoridades nacionales.

María Cristina San Román

IMAGEN DE LA DERROTA DE UN PUEBLO

Esta conocida foto del cacique Pincén —«el cacique más temido de la pampa» según crónicas de la época— fue tomada en el estudio del fotógrafo italiano Antonio Pozzo, en la entonces calle Victoria (hoy H. Yrigoyen) y San José, el 13 de diciembre de 1878. El jefe ranquel había caído prisionero del ejército y fue conducido con sus familiares al establecimiento de Pozzo para ser retratado. El célebre Francisco P. Moreno proveyó la lanza y, a instancias del fotógrafo, según una crónica de La Nación, Pincén «tomó su actitud guerrera […] el rostro del cacique —interpretó el redactor— parecía iluminado por una luz siniestra…». Los curiosos se habían agolpado en la entrada del negocio y Pozzo los instó a reunir algo de dinero para distribuir entre Pincén y sus compañeros. Al antiguo líder le correspondieron cinco pesos. En la más conocida de las placas que entonces se registraron, nos encontramos con una expresión algo patética, la de un anciano derrotado que de «señor del desierto» había pasado a convertirse en objeto de la curiosidad y la conmiseración urbana; el cronista de La Nación, escribió: «¡qué recuerdos no cruzarían en ese momento por su imaginación!». En los meses siguientes —mientras las tropas de Julio A. Roca barrían la pampa en su avance definitivo— se lo veía a Pincén pasear pacíficamente por la plaza del Parque de Artillería en compañía de Epumer Rosas, otro vencido, escoltados por dos soldados. Como sus hermanos de América del Norte y de otras partes del Nuevo Mundo, habían visto derrumbarse —inevitablemente— su dominio ante el avance de la civilización occidental. Muchos murieron en la pelea, otros corrieron el destino del sometimiento.

Fuente: GABRIEL A. RIBAS, *Todo es Historia*, Nro. 169, Buenos Aires, junio de 1981.

Educar: función política y social del Estado

La sanción de la Constitución nacional en 1853 ofreció, finalmente, el marco jurídico político adecuado para resolver todas las cuestiones fundamentales del país. La educación era una de ellas y las disposiciones del texto constitucional habilitaron, además, la concurrencia de la nación y las provincias para atender a su desarrollo. Educar, desterrar el analfabetismo, era civilizar; una responsabilidad que el Estado no podía ni debía delegar, en tanto hacía a un factor preponderante para el logro del progreso, del orden y de la consolidación de la democracia. Tres presidentes —Mitre, Sarmiento y Avellaneda— con ministros de Justicia e Instrucción Pública de la talla de Eduardo Costa, Onésimo Legizamón, José María Gutiérrez o Victorino de la Plaza entre otros, dieron particular impulso a la formación y expansión del sistema educativo en todo el país durante las décadas de 1860 y 1870. Sus gestiones sentaron las bases de una acción estatal que completarían y reafirmarían los representantes de

la generación del Ochenta.

Esta concepción del papel del Estado con respecto a la educación planteó, desde el inicio, una controversia que atravesaría todo la historia de la educación argentina. La cuestión de la libertad de enseñar y aprender contenida en la ley fundamental, remitió a la situación de la educación privada, de arraigada tradición en el país. A partir de entonces, las escuelas particulares debieron convalidar por el Estado los títulos que expedían. Educación pública versus educación privada y enseñanza laica versus enseñanza religiosa en las escuelas públicas, fueron los ejes de una disputa ideológica que enfrentaría a católicos y liberales en el siglo XIX. En el XX, el conflicto se sustanciaría por herederos de aquellos, reunidos en distintas agrupaciones políticas y por representantes de otras corrientes de muy diversa procedencia ideológica. El Congreso Pedagógico de 1882, el enfrentamiento por la ley que autorizaba el establecimiento de universidades privadas en 1958 y la reforma educativa de la década de 1980 constituyen tres momentos claves de esta cuestión concerniente a la satisfacción de un derecho básico de la sociedad. Un vasto programa aplicado a lo largo y ancho del país, plasmó en realizaciones las ideas de los hombres de la organización nacional en materia de educación. Sobre la base del antiguo Colegio de Ciencias Morales porteño, se creó en 1863 el Colegio Nacional de Buenos Aires, que serviría de modelo para el resto de los establecimientos de esa modalidad que se fundaron en cada una de las capitales provinciales. La labor educativa que completaron y reforzaron en el orden nacional, solamente dos instituciones la habían llevado a cabo, hasta ese momento. El Colegio de Montserrat, dependiente de la Universidad de Córdoba, y el del Uruguay, en Entre Ríos, ambos nacionalizados en la década de 1850. A este rango de colegios se agregó, en 1870, la fundación de la Escuela Normal de Paraná, dependiente de las autoridades nacionales, que abrió paso firme a la formación especializada de maestros e impulsó la integración ampliada de la mujer al campo del magisterio profesional. En lo concerniente a las universidades, la de Córdoba y la de Buenos Aires —esta última se nacionalizaría al federalizarse la ciudad en 1880— renovaron su estructura funcional e incorporaron la enseñanza de las ciencias naturales y las físico-matemáticas entre otras reformas académicas. No faltarían vicisitudes, desde entonces, en el desarrollo del sistema educativo argentino, pero no alcanzarían para invalidar el acierto del papel reservado al Estado para cumplir con lo que se estimaba como una función política y social insoslayable.

A. R.

La ley y la justicia

Dotar al país de un sistema de codificación moderno con carácter nacional surgió como un imperativo a partir de la sanción de la Constitución, como así también la

organización del Poder Judicial. Era la oportunidad de ordenar la legislación general que reglaría la vida de la sociedad argentina y de establecer las condiciones de funcionamiento del poder que controlaría la correcta aplicación de la ley y garantizaría fehacientemente la defensa de los derechos de todos. La ley fundamental autorizaba al Poder Legislativo para entender en la sanción de los códigos civil, penal, de comercio y de minería, además de otras leyes referidas a cuestiones económicas y financieras, juicio por jurados, ciudadanía y naturalización. Estas disposiciones constitucionales tenían antecedentes en provisiones tomadas por Urquiza respecto de la redacción de los códigos, abortadas por los acontecimientos políticos de septiembre de 1852. Por su lado, en Buenos Aires, durante su separación de la Confederación, Eduardo Acevedo y Dalmacio Vélez Sarfield habían preparado un proyecto de código de comercio que se convirtió en ley local en 1859 y Marcelo Gamboa y Marcelino Ugarte habían sido encargados de la redacción de un código civil, texto del que sólo se conoció una parte preparada por Ugarte. Reformada la Constitución en 1860 y producida la unificación del país, se retomó la tarea de formular y sancionar los códigos nacionales. En materia de comercio, se adoptó como texto nacional el del Estado de Buenos Aires y se comisionó a Vélez Sarfield para ocuparse del código civil, que se sancionó en 1869. En cuanto al código penal, se encomendó la redacción a Carlos Tejedor, pero su proyecto fue modificado y sancionado en la década de 1880. Cabe indicar que antes de ser aprobado en el orden nacional había sido adoptado por varias provincias. A diferencia del código civil, que con escasas modificaciones sigue vigente en la actualidad, el penal sólo rigió hasta 1921 en que fue reemplazado por otro, redactado por el jurista Rodolfo Moreno. El código de minería, por su parte, fue obra de Enrique Rodríguez a quien se le encargó en 1876, y fue sancionado diez años más tarde también con modificaciones. El Poder Judicial, para cuyo funcionamiento se dictaron leyes específicas se integró con la Corte Suprema de Justicia, con sede en la capital federal; las cámaras de apelaciones, que tenían jurisdicción sobre unidades territoriales especialmente asignadas y los jueces federales asentados en las provincias. En cuanto a la justicia ordinaria, en la capital federal y en los territorios dependientes del poder central, se le dio carácter de nacional. En las provincias, por su parte, eran los tribunales y jueces establecidos en ellas quienes la administraban, según el procedimiento que cada una de ellas estipulaba. Sin embargo, en atención a la singularidad de algunas cuestiones se estableció la competencia de una justicia federal, que era excepcional y suprema en relación con los asuntos en los que intervenía. Francisco de las Carreras fue el primer presidente de la Corte Suprema.

A. R.

Las armas nacionales, 1862-1880

Desde 1820 —con excepción del breve período rivadaviano y de los meses posteriores a Caseros— el país careció de fuerzas armadas nacionales: las tropas terrestres y las precarias unidades navales (cuando las hubo), existían dentro de la jurisdicción de los gobiernos de provincia y eran un recurso más de la discrecionalidad de los caudillos locales. A partir de Pavón (1861) se inició un proceso de unidad, centralización y profesionalización que adquirió rumbo definido desde 1864. Ese necesario proceso fue parte de la formación del Estado y uno de sus principales medios para un efectivo control y defensa de su territorio y de su soberanía (instrumento utilizado a menudo fuera de sus fines específicos, como sucedió en las elecciones de 1868). El gobierno de Mitre (1862-1868) nacionalizó el Ministerio de Guerra y Marina porteño y las fuerzas de él dependientes, a las que sumó algunos contingentes de la disuelta Confederación. (La Armada y el Ejército dependieron del mismo ministerio hasta 1898). En ese marco fueron surgiendo, sucesivamente, organismos militares (como la Inspección y Comandancia General de Armas, la Comisaría de Guerra, el Parque de Artillería, años después la Comandancia General de Marina, los respectivos Estados Mayores, etc.). Las fuerzas se nucleaban en dos entidades principales: el Ejército de Línea (fuerza regular) y la Guardia Nacional —con vigencia hasta 1876—, suerte de milicia que servía de reserva al primero y a menudo desempeñaba funciones en las fronteras con el indio. En 1864 el Ejército de Línea constaba de unos 6000 hombres y sus cuadros de mando estaban sobredimensionados (según los datos de Oszlak formaban parte de ellos 85 generales y coroneles, lo que derivaba de la generosidad en proveer de grados, muchas veces por razones políticas, sin tener en cuenta la real idoneidad ni las necesidades). El reclutamiento de la tropa se proveía de dos fuentes principales: los voluntarios o «enganchados» (con contratos de diversa duración) y los «destinados» como medio de castigo penal o reclutando por la fuerza a «vagos y malentretenidos» como había ocurrido en las décadas previas. Esto dio lugar a abusos (reflejados, por ejemplo, en el Martín Fierro), a tropas heterogéneas sometidas a una disciplina a menudo brutal y minadas por las deserciones. La guerra del Paraguay incrementó las formas de reclutamiento forzoso (al punto que se llegó a remitir a los «voluntarios» engrillados…) Hasta 1871 se incluyó la contratación de extranjeros y existieron unidades de italianos o franceses como la «Legión Valiente» o la «Legión Voluntarios», luego fusionadas con otras unidades.

Modificaciones para hacer más efectivo el enrolamiento en la Guardia Nacional, en 1872, y reclutar allí contingentes para el Ejército de Línea, tuvieron poca efectividad (fue un anticipo del Servicio Militar Obligatorio impuesto décadas después). Los oficiales se formaban como cadetes en las mismas guarniciones o buques. En este terreno un paso decisivo hacia la profesionalización fue, en la presidencia de Sarmiento, la creación en 1869 de la Escuela Militar (denominada Colegio en 1870), y de la Escuela Naval en 1872. Ya en tiempos de Roca (1881) se creó la Escuela de Cabos y Sargentos. La profesionalización fue paralela a la

incorporación de nuevos y modernos armamentos, especialmente en tiempos de Sarmiento: fusiles y carabinas Rémington (primeras armas largas de retrocarga) y ametralladoras Gatling de origen norteamericano, cañones Krupp alemanes, etc. que aumentaron la potencia de fuego de las tropas y fueron determinantes de las aplastantes victorias contra el indio. Todo ello, obviamente, se relacionaba con el desarrollo técnico de la revolución industrial en los países centrales. Para 1876, afirma Oszlak, el ejército ya no era «la fuerza amorfa e indisciplinada de los primeros años de la Organización Nacional».

En el plano naval, las innovaciones de los tiempos de Sarmiento fueron drásticas. Para 1871, la Memoria ministerial correspondiente clamaba «La escuadra se ha formado, como nuestro parque, comprando lo que había en venta, buques en mal estado o sin las condiciones para ser armados. Con excepción de los vapores Pampa y Roseti, puede decirse que no tenemos sino pontones…» La legislación de 1872 llevó a la compra de una escuadra moderna (a la que la tradición denominó «escuadra de Sarmiento»), que incluyó los «monitores encorazados» (como se decía entonces) —El Plata y Los Andes, provenientes de astilleros británicos y adquiridos dentro de una concepción estratégica que ponía el acento en el control de la cuenca del Plata y sus accesos. En ese conjunto se contó la cañonera Uruguay (aún hoy a flote, como buque museo), famosa más tarde por sus cruceros antárticos. Desde entonces la escuadra—principal razón de ser de la existencia de una Marinacrecería hasta convertirse en una de las más fuertes del continente. La guerra contra el indio, la lucha en el Paraguay, las contiendas civiles y la incorporación de equipos y armamentos importados costaron una parte elevada del presupuesto nacional: según H. G. de Torres, entre 1864 y 1875 la quinta parte de los gastos del Estado nacional de debían al presupuesto de Guerra y Marina; Oszlak apunta que, hasta 1880, ese rubro era la porción más significativa. Ese costo tuvo como retribución para el Estado el lograr un elemento coactivo de control político y de centralización poderoso y de resultados extraordinarios en cuanta a la ocupación del territorio. En el orden de la política interna, las armas muchas veces resolvieron cuestiones que debieron haber corrido por otros canales (como en 1874, 1880, 1890, etc.) Fue un problema común a muchos países latinoamericanos.

Gabriel A. Ribas

La conquista del desierto: ¿«estupenda conquista» o «cacería de tierras»?

Debemos juzgarla «… sin que el sol de la gloria achicharre cerebros o el afán de romper vidrios maltrate la necesaria equidad».
JULIO A. PORTAS. *Malón contra malón…*

En la década de 1870 el Estado argentino —al igual que lo hicieron Estados Unidos en el Norte o Chille del otro lado de los Andes— terminó el proceso iniciado en el siglo XVI con el arribo de los europeos: la ocupación de los territorios en poder de los amerindios y la consiguiente desaparición de una frontera interior que constituía uno de los grandes problemas nacionales. Desde ese punto de vista, fue el paso más importante dado desde 1810 en lo que hace a la extensión y consolidación territorial de la República, al establecimiento de sus límites actuales. Como ocurrió en otras partes de América, para los indios fue una tragedia irremediable (que ya había previsto el talentoso Alexis de Tocqueville medio siglo antes). La lucha contra el indio preocupaba a los gobiernos desde 1810. Las guerras internacionales y civiles, habían impedido concentrar esfuerzos en las fronteras de la Pampa y del Chaco (salvo en casos aislados de avances parciales o temporarios). El fracaso en contener los malones, condujeron a la sobreestimación de la peligrosidad beligerante del indio y congelaron largamente la situación en la defensa mediante fortines, que no eran eficaces para resolver la cuestión y que constituían un verdadero calvario para las guarniciones («no hay plaga peor que un fortín/para que el hombre padezca» escribió Hernández). A la defensiva, pagando subvenciones a los «indios amigos» para mantenerlos quietos, se sostuvo la línea durante muchos años. Esa situación estática tenía otro lado oscuro: el de los interesados en mantener el *statu quo*. Al respecto escriben E. Gallo y R. Cortés Conde: «… Prado y Barros nos han dejado interesantes testimonios de los beneficios que lograron comerciantes, pulperos, jefes militares, y hasta algunos hacendados, gracias al abastecimiento de las tropas […] y al tráfico ilegal que sostenían con los indios…» (Era el caso de proveedores que estafaban al Estado a costa de los fortineros o de las tribus a los que se suponía que abastecían). El perjuicio que las incursiones de los malones causaban a los pobladores cercanos a la frontera era también grande: arreos de ganado que en parte se vendían en Chile, captura de cautivos —especialmente mujeres y niños— pérdidas de vidas y bienes. La prensa de la época abunda en testimonios de la frontera describiendo estas calamidades y de notas editoriales cuestionando los métodos de las autoridades. La profesionalización del ejército, su nuevo armamento y equipos («… un soldado a pie armado a Rémington vale por cinco indios» decía una instrucción militar de 1877) —cuya superioridad se hizo evidente en la victoria de San Carlos sobre las huestes de Calfucurá en 1872— la mayor gravitación de los intereses de los hacendados amenazados por los malones, el peligro de una expansión chilena hacia el sur, fueron factores que pesaron en la rápida culminación del proceso. En una primera etapa del gobierno de Avellaneda el ministro Adolfo Alsina (1874-1877) intentó una estrategia de avance paulatino de la frontera, buscando integrar al indio por el contacto con la civilización: «nada [se] espera —afirmó Alsina— de las expediciones a las tolderías de los salvajes para quemarlas y arrebatarles sus familias […ello] sólo conduce a irritar a los salvajes…». A su muerte, su sucesor Julio A. Roca (1877-1879) desarrolló, por el contrario, una guerra ofensiva. Para él, la idea de mantenerse tras

los fortines era un grave error, afirmaba «los fuertes fijos matan la disciplina, diezman las tropas, y poco o ningún espacio dominan […] la mejor muralla para guerrear contra los indios de la Pampa y reducirlos de una vez, es un regimiento o una fracción de tropas […] bien montadas, que anden constantemente recorriendo las guaridas de los indios y apareciéndoseles por donde menos lo piensen…» Su estrategia ofensiva fue descripta como «contra malón». En pocos meses quebró el nervio guerrero de las tribus, caciques como Pincén cayeron en manos de las tropas, otros murieron en combate (1878). Luego Roca encabezó en persona la ocupación de la región hasta los ríos Colorado y Negro en un vasto movimiento envolvente (1878). Alrededor de 14 000 indios fueron reducidos. Campañas posteriores completaron el avance sobre la Patagonia. Paralelamente diversas expediciones militares procedían a la exploración y conquista del Chaco.

Haciendo un balance de las consecuencias señala el escritor J. A. Portas: «En relación con lo que se puso en juego, los resultados fueron extraordinarios: desaparición definitiva de la frontera interior que dividía de hecho al país; soberanía efectiva sobre aquellas veinte mil leguas de ricas tierras; cese del costo de la vigilancia de las fronteras y de las subvenciones a los indios; fin de la amenaza siempre pendiente sobre las poblaciones blancas y aseguramiento de una situación fronteriza internacional que alejara malas ideas de las cabezas de vecinos impacientes…» [En cuanto a la apreciación posterior del hecho:]… «Estupenda conquista» y «cacería de tierras» podrían ser los extremos de las divergencias suscitadas. «Ninguna de esas dos afirmaciones, seguramente, contiene toda la verdad…» En el terreno de los costos humanos —a menudo simplificado en las grandes generalizaciones de los balances históricos— no parece lejos de la verdad sostener que hubo dos grandes grupos de víctimas: los pueblos indios derrotados y despojados, y los soldados de la frontera que fueron el instrumento de su derrota. Con respecto a los primeros, cuyos sobrevivientes y descendientes debieron sufrir la marginación, el comentarista arriba citado los equipara a sus hermanos de la América del Norte y recoge el lamento de uno de los jefes de aquellos pieles rojas septentrionales:

> «Estoy cansado de luchar. Nuestros jefes han muerto […] Hace frío y no tenemos frazadas. Los pequeñuelos mueren de frío. Algunas de mis gentes han escapado a la montaña y no tienen abrigo ni alimento […] Quiero tener tiempo de buscar a mis hijos y ver cuantos de ellos han quedado […] Mi corazón está triste y enfermo. Estoy cansado».

Con respecto al soldado que, por voluntad o por la fuerza, participó en la campaña soportando duras penurias y una disciplina a menudo brutal, la crónica ha recogido el alegato del comandante Manuel Prado: «¡Pobres y buenos milicos! Habían conquistado 20 000 leguas de territorio y más tarde, cuando esa inmensa

riqueza hubo pasado a las manos del especulador que la adquirió sin mayor esfuerzo ni trabajo, muchos de ellos no hallaron —siquiera en el estercolero del hospital— rincón mezquino en que exhalar el último aliento de una vida de heroísmo, de abnegación y de verdadero patriotismo. Al ver después despilfarrada en muchos casos la tierra pública, marchanteada en concesiones fabulosas […] daban ganas de maldecir la gloriosa conquista…» La ocupación de enormes extensiones abiertas a la explotación económica fue un factor fundamental en el posterior desarrollo de la República.

G. A. R.

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NACIONAL II (1862-1880)

«… los cambios vividos en la Argentina son, más que las sabias decisiones de sus gobernantes posrosistas, el avance ciego y avasallador de un orden capitalista que se apresta a dominar todo el planeta».
HALPERÍN DONGHI, T., *Proyectos y construcción de una Nación. (1846-1880)*. Buenos Aires, Ariel, 1995, p. 101.

«Si el Estado aspiraba a formar una nueva nación atrayendo a su seno a los desheredados del planeta, ¿cómo olvidó prevenir la enfermedad, la vejez, o la falta de trabajo?»
ÁLVAREZ, JUAN, *Las guerras civiles argentinas*, p. 120.

La incorporación al orden mundial (1862-1880). Bases y puntos de partida

A partir de 1850, el desarrollo del capitalismo industrial de los países centrales —especialmente de Inglaterra— impulsó una transformación sin precedentes que produjo una ampliación de los mercados y una integración económica que estableció un nuevo orden mundial. Se imponía a partir de entonces una división internacional del trabajo, donde los países industrializados se orientaban hacia el desarrollo tecnológico y a la producción de productos manufacturados, y las economías periféricas, al mismo tiempo que se especializaban en la provisión de materias primas (especialmente de alimentos), constituían mercados capaces de absorber bienes elaborados, capitales y excedentes de población. Esta particular situación, dio lugar a un nuevo modo de dependencia que reformulaba, adaptándolo a las nuevas circunstancias, el antiguo lazo que unía a las metrópolis con sus colonias, y que muchos identifican con el nombre de «orden neocolonial». Durante los primeros treinta años de la segunda mitad del siglo XIX la Argentina, que potencialmente poseía ventajas comparativas expectantes para insertarse en el modelo, pondría en marcha profundas transformaciones que permitirían sentar las bases de lo que se ha denominado una economía primaria exportadora. La creciente demanda movilizaba la toma de decisiones que permitieran el crecimiento cuantitativo —y hasta cualitativo, dado que recién en las postrimerías de esta etapa tímidamente comienza a desarrollarse la agricultura— de la producción. La modernización —tal era el nombre con que se denominaba genéricamente a los requisitos estructurales del modelo— se apoyaba en una necesidad de ampliar el espacio productivo, poblándolo, y realizando las inversiones necesarias para activarlo. Los capitales y la mano de obra llegarían desde Europa, pero era el Estado Nacional el que debía crear una estructura orgánica que garantizase y auspiciase ese desarrollo. Para poder responder a las demandas de

las economías metropolitanas era necesaria la presencia de un Estado moderno que concentrara el poder y pusiese fin a la anarquía, requisito indispensable para garantizar el funcionamiento del modelo. Esta instancia no sólo significaba terminar con la oposición de aquellos sectores que adherían al antiguo ideario federal, sino que requería de la formación o reafirmación de grupos que desde el interior compartieran y usufructuaran el proyecto. Las tres primeras presidencias nacionales que abarcan el período de tiempo comprendido entre 1862 y 1880, más allá de sus diferencias con respecto a los medios, presentan rasgos comunes con respecto a los objetivos. Progreso y civilización fueron consignas compartidas por el grupo dominante, e incluían, entre otras cosas, un tácito acuerdo con respecto a cuestiones tales como inmigración, inversiones, transportes, educación y expansión del espacio productivo.

Las ventajas comparativas que poseía el litoral para convertirse en una economía primaria exportadora que encontraba mercados con demanda creciente, impulsaba a la expansión de la producción. De este modo, el avance sobre las áreas «vacías», a más de afianzar el control estatal sobre el territorio, permitiría ampliar el espectro de la producción. Esta decisión no hacía más que corroborar la necesidad de poblar. La inmigración, encarada por diversos medios y con ímpetu creciente durante todo este período, a la vez que aportaba la fuerza laboral requerida, cumplía, aunque en grado menor, con la necesidad de crear las condiciones para la expansión de un mínimo mercado consumidor que contribuyera a equilibrar la balanza comercial con los países centrales. A excepción de algunos pocos productos provenientes de las economías regionales que pudieron adaptarse a las nuevas circunstancias, la actividad se concentró progresivamente en el litoral y sus áreas circundantes, que no sólo usufructuó sus ventajosas condiciones productivas sino que poco a poco monopolizó la posibilidad de ser el agente comercializador de toda esta circulación. El ferrocarril, que contribuyó de modo decisivo en este proceso de concentración del poder político y económico, fue el centro de atención de los capitales extranjeros que auspiciaban el proyecto de modernización.

Tierra mía

La favorable coyuntura internacional puso de manifiesto la imperiosa necesidad de ampliar el espacio productivo. A lo largo de la década de 1850, gracias al desarrollo de la industria textil en Europa y Estados Unidos, la lana comenzó a ganar un lugar de privilegio dentro de las exportaciones argentinas superando progresivamente a los productos que tradicionalmente provenían de la explotación del ganado vacuno.

Este proceso de «merinización», que más tarde respondiendo a la variación de la demanda incorporaría otras razas como la Lincoln, se extendería hasta la última década del siglo XIX, cuando comenzaría a ceder frente al renovado impulso del

vacuno —gracias al frigorífico —y la expansión cerealera—. Este notable desarrollo fue factible gracias a que existía la posibilidad de incrementar la producción con un costo muy bajo dada la abundancia, calidad y baratura de la tierra. El avance sobre los «espacios vacíos» —vacíos de «progreso» pero habitados por aborígenes o paisanos que se resistían a el— fue encarado durante este período con una convicción que no vaciló en implementar los métodos más variados. Esta tarea —que ya había comenzado en Buenos Aires y en la Confederación durante los años de la secesión— constituyó una de las principales preocupaciones de las tres primeras administraciones nacionales, que oscilaron entre políticas de expansión progresiva, como la «zanja» de Alsina, y la acción decidida y rápida como la que pretendió ensayar Mitre y finalmente llevó a la práctica de modo expeditivo Roca hacia 1880. Ya antes de la conquista del desierto, la consolidación de la frontera sur de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza, le permitió al Estado disponer de millones de hectáreas de tierra pública que, conforme a los principios liberales imperantes, a través de diversos mecanismos trasladó a manos privadas y garantizó su propiedad. Aún cuando desde el punto de vista programático procuró que la misma se transformara en un elemento que actuará como incentivo del proceso inmigratorio, a excepción de algunos proyectos impulsados por el Estado nacional y algunos estados provinciales que permitieron a pequeños y medianos productores un limitado acceso a la tierra, el negocio quedó en manos de grandes inversores que haciendo oídos sordos a las condiciones impuestas por el Estado prefirieron conservarla para el arrendamiento o aparcería. Si la intención era poblar los espacios vacíos —que pronto se ensancharían con la conquista del desierto— la voluntad no era del todo compatible con la práctica, dado que el acceso a la propiedad de la tierra fue más declamado que practicado. Abundaron arrendatarios y aparceros (que iban a partido en condiciones variables según tiempo y lugar con los propietarios) que obtuvieron beneficios atractivos durante las etapas prósperas, pero que no soportaron las crisis que periódicamente aparecían.

A medida que se afirmaba la economía primaria exportadora gracias a la expansión del ferrocarril y una incipiente diversificación productiva que lentamente permitiría el resurgimiento del ganado vacuno y el desarrollo de la agricultura a gran escala, la tierra en principio barata, iría aumentando su valor hasta convertirse en fuente de inversiones y especulación durante la década siguiente.

A todo vapor

Los adelantos que se produjeron en materia de transporte fueron también un elemento primordial para explicar la incorporación de la pampa húmeda a la economía internacional. A lo largo de este período los vapores que comenzaron a cruzar el Atlántico acortaron distancias y abarataron los costos de flete. Pero para que

la producción de un espacio cada vez más dilatado llegara a los puertos de embarque del litoral en tiempo y costos ajustados a la demanda, era necesario modernizar los medios de transporte interno. La expansión del ferrocarril, que sería espectacular durante los años que siguieron a 1880, comenzó durante esta etapa a marcar el rumbo. Hacia 1880 existían poco más de 2500 kilómetros de vías férreas de las cuales casi la mitad se encontraban en manos del Estado Nacional (Ferrocarril Andino y el Central Córdoba) y provincial (Ferrocarril del oeste que pertenecía a Buenos Aires) y el resto en manos privadas (como por ejemplo el del Sud, el de Ensenada, o el de Buenos Aires-Rosario, entre otros) todos ellos abocados a dar salida a la producción agropecuaria de la pampa húmeda. Cuando las inversiones eran privadas, la rentabilidad de las empresas ferroviarias estaba asegurada por el Estado, quien no sólo garantizaba un siete por ciento de utilidades sobre la inversión, sino que además, entre otros subsidios, otorgaba a las compañías generosas extensiones de tierras linderas a los rieles y las terminales. Pero las ventajas para quienes se aprestaban a estrechar los vínculos con esta economía «en vías de desarrollo» no se agotaban en estas instancias: el ferrocarril permitía la inversión de capitales —ya sea de forma directa o, de tratarse de un emprendimiento estatal, a través del crédito—, generaba nuevos mercados para ubicar la producción metalúrgica y el carbón, que además abarataba el flete del retorno con productos agrícolas.

Un llamado a «los desheredados del planeta».

El progreso y la modernización tal como eran entendidos en la época exigía una generosa y abundante inmigración que aportara la mano de obra e industriosidad que demandaba la expansión económica. En un momento donde Europa expulsaba gente, la constitución de 1853 le abría la puerta y la invitaba, y uno de sus principales mentores, Juan Bautista Alberdi, no se cansaba de repetir —junto con otras apreciaciones que al presente serían consideradas menos progresistas con respecto al origen y cualidades de los inmigrantes— que gobernar era poblar. Ya durante los años de la secesión, la Confederación había ensayado proyectos para radicar colonos en la provincia de Santa Fe y Entre Ríos, estrategia que durante los años posteriores sería puesta en práctica en otras provincias como Buenos Aires y Córdoba a través del Estado y de empresas privadas. De todos modos la inmigración «espontanea», convalidada y auspiciada por la Ley de Inmigración de 1876, se convertiría con el correr de los años en el elemento decisivo del crecimiento demográfico. Si bien la ley ofrecía al inmigrante ciertos beneficios (hospedaje durante los primeros días, traslado gratuito desde Buenos Aires a los lugares de destino, apoyo económico, etc.) el acceso a la propiedad de la tierra era una instancia prevista —«El Poder ejecutivo establecerá oportunamente una Oficina de Tierras y Colonias…»— que en la práctica encontró serias dificultades, al punto que muchos de ellos prefirieron buscar en las

ciudades las posibilidades que el campo les negaba. De este modo, comenzaba un proceso inmigratorio que se prolongaría durante las tres décadas que siguieron a 1880, y que, a despecho de Alberdi, atrajo en primer lugar italianos, españoles y franceses, pero cada vez menos europeos del norte.

Estado reservado

Durante este período, la expansión capitalista sentó las bases del desarrollo económico que la Argentina registraría durante la etapa siguiente. No obstante, aún cuando la confianza en el porvenir parecía crecer al ritmo del volumen de las exportaciones de lana, empezaban a aparecer los efectos «imprevistos» de la dinámica del modelo. El flamante Estado Nacional no sólo había procurado crear las bases y garantías jurídicas del progreso atendiendo a la potencialidad económica de la región pampeana, sino que además ponía a su servicio todos sus recursos para que esto fuese posible. Esto en la práctica implicaba un alto costo operativo que permitiera sostener, entre otras cosas, la ampliación del aparato burocrático, la realización de costosas obras públicas —puertos, ferrocarriles, edificios públicos—, y el respaldo de «generosas» entidades financieras que se encargaban de otorgar el crédito y subsidios necesarios para la modernización. Pero sus ingresos dependían casi exclusivamente de las rentas fiscales obtenidas del comercio exterior, y cómo sus gastos corrientes absorbían esto y mucho más, no dudaba a la hora de recurrir al endeudamiento externo e interno. Este frágil equilibrio derivaba en circunstancias fatídicas cuando alguna crisis en algún lejano país, provocaba una caída en los precios de nuestros productos exportables: ¿Cómo se podía sostener entonces el nivel de importaciones (necesarias y «de las otras»)? ¿Cómo se podían afrontar los servicios financieros de las deuda? En una economía cada vez más integrada, la crisis que en 1873 afectó a la bolsa de Viena y de Nueva York (que no era la primera y por cierto tampoco la última), se expandió por occidente y constituyó un serio problema para el gobierno de Avellaneda que, fuertemente endeudado, observaba espantado como bajaban los precios de los productos agrícolas. Si bien en un principio amenazó con la cesación de pagos a los acreedores externos, posteriormente prefirió priorizar estos compromisos mediante una política de ajuste (despido de empleados públicos y rebaja de salarios) e implementar un aumento de los aranceles aduaneros que obstaculizaban la entrada de algunos productos extranjeros.

Frente a esta circunstancia, ciertos sectores de la dirigencia local entre los que se contaban Vicente Fidel López y Carlos Pellegrini, aprovecharon los debates parlamentarios de 1875 y 1876 para agitar las banderas de un proteccionismo económico que más allá de la coyuntura alentaba al desarrollo industrial. De hecho, aún en épocas de bonanza, los términos que imponía el nuevo orden favorecían el ingreso de un aluvión de productos y mercaderías que no dejaban, en condiciones de

mercado libre, espacio para las poco competitivas manufacturas del interior. A excepción de Mendoza y Tucumán en donde el vino y el azúcar (previa protección estatal) encontraban posibilidades de exportación, el resto de las provincias menos dotadas para la actividad agropecuaria —ya sea por carecer de ventajas naturales o por cuestiones de distancia de los centros de embarque— no podía hacer frente a las reglas del mercado. Avellaneda había prometido superar las dificultades ahorrando sobre «el hambre y la sed de los argentinos» y los acreedores externos sabían que no los iba a defraudar No sólo lo siguieron, sino que hasta le extendieron nuevos préstamos para recomponer la situación.

A mediados de 1876 comenzaron a evidenciarse signos de recuperación, y una vez pasada la crisis y con nuevos augurios para el porvenir entre los que se destacaba la llegada del buque *Le Frigorifique* —primer ensayo de transporte de carne congelada—, el debate «proteccionismo industrialista» versus «librecambio» quedó archivado. No era de extrañar tal decisión cuando la elite dirigente, estrechamente ligada a las actividades agropecuarias y al comercio exterior, debía en gran medida su posición expectante a las características del modelo. Pero el Estado, que cargó con la onerosa tarea de crear las bases del cambio, en repetidas ocasiones quedó al borde de la bancarrota. En una economía tan abierta y tan dependiente del comportamiento fluctuante de los mercados y de la suerte de los precios comparativos de los productos exportables, su rol de garante de rígidos compromisos lo colocaba en una situación financiera y económica poco envidiable que lo empujaba al endeudamiento o a la emisión de papel moneda sin respaldo.

Transformaciones sociales. Crecen las expectativas

Los cambios que se operaban en la economía argentina en virtud de su progresiva integración al nuevo orden mundial movilizaron profundas transformaciones en su estructura social. Aunque muchos han considerado a este período como una transición entre el fin del rosismo y la consolidación del Estado nacional, estudios recientes prefieren señalar que se trata de una etapa fundamental, puesto que es durante esos años cuando se sientan las bases de la sociedad burguesa que caracterizaría a «la república conservadora». El nuevo orden social que se gestaba no se asentaba en el vacío, y los treinta años que siguieron a Caseros fueron el escenario en el cual se reformularon, ajustándose a las nuevas circunstancias, las relaciones entre los distintos actores sociales. Fue sobre todo en la pampa húmeda donde las rápidas transformaciones económicas atrajeron nuevos pobladores —inmigración europea y criollos que desde el interior se desplazaban hacia el litoral— que, tanto en el ámbito rural como en el urbano, obligaron a redefinir los contornos de una estructura social cada vez más diversificada.

Como se ha señalado, una de las claves del proceso fue la expansión del espacio

productivo, que durante este período permitió previo paso por las manos del Estado, la conversión de la tierra «vacía» en propiedad privada. Este proceso, que en esta etapa coincidió con el apogeo del ganado ovino, no sólo benefició a los antiguos terratenientes sino que reforzó la tendencia iniciada desde hacía décadas atrayendo capitales que provenían del ámbito comercial y financiero.

Esta concentración de poder económico, frecuentemente asociada al poder político y estrechamente ligada a los intereses extranjeros, permitió que esta burguesía más «empresaria» que «estanciera» conformara una elite que se consolidaría definitivamente a partir de 1880.

Pero el rápido desarrollo de esta economía primaria exportadora permitió también que una variada gama de grupos subalternos encontraran francas posibilidades de ascenso social. Si bien como ya se ha señalado el acceso a la propiedad de la tierra estuvo fuertemente orientado hacia el entorno del poder y en la mayoría de los casos vedado para el inmigrante o el criollo pobre, existieron canales a través de los cuales estos sectores sociales pudieron trabajar la tierra y usufructuar parte de su rentabilidad. En el ámbito rural, la prosperidad generó instancias de ascenso económico —en la mayoría de los casos algo precarias— que permitieron el surgimiento de sectores sociales intermedios que ocuparon el espacio que mediaba entre el estanciero y el peón o el jornalero.

Arrendatarios, aparceros y en menor medida pequeños propietarios, haciendo uso de la mano de obra familiar fueron en parte responsables importantes de esta primera etapa de la modernización. De este modo, las posibilidades de ascenso económico no ponían en tela de juicio los atributos de la naciente oligarquía que, sin arriesgar la propiedad de la tierra y sin realizar grandes inversiones, aumentaba la producción que en última instancia expandía los circuitos comerciales y especulativos que consolidaban su posición dentro de la estructura económica y social. La ampliación del mercado interno contribuyó al desarrollo de actividades terciarias que multiplicaron aún más la variedad del panorama rural que, además de «estancieros y gauchos» posibilitó la inserción de diversos actores sociales que han ocupado la atención de los últimos trabajos sobre el tema.

La inmigración contribuyó de modo decisivo al crecimiento demográfico que la Argentina experimentó a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y aún cuando gran parte de los inmigrantes que entraban al país permanecían en él durante poco tiempo, el período que media entre 1859 y 1880 arrojó un saldo favorable de poco más de 170 000. El desarrollo mercantil y administrativo de la ciudad de Buenos Aires —y en menor medida de otras ciudades como Rosario y Córdoba— favoreció la radicación de gran parte de estos contingentes que se incorporaron al proceso de urbanización como mano de obra asalariada o como artesanos. Aunque de modo más lento que en el ámbito rural, el impacto inmigratorio urbano propiciaría profundas transformaciones culturales que alcanzarían su pleno desarrollo durante la etapa siguiente.

Diplomacia y guerra. Otra vía de incorporación al orden mundial

En el marco de la construcción del estado nacional, atentos a los condicionamientos de la economía mundial que influirían sobre sus decisiones políticas y al logro de las transformaciones sociales contenidas en el proyecto de la Constitución nacional, los hombres de la organización nacional debieron ocuparse y preocuparse por el problema de las relaciones exteriores. Por su posición en el Cono Sur, la Argentina se inserta en dos áreas que fueron altamente conflictivas durante la segunda mitad del siglo pasado: el grupo de países andinos y los países de la cuenca del Plata. En ambas regiones las nuevas naciones heredaron una situación de inestable equilibrio regional, que resultó débil a la hora de integrar sus economías en el contexto capitalista internacional. En este aspecto, la salida a los océanos fue fundamental y hubo países que encontraron las vías de acceso condicionadas o las perdieron: Paraguay en el Atlántico, Bolivia en el Pacífico. Además de los conflictos interamericanos, los países debieron afrontar las presiones ejercidas por las potencias europeas en forma de intervenciones abiertas, por mora en el pago de los empréstitos o por interés en la explotación directa de sus materias primas (intervención española en las islas Chinchas y Valparaíso 1864-1865) En algunos casos fueron anexiones e invasiones (España en Santo Domingo, 1861; Francia en México, 1863). En dos oportunidades (Santiago de Chile, 1856 y Lima, 1862) las naciones americanas se reunieron con la idea de unirse contra la agresión europea. En ambas instancias la Argentina declinó la invitación. Mitre y su canciller, Rufino de Elizalde sostuvieron una actitud de identificación con Europa y de aislamiento a todo proyecto panamericanista, definiendo de este modo una de las constantes de la política exterior argentina durante el pasado siglo. «… No hay un elemento europeo antagonista de un elemento americano, —pensaba Elizalde—, lejos de eso puede asegurarse [que hay] más vínculos, más intereses, hay más armonía entre las repúblicas americanas con algunas naciones europeas que entre ellas mismas». Esta identificación generosa con Europa y muy especialmente con Inglaterra era no menos obsecuente con Brasil, país con el que el gobierno argentino llevó desde Caseros una política de acuerdo en los asuntos de la cuenca del Plata. A comienzos de los sesenta se complicó el frágil equilibrio de los países en la región. Paraguay había consolidado su independencia económica mediante un proyecto en el que el estado asumió el monopolio de la producción y comercialización de la yerba mate y mantuvo una política de puertas cerradas con los países vecinos. Hacia los sesenta esta actitud fue insostenible debido a los intentos expansionistas de Brasil. A esto se sumó la natural desconfianza del presidente paraguayo hacia el gobierno mitrista que protegió los preparativos de la invasión de Venancio Flores al Uruguay para deponer al gobierno blanco (abril 1863) y pactó con Brasil un entendimiento tácito en las cuestiones regionales. La cancillería del presidente Francisco Solano López, por el contrario, respaldaba al presidente Anastasio Aguirre. El hecho decisivo para que Paraguay declarara la guerra a Brasil

fue la intervención del ejército y flota brasileños a favor de los colorados. Argentina se mantuvo neutral en los hechos pero comprometida por acuerdos previos a alinearse con Flores y con Brasil; hecho que se concretó en el Tratado firmado el 1ro de mayo de 1865.

Paraguay ya había declarado la guerra a la Argentina debido a la negativa de nuestro país a permitir el paso de sus ejércitos por Corrientes. Nuevamente la obsecuencia de Elizalde con el Imperio lo llevó a aceptar una cláusula secreta que lo comprometía a mantener la alianza hasta la derrota total del enemigo y no pactar la paz en forma unilateral. La Guerra terminó en 1870 con la total destrucción del ejército paraguayo, la muerte del presidente Solano López y la abierta intervención del Brasil en el futuro político del país vencido. Tocó al presidente Sarmiento iniciar las conversaciones de paz y el criterio diplomático cambió. El primer mandatario no compartía los sentimientos probrasileños de su antecesor y en el plano regional le preocupaba no descuidar los asuntos del Pacífico. Mariano Varela y Carlos Tejedor sucesivamente adoptaron posiciones contradictorias. Al sostener Varela que la victoria no daba derechos a las naciones aliadas para declarar por sí los límites territoriales que el Tratado había señalado, le fue pedida la renuncia. Su reemplazante, Carlos Tejedor, endureció posiciones en defensa de los intereses territoriales argentinos sobre la Villa Occidental. La diplomacia brasileña también cambió su estrategia. Firmó tratados con Paraguay anexándose parte de los territorios que pretendía y predispuso a los paraguayos contra la Argentina y sus ambiciones sobre el Chaco. El gabinete del presidente Avellaneda se integró con Bernardo de Irigoyen como canciller, quien rechazó la idea de aprovechar las dificultades y perturbaciones de las repúblicas vecinas para resolver las cuestiones pendientes. Mantuvo esta actitud moral con Paraguay pero también con Chile a quien aseguró no sólo la más absoluta neutralidad en la Guerra del Pacífico (1879-1883) sino también garantías de no innovar en las cuestiones de límites pendientes hasta que el país trasandino concluyera el conflicto bélico. Irigoyen volvió al equilibrio las relaciones con Brasil y concretó la firma del tratado de paz con Paraguay (Tratado Irigoyen-Machaín, 1876). Paraguay aceptó el río Pilcomayo como límite y los derechos de Argentina sobre las islas de Cerrito y Apipé. La Villa Occidental se sometió al arbitraje del presidente Rutherford Hayes de los Estados Unidos El laudo del mandatario norteamericano en 1878 dictaminó a favor de Paraguay. Quedaba al presidente Roca la tarea de atender las cuestiones referidas al área del Pacífico, a las que dedicó especial atención, sin descuidar por ello los problemas pendientes con Brasil en la cuenca del Plata. La cancillería argentina encaró a partir del ochenta la atención integral de su situación geopolítica en el Cono Sur.

Alejandro Cristófori
María Cristina San Román

¿PROTECCIONISMO O LIBRECAMBIO? ESA ES LA CUESTIÓN.

La historia del pensamiento económico argentino revela que la discusión sobre este tema constituyó uno de sus acápites más significativos. En razón de la situación económica que atravesó el país entre 1873 y 1876 resultan ilustrativas las opiniones de dos de las voces más autorizadas que se oyeron entonces en la Cámara de Diputados de la Nación. Vicente Fidel López declaró al respecto en 1873:

«… el librecambio no es más que una teoría propia de los países que producen materias elaboradas: su objeto es conseguir que abastecidos de productos fabriles, producidos por ellos, los mercados que no producen sino materia prima, éstos nunca fabriquen o manufacturen las materias primas que producen, para que éstas materias estén en oferta en todas partes del mundo: porque estando en oferta ellas pueden obtener su explotación en beneficio de la industria, del capital y del trabajo que concentran en sus propios centros, haciendo depender de ellos a los otros individuos de la asociación humana que tienen el interés de trabajar. Resulta de esto que el territorio de los países nuevos es una dependencia de los países fabriles; que los países sin industria están arrendados por un miserable precio a los países que la tienen: y que la sociedad misma oscila entre la crisis del trabajo y de la producción, sin encontrar término ni independencia».
[Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, 27 de junio de 1873]

Carlos Pellegrini sostendría, por su parte, dos años después que:

«Todo país debe aspirar a dar desarrollo a su industria nacional; ella es la base de su riqueza, de su poder, de su prosperidad; y para conseguirlo debe alentar su establecimiento, allanando en cuanto sea posible las dificultades que se opongan a él. (?). El librecambio es la ultima aspiración de la industria, que solo puede hallar en ella su pleno desarrollo, (?).Pero (?) no se deduce que no debamos abrigarla al nacer. (?), el librecambio mata la industria naciente. Es necesario que en la República se trabaje y se produzca algo más que pasto. Es necesario economizar hasta donde nos sea posible el valor en trabajo que hoy pagamos al extranjero, porque esa economía aumenta en otro tanto nuestra riqueza. Si se observa que esa protección puede ocasionar algún perjuicio al consumidor, diré que (?) los inconvenientes del momento no son jamás un obstáculo, y digo del momento, porque la protección no es un sistema permanente sino transitorio, que todas las naciones, sin una sola excepción, han adoptado en la infancia de su industria».
[Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, 18 de septiembre de 1875]

A. R.

Mariano Fragueiro. Pensar el país

Ricardo Rojas consideró que Cuestiones argentinas, publicado por Fragueiro en 1852 era «el libro gemelo de las Bases de Alberdi». Esta obra como la anterior, Organización del crédito (1850), fueron publicadas en Chile, país en el que su autor como tantos otros argentinos vivió durante largo tiempo. El libro sobre el crédito constituyó más aún que un intento de organización financiera del país, un ensayo de planificación orgánica nacional con marcada impronta social. Crítico observador de la realidad argentina Mariano Fragueiro era un cordobés, nacido 1795 que cursó sus estudios en el Colegio de Monserrat y en la Universidad de Córdoba. Interesado en el comercio se estableció en Buenos Aires en 1818 y años después participó en el Banco de Buenos Aires y más tarde en el Nacional.

La causa y los ideales de la revolución de Mayo ganaron su apoyo pero expresó, en distintas ocasiones, su desazón frente a las secuelas de la guerra civil:

> «… aunque ostensiblemente se hace entre federales y unitarios, —sostenía— ella no existe fundamentalmente sino entre las provincias interiores y las litorales porque los intereses entre ambas no han estado íntimamente ligados… las provincias interiores arden en guerra, destruyen sus propios recursos y sus propios hijos; y el resultado será su ruina y el engrandecimiento de las litorales. En una palabra estamos sirviendo de instrumento para acrecentar el poder que ha sido el origen de nuestra desgracia…».

Ajeno a las luchas políticas, en 1831 retomó su actividad empresaria y pocos años después la situación lo obligó a viajar para, finalmente radicarse en Chile, donde se dedicó al comercio y a las actividades mineras hasta 1848. Durante su estada al otro lado de la cordillera escribió, además, dos obras referidas a la cuestión bancaria, asunto por el que, ya se ha señalado, había demostrado un interés práctico y operativo en Buenos Aires: «Fundamentos de un proyecto de Banco» fue presentado a la Sociedad de Agricultura y Beneficencia de Chile, y por último «Observaciones para el proyecto de Estatuto para el Banco Nacional de Chile». Ambos aparecieron en 1845.

Después de Caseros, Urquiza lo convocó para desempeñarse como ministro de Hacienda de la Confederación, cargo en el que permaneció entre 1853 y 1854. Fragueiro se contó entre los seguidores de la nueva generación liderada por Echeverría. En consonancia con ello, sus propuestas revelaron el eclecticismo que caracterizó a aquel grupo de intelectuales… En lo económico defendió el proteccionismo, considerando a la revolución industrial inglesa como un punto de

partida para el desarrollo de la industria nacional, posición compartida por Carlos Pellegrini y otros, quienes muchos años después se relacionarían con el Club Industrial. Para Fragueiro compartió con sus contemporáneos la idea de que la educación, el acceso a un mayor bienestar material y a una mejor distribución de la riqueza eran los elementos fundamentales que pondrían al país a la altura de los tiempos, los objetivos básicos que debían informar el proyecto de la organización nacional. Murió en su ciudad natal en 1872.

A. R.

«Lo que la civilizacion ha hecho por el país»: un viaje ferroviario a Merlo (1861)

«En medio de toda aquella agitación [eran los días previos a Pavón] fui a pasar algunos días con mi amigo *Mr*. Harry Smith en su estancia de Merlo, a unas treinta millas de Buenos Aires. Este corto viaje me proporcionó un agradable testimonio de lo que la civilización ha hecho ya por el país y me habilitó para juzgar mejor las satisfactorias perspectivas que tiene para el futuro. Merlo es una estación de ferrocarril en la línea que corre hacia el oeste, desde la ciudad, por lo que tomamos boleto en la estación de la plaza del Parque. El precio era muy módico, los coches limpios y bien aireados. Iban muchos pasajeros a la campaña, ya por placer, ya por ocupaciones. La naturaleza generalmente llana del terreno ofrece las mayores facilidades posibles para la construcción de ferrocarriles; no hay más que colocar los rieles sobre la llanura y la vía férrea queda lista […] Así que el tren sale de la ciudad (marchando por medio de una calle) pronto se advertía con evidencia que el ferrocarril estaba produciendo sus naturales efectos. Barracas y molinos de harina estaban surgiendo como hongos en los alrededores de la ciudad. Hermosas villas se edificaban cerca de las estaciones y bares de recreo con lindos jardines tentaban a muchos de los porteños inclinados a divertirse y a pasar sus domingos y días de fiesta como los ingleses lo hacen en Richmond o en Gravesand. No conozco lugar donde haya mayor necesidad de sitios de esta naturaleza porque Buenos Aires no tiene, propiamente dicho, jardines públicos o parques como los que adornan las capitales europeas; y aunque yo creo que los nativos se hallan, en su mayor parte, satisfechos con la manera de vivir en la ciudad, hay, sin embargo, una enorme población extranjera de ingleses, franceses, alemanes e italianos deseosos de encontrar la primera oportunidad para lograr atraer algunas variedades de las que tanto gustan en Europa. Creo que los ferrocarriles sudamericanos tendrán, por muchas razones, un gran éxito».

HINCHLIFF, T. WOODBINE, *Viaje al Plata en 1861*. Buenos Aires, Hachette, 1955.

G. A. R.

Buenos Aires en una carta de Sarmiento: «invadida por la Europa».

Al señor Mariano de Sarratea
«Buenos Aires, mayo 29 de 1855

Mi querido amigo:

[…] Más he hecho en examinar esta sociedad que en las fiestas de Mayo está en exhibición. […] Buenos Aires es ya el pueblo de América del Sud que más se acerca en sus manifestaciones exteriores a los Estados Unidos.
Mezclándome con las muchedumbres que acuden a los fuegos en estos días y llena completamente la plaza de la Victoria, no he encontrado pueblo, chusma, plebe, rotos. El lugar de los rotos de Chile lo ocupan millares de vascos, italianos, españoles, franceses, etc. El traje es el mismo para todas las clases, o más propiamente hablando, no hay clases. El gaucho abandona el poncho, y la campaña es invadida por la ciudad, como ésta por la Europa. En estos veinte días que he estado aquí, han llegado trescientos vascos, cuatrocientos italianos, y están anunciados 600 franceses, 200 canarios, y otros tantos vascos y españoles. El salario no baja, y apenas llegan estos millares de hombres, son absorbidos por la vorágine del trabajo. De aquí puede V. colegir qué profunda revolución se ha hecho en estos países.
La cultura está en proporción […] aquí he estado en uno de los bailes mensuales del Club del Progreso compuesto de 270 miembros».

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. COMISIÓN PROVINCIAL DE HOMENAJE A DOMINGO F. SARMIENTO, La correspondencia de Sarmiento. Primera serie: tomo II, años 1855-1861, [Segreti, Carlos S. A., comp.], Córdoba, 1991, p. 14.

G. A. R.

El Álbum de la Guerra del Paraguay

El 1ro. de febrero de 1893, veía la luz en Buenos Aires una revista patrocinada por la Asociación de Guerreros del Paraguay, cuya vida se prolongó hasta 1896.

Con la dirección de José C. Soto, también responsable de la redacción, su páginas, como se señalaba en el programa que abría el primer número, se destinarían «no precisamente para hacer la historia de aquella cruzada redentora que publicarán los que con el estudio y la meditación que la obra exige están llamados a escribirla, sino, para coleccionar en forma de galería, los retratos de los que actuaron, las armas

que usaron, los uniformes que vistieron, los elementos de movilidad de que se disponía en aquella época, la vista por decirlo así pintoresca, de los campamentos que ocuparon, las fortificaciones que atacaron o defendieron, los esteros, las selvas, los ríos que cruzaron y todos esos múltiples detalles que la pintura, la fotografía o el dibujo ha podido fijar y que servirán de antecedentes, de información y de consulta al biógrafo o al historiador que presente a las generaciones del porvenir el cuadro completo de aquella guerra, las causas que la motivaron, los sacrificios que impuso a las naciones de la alianza, su acción libertadora y los beneficios que rindió a la civilización y a la libertad en esta parte de América. (?). El Álbum de la Guerra del Paraguay será completamente ajeno a las cuestiones de la política militante, siguiendo a este respecto la regla de la Asociación que le da vida, pero si desgraciadamente durante el período de su publicación se llega a suscitar alguna cuestión internacional, el Álbum sostendrá decididamente el honor y los intereses de la patria, discutiendo en sus columna el derecho de la nación, y estimulando con su propaganda y con el ejemplo de los que en otras épocas concurrieron con todo su esfuerzo a la defensa del territorio y al lustre de nuestras armas». De acuerdo con esta propuesta editorial, en mayo de 1893, se publicaba un artículo titulado «Los globos aplicados a la guerra» que firmaba R. A. Ch., iniciales del ingeniero Chodasiewicz que había participado de su utilización durante el conflicto de la Triple Alianza.

«Los señores James Allen y hermanos, aeróstatas norte americanos fueron contratados por el Brasil para practicar ascensiones en globo cautivo que facilitase observar al enemigo, y el 22 de mayo de 1866 llegaron al campamento siendo portadores de dos globos de algodón barnizados, dos grandes estanques de madera, tubos, etc., etc., pero sin ingredientes para hacer el gas ácido sulfúrico, zinc o hierro, fórmula conocida por: SO3 HO+Zn= SO3 ZnO+H. Por economía, en vez de zinc, empleábamos aserrín de hierro, el gas pasaba por medio de tubos, los que estaban dentro del agua, para su enfriamiento antes de entrara al globo; este (…) se colocó sobre el estero “Bellaco” cerca del paso principal, habiéndose hecho un corral de largas tacuaras, para conservar el gas por dos o tres días dentro del globo, siempre que el tiempo lo permitiera. (…). La primera ascensión formal tuvo lugar el 6 de julio en el potrero “Piris” y los que la hicieron fuimos el Capitán paraguayo, al servicio de los aliados, D. Ignacio Céspedes y el que escribe estas líneas que era ingeniero de las fuerzas argentinas, y pudimos reconocer, por primera vez, con el auxilio del anteojo de larga vista, todas las formidables líneas de fortificaciones. Bajo nuestra vista se presentó todo el cuadrilátero paraguayo. (…). En esta ascensión, que calculamos era de 120 a 130 metros, los enemigos hicieron al globo un fuerte cañoneo (…), sin causar daño; (…). Se sujetaba el globo por tres cuerdas y treinta hombres, existiendo entre estos y los viajeros señales convenidas que permitían moverse a voluntad y en cualquier dirección. El uso del globo dio, pues, resultado, (…). Muchas veces insinuamos al Marqués de Caxias [comandante brasileño] la conveniencia que habría

en amanecer con el globo sobre las trincheras enemigas, siempre que tuviéramos viento favorable y arrojarles algunas bombas; pero no fueron aceptadas estas indicaciones y los reconocimientos se hacían desde lejos fuera del tiro. Además de los globos mencionados había llegado antes, el 14 de diciembre de 1866, otro aeróstata francés Don L. D. Dayen, con un globo de seda de un diámetro de 12 metros 60 centímetros, y después de barnizarlo al sol el 20 del mismo, una pequeña lluvia de esa tarde hizo que lo recogiera y colocara debajo de una carpa; al siguiente día sacó los pedazos de él, pues se había quemado; perdiendo con esto 8000 pesos oro».
Álbum de la Guerra del Paraguay, año I, entrega nro. 1, Buenos Aires, 1ro. de febrero de 1893, p. 2 y año I, entrega nro. 7, Buenos Aires, 1ro. de mayo de 1893, p. 107.

A. R.

La «Gran Aldea».

Hacia 1852 Buenos Aires era una ciudad de unos 90 000 habitantes, cifra que se vio duplicada ampliamente para 1880. La presencia extranjera —alrededor del 45% — era importante y se acentuó durante la segunda mitad del siglo. El cosmopolitismo no era patrimonio de un solo sector social. El elemento extranjero estaba presente tanto en el alto comercio de exportación e importación como entre la mano de obra menos calificada ocupada en servicios de transporte o la industria de la construcción. Era frecuente encontrar boteros y albañiles italianos o changadores y jardineros gallegos. En el medio del amplio abanico social estaban representados en distintos rubros de profesionales y de artesanos calificados; técnicos alemanes, modistas, sastres y zapateros franceses. Los ingleses en general estaban en mejor posición y gozaban de mayor consideración social, muchos de ellos incorporados al circuito económico local como estancieros y empresarios de saladeros y barracas. Fue importante la presencia de irlandeses y vascos. Los primeros solían emplearse como sirvientes en hoteles y fondas británicas o en las chacras de las afueras de la ciudad. Testimonio de la importancia numérica de estas colectividades fue la aparición de instituciones que los concentraba en sus actividades culturales y comunitarias como las sociedades de socorros mutuos, los primeros templos protestantes y los hospitales construidos y sostenidos por las distintas colectividades. Los extranjeros trajeron sus costumbres. En los suburbios algunas canchas de pelota vasca y los primeros encuentros de futbol fueron alternativas de esparcimiento junto a las tradicionales riñas de gallos, carreras cuadreras y cinchadas. A principios de los cuarenta se había creado el Club de Residentes Extranjeros como ámbito de encuentro de la élite dedicada al comercio y a las finanzas. Como fueran excluidos de sus salones, los porteños fundaron en 1852 el Club del Progreso que con el tiempo se convertiría en

un espacio de discusión de decisiones políticas de alto nivel. En las manzanas del ala norte de la Plaza de Mayo comenzó a concentrarse la actividad financiera que se acrecentó a partir de la creación de la Bolsa de Comercio sobre la calle San Martín.

La ciudad en su estructura seguía dando la impresión de chatura por su edificación baja de azotea. Caído Rosas los zócalos, puertas y ventanas de las viviendas fueron perdiendo el color rojo para volver a los verdes. En pocos años la burguesía porteña impuso su concepción liberal de apertura a Europa y la plasmó en obras de arquitectura y urbanismo para equipar la metrópoli adecuada a un país que se modernizaba y progresaba. Las calles céntricas se cubrieron de adoquines y se iluminaron con gas. Los estilos de construcción y ornamentación se asimilaron al gusto italiano y se generalizó la reconstrucción parcial de fachadas de casas particulares y edificios públicos. Fue característico de este período el gradual uso del hierro en estructuras como las que se conservan hoy en las antiguas estaciones ferroviaria, en balcones, rejas y puertas y en columnas de fundición. La intensificación del comercio con Europa permitió importar materiales de construcción, artefactos y piezas cerámicas y de hierro. Especial atención dedicó el gobierno a la construcción de nuevas instalaciones para las administraciones provincial y nacional. Tres profesionales estuvieron directamente relacionados con estas transformaciones: los ingenieros Carlos E. Pellegrini y Eduardo Taylor y el arquitecto Prilidiano Pueyrredón. Este último como diseñador y asesor del Estado de Buenos Aires encaró la solución de algunos problemas que presentó el crecimiento urbano. A él correspondió la ampliación del Hospital de Hombres y los planos del puente colgante de Barracas. En la plaza 25 de Mayo, el Fuerte empezó a demolerse en 1853 Sólo se conservó el pórtico central que se mejoró con una fachada de piedra caliza, y uno de los cuerpos interiores donde se instaló luego el gobierno nacional con sus ministerios.

Durante la presidencia de Sarmiento se lo adornó con jardines interiores y se pintó la fachada de color rosa. En el ángulo sudoeste del fuerte se comenzó a levantar en 1873 el edificio de Correos y Telégrafos. Sobre el costado sur de la plaza, frente a la Casa de Gobierno, se construyó un salón que sirvió de recinto al Congreso Nacional. Las cámaras debían alternar los días de sesiones, pero contaban con dos pisos de galerías superiores con capacidad para 800 personas.

En la calle Perú entre Moreno y Alsina sesionaba la Cámara de Representantes de la provincia. Ya en época de Rosas se había construido la fachada neoclásica de la Catedral y durante la presidencia de Avellaneda se levantó en su interior un mausoleo y se repatriaron los restos del general San Martín. El Cabildo fue reformado para alojamiento de las autoridades municipales, acortó su balcón a tres arcos centrales y amplió su torre. Hacia el lado norte de la Plaza, en el solar que hoy ocupa el Banco de la Nación en 1857 se inauguró el primer teatro Colón, obra de Pellegrini, con una capacidad total para 2500 espectadores. El escenario se montó con los recursos técnicos más avanzados para la época y asombró a los porteños por el lujo interior de

su sala. Como nota de contraste, la ciudad carecía de los mínimos servicios de aguas corrientes y desagües cloacales, situación que agudizó la epidemia de fiebre amarilla en 1870. Tres líneas de ferrocarriles se construyeron en los cincuenta y los sesenta y sirvieron de estímulo como ejes de crecimiento de la ciudad: el Ferrocarril Oeste tenía su terminal en Plaza Once y corrió en principio hasta San José de Flores; el Ferrocarril del Sur con terminal en Plaza Constitución y el del Norte con cabecera en Retiro que —a lo largo del estuario— comunicó la ciudad con Belgrano, San Isidro y la zona del Delta.

La configuración radial de la red se prolongaría como tentáculos para atravesar las provincias y llegar a la frontera. En 1880 la Gran Aldea se convertía en capital de la República hecho que confirmaba su condición de centro neurálgico y rector en lo político, lo económico y lo cultural.

María Cristina San Román

De Misiones y otras yerbas…

Cuando en 1767 la Corona española expulsó a los jesuitas los pueblos misioneros comenzaron una historia a la deriva. Fueron presa de los intentos expansionistas de los portugueses, del proyecto paraguayo, del artiguista y moneda de cambio de los conflictos durante la Confederación rosista. El decreto del director supremo Gervasio Posadas del 10 de septiembre de 1814 dejó algunos pueblos misioneros incorporados a la provincia de Corrientes. En 1822 por el tratado del Cuadrilátero, se les reconoció el derecho de formar un gobierno propio y en uso del mismo estuvieron representados en el Congreso de 1824. A partir de 1830 el gobernador Pedro Ferré asimiló los pueblos misioneros a la provincia de Corrientes con el compromiso de someter la decisión al futuro congreso confederal. Así las cosas, correspondió a las autoridades correntinas encarar la ocupación de la margen izquierda del Paraná por fuerzas paraguayas quienes construyeron una muralla de piedra, la Trinchera de Itapúa, para defensa de la guarnición allí establecida. Recién en 1847, el gobernador Benjamín Virasoro logró la evacuación del sitio. Luego de Caseros la Confederación fijó la frontera entre los dos países en el río Paraná pero dejó pendientes algunos territorios para su delimitación. Entre 1865 y 1870 la región misionera fue escenario de las acciones bélicas de la guerra de la Triple Alianza. En 1867 un batallón de las fuerzas aliadas acampó en las afueras de la antigua Trinchera, en un alto del terreno, donde hoy se cruzan las avenidas Mitre y Corrientes en la ciudad de Posadas. Vecinos provenientes de los pueblos cercanos comenzaron a asentarse como proveedores de la tropa o en busca de trabajo y al poco tiempo se había dibujado una hilera de ranchos que unía el portón de la Trinchera con el puerto sobre el Paraná. Los mercaderes volvieron a explotaron los viejos yerbatales plantados por los padres jesuitas y

compitieron en esta actividad con yerbateros brasileños interesados en extraer de las mismas plantaciones. Los habitantes de Trinchera lograron expulsar a los brasileños y afirmaron su presencia a medida que aumentaba la población alrededor de ese primer asentamiento. La Trinchera que comenzó a llamarse «de San José» movió a la legislatura correntina a crear el departamento de Candelaria y acordarle la representación de un diputado. Para 1872 los pobladores eligieron sus primeras autoridades municipales. Otra ley cambió el nombre del pueblo por el de Posadas, como homenaje a quien había creado oficialmente la provincia de Corrientes. Corría 1879 y el gobierno nacional había iniciado la colonización de las tierras fiscales, al amparo de la Ley de Tierras promulgada por Avellaneda.

Para este fin, la legislatura correntina había cedido las tierras de las misiones diez leguas arriba de Candelaria y San Javier sobre el alto Paraná y el alto Uruguay respectivamente. Ese mismo año el censo de Corrientes asignaba a los territorios de Misiones 11 140 habitantes. Hacia 1880 se sumaron las intenciones expansionistas brasileñas y la posición de Corrientes en alianza con Buenos Aires contra los poderes nacionales para decidir al presidente Roca a federalizar el territorio misionero. Para entonces los correntinos habían creado los departamentos de Santo Tomé y San Javier al sur de Candelaria. La Ley se hizo efectiva en diciembre de 1881 y se designó la localidad de Corpus como capital.

Fue significativo que un tiempo antes de concretarse esta decisión se hubieran vendido todas las Altas Misiones que se conservaban fiscales en lotes de 25 leguas con el objetivo de limitar la jurisdicción del gobierno nacional a lo político, no a lo territorial. En enero de 1882 el hermano del presidente, coronel Rudecindo Roca fue nombrado gobernador. A poco de asumir pidió el traslado de la capital a la localidad de Posadas. Fundamentaba el cambio en razón de que Corpus estaba rodeada de bosques y sierras inaccesibles y en el desarrollo que había adquirido Posadas como mercado de la industria yerbatera local y como centro de consumo de la producción de los departamentos limítrofes con los que estaba conectada por buenos caminos. En Consecuencia, los correntinos debieron ceder el último tramo de territorio misionero, convertido ya en un centro dinámico para la economía local.

María Cristina San Román

EL SURGIMIENTO DE LA ARGENTINA MODERNA
Progreso, Reformismo y Crisis. Desde 1880 a 1930.

LA REPÚBLICA POSIBLE I

«[…] la causa productora de todas las crisis de disolución, con motivo de las elecciones presidenciales, reside en la Constitución actual, que instituye y establece dos gobiernos nacionales, los dos únicos grandes electores y los únicos dos candidatos serios, por razón del poder electoral de que disponen de hecho […]. De un lado es el Gobernador-Presidente, cuya candidatura forzosa es una verdadera reelección; y del otro es el Presidente cesante, que para asegurar su reelección en el período venidero, promueve para sucederle en el período intermedio a uno de sus subalternos, […] los dos son los únicos y verdaderos Electores en el país, cuyo pueblo acepta la elección que sus gobiernos le dan hecha. Y los dos son los únicos candidatos serios a la Presidencia, como poseedores únicos del poder de hacerse reelegir oficialmente […]».
Juan B. Alberdi: *La República Argentina consolidada en 1880 con la Ciudad de Buenos Aires por Capital*. Buenos Aires, 1881

«El movimiento revolucionario de este día no es la obra de un partido político […] popular e impersonal, no obedece a las ambiciones de círculo ni hombre público alguno. No derrocamos al gobierno para derrocar hombres y substituirlos en el mando […] lo derrocamos para devolverlo al pueblo […] Las armas del ejército se levantan para garantir el ejercicio de las instituciones. La Constitución es tanto como la bandera y el soldado no la dejará perecer sin prestarle su brazo, alegando la obediencia pasiva, no sería el ciudadano armado de un pueblo libre, sino el instrumento y cómplice de unos déspotas…».

«Manifiesto revolucionario» emitido el 26 de julio de 1890.

«… Hay un sistema que debe ser lamentado por todos los argentinos, y es la destrucción del ejército como poder disciplinario; lo hemos perjudicado para la defensa nacional, si bien lo hemos levantado como poder y fuerza para deponer gobiernos».
Roque Sáenz Peña en carta a B. J. Montero, noviembre de 1890, citada por ETCHEPAREBORDA, ROBERTO, *Tres revoluciones 1890-1893-1905*. Buenos Aires, Pleamar, 1968.

El gobernador y el presidente: los dos grandes electores

Roca y Tejedor habían cerrado el último capítulo de la guerra civil al plantear una vez más por la fuerza de las armas la oposición de dos proyectos políticos antagónicos. Tejedor representó la visión localista porteña, extemporánea para los

tiempos que corrían. Roca aglutinó detrás de la suya a los gobernadores de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Tucumán. Como bien lo definiera Carlos R. Melo, el partido Nacional fue más que un partido, «… la yuxtaposición de los grupos dominantes en cada provincia…» alineados detrás de la figura del gobernador. Alberdi —por entonces diputado nacional interpretó la crisis del ochenta como un conflicto de coexistencia de poderes en la ciudad destinada naturalmente a ser el centro del poder nacional. Buenos Aires había heredado de la época virreinal esta condición —pensaba Alberdi— pero era el gobernador quien estaba en posesión del suelo, el pueblo y los establecimientos de la metrópoli; esto es, de los atributos del poder real y efectivo. El presidente, residiendo en la misma ciudad no tenía jurisdicción directa y por lo tanto se veía impedido de actuar en forma soberana. Cada seis años —opinaba Alberdi— estos dos poderes entraban en conflicto porque eran los dos únicos candidatos serios a la presidencia por el número de electores de que podían disponer. Al federalizarse el territorio de la ciudad el ejecutivo nacional adquirió la jurisdicción directa sobre el centro del poder material de la nación al que se subordinaron en forma definitiva todas las regiones. La rendición de Buenos Aires y la aceptación por parte de los círculos políticos porteños de una intervención federal amplia que disolvió la legislatura, fue además la coronación de un proceso de fortalecimiento del poder central. Por el artículo tercero de la Constitución Nacional, el Congreso debía fijar el lugar de residencia de las autoridades nacionales, pero necesitaba la cesión del territorio elegido por parte de la legislatura provincial correspondiente.

Dentro de las fracciones políticas del autonomismo porteño algunos nombres importantes como Carlos Pellegrini, Aristóbulo del Valle y Eugenio Cambaceres se habían comprometido con la candidatura de Roca. También había contado el tucumano con el apoyo de algunos grandes terratenientes de la campaña que provenían tanto del mitrismo como del alsinismo y el aval de importantes representantes de la comunidad extranjera. Cuando los acontecimientos armados dieron paso a la etapa de conversaciones tendientes a recomponer los poderes provinciales, el doctor Dardo Rocha surgió como líder natural del grupo autonomista. Como senador nacional había promovido el proyecto de intervención amplia a la provincia y había integrado la comisión especial para estudiar los términos de la Ley de federalización. El general Roca encontró de esta forma allanado el camino para reorganizar las cámaras provinciales con legisladores que se comprometieron a ceder el municipio. En el plano provincial, los mitristas y los autonomistas que habían cerrado filas en apoyo de Tejedor quedaron desplazados de la administración. Renacía el Partido Autonomista Nacional y se fortalecía la figura de Dardo Rocha como el aliado natural del presidente. El 8 de diciembre de 1880 se formalizó la entrega de la ciudad a las autoridades nacionales y dos meses después el senador fue electo gobernador de la provincia.

La «pax roquista».

Las presidencias fundadoras de la nacionalidad prepararon las condiciones políticas, sociales y económicas que permitieron a Roca imponer el modelo alberdiano de organización nacional. Se había afianzado el carácter presidencialista del sistema y se habían apaciguado los conflictos interprovinciales. Desde 1862 todo candidato presidencial había necesitado contar con el beneplácito de por lo menos uno de los grupos políticos porteños. El Colegio electoral que eligió a Roca lo hizo prescindiendo de los votos de los electores de Buenos Aires y de Corrientes. La Liga de Gobernadores había inaugurado un sistema de control electoral que se fue perfeccionando y dio como resultado la estructura de un régimen político que garantizaba lo que Alberdi se había preocupado por precisar, una «república posible», en la que el ejercicio del poder político estuviera reservado al grupo más ilustrado y mejor preparado para atender el interés y el bienestar de todos los argentinos. Desde las Ciencias Políticas, Natalio Botana ha realizado un minucioso análisis de los comportamientos políticos recurrentes entre 1880 y 1912 —año en que se puso en vigencia la Ley de voto secreto y obligatorio— para tratar de comprender la estructura interna de un orden que supo aprovechar los recursos institucionales de la Constitución y adecuarlos para restringir el acceso a los cargos electivos.

En la medida en que los grupos dirigentes provinciales pudieron desarrollar sentimientos de legitimidad compartidos con respecto a las reglas de sucesión del poder; se estructuró un sistema de hegemonía basado en lo que Botana define como la unificación del origen electoral de los cargos gubernamentales: «Habrá siempre electores, poder electoral, elecciones y control, pero los electores serán los gobernantes y no los gobernados, el poder electoral residirá en los recursos coercitivos o económicos de los gobiernos y no en el soberano que lo delega de abajo hacia arriba las elecciones consistirán en la designación del sucesor por el funcionario saliente y el control lo ejercerá el gobernante sobre los gobernados antes que el ciudadano sobre el magistrado». El presidente de la nación se ubicó en el vértice de una pirámide desde donde impuso el candidato a sucederle con el aval de los gobernadores de provincia quienes controlaban las elecciones en sus respectivos distritos electorales. Lógicamente los mandatarios provinciales dominaban una red de funcionarios inferiores (jueces de paz, concejales municipales y comandantes militares) que organizaban los comicios. La clave del sistema estaba en la ley electoral que pautaba el voto cantado y voluntario y dejaba la organización de los padrones y actos comiciales a las autoridades locales que se constituían en los primeros agentes del fraude. Las listas de diputados nacionales y las bancas del Senado surgían del acuerdo entre cada gobernador y el presidente, dado que los ejecutivos provinciales eran árbitros naturales de la distribución de cargos en cada gobernación, disponían de las bancas en la legislatura y se constituían en agentes de la voluntad presidencial.

La plena vigencia de este régimen aseguró al país una década de paz y orden interno que se tradujo en la casi desaparición de intervenciones a las provincias. En este sentido el P. A. N. (Partido Autonomista Nacional) cumplió una función importante como ámbito de comunicación de las oligarquías provinciales.

Rémingtons y empréstitos

La «pax roquista» permitió concretar una importante labor de gobierno en lo concerniente a la legislación y administración de estructuras estatales acordes con el concepto de progreso según lo entendía la clase gobernante. Acompañó a Roca en la vicepresidencia Francisco Madero, un hombre de negocios sin peso político propio, pero vinculado a lo más tradicional de la sociedad porteña. El presidente formó su gabinete con provincianos que habían sido sólidos apoyos en la Liga como Antonio del Viso, ex-gobernador de Córdoba en el ministerio de Interior y Manuel D. Pizarro, también cordobés pero arraigado en el círculo político santafesino dominado por Simón de Iriondo, otro de los puntales de la candidatura de Roca en el Interior. Entre los porteños, Bernardo de Irigoyen tuvo destacada actuación al frente de la cancillería y Juan José Romero, reconocido hombre de finanzas, en el ministerio de Hacienda. Carlos Pellegrini y Eduardo Wilde se convirtieron en leales funcionarios del presidente, el primero como representante del gobierno ante la banca internacional y el segundo desde el gabinete en las instancias decisivas de los conflictos entre el Estado y la Iglesia. Un párrafo aparte merece la gestión de Domingo Faustino Sarmiento al frente del Consejo Nacional de Educación, organismo encargado de la administración de las escuelas primarias nacionales. El sanjuanino sin embargo criticaría el régimen político instaurado al amparo del rémington y en función de una carrera de empréstitos e inversiones que se volverían desenfrenadas y promoverían la exaltación de valores materiales en una sociedad muy poco cuidadosa con los principios republicanos tan caros al modelo de país que Sarmiento había soñado.

El ejército avanzaba sobre la frontera indígena en el Chaco y en la Patagonia para obtener el definitivo control de los territorios nacionales, y los capitales extranjeros eran captados por el gobierno para destinarlos a obras de infraestructura como la modernización de los puertos de Buenos Aires y Rosario, la extensión de la red ferroviaria y las Obras de Salubridad de la Capital; pero también para la ampliación del crédito y la expansión de la circulación monetaria que generaría la especulación financiera a gran escala.

El mito del progreso indefinido

Mucho se ha escrito sobre esta generación de políticos y su proyecto y las

opiniones de los especialistas son divergentes en cuanto al grado de intervención que le cupo al estado en el control de las variables económicas. Donde no hay discrepancias es en reconocer las influencias del positivismo europeo, a través de las ideas de Augusto Comte y Herbert Spencer, aceptadas como teoría del conocimiento y como interpretación de la realidad histórica nacional; si bien los últimos trabajos sobre el tema advierten acerca de la adaptación del ideario de estos pensadores según las necesidades particulares que el contexto local imponía y al grado de pragmatismo con que la clase gobernante se manejó. La llamada «generación del Ochenta» creyó que la historia avanzaba a través de etapas sucesivas e insoslayables a un proceso evolutivo hacia el progreso. Esta idea, ya manifiesta en algunos escritos de la generación del 37 tendería un puente entre los pensadores del Salón Literario y los estadistas del orden conservador.

La influencia spenceriana se canalizó fundamentalmente en medidas con respecto a la iglesia en su relación con el estado, en al ámbito educativo y en el orden económico. Contra las ideas evolucionistas se levantó el sector católico liderado por José Manuel Estrada y Pedro Goyena quienes consideraron que el liberalismo y el anticlericalismo del gobierno socavaban los principios de la fé católica de la familia argentina. En desacuerdo con los proyectos del ejecutivo renunció Manuel D. Pizarro y asumió la cartera de Justicia y Educación Eduardo Wilde. Lector asiduo de Comte y Spencer, el nuevo misnistro fue el sólido defensor del programa de secularización emprendido por los presidentes Roca y Juárez Celman que se concretó en las leyes de educación común, de Matrimonio Civil y de creación del Registro Civil de las personas. El estado fue categórico en defender sus prerrogativas aún a costa de romper relaciones diplomáticas con la Santa Sede. Con el presidente Juárez Celman los principios del liberalismo económico ortodoxo fueron llevados hasta las últimas consecuencias. Convencido de la incapacidad del Estado como administrador y empresario rechazó toda intervención del mismo en empresas económicas y liquidó aquéllas que aún tenían participación estatal, como el Ferrocarril Andino y el Oeste o las obras de salubridad de la ciudad de Buenos Aires. Como contrapartida intensificó las concesiones al capital privado que en términos políticos se tradujo en la presencia de un círculo de favorecidos por el presidente. Una profunda transformación en las costumbres alentada por la creencia en el exitismo económico como valor supremo del individuo modificaba sustancialmente el comportamiento social.

Estas circunstancias no pueden dejar de considerarse como antecedentes de la crisis que se desataría en el año noventa.

… y todo quedó en familia

A principios de 1885 surgieron tres candidaturas para la sucesión presidencial: la del doctor Rocha y la de Bernardo de Irigoyen sostenidas por distintas fracciones del

autonomismo de la provincia de Buenos Aires y la de Miguel Juárez Celman que contaba con el discreto apoyo del presidente. Eran los primeros comicios presidenciales en los que la Capital federal intervenía con 22 electores propios, al margen de los 36 correspondientes a la provincia. Rocha comprobó enseguida que no contaría con el apoyo de Roca y se volcó decididamente a fortalecerse en su circunscripción electoral. La flamante capital provincial fue el centro de operaciones del Comité Argentino y los créditos del Banco de la Provincia fueron generosamente ofrecidos por el candidato a personalidades del Interior para ganarse el apoyo de algunas provincias. Bernardo de Irigoyen salió de gira pero solo pudo tener expectativas de concentrar algunas adhesiones en Santa Fe y en Tucumán. El candidato que contó con las mejores posibilidades fue Juárez Celman a quien prestó su apoyo la coalición de gobernadores roquistas extendida a nuevas provincias durante los últimos años. El candidato había sido ministro de gobierno de Antonio del Viso y luego gobernador de Córdoba, pero fundamentalmente estaba unido al presidente por lazos de familia. En la capital federal los juaristas trataron de fortalecerse y acudieron en masa a inscribirse en los registros cívicos de las parroquias porteñas dejando los padrones viciados con numerosas inscripciones fraudulentas. Los mitristas reorganizados bajo el nombre de Partido Liberal se pronunciaron por la abstención dada la falta de garantías para una lucha electoral limpia, si bien algunos miembros se sumaron a las filas del círculo juarista. Carlos Pellegrini acompañó a Celman en la fórmula oficialista. Finalmente a mediados de año los católicos proclamaron la candidatura del presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor José B. Gorostiaga. Como en otras circunstancias electorales de la historia argentina, las fuerzas opositoras comprendieron que les era imposible ganar la contienda y acordaron renunciar a sus candidaturas y elegir un candidato consensuado. Extendieron la propuesta al partido oficial pero frustrados los intentos convinieron en presentarse unidos detrás del nombre de Manuel Ocampo, anciano político de los tiempos del estado rebelde. Juárez Celman obtuvo un cómodo triunfo en todas las provincias menos en Buenos Aires donde ganó Rocha y en Tucumán que votó por Irigoyen. La oposición había sido débil frente a la bien organizada maquinaria electoral del P. A. N. que respondió a los deseos del presidente y consagró sucesor a su concuñado,… todo quedaba en familia.

El país dirigido por un grupo de niños…

Ya se ha visto que la sucesión gubernamental profundizó los lineamientos políticos y económicos inaugurados en 1880. Como consecuencia se agudizaron los síntomas de crisis ya esbozados en 1885 y controlados parcialmente suspendiendo la convertibilidad del papel moneda. El elenco gobernante garantizó la continuidad de objetivos y promovió en forma desenfrenada la inversión confiado en el desarrollo

espontáneo de la riqueza agropecuaria. El ingreso de oro y divisas respaldó el proceso de expansión pero generó en forma paralela la especulación financiera centrada en la conpra-venta de tierras que se valorizaron en forma constante. El gobierno pagó la deuda externa y sus intereses con la venta de las empresas públicas y con nuevos empréstitos en los que hipotecó las rentas aduaneras y las tierras fiscales. Un exceso de emisión monetaria acompañó la política tendiente a generar nuevas inversiones. Como consecuencia el papel moneda fue perdiendo su valor y los argentinos vivieron una de sus primeras experiencias traumáticas de inflación desenfrenada, con las consecuente caída del poder adquisitivo de los salarios para los sectores populares; mientras que los privilegiados quedaron atrapados en una loca ruleta rusa de quiebras o de fáciles fortunas ganadas en arriesgados juegos bursátiles.

A la sombra de la crisis, el noventa vería nacer los primeros intentos de fundar un partido marxista obrero en la Argentina. En el ámbito político el clima no estaba menos enrarecido. Si una creciente apatía había ido ganando terreno en las filas de la oposición, no era menos cierto que al amparo de esta actitud el círculo gobernante se había cerrado peligrosamente dejando afuera viejas lealtades y expulsando a quienes no se mostraban incondicionales del presidente. El grupo dirigente se fracturó y Celman disputó la jefatura del P. A. N. a Roca. Detrás del primer mandatario se alinearon destacadas personalidades del partido y jóvenes sectores en ascenso que fueron calificados por Pellegrini como un grupo de niños imprudentes. Dentro del oficialismo comenzó a crecer la figura de Roca como el estadista que podía volver las aguas a su cauce. La Nación y La Prensa, los dos principales diarios capitalinos, alertaron a la opinión pública acerca de la inoperancia del gobierno para controlar la situación, a pesar de los sucesivos cambios en el gabinete. En abril de 1890 la oposición ganaba la calle en mitines y asambleas multitudinarias mientras la totalidad de los ministros presentaba la renuncia. La banca internacional había suspendido el crédito.

El gobierno con los días contados

Desde mediados de 1889 había comenzado a gestarse una oposición creciente que se manifestó en distintos ámbitos de la sociedad civil. Un mitin en el local del Jardín Florida, en el centro de la capital, reunió a jóvenes universitarios y viejos políticos de prestigio que parecían reeditar la coalición opositora del 86; salvo por la presencia de quien sería el alma de la revolución, don Leandro N. Alem. El caudillo de Balvanera volvía a la política alentado por los bríos de una juventud defensora del libre derecho al sufragio. Quedaba constituída la Unión Cívica de la Juventud y de inmediato se iniciaba un plan de difusión y agitación en las principales parroquias de la ciudad. Con el correr de los meses, en abril del 90, el movimiento pudo reunir una asamblea de más de diez mil personas en el Frontón Buenos Aires y se organizó como Unión

Cívica. Era la suma de corrientes heterogéneas provenientes del autonomismo, del mitrismo y del sector católico, coincidían —al menos en el discurso— en fusionarse perdiendo sus respectivas identidades partidarias. «No es esta una reunión de partidos —enfatizaba Mitre—… es una asociación de voluntades sanas, una condensación de fuerzas vivas…» Como en todo movimiento también en la Unión Cívica comenzaron a aflorar tendencias contrapuestas que respondieron a dos liderazgos manifiestos. El de Mitre, representaba el sector moderado y conservador y el de Alem nucleaba a los sectores populares detrás del cual se alinearon los jóvenes espectantes por entrar en la historia y en la política de la mano de quienes, en algunos casos, eran reconocidos como sus maestros. Ante el agravamiento de la situación económica y la denuncia de un alto grado de corrupción administrativa, se pasó de la etapa organizativa a la conspirativa. Al mismo tiempo tomó cuerpo la idea de dar participación a jóvenes oficiales del ejército organizados en una logia secreta cuya jefatura asumió el capitán Diego Lamas, oriental y afín con las ideas del grupo nacionalista blanco del Uruguay. Entre los comprometidos estaba el entonces subteniente del Batallón 1ro de infantería José Félix Uriburu. La participación militar de algunos altos mandos vinculados a Roca en definitiva condicionaría la suerte de la revolución a pesar de la actitud decidida de los conspirados.

Ciudadanos en armas: «Patria o muerte».

Madrugada del 26 de julio de 1890. Enigmáticos faroles rojos y verdes flanquean a las silenciosas columnas de tropas que por los fríos y brumosos caminos de Palermo marchan hacia el Parque de Artillería. Las puertas de éste se abren por una guardia cómplice a desordenados grupos de hombres armados plenos de fervor levantisco. Una intransigente contraseña les ha franqueado el paso: «Patria o muerte». La revolución que «andaba por las calles…» (Balestra), instalaba su epicentro en la actual zona de Plaza Lavalle, entonces algo diferente del hoy lugar de andanzas de abogados y asociados. Era parte del suburbio, «casi todos sus edificios eran bajos; el crecimiento de la ciudad lo invadía rápidamente por el norte, pero hacia el sud continuaba siendo el barrio maldito de las mancebías, burdeles sórdidos, figones de maleantes…» (Balestra). La Junta Revolucionaria de la Unión Cívica había designado al futuro gobierno (presidido por Leandro N. Alem) y dado el mando militar al general Manuel J. Campos, lo que sería un grave error. Campos se había entrevistado con Roca y varios historiadores señalan que ese acercamiento jugaría un papel decisivo.

Tres sangrientas jornadas

Las fuerzas complicadas en el movimiento integraban varios de los batallones y regimientos de la guarnición, incluyendo cadetes del Colegio Militar. Fueron reforzados por «cívicos» (el investigador Roberto Etchepareborda los estima en 2500), que se identificarían en parte con boinas blancas. Las unidades leales al gobierno los superaban en número (aunque no necesariamente en poder de fuego, porque en el Parque se tomaron buen número de modernos cañones Krupp y ametralladoras Nordenfeld y Gatling), pero el plan original de los subversivos compensaba la deficiencia: la sorpresa y la ofensiva debía neutralizar las fuerzas del oficialismo. (La historia de nuestro país fue escenario de varias revoluciones triunfantes en inferioridad de fuerzas). Pero, cambiando los planes, Campos atrincheró sus fuerzas en el Parque y las extendió a la defensiva por los alrededores en líneas de cantones, barricadas y trincheras. No se tomaron medidas para cortar las comunicaciones telegráficas y telefónicas del oponente… (Un detalle importante: una de las unidades revolucionarias provenía de la Casa Rosada, ¿no pudo haberse empleado esa fuerza en intentar tomar la sede oficial?). Otro factor con que contaban era la escuadra: se amotinaron varios buques que debían bombardear las posiciones gubernistas. Del otro lado la acción fue dirigida por el vicepresidente Pellegrini, el general Roca y el ministro de guerra, Levalle. Este grupo desplazó al desprestigiado Presidente, obligándolo a alejarse de la ciudad. Pellegrini y Levalle dirigieron las acciones, intentando feroces ataques contra el Parque. Se derramó mucha sangre: atrincherados, los fusileros y artilleros rebeldes, causaron terribles bajas al oponente. Pero los oficialistas cercaron a los hombres del Parque. Entre los revolucionarios se contaron destacados líderes políticos de los años siguientes, como Hipólito Yrigoyen, Lisandro de la Torre o Juan B. Justo; entre quienes colaboraban en la atención de los heridos se contaba una de las primeras estudiantes de medicina: Elvira Rawson. Desde el río, los buques insurrectos lanzaron un mal combinado bombardeo: cayeron granadas sobre el Retiro y la Casa Rosada, pero también sobre la Catedral y lugares igualmente inocentes. La lucha duró tres días. Al segundo, Campos alegó sorpresivamente ante la Junta Revolucionaria que escaseaban las municiones y el 28, el grueso de los mandos militares se inclinó por la rendición. Finalmente se acordó la capitulación de los revolucionarios sobre la base de la ausencia de represalias. Se calcula el número de muertos en cerca de 300 y el de heridos en más de mil, la mayoría del lado del gobierno. (La cifra es similar a la publicada años después en relación con el ataque del 16 de junio de 1955, sólo que, en el 90´, fueron casi exclusivamente combatientes).

«Una revolución vencida, un gobierno muerto».

Un Presidente que ha vencido una revuelta, podría suponerse, verá reforzada su autoridad. No fue así. La puja dentro del oficialismo lo enfrentó a Pellegrini y a Roca.

Sonaron voces como las del senador Manuel Dídimo Pizarro, que proclamó que la revolución había sido vencida, pero que el gobierno había fenecido. Tras algunos días Juárez debió renunciar y Pellegrini lo reemplazó. Lisandro de la Torre y muchos otros sospechaban ya que la actitud de Campos en el Parque era parte de un secreto acuerdo con Roca. Este mismo anotó en una misiva dirigida a M. García Merou: «Ha sido una providencia y una fortuna grande parea la República que no haya triunfado la revolución ni quedado victorioso Juárez».

Agregaba, dice Etchepareborda, haber vislumbrado esa solución y haber trabajado para obtenerla. «El éxito más completo coronó mis esfuerzos y todo el país aplaudió el resultado aunque no todo el mundo haya reconocido y visto al autor principal de la obra…» A Roca lo llamaban el Zorro; los caricaturistas lo representaban con la figura del predador pampeano. El régimen había encontrado la manera de prolongarse lanzando lastre. Al margen de las intrigas, los combatientes llanos del Parque habían salido a luchar por una democracia donde el sufragio fuera un arma de la ciudadanía y no una farsa.

El «acuerdo patriótico» y la división de los cívicos

Pellegrini inició una gestión bien recibida por amplios sectores. Aunque sus primeras medidas económico-financieras despertaron espectativas favorables, la crisis tardó varios años en remontarse. En marzo la Unión Cívica logró imponer como senadores a Alem y del Valle; previamente había proclamado a Mitre candidato presidencial. Pero al regresar éste de un viaje a Europa (que le había evitado comprometerse en los sucesos), Roca logró un acuerdo con él que descolocó a la oposición. (No sería la primera ni la única vez que algo así ocurriría en nuestra historia). El Acuerdo Patriótico buscaba evitar la confrontación electoral mediante un pacto entre dirigentes.

El 93: de nuevo la voz de las armas

Los meses siguientes fueron plenos de intensas negociaciones entre el oficialismo y diversos sectores opositores y de intentos de alzamientos en varias provincias. En 1892, finalmente, Pellegrini y Roca apoyados por los gobernadores del interior y por el mitrismo llevaron al triunfo la fórmula Luis Sáenz Peña-José Evaristo Uriburu. La UCR se abstuvo de participar en comicios que no ofrecían garantía alguna. A mediados de 1893 estalló una nueva revolución que se extendió a lo largo de varias semanas por Buenos Aires (donde intervino decisivamente Yrigoyen), Santa Fe (con la participación de Alem y de la Torre), Corrientes y otras provincias. Fuerzas militares y navales se involucraron en los sucesos junto a civiles armados. Pero el

movimiento fue vencido. Sin apoyo propio, acosado por los hechos y por las disidencias dentro del oficialismo, donde Pellegrini y Roca seguían siendo las figuras predominantes, Sáenz Peña renunció en enero de 1895. Uriburu completó el mandato. En las elecciones siguientes el mitrismo intentó un acercamiento a la UCR, al que solamente fue proclive un sector de este partido, los coalicionistas, entre quienes descollaba Bernardo de Irigoyen; los intransigentes, con Yrigoyen, se opusieron. Se produjo otra importante ruptura: disgustado por las posiciones de Yrigoyen, de la Torre se separó de la UCR… El PAN triunfó en los comicios de 1898 y Julio A. Roca se dispuso a desempeñar un segundo mandato. El fraude seguía en vigencia. La sucesión de elecciones irregulares, pactos de notables y alzamientos armados seguidos de amnistías —que de poco servían— seguía rigiendo la vida política nacional.

Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

¿«REVOLUCIÓN JUSTA» O «SEDICIÓN»? UN PLANTEO POLÉMICO

Justa en sus objetivos, desde una concepción que veía los caminos constitucionales cerrados por el fraude, la «Revolución del Parque» marcó una tradición cívico militar que reaparecería con mayores o menores justificativos en las décadas siguientes… Una cuestión que encontraría respuestas disímiles: ¿Cuál era la legitimidad —ya que claramente no es lícito— de que las tropas se alzaran contra las autoridades? Es fácil imaginar el escozor que corre por el alma del lector ante esta pregunta a la luz de los siniestros sucesos de las décadas pasadas. Hoy la duda suena a disparate: las Fuerzas Armadas del Estado solo deben movilizarse bajo órdenes del poder civil. Pero en 1893, 1905, 1930, 1943, 1951… y en otras ocasiones, se buscó apoyar acciones armadas —de militares o de civiles— en argumentos aceptables o maliciosos, según quién y cuándo los expusiera. Contar con tales regimientos, acceder al control de buques de guerra o guarniciones aéreas fue un medio de tanto peso (y en algunos casos mayor) como el de disponer del apoyo electoral. El «golpear las puertas de los cuarteles» (o abrirlas desde dentro), fue parte de nuestro pasado. Según se mirara los conspiradores civiles y militares serían calificados como subversivos o liberadores, sediciosos o patriotas.

G. A. R.

«Adelante radicales, adelante sin cesar».

La Unión Cívica era un conglomerado de fuerzas heterogéneas unido contra la hegemonía fraudulenta del PAN. Autonomistas y liberales porteños, mitristas, sectores católicos irritados por el laicismo de Roca y de Celman… Incluso se sumó a las cuestiones del momento —afirma Etchepareborda— un claro enfrentamiento entre grupos generacionales y diferentes concepciones de vida.

Una mordaz, escéptica, realista y zumbona, y otra que irrumpía romántica, seria y grave […] La política deberá hacerse de allí en más, de abajo hacia arriba; era el despertar cívico de un pueblo, descuidado en sus fueros, que tomaba conciencia de sus derechos para hacerlos valer… «El acuerdo Mitre-Roca de 1891 produjo una inevitable fractura de la que surgieron la Unión Cívica Nacional, que siguió a Mitre y la Unión Cívica Radical, liderada por Alem, que mantendría la lucha contra un sistema. Vedadas las vías legales, asumió las de la intransigencia y la conspiración que estallaría en las jornadas de 1893 y 1905. Muerto Alem por propia mano en 1896 Yrigoyen asumió el liderazgo. La UCR fue el primero —y el más popular— de una serie de nuevos partidos que respondían a los nuevos tiempos y a sectores sociales de

creciente protagonismo. Su organización institucional era novedosa para estas tierras; la UCR —explica Roberto Cortés Conde— adoptó la estructura institucional de los partidos norteamericanos, con el sistema de convenciones, creó —en una medida por cierto mayor que la que existía en otros grupos— ciertos canales de socialización, pero especialmente de reclutamiento distintos a los tradicionales […] aquellos grupos que tenían menos posibilidades de ascenso dentro de los canales informales se orientaron hacia el radicalismo…» En noviembre de 1892, la convención nacional sancionó su «Carta Orgánica», donde definía, entre otras metas, la de luchar «por el resurgimiento de la vida institucional que asegure a la patria su paz y su progreso, por el cumplimiento honrado de la ley, la pureza de la moral administrativa, el ejercicio efectivo de la soberanía popular…». Las autoridades superiores eran la convención nacional y el comité nacional, existiendo también comités y convenciones de la capital y de las provincias. La tradición y los colores del Parque sembraron una mística cara a sus militantes; sus dirigentes practicaron un estilo que guardaría en sus manifestaciones públicas e internas aquel estilo adusto, «serio y grave» al decir de Etchepareborda, de los días del 90, que se traduciría con el tiempo en formas retóricas algo solemnes que conmoverían profundamente a propios y simpatizantes y motivarían la ácida ironía de sus adversarios y detractores. La intransigencia («que se rompa y no se doble, el partido radical» cantarían sus militantes) fue otra de las banderas del 90 que sostendrían por mucho tiempo, hasta la obstinación. En 1912 lograrían su primer triunfo.

G. A. R.

El Partido Socialista

«A treinta años de distancia, aquella asamblea, paso ya inicial y seguro del Partido, se me presenta como un ordenado y apacible torneo de ideas; pero recuerdo que la noche del 28 de junio, bajo la punzante impresión de los debates, no dormí. Había que constituir el Partido Socialista con neto carácter de clase.
Necesitábamos acercarnos lo más posible al incipiente movimiento obrero gremial, venciendo la resistencia anarquista. Queríamos asimismo hacer el socialismo eminentemente constructivo y para ello liberarlo de la falsa intransigencia enarbolada por la facción más popular de la burguesía».

En 1926, en La Vanguardia, Juan B. Justo recordaba las jornadas fundadoras del Congreso Constituyente del 28 y 29 de junio de 1896. Entonces se habían aprobado la declaración de principios, la carta orgánica que estipulaba la organización partidaria, el cuerpo de autoridades, el sostenimiento económico por la contribución

de los afiliados, la administración de los fondos, los objetivos a favor de la elevación material y moral de la clase trabajadora. Había nacido uno de los dos primeros partidos modernos de la Argentina, comprometido con la democracia y la trasformación social. La fundación de 1896 integró una saga de realizaciones iniciada con la aparición del semanario La Vanguardia el 7 de abril de 1894 y continuada con la Biblioteca Obrera en 1897, la Sociedad obrera de Socorros Mutuos en 1898, la Sociedad Luz en 1899 y, finalmente, la cooperativa El Hogar Obrero en 1905. Su creación definitiva reconocía los antecedentes de la Agrupación Socialista de 1892, y los de diferentes asociaciones de trabajadores extranjeros reunidos por nacionalidades, el Club Vorwärts (alemanes); el Fasci dei Lavoratori (italianos); Les Egaux (franceses) En 1894, también, se había creado el Centro Socialista de Estudios, que reunió junto a los obreros a escritores como Roberto Payró y pintores como Eduardo Schiaffino o Ernesto de la Cárcova y había prosperado el Centro Socialista Universitario por donde transitaron, entre otros de su época, José Ingenieros y Ángel M. Giménez. En el programa mínimo del socialismo se destacaban, entre sus propuestas: la jornada de 8 horas para los adultos y de 6 para jóvenes hasta 18 años; un descanso obligatorio semanal de 36 horas continuas; igual remuneración por igual tarea; la regulación higiénica del trabajo industrial, de los horarios nocturnos y del resguardo laboral para las mujeres embarazadas; la creación de tribunales laborales nombrados por obreros y patrones; la responsabilidad patronal en los accidentes de trabajo; el voto secreto y universal para todas las elecciones, la autonomía municipal; la enseñanza laica y obligatoria a cargo del Estado, la abolición de la pena de muerte y la separación de la Iglesia y el Estado. La impronta de labor constructiva de la agrupación, que excedía el mero propósito de participación política, convirtió a cada uno de sus centros partidarios en una instancia de irradiación cultural a través de la instalación de sendas bibliotecas y de una nutrida oferta de actividades de ese orden para niños y adultos. En 1904, vigente la ley electoral de circunscripciones uninominales, Alfredo L. Palacios, candidato de La Boca, resultaría el primer diputado socialista. Desde entonces, muchas de las aspiraciones originarias se convertirían en leyes.

A. R.

Una excepcional curiosidad: combate entre acorazados argentinos…

En septiembre de 1893, durante la revolución radical, tuvo lugar un hecho insólito que no se repetiría en toda nuestra historia: un enfrentamiento a cañonazos entre buques acorazados. Lo protagonizaron el antiguo «monitor encorazado» Los Andes, y el más moderno y mejor armado acorazado de río Independencia, incorporado a la Armada en 1892. La dotación del primero se sumó a los revolucionarios y ancló en

Rosario; el segundo fue despachado en su persecución. El día 29 los dos acorazados intercambiaron disparos durante largo rato. «El combate —narró la crónica periodística— fue reñido e imponente. La ciudad entera temblaba, sacudida por la sorda conmoción de los disparos».

Severamente alcanzado en la obra viva por granadas de 240 mm, el monitor debió cesar la lucha. Días más tarde, en carta a Emilio Mitre, comentaba Roca:

> «… El combate […] va a tener una grande repercusión en el mundo militar, porque después de los combates del [peruano] Huáscar con […] buques ingleses, y en la guerra del Pacífico con el [chileno] Blanco Encalada […] no creo que haya habido otros encuentros entre acorazados armados de tan formidable artillería desde que se inventaron en la forma que actualmente existe…» (El primer choque entre buques blindados se había dado en la guerra civil norteamericana).

G. A. R.

1420: una ley democrática

Una de las realizaciones más importantes de los gobiernos del siglo XIX fue la expansión de la escuela pública. Un hito fundamental fue la Ley 1420 de educación común sancionada en 1884. Fue precedida por los debates del Congreso Pedagógico reunido en 1882. Estableció el carácter obligatorio, gratuito y gradual de la instrucción primaria para todo niño o niña desde los seis a los catorce años de edad. (Meta que nunca terminó de cumplirse en forma realmente efectiva en el siglo XX). La obligatoriedad podía cumplirse en escuelas públicas, privadas y aun en el hogar. El punto más discutido —dio lugar a uno de los debates más elevados y apasionados de la historia del parlamento argentino— fue el que quitaba carácter obligatorio a la enseñanza religiosa en los establecimientos estatales: «sólo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos, a los niños de su respectiva comunión, y antes o después de las horas de clase…» Los sectores clericales acostumbrados a la hegemonía se alzaron vivamente y fueron criticados con igual apasionamiento por la fuerte corriente anticlerical. Visto hoy, el debate parece desmesurado. Durante décadas aquellos sectores cuestionaron la «escuela atea», sin advertir (o no queriendo advertir) que lo que hacía la ley era impedir la discriminación en las aulas dejando la educación religiosa librada a la voluntad de cada familia y no imponiendo a todos un mismo culto contra la voluntad de los disidentes. La ley preveía la enseñanza mixta en los grados inferiores (hasta los 10 años); en ello era bastante conservadora. Establecía el mínimo de instrucción (lectura, escritura, aritmética, geografía e historia, idioma nacional, moral y urbanidad,

nociones de higiene, etcétera). Preveía crear jardines de infantes «en las ciudades donde sea posible dotarlos…»; escuelas para adultos «en los cuarteles, guarniciones, buques de guerra, cárceles, fábricas y otros establecimientos donde pueda encontrarse ordinariamente reunido en número cuando menos de cuarenta adultos ineducados…», de escuelas ambulantes en las campañas. Establecía la obligatoriedad de la vacunación antivariólica. La escuela fue un elemento de unidad nacional: millones de niños —muchos de padres extranjeros— pudieron integrarse a la sociedad con una base común; el guardapolvo blanco fue un símbolo de igualdad. Generada en un gobierno señalado por la Historia como oligárquico, fue un gran instrumento de progreso social. Menor alcance tuvo la llamada «Ley Avellaneda» (impulsada por el entonces rector de la UBA y miembro de la cámara alta), referida a la enseñanza superior y sancionada en 1885. Reglamentaba el funcionamiento de las Universidades de Buenos Aires y Córdoba (únicas entonces existentes); las designación y destitución de profesores y la aprobación de estatutos de las distintas facultades, quedaban sometidos a la decisión del Poder Ejecutivo Nacional.

G. A. R.

La capital y la Nación: el periodismo 1862-1890

El periodismo local alcanzaba su madurez y adquiría un nivel de calidad —en conjunto y con muchos altibajos— que superaría al del resto de América latina. Su cantidad y diversidad aumentó con los progresos técnicos y la profesionalidad del gremio gráfico. Entre 1862 y 1880 aparecieron más de 400 publicaciones nuevas (unas 280 en Buenos Aires); muchas fueron efímeras, otras perduraron en el siglo XX. En 1867 empezaron en Rosario las ediciones de La Capital; en 1869 apareció La Prensa. Ese año Mitre compró La Nación Argentina, a la que convirtió en 1870 en La Nación. La primera, escribió «era un puesto de combate; La Nación será una tribuna de doctrina». Los tres diarios se convertirían en sólidas empresas periodísticas. Rivalizaban con La Tribuna, El Nacional (vinculado a Sarmiento) o El Río de la Plata (en el que intervenía José Hernández). Todos se ocupaban de la actualidad política y su tono era apasionado, a menudo virulento: al evocarlos un siglo más tarde, La Nación los describió como «Prensa de combate, trinchera antes que tribuna, daba y recibía golpes…». Las relaciones exteriores, la instrucción pública, la guerra con el indio eran temas discutidos con vigor en sus páginas. La campaña final de Roca fue celebrada en sus resultados, pero su valoración militar varió: mientras oficialistas como La República ponían por los cielos al general y situaban sus acciones en el nivel de las guerras emancipadoras, opositores como La Libertad, tildaban de «ridícula» la comparación del «avance de un ejército contra unos indios miserables» con la epopeya de la Independencia. Las colectividades extranjeras fundaron diarios

cuyo decano llegó a ser el Buenos Aires Herald (1876). Entre otros diarios de la época citemos: en la capital, La Pampa (1872-1886), La Unión (1872-1883); en el interior: El Eco de Córdoba (1862-1887), La Razón (Tucumán, 1872-1886), La Prensa Libre de Santiago del Estero (1876-1880).

Según Juan R. Fernández, en 1880 se editaban un centenar; «en 1882 habían sido 215, diez años después llegaban a 459», la mitad en la Capital y casi cien en la provincia de Buenos Aires (seguían Santa Fe con 35 y Entre Ríos con 26). En ese universo se reflejaron desde los sectores clericales —en el porteño La Voz de la Iglesia, (1882-1900) o el santiagueño El Fiel Católico (1885)— hasta las tendencias izquierdistas revolucionarias, en El Petróleo (1875) o El Descamisado (1879). Un caso curioso fue el sombrío Boletín de la Epidemia, aparecido en 1871, mientras la fiebre amarilla mató más de 13 600 personas. Daba cuenta de las víctimas y proporcionaba consejos a la aterrorizada población. Siguió siendo frecuente que los gobiernos subvencionaran a la prensa (Un caso fue Sud América, sostenido a fin de la década del 80 por subscripciones oficiales y avisos del gobierno; otro, el roquista La Tribuna Nacional que desapareció al perder el apoyo gubernista en 1889). Un salto cualitativo importante se dio con el aporte de la telegrafía eléctrica; para 1878 ya funcionaban 6000 kilómetros de líneas; el 5 de agosto de 1874 Sarmiento inauguró con gran pompa la conexión con Europa vía Montevideo y Brasil. La jornada fue declarada feriado nacional y mientras salvas de artillería atronaban el aire porteño, el primer magistrado enviaba mensajes de saludo a los gobernantes de las grandes potencias mundiales. La Prensa calificó al hecho como «grandioso» y La Nación —opositora— proclamó «¡gloria al progreso y civilización de nuestro siglo!» pero fustigó al Presidente por su protagónica participación en los actos. Por esos cables, de propiedad de capitales británicos, las novedades llegaban con una rapidez entonces asombrosa. Fue La Nación, en 1877, la primera en suscribirse a una agencia de noticias, Havas. La noticia cobró nuevo valor; los «cables» de ultramar o de la inquieta frontera con el indio dieron vida a titulares de «última hora» con el sabor de la premura y la lucha por la primicia que son inseparables del periodismo.

Entre otras innovaciones favorables se contó la generalización de las prensas de vapor, luego con motor a gas. (En 1879 los editores de La Libertad se jactaban de su nueva máquina que «Es una joya. No hay ninguna que sea mejor […] es la más perfeccionada que se conoce. Da 3000 ejemplares a la hora»; para 1885 La Nación inauguró una rotativa Marinoni que imprimía 8000 ejemplares en el mismo lapso). En los años 60´ y 70´ casi todos los diarios se limitaban a dos o cuatro páginas de formato variable; el de La Nación pasó de 53 por 77 centímetros, en 1870 a 62 por 93 en 1893 (las célebres «sábanas»). Los tirajes eran limitados.

Hacia 1870 oscilaban entre algunos cientos y unos pocos miles por día: 1000 en el caso del primer número de La Nación, 700 en el de La Prensa, La Tribuna distribuía 3600 por edición. El Mosquito, en los primeros años, oscilaba entre 1500 y 2000 por número semanal; su almanaque anual de 1882 contó con 10 000 ejemplares.

Por lo común, la primera página y parte de la segunda se dedicaban a notas editoriales, noticias, transcripción de documentos… Se incluían noticias de policía, crónicas sobre costumbres (como los festejos del carnaval). Todo ello proporciona una a veces divertida documentación sobre la sociedad de la época. Era frecuente el comentario admirado de las novedades científicas y tecnológicas (descubrimientos astronómicos, experiencias con buzos, uso de torpedos.).

Aparecían folletines dando por entregas obras diversas (como las de Poe o Verne). Los avisos, eran presentados con una tipografía más llamativa que las notas. Había engañosos anuncios de médicos o dentistas y promociones de remedios «milagrosos» proclamados como panaceas para casi todo. Los diarios solían no aparecer los lunes y algunos eran de publicación irregular. La distribución se hacía por suscripciones o por venta en imprentas o librerías (son pintorescos los avisos reclamando el pago a distribuidores morosos); en 1865 Manuel Bilbao (director de La Tribuna) introdujo la venta callejera que luego se hizo general. En su primer número La Prensa, que también promocionaba la casa de fotografía de Antonio Pozzo, proclamaba con grandes letras: «Muchachos para vender diarios se necesitan en esta imprenta»; era el origen del canillita. En la última década del período las impresoras más veloces y los progresos en el arte de ilustrar permitieron aumentar tirajes y renovar la presentación.

El humorismo: «Este periódico se compra, pero no se vende».

El sombrero de Don Adolfo…, Antón Pirulero, Los grandes pigmeos…, El Arlequín…, El porteñito, La cotorra, son algunos nombres de un exitoso género en la prensa local: el periódico humorístico, favorecido con la libertad que generalmente —y con algunas excepciones— predominó en esos años. Descuellan *El Mosquito*. Periódico semanal, satírico y burlesco de caricaturas (1863-1893) y *Don Quijote*, aparecido en 1883 y que perduró hasta principios del siglo XX. El primero tuvo como principal caricaturista (y propietario desde 1875) al francés Enrique Stein: «Por […] un cuarto de siglo —señaló E. M. Suárez Danero— es el interprete y el historiador de un mundo político enloquecido. No hubo debilidad, ni ambición, ni proyecto, […] ni felonía […] ni pacto secreto o convenio vituperable que el no glosara con su lápiz festivo […] severamente mordaz…» La reacción del mundo político fue inteligente: Sarmiento le exigía que se ocupara de él «aunque fuera para desagradarlo» (y Stein lo satirizó hasta la carcajada) y Roca (al que presentaba como un zorro) «ni siendo presidente se olvidaba de felicitarlo para Año Nuevo…». (Tienta contrastar esas actitudes con la de algunos tontos solemnes que un siglo más tarde cerraban revistas por una caricatura apenas irreverente). Stein fue un agudo observador de la mentalidad nacional: cuando murió Adolfo Alsina escribió: «Hace un año se gritaba “¡Muera Alsina!”. Era demasiada pasión y rabia. Hoy le quieren levantar una estatua. Es demasiado entusiasmo. ¿Cuándo seremos más moderados?». Don Quijote,

fundado por el español Eduardo Sojo, fue más cáustico que El Mosquito…; su lema es antológico: Este periódico se compra pero no se vende. Fustigó al roquismo, participó en la oposición de 1890 y su imprenta fue clausurada alguna vez en los tiempos más duros que siguieron.

G. A. R.

Nueva capital, se necesita

Con la federalización de Buenos Aires, la provincia perdió su capital. Se imponía resolver la cuestión de una nueva ciudad para las autoridades provinciales y esta, sostenía el gobernador Rocha, «debe ofrecer fácil acceso a los hombres y a los intereses que está llamada a servir, consultar la higiene que se impone, (…) en nombre de la existencia, las conquistas del arte (…); los adelantos de la industria (…); y las conveniencias del comercio (…)». Una comisión especial designada por decreto del gobierno, se encargó de todas las tramitaciones que implicaron los estudios realizados para establecer el lugar y la denominación de la capital. El 19 de noviembre de 1882, con el nombre de La Plata se fundaba la ciudad en las Lomas de la Ensenada, lo suficientemente lejos de Buenos Aires como para que no hubiera interferencias de poder y lo suficientemente cerca como para que la provincia no perdiera su lugar de preferencia en el entorno del gobierno federal.

Símbolo del progreso finisecular, «La ciudad de La Plata, señala Alberto de Paula, se materializó como un reflejo del urbanismo de fines del siglo XIX en la amplitud de sus calles y avenidas arboladas que aseguraban, comodidad, ventilación e higiene; también se hizo presente aquel espíritu en la abundancia de sus plazas y parques y en su paseo del Bosque (…). Eludió, en cambio, los efectismos neobarrocos (a la manera de la porteña “avenida de mayo” (…) y la perspectiva focalizada sobre la plaza mayor (…); las avenidas y diagonales platenses ofrecen sus visuales abiertas al infinito, en una concepción renacentista, muy afín al estilo arquitectónico en la fundación de la ciudad. Fuera del perímetro de La Plata, se planificó su ejido, para quintas y chacras, conformando una complementación económica necesaria para el abasto de la población urbana». Al Departamento de Ingenieros de la provincia le cupo especial participación tanto en su trazado, como en el diseño y construcción de los palacios platenses, pero también se llamó a concurso internacional de proyectos, y en los casos de la Legislatura y de la Municipalidad, se construyeron según los de los tres arquitectos alemanes que resultaron ganadores. El 15 de abril de 1884 se trasladaron los poderes públicos provinciales a la nueva capital, aún cuando algunos edificios, la Casa de Gobierno, entre ellos, no estaban listos. Desde entonces, las obras se beneficiarían con el empeño incansable de Rocha por impulsarlas.

A. R.

LA REPÚBLICA POSIBLE II

«Parece que la República Argentina no sintiera que se resbala en la pendiente rapidísima de su ruina y quizá de la pérdida de su independencia. Esta mareada por el lujo, como esos herederos de grandes fortunas que no sólo no ahorran de sus rentas, sino que gastan mucho más que lo que les producen los bienes heredados; y llenan sus déficits hipotecando sus bienes raíces, y pagan las hipotecas y los nuevos déficits con prestamos usurarios, que muy luego les llevan todo su capital, no dejándoles más recursos que la miseria vergonzosa o el suicidio criminal».
Carlos D'Amico: Buenos Aires, sus hombres, su política (1860-1890) Editorial Americana, Buenos Aires, 1967.

«… ¿Se cumplía aquel destino manifiesto del país?; capitales y puertos abiertos a la inmigración para transformar una estructura tradicional en una sociedad que marchara al ritmo de las naciones más desarrolladas. Ya hemos comprobado la frustración de esa vocación, y cómo de una nación que quiso ser opulenta, sólo una zona lo fue, y en ella una ciudad —y como excepción algunos pocos centros urbanos más—, que elogiada por quienes la visitaban, por su semejanza con las grandes capitales europeas, no resultaba ser más que el vestíbulo lujoso de una mísera vivienda».
PANETTIERI, JOSi. *Los Trabajadores*. Buenos Aires, C. E. A. L. 1982. P. 36.

El privilegio de pertenecer…

La integración económica de la Argentina al nuevo orden mundial requirió —ya se ha visto— ampliar el espacio productivo, diversificar la producción según los requerimientos de la demanda externa e invertir en la infraestructura necesaria para la activación económica de la pampa húmeda y de otras regiones que eventualmente pudieran integrarse al mercado externo o al interno. Los gobiernos que encararon la organización y puesta en marcha del modelo primario exportador y mucho después quienes estudiaron su comportamiento coincidieron en subrayar la escasa posibilidad de ahorro interno para encarar las inversiones necesarias para el despegue y en consecuencia la ineludible opción de buscar capitales, mano de obra y tecnología en los países centrales. Esta particularidad creó desde el comienzo un alto grado de dependencia con la situación de bonanza o de crisis de los países en cuestión por un lado, y con la demanda de determinadas materias primas y alimentos cuyo volumen y precio imponía el mercado internacional. La Argentina participó de la expansión de las inversiones de capital que los países centrales —Inglaterra y Francia fundamentalmente— volcaron en los periféricos, y que se manifestó en la facilidad de créditos a los gobiernos o en inversiones directas en transportes, comunicaciones, y

servicios financieros. Qué áreas desarrollar, cómo y en qué invertir los capitales y de qué manera pagar la deuda para mantener abierto el crédito externo fueron algunos de los temas que preocuparon a los ministros de economía. Si bien se da por sentado que primó en ellos la ortodoxia liberal; no es menos cierto que debieron implementar políticas fiscales y monetarias acordes con estos objetivos y en consecuencia tuvieron que intervenir para controlar el comportamiento de ciertas variables que podían llegar a dispararse, entre ellas el valor de la moneda y el destino de los recursos financieros de que disponían.

Deuda e inversión

En orden de conseguir recursos para respaldar la modernización de la economía el estado argentino se volcó a captar capitales emitiendo títulos de la deuda pública en forma de letras de tesorería que circulaban en el circuito interno o se cotizaban en el exterior. Otra forma de generar activos era la emisión de cédulas hipotecarias, o sea préstamos que se garantizaban con las tierras fiscales y se ofrecían en el mercado de valores aquí y en el extranjero. La mayor parte de los recursos genuinos del gobierno provenía de la recaudación aduanera en concepto de importaciones y ésta aumentaba en la medida que las exportaciones ampliaban el poder de compra del país en el exterior. Los impuestos internos constituían una parte muy poco relevante de la recaudación fiscal. La importancia de contar con aportes de capital externo en los primeros tiempos fue decisiva para generar la expansión de la frontera agropecuaria que posibilitaría exportar más. A lo largo de la década del setenta y sobre todo entre 1880 y 1884 el volumen de préstamos al gobierno creció considerablemente. Los empréstitos serían utilizados para extender la red ferroviaria hasta las fronteras norte (Tucumán, Salta, Jujuy) y oeste (Villa Mercedes, Mendoza y San Juan) y para modernizar la infraestructura portuaria de Rosario y Buenos Aires; objetivos generadores de riqueza a mediano plazo. Sucesivas emisiones de títulos de la deuda externa buscaron colocación en las plazas financieras de Londres y París. También aumentaron las importaciones como consecuencia de la dinamización de la economía. De pronto la banca internacional comenzó a mirar con desconfianza los títulos argentinos. Un volumen importante quedó sin colocación. El gobierno debió comenzar a pagar los servicios de la deuda. Las cuentas no cerraban. El monto adeudado superó ampliamente los recursos y el déficit fiscal exigió tomar medidas para devolver la confianza y la credibilidad. Como en otras circunstancias de crisis se buscó la solución a través de la política monetaria.

La emisión como recurso

En el marco del consenso que tenían las ideas liberales dentro de la clase dirigente las decisiones referidas a la política monetaria dividieron a los economistas en dos corrientes de opinión. Los más respetuosos de la teoría monetaria pensaban que debían limitar la emisión de papel moneda a las reservas metálicas para tratar de mantener la convertibilidad del peso en valores constantes, y debían reducir el circulante cuando las reservas metálicas así lo indicaran como forma de mantener sano el billete papel. Por el contrario, no eran pocos quienes preferían olvidarse de la convertibilidad y emitir moneda sin tener en cuenta el nivel de reservas que la respaldara. Fundamentaban esta posición en la necesidad de dinamizar la economía y promover la inversión interna en vías de alcanzar una mayor productividad. El riesgo de emitir para financiar el crecimiento llevaba indefectiblemente a decretar la inconvertibilidad dado que el dinero iba perdiendo valor al no guardar la necesaria relación con las reservas metálicas. La preferencia por una u otra política dependía en última instancia de la presión del sector económico que concentraba el poder de decisión: los productores agropecuarios. La pérdida de valor del peso perjudicaba al sector asalariado tanto rural como urbano porque su poder adquisitivo disminuía, pero favorecía a los productores que obtenían buenos dividendos al recibir divisas por la venta de sus productos en el exterior y pagar los costos de producción en papel moneda depreciado. No era entonces casual que entre 1862 y 1880 se hubieran alternado períodos de convertibilidad y de inconversión según los vaivenes del valor del signo monetario. La ley de unificación monetaria de 1881 cerró un largo período de anarquía en el que circularon monedas extranjeras y billetes de varias instituciones emisoras. En un corto plazo se establecía el recambio de todo el circulante por una nueva unidad, el peso argentino, equivalente a 5 pesos oro. Se autorizó a emitir a cinco entidades bancarias en nombre de la nación y se estableció la libre convertibilidad de los billetes, medida que recién se concretó en 1883. Una ola de confianza en el progreso se traducía en nuevas inversiones y recién se advirtió el peligro de una desvalorización del papel moneda cuando se supo que los títulos de la deuda externa encontraban dificultades para su colocación en las plazas bursátiles europeas. Los monetaristas habrían aconsejado reducir el circulante para poder mantener la convertibilidad y con ella la confianza del público en la moneda interna. Pero el gobierno decidió decretar el curso forzoso de los billetes bancarios y prohibir la convertibilidad a oro por dos años. En septiembre de 1884 el Banco de la Provincia declaró la inconvertibilidad, medida que también adoptó el Banco Nacional a partir de enero de 1885. El ministro Wenceslao Pacheco justificó el clima de depresión económica que se había generado como una crisis de crecimiento, inevitable y pasajera, en la medida en que no se había paralizado el comercio ni la producción. El presidente Roca compartió este criterio y muy lejos estaba de sospechar que la Argentina entraba en un cono de sombras para desembocar en una de las peores crisis financieras de su historia. Fue Juárez Celman quién llevó hasta las últimas consecuencias la política de expansión del sector financiero a través de la emisión.

¿Quién le teme a la devaluación?

A partir de 1886 volvió a darse un importante flujo de capitales externos en el marco de la venta de los ferrocarriles que aún eran estatales y de la generosa concesión de nuevos ramales a empresas privadas. Una verdadera fiebre de progreso e inversión justificó la expansión de la emisión y el gobierno puso en vigencia la ley de Bancos Garantidos por la cual se permitió la apertura de entidades bancarias particulares y oficiales, —provinciales en muchos casos— con derecho a emitir moneda y otorgar créditos. El estado garantizaba las emisiones, pero las instituciones bancarias debían comprar al gobierno nacional fondos públicos a oro. Para el estado era una manera de recaudar divisas y de emitir con respaldo. En varias provincias se abrieron bancos y a través de ellos los gobiernos obtuvieron préstamos en el extranjero con garantía de los títulos comprados al gobierno nacional… Muchas entidades sin embargo habían adquirido los fondos no con oro sino con documentos a largo plazo, o sea certificados por el valor del oro que supuestamente tenían depositado. A través de la apertura de unas veinte instituciones bancarias la masa monetaria en circulación se triplicó y el crédito fácil alentó la compra-venta de bienes raíces y valores que se cotizaban en la Bolsa. La especulación llegó incluso a generar emisiones clandestinas. A estos factores internos se sumó durante 1889 la retracción de los capitales externos, la baja en el precio internacional de los productos agropecuarios y el déficit generado por la salida de divisas al exterior.

En su momento se intentaron varias explicaciones que coincidieron en atribuir la crisis a los factores arriba enunciados. Los últimos estudios sin embargo atribuyen como causa determinante la política monetaria del gobierno tendiente a intervenir en el mercado cambiario para detener la depreciación del papel moneda. ¿Por qué mantener el peso sobrevaluado? Porque su desvalorización incidía en forma negativa sobre los ingresos fiscales pagados en moneda corriente. Contra el riesgo de provocar corridas bancarias el gobierno mantuvo la convertibilidad y usó las reservas metálicas de la Tesorería para volcarla al mercado y mantener la paridad cambiaria. Echó mano al oro recibido por la venta del Ferrocarril Andino, y como último recurso vendió el depositado en el Banco Nacional. Como en situaciones anteriores, la opinión pública sospechó que a corto plazo el gobierno devaluaría porque le sería imposible mantener el valor de la moneda interna y actuó en consecuencia volcándose a los bancos para comprar divisas y asegurar de este modo sus activos. Ante el temor de que el gobierno incautara el oro depositado en las cuentas bancarias, los ahorristas las cerraron y recuperadas las divisas se atesoraron o se fugaron al exterior en cuentas personales abiertas en Europa y en Montevideo. La fiebre especulativa llevó a los más arriesgados a endeudarse en créditos bancarios en moneda corriente para comprar oro en la Bolsa. Rufino Varela, sucesor del ministro Pacheco prohibió las operaciones con oro y cerró la Bolsa de Comercio. Cuando se agotaron las reservas en los bancos el tipo de cambio trepó a valores insospechados. Como en otros

momentos de la historia, el gobierno fue cómplice involuntario del enriquecimiento de unos pocos merced al peligroso juego financiero que generó en pos del progreso y el crecimiento económico. Las inversiones realizadas necesitaban un tiempo de maduración para redituar los excedentes exportables necesarios que permitieran encarrilar al país en una etapa de crecimiento sostenido sin el peligro de estas crisis periódicas.

Un montón de escombros…

En el mes de junio de 1890 el banco Nacional comunicaba a la casa Baring el cese del pago del servicio de la deuda. La entidad crediticia inglesa quebró y otras casas bancarias europeas sintieron los coletazos de la crisis argentina.

Correspondió al vicepresidente Pellegrini —en ejercicio de la presidencia por renuncia de Juárez Celman— tomar las primeras medidas para recomponer el crédito exterior y sanear la moneda. En carta a Miguel Cané el mandatario le confiaba haber recibido «… un montón de escombros en toda la administración nacional…» Vicente Fidel López asumió el ministerio de Hacienda y comisionó a Victorino de la Plaza para renegociar la deuda en Londres. Entre las medidas tomadas se separaron las funciones bancarias de las de emisión creando una nueva Caja de Conversión que tendría a su cargo toda la emisión, habilitación, conversión y amortización de la moneda de curso legal. Los bancos Nacional y de la Provincia fueron liquidados. El estado nacional se hizo cargo de las emisiones de los bancos garantidos y asumió las deudas contraídas por las provincias. Por ley se creó el Banco de la Nación Argentina con un giro inicial de 50 millones de «pesos moneda nacional» que emitió la Caja con carácter de inconvertibles. El objetivo a largo plazo era volver a la convertibilidad, pero esto se decidiría luego de un proceso de valorización del peso. Correspondería a Roca en su segunda presidencia promulgar la Ley de Conversión para la cual se creó un fondo destinado exclusivamente a servir de respaldo al papel moneda circulante. En el orden externo, Victorino de la Plaza logró renegociar la deuda y en el orden interno se impuso un programa de ajuste que incluyó la cesantía masiva de empleados públicos, la reducción de sueldos pensiones y jubilaciones y la postergación de las obras públicas proyectadas y en ejecución. Como en otras crisis económicas el mayor peso recayó en los sectores urbanos dependientes de un salario fijo. Los importadores y el sector agropecuario también tuvieron que adecuarse a las necesidades fiscales. Como medida de emergencia el gobierno dispuso el pago del 50% del monto de los derechos de aduana en oro y la nueva vigencia de derechos a la exportación. A partir de 1895 comenzaron a percibirse los primeros síntomas de crecimiento. El significativo aumento del rea sembrada en la provincia de Santa Fe y su prolongación hacia Córdoba siguiendo la línea de colonias fundadas sobre el ramal del Ferrocarril Central Argentino dieron sus frutos y el cereal pasó a ser el principal rubro de

exportaciones argentinas destinadas a revertir la balanza comercial negativa de la década anterior. Durante la primera década de este siglo la exportación de carne cobró igual importancia.

La provincia de Buenos Aires combinó la explotación agrícola con la ganadera atendiendo a la demanda externa de carne vacuna de alta calidad mientras el ovino se retiró a los campos de la Patagonia. Los signos de recuperación devolvieron la confianza de los inversores extranjeros, pero ya no en forma de empréstitos al gobierno, sino en los nuevos rubros en que el crecimiento económico mostró mayor rentabilidad: frigoríficos y comercialización de granos.

Más allá de las pampas

El significativo desarrollo de la pampa húmeda durante la segunda mitad del siglo pasado modificó la estructura productiva de regiones que hasta entonces habían tenido estrecha conexión con los mercados de los países vecinos: el noroeste, cuya producción agrícola y ganadera había estado desde los tiempos coloniales volcada a la demanda de Bolivia y las provincias cuyanas —como ya se ha visto— organizadas en función del comercio regional con Chile. El comercio de ganado (mulares, ovinos y bovinos) a través de la cordillera fue la fuente principal de acumulación de capital para la burguesía mendocina que desde temprano estableció relaciones comerciales con las provincias del litoral. A fines de los años setenta, la depreciación del peso chileno y la Guerra del Pacífico seguramente pesaron en la decisión de reorientar la economía cuyana hacia el Atlántico. Los campos mendocinos pasaron primero de los alfalfares para engorde de la hacienda a los trigales para la producción de harinas que abastecían el mercado regional. Un problema de costos de flete impidió sin embargo competir con las harinas del litoral, en consecuencia a partir de 1883 se observó el paulatino recambio de los trigales por viñedos.

La provincia de Tucumán había integrado un comercio regional más diversificado. Manufacturas de cuero, aguardiente, azúcar y algunos excedentes agrícolas se exportaban a las provincias limítrofes y a Bolivia y un importante volumen de producción de suelas se colocaban en el mercado atlántico. Durante la presidencia de Avellaneda la conexión ferroviaria y la protección arancelaria incentivaron el cultivo de la caña en la que fueron reinvertidos los capitales acumulados gracias a los antiguos circuitos mercantiles. Esta reconversión económica de la provincia norteña hacia el azúcar tanto como la expansión de la frontera ganadera salteña hacia el Chaco readaptaban el circuito mercantil del noroeste para protegerse de los cambios operados en la economía boliviana y chilena. Los pequeños agricultores del piedemonte tucumano dejaron de producir cereales y arroz para dedicarse al cultivo de caña. Sólo quedó la producción de maíz y de tabaco que volcaron en el mercado regional. En ambos casos, el tucumano y el mendocino, los

sectores propietarios y hacendados vinculados al comercio a larga distancia protagonizaron esta reorientación de las economías provinciales y subordinaron a los demás grupos socioeconómicos provinciales. Le cupo al estado nacional y a los gobiernos de las provincias comprometidas con la reconversión implementar políticas tendientes a promover el crédito de instituciones oficiales y proteger la producción de la competencia extranjera. En este sentido desempeñaron un rol clave. Ambos grupos empresarios fueron abiertos y receptivos a incorporar nuevos miembros que en algunos casos provenían de otras provincias y en no pocos pertenecían a colectividades extranjeras radicadas en el país. Los lazos familiares y políticos jugaron un papel importante como sostén de una trama de relaciones que se prolongaban de lo estrictamente familiar a lo empresarial y desembocaban en un protagonismo político que aseguraba la toma de decisiones en beneficio del desarrollo y crecimiento de los nuevos emprendimientos. La Liga de Gobernadores consolidada durante la década del ochenta en el Partido Autonomista Nacional fue el marco más adecuado para canalizar los intereses regionales de las burguesías del interior en una integración que les permitiera compartir los beneficios de un creciente mercado interno generado por el modelo agroexportador pampeano. El desarrollo de las agroindustrias azucarera y vitivinícola, finalmente, fueron núcleos atractivos para la mano de obra regional y promovieron migraciones internas de población (santiagueños y catamarqueños para la zafra y chilenos para la vendimia) además de modificar el mercado de trabajo local modernizando las relaciones de producción.

Alejandro Cristófori
María Cristina San Román

ENTRE EL PACÍFICO, EL ATLÁNTICO Y EL ÁGUILA DEL NORTE

Correspondió al gobierno del general Roca en sus dos gestiones presidenciales abordar la difícil cuestión de límites con Chile. En ambas instancias de negociación la Argentina no se apartó de su tradicional confianza en los arbitrajes amplios en los que no entraban consideraciones de soberanía o intereses nacionales. En 1881 se firmó un tratado que aseguró la Patagonia a cambio del Estrecho de Magallanes, neutralizado a perpetuidad. Tierra del Fuego quedó dividida entre ambos países. El límite sobre la línea cordillerana motivó futuras discrepancias en tanto se enfrentaron el criterio argentino sobre la delimitación según las altas cumbres y el chileno sobre la divisoria de aguas de las vertientes oceánicas. De aceptarse la tesis argentina era probable que se obtuviera una salida al Pacífico, mientras la chilena posibilitaba al país hermano internarse en territorio de la Patagonia. Sucesivos protocolos establecieron que la Argentina no podría extender sus límites al Pacífico ni Chile al Atlántico, además de acordar el arbitraje de Inglaterra por las zonas en litigio. No obstante ambos países iniciaron una carrera armamentista en el orden naval y el peligro de un enfrentamiento armado justificó la vuelta de Roca a la presidencia. A comienzos de 1899 se entrevistó con el presidente Errázuriz en el Estrecho y se detuvo la guerra. El ministro norteamericano Buchanan delimitó el territorio litigioso de la Puna, pero en 1902 se volvía al borde del conflicto armado. Esta vez fue por la mediación inglesa, —con previo consentimiento de los Estados Unidos—, que se logró la firma de los Pactos de Mayo. Se definió un arbitraje amplio y una convención sobre limitación de armamentos navales. La Argentina renunció a intervenir en cuestiones del Pacífico y acordó limitar su potencia naval. La paz con Chile recién volvería a peligrar en tiempos recientes. Detrás de las relaciones diplomáticas argentinas en el continente americano comenzaba a pesar, hacia fines de siglo, la presencia de los Estados Unidos y sus objetivos hegemónicos que los estadistas de la generación del Ochenta enfrentaron con relativo éxito. No es que los guiara una clara conciencia antiimperialista. Era en realidad una forma de conservar la libertad de movimiento y decisión necesarias para estrechar relaciones con los países europeos (Inglaterra, fundamentalmente) proveedores de crédito, tecnología y mercados vidos de nuestra producción agropecuaria. Como exponente de esta posición, Roque Sáenz Peña pronunció ante los cancilleres reunidos en la primera Conferencia Panamericana de Washington (1888-1889) su deseo de que América fuera para la humanidad y no para los americanos como sutilmente pretendía el país del norte a través de la doctrina Monroe. En el mismo ámbito se opuso y logró hacer fracasar el proyecto de conformar una unión aduanera panamericana. Destacó la importancia de las relaciones argentinas con Europa y atacó la política comercial de los Estados Unidos especialmente en lo referente a los aranceles proteccionistas. Molestaba a la

Argentina las barreras impuestas por los norteamericanos a la importación de lana. Sin embargo, un criterio menos aislacionista comenzaría a hacerse manifiesto en la cancillería argentina. A fines de 1891 y comienzos de 1892 el canciller Estanislao Zeballos había prestado apoyo moral a los Estados Unidos con respecto al conflicto generado en Chile entre el presidente Balmaceda y el sector conservador y probritónico del Congreso en el marco de los intereses salitreros. El hecho coincidió con otras actitudes de acercamiento a Estados Unidos, entre ellas, conversaciones sobre una posible protección ante la eventual intervención armada británica por las dificultades argentinas para saldar la deuda externa y el arbitraje del presidente Cleveland en los diferendos limítrofes con Brasil. La caída del imperio había acercado fraternalmente a los liberales de ambos países y se había decidido encarar el problema de límites en el territorio de Misiones. El grupo de Estanislao Zeballos, Adolfo Saldías, Vicente y Ernesto Quesada se expresaba a través de la Revista de Derecho Historia y Letras y planteaba un proyecto alternativo para la política exterior argentina. Intentaban crear conciencia sobre los peligros de descuidar nuestras relaciones con los países del Pacífico y desarrollaban una continua campaña armamentista para equilibrar la política expansiva del Brasil. El canciller además buscaba afanosamente no quedar desplazado de la consideración del Departamento de Estado norteamericano.

Quizás Cleveland no olvidara el desempeño de la delegación argentina en Washington, lo cierto es que su fallo en 1895 favoreció a Brasil acordando como límites los ríos Pepiri-Guazú y San Antonio. Lo cierto es que en 1899 los presidentes Roca y Campos Salles intercambiaron visitas y deseos de cordiales relaciones. Ante los sucesos de Venezuela a principios de siglo, el problema de la intervención armada de potencias extranjeras en el continente fue retomado por el canciller Luis María Drago, quien basado en la doctrina Monroe declaró que ninguna deuda pública podía dar lugar a intervenciones armadas u ocupación militar del suelo americano por potencias extracontinentales. Algunos historiadores ven en esta propuesta de resistencia multilateral a cualquier intervención extracontinental una apertura hacia la teoría hemisférica que la Argentina siempre había rechazado y los Estados Unidos había querido capitalizar dentro de sus expectativas hegemónicas. La llamada «Doctrina Drago» recién logró imponerse con el respaldo norteamericano en la Conferencia de La Haya en 1907 aunque despojada del sentido hemisférico que le diera su mentor. El acercamiento argentino-norteamericano tomó nuevos rumbos cuando en 1908 Brasil y Argentina entraron en una carrera armamentista que —en términos diplomáticos— se agudizó por la franca hostilidad entre el barón de Rio Branco y Estanislao Zeballos.

Molestó al canciller argentino que la flota norteamericana, en su viaje alrededor de sudamérica no tocara puertos argentinos y se detuvieran en Río de Janeiro. Brasil ampliaba su flota de guerra y la Argentina venía de reducirla en el marco de los Pactos de Mayo. Se desató en Buenos Aires una campaña periodística para

concientizar a la opinión pública acerca de la necesidad de adquirir acorazados y se sugirió que el vecino país contaba con el aval de los norteamericanos. El Departamento de Estado y las principales firmas constructoras estadounidenses presionaron sobre el gobierno argentino para lograr por lo menos uno de los contratos de construcción de barcos de guerra. Se les recordó a los argentinos el reciente préstamo de diez millones de dólares acordado por Washington y la liberación del mercado norteamericano para los cueros rioplatenses. Luego de varios meses de presión el trabajo conjunto de los empresarios y diplomáticos dio sus frutos y la Argentina contrataba los servicios de la Fore River Ship Building Company para dos barcos de guerra y la Bethlehem Steel Corporation para la artillería de los torpederos que debían construirse en astilleros europeos. El canciller Victorino de la Plaza, meses antes de asumir la vicepresidencia, habían decidido aprobar esta política de acercamiento a los Estados Unidos que más adelante se traduciría en acciones diplomáticas conjuntas en el continente. Todo tenía su compensación; la Argentina lograba que la cuarta reunión de repúblicas americanas se realizara en Buenos Aires en el marco de los festejos del Centenario. El águila sobrevolaba territorio argentino y comenzaba a anidar esperanzas en algunos sectores de la clase dirigente nacional.

M. C. S. R.

Malvinas, 1833-1914: una joya del imperio reclamada por la Argentina

A la usurpación de 1833, siguió un período confuso para las treinta o cuarenta personas residían en Puerto Soledad. Pasó un año antes que la marina real hiciera nuevamente acto de presencia; la autoridad quedó depositada en los empleados de Vernet a quienes encargó el capitán Onslow custodiar el pabellón británico. En agosto estalló un motín protagonizado por un puñado de peones criollos liderados por Antonio Rivero; dieron muerte a varios dependientes de Vernet y el resto de los pobladores se vio obligado a refugiarse en las islas vecinas. Este episodio, interpretado por algunos como una acción contra el dominio extranjero, ha sido explicado por otros historiadores como fruto de la disconformidad por las condiciones de trabajo (en abril de 1982 el gobierno de Galtieri desistió de rebautizar la capital de las islas como «Puerto Rivero» ante un dictamen de la Academia Nacional de la Historia). Rosas mantuvo firmes y sucesivos reclamos ante SMB (intentó infructuosamente plantear una transacción que incluyera la cancelación de la deuda del empréstito Baring), y esos reclamos se reiteraron con muy diferente intensidad en las décadas siguientes. En 1888 el entonces ministro de relaciones exteriores, Quirno Costa, comunicó al gobierno británico que «hoy, como antes, el gobierno argentino mantiene su protesta respecto a la ilegítima ocupación de las Islas Malvinas, que no abandona ni abandonar jamás sus derechos a esos territorios…» Del

otro lado no faltaron casos de serias dudas sobre la posesión, como el del parlamentario *Sir* William Molesworth al analizar, en 1848, el rendimiento que daban las posesiones coloniales, expresó: «Ocurren aquí las miserables Islas [Malvinas] donde no se da trigo […] batidas de los vientos, que desde 1841 nos han costado nada menos que 45 000 libras […] sin beneficio alguno. Decididamente soy del parecer que esta inútil posesión se devuelva desde luego al Gobierno de Buenos Aires, que justamente las reclama…» En forma reservada, funcionarios del Foreing Office también marcarían más tarde la endeblez, en cuanto a derecho, de la posición británica. Hasta 1842 la autoridad colonial residió en un oficial de la Royal Navy; luego se instaló un gobernador asistido por un consejo privado y otro con atribuciones legislativas. En 1843, se trasladó la capital a Puerto Williams (Puerto Groussac en la toponimia argentina), bautizado como Puerto Stanley. La precaria economía local (recién en 1885, y no en forma definitiva, se pudo cerrar el presupuesto local sin déficit), basada en la explotación de ganado salvaje y caza de lobos, se diversificó lentamente: en 1838 se introdujeron las primeras ovejas; con el tiempo la exportación de lana pasó a ser principal riqueza (para 1898 se contaban más de 800 000 ovejas). Otros rubros fueron las tradicionales pieles de lobos marinos y la explotación de aceite de anfibios. A principios del siglo XX creció también la caza de ballenas. En 1851 se había constituido la Falkland Islands Company que absorbió posteriormente otros emprendimientos y terminó siendo el poder económico local más fuerte e influyente, al punto de controlar buena parte de la vida de los habitantes. El número de éstos se incrementó con inmigrantes escoceses, irlandeses, ingleses, etc. En 1848 había unos 300, eran 811 en 1871 y alcanzaron un tope de 3278 en 1911. Para ellos la existencia —comenta el historiador Ernesto J. Fitte— con pocas excepciones se limitó «a registrar los minúsculos detalles de un quehacer cotidiano monótono y pasivo, absorbidos […] por dos graves problemas, el de sobrevivir en un clima inhóspito, y el de vencer el tedio y la sensación de desamparo que los agobia…» Pero para Londres Malvinas era un punto estratégico que jugaba un rol en la gran estrategia imperial. Ese rol se demostró plenamente al llegar la primera guerra mundial, en 1914. Entonces, mástiles hostiles se divisaron en el horizonte y la monótona rutina a la que aludía Fitte se vio dramáticamente interrumpida. No sería la última vez.

G. A. R.

Las fuerzas armadas: nace «la colimba»

En muchos países las fuerzas armadas experimentaron importantes transformaciones a fines del siglo XIX. Fueron resultado de los cambios de la época de la Paz Armada y de la Segunda Revolución Industrial y de las nuevas concepciones

en cuanto a la estructura del poder coactivo del Estado. El siglo XIX había sido escenario de lo que el historiador Michael Howard describió como «guerra de las naciones» y se acercaban los tiempos de «la guerra tecnológica».

La mayoría de los ejércitos europeos (y el del Japón posterior a la «revolución Meiji»), se basaban en el servicio militar obligatorio, como parte de la concepción de «la nación en armas». A horcajadas del cambio de siglo, además, se vivió en la Argentina un período de fuerte tensión con Chile que puso a ambos pueblos al borde de la guerra (no era la primera, ni sería la última vez). Una carrera armamentista —modesta para los par metros de las grandes potencias pero muy costosa para los recursos de estos países— llevó a reforzar los arsenales. Sus defensores alegaban que este rearme era necesario para negociar con el respaldo de medios bélicos eficaces que disuadieran al oponente (argumento que en algunos casos históricos resultó exitoso y en otros condujo a sangrientas catástrofes). Desde otra perspectiva, se trataba de absurdos gastos belicistas que solamente beneficiaban a los fabricantes y traficantes de armas, a expensas del bienestar general. Ambas posiciones encontraron eco en el terreno político y en la opinión pública. Por uno u otro motivo se gastaron ingentes sumas («los chilenos quedaron en cueros y nosotros en camiseta» diría Roca). Entre las medidas que se adoptaron en la última década del siglo XIX y primeros años del XX para reorganizar y modernizar las fuerzas locales se contaron la división del antiguo ministerio en dos Secretarías de Estado —Guerra y Marina— en 1898, la fundación de la Escuela Superior de Guerra para formar oficiales de estado mayor (1900), la introducción de modernos armamentos como el fusil máuser de repetición (que, en sus diferentes versiones, sería base del armamento individual de las tropas hasta entrada la segunda mitad de la centuria), la adquisición de un campo de maniobras, Campo de Mayo (1901)… En el ámbito de la Armada se fundaron el apostadero naval de Río Santiago y el Puerto Militar en Bahía Blanca, luego Base Naval de Puerto Belgrano (cuyo gran dique de carena, apto para recibir a naves de gran porte fue inaugurado oficialmente en 1902), se reforzó la escuadra, etc. (Campo de Mayo y Puerto Belgrano serían puntos decisivos en las especulaciones cívico militares de las décadas siguientes). Pero la reforma de mayor repercusión social fue la introducida en el reclutamiento e instrucción militar de ciudadanos mediante el servicio militar obligatorio. Esta disposición tuvo como fundamento constitucional la obligación de armarse en defensa de la patria y de la carta magna y como antecedentes otras dictadas en los inmediatos años previos.

Fue impuesta en 1901-1902 por la Ley 4031 de Organización del Ejército (reformada luego en 1905 mediante otra ley), impulsada por el ministro Pablo Ricchieri y resistida por algunos tradicionalistas de la misma fuerza que cuestionaban sus propuestas como adaptaciones de modelos extranjeros que no casaban con nuestras propias tradiciones militares y la realidad del país. El sistema rigió hasta la última década del siglo XX: todos los ciudadanos argentinos, una vez cumplidos los veinte años de edad, debían pasar, previo sorteo, por un período variable de

instrucción bajo bandera e integrar luego una reserva pasible de ser convocada por las autoridades. Había nacido lo que el lenguaje cuartelero y popular definiría como la colimba. La idea fue presentada como necesaria para la defensa nacional; se argumentó luego que sería un medio más de integración de los hijos de inmigrantes y de mejoramiento social para los sectores marginados, una imposición igualitaria que daba lugar a tropas homogéneas, muy diferentes de aquellas que habían librado la guerra contra el indio o las contiendas del siglo anterior. Fue desde entonces una parte de la vida cotidiana del país. Se la identificó con la figura de Ricchieri; una constante entre los sorteados —actitud a veces tácitamente admitida como parte y descarga del sistema por los mismos mandos militares—, era «maldecir» (es un eufemismo) al supuesto creador de la idea. En su crónica *Los años de Onganía*…, Roberto Roth comentaba que «las clases que entran en la conscripción en Dolores mantienen hasta el día de hoy —escribía en 1980— la tradición de saludar al busto del General, inventor de la conscripción entre nosotros, el día del sorteo. Ahorro detalles sobre la forma que toma el saludo…». Según nuestras fuentes militares, confirmadas por el Diccionario de voces lunfardas y vulgares de F. Casullo, el término colimba derivó, por deformación, de la inversión (al «vesre») del término milico, utilizado en sus orígenes para denominar a soldados rasos y vigilantes y que más tarde —por extensión— se aplicó a los militares en general. El sistema sería suspendido muchos años después en un contexto nacional e internacional muy diferente y en medio de sucesos sombríos que en su momento restarían toda gracia anecdótica al tema.

G. A. R.

POLÍTICA Y SOCIEDAD: LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX

Las transformaciones políticas y económicas que experimentó la Argentina a partir de la segunda mitad del siglo XIX trajeron aparejados profundos cambios en la estructura social. Durante los años que van de 1880 a 1900, no sólo se incrementó de modo notable el número de habitantes de país, sino que además fue necesario redefinir —atendiendo a las demandas de la expansión capitalista tanto los roles como las competencias de los nuevos actores sociales y las nuevas formas de relación que ahora estos establecían entre sí. Aún cuando estas consideraciones son válidas para la pampa húmeda y algunos enclaves del interior pero se vuelven más difusas en aquellas regiones que quedaron al margen de la «modernización», es posible observar una sociedad que al amparo del desarrollo económico y las características que lo distinguían, comenzó a diversificarse. Pero «el progreso», que generó acotados pero evidentes canales de movilidad social, a poco de andar descubrió que de sus más lúcidas estrategias manaban efectos no deseados, contradicciones que pronto provocarían tensiones y conflictos. Quienes tuvieron en sus manos la tarea de llevar a cabo la transformación, observaron— muchos de ellos lo pensaban desde siempre —que su ideario liberal debía restringirse al plano económico y a las libertades civiles, pero el acceso al poder político, llave maestra del mantenimiento del orden soñado, era una cuestión reservada sólo para algunos. La sociedad de fines del siglo XIX se presenta entonces como una estructura en formación, que al mismo tiempo que ofrece alternativas de movilidad y ascenso, impone límites muy claros que tienen por objeto salvaguardar los privilegios de una elite paternalista que se considera providencialmente elegida para guiar el destino de una nación construida a la medida de sus convicciones que— por que no decirlo —coincidían de modo notable con sus intereses.

Pegar el estirón

Para poder evaluar la magnitud y trascendencia de los cambios operados en la estructura social de la Argentina durante este período es importante tener en cuenta la información que procede de diferentes registros estadísticos, especialmente la que proveen los censos nacionales de 1869 y 1895. El censo realizado durante la presidencia de Sarmiento indicaba que la población rondaba entonces una cifra cercana a 1 800 000 habitantes —lo que ya representaba un aumento de casi el 80% para lo estimado hacia 1853—, de los cuales casi la mitad se concentraba en las provincias del litoral. Los extranjeros —entre los cuales predominaban los italianos seguidos por españoles y franceses representaban un 12% del total de la población, y

en su gran mayoría se encontraban radicados en el litoral con un predominio abrumador de Buenos Aires. Con respecto a otros registros estadísticos parciales, el censo de 1869 ponía de manifiesto un crecimiento del peso de la población urbana, que para esa fecha llegaba al 35% del total, y una fuerte polarización que reducía lo que difusamente podría acercarse a una clase media a un 10%.

Los esfuerzos deliberados por poblar el territorio fueron estimulados por los cambios económicos operados durante los años siguientes, lo que provocó un profundo impacto en la estructura demográfica que quedó gráficamente expuestos en las cifras del Censo Nacional de 1895. La población rondaba entonces los 4 000 000 de habitantes y, expansión agropecuaria de por medio, se ratificaba la tendencia a la concentración en las provincias del litoral que ahora retenían al 63, 5% del total de la población. La población foránea llegaba ahora a un 25% del total y se mantenía el predominio de los italianos, que recién en el Censo de 1914 serían relegados por los españoles. Por entonces casi el 90% de estos inmigrantes se hallaba radicado en el litoral. Las ciudades continuaban su marcha ascendente, y ratificaban la tendencia esbozada en el censo anterior, ya que para entonces se concentraba en ellas el 42% de la población del país. Las oportunidades de ascenso social permitieron que para entonces se pudiera observar un notorio desarrollo de sectores intermedios —tanto urbanos como rurales— que, transcurrido un cuarto de siglo, era posible estimarlos entre un 25 y un 30% del total de la población. No obstante, la euforia desplegada en torno al vertiginoso crecimiento económico y las posibilidades de inserción social que este ofrecía, estas eran tan ciertas como acotadas, ya que casi dos tercios de la población podía ser caracterizado como «pobre».

Un paraíso con vacantes limitadas

Dentro de este proceso de crecimiento y diversificación de la estructura social se destaca la influencia de la inmigración como un agente fundamental a la hora de explicar tanto su variación cuantitativa como los cambios que se producen tanto en la sociedad rural como en la urbana. Como se ha señalado, acorde con el selectivo desarrollo regional que impulsaba el modelo agroexportador, la población extranjera que llegó para radicarse —y con mayor razón aquella que luego buscó otro destino o la regresó a su país de origen después de una temporada de trabajo, al modo de trabajadores «golondrina»— se dirigió a la pampa húmeda. Pero esta inmigración, esencialmente pensada como un elemento que serviría para poblar espacios vacíos y sumarse al desarrollo y expansión de las actividades agropecuarias, halló limitadas sus posibilidades efectivas de acceder a la propiedad de la tierra. Prueba de ello es que menos del 10% de los extranjeros son identificados en el censo de 1895 como propietarios.

Aún cuando es necesario destacar el éxito de algunas de las colonias agrícolas que

se instalaron en Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba —y que contribuyeron de modo decisivo al *boom* cerealero de fines del siglo XIX— la falta de oportunidades atractivas en el ámbito rural combinadas con el desarrollo comercial que crecía al ritmo de la producción impulsó a que gran cantidad de inmigrantes se radicaran en las grandes ciudades como Buenos Aires y Rosario. De los 664 000 habitantes que tenía Buenos Aires 1895 más de la mitad eran extranjeros, y en el ámbito de la Capital federal ascendían al 60%.

La ciudad de Buenos Aires ofrecía variadas oportunidades laborales merced a su asombroso crecimiento. El aumento de la población y los cambios en los hábitos de consumo —tanto público como privado— propiciaron un notable incremento de las actividades manufactureras que dirigían su producción al mercado interno y estimulaban el desarrollo de actividades terciarias. Se destacaba el ramo de la construcción, que al mismo tiempo que requería jornaleros generaba un espacio para la proliferación de oficios que requerían de cierta calificación. Pero no le iban en zaga actividades «industriales» —en verdad pequeños talleres— relacionadas con la producción de alimentos, vestimenta, y ciertos artículos suntuarios que llegaban de la mano de la «globalización». El desarrollo del comercio y la expansión de servicios cada vez más masivos —como era el caso del transporte podían ser tomados como valiosos indicadores de que más allá de las épocas de crisis o aún a pesar de ellas, existía la esperanza de un futuro promisorio. Junto con estos síntomas de progreso económico, las ciudades también se encargaban de mostrar que el paraíso tenía vacantes limitadas. La inmigración espontanea atrajo con el correr del tiempo grandes contingentes de mano de obra barata que veían sumamente limitadas sus expectativas de mejora en sus condiciones de vida material a los términos de la supervivencia. El Estado, que bajo la influencia de la filosofía positivista dio muestras de preocupación en materia de salud y educación, no pareció reaccionar frente a la estrecha filiación que ambas cuestiones presentaban con el problema habitacional que generaba el crecimiento demográfico provocado por un aluvión de individuos transplantados a un ritmo que superaba sus posibilidades de desarrollo. En una ciudad que se ufanaba de su desarrollo edilicio, los sectores populares encontraron graves dificultades para conseguir un techo. Si bien el censo de 1895 en comparación con el de 1869 registra una disminución de los «ranchos» que parecería indicar una mejora en la calidad de vida, fue durante estos años cuando prosperaron las casa de inquilinato que recibieron el nombre de «conventillos». En estas viviendas colectivas— algunas de ellas con numerosas habitaciones donde cada familia o grupo de personas alquilaba una habitación —se desarrollaba la existencia de miles de individuos que hacia comienzos de la década de 1890 representaban a más del 25% de la población de la ciudad. Los testimonios de la época coinciden al describirlos como lugares miserables. Hacia fines de la década de 1880, Adrián Patroni señalaba que las habitaciones son generalmente de 3 x 4 metros de altura, excelentes piezas, cuando llegan a tener una superficie de 4 x 5. Estas celdas son ocupadas por familias obreras,

la mayoría con 3, 4, 5 y hasta 6 hijos, cuando no por 3 o 4 hombres solos. (…) Pocos son los conventillos donde se alberguen menos de ciento cincuenta personas. Todos son, a su vez, focos de infección, verdaderos infiernos, pues el ejercito de chiquillos en eterna algarabía no cesan en su gritería, mientras los más pequeñuelos, semidesnudos y harapientos, cruzan gateando por el patio recogiendo y llevando a sus bocas cuanto residuo hallan a mano; los mayorcitos saltan, gritan y brincan, produciendo desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche un bullicio insoportable" Hacia fines del siglo XIX, el desarrollo del transporte urbano— el tren y, muy especialmente, el tranvía —permitió que la ciudad se extendiera hacia la periferia.

En los barrios, aún cuando en los primeros tiempos su calidad de vida no distaba demasiado de la que tenían en los conventillos, los sectores populares podían cumplir con el sueño de la vivienda propia. En ellos, a medida que su incidencia crecía, la burguesía encontró motivos de preocupación. El razonamiento exhibido —carente de originalidad pero formula infalible destinada a perdurar el tiempo con resultados eficaces— invertía causa y efecto y señalaba que la falta de oportunidades era directamente proporcional con su escasez de recursos intelectuales, lo que ameritaba conclusiones de orden biológico que pronto dieron lugar a consideraciones que trasuntaban una xenofobia que amenazaba convertirse en un embrionario pero indisimulable racismo. Despreciados y paulatinamente temidos por los «notables» y la «gente decente», los inmigrantes fueron conformando en las ciudades un modo de vida y comportamientos sociales que durante varias décadas se caracterizaron por su heterogeneidad. Las diferencias culturales se fortalecían por el apego que cada uno de los grupos sentía hacia su colectividad, que oficiaba como sustento de socialización en un medio donde se imponía la diversidad. A la vez, como señalan Gutiérrez y Romero, «los homogeneizaba la compacta localización en el centro de la ciudad o la Boca y las comunes experiencias derivadas de la inestabilidad crónica del empleo, del hacinamiento en conventillos, o de la vulnerabilidad a la enfermedad».

Poco a poco, sus desventuras fueron limando distancias, traduciendo intereses comunes, y dando una primera identidad a estos sectores populares, dando origen a la organización de asociaciones mutuales y más tarde, durante los años que siguieron al centenario, a una activa participación política y social.

Mas vale rico y sano…

La inserción de la Argentina en el mercado mundial contribuyó de manera decisiva a dar forma a ese Estado Nacional que bajo principios liberales se consolidó a largo de las llamadas «presidencias históricas» (1862-1880. Esta economía de mercado requería —con todas las exenciones que su posición periférica le otorgaba— de la formación de una sociedad burguesa estratificada, flexible y permeable, que

ofreciera posibilidades ciertas de movilidad social acordes con el éxito individual. Pero esta nueva sociedad se asentaba sobre las bases de una rígida estructura que contaba con sus propios réprobos y elegidos, y si la transformación se mostraba —al menos en términos teóricos— indulgente con los primeros, no podía poner en peligro la gloriosa existencia de estos últimos. Si bien se puede considerar que los cambios operados a nivel mundial excedían su voluntad, no opusieron resistencias a una circunstancia que bien llevada (y los intelectuales no lo habían descuidado) auguraba la preservación de sus intereses.

En esta fase del desarrollo capitalista, en la argentina emergió una burguesía que, como señala Jorge Sábato, aún cuando se presentaba bastante estratificada, se hallaba poco fraccionada sectorialmente. Los sectores más altos presentaban ademas un grado de homogeneidad muy particular, ya que poseían el control de todas las actividades económicas. El monopolio de estas actividades que durante el período fueron resultando cada vez más rentables les garantizaba su predominio social y el control absoluto del aparato político, y si de sus ideas liberales al respecto de esto último surgía algún inoportuno remordimiento, recibieron el estimulo del cientificismo y su fe en el progreso. Influenciados por el pensamiento positivista, estaban persuadidos que la sociedad debía ser conducida por los que naturalmente se hallaban mejor dotados para ello, quedando a su cargo la tarea de operar los resortes que facilitaran la consecución de la parte que le correspondía a la Argentina en la era donde la humanidad marchaba sin retorno hacia el «progreso». La sociedad era interpretada en términos biológicos como un organismo, donde el orden era indicador de salud y los conflictos eran indicios de enfermedad. Esta «república oligárquica» era conducida por una elite política y económica que pronto se encargó de establecer los par metros del «prestigio social». Para preservar ese lugar de privilegio recurrieron a una variada gama de estrategias que les permitieron distinguirse y poder reconocer a propios de extraños. Frente a la marea humana que llegaba para «hacer la América», la elite, sin ser demasiado original pero si muy perseverante se apresuró a pergeñar los elementos que definían su identidad. Por este motivo ordenó su patrimonio cultural y construyó una imagen de lo deseable que por diversos canales —muy especialmente a través de la educación— se extendió hacia el resto de la sociedad con el objeto de lograr consenso y adhesión. La puesta en valor del concepto de «nacionalidad» otorgó a los descendientes de las familias más antiguas un *handicap* especial que los colocó a la altura de los padres fundadores y realzó y dio sentido a su actitud paternalista.

No obstante esta interesante e interesada evocación de los orígenes, la alta burguesía no ocultaba su incontenible pasión por la modernidad que llegaba desde Europa —sobre todo por la tradición francesa que arremetía contra el patrimonio hispánico— e incorporaba símbolos y comportamientos sociales que, en ocasiones en tono paródico, pretendían reproducir la vida de las grandes capitales del viejo mundo. Tal vez por ello, «inauténticos» «faroleros» y «nuevos ricos» son sólo algunos de los

maldicientes calificativos con que la historiografía crítica caracterizó a la oligarquía argentina que por aquellos tiempos gustaba de intercalar en sus discursos algunas palabras en francés y en ingles como un símbolo de distinción.

Cuando Buenos Aires se pobló de inmigrantes abandonaron el sur de la ciudad en dirección al norte, donde edificaron modernas mansiones que, en la medida de lo posible, decoraban con objetos de arte que importaban —cuanto mejor si se habían traído de un viaje— de los centros culturales europeos. De allí llegaba también la calidad y el estilo de la indumentaria que se lucía en los ámbitos públicos. Los hombres tenían su espacio reservado —salvo contadas excepciones— en el Club del Progreso, en el Jockey Club o en distinguidas confiterías como la del Águila que se encontraba en la calle Florida. Las mujeres, relegadas a un segundo plano, lucían sus modelos en los restaurantes, en los teatros donde llegaban con cierto desden artistas de renombre, y en los paseos públicos de Palermo y de la Recoleta. Las «vacaciones» eran otro elemento de distingo social, y al veraneo en Montevideo, a partir de 1888 se le suma Mar del Pata con rango de lugar «exclusivo». Mirar y ser visto era ya desde entonces la clave para pertenecer. Nada nuevo bajo el sol.

En torno a este grupo reducido que representaba un generoso 1% del total, se aglutinaban los «socios menores» del desarrollo. La actividad económica había permitido el surgimiento de sectores medios tanto en el ámbito rural como en el urbano (profesionales, comerciantes, funcionarios, industriales, maestros, arrendatarios favorecidos) que aunque excluidos de un modo manifiesto por una activa profilaxis que les adjudicaba política, económica y socialmente un rol secundario, sentían que su destino y sus ilusiones para el porvenir se hallaban estrechamente ligados a las estrategias de los sectores dirigentes.

Alejandro Cristófori
María Cristina San Román

FIN DE SIGLO EN LA ARGENTINA

«… la rebelión armada de julio de 1890 reveló la existencia de distintas proyecciones sociales detrás de las fracciones oligárquizas en lucha. La clase media, que se renovaba y se reorganizaba poco a poco, buscaba una salida apoyando a aquella fracción de la oligarquía que mejor parecía defender sus ideales y, desde entonces, la misión de la oligarquía y sus métodos quedaron sometidos a revisión. Ya se verá cómo esta actitud generó tendencias encontradas en el seno de una clase que, habiéndose tenido por liberal y progresista hasta entonces, se halló convertida desde ese momento en la fracción conservadora de la sociedad».
ROMERO, JOSÉ LUIS: *Las Ideas en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Edición de la Biblioteca Actual, 1987, pags. 57-58.

«… durante los últimos veinte años partidos, círculos, ciudadanos, gobernantes, empleados tres cuartas partes de lo que piensa e influye en la República, ha pasado por el salón del general Roca, a consultarle, a pedirle, a complicarlo, a seducirlo, a abdicar, a rendirse sin condiciones. […] Ha llegado, no obstante, la época que esos raídos estandartes sean piadosamente depositados en los museos […]».
ZEBALLOS, ESTANISLAO S.: «Presidencia de transición. La cuestión política argentina examinada en alta mar». Revista de Derecho, Historia y Letras. X-1904.

La reelección

Cuando en el mes de julio de 1897 la convención del Partido Autonomista Nacional (PAN) reunida en la Capital proclamó la fórmula Julio A. Roca-Norberto Quirno Costa para las elecciones presidenciales seguramente expresó el íntimo deseo de volver a consolidar el orden político interno, roto en el invierno del noventa y remendado a partir del acuerdo entre Mitre y el partido oficialista, aunque siempre en peligro de volver a quebrarse por la persistente impugnación que el radicalismo sostenía desde una actitud por momentos conspirativa y permanentemente cuestionadora de la legitimidad del régimen. La reelección de Roca volvía a reunir en el liderazgo de quien ya se había ganado el apodo de «Zorro», la jefatura del partido y del gobierno de la nación. Como en otras circunstancias los argentinos concentraban sus expectativas en una persona a quien consideraban la única capacitada para resolver las contradicciones que la realidad social y política hacía evidentes entre la república posible ideada por Alberdi y la verdadera, producto del crecimiento económico y demográfico. En esta campaña electoral ya se habían puesto de manifiesto ciertas características que se irían ahondando a medida que la cohesión del grupo gobernante se debilitara. El suicidio de Alem había dejado a Bernardo de Irigoyen al frente del comité nacional del partido. En la conmemoración de la

Revolución del Noventa cívicos y radicales se habían acercado y Mitre había pronunciado u discurso abiertamente antirroquista. No obstante en la provincia de Buenos Aires ya se perfilaba el fuerte liderazgo de Hipólito Yrigoyen. En la Capital a mediados de agosto, un grupo de jóvenes organizó una manifestación pública que recorrió la Avenida de Mayo para protestar por la reelección. Roque Sáenz Peña fue uno de los oradores y definió a Roca como un caudillo al que no le cabía la calificación de estadista, para terminar su discurso preguntando: «¿Cómo explicaréis a vuestros nietos el bronce del reelecto?». De hecho los cívicos habían llamado a las fuerzas políticas opositoras a actuar en forma «paralela» para impedir la reelección y el evento había dejado la sensación de que se estaba gestando un frente que incorporaba elementos jóvenes del propio partido oficialista. Como en el '92 la cintura política de Pellegrini desactivó el peligro. En un discurso a la juventud partidaria no sólo defendió el liderazgo de Roca sino que calificó la política de las «paralelas» como una circunstancia de coincidencias efímeras sin sustento para la marcha futura del país. Días después, la convención nacional del radicalismo mostraba dos tendencias marcadas en su seno: los «hipolitistas», profundamente antimitristas e intransigentes a formar frentes con otras fuerzas políticas opositoras y los moderados o «bernardistas». La Convención aprobó la política de las paralelas pero Hipólito Yrigoyen la rechazó y bajo su influencia el comité de la provincia de Buenos Aires se disolvió. Lisandro de la Torre, delegado por la provincia de Santa Fe, renunció a su representación y se separó del radicalismo en abierta oposición a la actitud del comité bonaerense. Fracasada la idea del frente opositor, Pellegrini capitalizó a favor del régimen el fraccionamiento de los partidos de la oposición. Producidas las elecciones provinciales en Buenos Aires, volcó los votos del PAN en el colegio electoral a la candidatura de Irigoyen que había contado con el respaldo de los radicales y don Bernardo fue electo gobernador de la provincia. La «gran muñeca» como ya se lo llamaba en el mundillo político, había desbaratado el frente de oposición volviendo a captar al sector más moderado. Las presidenciales del mes de abril de 1898 contaron con una nueva representación del Colegio Electoral hecha en base a los datos del censo nacional de 1895. La concentración de población favorecía a las provincias del litoral y les daba un poder de decisión importante con 172 electores sobre 300 de la totalidad del cónclave. En consecuencia, haber ganado parte de estos electores dio un cómodo triunfo a la fórmula oficialista.

Roca y Pellegrini… de amigos a enemigos

El programa de gobierno que llevaba Roca a su segunda gestión presidencial hacía hincapié en objetivos de orden económico: impulsar los intereses de todas las provincias destrabando algunos mercados extranjeros para la colocación de los productos, continuar con la importación de capitales pero mantener al mismo tiempo

una escrupulosa atención del crédito externo y la estabilidad del medio circulante. En materia internacional, ya se ha visto, mantener la tradición de respeto por la integridad territorial de los países vecinos que se concretó en la resolución pacífica de los diferendos limítrofes con Chile. Las obligaciones que imponía la deuda externa pesaron significativamente en las posibilidades financieras del gobierno. Sumado a esto, el crecimiento del estado impuso mayores gastos a la administración y la situación en la región agregó erogaciones relativas a la compra de armamento en previsión de un conflicto armado. En consecuencia los gastos del estado nacional pasaron de 95,3 millones de pesos oro en 1890 a 159,5 en 1900, seguían siendo mayores que los recursos y el gobierno gravó principalmente el consumo a partir del aumento de los impuestos internos. En el orden monetario, el aumento del volumen de las exportaciones produjo una revalorización del peso circunstancia que aprovechó el presidente Roca para volver a la convertibilidad a razón de un peso oro por 2,27 pesos papel.

Como ya se ha visto era una forma de detener la valorización y en consecuencia favorecía al sector agropecuario pero perjudicaba al comercio y a los sectores populares. No fue casual que 1901 fuera un año de agitación y organización para el movimiento obrero. Un reguero de huelgas que se extendieron a los sectores trabajadores del puerto de Rosario pusieron de manifiesto el peso del anarquismo dentro de las organizaciones obreras. La tensión llegó a su punto culminante en 1902 cuando las huelgas amenazaron paralizar las exportaciones. La respuesta del gobierno fue contundente: represión, que se justificó con la declaración del estado de sitio y sanción de la Ley de Residencia que permitía la expulsión de los agitadores extranjeros y que en la práctica se complementó con una campaña represiva de persecuciones de dirigentes y allanamiento de locales obreros, además del cierre y desmantelamiento de la prensa contestataria. Entre las medidas para controlar la crisis recesiva, el gobierno preparó un proyecto de unificación de la deuda externa que contó con el aval y las negociaciones de Carlos Pellegrini ante los banqueros europeos. El proyecto fue aprobado en el Senado y pasó para su tratamiento a la Cámara baja. El principal cuestionamiento desde la oposición y la opinión pública en general se refería a la cláusula que ponía como garantía la renta de las aduanas nacionales. El clima de protesta en las calles llegó a tal magnitud que el presidente aceptó el consejo del general Mitre y sin consultar con su ministro de Hacienda, ni mucho menos con el gestor del proyecto, lo retiró de la consideración del cuerpo legislativo. Esta actitud produjo el definitivo alejamiento de Pellegrini. Pronto la enemistad se extendió a los amigos de ambos y provocó la fractura definitiva del partido oficialista.

Las entrañas del régimen

Durante el último cuarto de siglo la Argentina se había transformado en un país moderno. En el marco del modelo primario exportador el inmigrante y el criollo habían alterado el conjunto social a partir del crecimiento de los sectores medios y proletarios comprometidos fundamentalmente en el área de industrialización derivada de la producción agropecuaria o en el sector terciario, comercio y servicios públicos. La élite gobernante, más homogénea en su conformación, seguía teniendo espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia a un estrato político superior, como bien la define Natalio Botana para incluirla dentro del concepto de oligarquía. Un análisis más preciso del fenómeno oligárquico en la Argentina permite aún establecer diferencias entre la clase gobernante de los sesenta y setenta, entusiastas y sinceros republicanos, y ésta de fin de siglo. Pertenecían a la aristocracia nativa, y sumaban el poder económico de ser los dueños de la tierra y de los recursos financieros internos y externos, en la medida en que eran los únicos interlocutores válidos de la banca extranjera. El afán de riqueza lo había impregnado todo y las virtudes éticas del republicano de ayer se habían transformado en intransigentes principios conservadores de los intereses de clase. Poder económico, prestigio social y protagonismo político eran privilegios que no estaban dispuestos a ceder. En el plano político los notables de fin de siglo habían llevado hasta las últimas consecuencias el centralismo y el carácter presidencialista del sistema, a tal punto que la naturaleza republicana y federal de la Constitución se había desvirtuado. Pasó entonces a primer plano la denuncia del fraude electoral como instrumento principal de control de la libre expresión de la ciudadanía. Sin embargo, ya se ha visto, el sistema electoral, de por sí fraudulento, se complementaba con la presencia de otros resortes que la clase gobernante había articulado en pos de mantener los cargos electivos sólo accesibles para los integrantes del partido oficialista. Las Juntas electorales en las elecciones presidenciales demostraron cumplir la función de articular la presión de un grupo de provincias que invariablemente prestaban su apoyo a la fórmula oficialista. Entre 1880 y 1910 sólo Buenos Aires, Capital, Tucumán y Corrientes se opusieron en forma repetida a la voluntad presidencial. Mendoza y Entre Ríos se opusieron circunstancialmente y el resto constituyeron un bloque de provincias oficialistas cuyos electores apoyaron siempre a la fórmula presidencial digitada desde arriba hacia abajo por la cúpula del PAN. El Senado además de ser el recinto adecuado donde las provincias estaban equitativamente representadas cumplía una doble función en la medida en que era el recinto natural de comunicación entre las distintas oligarquías provinciales. Como expresa Natalio Botana «nacionalizaba» a los ex-gobernadores que prolongaban así el ejercicio del poder efectivo ocupando una banca al término de su mandato.

Del mismo modo, entre 1880 y 1916 el Senado recibió a los expresidentes Avellaneda (1883-1886), Roca (1888-1894), José E. Uriburu (1901-1910),Mitre (1894-1902) y Carlos Pellegrini (1895-1904), prolongando de este modo su liderazgo político a nivel nacional. Estas funciones extraconstitucionales de las instituciones

republicanas estructuraron el régimen conservador en la Argentina aunque de ellas sólo se denunciaba claramente el fraude electoral como la punta de un iceberg de la maquinaria política que impedía la limpia confrontación de los partidos. Esto era reclamado en forma manifiesta y reiterada por el partido Socialista y por el ala más intransigente de la Unión Cívica Radical.

Ideas y alternativas

Algunas voces desde el propio partido oficialista comenzaron a pronunciarse por la necesidad de un cambio. Estanislao S. Zeballos, desde las columnas de La Prensa, aconsejaba a Roca y lo instaba a llevar a la práctica un programa reparador de la moral administrativa que produjera una reorganización de la vida interna de los partidos y el fortalecimiento de las autonomías provinciales, tan menoscabadas por el tono presidencialista del régimen y por la pérdida de decisión autónoma de los gobernadores en las instancias de acatar por disciplina partidaria la voluntad del jefe de estado respecto de candidaturas y alianzas. Un aspecto del debate por la limpieza de los actos electorales lo constituía el hecho de que el ciudadano debía votar una lista completa que no podía alterar. De tal manera que la confección de la misma también era un elemento de control y selección de quienes podían acceder a los cargos electivos. En casos de alianzas, la lista completa aseguraba a las fuerzas coaligadas un número de representación previamente convenido. Sumados los elementos que a diario le mostraba la realidad política y social, el presidente Roca creyó conveniente impulsar una nueva ley electoral y en agosto de 1902 presentó un proyecto de reforma cuya autoría correspondió a su ministro del Interior. Era el doctor Joaquín V. González una personalidad inquieta por adecuar las instituciones al vertiginoso cambio social que observaba. A su especial visión de las necesidades de la época correspondió el proyecto del Código de Trabajo que incluía una legislación moderna similar a la adoptada por los países industrializados. Según sus exposiciones ante las cámaras en momentos de presentar a consideración la ley en cuestión, los elementos que permitirían «sanear» el sistema electoral residían en la racionalización en la confección del padrón electoral, en el establecimiento del sufragio voluntario pero secreto y en el sistema uninominal. Con respecto al padrón, se confeccionaría uno nuevo en todo el país en base a la inscripción domiciliaria a cargo de comisiones inscriptoras locales. Se tomaban medidas para evitar los vicios que tradicionalmente recaían en este procedimiento pero al no pensarse en un control externo del mismo no se modificaba sustancialmente la posibilidad de un padrón «controlado» por las fuerzas políticas comprometidas en el fraude. Sin embargo, la ley contemplaba la posibilidad de que los partidos políticos fiscalizaran los comicios haciéndose presentes en las mesas receptoras de votos. Se insistía en el sufragio voluntario, pero con la misma fuerza se defendía que fuera secreto por ser la única forma de garantizar

la independencia del sufragante. El principal resguardo institucional de la ley era la inclusión del sistema uninominal por circunscripciones. El distrito electoral se dividía en tantas circunscripciones como candidatos debían elegirse y el ciudadano votaba por un solo diputado y por dos electores de presidente y vice; mientras que en conjunto con las demás circunscripciones del distrito, elegía cuatro electores por el duplo del número de senadores nacionales. Con este sistema se suprimía la cuestionada lista completa. González pensaba en la posibilidad de depurar el sistema de partidos y generar una sana tendencia a crear nuevas agrupaciones políticas locales con participación directa de los ciudadanos de cada circunscripción; desprovistas por lo tanto de la estructura partidaria proclive a degenerar en máquinas electorales organizadas desde la dirigencia. En síntesis detrás del voto uninominal se pretendía alentar la renovación gradual del elenco político por el ingreso de nuevas fuerzas y dar posibilidades al candidato local más comprometido con las necesidades de la región y menos distante del ciudadano que lo votaba. Otros aspectos de la reforma, más novedosos fueron quizás por ese motivo, rechazados de plano por las cámaras. González había incluido en la ley el sufragio para los extranjeros mayores de veintidós años, con dos años de residencia, alfabetos, propietarios o que ejercieran profesiones liberales. Presentada la ley en el Senado, Pellegrini abrogó por el voto oral y en su exposición calificó el voto secreto de poco prudente dado el alto índice de analfabetismo en el electorado. «El voto secreto —expuso— supone el voto consciente, y el voto consciente es el del hombre capaz de apreciar por quién va a votar, y el sufragio universal supone más a la inmensa masa de analfabetos, o de votos inconscientes,…» La Ley finalmente fue modificada suprimiéndose esta característica y el voto para los extranjeros. La nueva ley reguló las elecciones presidenciales de 1904. La capital y las provincias fueron divididas en un número de circunscripciones igual a la cantidad de representantes que debían elegir. Para entonces el Zorro, ya se verá, había jugado las últimas cartas de su pretendida hegemonía dentro del partido oficialista.

El «establishment» definió candidaturas

A principios de 1902 el PAN recibió los impactos de la fractura de la clase dirigente y se realineó en consecuencia. El general Mitre se retiró de la política y su hijo Emilio reorganizó a los cívicos que aceptaron seguirlo en el partido Republicano. En la provincia de Buenos Aires, Marcelino Ugarte fue el candidato a gobernador del autonomismo y llevó como compañero de fórmula a Adolfo Saldías manteniendo la alianza con el radicalismo moderado bajo el lema de Partidos Unidos. El radicalismo intransigente permanecía en la abstención. Desde noviembre comenzó a flotar en el ambiente político la idea de llamar a una convención nacional de personalidades para que se pronunciara sobre el candidato a suceder a Roca. Era una forma de consultar la

opinión pública más amplia que el simple dígito presidencial. La oposición al liderazgo de presidente crecía en el PAN y la figura que aglutinó estas voluntades fue Pellegrini, aunque quien se perfilaba como una verdadera alternativa de cambio era Roque Sáenz Peña, quizás por una cuestión de edad o porque había demostrado el empuje necesario como para conformar una corriente de opinión renovadora dentro de las filas oficialistas.

A comienzos de 1903 desavenencias entre el gobernador Ugarte y la legislatura acercaron al presidente Roca, circunstancia que aprovechó para buscar la alianza política del gobernador. Durante los meses siguientes, distintos rumores políticos alentaron versiones sobre candidaturas hasta que la de Manuel Quintana surgió como la más plausible. Los pellegrinistas tuvieron la certeza de que Roca trabajaba por desplazar el nombre de El Gringo de las expectativas de los convencionales. Otra vez la presencia hegemónica del presidente venía a desvirtuar las posibilidades de un consenso político amplio, sin exclusiones, entre las distintas corrientes de opinión del establishment nacional. Se veían defraudadas las expectativas que habían impulsado a organizar el cónclave, era un anhelo compartido que el próximo gobierno fuera impersonal y promoviera la educación cívica del pueblo haciendo efectivas las libertades políticas y su correlato, un régimen verdaderamente democrático. Estos principios estaban incluidos en el manifiesto a la ciudadanía con el cual se había presentado la idea de la Convención. Debían desterrarse la corrupción y los personalismos de las filas partidarias. Habían sido cursadas invitaciones a un poco más de ochocientas personalidades. Más de un 60% eran ex funcionarios, presidentes, vicepresidentes, ministros, senadores y diputados, ex gobernadores. Seguían en orden de importancia por su número representantes del mundo universitario y de los distintos sectores económicos (rural, comercio, finanzas) y por último personalidades de la Iglesia y de las Fuerzas Armadas. Tanto los eclesiásticos como los militares declinaron la invitación. A éstos últimos les fue recordado por el ministro del ramo la prohibición de participar en eventos políticos si eran oficiales de jerarquía o estaban al mando de tropas. Los prelados por su parte también alegaron razones que se relacionaban con su organización corporativa. En la oposición comenzó a crecer las sospechas del manejo oficialista del cónclave y, en consecuencia, Pellegrini y Sáenz Peña denunciaron lo que creían era una maniobra de Roca y retiraron su apoyo al encuentro de notables. Una suerte de renuncias en cascada dejó la reunión reducida a menos de la cuarta parte de sus invitados. En su primera sesión ordinaria, el 12 de octubre, fue elegida la candidatura de Manuel Quintana y la nominación del vicepresidente quedó librada al candidato. Aparentemente Roca había vuelto a controlar la sucesión presidencial. Sin embargo, durante las dos semanas siguientes crecía la fuerza opositora de los autonomistas seguidores de Pellegrini y de Sáenz Peña quienes definían abiertamente su oposición al régimen y llamaban a las fuerzas del autonomismo de todo el país a reorganizarse, manifestando que sólo la muerte del roquismo devolvería las autonomías a las provincias y la soberanía a los ciudadanos.

Nacía la fuerza política capaz de impulsar desde las entrañas mismas de la clase dirigente el proceso de democratización. Roca había podido cerrarle el camino a la presidencia, pero Pellegrini y su grupo comenzaban a cerrar un ciclo en la historia argentina, el de la hegemonía política del conquistador del Desierto.

El doctor Quintana… ni camarada, ni correligionario

En marzo de 1904 tuvieron lugar las elecciones para electores de senadores por la Capital. En esta oportunidad Roque Sáenz Peña renunció a su nominación para que Pellegrini ganara la banca senatorial. Sin embargo los esfuerzos autonomistas no fueron suficientes y el senador electo fue Benito Villanueva, roquista y uno de los mentores junto con Marcelino Ugarte de la candidatura de Manuel Quintana. En el mismo mes también se votó para renovar la Cámara de diputados. La nueva división de circunscripciones permitió que la Boca ganara una banca, la primera en la historia, para el socialismo. Entraba así al Congreso el diputado Alfredo Palacios. Finalmente en las presidenciales del mes de abril Quintana ganó en doce provincias y contó también con un número de electores en Capital. El apoyo más firme fueron los sesenta electores de la provincia de Buenos Aires liderados por Marcelino Ugarte. El gobernador tenía sus propios planes y resolvió constituirse en el firme sostén del nuevo presidente y extender paralelamente su influencia política a la Capital. En el mes de mayo por acuerdo entre Quintana, Ugarte, Villanueva y Roca le fue ofrecida la vicepresidencia al senador por la provincia de Córdoba José Figueroa Alcorta. El candidato contaba con las simpatías de Pellegrini y de Sáenz Peña y pasaría a ser la fuerza política del cambio. El Colegio electoral votó la fórmula oficial con 240 y 257 votos respectivamente contra 34 y 12 que le correspondieron a los candidatos del partido Republicano José Evaristo Uriburu y Guillermo Udaondo. El presidente Roca entregó la banda presidencial el 12 de octubre de 1904.

Quintana era el símbolo del acuerdo posterior a la revolución del noventa. Había militado en el partido mitrista y se lo recordaba por haber reprimido severamente la última revuelta radical de 1893. Según opinión de Miguel Ángel Cárcano, era más un jurisconsulto que un político y esto lo llevaba a actuar por encima de los intereses partidarios. En momentos de recibir el mando expresó a Roca que no era ni su camarada ni su correligionario. Llamó a Pellegrini para pedirle que cooperara con el gobierno, pero el «Gringo» tenía pocas espectativas sobre las intenciones reformistas del presidente… Heredaba la máquina electoral roquista formada por la mayoría de los gobernadores y difícil de desmantelar.

Ruido de armas en los cuarteles

Desde hacía tiempo los radicales hipolitistas conspiraban. Disuelto el comité de la provincia de Buenos Aires habían aumentado sus filas merced a un trabajo proselitista que los llevó a reclutar voluntades entre los sectores de clase media.

Jóvenes profesionales y comerciantes en las ciudades del interior, colonos y pequeños o medianos propietarios en las zonas rurales a quienes Yrigoyen supo captar con su prédica de intransigencia y abstención a la que se agregó nuevamente la consigna de revolución. Un trabajo similar se hizo en las filas del ejército. Es nuevamente Cárcano quien recuerda cómo en el manifiesto de Mitre con motivo de la revolución de 1874 quedaron impresas las ideas que podían justificar el empleo de las armas para derribar gobiernos constitucionales que se consideraban ilegítimos por ser el resultado de comicios fraudulentos. Una arraigada y nefasta costumbre que trascendió el problema del fraude y que ha variado —según las circunstancias— hasta adquirir en tiempos recientes modalidades extremas de intolerancia llevada hasta sus últimas consecuencias.

En esta oportunidad acompañaron a Yrigoyen los jóvenes oficiales del ejército a quienes se sumaron algunos de los participantes en las revoluciones anteriores.

El historiador Roberto Etchepareborda subraya que a diferencia de la revolución del noventa no contaban en esta oportunidad con oficiales de alta graduación. El movimiento tenía varios meses de preparación y había sido postergado en el mes de septiembre, siendo aún presidente el general Roca. Finalmente la fecha acordada fue el 4 de febrero de 1905. En la capital los revolucionarios contaron con la guarnición del Arsenal de Guerra, en La Plata, con el batallón Guardia Cárceles y en el resto de la provincia con los batallones de infantería 2 y 6 de Bahía Blanca y la brigada de caballería de Campo de Mayo. Complementaron la acción civiles acantonados en distintos puntos de la capital y destinados a la toma de varias comisarías, con el propósito de desorganizar la defensa del gobierno.

Como en otros episodios cívico-militares, el gobierno estaba advertido del estallido revolucionario y el presidente Quintana se trasladó a la Casa de Gobierno la madrugada del día previsto. El octavo de caballería al mando del mayor José Félix Uriburu custodiaba la seguridad presidencial. El ministro de Guerra general Godoy se instaló con fuerzas gubernistas en el Arsenal y frustró toda posibilidad de sublevación allí prevista; aunque no pudo evitarse el derramamiento de sangre en algunos encuentros armados con los rebeldes, entre ellos el que tuvo lugar en la estación Pirovano del partido de Bolívar donde fueron controladas las fuerzas que por ferrocarril avanzaron hacia la Capital. Otros focos estallaron simultáneamente en Rosario, Córdoba y Mendoza. En todos los casos estaba prevista la prisión de los gobernadores y la instalación de juntas revolucionarias, donde seguramente harían sus primeras experiencias políticas algunos de los futuros dirigentes de la nueva generación: Leopoldo Melo en Santa Fe y José Néstor Lencinas en Mendoza. En Córdoba los revolucionarios llegaron a tomar el poder, apresaron al vicepresidente Figueroa Alcorta y a Julio A. Roca (h), mientras el padre escapaba de su estancia de

«La Paz» rumbo a Santiago del Estero. En Rosario el movimiento no pudo ser sostenido por los civiles y los auxilios militares nunca llegaron. En Córdoba los rebeldes decidieron deponer armas luego de tres días de resistencia y ante el avance del ejército que respondía a órdenes precisas del Ejecutivo. El presidente Quintana había decidido el fusilamiento de todo jefe u oficial sublevado que se encontrara armado contra el gobierno nacional. En Mendoza, el doctor Lencinas fue designado gobernador por la Junta revolucionaria, pero los rebeldes también decidieron entregar la ciudad ante el avance de las fuerzas gubernistas. En verdad la revolución duró en el mejor de los casos unas cortas setenta y dos horas, después de las cuales muchos de los principales implicados buscaron refugio en los países limítrofes. El día 19 de mayo, Hipólito Yrigoyen se presentó a la justicia y asumió todas las responsabilidades como autor del movimiento revolucionario.

El saldo político de la revolución radical de 1905 tuvo consecuencias inmediatas y otras de largo alcance. Entre las primeras, la rápida y efectiva represión del presidente le valió la confianza y el respeto de los conservadores. Quintana salió fortalecido y su prestigio se acrecentó porque durante su mandato la Argentina vivió un clima de auge económico que no volvería a darse en toda su historia. Fueron los años dorados del modelo primario exportador. Pasaría más de una década para que los argentinos advirtieran la trascendencia política de la participación militar en los acontecimientos armados de 1905. Como en las anteriores oportunidades se vieron involucrados la oficialidad jóven del ejército, pero también los conscriptos radicales del servicio militar obligatorio.

Como nunca antes apareció un evidente compromiso político con el partido y su líder, tal que a los exiliados civiles se sumaron los oficiales dados de baja, exiliados involuntarios de la corporación militar.

Viejos estilos… nuevas ideas

Si los conservadores podían quedarse satisfechos de haber recuperado el control político del país, no descuidaron los peligros latentes de una realidad social que se les imponía como inabordable desde el tradicional estilo político paternalista y aristocrático. Los «vacunos», como ya se los empezaba a llamar en el lenguaje popular seguían preocupados por encontrar alternativas que les permitiera competir con éxito ante el empuje de los sectores medios ávidos de una apertura política. Una nueva reforma a la ley electoral eliminó el sistema de circunscripciones y ordenó levantar un nuevo padrón. Se volvió al sistema de voto escrito en boletas electorales introducidas en urnas y a la lista completa. La desorientación en las filas del PAN fue capitalizada por Ugarte para estrechar alianzas con los gobernadores de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y Mendoza en una versión remozada de la Liga de gobernadores y aseguró de este modo un bloque homogéneo en la Cámara de

Diputados. Pellegrini, vuelto de Europa, pasó por Montevideo y se contactó con algunos radicales exiliados. Ya en Buenos Aires inició una abierta y hostil campaña denunciando los métodos políticos de Ugarte para impedirle crear en la Capital una base electoral propia… Para las elecciones nacionales de 1906 unificó a los jóvenes republicanos y autonomistas y creó la Coalición Nacional que ganó por mayoría con una alta participación electoral y una buena cotización en la compra de los votos capitalinos. Pellegrini volvía al Congreso y el presidente Quintana moría dejando a Figueroa Alcorta el timón presidencial. El tema de la ilegitimidad del poder volvería al recinto de la Cámara de Diputados. Allí Joaquín V. González volvió a realizar un análisis pormenorizado de lo que él llamaba la «alquimia política» para referirse a la transmutación de la voluntad popular en voluntad de la clase gobernante después de la emisión del voto. Por estos años comenzó a editarse la Revista Argentina de Ciencias Políticas, fundada y dirigida por Rodolfo Rivarola en la que el tema de las prácticas electorales tuvo un lugar central. Numerosos relatos de distintos métodos de fraude, desde los primeros trámites electorales hasta el escrutinio final de los comicios fueron publicados y analizados en un verdadero intento de estudiar científicamente la cultura política local. Igualmente meritoria ha sido la labor de José Nicolás Matienzo en su ensayo sobre el gobierno representativo federal en la Argentina. Preocupó a Matienzo el tema ético en la política y se propuso como objeto de estudio analizar los comportamientos, hábitos y creencias de la clase política argentina. Destacó en su análisis que los presidentes fueron o lucharon por ser jefes partidarios; identificó los roles dominantes de gobernadores y jefes de estado, la importancia creciente del entorno porteño como trampolín de la carrera política y la especial importancia del amiguismo y la relación personal. Finalmente estudió el rol de la prensa escrita como deformadora de la opinión pública para concluir que cualquier reforma debía tener en cuenta que el sustrato ético sobre el que se pondría en práctica era débil. Sin embargo el espíritu reformista ya no tenía retorno, la clase dirigente argentina debía asumir el desafío del cambio.

María Cristina San Román

EL MUNDO DE LA PAZ ARMADA: CUIDADO CON LOS TÉMPANOS

«Fue una época de paz sin precedentes en el mundo occidental, que al mismo tiempo generó una época de guerras mundiales también sin precedentes».
ERIC HOBSBAWM. *La era del imperio (1875-1914)*.

La expresión Época Victoriana (por Victoria I de Inglaterra, 1837-1901), abarca los años que se extienden hasta la finalización del «siglo XIX largo», en 1914. La parte final se incluye dentro de lo que el historiador arriba citado define como «Era del Imperio» (1875-1914) y otros como «Paz Armada» (1871-1914), iniciada con el final de la guerra franco-prusiana y la consiguiente proclamación del Imperio Alemán. Durante esos años continuó su marcha la revolución industrial que había entrado en una segunda etapa (definida sintéticamente «del petróleo, la electricidad y el acero», superando la anterior «del hierro y del carbón»). Fue, con altibajos (como la depresión económica 1873-1890), una era de expansión en todos los órdenes; de crecimiento demográfico y de grandes movimientos migratorios, de extraordinarios avances científicos y técnicos (algunas de cuyas implicancias se desarrollarán en otra nota posterior). Fueron los tiempos del apogeo del poder y el prestigio de Europa. En el terreno demográfico se estima que hacia 1850 la población mundial totalizaba poco más de 1240 millones, cifra que se incrementó a 1634 millones en 1900; de este último total 395 correspondían a Europa (excluyendo Rusia y los territorios que luego ocuparía la futura URSS, que sumaban 180 millones), y 330 al continente americano. En el orden político internacional, seis grandes potencias aparecían desde 1871 en el mapa europeo: los antiguos Imperios Austro-Húngaro, Británico y Ruso, los recientemente conformados Imperio Alemán y Reino de Italia y la República Francesa. Entre todos ellos reinó una paz cargada de tensiones que llevó —especialmente después de 1890— a la conformación de dos grandes alianzas que fueron enfrentándose progresivamente: por una parte la Triple Alianza (Alemania, Austria Hungría e Italia) y por otro la posterior Triple Entente (Francia, Inglaterra y Rusia).

Con la excepción de Italia, que se pasaría al otro lado, ambos sistemas constituirían los núcleos respectivos de cada bando en la Gran Guerra. Varias de estas potencias y otras menores (como Bélgica) fueron protagonistas de un proceso de expansión colonialista que el inglés Fieldhouse a descrito como la «segunda expansión europea». Produjo la casi total partición del África entre esas potencias (solamente quedaron al margen los territorios Liberia y Etiopía) y también la consolidación del control de vastas regiones del Asia (como la India o Indochina) y Oceanía. En el Cercano Oriente y los Balcanes el progresivo desmoronamiento del Imperio Turco facilitó la penetración europea y el resurgimiento de movimientos

nacionalistas locales.

La revolución industrial procuró los incentivos económicos para la conquista (no fueron los únicos motivos) y los medios militares, de transporte y de comunicaciones, que dieron a los europeos una superioridad abrumadora sobre los pueblos dominados. La época agudizó las diferencias ya señaladas antes entre los países hegemónicos y los que no lo eran. El eje central de aquella expansión —explica Hobsbawm— «es el triunfo y la transformación del capitalismo en la forma específica de la sociedad burguesa en su versión liberal […la] confiada conquista del mundo por la economía capitalista». Era una economía dinámica que sufría constantes transformaciones (por ejemplo el reemplazo de las sociedades empresarias de tipo familiar por corporaciones de accionistas, aunque hubo importantes excepciones como el caso de los Krupp en Alemania). Las burguesías de las grandes potencias y los sectores altos de las sociedades de los países menos de la periferia (como los de América Latina) vivieron en torno al 1900 lo que se llamó «belle époque»: una etapa de paz, prosperidad, equilibrio internacional y expansión que muchos verían después de la catástrofe de la Gran Guerra como un «paraíso perdido». Un brillante exponente de esas clases dominantes de la Era del Imperio —Winston S. Churchill (1874-1965)— al historiar los hechos treinta años después tarde, escribió: «El viejo mundo en su ocaso era muy hermoso de ver». No lo era para todos, claro. Aunque las condiciones de vida de las clases trabajadoras habían mejorado sensiblemente en Occidente desde los comienzos de la revolución industrial, aquellas seguían siendo muy duras. El problema social —la «cuestión obrera» manifestada en múltiples huelgas y acciones similares— dio lugar al crecimiento de una legislación *ad hoc*, de nuevas posturas en la actitud de la Iglesia (expresadas en la Encíclica Rerum Novarum de 1891) y, sobre todo, al desarrollo de movimientos de masas reivindicatorios y de tendencias socialistas, anarquistas y sindicalistas, así como de otros grupos radicalizados que luchaban por una real participación política de los asalariados y por la reforma o la destrucción del sistema capitalista. Hitos claves de este movimiento fueron la aparición de El Capital de Carlos Marx (1867) y la constitución de las sucesivas Internacionales de Trabajadores (1864, 1899). En el orden político se generalizaron las reformas electorales que abrieron paso a sociedades más democráticas y obtuvieron los primeros resultados positivos las corrientes tendientes a dar el derecho al sufragio a la mujer, hasta entonces marginada políticamente aun en los países más avanzados.

Hacia 1890-1900 el Imperio Británico era, con mucho, el mayor de todos los que hayan existido en la historia humana; Europa en su conjunto seguía siendo el mayor centro de producción y poder mundial. Pero el crecimiento de dos nuevos poderes aparecían como amenazas a ese predominio en determinadas áreas del planeta. En América, una vez superada la crisis de la guerra civil (1861-1865), los Estados Unidos completaron la ocupación del territorio entre el Atlántico y el Pacífico, adquirieron Alaska a Rusia (1867), desarrollaron su potencial industrial hasta

convertirse en competidores de los ingleses en varias áreas, trataron de encolumnar a otros países del hemisferio tras sus intereses y desarrollaron una política de expansionismo sobre el Caribe y el Lejano Oriente. (Desplazando a España de Cuba y Puerto Rico y las Filipinas, anexando también Hawai en 1898.

Impulsando la independencia de Panamá en 1903, segregado así de Colombia, para abrir y controlar más tarde el estratégico canal). En Asia parte de la tradicional clase dirigente japonesa protagonizó, por su parte, una drástica serie de reformas que modernizó al país, lo preservó de la conquista occidental y luego lo proyectó como una nación agresiva y dominante en su área: sus victorias sobre China (1894-1895) y Rusia (1904-1905) le permitieron ocupar Corea y Formosa (Taiwan) y aparecer entre los intervencionistas en el gigantesco pero débil imperio chino.

El desarrollo de los países de América Latina y de la Argentina, por supuesto se dio condicionado dentro de aquel cuadro mundial. La segunda mitad del siglo XIX fue escenario de la consolidación de sus estados nacionales, de las últimas (y fracasadas) tentativas de intervención europea en pos del cobro compulsivo de deudas o de la simple conquista territorial (como el caso de la intervención española contra Chile y Perú en 1864-67, o la desastrosa tentativa francesa en México en 1861-1867). La definición de límites y otras apetencias generaron tensiones que a veces desembocaron en la guerra (como la del Paraguay o la sostenida por Chile con Perú y Bolivia) o anduvieron cerca (caso argentino chileno).

En general se impusieron regímenes burgueses (a veces liberales, a veces conservadores), surgiendo luego movimientos de tendencias más radicales. La última monarquía del continente —el Imperio del Brasil— fue reemplazada por una república en 1889. Entre los movimientos radicalizados de mayor importancia se contó la revolución mexicana estallada en 1910 luego de la larga dictadura de Porfirio Díaz. La abolición de la esclavitud (Brasil lo hizo recién en 1888) y la incorporación de grandes masas de inmigrantes europeos, fueron algunos de los cambios sociales de mayor importancia. Iberoamérica —señala Aldo Ferrer— comenzó a ocupar una posición importante en la expansión de las relaciones internacionales «en 1914 estaban radicadas en la región casi el 40% de las inversiones realizadas por las potencias industriales en la periferia […] De los migrantes europeos que entre 1880 y 1915 se embarcaron con esos destinos [África, Asia, Oceanía, América Latina] el 50% se estableció en Iberoamérica. En 1913 correspondía a esta región el 30% del comercio mundial del mismo agrupamiento».

Debe señalarse que —con muchas variantes que escapan al breve espacio de estas líneas— la visión del futuro seguía la tendencia que se ha marcado en páginas anteriores al referirse a la época precedente: un predominante optimismo.

Para unos el progreso sería incesante en todos los órdenes y las cosas se perfeccionarían dentro del mismo régimen; para otros traería el cambio radical de las estructuras políticas, económicas y sociales (por vía pacífica o violenta) pero también culminaría en un mundo mejor. Pocos cuestionaban el progreso científico y técnico

que asombraba a diario con sus permanentes innovaciones. El estúpido hundimiento del gigantesco Titanic en 1912 sería leído más tarde como una advertencia, como el final de la belle époque. Sería una metáfora poderosa que perduraría todo el siglo XX. Como los empresarios y el capitán del barco más famoso del siglo, los estadistas finalmente no estuvieron a la altura de las circunstancias. Las tensiones imperialistas, la carrera de armamentos, los nacionalismos beligerantes, la suma de muchos conflictos locales y aun cuestiones de prestigio, los errores de cálculo, hasta algo de azar, fueron factores que contribuyeron al desastre. Bastó un dramático incidente en Sarajevo para precipitar la crisis diplomática que llevó a la Gran Guerra. Se dijo que «la burguesía europea había estado bailando alegremente sobre un polvorín» y el polvorín finalmente saltó por los aires. Se abrió entonces otra etapa que Hobsbawm describe acertadamente como «dominado por el miedo —y, en ocasiones por la realidad— de una guerra global y por el miedo (o la esperanza) de la revolución».

Gabriel A. Ribas

Cine: «curiosísimo espectáculo», testigo y actor del siglo

Un día del año 1895, hombres y mujeres del personal de la fábrica Lumière de productos fotográficos, atravesaron los portones del establecimiento, en Lyon, mientras un extraño aparato —«tomavistas» lo llamaban sus inventores— registraba sus imágenes en movimiento en una película enrollada. La salida de los obreros de la fábrica Lumière —de menos de un minuto de duración— sería el primero de los films exhibidos al público el 28 de diciembre de ese año en el subsuelo de un café de París. Louis y Auguste Lumière habían patentado su cinematógrafo en febrero de 1895 y pronto sus camarógrafos recorrieron el mundo filmando escenas en Europa, América o el Cercano Oriente. El éxito de estos industriales (que no advirtieron las posibilidades comerciales del invento), culminó una serie de ensayos con técnicas más limitadas realizados en Europa y los Estados Unidos. (Como el fusil fotográfico del francés Marey —1881— o el kinetoscopio del norteamericano Edison, en 1893, entre otros). La difusión popular fue rápida: en circos, confiterías y luego en salas *ad hoc*, las exhibiciones se difundieron primero en los países occidentales y luego en otros escenarios. Hacia 1908 concurrían semanalmente al cine 26 millones de personas en los Estados Unidos, donde la nueva industria alcanzaría mayor importancia. La carencia de sonido, superada recién a fines de la década de 1920 obligó a sus realizadores a adoptar un lenguaje gestual que adquirió validez universal y contribuyó a su popularidad.

Como había ocurrido con la fotografía, el nuevo «milagro» llegó rápidamente a estas costas rioplatenses: el 18 de julio de 1896 cortos de Lumière fueron proyectados en el teatro Odeón de Buenos Aires (luego desaparecido), según se afirma en Cien

años de Cine de La Nación. Al comentar en aquellos días el hecho un cronista del diario de Mitre afirmó: «muchos de los que vieron este curiosísimo espectáculo volverán otras veces para gozar de él». Ya en 1897 hubo «tomavistas» en acción en las calles de Buenos Aires, «año en que, según se cuenta —dice la obra citada—, Eugenio Py se cruzó desde su negocio en las inmediaciones de la Manzana de las Luces hasta la Plaza de Mayo para registrar la bandera argentina flameando». Según la misma fuente, el primer film argumental argentino sería La Revolución de Mayo de Mario Gallo, producido en 1909. Cientos de películas mudas se filmaron aquí pero de ellas «hoy no se conserva más que una docena en pésimo estado». Entre los documentos argentinas del siglo XIX se cuentan fragmentarias escenas de la visita del presidente brasileño Campos Salles en octubre de 1900. Aunque, en general, los objetivos de los primeros grandes productores mundiales se limitaron a generar un entretenimiento que diera ganancias, el cine ha cumplido desde el punto de vista histórico otros roles: en primer lugar, como testigo, como registro. Desde el comienzo muchos eventos quedaron reflejados en el celuloide; las «actualidades» se difundieron luego por las pantallas con fines meramente comerciales o como arma poderosa de propaganda que alcanzó influencia tanto bajo regímenes totalitarios como en las sociedades abiertas. (Baste citar los estremecedores documentales nazis de Leni Riefenstahl en los 30´ o los noticieros de los dos bandos durante la segunda guerra mundial). En segundo lugar como arte de la época por excelencia, documentó o contribuyó a formar gustos y mentalidades. Las pautas impuestas por el cine (o a las que debió someterse según los casos), dicen mucho sobre cada momento político o social. Fue, además, un narrador de la historia pasada o reciente, revelando una cierta mirada sobre los hechos: citemos como muestra la celebérrima película El nacimiento de una nación (originalmente The Clansman), visión racista de la guerra civil norteamericana producida por el talentoso David Griffith en 1915, que contrasta con lecturas fílmicas realizadas en un contexto posterior (como Glory, de Edward Zwick, 1989). El cinematógrafo fue también instrumento o escenario de las luchas por la libertad de expresión. La historia del siglo XX no puede prescindir del cine como fuente.

G. A. R.

¡QUIERA EL PUEBLO VOTAR!

«[…] hay también quien piensa que nuestra historia parece demostrar que existe en el pueblo argentino una especie de incapacidad ingénita, de infecundidad para formar partidos. No lo creo, señores. Creo que entre nosotros no se han formado partidos o los que se formaron fueron de vida precaria, porque no se puso la simiente en terreno fecundo. Sembraron la simiente del partido en las antesalas de los gobernantes, que son de estéril ladrillo; no la plantaron en el terreno del comicio, que es campo fecundo y lleno de vida. Es en el comicio donde deben formarse los partidos; si no se han formado allí, es porque no ha habido libertad. Veremos si se forman o no. Yo digo que se formarán […]».
Discurso del ministro Indalecio Gómez en la Cámara de Diputados durante la sesión del 24 de noviembre de 1911.

«La reforma de 1912 se introdujo, en efecto, en un campo político donde se habían arraigado dos tradiciones contradictorias. La primera valorizaba el régimen político cerrado implantado por el roquismo, y estaba básicamente articulado por los grupos conservadores de las provincias. La segunda valorizaba un régimen abierto de participación popular y, en el ámbito nacional, estaba fundamentalmente articulada por el Partido Radical. En medio de ambas se interpuso el proyecto de Sáenz Peña, que se enfrentó con una predisposición positiva y otra negativa. La U. C. R. fue una estructura adaptada al cambio; los grupos conservadores, por el contrario, continuaron aferrados a la tradición sedimentada en treinta años de régimen roquista. Esta contradicción eliminó la posibilidad de establecer un sistema de partidos competitivo, porque faltó, en el origen mismo del proceso, la estructura organizativa que contrapesara efectivamente la capacidad electoral del radicalismo […]».
BOTANA, NATALIO R.: «La Reforma política de 1912». En Giménez Zapiola, Marcos (comp.) *El régimen oligárquico: materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

1906

Hay años en los que la sucesión de hechos marcan el final de una época, el ocaso de una generación. Así debió haber sido para el inconsciente colectivo de los argentinos el fatídico año 1906. En marzo falleció el presidente Quintana y en enero habían sido las exequias de Bartolomé Mitre. A mediados de año murió Carlos Pellegrini y en diciembre Bernardo de Irigoyen. ¿Quiénes llenarían de contenido el vacío dejado por la clase dirigente de la república restrictiva…?

Figueroa Alcorta debió hacerse cargo de la presidencia y formó su gabinete con miembros de la Coalición, republicanos y autonomistas. Las tensiones políticas

permanentes en que se desenvolvió la gestión presidencial produjeron varios cambios en el elenco ministerial. Uno de los primeros proyectos que el presidente mandó al Congreso fue el que proponía una amnistía amplia para los civiles y militares procesados por haber participado en la última revuelta radical. Durante su tratamiento en la Cámara baja, Pellegrini pronunció su último discurso, memorable por sus conceptos, para oponerse a una ley de olvido que creía inconveniente y nociva a la disciplina militar. El proyecto presidencial se convirtió en ley y facultó al Poder Ejecutivo para reincorporar al ejército a los jefes y oficiales dados de baja por su participación en los hechos revolucionarios. La medida quedó en suspenso pero la decisión del Congreso provocó la renuncia del ministro de Guerra, general Luis María Campos.

Figueroa Alcorta parecía hacer suyo el objetivo de sanear los hábitos políticos. Contaba el presidente con el respaldo de la Coalición opositora. La repentina muerte de Pellegrini alentó las expectativas de los roquistas sobre la posibilidad de debilitar las filas de la coalición oficialista. En el Congreso también era fuerte la influencia de los personalismos. Benito Villanueva, presidente provisional del Senado y Marcelino Ugarte, con un bloque de diputados que le respondía en forma incondicional, completaban un cuadro político complicado para el presidente a la hora de tomar decisiones. El general Roca pasó ese largo año en Europa, para retornar recién en marzo del siguiente y volver a retomar las riendas del partido, quizás por razones que tenían que ver más con su prestigio y con las expectativas de sus amigos políticos que con intereses concretos de un tercer mandato. De todas formas su retorno fue oportuno en un momento electoral en el que la mayoría de las provincias elegían nuevas autoridades.

El día en que clausuraron el Congreso

A mediados de 1907 se agudizó la tensión en las relaciones entre el presidente y el Senado. La Cámara alta fue como en otras ocasiones la caja de resonancia de la política presidencial en el Interior tendiente a modificar las situaciones provinciales que le eran adversas. Mendoza, San Luis y Corrientes fueron a su turno intervenidas para tratar de controlar las elecciones de sus gobernadores. En Mendoza el presidente no pudo impedir que el roquista Emilio Civit ganara con comodidad. El mandatario electo comprendió que debía acercarse al presidente para adaptarse a la nueva situación nacional. En San Luis la intervención federal aseguró con tropas del ejército la asunción de un gobernador que contó con el apoyo de la Coalición y del radicalismo local. Finalmente la situación creada en la provincia de Corrientes fue el comienzo de una crisis política de proporciones. Los senadores que respondían a Roca se declararon abiertamente a favor del gobernador, representante del partido liberal correntino, pero una intervención federal cobijó los proyectos de un sector

disidente. Esta actitud del presidente puso fin a la Coalición y los republicanos de Emilio Mitre abandonaron el gabinete nacional y se acercaron a Roca para actuar de común acuerdo como oposición a la política presidencial. El episodio final se produjo durante el verano de 1908 y tuvo por escenario el flamante edificio del Congreso recién inaugurado. El presidente había llamado a sesiones extraordinarias para tratar entre otros temas el presupuesto anual. Los legisladores roquistas se pusieron de acuerdo en pedir explicaciones sobre la intervención a Corrientes. El senador Marcelino Ugarte entrevió la posibilidad de acercarse al presidente y ofrecerle el control de algunas provincias a cambio del respaldo del primer mandatario para su candidatura presidencial. Paralelamente, el Senado se mostró reticente a reunirse para tratar los temas de la agenda presidencial. Figueroa Alcorta consideró que había llegado el momento de afirmar su independencia frente a un poder legislativo que, más que la representación republicana y federal de la ciudadanía, era una suma de bloques personalistas que condicionaban la gestión presidencial a las posibilidades de mantener sus posiciones políticas de grupo. El 25 de enero, el presidente resolvió por decreto, con el aval del gabinete, el retiro de todos los asuntos pendientes a tratar en las sesiones extraordinarias, que quedaban sí clausuradas, y poner en vigencia el presupuesto votado para el año anterior.

Cuando la medida tomó estado público algunos medios la calificaron como un intento de golpe de estado. Haciendo alarde de la defensa de los valores republicanos, algunos legisladores pretendieron entrar en el edificio para reanudar las sesiones, pero el Ejecutivo lo había rodeado con las fuerzas policiales y los intentos fueron vanos. En general la opinión pública apoyó la decisión presidencial. La medida fortaleció la imagen de Figueroa Alcorta y desorientó a los distintos grupos opositores. El ex gobernador Ugarte quedó descolocado y los amigos del ex presidente Roca dispersos y neutralizados para actuar ante la proximidad de las elecciones nacionales que renovarían la mitad de la Cámara baja.

El ocaso de Roca y el fin de una época

El cierre del Congreso se complementó con la amenaza más o menos explícita del presidente de intervenir todas las provincias que no acompañaran su política. Ante estas perspectivas la mayoría de los gobernadores trataron de despegarse de sus compromisos con el roquismo que los ponía en riesgo de perder sus posiciones políticas locales. Entre ellos, Figueroa Alcorta logró el apoyo del gobernador de Buenos Aires, Ignacio Irigoyen, quien se separó de Ugarte y se puso de inmediato al frente de los caudillos electorales de la provincia después de reunir a la plana mayor del autonomismo local en una agrupación nueva que tomaría años después el nombre de partido Conservador. A pesar de coincidir en su oposición al presidente, Roca Ugarte y Mitre no pudieron organizar un frente común para oponer candidatos a

diputados nacionales. En consecuencia los tres grupos se abstuvieron de participar. En el Interior sólo el gobernador de Córdoba mantuvo su fidelidad a Roca; el resto actuó de manera tal de poder ganarse la benevolencia presidencial. Para desmontar el bloque opositor Figueroa Alcorta había dispuesto de los mismos métodos de presión y captación que el roquismo venía utilizando desde 1880. Los conflictos internos en las provincias entre los grupos que se veían desplazados y aquéllos que ganaban posiciones al amparo del presidente permitieron modificar el mapa político del Interior y Figueroa Alcorta se dispuso a preparar el consenso necesario para imponer un candidato en las próximas elecciones presidenciales. El Centenario de la revolución de Mayo, cumpleaños colectivo que proponía reflexiones, fue la instancia propicia para que desde varias disciplinas se hiciera un diagnóstico y una autocrítica de los temas principales que preocupaban a la intelectualidad argentina.

Los unos y los otros

El clima del Centenario reflejó un optimismo inconmovible en el crecimiento económico del país, sólo levemente empañado por las manifestaciones anarquistas y las huelgas y por quienes denunciaban el anquilosamiento de un régimen que ya no podía dar respuestas legítimas a un amplio sector de la ciudadanía. La inmigración, la educación pública y el crecimiento del modelo primario exportador habían transformado la realidad social y amplios sectores medios reclamaban su derecho a la cuota de poder político que el sistema les negaba. Una corriente reformista de intelectuales liberales estaba atenta a los cambios que se percibían en el cuerpo social y comenzaban a unir sus preocupaciones por la transformación de las instituciones y hábitos políticos, con los requerimientos que en el ámbito obrero se manifestaban en los grupos socialistas y, en forma más violenta, en las organizaciones anarquistas. Desde 1895 el partido fundado por Juan B. Justo representaba la línea reformista del socialismo europeo basada en el reconocimiento de la política parlamentaria como ámbito de lucha y defensa de los intereses de la clase trabajadora. Una dirigencia partidaria integrada por médicos y abogados le daba un cariz aburguesado y lo posicionaba mejor para relacionarse con los reformistas de la élite dirigente. Fueron importantes los contactos en el ámbito universitario donde las preocupaciones científicas de las distintas disciplinas podían superar las diferencias ideológicas. El deterioro de la moral pública denunciado por Matienzo se hizo compatible con las preocupaciones de Joaquín V. González por un código de legislación del trabajo, inspirado en la organización de los departamentos de trabajo norteamericanos. Algunos socialistas entre ellos, Enrique del Valle Iberlucea, y Manuel Ugarte contribuyeron con el ministro del Interior de Roca en su redacción. El proyecto de Ley Nacional de Trabajo fue un cuerpo jurídico que contempló los más modernos criterios en su género. Contratos de trabajo, obligación empresaria de

indemnizaciones por accidentes, condiciones de higiene y seguridad en los lugares de trabajo, tribunales de conciliación y arbitraje y regulación para la organización de asociaciones profesionales, fueron algunos de los tópicos que reglamentó el proyecto. Los anarquistas lo condenaron como un intento del gobierno por controlar las organizaciones obreras. Los socialistas en su sexto Congreso reunido en Rosario reprobaron las restricciones impuestas a la organización del movimiento obrero; pero fueron más cautos y en vías de capitalizar las iniciativas del gobierno nombraron una comisión para asesorar al diputado Alfredo Palacios en la presentación de enmiendas que contemplaran las aspiraciones del partido. Desde las bases obreras socialistas, sin embargo, el proyecto fue repudiado.

La actitud en general de la clase dirigente era de incomprensión frente a las demandas del proletariado. No cabía en la mente de los notables la posibilidad de justificar huelgas y manifestaciones de protesta; mucho menos comprendían cómo un país con la riqueza y las posibilidades de ascenso social que ofrecía Argentina podía ser un terreno fértil para las ideas anarquistas. La oligarquía se volvía xenófoba y se refugiaba en las relaciones paternalistas, todavía posibles en el ámbito rural, pero impracticables con los trabajadores urbanos en su mayoría extranjeros y con mayor conciencia de sus derechos. El proyecto de González quedó encajonado en el Congreso y la legislación destinada a mejorar las condiciones del sector obrero fue obra casi exclusiva de los socialistas, quienes la tomaron como parte central de su labor en las cámaras. En 1905 se sancionó la ley 4661 de descanso dominical y al año siguiente el diputado Alfredo L. Palacios presentó su proyecto de regulación del trabajo de mujeres y niños. De larga discusión fue el proyecto sobre seguros por accidentes de trabajo defendido durante 1915 por Juan B. Justo. Cuando a partir de 1907 quedó instalado el Departamento Nacional de Trabajo, los socialistas se preocuparon por que el organismo funcionara con la mayor independencia posible de los poderes políticos; sobre todo a partir de 1910, cuando el ministro del Interior Indalecio Gómez tendió a intervenir directamente en los conflictos obreros.

Dos, para la Reforma

Hacia 1909 las transformaciones operadas en la clase dirigente como consecuencia de la política antirroquista del presidente se concretaron en la formación de la Unión Nacional. Era esta agrupación un vasto conglomerado de sectores provenientes del autonomismo pellegrinista y del mitrismo republicano, junto a ex roquistas sobrevivientes a la política presidencial que aportaron las máquinas electorales de la mayoría de las provincias. Sin estatuto ni programa levantaron el nombre de Roque Sáenz Peña como candidato a la sucesión, que contó también con la aprobación del presidente Figueroa Alcorta.

A cargo de la legación diplomática con sede en Roma, Sáenz Peña se había puesto

en contacto con Indalecio Gómez que desempeñaba funciones similares en Berlín. Influídos por las ideas reformistas que también se discutían en el viejo continente para intentar una salida moderada a regímenes políticos que veían la imperiosa necesidad de ofrecer una apertura democrática, ambos tenían una antigua militancia antirroquista y juntos proyectaron la reforma electoral. En la Argentina el momento era propicio y la decisión no admitía más demoras. La candidatura oficialista fue proclamada en agosto de ese mismo año en un mitin en la plaza de Retiro. Sáenz Peña vuelto al país para el acto de proclamación pronunció un discurso en el que contempló aspectos de un verdadero programa de gobierno; buscando que los principios, más que las personas definieran el voto del ciudadano. «Se acabaron los personalismos […] en los partidos y en el Gobierno —exclamó— Dejadme ser el pretexto para la fundación del partido orgánico y doctrinario que exige la grandeza argentina». Enunció la propuesta de una democracia conservadora y habló de la reforma electoral; se preocupó por el trabajo, por las condiciones del obrero y la carestía de la vida y no olvidó mencionar los principios pacifistas que regirían su política exterior. Sáenz Peña dejó impresionada a la opinión pública y regresó a Europa para continuar con sus obligaciones diplomáticas. La elección de quien lo acompañaría en la fórmula —el doctor Victorino de la Plaza— quedó bajo su total responsabilidad, sin presiones de ningún tipo por parte del presidente Figueroa Alcorta. El diario La Nación subrayó el pasado juarista del «candidato oficial», denunció la presión presidencial y el carácter fraudulento de los próximos comicios. Los radicales mantuvieron la abstención. La Unión Cívica, nombre que habían adoptado los mitristas luego de la muerte de Emilio Mitre, proclamó como candidato a Guillermo Udaondo, pero a último momento el partido llamó a la abstención. La fórmula Sáenz Peña —De la Plaza obtuvo el voto del 99% del colegio electoral. Los recursos del régimen, puestos a disposición del grupo reformista de la clase dirigente habían funcionado a la perfección. Había sido la última elección presidencial con las pautas electorales impuestas por el orden conservador.

Pacto entre caballeros

Próximo a asumir la presidencia Roque Sáenz Peña mantuvo una entrevista con Hipólito Yrigoyen. Quiso el presidente descartar la posibilidad de nuevos conatos revolucionarios. Un amigo común, el diputado Manuel Paz, los reunió en secreto en su casa. No era la primera vez que el caudillo radical se avenía a dialogar con el oficialismo. En los borradores de las actas donde se consignaron los temas tratados durante las dos entrevistas quedó documentado que el encuentro sirvió para sellar un compromiso con el futuro presidente. Sáenz Peña expuso a Yrigoyen los aspectos más importantes de la reforma electoral que propondría al Congreso y que garantizarían la pureza de los comicios y las posibilidades de apertura a nuevas

fuerzas políticas: el padrón militar y la lista de tercio excluido.

Yrigoyen insistió sobre la necesidad de intervenir todas las provincias para impedir que los gobernadores utilizaran sus máquinas electorales pero su interlocutor se negó a adoptar una política intervencionista y volvió a insistir sobre las garantías que aseguraba la reforma. Al término de la reunión. Yrigoyen prometió que ante garantías de comicios limpios de fraude los radicales concurrirían a las urnas. El caudillo llevó al comité nacional partidario el ofrecimiento de dos ministerios que Sáenz Peña le había propuesto. El partido los rechazó pero la promesa de abandonar la abstención condicionada al cumplimiento del proyecto presidencial era importante para quien asumía en pocos días la primera magistratura.

Todo fríamente calculado

Correspondió a Indalecio Gómez defender el proyecto de reforma electoral en las cámaras legislativas. Expuso un diagnóstico preciso de las anomalías a que daba lugar el sistema electoral vigente. A su criterio los tres problemas se resumían en la abstención de los ciudadanos, las maniobras fraudulentas en los comicios y la venalidad que llevaba al elector a vender su voto. Por encima de estos tres factores negativos Gómez colocaba el control electoral que ejercía la clase dirigente sobre las candidaturas. Para solucionar estas falencias del sistema, el ministro proponía quitar a la clase política la facultad de levantar y controlar la confección del padrón y hacer el voto obligatorio y secreto. Aún así el proyecto debía ofrecer garantías de apertura a las fuerzas políticas nuevas. El voto uninominal por circunscripciones implementado en 1902 no había satisfecho estas expectativas. El ministro proponía entonces un sistema de proporcionalidad fundado en la posibilidad de que el elector votara por dos tercios de la lista de representantes que le era propuesta excluyendo el tercio restante. Cuando los representantes a elegir eran menos de tres, el elector votaba por la lista completa.

La ley dejaba librado el tercio de la representación para ser cubierto por las nuevas fuerzas políticas en una suerte de incorporación gradual y progresiva al sistema. Joaquín V. González diez años atrás había querido promover el surgimiento de organizaciones partidarias locales, alentándolas a través de su proyecto de voto uninominal por circunscripciones. Indalecio Gómez estaba pensando en organizaciones partidarias de alcance nacional, nacidas al amparo de una confrontación política donde la pureza del acto electoral se reflejara en los resultados de cada mesa receptora de votos. El proyecto adoptaba con la proporcionalidad conferida al tercio excluido los resguardos institucionales que los sectores conservadores consideraban vitales garantes de su permanencia en el poder, y se abría una posibilidad de representación minoritaria para los sectores hasta entonces marginados del sistema. Si se tiene en cuenta que la Cámara de Diputados se renueva

por mitades, sólo algunos distritos permitían el voto excluyente de un tercio de la lista. En los demás, donde el número de representantes no hacía posible la partición en tercios seguía vigente el sistema de lista completa.

Ciudadanos… ¡a las urnas!

Las primeras elecciones a nivel nacional con la vigencia de la nueva ley fueron la de renovación parcial de la Cámara de Diputados de abril de 1912. En la Capital el padrón aumentó el número de habilitados para emitir el voto en un 40%. Más significativo fue el aumento en la participación. En 1910 votaron 39 636 ciudadanos; en las elecciones del 12 lo hicieron 106 157 sufragantes. Participaron la UCR y el socialismo con listas propias. Los conservadores quisieron asegurarse el ingreso de los primeros candidatos y presentaron varias listas de apoyo encabezadas por Luis María Drago, de la Unión Cívica y Estanislao Zeballos de la Unión Nacional. Los intentos fueron vanos. El electorado porteño dio el triunfo a los partidos nuevos y entraron en la Cámara siete radicales y dos socialistas; sólo entró un diputado de los partidos tradicionales que no llegó a incorporarse. Otra de las sorpresas fue la elección en la provincia de Santa Fe donde la oligarquía local quedó en minoría y ganaron cuatro bancas los radicales y una la Liga del Sur, partido de reciente formación representativo de los sectores del sur ganadero que respondían al liderazgo de un ex radical bernardista, Lisandro de la Torre, quien ocupó su representación en la Cámara baja.

Durante ese año se llevaron a cabo elecciones de gobernador en algunas provincias. Los radicales compitieron en Córdoba, Salta, Tucumán y Santa Fe. A nivel local, las máquina electorales de los gobernadores eran más complicadas de desmontar. En salta la Unión Provincial impuso a Patrón Costas; en Córdoba ganó Ramón J. Cárcano y en Tucumán Ernesto Padilla. Sólo en Santa Fe la gobernación quedó en manos de los radicales que ganaron con la fórmula Manuel Menchaca-Ricardo Caballero. Los resultados de estas primeras elecciones estaban dentro de las previsiones de la clase dirigente. Más desalentadoras fueron las de 1914. En esta oportunidad las tendencias conservadas en el 12 se acentuaron. Los partidos nuevos ganaron la mayoría y la minoría en Capital y en Santa Fe, donde los conservadores quedaron sin representantes, y avanzaron con una representación minoritaria en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y Mendoza. Ese año se incorporaron a la Cámara treinta y tres diputados pertenecientes a los grupos conservadores y treinta que provenían de las nuevas agrupaciones. Las diferencias se acortaban y la preocupación de la clase dirigente tradicional crecía ante la proximidad de la renovación presidencial.

Los conservadores,…¿una suma de personalismos y regionalismos?

Sáenz Peña no pudo terminar el sexenio presidencial. En sus últimos discursos subrayó su preocupación por el estado de desorientación y falta de organización que observaba en las filas conservadoras, y recalcó la necesidad de crear partidos orgánicos con predicamento a nivel nacional. Las mismas preocupaciones epro con un mayor pesimismo eran compartidas por el vicepresidente Victorino de la Plaza a quien correspondió terminar el mandato constitucional. Si Sáenz Peña había sido un reformista consciente de la necesidad de ampliar las bases electorales para integrar a los partidos que podían perpetuer su actitud conspirativa, su compañero de fórmula demostraba ser un conservador resignado y temeroso del avance de los nuevos partidos radical y socialista a quienes consideraba extremistas. La nueva ley había creado problemas a los conservadores. Sus métodos ya no eran tan efectivos para ganar en ciertos distritos donde hacía falta otro tipo de organización y predicamento del que el discurso conservador estaba acostumbrado a utilizar. Sin embargo hay elementos suficientes para concluir en que el conservadorismo siguió pudiendo capitalizar a los sectores bajos, por lo menos durante los primeros años. No obstante, las fuerzas conservadoras verían que estas pautas de reclutamiento de votantes fundadas en el soborno no eran suficientes a la hora de competir en elecciones para la sucesión presidencial. ¿Dónde estaba la Unión Nacional?… A poco de andar se había fragmentado en agrupaciones regionales controladas por los gobernadores quienes continuaban al frente de las tradicionales redes caciquiles locales. ¿Cómo ligarlas detrás de un candidato para la futura presidencia?

Perdiendo el pelo… pero no las mañas

La pregunta inquietó sólo al sector del conservadorismo que había captado el mensaje de Indalecio Gómez y las inquietudas de Sáenz Peña. En diciembre de 1914 en Buenos Aires se fundaba el Partido Demócrata Progresista, con el aval de importantes figuras del grupo reformista entre las que figuraron Indalecio Gómez y Joaquín V. González. La Junta directiva provisional del nuevo partido estaba integrada por una pléyade de personajes de la más rancia oligarquía que aportaban los contingentes electorales de las agrupaciones provinciales que prestaron su adhesión. De inmediato se levantaron voces opositoras, entre ellas la de Marcelino Ugarte que había retomado la dirección del Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires. Era Ugarte el prototipo del caudillo al viejo estilo roquista cuya larga carrera, según sus aspiraciones personales, merecía culminar en la presidencia de la Nación. Durante 1915 mientras el radicalismo avanzaba y ganaba la provincia de Córdoba a la fórmula propuesta por los conservadores; el flamante Partido Demócrata Progresista se debatía en internas, producto de liderazgos no bien definidos. Los integrantes de las

distintas agrupaciones se movían entre la Convención partidaria y el bloque parlamentario, tratando de componer alianzas y candidaturas. El presidente de la Plaza vetó tanto el nombre de Ugarte como el de la Torre pero el partido mantuvo la fórmula De la TorreAlejandro Carbó. Ugarte prefirió dejar librado a sus electores la decisión de votar según su conciencia antes que avalar el crecimiento del liderazgo político de Lisandro de la Torre dentro de las filas conservadoras. Mezquindades de viejas tradiciones personalistas malograron las buenas intenciones de crear un partido conservador moderno de alcance nacional.

El 2 de abril de 1916 se votó en todo el país por electores de presidente y vice. Tres fórmulas habían quedado en pie, los demócratas progresistas, los radicales (Hipólito Yrigoyen-Pelagio Luna) y los socialistas (Juan B. Justo-Nicolás Repetto). La dispersión en las filas conservadoras favoreció al radicalismo. En Mendoza el roquista Civit volcó sus votos al radical Lencinas. En Santiago del Estero y en Tucumán, la U. C. R. obtuvo la mayoría con el aporte de los votos conservadores. En la Capital, los caudillos que respondían a Ugarte hicieron votar a sus hombres por el radicalismo.

Viejas prácticas acuerdistas salieron a la luz en las instancias previas a la reunión del Colegio Electoral. Era novedosos que las negociaciones llegaran hasta el recinto de votación de los electores. Los radicales contaban con 133votos propios. Frente a ellos quedaban los demócratas progresistas, los socialistas, los conservadores y los radicales disidentes santafecinos: 167 electores en total, de los cuales 89 (conservadores y radicales), no tenían mandato imperativo de sus respectivas agrupaciones. Finalmente la Convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe decidió votar el binomio Yrigoyen-Luna. Las fuerzas conservadoras también votaron por candidatos propios: Ángel D. Rojas para presidente y Juan E. Serú para vice. Los demócratas progresistas perdieron a último momento un buen caudal de electores. Con una ajustada mayoría fue consagrado presidente electo de los argentinos el caudillo radical. La clase gobernante no pensó que les sería arrebatada la presidencia y confió en su viejo estilo de hacer política. La Argentina entraba en una nueva etapa en la que perdurarían muchos de los vicios del orden conservador y se sumarían otros, producto de la presión ejercida por una nueva clase política que accedía al poder con la lógica urgencia de sus espectativas largamente postergada.

María Cristina San Román

1910: LUCES Y SOMBRAS DEL CENTENARIO

El último año de la presidencia de Figueroa Alcorta tuvieron lugar los festejos del Centenario de Mayo. Al siglo cumplido se sumaba lo que se veía como un balance positivo de realizaciones desde el origen de la patria. Años antes Julio A. Roca, señalaba:

> «… Dios ha querido colmar a la Nación Argentina de grandes beneficios […] la emancipación y la organización política sobre la base de las instituciones más liberales, la posesión real de sus vastos dominios territoriales, la prosperidad económica y la cultura intelectual y moral, la paz externa e interna».

Ceremonias civiles, religiosas y militares, congresos, exposiciones, ediciones especiales de documentos, banquetes y funciones de gala, disposiciones para la creación de plazas, ornamentos y monumentos tuvieron lugar a lo largo de varios meses. Participaron delegaciones —entre las que se destacaron personajes como el francés Georges Clemenceau o el italiano Guillermo Marconi— y fuerzas militares y navales de varios Estados. Se realizaron desfiles con participación de tropas de Alemania, Chile, España, Francia, Italia, Japón, Portugal, etc., y una imponente revista naval en el Plata, —que presidió Figueroa Alcorta desde la ARA Presidente Sarmiento—, en la que tomaron parte treinta navíos (catorce extranjeros, entre ellos el ROU Montevideo enviado por los hermanos orientales, el chileno Esmeralda, el USS Chester y el español Carlos V), y escuadrillas de unidades de menor porte. Las colectividades extranjeras homenajearon a la República (entre los testimonios arquitectónicos de la época se cuenta la curiosa columna conmemorativa erigida por los austro húngaros, existente hoy en el Jardín Botánico de la ciudad de Buenos Aires). Diarios y revistas lanzaron números especiales (Caras y Caretas, por ejemplo, publicó un volumen de 400 páginas «en papel glasé», que incluía una ingenua secuencia de imágenes evocativas de la Semana de Mayo presentada, indebidamente, como «reconstrucción fotográfica»). El clima alegre, como la prosperidad económica, no era compartido por todos. Las semanas previas al 25 de Mayo mostraron otra faceta: la de la protesta social, que venía de largo tiempo atrás. El año anterior las crónicas habían registrado 138 movimientos huelguísticos y varios actos de violencia. Se estableció el estado de sitio. En 1910 (en el que ocurrirían unas trescientas huelgas), organizaciones sindicales como la Federación Obrera Regional Argentina y la Confederación Obrera Regional Argentina y agrupaciones socialistas y anarquistas, se movilizaban contra le Ley de Residencia, en favor de la libertad de los presos sociales y por la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores. En una de sus declaraciones relativas a la fecha, la CORA expresaba: «La única celebración que

podemos hacer en las fiestas centenarias es que ellas sean el motivo para que se consagre la conquista de una libertad. ¡Será así que la libertad se conmemorará con la conquista de más libertad!».

Amenazaban —si sus protestas no eran atendidas— con una huelga general que «estallará en la víspera del 25 de Mayo, como un mentís a cuantas libertades quieren celebrarse y exhibirse ante el mundo civilizado…» Estas acciones fueron respondidas por el gobierno con la aplicación del estado de sitio y la represión policial, a lo que se sumó el asalto ilegal de grupos civiles organizados, armados y vinculados al oficialismo y a los sectores sociales privilegiados, contra locales y bibliotecas sindicales, periódicos izquierdistas, barrios obreros y personas y negocios de origen judío, a los que se atribuía oscuramente relación con la insurgencia social. Los protagonistas entusiastas de esos desmanes levantaban la bandera de un nacionalismo beligerante frente a «los gringos anarquistas».

Señala el sindicalista e historiador Sebastián Marotta, que produjeron destrucciones, incendios, brutalidades y atropellos de todo tipo, ante la actitud pasiva de una policía «expectante y risueña». «La burguesía y el gobierno argentinos —cuestiona Marotta— celebraron así el Centenario […] bajo el imperio del estado de sitio […] antes que conceder a la clase trabajadora el mínimo de libertad reclamada como el mejor homenaje al gran acontecimiento histórico de la liberación nacional. Podrá decirse—, con no poca razón —que hubo de parte de las organizaciones obreras precipitación y de algunas publicaciones excesos de lenguaje; podrá argüirse que las circunstancias no eran las más propicias para la realización de un movimiento de esta naturaleza. Nada de esto justifica sin embargo, ni la declaración del estado de sitio, ni la serie de tropelías cometidas, que tanta sombra proyectaron sobre la celebración centenaria». Las divisiones en el mismo movimiento obrero y las medidas represivas llevaron a los dirigentes sindicales a dar por terminada la acción pocos días antes del 25. Para la clase gobernante y otra parte de la población, los festejos, en cambio, giraron en torno a sus propios éxitos personales, a las frases de la retórica oficial, a las galas y el ceremonial, a la admiración ante las visitas célebres (como la poco grácil Infanta Isabel, cuya imagen «ornamentaría» las tapas de algunas publicaciones, o el presidente chileno Pedro Montt). Y al orgullo optimista de un país próspero que permitía suponerlo en un camino similar al de los grandes dominios británicos de Australia y Canadá, o aun —exagerando claramente— de los Estados Unidos. Esas miradas al futuro eran contradecidas —con menos fuerza— por voces discordantes.

En 1911 —por ejemplo— en una publicación editada en Milán, se podían leer estas líneas firmadas por «G. Bevione»: «… Dada la sorprendente vitalidad de la Argentina y la facilidad de las comunicaciones y del transporte, su rapidísimo desarrollo deja de aparecer como milagroso. Si algo debe maravillarnos es que no se haya realizado más. […] La Argentina posee todas las condiciones naturales para alcanzar la población y la prosperidad de los Estados Unidos hacia 1950.

Pero una política de tierras desastrosa, la indescriptible dilapidación de los fondos públicos, la confusión entre los poderes del Estado y la corrupción política, el abandono de la justicia y un orgullo funesto que le quitan la noción exacta de su posición en el mundo, de sus gravísimas condiciones de nación deudora y de su absoluta necesidad de brazos extranjeros por millones y de capitales […] la decadencia en las costumbres y el carácter nacional, la costumbre del juego desenfrenado, la prodigalidad del "parvenu" y el difundido odio al trabajo productivo, estas son las verdaderas causas, todas indígenas, de la reducción de la inmigración, del insuficiente aumento de la población y de la preparación de una gran crisis, que debe aparecer necesariamente en un plazo no lejano».

Gabriel A. Ribas

Saenz Peña lo hizo: sufragio secreto y obligatorio… para los varones

Fue una de las dos reformas electorales más importantes de la historia política nacional: puso fin a una etapa de fraude y abrió para la ciudadanía masculina el efectivo ejercicio del sufragio. (La segunda fue la que implantó en 1947, con carácter nacional, el voto femenino, reconociendo derechos políticos a la otra mitad de la población, que hasta entonces solamente pudo intervenir electoralmente en alguna jurisdicción provincial). La reforma propiciada desde 1910 por el progresista Roque Sáenz Peña se concretó a través de una serie de medidas sancionadas en las leyes 8129 y 8130 de 1911, y 8871 de 1912. Las dos primeras establecieron un nuevo enrolamiento general obligatorio de los varones de 18 años cumplidos y la libreta de enrolamiento como «documento de identificación personal»; la elaboración del padrón electoral (lista de votantes) se haría sobre la base del empadronamiento militar (empleado para el servicio militar obligatorio). La formación y control de los padrones electorales quedaba bajo la jurisdicción de la Justicia. La Ley 8871 —ley general de elecciones, llamada vulgarmente «Ley Sáenz Peña»— entre otras disposiciones, dio al sufragio, por primera vez en estas tierras, carácter de secreto y obligatorio, fijando además normas precisas para proclamar las candidaturas, constituir las mesas electorales, emitir el voto, realizar y fiscalizar el escrutinio, etcétera. La formación y control de los padrones sobre la base del enrolamiento y bajo jurisdicción de la Justicia pretendía evitar la alteración arbitraria de las listas de votantes por parte de los poderes políticos predominantes en cada distrito o circunstancia. Sin aquella garantía, las listas de electores habían sido antes herramientas para el fraude. El carácter de secreto del voto preservaba al votante de las presiones de las autoridades, de los poderosos de turno o de militantes demasiado ardorosos.

La reglamentación de los comicios y del escrutinio buscaba terminar con antiguos

«vicios», que habían llegado a ensangrentar los atrios donde se votaba y convertido los recuentos de votos en verdaderos escándalos. El sistema estableció un régimen que de hecho conducía a la representación de mayoría y minoría; se dividió el territorio nacional en distritos electorales plurinominales en cada uno de los cuales el votante sufragaba por los 2/3 de los cargos a elegir: En la práctica, el partido que obtenía mayor número de votos cubría con sus candidatos esa proporción (de electores, diputados, concejales, etc.); el que le seguía en cantidad de sufragios, ocupaba con los suyos el tercio restante. El carácter obligatorio se explica en un contexto en el que era necesario —como se dijo entonces— «crear al sufragante», terminar con la abstención resultante del descreimiento popular y generar un apoyo legitimador del poder político. Se procuraba, como afirmaba el P. E. en uno de los proyectos, «estimular y garantizar el voto de los ciudadanos para constituir legal y honestamente los poderes […] de origen popular». El sistema tuvo, con algunas reformas, vigencia durante todo el siglo y fue la base legitimadora de los gobiernos constitucionales.

El hecho que gobiernos surgidos dentro de ese marco —por mayorías más o menos significativas— fueran derrocados fácilmente en varias oportunidades mostró que un régimen electoral transparente era una base imprescindible para la vigencia de un sistema democrático, pero no suficiente. Fue, pese a ello, un enorme paso adelante en el progreso democrático y generó una positiva tradición electoral en el país.

G. A. R.

Tecnología, imperialismo y globalización

«Al terminar mi gobierno dejo a mi país en contacto con todas las naciones. La República Argentina está desde hoy a las puertas de los Estados Unidos».
Del telegrama despachado por Sarmiento al presidente Grant, 1874.

«La tecnología industrial de Occidente ha transformado el mundo más de lo que haya hecho cualquier lider, religión, revolución o guerra».
HEADRICK, DANIEL R. *Los instrumentos del Imperio…*

El 5 de agosto de 1874 Sarmiento presidió en Buenos Aires la inauguración de la conexión telegráfica con Europa. Fue, proclamó La Nación, una jornada de «gran fiesta nacional». Mientras atronaban las salvas de artillería, el primer magistrado despachó mensajes al emperador del Brasil, a la reina Victoria, al zar de Rusia, al emperador alemán… La red de cables —con centro en Londres— permitía enlazar «en alas de la electricidad», como dijo el Presidente, con puntos y personas tan distantes en cuestión de segundos. No era un hecho aislado, sino parte de un proceso

mundial que se multiplicó en las décadas siguientes. Los cables atravesaban océanos y continentes en progreso incesante: en 1900, solamente la red submarina comprendía 315 000 kilómetros (el 72% de ellos, incluidos los hilos que llegaban al Plata, bajo control británico). Para entonces comenzaba a practicarse otra tecnología: el telégrafo inalámbrico (TSH), pero los cables siguieron jugando un papel importante. Era parte de una explosión tecnológica que, ligada a la capacidad industrial del capitalismo parecía barrer con todos los obstáculos. Fue un factor fundamental en la historia: brindó incentivos y medios para la expansión de las grandes potencias, el predominio de Europa y la integración de los mercados en un proceso que hoy se denomina «globalización».

Entre sus muchos elementos se contaron: el perfeccionamiento de las máquinas de vapor —que las hizo más potentes y económicas—, y de los barcos y ferrocarriles por ellas impulsados; el desarrollo de los armamentos; la apertura de los grandes canales de navegación (principalmente Suez en 1869 y Panamá en 1914); los progresos en la medicina, como el uso de la quinina… Y, desde luego, las comunicaciones por cable o inalámbricas, telegráficas y telefónicas. El desarrollo de las marinas de guerra fue un elemento determinante en la expansión de los imperios: los vapores armados hicieron posible la penetración por los ríos de China o del África (o de América, recordemos la Vuelta de Obligado); fueron los cañoneros británicos o norteamericanos los que abrieron —a cañonazos o mediante su sola y amenazante presencia— los puertos chinos o japoneses al comercio occidental. La existencia de barcos mercantes de mayor capacidad de carga abarató los fletes y permitió el transporte de grandes volúmenes de mercaderías. El historiador Daniel R. Headrick, explica que ello valorizó todo tipo de productos de los países lejanos superando las antiguas barreras de costos que limitaban las importaciones desde los países del hemisferio oriental a productos de gran valor (como porcelanas, joyas, oro, etc). Técnicas como las del barco frigorífico hicieron posible el transporte de carnes a largas distancias. Las armas de retrocarga (recuérdese el uso del Rémington en la guerra contra el indio), luego las de repetición y finalmente las automáticas (ametralladoras), dieron a los colonialistas superioridad abrumadora sobre los nativos africanos o asiáticos: «las confrontaciones entre europeos y africanos a partir de 1870 se cuentan entre las más sesgadas de la historia. Para los africanos estos encuentros significaban desconcierto y lucha desesperada, mientras que para los europeos eran más parecidos a la caza que a la guerra…». Cámbiese «africanos» por «amerindios» y «europeos» por estadounidenses" o «iberoamericanos» y la descripción seguirá siendo válida. Los avances de la ciencia y la técnica médica también jugaron su papel: el uso de remedios como la quinina permitió a los exploradores y conquistadores hacer frente a endemias como la malaria, que antes limitaba su presencia en vastas regiones del África. Las nuevas comunicaciones permitían movilizar rápidamente ejércitos y escuadras en puntos distantes, tomar disposiciones políticas o administrativas, despachar órdenes de venta o de compra, conectar los

mercados financieros. Los grandes vapores de pasajeros fueron el medio insustituible de los multitudinarios movimientos migratorios. Al destacar el papel de los avances tecnológicos, escribe Headrick: «Transformaron aisladas economías de subsistencia, con limitados contactos comerciales, en partes de un único mercado mundial de bienes básicos [y…] sentaron las bases para una civilización global basada en la tecnología occidental…». Hobsbawm (a quien ya se ha citado señalando la diferencia entre los países avanzados y subdesarrollados), señala que esa distancia se fue ampliando con «… creciente rapidez. En 1880 […] la renta "per cápita" en el "mundo desarrollado" era más del doble de la del "tercer mundo"; en 1913 sería tres veces superior y con tendencia a ampliarse […] La tecnología era una de las causas fundamentales de ese abismo, que reforzaba no sólo económicamente, sino también políticamente […] era cada vez más evidente que los países más pobres y atrasados podían ser fácilmente derrotados y (a menos que fueran muy extensos) conquistados…» (ambos subrayados son nuestros). Hubo muchos otros impactos sociales de la técnicas y de nuevos métodos de difusión que expandieron las pautas de la civilización occidental. Entre ellos, el mismo historiador incluye tres que gravitaron fuertemente desde entonces en la vida cotidiana de la humanidad: «la industria de la publicidad en su forma moderna, los periódicos o revistas modernos de circulación masiva y […] el cine…» La Gran Guerra probaría, al enfrentarse entre sí los países centrales, que la técnica era también capaz de generar catástrofes que no se habían previsto, problemas frente a los cuales solamente se supo sacrificar vidas humanas.

G. A. R.

Entre la guerra y la paz

La Argentina debió encarar entre 1906 y 1912 un agudo conflicto en la cuenca del Plata. La actitud diplomática agresiva del barón de Río Braco y el nombramiento de Estanislao S. Zeballos al frente del ministerio de Relaciones Exteriores argentino, reeditó antiguas desconfianzas y recelos entre las cancillería de Itamaraty y Buenos Aires. Brasil comenzó una campaña periodística tendiente a comprometer a la Argentina en proyectos expansionistas producto —según la prensa brasileña— de trasnochados planes de su canciller sobre la posibilidad de reconstruir los límites del antiguo virreinato. Volvía a plantearse el desequilibrio de fuerzas en la región. Como en otras circunstancias, el gobierno del partido Colorado uruguayo temía una revolución del partido Blanco con la complicidad del canciller argentino. Zeballos, por su parte, acusó a su par brasileño de estar aliado con Uruguay para atacar a la Argentina y someter a arbitraje la jurisdicción del estuario del Plata y martín garcía. Desde la cancillería y a través de La Prensa organizó una campaña tendiente a

concientizar a los argentino acerca de la importancia de acrecentar su potencia naval para equipararla con la brasileña. Ya se ha visto el trasfondo de esta carrera armamentista. Sólo es importante subrayar que a nivel regional se creó un conflicto promovido por el canciller brasileño, sobre la jurisdicción de las aguas del canal de Martín García, en posesión de Argentina, de interés geopolítico para Brasil como prolongación de la ruta fluvial de los ríos de la cuenca, a través de los cuales podía incrementarse el comercio de algunas de sus provincias del sur. El retiro de Zeballos del gabinete de Figueroa Alcorta calmó los ánimos de Itamaraty. Varios años llevó recomponer las relaciones en la región, objetivo que también persiguió Sáenz Peña con un franco criterio pacifista. El acuerdo sobre equilibrio de armamentos navales quedó sellado recién en 1912 y después de varias misiones diplomáticas a Río de Janeiro, una de las cuales le fue confiada por Sáenz Peña al ex presidente Roca.

Río Branco había fallecido meses atrás.

El contexto internacional exigía cada vez más abandonar el tradicional aislacionismo en el continente y la clase dirigente así lo entendió. Ya en 1904 Argentina, Brasil y Chile habían reconocido en forma conjunta a Panamá como estado independiente, y esta actitud tripartita se repitió en 1914 a los efectos de mediar entre México y los Estados Unidos luego de la intervención norteamericana en Veracruz, provocada por el no reconocimiento del dictador Huerta por parte del presidente Wilson. Por primera vez los países de América Latina eran admitidos en la órbita diplomática de América del Norte. El diplomático que gestionó esta mediación conjunta, Rómulo S. Naón, venía produciendo hechos concretos en una política de acercamiento argentino-norteamericana que se manifestó en la decisión de ambos países de elevar al rango de embajadas a sus respectivas representaciones diplomáticas.

Pero no toda esta nueva generación de diplomáticos pensaba así. El joven Carlos Saavedra Lamas continuaría desconfiando de las verdaderas intenciones del panamericanismo norteamericano al que veía como un intento de excluir política y económicamente a Europa del continente.

La política de acción conjunta expresada ante el conflicto mejicano-norteamericano tuvo su corolario en la firma del llamado Tratado del ABC, por el cual Argentina, brasil y Chile establecieron ciertas pautas para solucionar los posibles conflictos que pudieran generarse. A los efectos de allanar cuestiones entre los países signatarios se crearía una comisión con sede en Montevideo y se iniciaría la investigación del conflicto con vistas a solucionarlo por medios pacíficos. Llevado a la consideración del Congreso para su ratificación, los legisladores expresaron sus temores sobre la posibilidad de quedar en minoría ante la acción conjunta de Brasil y Chile. Otras críticas se referían a la influencia evidente de los Estados Unidos porque

estaba calcado del tipo de tratados pacifistas promovidos por el presidente Wilson. No obstante, haber podido concretarlo era un signo de los cambios que se producían en las políticas diplomáticas de los tres países de la región; si bien, desde la Argentina, los gobiernos radicales tuvieron una percepción distinta de la diplomacia a nivel hemisférico y en consecuencia lo dejaron en le olvido.

En verdad, le esperaban a la Argentina días difíciles cuando la primera guerra mundial acentuara las expectativas de hegemonía de los Estados Unidos, sobre todo en momentos en que las relaciones comerciales y financieras con el país del norte se hacían más fluidas. Desde 1914 operaba en la plaza porteña una sucursal del National City Bank of New York y en comercio exterior, los Estados Unidos eran el tercer proveedor en importancia de la Argentina después del Reino Unido y de Alemania. Paralelamente los capitales estadounidenses sentaron firmes raíces en la industria frigorífica. Desde los comienzos del conflicto bélico el presidente Victorino de la Plaza decretó la neutralidad. La opinión pública en Buenos Aires se dividió entre quienes sostuvieron la más estricta posición neutral pero se mostraban condescendientes con Alemania y los aliadófilos que plantearon una neutralidad relativa aconsejando suspender todo tipo de relaciones económicas con los países germanos. La guerra submarina y los combates navales que tuvieron por escenario el Atlántico sur exaltaron más de una vez a los aliadófilos a favor de abandonar la neutralidad. No sólo intereses diplomáticos se contemplaban en la condición de neutrales; a través de esta actitud también se defendían los intereses económicos de un país que vivía del abastecimiento de alimentos a las naciones europeas, fueran o no beligerantes.

M. C. S. R

Roca y Sáenz Peña. La política en diagonal

Julio Argentino Roca (1843-1914) supo adecuarse con percepción de futuro a los cambiantes tiempos de la historia. Su extenso protagonismo en la política nacional fue resultado de la conjunción de varios factores. Un origen patricio sumado a sus cualidades personales —en las que se dio un raro equilibrio entre el estadista y el militar— y la acertada toma de decisiones en las coyunturas políticas a través de las cuales se fue estructurando la Argentina moderna. Cuando el centro político del país después de Pavón retornó a Buenos Aires, cambió la chaqueta del ejército de la Confederación por el uniforme de las milicias porteñas y a las órdenes del general Arredondo combatió a la montonera federal. Ya nunca abandonaría este compromiso con el progreso, según se entendía entonces. Si Cepeda y Pavón le abrieron los ojos sobre las posibilidades de mover un ejército para dirimir enfrentamientos internos, Ñaembé y Santa Rosa marcaron hitos importantes en su persistente objetivo de

consolidar el estado nacional. Metas claras, decisión y dotes de mando respaldaron un oportunismo político muchas veces falto de escrúpulos y se sumaron a una buena dosis de autoestima para delinear —indeleble al paso del tiempo— una imagen de gobernante, de conductor, de jefe, de primus inter pares. Recorrió el país de norte a sur y de este a oeste y pudo conocer las expectativas y las carencias de los grupos dirigentes de cada una de las provincias del interior. Un hábil manejo de esos datos lo convirtieron en el referente de las provincias frente al tradicional porteñismo de Buenos Aires.

Catador de hombres, sin duda se rodeó de los mejores en relación con el proyecto de país que se propuso. En la cima del poder supo compartirlo y distribuirlo entre el grupo que lo había respaldado; condición indispensable para construir un orden político que perduró treinta y seis años. Volvió operativos los principios constitucionales previstos para la sucesión del poder en un régimen basado en el personalismo, pero atento a las características de idoneidad que los cargos requerían desde todo punto de vista. El cursus honorum de la oligarquía se estructuró a partir de la jerarquía de los cargos electivos pautados por el esquema de Alberdi, y los mecanismos de selección se fueron haciendo menos flexibles a medida que la cambiante realidad social ponía en duda su legitimidad.

Gobernante del país de las mieses y el ganado, de la peonada analfabeta a la hora de decidir el voto, del paternalismo provinciano que hizo extensivo a la jefatura del partido; cuando comprendió que los cambios superaban sus posibilidades hegemómicas dentro de la clase dirigente pudo retirarse con la dignidad —por lo menos en apariencia— de quien elige hacerlo por propia voluntad.

Roque Saenz Peña (1851-1914), el símbolo de la reforma argentina del Centenario, es sinónimo de la ley electoral que aseguró la libertad del voto y demostró que la voluntad de depurar de raíz la cultura política argentina no había quedado en promesa. La ley n.º 8871 de voto universal, secreto y obligatorio se reconoce corrientemente por el nombre consagratorio de quien la impulsó.

También de origen patricio, hijo y nieto de juristas, aunó como su abuelo y su padre, el desempeño como abogado con el ejercicio de la función pública y, como su progenitor —don Luis Sáenz Peña—, alcanzó la más alta distinción que cabe a un ciudadano: ambos ocuparon la presidencia de la República. Integrante del ala más progresista y combativa del autonomismo fundado por Adolfo Alsina fue legislador provincial, más tarde acompañaría a Juárez Celman en distintas funciones y aspiraría por primera vez a la presidencia de la Nación en 1892. Una maniobra política urdida por Roca anuló su candidatura con el único argumento imposible de rebatir: levantó la de su padre que aceptó por considerarlo un deber patriótico. El hijo se alejó de la vida pública para retomarla varios años después con el desempeño de funciones dentro y fuera del país. En el exterior acreditaba, ya desde la década de 1880, la representación argentina en reuniones internacionales donde su participación sentó jurisprudencia sobre derecho internacional privado y estableció algunas líneas de la

política exterior nacional que disputaron el liderazgo continental a los Estados Unidos. Su repudio acérrimo al personalismo roquista, que procuró combatir por todos los medios posibles, y sus ideas largamente maduradas sobre las necesidades planteadas por los cambios operados en la sociedad argentina, en el tránsito de un siglo al otro, lo convirtieron, esta vez sí, en presidente, en 1910. En su parábola vital respondió a los mandatos familiares y sociales habituales en su tiempo. Sin duda, su tradición forense originaria influyó en su pensamiento y en su estilo profesional. Sostuvo con firmeza apoyada en una versación muy sólida, las defensas que asumió tanto en cuestiones que comprometían al país o al Estado como las concernientes a los particulares que eran clientes de su bufete. Actualizó en su persona el perfil del abogado como esa figura intelectual paradigmática asentada en el cruce de la historia, la política y la cultura como fuentes nutricias del mundo social y del estado moderno democrático. Le atraía la política y sin duda, en tanto hombre político, fue un actor que convirtió su trayectoria en una misión, atravesada por una creciente carga moral. Roca y Sáenz Peña, principio y final de un sistema. El año 1914, cuando el mundo comenzaba a desangrarse en una guerra, se los llevó a los dos.

A. R.
M. C. S. R.

LOS AÑOS DORADOS DEL MODELO AGROEXPORTADOR

«La tierra, la expansión ferroviaria, el arribo masivo de la inmigración, la consolidación del carácter agroexportador de la economía argentina, la inversión creciente del capital extranjero y una política gubernativa consecuente con la evolución de estos aspectos de la realidad, son los agentes directos de la Argentina moderna y su progreso; pero también son componentes fundamentales de la crisis que envuelve tempranamente al sistema y de la marginalidad en que subyacen regiones enteras de nuestro espacio territorial e importantes sectores de nuestra sociedad. Reproducción a escala reducida de la relación internacional de centro-periferia en la cual se inserta nuestro país».
GIRBAL DE BLACHA, NOEMÍ. *Progreso, Crisis y Marginalidad en la Argentina Moderna*. Buenos Aires, Del Carril Impresores. 1986. P. 95 y ss.

Desde los últimos años del siglo XIX hasta el estallido de la Primera Guerra mundial en 1914, la economía Argentina transitó por un período de crecimiento acelerado que de algún modo respondía a las expectativas que propios y extraños habían alentado atendiendo a sus inmejorables ventajas comparativas para el desarrollo del modelo agroexportador. Durante esta etapa, sus cualidades naturales fueron estimuladas y potenciadas por un aluvión de mano de obra y capitales que por distintos motivos buscaban un nuevo destino fuera de Europa y que contribuyeron de modo decisivo a crear las condiciones de lo que muchos interpretaron como la consumación del sueño del «progreso indefinido».

El vertiginoso desarrollo tecnológico que las principales potencias industriales exhibían hacia fines de siglo XIX, no sólo incrementó su capacidad productiva, mercantil y financiera, sino que además trajo aparejado un aumento de población —en parte «atenuado» por la emigración— y un cambio en la estructura ocupacional, ya que parte de la mano de obra ocupada en el sector primario era ahora absorbida por el sector secundario. Los países de la periferia respondían una vez más a «la dinámica del capitalismo»: ofrecían mercados aptos para la inversión de capitales que creaban las condiciones estructurales necesarias para una abundante y económicamente ventajosa producción de alimentos y materias primas que sería destinada para el consumo o la comercialización.

Las inversiones extranjeras se dirigieron con especial atención a los ferrocarriles y a los frigoríficos, principales responsables del progresivo aumento de los volúmenes de cereales y carnes que hacia el fin de esta etapa colocaban a la Argentina entre los primeros exportadores mundiales. Pero el aumento de la población —que en 1914 llegaba ya a casi 8 000 000 de habitantes— y la inserción en la economía mundial, requerían también de la ampliación y diversificación de la

estructura productiva destinada a satisfacer las necesidades y los nuevos gustos del mercado interno. Esta instancia abrió también las posibilidades de inversión a los capitales locales que, aún cuando por lo general contaban con el apoyo de la dirigencia política, debieron contentarse con maximizar sus beneficios dentro de los límites que imponía el modelo.

La prosperidad registrada durante estos años queda evidenciada en muchos de los indicadores económicos: el aumento sostenido de las inversiones (expansión del crédito y ampliación de la infraestructura productiva) y de las exportaciones (con saldos favorables de la balanza comercial), permitieron, a lo largo de todos esos años, una tasa de crecimiento económico de aproximadamente el 5% anual. Pero estos datos, aún cuando auspiciosos, sólo permiten una lectura parcial de la realidad. Por su estrecha dependencia con el exterior, se trataba de una economía demasiado vulnerable y acotada en sus posibilidades de crecimiento alternativo frente a una situación de crisis. También, como señala Noemí Girbal de Blacha, tanto a nivel regional como sectorial, propició la consolidación de una estructura socioeconómica «desigual» pero obstinadamente resistente a cualquier intento de modificación.

Capitales sobre rieles y con baja sensación térmica

Con acierto se señala que este proceso de modernización no hubiese sido posible sin el aporte de cuantiosas inversiones extranjeras que, con tesón envidiable, en menos de tres lustros duplicaron la red ferroviaria que en 1900 ya contaba con 16 500 kilómetros. Desde 1890, más del 80% de este excelente negocio se encontraba en manos del capital privado, que casi en su totalidad era de origen británico (una participación mucho menor tenía los franceses) y que pronto monopolizó el mercado. Los ferrocarriles contribuyeron de modo decisivo a la revolución agropecuaria y fueron beneficiarios privilegiados de la riqueza que ésta producía, asegurando la rentabilidad del servicio explotado que además (y si acaso era necesario) contaba con el «apoyo» estatal. Este último se traducía, entre otras cosas, en otorgamientos de tierras y libertad para el retorno de utilidades que además estaban garantizadas de antemano por el Estado, En circunstancias tan favorables, las líneas férreas crecieron durante esos años en la región cerealera a un ritmo que algunos han considerado exagerado —R. Ortíz lo denomina «sofocación ferroviaria»—, y que permite arriesgar que respondía a una combinación de intereses entre los capitales ingleses y los terratenientes locales que veían cómo a su paso aumentaba el valor de sus tierras. El trazado había sido pronto restringido a la zona más dinámica y de este modo oficiaban de transporte de la producción cerealera y en menor medida de las carnes que llegaban a los centros de procesamiento y a los puertos de ultramar, especialmente al de Buenos Aires. Pero los ferrocarriles no eran el único negocio posible. En íntima relación con ellos, en la primera década del nuevo siglo cobraron

un impulso extraordinario los frigoríficos, que contribuyeron a definir la fisonomía de la región pampeana y que a poco de andar atrajeron a las pampas a las compañías norteamericanas que por entonces dominaban el negocio desde la ciudad de Chicago.

La aparición de los buques frigoríficos había permitido establecer las bases de un negocio que aún cuando tenido por auspicioso, hasta comienzos del siglo XX le iba a la zaga de la exportación de animales vivos. Para entonces, una serie de circunstancias facilitaron su ingreso en el mercado local. Al incremento de la demanda de carne enfriada pronto se sumó la prohibición que el Reino Unido impuso a la importación de ganado en pie argentino, lo que aumentaba sus posibilidades comerciales en un mercado —el británico— en el que ya se encontraban posicionados. Argentina contaba con excelentes posibilidades para desarrollar una materia prima adecuada a los requerimientos del frigorífico y además le permitía a los «cuatro grandes» —entre los que se destacaban Swift y Armour— eludir ciertos obstáculos que en su país intentaban restringir el control monopólico que ejercían. Mediante una política agresiva, adquirieron numerosos establecimientos, al punto de competir en condiciones muy favorables con los de origen británico y con pocos los nacionales que aún quedaban. Los frigoríficos norteamericanos no sólo contaban con una tecnología más avanzada (el enfriado o «chilled beef» que conservaba la carne por menos tiempo pero en mejores condiciones) sino que además sorprendieron, inspirados en los principios del taylorismo, por su notable eficiencia que también les permitió elaborar derivados (crema, manteca, quesos, jabones, aceites) que satisfacían la expansiva demanda del mercado local. La puja por el control del mercado externo —en el que curiosamente predominaba Inglaterra— desató una «guerra de carnes» que finalmente fue resuelta cuando establecieron cupos que le otorgaban a cada uno de ellos un generoso 40% de las exportaciones.

Aunque superada con holgura por las inversiones británicas, Alemania también ocupó un lugar de privilegio que relegó a los norteamericanos a un tercer lugar. Sus capitales tuvieron muy variados destinos, pero gran parte de ellos se canalizó en préstamos al Estado, creación de entidades financieras y, de manera especial, tranvías y compañías eléctricas que crecían junto con el desarrollo urbano. Su presencia se opacó durante la Primera Guerra mundial, pero una vez finalizada esta volvió con renovado vigor.

Cosecharás tu siembra y mejorarás tu hacienda

Uno de los factores que explican el crecimiento económico registrado durante este período es extraordinario desarrollo que experimenta la agricultura. Estimulada por una demanda interna y externa en permanente expansión, incorporará a partir de 1880 las nuevas zonas de la región pampeana que el Estado Nacional había «pacificado» y que gracias al concurso del ferrocarril se ponían en contacto con los

puertos de embarque hacia el exterior. Los cereales al igual, aunque en una escala mayor, que el lino y la alfalfa —comenzaron a extenderse por la pampa húmeda al amparo de la feracidad de la tierra, que permitía realizar cultivos extensivos de buena calidad a bajo costo. La producción de trigo había crecido a un ritmo ascendente sostenido a lo largo de toda esta etapa, y el millón de toneladas de los primeros años de la década de 1890 se habían convertido treinta años más tarde en casi 4 500 000. Algo semejante ocurría con el maíz— que también alcanzaba esa cifra —y, aunque en un volumen menor, con el lino, que para esos años lograba quintuplicar la producción de comienzos de siglo. Si bien el aumento de la población expandía el consumo interno, la producción crecía a un ritmo que no sólo permitía satisfacer esta demanda, sino que además incrementaba año tras año los volúmenes exportables. Más del 50% de la producción de trigo y maíz y del 80% del lino encontraban compradores seguros en el exterior, entre los que se destacaba especialmente Inglaterra— que absorbía casi el 40% de nuestra producción cerealera —acompañado por Alemania, Bélgica y Holanda. Paralelamente a la expansión de los cereales y al son de los requerimientos de la industria frigorífica aumentaban las extensiones sembradas con alfalfa— en gran medida gracias a los arrendatarios que asumían el compromiso de dejar la tierra sembrada con forrajeras al finalizar el contrato —que pasaron de 1,3 a 6,5 millones de hectáreas entre 1900 y 1914. Era indudable que la agricultura se convertía en uno de los motores de «revolución de las pampas», aunque tal vez esto debía ser interpretado de un modo literal. Lentamente, las «ventajas comparativas» de la región fueron abonadas de modo persistente por las inversiones en ferrocarriles, frigoríficos molinos y puertos, lo que permitió que las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe y el joven Territorio Nacional de La Pampa, duplicaran o triplicaran la superficie sembrada, hasta llegar a concentrar en ellas casi el 96% del total sembrado del país para los cereales y el lino y el 88.5% de la alfalfa. El noroeste, el noreste y el oeste del país fueron quedando gradualmente excluidos de la prosperidad que se derramaba sobre el litoral y su zona de influencia, y su potencialidad para el desarrollo de cultivos industriales, aún cuando reconocida, no resultaba lo suficientemente atractiva para aquellos capitales que encontraban destinos más seguros en los negocios que rodeaban a la producción de cereales y carnes. Dentro de este situación, constituyen una excepción los viñedos mendocinos y la plantaciones de caña azucarera en Tucumán que dieron lugar a actividades industriales de relativa y controvertida proyección. El interior— salvo en aquellos casos que contó con la protección oficial —encontró serias dificultades para resistir a la fuerza centrífuga que ejercía Buenos Aires entorpeciendo hasta el extremo el tráfico interregional.

A diferencia de la agricultura, que durante estos años multiplicó de un modo sostenido su volumen, la ganadería experimentó un fabuloso cambio cualitativo. El ganado ovino, sustento de la riqueza de la etapa anterior, fue desplazado tanto en términos espaciales como jerárquicos por el bovino, que pronto se convirtió triste

privilegio, en la «estrella» del frigorífico. La industria de la carne obligó a la mestización del ganado criollo, lo que llevó a importar nuevas razas (Durham, Aberdeen y Holando) que con tres años de engorde en los alfalfares de la pampa húmeda producían animales de mucho peso y grasa tierna.

Industrias: lo mínimo, vital, inmóvil

Por cierto, la industria no alcanzó el nivel de desarrollo que evidenció la actividad agropecuaria, pero el colosal aumento de la población experimentado durante el período permitió que florecieran algunas actividades que tenían como destino el consumo del mercado interno. Se destacaron la industria alimenticia, la textil y, en menor medida, los comienzos de la actividad metalúrgica. Un párrafo aparte merecen las experiencias de Mendoza y Tucumán. La provincia cuyana no sólo llegó a cubrir con su producción vinícola la demanda del mercado interno —al menos la de aquellos sectores menos exigentes— sino que hasta logró colocar sus productos en los países limítrofes. En Tucumán, con la llegada del ferrocarril en 1876, se instalaron numerosos ingenios azucareros que hacia 1914 habían llevado la producción artesanal original de 9000 toneladas a más de 160 000.

Protegidos por medidas oficiales que impedían la competencia del azúcar extranjero, llegó a satisfacer el consumo interno, y mediante subsidios estatales logró ganar el mercado externo con precios muy competitivos. Esta situación encontró un freno en los primeros años del siglo XX, cuando en Europa cerraron sus puertas para alentar el consumo de el azúcar de remolacha. A partir de ese momento, los propietarios de los ingenios no vacilaron en deshacerse anualmente de parte de la producción («Leyes Machete») con el objeto de mantener el precio interno que era denunciado como excesivo. En estas condiciones, no existió demasiado empeño en estimular los adelantos técnicos que la podrían haber convertido en una industria progresista.

¿Gritos o susurros?

La prosperidad que la Argentina moderna alcanzaba mediante su incorporación a la economía mundial presentaba debilidades intrínsecas a su posición como país agroexportador. Su sensibilidad a las variaciones de los precios internacionales dejaba al descubierto una serie de conflictos y enfrentamientos sociales latentes de diverso tenor que sólo la abundancia se encargaba de disimular. En capítulos anteriores se ha hecho referencia a la veloz transformación de la estructura social que produjo la inmigración, y a las dificultades que hallaron los extranjeros —y no menos muchos nativos— para poder convertirse en propietarios. La concentración de la tierra en

pocas manos fue un hecho que, lejos de atenuarse, se intensificó a medida que aumentaban las expectativas económicas, y en la pampa húmeda el valor de la tierra creció —en las provincias cerealeras más de un doscientos por ciento en pocos años— junto con el ritmo de las exportaciones. Las convicciones liberales y los intereses personales de la dirigencia política impedían que el Estado tomara cartas en un asunto que era de vieja data. Ante la imposibilidad de convertirse en propietarios, los inmigrantes que llegaban al campo se transformaron en arrendatarios o aparceros de terrenos que por lo general no superaban las doscientas hectáreas. Los arrendamientos (en ocasiones a cambio de un pago en efectivo pero muy a menudo comprometiendo una parte de su cosecha) eran por plazos cortos (dos o tres años) y ataban al agricultor a una serie de compromisos que lo dejaban indefenso frente a los eventuales trastornos del clima y de los mercados. Su producción, seca y embolsada debía entregarse en las estaciones de ferrocarril. De su cosecha debía deducirse no sólo el canon acordado, sino también el alquiler de la maquinaria y herramientas utilizadas, las bolsas, el flete, y las obligaciones contraídas con los comerciantes locales, que con intereses usurarios facilitaban el crédito que no podían esperar recibir en una entidad bancaria. Frecuentemente el contrato los obligaba a comprar insumos o a contratar servicios cuya explotación se encontraba en manos de los mismos propietarios o —lo cual era aún peor— de intermediarios. Condiciones tan desfavorables sólo podían explicarse por la necesidad o por la expectativa depositada en una situación floreciente que desde hacía más de una década sostenía altos valores para los productos agrícolas.

La mala cosecha de 1910/1911 dejó a los chacareros fuertemente endeudados pero con precios muy altos para el maíz, lo que alentó la esperanza para el año siguiente y los indujo a contraer compromisos económicos muy pesados. La cosecha de 1911/1912 fue magnífica (de 713 000 toneladas llegó a 7,5 millones), pero precisamente por este motivo, cuando en el mes de abril entregaron su producción el precio del maíz cayó casi en un 40% y los chacareros quedaron al borde de la bancarrota.

Esta situación condujo a una ola de protestas que comenzó en la ciudad santafecina de Alcorta y que se extendió por la región cerealera —especialmente maicera— recogiendo adherentes en el resto de la provincia, en Córdoba y en Buenos Aires.

Durante el mes de junio de 1912, una comisión encabezada por Francisco Bulzoni recorrió las chacras cercanas a Alcorta buscando aunar la fuerza de los 2000 colonos italianos que allí residían para enfrentar una situación en la que resultaba imposible enfrentar las deudas contraídas y los exponía al desalojo. El día 25 de junio se reunieron en la Sociedad Italiana unos 300 chacareros, que reclamaron una rebaja del canon de los arriendos, contratos más largos y cierta libertad para disponer del producto de su cosecha, amenazando, de no atenderse sus peticiones, con paralizar la producción y no llevar a cabo la próxima siembra.

Dirigido por los hermanos Netri (Francisco, abogado residente en Rosario; Pascual, párroco del pueblo; José, párroco del pueblo de Máximo Paz) el movimiento se extendió rápidamente ante la intransigencia de los propietarios e intermediarios y el moderado apoyo de los pequeños comerciantes. En agosto se reunieron en Rosario representantes de varias localidades y crearon la Federación Agraria Argentina, a la cual se irían sumando agricultores arrendatarios del resto de la pampa húmeda. El momento elegido para alzar la voz ejerció una presión notable sobre los numerosos sectores de la producción que de algún modo se hallaban vinculados al conflicto, y tal vez fue por este motivo que con una rapidez poco común llegó hasta las altas esferas del gobierno nacional. Las autoridades de la República acusaron recibo de la gravedad del caso, pero poco hicieron en la práctica por resolver la cuestión. En su carácter de tales, por convicción ideológica se consideraban prescindentes por entender que en ella se dirimían cuestiones privadas. Desde otro punto vista y, para colmo de males, afectaba los intereses personales de muchos de sus integrantes. Las autoridades provinciales se mostraron más expeditivas, ya sea reprimiendo (en algunos pueblos de Córdoba y de Buenos Aires) o buscando una salida que no entorpeciera el futuro político (el Partido radical acababa de ganar las elecciones en Santa Fe). Estos factores —a los que se debe sumarse la moderación con que en líneas generales los perjudicados plantearon sus demandas— permitieron que se lograran acuerdos parciales que incluían algunas mejoras en la situación de los agricultores, y que estos, tanto o más preocupados que el resto, levantaran la medida de fuerza y retomaran sus labores. En el mes de marzo del año entrante volvieron a repetirse los conflictos, pero una vez más con acotadas concesiones se logró conciliar intereses.

El «Grito de Alcorta» ha merecido, a través de los años, consideraciones diversas.

Lo que en algún momento fue evaluado como un grito libertario que desafió al sistema, en el presente tiende a interpretarse como un conflicto en el que se discute la distribución de la riqueza dentro del marco de las «libertades capitalistas». En menos de una década el conflicto rural adquiriría ribetes más dramáticos, y los peones rurales, de escasa participación en los sucesos de 1912, agitarían consignas más radicalizadas.

El movimiento obrero: ¿«peligro social o justa reivindicación»?

Desde las últimas décadas del siglo XIX irrumpió un nuevo actor social: el movimiento obrero. Su crecimiento resultó de varios factores: los cambios económico

—sociales, el aporte inmigratorio, las nuevas corrientes ideológicas. Incidieron más en las ciudades del litoral «donde— explica Cortés Conde —los inmigrantes constituían un número importante…» Este autor destaca el crecimiento de la rama secundaria de la economía: «los censos […] de los años 1895 y 1914 indican que el personal empleado en las industrias pasó […] de 174 782 […] a 410 201, de los cuales, en 1895, 72 391 eran argentinos y 103 291 extranjeros y en 1914, 209 623 argentinos y 210 578 extranjeros…». En ese marco debe situarse la expansión sindical. Como en otras partes del mundo, pese a la prosperidad del país, la situación de los asalariados era penosa: «Se trabajaba escribió Martín S. Casaretto en su Historia del movimiento obrero argentino jornadas de 10, 12 y hasta 14 horas, por salarios irrisorios […] trataban grosera y despóticamente a los obreros y empleados, sin reconocerles el más elemental derecho de reclamar […] Un considerable número […] vivía en sucios y antihigiénicos conventillos, donde el agua sólo se podía usar en cantidad medida y los restantes hacinados en casuchas sin ninguna comodidad…» El sistema político no les abría cauce dentro del marco institucional. Un sector pudo hallar apoyo en los Círculos Católicos de Obreros inspirados en la Encíclica Rerum Novarum de 1891. Mayor repercusión tuvieron las corrientes clasistas revolucionarias e internacionalistas: el anarquismo, el sindicalismo y el socialismo.

«Ni Dieu ni Maitre».

Al cumplirse el Centenario de Mayo, el movimiento obrero argentino tenía tras de sí una historia de medio siglo: el primer paso se asigna a los tipógrafos, que en 1857 crearon una entidad mutual, la Sociedad Tipográfica Bonaerense. Ese sector se agrupó en 1878 en lo que habría sido el primer sindicato local, la Unión Tipográfica, de corta vida, que protagonizó el primer movimiento huelguístico por mejoras salariales. En los años 80´ se produjeron movimientos aislados en diversos oficios: panaderos, tapiceros, carpinteros, prácticos de navegación, albañiles, mayorales y cocheros de tranvías, servidores domésticos, madereros, municipales, telefónicos… En 1887 se creó La Fraternidad. Sociedad de Ayuda Mutua de Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras. Algunos de estos embrionarios movimientos, de carácter a menudo espontáneo —como el de los carteros o de los telefonistas—, fueron vistos con simpatía incluso por sectores conservadores de la opinión pública. Más tarde las cosas cambiaron; especialmente cuando los demandantes profundizaron el sentido de sus reclamos o se hicieron oír en medios de prensa propios cuyos solos nombres (a menudo en lengua foránea) planteaban una amenaza nada disimulada al orden establecido: Gli Incendiari, Sempre avanti, Los Esclavos, Ni Dieu Ni Maitre, El Perseguido… La prensa sindical, socialista (La Vanguardia, 1894) o anarquista (La Protesta, 1897), irrumpió con fuerza creciente en el escenario del periodismo local. (Entre otras publicaciones pueden citarse: El Obrero Panadero, 1894; El Reporter del

Puerto, 1903; El Empleado de Tranvías, 1906; El Obrero Gráfico, 1907).

Primeras federaciones sindicales: la unidad imposible

Impulsados principalmente por militantes socialistas, grupos de obreros festejaron por primera vez el 1.º de Mayo con un sentido reivindicatorio en el tumultuoso 1890 y a lo largo de esa década socialistas, anarquistas y sindicalistas intentaron sin éxito constituir una entidad única de carácter confederal. Los distintos enfoques considerados para enfrentar al sistema capitalista produjeron más disidencias y divisiones internas, tendencia que se prolongaría en el tiempo. Así, en los primeros años del siglo XX se constituyeron dos centrales obreras: la Federación Obrera Argentina —desde 1904 denominada FORA (Federación Obrera Regional Argentina)—, que reunía a sindicatos de tendencia predominantemente anarquista, y la UGT (Unión General de Trabajadores), socialista. Además existían sindicatos autónomos. Los reclamos de carácter revolucionario, la creciente agitación social y el incremento de las huelgas, que se extendían por distintas zonas del país, alarmaron a la clase dominante que los consideró —señala Cortés Conde— como «un real peligro social». En 1902 el Congreso sancionó la llamada Ley de Residencia que proporcionaba al gobierno un instrumento coactivo contra el movimiento obrero. Su inspirador fue el senador Miguel Cané.

La «semana roja» de 1909 y la ley de defensa social de 1910

El Partido Socialista participaba activamente en apoyo del movimiento obrero y sus dirigentes más destacados —como Alfredo L. Palacios o Nicolás Repetto— eran oradores frecuentes en muchos actos y movilizaciones. También hacían sentir su acción dentro del sistema político y del marco constitucional, en el Congreso, propiciando reformas sociales u oponiéndose a las medidas represivas. La acción de esos parlamentarios logró en la primera década del siglo la sanción de algunas leyes sociales (disponiendo el descanso dominical o la supresión de medidores de agua en los conventillos, etc.). Pero no alcanzaba para cumplir rápidamente con las mayores aspiraciones obreras y mucho menos con los planteos de los sectores más radicalizados. Con altibajos (debidos a la acción represiva de las autoridades o al desaliento producido por las divisiones en el mismo movimiento obrero) las acciones de protesta fueron creciendo: manifestaciones multitudinarias —que tenían por escenario principal la capital—, huelgas y boicots. La violencia hizo su aparición con creciente frecuencia. El 1.º de Mayo de 1909 una multitudinaria manifestación obrera en la zona de la plaza Lorea y la Avenida de Mayo fue objeto de una brutal represión policial. Las autoridades alegaron que un manifestante había disparado primero

contra la policía; los dirigentes obreros denunciaron la existencia de una provocación. Resultado: ocho manifestantes muertos y más de cien heridos. La UGT, la FORA y varios sindicatos autónomos declararon una huelga general que paralizó la ciudad de Buenos Aires durante varios días y se extendió a varias ciudades del interior. Durante su transcurso hubo nuevos choques callejeros y duros actos de represión. Finalmente —pese a que el Presidente había felicitado al jefe de policía coronel Ramón L. Falcón por su desempeño— las autoridades aceptaron negociar, liberar a presos y abrir locales y periódicos obreros clausurados y el paro se levantó con una victoria parcial. En noviembre un joven militante anarquista, Simón Radowitzky, asesinó utilizando una bomba —al coronel Falcón y a su secretario. El atentado era visto por los anarquistas partidarios de la «acción directa» como una vindicta por los obreros muertos en mayo. A la violencia política que había jalonado toda la historia del país, se sumaba la violencia social en ambos sentidos. El crimen dio pie al incremento —o sirvió como justificación— de la reacción implacable del poder político: detenciones, deportaciones, cierres de locales y destrucción de imprentas. El Centenario —como ya se ha narrado en otra nota— fue precedido por nuevas acciones de protesta contra las medidas represivas y por la libertad de los presos sociales. En junio de 1910 —con el motivo o con la excusa del estallido de una bomba en el Teatro Colón— se sancionó una ley llamada de «defensa social» que acentuaba las disposiciones de la ley 4144 y disponía severas penas contra los agitadores sociales, actores o instigadores, incluyendo la pena de muerte en los casos de terrorismo que causaran decesos. Además de perseguir acciones como la tenencia de explosivos o la preparación o instigación de atentados, iba dirigida contra la difusión de las ideas anarquistas, habilitaba la limitación del derecho de reunión, y condenaba las ofensas a los símbolos nacionales (que los internacionalistas no acataban). La CORA (Confederación Obrera Regional Argentina), entidad que había surgido de uno de los frustrados intentos de unificación del movimiento (formada por los sindicatos de la antigua UGT y otros) acusó a las autoridades de pretender destruir «todo movimiento o intento liberador del proletariado». Siguió una ola de deportaciones de extranjeros y de confinamiento de militantes argentinos en la Tierra del Fuego.

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas

DISPOSICIONES DE LA LEY 4144 DE RESIDENCIA, 1902

Art. 1.º El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación Argentina a todo extranjero, por crímenes o delitos de derecho común.
Art. 2.º El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.
Art. 3.º El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República a todos los extranjeros cuyos antecedentes autoricen a incluirlos entre aquellos a quienes se refieren los dos artículos anteriores.
Art. 4.º El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento del embarco. […]

La mirada de un luchador social de la época

Sebastián Marotta fue, durante la primera mitad de este siglo, un protagonista del sindicalismo. Obrero linotipista, realizó un valorable —y poco valorado— aporte a la historiografía nacional con su documentada historia del movimiento sindical. De ella proceden estos párrafos referidos a las primeras luchas obreras:

«Como en otros países, el capitalismo argentino asegurará su éxito y desarrollo] al socaire de una desenfrenada explotación del trabajo […] Los asalariados son ante sus ojos simples cosas, fuerzas ciegas, […] necesariamente sometidas a su voluntad despótica. Esta imperará feudatariamente en el taller, tenga formas incipientes, sea prolongación del antiguo artesanado, o haya pasado ya los umbrales de la era industrial […]. La jornada de trabajo […] será impuesta discrecionalmente por el patrono […] No existirá en ese mundo incontrolado limitación alguna a la explotación […] La edad y el sexo no cuentan para nada […] En ese mundo, sobre cuyos cimientos levantará su edificio la sociedad capitalista, los asalariados representan una nueva categoría de ilotas […] De cuando en cuando destellará en el sombrío horizonte de su vida miserable y esclava algún atisbo de rebelión […] En ellas abundarán los héroes anónimos […] Los derechos ya no se crearán por una pirueta del pensamiento. Se establecerán en el tiempo, jalón tras jalón, clavados en cada victoria, respaldados por todas sus batallas».
SEBASTIÁN MAROTTA. *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*. Tomo I. Período 1857-1907. Buenos Aires, Lacio, 1960.

Periodismo 1890-1920: ¿tábano sobre un noble caballo…?

Las cifras provistas de censos nacionales de 1895 y 1914 señalan la extraordinaria expansión del periodismo a lo largo de estas décadas: mientras que la población del país creció un 99,3% (de casi cuatro millones de habitantes a poco menos de ocho millones), el número de publicaciones de aquel carácter subió un 140% (de 345 en toda la República a un total de 830). El conjunto más numeroso, en ambos casos, correspondía al rubro «políticos, noticiosos y de interés general». Aparte existía una gran diversidad de diarios y revistas dedicados a temas económicos y financieros, rurales, educativos y científicos, religiosos, culturales (artísticos, literarios), militares, jurídicos, históricos o geográficos. Y por supuesto órganos dedicados a la sátira o la caricatura. Ambos censos mencionan periódicos calificados como «socialistas» y «anarquistas». El periodismo como empresa había adquirido definitiva solidez caracterizado —señala el investigador Tim Duncan— como «institución autosuficiente y que determine por sí misma sus formas de financiación, su personal, su futuro y su estilo…» a diferencia del periódico ligado a un grupo político que, en general, era de vida más efímera. (Aunque hubo importantes excepciones en este último caso, como fue el del órgano socialista La Vanguardia, aparecido en 1894, que perduró durante el siglo XX). Casos emblemáticos de grandes empresas periodísticas fueron La Prensa y La Nación. Ambas inauguraron importantes sedes: el diario de Mitre lo había hecho en 1885 (junto a la residencia de su fundador), La Prensa lo hizo en 1896 con su lujoso edificio de la Avenida de Mayo, coronada por su célebre «farola». En Buenos Aires, en 1905, se editó el primer número de La Razón. En estas décadas vieron la luz los que serían clásicos representantes de la prensa del interior: entre otros podemos citar Los Principios (1894) y La Voz del Interior (1904) en Córdoba, La Nueva Provincia de Bahía Blanca (1898), El Liberal de Santiago del Estero en el mismo año, La Capital de Mar del Plata (1905), El Liberal de Corrientes (1909), La Gaceta de Tucumán (1912)… La población extranjera llegaba a constituir un cuarto del total de habitantes y eran un mercado propicio para la prensa de colectividades. Entre las que empezaron su existencia en esta etapa se contaron el Argentinisches Tageblatt (obviamente destinado a los alemanes), en 1889, y El Diario Español (1906). Siguiendo con la tendencia que ya se ha marcado, el progreso técnico influyó poderosamente en las nuevas características de los diarios argentinos: el fotograbado permitió la edición de suplementos ilustrados, la linotipia (The Standard y La Nación se contaron entre los primeros diarios en incorporar esta última innovación, introducida en el país hacia 1897 por Jacobo Peuser), las impresoras rotativas de gran tiraje y otras novedades habilitaron a los periódicos de mayor número de páginas y mejor presentación. Las mejoras técnicas, la ampliación de los circuitos de distribución y el incremento de la población lectora fueron factores que incrementaron espectacularmente los tirajes. Se generalizó la innovación norteamericana del diario popular, barato y masivo. De las ediciones de algunos

cientos (o unos pocos miles de ejemplares) de las décadas pasadas se llegó a tirajes de decenas o cientos de miles; un «récord» registrado en 1914 fue el de La Prensa superando los 200 000 ejemplares, siendo por entonces el medio gráfico de mayor tirada. Otra innovación, también imitada a los Estados Unidos fue el tratamiento sensacional de las noticias, el uso de grandes titulares («tipo catástrofe»). En este sentido es ineludible hacer referencia a otro «fenómeno» del periodismo posterior al Centenario: la aparición de Crítica en septiembre de 1913.

Su editor y director fue el polémico Natalio Botana, al que algunos comparan con los grandes empresarios del periodismo estadounidense, como Pulitzer o Hearst. Adoptó un lema —supuestamente socrático— que se hizo legendario: «Dios me puso sobre vuestra ciudad como un tábano sobre un noble caballo para picarlo y mantenerlo despierto». El estilo sensacionalista de Crítica le daría gran repercusión popular en las décadas siguientes y no le impidió dar albergue en sus páginas a lo largo de las décadas siguientes, a grandes de las letras argentinas como Roberto Arlt, Jorge Luis Borges, Ulises Petit de Murat, Conrado Nalé Roxlo, Homero Manzi. El perfeccionamiento técnico y los otros factores que hemos citado también permitieron el crecimiento de las revistas: entre las muchas que aparecieron en estos años se contaron Caras y Caretas (1898), Nosotros. Revista mensual de letras, arte, historia, filosofía y ciencias sociales (1907) y Mundo Argentino (1911). La primera se presentaba como «semanario festivo, literario y artístico» y fue dirigida por José S. Álvarez («Fray Mocho»). Entre sus colaboradores se destacaron Eustaquio Pellicer y el dibujante Manuel Mayol. Alcanzó gran popularidad (en 1914 superaba los cien mil ejemplares por número). Nosotros…, dirigida por Alfredo E. Bianchi y Roberto F. Giusti, tuvo entre sus colaboradores a Roberto J. Payró, Emilio Becher, Rubén Darío, Florencio Sánchez, Jorge L. Borges. Expresión de las inquietudes de sus editores fueron las encuestas realizadas sobre diversos temas (como la que indagó, entre tres docenas de escritores, las posibles consecuencias de la Gran Guerra). Desde 1918 la editorial Atlántida lanzó a la circulación publicaciones de destino exitoso: Billiken, El Gráfico. Dos años más tarde irrumpían en la Argentina las primeras emisiones de un nuevo medio de comunicación y difusión con el que tendría que competir en el futuro el periodismo escrito: la radiotelefonía.

G. A. R.

Dreadnought argentinos: «diplomacia de los acorazado».

En el año 1906 se produjo una revolución naval con la botadura del acorazado inglés HMS *Dreadnought*. Era un gran navío con artillería principal monocalibre, turbinas y otras innovaciones, que convertían en obsoletos a los tipos anteriores.

Las potencias entraron en una carrera para construir buques semejantes. En

América del Sur, fue Brasil quien inició la competencia al encargar en Inglaterra dos acorazados de nuevo modelo, que se terminaron en 1910. (Se preveía un tercero que finalmente no se adquirió). En Argentina la Armada y los círculos a ella vinculados, iniciaron una campaña en la misma dirección. El tema motivó fuertes debates periodísticos (el diario La Prensa fue un entusiasta defensor de la idea), y parlamentarios. Finalmente se aprobó la inversión respectiva y se llamó a un concurso internacional de proyectos que fue ganado por armadores norteamericanos, para sorpresa y disgusto de los europeos. A un costo por unidad de más de dos millones de libras esterlinas se inició la construcción en aquel país. Un planteo en el marco de las relaciones interamericanas proporciona uno de los muchos enfoques posibles de la cuestión: según el historiador estadounidense Harold F. Peterson, los círculos oficiales de Washington y los de los armadores de ese país hicieron activas gestiones para lograr el contrato.

Señala que «[cita una fuente diplomática] después de siete meses de acción constante, agresiva… los esfuerzos de la administración dieron fruto. El 21 de enero de 1910 la Comisión Naval argentina [en Londres] concedió los contratos para dos barcos de guerra, más grandes que ninguno de los existentes, a la Fore River Ship Building Company […] En competencia con treinta o más rivales de Inglaterra y otras naciones, la alianza de la diplomacia norteamericana y la empresa privada había ganado la parte del león». Para los Estados Unidos fue la «primera aventura» —dice— corrida a nivel mundial en la construcción de grandes barcos y artillería. Según él al «contribuir a la paridad naval de la Argentina, los Estados Unidos habían ayudado a estabilizar la lucha por el poder en América del Sur. Al conceder contratos navales a constructores norteamericanos, la Argentina negaba [por el momento] cualesquiera intenciones que hubiera tenido de unirse con Brasil y Chile para neutralizar la influencia norteamericana en el continente».

En 1914, mientras se debatía la idea de construir o no una tercera nave, Nicolás Repetto y otros diputados socialistas presentaron un proyecto de venta de los dos acorazados: con lo producido se crearía un fondo para el fomento de la construcción escolar y la pequeña propiedad rural. Cuestionaron «la faz o tendencia agresiva de la diplomacia» y destacaron la creencia popular de que «los armamentos constituyen un negocio de corredores». También fundamentaron su idea en razones técnicas que fueron rechazadas por los expertos navales. El proyecto no prosperó y finalmente los dos dreadnought fueron terminados. Los ARA Moreno y ARA Rivadavia eran verdaderos colosos del mar: desplazaban 31 000 toneladas, medían 181 metros de eslora y casi 30 de manga. Su armamento principal constaba de 12 piezas de 305 mm. Sus calderas quemaban carbón y sus turbinas de vapor les permitían una velocidad máxima de 23 nudos.

Se incorporaron a la flota entre fines de 1914 y principios de 1915. En los años 20´ debieron ser enviados a astilleros de EUA para su modernización (entre otras cosas se convirtieron sus máquinas al uso de petróleo). Fueron los mayores navíos la

historia nacional; constituyeron —apunta el especialista Pablo E. Arguindeguy—" el núcleo principal del Poder Naval Argentino entre la fecha de su incorporación y 1951" y un aporte fundamental a la formación profesional de los mandos y las tripulaciones locales. Chile, por diversos motivos, recién contó con un buque equivalente después de la primera guerra mundial. El historiador naval Robert L. Scheina explica que «la carrera de los acorazados en Iberoamérica terminó a causa de su enorme coste […]», lo invertido en la adquisición —comenta fue mínimo «comparado con el coste de su mantenimiento durante varias décadas».

G. A. R.

La mujer en la época del Centenario

Muchas cosas habían cambiado en el país, pero no la situación de la mujer, que continuaba ocupando una posición secundaria en la sociedad. Era vista como un ser débil e incompleto. El concepto de patria potestad —el derecho del jefe familiar a decidir sobre los miembros de la suya— había sido legalizado por el Estado con la promulgación de los códigos de Comercio (1862) y Civil (1871). A su amparo, los jefes de familia, fueran nativos o extranjeros, podían obligar a sus esposas e hijas a ejercer la prostitución, e inclusive semi-venderlas a prostíbulos, bajo amenaza de castigo físico. De acuerdo con el Código Civil, las mujeres estaban sujetas a la tutela paterna hasta los veintidós años, o el momento del matrimonio.

Luego, la mujer debía seguir a su cónyuge adonde él quisiera fijar la residencia, y a solicitar su consentimiento para emprender cualquier asunto comercial o legal. La viudez era el único estado civil que permitía a la mujer la custodia de sus hijos. Sin embargo, en caso de volver a casarse, perdía ese derecho. La multiplicación de instituciones caritativas en Buenos Aires, a partir de los años ochenta, abrió un espacio de mayor participación social tanto para mujeres de capas medias como para las de estratos populares. Los objetivos de estas asociaciones, además de expresas inquietudes sociales, eran inculcar el orden moral de la élite, atenuando los riesgos de conflictos de clases. Finalmente, dedicarse a la educación, la beneficencia, o integrar algunos de los escasos movimientos feministas fueron las únicas posibilidades de participación social abiertas a la mujer entre 1860 y un plazo que excede a 1910. Así, más allá de, por ejemplo, eventuales actuaciones en comisiones del Hospital de Mujeres de Buenos Aires —actual Hospital Rivadavia—, existió un grupo de protofeministas formado por Cecilia Grierson —la primera mujer egresada de la Facultad de Medicina—, Alicia Moreau, Sara Justo, Elvira Rawson de Dellepiane y Julieta Lanteri que, inspirado en textos europeos y norteamericanos de fines del XVIII sembraron las bases para lograr la incursión femenina fuera del ámbito doméstico. Hacia 1910, Lanteri realizó el Congreso Femenino Internacional del Centenario, en el

cual las organizadoras vernáculas intercambiaron experiencias y programas de acción con las invitadas. De todas maneras, la audacia mayor de Lanteri fue haberse convertido en la primera mujer sufragista de Latinoamérica: la ley vigente en la Argentina en 1911 establecía que el padrón debía renovarse cada cuatro años, y ninguno de los requerimientos inhibía a las mujeres para integrarlo. Tramitada su inclusión, Lanteri votó el 16 de julio de ese mismo año en una urna de la Iglesia de San Juan. Al poco tiempo, la ley fue modificada de manera tal que ninguna otra sufragista pudiera seguirle los pasos. Eran tiempos en que las revueltas venían de la mano de las escasas feministas y una corriente socialista en ascenso. Lanteri, casada con el austríaco Alberto Renshaw, escribió en La mujer librepensadora, «la mujer levanta su bandera que tiene los valores del librepensamiento. Ella no quiere ser patrona ni admite amos. Para ella todos son iguales, todos son uno en la raza y en la especie porque ella es la madre de todos. Para ella no existe la propiedad ni quiere matar para conservarla, la tierra entera es su patria. No envilece al compañero pues sabe guardar el límite de su derecho y la luz conoce que es luz, pues sabe gritar: mi Ley es el Amor».

Margarita Giménez

De la gran aldea a la metrópoli

Los treinta años comprendidos entre la federalización de Buenos Aires y el Centenario de la Revolución de Mayo marcaron el comienzo de la transición de la ciudad hacia su perfil de gran metrópoli de América del Sur. Esta condición no sólo la adquirió por su crecimiento en superficie y en población sino —y principalmente — por las peculiares características que adoptó el paisaje urbano del casco céntrico y su prolongación hacia el norte y por la modernización de los servicios, de iluminación, sanitarios y de transporte. El primer intendente municipal, Torcuato de Alvear dedicó especial atención a la remodelación del casco histórico de la ciudad, siguiendo los criterios de los urbanistas franceses.

La plaza de Mayo ganó en espacio pero perdió la Recova Vieja. Desde el Cabildo, que perdió los arcos del ala izquierda, se abrió la Avenida de Mayo en dirección oeste hasta Callao donde se proyectó una plaza para enmarcar el nuevo edificio del Congreso. A lo largo de la nueva avenida se construyeron edificios que también siguieron las pautas del estilo francés y se elevaron a mayores alturas —seis pisos fue el máximo permitido hasta 1914— gracias a la utilización de estructuras de hormigón armado y vigas de hierro. Oficinas, hoteles, restaurantes y casas de comercio se instalaron en la nueva arteria, convertida para el Centenario en centro neurálgico de la ciudad. También se construyeron entre fines del siglo pasado y la primera década del XX el Palacio municipal y el edificio del diario La Prensa, actualmente sede de la

Casa de la Cultura del Gobierno de la Ciudad. Otro eje en dirección norte-sur se proyectó sobre la actual avenida Nueve de Julio, pero su construcción recién se iniciaría en los años treinta. Hacia 1913 comenzaron a diagramarse la dos diagonales (Norte y Sur) que buscaban prolongarse hasta la plaza Lavalle y hasta la calle Independencia respectivamente. La Diagonal Norte facilitaría el acceso directo al solar del antiguo Parque de Artillería donde se había iniciado la construcción del nuevo Palacio de Justicia Finalmente el Teatro Colón también se trasladó de la esquina norte de la Plaza de Mayo al lugar que hoy ocupa. En 1887 la ciudad adquirió su extensión actual por la incorporación de Belgrano y San José de Flores. Esta prolongación de la capital requirió, entre otros emprendimientos, el entubamiento del arroyo Maldonado que quedó, hacia 1930 contenido debajo de las avenidas Bullrich y Juan B. Justo. Las arterias perimetrales del norte y noreste se completarían con la prolongación de la salida al Tigre y la apertura de la avenida Costanera. La expansión de la cuadrícula urbana respondió a la modernización del sistema de transportes. Las líneas de tranvías a caballo habían seguido en su diagrama los ejes del ferrocarril. Hacia 1903-1904 la electrificación cambió la vida de los porteños al permitir un fácil acceso al centro desde los distintos barrios y facilitar la comunicación interbarrial. Proporcionalmente a la reducción del precio del boleto se amplió su acceso a las clases populares a quienes permitió desplazarse en busca de trabajo más allá del domicilio o incursionar en las ofertas recreativas que empezaba a ofrecer el Centro. Además del tranvía a partir de 1913 circuló la primera línea de subterráneos —la línea A— que unió Plaza de Mayo con Caballito. Asociado a la nueva dinámica que imprimía el transporte, el negocio inmobiliario impulsó el loteo de las áreas vacías que se convirtieron en la esperanza de la vivienda propia para la familia inmigrante. Pequeños núcleos urbanos se generaron en las proximidades de las estaciones intermedias de los ferrocarriles, origen de los barrios de Coghlan, Villa Devoto, Floresta y Liniers; en los cruces de calles que de pronto se convertían en centro de reunión como San Juan y Boedo o Caseros y La Rioja; y en la proximidad de mercados como el Abasto, inaugurado en 1889 o los nuevos mataderos del sur abiertos en 1901 origen de Nueva Chicago. La ciudad hacia el norte —coherente con los gustos de la élite— se afrancesaba y sus barrios adquirían el *status* de zona residencial en la que volcaban costosos proyectos los arquitectos mejor cotizados en París. Son representativas de principios de siglo las residencias que rodean la plaza Carlos Pellegrini hoy sedes de las embajadas de Francia (Palacio Ortíz Basualdo) y Brasil (Residencia Celedonio Pereda) y el hotel de Félix de Álzaga Unzué en la subida de la calle Cerrito. Otro de los complejos proyectados en esta época es el que corresponde a la Plaza San Martín en el que se destacan las residencias de José C. Paz (hoy Círculo Militar) y de Leonor Castellanos de Anchorena sobre la calle Arenales. Se puede seguir la historia arquitectónica de principios de siglo en algunos palacetes de Palermo Chico y en fragmentos de la Avenida Alvear. Entre 1890 y 1910 se diseñaron los jardines de Palermo, paseo exclusivo de la oligarquía, tal como los

podemos ver en la actualidad. Su autor fue el paisajista Charles Thays, responsable también del proyecto y realización del Jardín Botánico.

Hacia 1915 hubo una reacción contra el predominio del estilo francés y una búsqueda de formas y diseños que inspirados en las tradiciones del país remitieran al pasado colonial. Representativa de este intento fue la obra del arquitecto Martín Noel, autor del actual Museo Fernández Blanco. También de principios de siglo fueron algunos ejemplos de Art Nouveau como el Hospital Español obra del arquitecto argentino Julián J. García Núñez. Otros estilos representativos de la arquitectura europea anglosajona pueden verse en algunas viviendas aledañas a las estaciones suburbanas de los ferrocarriles ingleses; además de los monumentales hangares de la estación Retiro proyectados en Gran Bretaña. La cabeza de Goliat crecía entre contrastes marcados por el afrancesado snobismo individualista de la burguesía agropecuaria de la pampa húmeda, la colorida paleta de la Boca del Riachuelo y los grises y sucios conventillos de Catedral al Sur. En conjunto contenía una variedad de tipos humanos que le darían cien imágenes distintas a los barrios porteños. Aunque justificaba la admiración del extranjero, quienes pasaban sus límites y se internaban más allá de su damero, comprobaban su condición de fachada insolente de un país de artesanos y campesinos.

María Cristina San Román

LA UNION CIVICA RADICAL LLEGA AL PODER

«[…] Entre 1912 y 1916 se produce un cambio en el régimen político, cambio que no conlleva una crisis del Estado, aunque potencia los elementos que definirán la crisis de hegemonía de 1930. No hay crisis del Estado porque, no se cuestiona la matriz fundamental de la dominación social que le es inherente y sobre la que se constituye, no se altera el pacto de dominación. Mas sí hay crisis de una forma de Estado, en la que lo que cambia es la figura de éste, manteniéndose como invariante la relación fundamental de dominación […]».
WALDO ANSALDI: «Estado, partidos y sociedad en la Argentina Radical, 1916-1930» *Cuadernos de CLAEH*, a. 14, n (50, Montevideo, sept. 1989.

«[…] Con la fe inmensa que prestan las profundas convicciones, emprendí la ruta: conmigo iba el sentimiento público, la solidaridad insobornable del pueblo argentino. Supe, entonces, que era el conductor de un gran ideal de reparación justiciera y de liberación de una comunidad oprimida, […]».
HIPÓLITO YRIGOYEN: *Mi vida y mi doctrina*. Buenos Aires, Raigal, 1957.

De rupturas y continuidades

Era 12 de octubre de 1916 y don Hipólito Yrigoyen trasponía las puertas de la Casa Rosada acompañado de una marea humana que lo había conducido desde el Congreso. El presidente con sus sesenta y cuatro años simbolizaba el ingreso de la Argentina a la democracia de masas, el fin de la república conservadora y oligárquica. Por sus orígenes paternos, representaba la tradición hispana; por la rama materna, el pasado criollo de los Alem cercano a las huestes populares que siguieron a Rosas. Sobrino de don Leandro con quien había dado sus primeros pasos en la política porteña en los círculos autonomistas de la parroquia de Balvanera; completaba su *curriculum vitae* con su preparación profesional en Derecho y Filosofía y la adquisición de propiedades rurales dedicadas a la ganadería, que fueron quedando en el camino de la inversión política para concretar sus sueños de reparador de las instituciones democráticas degradadas por el régimen conservador. Hasta aquí, el hombre.

Resulta sugerente y de interés el encuadre temporal más amplio que propone Waldo Ansaldi para interpretar la etapa de los gobiernos radicales, al incluirlos en un período de más larga duración (1880-1930), que podría definirse como de transición a la modernidad desde el punto de vista político institucional. Una primera etapa (1880-1916) caracterizada como de régimen político oligárquico expresado en la hegemonía de la clase terrateniente, y una segunda, (1916-1930) de régimen democrático-pluralista que dejó planteados y sin resolución los problemas que

impidieron la construcción de un orden democrático sólido y estable. Esta última etapa retuvo componentes políticos y sociales de la Argentina tradicional e introdujo elementos novedosos y preocupantes para los sectores dirigentes del viejo orden. Correspondió al primer gobierno de Yrigoyen dejar planteados la mayoría de los conflictos que esta situación generó y que pueden seguirse a través de ejes temáticos representativos de rupturas y continuidades, de innovaciones y tradiciones en las relaciones de poder. Revisten especial interés las relaciones institucionales del presidente con el Congreso, con las Fuerzas Armadas y con el conjunto de la sociedad civil. El estudio de estos aspectos ha llevado a historiadores y politólogos al planteo y debate sobre la inoperancia de los partidos políticos para representar a las distintas clases sociales de la Argentina contemporánea en el libre juego democrático. Siguiendo este razonamiento y llevándolo hasta el presente, una de las interpretaciones posibles sería pensar en 1916 como la apertura del telón del gran drama argentino que parece haberse cerrado en 1983, casualmente con otra presidencia radical, la del doctor Raúl Alfonsín.

El difícil arte de gobernar

Si se tienen en cuenta los resultados de las elecciones presidenciales de 1916 no era demasiado halagueño el panorama político en el que Yrigoyen debía desenvolverse. Había ganado con el 45,59% del total de votos emitidos que constituían sólo el 28,65% del padrón electoral. Le seguían en importancia la suma de partidos conservadores que habían reunido el 25% de los votos y como tercera y cuarta fuerza se ubicaban, respectivamente, los demócratas progresistas con el 13,23% y los socialistas con el 8,8% de los votantes. En el ámbito nacional el radicalismo había ganado la presidencia pero gobernaba sólo tres provincias (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos). Los radicales habían salido primeros en Capital, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, Santiago del Estero y Tucumán. En la Capital el Partido Socialista se destacaba como segunda fuerza.

Si se analiza la composición de las cámaras, la situación no era mejor. En el Senado predominaban los conservadores con 24 bancas sobre cuatro radicales y una socialista. En Diputados, una minoría de 44 legisladores más cuatro del radicalismo disidente santafesino frente a 68 representantes de los partidos opositores. Recién en 1918 contarían con mayoría propia en la Cámara baja… Se daba por primera vez en la historia argentina un poder ejecutivo controlado por un partido democrático con un fuerte apoyo de los sectores medios urbanos y un poder legislativo en el que se enquistaba la oligarquía de base rural, especialmente en la Cámara alta convertida en verdadera trinchera desde donde la oligarquía defendió sus intereses políticos y económicos.

Difícil coyuntura para quien se sentía el representante de la soberanía popular.

Hasta entonces y a pesar de su organización partidaria, el radicalismo se presentaba como un movimiento cívico representativo de los sectores medios, aunque en realidad era como lo define Eduardo Passalacqua «… un conglomerado policlasista, que procura integrar todos los grupos sociales dentro de la Nación».

El ideario del partido giraba en torno de dos conceptos claves: la causa y la reparación. Se consideraba el presidente portavoz de un mandato histórico la instauración de un gobierno democrático, expresión auténtica de la soberanía del pueblo; sirviendo de esta forma a una reparación, cuyo contenido definía como… la reasunción de los atributos morales de la Nación… y la restauración de sus instituciones… mediante el ejercicio activo de las prácticas cívicas… De esta forma el afiliado radical defendía un conjunto de principios básicos que no llegaban a constituir un programa explícito, pero que encarnaban las expectativas postergadas de un amplio sector privado durante años de ejercer el derecho al voto en comicios limpios El presidente se sentía investido con la soberanía popular a través del mandato conferido por el pueblo elector. Llevada al plano institucional esta concepción reforzó el carácter de por sí presidencialista del sistema político y generó situaciones de conflicto con el Parlamento. En algunos casos el presidente se vio obligado a sortear la disposición francamente obstructiva de los legisladores; pero en otras instancias adoptó actitudes quizás innecesarias e irritativas, como la ausencia en la apertura anual de las sesiones, que pretendió reemplazar con un escueto mensaje leído por el secretario del Senado. Dentro del proyecto de reparación moral de las instituciones, Yrigoyen se propuso hacer extensivas a todas las provincias la legitimación de sus respectivos gobiernos, muchos de ellos producto del fraude ejercido durante años por las élites en todos los niveles de las administraciones locales. En consecuencia se valió de la intervención federal que fue aplicada a todas las provincias menos una —Santa Fe— durante los dos primeros años de gestión. Fueron en su mayoría decididas por decreto presidencial, sin darle participación a las cámaras, por lo que se hicieron efectivas en su mayoría en los meses de receso del Congreso.

Sólo en cuatro casos el presidente buscó el concurso del Poder Legislativo para intervenir provincias gobernadas por radicales. En estos casos, por lo general eran las mismas autoridades locales quienes la pedían, con el objeto de que el presidente o su agente mediara en conflictos producidos por desavenencias internas en las filas partidarias que en el plano institucional enfrentaba al gobernador con la legislatura. Tales cursos de acción no pudieron menos que molestar a los legisladores quienes calificaron de autocráticas y antidemocráticas aquellas decisiones presidenciales que no eran sometidas al debate parlamentario. Los legisladores también utilizaron los recursos que les eran propios y abundaron en los pedidos de interpelación, dentro de lo pautado por el artículo 63 de la Constitución, a los efectos de reclamar la presencia de los ministros del Poder Ejecutivo para responder a temarios previamente solicitados.

En estas instancias también se generaron situaciones de tensión, dado que la mayoría de las veces los pedidos de interpelación no fueron debidamente atendidos por el presidente y sus ministros. Así las cosas, se fue generando dentro del discurso opositor la imagen de un presidente poco respetuoso de las instancias deliberativas y de la opinión y consenso de las minorías. Paradójicamente, los conservadores devenían en defensores del Parlamento como la institución donde se resguardaba la soberanía del pueblo y a través de esta posición, aparecían como los paladines de la defensa de las instituciones democráticas avasalladas por un Poder Ejecutivo que desconocía la autonomía y peso de las cámaras legislativas.

Se hace camino al andar…

Con acierto Passalacqua subraya que a partir de 1916 se inicia un largo proceso que «… fractura y realinea al partido, lo convierte paulatina y desordenadamente en un movimiento popular de vastos alcances,…» Acompañaron a Yrigoyen en el gabinete cinco ministros con fluídas relaciones en el ambiente agroexportador y financiero a quienes el presidente confió áreas claves como la cartera de Hacienda (Domingo Salaberry), Agricultura (Honorio Pueyrredón), Obras Públicas (Pablo Torello), Relaciones Exteriores (Carlos A. Becú) y Marina (ingeniero Federico Álvarez de Toledo). Menos conocidos y de orígenes más humildes fueron quienes se hicieron cargo de los ministerios del Interior (Rámón Gómez), Guerra (Elpidio González) y Educación (José P. Salinas). En los tres casos se trataba de políticos reconocidos dentro de las estructuras del partido en las provincias de Santiago del Estero, Córdoba y Jujuy, respectivamente; hecho que fue aprovechado por la oligarquía para tildarlos de advenedizos en un ambiente hasta entonces patrimonio de notabilidades dignas de mérito y prestigio social.

Sufrió el equipo gobernante varios cambios durante el sexenio, pero en líneas generales guardó el equilibrio entre personalidades reconocidas y fieles partidarios. Dentro de las filas del radicalismo no eran pocos los representantes de los sectores terratenientes. Apellidos ilustres como Alvear, Saguier, Herrera Vegas, Melo, Pueyrredón compartían cargos importantes en la dirigencia partidaria y tendrían luego un papel decisivo en la unidad del partido a la hora de definir posiciones frente al avance de los sectores urbanos de clase media, mayoritarios y determinantes en la estructura de los comités provinciales y de distrito. Era el partido gobernante, en definitiva, una conjunción de sectores socio-económicos representativos del modelo primario exportador en ascenso, y las contradicciones internas del mismo influirían en forma progresiva sobre el espectro partidario. Aún no era explícito el cuestionamiento al liberalismo económico a ultranza y el radicalismo fue respetuoso con el esquema económico vigente y más aún con los intereses del capital extranjero. No obstante fueron preocupaciones de este primer gobierno propiciar el desarrollo de

un plan nacional de aprovechamiento energético que contemplara las posibilidades de la energía hidroeléctrica y asegurara al país el poder de decisión sobre las riquezas del subsuelo, en especial las fuentes de hidrocarburos. Estos y otros proyectos relacionados con el crédito agrícola y con la creación de una marina mercante nacional no fueron debidamente considerados por las cámaras y se perdieron en los cajones de los despachos de los legisladores de la oposición. Sería injusto desconocer estas tempranas inquietudes, que si bien no fueron expuestas en una plataforma programática previa ni pretendieron reformas estructurales en el modelo, deben ser consideradas como antecedentes de futuros planteos en el orden económico. En 1916 todavía era posible idealizar una sociedad sin conflictos de clases y el presidente hacía hincapié en el carácter movimientista del radicalismo y en la superación de diferencias sociales que una economía en ascenso como la argentina permitía sustentar. Compartía en este sentido criterios similares a los expresados por los gobiernos conservadores en cuanto al desatino de los agitadores anarquistas y socialistas, ideologías extrañas a la idiosincracia argentina. Esto no le impedía reconocer que eran justas las reclamaciones de los obreros y —en consecuencia— Yrigoyen intentó las primeras experiencias de mediación del Estado entre el capital y los trabajadores. No fue sencillo. La Primera Guerra Mundial había distorsionado las normales relaciones comerciales que la Argentina tenía con las naciones europeas. La consecuente depresión económica se hizo sentir durante el primer año de gobierno y recién hacia 1918 se inició una etapa de recuperación pero quedaron los efectos de una inflación que atacó sin piedad los bolsillos de los sectores asalariados urbanos. Recesión seguida de inflación eran factores que la empresa privada no estaba dispuesta a encarar con sentido social. Por el contrario, el gobierno no pudo eludir el compromiso con un electorado expectante y debió tomar medidas que paliaran la crisis. Nacía el estado regulador de precios en el mercado interno y se ensayaban las primeras experiencias de arbitraje laboral. El desempleo se combatía generando puestos de trabajo en la administración nacional. Caro pagaría el radicalismo estas novedosas iniciativas.

1919: Buenos Aires, «la semana trágica».

Desde 1914 —año del comienzo de la guerra mundial— los movimientos huelguísticos en el país habían ido en aumento. Yrigoyen intentó un rol mediador, favoreciendo en algunos casos a los sectores sindicales, lo que contrastaba con la política anterior a 1916 e irritaba a los sectores conservadores. Sin embargo acotan Cantón y Moreno, dentro de esa tendencia a la moderación y la tolerancia «la violencia no deja de ser un rasgo más o menos establecido, más por debilidad institucional del radicalismo que por sus intenciones». Lo que para unos será sensatez política (alejarse de los extremos de una disputa), será criticado duramente por otros.

Así, el historiador Osvaldo Bayer fustigó duramente aquella política: «… Yrigoyen sabe capear los temporales […] El “quid” de la cuestión está en no decidirse. En un conflicto siempre hay dos partes que dicen tener razón. El radicalismo es una interpretación muy argentina de los hechos. Navegar entre dos aguas es difícil pero compromete menos […] por lo menos sirve para mantener el buque a flote el mayor tiempo posible…» Esa política —sabio equilibrio u oportunismo político, según se mirara— se encontró en una seria crisis en enero de 1919, cuando la capital fue escenario de una verdadera explosión social. Los hechos se desataron el día 7: huelguistas metalúrgicos que manifestaban contra los talleres de la empresa Vasena —en Nueva Pompeya— fueron atacados a tiros por personal armado de la empresa y por fuerzas policiales produciéndose varios muertos (algunos de los cuales eran vecinos o transeúntes ocasionales). El episodio se sumó a la irritación causada por otros conflictos gremiales en curso y una huelga general —en gran parte espontánea — se extendió rápidamente por la ciudad. El movimiento obrero organizado estaba dividido en dos sectores principales: la FORA «del IX Congreso» (predominantemente sindicalista y socialista y partidaria de negociar con las autoridades nacionales), y la FORA «del V Congreso», con menor número de adherentes y más intransigente desde una postura anarquista ortodoxa. (A su vez, socialistas y anarquistas estaban divididos en diversas tendencias). Existían también sindicatos autónomos. Los obreros «federados» —como se decía—, por otra parte, eran minoría en el conjunto de la clase trabajadora. Este fraccionamiento impedía la conducción unificada del movimiento y restaba fuerza negociadora o combativa, según los casos. La FORA vaciló antes de ponerse al frente de la huelga general, cuya repercusión se centró en la capital. Los hechos se agravaron el día 9: la enardecida multitud que acudió al sepelio de las víctimas del 7 fue también reprimida, los manifestantes produjeron desmanes. Al respecto se ha señalado que «gran parte de la violencia atribuida a los huelguistas fue en verdad obra de pandillas de jóvenes con muy escasa percepción de los límites de clase» (D. Rock). La dirigencia de la FORA del IX Congreso entró en negociaciones con las autoridades nacionales. Choques entre fuerzas policiales y grupos de activistas crearon un clima de guerra civil que alarmó a la población e hizo temer (o ilusionarse, según los casos) que se estaba ante una verdadera revolución social. Temores o ilusiones eran una gran exageración. Más allá de algunas intenciones individuales, la huelga —sostiene Rock— tuvo «un carácter espontáneo, emocional y carente de objetivos precisos […] fue más bien una sucesión de revueltas desarticuladas que una genuina rebelión obrera…» (Días después de finalizados los hechos comentaba aliviada Caras y Caretas: «Por fortuna el movimiento no estaba organizado y fue posible atajar el mal por medio de las tropas»). Pero la alarma se vio alimentada por provocaciones, confusiones y falsos rumores. Ocurrieron tiroteos sin contrincantes a la vista (como sucedió con el supuesto —inexistente— asalto al Departamento de Policía; una fuente policial estimó luego que entre las mismas tropas que guarnecían el edificio debía haber

agitadores que alimentaron la confusión). El gobierno vaciló entre la negociación con la cúpula de la FORA y la represión.

Yrigoyen apeló a la intervención del Ejército poniendo las fuerzas de seguridad y las tropas convocadas al mando del general Dellepiane. En tanto seguían las tratativas (Uno de los dirigentes sindicalistas —S. Marotta— recordaría mucho después que mientras los delegados obreros negociaban en la Casa Rosada, patrullas policiales iban a buscarlos —para detenerlos— a sus domicilios). Los sectores conservadores y otros dentro mismo del radicalismo vieron —o pretendieron ver— en los disturbios una tremenda amenaza al orden social, una prolongación de los sucesos revolucionarios de Europa. Como reacción se formaron —como había ocurrido en tiempos del Centenario— grupos voluntarios de personas de clase media y alta que encontraron buena recepción entre las entidades patronales, las clases altas y las fuerzas militares y policiales: recibieron armas. Sus líderes y organizadores invocaron en encendidas arengas los valores tradicionales de la nacionalidad frente a los «maximalistas extranjeros».

La presencia militar en las calles impuso final y rápidamente el orden, en tanto la FORA lograba algunos acuerdos parciales, con mediación oficial, con la empresa Vasena y la liberación de presos, dando por terminada la huelga, aunque los desórdenes se extendieron unos pocos días más. El número de víctimas es difícil de estimar. Son «varios centenares» (muertos o heridos) según fuentes de la FORA (Marotta) entre los participantes del movimiento y civiles alcanzados por las balas pese a no actuar en él. Romariz basándose en las estadísticas policiales calcula entre 60 y 65 muertos y unos 130 heridos; señala, que las víctimas en las filas militares y policiales sumaron 4 muertos y 9 heridos.

La Patagonia: «ha ocurrido una tragedia horrible».

En 1920-1921 tuvo lugar otra serie de episodios de mayor gravedad aún en el sur patagónico. Los territorios de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego —explica Rouquie— «vivían en una situación realmente colonial: Divididos en inmensas estancias […] dedicadas a la ganadería ovina, pertenecientes en su mayoría a propietarios extranjeros —especialmente británicos— […] los propietarios hacían las leyes o mejor dicho ignoraban las leyes de la República Argentina […] La condición de los trabajadores era muy penosa…» En aquellas soledades estallaron desde 1920 movimientos huelguísticos reivindicatorios en los que se plantearon reclamos realmente modestos. Su conducción estuvo en manos de la Sociedad Obrera de Río Gallegos, adherida a la FORA, aunque no implicada en las divisiones que fraccionaban a los dirigentes obreros de Buenos Aires, sino empeñada —explica Bayer— […] solamente en afirmarse frente al poder de los patrones, el gobierno y la policía […] en el fondo todos eran de extracción anarquista…" Las huelgas y boicots

empezaron en Río Gallegos y otras localidades del litoral y se extendieron a las estancias del interior. Entre los militantes obreros urbanos predominaban los extranjeros —como el español Antonio Soto—; entre las peonadas eran mayoría los de origen chileno. Esa circunstancia fue esgrimida a lo largo de los hechos por parte de los patronos como amenazas para la soberanía nacional (aunque de su lado, entre los terratenientes, tenían fuerte presencia los de origen inglés). Se alegó —sin reales fundamentos— que los agitadores estaban relacionados con los planes de expansión del vecino país. El proceso involucró no solamente el conflicto entre patronos y asalariados, sino también los intereses británicos en la región, las divisiones entre los mismos dirigentes obreros, los conflictos de autoridad o de cálculo político entre los funcionarios locales y los del gobierno nacional. La huelga rural tomó carácter más violento cuando peonadas encabezadas por hombres de acción (incluso ex penados), de actitudes menos idealistas que los militantes de la Sociedad Obrera, produjeron hechos de acción directa: ocupación de estancias, toma de rehenes, ataques a convoyes de rompehuelgas contratados por los estancieros. Las reclamaciones de los sectores empresarios y las autoridades locales —a las que se sumó la intervención diplomática británica— produjeron la reacción del gobierno radical. Se envió por orden del Presidente una unidad militar al mando del teniente coronel Héctor B. Varela, jefe de antigua militancia radical. Este comandante, que debió actuar al parecer sin órdenes precisas, en contacto con la realidad de la región y pese a las protestas de los empresarios —que aspiraban a que se reprimiera a los «bandidos que se dicen huelguistas»— protagonizó una mediación que terminó con la imposición de un convenio incorporando mejoras en las condiciones de trabajo. Pero la situación económica se agravó en 1921. Los empleadores burlaron las condiciones fijadas; se reanudó el conflicto, produciéndose nuevos hechos de violencia por ambas partes. El gobierno recurrió nuevamente al Ejército. La segunda intervención de Varela es descripta así por el historiador Alain Rouquie: «… parece prisionero de los asustados propietarios. Se extralimita en sus atribuciones. Aplica la ley marcial sin que haya sido declarado el estado de sitio, olvidándose de la Constitución y de la ley, de la justicia civil y militar. Los rebeldes son fusilados en masa. Los medios anarquistas hablan de 1500 muertos: la cantidad de 300 a 400 parece un mínimo verosímil». ¿Había recibido órdenes verbales para actuar duramente? ¿Lo hizo por propia iniciativa…? Los fusilamientos de dirigentes y de cientos de huelguistas aplastaron el movimiento ante el beneplácito del sector patronal y los sectores conservadores como la Liga Patriótica Argentina. Pero la represión fue conocida por diversos medios en Buenos Aires. La prensa obrera e izquierdista denunció los hechos y también lo hizo la bancada socialista en el Congreso, poniendo en difícil posición al oficialismo. En febrero de 1922 el diputado Antonio De Tomaso expresó: «Señores diputados, ha ocurrido en el territorio de Santa Cruz una tragedia horrible. Se ha hecho por todos los interesados y en primer lugar por la prensa grande alrededor de ella una pesada atmósfera de silencio[…] El llamado bandolerismo de la Patagonia ha sido un

movimiento gremial […] Se ha hecho una masacre y para ocultarla se ha fraguado la leyenda del combate…». Una extensa exposición fundamentará el pedido de una comisión investigadora, entre otros conceptos afirmó el diputado socialista: «No podemos aceptar que se le de al Ejército un empleo activo en la solución de los conflictos sociales o que se pretenda ahogar en sangre con la represión cruel y bárbara movimientos que, aunque tengan algún exceso, son determinados por profundas y graves causas sociales…». Desde el radicalismo —por boca del diputado Valentín Vergara— se rechazará el planteo «no sólo por el respeto que merece el ejército y sus oficiales sino por el estado mismo de civilización y cultura de la república», insistirá en la peligrosidad atribuida al movimiento huelguístico, citando un informe de Manuel Carlés: «En el sur ha habido un verdadero alzamiento que puso en peligro la vida y la propiedad de aquellos pacíficos pobladores […] los anarquistas se levantaron en Santa Cruz contra la Nación. […] desarrollaron operaciones de guerra, aprisionaron capataces, trabajadores y gerentes…». Otro sector de la bancada radical no negará los hechos pero se inclinará por que la investigación de los actos del teniente coronel Varela quede en manos de las autoridades del ministerio de guerra. La propuesta de una comisión investigadora no fue aprobada. En cuanto a Varela, esperó inútilmente un reconocimiento oficial por acciones que creía meritorias y patrióticas. En enero de 1923 fue asesinado, al salir de su casa, por un anarquista alemán, Kurt Wilckens quien actúa —dice Bayer— creyendo cumplir con «un acto individual justiciero». Los cuadros militares, afirma Rouquie, se resintieron por el modo yrigoyenista de encarar la cuestión; se acusó al gobierno de «utilizar con fines policíacos a hombres entrenados para hacer la guerra», para luego actuar con ingratitud con ellos, lo que «hizo nacer en el ejército un profundo rencor».

Balance de la gestión

Los efectos traumáticos que sobre los sectores altos y medios tuvieron los hechos de 1919 y 1921 imprimieron un sesgo de parcialidad a la imagen de gestión que quedó incorporada en el recuerdo colectivo acerca del primer gobierno radical.

Desde la derecha y desde los partidos de izquierda (en 1918 se había escindido el Partido Socialista Internacional, luego Partido Comunista), se acusó al presidente de haber tenido actitudes demagógicas hacia el movimiento obrero desatando procesos que luego no pudo o no supo controlar. Tampoco se pudo evitar la formación de organizaciones civiles de extrema derecha, como la Liga Patriótica, que con evidente apoyo de sectores de la oficialidad militar y el beneplácito de buena parte de la clase media porteña, tomaron por su cuenta y riesgo la represión del movimiento obrero y la extendieron a una verdadera campaña de persecución ideológica y religiosa a la comunidad judía. Alain Rouquié subraya las conexiones entre el partido radical el

ejército y la Liga que resultó evidente cuando en abril de 1922 Manuel Carlés, ex diputado del radicalismo, entregó una medalla de honor al mérito al teniente coronel Varela por su desempeño en la represión de la Patagonia. En el ámbito empresario la organización de la Asociación del Trabajo aportó brigadas de rompehuelgas para boicotear las medidas de fuerza de las organizaciones sindicales. Eran fracturas y reacomodamientos en el contexto de la lucha de clases que no fueron advertidos en su momento; pero que estudios posteriores han subrayado en toda su dimensión.

Las Fuerzas Armadas habían aceptado el acceso de Yrigoyen al poder y se habían adecuado a su estricta neutralidad en la «Gran Guerra»; sin embargo a fines del período presidencial un cúmulo de descontentos habían cristalizado en la formación de facciones internas, como los oficiales nucleados en la Logia Gral San Martín, opositores y críticos de la política de Yrigoyen para el sector. En verdad el presidente había hecho uso de los militares para el desempeño de numerosas tareas que conspiraban contra el profesionalismo de los uniformados. No pocos habían tomado parte de los alzamientos contra el régimen conservador y en consecuencia se había formado una oficialidad radical dentro del ejército.

Entre 1916 y 1922 hubo numerosos nombramientos para funciones administrativas en las provincias intervenidas. En consecuencia las críticas subrayaban la politización de la fuerza y el relajamiento de la disciplina. En su conjunto, opina Rouquié que los militares se sintieron ignorados dentro de las consideraciones presupuestarias del presidente e ilustra con cifras el escaso aumento de los oficiales en actividad y el nivel estacionario que registró el reclutamiento de conscriptos durante el período. A partir de 1920 el presidente había dejado de mandar al Senado la lista de ascensos que elaboraba el Estado Mayor y dos años más tarde, antes de terminar su mandato, presentó a las cámaras un proyecto que reincorporaba a la oficialidad dada de baja en las revoluciones del 90, 93 y 1905 con derechos a percibir las pensiones correspondientes. Los diarios de la oposición (La Nación y La Prensa) se hicieron eco del descontento, y la sociedad militar ya comenzaba a ver como referentes de sus desconformes a algunos nombres y apellidos como el de Agustín P. Justo, por entonces director del Colegio Militar. Es Rouquié finalmente quien advierte acerca del tono corporativo a través del cual comenzaron a expresarse los uniformados utilizando el Círculo Militar como foro político del ejército y estrenando la costumbre de invitar al presidente de la Nación y a los ministros del ramo al banquete anual de camaradería en el que están presentes las dos armas y a través de los discursos puede convertirse en un verdadero «parlamento militar».

Un párrafo aparte merece la consideración de la definitiva organización partidaria impulsada desde la personalísima jefatura de Yrigoyen y su liderazgo dentro de la estructura del Comité Nacional. Destaca David Rock el uso de los cargos públicos con fines políticos como «el nexo principal entre el gobierno y la clase media». Según el autor, Yrigoyen «… puso los cargos oficiales a disposición de los caudillos de los comités locales del partido». Esto le permite afirmar que entre 1919 y 1922

«… la posición personal de Yrigoyen como jefe del gobierno y del partido pasó a depender casi exclusivamente de su habilidad para manejar el patronazgo estatal». En orden a ilustrar esta afirmación, Rock cita el siguiente párrafo de un comentario del periódico socialista La Vanguardia aparecido el 18 de enero de 1922: «la inscripción en los registros del partido viene a ser […] una especie de pasaporte o salvoconducto para llegar a cualquier puesto, sistema que, generalizado con el fin de dar ubicación en las oficinas públicas a las hordas famélicas de la causa, ha convertido a todas las reparticiones nacionales y municipales en otros tantos asilos de incapaces».

Comenzaba 1922 y en Buenos Aires se reunía la Convención de la Unión Cívica Radical para decidir quien sería el candidato a la sucesión presidencial. El proclamado finalmente fue Marcelo Torcuato de Alvear junto a Elpidio González, hombre de confianza del presidente Yrigoyen, como segundo término de la fórmula. La elección se llevó a cabo en un teatro céntrico; pero en realidad fue acordada entre la cúpula dirigente del partido y el presidente. Continuidades y rupturas en el arte de gobernar.

Las elecciones del 22

Marcelo Torcuato de Alvear reunía condiciones que lo favorecían para el momento político en que debía hacerse cargo de la presidencia. Perteneciente a una familia protagónica en la guerra de la independencia, era potable para los círculos oligárquicos tanto como para el sector militar. Ausente del país en razón de su representación diplomática, se había mantenido ajeno al entorno presidencial y podía resultar un elemento aglutinador a la hora de recomponer las relaciones entre el sector terrateniente del partido y el grueso de los afiliados de clase media. Es lógico pensar que la elección de Yrigoyen era acorde a la necesidad de lograr un gobierno de distensión. Por otra parte, el partido no tenía otra personalidad de estatura presidenciable. Los conservadores se presentaron como Concentración Nacional que reunió a las agrupaciones provinciales y llevó como candidatos a Norberto Piñero y Rafael Núñez. Eduardo Passalacqua resume con claridad las tres ideas en que basaron su campaña: representaban a la generación que hizo la República aplastando la anarquía; Yrigoyen había revertido el proceso y era imprescindible restablecer el gobierno de la ley; estaba en manos de la sociedad salvarse y si la sociedad era incapaz de reaccionar, la caída sería merecida. El Partido Demócrata Progresista se presentó con la fórmula Carlos Ibarguren y Francisco Correa. Finalmente el Partido Socialista propuso la fórmula Nicolás Repetto-Antonio de Tomaso. La U. C. R. triunfó en doce distritos y obtuvo 460 000 votos que le significaron 235 electores sobre un total de 376. Los conservadores obtuvieron 200 000 sufragios, menos que los 365 000 votos obtenidos por el resto de los partidos. En la Capital el radicalismo obtuvo un muy ajustado triunfo sobre el socialismo. Mendoza y San Juan votaron a

los lencinistas y bloquistas (radicalismos disidentes), respectivamente. Lo mismo ocurrió en Tucumán. Finalmente en Corrientes y Salta el radicalismo logró el segundo puesto muy por debajo de los conservadores. El candidato recibió la noticia de su triunfo en París y fue agasajado por los gobiernos europeos. El 12 de octubre Yrigoyen trasmitió el mando. Los diarios capitalinos no ahorraron críticas a la hora de evaluar al presidente saliente a quien definieron como cultivador del… favor de las masas menos educadas en la vida democrática,… personalista de pensamiento estrecho, de perturbación institucional, de ruina financiera…

Heredaba Alvear un partido a punto de fracturarse y una sociedad ya escindida entre los que ya no renunciarían al liderazgo popular de Yrigoyen y los que añoraban el pasado conservador, con todo lo que ello implicaba en el inconsciente colectivo.

Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Seguramente la espontánea rebelión estudiantil surgida en Córdoba en 1918, respondía a una profunda necesidad renovadora de toda la universidad americana; porque corrió como una mecha encendida, primero hacia Buenos Aires y La Plata, Santa Fe y Tucumán, y muy pronto a Lima, México y por doquiera. La de Córdoba era una universidad medieval, de un clericalismo «preconciliar», con métodos troglodíticos, bibliotecas desactualizadas, profesores nombrados por «leva hereditaria» y cerrazón intelectual. El juramento profesional se prestaba, obligatoriamente, sobre los Santos Evangelios. En Filosofía del Derecho se estudiaban los «deberes para con los siervos». El motivo inmediato del estallido insurrecto —el cierre del internado hospitalario—, parece insuficiente para los efectos, que en verdad provenían de aquellas razones.

Hubo corridas, tomas y huelgas. El 15 de junio, los estudiantes irritados, impidieron la elección de un rector tradicional. El Obispo de Córdoba terció con dos pastorales donde los colocaba por debajo de las «tribus ranquelinas». Se organizaron la Federación Universitaria de Córdoba, cuyo presidente, Enrique Barros, sufrió un grave atentado, y la Federación Universitaria Argentina que presidió Osvaldo Loudet. Yrigoyen intervino dos veces la Universidad, en apoyo de los jóvenes reformistas, que con gran sentido de responsabilidad, se esforzaron en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, por fijar un programa de acción, que incluyó la autonomía, el cogobierno, el concurso, la cátedra libre, la publicidad de los actos, la extensión y, entre tantas otras propuestas —y de modo no unánime—, la gratuidad.

Los reformistas pronto advirtieron que la Universidad no es una isla, y que «el puro universitario es una monstruosidad». A lo largo del siglo, campearon por una educación abierta, autónoma, al servicio de un país libre, republicano y democrático. Sufrieron castigo por ello. Pero, casi insoportablemente atados a los principios éticos, permanecen como arquetipos.

Entre los fundadores, no puede olvidarse a Deodoro Roca, el gran verbo del 18; Saúl Taborda, el pedagogo; Carlos Sánchez Viamonte, el jurista; Julio V. González, el propagador idealista; y Bermann, Barros, Sayago, Biagosh, Bordabehere y otros quizá algo olvidados por la ignorancia oficial pero cuya obra, como la de aquellos arquitectos anónimos del Medioevo, permanece al servicio de todos.

Horacio Sanguinetti

Testimonio de un oficial de policía: «¡Funcionó la ametralladora!»:

Ciertos aspectos confusos de los sucesos se aclaran en el relato del entonces funcionario policial José R. Romariz. Menciona la actividad inorgánica de

francotiradores que hostilizaban a las fuerzas de seguridad, pero también denuncia el origen de tiroteos sin razón por parte de las tropas. La dotación de la comisaría 24.ª (en la Boca) —por ejemplo— fue reforzada con un pelotón de soldados y una ametralladora pesada:

«Al atardecer del día 10, el comisario […] nos advirtió que esa noche, posiblemente, se haría funcionar la ametralladora […] a las once de la noche, mientras todo se hallaba en absoluta calma […] rasgó el silencio imperante un agudo y escalofriante toque de atención. [… luego] un sordo fragor […] hizo temblar el pavimento y las paredes de las casas […] La ametralladora funcionó sin interrupción por algunos minutos. Al cesar las ráfagas renació el silencio solo interrumpido por los lamentos y el llanto de las mujeres y los niños ocupantes de las humildes habitaciones de madera [del barrio…] Nadie dio explicación alguna del extemporáneo uso de esa arma, que es de suponerse se la hizo entrar en acción con la finalidad de aterrorizar a los presuntos sediciosos […] o por el simple prurito de presenciar el funcionamiento del formidable instrumento de guerra…»

«La milicia blanca».

La misma fuente cuenta:

«El radio de la comisaría 7.ª comprendía en esa época las calles de mayor población israelita de la capital […] la persecución a la gente de esa raza [sic], se particularizó con extrema severidad. De allí, pues, que los actos de violencia asumieran en esa zona derivaciones de sádicos extravíos.
[Tras referirse a la actitud brutal de uno de los oficiales actuantes, dice] Colaboraron […] en sus excesos, los integrantes de una improvisada “milicia ciudadana”, reclutada en los comités políticos oficialistas o surgida inopinadamente de las grandes mansiones del barrio norte. […] se hallaba integrada en su casi totalidad, por jóvenes imberbes; los que se presentaron, al arreciar los desórdenes en gran número, al Departamento Central de Policía.
[Según él, por orden del gobierno, se les proveyó armas] Esta “guardia blanca” o como quiera llamársele, que en su mayor parte se quedó con las armas que le habían sido facilitadas […] estableció su campo de operaciones en la zona céntrica, haciendo una que otra alegre incursión en horas del día, nunca de noche, por algunas secciones de los suburbios».
ROMARIZ, José R. *La semana trágica. Relato de los hechos sangrientos del año 1919*. Buenos Aires, Hemisferio, 1952

G. A. R.

Yrigoyen, Justo, de la Torre. Revolución ¿y después?

En 1945, cuando reflexionaba sobre Hombres y problemas argentinos, Nicolás Repetto —socialista— que conoció y compartió el escenario político con los tres decía: «Yrigoyen, Justo y de la Torre crearon, por métodos y procedimientos distintos, tres grandes organizaciones de opinión democrática, que han gravitado poderosamente en la profunda transformación política experimentada por nuestro país en los últimos cincuenta años». Se refería, con opinión calificada, a la Unión Cívica Radical (1891) y a los partidos Socialista (1896) y Demócrata Progresista (1914).

Si los distinguieron sus puntos de vista para apreciar la realidad nacional y proponer alternativas para su mejor desarrollo, es dable advertir que rasgos que tuvieron en común marcaron su interés por la política y sus reflexiones en torno del país y de su sociedad. Habían nacido en la segunda mitad del siglo XIX. Unos meses después de Caseros, Hipólito Yrigoyen (1852); cuando estalló la guerra del Paraguay, Juan B. Justo (1865); en pleno conflicto, el año que Sarmiento accedió a la presidencia de la República, Lisandro de la Torre (1868). Los primeros en Buenos Aires, en dos barrios de arraigada tradición histórica, Balvanera y San Telmo, respectivamente; el último en Rosario, la ciudad santafesina emblema de la expansión urbana litoraleña, ocurrida al calor del tendido ferroviario antes, y de la gran inmigración, después. El movimiento político que desembocó en las jornadas de julio de 1890 los contó entre sus partidarios. El hecho revolucionario, entre tanto, los vio participar de modo muy diferente y señaló el punto a partir del cual tomarían rumbos divergentes. Justo fue el primero en apartarse; no aprobaba la participación del ejército en la tarea de enderezar el rumbo de los gobiernos y sanear el ejercicio del poder. El segundo fue de la Torre, que nunca admitió el personalismo de Yrigoyen, ni su manera de manejar el partido ni sus disidencias con Leandro Alem, que contribuyeron al trágico final del fundador del radicalismo.

La ruptura se consumó en 1897, cuando los adversarios se enfrentaron en un duelo, vía a través de la cual, los hombres de aquel tiempo solían dejar a salvo su buen nombre y honor. Por varias circunstancias, los tres estuvieron vinculados al campo, que les procuró medios de subsistencia y donde residieron en algún momento de sus vidas; el ámbito rural y sus problemas no les fueron ajenos y ello se reflejó en sus preocupaciones y propuestas políticas. No vacilaron tampoco, en comprometer su patrimonio personal en beneficio del logro de sus ideales. En la Universidad de Buenos Aires obtuvieron la formación sistemática que reforzó y respaldó su natural vocación política; Yrigoyen en la Facultad de Derecho, Justo en la de Medicina y de la Torre en ambas, aunque no concluyó su carrera médica. El bufete y el hospital, además del ejercicio de la docencia —en los casos de Yrigoyen y de Justo— fueron otra fuente de experiencias que alimentaron sus ideas sobre la sociedad argentina. Distintas vertientes del clima de ideas que acompañó el paso de uno a otro siglo, influyó en ellos y para Justo y de la Torre, los viajes a Europa y a Estados Unidos

fueron campo fértil para sus observaciones en el orden social, político y cultural.

Opositores al régimen instaurado en 1880, convencidos de que el fraude estaba en el origen de la perturbación de la vida política nacional y que los gobernantes no respondían adecuadamente a las necesidades de una sociedad en proceso de cambio, Yrigoyen, Justo y de la Torre emprendieron una cruzada reformadora que sobre la base de un diagnóstico compartido, puso el acento en remedios diversos.

Para Yrigoyen, la conquista de la libertad del sufragio era la cuestión primera; la obra que la aseguraría podría resolverse en una segunda instancia. Así abrazó la revolución y el abstencionismo electoral como medios principales para llevar adelante la pelea. Justo, en cambio, creía en el valor formativo de una educación política que destacara el valor del sufragio y la importancia de que respondiera a un programa capaz de ofrecer las soluciones económicas, sociales y políticas que demandaba el pueblo. La protesta contra el fraude, el recurso ante la Justicia, las huelgas, la concurrencia a los comicios, la posibilidad de actuar en el Congreso Nacional, la difusión de las ideas por la prensa, eran los medios prácticos que proponía para contribuir a la formación de la conciencia ciudadana. De ideas claras, revolucionario en los primeros años de su trayectoria política, de la Torre no tardó en comprender que el país necesitaba algo más que asegurar la libertad del sufragio. De esa convicción nacieron las dos agrupaciones que fundó y la plataforma programática que, como en el caso de los socialistas, fue el instrumento de la expresión de sus ideas y el sostén de sus jornadas parlamentarias y de sus escritos. Lucharon y triunfaron. A pesar de sus divergencias, supieron conciliar posiciones cuando entendieron que con ello evitaban males mayores. Aunque muchas circunstancias contribuirían, con el tiempo, a frustrar el fortalecimiento de un régimen democrático, su legado social y político alberga la forja de la moderna democracia argentina. 1930 señaló el fin de una etapa; Justo había muerto en 1928; Yrigoyen padeció la derrota; muerto en 1933, no alcanzó a ver conjurada la crisis. Por unos años más, de la Torre continuaría en la brega hasta que se quitó la vida en 1939.

A. R.

«Esa santa hermandad de las ciencias y de las letra».

La educación y la cultura fueron claves insustituibles en cualquiera de los programas de progreso que se registraron durante el largo siglo XIX argentino.

«¿Qué aplicación más útil, más vasta y más original al mismo tiempo, podría darse a una sociedad científica y literaria, que el estudio de la historia, de la geografía y de la estadística del Río de la Plata? formando esa santa hermandad de las ciencias y de las letras, que identifica a todos en un mismo pensamiento, gasta las preocupaciones, corrige las divisiones sociales, promueve la saludable agitación de

las ideas, dignifica a los seres racionales y salva a los pueblos de perturbaciones peligrosas en otro sentido». Estas palabras de Mitre, escritas en las Bases orgánicas del Instituto Histórico Geográfico del Río de la Plata en 1856, simbolizan una manera de pensar que compartieron sus contemporáneos, otros que estuvieron antes y muchos que vinieron después. Si la primera mitad del siglo pasado vio nacer a la Biblioteca Pública, creación de Moreno (1810) a la Academia de Medicina (1822) y al Museo del País (1823), impulsados por Rivadavia y las sociedades literarias de entonces, tanto en Buenos Aires como en el Interior fueron espacios significativos para la circulación de ideas, la segunda mitad, como así también los primeros años del siglo XX, asistieron a una proliferación de instituciones que incursionaron en los más diversos campos de las ciencias y de las humanidades. A ellas se sumó la expansión de las bibliotecas populares, creadas por iniciativa de Sarmiento, que aportaron una herramienta igualitaria y democratizadora para llevar adelante ese ideal de educación común preconizado por los hombres de la organización constitucional.

La Sociedad Nacional de Farmacia (1856), el Observatorio Astronómico (1869) y la Academia de Ciencias (1872), ambos de Córdoba, la Sociedad Científica Argentina (1872), el Instituto Geográfico Argentino (1879), el Museo de La Plata (1882); el Instituto Geográfico Militar (1884), el Museo Histórico Nacional (1889), la Junta de Historia y Numismática Americana (1893; hoy Academia Nacional de la Historia), la Biblioteca Argentina de Rosario (1910) y el Museo Social Argentino (1911), por no extender demasiado la lista, dieron cuenta de las preocupaciones de una Argentina que entre 1850 y 1914 aproximadamente, vivió los años de su organización nacional, del crecimiento y consolidación de su estado, de la expansión de su economía, del despliegue de un proyecto pedagógico marcó huellas indelebles en el desarrollo cultural del país, y del impulso a la inmigración europea, fenómeno de incorporación masiva de población que promovió, en un lapso relativamente corto, cambios políticos y sociales sustanciales para la nación. Estas entidades concebidas con vocación de servicio a la sociedad iniciaron un camino, ya más que centenario, a lo largo del cual alentaron la publicación de distintos órganos de difusión del conocimiento, se constituyeron en creadoras de redes culturales y contribuyeron a la legitimación profesional de muchas disciplinas y a la integración de una campo intelectual autónomo.

A. R.

Revolución en Rusia: «¿el acontecimiento más importante del siglo o una ocasión perdida?»

En 1914-1918 tuvo lugar la Primera Guerra Mundial. Produjo grandes transformaciones en el equilibrio del poder mundial y en la estructura política, social

y económica de muchos países. Cayeron dinastías y desaparecieron Estados (como Austria Hungría), y surgieron o renacieron otros (Checoslovaquia, Polonia, etc.). Europa se debilitó y se alzaron en sus posiciones relativas los Estados Unidos y el Japón. En Rusia contribuyó decisivamente al triunfo de la revolución de 1917 (en realidad de dos sucesivas revoluciones), que el historiador británico Edward H. Carr describió como «el acontecimiento más importante del siglo XX». Rusia combatía entonces como aliada de Francia e Inglaterra contra Alemania y Austria Hungría. La guerra aumentó las penurias a que estaba sometida la población. La ineficacia militar del gobierno zarista sumó un decisivo factor de descontento a los contrastes sociales y al decadente despotismo político. En marzo de 1917 (febrero según el calendario ortodoxo vigente), se generalizó un movimiento popular de rebelión que culminó en un levantamiento general y en la caída prácticamente incruenta del zarismo. Se implantó una república moderada en tanto la agitación social imponía reformas económicas y sociales. Habitualmente se ha planteado esta etapa como un simple prólogo, una transición hacia la revolución decisiva. Otro enfoque más reciente —expuesto por el español César Vidal Manzanares— la presenta como una «ocasión perdida», una «primera experiencia democrática» y de reforma social progresista para Rusia. El nuevo gobierno republicano intentó consolidar un sistema liberal y reformista al modo occidental. Pero fue su grave error pretender continuar la guerra contra Alemania cumpliendo los compromisos con las potencias aliadas. Fue, al mismo tiempo un régimen débil frente a la oposición bolchevique que supo aprovechar aquel error y otras circunstancias. La política internacional beligerante era opuesta al sentimiento popular: las masas estaban hartas de la matanza y los soldados solamente deseaban regresar a casa y ver concretados sus anhelos de pan, tierra y libertad. Todo ello favoreció la hábil acción de los bolcheviques que, dirigidos por Vladimir Illich Ulianov —Lenin— protagonizaron, pese a ser una minoría, un triunfante golpe en noviembre (octubre según el calendario ruso) y tomaron el poder en San Petersburgo y otros puntos del país, instaurando el poder soviético en lo que describirían como «dictadura del proletariado». Su proclamada meta era a destruir el antiguo orden socio económico e imponer el socialismo. El nuevo gobierno —dirigido por Lenin hasta su muerte en 1924—, se abocó en medio de tremendas dificultades y con implacable determinación, a realizar una profunda revolución social basada en el marxismo, aplastando toda oposición. Para poner fin a la guerra internacional amenazada Rusia por la invasión de las victoriosas tropas alemanas —firmaron con Berlín un tratado que implicó la pérdida de vastos territorios occidentales del antiguo imperio: Finlandia, los países bálticos, Polonia y—temporalmente Ucrania, quedaron segregados de Rusia. Pero el país no logró disfrutar la ansiada paz: una muy cruenta guerra civil —entre «rojos» y «blancos»—se extendió hasta 1920, agravada por la intervención de varias potencias extranjeras en apoyo de los «blancos». Finalmente los bolcheviques triunfaron sobre sus enemigos y lograron concentrar el poder en sus manos con métodos draconianos. En

los años posteriores la lucha interna por el poder entre los vencedores llevaría a la dictadura personal de Stalin que se prolongó hasta su muerte en 1953. El triunfo bolchevique de 1917 y la posterior constitución de la URSS (1922) fue, sin duda, cualquiera sea la valoración que se haga de sus obras y acciones, uno de los acontecimientos más importantes de la historia del siglo XX (Hobsbawm señalaría su derrumbe en 1991 como el verdadero fin de la centuria). Significó el nacimiento y puesta a prueba del primer Estado basado en las teorías de Carlos Marx. Ese desarrollo y su política internacional fue considerado —según quienes lo miraran— como una gran esperanza o una tremenda amenaza para el futuro.

Inspiró otros movimientos que aspiraron a destruir el orden socio económico capitalista en otros puntos del globo y también contribuyó a generar corrientes de reacción contra esa posibilidad; indirectamente impulsó luego a diversos sectores conservadores y tradicionales a volcarse a apoyar o a aliarse con el fascismo —otro producto inmediato favorecido por la Gran Guerra— como medio de detener la «amenaza roja». La izquierda y el movimiento obrero mundiales se dividieron frente a la novedad: dentro del socialismo se escindieron partidos comunistas que seguirían la línea de Moscú, subordinándose a ella en muchos casos. Otros buscaron caminos diferentes. Aquellos y estos ecos también se sintieron con fuerza en la Argentina.

G. A. R.

LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL MODELO AGROEXPORTADOR

«[…] En lo económico el radicalismo innovó poco; en lo social buscó superar el enfrentamiento heredado entre un régimen que se juzgaba defensor del orden social amenazado y un movimiento sindical de raíz urbana (y a menudo extranjera) que, pese a su predominante moderación, era presentado como extremadamente peligroso. Para ello alentó a los sectores más moderados del sindicalismo, y sobre todo a los que […] podían ser discretamente utilizados por la máquina electoral del radicalismo. En el campo recogió, con las primeras leyes de arrendamiento, las muy moderadas exigencias de los arrendatarios de la zona del cereal, a cuya organización —la Federación Agraria Argentina— otorgó apoyo también discreto pero decisivo […]. Surgido de un país de […] complejo equilibrio entre lo nuevo y lo viejo […] el movimiento popular se revela muy ligado por una parte a un caudillo […] y por otra a la prosperidad económica, indispensable para llevar adelante sin tormentas una moderada redistribución de los ingresos».
HALPERÍN DONGHI, T. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza Ed. 1980. P. 332.

El resultado de las elecciones de 1916 parecía establecer el punto de partida de una nueva Argentina, la que por entonces observaba expectante y preocupada el rumbo de la guerra que sacudía a Europa desde hacía ya dos años. El triunfo de Hipólito Yrigoyen era el fiel reflejo de una sociedad que había cambiado y que exigía revisar la estructura que se mantenía desde hacía más de treinta años.

Pero quienes habían tenido a su cargo durante décadas el patrimonio absoluto del poder político habían también establecido las bases de un proyecto económico que no se iba a desmoronar por una derrota en las urnas. Hasta dónde llegaba la voluntad de cambio del radicalismo en materia económica y social, y de que modo lograría sus objetivos, eran cuestiones que también provocaban expectativa y preocupación en los distintos actores sociales. Si bien el nuevo gobierno se veía compelido por principios doctrinarios y por compromisos preelectorales a brindar una respuesta a los sectores postergados de un país al que se le pronosticaba un porvenir venturoso, nada hacía pensar que esto podía implicar una amenaza del modelo agroexportador, en el que por otra parte confiaba tanto como el resto de la clase política. No obstante, el Estado radical, a diferencia de sus antecesores, sentía la obligación de convertirse en un protagonista activo, abandonando la fría indiferencia para pasar a arbitrar en los conflictos que la dinámica generaba. Estaba dispuesto a hacer hincapié en la distribución de la riqueza, pero se necesitaban manos de cirujano para lograr llevar a cabo este cometido sin afectar los intereses de quienes se los sabía poderosos y ya bastante escaldados por el sólo hecho de tener que oír un discurso pro-popular. Esta

tarea no encontraba una coyuntura internacional propicia. La guerra habría de inaugurar un período en el que alternarían etapas prósperas y etapas de crisis, y aunque por entonces no había razones —o por lo menos no más de las que había habido siempre— para pensar que se acercaban al final de una época, si la intención del radicalismo era modificar lo menos posible la situación heredada al mismo tiempo que trataba de atender a los reclamos de sus electores, hallaría serias dificultades para hacerlo. Factores internos y externos conspiraban para que la prosperidad de los años inmediatos comenzara a evidenciar signos de agotamiento, de «desaceleración» del crecimiento, y a medida que esto ocurría emergía la conflictividad social, fruto de las ilusiones perdidas o de los derechos que se creían innatos y se temía que fuesen arrebatados.

A la hora de gobernar

A partir de 1913 comenzaron las dificultades en una Argentina que venía de atravesar una etapa particularmente próspera. Los prolegómenos de lo que pronto se convertiría en la Primera Guerra mundial absorbieron cuantiosos capitales que fueron orientados a la producción de material bélico. En un momento donde la expansión agropecuaria parecía llegar a sus límites naturales, se redujeron las inversiones y se detuvo el proceso inmigratorio, y el estallido de la guerra complicó aún más la relación que la Argentina sostenía con el mercado mundial.

La escasez y la inseguridad del transporte impedían disponer de bodegas suficientes para la producción agrícola que, además, veía como se desmoronaban sus precios en el mercado externo, y los embarques de carne congelada sólo constituían un paliativo transitorio para sobrellevar la crisis. La depresión que se extendió hasta 1917 constituyó uno de los primeros problemas a los que debió hacer frente el nuevo gobierno. La parálisis forzosa de los que hasta entonces constituían los sectores más dinámicos de la economía trajo aparejada la desocupación, y si bien el gobierno no resultaba tan juicioso ni tan prejuicioso a la hora de expandir el gasto público, este se veía seriamente comprometido, ya que la principal fuente de recursos la constituían las rentas fiscales que provenían de la recaudación aduanera y que se habían precipitado junto con el brusco descenso de las importaciones. La fuga de capitales debió ser compensada con un incremento de la deuda externa, que se triplicó durante los años de la guerra. Aún cuando a partir de 1918 se restableció el comercio internacional, se registró un notable aumento de los precios —tanto de los productos importados como de los locales— que tuvo graves consecuencias sobre el costo de vida. De esta manera, la crisis de posguerra planteaba un serio problema que afectaba la intención redistributiva del gobierno de Yrigoyen, ya que la inflación beneficiaba a los grupos tradicionales relacionados con el comercio exterior y perjudicaba a los sectores urbanos que observaban como el costo de vida aumentaba en un 65%. Ante

estas circunstancias, un gobierno que se veía en la obligación de abandonar la pasividad de las gestiones anteriores y de intervenir en la vida económica, comprendió que la situación pronto sería explosiva, y debió buscar los medios que le permitieran sobrellevar la situación con el menor costo político. Sin estar dispuesto a llevar adelante reformas de fondo y fiel en un primer momento —puesto que pronto quedaría por el camino— a su pregonado respeto por la transparencia de los mecanismos constitucionales, intentó llevar adelante en el Congreso una serie de medidas que redundaran en beneficio de aquellos sectores más perjudicados por la crisis. De este modo, se propuso la creación de un Banco agrícola, un impuesto temporario a las exportaciones agropecuarias, proyectos de obras públicas y la compra de navíos mercantes para poder solucionar la carestía y mengua de los fletes transatlánticos. Pero la oposición vio en estos proyectos un intento por extender su capacidad operativa e interpretó que su verdadero objetivo era lograr hacerse de recursos que podrían ser utilizados con fines políticos. Por esta —y por otras razones mucho más evidentes—, también impidió que prosperara u proyecto de impuesto a los réditos, tal vez la nota discordante en un paquete de medidas que no se alejaba demasiado de lo tradicional. Cuando a partir de 1918 el incremento de las importaciones permitió al gobierno disponer de una mayor recaudación, este trató de mejorar y consolidar sus vínculos con la clase media a partir de la ampliación del aparato burocrático y las redes de patronazgo.

El proletariado urbano recibió un tratamiento dispar, atendiendo a su peso electoral y a sus convicciones ideológicas, ya que Yrigoyen encontraba serias dificultades en mostrarse complaciente con aquellos que por distintos motivos entorpecían el accionar del poder político.

Entre 1916 y 1918 el gobierno tuvo oportunidad de mostrar cuales eran sus intenciones con respecto a los sectores populares. Se mostró complaciente con las huelgas de los obreros marítimos pero no actuó del mismo modo con los reclamos de los obreros municipales (basureros y empleados de correos), y debió resolver serias cuestiones en los ferrocarriles y en los frigoríficos, dos ramas seriamente comprometidas con los avatares de la coyuntura bélica. En los ferrocarriles, la crisis obligó a que las empresas ajustaran sus costos operativos para enfrentar la recesión, y además de detener las inversiones recurrieron a los despidos y la reducción de los salarios, que en 1917 representaba una tercera parte de los de 1914. Los conflictos comenzaron a mediados de 1917 en Rosario, donde los huelguistas recibieron el apoyo del gobierno —al que se sumó un tibio respaldo del empresariado nacional— y lograron que las autoridades del Ferrocarril Central Argentino realizaran rápidas concesiones que, sin ser demasiado significativas fueron entendidas por la empresa como una ofensa. Pero a partir del mes de septiembre, las luchas obreras retomaron su marcha, y esta vez cundió la voz de alerta entre los sectores que se encontraban cercanos al «modelo». Una cosa era limitar la incidencia de las empresas extranjeras, pero otra muy distinta era adherir sin reparos a las demandas de un sector al que, en

última instancia, se le tenía una profunda desconfianza. El gobierno no era autónomo en sus decisiones, y su afán conciliatorio y su búsqueda de la armonía de clases encontraba un límite cuando el establishment se encrespaba. Cuando las huelgas se repitieron a comienzos de 1918 en momentos que el gobierno perseguía un beneficioso acuerdo para colocar su producción cerealera en el exterior, este no vaciló en modificar su discurso. Mientras que unos meses antes desde círculos cercanos al poder se señalaba que «las empresas ferroviarias toman por hostilidad lo que es simple justicia», ahora se advertía que el gobierno no vacilaría «en adoptar los más rigurosos procedimientos para reprimir estas manifestaciones de mala fe», haciendo referencia ya no a los patrones sino a los obreros. Una actitud parecida tuvo frente a las huelgas en los frigoríficos norteamericanos a fines de 1917, cuando se tomó la decisión de enviar tropas para reprimir a los huelguistas.

El año 1919 abundó en conflictos en los que el poder político surgido de la reforma electoral de 1912 debió hacer equilibrio para mantener el poder y su actitud frente a los sucesos de la semana trágica (ver fascículo 31) fue una prueba evidente de su esfuerzo por gobernar no traspasaba ciertos límites que establecía el beneplácito de la clase media y de la oligarquía. La agitación continuó en los meses que siguieron a los sucesos que tuvieron origen en los Talleres Vasena, y a comienzos de mayo el diario La Vanguardia estimaba que ya había casi 25 000 obreros en huelga. El temor al desgobierno y la prédica de sectores oligárquicos devenidos en nacionalistas que alertaban contra la intromisión de ideas extrañas, conmocionaban a quienes íntimamente no ignoraban que los reclamos tenían sus raíces en cuestiones mucho más concretas y cotidianas como la carestía de la vida. No obstante encontrarse involucrados en esta situación amplios sectores que pertenecían a las clases medias bajas, el gobierno no dudó en ordenar, mediante un edicto policial que se aplicara la ley de Residencia y la de Defensa social que derivaron en deportaciones y persecuciones. Si algo le faltaba era ver como la Iglesia convocaba a una Gran Colecta Nacional. Preocupado por su destino electoral el radicalismo actuó con rapidez. En Buenos Aires, José Luis Cantilo fue nombrado intendente por Yrigoyen, y frente al alza de precios propuso una serie de medidas —cooperativas de consumo subsidiadas por el gobierno, precios fijos para la carne— que buscaban, a un mismo tiempo, aliviar la situación y conseguir mantener el electorado en manos del oficialismo. En este sentido, emprendió tibias medias para poder poner a disposición de los consumidores alimentos baratos que no tuvieron resultados notables sobre la calidad de vida pero ayudaron a ganar las elecciones de 1920. A lo largo de la segunda mitad de su primera presidencia Yrigoyen extendió las redes de patronazgo a partir de la expansión del gasto público, una maniobra peligrosa en momentos que se avecinaba una nueva crisis.

Alvear heredó esta situación y en 1923 debió poner en marcha una serie de medidas tendientes a sanear las finanzas del Estado que, para entonces, cargaba con una pesada deuda pública y abultados gastos presupuestarios. Esto fue posible gracias

a que llevó a cabo un prudente raleo de la burocracia y, fundamentalmente, a que se incrementaron los ingresos fiscales como resultado de la nueva etapa de prosperidad que se inició en 1924 y que se prolongó aunque en declive, hasta la crisis de 1929.

La cuestión agraria: poco nuevo bajo el sol

En el ámbito rural el radicalismo debió también enfrentar conflictos que, aunque latentes desde tiempo atrás, se agudizaron debido a la prolongada crisis que a partir de 1914 ocasionó la coyuntura internacional en el agro, uno de los sectores en los que se había observado un mayor dinamismo durante la etapa anterior. La prosperidad permitió que los conservadores sobrellevaran sin demasiados sobresaltos el problema del régimen de propiedad de la tierra, pero los gobiernos radicales, más por necesidad que por convicción, debieron poner todo su empeño para tratar de implementar algunos cambios que redujeran la tensión social en el campo.

La situación provocada por la guerra había perjudicó de modo ostensible a la agricultura, y en la zona del cereal volvían aparecer en 1917 los fantasmas que ya en 1912-1913 habían provocado la rebelión de los chacareros. Una vez más, la caída de los precios dejaba en evidencia los altos arrendamientos y, frente a la imposibilidad de pagarlos, el peligro del desalojo. Si bien hacia fines de 1916 Yrigoyen había elevado al Congreso una serie de medidas que mostraban preocupación por el tema —fomento de la colonización, creación de un Banco Agrícola—, no lograron pasar de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados. La Federación Agraria Argentina, creada en 1912 y con una corta pero nutrida trayectoria en reclamos al poder, elevó sus demandas al gobierno nacional, tal vez esperanzada en que recibiría el mismo apoyo que otrora había recibido de las autoridades provinciales radicales con motivo del episodio originado en Alcorta. Esta vez, sin embargo, en respuesta a sus reclamos se encontraron con la aplicación de medidas represivas que de todos modos no lograron más que postergar el conflicto. Consciente de la precariedad de la «solución», el radicalismo insistió en 1918 y 1919 con varios proyectos (entre ellos el del diputado T. Le Bretón, que luego sería ministro de Agricultura) que tampoco pudieron superar la oposición parlamentaria. En marzo de 1919 la F. A. A. instó a los chacareros a que no levantaran la cosecha y presentó una lista de demandas que en líneas generales ratificaban lo que años atrás ya se había pedido, pero que llegaba algo más lejos —tal vez bajo el estímulo y la influencia de las organizaciones obreras urbanas por entonces en pie de guerra— al levantar la consigna de «la tierra para los que la trabajan».

Tras algunos intentos de conciliación, los terratenientes (que además del apoyo de la policía local contaron con el concurso de la Liga Patriótica que extendía sus «éxitos» desde la ciudad de Buenos Aires al ámbito rural) fueron auxiliados por el gobierno nacional que pronto envió tropas para darle un corte definitivo a la cuestión.

Quedaba claro que por las malas, nada. Aún cuando la actitud del gobierno no parecía quebrar un comportamiento histórico y puede ser interpretada atendiendo a diversos factores (como por ejemplo la presencia de los sectores terratenientes en el gobierno o el escaso peso electoral de los chacareros), a diferencia del «régimen», el radicalismo no reducía su función tutelar a la represión. En septiembre de 1919 logró que el congreso diera curso a una ley que ampliaba la capacidad crediticia del Banco Hipotecario Nacional para préstamos agrícolas, y dos años después se sancionaba la ley 11 170 que regulaba los arrendamientos agrícolas para extensiones que no superaran las 300 hectáreas y con contratos no inferiores a 4 años de duración. Incluía, entre otras cosas, la indemnización, la limitación de las mejoras a los arrendatarios y la inembargabilidad de los útiles e implementos de labranza indispensables para el sustento de la familia. La crisis ganadera auspició «una vuelta a la tierra» favorecida por una coyuntura internacional que aseguraba buenos precios y demanda sostenida. Con más apoyo por parte de los sectores tradicionales, Alvear insistió con un proyecto de colonización agrícola que como se verá más adelante tampoco logró prosperar. La ley de arrendamientos —que se limitó a ordenar la tenencia precaria— había diluido las urgencias, y sobre el fin de su mandato introdujo algunas mejoras en la comercialización y evidenció cierta preocupación por la enseñanza técnica que, no obstante, desviaron aún más la mirada de la cuestión fundamental. El régimen de propiedad de la tierra atravesaba sin modificaciones la etapa radical.

Los que seguían llegando

El espectacular crecimiento demográfico que experimentó la Argentina entre 1880 y 1914 se encuentra íntimamente ligado al fenómeno de la inmigración masiva. Pero los altos saldos migratorios que se registraron entre 1905 y 1913 (más de 100 000 personas anuales que llegaron a duplicarse en 1912) se detuvieron bruscamente hacia 1914 cuando una conjunción de factores externos e internos el comienzo de la guerra en Europa y la falta de trabajo en el mercado local que empezaba a sentirse desde 1913 —invirtió el proceso. Hasta el año 1919 los saldos fueron negativos, pero a partir de 1920 y a lo largo de toda la década el caudal inmigratorio dio muestras de recuperación, llegando algunos años a arrojar saldos tan favorables (1923: 148 253; 1924: 113 834; 1927: 103 612) que pueden homologarse a los de la etapa anterior. La situación internacional modificó la composición por nacionalidades de los migrantes que llegaron durante este período. Las restricciones impuestas por el gobierno fascista redujeron gradualmente los contingentes de italianos que hasta ese momento habían ocupado el primer lugar, y a partir de 1928 fueron superados por los españoles y por la inmigración centroeuropea, especialmente los polacos que se ubicaron en segundo término. A primera vista,

puede pensarse que la vitalidad del proceso inmigratorio puede estar relacionada con medidas propiciatorias provenientes de una expresión política que reclutaba dirigentes y seguidores entre los hijos de extranjeros. Pero el radicalismo no sólo no exhibió ninguna disposición particular al respecto, sino que no quedó exento del recelo chauvinista que por esos tiempos manifestó una renovada vitalidad. Yrigoyen, tal vez acuciado por el alto grado de conflictividad social que se vivió durante su primera presidencia, no otorgó a la cuestión inmigratoria ninguna dedicación particular que modificara las condiciones establecidas por sus antecesores conservadores, y también él vio en los inmigrantes un preocupante germen de dispersión social que debía ser controlado y vigilado. Dentro de este contexto, Alvear se mostró mucho más preocupado por la cuestión. En 1923 su ministro de Agricultura envió al Congreso un proyecto de Ley de Inmigración— que finalmente no fue tratado —y dictó un decreto que reglamentaba el ingreso. Pero su atisbo más progresista quedó plasmado en la ley de colonización elevada al Poder Legislativo en agosto de 1924. La oposición conservadora coincidía en que la inmigración debía ser de carácter agrícola y no urbano, y que en estos términos podría resultar saludable, pero no pudo pasar por alto un pequeño «detalle». Entre los métodos propuestos para generar pequeñas y medianas propiedades se mencionaba la palabra «expropiación», motivo más que suficiente para que el proyecto ni siquiera fuese sometido a discusión parlamentaria.

El amigo americano

Es imposible negar que el estallido de la primera guerra mundial significó un inesperado aliciente para el desarrollo de la industria local, pero a menudo se ha sobredimensionado tanto su magnitud como las medidas que en este sentido adoptaron los presidentes radicales.

La forzosa contracción de las importaciones permitió que algunas industrias pudieran satisfacer la demanda del marcado local y hasta permitirse el desacostumbrado lujo de exportar productos elaborados. Este fue el caso de la industria textil, que incrementó el valor agregado de la lana —uno de los productos pioneros en la inserción de la Argentina a la economía mundial— y comenzó con el aprovechamiento del algodón que luego despegaría hacia la década de 1920.

Algo parecido ocurrió con el rubro alimenticio, y en menor medida con otras industrias relacionadas con la química y la metalúrgica. Pero la coyuntura no sólo auspiciaba sino que además fijaba los límites; de la misma manera que escaseaban las mercaderías también brillaban por sus ausencia las maquinarias y herramientas que hubiesen permitido una mayor especialización. Cuando el comercio internacional volvió a la normalidad, «exigió» las condiciones que anteriormente había disfrutado, y ello incluía muy especialmente no violentar una regla de oro: la división

internacional del trabajo. El sector industrial reclamó al gobierno que adoptara medidas proteccionistas que permitieran continuar con la expansión provocada por la «primavera» de la guerra, y entre sus principales demandas solicitó la reducción de impuestos, facilidad para acceder a créditos y tasas especiales para el transporte. Pero no resultaba sencillo detener la fuerza que habían adquirido los grandes trust luego de la guerra. Yrigoyen aumentó en un 20% los aforos que pesaban sobre los productos de exportación sin modificar el valor fiscal de los mismos que se mantenía —inflación de tres dígitos de por medio— desde la primera década del siglo. Tres años después, Alvear propuso elevar estos derechos un 80% (el Congreso los dejó en un 60%), reducir los aranceles de las importaciones necesarias para el desarrollo de la industria metalúrgica y resguardar de la competencia al azúcar, los vinos, el algodón, la yerba y algunas frutas. Indudablemente, la protección de las actividades agrícolas puede ser comprendida a la luz de los intentos de colonización que se llevaron adelante durante este gobierno, o en función de los compromisos que debía mantener con algunos poderosos intereses locales. Pero más complejo es dilucidar si en conjunto se trataba de una política proteccionista orientada a promover el desarrollo de la industria nacional; más aún si se tiene en cuenta que las urgencias financieras del Estado eran muchas, y el aumento en la recaudación era un objetivo no sólo deseable sino indispensable para un gobierno que, aún durante la gestión de Alvear, sostenía parte de su popularidad expandiendo el gasto público. De todos modos, pese a que muchas de las actividades industriales se retrajeron a los niveles anteriores a la guerra, las transformaciones sociales y la presencia de un nuevo competidor en el mercado internacional provocó importantes cambios a lo largo de la década de 1920. Hasta ese momento, las grandes inversiones buscaban promover actividades industriales que estaban relacionadas con el modelo agroexportador y cuyos productos como el caso de los frigoríficos —tenían como destino el mercado externo.

Las inversiones británicas del período anterior habían estado dirigidas a satisfacer las necesidades del comercio de ultramar y no hallaban razones para seguir incrementándose. Claro ejemplo de ello resultan los ferrocarriles, que no volvieron a concitar el interés del capital inglés puesto que lo esencial del trazado había llegado a sus límites junto con los de la expansión de la Pampa Húmeda. A lo largo de toda la década de 1920 el avance norteamericano fue arrollador, llegándose a convertir en la «sombra negra» de los británicos que ya habían padecido su intromisión en la industria de la carne. En esta etapa, el capital sus capitales buscaron un lugar en aquellos rubros que aun quedaban vacantes y que resultaban un complemento ideal para su expansión económica. Las nuevas inversiones rompían con el modelo tradicional ya que estaban destinadas a satisfacer la demanda de «bienes duraderos» por parte de una clase media en expansión que por aquellos años permitía afirmar que la Argentina era «el mercado consumidor más importante de América Latina». En líneas generales, estas empresas se limitaban a importar y comercializar, y aunque algunas de ellas fueron incorporando paulatinamente el armado y hasta la

manufactura de los productos, ello no impidió que los saldos de la balanza comercial con este país fuesen siempre deficitarios, creando una variante más moderna del modelo dependiente.

De carne éramos…

A diferencia de lo sucedido con los productos agrícolas, la guerra no afectó del mismo modo a los embarques de carne, aunque produjo algunas modificaciones cuantitativas y cualitativas en la producción local que traerían cola a lo largo de la década de 1920. Como se ha señalado en capítulos anteriores, el éxito del «enfriado» había propiciado una serie de cambios en la calidad del ganado, fomentando la introducción de ejemplares que mejoran las razas criollas. También había generado una especialización de la actividad ganadera, diferenciando los criadores de los invernadores, y otorgándoles a estos últimos un papel destacado y privilegiado frente a los primeros, ya que obtenían grandes beneficios y corrían menos riesgos frente a los avatares del mercado, corrían menos riesgos estaban mejor posicionados gracias a la nueva coyuntura. Pero la guerra paralizó el consumo de enfriado y se inclinó hacia el congelado y la conserva, lo que reducía las pretensiones con respecto a la calidad de los animales. En estas condiciones, hasta el año 1921 la ganadería conoció una etapa sumamente próspera, y la gran demanda, acompañada por una menor exigencia con respecto a la calidad, permitió que se multiplicara la cría de ganado. Bajo el auspicio del crédito estatal, se «convirtieron» en ganaderas regiones que tradicionalmente no llegaban al mercado externo —Entre Ríos y Corrientes, por ejemplo— y la hacienda creció de 26 millones de cabezas en 1914, a 37 millones en 1921. Pero la «primavera» del ganado criollo («buey argentino» lo denomina D. Rock) llegaba a su fin.

Inglaterra, principal interesado en este producto, decidió reducir drásticamente sus compras, lo que no sólo provocó una caída de las ventas (se redujeron a menos de la mitad) y un brusco descenso de los precios. Frente a la retracción del mercado, los frigoríficos y los invernadores se encontraban mejor posicionados, pero a costa de hacer sentir el rigor de la crisis sobre aquellos sectores que se encontraban menos protegidos. Este era el caso de los criadores, especialmente de aquellos que se habían lanzado al negocio aprovechando las felices circunstancias.

La Sociedad Rural, presidida en ese momento por el criador Pedro Pagés, rápidamente se abocó a hacer sentir sus influencias dentro del gobierno, para que éste diera una rápida respuesta a la crítica situación. Sensible a los reclamos, en el año 1923 Alvear se hizo eco de del lamento y sancionó cuatro leyes que trajeron serios inconvenientes con los grandes monopolios de la carne. El Estado disponía la creación de un frigorífico que fuese capaz de absorber, con mejores precios, la producción local que ahora no encontraba mercado en el exterior, tomando además

bajo su responsabilidad el control y supervisión del comercio de las carnes, e imponiendo la venta por kilo vivo, y no como hasta entonces se hacía «a ojo de buen cubero». Pero lo que realmente desató la ira de los frigoríficos fue la decisión de imponer un precio mínimo para la carne que tenía como destino el mercado exterior, y un precio máximo para la venta local. El poder de las empresas frigoríficas no tardó en hacerse sentir, y el monopsonio que ejercían logró torcerle el brazo al gobierno, quien debió dejar sin efecto las medidas que había adoptado. En los años que siguieron, la influencia de este sector se hizo cada vez más notoria y los compradores, conscientes de la necesidad y dependencia que la Argentina —conservadora o radical— tenía con ellos, no dudaron en utilizar su fuerza de presión para equilibrar un negocio en el que desde hacía tiempo le vendían mucho pero le compraban poco. Su alianza con el sector de criadores —que hacia 1927 dominaban la Sociedad Rural— le permitió contar con un aliado de peso en el ámbito local. El presidente de esta institución de irrenunciable tradición oligárquica proponía «comprar a quienes nos compran», mostrando fidelidad y gratitud a quienes se podía atribuir la paternidad del modelo económico aun vigente. Por el momento olvidaban al «amigo americano», que había sido tan bien recibido y cortejado hasta los primeros años de la década de 1920. Con este último todavía quedaban por resolver temas importantes. Como se verá más adelante, la cuestión del petróleo traería aparejados problemas que llegarían mucho más allá del ámbito económico.

Alejandro Cristófori

PUNTOS DE VISTA

La conducta del gobierno radical frente a las huelgas en los frigoríficos permite observar no sólo su comportamiento frente al conflicto social, sino también el grado de autonomía que poseía con respecto al poder económico.

Peter Smith señala que «los dirigentes radicales, reclutados entre los sectores de las clases alta y media, identificaron sus intereses con los de la aristocracia ganadera», y que por este motivo «no plantearon ninguna oposición de clase media urbana a los reyes de la carne». De manera categórica afirma que tanto el accionar de H. Yrigoyen como el de Alvear en cuestiones relacionadas con cuestiones ganaderas se explica a partir de la composición socioeconómica del partido, y que muchas de sus «resoluciones importantes —la actitud represiva de Yrigoyen frente a la huelga de los frigoríficos, su ulterior pasividad en la crisis ganadera de posguerra, los esfuerzos de Alvear por lograr una legislación efectiva, la adopción transitoria del comercio recíproco— fueron promovidas por los dirigentes de la Sociedad Rural Argentina».

David Rock, por su parte, aunque no desestima la influencia que pueden haber tenido los estrechos contactos que el radicalismo mantenía con la oligarquía, propone una interpretación menos lineal. Sostiene que las huelgas en los frigoríficos «no nos muestran un gobierno conservador, tan complaciente como sus predecesores con los grupos tradicionales de la élite; el gobierno radical actuaba más bien bajo el imperio de consideraciones electorales, en este caso la inminente elección en la provincia de Buenos Aires. Por consiguiente, el ejemplo de las huelgas en los frigoríficos y de la actitud oficial al respecto vuelve a ilustrar cuál era el grado de consenso político entre la élite argentina y otros grupos no pertenecientes a ella, y cuáles sus limitaciones».

SIAM Di Tella

«SIAM fue fundada en 1911 por Torcuato Di Tella, un joven inmigrante italiano que antes de cumplir veinte años ya estaba tan iluminado por sus sueños de grandeza que bautizó a su creación Sociedad Industrial Americana de Maquinarias, nombre indicador del alcance de sus expectativas. Di Tella desarrolló una máquina para amasar el pan en el preciso momento que un edicto municipal exigió la supresión del trabajo manual. La medida buscaba frenar los grandes conflictos que se originaban en el sector y ofrecía un mercado estimado en 700 máquinas en la ciudad de Buenos Aires y quizás 5000 en todo el país; eran dimensiones adecuadas para el rápido crecimiento del negocio que vio Di Tella. La primera venta (nueve máquinas) dio lugar a la capitalización de la empresa y su joven dueño se permitió el lujo de volver a Italia durante la guerra a pelear por su patria; volvió a Buenos Aires como acaudalado empresario en busca de nuevos horizontes para su inquietud.

A comienzos de la década del veinte, el taller era un «gran cobertizo» de aspecto «confuso» que daba trabajo a 90 personas y vendía de 100 a 200 máquinas por año; la firma había llegado a exportar algunas a Brasil. A pesar de su precariedad, el taller ofrecía una pista de despegue para su propietario. En 1923 Di Tella firmó un acuerdo de licencia en los Estados Unidos para fabricar surtidores de nafta, y en 1926 logró un acuerdo con su amigo, el General Mosconi, a la sazón presidente de YPF, para venderle 200 surtidores por mes. La empresa multiplicó sus ventas en diez veces y aumentó su capital a 3 millones de pesos gracias a ese contrato. En 1928, decidió dar el gran salto y compró diez hectáreas sobre el Riachuelo para construir una planta fabril nueva y más amplia para el desarrollo de sus actividades. La ley de pesos y medidas, aprobada por el Congreso en 1928, obligaba a cambiar todos los surtidores instalados en el país en un plazo de tres años, y por eso YPF le pedía más de los que podía fabricar.

Di Tella, que aspiraba a ser el Henry Ford argentino, asumió la apuesta de lanzarse a un gran emprendimiento industrial sin imaginar que estaba frente al último estertor de la Argentina agroexportadora. El proyecto culminó en diferentes condiciones de contexto en los críticos años de 1930 y enfrentó otros problemas. Aún así, esa experiencia original sugiriere la posibilidad de un crecimiento fabril en el período anterior si se daban ciertas condiciones necesarias, como en este caso: un empresario dinámico con conocimientos técnicos y buena relación con un aparato de Estado que lo sostenía (definiendo la evolución del mercado con sus reglamentos o con la compra de bienes a través de sus empresas)».

SCHVARZER, JORGE. La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina. Buenos Aires, Planeta. 1996. p. 134 y 135.

Radicaciones Norteamericanas en la Industria (1921-1930)

Alimentos y bebidas

- Refinerías de maíz (1928)

Metales, maquinarias y vehículos

- Burroughs (1924)
- Chrysler (1924)
- General Motors (1925)

Maquinarias y artefactos eléctricos

- I. B. M. (1924)
- Sylvania (1928)
- RCA Victor (1929)

- Productos de Caucho Good Year (1930)
- Productos Químicos
- Stauffer Rousselot (1928)

Productos farmacéuticos y medicinales

- FARMASA (1922)
- Colgate Palmolive (1927)
- William Warner (1928)

Bancos y Compañías de Seguros

- Boston Cía de Seguros (1925)

JORGE, EDUARDO F. *Industria y concentración económica (desde principios de siglo hasta el peronismo)*. Buenos Aires. Siglo XXI. 1971.

Soberanía bien entendida

Cuando asumió Hipólito Yrigoyen en octubre de 1916 el país mantenía una estricta neutralidad frente a la Gran Guerra. A medida que el conflicto se extendió e involucró a países americanos (Estados Unidos declaró la guerra a Alemania el 6 de abril de 1917), las presiones sobre el presidente para un cambio de actitud surgieron en forma espontánea de una opinión pública en su mayoría aliadófila y lógicamente sensibilizada por una «guerra submarina sin restricciones». El conflicto puso en evidencia el grado de dependencia de los países latinoamericanos respecto de las grandes potencias y —en el hemisferio— el condicionamiento de sus economías y sus posibilidades comerciales presas de la presencia cada vez más hegemónica de Estados Unidos. En el mes de febrero de 1917, Alemania reiteraba la advertencia de que los nacionales de las potencias neutrales no viajaran en los buques mercantes armados, porque serían considerados beligerantes. El gobierno argentino se limitó a responder que llegado el caso de tener que adoptar medidas, lo haría guiado por los principios y normas vigentes en del derecho internacional; actitud que se concretó con las reclamaciones pertinentes ante el hundimiento de buques de matrícula y bandera argentina; pero que provocó la renuncia del ministro Becú en desacuerdo con la actitud prudente de Yrigoyen. Sin embargo la cancillería argentina se pronunció con firmeza y subrayó la necesidad de que el gobierno imperial garantizara la libertad de los mares para los buques argentinos; dado que «… no es dable admitir que mientras ella garantiza ampliamente la persona y los bienes de los súbditos alemanes en la República, los intereses argentinos en los mares sean atacados y destruidos […] La República […] no puede consentir como legítimo el daño directo, […] por imposiciones de una lucha en que no participa». El gobierno alemán pretendió eludir

con evasivas la exigencias, pero finalmente debió aceptarlas en los términos requeridos. La presión rupturista se hizo aún más fuerte cuando la embajada norteamericana interceptó y dio a conocer telegramas del embajador alemán a su gobierno con un contenido ampliamente beligerante para la Argentina y términos injuriosos que justificaron, sobradamente, la decisión del presidente Yrigoyen de devolver en 24 horas los pasaportes al diplomático alemán. Es importante destacar que la demanda de declaración de guerra se hizo oir en ambas Cámaras, con el voto de varios legisladores radicales, además de estar veladamente incluída en el criterio del embajador argentino en París, Marcelo T. de Alvear cuando en octubre de ese mismo año telegrafiaba al presidente, subrayando la importancia de que la Argentina se pusiera «… a la cabeza de los pueblos hispanoamericanos…» en «… actitud definida contra los procederes de Alemania…» El criterio de neutralidad del presidente se fundaba en una verdadera toma de distancia de los países beligerantes, en el profundo convencimiento de que estaban luchando por intereses absolutamente ajenos a la Argentina. Terminada la Guerra, el gobierno no desconoció la importancia que tenía participar de los eventos diplomáticos en los que se discutieran nuevas pautas de convivencia internacional. Al respecto el presidente Yrigoyen apoyó el proyecto de constituir una Sociedad de las Naciones impulsado por los países vencedores, pero subrayó que sólo prestaría su adhesión si se tenían en cuenta los principios de universalidad y de igualdad de los estados, y se organizaba independientemente del Tratado de Versalles. Quería el presidente que el organismo internacional fuera el resultado de un debate universal y público entre todos los estados, donde no se hicieran diferencias entre beligerantes y neutrales, vencedores y vencidos; y fundamentalmente donde fueran admitidas en un plano de igualdad todos las naciones. Esto sin duda no guardaba relación con los términos del tratado de paz, por el cual los aliados habían acordado el nuevo reparto del mundo. Los delegados argentinos llevaron a Ginebra la orden de exigir que las iniciativas antes mencionadas se trataran «… con carácter previo y especial pronunciamiento…»; de lo contrario se retirarían —como efectivamente sucedió— cuando la Asamblea resolvió no modificar los términos del pacto constitutivo ni incluir los principios exigidos por la delegación argentina. En esa oportunidad Honorio Pueyrredón destacó la imperiosa necesidad de crear una organización permanente de cooperación económica a fin de alcanzar el bienestar interno de los pueblos, sin el cual, era imposible alcanzar el bienestar internacional. Sin embargo es importante destacar que la delegación no compartió en su totalidad la posición del presidente; formó parte de comisiones parciales y presentó proyectos, actitudes todas que contradecían con la firmeza que el gobierno había querido dar a las exigencias originalmente planteadas. Así lo hicieron saber a Yrigoyen, Pueyrredón y Alvear en distintas comunicaciones con el propósito de modificar su actitud intransigente. Era preferible, pensaban los delegados con un criterio esencialmente diplomático y razonablemente aceptable, tratar de alcanzar los objetivos argentinos trabajando como participantes activos del organismo

internacional, a retirarse del mismo y dejar al país en una posición internacional peligrosa. Finalmente Pueyrredón hizo efectivo el retiro de la delegación argentina, tal como lo exigió su gobierno, con un discurso que tuvo repercusiones altamente favorables en el concierto de las naciones. Si bien Alvear durante su presidencia reorientó la política internacional hacia el reingreso de la Argentina al foro internacional, esto no se concretó hasta 1933 y fue obra del presidente Justo, coherente con el nuevo rumbo político que había tomado el país.

Los mismos principios soberanos guiaron la política internacional de la etapa radical en el contexto de los países americanos. Acreditado en Washington, continuó Rómulo Naón cuyos esfuerzos fueron vanos durante los años 1917 y 1918 para que el presidente argentino se alineara con Estados Unidos en la Guerra hecho que redundaría —pensaba— en relaciones comerciales más fluídas y regulares. Pero Yrigoyen tenía otras prioridades. En mayo de 1917 el gobierno argentino comenzó a girar invitaciones a sus pares de América Latina con la intención de reunir un congreso de países neutrales, con la lógica exclusión de los Estados Unidos. Sin bien la mayoría de las naciones se mostraron bien dispuestas; durante los meses siguientes algunas comenzaron a pronunciarse requiriendo temario previo o manifestando su alineación con el país del norte. El embajador norteamericano en Buenos Aires había manifestado al gobierno que su país combatiría la idea por no ser conveniente a sus intereses. De hecho, desde 1914 los Estados Unidos no reunía ninguna conferencia panamericana. Merece no obstante destacarse los términos en que el gobierno fundaba la iniciativa:

«… los pueblos de América —decía el mensaje presidencial al Congreso— no deben permanecer aislados unos de otros, […], sino congregarse a efecto de uniformar opiniones y coordinar en lo posible el pensamiento común en la situación porque atraviesa el mundo». Del mismo modo, resulta esclarecedor el análisis de los motivos —expuestos por el embajador— por los que Colombia debía resignar la invitación; a riesgo de disponer mal a los norteamericanos de cuyo comercio dependían significativamente. Es lógico pensar que sucedía algo similar con el resto de los países del área. Esta actitud no impidió que Yrigoyen recibiera durante su segundo mandato la visita del presidente Hoover —recientemente electo— a quien pudo plantearle la preocupación argentina por «… una política internacional cuyas consecuencias prácticas consistían en el desconocimiento de la soberanía…» en clara alusión a la intervención militar de los norteamericanos en Nicaragua contra Sandino. El futuro presidente escuchó y salió del paso con elegancia, amparado en el discurso oficial de la defensa de la vida e intereses de los ciudadanos norteamericanos residentes en el país centroamericano. Es importante también entender que paralelamente a las actitudes quijotescas —y no por ello menos reconocidas— de Yrigoyen, los intereses norteamericanos durante la década del veinte comenzarían a pasar por otro lado más redituable: las inversiones y radicación de grandes empresas como Ford e I. T. T. (International Telephone and Telegraph Co.) y los intereses en

torno del petróleo. El imperialismo podía también darse el lujo de tener una política francamente proteccionista con respecto al ingreso de productos argentinos —Naón no lo había tenido en cuenta—, que Alvear respondió con la posibilidad de aplicar a las tasas aduaneras argentinas el principio de «Comprar a quien nos compre…» La defensa de la igualdad de los estados en la Asamblea de Ginebra encontró su paralelo en la política diplomática para Latinoamérica en la clara condena de Yrigoyen hacia el pacto del A. B. C. Consideró el presidente que era condenable toda formación de bloques políticos económicos o militares entre los países hispanoamericanos. De tal manera durante la etapa radical no fue ratificado el mencionado convenio, y se rechazó todo intento de hacerlo revivir en decisiones tripartitas. Finalmente un principio básico fue aplicado con equidad a todas las naciones: el respeto al derecho de autodeterminación de los pueblos, un principio que sólo pueden sostener en los hechos aquellos gobiernos que son capaces de ejercerlo en el marco de una diplomacia de soberanía bien entendida.

María Cristina San Román

La Gran Guerra y la primera batalla de las Malvinas: «todos han ido al fondo, *Sir*».

Los días soleados y muy claros son poco comunes en las islas. Lo era ese 8 de diciembre de 1914: «el Todopoderoso —anotó uno de los protagonistas de la jornada — dejó que brillase el sol sin la más ligera nube…» Esa circunstancia decidiría el destino fatal de muchos cientos de hombres. También era inusual la gran actividad que había esa mañana en la rada de Puerto Stanley: nueve buques de guerra británicos —incluyendo dos grandes cruceros de batalla y un viejo acorazado— dedicados a la pesada labor de carboneo. Uno de los primeros llevaba el anticipador nombre de HMS *Invincible*. De pronto, se difundió la alarma: los vigías de las colinas habían avistado mástiles y humos en el horizonte. El vicealmirante *Sir* Frederick Doveton Sturdee, comandante de la fuerza, ordenó zarpar en son de combate. Porque los buques que se acercaban eran los del escuadrón alemán mandado por el vicealmirante Maximillian Von Spee. Hacía cinco meses que había empezado la Gran Guerra europea. El dominio de los océanos era una baza decisiva y había estado en manos británicas por más de un siglo. La marina de guerra alemana era la segunda de Europa y una amenaza para esa supremacía. Ante el bloqueo de los puertos germanos por las flotas enemigas, los almirantes de Berlín recurrirían a los sumergibles y otros medios en los mares que rodeaban las islas británicas. En los océanos lejanos —el Atlántico Sur, el Indico, el Pacífico—, las fuerzas alemanas eran casi insignificantes frente al despliegue de británicos, franceses y japoneses. Algunas dispersas unidades con la bandera del Kaiser intentaban desafiar esa hegemonía con audaces incursiones

contra las rutas comerciales. El escuadrón de Von Spee —los cruceros acorazados SMS *Scharnorst* y SMS *Gneisenau*, tres cruceros ligeros y algunos mercantes auxiliares— eran la más poderosa de esas fuerzas fuera de Europa. Hasta agosto de 1914 habían actuado como resguardo de las colonias alemanas en Asia y el Pacífico. Al estallar la guerra, perseguidos por las marinas enemigas, habían llegado al litoral de América del Sur y aniquilado —el 1 de noviembre en Coronel (frente a las costas chilenas)— a dos cruceros ingleses, cuyas tripulaciones sucumbieron hasta el último hombre. Cuando la noticia del desastre llegó a Londres, el Almirantazgo, dirigido por el agresivo Winston Churchill, encajó el golpe y se dispuso a devolverlo. Previendo nuevas acciones del oponente envió a toda prisa una poderosa fuerza al Atlántico Sur al mando de Sturdee. El día 7 había llegado a Malvinas, que sería centro de sus operaciones.

El almirante alemán, en tanto, había permanecido en aguas chilenas o fueguinas, penetrando luego en el Atlántico. Consideró diversas alternativas. Contra el consejo de algunos de sus capitanes resolvió atacar Malvinas, una base que suponía poco guarnecida. Carecía de información vital y cayó así en la boca del lobo. Algunos de sus oficiales conocían la historia de las islas. Uno de ellos —Hans Pochammer— escribió: «los ingleses sentaron reales en estas islas, a despecho de los españoles, cuyo poderío naval declinaba, y con evidente perjuicio de los actuales argentinos, para los cuales significa una situación naval interesante». Los planes de Von Spee eran destruir la poderosa estación telegráfica y los depósitos de carbón, desmantelar la posición y retirarse procurando llegar a su patria (no estaba en sus posibilidades ni en sus órdenes apoderarse de las islas). Pero cuando le informaron de la presencia de grandes cruceros de batalla enemigos en el puerto, Spee advirtió el peligro mortal y ordenó la rápida retirada. Los navíos ingleses eran más veloces y mejor armados. En Londres Churchill se sobresaltó al recibir un mensaje del gobernador de las islas diciendo que los alemanes habían arribado cuando los ingleses estaban carboneando, por unas horas temió que la fuerza de Sturdee hubiera sido embotellada en la rada y destruida. Pero no ocurrió así: Sturdee pudo sacar sus buques del puerto y, favorecido por la excelente visibilidad, dar alcance a los alemanes en pocas horas. Von Spee se volvió a hacerle frente con sus dos naves mayores, mientras ordenaba escapar a los demás. Todos los buques alemanes, finalmente, fueron echados a pique (uno de los cruceros ligeros fue atrapado más tarde en el Pacífico). Von Spee se hundió con su nave insignia. En Londres el alivio ganó al preocupado Churchill cuando entró uno de sus colaboradores y le dijo: «Todo va bien *Sir*. Todos han ido al fondo». Gran Bretaña seguía controlando los mares lejanos y ello sería de peso en el resultado final de la contienda. Los mares y las Malvinas, cuyo valor estratégico en el campo naval acababa de confirmarse dramáticamente. Por entonces, en los círculos de la alta diplomacia británica existían algunas dudas acerca de sus títulos sobre las islas. En 1911, por ejemplo, un funcionario de relaciones exteriores, Ronald Campbell, afirmaba acerca de la disputa con la Argentina: «… la única duda es quien tenía el

mejor reclamo [de soberanía] en el momento en que anexamos las islas por vez primera… Yo creo que sin duda fueron las Provincias Unidas de los Buenos Ayres» [sic]. Nada de ello enturbió las decisiones del gabinete. El archipiélago seguiría en manos británicas y volvería a jugar su papel de apostadero naval en la siguiente guerra mundial: en diciembre de 1939 constituían una base operativa de la «Fuerza G» de cruceros que, comandada por el comodoro Henry Harwood, libraría la exitosa batalla del río de la Plata contra el acorazado alemán DKM Admiral Graf Spee, nombrado precisamente en homenaje al marino caído en aguas de Malvinas en 1914.

Gabriel A. Ribas

La trata de blancas

Buenos Aires fue considerada internacionalmente la «ciudad del pecado» a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Para entonces, ya hacía años que las prostitutas europeas estaban establecidas allí. En 1797, sesenta y seis reclusas que estaban en camino hacia una colonia penitenciaria en Australia recalaron en el Río de la Plata, después de un motín que tuvo lugar en el barco prisión *Lady* Shore. Algunas de esas mujeres permanecieron en Buenos Aires ganándose la vida con la prostitución. Posteriormente, en la década de 1860, otras prostitutas y rufianes se instalaron en la ciudad. La trata de blancas precedió, por tanto, a la prostitución legalizada en la Argentina que comenzó en 1875. Desde ese año, arreció el tráfico de mujeres para los burdeles. La mayoría de ellas, procedentes de Europa del Este, Francia e Italia, eran víctimas engañadas por los rufianes.

Este hecho motivó, entre otros, la celebración de congresos internacionales abolicionistas y la formación de entidades protectoras con ramificaciones locales. Así, la Asociación Judía para la Protección de Jóvenes y Mujeres (JAPGN), fundada en Londres en 1885, tuvo una filial en la Argentina. La Unión Internacional des Amies de la Jeune Fille en Suiza tuvo asimismo su rama local: la Asociación Nacional Argentina contra la trata de blancas, integrada por hombres prominentes, dirigentes religiosos de la comunidad de inmigrantes, políticos y reformistas argentinos. Los consulados de otras colectividades extranjeras, alarmadas por las historias de la trata de blancas entre las mujeres inmigrantes, también intervinieron. Pero los resultados eran poco alentadores. De acuerdo con el comité argentino de la JAPGN, «muchas perversiones se llevan a cabo en forma secreta y solapada. Los traficantes ya no acompañan a sus víctimas en los viajes, a fin de no ser vistos. Recurren a nuevos y arteros métodos, y son capaces de llegar a Buenos Aires y a cualquier otra parte con más facilidad». Mientras tanto, el gobierno argentino se mantenía indiferente. Recién en 1913 el Congreso Nacional sancionó la ley antitráfico. El proyecto, que había presentado el legislador socialista Alfredo

Palacios, ampliaba la definición de la trata de blancas e incorporaba la corrupción de menores de ambos sexos y de mujeres adultas. Los culpables serían condenados y los parientes, esposos o tutores perderían el derecho a la patria potestad sobre la mujer o la menor. Los rufianes extranjeros podían ser deportados y perderían la ciudadanía si eran reincidentes de la esclavitud blanca. Pero no tendrían que pagar los costos de la repatriación. La respuesta a esta legislación fue favorable en el plano local e internacional. En la opinión del Vigilance Record de Gran Bretaña, «el efecto fue electrizante; según el departamento de investigación no menos de 2000 rufianes habían abandonado la capital como si huyeran de un terremoto». Pero la trata de blancas no desapareció, porque el problema no estaba vinculado sólo a los incidentes verificados de explotación sexual de mujeres inmigrantes. En la década de 1920, aumentó el porcentaje de prostitutas argentinas, y hacia 1934 representó el 43,9 por ciento del total, mientras que las polacas y las rusas alcanzaron el 48, 5 por ciento.

Margarita Giménez

LA PRESIDENCIA DE ALVEAR… TIEMPO DE RUPTURAS

«[…] la oposición se desgrana en muchas agrupaciones que o bien no cuentan con una organización nacional comparable con la del partido radical o carecen de su predicamento. El proceso de consolidación de las fuerzas conservadoras, intentado sin éxito para la campaña electoral de 1916, no había sido renovado en forma tal que pudieran esperarse mejores resultados […] En general los partidos provinciales defendían lo mejor que podían sus posiciones (y en algunos casos tuvieron éxito), y se hallaban unidos sobre todo por el rechazo común del radicalismo. […] El triunfo radical parecía haber anonadado al antiguo oficialismo, que se entregaba a la crítica tenaz y a sumar ocasionalmente sus votos a las agrupaciones no radicales que presentaran probabilidades de triunfo. Esta táctica se aplicó prácticamente desde el comienzo con los candidatos socialistas en la Capital Federal y es parte del proceso que, agudizado bajo la presidencia de Alvear, sería bautizado con el nombre de "contubernio"».
CANTON, D., MORENO, J. L., CIRIA, A., *La democracia constitucional y su crisis*, Buenos Aires, Paidós, 1972. [Historia Argentina, 6].

«[…] el propio Alvear tuvo un papel decisivo en el fracaso del antipersonalismo. Nunca pudo superar las contradicciones iniciales de su posición; anhelaba imponer su voluntad en el partido y gozar del apoyo de los comités populares, aunque su ortodoxia en materia financiera le impidió alcanzar jamás los medios para ello. Su fracaso como presidente de la República señala una de las realidades básicas de la política argentina: la única vía posible de establecer o mantener la alianza entre el patriciado y las clases medias era adoptar una postura flexible en cuanto al gasto público y manipular con fines partidarios la expansión burocrática […]».
DAVID ROCK: *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires, Amorrortu, 1977.

De continuidades y rupturas

Cuando el 12 de octubre de 1922 el doctor Alvear entró en la Casa Rosada el país conservador sintió el regocijo de haber vuelto las cosas a su lugar y de haber recuperado el orden y la cordura en la conducción de la República. El país radical por el contrario entró en una vigilia alerta al curso que tomaban los acontecimientos. El imaginario colectivo incorporó a su recuerdo la presidencia de Alvear como un período de bonanza. Y es lógico que así fuera dado que esta imagen coincide con el período de recuperación económica que siguió a la crisis de posguerra y que terminaría en el crash financiero de 1929. Los acontecimientos posteriores llevaron a

los historiadores a centrar su interés en el comportamiento de las fuerzas políticas durante esta presidencia y recién entonces se pudo tomar conciencia de lo engañoso que resultaba definir esta etapa teniendo sólo en cuenta el aspecto económico. La Argentina después de Yrigoyen quedó fracturada en dos maneras de ver la realidad nacional y estas dos ópticas impusieron sus condiciones al nuevo presidente. En las filas partidarias no fue fácil conservar un equilibrio de poder entre los sectores populares y la dirigencia del llamado grupo Azul, representante de los tradicionales sectores elitistas. Los conservadores le exigieron recortar el gasto público y someterlo al estricto control del Congreso; además de evitar las intervenciones federales a las provincias hechas por decreto y sin la instancia deliberativa de las cámaras. El ejército, que el historiador Alain Rouquié define como «… sensible a la propaganda conservadora contra los políticos oscuros y de origen humilde…» se expresó a través de las autoridades recién electas del Círculo Militar que manifestaron la necesidad de verse desagraviados y mejor considerados por el nuevo mandatario. Según Juan V. Orona los uniformados exigieron que en ningún momento fuera delegado el mando en el vicepresidente González y que no nombrara ministro de Guerra al general Dellepiane. Estos planteos fueron oportunamente expuestos al presidente dos días después de haber asumido durante la visita oficial que realizara al mencionado Círculo. Por su parte los radicales yrigoyenistas tuvieron sus propias demandas —que no fueron debidamente consideradas— respecto del peso que debía corresponderles en el nuevo gabinete. Las contradicciones no resueltas y las presiones sectoriales producirían fracturas en casi todas las fuerzas políticas que tendrían a posteiori consecuencias significativas para la estabilidad de la flamante democracia.

Alvear formó su equipo de gobierno con personalidades que satisfacían las espectativas del stablishment. José Nicolás Matienzo ocupó la cartera del Interior y sin duda resultó un interlocutor válido para los conservadores. Tomás Le Bretón en el ministerio de Agricultura fue según Rouquié un primer ministro oficioso. Rafael Herrera Vegas en Hacienda conformó en principio las espectativas sobre el manejo del presupuesto, y los institutos militares se congratularon al ver en el ministerio de Marina a Manuel Domecq García, presidente del Centro Naval y en el de Guerra al coronel Agustín P. Justo, por entonces director del Colegio Militar.

Eufrasio Loza en la cartera de Obras Públicas fue el único exponente del sector yrigoyenista del partido y sus relaciones con el resto del gabinete no fueron demasiado fluídas. Con razón la gran prensa capitalina festejó a través de las columnas el recambio presidencial. Atribuible a su precario estado de salud y a discrepancias en asuntos presupuestarios el alejamiento de Herrera Vegas del gabinete fue cubierto por el doctor Víctor M. Molina. El nuevo ministro definió su política económica teniendo en cuenta el abaratamiento de los artículos de consumo, un leve aumento de los salarios y la disminución de algunos derechos aduaneros considerados en otras épocas como proteccionistas, entre ellos los correspondientes al azúcar. La valoración de la obra adminitrativa y de gobierno del doctor Alvear

coincide en destacar algunas medidas tendientes a modificar situaciones de desequilibrios en varios sectores. Desde Agricultura, Le Bretón atacó la presión de los frigoríficos sobre los ganaderos instrumentando el pago de las reses por kilo vivo. La tolerancia y la desidia que parecía enquistarse en la burocracia estatal —según subraya Raúl Molina— impulsaron al gobierno a crear un escalafón en el que el empleado sería promovido a partir de su empeño e idoneidad; y un tribunal administrativo especial para evaluar y proceder en consecuencia. No debería sin embargo descartarse el uso político que pudo haber tenido la medida dentro del marco del patronazgo oficial alentado desde el poder o al amparo de un prudente recorte del gasto público, según el análisis que ofrece David Rock… Donde sin duda la gestión resultó altamente exitosa fue en la estabilidad del valor de la moneda y en el superávit logrado en las cuentas del Estado, que algunos historiadores atribuyeron al aumento constante de los precios internacionales de los productos agrícolas durante la década del 20 y al aumento de estas exportaciones en detrimento de las ganaderas, complicadas por los manejos de la industria frigorífica. Menos loable fue la política social si se toma en cuenta el veto a la ley 11 278 que reglamentaba el trabajo en los yerbatales y la suspensión de la ley general de jubilaciones 11 289. La recuperación de la confianza por la situación de bonanza animó al gobierno para decidir la apertura de la Caja de Conversión, medida que se concretó en agosto de 1927 con el merecido elogio de los sectores económicos librecambistas. Lejos estaban de sospechar que asistían a los últimos meses de los años de oro del liberalismo internacional.

El Contubernio

Unos meses antes de que hubiera terminado su período Yrigoyen cerca de veinte diputados y la mayoría de los senadores radicales habían formado un grupo interno de oposición al presidente, habían levantado la fórmula Vicente C. Gallo/Arturo Goyeneche para la sucesión presidencial y se habían pronunciado mediante un manifiesto contra lo que sospechaban un nuevo unicato centrado en la figura del primer mandatario como único jefe del partido. Autodenominado principista por oposición a personalista, parte de este grupo se conectó en Europa con Alvear para aconsejarle la formación de su gabinete con personalidades ajenas a la influencia de Yrigoyen. Algunos historiadores admiten que efectivamente los nombres que acompañaron al presidente durante el primer año se decidieron en estos encuentros. Ya puesto en funciones el nuevo gobierno, el grupo principista actuó en el Senado de común acuerdo con los legisladores conservadores para quitarle a Elpidio González, presidente del cuerpo, la facultad de designar las comisiones internas del mismo. Este acuerdo tácito de las fuerzas conservadoras y antipersonalistas a las que también se sumó la bancada socialista fue denunciado por los yrigoyenistas como contubernio y se extendió a la Cámara baja para anular las posibilidades de maniobra de la mayoría

parlamentaria radical. De tal suerte, el Congreso fue escenario de la división del partido mucho antes de que ésta se produjera. Se bloquearon proyectos, se restó quórum, se manipularon las intervenciones federales; una peligrosa parálisis legislativa nociva a los principios republicanos y a la consolidación del sistema democrático.

Entre gallos y medianoche…

A fines de 1923 renunció el ministro Matienzo en desacuerdo con la forma de proceder del presidente sobre un préstamo acordado al gobierno de Tucumán, provincia que acababa de ser intervenida por ley votada en el Congreso. La cartera del Interior fue cubierta por Vicente C. Gallo quien comenzó a nuclear a su alrededor a los sectores partidarios adversos a la jefatura del doctor Yrigoyen. La parcialidad con que el ministro comenzó a manejarse con respecto a las intervenciones a las provincias a lo largo del año siguiente provocó la reacción de los legisladores yrigoyenistas quienes trasladaron al Congreso la interna partidaria. Sumado y relacionado con el sector que ya se definía como antipersonalista, hacía tiempo que en algunos comités de la provincia de Buenos Aires se habían registrado disidencias con respecto al manifiesto del comité provincial y su acatamiento a la única jefatura del ex presidente. Un comité provisional de la disidencia promovido en Bahía Blanca coincidió con pronunciamientos en algunas parroquias de la Capital que también iniciaron un movimiento cuestionador promovido por algunos dirigentes partidarios entre quienes se destacó el doctor José P. Tamborini. Cuando la cuestión tomó estado público, el partido Conservador y el Socialista festejaron la iniciativa. El 18 de septiembre de 1924 en momentos de definirse la composición del nuevo comité de la Capital se dividió el organismo en dos: el que respondió a la orientación antipersonalista permaneció en el comité central de la calle Tacuarí y bajo la presidencia del doctor Alfredo Scarano aprobaron «… la decisión inquebrantable de impedir que el personalismo desvirtúe su acción cívica…». Los yrigoyenistas se retiraron al comité de la sección 14a donde nombraron presidente a Héctor Bergalli y suscribieron un manifiesto reconociéndose como «… la única fuerza que garantiza y defiende las grandes conquistas alcanzadas durante la presidencia histórica de don Hipólito Yrigoyen…» Finalmente reorganizaron el comité nacional que pusieron bajo la presidencia de Pablo Torello. El efecto inmediato de la división del radicalismo se percibió en las elecciones de noviembre para renovar el Concejo Deliberante, cuyas cifras dieron el triunfo a los socialistas y dejaron en segundo y tercer término a los candidatos personalistas y antipersonalistas respectivamente. La disidencia partidaria tuvo también su caja de resonancia en el gabinete y en el Congreso. En enero renunció el ministro Eufrasio Loza y fue reemplazado por el doctor Roberto M. Ortíz, enrolado en las filas antipersonalistas. Las sesiones extraordinarias convocadas por el

presidente cayeron en la inoperancia propia de un cuerpo colegiado trabado por tensiones internas, en consecuencia Alvear retiró los temas pendientes y clausuró el período de excepción. Las provincias también acusaron los efectos de la escisión partidaria: en Salta y en Santiago del Estero triunfaron gobernadores antipersonalistas y en Córdoba el candidato conservador. Finalmente Buenos Aires y su gobernador, José Luis Cantilo, se convirtieron en la presa preferida de los antipersonalistas. El doctor Gallo reunió a los amigos políticos interesados en llevar adelante la intervención a los poderes bonaerenses para desarticular el baluarte político del yrigoyenismo. Mientras los partidos Conservador y Antipersonalista se hacían eco de las denuncias sobre irregularidades que justificaran la medida; el presidente derivaba la investigación pertinente a las cámaras para su posterior evaluación y debate. La Nación destacaba en sus editoriales el respeto del presidente por las instituciones. Era evidente, como subraya David Rock, que el ministro del Interior no reparaba en las intervenciones por decreto como medio más directo de establecer un liderazgo alternativo dentro del partido. Las desavenencias entre el ministro y el presidente provocaron en julio de 1925 la renuncia del primero seguida por una dimisión colectiva del gabinete, forzada en algunos casos por los ministros francamente comprometidos con el sector antipersonalista, quienes manifestaron su voluntad de dejar en libertad al primer mandatario para dar una nueva orientación política a su gobierno. El presidente se mantuvo firme en su decisión y así lo hizo saber a la prensa declarando que la renuncia del doctor Gallo no modificaba sus intenciones de «… gobernar con absoluta libertad y con abstracción de fuerzas extrañas…». De inmediato ofreció la cartera del Interior al doctor José P. Tamborini no sin antes advertirle que debería «… limitarse a ejecutar la política que le indicara el presidente…», según lo refiere en sus memorias Ángel Gallardo. Detrás de este nombramiento se ocultaba el ferviente deseo del presidente de volver a fusionar las dos alas del partido y a esta tarea se abocó durante el resto del año. Era Tamborini jefe del bloque antipersonalista y Alvear especuló con poder acercarlo a Valentín Vergara, su par del bloque personalista. Si bien esta estrategia no cumplió su cometido; el presidente pudo detener nuevamente la intervención federal consensuando con Yrigoyen la candidatura del propio Vergara para sustituir a Cantilo cuya gestión llegaba a término. Terminaba el año 25 y el país se disponía a renovar el próximo marzo la cámara de Diputados. La fractura en el radicalismo era una realidad y no había retorno.

Las elecciones del 26

El año 26 comenzó y terminó con elecciones cuyos resultados anticiparon el vuelco del electorado a favor del sector radical personalista. El mapa electoral de los comicios de marzo mostró a los yrigoyenistas con un cómodo triunfo en Capital

desplazando a los socialistas y manteniéndose como mayoría en las provincias de Buenos Aires, Catamarca y La Rioja. El antipersonalismo se afirmó en Entre Ríos, Santa Fe y Santiago del Estero además de contar con los triunfos del lencinismo en Mendoza y el bloquismo en San Juan. Los conservadores en sus distintas variantes fueron primera fuerza en Córdoba. Corrientes, Tucumán y Salta. Calculados los porcentajes de votos de las fuerzas políticas en comparación con el año 24, el avance del radicalismo yrigoyenista fue significativo (del 25,9% al 38, 6%) y perceptible el retroceso de los socialistas (14,5% a 11,2%) y los demócratas progresistas (9,4% a 5,2%) Evaluados estos resultados a la luz de la representación parlamentaria, los irigoyenistas obtuvieron una mayoría absoluta de 60 escaños en diputados; pero relativa en tanto se sumaran los restantes bloques opositores: 27 de los radicales disidentes, 7 de los antipersonalistas, 9 de los demócratas progresistas, 31 entre las distintas ramas del conservadorismo y 19 socialistas. El Contubernio no podía neutralizarse y seguiría dando batalla a los sectores populares del radicalismo en las cámaras.

Sin embargo los yrigoyenistas se sintieron fortalecidos con los triunfos de marzo y Rock pone el acento en la presión que ejercieron sobre el presidente Alvear para lograr la intervención de la provincia de Córdoba y en la actitud del bloque de diputados al rehusarse a aprobar el presupuesto para 1926. El año se cerró con las elecciones municipales en la Capital en las que se confirmó la tendencia de marzo. Los yrigoyenistas obtuvieron un holgado triunfo con 70 000 votos y el socialismo quedó muy atrás con 42 000 y los antipersonalistas como tercera fuerza con sólo 31 000 sufragios.

Una corporación con voz propia

Entre los cambios perceptibles se hizo notoria una relación más fluída entre las Fuerzas Armadas y el presidente. Este sector, ya se ha visto, había sumado varios motivos de descontento durante la gestión de Yrigoyen y por primera vez en la historia nacional tomaba conciencia de sus necesidades y procedía a plantearlas. Las demandas al presidente incluyeron pedidos de adquisición de armas y equipos además de profundas quejas sobre el relajamiento de la disciplina dentro de la oficialidad debido a la reiterada inobservancia de las prescripciones reglamentarias que el gobierno de Yrigoyen había adoptado respecto de ascensos y promociones. Quienes compartían estos motivos de disgusto se habían unido en una juramentada logia secreta, la Logia General San Martín, fundada en el mes de enero de 1921. En las bases los logistas declaraban su objetivo de «… reivindicar el prestigio decaído… y accionar en la más absoluta honradez profesional…» Con clara conciencia corporativa, manifestaban que «Los Cuerpos de Oficiales son y deben ser solidarios de sus miembros…» y juraban «… mantener y velar por el prestigio del ejército…

mantener la debida subordinación y lealtad hacia el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, observando una absoluta prescindencia política…».

Según el detallado estudio de Juan V. Orona la logia fijó como primer objetivo asumir la dirección del Círculo Militar, y así fue cuando en 1921 se renovó la Comisión directiva de la institución. Vale la pena detenerse en consignar algunos de los integrantes de la misma como su protesorero, el mayor Pedro P. Ramírez; y algunos de sus vocales, el teniente coronel Manuel A. Rodríguez, el mayor Juan Pistarini, el capitán Arturo Rawson y el mayor Benjamín Menéndez. Algunos pasos posteriores de la Comisión —según el mismo autor— fueron de inspiración logista, entre los que merecen destacarse la candidatura del coronel Justo para ocupar el ministerio de Guerra «… considerado como baluarte undispensable para llevar a cabo la consecución de todos sus objetivos…» y el desplazamiento del general Dellepiane por su destacada actuación durante el gobierno de Yrigoyen.

Corría el mes de enero de 1923 y el teniente coronel Varela, represor de las huelgas de la Patagonia, caía asesinado víctima de un atentado. El hecho fue capitalizado por el ejército para convertir a Varela en mártir de las desinteligencias del ex presidente y en consecuencia tender un puente entre las instituciones armadas y el sector del radicalismo francamente hostil al liderazgo de Yrigoyen y su posible postulación para un segundo mandato.

Si bien Rouquié define a Agustín P. Justo como «… el más civil de los militares…», no deja de subrayar que desde el ministerio fue el representante del ejército dentro del gabinete y el portavoz del presidente ante la sociedad militar. Uno de los primeros pedidos al presidente fue la mencionada visita de desagravio al Círculo y la restricción en los nombramientos de oficiales encargados de las intervenciones federales por considerarse estas funciones «directa o indirectamente políticas» Claro está que hubo excepciones como el nombramiento del general Eduardo Broquen, presidente de la referida institución en 1921 como interventor en la provincia de San Juan a mediados de 1925, para contener los desbordes internos generados por la lucha entre cantonistas e yrigoyenistas. La influencia de la logia fue significativa en cuanto a hacer cumplir la prohibición de participar en política a los oficiales en actividad, al extremo de confeccionar la llamada «Lista Negra» con la nómina de los uniformados que a su juicio merecían por su conducta ser castigados con el aislamiento; medida ésta de resultados altamente negativos por cuanto generó profundos resentimientos que dañaron la cohesión del cuerpo de oficiales. En 1926 los logistas evaluaron haber alcanzado sus objetivos y la asociación se disolvió; sin embargo Orona no deja de destacar que sus ideales y principios no desaparecieron con ella y «… cuando el devenir de la política hizo surgir las mismas causas que la provocaron, esos mismos ex logistas,…, se buscaron entre sí, se reagruparon, refirmaron sus principios, cerraron filas y se lanzaron a la acción…».

Como parte de este cambio de política, el presidente Alvear atendió los requerimientos que en materia presupuestaria le fueron presentados. Rouquié

consigna un aumento significativo en los gastos totales del ministerio de Guerra (de 54 millones de pesos en 1922 se pasó a 111,5 millones en 1927); y destaca la construcción de nuevos edificios entre los cuales se contó la sede del Estado Mayor y la reubicación del Colegio Militar y la Escuela de Mecánica de la Armada…

Se destinaron asimismo comisiones permanentes para comprar material bélico en Europa y el presidente comenzó a tomar posiciones concretas con respecto al patrimonio nacional en el área energética. En este campo una de sus primeras medidas fue el nombramiento del entonces coronel Mosconi al frente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, empresa que se convirtió —junto a la fábrica militar de aviones de Córdoba— en símbolo de independencia económica y desarrollo industrial para un importante sector de las fuerzas armadas. El poder militar fue tomando entidad propia y lejos de despolitizarse tuvo conciencia de ser una corporación que podía tener voz y voto. Lamentablemente no tardaría en advertir que también podía ser árbitro entre el país conservador y el ala populista del radicalismo.

¿Aníbal a las puertas de Roma?

La lucha por la sucesión presidencial se planteó con notable anticipación. En abril de 1927, los radicales antipersonalistas lograron consensuar una fórmula calificada con optimismo «de la victoria» —integrada por Leopoldo Melo y Vicente C. Gallo. La dupla contaba con las simpatías del presidente Alvear. En esos días, Gallo aludió con una metáfora histórica a la amenaza representada —para él— por Yrigoyen: «Aníbal está en las puertas de Roma, pero no entrará a Roma». Alvear aseguró que la fórmula Melo-Gallo «es digna de la bandera que le toca defender». En agosto de 1927 diversas fuerzas conservadoras reunidas en Córdoba decidieron apoyar a la fórmula del antipersonalismo «porque sus nombres son una garantía de respeto a nuestras instituciones y la más fuerte oposición al personalismo». Se constituiría el Frente Unico contra el yrigoyenismo. La puja preelectoral agitó diversas cuestiones: la nacionalización del petróleo (bandera levantada por el personalismo protestando contra la influencia de la empresa estadounidense Standard Oil en el país), la defensa de la legislación social de origen yrigoyenista y otras consignas de eco popular. Finalmente, en marzo de 1928 el radicalismo yrigoyenista proclamó al viejo caudillo como candidato a la primera magistratura. Las especulaciones de sus adversarios que pensaban que ese hecho no se concretaría (entre otras razones por la avanzada edad del «peludo»), quedaron deshechas. No obstante, los antipersonalistas y sus aliados— una unión que, se afirmó —congregaba «el régimen y una fracción importante de la causa», confiaban en el triunfo.

«Como si no existiera la Ley Sáenz Peña».

En los primeros meses de 1928, varias victorias parciales pero significativas del radicalismo yrigoyenista —en Salta, Santa Fe, Córdoba— llevaron a los dirigentes del antipersonalismo a solicitar a Alvear que volcara el peso del gobierno para evitar un probable triunfo de Yrigoyen. Insistían con la intervención a la provincia de Buenos Aires como medio de forzar los resultados en ese importante distrito. Al discutirse el tema en la reunión de ministros, el de relaciones exteriores, Ángel Gallardo, expresó —según narró en sus Memorias— «que le sorprendía comprobar que los políticos continuaban procediendo como si no existiera la ley Sáenz Peña.

Que conservaban una fe ciega en presiones oficiales, destituciones y ofrecimientos de empleo, sin darse cuenta de que en el cuarto oscuro el elector procedía como mejor le parecía y que hasta se vengaba de las presiones que había sufrido, votando en contra de lo que se pretendió imponerle…» La democracia argentina estaba más lejos de hallarse consolidada en las convicciones de lo que se podía creer. Pero Alvear —respaldado por su gabinete— se negó finalmente a la maniobra. Entre los ministros se contaba el de guerra Justoquien se limitó a afirmar que ya era tarde para intentar cualquier acción de ese género. La actitud del Presidente ha sido destacada como ejemplo de respeto del orden institucional, otra lectura algo diferente la indica como un gesto de lealtad hacia Yrigoyen.

Un resultado plebiscitario

El 1.º de abril de 1928 tuvieron lugar los comicios nacionales. Las fórmulas en pugna eran: por la UCR Hipólito Yrigoyen y Francisco Beiró (quien falleció antes de asumir y fue reemplazado por Enrique Martínez); por el Frente Único (radicales antipersonalistas, conservadores y otras fuerzas), Leopoldo Melo y Vicente C. Gallo; por el Partido Socialista, Mario Bravo y Nicolás Repetto; por el Partido Comunista, Rodolfo Ghioldi y Miguel Contreras; por el Partido Comunista de la República Argentina, José F. Penelón y Florindo A. Moretti.

La popularidad de Yrigoyen fue la baza decisiva para que su candidatura obtuviera un arrollador apoyo electoral, que resultó —señalan D. Cantón y J. L. Moreno— «un verdadero mazazo para el resto de los partidos»: reunió alrededor del 57% de los sufragios emitidos, lo que se tradujo en un dominio pleno del colegio electoral (y que le hubiera dado un triunfo absoluto, sin «segunda vuelta» en un régimen de voto directo como el que rige desde 1994). Al comentar los números, el vespertino porteño La Razón pudo afirmar que la victoria era «la más rotunda que registran los anales de nuestras contiendas electorales». Lo suficientemente rotunda como para aventar los rumores que circularon entonces acerca de un plan para evitar que Yrigoyen asumiera la presidencia. «Aníbal entraría en Roma».

«Ningún prestigio puede equipararse a su prestigio».

Octubre de 1928. Superadas las dificultades inmediatas a la Gran Guerra, Occidente vivía una etapa de estabilidad; las tensiones internacionales en Europa parecían encarrilarse dentro del marco de la Sociedad de las Naciones. En los Estados Unidos —bajo una etapa de predominio republicano— se vivían tiempos de prosperidad (que llevarían a uno de sus presidentes a asegurar que se había terminado definitivamente con la pobreza). La posibilidad de una crisis mundial no podía ser imaginada. En el país la presidencia de Alvear llegaba al fin de su mandato en medio de la inauguración de importantes obras públicas (entre ellas las instalaciones de Puerto Nuevo y el nuevo edificio de la Escuela de Mecánica de la Armada). El 12 de octubre —fecha asignada tradicionalmente para el cambio presidencial— fue un hermoso día de sol. «Bajo sus auspicios —comentó esa tarde La Razón— Buenos Aires entero se ha volcado en sus arterias centrales…» A las 14.30 Hipólito Yrigoyen abandonó su modesta vivienda de la calle Brasil, en el barrio de Constitución —para sus enemigos «la cueva del peludo»—, entre las aclamaciones de nutridos grupos de partidarios que se habían convocado en el lugar. En medio de estrictas medidas de seguridad (La Prensa señaló al día siguiente que «un verdadero ejército de pesquisantes […] se había distribuido a la lo largo de la cuadra»), el automóvil que lo transportaba y su escolta policial desfilaron por las calles porteñas hasta el Congreso Nacional, entre los vítores de los simpatizantes. El mandatario electo arribó al palacio legislativo con algunos minutos de antelación a la hora prevista, lo que provocó alguna confusión. Según contaron los diarios, las tropas que debían rendir homenaje debieron montar a escape; Yrigoyen y su vice, Enrique Martínez, debieron esperar varios minutos hasta que se aprestara la asamblea legislativa. Finalmente, el veterano del Parque prestó juramento y despertó nuevos entusiasmos cuando, enfatizando con gestos sus palabras, levantó su voz, algo débil, al pronunciar: «Haré cumplir la Constitución fielmente». El clima triunfal se prolongó después a lo largo de la Avenida de Mayo, cuando con la escolta del Regimiento de Granaderos a Caballo, el automóvil recorrió el trayecto entre el Congreso y la sede del Ejecutivo.

La jornada no dejó de aportar elementos pintorescos: entre la multitud de partidarios y curiosos pululaban los vendedores de artículos de ocasión: fosforeras, cortaplumas o espejos de mano con la imagen del popular caudillo.

Algún avispado hotelero de la zona alquiló sus balcones a buen precio a ansiosos espectadores (según La Razón se llegó a cobrar 40 pesos por persona, lo que alcanzaba para comprar un ambo en la sastrería La Piedad…). En su edición del día Crítica (que más tarde pasaría a la oposición y propiciaría el golpe del 30´), ensalzaba la personalidad y popularidad del nuevo mandatario: «Ningún prestigio del pasado o del presente puede equipararse a su prestigio […] Correligionarios que jamás lo han visto creen en sus virtudes como el creyente en Dios […] No hace discursos, pero toda su grey conoce su opinión…». Y la crónica periodística recogió entre tantas

otras muestras de adhesión personal, el grito de un anónimo militante pronunciado ante el paso del Presidente: «¡Adiós, viejo, que Dios le conserve la salud y le de muchos años de vida!». La avanzada edad del nuevo mandatario podía conmover a sus simpatizantes, pero no sería precisamente un elemento favorable para encarar los difíciles tiempos que se avecinaban.

Con tono severo, por su parte, La Prensa cuestionó en su comentario el caudillismo y las adhesiones incondicionales, anotando luego: «es indudable, en día como éste, la aspiración de la democracia argentina […] de obtener gobiernos buenos, y si fuera posible, gobiernos ejemplares…» La tarde culminó en la Casa Rosada cuando Alvear hizo entrega del mando a su antiguo correligionario, rival y sucesor. Era el tercer traspaso del gobierno dentro del marco del estado de derecho desde la vigencia de la reforma electoral de 1912. Esa circunstancia y el clima festivo que se vivía en las calles parecían auspicios favorables. En realidad, debería pasar más de medio siglo para que se produjera una similar secuencia de estabilidad institucional: «Aníbal no contaría con las legiones».

Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1928: UN TRIUNFO CATEGÓRICO Y DOS LECTURAS DIFERENTES

- Ciudadanos habilitados para votar: **1 807 566**
- Votantes: **1 461 671**
- UCR personalista: **838 583**
- Frente Unico: **414 026**
- Partido Socialista: **64 985**
- P. Demócrata Progresista: **14 173**
- P. Comunista: **7658**
- P. Comunista de la R. Argentina: **5476**
- UCR (Ferrocarril a Jáchal): **6001**

Tales cifras se tradujeron en un total de 245 electores para la fórmula yrigoyenista sobre un total de 376. Fuente: ROBERTO ETCHEPAREBORDA. *La segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen y la crisis de 1930*, en A. N. H., Historia…, v. 1, secc. 2, Buenos Aires, El Ateneo, 1966.

Con relación al pronunciamiento popular, opinó el historiador Raúl A. Molina:

«El pueblo que es simplista por naturaleza, creyó más en la intransigencia, en el nacionalismo antiyanqui y en el repudio del contubernio […] Se le enseñó que un peligro oculto se cernía en la sombra, conspirando contra el país […] Mejor que el socialismo, el cuerpo dirigente del personalismo supo atraerse a las clases obreras […] Fuera de estos *slogans* el pueblo cerró ojos y oídos a todo comentario sobre el progreso vertiginoso del país».

Por su parte escribió A. J. Pérez Amuchástegui:

«La acción combinada de contubernistas y logistas —y financiada en buena medida por intereses espurios— fue mucho más efectiva a su hora, de lo que suele creerse. Cuando se aproximaban las elecciones presidenciales de 1928 las perspectivas políticas teóricas dejaban muy pocas esperanzas al yrigoyenismo […] Sin embargo, detrás de todo aquello [las maniobras del contubernio] había algo que el racionalismo aplicado a la política no podía

prever, ni por tanto, anular: la popularidad de Hipólito Yrigoyen. Y ella sola destruyó el armazón primorosamente preparado por el contubernio, al amparo de Alvear, y volvió a demostrar que el pueblo prefería seguir bajo el patriarcado del caudillo, malgrado la ciencia política y sus pragmáticas postulaciones».

G. A. R.

Populismo en alpargatas

Tan temprano como la segunda década de este siglo, la alpargata hizo su entrada en la historia nacional como símbolo de las gestiones populistas de José Néstor Lencinas y Federico Cantoni en las provincias de Mendoza y San Juan respectivamente. En contextos sociales y económicos muy similares, dominados por una clase propietaria de bodegueros y grandes vitivinicultores, los sectores populares cuyanos creyeron encontrar en estos dos liderazgos políticos locales la posibilidad de revertir la injusticia social… En ambas provincias un padrón electoral con un porcentaje significativo de analfabetos (42,5% en Mendoza y 45,6% en San Juan, según datos consignados por el historiador Celso Rodríguez) era presa de los manejos de las fracciones conservadoras. En el marco de las disidencias y debilidades propias del conservadorismo para organizar una oposición adecuada a los nuevos tiempos de la Ley Sáenz Peña; la oligarquía mendocina vio crecer desde abajo los trabajos radicales tendientes a crearse una base electoral propia. La convocatoria desde el discurso se enroló en las banderas de regeneración cívica e impulsó la participación de los sectores hasta entonces excluídos de la participación politica. Una hábil combinación de conciencia cívica y acción social permitió a Lencinas «el abogado de los pobres» y a Cantoni, «médico de los humildes» ganar el apoyo de los sectores populares y llegar de este modo disputar con éxito las elecciones legislativas y más tarde alcanzar la gobernación. Llegados a esta instancia los conflictos políticos en el ámbito mendocino se ampliaron hasta poner en peligro las relaciones con el partido a nivel nacional. Los lencinistas colocaron al presidente Yrigoyen en el difícil trance de arbitrar no sólo en un conflicto que involucraba a los radicales mendocinos con los tradicionales grupos conservadores, sino también con fracturas internas que se producían en las propias filas. En 1920 fue el propio Lencinas quien anunció al presidente su definitiva separación del partido. El curso de los acontecimientos nacionales durante la presidencia de Alvear hizo el resto.

Muerto Lencinas, su hijo Carlos Washington tomó la dirección del partido y lo alineó naturalmente con el sector antipersonalista del radicalismo. El doctor Federico Cantoni también militó en el partido radical de San Juan dentro del cual lideró el sector llamado intransigente, enfrentado al ala nacionalista que lo acusaba de difundir

ideas maximalistas entre los sectores populares. Con disidencias internas imposibles de conciliar el radicalismo sanjuanino se fracturó y no se presentó como una amenaza seria para los conservadores en las elecciones presidenciales de 1916. Aún las nacionales de 1920 para renovar la cámara de Diputados dieron un cómodo triunfo a la lista conservadora y mostraron a las claras que el radicalismo sólo podría conquistar la gobernación si ambos sectores se unían. El mismo Yrigoyen forzó la candidatura de Amable Jones que causó el descontento de los seguidores de Cantoni, pero volcó la situación provincial a favor del presidente. En manifiesta oposición, los cantonistas formaron junto a los conservadores un bloque legislativo destinado a obstruir la gestión del nuevo gobierno. De allí que fueran identificados como el partido bloquista. El enfrentamiento tomó signos violentos y a fines de 1921 Jones fue asesinado por gente de Cantoni. Entonces la ruptura con el Yrigoyen fue definitiva. Antes de terminar su mandato el presidente pidió la prisión perpetua para Cantoni como autor moral del asesinato de Jones, mientras los bloquistas derrotaban en las elecciones nacionales a los yrigoyenistas y a los conservadores locales. Intervenida la provincia por ley del Congreso desde 1921, el gobierno de Alvear nombró interventor el célebre Manuel Carlés con el objetivo de llamar a elecciones para normalizar la situación. Se dió entonces la paradójica situación de la abstención de los yrigoyenistas quienes llamaron a sus afiliados a votar por el candidato conservador, mientras Carlés permitía que Cantoni dirigiera desde la cárcel su propia campaña electoral. Llegado al gobierno y a semejanza de Lencinas, Cantoni transformó el estado provincial en un instrumento de justicia social para los sectores populares; hecho que provocó alarma en la oligarquía sanjuanina que pidió la intervención de la provincia para frenar un gobierno que consideraban «bolchevique». Los populismos cuyanos eran incompatibles con el liderazgo popular de Yrigoyen y tolerados a la hora de aportar votos para la oposición. Otros ejemplos para ilustrar una década signada por fracturas y alianzas como soluciones a contradicciones no resueltas en la Argentina de principios de siglo.

M. C. S. R.

El Partido Comunista

En abril de 1917, el Salón Verdi, en la Boca, fue testigo de las deliberaciones del III Congreso Extraordinario del Partido Socialista. La guerra y la posición que asumió su bancada parlamentaria, dividiría las aguas dentro del partido. El antibelicismo tradicional de la agrupación liderada por Juan B. Justo, se trocó en apoyo a los aliados y en un pedido de abandono de la neutralidad —sobre la base de la defensa del comercio exterior argentino— cuando los alemanes hundieron un transporte de bandera nacional que llevaba alimentos a Europa. Un grupo de jóvenes

entre quienes se destacaban José Fernando Penelón, Rodolfo Ghioldi, Victorio Codovilla, Juan Greco, Juan Ferlini y Amadeo Zeme, enfrentó a Justo y a la plana mayor del partido, al insistir en la condena de la contienda mundial, respetando las ideas sobre la guerra como fenómeno social, político y económico, sostenidas desde los tiempos de la II Internacional Socialista (París, 1889). El conflicto concluyó en una secesión y con la fundación, en enero de 1918, del Partido Socialista Internacional. A estas diferencias doctrinarias se sumarían después, las que generó la Revolución Rusa de octubre de 1917; la nueva fracción socialista participaría de la Internacional Comunista, cuyo Comité Ejecutivo resolvió incluirla como miembro fundador de la III Internacional. Penelón, un obrero gráfico, también periodista, militante activo en las luchas de su gremio, fundó y dirigió dos publicaciones que recogieron las ideas del socialismo internacional: La Correspondencia Sudamericana y La Internacional, adoptado como órgano oficial del nuevo partido. Los afiliados tenían la obligación de pertenecer a sus respectivos sindicatos y la politización de la vida gremial constituyó un objetivo prioritario de la vida partidaria. Decididos a intervenir en las elecciones se presentaron en 1918 en Capital Federal —donde obtuvieron su primer concejal; en 1920 obtendrían el segundo— y en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos. Crecieron significativamente dentro de los gremios y procuraron llevar adelante, como bandera de lucha, un programa de reivindicaciones sociales inmediatas. En diciembre de 1920, a tenor de decisiones adoptadas en Moscú, la agrupación argentina cambió su denominación por la de Partido Comunista. No estuvo exento de disidencias internas ni de intentos de coalición, finalmente frustrados, con el antiguo tronco del Partido Socialista. Así llegó a 1927, cuando, al calor de la adhesión de Rodolfo Ghioldi y Victorio Codovilla a la línea stalinista del comunismo soviético, la organización argentina se dividió. Penelón, en desacuerdo, fundó entonces otra agrupación, el Partido Comunista de la República Argentina que, finalmente en 1931 cambiaría su nombre por el de Concentración Obrera. El espíritu de la segregación también rondaba la vida de la izquierda argentina. Las décadas siguientes no lo desmentirían.

A. R.

El socialismo independiente

Fue en verdad, muy extraña y vertiginosa la parábola del Socialismo Independiente: nacido de una escisión del «viejo y glorioso» Partido Socialista en 1927, creció con desmesura en los primeros años, ganó las elecciones de diputados de la Capital sobre el propio yrigoyenismo en el poder, y contribuyó de manera decisiva a su derrocamiento.

Perseguido —paradójicamente— por la dictadura de Uriburu, colaboró con el

presidente Agustín P. Justo y sin disolverse formalmente, se diluyó en la concordancia conservadora a mediados de la «Década Infame».

Desde su creación en torno a 1896, el Partido Socialista, bajo la férula de Juan B. Justo y Nicolás Repetto, se afirmó en la Capital y fue acreciendo, desde 1904, su grupo parlamentario. Sufrió varias escisiones que no parecieron dañarlo. Sin embargo, la de 1927 lo comprometió seriamente y nunca se repuso por completo. Los motivos fueron varios y complejos. Los disidentes, jóvenes y brillantes, eran prioritariamente abogados. La rígida dirigencia justista castigaba al que fumaba, bebía vino, se casaba por la Iglesia o defendía judicialmente a empresarios. Más que ideológico, al comienzo el choque fue de temperamentos, personalidades, generaciones, ambiciones y aún de alcobas…

Los motivos desencadenantes de la división tuvieron que ver con divergencias tácticas para enfrentar a Yrigoyen, que volvía arrollando. Justo y Repetto más contemporizadores; Antonio de Tomaso —el gran líder carismático—, Federico Pinedo, Augusto Bunge, Roberto Giusti, Roberto J. Noble, Carlos Manacorda, Héctor González Iramain, más impacientes.

Acunados por Natalio Botana desde Crítica, los socialistas independientes ejercieron gravitación decisiva en la caída del radicalismo (1930). Sin embargo, se cuadraron de inmediato frente al proyecto corporativo del general José F. Uriburu y también determinaron su fracaso. Pero la ciudadanía quedó desconcertada con su adhesión carnal a la candidatura del general Justo, cuyo triunfo sobre la Alianza de Lisandro de la Torre-Nicolás Repetto, se reaseguró con un discreto fraude, prolegómeno del desenfreno electoral de la década. El apoyo popular se retrajo: terceros en la Capital, en 1927, con 35 000 sufragios; segundos en 1928, con 51 000; ganadores en marzo del 30, con 109 000, la declinación fue inmediata: 90 000 en 1931, con el segundo puesto, y ya sin individualidad, integrando la «Concordancia»: 36 000 (1934) y 30 000 (1935); solos nuevamente al año siguiente, apenas rozaron los 12 000. Antonio de Tomaso, buen ministro de Agricultura, había muerto en 1933. Pinedo, ministro de Hacienda, padeció en 1935 el debate de las carnes con Lisandro de la Torre. Fueron dos golpes irrecuperables. A partir de entonces, la diáspora fue total: el grueso se refugió en la UCR Antipersonalista, mientras otros pasaban a la extrema derecha (Noble), al conservadorismo (Pinedo, González Iramain) y aún a la zurda feroz del Partido Socialista Obrero (Bunge). Y así concluyó esta sorprendente aventura.

Horacio Sanguinetti

Petróleo: la mancha negra de la vocación liberal

En medio de un discurso que no se cansaba de elogiar los beneficios del capital

privado y de insistir en que el estado era «un mal empresario», la cuestión del petróleo aparece como una nota discordante. Ya desde fines del siglo pasado, el Estado había entendido que su presencia en la explotación y comercialización de hidrocarburos era insoslayable, aunque debiera desafiar lo dispuesto por el Código de Minería de 1887 —que prohibía la intervención del Estado en esta actividad— y las presiones que desde un comienzo ejercieron los intereses extranjeros. Es por este motivo que el hallazgo del petróleo en Comodoro Rivadavia en 1907 como resultado de investigaciones llevadas a cabo por técnicos de una dependencia del Ministerio de Agricultura no puede ser enteramente interpretado como un hecho casual, como tampoco lo fue el inmediato decreto de «reserva» que emitió. Por medio de otro decreto del Poder Ejecutivo, se creó en 1910 la Dirección de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia —presidida por el ingeniero Huergo hasta 1913— que puso en marcha la explotación y desarrolló obras de infraestructura. La explotación de estos pozos incrementó año a año la producción, y hacia 1916 casi el 80% de ellos pertenecía al Estado. Su acción no se limitaba a los territorios nacionales (como por ejemplo Plaza Huincul que pasaba a ser una reserva por un decreto de 1909 y sería explotada a partir de 1918) sino que se extendía a algunas provincias bajo la forma de convenios, como sucedía en Salta en 1911. Comprender la actitud de los capitales extranjeros en ese momento no es fácil. Los británicos mostraban una cautelosa preocupación. Por un lado, si el país encontraba un sustituto del carbón, parte de sus intereses se verían en graves dificultades; los ferrocarriles, las usinas de gas y la armada nacional consumían en abundancia este producto que desde 1880 estaba librado de derechos de importación. Pero por otra parte, el accionar del Estado Argentino en este sentido impedía que prosperaran en el negocio los norteamericanos, sus más eficientes y temidos competidores. Estos últimos en esta época realizaban una agresiva política de expansión, y las petroleras eran uno de sus fuertes. No querían perder el gran negocio que reportaban sus importaciones de crudo que luego eran refinadas y comercializadas en el mercado local, donde mandaba la West Indian Oil Company (WICO) subsidiaria de la poderosa Standard Oil de Nueva Jersey. Tampoco parecían estar muy interesados aún en la explotación, y preferían asegurarse la comercialización; hasta fines de la década de 1910, su producción —pese a que lograron obtener más de 500.0000 hectáreas— no representa para este período mucho más de un 5% de la obtenida por la explotación estatal. Hay quienes señalaban que se trataba de maniobras para desalentar la explotación y poner de manifiesto que el petróleo era de mala calidad, llegándose a registrar y a denunciar incidentes que ponían de manifiesto actos de sabotaje. Conservadores y radicales parecían coincidir en que se trataba de un tema de interés nacional y que debían hallarse sustitutos del carbón ya que su provecho sería utilizado en ferrocarriles, industrias y empresas, y que por este motivo el estado debía tomar a su cargo la exploración, explotación y comercialización de sus derivados. Desde las fuerzas armadas se oían voces que hablaban de la necesidad de alentar la industrialización y

del desarrollo de una flota mercante que no dependiera —la guerra lo ponía de manifiesto— de la importación y de los manejos que los trust llevaban a cabo. En medio de estas cuestiones —y de algunos debates que ponían de manifiesto que el tema preocupaba— hacia fines de la década de 1920 existía consenso en amplios sectores de que el petróleo constituía un recurso de gran valor económico y muy especialmente estratégico que exigía una intervención decidida del Estado aunque contaba con un presupuesto limitado que impedía un desarrollo sostenido. Hasta 1922 continuó dependiendo de la Dirección, pero en ese año se decidió la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, primera empresa petrolera estatal del mundo que pronto fue puesta bajo la dirección del general Mosconi. Este contó con un amplio apoyo del presidente Marcelo T. De Alvear, que resultó más «conservador» pero parecía mucho más osado. Si hasta entonces la acción del Estado se había limitado a establecer como reserva los Territorios Nacionales, ahora avanzaba sobre las provincias con la firme intención dejar el petróleo en manos del control estatal. Hacia el año 1927, se presentaron en el Congreso proyectos que, aunque no impedían las inversiones privadas, reservaban para el Estado el monopolio sobre el transporte terrestre. El grupo «personalista» llegaba todavía más lejos, ya que ahora proponía el monopolio absoluto de la empresa estatal. Estas propuestas —con matices, según sus convicciones e intereses de cada sector— eran bien recibidas por sectores muy amplios del electorado e Yrigoyen no dudó en convertirlo en uno de sus estandartes para la campaña electoral de 1928. Con ello, además de lograr la simpatía de la clase media que se relamía con la promesa de combustible barato, iniciaba una cruzada contra el imperialismo «yanqui» conquistando no sólo a algunos sectores del nacionalismo, sino también a gran parte de la oligarquía del litoral que por entonces volvía a poner los ojos en los británicos. La Standard Oil, que por esos momentos realizaba negociaciones para explotar recursos en Salta con el beneplácito del gobierno provincial conservador, se convirtió en el ojo del huracán. Pero no logró encontrar en el Congreso el apoyo que buscaba. Muchos opositores provinciales veían en esta intento una maniobra que escondía la intención de avasallar las ya bastante vapuleadas autonomías provinciales. Ni la Standard Oil ni la oligarquía salteña eran un hueso fácil de roer. Por este motivo aunque la explicación es más efectista que efectiva, cuando el 6 de septiembre de 1930 el general salteño José Félix Uriburu derrocó al gobierno constitucional, muchos dijeron que la revolución «olía a petróle».

Alejandro Cristófori

Enrique Mosconi (1877-1940)

Enrique Carlos Alberto Mosconi —hijo de un inmigrante italiano y de una

porteña— nació en Buenos Aires, y tras un breve paso por Europa regresó a la Argentina para ingresar a los 14 años en el Colegió Militar de la Nación. Graduado con diploma de honor, se recibió más tarde como ingeniero civil en la Universidad de Buenos Aires y fue reconocido por decreto como «ingeniero militar». El desempeño en diferentes destinos militares, que incluyeron un viajes de perfeccionamiento a Alemania le permitió tomar contacto con cuestiones que desde hacía tiempo lo preocupaban y que marcarían su destino. En el año 1922 fue nombrado Director de la flamante empresa estatal YPF, desde donde desplegó una incansable y transparente gestión (1922-1930) persuadido que se trataba de una cuestión que tenía que ver con el interés nacional. Durante esos años la producción estatal de hidrocarburos se triplicó y la empresa que continuaba con el espíritu de la vieja Dirección dejo de ser deficitaria. En 1925 inauguró la destilería de La Plata y, como parte de un proyecto más ambicioso, a los pocos años estableció una planta de *cracking* (1928) y una fábrica de latas (1930). Preocupado por propiciar la autonomía industrial, aunque no descartaba las inversiones privadas proponía constituir empresas mixtas, reservando su control para el estado, ya que consideraba que los grandes trusts eran «organizaciones insaciables, difíciles de dominar una vez que han tomado posesión de las tierras y se les ha acordado facultades o derechos». Luego de presentar su renuncia en dos oportunidades, esta finalmente le fue aceptada por el gobierno golpista del general Uriburu, y desde allí hasta su muerte se mantuvo alejado de la vida pública.

La Fueras Armadas recogieron algunos aspectos de su prédica y, durante las dos décadas siguientes, incursionaron activamente en el desarrollo y explotación de industrias de base. En esta línea es posible inscribir el accionar del teniente coronel Manuel Savio, mentor de Fabricaciones Militares y autor del Plan Siderúrgico Argentino. Lamentablemente no todos sus sugerencias recibieron el mismo respeto. Tal es el caso de las que, por algún motivo, consideró pertinente incluir en el discurso pronunciado en la Comida de Camaradería del Ejército y la Armada que se llevó a cabo en el Círculo Militar —que entonces presidía— el 8 de julio de 1926. Casi cuatro años antes del primer golpe advertía a sus compañeros de armas que «mientras la Armada y el Ejército se mantengan en el marco que la Constitución les indica en el juego libre de nuestras instituciones; mientras firmemente ceñidas a la profesión militar, no intervengan ni se alarmen por las luchas cívicas de nuestra políticas interna, porque ellas evidencian, a través de las agitaciones democráticas y de las fiebres periódicas de los gobiernos republicanos, mejor aptitud en el pueblo para ejercitar sus derechos ciudadanos y mayor capacidad para la función pública; mientras los hombres de armas, de mar y tierra así entiendan su función y su deber, la Nación tendrá en segura custodia sus tradiciones y serena y tranquila podrá seguir expandiendo sus fuerzas creadoras en el trabajo y en el progreso».

A. C.

«Los locos de la azotea»: nace la radiotelefonía

«Señoras y señores: la Sociedad Radio Argentina les presenta hoy el festival sacro de Ricardo Wagner, Parsifal, con la actuación del tenor Maestri, la soprano argentina Sara César, el barítono Rossi Morelli y los bajos Chirino y Paggi, todos bajo la dirección de Félix Weingartner, secundado por el coro y orquesta del teatro Constanzi de Roma». Según la Historia de las comunicaciones argentinas, editada por la Fundación Standard Electric —a la que seguimos en este tema—, este texto fue el primero en emitirse al público local por radiotelefonía (había una veintena de poseedores de receptores). El hecho ocurrió la noche del 27 de agosto de 1920. La voz era la de Enrique T. Susini. Con esa emisión —y el subsiguiente concierto— se concretaba una de las primeras emisiones del tipo en el mundo y se iniciaba —modestamente— un nuevo capítulo en el desarrollo de los medios de comunicación. Desde principios de siglo técnicos militares y navales y aficionados civiles incursionaban en el campo de las transmisiones radiotelegráficas y, más tarde, radiotelefónicas. Susini participaba de esos ensayos con sus compañeros y socios Luis F. Romero Carranza, César José Guerrico y Ángel Mugica. Se habían provisto de materiales europeos y «andaban por los techos» tendiendo alambres y antenas, lo que les valió el mote de «los locos de la azotea» (como los había por entonces del aire y los globos, de los automóviles veloces y otras audaces innovaciones). «Como todos éramos amantes de la música —expresó Romero Carranza— pensamos que con ese nuevo elemento podríamos crear un instrumento de difusión cultural hasta ese instante desconocido…». La vinculación de Susini con los empresarios del teatro Coliseo los condujo a realizar la primera transmisión pública desde ese lugar. Posteriormente se efectuaron otras emisiones desde el mismo teatro, desde el Colón, del Odeón, la confitería París y el *cabaret* Abdullah… Las experiencias merecieron el eco en la prensa y hasta el entonces presidente Yrigoyen hizo algún comentario de circunstancias. La emisora obtuvo la primera licencia, con la característica LR2 en 1923. Para esa fecha había, al menos, otras cuatro: Radio Sudamérica, Radio Cultura, Radio Grand Splendid y Radio Brusa. La primera de ellas captó las ondas de una *broadcasting* (término entonces en uso) estadounidense y así pudo hacer conocer al momento los sucesos de un evento deportivo que conmocionó a la afición boxística local y sentó uno de los precedente de «ganadores morales» de los argentinos: la pelea entre el compatriota Luis Ángel Firpo y el *yankee* Jack Dempsey. Un año después Radio Argentina transmitió el primer partido de fútbol (entre selecciones de la Argentina y el Uruguay). Para 1925 funcionaban ocho emisoras de radio en la capital, dos en la provincia de Buenos Aires y una en Santa Fe. Para esa fecha funcionaban en el país unos 80 000 aparatos receptores; un cambio importante se introducía en los modos de vida de los argentinos.

G. A. R.

YRIGOYEN. DEL RETORNO AL PODER A LA CRISIS

«[…] en nuestro país no hay más que tres partidos que corresponden a las tres clases fundamentales de la sociedad argentina, […]: el Partido Conservador, que representa a los terratenientes y a los ganaderos; el Partido Radical, que es el representante de las clases medias; el Partido Socialista, que es el partido de los asalariados. Estos son nuestros partidos históricos, salidos de la evolución de nuestra sociedad y formados por las clases en esa oscura y lenta elaboración de concreciones políticas, doctrinarias e ideológicas que caracterizan la obra secular de las categorías económicas en las sociedades humanas. Los demás grupos son siempre desprendimientos de los partidos básicos hechos a su derecha o a su izquierda, generalmente por descontentos y ambiciosos y, con mucha frecuencia, por cuestiones personales y por motivos inconfesables.
La característica de esos grupos artificiales es su impotencia y su irresponsabilidad. Nunca un grupo de éstos ha conseguido suplantar al partido básico del cual procede. El demócrata progresista, mezcla de radicales y conservadores, nada ha podido contra esos dos partidos; los antipersonalistas han probado su ineptitud para absorber a la Unión Cívica Radical; los comunistas y los socialistas independientes no han conseguido sustituir el Partido Socialista de cuyo seno salieron. […] La acción de esos grupos minoritarios es perturbadora y destructora, y les falta toda responsabilidad, porque al agotarse, esos grupos se dispersan y no hay manera de imponerles las sanciones que reciben los partidos orgánicos, […]».
JOAQUÍN COCA: *El Contubernio. Memorias de un diputado obrero*. Buenos Aires, La Campana, 1981, pp. 160-161.

«Para el Ejército y su vida interna, el retorno de Yrigoyen representó el comienzo de un período de inestabilidad sin precedentes. Jamás un traspaso pacífico del poder presidencial se vio seguido por desplazamientos de personal tan amplios como los que ocurrieron entonces, o por una atmósfera de tanta incertidumbre e improvisación como la que comenzó a prevalecer en la organización militar. Más aún, desde el punto de vista de la influencia sobre el cuerpo de oficiales, las condiciones no fueron distintas de las que habrían de llegar a ser dolorosamente familiares en las décadas futuras, después de cada golpe o intento de golpe […]».
ROBERT A. POTASH: *El Ejército y la política en la Argentina. 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires, Sudamericana, 1981.

«[…] En la Argentina radical, entre 1916 y 1930, la hegemonía pluralista de la burguesía tiende a expresarse a través de una red de instituciones que operan como mediadoras entre la sociedad civil y el Estado, en las que paulatinamente, entonces, se debilitan los partidos políticos y se fortalecen las corporaciones o asociaciones de

interés. Hay, en consecuencia, un fortalecimiento de la sociedad civil en dirección corporativista y no democrática. Simétricamente, también se fortalece el Estado, aunque lo hace especialmente en el plano de la coerción político-ideológica y de la intervención en la economía, […] a largo plazo, la lógica que explica el funcionamiento de un sistema político como el sugerido, con un componente adicional muy significativo como es la generalización de una cultura política golpista (referida no solo a la práctica del golpe de Estado, por cierto), tiende a debilitar a una y a otra, aunque no necesariamente en igual medida o proporción. […] Así, entonces, los sectores sociales y políticos identificados con la oposición a la burguesía oligárquica no alcanzan a constituir un bloque sólido, homogéneo, fuerte, capaz de asegurar el espacio de democracia política. Por el contrario se fragmenta, confunde al aliado potencial con el enemigo principal y allana el camino para el retorno oligárquico. Es cierto, durante 1916, tal vez incluso 1912 a 1930, la democracia política se amplía. Pero no necesariamente se fortalece […]».
WALDO ANSALDI: «Estado, partidos y sociedad en la Argentina Radical, 1916-1930», *Cuadernos de CLAEH*, 50, Montevideo, septiembre 1989.

Un verdadero plebiscito

Se ha debido remontar la organización partidaria luego de la fractura del año 24. Se ha viajado, se ha llegado a los rincones más apartados del interior con la consigna: ¡Yrigoyen o la oligarquía!… Ahora o nunca el pueblo o la pérdida de los derechos conquistados. Asistencialismo y proselitismo se conjugaron y dieron los resultados esperados. El país se pronunció en forma masiva Los cómputos registraron una participación del orden del 81% de los ciudadanos inscriptos: 838 583 votos, más del 57% de los sufragios legitimaron el retorno de Yrigoyen a la presidencia. A diferencia de 1916 el presidente gobernaría con mayoría propia en la cámara de Diputados. La Unión Cívica Radical se ha transformado en un movimiento popular de alcance nacional y ha demostrado su presencia a la hora de las definiciones. Los comités han sido las piezas vitales de la campaña electoral. El partido ha precisado en su discurso y su programa definiciones ideológicas respecto de cuestiones sociales y económicas que ya no podía soslayar: la nacionalización de la riqueza petrolífera fue una de las banderas y el propio Yrigoyen mencionó la necesidad de profundizar las mejoras —todavía insuficientes— que requería el país trabajador.

La oposición no pudo concretar una fórmula capaz de detener el retorno de Yrigoyen. La élite se sintió desplazada del poder y desprotegida; con la sensación de no disponer del control de la nueva situación. En el ambiente militar se temía la revancha que se manifestó en el desplazamiento de la oficialidad en actividad sospechada de antiyrigoyenista. La crisis internacional haría lo suyo para que el plebiscito del 28 se transformara en descontento y oposición, pero también en

parálisis de los sectores populares ante el ingreso de los militares en la Casa Rosada.

La oposición política

Quienes acompañaron a Yrigoyen en el gabinete de 1928 representaban la nueva dirigencia política surgida de la militancia partidaria; entre los antecedentes para el cargo ministerial pesó en forma decisiva la lealtad al presidente. Volvieron personajes como Elpidio González al frente del ministerio del Interior y el general Dellepiane en la cartera de Guerra; figuras irritativas para la oposición. Antes de asumir falleció el vicepresidente Francisco Beiró y fue necesaria una segunda reunión del Colegio Electoral para decidir la sucesión. Finalmente la elección recayó en Enrique Martínez, gobernador electo de Córdoba. El Senado era el único ámbito donde los antipersonalistas y conservadores podían hacer valer su condición de mayoría y allí se atrincheró la oposición. En la cámara Baja contaron con el aporte de los socialistas independientes quienes tomaron la iniciativa de presentarle una lucha frontal al gobierno. Por su parte el socialismo tradicional y los demócratas progresistas observaron una actitud sólo relativamente pasiva y distante del frente opositor; el primero con una crítica más acentuada a los Independientes, y el segundo concentrado en la lucha política a la provincia de Santa Fe. Perdidas las esperanzas de una intervención a la provincia de Buenos Aires y todavía inmadura la idea de una revolución cívico militar, los partidos políticos de oposición acordaron aislar al gobierno y debilitarlo con sucesivos triunfos electorales y un buen manejo de los medios periodísticos para denunciar irregularidades administrativas que lo desprestigiaran ante la opinión pública; unir voluntades y generar el contexto que hiciera necesario exigirle al presidente la renuncia y vestir de cierta legitimidad formal el golpe de estado.

Lo cierto es que la aparente fortaleza que el plebiscito del 28 había dado a los yrigoyenistas no les permitía ver que el partido se estaba volviendo inmanejable para el propio Yrigoyen y se fracturaba en liderazgos que también especulaban con ganarse el favor y la herencia política del anciano líder. La consecuencia de este estado de cosas dentro de las filas radicales fue una creciente inercia por parte del equipo de gobierno próximo al presidente y un desempeño aún más pobre y opaco en el Congreso al límite de volverlo inoperante. Los resultados estuvieron a la vista en las elecciones legislativas de 1930. En la capital los conservadores pidieron el voto para los antipersonalistas o para los socialistas.

Comparadas con las del 28, los radicales yrigoyenistas bajaron el porcentaje de votos obtenidos a un poco más de la mitad, quedando en minoría junto al socialismo. Los socialistas independientes con el 36% de los sufragios ganaron 10 bancas. A nivel nacional la U. C. R. había logrado 620 765 votos, un 41,57% contra los 614 336 de los partidos de la oposición distribuidos en orden de importancia entre

conservadores, socialistas independientes, antipersonalistas, socialistas de Justo y demócratas progresistas. El electorado, como subrayó en su comentario el diputado obrero Joaquín Coca, siguió a los grandes partidos orgánicos (conservadores, radicales y socialistas) y en porcentajes menores volcó sus votos a disidencias circunstanciales, poco representativas de las tres grandes tendencias políticas argentinas. La oposición siguió operando en bloque para socavar a la fuerza representativa de las mayorías populares. Un análisis más fino de los cómputos por provincia demostró que en todas —salvo en La Rioja, Jujuy, Salta y San Juan, esta última intervenida— los radicales habían bajado significativamente los porcentajes de votos obtenidos en las presidenciales. Roberto Etchepareborda subraya que ante estos resultados el radicalismo no advirtió el peligro y siguió inoperante, mientras que las fuerzas de derecha no canalizaron su triunfo en promover y ahondar su batalla en los comicios y se afirmaron en el terreno de la conspiración. Claro está que otros factores deben tenerse en cuenta para comprender esta actitud golpista de las fuerzas políticas y de la sociedad en su conjunto.

La sociedad militar

El nuevo gobierno desplazó de los puestos de mando al elenco militar que había acompañado al presidente Alvear. Según cálculos de Robert Potash, al año de haber asumido la nueva administración, los desplazamientos habrían afectado al sesenta por ciento del total del cuerpo de oficiales; un hecho sin precedentes que recayó fundamentalmente en los oficiales identificados con la logia General San Martín. Entre ellos destaca Orona el pase a disponibilidad del coronel Luis García, ex presidente de la Logia y ex director del Colegio Militar quien luego de su retiro del servicio activo reapareció como columnista del diario La Nación y utilizó este importante espacio para denunciar lo que consideraba serias irregularidades en la conducción superior del arma y socavar a través de sus editoriales la lealtad del cuerpo de oficiales a la plana moyor de la institución militar. En coincidencia con estos hechos a principios de 1929 por razones de salud el ministro de Guerra, teniente general Dellepiane, debió ausentarse un tiempo y delegó la cartera en Elpidio González quien —como se recordará— había desempeñado el cargo durante la primera presidencia de Yrigoyen y conservaba con el presidente una amistad entrañable que lo hacía altamente influyente. En esta segunda gestión no dejó de implementar una política teñida de favoritismos; y por lo tanto fue una figura altamente irritativa en el medio castrense antiyrigoyenista. De hecho, tras su breve paso por el ministerio de Guerra se ahondó el descontento militar y tuvo incluso eco en el Congreso donde el legislador Héctor González Iramain fracasó en su intento de que se votara una resolución de interpelación. El favoritismo se tradujo en ciertas reincorporaciones al servicio activo con antigüedad de grado reconocida, de tal

manera que —a la hora de los ascensos— quienes habían sido agraciados se interponían a aquellos oficiales que no habían abandonado el servicio y que les correspondía la promoción por méritos o antigüedad. Estos, sin embargo, no eran los únicos temas que mantenían atentos a los hombres de armas.

En orden a evaluar la importancia de los gastos militares en el presupuesto de esta tercera presidencia radical, los historiadores coinciden en destacar que los gastos en concepto de equipamiento tendieron a disminuir. La fábrica militar de aviones de Córdoba permaneció inactiva por falta de presupuesto y se detuvieron los proyectos de obras e instalaciones que se venían llevando a cabo durante la presidencia de Alvear. Por el contrario el gobierno fue generoso con las partidas destinadas al personal militar en concepto de aumentos generales de sueldos y pensiones que fueron equiparadas a los ingresos del personal en servicio.

Asimismo se acordaron por leyes especiales pensiones que beneficiaron a familiares civiles. Recién en 1929 el poder ejecutivo congeló los ascensos de grados superiores a partir de coronel y de capitán de navío. Pero esta última decisión vino a sumarse a un clima general de descontento y otros aspectos jugaron a favor de un compromiso de ciertos grupos de oficiales con proyectos de subvertir el orden constitucional.

Ideologías extrañas

Bajo este concepto y desde fines del siglo pasado se acostumbraba a calificar a quienes difundían en las primeras organizaciones obreras los principios socialistas y anarquistas que fundamentaron la lucha del proletariado europeo.

Cabría también incluir, ya en la década del veinte, otras influencias ideológicas de la derecha autoritaria europea que comenzaron a ganar espacio entre los jóvenes universitarios argentinos. En esta línea y desde mediados de la década del veinte tomó cuerpo una corriente de opinión antidemocrática que ponía en duda los beneficios del sufragio universal y advertía sobre la necesidad de gobiernos fuertes como única garantía de orden cuando los desbordes provocados por líderes demagógicos volvían ingobernables a los sectores populares. Entre las publicaciones que servían a la difusión de estas ideas se contaba desde 1925 La Voz Nacional, fundada por Juan E. Carulla y a partir de 1927 La Nueva República de los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta; semanario que saludó el advenimiento de Yrigoyen definiendo la democracia como «… la dictadura incontrolable de la chusma y de los demagogos…» Más tarde se sumaría La Fronda donde participarían los hermanos Carlos y Federico Ibarguren.

Algunas de las plumas que se expresaban a través de estos medios estaban relacionadas con el que fuera Inspector General del Ejército hasta 1928, el general José Félix Uriburu, sobrino del ex presidente y miembro conspicuo de los círculos

oligárquicos que se reunían en el Jockey Club. Rouquié subraya que ya a fines del 27 los contactos entre este militar y los jóvenes nacionalistas eran fluídos, al punto de haber sido invitado de honor en el banquete que celebró el primer año de vida del semanario antes mencionado. En esta oportunidad Uriburu se habría comprometido con un movimiento destinado a quitarle el poder a los radicales, aunque también habría condicionado su participación al apoyo del ejército y de la opinión pública. Era necesario —opinaba el general— crear el ambiente revolucionario en la calle.

Lentamente fue tomando forma la idea de presentar al ejército como el instrumento más idóneo para la regeneración de los valores subvertidos por la demagogia de los políticos radicales. En el mes de mayo de 1929 Uriburu se retiró del servicio activo y comenzó a trabajar para ganar voluntades en el cuerpo de oficiales. A fin de año los jóvenes nacionalistas se organizaron en el marco de la Liga Republicana que protagonizó el necesario clima de violencia en las calles al medirse con el Klan radical en enfrentamientos que contribuían a generar la idea de desgobierno. Pero el general tenía sus propios proyectos. Pensaba en una dictadura militar temporaria y prefería que los políticos no participaran de la dirección del movimiento. Creía que el verdadero cambio era posible solo a través de una reforma política profunda que restringiera o transformara la representación del sufragio. Según el entonces teniente coronel Pedro Pablo Ramírez, los juramentados debían aceptar previamente estas condiciones. Rouquié interpreta que quizás el recuerdo que Uriburu tenía de su participación en la revolución del noventa lo ponía al reparo de reeditar desinteligencias que podían desviar el movimiento de sus propios objetivos revolucionarios.

Muy distintas eran las espectativas del ex ministro de Guerra de Alvear. Agustín P. Justo había tenido que desmentir a través de la prensa rumores que lo involucraban con un golpe militar tendiente a impedir el regreso de Yrigoyen a la presidencia. Desde entonces no había abandonado la idea de un golpe de estado pero tenía ciertos reparos de legalismo con respecto al restablecimiento de la disciplina dentro del arma y de la Constitución dentro del sistema republicano. En este sentido buscaba una salida legal que creía ver en un presidente pro tempore del Senado hasta un nuevo llamado a elecciones después de un breve período de transición. El general José María Sarobe dejó sus memorias sobre la Revolución que derrocó a Yrigoyen y sus vivencias fueron importantes en la medida en que ofició de enlace entre Justo y Uriburu en los momentos definitorios de la sonada cívico-militar. Tuvo además una importante intervención al difundir entre los alumnos de la Escuela Superior de Guerra un plan de acción altamente convocante entre la oficialidad. Potash subrayó algunos de los puntos más importantes del mencionado proyecto en los que se destacaba que el movimiento se hacía contra los hombres, no contra las instituciones. De tal forma se preveía una pronta vuelta a la normalidad mediante una rápida convocatoria a elecciones en las cuales sólo estarían excluídos los miembros del gobierno.

Horas antes de poner las tropas en la calle, Uriburu aceptó los términos del proyecto de Sarobe, pero no transigió en cambiar el equipo de gente que lo secundaría en el gobierno provisional ni en poner una fecha estimativa para la duración del mismo. Recién después de este acuerdo se abrió el juego a los partidos que se comprometerian con la asonada: la Unión Civica Radical Antipersonalista, los conservadores y el Partido Socialista Independiente.

Los comienzos de la cuenta regresiva

Desde mediados del año 29 se percibieron en el país las primeras manifestaciones de la crisis económica internacional. Durante los primeros meses del año 30 se registró una importante declinación del comercio exterior que se tradujo en un descenso general de la actividad económica y la consecuente desocupación. Todos nuevos factores que generaron preocupación, tensión y descontento en la opinión pública. Potash comenta que el Senado bloqueó iniciativas del gobierno tendientes a ampliar el ámbito de intervención del Estado para controlar la crisis. En realidad el Congreso había dejado de ser operativo como cuerpo legislativo y en esto cabía también la responsabilidad a los legisladores yrigoyenistas. Comenzaba el mes de agosto y el golpe se ponía en marcha. El día nueve los legisladores del partido Socialista Independiente y de algunas agrupaciones conservadoras provinciales dieron a publicidad un manifiesto que expresaba la voluntad de «coordinar la acción parlamentaria para exigir al poder Ejecutivo el cumplimiento de la Constitución Nacional;… la correcta inversión de los dineros públicos…» Se proponían además difundir «… los actos ilegales del Poder Ejecutivo y del oficialismo […] crear un espíritu cívico de resistencia […] y admitir la adhesión de todos los ciudadanos que quieran para la República un gobierno constitucional y democrático…» A días de publicado, los legisladores antipersonalistas adhirieron al documento. El 29 de agosto a través de las columnas del diario Crítica Manuel Carlés pedía al presidente su renuncia y al día siguiente durante la inauguración de la muestra anual de ganadería en la Sociedad Rural Yrigoyen era objeto de una silbatina de proporciones. Los disturbios callejeros entre grupos radicales y nacionalistas, estudiantes y policías cobraron una primera víctima que contribuyó a decidir a la opinión pública por um gobierno que impusiera orden. Dentro del grupo más allegado al presidente también se estaba especulando con la posibilidad de su renuncia y testimonios posteriores confirmaron que no fueron pocas las intrigas que paralizaron las posibilidades de reacción del equipo gobernante.

«Nos envuelve una atmósfera revolucionaria».

La frase precedente fue incluida en una crónica de La Razón pocas semanas antes del golpe. «Todos creen en el levantamiento —explica el historiador Roberto Etchepareborda al describir la situación— menos el presidente Yrigoyen quien de ninguna manera puede concebir que se le pueda hacer una revolución». Los esfuerzos del general Luis Dellepiane, ministro de guerra, por impedir la intentona son vanos. No obtiene apoyo y termina presentando su renuncia el 2 de septiembre: «No soy político y me repugnan las intrigas que veo a mi alrededor decía —he visto y veo alrededor de VE pocos leales y muchos intereses…» La declinación de la popularidad del gobierno se advierte en esas jornadas: en las calles, se producen choques entre estudiantes y otros activistas y la policía y desde diversos sectores se reclama públicamente la renuncia de Yrigoyen. En tanto las negociaciones entre los militares conspiradores anudaban la alianza entre los seguidores de Uriburu y los de Justo. (Esto provocó ajustes de último minuto en el texto del manifiesto revolucionario, que había sido escrito originalmente por Leopoldo Lugones). El día 5, finalmente, Yrigoyen delega el mando por razones de salud en el vicepresidente Martínez. Este intenta adoptar algunas medidas pero ya es tarde.

6 de septiembre: «¡aquí no manda nadie más que yo!»

El movimiento comienza en horas de la madrugada dirigido por los generales Uriburu y Justo. Mientras fuerzas policiales realizan arrestos y allanamientos tratando de conjurar a los golpistas, grupos de civiles armados se incorporan a algunas guarniciones para empezar las operaciones contra el gobierno. El Colegio Militar, la base de El Palomar y otros puntos son centro de la conspiración.

Aviones militares sobrevuelan la ciudad plegados al pronunciamiento y arrojando volantes. En diversos cuarteles —como en Campo de Mayo— la tentativa rebelde fracasa; en los buques de guerra de la 1.ª y 2.ª divisiones navales, surtos en Puerto Nuevo, parte de la oficialidad se pliega al golpe y otra permanece leal a las autoridades; por una horas existe la posibilidad de un enfrentamiento entre marinos rebeldes y leales. También permanecen del lado gubernista los regimientos 1 y 2 de infantería de Palermo. Con el correr de las horas, sin embargo, la mayor decisión de los revolucionarios y las vacilaciones de las autoridades legítimas impedirán una acción defensiva eficaz. Los leales terminarán en la inacción o plegándose al movimiento. A media mañana la principal columna rebelde sale del Colegio Militar hacia Plaza de Mayo: la integran cadetes y tropas de esa institución y de la Escuela de Comunicaciones; en las calles de Buenos Aires se producen manifestaciones opositoras con creciente número de participantes y choques con la policía. Sobre la marcha el jefe revolucionario intima telegráficamente al gobierno a rendirse invocando el respaldo de más tropas de las que efectivamente lo siguen: «… Debo encontrar a mi llegada su renuncia. Les haré responsable de la sangre que llegue a

verterse para defender a un gobierno unánimemente repudiado por la opinión». Alentadas por multitudes de opositores entusiastas y sin más oposición que algunos tiroteos esporádicos, las tropas de Uriburu arriban alrededor de las seis de la tarde a la Casa de Gobierno, donde flamea una bandera de parlamento. Grupos civiles invaden la sede donde Uriburu encara al vicepresidente Martínez: una crónica de la época pone en boca del general sublevado una inapelable intimación: «¡Aquí no manda nadie más que yo, doctor Martínez, necesito su última palabra y dese cuenta de la gravedad de la situación!». El presidente en ejercicio dimite.

Yrigoyen: «renuncio en absoluto».

Mientras el gobierno se desmoronaba, el anciano y enfermo Yrigoyen acompañado por su médico personal y unas pocas personas se alejó de la ciudad rumbo a La Plata. La última posibilidad de organizar un contragolpe se diluyó ante la actitud desfavorable de la guarnición local. Finalmente el viejo caudillo se presentó en el cuartel del regimiento 7 de infantería y a las 19.30 redactó una escueta renuncia dirigida «Al señor jefe de las fuerzas militares de La Plata». «Ante los sucesos ocurridos —se lee—, presento en absoluto [subraya estas tres palabras] la renuncia del cargo de Presidente de la Nación Argentina. Dios guarde a V.» En la Capital la edición de la tarde del popular vespertino Crítica exaltaba el golpe con dibujos alusivos y un titular que proclamaba «Revolución». Esa noche grupos exaltados asaltaron y saquearon la vivienda de Yrigoyen en la calle Brasil arrojando a la vereda algunas de sus modestas pertenencias. Las nuevas autoridades confinaron a Yrigoyen en una nave de guerra de la Armada y más tarde en la isla de Martín García.

«Respondiendo al clamor del pueblo».

El Manifiesto Revolucionario emitido el 6 de septiembre invocaba la voluntad popular y atribuía al gobierno atacado los mayores males, advertía sobre el ejercicio de la libertad, declamaba altos y desinteresados propósitos y, paradojalmente, invocaba el respeto de la Constitución:

> «Hemos asistido al proceso de desquiciamiento que ha sufrido el país en los últimos años […] La inercia, la corrupción administrativa, la ausencia de justicia, la anarquía universitaria, la improvisación y el despilfarro en materia económica y financiera, el favoritismo deprimente como sistema burocrático, la politiquería como tarea primordial del gobierno, la acción destructora y denigrante en el Ejército y en la Armada [etc.] […] tratará el Gobierno provisorio de respetar todas las libertades, pero reprimirá sin contemplación

cualquier intento que tenga por fin estimular, insinuar o excitar a la regresión. La medida de la libertad queda, pues, librada al espíritu patriótico de los ciudadanos y al buen sentido de los habitantes […] No nos anima ni nos mueve ningún interés político, no hemos contraído compromisos con partidos o tendencias. Estamos, por lo tanto, colocados en un plano superior y por encima de toda finalidad subalterna […] El Gobierno provisorio, inspirado en el bien público […] proclama su respeto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes y su anhelo de volver cuanto antes a la normalidad […] los miembros del Gobierno provisorio contraen ante el país el compromiso de honor de no presentar ni aceptar el auspicio de su candidatura a la Presidencia […] Invocamos, pues, en esta hora solemne, el nombre de la Patria y la memoria de los próceres […] y en alto la Bandera hacemos un llamado a todos los corazones argentinos».

Lo firmaba Uriburu en su doble carácter de «Comandante en jefe del Ejército y presidente del Gobierno provisorio». El tono fundacional y muchos de sus conceptos se convertirían en lugares comunes a lo largo de medio siglo de inestabilidad institucional.

Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

24 DE DICIEMBRE DE 1929: ¿MATAR A YRIGOYEN?

Poco antes del mediodía de esa víspera de Navidad, Yrigoyen abandonó su domicilio de la calle Brasil al 1000. Acompañado por su médico, doctor Osvaldo Meabe, y por varios policías de custodia se dirigió en automóvil a la Casa de Gobierno, como lo hacía habitualmente. Un coche de custodia seguía al vehículo presidencial y dispersos por las inmediaciones se hallaban vigilantes y pesquisas, así como vecinos, simpatizantes, solicitantes diversos que trataban de ver al viejo lider, transeúntes casuales… La comitiva siguió hacia el este, atravesó la calle Bernardo de Yrigoyen y circuló por Brasil al 900. Entonces estalló un violento tiroteo. Las crónicas y los testimonios reunidos por la investigación judicial posterior señalaron como origen del sangriento incidente el ataque llevado a cabo por Gualterio Marinelli —un mecánico dental de nacionalidad italiana y ex militante anarquista, que tenía su local a pocos metros— quien provisto de un revolver calibre 32 que había comprado poco antes, abrió fuego contra el auto que conducía a Yrigoyen, dando con varios impactos en el vehículo aunque sin dañar a su principal ocupante. La custodia presidencial y otros empleados policiales presentes dispararon acribillando al agresor y dándole muerte. Dos de los custodios de Yrigoyen resultaron heridos. El cuerpo de Marinelli fue llevado a una comisaría cercana donde se hizo presente el mandatario visiblemente conmovido. (Se afirmó que más tarde se ocupó de que la familia del muerto recibiera asistencia económica). Entre la población sacudida por el hecho, circularon diversas versiones. Una de ellas (desmentida por los testimonios reunidos por la Justicia), señalaba que Marinelli simplemente se había acercado al automóvil presidencial para entregar una petición escrita y que su gesto confundió a la vigilancia presidencial que disparó contra él. En los círculos anarquistas hubo reacciones diversas: La Protesta —explica Osvaldo Bayer en su conocida biografía de Severino Di Giovanni— rechazó la versión oficial pero de cualquier manera se distanció del posible atentado, al señalar que para los anarquistas Yrigoyen valía más vivo que muerto, “porque vivo seguirá cometiendo errores; muerto se convertirá en un mito”. Otros, como el célebre Severino Di Giovanni o los redactores La Antorcha, exaltaron al autor del atentado. El primero elevará al fracasado magnicida «a la categoría de héroe», calificando en una nota a Yrigoyen como «prototipo del caudillo: una mezcla inconfesable de camorrista y de mafioso…» En La Antorcha se leía: «… a pocas horas del atentado, nosotros, sin conocerlo, pero justificando el hecho contra el gestor directo de las masacres de la Patagonia, la semana de enero, el litoral y San Francisco, saludamos en Marinelli al brazo de la justicia popular…» Yrigoyen no caería bajo las balas, pero otras sombras más contundentes se cernían sobre su gobierno.

G. A. R.

Los nacionalistas (I)

En el complejo panorama político argentino de la década de 1920, echó raíces y creció el fenómeno del nacionalismo. Como bien señala Carlos Floria fue este «un movimiento sólo aparentemente unificado y homogéneo». Por su parte, Cristián Buchrucker advierte sobre la trabajosa tarea que implicaría, apenas describir las aproximadamente 40 agrupaciones en que se distribuyó el nacionalismo durante la década de 1930 y solamente se está refiriendo a una de las vertientes —la «de elite», «aristocrática» o «de derecha»— en que se sesgó esta corriente de pensamiento político. Estas breves acotaciones remiten, rápidamente, a la necesidad de fijar por un lado, sus orígenes y, por otro, las diferentes líneas en que cuajó. La mayoría de la bibliografía que se ha escrito sobre el tema, reconoce la aparición de algunas expresiones de corte nacionalista, dentro de las dos primeras décadas del siglo XX, representadas por las figuras y las obras de Ricardo Rojas y Manuel Gálvez, especialmente. Ambos de origen provinciano, se lanzaron contra el cosmopolitismo de Buenos Aires entendido como un factor disolvente de la cultura nacional. Sus respectivas posiciones, las del segundo más próximas al tradicionalismo y al catolicismo que las del primero, ofrecían la contrapartida de una Argentina que, presa de los cambios sociales producto del fenómeno inmigratorio y de ciertas tendencias del reformismo liberal del Centenario, amenazaba con perder la fuerza de sus tradiciones y ponía en riesgo con ello la estabilidad del orden social.

Visto desde otro punto de vista, cabe señalar que el nacionalismo vernáculo fue tributario de ideas que aparecieron en Europa como respuesta a situaciones concretas del Viejo Mundo, especialmente las posteriores a la Gran Guerra. El peligro rojo agitado con fuerza después de producida la Revolución Rusa, también tuvo su repercusión en el país y sirvió de argumento para la aparición de una agrupación como la Liga Patriótica Argentina bajo el lema «Orden y Patria» (1919).

La década de 1920 alumbraría, un poco después la prédica de Leopoldo Lugones en contra de la democracia y a favor de una exaltación del patriotismo y la valorización de las fuerzas armadas como garantes de la restauración y conservación del orden en el país. Entre tanto, las ideas de Charles Maurras, en Francia, las de Ramiro de Maeztu en España, el avance del fascismo en Italia y una larga tradición de influencias del catolicismo europeo en sectores de la dirigencia política argentina marcaron el surgimiento de un nucleamiento político de tendencia nacionalista alrededor del general José Félix Uriburu. Los periódicos La Fronda (1919), fundado por él y La Nueva República (1927) creado por Rodolfo y Julio Irazusta, entre otros, serían los voceros de este grupo. Criticaban a la democracia y al liberalismo, considerando a este último responsable de los conflictos sociales. La defensa de la

Nación como valor supremo, apoyada en la tradición y el catolicismo, las propuestas de reemplazo del estado liberal por otro corporativo y de implementación de una economía nacional fuerte, que hiciera frente a los imperialismos económicos de cualquier origen, y el papel de las fuerzas armadas como factor de orden y jerarquía constituyeron lo sustantivo de su bagaje programático. Xenófobos frente a la cuestión social, privilegiaron su pertenencia a la clase dirigente, heredera de los blasones del antiguo patriciado nacional. La década de 1930 los vio fortalecer su posición y de cara a la crisis que la atravesó, hasta propusieron una revisión de la historia nacional que se constituyó en una verdadera contrahistoria que ofrecía una explicación diferente del pasado nacional y encontraba en él otras fuentes, distintas de las que había propuesto el liberalismo, para informar las soluciones que requería el país. Si en un comienzo Uriburu aglutinó a este movimiento, los resultados del golpe de 1930 primero y su muerte más tarde, conllevaron su escisión y la formación de distintos grupos que se diferenciaron por una variedad de matices interpretativos cuya expresión se volcó en publicaciones de distinta índole y jerarquía. Ninguno de ellos, sin embargo, lo indica muy bien Enrique Zuleta Álvarez fue capaz de ofrecer «un sistema político concreto para reemplazar la democracia que criticaban». Los nacionalistas darían mucho que hablar todavía, en las décadas venideras.

A. R.

Perón en la Casa Rosada: «Yo era un joven y estaba contra Yrigoye».

En medio del tumultuoso desorden que enmarcó la caída de la sede del Ejecutivo, se encontraba un oficial subalterno que dejó su testimonio en unos apuntes:

«Cuando llegamos a la Casa Rosada, flameaba en esta un mantel como bandera de parlamento. El pueblo en esos momentos empezaba a reunirse en enorme cantidad […] Como era de suponer, hizo irrupción en invadió toda la casa en un instante a los gritos de “viva la patria”, “muera el peludo”… “se acabó” […] Adivinaba los desmanes que ese populacho ensoberbecido estaría haciendo en el interior del palacio. Entré con tres soldados […] y entre los cuatro desalojamos lo más que pudimos a la gente […] Un ciudadano salía gritando “viva la revolución” y llevaba una bandera argentina arrollada debajo del brazo. Lo detuve en la puerta y le dije qué hacía. Me contestó: “llevo una bandera para los muchachos mi oficial”[…] Se la quité y el hombre desapareció entre el maremagnum de personas.
Dentro de la bandera había una máquina de escribir…» El autor del relato era el capitán Juan Domingo Perón. Dos décadas más tarde, ya Presidente, evaluó así las cosas: «Yo recuerdo que el presidente Yrigoyen fue el primer presidente argentino que defendió al pueblo, el primero que enfrentó a las fuerzas nacionales y extranjeras

de la oligarquía […] Y lo he visto caer ignominiosamente por la calumnia y los rumores. En esa época yo era un joven y estaba contra Yrigoyen, porque hasta mí habían llegado los rumores y no había nadie que los desmintiera y dijera la verdad».

G. A. R.

Plus Ultra: tiempos del avión y el dirigible

10 de febrero de 1926. Multitudes de porteños entusiastas se concentran en la Costanera de Buenos Aires: aguardan el acuatizaje del Plus Ultra, hidroavión español que ha cumplido la travesía del Atlántico desde la península. Tras sobrevolar el área, la máquina descendió en el sector sur del Muelle de Pescadores minutos después del mediodía, mientras sonaban las sirenas de las naves surtas en el puerto local. Los aviadores —Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada— fueron agasajados por el público y las autoridades, incluyendo al presidente Alvear. Los vuelos de larga distancia eran una de las manifestaciones más espectaculares del gran desarrollo de la aeronavegación.

Desde las primeras experiencias en ese campo de que se tenga prueba fehaciente —realizadas en Francia desde 1783— el antiguo sueño de volar se había concretado lentamente. Durante el siglo XIX globos libres o cautivos, inflados con aire caliente o con otros gases livianos, habían surcado los cielos en expediciones aventureras, como recurso de investigación científica e incluso en rudimentarias operaciones de observación militar. A fines de esa centuria, la fabricación de motores suficientemente livianos permitió convertir a los globos en dirigibles y construir los primeros aviones. Hasta 1914 se habían llevado a cabo notables progresos y se habían organizado las primeras empresas de transporte de pasajeros o turistas; la del conde Ferdinand Von Zeppelin en Alemania puso en funcionamiento una reducida flotilla de grandes dirigibles. En cuanto al uso de aviones, la primera línea regular de pasajeros se estableció en Florida, EUA, en 1914. La guerra mundial dio un gran impulso a la aviación, primero como arma auxiliar de flotas navales y ejércitos terrestres y luego como un arma de combate autónoma. La posguerra llevó al terreno civil los progresos técnicos surgidos durante la contienda: se inauguraron en Europa y América líneas de correo, pasajeros y cargas. Máquinas y pilotos sin empleo nutrieron las filas de empresas comerciales en Alemania, Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Aviones y dirigibles coexistieron en las dos décadas siguientes como medio de transporte de cargas, correo y pasajeros incorporando constantes progresos técnicos: la meta era volar cada vez más alto, más rápido, más lejos, con mayores cargas. En las primeras décadas del siglo, en globos o aviones, habían surcado los cielos argentinos los pioneros locales. Entre ellos se destacaron Eduardo Newbery (perdido con el globo Pampero en 1908), Jorge Newbery (caído en la cordillera en 1914), el teniente Pedro

Zanni (que estableció en ese mismo año un récord sudamericano de duración, distancia y velocidad) o Amalia Figueredo, primera mujer en recibir brevet de piloto en estas latitudes. En una fecha tan temprana como 1912, se creó la Escuela Militar de Aviación al aceptar el PE una donación de aeronaves y otros equipos por parte del Aero Club Argentino. (Aviones y globos militares operarían en los años siguientes como parte del Ejército y la Armada, no constituyendo un arma autónoma hasta varias décadas después). En la década de 1920 las hazañas aéreas —como el cruce del Atlántico Norte en vuelo solitario por el norteamericano Charles Lindbergh en 1927— ocupaban a menudo las primeras planas de los diarios. Entre las empresas que operaron a nivel intercontinental se contó la francesa Latécoere, convertida desde 1927 en la Aéropostale que actuó en América del Sur. En 1928 un aparato de esta empresa tripulado por Jean Mermoz voló a Chile desde Buenos Aires, llevando correspondencia. Luego se establecieron servicios a Paraguay y la Patagonia.

Entre los pilotos de la empresa se contaba Antoine de Saint Exupery. En esa época en Alemania se construyó el Graf Zeppelin, gigantesca aeronave inflada con hidrógeno y dotada de motores, que desde 1931 fue utilizada en un servicio regular entre Alemania y Río de Janeiro (en 1934 visitaría Buenos Aires en un viaje experimental). La catástrofe del Hindenburg, en 1937, puso fin a la carrera de los dirigibles, mientras los aviones se hacían cada vez más eficientes y seguros.

G. A. R.

Economía y política. La relación Argentina - Gran Bretaña - Estados Unidos

El ingreso de los capitalistas de la carne de Chicago, en 1907, a la industria frigorífica nacional marcó simultáneamente el fin del «nexo casi bilateral» angloargentino, y el inicio incipiente de la relación Argentina - Gran Bretaña - Estados Unidos. Esta trilateralidad, profundizada en los años veinte y mantenida hasta mediados del presente siglo, generó un triángulo comercial, otro naviero, y un tercero en los movimientos de capital. Las vicisitudes del funcionamiento de esta vinculación triangular comprometerían desde la economía la suerte del país, especialmente en esos años veinte y en los de la crisis mundial desatada a finales de esa década con la caída de la bolsa neoyorquina, que afectó a la Argentina como a tantos otros.

El triángulo comercial —a diferencia del resto de Latinoamérica— arrojaba saldos netamente favorables para la Argentina respecto de Gran Bretaña, y deficitarios respecto de los Estados Unidos. Los británicos eran los principales consumidores de las carnes argentinas. Así, por ejemplo, en 1929, el 54% de la carne congelada y el 99% de la enfriada eran enviadas al Reino Unido, pero también demandaban cereales, como lo demuestra el hecho de que el 10% del maíz y el 34%

del trigo de la Argentina se destinaran al mismo puerto, mientras que «sólo una fracción insignificante» de carnes procedentes de la Argentina ingresaba a los Estados Unidos. Los estadounidenses disponían de la producción alimentaria del oeste medio, y, además, protegían su mercado imponiendo elevados aranceles a los productos competidores. El triángulo naviero era favorable a Gran Bretaña. Sus fletes llegaban a la Argentina transportando fundamentalmente textiles, carbón, hierro y acero, y regresaban cargados con la producción primaria nacional. En cambio, los estadounidenses —exportadores especialmente de automotores, maquinaria agrícola e implementos más maquinarias para producción textil y de calzado— carecían de una capacidad de retorno. El triángulo de los movimientos de capital también signaba la fuerte presencia de los dos países en Argentina. Las remesas de las inversiones —existentes desde el siglo XIX— en el transporte, empréstito al gobierno, frigoríficos, servicios públicos y sistema financiero, les permitían a los británicos compensar el déficit de su balanza de pagos. Por su parte, la gran afluencia de capitales estadounidenses se registró después de la «gran guerra». Los empresarios lograron superar las crecientes tarifas aduaneras argentinas, para algunos artículos, abriendo sucursales en el país tanto de bienes de capital —máquinas—, de consumo duradero y de consumo masivo, y, también, incursionando en el campo petrolero y bancario, de las compañías de seguro y del transporte marítimo.

El poder económico de los Estados Unidos logró, asimismo, desplazar a los ingleses de dos empresas de servicios públicos: la Atlas, perteneciente al renglón de la electricidad, y de la Compañía de Teléfonos, respectivamente en 1927 y 1928. De esta manera, se aseguró las exportaciones de insumos para ambas actividades. Pero, a pesar de su creciente importancia en la Argentina, la posición norteamericana en dicha plaza era frágil. La razón de esta fragilidad estaba en la progresiva oposición de los ganaderos nacionales, el sector más poderoso del país. Precisamente cuando más esperanzados estaban en una apertura del mercado estadounidense para atenuar las pérdidas producidas por la baja de precios de tiempos de paz y de proteccionismo imperial, llegó al golpe de gracia.

El Departamento de Agricultura del Gobierno Federal, en setiembre de 1926, prohibió el ingreso de carne fresca o refrigerada desde cualquier región donde existiera la fiebre aftosa. En la primera lista de esta orden, que comenzaba a regir e, 1.º de enero de 1927, figuraba la Argentina. La campaña anti-yanqui cobró mayor fuerza en el país apoyada por los británicos. Bajo el lema, prácticamente oficial, «comprar a quien nos compra» la Sociedad Rural defendió la «reciprocidad», y, a la vez, peticionó la revisión de los tratados comerciales para darle un tratamiento preferencial a Gran Bretaña. Los empresarios de los frigoríficos promocionaron ávidamente el eslogan con idénticos objetivos a los de la corporación ganadera. La Unión Industrial Argentina también participó en la campaña, pero sostuvo, acorde a sus intereses, que en lugar de imponer reducciones en los gravámenes al Reino Unido se establecieran tarifas aduaneras más elevadas a los países no recíprocos. Las

repercusiones políticas no tardaron.

Desde fines de 1926 hasta fines de 1928 se presentó en el Congreso una serie de proyectos que contemplaban ambas posiciones. Alvear en su discurso de apertura del Congreso, en 1927, aludió directamente a las políticas recientemente defendidas, pero fue quien decidió inclinar la balanza a favor de los ingleses. Hacia fines de 1928 solicitó a través de un intermediario a la embajada británica el envío de una misión económica. La misión arribó encabezada por Lord D'Abernon. El resultado de las conversaciones mantenidas fue la firma del Convenio de Comercio y Créditos Recíprocos entre Gran Bretaña y Argentina, o Tratado D'Abernon, el Acuerdo de la Seda Artificial y otros convenios menos importantes, en 1929. Sugerido por el gobierno argentino, contemplaba la concesión de créditos mutuos, por valor de 100 millones de pesos oro, que serían utilizados por la Argentina en la adquisición de equipos ferroviarios para las líneas estatales, y, por el Reino Unido, para la compra de carnes y cereales. Por ende, este tratado no aportaba ventajas a la Argentina. El propio embajador inglés reconocía que el Convenio representaba un obsequio de 7 a 8 millones de libras para las industrias británicas. De cualquier manera, el tratado no llegó a entrar en vigencia. El golpe de Estado de 1930 impidió su tratamiento en el Senado. El Acuerdo de la Seda Artificial concedía una rebaja del 50% a los aranceles pagados por importaciones de textiles de seda artificial de origen inglés. Por su parte, el gobierno británico se comprometía, por el momento, a no imponer ninguna restricción a las importaciones de productos argentinos a Gran Bretaña.

Apenas conocido este Acuerdo por los países que habían firmado tratados de «nación más favorecida» con la Argentina pidieron que dicha rebaja fuera extendida a todos los proveedores. Paralelamente, el gobierno británico no estaba conforme con la rebaja porque sólo se aplicaba a telas de seda artificial, mientras su interés se centraba en las mezclas con algodón. Los fabricantes locales mostraron, asimismo, su oposición al convenio por los perjuicios que la competencia extranjera les podía ocasionar. El Acuerdo fue suspendido. Yrigoyen se encontró, así, «entre la espada y la pared». La cuestión se arrastró hasta su derrocamiento. Los otros convenios menos relevantes, como el que otorgaba a los británicos una orden especial para la fabricación de rieles destinados a los ferrocarriles estatales, y, también el del compromiso preferencial para obras públicas, tampoco llegaron a ser tratados totalmente en el Congreso Nacional. La crisis de los años 30 impondría nuevas condiciones a la hora de recomponer las relaciones entre quienes habían formado parte de este triángulo económico.

Margarita Giménez

1929: crisis y era de las catástrofes

Durante los años 20´, los Estados Unidos bajo el liderazgo republicano, seguían una política de aislacionismo de los asuntos europeos y gozaban de una singular prosperidad. Para muchos observadores —explica Arthur M. Schlesinger— «la dirección del país no podía estar en manos más expertas o seguras». Jugar a la Bolsa se había convertido en un pasaporte a la prosperidad, ya para los grandes inversores, como para millones de pequeños ahorristas que también especulaban con la compra de terrenos o los gastos a crédito. (Otros que por entonces se hacían ricos en los Estados Unidos eran los gangsters que controlaban la distribución de alcohol clandestino, ya que regía, desde 1919, la prohibición o «ley seca»). Al dirigirse al Congreso de su país en diciembre de 1928 el presidente Calvin Coolidge afirmó: «Nunca el Congreso de los Estados Unidos, al analizar el estado de la Unión, se ha encontrado con una perspectiva más placentera que la que existe en este momento… La gran riqueza que han creado nuestras empresas y nuestras industrias, y que ha ahorrado nuestra economía, ha sido distribuida ampliamente entre nuestra población y ha salido del país en una corriente constante para servir a la actividad benéfica y económica en todo el mundo. Las exigencias no se cifran ya en satisfacer la necesidad sino en conseguir lujo […] El país puede contemplar el presente con satisfacción y mirar hacia el futuro con optimismo…» Tres meses después, su sucesor, el también republicano Herbert Hoover, sostenía en la misma línea de pensamiento: «No tengo temores para el futuro de nuestro país. Está lleno de esperanza». En octubre de ese año todas esas ilusiones se desplomaron cuando «el jueves negro de Wall Street» abrió camino a lo que el historiador británico Eric Hobsbawm describe como el «mayor terremoto mundial que ha sido medido nunca en la escala de Richter de los historiadores de la economía: la Gran Depresión que se registró entre las dos guerras mundiales […] la economía capitalista mundial pareció derrumbarse en el período de entreguerras y nadie sabría como podría recuperarse…» La crisis iniciada en Norteamérica se extendió por el mundo y puso fin a una etapa de relativa recuperación desarrollada después de la Gran Guerra. Aquella contienda había afectado profundamente a Europa generando un nuevo equilibrio mundial.

Si bien Inglaterra y Francia habían resultado vencedoras —conservando y aun ampliando ligeramente sus imperios coloniales a costa de la vencida Alemania—, el costo humano y económico de la victoria las había debilitado relativamente frente a los emergentes poderes de los Estados Unidos en Occidente y del Japón en Oriente. En la década de 1920 las finanzas europeas se habían convertido en deudoras de las norteamericanas y la Conferencia Naval de Washington de 1922 había establecido nuevos límites al poder naval: el Reino Unido debía conservar cierta paridad con los norteamericanos y aceptar a la marina del Imperio Japonés como tercera en el conjunto (Tokio también había obtenido el control de parte de las antiguas posesiones germanas en el Pacífico). En Europa la disolución del Imperio Austrohúngaro y el retroceso de las fronteras rusas y alemanas habían dado lugar al surgimiento o al renacimiento de un complicado mosaico de naciones en el que había nuevos

conflictos en germen. La flamante URSS donde se imponía la implacable dictadura de Stalin se debatía en sus propios problemas (la colectivización de la tierra, los esfuerzos por la industrialización). En Italia, alimentado por el temor de las clases dirigentes y la monarquía al avance de las izquierdas, el fascismo llegó al poder en 1922 y Mussolini estableció su dictadura personal. Sin embargo, pese a todas las complicaciones, los traumas de la Gran Guerra parecían superables a mediados de la década. Habían surgido fuertes corrientes pacifistas. Uno de los mayores estadistas del siglo —Winston S. Churchill— escribió al respecto en sus Memorias: «Al finalizar la Guerra Mundial de 1914 existía una convicción profunda y una esperanza casi universal de que la paz reinaría en el mundo. La firmeza de las convicciones justas, junto con un sentido común y una prudencia razonables, pudieron haber realizado fácilmente el deseo de todos los pueblos…» Superados los efectos inmediatos de la contienda mundial, los problemas europeos parecían encausarse dentro del marco de la Sociedad de las Naciones. La incorporación de Alemania a la misma y los acuerdos libremente firmados por las autoridades de Berlín en Locarno, aceptando las fronteras occidentales de 1919, abrían posibilidades de relaciones pacíficas entre los antiguos beligerantes. Las aspiraciones imperialistas de Mussolini (que aspiraba a convertir el Mediterráneo en un «lago italiano» emulando al antiguo Imperio Romano) y las corrientes expansionistas de los militaristas japoneses todavía no habían mostrado su verdadera peligrosidad. Pero la crisis de 1929 impactó en la economía de muchas naciones; «la Depresión —señala Hobsbawm— se convirtió en un acontecimiento literalmente mundial»; uno de sus efectos sociales más terribles fue la desocupación —descripta años después por *The Times*— como «la enfermedad social más extendida, insidiosa y destructiva de nuestra generación» después de la guerra. (El número de desocupados en 1932-1933 llegaría a 14 millones en Estados Unidos y a 6 millones en Alemania).

Además, los efectos de la crisis y la depresión dieron un nuevo carácter a la década siguiente, exacerbando las rivalidades y tensiones internacionales, alimentando a los sectores belicosos y nacionalistas expansionistas: los nazis en Alemania, un partido minoritario hacia 1928, pasarían a ser la mayor fuerza electoral en 1933; los militaristas japoneses coparían el control de la política exterior del Imperio en esos mismos años. En los Estados Unidos los aislacionistas republicanos serían desplazados por el demócrata Franklin Delano Roosevelt en 1933 y con él llegaría al poder una nueva visión del rol de los Estados Unidos en el mundo. El período 1914-1945 ha sido englobado por aquel historiador como «la era de las catástrofes»; la crisis de 1929 fue un factor decisivo en ese proceso: «Si no se hubiera producido la crisis económica —asegura— no habría existido Hitler y, casi con toda seguridad, tampoco Roosevelt. Además difícilmente el sistema soviético habría sido considerado como un antagonista económico del capitalismo mundial y una alternativa al mismo […] el mundo de la segunda mitad del siglo XX es incomprensible sin entender el impacto de esta catástrofe económica».

G. A. R.

ENTRE CIVILES Y MILITARES
El camino hacia la solución populista. Desde 1930 hasta 1955.

EL PRIMER GOBIERNO *DE FACTO*

«El golpe militar de 1930 comprendió, pues, dos procesos fundamentales: la enajenación de los intereses conservadores ligados a la exportación y de los grupos de poder pertenecientes a ellos, como el ejército, y la súbita pérdida del apoyo popular por parte del gobierno. Parece haber pruebas suficientes de que el principal factor subyacente en esos procesos fue la depresión económica […]».
DAVID ROCK: *El Radicalismo argentino 1890-1930*. Buenos Aires, Amorrortu, 1977.

«[…] Mi hipótesis es que la burguesía argentina no quiso construir un partido político orgánico que expresase sus intereses en el sistema de articulación entre la sociedad civil y la sociedad política. No quiso por varias razones, […] 1) por haber sido (y ser aún hoy, si bien ciertos indicios tímidos, ambiguos y contradictorios, permiten imaginar la posibilidad de la aparición de alguna corriente innovadora y permanente) ontológicamente antidemocrática; 2) por haber convertido al Estado en su propio partido ya después de 1930, pero sobre todo desde 1955, por haber delegado esa función en las instituciones corporativas (la Sociedad Rural, la Unión Industrial Argentina) y en las fuerzas armadas (el partido militar, como suele decirse), unas fuerzas armadas que fueron desarrollando una fuerte y creciente tendencia a la escisión del Estado —del que constituyen, por definición, parte orgánica—, que culminó en la perversión máxima de la dictadura instaurada en 1976; 3) por haber cristalizado tempranamente una autopercepción de élite esclarecida, iluminada, mesiánica, paternalista, que le llevó a desechar el liberalismo político —en su vertiente democratizante, de aceptación del pluralismo y de la expresión soberana de la voluntad popular mediante el ejercicio del sufragio—, […]».
WALDO ANSALDI: «Reflexiones históricas sobre la debilidad de la democracia argentina, 1880-1930» Buenos Aires, noviembre de 1982. En *Anuario*, 2 ép., n.º 12, Rosario, 1986-1987 [Escuela de Historia, FHyA/UNR].

Algunas reflexiones…

El 6 de septiembre de 1930 se abrió para Argentina una larga etapa de más de cincuenta años de inestabilidad democrática. La crónica debilidad de las instituciones republicanas ha motivado numerosos trabajos de investigación enfocados desde varias disciplinas, tendientes todos ellos a dar interpretaciones válidas acerca de los factores recurrentes de los golpes de estado. En este sentido se abren por lo menos dos grandes corrientes: la que intenta buscar en el ámbito político institucional las deficiencias que impiden el normal desenvolvimiento de los gobiernos constitucionales; y aquellas que ponen el acento en las crisis cíclicas de un modelo

económico dependiente como factor subyacente que vuelve ingobernable la puja de las distintas corporaciones por el reparto de la renta, a la hora de hacer valer intereses sectoriales en el marco de una magra cosecha. En relación a estas dos perspectivas de análisis se abren diversos esquemas explicativos en los que pueden estar presentes variables económicas y políticas internas y externas con sus múltiples combinaciones.

Como una obra de teatro en que los personajes permanecen atrapados en una misma trama; sólo varían las circunstancias y —en consecuencia— algunas actitudes, mientras otras permanecen y se acentúan. Las hipótesis explicativas que preceden este trabajo son representativas de las corrientes antes mencionadas. Waldo Ansaldi traspone los umbrales del treinta y alude a su propio tiempo histórico, en un saludable intento explicativo y de reflexión permanente para fortalecer los… tímidos indicios de las corrientes renovadoras… que sostengan y amplíen hoy los proyectos de una democracia participativa en el marco de la normal sucesión de los actuales gobiernos constitucionales.

Para explicar el Treinta hay consenso en el peso que tuvo la crisis financiera de 1929. Alain Rouquié y David Rock entre otros autores, coinciden con la interpretación oficial del partido radical y subrayan el peso del proyecto de nacionalización y monopolio estatal de los recursos petrolíferos como desencadenante del golpe; aunque Rock asigna mayor peso al trasfondo de la crisis internacional y la urgencia de los conservadores por tomar las riendas de decisiones que los afectaban directamente. Ambas hipótesis no son incompatibles, se complementan. Potash y Rouquié destacan asimismo que el gobierno radical estaba discutiendo acuerdos comerciales con la Unión Soviética que se apartaban de la ortodoxia liberal en materia económica y apuntaban a nuevos mercados. Motivaciones sugerentes que no implican caer en la versión simplista del financiamiento externo del golpe con fondos de petroleras norteamericanas. Sin embargo, sería pecar de ingenuos evaluar como casual que algunos de los colaboradores del gobierno *de facto* estuvieran relacionados con compañías privadas de hidrocarburos (Octavio Pico y Horacio Beccar Varela, ministros de O. Públicas y de Agricultura, respectivamente, miembros de la refinería El Cóndor; Ernesto Bosch, ministro de Relaciones Exteriores, presidente de la filial de la Anglo Persian en la Argentina; Matías Sánchez Sorondo, abogado de la Standard Oil) Fue evidente que el gobierno de Uriburu atendió las presiones de los intereses petroleros privados (destitución de Mosconi al frente de YPF, abandono del proyecto de nacionalización, confirmación de las concesiones en la provincia de Salta a la Standard Oil); pero sería prudente convenir con Rouquié que el tema energético fue uno de los aspectos del conflicto entre Yrigoyen y la oligarquía. La vuelta de ésta al poder —concluye Rouquié— estuvo directamente relacionada con el más amplio contexto que representó el fin del ciclo del progreso ininterrumpido de la economía primaria exportadora coincidente con «… la desorganización de las grandes corrientes mundiales de intercambio y el nuevo cuestionamiento dela división internacional del

trabajo».

En busca de la legitimidad

En un acto sin precedentes el general José Félix Uriburu disolvió el Congreso por decreto, adoptó el título de presidente provisional, e intervino doce de los catorce gobiernos de provincia, sólo San Luis y Entre Ríos permanecieron con sus autoridades electas quienes se avinieron a la nueva situación. Los interventores, en su mayoría civiles, respondieron directamente a Matías Sánchez Sorondo, ministro del Interior y el más joven de un gabinete formado por representantes de la élite conservadora, muchos de los cuales habían ocupado cargos antes de 1916. Era un gobierno de civiles —destaca Potash— salvo por el primer mandatario y su equipo de asesores en la Casa Rosada, bastión —como se verá— del proyecto político corporativista del presidente *de facto*. El general Justo aceptó el cargo de Comandante en Jefe del Ejército que —con otro nombre— correspondía al de Inspector General, la máxima jefatura dentro del arma. Sin embargo, a los pocos días renunció y se desvinculó de un compromiso que eventualmente le cerraría las posibilidades de su futura candidatura. En una manifiesta actitud de «moralidad política» los miembros del equipo gobernante aceptaban quedar invalidados para presentarse como postulantes a cargos en un futuro gobierno constitucional.

A pesar del consenso más o menos amplio que el golpe de estado había tenido en los sectores dirigentes y el establishment en general, el gobierno necesitó legitimar su presencia ante la ciudadanía. Paralelamente a la publicación de un manifiesto revolucionario notificó su presencia a los magistrados de la Suprema Corte de Justicia, el único de los tres poderes constitucionales que quedó en pie después de la asonada. Correspondió al supremo cuerpo judicial tomar una actitud plausible con sus funciones políticas relativas al control final de los actos estatales. El doctor Julio Oyhanarte en su Historia del Poder Judicial subraya la imposibilidad de la Corte para modificar el curso de los acontecimientos. Dado de hecho el derrocamiento de las autoridades constitucionales y la instalación de un gobierno de fuerza le quedaban —según el autor— tres cursos de acción: la renuncia de sus miembros para no convalidar la situación anómala; la aceptación del hecho consumado tal como se presentaba; o como tercera opción aceptarlo y tratar de «… salvar los valores institucionales…» Esta habría sido —según Oyhanarte— la finalidad de la controvertida acordada que el máximo tribunal judicial emitió el 10 de septiembre de 1930. Discrepa este autor con otros tratadistas como el doctor Bielsa quien al respecto recuerda que ante el golpe de estado de Napoleón III el Consejo de Estado francés suscribió una declaración de protesta que sus integrantes ratificaron con la renuncia a sus cargos. En Argentina, por decisión de todos sus ministros y de su presidente, el doctor José Figueroa Alcorta, el poder judicial de la Nación —última

instancia en el resguardo de los valores republicanos— convalidó el primer gobierno *de facto*, sentando un precedente jurídico que allanaría el camino para el reconocimiento futuro de otros golpes de mano a la voluntad ciudadana. Los magistrados fundamentaron la decisión «… en razón de policía y de necesidad y con el fin de mantener protegido al público y a los individuos cuyos intereses puedan ser afectados…» y se comprometieron a restablecer «… las garantías individuales o las de la propiedad u otras de las aseguradas por la Constitución…» en caso de que la acción del gobierno *de facto* las desconociera. Lo que no aclaraba el documento eran los medios por los cuales el alto tribunal podría restablecer las garantías constitucionales en caso de ser violentadas.

Desde el día 5 de septiembre y por decisión del vicepresidente Martínez regía el estado de sitio que Uriburu no levantó, sino que complementó con la ley marcial proclamada el día 8 luego de tener conocimiento de proyectos contrarrevolucionarios. El poder de policía en manos del gobierno se ejerció a través de edictos represivos, apremios ilegales y persecución política gremial e ideológica de la ciudadanía. El gobierno de Uriburu debió luchar en varios frentes que lo fueron debilitando. Las presiones de la dirigencia política se manifestaron en un amplio espectro de actitudes. Los conservadores y socialistas independientes unieron filas y se acercaron a los antipersonalistas para acortar el período de transición y evitar el proyecto corporativista que impidiera la restauración de la república conservadora. Los radicales se dividieron entre la conspiración revolucionaria de la oficialidad leal a Yrigoyen y la actividad partidaria a cargo de Alvear y la Junta Reorganizadora que procuró reunificar el fracturado partido. La rebelión del teniente coronel Gregorio Pomar en Corrientes en el mes de julio de 1931 dio pie al gobierno para proscribir a la Unión Cívica Radical y acelerar una salida electoral amplia que contemplara la restauración de los poderes constitucionales. Como en otras instancias de la vida política argentina la vuelta a la vigencia de la Constitución no debe evaluarse como una conquista de la civilidad sino como resultado de la impericia, el deterioro y el debilitamiento del gobierno *de facto* por concretar su proyecto. Conservadores y radicales fueron como se verá los vencedores y vencidos del proceso abierto el 6 de septiembre. El resto de las fuerzas políticas de izquierda y de derecha cayó en contradictorias actitudes de neutralidad y bochornosas declaraciones de asentimiento al curso de los acontecimientos que ponía fin al primer gobierno verdaderamente representativo de la voluntad y voto de la mayoría de los argentinos. Los diecisiete meses de la gestión *de facto* enfrentaron dos concepciones políticas que pusieron reparos al proceso de democratización iniciado con la Ley Sáenz Peña y trataron de corregirlo o frenarlo.

¿A dónde va la revolución?

Aunque Yrigoyen había cosechado enemigos dentro de todo el espectro político de la época —incluyendo a su propio partido—, el lugar de privilegio era ocupado por la oligarquía conservadora, que detestaba el estilo «populista» y personalista que había orientado su gestión. Este repudio había ganado también las filas de las Fuerzas Armadas que, además de cultivar un particular encono debido al manejo discrecional de los ascensos y a los recortes del presupuesto militar, de algún modo se sentían solidarias en la defensa de los «valores nacionales» que la aristocracia vernácula pretendía representar. Estos últimos añoraban los tiempos de la República Conservadora, tan «dúctil» que podía ser liberal y a un mismo tiempo respetuosa de las jerarquías. La «reparación moral» había sido consumada el 6 de septiembre con la expulsión de las fuerzas populares del poder, pero cabría preguntarse cuál sería entonces el destino que tendría la revolución primera de una negra y nutrida lista de golpes de estado que en los años sucesivos conmoverían periódicamente el orden constitucional —una vez cumplido el objetivo de deshacerse del viejo caudillo radical, puesto que esto no implicaba la desaparición de los actores sociales que este último había representado. De no mediar algún ajuste —y allí radicaba el quid de la cuestión—, la pretensión de volver a los años dorados no pasaba de ser una quimera. Mientras que este dilema desafiaba el ingenio de la mayoría de los conservadores que veían en el General Agustín Pedro Justo un intérprete válido, otros, minoritarios pero activos, confiaban en que el orden sólo sería definitivamente garantizado a través de una alternativa autoritaria. Como se ha señalado en capítulos anteriores, ya desde la década pasada habían germinado entre civiles y uniformados corrientes nacionalistas que, al amparo de una tradición local proclive y no exenta de antecedentes en la materia, adecuaban las ideas que llegaban desde Europa a la realidad local. El gobierno *de facto* del General José Félix Uriburu —comprometido con estos últimos — sería el escenario donde ambas facciones jugarían una pulseada de caballeros por imponer a la revolución una salida que se debatía entre la vigencia de la Constitución cautamente «resguardada», y un régimen dictatorial que no ocultaba su desprecio por el ideario liberal y que vislumbraba la posibilidad de instaurar un sistema corporativo.

En este sentido, el primer paso había sido dado por el grupo representado por el General golpista. En los días previos a la revolución, Uriburu se había entrevistado con dos hombres cercanos a Justo, los Tenientes Coroneles José María Sarobe y Bartolomé Descalzo, quienes pese a sus esfuerzos sólo lograron atenuar el tono de la proclama, pero de ningún modo imponer el plan de acción (ver fascículo 34) que contaba con numerosos adherentes en el ámbito castrense y que prefería verlo fuera del gobierno provisional.

Este pequeño éxito le permitió alzar el vuelo una vez instalado en el poder y, aunque procedió con cautela (prueba de ello es son las figuras que constituyeron su gabinete), el 1.º de octubre de 1930 deslizó que la revolución no se había hecho «para cambiar valores electorales», sino que debía promover una reforma de la Constitución para que «los representantes del pueblo dejen de ser meramente

representantes de comités políticos y ocupen las bancas del congreso obreros, ganaderos, agricultores, profesionales, industriales, etc., la democracia habrá llegado entre nosotros a ser algo más que una bella palabra». No obstante estos conceptos, Uriburu distaba de ser la encarnación sudamericana de Benito Mussolini, ya que como señala Rouquié, a diferencia de este último sentía una profunda desconfianza por las masas, y por origen y convicción anteponía a sus tentaciones fascistas su «conservadorismo aristocrático». De todos modos consideraba prioritario reformar la Constitución y eliminar la Ley electoral de 1912, siniestra, puesto que según sus cálculos en un país como la Argentina un «60% de analfabetos —exagerando sin pudor, ya que no llegaban a un 22%— es el que gobierna al país, porque en elecciones legales ellos son una mayoría».

Su desconfianza hacia «la política» y «los políticos» iba mucho más allá de una condena a la gestión radical y, a decir verdad, sólo los hombres de armas le inspiraban confianza. Pero en esos tiempos, el grueso de la oficialidad se mostraba aun remiso a abandonar el rol profesional que los caracterizaba, lo cual todavía incluía un genérico respeto a la legalidad constitucional que constituía un escollo para los planes del presidente provisional y lo obligaba a proceder con cautela. Trató de fortalecer su posición colocando en puestos claves a sus fieles seguidores y alejando prudentemente a aquellos que no podían ocultar sus simpatías hacia el General Justo y la restitución del orden institucional. El Teniente Coronel Juan Bautista Molina se hizo cargo de la Secretaria General de la Presidencia y dos de los cinco cuerpos del ejército quedaron a cargo de jefes confiables, mientras que Sarobe marchó a Japón como agregado militar y Descalzo fue destinado a un Regimiento de Formosa. No obstante estas maniobras, Uriburu no pudo evitar que la segunda división con asiento en Campo de Mayo quedara en manos del Teniente Coronel Manuel Rodríguez, antiguo secretario de Justo cuando este había sido ministro de Alvear. Consciente de su falta de consenso, empeñó sus esfuerzos en maniobras de seducción que incluían desde préstamos hasta visitas permanentes a los cuarteles, donde en alguna ocasión su arenga fue acompañada por un multitudinario asado. Su compromiso original —y, obviamente, la falta de apoyo— le impedía llevar a cabo las reformas deseadas por la fuerza, y fue entonces que, asesorado por su entorno conservador, pergeñó la elección de autoridades para la Provincia de Buenos Aires. En sus planes, esto sería el puntapié inicial de un proyecto que continuaría gradualmente con comicios en el resto de las provincias y finalmente con una convocatoria a elecciones nacionales de las cuales esperaba el surgimiento de un Congreso lo suficientemente adepto como para solicitarle la convocatoria a una Asamblea Constituyente. La idea, aún cuando resultaba atractiva, colisionó contra la realidad en su primera maniobra. El triunfo de los radicales en las elecciones de abril de 1931 no sólo sirvió para reforzar sus apreciaciones sobre la «inmadurez cívica», sino que además puso al descubierto que la revolución gozaba de menos popularidad de la que auspiciosamente se le atribuía y que, para derrotar a los odiados «políticos profesionales», era imprescindible —

además de «sacarlos del medio»— crear un aparato político antagónico. Con el fracaso electoral rodó la cabeza del Ministro del Interior Matías Sánchez Sorondo y en su reemplazo apareció la figura de Octavio Pico, un hombre ligado al entorno del General Justo. Con la excepción de los «personalistas», para el resto de la clase política —primero desde la Federación Nacional Democrática y luego desde la Concordancia— y la mayoría de las fuerzas armadas, el antiguo ministro de Guerra de Alvear se convertía entonces en el candidato ideal (Según Rouquié, reunía tres atributos indispensables para los tiempos que corrían: revolucionario de septiembre, General de división y miembro del Jockey Club).

El tiempo de Uriburu agotaba. No obstante, hasta el mes de agosto de 1931 cuando debió convocar a elecciones nacionales —trató de dar batalla. En mayo, el gobierno reconoció a la Legión Cívica Argentina, institución de indudable inspiración fascista que, adaptada a las circunstancias nacionales, aspiraba a convertirse en el respaldo cívico del presidente *de facto*. A poco de su reconocimiento, uno de sus más conspicuos representantes bregaba por «liberar de su juramento al General Uriburu e informarle que la verdadera opinión y el deseo ferviente del pueblo argentino es que presente su candidatura a la presidencia titular de la Nación». La respuesta de los «legalistas» que promovían a Justo no se hizo esperar. A comienzos de julio, en el banquete de camaradería de las fuerzas armadas, el Teniente Coronel Rodríguez— ahora también presidente del Círculo Militardescargó munición gruesa sobre el presidente provisional y su entorno. En una alocución sin ambages, le advirtió con todo amenazante que «el ejército no tiene aspiraciones propias, no pretende arrogarse poderes o facultades reservadas a otras entidades… el sólo hecho de buscar su apoyo conspira contra su disciplina y constituye un hecho ilícito intolerable».

Hasta la pervivencia del radicalismo —fantasma que *a priori* justificaba la dictadura— terminaría convirtiéndose en otro de los factores que terminarían inclinando la balanza a favor del General Justo. La presencia en las Fuerzas Armadas de elementos que simpatizaban con el gobierno depuesto por la revolución de septiembre no era un secreto para nadie, y ya desde comienzos de 1931 existían denuncias con respecto a la posibilidad de que se produjeran alzamientos en algunas guarniciones.

El rumor contaba con grandes posibilidades de materializarse en el mes de junio, y un protagonista de estos acontecimientos ha señalado que Justo no sólo estaba al corriente de lo que sucedía, sino que además habría entrado en negociaciones son los que estaban a punto de sublevarse. Finalmente el estallido se produjo el 20 de julio, cuando el Teniente Coronel Gregorio Pomar —jefe de la tercera división de Paraná— se trasladó a Corrientes y se apoderó del regimiento 9 de infantería, reclamando que el poder ejecutivo quedara en manos del Presidente de la Corte Suprema y se convocara de a elecciones generales. Aunque su pedido no difería en líneas generales de lo que solicitaban otros sectores que difícilmente podían ser caratulados como «simpatizantes radicales», su asonada fue un grito en el desierto, y al ver que se

movilizaban tropas para sofocar su intento huyó a Paraguay con un pequeño grupo de seguidores.

Mucho se ha especulado con respecto al papel que Justo desempeño en estos sucesos; pero aún cuando es improbable que los haya promovido o que hubiera comprometido su colaboración, al menos parece verosímil que frente al hecho consumado se encontraba en inmejorables condiciones para negociar con el presidente provisional, tendiéndole una mano —con su promesa de «no intervención» ya era más que suficiente— a cambio de comicios inmediatos. Por otra parte, el levantamiento del regimiento de Corrientes servía para reavivar la imagen de peligrosidad con que se gustaba presentar al radicalismo, y otorgaba sobrados motivos para proscribir a sus candidatos de mayor prestigio y convocatoria.

A fines de agosto se anunciaba oficialmente lo que la prensa venía anticipando desde hacía semanas: el 8 de noviembre de 1931 habría elecciones nacionales. Casi de inmediato, el radicalismo «antipersonalista» anunció su retorno a la vieja práctica de la abstención, aunque a decir verdad, el grupo que tras la puja devino en «oficialismo» con sólo realizar algunos «pequeños ajustes» al concepto de legalidad contaba con recursos de sobra para alzarse con la victoria.

1930: Un clima de represión político social

La crisis mundial y la situación político institucional enfrentaron a la clase obrera y sus organizaciones representativas con graves problemas. Para algunos sectores de la izquierda y los grupos más radicalizados del sindicalismo, no había distinción esencial entre el régimen constitucional derrocado y la dictadura de Uriburu. Sin embargo —explica Osvaldo Bayer— «las cosas cambiaron para todos.

Los anarquistas, que tanto habían atacado al viejo presidente, se dieron cuenta pocos días después que dentro de todo les había dejado libertad de expresión y de reunión; con Uriburu nada. Ushuaia, Ley de Residencia, cierre de diarios, prohibición de reunirse. Para el que se hiciera el loco, simple fusilamiento…» «El estado de sitio, decretado en las postreras horas del gobierno de Yrigoyen —narra Marotta—, es utilizado por los nuevos ocupantes de la Casa Rosada. Si no todos, los sindicatos —especialmente en cuanto responden a la orientación de la FORA anarquista— clausurados, numerosos militantes, detenidos, otros, deportados o procesados. Algunos presos sometidos a tribunales de guerra. Se ha llegado al extremo de simular la aplicación de la pena capital…» La represión que afectó especialmente a sectores de la izquierda (particularmente a anarquistas y comunistas), militantes universitarios, radicales yirigoyenistas: cárceles y deportaciones sobre miles de personas. En tanto otros sectores de la opinión pública civil sumaban su apoyo al golpe y su repudio al «tirano» Yrigoyen: fue el caso del popular diario Crítica (que al final sería clausurado por el mismo Uriburu, meses después). Como ocurriría en situaciones posteriores,

muchos civiles adhirieron al proceso militar («la historia no se repite, se ha dicho, los hombres siempre»). Los sectores patronales —por ejemplo— vieron su oportunidad para soslayar o violar incluso las moderadas leyes sociales dictadas en los años precedentes (como la jornada de 8 horas aprobada a nivel nacional en 1929), rebajar los sueldos o negarse a cumplir condiciones de trabajo que habían sido aceptadas, a veces después de una prolongada lucha sindical.

El movimiento obrero: nace la CGT

En la década precedente se habían producido diversos cambios en las organizaciones sindicales. A lo largo de los años 20´, a los reclamos económico sociales habituales, el movimiento sindical había realizado acciones diversas, como huelgas en protesta por el asesinato en prisión de Kurt Wilckens (que, como vimos, había ultimado al teniente coronel Varela), a favor de la libertad de Simón Radowitzky (matador del coronel Falcón, que fue finalmente indultado por Yrigoyen en 1930 a cambio de su salida del país) y diversas movilizaciones de protesta por la condena y ejecución en Estados Unidos de Sacco y Vanzetti, hecho que alcanzó repercusión en gran parte del mundo. Hacia 1929 existían tres centrales de alcance nacional: la FORA anarquista (había desaparecido la fracción conocida como «del IX Congreso»), la Unión Sindical Argentina (USA, surgida al final del primer mandato de Yrigoyen), predominantemente sindicalista, y la COA (Confederación Obrera Argentina), de tendencia socialista. Existían, además, diversos sindicatos autónomos. Según Diego Abad de Santillán, estas organizaciones reunían unos 250 000 afiliados. En general, los anarquistas tendían a perder peso en el movimiento obrero. En su conjunto, el movimiento obrero permaneció pasivo, a la defensiva, ante los hechos de septiembre, predominando las posturas negociadoras ante la nueva autoridad. La USA y los gremios ferroviarios iniciaron tratos con el poder *de facto* presentándose como entidades independientes, ajenas a las banderías políticas, y señalando su deseo de que el gobierno actúe con imparcialidad entre los intereses obreros y patronales. Presentaron algunos reclamos puntuales como su oposición a la designación del contraalmirante Hermelo como jefe de policía, quien había actuado al frente de la Prefectura al servicio de las patronales en etapas previas (este funcionario fue finalmente desplazado). A fines de ese mes —veinte días después del derrocamiento de Hipólito Yrigoyen— la COA y la USA se fusionaron en la que sería entidad principal del sindicalismo en las décadas posteriores: la Confederación General del Trabajo (CGT) cuyo gremio más numeroso era en ese momento la Unión Ferroviaria. La CGT —de tendencia predominantemente sindicalista, «dejando al margen— apunta Hiroshi Matsushita —a los obreros comunistas, anarquistas y una parte del socialismo». Apelando a la prescindencia política, aceptó la situación institucional «convencida— expuso en un manifiesto de la obra de renovación administrativa del

gobierno provisional, y dispuesta a apoyarla como está en su acción institucional y social…» La dureza del gobierno y la situación socio económica con una creciente desocupación y debilidad de los sectores del trabajo, no parecían dejar margen, entendían muchos dirigentes, para posiciones más firmemente combativas. Entre las gestiones de tono fuertemente negociador que debieron cumplir los representantes cegetistas se contó una petición para que se conmutara la pena de muerte fulminada por un tribunal militar contra tres choferes, activistas acusados de actos de violencia en el contexto de un conflicto obrero —patronal. (Finalmente se les perdonó la vida a cambio de una sentencia a cadena perpetua que fue dejada sin efecto en tiempos de Justo, después de dos años de prisión en Tierra del Fuego). Por otra parte, los sectores corporativistas del gobierno *de facto* adoptaron algunas actitudes populistas— por ejemplo a través del Departamento Nacional del Trabajo presidido por Eduardo F. Maglione —propiciando la mediación entre la patronal y los asalariados y tendiendo a escuchar los reclamos de éstos. «Por un lado —señala Julio Godio— sugiere la formación de corporaciones formadas por organizaciones sindicales y patronales por industria; por otro lado trata de frenar la ofensiva empresarial contra los sindicatos [señalando] que no se admitirían excesos de los empresarios…» Esta posición fue reemplazada por una más afín a los intereses patronales cuando dentro del régimen surgido del movimiento militar tendieron a imponerse los sectores conservadores tradicionales: en mayo de 1931 Maglione fue sustituido por el teniente coronel Carlos Güiraldes, «nacionalista de derecha dice Godio —(era miembro de la ultraderechista Legión Cívica Argentina) decidido a impulsar la represión del movimiento obrero».

Abril de 1931: «Programa Mínimo» de la CGT

A principios del año siguiente la entidad aumentó su influencia con la incorporación de otros sindicatos autónomos y emitió un programa mínimo de aspiraciones «que —explica Sebastián Marotta— da a la luz pública las aspiraciones posibles de ser alcanzadas por la organización sindical […] Auspicia [entre otras cosas] una ley que reconozca a los sindicatos […] las mismas facultades civiles que poseen sus componentes, y personalidad para intervenir sin traba en todas las cuestiones inmanentes a su función social. Ante la creciente desocupación, propugna la instauración de la semana laborable de 40 horas para los adultos en las tareas diurnas y de 30 para las nocturnas o industrias insalubres…» Propicia la extensión de un derecho que ya alcanzaba a algunos trabajadores: vacaciones anuales pagas, beneficios por accidentes de trabajo.

Sistemas de seguros nacionales contra la desocupación, la enfermedad, la ancianidad, la invalidez, protección a la infancia y la maternidad. Propone la intervención de los sindicatos «en todas aquellas instituciones del Estado que tengan relación con el régimen de trabajo» (como el Departamento Nacional del Trabajo),

estabilidad y escalafón para los trabajadores del Estado. Solicitaban también limitación en el valor de los alquileres y la derogación de la ley de residencia que se había aplicado con renovado vigor desde el golpe militar. No era precisamente un «programa revolucionario» sino un planteo de reclamos moderados para hacer frente a la crisis, dentro de un enfoque que se a descripto como «pragmático y reformista» que los sectores más extremos podían ver como claudicante, pero que coincidía aparentemente con el sentir mayoritario de los asalariados. Durante el resto del año 1931 se sumaron reclamos a favor de los muchos detenidos sociales.

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

LA AMENAZA ANTE DÉCADA DEL ’30 Y EL AVANCE TOTALITARIO

Las esperanzas de un mundo pacífico fueron aventadas por la tormenta de la Depresión y el avance de las tendencias totalitarias, militaristas y expansionistas.

> «De todos los acontecimientos de esta era de las catástrofes —opina Eric Hobsbawm— el que mayormente impresionó a los supervivientes del siglo XIX fue el hundimiento de los valores e instituciones de la civilización liberal cuyo progreso se daba por sentado en aquel siglo, al menos en las zonas del mundo “avanzadas” y en las que estaban avanzando. Esos valores implicaban el rechazo de la dictadura y del gobierno autoritario, el respeto del sistema constitucional con gobiernos libremente elegidos […] y un conjunto aceptado de derechos y libertades […] A pesar de la existencia de numerosos regímenes electorales representativos, en los veinte años transcurridos desde la “marcha sobre Roma” de Mussolini hasta el apogeo de las potencias del Eje en la segunda guerra mundial se registró un retroceso cada vez más acelerado de las instituciones políticas liberales».

En Alemania el crecimiento de los extremismos favoreció especialmente al Partido Nacional Socialista de los Trabajadores Alemanes: los nazis alcanzaron el 37% del apoyo del electorado en su mejor resultado de 1932 y subieron al 44% a principios de 1933 convirtiéndose en el partido más fuerte.

Los sectores conservadores que rodeaban al presidente Hindenburg denominados «la reacción» por los nazis radicalizados, terminaron negociando con el NSDAP y Hitler se convirtió en canciller en enero. El establecimiento de su dictadura personal se instrumentó con el apoyo de aquellos sectores tradicionales, la liquidación policial de toda oposición, incluso de algún sector nazi disidente. Un régimen totalitario y racista impuso sus pautas a la sociedad alemana: nacía el Tercer Reich. En el orden internacional sus metas —como lo registró un documento secreto en 1937— eran «asegurar la comunidad racial y ampliarla» logrando para los alemanes «espacio vital» a costa de sus vecinos, partiendo del supuesto que constituían una raza superior. El rearme se incrementó aceleradamente: para 1939 Alemania tendría la primera fuerza aérea de Europa, el ejército más eficaz y una marina relativamente reducida pero altamente capacitada. Esas inversiones y otras obras públicas permitieron reducir el desempleo (aumentando el respaldo popular), pero conducían necesariamente a una búsqueda de recursos en una guerra que Hitler preveía para algún momento entre los años 1938 y 1945. La Italia de Mussolini, a su vez, se fijó como meta la expansión en el Mediterráneo y África, invadiendo Etiopía en 1935 e interviniendo en la guerra civil española. Estas acciones condujeron a un

acercamiento con el Tercer Reich (una vez superada su disputa por el control de Austria) y a la formación del Eje Roma-Berlín, luego completado con la alianza japonesa. La política expansionista de los militaristas japoneses tendía a crear una «esfera de coprosperidad asiática» basada en la supremacía del Imperio los llevaría a intervenir en Manchuria en 1931 y a atacar a China en 1937. Este último país, por su parte, se debatía en la lucha entre nacionalistas y comunistas Las necesidades de la Depresión alentaron los planes expansionistas de estos «imperialismos insatisfechos». La URSS se hallaba inmersa en el esfuerzo por la industrialización del país, logrando —a elevado costo social— avances importantes.

En lo político las «purgas» diezmaron desde mediados de la década la dirigencia del partido, del estado y de las fuerzas armadas. Las ilusiones de la izquierda de un sistema socialista que respetara las libertades y los derechos humanos naufragaban en el régimen soviético en la dictadura personal. En el plano internacional Stalin siguió una política prudente tratando de acercarse a las democracias occidentales ante la amenaza alemana. A fines de la década el escaso eco hallado en Londres y París, lo llevaría a dar un dramático giro en la diplomacia europea. Francia e Inglaterra aparecían claramente a la defensiva.

Interesados en conservar el *statu quo* internacional (seguían siendo el mayor de los imperios coloniales), los británicos se inclinarían a la negociación con Alemania e Italia, culminando esta actitud en la segunda mitad de la década en la «política de apaciguamiento». Francia —alterada en el orden interno por conflictos político sociales— se refugiaría en una actitud tendiente a evitar la guerra a cualquier precio (fortalecidas sus corrientes pacifistas por la experiencia de 1914).

La construcción de la colosal Línea Maginot en la frontera alemana volcaba el grueso de su esfuerzo militar en una estrategia defensiva que influiría en la actitud de los Estados menores del centro de Europa que hubieran debido esperar ayuda del que se suponía poderoso ejército galo. Las concepciones que llevaron a la construcción de la Línea Maginot respondían a la visión de la ya superada guerra de posiciones. Especialistas como Liddell Hart en Inglaterra, De Gaulle en Francia o Guderian en Alemania, impulsaban la creación de fuerzas móviles, mecanizadas, de una nueva guerra de movimientos. Solamente el alto mando alemán apoyado por la intuición de Hitler fomentaría la aplicación a pleno de las nuevas ideas militares. En los EUA la victoria de Franklin D. Roosevelt en 1932 inició una serie de mandatos demócratas que se prolongarían por dos décadas.

En el orden interno se aplicó el New Deal, serie de activas políticas del Estado para superar la crisis. En el orden internacional Roosevelt avanzaría —con prudencia debido a la opinión pública interna, inclinada al «aislacionismo» respecto de los problemas políticos de Europa— hacia un creciente compromiso en el plano mundial. En América Roosevelt planteaba una política de «buen vecino» en lugar de las intervenciones armadas que habían jalonado la política en el área del Caribe. No obstante seguiría apoyando a dictadores como Somoza que en 1934, al mando de la

Guardia Nacional de Nicaragua, ordenó el asesinato de Augusto Sandino. América del Sur también fue escenario de una sangrienta guerra: la del Chaco, librada entre Bolivia y Paraguay y terminada con la mediación de la Argentina y otros países en 1935. Muchos factores contribuyeron a una creciente tensión internacional que tenía dos epicentros principales, independientes entre sí: Europa y el Lejano Oriente. El marco de negociaciones creado en 1919 con la Sociedad de las Naciones, se mostró totalmente inoperante para impedir agresiones y, en última instancia, la guerra. Focos como Etiopía, Manchuria, España, China, Austria o Checoslovaquia dieron lugar a hechos bélicos o crisis diplomáticas que prepararon el camino hacia la peor contienda de la historia de la humanidad.

Gabriel A. Ribas

12 de Julio de 1930: «Pavorosa catástrofe».

El sistema de tranvías eléctricos, inaugurado en el país 1897 se había extendido, constituyendo un fenómeno social que, entre otras cosas, abrió los suburbios de Buenos Aires a la urbanización popular, contribuyendo a la definición del mapa de la metrópoli. Para 1930 una densa red conectaba los barrios apartados con el centro y era el medio de transporte popular por excelencia. Es poco probable que este tipo de consideraciones estuviese entre las inquietudes que aquella fría y brumosa mañana de invierno anidaban en las cabezas del medio centenar largo de hombres y mujeres que constituían el pasaje del coche 75 de la línea 105 que arribaba al límite de la capital tras recoger su carga humana por los barrios de Lanús, Gerli y Avellaneda. Obreros y obreras que iniciaban la última jornada de la semana. Que para casi todos ellos era la última de su existencia. El vehículo, conducido por el mótorman Juan Vescio, un italiano debutante en la empresa (era su segundo viaje), debía cruzar un puente (aún existente), sobre el Riachuelo, situado junto al del Ferrocarril Sur (luego Roca). Mientras el tranvía se acercaba rápidamente en medio de la bruma matinal, el sector central del puente fue desplazado como ocurría cada vez que una embarcación circulaba por el cauce.

Las luces de alarma que advertían el peligro funcionaron normalmente, pero el tranvía no se detuvo: se especuló luego con la posibilidad de una falla técnica y la falta de experiencia del conductor. Entonces, con más velocidad de lo que se tarda en contarlo, se pasó de la trivialidad cotidiana a la horrible tragedia que quedaría largo tiempo en la memoria colectiva. El vehículo cayó al agua y quedó cubierto totalmente. En las jornadas siguientes una de las fotos más impresionantes que editaron los periódicos mostraba el extremo del trole emergiendo patéticamente de la oscura superficie. Solamente unos pocos algunos que viajaban en la plataforma y cuatro de los que iban en el interior lograron salir a flote salvando sus vidas. El resto,

incluyendo a Vescio, perecieron ahogados: cincuenta y dos en total. La tragedia conmovió al país. Miles de curiosos se congregaron aquel día y los siguientes en el escenario del accidente para contemplar el rescate de los cadáveres y del coche, mientras el episodio ocupaba la primera plana de los diarios. Crítica describió con truculencia la «pavorosa catástrofe» reconstruyendo para sus lectores con vívidos trazos los últimos momentos de las víctimas que, explicó sin eufemismos, habían muerto «como ratas dentro del tranvía». Y no omitió un grosero tiro por elevación hacia el acosado presidente de la República: según sus redactores el gobierno tenía su parte de culpa porque era responsable de la mala organización de los poderes del Estado que permitían «que las empresas de servicios públicos estén anarquizadas». También las muertes de los pasajeros del 105 fueron arrojadas contra la Casa Rosada. Menos de dos meses después caía el gobierno.

G. A. R.

«¡Evviva l'anarchia!»: Ejecución de Di Giovanni

«Todo individuo que sea sorprendido in fraganti cometiendo delito contra la seguridad y bienes de los habitantes o que atente contra los servicios y seguridad pública, será pasado por las armas sin forma alguna de proceso». El 1.º de febrero de 1931 en la penitenciaría de la avenida Las Heras la pena de muerte se aplicó contra el anarquista italiano Severino Di Giovanni y, horas después, contra su compañero y cómplice Paulino Scarfó. Di Giovanni había emigrado de la Italia fascista en 1923 y militó en la Argentina en el ala extrema del «anarquismo expropiador», partidario de la «acción directa» contra el sistema político social vigente. Su biógrafo, Osvaldo Bayer, explica que el inmigrante antifascista «cree en su trágica ingenuidad que la teoría está para ser cumplida. Si Bakunin o Kropotkine dicen que todos los medios son lícitos para la revolución y para alcanzar la libertad, Di Giovanni los aplicará». «Todos los medios» abarcan desde la cuidadosa edición de libros y periódicos de propaganda y el activismo solidario en campañas como la del reclamo mundial por la injusta condena a Sacco y Vanzetti en los EUA, hasta el asalto «expropiador» a mano armada, el asesinato a balazos o el ataque terrorista con bombas que se dirigen «contra el sistema», pero que principalmente suelen matar a inocentes. Así ocurrió con el ataque con un artefacto explosivo contra el consulado italiano, durante la presidencia de Alvear.

La poderosa bomba colocada por Di Giovanni y su grupo estalló en el local repleto de gente ocupada en trámites diversos y causó 9 muertos y 34 heridos. La violenta saga de Di Giovanni y sus seguidores mantuvo en vilo al país y alimentó las crónicas policiales de los tiempos de Alvear e Yrigoyen. No se detuvo con la llegada del gobierno militar, continuando su prédica mediante la prensa y sus «acciones

directas» con asaltos y atentados. A fines de enero de 1931, sorprendido por la policía a la salida de una imprenta en pleno centro de la capital, intentó cubrir su retirada a balazos (en el tiroteo cayeron dos vigilantes y una niña ajena a los hechos), pero —pese a intentar darse muerte— fue atrapado. Sometido a un tribunal militar (y pese a la inesperada defensa de oficio realizada a conciencia por el teniente primero Franco, que costará al militar su carrera), fue previsiblemente condenado a muerte. Las crónicas registraron con detalles los últimos momentos del anarquista: Bayer reproduce en su documentada obra la del diario Crítica: «Cuando avanzó el pelotón que había de fusilarlo, miró detenidamente a todos los soldados […] se acercó a él un soldado con la venda en la mano […] Le puso la venda sobre los ojos pero Di Giovanni le dijo: No quiero que me ponga la venda […] Cuando el pelotón estaba ya listo […] y el sargento dio por señas la orden de apuntar, Di Giovanni se afirmó fuertemente contra el respaldo […] Levantó la cabeza. Puso todos los músculos en tensión y luego, irguiéndose, todo lo que le fue posible concretó en un grito su último pensamiento […] ¡Evviva l'anarchia! Segundos después el jefe del pelotón bajaba la espada y el cuerpo de Di Giovanni era atravesado por 8 balazos […] Apenas caído, se acercó al cuerpo el jefe del pelotón disparándole el tiro de gracia…» Al día siguiente moría con la misma actitud Paulino Scarfó.

G. A. R.

Los nacionalistas (II)

Si el nacionalismo «de elite» se manifestó como una corriente compleja, difícil de seguir en sus múltiples matices, el nacionalismo populista no resultó más homogéneo ni su trayectoria más fácil de abarcar, como no es sencillo establecer qué se entiende por populismo, que para colmo de complicaciones ha sido atravesado por posiciones de derecha y de izquierda y subyacen en él categorizaciones de cuño europeo. En términos generales podría indicarse que en la base de cualquier definición sobre el término se encuentran dos concepciones primordiales, donde la manipulación de la voluntad popular es el nudo de articulación. En un caso, de la relación de un conductor carismático que llevará al pueblo hacia un destino venturoso; en el otro, de una expresión política en la que se manifiesta el ascenso de las clases populares, como parte del proceso de desarrollo industrial y urbano, y da lugar a la consideración de sus inquietudes a la hora de arbitrar soluciones para los problemas de la sociedad.

Sin duda, el grupo FORJA [Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina] aparecido en 1935, como un grupo contestatario dentro del Partido Radical, ha quedado como símbolo de los nacionalistas populistas anteriores a 1943. A ella se asocian, entre otros, los nombres emblemáticos de una posición y de una época, de

Arturo Jauretche, Manuel Ortiz Pereyra, Homero Manzi y Raúl Scalabrini Ortiz. No fueron las únicas voces de esta corriente, sin embargo. La figura de José Luis Torres, fue la de un periodista independiente y combativo que puso su pluma al servicio de la crítica contra el régimen oligárquico y acuñó una frase que se convertiría para muchos, en sinónimo de los años 30: «la década infame».

Desde el punto de vista del antiimperialismo, posición que sostenían al igual que los nacionalistas «de elite», los populistas lo hacían desde un ángulo inverso al de los primeros. Si aquellos consideraban a la democracia como el instrumento de la dominación extranjera, estos la revalorizaban como elemento político básico de cualquier estrategia nacionalista y, en cambio, la oligarquía, especialmente encarnada en el uriburismo, era el personero de esa dominación. Por otra parte, a un Estado centralizado, corporativo y autoritario que, cada vez más, evocaba las experiencias contemporáneas de España y Portugal, tal como lo proponían los «de elite», los nacionalistas populistas propiciaban el federalismo, los beneficios de una sociedad igualitaria y un Estado democrático. Cristián Buchrucker destaca como broche para una caracterización del nacionalismo populista de este período, el hecho de que miraban el futuro en función de «las tendencias emancipadoras del mundo contemporáneo y exigían la instauración de una sociedad justa». Por lo demás, abrigaban la convicción de que «tarde o temprano las multitudes argentinas habrían de realizar su programa».

Desde una perspectiva que se apoya en diferentes variantes del marxismo, algunos autores entre los que sobresalen Jorge Abelardo Ramos y Juan José Hernández Arregui, ofrecieron una lectura diferente del nacionalismo. Al decir de Zuleta Álvarez, el primero fue el más original y vigoroso representante de la corriente marxista que el mismo tituló «Izquierda Nacional». A grandes rasgos, puede decirse que esta lectura apuntó a subrayar la necesidad de luchar para lograr y sostener la plenitud de la soberanía nacional, sobre la base de una alianza de clases, conducida por el proletariado. Era el paso previo a la instauración sólida y definitiva del socialismo. A la «Izquierda Nacional» le aguardaba una larga carrera política que atravesaría todavía muchas instancias de la vida del país.

A. R.

EL ORDEN CONSTITUCIONAL: ENTRE EL FRAUDE Y LAS RESPUESTAS A LAS CRISIS ECONÓMICAS

«La política ha penetrado realmente en el ejército. Los oficiales con mando debieron definirse dos veces respecto de un problema nacional y extraprofesional: primero acerca del derrocamiento de Yrigoyen y la obediencia debida al gobierno revolucionario, y luego, referente a la actitud a adoptar ante los proyectos del general Uriburu. Hubo discusiones en el seno de la oficialidad. […] En la mayoría de estos hombres a quienes su formación profesional volvía indiferentes y hasta hostiles al universo de la política, se han cristalizado actitudes negativas. Han surgido líderes. […] Muchos oficiales desean sinceramente no verse mezclados en las embarazosas peripecias de la vida pública. […] Pero los mismos que pretenden mantener al ejército apartado del ajetreo de los asuntos políticos y sin opinar al respecto, saben ahora, con mayor o menor claridad, cuál es el tipo de régimen o de gobierno que no quieren ni para su país ni para su ejército […]».
ALAIN ROUQUIÉ: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

«Para aquellos de nosotros que vivimos los años de la Gran Depresión todavía resulta incomprensible que la ortodoxia del mercado libre, tan patentemente desacreditada, haya podido presidir nuevamente un período general de depresión a finales de los años ochenta y a comienzos de los noventa, en el que se ha mostrado igualmente incapaz de aportar soluciones. Este extraño fenómeno debe servir para recordarnos un gran hecho histórico que ilustra: la increíble falta de memoria de los teóricos y prácticos de la economía. Es también una clara ilustración de la necesidad que la sociedad tiene de los historiadores, que son los “recordadores” profesionales de lo que sus conciudadanos desean olvidar».
HOBSBAWM, ERIC. *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995, p. 110.

Las elecciones de noviembre

Hacia mediados de 1931 la presión de los partidos políticos y el apoyo minoritario que el general Uriburu obtuvo de sus pares de armas lo convenció de la necesidad de llamar a elecciones amplias, provinciales y nacionales, para normalizar los poderes constitucionales. El ex presidente Yrigoyen se hallaba detenido en la isla Martín García. Los conservadores, reunidos en una federación de agrupaciones bajo el [MGS1]nombre de Partido Demócrata Nacional se unieron a los radicales antipersonalistas y al Partido Socialista Independiente para acordar candidaturas comunes. El binomio de la Concordancia —así se llamó este acuerdo preelectoral—

levantó los nombres de Agustín P. Justo para presidente y Julio A. Roca (h) para la vicepresidencia. El general Justo combinaba en su perfil condiciones que garantizaban a los conservadores la vuelta a la política anterior a 1916, era liberal y pro-británico. En el ejército representaba el ala profesional, prescindente en política y respetuoso de los principios constitucionales decidido a neutralizar a la minoría de oficiales de ideas nacionalistas que se iría ampliando con el correr de la década. También la Concordancia era un conjunto de fuerzas políticas de signo liberal conservador donde —sin embargo— no faltaban personajes comprometidos con las corrientes autoritarias europeas como Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires.

La izquierda liberal del socialismo tradicional unida al partido Demócrata Progresista constituyeron la Alianza Civil y presentaron las candidaturas de Lisandro de la Torre para presidente y Nicolás Repetto para vice… El doctor Sanguinetti rescató el lema bajo el cual estas fuerzas hicieron su campaña electoral: «Por una nueva Argentina, políticamente libre, económicamente próspera y socialmente justa», anticipando principios que la década siguiente serían reivindicados por el peronismo. El acuerdo con los demócratas santafesinos no fue bien visto por algunos socialistas como Joaquín Coca quien en su momento criticó la decisión de la cúpula partidaria. Pensaba este socialista obrero que la posición histórica que el partido debía ocupar para bien de la clase trabajadora estaba en actuar «… de concierto tácito o expreso con los radicales para combatir con eficacia al partido de los oligarcas…», concluyendo que de no poder tomar este camino debía ir solo a la lucha electoral. Las sucesivas sublevaciones radicales durante el año 31 dieron pie al gobierno *de facto* para vetar la fórmula que postulaba a Marcelo T. de Alvear-Adolfo Güemes. Según se interpretara el texto de la Constitución, la candidatura de Alvear era cuestionable dado que aún no había pasado un período completo desde que dejara la presidencia en el año 28, pero el veto se fundó en el objetivo de proscribir a los radicales y evitar otro triunfo electoral similar al obtenido en abril del 31. Por una vez coincidieron los intereses de Justo y de Uriburu. Así las cosas, el partido proscripto levantó nuevamente la abstención como bandera de lucha y trató de que la Alianza Civil los acompañara en la actitud, pero los aliados se negaron. Al no participar los radicales, los socialistas obtuvieron una bancada numerosa en la Cámara Baja y sentaron en el Senado a los dirigentes Mario Bravo y Alfredo Palacios. El partido Demócrata Progresista ganó la gobernación de Santa Fe y llevó como senador al Congreso a Lisandro de la Torre, implacable en las denuncias acerca de la corrupción que rodeó la gestión del gobierno en varios órdenes de la administración; con razón, definido por el historiador Alberto Ciria como un crítico profundo dentro del sistema.

La Concordancia en el gobierno

Hay coincidencia entre los historiadores en definir las elecciones presidenciales de noviembre como una de las más fraudulentas de la historia. Magros eran los títulos de legitimidad que el nuevo gobierno podía hacer valer ante la ciudadanía cuando había surgido de comicios signados por el fraude y la proscripción de los candidatos de una de las principales fuerzas políticas.

Entre las preocupaciones del presidente constitucional —subraya Potash— fue importante marcar las diferencias con el gobierno *de facto*; darle a su gobierno la imagen «civil» que correspondía a las expectativas conservadoras. Su gabinete fue el adecuado a estos objetivos: salvo las carteras relativas a defensa, el resto de su equipo estaba integrado por doctores egresados de la facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Volvían los apellidos tradicionales. Carlos Saavedra Lamas en la cancillería, Alberto Hueyo en Hacienda, Manuel de Iriondo en Justicia e Instrucción Pública. En el ministerio del Interior, el antipersonalista Leopoldo Melo y en Agricultura Antonio de Tomaso, socialista independiente, completaron el elenco de la Concordancia. El presidente distinguió como consejeros más cercanos a los ministros de Tomaso y Manuel Rodríguez. Este último —destaca Potash— había sido colaborador de Justo durante su ministerio en tiempos de la presidencia de Alvear. Su desempeño en un área tan conflictiva sobresalió por su profesionalismo; fue diestro en el manejo del cuerpo de oficiales y gozó de la plena confianza del primer mandatario.

El Senado fue el ámbito en el que la política restauradora del orden conservador, con la mayoría que le prodigaban los partidos contubernistas, aprobó leyes y ratificó tratados que se convirtieron en el centro del discurso crítico del sector nacionalista. Por las carpetas de los legisladores pasaron el Pacto Roca-Runciman, las leyes de creación del Banco Central, de Coordinación de Transportes, del Instituto Movilizador de Inversiones bancarias; todos ellos lesivos a la soberanía nacional y enmarcados —como escribiera Arturo Jauretche— en «… una política integral destinada a limitar el desarrollo del país…» Sólo la voz de unos pocos legisladores —entre ellos la del socialista Alfredo Palacios— se levantaron para cuestionar tanta genuflexión ante los intereses extranjeros. Era la condición impuesta para la recuperación económica del modelo primario exportador de una economía altamente dependiente. Hacia 1936 el presidente podía mostrar cifras halagüeñas en la balanza comercial y en los recursos del fisco y la opinión pública en general aplaudía estos logros; más allá de las consecuencias que se advertían en el deterioro del nivel de vida de los sectores populares.

Otras cuestiones de orden político fueron también el blanco de la oposición. A pesar de la vigencia de la Ley Sáenz Peña las oligarquías provinciales no ahorraron creatividad en los recursos fraudulentos para ganar elecciones; un fraude que llamaron «patriótico» porque impedía —así lo interpretaba la oligarquía— la libre expresión de la voluntad mayoritaria que había llevado al país —según ellos— a la demagogia y a la crisis económica y social. En consecuencia la legitimidad de

muchas bancas eran cuestionadas con fundamento por la oposición. La violencia política llegó a límites hasta entonces desconocidos en manos de asesinos al servicio de algunos políticos del oficialismo y al amparo de jueces complacientes con el poder. La muerte del diputado socialista José Guevara en 1933 y dos años más tarde el asesinato del senador demócrata progresista Enzo Bordabehere fueron ejemplos elocuentes.

Los radicales: de la abstención a la participación

Durante los tres primeros años de gobierno el presidente Justo debió estar atento a las sucesivas conspiraciones radicales para derrocarlo. En realidad ninguna de ellas llegó a constituir un verdadero peligro, aunque la que debía estallar en diciembre de 1933 mientras se reunía la convención nacional del partido motivó la declaración del estado de sitio en todo el país y fue controlada de antemano con la prisión de los dirigentes, entre ellos, Alvear. Ese invierno había fallecido el ex presidente Yrigoyen y fue evidente la presencia masivamente popular en las exequias.

A principios de 1935 el radicalismo abandonó la abstención, a pesar del descontento de buena parte de sus afiliados. A partir de su participación electoral hay coincidencia de opiniones respecto de la gradual asimilación de buena parte de los dirigentes al régimen venal en una actitud francamente cómplice con la ilegitimidad del sistema. Los radicales aceptaron sin discusión diplomas de legisladores electos en forma fraudulenta y no cuestionaron negociados dolosos.

De hecho fue surgiendo en las filas partidarias un sector crítico a la dirección alvearista, conformado por ex yrigoyenistas y jóvenes intransigentes. Las primeras campañas electorales en que participaron correspondieron a las elecciones para gobernador en algunas provincias. En Buenos Aires el fraude dio el triunfo al candidato conservador Manuel Fresco, quien instauró un gobierno autoritario de corte fascista. La derrota bonaerense se vio compensada con el triunfo de la fórmula radical para el gobierno de Córdoba que llevó al gobierno al doctor Amadeo Sabattini, ejemplo de buena administración y honradez para la provincia mediterránea y representante de una corriente renovadora y con sensibilidad social dentro del radicalismo. En las elecciones legislativas del año 36 pudieron ingresar algunas bancas en el Congreso producto de triunfos en Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y la Capital. Quedaba demostrado que en elecciones relativamente limpias o poco viciadas por el fraude los radicales ganaban. Un dato para tener en cuenta para las próximas presidenciales.

El clima castrense

El presidente Justo debió adoptar una actitud de permanente vigilia respecto de las Fuerzas Armadas. El espectro ideológico de la oficialidad militar requería que mantuviera un saludable equilibrio entre los sectores nacionalistas y democráticos, a riesgo de verse derrocado por conspiraciones facciosas. Justo decidió —en principio— promover una reconciliación y ser ecuánime en los ascensos para no herir susceptibilidades; pero mantuvo a los servicios de seguridad del Ministerio de Guerra vigilantes con respecto a los movimientos de los oficiales que consideraba ganados a la causa radical o al proyecto corporativista.

Detectados los sospechosos se utilizaron las medidas reglamentarias para impedir que concretaran sus planes. Contó Justo para ello con el invalorable aporte del ministro Rodríguez que ocupó la cartera hasta su muerte en 1936. El sucesor, general Basilio Pertiné, fue considerado por algunos conservadores simpatizante del radicalismo. Los intentos revolucionarios fueron controlados y mermaron luego del abandono de la abstención por parte del partido. La necesidad de una apertura democrática a través de elecciones honestas también había encontrado eco en algunos oficiales del ejército y se haría manifiesta en el discurso del general Ramón Molina, jefe del Estado Mayor hasta 1934, a quien no se lo podía relacionar con el radicalismo. Refiere Potash que a través de una conferencia pronunciada en el Círculo Militar este oficial puso en conocimiento al gobierno acerca de los proyectos políticos que tenían entre manos. Además de proponer elecciones limpias consideraba en su disertación la necesidad de adoptar medidas de acción social. En el campo económico propiciaba la nacionalización de los servicios públicos y sostenía la necesidad de aplicar la riqueza del país al bienestar del pueblo y al desarrollo nacional. Movido por el interés de difundir estas ideas, Molina las hizo publicar en el diario La Prensa y logró amplio eco en los estudiantes universitarios enrolados en la FUA. Surgía una figura política imprevista que podía poner en peligro los planes de la Concordancia para la sucesión presidencial. En esta oportunidad el presidente se amparó en los reglamentos que versaban sobre declaraciones públicas indebidas y neutralizó la actitud innovadora del general Molina con una corta detención en un barco de guerra y el retiro forzoso del servicio activo.

Los uriburistas o nacionalistas por su parte no abandonaron el proyecto corporativista. Otro general de apellido homónimo —Juan Bautista Molina— se adjudicó la herencia política de Uriburu. Mentor y fundador de la Legión Cívica había sido enviado por el presidente Justo en misión a Alemania y vuelto en 1936 ocupaba la dirección de la Escuela de Suboficiales en Campo de Mayo. Desde allí y con el apoyo de nacionalistas civiles y militares conspiraría para el derrocamiento del gobierno; [MGS2] la intervención de las empresas económicas fundamentales al desarrollo del país y la adopción de ciertas medidas de nacionalización de las extranjeras. También consideraba la necesidad de una legislación obrera. Estos planteos no trascendieron, como tampoco la noticia de la asonada que se preparaba para el 9 de julio de ese año. Los detalles del plan revolucionario fueron luego dados

a conocer por Diego Luis Molinari, ex yrigoyenista e ideólogo del proyecto político que se pondría en práctica luego de la toma del poder. El presidente Justo dispuso sorpresivamente el traslado de Molina de su comando de tropa a la dirección general de ingenieros. No impuso castigos ni se opuso cuando en 1937 el militar fue electo presidente del Círculo del arma. Justo parecía más temeroso de las derechas que de los proyectos democráticos. Los historiadores coinciden en advertir que las expresiones de uno y otro bando eran reflejo del clima que había generado el propio gobierno. El presidente era cuestionado como un político más por los hombres de armas entre los cuales las ideas nacionalistas ganaban a la oficialidad joven. Se sumaban en el discurso opositor de civiles y militares la denuncia de falta de legitimidad de la clase política gobernante y el cuestionamiento por la benevolencia hacia el capital extranjero. Pero crecía en las Fuerzas Armadas un peligroso sentimiento corporativo y la convicción de que debían adoptar un rol activo en la toma de decisiones de determinadas áreas de gobierno; sobre todo aquéllas que estaban directamente relacionadas con la defensa y con los intereses geopolíticos del país en la región. La Guerra del Chaco les había creado un terreno apropiado para ser escuchados en lo concerniente a la guerra y la paz en el mundo y en el continente. ¿Por qué no aprovecharlo?

Cambios obligados

La violenta crisis económica mundial que tomó cuerpo definitivo hacia los últimos meses de 1929 puso de manifiesto que «Su Majestad el Mercado» y la «competencia perfecta» se encontraban en aprietos más serios que los de antaño, cuando cada temblor sólo había sido interpretado como un «reajuste espontáneo» de un modelo que no admitía objeciones racionales.

¿Por dónde andaba la Argentina de esos tiempos? Como se ha señalado en capítulos anteriores, ni la recesión provocada por la Primera Guerra ni la que sobrevino, luego de un breve repunte, hacia 1921 y se extendió hasta 1923 pudieron persuadir a los sectores que controlaban los resortes económicos que los factores que habían provocado el desarrollo vertiginoso empezaban a mostrar sus límites. Durante la Presidencia de Marcelo Torcuato de Alvear (1922-1928) se vivieron esos últimos tramos de que con los años algunos han denominado la «desaceleración del crecimiento». Pero todo empezó a cambiar durante el atribulado segundo mandato de Hipólito Yrigoyen, cuando a fines de octubre de 1929, durante el fatídico «jueves negro», se derrumbó la Bolsa en Wall Street. En un momento en que el capitalismo atravesaba una etapa monopólico-financiera que había logrado convertir al mundo en un gran mercado, la debacle de Nueva York provocó una reacción en cadena que muy pronto llegó hasta estas playas.

El gobierno radical contempló sin poder reaccionar —más allá de medidas

aisladas que luego serían implementadas por sus sucesores— como, a medida que crecían sus gastos, se contraían sus ingresos. Como señala Jorge Furman, la crisis del 29 adquirió un significado global, representando «una ruptura que afecta a la misma existencia del sistema, que pone en tela de juicio sus valores político ideológicos, y que marca a fuego la viabilidad económico —social del mismo». La recesión golpeó duramente a las economías periféricas. Los precios de las exportaciones tradicionales argentinas caían en picada (en poco tiempo llegaron a un 50% de su valor de 1929) mientras que los valores de los productos importados se mantenían, provocando un deterioro de los términos del intercambio (lo que en la práctica significaba que había que exportar más para poder mantener el antiguo nivel de importaciones) en momentos en que el comercio internacional se reducía a casi un 60% de los valores registrados antes del *crack* de la bolsa. El mundo capitalista se estremecía, y los países centrales, otrora paladines del librecambio, no dudaron en girar sobre sus talones llevando a la práctica políticas intervencionistas y dirigistas que, entre otras cosas, abandonaban el comercio multilateral e imponían restricciones— en ocasiones lisa y llanamente prohibiciones —a la introducción de productos provenientes de las economías periféricas, algo que algunos de ellos ya habían ensayado desde la posguerra.

Entre 1929 y 1932, los montos de las importaciones cayeron por debajo del 50% de los anteriores a la crisis, lo que privaba al gobierno nacional de las rentas aduaneras que constituían el grueso de sus ingresos fiscales. ¿Cómo vender en un mundo que no quería comprar ni siquiera por la mitad de los valores históricos? ¿Cómo resguardar los menguados ingresos frente a la fuga de capitales que se producía para ponerse a cubierto del malestar que algunos insistían en que era transitorio y que con esta actitud sólo contribuían a profundizar? Estas circunstancias, como señala Eduardo Jorge, obligaron a que la oligarquía restituida en el poder luego del golpe del 6 de septiembre, debiera revisar su proyecto de desarrollo y las herramientas de su política económica. Tal vez persuadidos de que se trataba de un repliegue estratégico, se transformaron en herejes vergonzantes, y se abocaron a otorgarle al Estado —que por otra parte se encontraba en manos seguras, ya que no eran otras que las de ellos— un nuevo rol que si bien conspiraba contra sus más firmes convicciones, pronto mostraría que podía contribuir al salvataje de los que alguna vez habían sido los principales beneficiarios y ahora temían ser las víctimas del colapso. Durante la presidencia de Agustín Pedro Justo, se tomaron medidas económicas y financieras que fueron modelando la fisonomía del Estado interventor o dirigista que, generosamente auxiliado por el gradual repunte económico que se evidenció a partir de 1934, logró superar la crisis. A diferencia de lo ocurrido en otras partes del mundo (donde el Estado instrumentó medidas que en pos de paliar la desocupación y reactivar el consumo redundaron en beneficio de los sectores más desprotegidos), los «nuevos» conservadores se las ingeniaron para salvaguardar a un mismo tiempo —a veces de modo escandaloso— los intereses de la oligarquía

terrateniente y los de quienes desde el exterior los sostenían, y hasta lograron, más por imperio de las circunstancias que como consecuencia de una acción deliberada, auspiciar un floreciente desarrollo industrial que a menudo se lo conoce con el nombre de etapa de sustitución de importaciones.

Dejad hacer, dejad pasar… al Estado interventor

Frente al desequilibrio que la crisis generaba en el comercio internacional y el efecto negativo que esta situación provocaba los ingresos fiscales provenientes de las exportaciones, a fines de l929 Yrigoyen tomó la decisión de cerrar la Caja de Conversión que respaldaba y cambiaba los billetes de circulación local por oro, procurando evitar la fuga de divisas. A medida que transcurrían los meses, la situación se tornó aún más complicada debido a la caída de los precios agropecuarios y a la contracción del crédito en respuesta a la incertidumbre que reinaba en el contexto internacional. De este modo, el gobierno golpista se abocó a reducir el gasto público y a adoptar medidas deflacionarias que perseguían el objetivo de mantener el valor real de la moneda. A poco más de un año de la revolución, Uriburu debió buscar la manera de desalentar las importaciones para poder equilibrar la balanza comercial. Por una parte, procedió a devaluar el peso en más de un 25% (el dólar pasaba de cotizar 2,73 m$n a 3,45 y llegaría en 1932 a 3,88) y estableció un control de divisas que le permitían al Estado racionar las pocas existentes, por otra —de un modo más directo— elevó los aforos por decreto e incrementó los aranceles a las mercaderías de importación. Siguiendo su camino, Justo mantuvo y profundizó estas medidas, estableciendo en un principio un rígido control de cambios que, aunque se flexibilizó cuando Federico Pinedo se hizo cargo del Ministerio de Hacienda en reemplazo de Alberto Hueyo, se convirtió en una fuente de recursos indispensable para un Estado que ahora se veía obligado a sostener a la actividad privada. Todas las divisas que provenían del comercio exterior debían ser vendidas a la Comisión de Cambios que se encargaba de rematarlas con un beneficio aproximado del 5% entre aquellos que poseían permisos de importación. Estos permisos eran otorgados a quienes —Gran Bretaña mediante— importaban desde los países que tenían una balanza comercial desfavorable con la Argentina. Los que por distintos motivos no eran portadores de los permisos (que según el propio Pinedo eran repartidos «a ojo de buen cubero» sin perder de vista a los grupos de poder, tanto locales como extranjeros), debían adquirirlas en el mercado «libre» donde cotizaban a casi un 20% más que en el mercado «oficial». La reducción de las importaciones permitió que en 1932 la balanza comercial arrojara un saldo positivo, pero al mismo tiempo obligó a que el gobierno revisara su política fiscal, ya que esto la privaba de su principal fuente de ingresos en una época en la que no era fácil conseguir crédito.

Durante el gobierno de Justo recibió sanción legal el impuesto a los réditos, se

unificaron los impuestos internos —que pertenecían a las provincias pero eran ahora recaudados y devueltos bajo la forma de «Coparticipación Federal»— y se creó la Dirección General Impositiva. Las medidas financieras se completaron en 1935 con un paquete de leyes que reorganizaban el sistema bancario, entre las que se destacaban la fundación del Banco Central de la República Argentina y la creación del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias. El Banco Central, además de garantizar la estabilidad monetaria, monopolizar la emisión y regular el crédito, se convertía en el agente financiero del gobierno nacional. Se trataba de una sociedad mixta, integrada por bancos oficiales y privados cuyos accionistas elegían a 10 de los12 directores, y «presentaban» al ejecutivo una terna para que este con acuerdo del Senado eligiera a su Presidente.

En estas condiciones, las finanzas del Estado —que por otra parte aportaba un tercio del capital— quedaban sumamente expuestas a los designios de los intereses privados, ya fueran estos nacionales o extranjeros, que se las ingeniaron para encontrar todo tipo de apoyo en la entidad. Tal vez por este motivo se sindicaba a *Sir* Otto Niemeyer —a la sazón uno de los directores del Banco de Inglaterra— como uno de los mentores del proyecto, aunque quienes tuvieron a su cargo la organización del Banco Central sólo reconocieron «haberlo tenido en cuenta». A su manera, el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias también prestó sus servicios a la actividad privada, acudiendo al salvataje de aquellos bancos particulares que se encontraban al borde de la quiebra haciéndose cargo de sus deudas «incobrables». No hace falta señalar que los sectores más desprotegidos de la sociedad —también endeudados— no recibieron tan presto socorro por parte del Estado.

En el terreno productivo, el intervencionismo estatal se hizo presente con la intención de ajustar la oferta a la deprimida demanda. A partir de 1931 comenzaron a funcionar numerosas Juntas Reguladoras —Junta Reguladora de Granos, Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, Junta Nacional del Algodón, Junta Reguladora de la Industria Lechera, Comisión Nacional de la Industria Vitivinícola, Comisión nacional de Fomento Industrial, entre otras muchas — que abarcaron casi la totalidad de las actividades primarias y, en ocasiones, algunas industriales. Frente a la caída de los precios de las materias primas, se procedió a la creación de estos organismos estatales o mixtos que controlaban y limitaban la producción (al punto de poder disponer la destrucción de la misma) y la comercialización, fijaban precios, y hasta stockeaban, disponiendo de los recursos que provenían de la recaudación fiscal y del control de cambios, con el objeto de evitar las ventas precipitadas. No obstante, Alberto Ciria señala que estas medidas «no fueron tomadas en función de las necesidades del abastecimiento interno ni de las posibilidades de exportación, sino en defensa de los productores, y más aún de los grandes productores, fueran de Buenos Aires o de algunos centros provinciales, para que estos obtuvieran los mínimos ingresos necesarios para la prosecución de sus actividades económicas».

El negocio de la carne: pacto y escándalo

Dentro del análisis de las cuestiones políticas y económicas de este período ocupa un lugar de excepción el célebre acuerdo firmado en 1933 entre Julio Argentino Roca, Vicepresidente argentino, y *Sir* Walter Runciman, Secretario de Comercio Británico. Pese a poseer un largo título, la posteridad parece haberse puesto de acuerdo en denominarlo «los Pactos de Londres» o, más a menudo, el «Pacto Roca-Runciman» en directa alusión a quienes lo rubricaron. Menos coincidencias se registran en torno al juicio que han merecido tanto sus objetivos como las consecuencias que de ellos derivaron.

En medio de una oleada pro-británica («compremos a quienes nos compran»), el gobierno de Yrigoyen había recibido en noviembre de 1929 una misión comercial encabezada por el Vizconde D'Abernon que proponía un trueque de cereales por material ferroviario. Pese a que la gestión parecía muy adelantada, el convenio, que ya había sido aprobado en Diputados, fue rechazado en el Senado. Las relaciones se enfriaron aún más cuando en medio de la recesión el gobierno *de facto* decidió congelar las remesas de utilidades al exterior, afectando de modo directo a la industria de la carne donde Inglaterra tenía depositados gran parte de sus intereses. La crisis mundial imponía medidas proteccionistas y Gran Bretaña, haciendo gala de un pragmatismo que al parecer desconcertaba a sus admiradores, decidió convocar al Commonwealth a una reunión imperial en Ottawa (Canadá) para adoptar medidas de urgencia que otorgaban privilegios comerciales recíprocos e incluían darle prioridad a la carne de Canadá y Nueva Zelanda en el mercado inglés. La cuota de carne argentina destinada a su principal comprador se reducía en poco tiempo a un 65% de los valores de 1928, motivo más que suficiente para que, con la excusa de devolver la visita protocolar del Príncipe de Gales (1931), el Vicepresidente de la Nación partiera rápidamente hacia Londres a tratar de buscar una salida. Una vez allí, la comitiva argentina comprendió que cualquier negociación debería incluir la revisión de algunas de las medidas recientemente adoptadas en materia de control de cambios.

Finalmente se allanaron las dificultades y el 1 de mayo de mayo de 1933 se firmó el acuerdo. Inglaterra se comprometía a mantener las cuotas de carne enfriada (salvo que surgieran circunstancias imprevistas), y a no establecer limitaciones ni nuevos derechos sobre las exportaciones argentinas. Esta, por su parte, pagaría los intereses de la deuda en oro, no impondría nuevos derechos y eximiría de ellos a algunos productos ingleses, y trataría con «deferencia» a las empresas británicas otorgándole facilidades para el envió de sus remesas al exterior. El 85% de las exportaciones quedaba reservado para los frigoríficos extranjeros (los seis grandes, dos ingleses y cuatro norteamericanos), y el restante 15% para los frigoríficos argentinos «que no persiguieran beneficio privado» y que realizaran sus envíos en forma «tradicional», lo que en buen castellano significaba «en buques ingleses».

El «Pacto» estaba destinado a recibir, con el correr del tiempo, las más diversas

consideraciones. No han faltado los pragmáticos que han visto en él una muestra de habilidad diplomática que supo poner a resguardo el interés nacional frente a circunstancias adversas, como tampoco aquellos que lo han considerado «el Estatuto legal del coloniaje» (Arturo Jauretche). ¿Se encontraba la Argentina en condiciones de lograr una negociación más equitativa? «Historia de ayer, historia de hoy, historia de siempre». Si de presiones se trataba, el capital inglés invertido en el país (ferrocarriles, frigoríficos, petróleo, finanzas) también tenía mucho que arriesgar, puesto que llegaba entonces a 800 millones de libras esterlinas. Tal vez habría que reconsiderar que se entendía entonces por «interés nacional» ya que, dentro de un contexto preocupante, los términos del acuerdo no dejaban de ser beneficiosos para algunos sectores, especialmente el de los grandes productores y aquellos por diferentes caminos mantenían estrechos vínculos con Gran Bretaña.

En septiembre de 1934, Lisandro de la Torre promovió en el Senado una investigación que en algunos meses —y con escaso apoyo del oficialismo— logró demostrar que los frigoríficos obtenían grandes beneficios, gracias a los bajos precios que pagaban a los productores, a que evadían impuestos, y a que negociaban divisas en el «mercado libre».

En el carguero «Norman Star» fueron descubiertas una veintena de cajas rotuladas como «Corned Beef» que en realidad transportaban libros contables del frigorífico Anglo, y crecían las sospechas acerca de las vinculaciones que las empresas mantenían con algunos organismos del Estado —como la D. G. I— y hasta con algunos hombres cercanos al Poder Ejecutivo Nacional. Las denuncias de Lisandro de la Torre llegaron a comprometer al Ministro de Agricultura —Luis Duhau— y al Ministro de Hacienda —Federico Pinedo— convirtiendo el asunto en un escándalo político que sería silenciado por un episodio trágico y no menos escandaloso. El 23 de julio de 1935, mientras de la Torre mantenía una agria disputa verbal con los anteriormente mencionados, Ramón Valdéz Cora —oscuro personaje ligado al oficialismo— asesinó a balazos en el recinto de la Cámara Alta al Senador por la Provincia de Santa Fe Enzo Bordahabere. El hecho, aunque confuso, complicaba aún más la situación de los implicados en las denuncias, pero luego del crimen Lisandro de la Torre prefirió no continuar y la investigación entró en vía muerta.

Industria sustituta

Los derechos de importación, los aforos aduaneros y los distintos instrumentos que se implementaron para el control de divisas, tenían como objetivo primordial incrementar la recaudación fiscal y lograr un equilibrio de la balanza comercial.

Pero indirectamente esta medidas actuaron como estímulo de un proceso de desarrollo industrial que, pese a no contar con un apoyo decidido por parte de quienes

aún creían que la crisis era «pasajera» y esperaban el retorno al orden anterior, constituyó la base del ambicioso proyecto que se pondría en práctica durante los años venideros. De todos modos, este proceso de «sustitución de importaciones» merece algunas aclaraciones. Durante los primeros años de la crisis, poco pudo progresar la actividad industrial local frente a la ausencia de bienes de capital y la contracción de la demanda. Pero cuando la situación empezó a dar muestras de mejoría, aparecieron buenas oportunidades de inversión en un mercado insatisfecho y con buena oferta de mano de obra. La «sustitución de importaciones» fue la contracara de la «sustitución de exportaciones» llevada a cabo por los países centrales que, necesitados de colocar su producción en el exterior y en ocasiones limitados por las medidas proteccionistas, ahora dirigían sus capitales a instalar industrias o plantas de armado final de productos destinados al consumo interno. Los países que pusieron en práctica esta estrategia de expansión —entre los que se destacaron, muy especialmente, Estados Unidos y Alemania— orientaron sus inversiones hacia aquellas ramas de la industria que ya desde la década pasada evidenciaban un gran dinamismo: textiles, vehículos, artefactos eléctricos, derivados del caucho y productos químicos y farmacéuticos. Otras actividades industriales cobraron vuelo bajo el auspicio o la demanda de la actividad estatal. Hacia 1935, el 95% de la demanda de cemento —que se había incrementado notablemente merced a las obras públicas— era cubierta por establecimientos nacionales, entre los que se destacaba Loma Negra, la empresa que Alfredo Fortabat poseía en Olavarría donde era dueño de 40 000 hectáreas. También progresaron, al amparo de las nuevas actividades, cultivos industriales como el algodón, el tabaco y la yerba mate, y se duplicó la producción de petróleo. La Argentina experimentaba por entonces cambios que tendrían insospechadas consecuencias en la década siguiente. El Censo Industrial de 1935 registraba casi 40 000 establecimientos que empleaban más de 400 000 obreros, nucleados, la gran mayoría, en torno a la Capital Federal y Buenos Aires.

Alejandro Cristófori
María Cristina San Román

CITAS CITABLES

Dos integrantes de la comitiva que tuvo a su cargo las negociaciones que se llevaron a cabo en Londres en 1933 pronunciaron frases que han hecho historia. Guillermo Leguizamón, miembro del directorio de la Sociedad Rural, expresó que éramos «una de las joyas más preciadas de la corona británica». El vicepresidente de la Nación no quiso quedarse atrás, y agregó que «desde el punto de vista de la interdependencia económica, somos parte integrante del imperio británico». La pacatería de la época no daba para hablar de «relaciones carnales».

A. C.

Las dos alas de la paloma de la paz

Relata el ex canciller norteamericano Corder Hull en sus memorias que durante un encuentro informal en Montevideo con su par argentino Carlos Saavedra Lamas a propósito de llevarse a cabo en esa ciudad la Séptima Conferencia de los Estados Americanos, trataba de convenir algunos puntos en común respecto de los proyectos que pensaba poner a consideración de la asamblea; entre ellos los referidos a la recuperación económica y a los mecanismos de paz para el hemisferio, que Hull propuso al canciller argentino patrocinarlos en forma conjunta. Habiendo escuchado atentamente las propuestas, Saavedra Lamas le respondió: Seremos las dos alas de la paloma de la paz, usted la económica y yo la política. La respuesta no dejaba de tener significación en un contexto diplomático en el que la Guerra del Chaco cobraba vidas bolivianas y paraguayas y los Estados Unidos imponían barreras proteccionistas que malograban las expectativas de los países deseosos de entrar en el mercado norteamericano, entre ellos Argentina; o de recomponer sus economías que como la mexicana eran dependientes de los dólares estadounidenses. Detrás de la respuesta también se escondía —seguramente— la tradicional rivalidad por el liderazgo hemisférico. En Montevideo los dos cancilleres pactaron no obstruirse recíprocamente. Hull allanó el camino para la aprobación del Pacto Antibélico propuesto por el argentino y Saavedra Lamas apoyó la moción del norteamericano para dejar para una conferencia futura el programa presentado por la delegación mexicana sobre deudas y cuestiones monetarias. Los pasos adecuados y urgentes para poner fin al enfrentamiento bélico en el Chaco desataron una danza diplomática donde Hull y Saavedra Lamas practicaron sus mejores coreografías para medir méritos y habilidades. El conflicto limítrofe en el territorio del Chaco Boreal había estallado en 1932 y todas las mediaciones hasta entonces habían visto frustrados los pasos para lograr una tregua y un armisticio que permitiera encarar los diferendos por la vía pacífica del arbitraje. Trabajaba en Washington bajo el liderazgo de Estados

Unidos una comisión de Neutrales de la que formaban parte Colombia, Cuba y Uruguay. Saavedra Lamas le opuso otro cónclave de Conciliadores que bajo su liderazgo reunió a Brasil, Chile y Perú. La habilidad del canciller argentino fue bloquear el proyecto de armisticio inmediato y arbitraje presentado por los Neutrales y desviar la solución del conflicto bélico al ámbito de la Liga de las Naciones. Desde el punto de vista diplomático era un triunfo haber colocado a la Argentina nuevamente en el centro de la atención de la asamblea de Ginebra; pero lo cierto es que en la selva, bolivianos y paraguayos seguían muriendo en el frente de combate de una guerra cruenta y de difícil definición. A principios de 1935 la mediación volvía a los países americanos; Argentina y Chile encabezaban una misión en La Paz y otra en Asunción El grupo mediador terminó conformándose con el ingreso de Brasil. Uruguay, Perú y —por supuesto— Estados Unidos. La acción conjunta de estos países logró una tregua a mediados de año y la firma de un Protocolo entre los países beligerantes en enero de 1936. El tratado definitivo y la frontera demarcada recién se concretarían en 1938.

El contexto internacional se complicaba con el peligro de la penetración de ideas nazi-fascistas en el hemisferio y el presidente Roosevelt creyó conveniente volver a reunir a las naciones americanas con la intención de asegurarse un compromiso conjunto. Buenos Aires resultó la sede elegida para prestigiar más aún al canciller argentino, flamante Premio Nobel de la Paz. El país había vuelto a ganar un lugar de reconocimiento en el mundo diplomático. En verdad Roosevelt y Hull habían apoyado a Saavedra Lamas en la terna para el Nobel y esperaban se les retribuyese la deferencia. Los porteños exceptuando —claro está— a los grupos nacionalistas se movilizaron a la hora de manifestar su gratitud y admiración al presidente norteamericano que viajó especialmente para inaugurar la reunión de cancilleres. Roosevelt y Agustín P. Justo —según las crónicas— fueron ovacionados por una multitud en Plaza de Mayo.

El proyecto de Hull presentado en Buenos Aires para mantener la solidaridad entre los países americanos ante la guerra europea volvía a poner el acento en un alineamiento que dejaba poco margen de acción a las soberanías nacionales. Peterson subraya los puntos que incluía, a saber: la consulta obligatoria en caso de amenaza a la paz del hemisferio; la organización de una comisión permanente para «… determinar la naturaleza de la acción común…» y la «… extensión a América Latina de los principios de neutralidad en curso en los Estados Unidos…». Saavedra Lamas por el contrario se recostaba en la Liga de las Naciones y a través de su propio proyecto hablaba de «… estrecha cooperación interamericana…» con la organización mundial, y consulta «… únicamente para la negociación directa a través de los canales diplomáticos regulares…».

Nuevamente Argentina miraba a Europa y privilegiaba el ámbito de la Liga a los proyectos panamericanistas yanquis. El ataque a la propuesta de Hull en la Conferencia no ahorró en agresividad y firmeza. El canciller argentino denunció la

creación del organismo de consulta norteamericano como un intento de formar una liga de naciones a nivel regional, y eso era inadmisible para una Argentina que seguía mirando a Europa como su natural aliada y socia mayor. Finalmente también se opuso a la sugerencia de consulta y colaboración obligatorias tanto como a la adscripción de los países americanos a los principios norteamericanos de neutralidad que incluían —entre otras medidas— la adopción de embargos de créditos y armas; un criterio distinto al aceptado por los países europeos.

Finalmente la Conferencia terminó aprobando un proyecto muy por debajo de las expectativas norteamericanas. Estados Unidos habría que reconvertir en el futuro este fracaso diplomático. Cuando la guerra se hiciera mundial y la sombra de Hitler y Mussolini les impidiera ver con claridad el contexto político continental, Saavedra Lamas ya habría dejado la cancillería argentina, no sin antes sentar un nuevo precedente de vuelo libre y desafiante, aunque más no fuera en el terreno diplomático.

M. C. S. R.

España y Munich: «eligieron el deshonor y tendrán la guerra».

> «La historia de todas las edades —el Imperio Romano y el Británico— demuestra que la expansión [territorial] puede solamente llevarse a cabo destrozando la resistencia y corriendo riesgos […] Nunca ha habido espacios sin dueño y tampoco los hay hoy».

En la tarde del 5 de noviembre de 1937 en una sala del palacio de la Cancillería del Reich, en la Wilhemstrasse de Berlín, el coronel Friedrich Hossbach representante adjunto del ejército alemán ante el Führer y Canciller del Reich, Adolf Hitler, tomaba estas notas de las palabras del jefe de Estado alemán. Hossbach volcó luego sus apuntes en un protocolo altamente secreto que se conocería públicamente nueve años más tarde, en el juicio de Nuremberg. Hitler exponía sus ideas ante los jefes de las fuerzas armadas y su ministro de relaciones exteriores. Según ese documento —glosado por historiadores como William Shirer y Marlis Steiner— el líder absoluto del Tercer Reich consideró allí (lo que coincidía por el credo nazi), que «los alemanes tienen derecho a mayores espacios vitales que otros pueblos», que ese espacio debía lograrse no en lejanas colonias de Asia y África (como lo habían hecho las potencias colonialistas europeas desde hacía siglos), sino en Europa, «en inmediata proximidad con el Reich». Y ello llevaba consigo la probabilidad cierta de una guerra que, de ser necesaria, debía ocurrir antes de que los armamentos del nuevo equipo alemán envejecieran o los rivales se pusieran a tiro… El autor de Mein Kampf, hacía

referencia detallada a los posibles enemigos de esos planes, principalmente Francia e Inglaterra. Precisamente, era para incrementar los roces entre ellas y el régimen fascista de Mussolini que, explicaba el jefe del Reich, Berlín estaba contribuyendo a prolongar la guerra civil española enviando armas, equipos, técnicos y combatientes a la península.

España era escenario en esos días de una de las muchas tragedias de nuestro siglo XX. «Durante varias generaciones —explica Hugh Thomas, historiador de la contienda— España ni había sido temida como enemigo ni apreciada como aliado». Ahora, entre 1936 y 1939, se convirtió en uno de los epicentros europeos de las sacudidas que anunciaban una nueva guerra mundial. En 1931 había caído, sin pena ni gloria, la decadente monarquía borbónica de Alfonso XIII. La nueva República española atravesó la primera mitad de los treinta en un cruce entre intentos de reformas progresistas para superar una situación de atraso social, cultural y económico secular y la mutua intolerancia entre «derechas» que no querían ceder sus privilegios e «izquierdas» que deseaban cambiar el mundo.

Cada bando, a su vez, tenía sus encontradas facciones internas: desde anarquistas a republicanos centro izquierdistas en un lado, pasando por socialistas y comunistas; de falangistas admiradores del Duce a monárquicos tradicionalistas del otro, incluyendo a la mayor parte de las jerarquías eclesiásticas y militares. (Un testigo de aquellos tiempos ha descripto aquellas tensiones entre los bandos en pugna, en un testimonio para la televisión de los 80´: «no nos soportábamos»…). El triunfo de electoral del Frente Popular en febrero de 1936, fue seguido de un clima de creciente violencia y de la conspiración de la derecha. En julio de 1936 estalló un levantamiento militar al que la oposición de fuerzas militares leales y, sobre todo, de milicias populares, hizo fracasar en sus objetivos de victoria inmediata. Comenzó entonces una larga y muy sangrienta guerra civil. Alemania e Italia intervinieron a favor de los rebeldes —los nacionales (o, según sus enemigos, fascistas)— la URSS en pro de los leales (los republicanos o, según sus enemigos, rojos). Voluntarios de muchas nacionalidades acudieron a pelear a España, especialmente del lado republicano, en las Brigadas Internacionales. Francia, dirigida por un gobierno de Frente Popular presidido por León Blum, intentó inicialmente apoyar a las autoridades legítimas de Madrid, pero luego, ante la actitud británica de prescindencia, se volcó a la «No Intervención». Un comité internacional que representaba a los gobiernos europeos funcionó en Londres para aplicar una supuesta neutralidad, mientras los gobiernos de Berlín, Roma y Moscú seguía abasteciendo a uno u otro bando. Esta farsa europea se prolongó hasta 1939.

Pero en su transcurso se formó la alianza germano —italiana: había nacido el Eje. En la República Argentina, donde los sucesos internacionales, especialmente los europeos, siempre habían sido seguidos con atención por la opinión pública, los sucesos peninsulares tuvieron fuerte impacto político y emotivo. En tanto, en el Lejano Oriente, se desarrollaba la invasión japonesa a China. En 1938 Hitler concretó

sin resistencias la anexión de Austria, en parte gracias al apoyo pasivo de Mussolini, que anteriormente había considerado ese país como parte de la esfera de influencia italiana. Luego reclamó el área de los Sudetes, franja fronteriza de Checoslovaquia habitada por tres millones de personas de habla alemana. Las autoridades de Praga estaban dispuestas a resistir apoyadas en su respetable aparato militar y, sobre todo, en la alianza con Francia y el respaldo inglés y ruso. Pero el gabinete británico dirigido por Neville Chamberlain— seguido por el gabinete de París, entonces encabezados por Daladier —se volcaban a la «política de apaciguamiento»: evitar una guerra mediante concesiones al Eje. (Otra interpretación de esa línea de acción del lado británico, sostiene la posibilidad de que el temor al comunismo soviético pesara más que las desconfianzas que podría despertar Hitler). A fines de septiembre de 1938 el caso de los Sudetes se discutió en una conferencia en la capital de la región alemana de Baviera.

Chamberlain y Daladier se reunieron allí con Hitler y Mussolini (que jugaba el rol aparente de mediador), mientras los checos debían aguardar el veredicto y el régimen de Stalin (que intentaba acercarse a Francia e Inglaterra) era ignorado por las democracias occidentales («esto, comentaría después Winston Churchill, íbamos a pagarlo muy caro»). La crisis de Munich —durante la que Europa parecía al borde de una nueva guerra— terminó para alivio casi general en un acuerdo: los checos debían ceder a los alemanes la región de los Sudetes. Hitler se comprometió ante Chamberlain a respetar al resto de Checoslovaquia. Mientras Chamberlain regresaba a Londres proclamando haber logrado «la paz para nuestro tiempo», sus críticos —una minoría— resaltaban el peligro de creer en la palabra de Hitler. Lo cierto es que para septiembre de 1938 Alemania no estaba preparada para atacar a Checoslovaquia combatiendo a la vez con Francia, Inglaterra y probablemente la URSS. En el año siguiente completó su equipamiento (reforzado con los recursos del país y la industria checa, pues en los primeros meses de 1939 anexó el resto del territorio directa o indirectamente), mientras ocurrían otras cosas. En abril la situación española se definió a favor de los nacionales y se instauró la dictadura de Franco (que sobreviviría hábil y largamente a sus patrocinadores Hitler y Mussolini). La guerra civil había costado más de seiscientas mil vidas y otras muchas se perderían en la represión posterior. En la primera mitad de ese mismo año Francia e Inglaterra dieron garantías de ayuda al nuevo objetivo del Tercer Reich, Polonia. En tanto Hitler y Stalin acercaban posiciones secretamente tratando el primero de evitar una guerra en dos frentes y el segundo de ganar espacio y tiempo. A fines de agosto de 1939 el ministro de relaciones exteriores del Reich —Ribbentrop— voló sorpresivamente a Moscú y firmó con Stalin y su gobierno un pacto de no agresión que incluía importantes acuerdos comerciales y, secretamente, la división de Polonia y los países bálticos entre las esferas de influencia de Berlín y Moscú. Pocos días después, el primero de septiembre, las fuerzas alemanas atravesaban la frontera polaca y pocas horas después París y Londres debían entrar en la contienda. Se cumplía la predicción

que un año antes había hecho uno de los mayores críticos del apaciguamiento, Winston Spencer Churchill:

«Francia e Inglaterra —comentará— debieron elegir entre la guerra y el deshonor; eligieron el deshonor y tendrán la guerra». La guerra era nada menos que la Segunda Guerra Mundial que abarcaría directa o indirectamente todo el globo, que costaría —entre otras cosas— más de cincuenta millones de vidas humanas, y que crearía un nuevo y diferente ordenamiento del equilibrio mundial.

Gabriel A. Ribas

Radar y televisión: ¿para verte mejor?

La Era Industrial había producido desde el siglo XVIII mayores adelantos técnicos y científicos que los generados en toda la historia anterior de la Humanidad. El siglo XX multiplicó esos logros, aplicándolos tanto en los avances benéficos de la medicina, las comunicaciones y transportes o la producción, como en la capacidad de destrucción, dando origen en el terreno bélico a la «guerra de los tecnólogos». En los años previos a la segunda guerra mundial —entre otros muchos aportes que escapan al espacio de estas líneas— se concretaron experiencias importantes en dos campos destinados a revolucionar la guerra, los transportes y la vida cotidiana. Desde el siglo XIX la experimentación en torno a las radiaciones electromagnéticas (lo que el investigador Ronald W. Clark llama «el espectro mágico»), produjo teorías y realizaciones asombrosas. Muchos principios científicos habían sido enunciados ya en la era victoriana, pero fueron los recursos técnicos posteriores los que permitieron su concreción con efectos prácticos. En torno a la década del 30´ dos de estos campos en los que teorías y experiencias anteriores empezaron a tener aplicación concreta fueron la transmisión de imágenes y la detección de objetos a distancia: respectivamente la televisión y el radar. Entre los precursores de éste último sistema se contó el famoso inventor italiano Guillermo Marconi, quien en una conferencia pronunciada en Estados Unidos en 1922 expresó, basado en sus experiencias sobre ondas eléctricas: «… creo que sería posible proyectar aparatos por medio de los cuales un barco podría radiar un haz de estas ondas en la dirección deseada, cuyas ondas, al encontrar un objeto metálico, tal como otro barco, se reflejarían hacia un receptor […] y podría indicar inmediatamente la presencia y la demora del otro buque con niebla o cerrazón…» La obvia utilidad militar de semejante dispositivo impulsó investigaciones y experimentos secretos en el Reino Unido, Alemania, Estados Unidos y otros países. A mediados de la década del 30 ingleses y alemanes habían diseñado sistemas eficaces de radar. El término deriva, en inglés, de la expresión «Radio Direction Finding» (Localización Radial de Dirección). Para los británicos, especialmente, el aporte era esencial para que, como dijera uno de los científicos

implicados, «Inglaterra volviera a ser una isla».

Es que el gran desarrollo de la aviación (y especialmente el crecimiento de la fuerza aérea alemana, la Luftwaffe) restaba valor defensivo al canal de la Mancha tras el que los ingleses habían vivido seguros por siglos. Pocos días antes de iniciarse la segunda guerra mundial los alemanes emplearon uno de sus grandes dirigibles (fuera de uso en las líneas de pasajeros después del desastre del Hindenburg en 1937), para tratar de descubrir emisiones del radar adversario, pero no tuvieron éxito porque «del otro lado» advirtieron la maniobra y cesaron las emisiones. Empezaba lo que Churchill en sus Memorias llamó «la guerra de los magos», que jugó un rol decisivo en la segunda guerra mundial, especialmente en materia aérea y naval. En el terreno de la televisión, investigadores como el ya citado Clark, informan que las primeras transmisiones de imágenes a distancia tuvieron lugar en Estados Unidos en los años de 1920; en 1928 una emisora radial de Schenectady inició emisiones breves con carácter regular. Un año después la BBC de Londres emitió sus primeras imágenes (en 1931 miles de privilegiados ingleses pudieron observar por sus primitivos receptores el desarrollo del Derby de Epson), transmisiones que convirtió en regulares desde 1936. Anota Clark que entre 1936 y 1939 se vendieron en el Reino Unido diez mil aparatos receptores de un tipo más perfeccionado. Sin embargo, la hora de la televisión masiva recién llegó con la posguerra.

G. A. R.

LA ARGENTINA ATRAVIESA LA CRISIS

«La moneda era sana pero los hombres estaban enfermos. El ejército rechaza a miles de jóvenes por ineptos. La tuberculosis hace estragos. La palabra neumotórax es una palabra del año 30. Los maestros sin empleo, los analfabetos con el estómago vacío y los maestros que no cobraban sus sueldos son los fenómenos corrientes de la década. La pequeña burguesía se degrada; se forma una subclase de desocupados. El dolo se combina con la picaresca para sobrevivir. Buenos Aires se puebla de buscavidas y de oficios inverosímiles.

Porteños y provincianos unidos en la desdicha se hacen buscones. El amigo del *jockey*, que persigue la quimera de un "dato" preciso para el domingo; el atorrante divagador y filósofo que bebe café a crédito; el abogado que busca un empleo público; el organizador de banquetes o de rifas inexistentes, el falso influyente, el gestor de empleos, que es cesante, el cesante yrigoyenista de 1930 que hace de su desgracia una carrera…, el antiguo proxeneta, herido como un rayo por la ley de profilaxis […]; el empleado embargado y concursado, el avenegra sin pleito que espera el asunto salvador en el bar Tokio, frente a los Tribunales, el rematador sin remates, el naturalista transformado en curandero y yuyero, el grafólogo que adivina el carácter, el astrólogo que descifra el porvenir, el falso médico que adquiere su título por 300 pesos en la frontera con Bolivia, el nihilista y el iluminado, el espiritista y el marinero en tierra, el comerciante quebrado y el conspirador radical que sueña con el regreso. ¡Buenos Aires! La pequeña burguesía tirita bajo el vendaval. […] En 1935 se empeñan en el Banco Municipal de Préstamos 10 340 máquinas de coser y las grandes familias venden sus palacios… Se acuña el vocablo "manguero" […]».

JORGE ABELARDO RAMOS: *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*. Citado por MIGUEL ÁNGEL SCENNA: *F. O. R. J. A. Una aventura argentina (De Yrigoyen a Perón)* Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983.

[Las concesiones hechas por el Consejo Deliberante porteño a las compañías de servicios eléctricos, constituyeron] «uno de los escándalos más pesados y vergonzosos de la llamada Década Infame. Escándalo que, por otra parte, era intuido, presentido, casi sabido, por toda la población, al punto de permitir echar a rodar un neologismo que en su momento tuvo gran aceptación: "chadista".

"Chadista" (o "cadista") tenía un significado complejo que abarcaba una amplia sinonimia: quería decir coimero, vendido, sobornado, mezcla de mercenario de la función pública, trepador a sueldo y político venal sin escrúpulos. Todo esto implicaba la palabra, que un día salió del ancho anonimato del pueblo».

SCENNA, MIGUEL ÁNGEL. *Historia del Informe Rodríguez Conde*. En El informe Rodríguez Conde. Informe de la Comisión Investigadora de los servicios públicos de electricidad (1943). Buenos Aires, Eudeba. 1974, p. VI.

Las luces y las sombras del Estado Interventor

El Estado interventor encontraría algunos serios inconvenientes para llevar a la práctica su moderado modelo de economía dirigida. Sus aspiraciones manifestaban un curioso maridaje entre cierta intención de autonomía, y el respeto por una tradición que históricamente había dispensado al capital extranjero todo tipo de facilidades. En este sentido, ahora debía repartir su corazón entre nuevos contendientes que parecían dispuestos, uno, a conservar lo que por tradición consideraba propio, otro, a hacer valer el poderío y la pujanza con que se expandía a nivel internacional. En medio de los intereses británicos y estadounidenses hubo espacio para que se instalaran proyectos propios, nacidos de un incipiente nacionalismo que hasta en los menos dispuestos al cambio operaba como un freno de conciencia en una época donde no parecían abundar.

Pero la intención de controlar y de asumir roles que ahora eran entendidos como atinentes a la soberanía nacional, dejó más que nunca al descubierto la capacidad de presionar que poseían los capitales internacionales, capaces de torcerle el brazo a toda acción dirigida a ocupar espacios económicos a los que no estuvieran dispuestos a renunciar. Esta pendulante actitud generó espacios propicios para que se produjeran situaciones que evidenciaban una decadencia moral tan infamante como grotesca, y que, desgraciadamente, el futuro amenazaba con convertir en pan de todos los días.

El petróleo no baja la guardia

La cuestión del petróleo constituía uno de los asuntos espinosos que el golpe de septiembre de 1930 debía, de alguna manera, tratar de resolver. En este terreno, no sólo se dirimían cuestiones relativas a la puja entre el interés de la Nación y los capitales extranjeros, sino que además servía para poner de manifiesto las facultades del Estado nacional frente a los Estados provinciales. Aún cuando ya no se encontraba el general Mosconi al frente de YPF, el nacionalismo petrolero continuó siendo una idea que mantuvo, a pesar de las circunstancias y las presiones, una enorme vitalidad durante el gobierno *de facto* y la presidencia de Agustín P. Justo, quienes además de respetar sus convicciones castrenses veían en la empresa estatal una jugosa fuente de recursos para los emprendimientos que proyectaban. La crisis había incrementado la voracidad de las compañías extranjeras, ya que la sobreproducción derrumbaba los precios del petróleo en el mercado internacional llevándolos a un 25% menos de su valor de 1929. En este contexto, los carteles inundaron el mercado con el firme propósito de colocar su producción al mismo tiempo que atacaban a la empresa nacional. Uriburu no adoptó una política lineal al respecto, puesto que tratando de manejar las presiones, incrementó con moderación los derechos aduaneros. Justo pareció aún más decidido a defender a la empresa

nacional, aunque a decir verdad se mostró algo más indulgente con los británicos que con los norteamericanos. En 1932 se aprobó Ley Orgánica de YPF (Ley 11.688, por la cual reconocía a la empresa estatal el derecho a importar y a explotar las reservas fiscales) y, luego de largos debates, en 1935 se promulgó la primera Ley Orgánica del Petróleo (Ley 12.161) que establecía el régimen de propiedad nacional y provincial, permitiendo a los gobiernos provinciales la posibilidad de pactar convenios de exploración y explotación con el propio estado nacional o con empresas privadas.

De este modo, al mismo tiempo que defendía a YPF, Justo acercaba a su redil a las oligarquías de Salta y Jujuy, quienes como señalan Favaro, Morinelli y Ragno constituían la nueva alianza con los hombres del litoral. Prueba de ello es la importancia que tuvieron durante la década del 30 y comienzos de la del 40 salteños como los Uriburu y los Patrón Costas —en especial Robustiano— o jujeños como los Sánchez Sorondo Bullrich, Beccar Varela u Octavio Pico. De acuerdo con la Ley, el Estado Nacional y los provinciales cobrarían a los productores un 12% en calidad de regalías, lo que volvió a conmocionar a las empresas extranjeras. Estas recurrieron a las mismas maniobras que habían implementado en 1930 aumentando la importación en un 100%, a lo que Justo respondió fijando cuotas a la importación y repartiendo aproximadamente en partes iguales el mercado entre las empresas extranjeras y YPF. Si bien esta decisión no conformó demasiado ni a unos ni a otros, garantizó la supervivencia de la empresa nacional. En el terreno petrolero, los norteamericanos perdían por el momento la partida. La Standard Oil cargaba sobre sus espaldas serias acusaciones (espionaje, venta ilegal a países limítrofes y la mancha de haber «contribuido» a la guerra del Chaco) lo que le valió una actitud hostil de la opinión pública que allanó el camino de la Diadema Argentina, representante de la británica Shell.

Rutas Argentinas

Entre los emprendimientos que tomaron a su cargo el Estado Nacional y, bajo su auspicio o por iniciativa propia, los estados provinciales, se destacó muy especialmente la obra vial, ya que, como señala Coll Cárdenas haciendo a la labor del gobernador Manuel Fresco en la Provincia de Buenos Aires, es el «símbolo de la renovación económica de la nueva argentina con que soñaban los conservadores». Con anterioridad a la década del 30, la preocupación de las autoridades por dotar al país de una red vial se habían manifestado a través de la Ley 5315, que libraba de aranceles aduaneros y otros impuestos a los ferrocarriles a cambio de un 3% de su producto líquido. Este pasaba a constituir un Fondo de Caminos que quedaba en manos de un organismo técnico administrativo autárquico: la Comisión administradora del Fondo de Caminos.

Como no podía ocurrir de otra manera, las obras realizadas con estos recursos

eran destinadas —muy especialmente— a mantener y mejorar aquellos caminos que ponían en contacto los centros agrícolas con las estaciones ferroviarias, dejando los caminos nacionales a merced de las exiguas partidas que les destinaba el presupuesto nacional. Entre 1930 y 1934, se puso en marcha lo que Iñigo Carrera denomina «etapa de despegue» en materia de obras viales, que encontró su máxima expresión en la Ley Nacional de Vialidad (11.658) promulgada el 5 de octubre de 1932 (Día del camino). A partir de este momento, se imponía una Dirección planificada para llevar adelante un plan de red nacional.

La ley estipulaba la creación de un Fondo Nacional de Vialidad que dispondría de generosos recursos que fueron en aumento hasta 1938. Impuestos a las naftas y lubricantes, fondos provenientes de la mencionada ley 5315, partidas presupuestarias, entre otros, garantizaban un ritmo de crecimiento sostenido. A cargo del proyecto, quedaba la eficiente Dirección Nacional de Vialidad, organismo autárquico que administraría los fondos y sería el encargado de proyectar, construir y conservar la red caminera, y de instrumentar un sistema de ayuda federal a las provincias para estos menesteres. El Directorio de la DNV estaba compuesto por siete miembros que eran nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado por tres años, con la posibilidad de ser reelegidos. La presidencia del Directorio —que comenzó a funcionar en noviembre de 1932 recayó en el Ingeniero Justiniano Allende Posse, hombre que pertenecía al círculo íntimo de Justo. Entre 1935 y 1938 se registró una etapa de «gran expansión»; para esta última fecha existían casi 14 000 kilómetros de caminos nacionales pavimentados, enripiados o de grava natural, y casi 19 000 kilómetros de caminos de tierra mejorados. La expansión comenzó a perder impulso hacia 1939 cuando el estallido de la Segunda Guerra Mundial restringió la posibilidad de proveerse de equipos, maquinarias y hierro. Muchos fueron los factores que contribuyeron a la expansión, como la mejora en las técnicas de pavimentación, el notable incremento de la producción petrolera y del parque automotor, donde los intereses norteamericanos tenían la ocasión de enfrentar con éxito a los intereses británicos en los ferrocarriles y recuperar el terreno que habían perdido en materia de petróleo. Además de estos factores— a los que podríamos agregar el influjo del creciente turismo —N. Álvarez señala que el accionar del Estado en materia vial perseguía además otros fines íntimamente ligados a la situación socioeconómica.

Por una parte, buscaba abaratar costos de flete para la producción agrícola, y por otro, promover actividades que generaran fuentes de empleo para paliar la desocupación, puesto que, además del personal empleado por la DNV —casi 12 500 obreros y un creciente número de técnicos y administrativos— las obras viales movilizaban una gran cantidad de actividades subsidiarias, como la industria del cemento y la madera.

Tránsito ordenado

Aún cuando resulta indisimulable la influencia que los Estados Unidos tuvieron en el patrocinio y aliento de la expansión de la red vial, esto no debe llevar a pensar que los ingleses asistieron pasivamente al despojo de lo que durante largos años había sido su gran negocio. Su preocupación crecía al ver que muchas de las rutas y caminos competían con las redes ferroviarias y, a nivel urbano, el desarrollo de servicios de transporte de pasajeros ponían en aprieto a los tranvías y líneas de subterráneos donde estos tenían depositados una parte sustantiva de sus intereses. Pese a los generosos beneficios que otorgaba el Pacto Roca-Runciman, el control de cambios constituía un serio obstáculo para las compañías ferroviarias, y frente a la reducción de la su rentabilidad, exigían una serie de medidas que incluían —además de mayores facilidades para girar sus remesas al exterior— la derogación de leyes de trabajo aún vigentes desde la gestión radical.

Luego de arduas negociaciones, la situación fue resuelta mediante un «laudo» que en un primer momento fue aceptado por los gremios. Justo se había encargado de solucionar el problema de la mano de obra. Pero sus reclamos de fondo encontrarían la solidaridad de otras compañías inglesas, que también demandaban la «coordinación» de transportes a nivel nacional y, muy especialmente, en la ciudad de Buenos Aires, argumentando que de este modo se podría evitar la «superposición de servicios» y se podrían abaratar sus costos en beneficio de los usuarios.

La compañía de tranvías Anglo Argentine Tramways Co. Ltd. confiaba que, una vez superada la crisis, el crecimiento de la ciudad de Buenos Aires redundaría en magníficos beneficios para la empresa. Pero a sus dificultades financieras, se sumó el control de cambios y los escollos que encontraba la empresa para girar sus remesas a Gran Bretaña. Además, la expansión urbana hacia los barrios periféricos en demanda de viviendas más baratas la dejaba fuera del mercado, ya que hasta ese momento no se habían preocupado por extender un servicio que consideraban aún poco rentable. Pese a que la crisis golpeó duramente a la industria automotriz, los norteamericanos persistieron en su política de expansión en el mercado, iniciando a partir de 1935 una lenta recuperación. Durante la década de 1930 se produjo un significativo cambio en las preferencias de los pasajeros urbanos y, lentamente, los ómnibus y los colectivos absorbieron gran parte de los pasajeros que antiguamente transportaban los tranvías. Así fue como estos adoptaron la estrategia que en otras partes del mundo ponían en práctica las compañías ferroviarias, presionando a las autoridades para que «coordinaran los transportes», lo que no significaba otra cosa que conseguir que las autoridades le dieran una mano (ya que el mercado les ataba las propias). Luego de su «influencia» sobre el Concejo Deliberante porteño, lograron que el Congreso Nacional se ocupara de la cuestión. A decir verdad este se tomó su tiempo tratando de apaciguar los ánimos levantados por el escándalo de las carnes y, en septiembre de 1936, pese a la oposición de los diputados socialistas, puso fin a un lustro de conflictos cuando elevó al poder ejecutivo la Ley de Coordinación de Transportes Urbanos (12.311) que daba origen a la Corporación de Transportes de la Ciudad de

Buenos Aires.

La Corporación era un ente mixto que quedaba bajo el control de un directorio integrado —proporcionalmente de acuerdo con el capital aportado— por representantes del gobierno nacional, del gobierno municipal y de las empresas que se incorporaban. García Heras señala que «el capital accionario del gobierno nacional y de la Municipalidad de Buenos Aires provendrían de la capitalización de los impuestos y demás contribuciones que se perciben actualmente de las empresas y demás particulares, y de los montos que estas adeudasen al momento de formar el organismo. A su vez, el de las empresas privadas se establecería mediante una estimación de su capital circulante y una valuación de sus activos fijos». Para que la oferta resultara atractiva, el Estado garantizaba a las acciones —obtenidas en función de un capital «generosamente» valuado— un dividendo del 7%, y eximía de ciertos impuestos a las empresas asociadas. Si bien existía la posibilidad de no ingresar a la Corporación (que pronto quedó bajo el control de las empresas de capital británico) las empresas que así lo dispusieran debía conciliar con esta su accionar, y hasta podían ser expropiadas por «razones de utilidad pública», como ocurrió con algunas empresas de colectivos. La Corporación obtenía «el privilegio» —que en las condiciones descriptas pronto se convertiría en «el monopolio»— de coordinar el transporte urbano nada menos que durante 56 años, tras los cuales debía ceder todos sus bienes a la Municipalidad de Buenos Aires, si que esta se viera obligada a pagar otra cosa que «el 50% del valor original de los bienes incorporados a su patrimonio en los últimos 20 años». En el año 1935 y en 1936, los porteñísimos colectivos recurrieron a la huelga para ejercer presión sobre una causa que ya estaba perdida. Estaba todo preparado para que el servicio fuera mejor y más barato, pero tarde descubrió la entonces joven Doña Rosa que había desaparecido la competencia, que con el correr del tiempo las mejoras no se dejaban ver —ya nadie estaba dispuesto a invertir para luego terminar regalándoselo al voraz Estado— y que, finalmente, todo parecía ser una maniobra para salvar a una empresa de la bancarrota. Afortunadamente, el tiempo se encargaría de mostrar que ni estas decepciones hicieron mella en su credulidad.

Honradez en «corto circuito».

A comienzos del siglo XX la luz eléctrica era uno de los símbolos más preciados del progreso tecnológico, y tal vez por ello, también comenzaba a perfilarse como un negocio brillante.

Desde 1898 actuaba en Buenos Aires la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, la CATE, que poco a poco fue absorbiendo a otros pequeños «competidores» que actuaban en el mercado. En 1907 logró que, durante la gestión de Torcuato de Alvear, se le otorgaran privilegios por un lapso de 50 años, tras lo cual

sus bienes —en perfecto estado— pasarían a manos del Municipio.

Con el noble objetivo de instalar la competencia (mejor servicio, rebaja de tarifas, etc., etc.) en 1912 se creó una nueva sociedad, la Compañía Italo Argentina de Electricidad (CIADE), que si bien pronto incrementó la oferta laboral especialmente para algunos funcionarios que luego de aprobar la propuesta pasaron a formar parte de su directorio para desilusión de los consumidores, más temprano que tarde procedió a «repartir el territorio» con la CADE.

La derrota en la Primera Guerra Mundial obligó a los alemanes a deshacerse de muchas de las compañías que poseían en el mundo entero, y así ocurrió con su empresa de electricidad porteña que fue adquirida por un grupo español que mal ocultaba la presencia de una poderosa corporación internacional que tenía sede en Bruselas, la Société Financière de Transports et d'Enterprises Industrielles, habitualmente conocida como SOFINA.

A partir de 1921, la CATE pasaba a denominarse CHADE (Compañía Hispano Americana de Electricidad), y hacia 1930 continuaba repartiéndose el mercado de Buenos Aires con la CIADE que desde 1914 pertenecía a la Motor Columbus con sede en Suiza. El interior del país —con excepción de Rosario donde también operaba la CHADE— se encontraba en manos de EBASCO (Electric Bond and Share Company) una controvertida empresa de la Banca Morgan que venía de tener serios problemas en Estados Unidos.

Detrás de este mare magnum de siglas se puede adivinar un hecho incontrastable: la gran concentración de capitales que se operaba a nivel internacional había conformado, con la anuencia de las autoridades nacionales, un cerrado oligopolio en torno de los servicios electricidad. En estas condiciones, se registraban frecuentes abusos e incumplimientos de lo pactado en la concesión que fueron denunciados por una Junta constituida por distintas sociedades barriales: sobreprecios, estafas al Estado y a los particulares, ausencia de acciones concretas para extender el servicio más allá de las zonas donde era rentable, empleo de «tensiones» peligrosas, transferencia de los aportes patronales a las tarifas, tendido ilegal de cables desde la Capital Federal a zonas no concesionadas, y una amplia gama de infracciones —o delitos— que ponían de manifiesto sus limitados escrúpulos y la connivencia oficial.

Como suele ocurrir en estos casos, la CHADE «arrojó el guante», pero en realidad lo único que logró fue una nueva ofensiva de la Junta que, ahora con el apoyo de la prensa, lograba interesar en el asunto a la Comisión de Servicios Públicos del Concejo Deliberante. Pese a que la investigación parecía bien encaminada, a fines de 1933 fue el propio Federico Pinedo —Ministro de Hacienda del Gobierno de Justo y abogado consultor de la CHADE— quien decidió ponerle fin con un brusco «tirón de orejas» al presidente de Comisión, conminándolo a «arreglar el problema porque el gobierno necesita de la CHADE para arreglar sus problemas financieros. En estos días me han prestado 7 000 000 de pesos, y no es posible que el gobierno, que no ha podido colocar un empréstito, pueda ponerse a joder con una empresa que tanto le

sirve».

Tres años más tarde, en medio de los conflictos que generaba la Coordinación de transportes, SOFINA —que tenía acciones de la Anglo y que, de paso, era su proveedor de electricidad— preparaba una ingeniosa maniobra que le permitiría esquivar un conflicto internacional, deshacerse de sus socios españoles, y conseguir jugosas concesiones para explotar el mercado local. Haciendo uso de su poder de persuasión, SOFINA logró que el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires la «obligara» a nacionalizarse, desprendiéndose de este modo de los conflictos que provocaba la inminencia de la Guerra Civil Española (1936-1939) y, a través de una serie de maniobras, literalmente estafando a los accionistas españoles. Pero todavía faltaba lo mejor. Conscientes de que en ocasiones el tiempo «vuela», se mostraron previsores y no dejaron pasar la oportunidad que les brindaba un gobierno complaciente —¿corroído por la corrupción?— para extender el límite de tiempo de las concesiones que recién vencían en 1957. En octubre de 1936, la flamante Compañía Argentina de Electricidad (CADE) presentó ante el Concejo Deliberante la propuesta de extender los beneficios hasta el año 2007 incluyendo, además, una sutil modificación, ya que una vez vencido el plazo la Municipalidad compraría a la Compañía los bienes que por el acuerdo anterior recibiría en forma gratuita y en perfecto estado.

Los dos meses que siguieron a la presentación sirvieron para poner de manifiesto —una vez más, pero no la última— que gran parte de la clase política de la época había perdido su moral por el camino que la conducía a una «vejez sin sobresaltos» o a perpetuarse en la función pública. Frente a la oposición que levantaron los socialistas y algunos sectores del radicalismo —especialmente los disidentes de FORJA— se aglutinaron los partidos nucleados en la Concordancia, y hasta Marcelo Torcuato de Alvear se vio enredado en negociaciones con representantes de la empresa que prometían, a unos y a otros, apoyo para la futura campaña electoral.

Tal vez fue esto último lo que llevó a que Justo abandonara sus últimas reticencias y diera su venia a los concejales que, con velocidad sorprendente, aprobaron sobre el filo de 1936 las Ordenanzas que extendían por cuarenta años la concesión de la CADE.

Tal vez no este de más aclarar que si alguna duda quedaba con respecto a las relaciones de la CHADE-CADE con el Gobierno Nacional y el de la Ciudad de Buenos Aires, en el año 1943 el Coronel Matías Rodríguez Conde presidió una Comisión Investigadora de los Servicios Públicos de Electricidad. El resultado fue un extenso informe que arrojó pruebas concluyentes de que se trataba —¡vaya paradoja! — de uno de los más oscuros negociados de una década fecunda en chanchullos. No obstante, la prudencia primó: las ordenanzas no fueron revocadas, la CADE siguió su marcha, y el Informe fue sigilosamente guardado durante algunos años.

Las proyecciones sociales de la crisis

Poco después del *crack* financiero de 1929, la situación social varió radicalmente. La disminución automática de las inversiones extranjeras —desde noviembre de 1929—, sumada al aumento progresivo del retiro de metálico de la plaza y a la caída del volumen negociado en casi quinientos millones de pesos oro, evidenciaron el cambio de rumbo. Las proyecciones de la coyuntura contribuyeron, también, a profundizar las tensiones políticas desencadenantes de la crisis de legitimidad y representatividad a partir del 6 de septiembre de 1930. La violación de los derechos humanos, los escándalos políticos, la quiebra de los valores éticos sacudieron a la sociedad. La ola de despidos alcanzó a la administración pública y al sector privado nacional. En 1935, mientras que los cálculos oficiales reconocieron la existencia de trescientos mil desocupados, fuentes extraoficiales elevaron el número a tres millones.

Aún cuando se busque un equilibrio entre ambas cifras —quizás un millón trescientos mil— el resultado es, evidentemente, desfavorable, incluso sin considerar que la tasa demográfica nacional arrojaba, aproximadamente, doce millones de habitantes para la época. La inexistencia de un seguro de desempleo marcó el grado de indefensión de esa manera inactiva. Por otra parte, el personal activo sufrió reducciones salariales a impulsos de la escasa legislación laboral, especialmente en el ámbito público. La excepción se dio en el sector educativo que, parcialmente, engrosó el bolsón de desempleo. Paralelamente, la situación favorable de algunos empleados y operarios de empresas de capitales extranjeros —plena ocupación y mantenimiento de las remuneraciones— signa, en parte, la desestructuración.

Las capas medias con tendencia a los microemprendimientos familiares y comprendidas tanto por sectores de educación media y terciaria como por comerciantes y obreros especializados, se vieron envueltas en una situación heterogénea. Así, en algunos casos se cambió el rubro, en otros se recicló manteniendo las antiguas relaciones pero con un nuevo *status*, y en otros se sostuvo, aunque con un costo elevado. Las familias redujeron sus gastos, economizando en todo aquello que fuera viable. De este modo, se tendió a la escuela pública en sustitución de la privada —teniendo en cuenta la semejanza de niveles— se limitó la contratación de personal de servicio, y se cambió el domicilio, en lo posible dentro del mismo radio. Pero, frente a casos extremos, se abandonó la capital ante la diferencia de valores en los alquileres. Las restricciones, más que al cine, incluyeron la asistencia al teatro, teniendo en cuenta que con 25 $ —precio de cada entrada— se podía alimentar a una familia de siete miembros dos veces al día. La dieta entre los sectores de esta clase social no sufrió modificaciones. En ocasiones, las pequeñas huertas y gallineros tornaron menos crítica la situación de grupos familiares residentes en barrios periféricos. Las libretas de fiado fueron otra salida a las dificultades, aunque el instinto conservador de ciertos comerciantes evitó su generalización, y consiguiente perjuicio.

El estancamiento del sector agrícola continuó estimulando el crecimiento demográfico de algunas áreas y el despoblamiento de otras. Precisamente, estos contingentes migratorios internos, procedentes de las provincias interiores, se fueron concentrando fundamentalmente en la Capital Federal, Gran Buenos Aires y —en menor escala— en el resto del Litoral. Las industrias, especialmente las que dieron origen al modelo sustitutivo de importaciones, fueron absorbiendo parte de esta numerosa mano de obra.

La dura situación de las clases subalternas aparece reflejada en las estadísticas oficiales: el salario de un peón industrial casado, con dos hijos, era gastado en un 58% en alimentación, 20% en alquiler, 10% en indumentaria, 8% en gastos generales, y el 4% restante en menaje. Peor esta no constituyó una característica generalizada. La excesiva oferta en el mercado laboral promovió en las empresas el reaseguro de la acumulación mediante el incremento del volumen bruto de la producción generado por el consumo barato de mano de obra no sólo femenina y juvenil. En ciertos casos, la inestabilidad laboral y los magros salarios provocaron cambios habitacionales frecuentes. Y entre los migrantes internos promovieron la emergencia de las villas miserias. Algunas mujeres jóvenes, recién llegadas de las provincias, trabajaron como empleadas domésticas a cambio de casa y comida. Muchos no llegaron a cubrir las necesidades alimentarias básicas, debiendo recurrir a las ollas populares de diferentes barrios. Este ambiente de miseria material fue caldo propicio para la prostitución. No pocas jóvenes fueron reclutadas por la Zwi Migdal, en tanto que otras lo hicieron en casas clandestinas regenteadas por madamas o bien en forma individual.

El abatimiento anímico de la mayor parte de las capas medias y de las clases subalternas sumió al país en un cono de sombras. Las frustraciones derivadas de la coyuntura económica y sociopolítica canalizaron en heterogéneas reacciones. Enfermedades y patologías, por lo general de origen somático, entre gente que nunca las había sufrido; obsesión laboral; e, incluso, la fe como recurso íntimo o alternativo. Por otra parte, hubo reticencia entre la población a acrecentar la familia. La tasa de crecimiento vegetativo sufrió un descenso de 18,4% en 1925 a 13,2% en 1940.

En el otro polo de la escala social, el patriciado no sufrió heridas graves. Pudo conservar sus hábitos tradicionales: frecuentes viajes a Europa, compra de vestidos en las casas de moda, alquiler de palcos en el Colón… Mientras sus intereses quedaron reasegurados con el nuevo convenio angloargentino, que intentó recuperar los intercambios previos a la crisis con nuevas y viejas cláusulas. Entre otras, el Acuerdo de la Seda Artificial, que posibilitó el ingreso de la materia prima necesaria para la confección de ropa de alta costura en el país.

Paralelamente, ciertos integrantes de esta misma clase privilegiada procuraron exitosamente reducir la inmigración extranjera, fundamentando la necesidad de evitar la ampliación del número de desocupados. Dos medidas se implementaron con dicha finalidad. Así, un decreto de diciembre de 1930 impuso nuevos aranceles de visación consular a los documentos de los inmigrantes; y otro decreto de noviembre de 1932

ordenó a los consulados suspender los permisos de desembarco y de visación a los inmigrantes que carecieran de una ocupación fija.

Alejandro Cristófori
Margarita Giménez

EL PERIODISMO EN LAS DÉCADAS DEL 20 AL 40: ¡SALIÓ LA QUINTA!

El progreso del periodismo desde fines del siglo XIX fue espectacular y esa tendencia se mantuvo después de la Gran Guerra. Apoyado en los nuevos recursos técnicos —desde la veloz transmisión de «cables» por medio de teletipos a la impresión por grandes rotativas múltiples— se consagró el diario popular de difusión masiva. Se renovó la presentación de las notas y se enriqueció la ilustración. A la cabeza de este desarrollo iban los países centrales, especialmente los Estados Unidos, Inglaterra o Francia, cada una con sus estilos propios y diferentes. Muchos de esos medios constituían verdaderas instituciones públicas, el legendario «cuarto poder», por la influencia o el número de sus lectores: como el británico The Times, el francés Paris Soir (que llegó a un tiraje diario de dos millones en 1936) o los norteamericanos New York Daily News o New York Times… En la Argentina —dentro de las proporciones locales— tuvo lugar un desenvolvimiento similar. Aquí el desarrollo no sólo mantuvo la tendencia al crecimiento de las décadas anteriores, sino que la incrementó: para 1942, según cifras oficiales de la Dirección General de Correos (analizadas por J. R. Fernández), se editaban anualmente alrededor de 4350 publicaciones periódicas de todo tipo (contra las 830 contabilizadas por el Censo de 1914). De aquel total 430 eran diarios y, de éstos, 72 tenían su sede en la Capital Federal. Los diarios que habían aparecido el siglo anterior y que subsistían eran 35, la tercera parte de los cuales pertenecían al periodismo porteño. Entre otros: La Nación, La Prensa, La Vanguardia, The Buenos Aires Herald. Entre los del interior que estaban en el mismo caso, se contaban La Capital (Rosario), El Día (La Plata), El Liberal (Santiago del Estero), La Nueva Provincia (Bahía Blanca), Los Andes (Mendoza), Los Principios (Córdoba), La Unión (Lomas de Zamora), etc. Entre las nuevas publicaciones periodísticas se contaron El Mundo (1928) y Noticias Gráficas (1931) en la ciudad de Buenos Aires; en las provincias: El Litoral (Santa Fe, 1919), El Territorio (Resistencia, 1919), El Intransigente (Salta, 1922), La Hora (Santiago del Estero, 1927), Córdoba (1928). En la década del 20, como se ha señalado, se inició la difusión de la radiotelefonía que se popularizó en los años siguientes. Pero el periodismo escrito mantuvo su plena vigencia; de algún modo puede decirse que se prolongaba para él una época de oro: leer diarios era un hábito generalizado. A modo de ejemplo señalemos algunos detalles del desenvolvimiento de «los grandes» del periodismo local. La Nación y La Prensa eran ya dos instituciones afianzadas. La primera contó desde 1920 con siete grandes impresoras de marca Goss; en 1925 empezó a publicar sus suplementos dominicales impresos en huecograbado, sistema con el cual inauguró talleres propios poco después. En 1931 puso en práctica otra novedad técnica: acoplar máquinas de huecograbado con otras tipográficas, presentando en su sección deportiva páginas editadas con ambos sistemas. La Prensa,

por su parte, agregó en 1926 un suplemento semanal en rotograbado; a fines de la década del 20´ el diario de los Paz consumía 54 toneladas diarias de papel y empleaba a un millar de periodistas, empleados y obreros. A mediados de 1934 alcanzó un récord local: 725 000 ejemplares en una jornada (tiraje que dejaría mucho más que satisfechos a los editores de un diario de nuestros días). Pocos años más tarde inauguró nuevos talleres equipados con 28 linotipos y una gigantesca impresora Hoe compuesta de siete unidades (solamente existía tres de esa marca y características: las otras pertenecían al Times y al New York Herald). Ambos periódicos habían conservado a principios de siglo la costumbre de reservar la primera página a avisos, lo que hacía su presentación poco atractiva para cánones posteriores; el diario fundado por Mitre la mantuvo solamente hasta 1919; La Prensa hasta principios de los 40´, pero incorporando un resumen de las principales noticias mediante títulos y subtítulos en esa primera plana. Ambos incluyeron en sus columnas artículos firmados por destacadas personalidades del mundo; así sus lectores tuvieron acceso a las ideas de estadistas como David Lloyd George, Raimond Poincare, Winston Churchill o Niceto Alcalá Zamora, o de escritores argentinos y extranjeros como Jorge Luis Borges, Roberto Arlt, Thomas Mann, Miguel de Unamuno, Rafael Alberti, Luiggi Pirandello, Ernest Hemingway o José Ortega y Gasset. Crítica siguió siendo un periódico exitoso hasta principios de los 40´ (entró en su ocaso después de la muerte accidental de Botana, en 1941). De presentación sensacionalista y moderna, no escatimó embanderarse abiertamente en diversas causas: fue sucesivamente yrigoyenista, golpìsta y de nuevo opositor (clausurado por la dictadura de Uriburu y reabierto en tiempos de Justo). Atacó al fascismo y apoyó a los republicanos españoles. Uno de los colaboradores de Botana —Francisco Luis Llano— narró luego como surgió uno de los famosos titulares de esos años: «En 1933 […] llegó al diario la noticia de que Hitler terminaba de asumir la totalidad del gobierno en Alemania […] Botana leyó pausadamente el telegrama […] periodista ante todo, y periodista que […] tenía un olfato finísimo que lo hacía presentir o adivinar las cosas […] se puso a escribir, con la misma lentitud con que leyera el telegrama, el título de la noticia y se lo envió a Petrone» [el jefe de redacción]: «Un demente al frente de Alemania: Pánico en el Mundo». Entre las noticias cubiertas por Crítica con su estilo particular se contaron desde la trágica saga de Sacco y Vanzetti, hasta el «crimen de la descuartizada», pasando por la llegada del Graf Zeppelin o la batalla naval del río de la Plata… Una característica permanente del periodismo local fue la importancia asignada a las noticias del exterior. Y hubo mucho para llenar las primeras planas en la «Era de las Catástrofes»…

Un mundo muy particular

El ritmo febril de las redacciones de los grandes diarios y de los talleres, el tecleo

de las máquinas de escribir y el rumor de las grandes impresoras quedaron grabados como telón de fondo de la vida de los hacedores del periodismo escrito.

Constituía —constituye— un rico microcosmos con horarios y lenguaje propios, marcados por el oficio y las «horas de cierre», especialmente en los grandes diarios. Uno de sus protagonistas cuenta un momento culminante de esa actividad: «Sale la 5.ª edición, palpitante, arremetedora, espectacular: la nerviosidad que hasta este momento ha convulsionado a todo el personal, llega a la calle. Los “canilludos” hacen el reparto. Voces broncas, bulliciosas, puja por los ejemplares entre los “canillitas”; bocinazos de camiones cargados de paquetes; el tránsito callejero queda por un momento obstruido; la edición se propaga por la ciudad; cientos de miles de lectores se disputan el diario para devorarlo en rápida lectura de los grandes titulares […] Es la hora del desbande. Pocos quedarán [en el edificio del diario…] para preparar la 6.ª…» Son los recuerdos de Roberto A.

Tálice, veterano periodista de Crítica, testimonio de un mundo habitado por periodistas y gráficos, habitat que engendraría personajes como el inolvidable «gordo» Alberto Rudni cuyo trabajo en muchas redacciones abarcaría las noticias o reportajes más diversos, los hechos de personajes desde Agata Galiffi hasta Raúl Alfonsín. Reporteros, cronistas, redactores, tituleros, editorialistas eran, generalmente sin saberlo, los que escribían —como ha definido bien Bill Kovach— «la primera versión de la historia», la que, para bien o para mal, con mayor o menor rigor, quedaría estampada por generaciones en la memoria social. Porque… «lo leí en el diario».

Gabriel A. Ribas

«Cristo o Lenin».

Entre el 9 y el 14 de octubre de 1934, se reunió en Buenos Aires el XXXII° Congreso Eucarístico Internacional «con extraordinaria pompa y concurrencia de fieles». En representación del Papa Pío XI asistió Monseñor Eugenio Pacelli, futuro Pío XII, a la sazón Cardenal Secretario de Estado. Por primera vez, el Vaticano enviaba un representante a un congreso eucarístico y salía de Italia un prelado de tan alto rango y función. La Argentina había recibido una distinción que se completó con la adjudicación del capelo cardenalicio al Arzobispo de Buenos Aires, Santiago Luis Copello y a la que supo responder con espléndidos agasajos apoyados sin retaceos desde el Poder Ejecutivo Nacional. Esta reunión religiosa que conmocionó al país y cambió la fisonomía de la ciudad durante seis días admitió, ya entonces, una lectura política a la luz de la crisis tanto mundial como nacional y de la percepción que se acusaba en todos los ámbitos respecto de los avances de la izquierda. De cara a la crisis nacional, la iglesia desarrollaría una estrategia signada por el tono francamente

antiliberal de su prédica y el acento puesto en dos cuestiones principales: el rechazo del divorcio vincular y la introducción de la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado. Rápidamente, el general Justo comprendió la importancia de ganar la confianza de un sector cuya fortaleza crecía sin prisa pero sin pausa, especialmente cuando su gobierno cargaba con la ilegitimidad insanable del fraude electoral. Los medios de expresión y algunos de los voceros más caracterizados del arco católico destacaron la actitud del gobierno, aunque con distinto grado de intención y profundidad. El director de Criterio, monseñor Gustavo Franceschi señaló en un editorial: «Es ya clásica en cierto modo la fórmula Cristo o Lenin; pues bien el primer magistrado proclama bien alto que un país que se aprecia a sí mismo no puede vacilar acerca de la elección: la Reyecía de Jesucristo y no la sombría dictadura del soviet». Leonardo Castellani, el sacerdote jesuita, por su parte, se preguntaba si la oración que pronunciara el presidente el último día del Congreso había sido un «¿acto político o religioso?» Un creciente acercamiento entre las Fuerzas Armadas y la Iglesia iniciado en los primeros años de la década y el hecho de que los socialistas triunfaran en los comicios municipales de la Capital Federal habían obligado a Justo a tomar posición. Como señala Loris Zanatta: «la “nación católica” ya estaba en la plaza. La Iglesia había hecho del Congreso más un suceso “nacional” que religioso». Cuando el país buscaba una salida para la crisis, la alianza del sector militar con la Iglesia, proporcionó uno de los instrumentos más idóneos para legitimar al régimen político por fuera de sus estructuras institucionales, para reforzar la participación política de los militares, para estrechar los lazos entre catolicismo y nacionalismo con el consiguiente fortalecimiento interno de las organizaciones de ese signo y para sentar las bases de un progresivo ataque —devenido en abandono en algunos momentos— al laicismo que había caracterizado a la educación argentina desde la década de 1880.

A. R.

Intelectuales y política. Otra respuesta a la crisis

En una coyuntura mundial atravesada por la catástrofe de la guerra civil española y la amenaza, primero y el estallido y desarrollo de la Segunda guerra mundial, después, la Argentina no había concluido el proceso de superación de la crisis de los años 30, al igual que había ocurrido en otros lugares del mundo. Sin embargo, su lejanía con respecto a los lugares políticamente más calientes del planeta y el hecho de ser un país americano —una promesa de esperanza de un mundo mejor la convirtieron en el punto de celebración de cinco reuniones, donde se renovaron los más que tradicionales vínculos entre cultura, historia y política, presentes a derecha e izquierda del espectro ideológico. Más de ochenta profesores, periodistas, escritores e intelectuales, entre los que se contaban algunos de los más importantes de la

Argentina —Aníbal Ponce, Alberto Gerchunoff, Edmundo Guibourg y Vicente Martínez Cuitiño, para no citar sino unos pocos— se reunieron en julio de 1935 para discutir acerca de los efectos culturales del régimen inaugurado en 1930. Como parte de sus actividades el congreso presentó una protesta formal por el encarcelamiento del intelectual comunista Raúl González Tuñón y finalmente impulsó la creación de la Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores (AIAPE). A lo largo de sus ocho años de vida (1935-1943), la AIAPE se constituyó en el espacio desde el cual los intelectuales de centro y de izquierda defendieron una visión de la cultura contrapuesta a la del nacionalismo en boga y procuraron preservarla de las influencias de la reacción fascista. En septiembre de 1936 tuvieron lugar las sesiones del XIV Congreso Internacional de los PEN Clubs y el VII Entretien de la sección de artes y letras del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual; en diciembre de ese mismo año se reunía en Buenos Aires la Conferencia Panamericana de Paz, que incluyó la visita del presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, y en julio de 1937, inauguraba sus sesiones el II Congreso Internacional de Historia de América. Participantes argentinos —Carlos Ibarguren, Juan Pablo Echagüe y Francisco Romero entre otros— y extranjeros como el dominicano Pedro Henríquez Ureña, el boliviano Alcides Arguedas o el portugués Fidelino de Figueiredo, asistieron a más de una de esta últimas reuniones culturales. Por dos años el país, y especialmente su capital, vivieron en un clima de extraordinaria agitación intelectual que reveló, desde otros atalayas, la hondura de las preocupaciones por la crisis. En ese cruce de relaciones entre cultura, historia y política, por otra parte, le cupo a la segunda un papel singular. Desde todos los puntos de mira provistos por estos significativos cónclaves culturales la historia fue considerada como ese lugar seguro y sereno donde las generaciones presentes y futuras podrían abrevar en la búsqueda de los mejores recursos para arbitrar las soluciones más eficaces para los problemas de aquel presente y para los que pudieran venir después. Parte constitutiva de la cultura pública, su importancia, en todos los casos, fue considerada crucial para la vida de la sociedad.

A. R.

¡Abajo el imperialismo!

«Y cuando llegó el momento, el día de la solemne inauguración de la extraordinaria conferencia, en el instante mismo en que iba a decir su mentira el presidente de los Estados Unidos, por mi voz condenatoria que resonó con toda su fuerza desde una galería del recinto del Congreso Nacional donde se realizaba el acto y se escuchó claramente por radiotelefonía en todos los ámbitos del continente, sentí que se expresaban ciento cincuenta millones de latinoamericanos que algún día

habrán de repetir el gesto por otros medios. Tres palabras bastaron, entonces, para expresarlo todo: ¡Abajo el imperialismo! Y la brillante ceremonia, por un instante, se vio interrumpida». El gesto —señala Alberto Ciria— había estado a cargo de "Quebracho" seudónimo que escondía a un militante de izquierda cuyo verdadero nombre era Liborio Justo, el hijo del presidente de la Nación. JUSTO, LIBORIO, Prontuario (una autobiografía), 2.ª ed., Buenos Aires, Gure, 1956 citado por CIRIA, ALBERTO, Partidos y poder en la Argentina moderna, 1930-1946, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986

A. R.

Discépolo: una voz

Entre la literatura testimonial de los '30, se encuentra la poesía de Enrique Santos Discépolo. Un triángulo temático de este autor refleja percepciones, no sólo individuales, sino también colectivas, acerca de la dureza de esos tiempos: Yira… yira (1930), ¿Qué «sapa» señor? (1931), y Cambalache (1935). En Yira… yira, se pinta la realidad social desde el estado de ánimo individual hacia el colectivo. Los versos cortantes y secos, carentes de inflexiones lacrimógenas, implican una advertencia basada en la experiencia de un desempleado sumido en el vacío espiritual y en las carencias materiales. Toda especulación sobre el futuro debe cargar, inexorablemente, con la pesada hipoteca de la experiencia. Y ésta indica que el mundo es «sordo y mudo», que no hay ninguna posibilidad de comunicación, y mucho menos de comprensión. Los lazos de solidaridad están desajustados. El pesimismo se intercala con una crítica moral implícita, siempre al borde de la denuncia, sino fuera por la esperanza. Es el triunfo del descrédito exento de cinismo. El personaje de Yira… yira confió en el mundo y se ve defraudado. Este desengaño, indudablemente, es de carácter transnacional.

Finalmente, el título del tango implica una alusión dual. Así, por un lado, hace referencia a las fatigosas caminatas para ganarse la vida, a la incesante búsqueda de una fuente laboral. Y, simultáneamente, al mundo que gira sin piedad ni contemplaciones. ¿Qué «sapa» señor? Señala la plena instalación del desconcierto en el imaginario individual occidental. La superficie del planeta «está maldita y el amor» conflictuado. El imperio de la violencia colectiva y la carencia de objetivos definidos profundizan la desdicha. El derrocamiento de Yrigoyen, con su secuela caótica, y el predecible fracaso del proyecto corporativista de Uriburu están implícitos en las admonitorias metáforas de la segunda estrofa.

Cambalache tiene una letra emblemática, plena de sarcasmo y con una máscara cínica que apenas cubre un duro enjuiciamiento moral del hombre. Es un agudo diagnóstico del mundo contemporáneo, mundo esencialmente igual al del pasado y al

del futuro, pero que, en el siglo XX, revela procazmente el lado oscuro de la condición humana. Cambalache «cuestiona la idea del progreso significativa para los paradigmas positivista-liberal y marxista». «¡Cualquiera es un señor! ¡Cualquiera es un ladrón!» es este siglo XX «problemático y febril». Así, la nivelación para abajo, el derrumbe de las jerarquías, la pérdida de referentes éticos, la hiper-heterogeneidad como en «la vidriera irrespetuosa de los cambalaches», explican la coexistencia de una Biblia llorosa y de un calefón.

M. G.

Buenos Aires de los Treinta… más allá de la general Paz

Buenos Aires ha seguido creciendo en extensión urbanizada. Los cascos de los barrios más alejados, Flores y Belgrano, aumentaron su importancia como subcentros urbanos. La mayor y mejor movilidad que permitió el transporte público ha generado nuevos centros intermedios de urbanización que a su vez son núcleos fundadores de nuevos barrios: Liniers, sobre Rivadavia; Saavedra sobre Avenida del Tejar. En las últimas décadas del XIX, había comenzado a sumarse la moderna actividad industrial que durante los treinta primeros años del XX marcó el crecimiento de varias zonas y sirvió de cuña para llevar la población capitalina más allá de los límites de la flamante avenida de circunvalación General Paz terminada en 1941. Son en principio las tierras aledañas al Riachuelo las que ven levantar las primeras plantas siderúrgicas: Tamet en 1902, Gurmendi en 1919 y Siam al año siguiente se instalaron del otro lado del río; mientras otros establecimienteos mudaban y ampliaban sus plantas, como Noel, Bagley, Canale y Terrabusi en la zona de Barracas… Los talleres ferroviarios de las distintas líneas tejieron un entramado de barrios obreros en el cinturón perisférico: Liniers, Haedo, Santos Lugares, Boulogne son ejemplo de avanzada industrial fuera de los límites del territorio federalizado y base fundacional del primer anillo suburbano del Gran Buenos Aires… Jorge Schvarzer subraya que para 1946 la capital llegó a su máxima expansión con alrededor de 400 000 obreros ocupados. Se acentuará entonces la radicación industrial en la perisferia pero continuará la relación de estas nuevas plantas más alejadas con el núcleo generador de la ciudad. Para entonces al emplazamiento de las fábricas se sumaba el humano manifiesto en las corrientes de migrantes internos que desde las provincias y en un marco de crisis agraria buscaban trabajo en el cordón industrial de la ciudad-puerto. Ya no se controlaba la aparición de barrios obreros aún en lugares lejanos a las plantas fabriles y cercanos a zonas residenciales de sectores medios. Buenos Aires había cambiado y no sólo en su aspecto físico. Juan Carlos Torre rescata del Breviario Político de Federico Ibarguren su imagen acerca del entierro de Yrigoyen: «… un lúgubre candombe,…orgía de instintos,…tropa desatada de primitivos, turba sin

origen…, la hora de las masas…» Hecha la salvedad de lo peyorativo del cuadro pintado por este conservador nada afecto a las expresiones populares, las exequias del líder radical no serían la única manifestación de masas que asombraría a la oligarquía porteña; habría otras… No menos curioso fue la instalación del primer barrio de casas precarias en Buenos Aires, producto de la desocupación que generó la crisis. Frente al club de pescadores, en los terrenos baldíos sobre la avenida Costanera entre la actual Scalabrini Ortiz y la avenida Sarmiento, un grupo de inmigrantes se cobijó en habitáculos hechos con chapas de cinc y adoquines; «villas miseria» se las llamó y se multiplicaron en las décadas siguientes. Hacia 1940 se instalaron los primeros moradores de la Villa 31 de Retiro, pero sus habitantes ya no sólo venían de Europa huyendo de la guerra; eran compatriotas provincianos, aunque vistos por más de un porteño como extranjeros en la gran capital. En 1948 surgió el Barrio Lacarra al lado del arroyo Cildañez con carácter «de emergencia» para ubicar a los vecinos afectados por el ensanche de la avenida Belgrano, y —limitando con el Riachuelo— la Villa No 20 «Lugano». Dentro del radio capitalino quedaban sólo unos pocos espacios vacíos, el más extenso era el de las tierras deprimidas del bañado de Flores, ocupado en parte por el inmenso basural conocido como la «quema». Allí se originó la Villa No 3 «Fátima» poblada por familias cuya ocupación era la selección de residuos útiles para la venta. El crecimiento demográfico no acompañó al crecimiento edilicio y el problema de vivienda fue agravándose con el correr del siglo. Como respuesta hacia 1915 se había creado la Comisión Nacional de Casas Baratas a la que se le asignaron fondos provenientes de los ingresos del Hipódromo. Con ellos, a pesar de ser exiguos, fueron construidos complejos habitacionales de casas individuales; el primero fue el Barrio Juan Cafferata en Asamblea y José Ma. Moreno. La Municipalidad también tomó a su cargo los planes de vivienda pero estos esfuerzos fueron insuficientes. La mayoría de las familias de clase media alquilaba en Buenos Aires y varios factores contribuían a hacer difícil la adquisición de la vivienda propia. Este panorama recién se modificaría a partir de 1946. Los estilos arquitectónicos de los edificios públicos y privados cambiaron significativamente. Los arquitectos adoptaron el International Style caracterizado por sus líneas geométricas, cubos blancos con amplios ventanales y frentes desprovistos de toda decoración. Se liberó el límite de los seis pisos y comenzaron a aparecer los primeros rascacielos, entre ellos el Kavanagh en la plaza San Martín; el más alto construído en hormigón armado. Estructuras monumentales de enormes pórticos y recepciones con *halls* y escalinatas inmensos pero poco funcionales para el uso cotidiano caracterizaron los edificios públicos de este período. Han quedado como ejemplos elocuentes el ministerio de Obras Públicas, las facultades de Derecho y la actual de Ingeniería sobre Paseo Colón, el Ministerio de Guerra —hoy sede del Comando en Jefe del Ejército. Sobre Plaza de Mayo el Banco de la Nación, el Ministerio de Hacienda y el Banco Hipotecario borraron la imagen tradicional de este contorno fundacional.

En orden de facilitar el desplazamiento cotidiano de la población y en la medida

en que se imponía el transporte automotor —en 1928 aparecieron los primeros transportes colectivos— se hacían necesarias calles más anchas y se abrían en Buenos Aires nuevas avenidas. En el centro se ensancharon Córdoba, Corrientes —entre Alem y Callao— y Belgrano; se abrió la Plaza de la República y se levantó el Obelisco inaugurando el primer tramo de la avenida Nueve de Julio. Otra alternativa que buscó agilizar los traslados de los porteños fue la red de trenes subterráneos diagramada para unir en forma radial los extremos con el centro y el norte con el sur. Se inauguró en 1930 el Lacroze entre Chacarita y Alem y seis años más tarde el ramal Constitución-Retiro. Para 1940 el ramal de la línea D unía Plaza de Mayo con Palermo. Buenos Aires en el año treinta con casi tres millones de habitantes era una de las siete ciudades más grandes del planeta y al borde de los años cincuenta había pasado con holgura los cuatro millones y medio de almas. Corrientes ya tenía el Opera y el Gran Rex, Lavalle era la cuadra de los cines y el Foro y los Inmortales, cafés con tradición de porteñidad.

M. C. S. R.

EL FIN DE UNA DÉCADA AGITADA. ENTRE LOS ALIADOS Y LAS POTENCIAS DEL EJE

«La opinión pública urbana e ilustrada está mayoritariamente y sentimentalmente a favor de la causa de los Aliados. El corazón de los porteños late al unísono del París ocupado. […] Pero en el interior del país, lejos del Litoral pendiente de Europa, los peones y los comerciantes, los chacareros y los artesanos, no se sienten para nada involucrados en el problema de la guerra mundial, y lo mismo sucede en los suburbios populares de Buenos Aires, donde una clase obrera reciente, ajena a las organizaciones políticas y sindicales, no se apasiona en lo más mínimo por un lejano conflicto entre países del viejo mundo […]».
ALAIN ROUQUIE: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

«El movimiento militar del 4 de junio no fue resultado de un plan elaborado cuidadosamente por el GOU, o siquiera por cualquier otro grupo de oficiales. No fue tampoco un movimiento inspirado por Estados Unidos, como creyeron inmediatamente los círculos simpatizantes del Eje en todo el mundo; ni un golpe anticipado y promovido por la embajada alemana en Buenos Aires, como afirmaron otros después. Mas bien fue una rápida improvisación cuyos participantes apenas concertaron acuerdos en relación con objetivos específicos, fuera del derrocamiento del presidente Castillo. […] Varios grupos e individuos, cada uno con sus propias esperanzas y sus propios agravios, respondieron rápidamente al llamado en favor de la acción, y cada uno creyó que de este modo abría el camino a la realización de sus propias aspiraciones. La confusión que caracterizó a los aspectos políticos del movimiento fue consecuencia inevitable de esta contradicción de objetivos […]».
POTASH, ROBERT A., *El ejército y la política en la Argentina 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Sudamericana, 1969.

El nuevo binomio de la Concordancia

El presidente Justo había cubierto las espectativas de la clase política conservadora pero las ideas nacionalistas habían ganado adhesiones numéricamente importantes entre la oficialidad de nivel medio. Un sector del radicalismo se había apartado de la dirección alvearista y la cuestionaba con un discurso novedoso que podía tener eco en los sectores de clase media.

Descontento y apatía eran los sentimientos del hombre común ante las perspectivas poco halagüeñas del recambio presidencial. La dirigencia de la Concordancia se recostó en el presidente y lo dejó hacer. Potash subraya que el candidato ideal de Justo era su ministro de Guerra, general Manuel Rodríguez pero su

muerte repentina complicó las perspectivas. El presidente pensó entonces en un antipersonalista para encabezar la fórmula. Roberto M. Ortiz era un político formado desde las bases. De orígenes humildes, egresado de la facultad de Derecho, había inaugurado su carrera en el Concejo Deliberante y luego había pasado a la Cámara de Diputados. Más tarde integró y el gabinete de Alvear como ministro de Obras Públicas y decidió un breve y prudente retiro entre 1928 y 1935, año en que volvió para ocupar brevemente el cargo de ministro de Hacienda. Hay consenso en interpretar la elección de la candidatura de Ortiz por parte de Justo en la certeza de que se le vería facilitado el camino para volver a la presidencia en 1944… La designación de Ramón Castillo para el segundo término de la fórmula[MGS1] fue impuesta por el ala conservadora de la Concordancia que optó por las sugerencias del magnate azucarero Robustiano Patrón Costas.

Castillo se había desempeñado como gobernador *de facto* en Tucumán, en septiembre del 30 y luego senador además de una breve gestión como ministro de Justo en Justicia y en la cartera de Interior. La fórmula de la oposición presentó como candidatos a Marcelo T. de Alvear y Enrique Mosca, ex-gobernador de la provincia de Santa Fe. Nuevamente se apeló al fraude patriótico con métodos tradicionales de comercialización de libretas y selección compulsiva de electores.

El 20 de febrero de 1938 asumió el nuevo gobierno. Ortiz no terminaría el sexenio; una diabetes avanzada lo obligaría a delegar el mando a mediados de 1940. Castillo tampoco pudo terminar su mandato. Condicionado por las presiones políticas de la Concordancia y de los grupos nacionalistas en torno de la posición que debía asumir el país en el contexto internacional, debió timonear una Argentina fraccionada en los dos frentes de guerra —proaliados y germanófilos— en medio de una ciudadanía que mayoritariamente adquiría plena conciencia de la falta de legitimidad de sus gobernantes y de las limitaciones del régimen neoconservador.

El presidente Ortiz: la apertura democrática

Desde el principio de su mandato el presidente marcó diferencias con su antecesor. Dos objetivos guiaron las medidas de gobierno: reubicar a las Fuerzas Armadas en una actitud prescindente y de respeto hacia las autoridades constitucionales y poner fin a las elecciones fraudulentas. Para el primer objetivo contó con el sólido apoyo del ministro de Guerra, general de brigada Carlos Márquez que lo secundó en un importante plan de reformas que afectaron varios aspectos de la organización militar. Parte del éxito en este ámbito consistía en controlar a los dos grupos en que se dividía la oficialidad: el ganado por las ideas nacionalistas y los oficiales que respondían al ex presidente Justo. Una amplia reorganización de la estructura se complementó con traslados, pases y nuevos nombramientos para los comandos de tropa que recayeron en oficiales de opiniones políticas moderadas. Al

respecto fue significativo el desplazamiento del general nacionalista Juan Bautista Molina y su posterior pase a disponibilidad.

Con respecto al saneamiento en las prácticas electorales, era imprescindible atacar el aparato político montado por Justo y en este sentido Ortíz dispuso intervenciones federales a las provincias en las que los comicios se habían realizado con un alto nivel de fraude. Dos —Catamarca y Buenos Aires— fueron importantes por ser enclaves del conservadorismo. Esta actitud le atrajo el apoyo de los radicales, quienes al amparo de comicios menos fraudulentos alcanzaron en 1940 la mayoría en la Cámara de diputados. La despolitización de las Fuerzas Armadas se volvía más compleja en tanto las facciones en que se dividía la oficialidad tenía sus prolongaciones en los grupos civiles. El cariz que tomaba la Guerra con el avance alemán ahondaba la división de la opinión pública y la dirigencia política. La embajada de Alemania y la de Estados Unidos mantenían relaciones cercanas con políticos y militares, atentas a las derivaciones que podía tener una decisión del gobierno de abandonar la posición neutral que había adoptado el presidente. Por sus convicciones democráticas, Ortiz estaba a favor de los aliados, pero debía pesar las consecuencias que un cambio de actitud podía tener en el terreno militar, donde importantes sectores de la oficialidad miraban con simpatía la causa de Alemania. Estados Unidos sospechaba —con fundamento— de las actividades proselitistas del embajador alemán Edmund von Thermann en los grupos nacionalistas civiles y militares.

El cuarenta… un año crítico

Al paso de las tropas alemanas hacia el oeste europeo avanzaba en Buenos Aires la presión del sector pro-aliado para que el gobierno revisara su posición neutral. En tal sentido se expresó el canciller José María Cantilo en una declaración pública que le valió el pedido de interpelación del presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara alta, senador Matías Sánchez Sorondo. La presión de la extrema derecha antiliberal y de los uriburistas —seguros del triunfo del Eje— se organizó para pedir la investigación sobre un supuesto negociado de tierras en el Palomar. La compra de unos terrenos anexos a Campo de Mayo por los cuales se había pagado un precio exorbitante dio pie para acusar al ministro de Guerra. A pesar de que las gestiones de compra se habían iniciado durante el último año del gobierno saliente, el general Márquez había decidido finalmente la operación y la investigación encontró evidencias dolosas en la que estaban implicados diputados de la Nación. Hay acuerdo en afirmar que la investigación fue capitalizada por nacionalistas y conservadores unidos en el intento de poner fin a los objetivos de apertura democrática del presidente. Sin embargo, Hitler había invadido Holanda y Ortiz puso el acento en la situación internacional para acentuar las medidas de control. Pidió al

Congreso la posibilidad de instrumentar los medios de disolver las asociaciones y grupos extremistas y de prohibir las publicaciones que con su prédica comprometieran la neutralidad argentina, solicitó un aumento sustancial del presupuesto militar y gestionó la ayuda financiera norteamericana… Estas medidas fortalecieron la figura presidencial en el ámbito de la oficialidad; sin embargo este dominio de la situación se vió malogrado por las limitaciones físicas del presidente quien debió delegar provisionalmente el mando el 4 de julio de 1940. A partir de este momento la crisis se agudizó. Tres grupos se disputaron el espacio político: quienes respondían al ministro de Guerra; quines actuaban en torno del general (r) Juan Bautista Molina y el sector que respondía al ex presidente Justo. El ministro Marquez encontró apoyo en algunos radicales como Raúl Damonte Taborda que trabajaba en estrecho contacto con la embajada norteamericana. El grupo llegó a ofrecer al ministro apoyar un golpe de estado que llamara a elecciones libres y levantara su candidatura. En el otro extremo, los ultranacionalistas en contacto directo con el embajador von Thermann pensaban en instaurar un régimen autoritario destinado a promover un acercamiento hacia Alemania y ofrecían a Castillo su apoyo militar y político. Finalmente Justo vio la posibilidad de preparar su retorno a una segunda presidencia; claro que para ello debía neutralizar tanto a Molina como a Márquez.

Una sucesión de golpes fallidos…

El escándalo del Palomar provocó la renuncia de Ortiz el 22 de agosto de ese crítico año cuarenta. En el mensaje que la acompañó defendió a su ministro de Guerra y denunció que la investigación había sido utilizada con fines políticos. El Congreso no aceptó la renuncia del presidente pero su deteriorada salud le impidió retornar a la Casa Rosada. La segunda mitad del año inició una seguidilla de conspiraciones cívico militares abortadas en medio de las cuales el vicepresidente Castillo, en ejercicio interino del poder ejecutivo, buscó independizarse de la tutela de Justo y ganar para sí el apoyo de los sectores nacionalistas. El primero de los intentos provino del grupo que rodeaba al ministro Márquez y proponían la formación de una junta militar con el único objetivo de llamar a elecciones limpias en el término de seis meses. Potash define este movimiento como de orientación democrática, y destaca que entre las motivaciones de la oficialidad no eran pocas las referidas a impedir que Castillo promoviera posibles desplazamientos en los mandos para favorecer a los oficiales nacionalistas. El movimiento perdió fuerza —según el mismo autor— al no contar con el apoyo del radicalismo. Tanto Ortiz como el doctor Alvear, presidente del partido, se opusieron a una nueva transgresión de las instancias constitucionales…

La reorganización del gabinete que Ortiz acordó con el vicepresidente se hizo con personas afines a Justo; sobre todo el ministerio de Guerra que fue puesto bajo la dirección del general Juan N. Tonazzi. Para la cartera de Hacienda se llamó a

Federico Pinedo y para Relaciones Exteriores a Julio Roca; un gabinete probritánico. El fraude volvía a escena y se hizo ostensible en las elecciones de diciembre en Santa Fe y de enero del 41 en Mendoza. Los radicales presionaron a Castillo para que interviniera las provincias en cuestión y declarara nulos los comicios, desde la Cámara baja se negaron a votar el presupuesto y las medidas económicas proyectadas por Pinedo para salir de la recesión provocada por los efectos de la Guerra. Hubo una entrevista entre el ministro de Hacienda y Alvear en Mar del Plata en busca de una tregua política; pero el partido se negaba a colaborar con un gobierno que no le garantizaba elecciones limpias. Los radicales exigieron la vuelta de Ortiz. La crisis tuvo eco en el gabinete con la renuncia de los ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores y fue aprovechada por los grupos nacionalistas, siempre listos para la conspiración; sobre todo ante el posible retorno —no descartado aún— del presidente titular. Nuevamente se puso en movimiento el grupo del general (R) Juan B. Molina. Lo acompañaron el teniente coronel Urbano de la Vega, el coronel Eduardo Lonardi y Arturo Rawson, un general que aceptaba sumarse y aportar un número interesante de oficiales al mando de tropa. Corría el mes de marzo de 1941 y el movimiento se desintegraba pero dejaba abierta una investigación a cargo del ministerio de Guerra. La contraofensiva de los partidos «democráticos» se expresó a través de una comisión creada en la Cámara baja para investigar las actividades nazis en la Argentina, sobre todo en sus conexiones con la embajada alemana. En el campo internacional el gobierno aceptó enviar una misión a los Estados Unidos para incluir las necesidades de reequipamiento bélico en la Ley de préstamo y arriendo. Contradictoria actitud de Castillo que paralelamente promovía un acercamiento con los sectores nacionalistas y había nombrado en la cancillería al doctor Enrique Ruiz Guiñazú, quien demostraría ser un opositor a los planes de los Estados Unidos para la defensa del continente. Una nueva asonada de estos grupos estaba preparada para el mes de agosto o septiembre con la participación de varias bases aéreas del interior. Entre los principales implicados estaba el general Benjamín Menéndez. Hay coincidencia en afirmar que Castillo estaba en conocimiento de los planes nacionalistas. La oficialidad leal a Justo desbarató este nuevo intento de golpe y el ex-presidente comenzó a ganar espacio para afirmarse como candidato presidenciable. El proceso político interno estaba cada vez más influído por el contexto internacional y se distorsionaba la visión de la realidad nacional. Quien no estaba con los Aliados y con Estados Unidos era automáticamente tildado de nazifascista. Los partidos políticos autodefinidos como «democráticos» (paradójicamente los grupos conservadores), ya no se permitían interpretar la posición neutral del gobierno desde otras lecturas que no fueran las simpatías por el Eje. ¿No había sido acaso una tradición en la relaciones exteriores argentinas? ¿No podía seguir respondiendo a ventajas económicas más que a razones políticas?…

La sombra de una nueva guerra

La recuperación económica que había comenzado hacia 1933 encontraría nuevos obstáculos a fines de esa década cuando Europa volvería a convertirse en el epicentro de un largo y sangriento conflicto bélico. El comienzo de la Segunda Guerra Mundial traía a la memoria de los argentinos lo que había sucedido hacía poco más de veinte años atrás cuando en circunstancias similares el modelo agroexportador se había topado con sus limitaciones intrínsecas. Si bien la crisis de 1930 había llevado a instrumentar medidas que produjeron algunas modificaciones dentro de la estructura económica, estas no lograron —si acaso se lo habían propuesto— alterar el grado de dependencia que aún se mantenía con el sector externo. Desde la primera posguerra, la presencia creciente de los Estados Unidos había definido el «comercio triangular» donde la Argentina exportaba a Gran Bretaña e importaba desde los Estados Unidos; este circuito amenazaba con paralizarse una vez estallado el conflicto, y pronto la Argentina, que ya veía con preocupación los resultados de la mala cosecha de los años 1937-38, se encontraría con un signo desfavorable de su balanza comercial. La nueva crisis ponía una vez más de manifiesto los problemas latentes provocando, casi de inmediato, desempleo y un aumento en el costo de vida.

Dentro de este contexto, una conocida figura del elenco gobernante que ya había ocupado el Ministerio de Economía —y que lo volvería a ocupar dos décadas más tarde— acercó al Poder Ejecutivo un Plan de Reactivación Económica que, pese a que no pudo superar la instancia parlamentaria, dejaría mucha tela para cortar.

Con el correr del tiempo, historiadores y especialistas en la materia le han dedicado una especial atención y han dado lugar —como suele ocurrir en estos casos — a las más diversas interpretaciones. El Plan elaborado por Federico Pinedo puede ser evaluado desde muy distintas ópticas; puede ser analizado como una respuesta a la coyuntura, pero también ofrece la posibilidad de observar en él una propuesta de reforma estructural a largo plazo que, aún con limitaciones, desafiaba la ortodoxia de los grupos que controlaban el poder político y económico de la época proponiendo una estrategia de desarrollo alternativo que en el futuro sería recogida y profundizada. Por otra parte, el episodio pone de manifiesto las divergencias de una clase política que busca un rumbo, y como parece que no podía ser de otra manera durante la «década infame», revela algunas discordancias entre el ejercicio de la actividad pública y los negocios privados.

El Plan Pinedo: ¿más de lo mismo?

Frente a lo irreversible de la coyuntura internacional, a comienzos de 1940 flotaba en el ambiente una pregunta que amenazaba con tornarse perenne en la otrora Argentina de las «vacas gorda»: ¿Cómo evitar la recesión sin caer en la inflación?

Los conservadores, que no escatimaban mañas y fraudes para conservar el poder, mucho le debían a la recuperación económica de la que se sentían —tal vez exageradamente— responsables. Cuando Castillo se hizo cargo del Poder Ejecutivo, convocó a Pinedo al Ministerio de Hacienda tratando que quien muchos consideraban «uno de los hombres más lúcidos» del elenco gobernante acercara una respuesta. Casi de inmediato tuvo en sus manos el Plan de reactivación económica que elevó al Congreso el 14 de noviembre de 1940. En poco más de un mes fue aprobado por la Cámara de Senadores, pero reveló un mar de fondo de negro pronóstico que fatalmente se cumplió cuando este llegó a la Cámara de Diputados que, con mayoría opositora, decidió no tratarlo. ¿Cuál es entonces la trascendencia de un proyecto que ni siquiera fue tratado en la Cámara «revisora»?

El Plan proponía una serie de medidas para sobrellevar las desgraciadas consecuencias que la guerra provocaba sobre el comercio exterior. Señalaba con respeto y cautela —que las exportaciones agrícolas jamás habían logrado recuperar el esplendor de sus años dorados, y que tal vez había llegado la hora de auspiciar exportaciones «nuevas». Para colmo de males, aquellos países que tradicionalmente compraban nuestra producción agropecuaria no tenían con que pagar, lo cual convertía a la Argentina en acreedora de deudas comerciales que, por el momento, eran incobrables. Desgraciadamente esta circunstancia impedía hacer frente a las obligaciones que generaban las importaciones. En materia de comercio exterior se imponían decisiones: por un lado, había que buscar nuevos mercados, nuevos productos, y tratar de no malvender las materias primas; por otro, profundizar lo que ya se venía hacienda en materia de control de divisas, lo que obligaba a racionarlas para evitar el déficit de la balanza comercial. Los nuevos mercados podían estar en los países limítrofes para lo cual el Plan enunciaba la posibilidad de crear lo que podría reconocerse como un ancestro del MERCOSUR. Los nuevos productos deberían provenir de actividades industriales, pero no de todas —«proteccionismo selectivo»—, y hasta se intentaba acotar la «sustitución» que había comenzado en la década anterior. Se daba prioridad a aquellas manufacturas que, utilizando materias primas nacionales, aprovecharan sus «ventajas naturales». Aquí comenzaban a adivinarse algunas de las intenciones de fondo del proyecto de Pinedo que vale la pena evaluar sin prejuicios contemporáneos. En el lapso de cinco años parecía haber cambiado de opinión con respecto a los Estados Unidos, a quienes ahora visualizaba como la potencia del futuro que ofrecía a la Argentina una nueva «división internacional del trabajo». Estrechar vínculos con el país del norte no podía de ninguna manera incluir un cierre de la economía. Había que dejar el mercado abierto a las importaciones norteamericanas y desarrollar exportaciones que se ajustaran a la nueva demanda. Dentro del Proyecto el Estado jugaba un rol fundamental, pero aclaraba que el objetivo no era competir con la actividad privada, sino oficiar de promotor y garante de la reactivación. Para los productores agrícolas tendía una mano —al mismo tiempo que lanzaba un guiño— proponiendo la compra por parte del

Estado de sus excedentes que hallaban dificultades para ubicarse en el mercado, tratando de este modo de evitar la caída de los precios o, como consecuencia, la reducción de las zonas de explotación. Atento a la expansión que habían experimentado los centros urbanos, auspiciaba la construcción de viviendas «humildes», apostando a que la reactivación del sector constituiría, desde varios puntos de vista —habitación, empleo, expansión de la demanda, desarrollo del mercado interno— un deshago para la cuestión social. ¿Cómo se pensaba financiar esta propuesta en una época en la que no abundaban capitales? Era en este punto donde el Estado adquiría un protagonismo relevante.

Además de poner a disposición del proyecto los dividendos que arrojaba el control de cambios, proponía como elemento novedoso una reforma del Banco Central que le permitiera la creación de un mercado de capitales a largo plazo; de este modo podría movilizar los recursos ociosos de la banca privada incrementando la oferta de crédito que juzgaba «subexpandido».

El Plan proponía una «reconversión industrial» y una apertura de mercados que resultaba visiblemente favorable a los Estados Unidos, hacia quienes el Ministro mostraba en los últimos años una creciente admiración. Pero no se olvidaba de sus antiguos socios. En uno de sus más polémicos artículos proponía el rescate de títulos de la deuda pública o de «valores externos de empresas que prestaban servicios públicos en el país», lo que en buen romance significaba comprar los ferrocarriles a los británicos, empresas por entonces poco rentables que ellos mismos se habían encargado de ofrecer. Como señala Pereyra, este artículo «arbitrariamente injertado» ofrecería a sus detractores argumentos que pondrían en tela de juicio la buena fe del proyecto presentado por Pinedo.

Todos contra el señor Ministro

Las críticas contra el Plan Pinedo arreciaron desde los cuatro costados. Ya en su discusión dentro del Senado el oficialismo condicionó su aprobación al hecho de que en orden de prioridad se privilegiara la compra de cosechas por sobre la construcción de viviendas y la expansión industrial, lo que se sumaba a la desconfianza de otros ministros que entendían que el Plan pasaba por encima de sus atribuciones. El radicalismo, aún cuando demostró interés en el proyecto —se formó una Comisión especial del Comité Nacional presidida por Hortensio Quijano, futuro vicepresidente de la Nación—, antepuso sus profundas disidencias políticas a la consideración de las propuestas de fondo o de largo plazo. De todos modos, no se equivocaba cuando denunciaba que el plan otorgaba aún más atribuciones al Poder Ejecutivo, favorecía de modo particular a los intereses de la oligarquía financiera y terrateniente, y veía con preocupación la modificación de las normas del Banco Central.

Si tenía poco el Ministro de Hacienda con todas estas cuestiones, el Senador

radical por la Provincia de Entre Ríos, Atanasio Eguiguren, no dudó en aprovechar el flanco débil que ofrecía la propuesta de «nacionalizar» los ferrocarriles. Eguiguren se preguntaba por qué no se ofrecía comprar acciones de otras empresas, como, por ejemplo los frigoríficos. El tenía la respuesta: El «Plan Ferrocarrilero» había sido elaborado por Pinedo hacía algunos años en calidad de abogado de la empresa y por el mismo había cobrado nada más ni nada menos que 10 000 libras esterlinas. Aún frente a la laxa moral de la época, esta situación planteaba, cuando menos, un problema de «incompatibilidad» que el Ministro no podía eludir. Su respuesta, a la distancia, hasta evidencia cierta candidez que según parece no era uno rasgos característicos: «Si el Senado creyera que soy capaz de querer hacer sancionar, como ministro, una ley relacionada con un asunto que he propiciado o iniciado como abogado, evidentemente creería que no merezco estar en esta banca». Luego de poco más de un mes de discusiones, El proyecto finalmente fue aprobado y pasó a la Cámara de Diputados donde —con mayoría opositora, debía ser tratado a mediados de enero de 1941. El radicalismo ya había recomendado rechazarlo o directamente no tratarlo, pero además, una auspiciosa mejoría de la balanza comercial sembró desconfianza entre quienes *a priori* podían ser sus potenciales aliados. Con excepción del lógico apoyo dispensado por la Unión Industrial Argentina (UIA), el resto de las corporaciones manifestaron sus reticencias (Sociedad Rural y Bolsa de Comercio) o, directamente, su oposición (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa —CARBAP—; Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción —CACIP—; Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste —CARCLO—).

Las circunstancias ameritaban una rápida maniobra política, pero con tan escaso consenso y con un Poder ejecutivo que tomaba distancia, ¿cuál era el margen de negociación que le quedaba a Pinedo? Su última carta fuerte debía jugarla frente a quien tuviese la posibilidad de «persuadir» a los diputados radicales. El 9 de enero de 1941 el ministro voló —literalmente hablando— a Mar del Plata para entrevistarse con Marcelo Torcuato de Alvear en «Villa Regina», el chalet que el viejo líder poseía en los alrededores del Golf. Pese a que ninguno de los dos realizó declaraciones que fueran más allá de las acostumbradas «consideraciones generales» con respecto a la necesidad de lograr acuerdos, era *vox populi* que el radicalismo exigía acciones concretas que incluían la resolver de algún modo la espinosa situación que se había suscitado en Santa Fe y Mendoza con motivo de los últimos comicios fraudulentos. Tal vez Pinedo estaba dispuesto a ceder, pero su propuesta no tenía el atractivo suficiente para que los conservadores dieran marcha atrás en situaciones que, por otra parte, eran el fruto de sus más preciados desvelos. De este modo el proyecto entraba en vía muerta y, tal como había sido anunciado, ni siquiera fue tratado en la Cámara de Diputados. Pinedo había quedado sólo y rápidamente comprendió que, por el momento, su tiempo se había terminado. El 14 de enero de 1941envió su renuncia a Ramón Castillo encabezándola con una alocución poco frecuente en este tipo de

circunstancias tan protocolares: «Mi querido Presidente: (…) Me he equivocado en el procedimiento o en la oportunidad. Las grandes fuerzas políticas, inclusive aquellas con las que he colaborado, no han encontrado acertada mi iniciativa…». El porvenir inmediato demostraría que su reflexión, aunque teñida por la decepción, no estaba muy alejada de la realidad.

Relaciones peligrosas

Ante las posibilidades de ascenso político de Justo, Castillo decidió buscar la alianza con los sectores nacionalistas. Félix Luna consigna que el presidente tuvo que acordar en el mes de octubre con este sector un ultimátum cuyos puntos principales —según Potash— incluían la postergación indefinida de elecciones en las provincias intervenidas, el retiro del general Justo de la escena política, la disolución del Congreso y del Concejo Deliberante, el mantenimiento de una estricta neutralidad frente a la Guerra y el alejamiento de los ministros justistas.

Castillo decidió apoyarse en este sector y algunas de las demandas fueron satisfechas. Se creó la Dirección General de Fabricaciones Militares y se compraron los primeros buques que formarían la flota de la marina mercante argentina. Fabricaciones Militares comenzó a ser un organismo de control de las empresas bajo gestión militar y propendió al desarrollo de nuevas industrias que atendieran a las necesidades de equipamiento. A fines de 1941 mientras los japoneses bombardeaban la base norteamericana de Pearl Harbour y Justo declaraba que la Argentina debía alinearse con Estados Unidos; Castillo imponía el estado de sitio y prohibía una campaña del grupo pro-aliado Acción Argentina y una manifestación a favor del presidente Roosevelt; ya había disuelto el Concejo Deliberante. No transigió en suspender las elecciones provinciales; no podía perder el apoyo de los conservadores. En el mes de enero de 1942 los cancilleres americanos se reunieron en Río de Janeiro. El argentino Enrique Ruiz Guiñazú y su par chileno se negaron a aprobar un acuerdo sobre suspensión de relaciones políticas económicas y financieras con los países del Eje. Esta actitud pesó sin duda en la negativa norteamericana a proveer armamento a la Argentina. El gobierno decidió adquirirlo en Alemania e inició gestiones en ese sentido acordando llevar a cabo las compras mediante un sistema de triangulación con España… La desaparición física de Alvear en el mes de marzo y del presidente Ortiz en julio acrecentaron las posibilidades de Justo como sucesor para 1944 y —paralelamente— se redoblaron los esfuerzos conjuntos de los nacionalistas y de Castillo para evitarlo. Hacia fines de año el presidente forzó la renuncia del ministro Tonazzi y lo reemplazó por el general Pedro PabloRamírez, un oficial nacionalista y simpatizante de Uriburu en las jornadas del treinta; un nombramineto decisivo para disminuir las posibilidades del expresidente. En las últimas sesiones de la Cámara de Diputados los legisladores votaron a favor de una

inmediata ruptura de relaciones con los países del Eje y estaba en ciernes la formalización de una coalición de partidos proaliados del que participarían el radicalismo, los socialistas y los demócratas progresistas. En enero de 1943 falleció el general Justo; dejaba un vacío en las perspectivas electorales de los antipersonalistas y de los conservadores poco afectos al vuelco nacionalista del presidente Castillo; a quien —aparentemente— se le abría la posibilidad de arbitrar la sucesión presidencial con el apoyo del sector militar cuyas relaciones había cultivado con tanto esmero. Lo que probablemente no tuvo en cuenta el presidente fue la presencia dentro de los grupos nacionalistas de una logia con objetivos claros acerca del papel que le correspondía asumir al ejército argentino en el contexto político neoconservador.

El GOU: otra logia que cambió la historia

El candidato del presidente para sucederle fue el senador salteño Robustiano Patrón Costas: en gran medida Castillo le debía su postulación en el 37, lo había acompañado desde la presidencia del Senado y tenía una postura flexible frente al conflicto bélico mundial, a tal punto que pudo generar la ambigua imagen de germanófilo y proaliado. Para buena parte de la oficialidad esta candidatura —más allá de su perfil ideológico— representaba la continuidad del fraude. Desde marzo se había constituído formalmente el G. O. U. (Grupo de Oficiales Unidos); una logia secreta que reunió a un pequeño número de oficiales que a su vez captó a la oficialidad más joven. La plana mayor de la organización se integró con militares que habían participado en su mayoría en la revolución del 30 o en algunas de las conspiraciones nacionalistas. Si bien no disponían de mando de tropas, la política de ascensos de Castillo había ubicado a muchos de ellos en lugares claves dentro de la fuerza —el coronel Perón y el teniente coronel Enrique P. González eran oficiales del Estado Mayor General— y el resto fue teniendo cargos estratégicos gracias a las influencias del capitán Francisco Filippi, secretario y yerno del ministro Ramírez quien también conocía la existencia de la organización. Los logistas perseguían devolver a la oficialidad la unidad corporativa que había perdido al ser utilizada por los grupos políticos como base de sustentación de sus aspiraciones individuales y colectivas. Las opiniones más extremas cuestionaban la estructura misma de los partidos políticos como inepta para dirigir los destinos del país; un país del cual tenían una visión distinta. Les preocupaba la posguerra y la crisis económica y social que podía traer aparejada.

Algunos de ellos conocían la realidad del interior y pensaban en la necesidad de adoptar una política global que impidiera la propagación del comunismo. El anuncio formal de la candidatura de Patrón Costas precipitó los hechos, el G. O. U. dispuso una revolución para septiembre e inició contactos con figuras de distinto signo

político y —sobre todo— con el radicalismo. El ministro Ramírez no hizo nada por desalentar los trabajos proselitistas. Las conversaciones con los radicales —subraya Potash— llegaron al punto de ofrecer a Ramírez la candidatura a presidente si el movimiento se canalizaba en un llamado a lecciones libres… Una reunión a fines de mayo dejó entrever la posibilidad de que el ministro aceptara y fue la señal de alarma para el presidente. Castillo, entonces, ordenó redactar el decreto de remoción de su ministro de Guerra.

Las tropas en la calle, combate en la ESMA, cae Castillo

El 3 de junio la noticia de que Castillo planeaba destituir al general Ramírez, desencadenó el golpe. Miembros del GOU y otros sectores se movilizaron para levantar las tropas contra el presidente. Sobre la medianoche del jueves 3 de junio, Castillo ordenó a Ramírez que se dirigiera a Campo de Mayo para detener la acción subversiva. La poderosa guarnición, comandada por el coronel Elbio Anaya, se hallaba sublevada y la ambigua gestión del ministro de guerra no contribuyó a calmar los ánimos. Los conspiradores —de acuerdo con los parámetros castrenses— necesitaban un general que los comandara y así integraron al movimiento al general de brigada Arturo Rawson. Confluyeron en el movimiento sectores diversos, sin una clara meta ideológica, entre ellos los miembros del GOU (al que no pertenecían ni Rawson ni Anaya). Los planteos oscilaban entre imponer a Castillo un gabinete o derrocarlo. Los complotados no lograron conectarse con el coronel Perón, que no participó directamente en los hechos. En la mañana del 4 de junio se movilizaron desde Campo de Mayo cerca de diez mil de hombres, equipados incluso con artillería. Castillo intentó resistir pero los mandos de las unidades leales no hicieron frente a la poderosa columna que marchaba liderada por Rawson. Los intentos negociadores fracasaron y las fuerzas rebeldes entraron en la Capital. Al desfilar frente a las instalaciones de la Escuela de Mecánica de la Armada se desató un sangriento combate. El ministro de marina —almirante Fincati— permanecía fiel a Castillo, a pesar de que otros mandos del arma naval no le respondían. Bajo sus órdenes el director de la ESMA —capitán de fragata Fidel Anadón— se negó a plegarse a Rawson y al ser intimado y amenazado por el coronel Avalos, hizo que las tropas de la Escuela abrieran fuego de fusil y ametralladora sobre las unidades del Ejército. El ataque produjo decenas de víctimas (solamente en el Hospital Militar se atendieron más de sesenta heridos), y fue respondido con el fuego de artillería y armas ligeras. El enfrentamiento duró más de media hora y finalizó cuando los marinos cesaron el fuego ante la superioridad numérica y la potencia del armamento de las fuerzas del adversario. Según algunas versiones —recogidas por Robert Potash— se contaron unos 70 muertos entre ambos bandos, pero las autoridades trataron de restar entidad a los hechos. Los diarios registraron bajas ajenas al enfrentamiento: dos colectivos y un

automóvil que circulaban por el lugar fueron acribillados. Al menos tres civiles murieron y otros resultaron heridos. El Presidente, informado de la imposibilidad de detener a los insurrectos, se refugió en una nave de la escuadra de ríos —el rastreador ARA Drummond— mientras Rawson se instalaba en el Círculo Militar y luego ocupaba la Casa de Gobierno.

En las calles céntricas se produjeron manifestaciones populares de apoyo a un golpe cuyos objetivos poco claros hicieron que diversos sectores lo interpretaron como propio. Carente de respaldo, Castillo siguió el camino de Yrigoyen en el 30´: desembarcó en La Plata y renunció a su cargo. Los mandos de la exitosa revuelta empezaron a organizar el nuevo gobierno. Y rápidamente surgieron las disidencias: Rawson había quedado al frente del movimiento; pero no era representativo de los sectores predominantes en él. En la madrugada del lunes 7 y sin haber llegado a prestar formal juramento dirigió un comunicado «A las fuerzas armadas de la Nación: Habiendo cumplido el propósito de deponer al Gobierno y ante la imposibilidad en llegar a un acuerdo en la constitución del gabinete, pongo en manos del señor general de división Pedro P. Ramírez la renuncia indeclinable del cargo de presidente del gobierno provisional…» Ramírez hizo saber «A las fuerzas armadas de la nación y al pueblo de la República» que asumía el gobierno provisional y el supremo mando militar. Los regímenes impuestos por los golpes de fuerza no se mostrarían más estables que los poderes que derrocaban. El martes 8 un acordada de la Corte Suprema de Justicia, siguiendo la doctrina fijada en septiembre de 1930, reconocía a las autoridades impuestas por la rebelión como «gobierno *de facto*». Una confusa linea institucional se consolidaba para el futuro.

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

¿SACRIFICIO POR LA PATRIA O FATALIDAD IMPREVISIBLE?

El domingo 6 de junio se realizó el sepelio de quince miembros del Ejército (la mayoría eran aspirantes de la Escuela de Suboficiales) y de seis hombres de la Armada, todos ellos caídos el 4. Los respectivos cortejos partieron de los cuarteles de Palermo y del edificio de la ESMA y se los hizo coincidir en una fúnebre ceremonia conjunta en el cementerio de la Chacarita. El general Rawson —en el que prácticamente sería su único desempeño público como informal primer mandatario— presidió el solemne acto en el que se rindieron honores a los jóvenes caídos en el enfrentamiento, hermanados en la muerte (un aviso fúnebre publicado por las autoridades unió los nombres de esos muertos de ambos bandos). Los discursos de circunstancias intentaron dar sentido a la tragedia: tanto el oficial superior que habló en nombre del Ejército, como el del que lo hizo por la Marina, glorificaron a los muertos «a quienes cupo —dijo el coronel Anaya la gloria de ofrendar sus vidas en holocausto del más noble y sublime de los amores, el sacrosanto amor a la patria»; «… el sacrificio de tan preciosas vidas será, sin ninguna duda, fecundo para la mayor grandeza futura de la patria porque las fuerzas armadas […] acaban de sellar con su sangre generosa una memorable y gloriosa jornada…», proclamó el capitán de navío Basílico. Pero en esos mismos discursos, y dentro del espíritu de unidad entre las dos fuerzas que pretendían afirmar, se sostuvo que la tragedia se produjo «ante el imperio que circunstancias imprevisibles que sólo pueden y deben atribuirse a designios de la fatalidad» (Anaya)… «horrenda y dolorosísima tragedia que por una fatalidad imprevisible…» (Basílico). ¿Ofrenda voluntaria o tragedia desatada por imprevisión? La resolución de los problemas nacionales con las armas en la mano, con despliegues de tropas y consignas de guerra entre fuerzas de la misma bandera creaban la probabilidad cierta de pérdida de vidas, derramamiento de sangre cuya fecundidad para la grandeza nacional era, por lo menos, discutible.

G. A. R.

Forjando cambios

«Somos una Argentina colonial, queremos ser una Argentina libre…», allá por el 35, subido a un cajoncito para ganar presencia sobre los transeúntes, el militante forjista ensayaba esta y otras reflexiones en algunas esquinas claves de los barrios porteños o de las ciudades del interior. De pronto en Avenida del Trabajo y Varela; o en Triunvirato y Federico Lacroze, o en Callao y Corrientes, la voz y el gesto declamaban una nueva forma de hacer proselitismo: un nuevo estilo de síntesis

atrevida y perpicaz: Patria, pan y poder al pueblo…; Un puñado de locos lindos hablando de cosas raras aunque nadie los escuchaba ni les llevaba el apunte; así los define Hernández Arregui. F. O. R. J. A. fue el camino seguido por aquellos radicales disconformes con la decisión del comité nacional del partido de levantar la abstención. Así nació formalmente, —según lo consigna Miguel Ángel Scenna— a mediados de 1935, un frío 29 de junio, en un sótano correspondiente al número 1778 de la calle Corrientes, casi esquina Callao.

Fueron más de cien socios fundadores entre los cuales cinco se reconocían como iniciadores y de ellos, dos, asumirían la dirección teórica y práctica del movimiento: Luis Dellepiane, hijo del general que fuera ministro de Yrigoyen y Arturo Jauretche; ambos integrantes de la sublevación frustrada de Paso de los Libres contra el gobierno *de facto*. Los otros tres —Juan B. Fleitas, Manuel Ortíz Pereyra, Félix Ramírez García y Homero Nicolás Manzione, popularmente conocido como Homero Manzi— habían salido a buscar adhesiones entre los radicales yrigoyenistas. En los considerandos de su acta de fundación los forjistas declaraban que los procesos históricos argentino en particular y latinoamericano en general revelaban «… la existencia de una lucha del pueblo en procura de su Soberanía Popular, para la realización de los fines emancipadores de la Revolución Americana, contra las oligarquías como agentes de los imperialismos en su penetración económica, política y cultural,…» En tales circunstancias, la tarea de la nueva emancipación sólo podía realizarse por la acción de los pueblos y correspondía a la Unión Cívica Radical ser el instrumento para el logro de dicho objetivo. Veían como imprescindible luchar dentro del partido para que recobrara la línea de principismo e intransigencia,«… única forma de cumplir incorruptiblemente los ideales que le dieron vida…» Aceptadas estas premisas la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina abría sus puertas a todos los radicales y en particular a los jóvenes que aspiraran a intervenir en «… la construcción de la Argentina grande y soñada por Hipólito Yrigoyen». Compartían una visión de conjunto muy cercana a lo que luego sería la Tercera posición del peronismo al identificar los problemas argentinos con los de Latinoamérica y acentuar las críticas tanto a la derecha imperialista como a las izquierdas dogmáticas. A los actos callejeros se sumó la edición de panfletos, volantes, boletines y cuadernos de investigación; la puesta en marcha de una escuela de oradores para dotar a los militantes de las técnicas adecuadas al manejo del discurso y regulares encuentros semanales en su sede de la calle Lavalle. Los martes los forjistas recibían un curso de información donde se debatían temas políticos y económicos de actualidad; los jueves se dedicaban a dar conferencias de divulgación y los encuentros de los sábados se dedicaban a analizar los hechos ocurridos en la semana. Criticados y exonerados del partido como heterodoxos y aún acusados de marxistas, los forjistas pudieron mantener una actitud prescindente y liberarse de ataduras a modelos foráneos. Despojados de presiones doctrinarias sus encuentros residían en la libre discusión del temario político que iba presentando la realidad

nacional, cotidiana y conflictiva de los años treinta. Sumaban a esta búsqueda la inquietud por darse un método y crear un sistema en el que se partiera de los problemas concretos y se pensara en soluciones también concretas a partir de las coincidencias que los había reunido en el radicalismo yrigoyenista y sin perder la premisa de ver a la Argentina desde la Argentina. «… Comprobamos que los hechos unifican y las abstracciones dividen, —escribió Jauretche— y que, sobre la carnadura de los acontecimientos, las divergencias de nivel ideológico pierden importancia ante la demanda de soluciones».

M. C. S. R.

Educación, modernización y política

Si la educación se entendió siempre como clave de progreso y modernización, ello no significó criterios homogéneos o unívocos respecto de las características que debía reunir el sistema educativo argentino, ni cuáles eran los valores que la escuela debía transmitir a la sociedad ni que instrumentación pedagógica y didáctica se revelaba como la más idónea para cumplir con los fines propuestos, cualesquiera que estos fueran. La querella escolar de la década de 1880 que culminó en la sanción de la ley 1420, había encerrado la disputa ideológica entre católicos y liberales y había sembrado la semilla de un enfrentamiento que con distinta intensidad y variantes se manifestaría en épocas posteriores. La inmigración masiva, condicionante principal de los cambios sociales más significativos que vivió el país desde principios del siglo XX, mantendría en el área educativa un clima de tensión permanente. Las decisiones que se tomaran en orden a la educación estarían directamente relacionadas con la integración de los inmigrantes, con el crecimiento demográfico, la aparición de los sectores medios, las necesidades del mercado laboral; con los vaivenes de una economía agroexportadora en pugna con posiciones que propiciaban una industrialización mayor para el país, todo ello atravesado por los dilemas que planteaba, especialmente para algunos, el afianzamiento de una identidad nacional. Hacia 1916 se consideraba que el modelo educativo impulsado por la generación del 80 se había agotado y se estimaba necesaria una renovación total que implicara apertura y fluidez como elementos indispensables para atender a los cambios sociales a través de una escuela que vinculara mejor educación y trabajo, que apuntara a una formación técnico-profesional. Las respuestas a estos requerimientos fueron diversas según la vertiente política de la que provinieran y el ámbito de poder que las propusiera. Como en otros campos, en el de la educación la Argentina se hizo eco de teorías y experiencias desarrolladas en Estados Unidos y en Europa. Producto de la refracción de ideas, el horizonte teórico y práctico de la educación argentina resultó así tan ecléctico como el ámbito de las ideas políticas y no puede establecerse una

relación directa entre corrientes pedagógicas y políticas. Entre 1916 y 1943 los gobiernos radicales primero y la restauración conservadora después, encararon la reforma educativa de la escuela primaria y secundaria desde distintos enfoques que, por otra parte, enfrentaron a las autoridades con los docentes. Estos mantuvieron una actitud crítica frente al sistema, no solamente en lo que concernía a la cuestión de los contenidos y la orientación pedagógica y didáctica sino en lo referente a la defensa del campo profesional y laboral. Hacia 1914 el 58% de los niños y jóvenes en edad escolar estaban inscriptos en la escuela primaria; para 1925, la cifra había aumentado al 70,58% y se mantenía prácticamente igual para 1932.

Desde el punto de vista del analfabetismo el 35,65% que registraba el padrón electoral en 1916 había descendido a 21, 98% en 1930. Entre tanto, para los mismos años, el número de escuelas y maestros registraba un aumento del 32,77% y del 63,59% respectivamente. A pesar de los altibajos y controversias sufridos por el sector educativo, la situación escolar de los sectores populares, según se desprende de las estadísticas y lo señalan distintos autores, había logrado un considerable progreso. Respecto de la universidad, la reforma de 1918, con la conquista de la autonomía institucional y el establecimiento del gobierno tripartito, procuró la transformación modernizadora más profunda y duradera de todo el sistema educativo. La expansión, por otra parte, de ese nivel de formación elevó a cinco el número de universidades nacionales pues a las de Buenos Aires, Córdoba y La Plata se sumaron las de Santa Fe —desde 1919 Universidad Nacional del Litoral— y Tucumán, nacionalizada en 1921.

Los resultados de la pugna educativa, algunas de cuyas instancias pueden seguirse en las dos revistas más importantes del medio —El Monitor de la Educación Común y La Obra— atendieron menos a las necesidades concretas del aula y de la escuela que a la apropiación ideológica de la educación para resolver situaciones de control social, especialmente durante la década de 1930 cuando la crisis económica y política hizo más acuciante la exigencia de respuestas. Las soluciones arbitradas desde las decisiones políticas retomarían las huellas de la controversia decimonónica y se resolverían, al calor de la influencia del nacionalismo de elite, en el decreto de obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado en la provincia de Buenos Aires (1937), durante la gobernación de Manuel Fresco y la disposición que la impondría en todo el territorio de la Nación (1943), bajo la presidencia provisional del general Ramírez y el ministerio de Gustavo Martínez Zuviría.

A. R.

La guerra: el eje a la ofensiva 1939-1942

En el amanecer del 1.º de septiembre de 1939 las fuerzas alemanas iniciaron la

invasión de Polonia; dos días más tarde el Reino Unido y Francia declararon la guerra al Tercer Reich. Se iniciaba la contienda que, según Winston Churchill, pudo haberse evitado mediante una política más firme de Francia y de Inglaterra en los años previos. Guerra mundial que costaría más de 50 millones de muertos y que transformaría al mundo. En una primera etapa pareció —a los desprevenidos— una guerra localizada: Polonia fue rápidamente vencida por la superioridad abrumadora de las tácticas de la blitzkrieg germana; para fines de septiembre el país había sido ocupado y, como consecuencia del acuerdo entre Berlín y Moscú, repartido entre el Tercer Reich y la Unión Soviética. Las acciones en el frente occidental franco-alemán se limitaron a escaramuzas (se hablaba de una «guerra en broma»). En el mar comenzó la larga lucha por el dominio de las rutas oceánicas (parte de ella fue la batalla del Río de la Plata, donde un acorazado alemán debió ser hundido por su propia tripulación acorralado en Montevideo por una fuerza británica). En tanto, en el invierno 39´-40´ la URSS aprovechó la situación para imponer, tras una breve y violenta guerra, nuevas fronteras a Finlandia. Entre abril y junio de 1940 Hitler lanzó una demoledora ofensiva en el Oeste: conquistó Noruega, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y, para sorpresa del mundo, Francia. En Inglaterra cayó el gobierno de Chamberlain y un belicoso y decidido Churchill asumió el mando fijando como meta «la Victoria a cualquier costo». Mussolini, abandonó sus —acertadas— dudas y se sumó a la guerra abriendo en los meses siguientes nuevos frentes en el África colonial y los Balcanes. El único contraste serio del Eje fue la derrota de la fuerza aérea alemana en su intento de doblegar a la fuerza aérea británica. Fue el primer fallo estratégico serio en los planes de Hitler. En 1941 el Führer decidió cumplir su viejo anhelo que ganar tierras a costa de su reciente y poco confiable aliado, la URSS. Stalin había cumplido los acuerdos abasteciendo con las materias primas rusas al Reich y su política consistía en evitar toda provocación, ganar tiempo y espacio. Con el ataque de Alemania y sus aliados a la URSS, en junio de 1941, se inició el mayor enfrentamiento terrestre de la historia y la campaña decisiva en el escenario europeo. En los primeros meses la URSS sufrió tremendas derrotas; los tanques alemanes llegaron a las afueras de Leningrado y de Moscú y penetraron en Ucrania y el Cáucaso… En tanto el gobierno norteamericano, impulsado por Roosevelt, seguía una política exterior de creciente compromiso abasteciendo —primero mediante ventas y luego por el sistema de «préstamos y arriendo»— a los enemigos del Eje. La opinión pública norteamericana era reacia a comprometerse directamente en la guerra europea.

Pero las potencias del Eje facilitaron las cosas a Roosevelt. En Oriente Japón seguía su sangrienta conquista de China y aprovechó la caída de Francia para imponer su presencia en Indochina. Ante ello, Washington ejerció una fuerte presión diplomática y económica sobre los japoneses poniendo a sus agresivos mandos militares ante la opción de retirarse (lo que les resultaba inaceptable) o atacar. En diciembre de 1941 Tokio desató una espectacular ofensiva en el sudeste asiático y el

Pacífico sobre las posesiones norteamericanas y europeas.

Menos de una semana después, Alemania e Italia se sumaban al Japón en su guerra contra los Estados Unidos. En los primeros meses de 1942 el Eje parecía invencible. Casi toda Europa estaba bajo su control o su influencia. Las victorias aeronavales niponas ponían a los japoneses a las puertas de la India y de Australia. En los territorios ocupados se imponía el Nuevo Orden (alemán o japonés) que implicaba la conquista y el saqueo de los bienes de los vencidos y tremendas penurias para las poblaciones civiles. En Europa los nazis iniciaron la «solución final del problema judío», eufemismo que designaría una de las peores matanzas de la historia. El flagelo cayó también sobre los eslavos y otros grupos étnicos considerados «inferiores» o perjudiciales por las doctrinas nacionalsocialistas. Un fenómeno nuevo de singular trascendencia política posterior, fue el surgimiento de los movimientos de Resistencia (término inaugurado en ese sentido por Charles De Gaulle). Diversos gobiernos o fuerzas de los países ocupados en el exilio continuaban desde 1939 o 1940 su lucha desde el exterior. En el continente surgieron con ese apoyo, aliento y dirección, movimientos clandestinos que realizaban acciones de espionaje, sabotaje, terrorismo y lucha armada contra las fuerzas ocupantes germanoitalianas. El reclutamiento forzoso de trabajadores de los países ocupados para mano de obra en Alemania, alimentó la Resistencia: muchos preferían unirse a los guerrilleros antes que ser destinados como mano de obra esclava. Las acciones de los movimientos de la Resistencia eran respondidas con feroces represalias. En muchas regiones se enfrentaron —entre la misma población— resistentes y colaboracionistas, surgiendo verdaderas guerras civiles dentro de la guerra general. En el período 1942-1943 los simpatizantes del Eje en el resto del mundo miraban las cosas con optimismo: parecía que ganarían la guerra. Sin embargo, ya estaban sentadas las bases de su destrucción porque la Gran Alianza que se les oponía era— como calculaba un aliviado y decidido Churchill potencialmente dos y hasta tres veces superior. Pero deberían transcurrir largos meses para que eso se hiciera evidente.

G. A. R.

La mujer y la familia

La crisis no implicó la liberación femenina. El papel de la mujer como esposa y madre constituyó el paradigma social dominante, predicado, desde tiempo atrás, por la elite, y adoptado por las capas medias en la época. (Miguel Cané) resume la idea en una postal dirigida a Victoria Aguirre en 1903: «Alguna vez, entreví una figura ideal, hecha de bondad silenciosa y de dulce y profunda compasión, (que) recorría la tierra deslizándose para no hacer ruido y buscando la sombra para no ser vista. Ha tiempo que perdí sus huellas, pero pensando bien, se me ocurre que en su (huida) al

estrépito y a la publicidad se ha de haber refugiado en el hogar de su alma (…)». Por su parte, Osvaldo M. Piñero, en su Condición jurídica de la mujer, se mostraba convencido de la existencia de «una verdad ineludible: la mujer es toda maternidad; su organización fisiológica, sus tendencias psicológicas, el rol que debe desempeñar en la conservación de la especie, todo obliga a anteponer esta condición a todo lo demás». «Juan Agustín García, buscando modificar la legislación sobre herencia para consolidar el papel de la mujer en la familia, ve en ésta, “el depósito lento y fecundo de la raza; allí están simbolizados todos sus ideales, su religión, su culto, sus amores; todo ese conjunto de cosas buenas y sanas que constituye la moralidad de un pueblo”».

Asimismo, la publicidad de diversos artículos contribuyó en la construcción de esta imagen. Por ejemplo:

«(…) una importante cervecería de Buenos Aires podía llegar a promocionar su producto, no por el placer de beber alcohol, sino por las características nutritivas que poseía (…)» para una madre en el período de lactancia. El Partido Socialista, y hasta los anarquistas, preconizaron este modelo desde los albores del Siglo XX. Así, el hogar se consideró el ámbito predestinado para la mujer, mientras que el matrimonio, la maternidad y la familia se concebían como los pilares de la estabilidad social. De manera que «(…) para la década de 1930, el modelo familiar de las elites se diferencia sólo en matices del de la familia burguesa, adoptado por los nuevos sectores medios. En tanto, el fuerte proceso de urbanización y la aparición del primer medio masivo de comunicación social —la radio—, contribuirían a homogeneizar hacia abajo, si no las estructuras familiares al menos los estereotipos que se proponían como modelo para el conjunto social».

MÍGUEZ, EDUARDO J., *Familias de clase media: la formación de un modelo*. En FERNANDO DEVOTO y MARTA MADERO (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, t. II, Buenos Aires, Taurus, 1999

M. G.

LOS AÑOS CUARENTA:
LA CONSOLIDACIÓN DEL PODER MILITAR

«No hay nada en nuestra historia que se parezca a lo del 17 de Octubre (…). Porque lo más singular del 17 de Octubre fue la violenta y desnuda presentación de una nueva realidad humana que era expresión auténtica de la nueva realidad nacional. Y eso es lo que resultó más chocante a esta Buenos Aires orgullosa de su rostro europeo: reconocer en esa hora desaforada que tenía el color de la tierra, una caricatura vergonzosa de su propia imagen. Caras, voces, coros, tonos desconocidos: la ciudad los vio con la misma aprensión con que vería a los marcianos desembarcando en nuestro planeta. Argentinos periféricos, ignorados, omitidos, apenas presumidos, que de súbito aparecieron en el centro mismo de la urbe para imponerse arrolladoramente (…) Ahora el pueblo estaba aquí, para expresarse por su propia boca, por su propia ronca voz. No era una abstracción: era el pueblo real, de carne, huesos, pelo, sudor y malos modales. No eran los obreros antitabáquicos, antialcohólicos, asépticos, de Juan B. Justo; no eran los serviciales ¨puntos¨ de comité. Era el pueblo de veras, pueblo en serio, en dimensión masiva, incontrastable (…».
Luna, Félix, *El 45. Crónica de un año decisivo*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1984, p. 302 y ss.

La Hora de los Coroneles

Las tropas que salieron a la calle el 4 de junio lo habían hecho comandadas por sus jefes naturales. Esto le había dado a la revolución un carácter estrictamente castrense. Sin embargo en el espectro político los distintos partidos se mantuvieron expectantes con la idea de ubicarse provechosamente en el nuevo cuadro de situación. Los militares golpistas adquirieron para un amplio sector de la opinión pública la imagen de salvadores de la república frente a un futuro que prometía ser el continuismo del fraude conservador, de los negociados, de la venalidad de los hombres públicos. El manifiesto revolucionario prometía terminar con la corrupción y el fraude que habían «desvinculado al pueblo de la cosa pública…» y Rawson denunciaba el peligro de que el comunismo ganara terreno en un país «… pletórico de probabilidades por ausencia de previsiones sociales».

Ante el hecho consumado la Suprema Corte de Justicia avaló el gobierno *de facto* con una Acordada redactada en los mismos términos que la del año 30. La incorporación del juez Tomás Casares al supremo tribunal incluyó como novedad una tesis sobre la validez de los decretos-leyes sin la necesaria homologación posterior del Congreso. Para comprender el marco político en el cual se dieron los hechos debe

considerarse la división en las filas conservadoras en torno de más de una candidatura (Patrón Costas, proclamado con el apoyo presidencial, Rodolfo Moreno, gobernador de Buenos Aires y Guillermo Rothe, ministro de O. Públicas de Córdoba). Tampoco puede dejar de mencionarse la cercanía de algunos personajes del radicalismo y la tendencia natural de esta fuerza a buscar el apoyo de los hombres de armas considerados —desde los tiempos de Yrigoyen custodios de la democracia. El general Rawson tuvo su propio plan para deponer a Castillo. Entre sus objetivos era prioritario impedir la consecución del fraude y en lo internacional, respetar el Pacto de Río de Janeiro; esto es, la ruptura de relaciones con los países del Eje. En los momentos definitorios surgió como presidente provisional de la revolución pero este cargo no estuvo respaldado por legítimos títulos dentro de su propia fuerza. Los coroneles le retiraron su apoyo y Rawson debió entregar un gobierno que todavía no había asumido. Se han dado varias explicaciones a esta lucha interna de facciones. En general se atribuye el desplazamiento de Rawson a lo contradictorio del gabinete que lo acompañaría —donde deberían convivir uriburistas como José María Rosa en Hacienda y conservadores de signo proaliado como Horacio Calderón, abogado de empresas inglesas en Justicia e Instrucción Pública—; sin dejar de mencionar la preocupación de los coroneles ante la posibilidad de un cambio en la política internacional, dadas las simpatias proaliadas de Rawson. El candidato de los coroneles fue el general Pedro Pablo Ramírez quien asumió el 7 de junio y formó el nuevo gabinete con militares, salvo el ministerio de Hacienda que fue confiado a Jorge Santamarina, una garantía para la élite conservadora. Los coroneles habían ganado la partida y se ubicaban en el primer plano del elenco gobernante. Elbio Anaya en Justicia e Instrucción Pública; Edelmiro J. Farrell en la cartera de Guerra y Juan Perón jefe de la secretaría de este ministerio cargo a través del cual ejerció atribuciones de un viceministro. Entre los oficiales, Farrell y Perón eran el GOU en el gobierno, y capitalizaron sus designaciones para tomar las riendas del ejército y custodiar —según afirma Rouquié— su cohesión política y su lealtad revolucionaria, que por el momento se manifestaba en el apoyo incondicional a la figura de Ramírez. El mismo autor acota la importancia de la logia en la revolución a esta función; aunque no debe dejarse de lado la presencia de otros logistas como el capitán Francisco Filippi, edecán del presidente y el coronel Enrique González en la secretaría de la presidencia. Otras piezas importantes del tablero castrense serían los coroneles Alberto Gilbert —futuro rival de Perón— y Miguel A. Montes en el ministerio del Interior; y el teniente coronel Domingo Mercante como oficial mayor del de Guerra, amigo incondicional de Perón y más tarde principal apoyo en la labor del gobierno frente a los sindicatos.

Una neutralidad difícil

La Segunda Guerra Mundial alteró profundamente la situación internacional inclusive de los Estados que no tuvieron parte directa en ella. En el continente americano esta situación se acentuó sensiblemente a partir de la entrada de los Estados Unidos en el conflicto, en diciembre de 1941. Cuba, Haití, Panamá y los Estados de América Central declararon la guerra al Eje ese mismo mes, mientras que México y casi todas las naciones de América del Sur rompieron relaciones diplomáticas con las potencias del Eje entre 1941 y 1943; México, además, entró en la contienda en 1942 y Brasil —cuyas fuerzas armadas participaron efectivamente en la lucha en Europa— lo hizo en 1943, otros países los imitaron.

Washington ejerció presión para alinear al continente tras su política utilizando entre otros recursos los resortes de la Unión Panamericana surgida a fines del siglo anterior. En la Argentina el debate interno y los enfrentamientos en torno a la cuestión —que se han referido antes— tuvo su eco en la prensa y la opinión pública en general. Las luchas internas se veían —y era difícil que fuera de otro modo— a través del prisma de la contienda global y esta se juzgaba según los valores que cada uno defendía. Así —es un ejemplo entre muchos— el ataque japonés a Pearl Harbour fue descripto por el diario socialista La Vanguardia como «un acto de traición premeditado y alevosamente ejecutado por la prepotente y brutal casta fascista del Japón…», mientras el nacionalista periódico El Pampero denunciaba «… el papel de provocadores que le cupo a Estados Unidos…». Esas tendencias también se manifestaron a veces a la hora de interpretar el desarrollo de los hechos militares: un anónimo colaborador de Cabildo («Coronel G.») intentaba en agosto de 1944 dar una visión optimista de la marcha de la guerra para Alemania, cuando ya se vislumbraba su derrota, justificando el repliegue de sus tropas en Europa dentro de un plan de «defensiva estratégica». El gobierno de Castillo había mantenido una actitud ambigua: mientras por un lado declaró oficialmente una neutralidad formalmente benigna hacia los EUA (Estado al que se trataba como «no beligerante»), no apoyó a Washington en la pretensión de que la Conferencia interamericana de Río de Janeiro impusiera una ruptura de relaciones con el Eje (solamente se incluyó una «recomendación» en ese sentido). La poco sutil presión de la diplomacia norteamericana y la respuesta favorable a ella de casi todos los gobiernos del continente llevó a la Argentina a un creciente aislamiento y provocó perjuicios de diverso tipo (como el fracaso en el intento de lograr armamentos para las fuerzas armadas). La evidencia de las tendencias nacionalistas en el gobierno *de facto* que sucedió a Castillo y algunos torpes contactos con el Eje (tendientes entre otras cosas a lograr proveerse de armas en Alemania, lo que a esa altura de la situación mundial era imprudente e imposible), hicieron crecer el encono y las presiones del Departamento de Estado norteamericano. Ramírez finalmente capituló y en enero de 1944 la dictadura militar rompió relaciones diplomáticas con Alemania y Japón (era el último país del continente en hacerlo).

En guerra con el Eje. ¿Soberanía o muerte?

La medida no convenció a los simpatizantes de los aliados e irritó a los nacionalistas, contribuyendo a provocar el desplazamiento de Ramírez por Farrell.

Bajo su dirección (y el de su influyente vicepresidente y ministro de guerra, el coronel Perón), las cosas se agravaron: por de pronto, Washington no reconoció al nuevo primer magistrado. Negociaciones diversas (en las que mediaron los británicos que dependían de Washington en la guerra, pero que tenían fuertes intereses en la Argentina) llegaron a punto muerto. Episodios como la represión policial de los manifestantes que celebraron en las calles la liberación de París en agosto de 1944, contribuyeron a afianzar la idea de una dictadura profascista enfrentada por una mayoría de la opinión pública. (Mientras La Nación escribía que cada manifestante era «un hombre libre festejando la liberación de la ciudad madre de las libertades…», El Federal cuyo lema era «Soberanía o Muerte» afirmaba: «… se alza una bandera francesa y abajo está el Banco de Londres. Amanece una escarapela francesa y detrás está un judío…».

A principios de 1945 la dictadura argentina estaba aislada en el plano internacional. Cuando se reunieron en Yalta los «Tres Grandes», Stalin reclamó que la Argentina fuera castigada por su posición pro Eje (Roosevelt alegó entonces que el mal argentino no era su pueblo, sino su gobierno). Argentina no participó en la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz reunida en México en febrero y marzo y corría el riesgo de quedar convertido en un paria en el mundo dominado por la Gran Alianza. Finalmente el 27 de marzo de 1945 (un mes antes del suicidio de Hitler), aferrándose al llamado de los gobiernos participantes en la Conferencia de Chapultepec, el gobierno de Farrell terminó declarando la guerra al Eje aludiendo al ataque japonés (que había ocurrido tres años y medio antes) y a la solidaridad continental. Los nacionalistas —los sinceramente neutralistas y los partidarios del fascismo— vivieron el hecho como una traición. La Vanguardia ironizó impiadosa: «Soberanía o muerte… ¿cuántos muertos?». Muchos años después, en 1969, Juan Domingo Perón, entrevistado por Félix Luna, intentó explicar la medida en la que tomó parte:

> «… la guerra ya estaba decidida. Nosotros habíamos mantenido la neutralidad pero ya no podíamos mantenerla más. Recuerdo que reuní a algunos amigos alemanes que tenía, que eran los que dirigían la colectividad y les dije: Vean, no tenemos más remedio que ir a la guerra, porque si no nosotros y también ustedes, vamos a ir a Nuremberg».

(Más allá de su pragmatismo, debe recordarse que los tribunales aliados vencedores recién se reunieron en 1946 y que nadie los había anunciado en la fecha del supuesto diálogo). Con todo, las autoridades argentinas pudieron «capturar»

algunas fuerzas del Eje: meses después se entregaron en la Base Naval de submarinos de Mar del Plata, dos sumergibles de la derrotada marina de guerra del extinto Reich, los U 530 y U 977 sobre cuya carga y pasaje se especuló largamente dada su presencia en mares tan remotos para ellos cuando hacía ya varios meses que habían cesado las hostilidades en Europa.

La espada y la cruz

Detrás de los coroneles buscaron ubicarse algunos elementos civiles nacionalistas y católicos que no fueron despreciados a la hora de marcar los primeros rumbos del nuevo gobierno. En las decisiones con respecto a la política exterior también la lucha facciosa generó actitudes poco serias que incluso empeoraron las relaciones ya deterioradas con Estados Unidos. El vicealmirante Segundo Storni debió renunciar en el mes de septiembre por una carta confidencial al secretario de estado Corder Hull donde con un estilo muy poco diplomático condicionaba la actitud de neutralidad argentina a la provisión de armas y equipos. A este episodio —que algunos historiadores atribuyen las intrigas políticas del GOU— siguió en el mes de octubre una nueva crisis en el gabinete; esta vez con el retiro de los ministros proaliados y la incorporación de Farrell como vicepresidente. Ramírez se acercó a la extrema derecha católica, uno de los sectores del nacionalismo que reivindicaba la tradición hispana. La cartera de Justicia e Instrucción pública fue ocupada por Gustavo Martínez Zuviría decidido a cristianizar el país. El ministerio del Interior quedó a cargo del general germanófilo Luis Perlinger. A la represión política manifiesta en la persecución de dirigentes —sobre todo de izquierda— y en la disolución de los partidos se sumó la represión intelectual con la intervención en las universidades, la exoneración de profesores y la disolución de las organizaciones estudiantiles. El gobierno sumó el apoyo de la iglesia que logró imponer la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y secundarias. Las instrucciones del ministerio del Interior a los interventores en las provincias fueron definidas por escrito y enviadas sin dilación:

> «… El sentido de la revolución debe llegar cuanto antes a todos los órdenes sociales —se ordenabaEl aspecto social debe ser conducido en forma tal que se asegure la más absoluta justicia y el apoyo al débil. El pueblo quiere tranquilidad y justicia. […] No interesan, por ahora, los partidos políticos. Todos los habitantes deben ser orientados y conducidos en la misma forma con la sola excepción de aquellos que intenten perturbar la acción de gobierno. […] El comunista y los comunizantes son enemigos de la patria y en tal sentido deben ser extirpados del país, […] No se desea escándalo. Sólo se desea depuración, reorganización y saneamiento […]».

Entre los nuevos nombramientos fue importante la elección del coronel Perón como director del antiguo Departamento Nacional del Trabajo, elevado luego al rango de Secretaría de Trabajo y Previsión; reflejo del nuevo sentido que la revolución adoptó en las relaciones con el movimiento obrero. A una primera etapa de represión e intervención de las organizaciones gremiales y disolución de una de las dos confederaciones obreras, siguió la captación por parte de Perón de aquellos dirigentes moderados que se avinieron a relacionarse con el nuevo organismo. Hizo uso discrecional del decreto sobre asociaciones profesionales que pautaba desde el gobierno la agremiación obrera y determinaba la legalización de los sindicatos. La acción del coronel Perón se encuadraba perfectamente dentro del proyecto logista de impedir el crecimiento de un movimiento obrero ganado por el comunismo. Perón supo combinar la sensibilidad social con la idea de orden y los principios de organización militar y con este bagaje ideológico tendió un puente a través de un lenguaje novedoso generador de nuevos códigos entre el Estado y la clase obrera. Claro está que complementó el proselitismo con medidas concretas que beneficiaron a los trabajadores y a no pocos sectores medios, como controles de precios y rebajas en los alquileres; además de la efectiva puesta en marcha de una legislación laboral hasta entonces demorada en su aplicación concreta.

La suma de la presión norteamericana en un contexto internacional ya definido a favor de los aliados y dos hechos puntuales como el golpe de estado en Bolivia contra el gobierno proaliado de Peñaranda y la publicidad de la misión del cónsul-espía argentino Oscar Hellmuth en España para la compra de armamento alemán, precipitaron la ruptura de relaciones con Alemania y Japón por parte del gobierno argentino el 26 de enero de 1944. La decisión provocó una nueva crisis ministerial y la evidencia —subraya Potash— de que el GOU en su elenco directivo se había dividido a favor y en contra de la ruptura. El descontento en los círculos nacionalistas repercutió en la renuncia de Martínez Zuviría; pero también en la del general Gilbert, de reconocida simpatía proaliada. Una vez más Perón y Farrell juntaron filas y definieron la situación en su propio beneficio inclinándose a favor de los ofendidos germanófilos. Rouquié relaciona directamente la disolución del GOU, en febrero del 44 que dejaba sin efecto el juramento de fidelidad a la revolución y al presidente Ramírez con el deterioro de su imagen de legitimidad y —en consecuencia— con su delegación del mando en el vicepresidente. La crisis produjo reacomodamientos en el gabinete y un intento de sublevación del teniente coronel Tomás Ducó para producir la caída de Farrell y de Perón; pero fue neutralizada su acción por el general Orlando Peluffo, comandante de la III División con asiento en Paraná, quien organizó el acatamiento a Farrell como titular del poder ejecutivo por parte de toda la oficialidad al mando de tropa. Se abría una nueva etapa en el gobierno militar, la de su progresivo deterioro.

La interna militar y la Alianza Civil. ¿A qué cuartel golpear?

En el mes de marzo de ese crítico año 44 Perlinger y Perón se distanciaron cuando el ministro del Interior quiso evitar que Perón fue nombrado nuevo ministro de Guerra. No lo logró y el coronel sumó este cargo a la titularidad de la Secretaría de Trabajo. Esto le dio la posibilidad de controlar dos sectores estratégicos para mantener su poder cuando llegara la hora de las definiciones, el castrense y el obrero. A mitad de año asumió también la vicepresidencia; paralelamente renunció Perlinger y fue reemplazado por el almirante Alberto Teissaire, simpatizante de Perón. El gabinete de Farrell mantuvo la preminencia de nacionalistas por lo que se afirmó en el ámbito internacional la imagen de la Argentina como bastión del nazifascismo; interpretación que adoptaron también los sectores oligárquicos y la clase media porteña quienes no pusieron reparos en adherir al discurso de socialistas y comunistas. Fue creciendo gradualmente la presión cívica para que Farrell entregara el poder a la Suprema Corte de Justicia; los partidos políticos reflotaron la Ley de Acefalís pero la sociedad militar en su mayoría consideraba humillante dejar el poder en esos términos. A comienzos del 45 el aislacionismo en que había quedado el país y el triunfo ya evidente de los aliados hizo impostergable la declaración de guerra a Alemania y a Japón. Esto permitió que Argentina adhiriera al Acta de Chapultepec y normalizara sus relaciones diplomáticas en el continente. Los Estados Unidos reconocieron al gobierno de Farrell y enviaron a Spruille Braden como nuevo embajador, «… un diplomático grosero obsesionado en perseguir a nazis y comunistas…», según opinión de Alain Rouquié. En el orden interno el gobierno aflojó tensiones tomando medidas como el retorno a la autonomía universitaria que permitió la elección del liberal Horacio Rivarola como rector en la de Buenos Aires.

Reapareció el periódico socialista La Vanguardia, fue legalizado el Partido Comunista y volvieron algunos políticos que se habían autoexiliado en Montevideo; entre ellos el ex gobernador radical de Córdoba, doctor Amadeo Sabattini. A mitad de año el gobierno decretó un nuevo estatuto para los partidos políticos haciéndose eco de la creciente presión de la sociedad civil para acelerar el retorno a la democracia. A esta altura de los acontecimientos el desprestigio del gobierno había crecido y la opinión pública se dividía entre quienes rescataban la figura de Perón y aquéllos que planeaban su caída. Tanto en el ámbito civil como en el militar Perón había generado opositores en amplios sectores por su política social en tanto recortaba privilegios tradicionales de la clase dominante y por un estilo que resultaba peligrosamente demagógico. En el ámbito castrense parte de la oficialidad más alta consideró que Perón había traicionado los principios revolucionarios, y en conjunto buena parte del ejército y la marina lo hacían responsable del desprestigio de las Fuerzas Armadas ante la sociedad civil. A pesar de la polémica generada en torno del tema hay coincidencia en afirmar que su mayor predicamento estaba en el sector obrero, tanto en el nuevo proletariado industrial formado por los contingentes de provincianos

como en buena parte de los dirigentes sindicales de origen socialista. Perón había hecho realidad derechos postergados y —lo que aún era más importante— les había creado la conciencia de ser dignos de esos derechos.

Algunos historiadores coinciden en que para el año 45 Perón tuvo conciencia de que se acortaban los tiempos. Seguro de su ascendiente en el moviemiento obrero buscó completar la legitimidad que le proporcionaba este liderazgo con un acercamiento al sector radical de cuño yrigoyenista. El radicalismo había padecido desde el abandono de la abstención varios desprendimientos de grupos que no transigieron con la vuelta a las urnas. Entre los más intransigentes se contaba —como ya se ha visto— a los militantes de F. O. R. J. A. y al radicalismo cordobés nucleado en torno del doctor Amadeo Sabbatini. Hay coincidencia en aceptar que Perón inició contactos con alguno de estos grupos entendiendo que las masas radicales que habían seguido a Yrigoyen podían ser captadas con un discurso de tono nacionalista y popular. Sabattini optó por escuchar propuestas y mantenerse al margen de los acontecimientos sin pronunciarse en contra del gobierno. Efectivamente el proceso de desgaste se aceleraba. Durante el mes de junio corrió el rumor acerca de actitudes conspirativas de algunos altos mandos en Córdoba. Días después tuvo lugar un planteo de la Marina pidiendo elecciones inmediatas y exigiendo que se prohibiera a los miembros del gobierno hacer propaganda electoral en provecho propio. A estos hechos se sumó un documento firmado por oficiales de mar y tierra reclamando la reorganización del gabinete y la renuncia de los funcionarios que proyectaran postularse como candidatos. Perón aprovechó la instancia de recambio para nombrar ministros radicales que decidieron colaborar con el gobierno: asumieron Hortensio Quijano en Interior, Armando Antille en Hacienda y Juan Cooke en Relaciones Exteriores. Los partidos políticos formaron la Junta Coordinadora Democrática y se lanzaron a buscar la cooperación del ejército y de la armada para una nueva asonada cívico-militar. En el colmo del delirio opositor, el Partido Comunista organizó una concentración en el Luna Park donde se dio un encuentro con los conservadores que Félix Luna rescata a través del recuerdo de las palabras de Rodolfo Ghioldi saludando la reorganización del partido Conservador. Pero quizás la manifestación más significativa fue la Marcha de la Constitución y la Libertad realizada por todas las fuerzas cívicas el 19 de septiembre entre la plaza Congreso y Plaza Francia. En ella no hubo discursos, pero se dio la confluencia de los partidos que luego formarían la alianza opositora a la candidatura de Perón. La protesta contó con la adhesión de las principales entidades agrarias, empresarias culturales y académicas del país que los diarios capitalinos se preocuparon por destacar además de promover la asistencia de la ciudadanía.

Mientras esto ocurría en las calles de Buenos Aires, en el conurbano porteño otros ciudadanos tenían una visión bastante distinta de los acontecimientos.

El camino hacia el 17 de Octubre

La gestión de Braden y la Marcha de la Constitución y la Libertad parecían sentenciar el destino de la revolución de junio del 1943 y, muy especialmente, la del inquieto coronel que ostentaba la especial virtud de generar sentimientos antagónicos a su paso. Entre sus más recientes enemigos no faltaban algunos de sus antiguos camaradas que desconfiaban tanto de su proyecto político como del destino que éste les depararía. Herida de muerte, la dictadura militar soportaba con dificultades los últimos días de septiembre de 1945. Acosada por una oposición tonificada que ahora exigía la entrega del poder a la Corte Suprema, veía como vastos sectores de las fuerzas armadas parecían adherir a esta propuesta, al punto que uno de sus principales mentores de antaño, el general Arturo Rawson, a pocos días de la Marcha llevaba a cabo un asonada que aunque pudo ser controlada mostraba claramente la fractura del frente interno.

Esta situación —a todas luces sobredimensionada en sus consecuencias inmediatas— fue la excusa perfecta para que el gobierno decidiera el restablecimiento del estado de sitio y volviera a la carga contra la prensa que parecía deleitarse anticipando su inminente caída. Durante la primera semana de octubre, la agitación hizo eclosión en las universidades (La Plata, Buenos Aires y el Litoral), donde el gobierno había sabido ganarse enemigos consecuentes y, al parecer, pensaba seguir cultivándolos: numerosos heridos y un joven estudiante asesinado en las inmediaciones de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires —Aarón Salmún Feijoó —, fueron el saldo de la represión instrumentada por un gobierno que daba palos de ciego. Si la promesa de elecciones había servido de poco, la brutalidad no parecía ser su complemento ideal, y era necesario buscar una alternativa más discreta que permitiera ganar el tiempo necesario para instrumentar una salida política que salvaguardara el honor de las Fuerzas Armadas. Desde esta perspectiva, la entrega del poder a la Corte era una «renuncia» inaceptable, puesto se parecía demasiado a una confesión de ineptitud, pero tal vez desplazando del gobierno a alguna de sus figuras urticantes se podía allanar el terreno. El Gral. Eduardo Avalos, jefe de la guarnición de Campo de Mayo, al parecer ya de vuelta de una vieja amistad con Perón, era uno de los que más empeño ponía en ofrecer la cabeza de éste último como prenda de paz. Aunque no estaba demasiado convencido —más por cuestiones personales que por el fruto de una sesuda evaluación de sus consecuencias— Farrell, ante el temor de una rebelión, parecía estar dispuesto a aceptar. Perón no ignoraba sus planes, pero confiaba plenamente en el apoyo de su círculo íntimo de camaradas, en la cadena de fidelidades que había tejido en torno al poder político y, de modo complementario (aunque esta carta parecía estar más dispuesto a exhibirla que a jugarla), en la creciente adhesión que encontraba en amplios sectores populares. El 8 de octubre —ese día Perón cumplía 50 años— se reunió con Avalos en el Ministerio de Guerra, y aunque éste no logró persuadirlo y parecía que la posición de Perón era irreductible,

al día siguiente el presidente Farrell fue conminado en Campo de Mayo a exigirle su renuncia a todos sus cargos. Este hecho fue comunicado a la opinión pública por uno de los hombres de Perón, el ministro Quijano, quien al mismo tiempo anunciaba que el 12 de octubre se firmaría el decreto convocando a elecciones para el mes de abril. El gobierno *de facto* hacía «graciosas concesiones» que la oposición con la victoria al alcance de sus manos, leía como un signo de debilidad. Unos y otros jugaban una partida que creían definitiva con un fervor que les impedía visualizar —u otorgarle el peso debido— a un nuevo frente de combate que ponía en peligro la posición de ambos. La estrategia de seducción que Perón había desplegado desde la Secretaría de Trabajo y Previsión había redundado en la adhesión de algunos sectores sindicales con el gobierno *de facto*; pero este parecía no comprender que esta adhesión generaba en ellos un sentimiento de gratitud hacía ese hombre providencial, en quien veían al principal responsable de las sustanciales mejoras que se habían operado en las condiciones laborales.

El mismo día en que Perón renunciaba, en Quilmes se reunían casi setenta dirigentes y militantes sindicales de diverso origen —entre los que no había ningún miembro del secretariado general de la CGT— que tomaron la decisión de movilizarse para comunicarle a Perón su solidaridad y sugerirle que dirigiera su palabra a los trabajadores. Como un anticipo de lo que ocurriría una semana más tarde —y como una muestra del poder que aún conservaba— el día 10 en poco menos de 5 horas se reunieron casi setenta mil personas frente a la Secretaría para escuchar su «despedida» que hasta fue transmitida por radio. Tal exhibición de fuerza preocupó a los contendientes que no obstante siguieron llevando la situación hacia donde menos les convenía. La oposición sospechó que detrás de su renuncia se escondía la posibilidad de una alianza con Avalos, y pese a que este apuraba negociaciones —infructuosas— con el líder radical Amadeo Sabattini para formar un nuevo gabinete, decidió subir la apuesta. El día 12 de octubre una «pintoresca» concentración de indisimulable tono oligárquico se dio cita en Plaza San Martín para volver a la carga con la consigna de «el poder a la Corte» y con la exigencia de que Perón —que horas antes había partido junto con Eva Duarte buscando refugio en una isla del Tigre— fuese detenido y procesado. La puerta del Círculo Militar fue el escenario de un nuevo episodio de represión y concesión al que la dictadura parecía estar tomándole el gusto. Un muerto y casi medio centenar de heridos eran acompañados, al día siguiente, por el anuncio de la renuncia del gabinete —sólo quedaba Avalos al frente del Ministerio de Guerra y se nombraba al almirante Héctor Vernengo Lima en Marina—, y el encargo de la formación de uno nuevo a Juan Álvarez, Procurador General de la Nación. Si bien no era exactamente lo que le pedían, era bastante parecido si se tiene en cuenta que nadie dudaba que de allí surgiría un «gabinete oligárquico». La oposición estaba eufórica. Entre el 13 y el 16 de octubre se efectuaría una purga en varias dependencias y cuarteles, el día 17 se presentaría el nuevo gabinete, y el 18 volvería la normalidad a las universidades.

Todo parecía estar en orden y los partidos y la oposición tenían sus garantías. Pero como señala Félix Luna en El 45 no eran estos quienes las necesitaban, sino «los centenares de miles de trabajadores los que las requerían, en su creciente inquietud». ¿Cómo reaccionaba el movimiento obrero frente al acelerado proceso de «desperonización» que, casi de inmediato y pese a las promesas oficiales se llevaba las últimas conquistas y amenazaba con borrar de un plumazo lo logrado durante el año 1944?

El rescate del coronel

Hasta ese momento, «la vieja guardia sindical» había dudado —a excepción de los comunistas, que desde un primer momento distanciaron de un régimen que no ocultaba sus simpatías por el fascismo— en adherir sin ambages a un hombre que representaba al gobierno militar. A lo largo de la gestión de Perón intentaron mantener una prudente distancia que, como señala Juan C. Torre, «sólo la agudización de la ofensiva de las fuerzas de la oposición permitiría superar». A comienzos de septiembre, cuando la crisis política asomaba en el horizonte, La Fraternidad, la Unión Obrera Textil y el Sindicato del Calzado, influidos por el Partido Socialista, decidieron abandonar la CGT acusando a su conducción de apoyar la eventual candidatura de Perón. Esta decisión había obligado a la central sindical a moverse con mayor cautela, pero frente a las circunstancias parecía imposible separar su destino del hombre que había logrado torcer el brazo de la patronal en los últimos años.

La reunión en el campo cervecero de Quilmes anteriormente aludida ponía en gran medida de manifiesto lo exitosa que había sido en términos políticos su gestión desde la Secretaría de Trabajo y Previsión. Numerosos gremios respondían —tal vez más de lo que él mismo hubiera aventurado— aún por encima de los líderes CGT que todavía no terminaban de digerir la escisión de comienzos de septiembre. Las consecuencias más inmediatas de los sucesos ocurridos en la Plaza San Martín trajeron aparejado un temor justificado: a la noticia de que Perón y su principal colaborador, el coronel Domingo Mercante, están presos (uno en Martín García y el otro en Campo de Mayo) se le sumaba la declaración de Juan Fentanes, flamante Secretario de Trabajo que detrás de su elíptica retórica escondía mal un futuro poco halagüeño para los trabajadores.

Casi de inmediato las secretarías regionales fueron advertidas sobre lo que estaba sucediendo, y estas comenzaron a exigir que la CGT abandonara sus pruritos y tomara la trascendental medida de convocar a la huelga general.

Paralelamente, un grupo de dirigentes entre los que se encontraban algunos de los que habían participado en la reunión de Quilmes, Cipriano Reyes (secretario General de la poderosa Federación de Sindicatos Obreros Autónomos de la Industria de la

Carne de Berisso y Ensenada) y representantes de la FOTIA (cañeros tucumanos), movilizaban a los sindicatos de todo el país. De hecho, mientras que el lunes 15 por la mañana Silverio Pontieri, Secretario General de la CGT, obtenía vagas promesas del General Avalos, en varias ciudades del interior la huelga ya había sido declarada y durante los dos días anteriores al 17 de octubre se produjeron «manifestaciones callejeras». En estas circunstancias, la Comisión Administrativa tenía pocas opciones y decidió declarar la medida de fuerza para todo el país ad referendum del Comité Central Confederal que se reuniría al día siguiente. Allí la discusión se prolongó hasta la medianoche y, pese a la oposición de la Unión Ferroviaria que se manifestaba a favor de continuar las negociaciones con el gobierno, la moción de una huelga general por 24 horas para el día jueves 18 se impuso por 16 votos contra 11. Según la declaración, la medida de fuerza «expresaba el pensamiento de la clase obrera» manifestándose «en contra de entregar el poder a la Corte Suprema y contra todo gabinete de la oligarquía». Además, reclamaba la «realización de elecciones libres en la fecha fijada», «el levantamiento del estado de sitio», la «libertad de todos los presos civiles y militares que se hayan distinguido por sus claras y firmes convicciones democráticas y por su identificación con la causas obrera», y el mantenimiento de las conquistas sociales obtenidas, así como también la pronta implementación de las que se habían prometido en los últimos tiempos. La declaración de huelga de la CGT —aunque presionada por las circunstancias y con el riesgo de ser rebasada por las bases— liberaba y daba organicidad a un movimiento popular que se venía gestando desde hacía ya varios días.

Para ese entonces, ya circulaba la noticia de que Perón sería trasladado desde Martín García al Hospital Militar. Cuando Perón desembarcaba en Buenos Aires a las 7 de la mañana del 17 de octubre, columnas provenientes de la periferia de la ciudad comenzaban a dirigirse a la Plaza de Mayo. Si los sectores más hostiles a Perón tuvieron en algún momento la intención de reprimir, afortunadamente mostraron tanta vacilación como habían evidenciado a lo largo de la crisis, y hacia las 21 horas —en momentos en que Juan Álvarez presentaba el nuevo gabinete en la plaza había entre 200 000 y 300 000 personas que exigían la palabra y la presencia de quien en ese mismo acto ungían como líder. Luego de algunas negociaciones con Avalos y Farrell, el coronel depuesto apareció triunfal en compañía de este último en los balcones de la Casa Rosada. Tras una larga ovación que se repetiría detrás de cada una de sus frases sentenciosas—, Perón solicitó a la multitud que entonara el Himno Nacional —según sus propias palabras para ganar tiempo— e improvisó un discurso que tendría mucho de diálogo: «¡Trabajadores!»: Hace casi dos años, desde estos mismos balcones, dije que tenía tres honras en mi vida: la de ser soldado, la de ser patriota y la de ser el primer trabajador argentino. Hoy, a la tarde, el Poder Ejecutivo ha firmado mi solicitud de retiro del servicio activo del ejército. Con ello he renunciado voluntariamente al más insigne honor a que puede aspirar un soldado: llevar las palmas y laureles de general de la Nación. Lo he hecho porque quiero seguir siendo

el coronel Perón y ponerme con ese nombre al servicio integral del auténtico pueblo argentino…”.

Lo que pasó ese día

Aunque la huelga del 18 se llevó a cabo con todo éxito, la movilización y concentración del 17 de octubre obtendría en poco tiempo un lugar de privilegio en la Historia Nacional. Pero no sólo por haber sido el desenlace inesperado de más de un mes de tensiones, ni por haber dado origen a especulaciones políticas que en un futuro cercano se cumplirían. Muy pronto el 17 de octubre de 1945 adquiriría la categoría de mito fundacional de una nueva Argentina en el que abrevarían, durante décadas, desde los más desenfadados intereses políticos intentando afirmar o negar su legitimidad, hasta los más desapasionados intelectuales en busca de respuestas a sus preguntas. Más de medio siglo de «interpretaciones» lo convierten, sin lugar a dudas y en el sentido más literal del término, en un acontecimiento extraordinario que parece revivir en cada evocación o con cada nueva mirada que desde el presente se hecha sobre el pasado para buscar una respuesta. Sólo a modo de ejemplo, a continuación se exponen tres testimonios y una interpretación con respecto a la espontaneidad y el carácter transgresor que tuvo la movilización.

Si la gesta del 17 es comprendida como el resultado de un movimiento «inorgánico y auténtico» no caben dudas que uno de sus principales protagonistas fue Cipriano Reyes, a quien Perón habría sindicado como «el héroe del 17 de octubre» (lo que no le impidió más tarde mantenerlo siete años en la cárcel). Según su testimonio, «cuando se hizo el 17 de octubre no dimos la vida por Perón. Lo hicimos para obtener su libertad. Por disposición nuestra. No por disposición de Perón o de Farrell. Porque entendimos que el entonces coronel era la persona necesaria para conducir la secretaría de Trabajo y Previsión».

En cambio, Silverio Pontieri, Secretario General de una CGT dubitativa que tuvo que apurarse para seguirle el tranco a la efervescencia, alguna vez sostuvo que «resulta ridículo y grotesco querer hacer aparecer como factores determinantes a grupos esporádicos, circunstanciales, creados y manejados por elementos sin ninguna responsabilidad, en el papel de vulgares caudillejos, personalmente ambiciosos que se arrogan, aún hoy, la paternidad del 17».

Las multitud había tomado por asalto la ciudad, y su comportamiento fue interpretado como una afrenta a lo que muchos consideraban «las buenas costumbres». Al respecto, el historiador Mariano Plotkin señala que «como en un carnaval, los participantes de la movilización del 17 de Octubre intentaron subvertir por medio de su conducta, al menos temporariamente, el orden social dominante».

Juan Molina, uno de los jóvenes trabajadores que aparece inmortalizado en la histórica fotografía de «las patas en la fuente» de la Plaza de Mayo, prefirió dejar las

interpretaciones para los especialistas señalando que su actitud no constituía «un desafío a la oligarquía ni a las señoras gordas», y remató agregando que «la verdad es que me dolían terriblemente los pies por un problema congénito, y las botitas ortopédicas me apretaban mucho».

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

DECRETO 4945/45 «ESTADO DE GUERRA…»

Firmado en Acuerdo General de Gabinete el 27 de marzo de 1945 estableció en su parte resolutiva:

> «Artículo 1.º El Gobierno de la Nación, acepta la invitación que le ha sido formulada por las veinte Repúblicas Americanas participantes en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, y adhiere al Acta Final de la misma [Acta de Chapultepec]. Artículo 2.º. A fin de identificar la política de la Nación con la común de las demás Repúblicas americanas y solidarizarse con ellas ante amenazas o actos de agresión de cualquier país a un Estado americano, declárase el estado de guerra entre la República Argentina por una parte y el Imperio del Japón por otra. Artículo 3.º. Declárase igualmente el estado de guerra entre la República Argentina y Alemania, atento al carácter de esta última de aliado del Japón».

Entre otros considerandos, el decreto invocaba la unidad de los pueblos de América proclamada en la conferencia de Chapultepec, señalaba que:

> «El Gobierno de la República, consecuente con la invariable política internacional argentina ratificó su posición contraria a la agresión y de solidaridad con los países hermanos […] Que el Japón agredió a los Estados Unidos en Pearl Harbour como lo reconoció oficialmente el Gobierno argentino en su decreto del 9 de diciembre de 1941 […] Que no quedan descartadas nuevas agresiones de parte del Japón contra alguna de las naciones americanas […] Que ante esta situación y los nuevos hechos producidos, el Gobierno de la Nación, consecuente con su tradición de solidaridad americana, se propone, una vez más, unificar su política con la común de los demás Estados del Continente, para ocupar el puesto que le corresponda a fin de compartir las responsabilidades que puedan sobrevenir».

G. A. R.

La guerra mundial: de El Alamein a Hiroshima

> «Casi puede decirse que antes de El Alamein nunca tuvimos una victoria. Después de El Alamein nunca una derrota».

Con su magistral capacidad para describir los grandes acontecimientos con tono épico, Winston Churchill cerró así el capítulo de sus Memorias referido a la batalla africana en la que las fuerzas británicas conducidas por Bernard Montgomery derrotaron al Afrika Korps de Erwin Rommel a fines de 1942. Pocos meses antes lo mejor de la fuerza aeronaval del Japón —parte de los buques, aviones y tripulaciones que habían atacado Pearl Harbour el año anterior— sucumbía ante la combinación de inteligencia electrónica, coraje y suerte de la marina norteamericana en Midway; pocas semanas después todo un ejército alemán debía capitular en Stalingrado ante la contraofensiva soviética. Las campanas sonaron a duelo en el Tercer Reich. El estadista inglés llamó al cuarto volumen de sus Memorias «El vuelco del destino»: a partir de allí la guerra mundial se deslizó hacia el inevitable triunfo de la Gran Alianza. En enero de 1943 —mientras aún se combatía en Stalingrado— el presidente Roosevelt declaró en Casablanca que «el mundo no puede recobrar la paz más que con la eliminación total de la potencia de guerra alemana y japonesa, lo que permite reducir los objetivos de la guerra a una fórmula muy simple: la rendición incondicional de Alemania, de Italia y del Japón». Esa sería la fórmula de la victoria y el argumento de los extremistas en Berlín y Tokio para seguir la lucha cuando ya no quedaran esperanzas. A lo largo de ese año y el siguiente los aliados avanzaron en todos los frentes mientras el poder aéreo anglosajón demolía las ciudades del enemigo y disminuía sus recursos, y sus flotas combinadas lograban progresivamente el control de los océanos. En 1943 Mussolini fue depuesto y detenido por el rey Victor Manuel III; mientras un nuevo gobierno italiano en el sur de la península cambiaba de bando, el Duce rescatado por los alemanes —quedó limitado a dirigir una república fascista en el norte y debió enfrentar la resistencia de sus propios compatriotas. En 1944, mientras el Ejército Rojo expulsaba a los alemanes y sus aliados del suelo soviético y penetraba luego en los países bálticos, Polonia, Rumania, Bulgaria, Hungría, Checoslovaquia, británicos y norteamericanos ocupaban Roma y, después de la exitosa irrupción en Normandía, era liberada París a manos de la Resistencia con apoyo estadounidense. A medida que los ejércitos aliados avanzaban sobre el Tercer Reich se iba develando el horror de los campos de exterminio nazis, que motivaría un nuevo concepto para definir las matanzas del siglo XX: genocidio. En el Pacífico las fuerzas armadas de Japón sufrían desastres decisivos en la lucha por las Filipinas y otros enclaves insulares. En la parte final de la guerra las preocupaciones en torno a la organización de la paz empezaron a ganar espacio sobre las urgencias de la guerra. Esas preocupaciones —los planes de reconstrucción y reparaciones, el dibujo de las nuevas fronteras y esferas de influencia— pasaban por los intereses a veces coincidentes pero otras muchas encontrados de los hasta entonces aliados. Hasta principios de 1945 (en febrero de ese año Churchill, Roosevelt y Stalin conferenciaron en Yalta) la prioridad era como ganar la guerra. El presidente norteamericano pensaba que era necesario el concurso soviético para vencer al Japón —ahorrando así vidas y recursos norteamericanos— y

también veía a la URSS como un mercado importante y un colaborador necesario en la posguerra.

Luego Roosevelt murió y fue reemplazado por Harry Truman; Alemania se rindió incondicionalmente en mayo. Entre el 17 de julio y el 2 de agosto de 1945 los líderes de la mayor alianza militar de la historia se reunieron en un palacio del suburbio berlinés de Postdam: rodeados por las ruinas del enemigo al que acababan de derrotar Churchill (reemplazado en el curso de la reunión por Clement Attlee), Stalin y Truman debatieron en torno a diversos puntos, entre ellos las fronteras alemanas, las reparaciones económicas a tomar de los vencidos, la situación de los países de Europa oriental, España o Italia, la próxima participación de la URSS en la guerra del Pacífico, el desenvolvimiento futuro de las Naciones Unidas. La declaración final expresó que la reunión «ha fortalecido los lazos entre los tres gobiernos y ampliado los objetivos de su colaboración y comprensión, con la renovada confianza de que […] asegurarán la creación de una paz justa y duradera». Sin embargo las tensiones y disidencias surgieron con fuerza creciente ya en la misma conferencia, lo que fue soslayado en los comunicados oficiales. Durante el curso de las reuniones le llegó a Truman una información fundamental: en Nuevo México los científicos del Proyecto Manhattan habían detonado con éxito la primera bomba atómica: ahora ya no necesitaba de la URSS para acabar con la inútil resistencia japonesa y disponía de un arma contundente como elemento de presión ante Moscú en las nacientes disputas. A pesar de que el gobierno japonés (a despecho de los sectores extremistas de su comando militar) estaba tratando de hallar una salida honorable para rendirse, Truman ordenó sin vacilar el ataque atómico. Previamente había comunicado a Stalin, en forma deliberadamente ambigua, la existencia del arma suprema. El dictador soviético tenía mejores informes de sus espías. Ambos hechos —el secreto y la determinación implacable de usar la bomba— no contribuyeron, seguramente, a crear un clima favorable para una confiada convivencia en la posguerra. La carrera atómica comenzó en Postdam. Por otra parte los soviéticos daban pruebas crecientes de su pretensión de dominar sin compromisos ni concesiones a los países liberados del nazismo en Europa central y ahora ocupados por el Ejército Rojo y a los que se impondrían regímenes dictatoriales.

Churchill se quejó y usó por primera vez la frase que se haría célebre: «una cortina de hierro» caía en torno a los territorios y pueblos conquistados por los rusos. Debilitada por la guerra Gran Bretaña se vería en los años siguientes ante la disolución de su imperio, mientras sus dos aliados en la guerra ocupaban espacios de poder e influencia en todas partes. Mientras Churchill —derrotado por los laboristas en las elecciones— era reemplazado en el gobierno y en Postdam, se empezaba a notar que los «Grandes» eran solamente «Dos». (Una digresión interesante: que al concurrir a Postdam, antes de que tuvieran lugar las elecciones que esperaba ganar, Churchill llevara con él a Attlee por si eventualmente debía reemplazarlo luego, en beneficio de los intereses nacionales, es un ejemplo notable de seriedad en la

conducción de un gobierno).

El sistema de reparaciones a cobrar de los alemanes establecido en la conferencia sentó las bases de la partición de Alemania que duró cuatro décadas largas. Se ha dicho demasiadas veces que el mundo de posguerra con su división bipolar fue resultado de los acuerdos entre los grandes vencedores de la guerra en Yalta y Postdam. Y de sus disidencias, agreguemos. Pero en esos acuerdos explícitos e implícitos en torno a las esferas de influencia pesó decisivamente el resultado militar de las batallas finales de la contienda. La URSS incorporó a sus dominios gran parte del este y centro de Europa porque sus ejércitos invadieron esas regiones y los acuerdos no hicieron más que reconocer esa circunstancia que hubiera resultado imposible revertir pacíficamente en 1945. Escribió Raymond Aron: «Es la batalla en y por sí, y no el origen del conflicto o del tratado de paz, lo que constituye el hecho importante y produce las consecuencias de mayor alcance». Pocos días después de terminada la conferencia un bombardero B 29 masacraba a Hiroshima y sus habitantes mediante un artefacto atómico. La URSS declaró la guerra a un agónico Japón, para intervenir también en el Lejano Oriente. Una segunda bomba arrasó Nagasaki horas después. Tokio capituló. De los acuerdos entre los aliados nacieron también la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos colaterales. Durante su viaje de regreso a los Estados Unidos, a bordo del crucero Augusta de la US Navy, cuenta Charles L. Mee, un marino preguntó al presidente norteamericano que pensaba de Stalin: «Creo que es un hijo de puta» dijo Truman; luego sonrió y agregó: «Creo que el piensa que yo también lo soy». Quedaba planteada la guerra fría.

G. A. R.

Cordoba… El pulso del progreso en el interior

En el marco del crecimiento económico del modelo primario exportador, la provincia de Córdoba, por su ubicación geográfica, recibió el impulso del progreso generado por los puertos del litoral basado en la inmigración de mano de obra extranjera, la extensión de las líneas ferroviarias y la puesta bajo cultivo o al servicio de la ganadería de las regiones más fértiles de su llanura pampeana. En consecuencia, este proceso de integración o de «litoralización», como lo califica Haydeé Gorostegui de Torres, condicionó su desarrollo económico y social y modernizó la capital provincial al mismo ritmo que crecía y se modernizaba la ciudad-puerto. Durante los primeros años de la organización nacional las zonas este y sur de la provincia se veían invadidas por incursiones de los tobas y mocovíes desde las selvas chaqueñas hasta Quebracho Herrado, y de los pehuenches por el sur hasta Río Tercero. La población se concentraba en la capital, en el norte y en el oeste. Esta situación se fue

superando con el avance de la frontera y 1880 marcó para Córdoba el comienzo de una sostenida etapa de progreso. La provincia tenía a fines de los sesenta algo más de 210 mil habitantes cifra que se vio más que triplicada para 1914. Según el tercer censo nacional residían en la provincia 735 472 habitantes; un poco más del 9% de la población total del país colocándola en el cuarto lugar en orden de importancia después de Buenos Aires, Capital Federal y Santa Fe. Para 1947 se mantenía con algo más del 9% pero, en términos absolutos, había duplicado el número de habitantes.

Como uno de los puntales de la Liga de Gobernadores roquista, la élite gobernante provincial compartió y aplicó en el ámbito local las premisas que guiaron la política económica de su generación. Entre 1880 y 1914 el gobierno multiplicó las concesiones de tendido de ferrocarriles a capitales privados ingleses y franceses, promovió la colonización de las tierras fiscales y alentó la producción agropecuaria y las industrias derivadas. Una ley nacional en 1878 dispuso que las tierras fiscales de la región fronteriza debían venderse para solventar los gastos de la campaña a Río Negro. Así fueron vendidas las tierras comprendidas entre el Río Quinto y la frontera; más de un millón de hectáreas divididas en muy pocas manos quedaron integradas al departamento de Gral Roca. Mientras las zonas del norte y del oeste perdían importancia y se conservaban bajo cultivo con métodos muy rudimentarios; el este y sur eran trabajadas mediante modernas explotaciones agrícolas. El primer ferrocarril fue el que unió Rosario-Córdoba inaugurado en 1870 y sirvió para trasladar al año siguiente a las autoridades nacionales con motivo de la Exposición Nacional. El evento coincidió con la inauguración del Observatorio Astronómico y motivó a Sarmiento en 1872 a crear la Oficina Meteorológica Argentina. Entraron en la provincia las primeras líneas telegráficas y para 1874 Córdoba ya podía comunicarse con Europa y con las demás provincias. Los setenta vieron poblarse la zona comprendida entre los ríos Cuarto y Quinto En 1873 se inició el tendido de las vías del Andino y del Norte. En 1875 el presidente Avellaneda inauguró el tramo desde Río Cuarto a Villa Mercedes y el de Córdoba a Tucumán Durante esta década adquirió especial importancia la Villa de Río Cuarto por su posición estratégica como llave del comercio entre Rosario y Cuyo; situación que supo aprovechar para la comercialización de su creciente riqueza agropecuaria. A fines de la década disponía de una imprenta y editaba su periódico local La Voz de Río Cuarto, y a comienzos de los ochenta circulaban por sus calles los primeros tranvías tirados por caballos. A su alrededor se formaron colonias y estancias que darían origen a nuevos poblados. Hacia el noroeste, en 1892 fue inaugurado el que corría a través del Valle de Punilla uniendo Córdoba con Cruz del Eje y a principios de siglo un tramo de trocha angosta unió San Francisco y Villa María y de allí avanzó por las colonias agrícolas Hasta 1890, las tierras de Traslasierra estuvieron más unidas a la zona cuyana. Revertir esta situación fue durante un largo tiempo el principal objetivo del presbítero José Gabriel Brochero, pero recién a principios de siglo se vieron facilitadas las comunicaciones entre la Capital cordobesa y las Sierras Grandes. En 1915 se inició la apertura del

camino a Las Cumbres que quedó inaugurado en 1918 y unió la ciudad de Córdoba con Villa Dolores. Finalmente en 1921 llegó a Córdoba la primera locomotora a combustión de petróleo, y se realizó la primera experiencia de telefonía sin hilos.

Para 1877 la ciudad de Córdoba comprendía 127 manzanas de radio céntrico y noventa de quintas. El primer censo nacional le asignaba poco más de 34 000 habitantes. A partir de este núcleo la ciudad fue creciendo en dirección oeste hacia el barrio San Vicente donde en 1881 llegó la línea de tranvía. En el casco céntrico y atendiendo a las necesidades de una inquieta y próspera burguesía florecieron cafés, confiterías y salas de espectáculo como el teatro Rivera Indarte, a cuyos escenarios se acercaban actores argentinos y extranjeros que prolongaban en Córdoba sus giras artísticas. El gobierno de Juárez Celman (1880-1883) se destacó por impulsar el proyecto de aguas corrientes y de alumbrado a gas, se construyó un puente sobre el Río Primero que conectó Alta Córdoba con el centro y quedó en construcción una línea férrea que la unía con las caleras de Malagueño impulsando la instalación de hornos quemadores de cal en la zona sudeste de las afueras de la capital. En 1888 quedó inaugurado el alumbrado público de la ciudad y seguían ampliándose las comunicaciones con el interior, en este caso a través de un puente que unió el pueblo de la Toma con el Cerro de las Rosas y el proyecto de apertura del camino a Cosquín bordeando el lago San Roque. Durante las primeras décadas de este siglo cobró impulso la actividad industrial en especial en los rubros del calzado, alimenticio y de la construcción; entonces la construcción de viviendas destinadas a los sectores obreros y la apertura de las primeras avenidas modificaron el paisaje urbano en el que habitaban alrededor de 135 000 almas. La modernización y el progreso seguían manifestándose. En 1929 inauguró sus instalaciones Radio Capitol que el 6 de septiembre de 1930 transmitió por primera vez en cadena para poner en el aire el discurso de José Félix Uriburu. La década del treinta sería beneficiosa para la provincia por el impulso dado a la ya instalada fábrica Militar de Aviones y del proyecto de pavimentación de la ruta a Buenos Aires que el presidente Justo dejó inaugurada en 1937. Un párrafo aparte merece la consideración del progreso en el ámbito cultural contemplado por todos los gobiernos a través de la expansión de los establecimientos educativos en los tres niveles, de la enseñanza científica y artística y en la constante ampliación y actualización de la Universidad.

M. C. S. R.

PERÓN AL GOBIERNO

«Después de la guerra vendrán situaciones graves en todas partes; y yo me he propuesto darle al Estado argentino el máximo de solidez para que pueda estar a cubierto de todo riesgo. Para esto he creado lo que yo llamo el seguro y el reaseguro. El seguro consiste en lograr una organización sindical para cada gremio, […], bajo la lupa o supervisión del Estado. […]. Ahora bien, si alguno o algunos sindicatos, […], llegaran a colocarse frente al Estado y en vez de ser factores de colaboración y de orden fueran instrumentos de rebelión, entonces funcionaría lo que yo llamo el reaseguro: cien mil hombres bien adiestrados, bien disciplinados, bien armados, que constituirán nuestro ejército permanente y que tendrán la misión de poner en vereda a todo el que se alce contra la autoridad del Estado».
Declaraciones de Juan Domingo Perón tomada de la versión taquigráfica de la reunión a que asistiera en casa del empresario Mauro Herlizka el 12 de diciembre de 1944. La Nación, 17 de mayo de 1998. Secc. 7 pag. 4.

«Si el fracaso del plan Pinedo puede ser visto como una victoria pírrica de la política sobre la economía —y fue pírrica porque en poco tiempo la victoria se convirtió en derrota para sus opositores—, la incapacidad del peronismo para dar al país una estrategia exitosa de industrialización puede ser considerada como un triunfo de la economía sobre la política, porque no era posible promover desde el Estado, aún con sólidos apoyos sociales, cualquier estrategia de industrialización basada casi exclusivamente en el mercado interno.
Sin embargo, la propuesta del peronismo resultó indeleble en un sentido: desde su origen, ninguna estrategia económica pudo lograr la hegemonía desentendiéndose del apoyo popular. La búsqueda de esta estrategia es, desde entonces, un problema irresuelto de la sociedad argentina».
Llach, Juan J. El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo. En Desarrollo Económico, v. 23, N.º 92 (eneromarzo 1984)p. 553-554.

¡Braden o Perón…!

Las presiones ejercidas sobre el presidente Farrell para desplazar al coronel Perón del centro político de la revolución lo habían convertido en el candidato natural y mejor perfilado para que las Fuerza Armadas dejaran con cierto decoro el poder. La mayoría de los historiadores coinciden en afirmar que Perón era el oficial con mayor talento político y por ende había podido sobrevivir al proceso de selección natural del elenco gobernante y acrecentar su prestigio. Peter Waldmann subraya los aportes del coronel a la gestión revolucionaria abierta en el 43, en cuanto le dio contenido

programático y la flexibilidad necesaria para capear la difícil situación internacional durante los últimos episodios de la guerra.

Fue el único en advertir y aceptar la urgente necesidad de medidas de justicia social. Haberlas encarado le significó la oposición de los sectores dominantes y el apoyo de los trabajadores; las desinteligencias de los primeros lo obligó a afianzar su relación con los sectores populares. Su tarea desde la Secretaría de Trabajo significó la legitimación de la revolución para un amplio sector de la ciudadanía que comenzó a identificar a Perón con el Estado y el gobierno que por primera vez había atendido demandas eternamente postergadas. Esa ciudadanía plebiscitó el 17 de octubre la continuidad de Perón y al militar se le hizo evidente su condición de líderazgo político y la insoslayable necesidad de asumir la conducción, tal como le era ofrecida en esa jornada atípica de movilización popular. En buena medida los desatinos y las torpezas de los opositores hicieron el resto.

Semanas después de aquel 17 se formaron dos organizaciones para trabajar por la candidatura de Perón ante las elecciones generales convocadas por el gobierno para febrero del año entrante. Félix Luna describe las reuniones de los radicales colaboracionistas convocados por Hortensio Quijano en los salones del City Hotel quienes pusieron toda su experiencia para llevar la campaña electoral hasta los últimos rincones del interior del país. Paralelamente los sindicatos ganados al gobierno fundaron el partido Laborista, le dieron una carta orgánica y una plataforma electoral. Se definían como «… una agrupación de trabajadores de las ciudades y el campo…» y sintetizaba su objetivo en «… la emancipación económica de la clase laboriosa del país…» El mismo autor subraya la precariedad y heterogeneidad de las dos coaliciones: la Unión Democrática en la que se alinearon el radicalismo, los demoprogresistas y las izquierdas socialista y comunista con el apoyo conservador para proponer la fórmula Tamborini-Mosca; y el partido Laborista sumado a la UCR Junta Renovadora, nacionalistas y centros cívicos independientes, en su mayoría barriales, organizados en general por ciudadanos sin militancia, aunque supieron atraer a elementos conservadores y nacionalistas que se alejaban de sus organizaciones tradicionales. Un aporte valioso, sobre todo por el contenido ideológico que venían sumando desde tiempo atrás a la retórica de Perón fue el grupo F. O. R. J. A. y el de otros nacionalistas, menos populares pero importantes a la hora de sumar votos y diferenciarse de la oposición. Figuras como las de Domingo Mercante desde la Secretaría de Trabajo, los gremialistas Luis F. Gay y Cipriano Reyes en la organización del partido Laborista y el de Juan A. Bramuglia como coordinador político a nivel nacional completaron el elenco principal de la campaña electoral. La publicación del Libro Azul con el cual Estados Unidos pensó demostrar la complicidad de Perón con el proyecto nazifascista europeo pretendió restarle votos. Por su parte el episcopado emitió una Pastoral en la que recomendó a los fieles no votar programas en los que se incluyeran propuestas relativas a la separación de la Iglesia y el Estado o a legalizar el divorcio vincular; poniendo en aprietos a más de

un potencial votante de la Unión Democrática por la participación en ella de socialistas y comunistas. Buena parte de las Fuerzas Armadas asociaba la coalición de partidos opositores a los frentes populares europeos tan temidos durante la guerra. La defensa de lo nacional había pasado a uno de los primeros planos del discurso proselitista de Perón, en gran medida por los desatinos del ex embajador norteamericano Spruille Braden y su consecuente aliento a los partidos políticos proaliados. A días de los comicios y como broche de cierre, el coronel recordó a la multitud que lo escuchaba en la proclamación oficial las andanzas del embajador en defensa de lo que calificó como contubernio oligárquico-comunista, para terminar alertando:"… La disyuntiva en esta hora trascendental es ésta: ¡Braden o Perón!…" El 24 de febrero de 1946 la fórmula Perón-Quijano sumó el 55% de los votos. En términos de poder se tradujo en los dos tercios de la Cámara de Diputados y casi la totalidad del Senado. El 4 de junio asumía el nuevo gobierno; después de diecisiete años, el primer presidente electo en comicios sin fraude ni proscripciones.

Las bases de la nueva legitimidad

Antes de asumir la presidencia Perón unificó en el Partido Unico de la Revolución a las fuerzas que le habían dado el triunfo. Fue disuelto el partido Laborista y con él desapareció una estructura partidaria de tipo democrática en la que primaba el voto de los afiliados para la designación de todos los cargos internos. Ya durante la campaña electoral se habían advertido tensiones entre laboristas y radicales renovadores a propósito de algunas candidaturas y Perón adoptó en forma autoritaria la decisión de fusionar las fuerzas, probablemente como forma de superar las disidencias. No lo logró, por cierto. Un sector del laborismo nucleado en torno de Cipriano Reyes resistió la disolución del partido y se vio sometido a todo tipo de presiones. El cuestionamiento de este grupo disidente se fundaba en el temor a la pérdida de independencia y autonomía de la agrupación, ante el peligro del fuerte personalismo con que Perón empezaba a conducirse. Los temores parecieron ser justificados cuando el Partido Único cambió su nombre por el de Partido Peronista; aunque el propio Perón se preocupó por declarar que era una situación transitoria hasta que se diera una ideología propia y una organización madura y definitiva. Lo cierto es que la mayoría de las bases aceptó estos cambios y se fue adaptando en forma gradual a una organización partidaria que ganó en centralización y verticalidad y perdió como consecuencia su democracia interna.

Tanto por su especial aversión al comunismo como por su concepción del orden Perón avanzó en la organización de los sectores populares y los canalizó en organismos representativos que funcionaron como piezas claves de su concepto de comunidad organizada. En esto le cupo al movimiento obrero un papel protagónico. La organización y control de los sindicatos le garantizó la posibilidad de neutralizar

la natural tendencia de las organizaciones gremiales a la atomización. En este sentido hoy ya se ha superado la visión simplista de un movimiento obrero fácilmente ganado por la política demagógica del gobierno.

Parece más atinado pensar la relación entre ambos como una compleja lucha donde los sindicatos trataron de mantener una relativa autonomía y Perón depositar en ellos el peso y la responsabilidad de sostener el gobierno a riesgo de perder los beneficios adquiridos. Esto no invalida reconocer el debilitamiento de la dirigencia sindical independiente y el nacimiento de una burocracia de la que surgirían algunos dirigentes nefastos para el futuro de la clase obrera argentina. Este aspecto se relaciona directamente con el sentido carismático del liderazgo peronista que los últimos estudios han subrayado. Al respecto Raanan Rein pone el acento en la constante necesidad del líder por renovar el mandato otorgado por el pueblo a través de movilizaciones verdaderamente plebiscitarias.

Un párrafo aparte merece la figura de María Eva Duarte de Perón, «Evita» como nexo coordinante entre el presidente y los sectores populares a través de la obra emprendida por la Fundación en el ámbito social y mediante su presencia política en la Rama femenina del partido, en la tribuna política y en su papel de líder combativo de la clase trabajadora.

Como síntesis superadora de la crisis de legitimidad creada por los gobiernos de la década del treinta Perón buscó también mantener el apoyo del sector militar, pero se propuso neutralizarlo como grupo de presión y alejarlo de los conflictos políticos. Durante los primeros años de gobierno le dió satisfacciones a nivel profesional, desde lo material a través del aumento del presupuesto del área, y desde lo corporativo exaltando sus valores y méritos presentes y pasados y ampliando sus ámbitos de competencia dentro del organigrama de gobierno. Se ha generalizado la interpretación según la cual Perón adoptó la fórmula de von der Goltz definida como «la nación en armas»; una concepción de preparación permanente de la sociedad para la guerra que involucró objetivos económicos, ideológicos y de recursos humanos. Alain Rouquié subraya que entre 1931 y 1952 el número de conscriptos bajo bandera llegó casi a triplicarse y el cuerpo de oficiales pasó de 1935 individuos a más de 5500. Paralelamente fue significativa la participación de militares en actividad y retirados en los cuadros de la administración pública y —dentro del proyecto industrial del gobierno— en la expansión de las empresas dependientes de la Dirección de Fabricaciones Militares. Sin embargo algunas medidas fueron negativas y se tradujeron en motivos de creciente malestar. Privilegió al ejército y dentro de las fuerzas de tierra a la infantería. Nunca pudo revertir el rechazo de la Marina hacia su persona y su estilo de gobierno. Si bien redujo los tiempos mínimos de servicio para las promociones de grado, inició un proceso de democratización interna facilitando la movilidad social de la suboficialidad mediante el otorgamiento de becas para el ingreso de los hijos de suboficiales en los liceos militares. Este intento de nivelación desde abajo hirió no pocos principios elitistas de las tradicionales familias castrenses

y generó inseguridad en la oficialidad, que veía con preocupación como se alteraba la tradicional diferencia social en la escala jerárquica. No obstante los historiadores coinciden en afirmar que durante la primera presidencia la relación entre el gobierno y las Fuerzas Armadas fue un tácito entendimiento, producto de mutuas concesiones a partir del reconocimiento recíproco de intereses.

Igualmente conflictivas fueron las relaciones con los sectores productivos, el agrícolo-ganadero y el empresariado industrial. El sector agropecuario no se sintió respaldado por el programa económico y los industriales cuestionaron la política social y la alteración de costos que ella significaba. Sin embargo el proyecto de protección a la industria nacional ganó consenso en un grupo de empresarios que se separó de la Unión Industrial Argentina y en 1946 fundó la Asociación Argentina para la Industria y el Comercio, gerrmen de lo que más tarde sería la Confederación General Económica. En la relación con este sector fue importante la figura del empresario Miguel Miranda, presidente del nacionalizado Banco Central y responsable máximo del IAPI y del Consejo Económico Nacional.

Una nueva concepción del Estado

Salvada la crisis de legitimidad, durante su primer mandato Perón pudo desarrollar una nueva concepción del Estado como organismo rector de las relaciones sociales y económicas de la comunidad organizada. Esto le confería responsabilidades en el ámbito social y en la esfera económica que asumió gradualmente y que tuvieron consecuencias significativas en su relación con los otros poderes constitucionales. Peter Waldmann subraya el desplazamiento del eje de decisiones políticas del Ejecutivo hacia los distintos sectores socioeconómicos, dejando a los poderes legislativo y judicial en la categoría de organismos auxiliares, en desmedro de su independencia y autonomía. La Corte Suprema había ofrecido resistencias a la política social y se había alineado con los partidos opositores; una conducta poco atinada con la necesaria neutralidad que debió haber mantenido. La reacción no se hizo esperar y el gobierno impulsó la destitución de sus miembros utilizando el juicio político pero apelando a argumentos poco convincentes. El nuevo tribunal supremo estuvo acorde con la voluntad de hacer cumplir una novedosa legislación penal que incluía el castigo de delitos contra la seguridad del Estado, nuevas figuras como desacato y otras limitativas del derecho de huelga, de expresión y de libertad de prensa.

La mayoría en el Congreso le facilitó desde el principio la rápida sanción de la legislación necesaria para poner en práctica el plan de gobierno. La labor de los tres primeros períodos legislativos consistió en homologar y ratificar los decretos dictados por el gobierno militar entre 1943 y 1946. La oposición debilitada numéricamente durante todo el período vio aún más limitada su acción por diversas tácticas que la

bancada mayoritaria implementó para controlar los debates en el recinto. Finalmente la reforma constitucional incluyó modificaciones en el sistema de interpelación a funcionarios del ejecutivo y concedió al presidente la posibilidad de convocar sólo al Senado a sesiones extraordinarias para el tratamiento exclusivo de temas puntuales. Si bien no era novedoso el carácter presidencialista del sistema político argentino; sí lo fue la especial relevancia del partido oficialista en el ámbito de los organismos estatales con los cuales se relacionó a través de la Secretaría o Ministerio de Asuntos Políticos. La disciplina partidaria se confundió con la lealtad de los funcionarios y el partido nutrió no pocas veces los cuadros administrativos del Estado peronista.

La Constitución de 1949: «asunto grave y trascendental».

En 1948 el oficialismo planteó lo que el Presidente definió en mayo de 1949 como «el asunto más grave y trascendental de cuantos ha tenido que abordar el Poder Ejecutivo en el transcurso de los doce últimos meses»: la reforma de la Constitución Nacional. El planteo se apoyaba en la necesidad de adaptarse a nuevas realidades. Pero la oposición también vio en él un intento de Perón para posibilitar mantenerse en el poder, mediante la reforma del artículo 77 (que impedía la reelección del primer mandatario sin mediar un período intermedio). El radicalismo planteó su oposición y cuestionó la forma en que se aprobó el paso parlamentario para abrir camino a la reforma. Finalmente la UCR, decidió concurrir a la convención reformadora; el socialismo propició el voto en blanco. En el peronismo, la forma insincera en que su líder planteó la cuestión presidencial produjo confusiones y traspiés. Perón no manifestó públicamente su deseo de ser reelecto, sino que explicitó lo contrario. Esto alentó las expectativas sucesorias del gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante («el corazón del General» en el folklore peronista). Como en otros casos cuando Perón decía que no —cita Page— «algunas veces quería decir que sí» y este era uno de esos casos. Al parecer fue Eva Perón quien se ocupó de transmitir a los disciplinados convencionales del oficialismo la verdadera consigna, generando en ellos un «sorprendente» cambio. (El equívoco contribuyó seguramente al posterior eclipse político de Mercante, pues Perón esperaba de él un más enérgico rechazo a su aparente negativa a ser reelecto). Que este tema haya sido un punto central en un tema tan importante dice mucho sobre la vida política argentina. Según Page, la «convención constituyente era algo más que un mero pretexto para cambiar el artículo 77. [Permitió] la expresión de ideas sociales y económicas que habían viniendo cristalizándose dentro del movimiento peronista desde 1943 y produjo […] una serie de reformas políticas que fortalecerían la ya poderosa mano del ejecutivo».

Contando el peronismo con amplia mayoría, la convención reformadora —electa a fines del 48— sesionó en el edificio del Congreso entre enero y marzo de 1949, presidida por Mercante. El bloque radical, dirigido por Moisés Lebensohn, se retiró al

producirse el álgido debate en torno a la reelección. El 11 de marzo finalizó el análisis de las reformas y pocos días después, Perón juró la nueva carta magna (se estableció que era obligatorio el juramento por todos los funcionarios públicos). La reforma incluyó en el antiguo Preámbulo «la irrevocable decisión de constituir una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana»; agregó a los derechos reconocidos los del trabajador, la familia, la ancianidad, la educación y la cultura; enfatizó el rol del Estado en la economía; proclamó la función social de la propiedad; incorporó el principio de que el capital debía estar al servicio de la economía nacional y tener como objeto el bienestar social. El nuevo artículo 40 tenía un fuerte contenido estatista: admitía el monopolio oficial de determinadas actividades económicas, incluyendo el comercio de exportación e importación. Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo y carbón —establecía— «son propiedades imprescriptibles e inalienables de la Nación… Los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado…»; fijaba bases para la expropiación de empresas privadas concesionarias de servicios públicos. (Estas disposiciones preocuparon a los intereses extranjeros; su presión —mediante gestiones empresariales y diplomáticas—, llevó a Perón a dar garantías a los norteamericanos y a incluir una declaración al respecto en su mensaje al Congreso el siguiente 1 de mayo). Significativamente, entre los derechos del trabajador no se incluyó el derecho de huelga (en los mismos días que se aprobaba la reforma el gobierno reprimía un paro de los obreros de la imprenta en la Capital). Aunque la carta magna seguía garantizando las libertades y los derechos civiles, algunas novedades encendieron —como si fuera necesario— nuevas luces de alarma entre los opositores: en uno de los artículos se declaraba ambiguamente que «El Estado no reconoce el derecho de atentar contra la libertad». Otra disposición facultaba al PE a declarar sin intervención del Legislativo un «estado de prevención y alarma» que eventualmente restringiría las garantías individuales. Con respecto a la elección presidencial se reemplazaba el sistema indirecto por la elección directa de los ciudadanos y —obviamente— se admitía la reelección inmediata. La sanción había sido lograda con los solos votos de los convencionales peronistas. Más allá de las cuestiones de fondo incluidas en el texto constitucional de 1949 —muchas de las cuales podían ser compartidas por sectores opositores— la forma en que se impusieron, la evidente intención de Perón de prolongar su propia presidencia y el autoritarismo general del sistema peronista hicieron que una acción que debió ser consensuada para servir de guía al conjunto nacional, se convirtiera en causa de disputa enconada y envenenara el futuro. «La Convención del 49 cerró sus deliberaciones —comenta Ricardo del Barco— con una convicción en la minoría opositora, y en los sectores sociales que ésta representaba, de que la nueva norma suprema era la constitución a la medida del gobernante. Poco importa, para este caso, que una exégesis jurídica desapasionada pudiera llevar a otra conclusión. Este sentimiento subyacente acompañó la evolución posterior del régimen y reavivó un debate constitucional apasionado luego de su

caída». Los sucesos de 1955 y la división que obstaculizó la marcha del país —y que costó mucha sangre— se incubaron, entre otras cosas, en ese clima político.

«Justa, Libre y Soberana»: la economía política peronista

A lo largo de toda la década de 1930, los distintos gobiernos que se sucedieron manifestaron una clara tendencia a intervenir en la economía. En 1940, el frustrado Plan Pinedo había llegado todavía más lejos que sus antecesores con una propuesta que, aún con reservas, alertaba sobre la necesidad de encontrar una nueva estrategia de desarrollo económico. En los años que siguieron, fue cobrando fuerza la alternativa industrialista que pronto halló una favorable acogida en aquellos sectores que la identificaban con su ferviente anhelo de autonomía económica. Pero como se ha visto en capítulos anteriores, la intervención del estado en materia económica siempre había encontrado sus límites cuando amenazaba con conmover las estructuras del poder. No obstante, a lo largo de la Segunda Guerra Mundial, el binomio industria-estado interventor continuó ganado adeptos en distintos sectores de la sociedad. La coyuntura propició la convivencia de intereses económicos y convicciones ideológicas que alentaron a volverse hacia el desarrollo del mercado interno como una alternativa frente a un mundo que parecía cerrado.

Con la revolución de 1943 y muy especialmente con la llegada de Perón a la presidencia de la Nación, la participación del Estado en la economía adquirió una dimensión nueva. Ya no sólo se trataba de hacer frente a la crisis, sino de instrumentar un dirigismo transformador. La situación internacional era favorable a este tipo de planteos. En muchos países de occidente se propiciaba el intervencionismo y el desarrollo de políticas que conciliaran capital y trabajo. Para poder llevar a la práctica este ambicioso proyecto de reforma que transformaría el «sistema de intereses económicos dominantes y la estructura del poder», el primer peronismo contó con la experiencia que el propio Presidente había acumulado en su paso por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El control de los recursos

Gran parte de la información que serviría para constituir un diagnóstico de la situación y orientar el rumbo a seguir, ya había comenzado a relevarse durante el gobierno *de facto*. En agosto de 1944 comenzó a funcionar el Consejo Nacional de Posguerra, en el que tendrían una destacada participación Miguel Miranda y el español José Figuerola. Desde allí no sólo partieron recomendaciones de carácter técnico, sino importantes consideraciones con respecto al rol social que le cabría al estado en la dirección de la planificación económica. En primer lugar, era necesario

poner el capital al servicio de la producción y el desarrollo para poder garantizar el pleno empleo. Uno de los principales soportes del proyecto fue la reforma financiera que ya había sido dispuesta antes de la asunción de Perón. Se procedió a nacionalizar el Banco Central convirtiéndolo en exclusivo emisor monetario, con un control absoluto del crédito y de toda la banca. De este modo, se lograba contar con el apoyo imprescindible para llevar a la práctica el proyecto económico. Muy pronto, el Banco de la Nación, el Banco Hipotecario Nacional y el Banco de Crédito Industrial, reformaron su carta orgánica para poder dar prioridad al objetivo de orientar el crédito hacia la actividad productiva. Otro de los organismos que desempeñó un rol fundamental en la estrategia económica desplegada por el estado fue el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, que tenía que tenía a su cargo concentrar y regular el comercio exterior. Financiado en gran medida por el Banco Central, el IAPI era el único comprador de cereales, oleaginosos y carnes en el mercado interno, y el encargado de su venta en el exterior… Además del beneficio que le reportaba esta operatoria —compraba más barato de lo que vendía—, el IAPI tenía a su cargo, en gran medida, el control de las importaciones.

El manejo del crédito y del comercio exterior durante un período de posguerra favorable para la Argentina, permitieron al gobierno contar con amplios recursos para poner en marcha su proyecto económico y social. Para poder alcanzar el objetivo de la justicia social, era necesario lograr una independencia económica que se esperaba llegaría a través del desarrollo industrial. Contando con el control del aparato financiero, el estado amplió sus funciones cumpliendo con lo que consideraba un proyecto económico viable y una obligación moral.

Pronto el Estado empresario se lanzó a una redistribución del ingreso a favor de la pequeña y mediana industria que veía incrementadas sus posibilidades de crecimiento en la expansión del mercado interno.

Ni tanto ni tan poco, pero insuficiente.

Atendiendo al análisis de la situación y a las recomendaciones realizadas por el Consejo Nacional de Posguerra, el gobierno elaboró un proyecto económico que fue dado a conocer en octubre de 1946 con el nombre de primer Plan Quinquenal (1947-1951). En él se ponía de manifiesto tanto el rol activo que adquiría el Estado como su firme voluntad de colocar la economía al servicio de la «justicia social». El control del aparato financiero y los recursos que generaba el IAPI serían destinados, muy especialmente, al desarrollo de la industria que se anunciaba sería el gran beneficiario de la política crediticia del peronismo. Como señala Girbal de Blacha, «afianzar la independencia argentina, federalizar y alentar el equilibrio, resistiendo a las presiones externas, son las motivaciones doctrinarias fundamentales que avalan esta industrialización (…). Evitar la desocupación, elevar el nivel de vida y el salario

real de los sectores urbanos, aumentar la renta nacional para aumentar la capitalización, son las bases socioeconómicas del proyecto, que también reconoce motivaciones financieras: asegurar la estabilidad monetaria, promover la inversión productiva del ahorro nacional e incrementar las fuentes de recursos oficiales». La disponibilidad de divisas que había dejado la guerra y el presente promisorio que presentaba la paz de una posguerra que se pensaba —y se deseaba— no podía ser duradera, permitieron que el proyecto se pusiera en marcha de manera auspiciosa. Gran parte de estos recursos fueron utilizados para adquirir empresas de servicios públicos, lo que el gobierno exhibió como una muestra cabal de su intención de tomar en sus manos las riendas de la economía desplazando a los «espurios» intereses extranjeros. La nacionalización de los ferrocarriles, de los servicios telefónicos, de los puertos y de otras empresa de servicios presentaba una manifiesta coherencia con los enunciados doctrinarios. Pero de ella resultaron en el mejor de los casos— operaciones «desprolijas» en las que se hacía difícil encontrar un programa, ofreciendo la apariencia de decisiones que, como señala Schvarzer, parecían atender a las necesidades y urgencias de sus vendedores.

En el caso de los teléfonos, el éxito alcanzado quedó desdibujado frente a las excesivas concesiones que se le realizaron a ITT —su antigua propietaria— que quedaba a cargo de la consultoría técnica y del monopolio de la provisión de equipos. A su tiempo, los ferrocarriles en manos del Estado cumplieron con una importante función social —rebaja de tarifas, incorporación de personal, aumento de salarios— pero pronto se transformaron en una empresa deficitaria que, además de encontrar serias dificultades para importar sus insumos, tampoco estaba en condiciones de realizar las inversiones necesarias para el mantenimiento y la modernización del servicio. Para colmo de males, se desperdició dinero comprando tan mal que se llegó a importar equipos que resultaban literalmente inservibles. Un destino semejante tuvieron las variadas empresas confiscadas a Alemania luego de la declaración de guerra al Eje que quedaron bajo la Dirección Nacional de Industrias del Estado (DINIE). Las empresas creadas por el Estado durante este período tuvieron mejor suerte que las compradas y las expropiadas. Tal es el caso de Gas del Estado, que extendió el servicio domiciliario urbano y encaró la construcción del gasoducto Comodoro Rivadavia —Buenos Aires inaugurado a fines de 1949, y de Agua y Energía, no obstante las limitaciones que imponían a su desarrollo los monopolios eléctricos aún existentes. YPF no conoció buenos tiempos. La producción de petróleo, afectada ya desde los años de la guerra por la imposibilidad de proveerse de equipos, no llegó durante estos años a cubrir las necesidades del mercado interno.

Una de las características que distinguió el proyecto de industrialización peronista del de sus antecesores, fue la intención de poder desarrollar en el país industrias básicas. En el año 1947 bajo el auspicio del General Manuel Savio fue aprobada la ley que creaba SOMISA (en San Nicolás), empresa siderúrgica mixta con una fuerte participación del estado que proyectaba producir en menos de 4 años 300 000

toneladas de hierro y acero. A la sombra de este proyecto aparecieron, con un fuerte apoyo del crédito estatal, ACINDAR (en Villa Constitución) y SIDERCA (en Campana) que hacia comienzos de la década de 1950 comenzaron a producir con materia prima importada. Las dificultades económicas impidieron que SOMISA contara con el equipamiento necesario hasta 1960. En el sector mecánico también se llevaron a cabo exitosas experiencias que no lograron transformar las expectativas en realidad. La Fábrica Militar de Aviones de Córdoba consiguió fabricar un prototipo (el avión a reacción Pulqui) y, a partir de 1952, lanzar al mercado una modesta producción de automóviles, utilitarios, tractores y motos.

El crédito estatal fue generoso con algunos sectores que abastecían las necesidades de un mercado interno en expansión. Pese a ello, hasta las empresas textiles —como el caso de Alpargatas— o aquellas que fabricaban bienes de consumo durables —como, por ejemplo, las heladeras SIAM— encontraron una barrera infranqueable para su desarrollo ante la imposibilidad de ampliar o modernizar su infraestructura productiva.

Hacia fines de la década de 1940 el gobierno peronista, pese a los esfuerzos, no había podido ir mucho más lejos de la «sustitución de exportaciones». Tampoco había podido cumplir con el sueño de una industria pesada que respaldara su afán de autonomía económica y seguía dependiendo, ahora peligrosamente, de las exportaciones tradicionales.

¿Otra vez sopa?

Durante los primeros tres años de su gestión, Perón logró afianzar una imagen de prosperidad que se traducía en hechos concretos. Gran parte de la población había alcanzado mejoras sustanciales en su calidad de vida con el desarrollo de un sólido mercado interno que permitía acercarse al pleno empleo con altos salarios reales. Pero a partir de 1949, el «círculo virtuoso» (mayores salarios incremento y diversificación de la demanda —aumento de la producción) empezaría a evidenciar desajustes frente a un reacomodamiento de la situación internacional. La vocación industrialista hallaba su principal sustento en el volumen y el precio de las exportaciones tradicionales. En los años inmediatos de la posguerra se apostó a revitalizar el antiguo «comercio triangular». Pero cuando Gran Bretaña declaró la inconvertibilidad de la libra y el Plan Marshall orientó las compras europeas hacia otros mercados, el sueño del desarrollo industrial encontró sus propios límites. Estados Unidos no tenía ninguna intención de alentarlo. Ya desde 1942 había mantenido hacia la Argentina una actitud abiertamente hostil que fue *in crescendo* durante los primeros años del gobierno de Perón. Como señalan Rapoport y Spiguel, sentían una profunda aversión hacia a todo aquello que contrastara con su intereses, «estatismo, bilateralismo, IAPI, no incorporación al FMI y al Banco Mundial,

restricciones para la movilización de capitales norteamericanos, “tercera posición” en las relaciones diplomáticas». Cuando a una sucesión de malas cosechas se sumó la imposibilidad de continuar colocando en el exterior los excedentes acumulados, el gobierno debió enfrentar en 1949 un déficit de la balanza comercial al que no estaba acostumbrado y que era difícilmente conciliable con sus hasta ahora generosos gastos. La crisis acompañada de inflación— ambas llegaban para quedarse durante los tres años siguientes —permitió caer a la cuenta de que las divisas acumuladas durante la guerra se habían evaporado rescatando la deuda, nacionalizando en términos dudosos las empresa extranjeras e incrementando las importaciones. La renuncia de Miranda a comienzos de ese año era mucho más que una renovación del entorno presidencial. Era el augurio de que la etapa industrialista había tocado su techo, y se imponían reformas en el proyecto económico que habrían de poner en tela de juicio muchas de las banderas enarboladas no hacía tanto tiempo.

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

F. O. R. J. A. «RADICALIZAR A LA REVOLUCIÓN Y REVOLUCIONAR AL RADICALISMO»

Dentro del grupo forjista se desarrollaron tres liderazgos que aportaron las premisas ideológicas básicas del movimiento. Luis Dellepiane, destacable humanista, adquirió importancia como instructor y teórico persiguiendo la idea de formar un reducido grupo con la solidez ideológica necesaria como para difundir y formar a las bases. Arturo Jauretche, naturalmente más predispuesto a la acción proselitista trató de sumar más que seleccionar las adhesiones al grupo. El tercero, Raúl Scalabrini Ortiz, compartía con Jauretche el interés por ampliar las bases forjistas y se asignó la función de ideólogo, tarea que desarrolló a través de numerosas conferencias y debates con el objeto de agotar el análisis de la realidad nacional. Como en otras instancias de la realidad argentina, la posición ideológica frente a la guerra generó desavenencias entre Dellepiane y Raúl Scalabrini Ortiz. El primero se sintió profundamente comprometido con la posición de los aliados y comenzó a desconfiar de las consignas antiimperialistas de su compañero de causa, cada día más comprometido con la línea de un revisionismo histórico profundamente antibritánico; a punto de sospechar que se relacionaba con el proyecto nazi. El retiro de Dellepiane de la dirección de FORJA arrastró consigo la renuncia de Gabriel del Mazo y de otros miembros que prefirieron retornar al radicalismo y militar en el sector intransigente. Los que se quedaron cerraron filas en torno de Jauretche que asumió la presidencia y decidieron ampliar la convocatoria suprimiendo la obligatoriedad de ser afiliado radical para entrar en el movimiento. En el fondo la ruptura ideológica se relacionaba con la visión de FORJA como una etapa superadora del radicalismo yrigoyenista; pero esto recién se haría evidente cuando Perón apareciera en la escena política. En esta etapa se reorganización y redefinición los forjistas fueron sorprendidos por la revolución de junio del 43, frente a la cual decidieron tomar una «… actitud serena no exenta de esperanza…»; así lo manifstaron a través de una declaración pública. Esta situación de prudente aceptación determinó el alejamiento de Scalabrini Ortiz. Mientras el resto de las fuerzas políticas caía en la calificación simplista de democracias-totalitarismo; FORJA intentó comprender el proceso que se abría con la caída de Castillo y encauzarlo llevándolo hacia los sectores radicales intransigentes de raíz yrigoyenista; «… Radicalizar a la Revolución y Revolucionar al Radicalismo…» fue la consigna. Según declaraciones de Arturo Jauretche, Perón tuvo oportunidad de leer las publicaciones forjistas durante su permanencia en Italia. El mayor Fernando Estrada arregló su primera entrevista con el coronel, a la que también asistió Homero Manzi. Perón aceptó el aporte de FORJA que se canalizó a través de encuentros periódicos en los cuales se conversaba acerca de las posibilidades de formar un movimiento nacional y popular que iniciara el proceso de recuperación necesario para superar la crisis política dejada por la Concordancia. En

tales términos Jauretche inició un periplo por el interior del país tratando de ganar las voluntades de los sectores intransigentes del radicalismo pero con escaso éxito, debido al prejuicio nazifascista que rodeaba a la oficialidad revolucionaria. Estas razones pesaron en varios dirigentes radicales entre ellos, Amadeo Sabattini en Córdoba y Ricardo Balbín en Buenos Aires; más dubitativa —en principio— pareció la actitud de Crisólogo Larralde. No obstante Sabattini y Perón llegaron a mantener una entrevista en la que el coronel le ofreció acelerar el llamado a elecciones y la cobertura de todos los cargos electivos menos el de presidente, cuyo candidato se reservaba para un miembro del ejército. La toma de posición de la línea nacional del radicalismo e la Unión Democrática mantuvo alejados a estos grupos que luego formarían el Movimiento de Intransigencia y Renovación. Los forjistas, por su parte, continuaron apoyando el proceso revolucionario aunque Jauretche interrumpió abruptamente sus encuentros con Perón y marcó distancias que sólo se acortaron luego del 46. La movilización del 17 de octubre vino a confirmar —siempre según la óptica forjista— las condiciones del coronel para encauzar un movimiento nacional y popular. En la asamblea general del 15 de noviembre de ese mismo año quedó sellada la suerte de FORJA. En ella la mayoría de los miembros presentes —casi todos del área metropolitana— decidieron su disolución por entender que debían fundirse en el partido Laborista o en la UCR Junta Renovadora para desde allí aportar al triunfo del coronel Perón en las elecciones de febrero. Desde el plano ideológico FORJA debe considerarse una de las fuentes de la doctrina peronista y un puente de enlace entre dos coyunturas históricas que marcaron el futuro político de la Argentina del siglo XX encarnadas en el liderazgo de Yrigoyen y Perón.

M. C. S. R.

Reelección presidencial: ¿un enorme peligro?, ¿quién lo dice?

«Un punto que resulta indudablemente crítico que el ambiente público ha comenzado a comentar es el referido a la modificación del artículo 77, a fin de que el Presidente pueda ser reelecto sin período intermedio. Mi opinión es contraria a tal reforma y creo que la prescripción existente es una de las más sabias y prudentes de cuantas establece nuestra Carta Magna. Restaría observar lo que sucede en los países en que tal inmediata reelección es constitucional. No hay recurso al que no se acuda, lícito o ilícito, es escuela de fraude e incitación a la violencia, como asimismo una tentación a la acción política por el gobierno y los funcionarios. Y si bien todo depende de los hombres, la historia demuestra que éstos no han sido siempre honrados ni ecuánimes para juzgar sus propios méritos y contemplar la conveniencias generales, subordinando a ellas las personales o de círculo. En mi concepto tal reelección sería un enorme peligro para el futuro político de la República y una amenaza de graves

males que tratamos de eliminar desde que actuamos en la función pública».
Del discurso del presidente Juan D. Perón ante el congreso, 1.º de mayo de 1948.

G. A. R.

La segunda línea del liderazgo peronista

Los últimos trabajos de investigación ponen el acento en demostrar la importancia de los colaboradores más cercanos a Perón dentro del esquema político del régimen. En términos similares el tema es abordado por el historiador Raanan Rein para subrayar la importante función de intermediación que desde el principio cumplieron ciertas organizaciones y personalidades definidas por el autor como «la segunda línea del liderazgo peronista». Destaca en este sentido la actuación de Juan Atilio Bramuglia, su primer ministro de Relaciones Exteriores; de José Figuerola por sus aportes ideológicos y su labor como Secretario del Consejo nacional de Posguerra y de la Secretaría de Asuntos Técnicos, verdadero nexo coordinador del gabinete. A ellos deben sumarse como ya se ha visto Miguel Miranda y Domingo Mercante, este último importante eslabón entre Perón y el sector obrero; además de Ángel Gabriel Borlenghi, su ministro del Interior; el único de este elenco que permaneció a su lado hasta 1955. En el marco explicativo que propone Rein, la primera etapa peronista se define como un populismo reformista basado en un liderazgo carismático que —en la medida en que se fue desprendiendo de este entorno humano— se fue convirtiendo en un populismo autoritario. Este proceso se aceleró a partir de la crisis que entre los años 1949 y 1950 obligó a reencauzar el proyecto peronista.

M. C. S. R.

Si se trata de dar una mano…

La Segunda Guerra Mundial había dejado como saldo una Europa arrasada que encontraba graves dificultades para levantarse por sus propios medios. Los países del Este rápidamente habían quedado bajo la órbita de una URSS que, frente a la debilidad que sus antiguos aliados, amenazaba con expandirse hacia occidente agitando la propuesta de una economía planificada de corte socialista.

Esta situación preocupaba sobremanera a los Estados Unidos, que no estaban dispuestos a ceder el lugar de privilegio que el conflicto bélico había contribuido a afianzar. Por un lado, la recesión europea afectaba el nivel de sus exportaciones; por otro, no le podía pasar desapercibido que la crisis cuestionaba las bases mismas del sistema capitalista. En Inglaterra, Francia e Italia se observaba un rápido

desplazamiento de las fuerzas políticas hacia la izquierda, alentado propuestas que, en sus versiones más moderadas, exhibían una decidida tendencia al nacionalismo proteccionista. Frente a esta situación, el secretario de estado norteamericano, general George Marshall, alertó sobre el peligro de dejar a Europa occidental sola, proponiendo la implementación de un plan de ayuda económica. El efecto fue inmediato, y tras los primeros acercamientos logró que los países de occidente se alejaran de los soviéticos. Muy pronto, estos últimos constituyeron el Comité Europeo de Cooperación Económica que, a fines de septiembre de 1947, remitió un informe a los norteamericanos. En abril de 1948, el presidente Harry Truman firmó el Programa de Recuperación Europea, por el cual Estados Unidos se comprometía a enviar ayuda económica en forma de créditos y donaciones con el sólo requisito de que se formara un organismo (la Organización Europea de Cooperación Económica) que tuviera a su cargo la administración de los fondos que llegarían y garantizara el comercio libre. El Plan Marshall se extendió por largos años y, geográficamente llegó más allá de sus destinatarios originales. De este modo, Europa pudo comenzar su proceso de reconstrucción al mismo tiempo que Estados Unidos afianzaba las bases del modelo que garantizaba su lucha por la hegemonía planetaria. Por su desinteresado servicio a la humanidad, el general Marshall recibió en 1953 el Premio Nobel de la Paz.

A. C.

La huelga gráfica del 49: en torno del pan y la libertad

La imagen de un gobierno popular que llevó adelante, con una situación económica favorable, una importante serie de mejoras económicas y sociales para la clase trabajadora es una de las caras de la moneda. La otra está ligada a una concepción autoritaria del poder que no sólo no veía con buenos ojos ninguna expresión disidente, sino que hacía todo lo posible por silenciarla. El gobierno de Perón fortaleció a las organizaciones sindicales en su poder en la sociedad, pero a la vez las condujo, o pretendió hacerlo, con un criterio verticalista que tenía relación directa con las concepciones fundamentales de su conductor. Siendo secretario de trabajo Perón había afirmado que «el mejor sindicato, el mejor gremio organizado somos nosotros, los soldados, y les aconsejo en este sentido para que puedan conseguir la cohesión y la fuerza que hemos obtenido nosotros».

Al citar estas frases, comenta Hugo Gambini: «Esa cohesión y esa fuerza, como se sabe, descansan sobre un sistema vertical de subordinación. En definitiva lo que Perón proponía era modificar el funcionamiento de los cuadros sindicales, establecer la organización piramidal y colocar en la cúspide a uno de sus hombres de confianza…» La represión sindical y policial cayó en el seno de los gremios contra

los opositores y los contestatarios que no aceptaban tal estado de cosas, aun dentro de las propias filas del oficialismo. El poder del Estado pesó decisivamente para fortalecer la situación sindical del peronismo. La mayoría de los trabajadores respaldaban o al menos veían con simpatía, a un gobierno que había aumentado sus ingresos reales y había extendido beneficios antes limitados como las vacaciones pagas, las jubilaciones o la asistencia social; otros que no compartían esos sentimientos advirtieron que no los favorecía contar con dirigencias sindicales opuestas al gobierno. Así sucedió que en 1947 los candidatos peronistas triunfaron —por estrecho margen— en las elecciones de la Federación Gráfica Bonaerense, un sindicato hasta entonces conducido por la agrupación Unidad Gráfica, coalición de militantes de diverso origen (anarquistas, sindicalistas, comunistas, socialistas, independientes) que dirigían eficazmente al gremio desde la década anterior y que se esforzaban por moverse con autonomía de toda agrupación político partidista. Por sus convicciones, los hombres de Unidad Gráfica no adherían al peronismo, aunque en las primeras etapas de su actividad político sindical, Perón había tratado de atraerlos. Al entregar el gremio a la nueva conducción peronista, el hasta entonces secretario general, Riego Ribas, expresó: «… Que nadie, ni los que se van ni los que llegan, sueñe jamás con conquistar nada si no es por la vía de la auténtica lucha obrera. Que sepan los gráficos que cuando se renuncia a la libertad a cambio del pan, se pierden la libertad y el pan». Cuando la nueva cúpula peronista de la FGB —debilitada por su inexperiencia y su oficialismo— debió negociar el convenio colectivo con la patronal, en el marco de las crecientes dificultades económicas nacionales, obtuvo aumentos irrisorios y encontró fuerte resistencia en una asamblea obrera reunida el 30 de enero de 1949 en la Federación Argentina de Box. Ante esa situación, al proponer la votación para aprobar o rechazar el convenio, lo hicieron bajo los términos «con Perón y con el convenio o contra Perón y contra el convenio». La asamblea votó negativamente por fuerte mayoría, pese a lo cual la dirección sindical proclamó la aprobación del acuerdo desatando un escándalo.

Los militantes de Unidad Gráfica impulsaron entonces, en rebeldía, una serie de paros progresivos en la Capital Federal que dejaron a la ciudad sin diarios y revistas durante varias semanas de febrero, lo que coincidía, para irritación del oficialismo, con el proceso de reforma constitucional. La conducción peronista de la FGB perdió el control de sus afiliados y debió ser intervenida, anunciándose la renegociación del convenio colectivo. El gobierno peronista —señala Gerardo Gómez Alonso— fue «singularmente duro con las huelgas y expresiones sindicales no controladas por el aparato oficial»; este caso no constituyó una excepción. El paro fue declarado ilegal y los militantes y participantes en él perseguidos por la policía. Una Comisión Coordinadora logró mantener la lucha por varias semanas y difundió las actividades opositoras mediante un Boletín Gráfico y otras publicaciones realizadas clandestinamente. Más de trescientos obreros huelguistas o activistas fueron detenidos (se los arrestaba alegando como motivos «obstrucción al tráfico» cuando se

agrupaban en las inmediaciones de la sede gremial de la calle Moreno, o atribuyéndoles la comisión de otras contravenciones similares), siendo alojados en los cuadros de la cárcel de Villa Devoto junto con delincuentes comunes. Allí conocieron una forma de convivencia solidaria. «Nos iniciamos en ella —se narraba en el número de abril del periódico Unidad Gráfica— en el Departamento [de Policía] cuando al entrar al cuadro nos recibía el abrazo fraternal de los camaradas que nos habían precedido y que tendiendo un cordón sanitario que nos aislara de otros "colegas" de dedos ágiles nos llevaban al rincón de "los gráficos", denominación que pronunciaron siempre los presos comunes y los policías no con cariño, pero ciertamente con respeto.

Allí comenzó nuestra hermandad del calabozo en torno a una lata en la que bebimos café con leche […] seis iniciados que comenzamos a descifrar la incógnita de la "justicia social" […] Llegamos luego a Devoto […] vivimos allí, en tensos días la hermosa hermandad de los presos sociales […] Pasarán los años y olvidaremos muchos nombres, pero siempre recordaremos las caras y los corazones que estuvieron con nosotros a la sombra de las rejas injustas e inmerecidas del Departamento y de Villa Devoto, y que crearon para el orgulloso gremio gráfico lo que un compañero llamara con acierto "la fraternidad del calabozo". Finalmente, la presión obligó a los resistentes a replegarse y recurrir a la parcialización del conflicto negociando la libertad de los presos y tratando arreglos empresa por empresa. Unos lograron conservar sus puestos, otros fueron sancionados o despedidos. Los trabajadores participantes en la dirección de la huelga o que habían sido militantes destacados de ella fueron expulsados del sindicato encontrando dificultades para conseguir nuevos empleos. Con militantes de otros sindicatos en situaciones análogas incrementaron las filas de la heterogénea oposición al régimen.

G. A. R.

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social

En octubre de 1943, Perón fue designado presidente del Departamento Nacional de Trabajo y el teniente coronel Mercante, su estrecho aliado, interventor de los gremios ferroviarios. Desde ambos cargos se proponían profundizar el contacto, iniciado meses atrás en el Ministerio de Guerra, con dirigentes sindicales. Perón, al tomar posesión de su nuevo cargo, improvisó, dejando de lado las formalidades, un discurso dirigido a los empleados y a las personas congregadas en ese momento para realizar trámites. «Dijo Perón —recuerda el Dr. Eduardo Stafforini, funcionario del organismo— que en una oportunidad viajando por Europa había encontrado un reloj, frente a la plaza de un antiguo pueblo, que cambiaba de figuras cada seis horas; primero aparecía un maestro que decía: "yo soy el artífice de vuestra inteligencia";

después había un abogado que decía: “yo soy el defensor de vuestros intereses”; más tarde la figura de un sacerdote explicaba: “cuido vuestras almas”. Y, por último, después de las seis horas finales de la jornada, salía un hombre que decía: “yo soy un obrero que, con mi trabajo, mantengo a los otros tres”. Luego Perón se refirió a la necesidad estatal de cuidar la armonía social adoptando medidas que garanticen los derechos obreros». De esta manera, enunció los objetivos de la política social que se proponía realizar.

Acorde con ello, trasladó el Departamento, por considerar inadecuado el edificio del viejo Club del Progreso, —Victoria (actual Hipólito Yrigoyen) y Perú— al del Concejo Deliberante que estaba desocupado y para asegurar la jerarquía que él quería otorgarle a la política laboral y a las organizaciones sindicales, obtuvo del gobierno la autorización de conferirle el rango de Secretaría de Estado.

Perón contó con la colaboración de Stafforini y la del técnico español José Figuerola, funcionario durante la dictadura de Primo de Rivera, que había emigrado al declararse la República en 1931. Este aportó su experiencia en administración de programas de solidaridad social, dentro de los lineamientos de la Doctrina de la Iglesia. Más tarde, se sumó otro técnico, el Dr. Ramón Cereijo.

Pero, a la vez, Perón se sustentó en la realidad que lo rodeaba y desde la Secretaría de Trabajo y Previsión Social desplegó una intensa actividad.

Promulgó por decreto el Estatuto del Peón Rural, que estableció un salario mínimo y tendió a mejorar las condiciones de alimentación, alojamiento e higiene del trabajo, disponiendo además la asistencia médica y farmacéutica, más la estabilidad laboral para los obreros del campo. Esta reforma provocó el descontento de la Sociedad Rural y de la Federación Agraria. Al respecto, en una disertación sobre precios y salarios, en diciembre de 1973, Perón comentó: «cuando se hizo el Estatuto del Peón y obligamos a todo el mundo a poner un salario —porque diez pesos no era un salario—, se produjo un gran alboroto en nuestro campo. La primera carta que recibí fue de mi madre, que tenía una estancia en la Patagonia, diciéndome: “si vos creés que le puedo pagar ciento cincuenta pesos a los peones, te has vuelto loco”. Naturalmente que, renglón seguido, le contesté: “si no podés pagar, tenés que dejarlos que vayan a otra parte, donde les paguen; en vez de tener veinte, tené diez peones, pero por lo menos pagales”».

Otra de las principales medidas fue la reglamentación de las asociaciones profesionales que aportó una mejora sustancial al sindicalismo en el plano jurídico; el establecimiento del seguro social y la jubilación; la creación de los tribunales de trabajo; aumentos salariales; vacaciones pagas; el aguinaldo; la prohibición del trabajo femenino antes de las siete de la mañana; y estatutos destinados a la protección de trabajadores de distintos gremios. Esta política social fue reprobada por el gran empresariado, pero, aseguró a Perón, el apoyo de la clase obrera para su ascendente carrera política. El dirigente sindical Ángel Pérelman, en su libro Cómo hicimos el 17 de octubre, describió el impacto que provocaba todo esto en los: «En

nuestro trabajo sindical, advertimos a partir de 1944 cosas increíbles: que se hacían cumplir leyes sociales incumplidas hasta entonces; que no había necesidad de recurrir a la justicia para el otorgamiento de vacaciones; (…) el reconocimiento de los delegados en las fábricas, garantías de que no serían despedidos, etc., tenían una vigencia inmediata y rigurosa. Las relaciones internas entre la patronal y el personal, en las fábricas, habían cambiado por completo (…). La democratización interna que imprimimos al sindicato metalúrgico hacía que el delegado de fábrica constituyese el eje de toda la organización y la expresión directa de la voluntad de los trabajadores en cada establecimiento. (…). La Secretaría de Trabajo y Previsión se había convertido en un (…) aliado estatal de la clase trabajadora».

Margarita Giménez

El mundo: la guerra fría y el comienzo de la «era dorada».

Terminada la guerra mundial siguió —dice Hobsbawm— «un período de 25 a 30 años de extraordinario crecimiento económico y transformación social, que probablemente transformó la sociedad humana más profundamente que cualquier otro período de duración similar. Retrospectivamente puede ser considerado como una especie de edad de oro…». Retrospectivamente. Resulta tentadora esa periodización, cómoda a los fines narrativos, pero incluye de muchos y pronunciados matices contrastantes. En los años que siguieron a la guerra pocos vislumbraron una «edad dorada». Rápidamente surgieron sombras que oscurecieron las expectativas de paz. «Apenas se extingue el eco del cañón, cuando el mundo cambia de cara. […] se ve aparecer a plena la luz la ambición de los Estados. Desaparecen entre los coaligados las consideraciones y los miramientos que recíprocamente se tenían, […] cuando se enfrentaban con el enemigo. Ayer era el tiempo de los combates. Ahora es la hora de los arreglos de cuentas…» Así describió Charles De Gaulle la nueva situación entre los hasta ayer aliados. En 1947, Bernard Baruch, hombre público norteamericano, acuñó una expresión que se haría famosa: «Hoy estamos en plena guerra fría» y en la misma época Churchill, prologaba sus Memorias afirmando que «… descubrimos que, después de todos los esfuerzos y sacrificios de millones de personas y de la victoria de la causa justa, no hemos encontrado aún ni paz ni seguridad y que estamos a merced de peligros aún peores que los que hemos superado…». En 1946 difundió al mundo, desde Fulton (EUA), la expresión «cortina de hierro» que ya había usado en Postdam. Del «otro lado» los seguidores de Stalin también se sentían amenazados por un mundo capitalista dotado del poder atómico y que se había mostrado dispuesto a usarlo; Moscú imponía regímenes adictos en los países de Europa central y oriental a modo de «colchón protector» para sus fronteras. La amenaza de una tercera guerra mundial (o la existencia de la misma a través de medios indirectos) estuvo presente

en muchos cálculos en todo el planeta. Para 1949 los soviéticos contaron con armas atómicas; se insinuaba el «equilibrio del terror». Mientras Europa y parte del Asia comenzaban a recuperarse de la catástrofe y los tribunales de Nuremberg —impuestos por los vencedores a los vencidos— ponían a la luz matanzas horribles del nazismo que dieron lugar al concepto de genocidio (pero a la vez se ocultaban otros crímenes cometidos, por ejemplo, por el régimen de Stalin), se iniciaron una serie de procesos paralelos.

Se definió un mundo bipolar respectivamente encabezado por los Estados Unidos y la URSS; ambos Estados pudieron ser definidos como «superpotencias» ante el eclipse total o parcial de los países que antes habían pesado en el concierto internacional. Uno de los episodios durante los que se estuvo al borde de una «guerra caliente» fue el bloqueo soviético del sector berlinés controlado por Occidente (entre junio de 1948 y mayo de 1949). Surgieron complejos sistemas mundiales o regionales multinacionales, de tipo político o económico (como la ONU o la OEA organizada ésta a partir de la antigua Unión Panamericana), donde aquellas superpotencias negociaron, rivalizaron o predominaron según los casos.

La declinación de las antiguas potencias del Occidente europeo contribuyó al comienzo de la descolonización afroasiática: entre 1945 y 1949 alcanzaron su independencia Indonesia, Filipinas, India y Pakistán; en el Cercano Oriente surgió el Estado de Israel; en Indochina Francia intentó restablecer su dominio iniciándose una guerra que terminó con la derrota de los europeos en Dien Bien Phu en 1954. Esas luchas presentaron no pocas paradojas e implicaron para muchos protagonistas lecciones importantes: en Dien Bien Phu, por ejemplo, junto a los paracaidistas franceses que luego exaltara Jean Larteguy en sus difundidas novelas, se batieron, bajo la bandera francesa, tiradores argelinos, que luego lucharían contra los galos por su propia independencia nacional, y alemanes ex combatientes de la guerra mundial que se habían enrolado en la Legión Extranjera. Así antiguos y futuros enemigos en Occidente, pelearon juntos en una guerra perdida en el otro lado del globo. La retirada o la expulsión de los colonialistas —como había ocurrido en América en el siglo precedente— dio paso a conflictos entre los pueblos emancipados: la lucha entre hindúes y musulmanes en la India (que culminaría con el asesinato de Gandhi en 1948) o las sucesivas guerras entre Israel y el mundo árabe. Estos hechos fueron enmarcados en el gran conflicto bipolar: Indochina y Corea fueron repartidas entre los partidarios de uno y otro bloque; la guerra entre Corea del Norte y Corea del Sur involucró directa o indirectamente a chinos y rusos de un lado, a estadounidenses y sus aliados del otro (1950-1953). Tras la victoria de la revolución comunista en China continental, los EUA respaldaron con su presencia armada la sobrevivencia de la China nacionalista en Formosa. El repliegue británico se sintió en América del Sur, donde se hacía presente con creciente fuerza la influencia de los Estados Unidos y su pretensión de alinear a los latinoamericanos tras de sí (una de esas manifestaciones fue la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca en 1947). Los

imperialismos colonialistas se vieron reemplazados por la influencia o el predominio de las nuevas superpotencias, cada una de las cuales afirmaba defender con ello principios elevados o su propia seguridad nacional, en tanto acusaban al otro bando de imperialistas. En ese marco los EUA pusieron en práctica el Plan Marshall y encabezaron la Organización del Tratado del Atlántico Norte (1949), seguida en 1955, por la coalición opuesta, el Pacto de Varsovia. El desarrollo científico y tecnológico que había caracterizado los dos siglos precedentes continuó de modo arrollador, en parte ligado a la carrera armamentista. Areas como la aviación, la cohetería y las comunicaciones aprovecharon los aportes técnicos acelerados por la guerra (como los sistemas de detección y navegación). Esos avances impulsaban visiones utópicas de un futuro donde todos los problemas humanos desaparecerían ante el progreso.

Había otros supuestos menos optimistas: fueron los años en los que George Orwell publicó 1984. Las terribles persecuciones ideológicas del stalinismo (el dictador murió en 1953) y las siniestras listas negras del maccartismo en los EUA alentaban a los que compartían esas sombrías miradas hacia el futuro.

G. A. R.

APOGEO Y CAÍDA DEL GOBIERNO PERONISTA

«[…] La convicción de que Perón era irremplazable, de que no existía más alternativa que su gobierno, se tiende como un hilo conductor a través de todas las manifestaciones de los sindicatos y de los obreros, […] A pesar de sus visibles debilidades el régimen seguía siendo para los obreros el primero que había encarado con seriedad el problema social.
Sólo su continuidad podía evitar una revisión de la obra reformatoria, podía impedir que las clases media y alta volvieran a marginar a los estratos más bajos de la sociedad. […] La adquisición de poder por parte de la clase trabajadora y el desarrollo de sus organizaciones fue, en gran parte, mérito de Perón. Por eso los obreros no pudieron desligarse de su influencia y emprender una acción autónoma ni siquiera en ese instante decisivo, cuando era necesario defender al régimen —y junto con este todos los logros sociales de los pasados doce años— del ataque de los factores de poder opuestos».
Peter Waldmann: *El Peronismo 1943-1955*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

«Y todavía nos quejamos porque comemos poca carne: cada uno de nosotros come por 5 norteamericanos, que son los hombres mejor alimentados del mundo».
«… hay demasiada gente colgada del presupuesto nacional, a la que hay que descolgar». «Suprimiremos todo aquello que no vaya directamente a las finalidades expresadas, eliminando todas las partidas, subvenciones, subsidios y gastos reservados. Se acabó todo eso».
Fragmento del discurso pronunciado por el Presidente Juan D. Perón (1-10-54) En Confalonieri, Orestes. *Perón contra Perón*, Buenos Aires, Editorial Antygua. 1956.

El estado peronista

Con cierto consenso se puede afirmar que el año 1949 significó la coronación del estado peronista. Parecían superadas las crisis de legitimidad, de participación y de distribución de la riqueza, que la revolución del 43 había intentado remediar. El aparato estatal había ampliado su competencia al punto de constituirse en árbitro y moderador de las fuerzas sociales, sometidas al programa de gobierno. Perón había entendido la presencia del Estado como conductor y estimulador, como coordinador de los distintos sectores de la producción y el consumo. Entre las realizaciones palpables no era poco haber recuperado la función central del estado en el tejido social y económico además, de haber renovado y fortalecido una identidad nacional que había integrado por primera vez a las mayorías dentro del sistema. En gran medida el éxito del programa dependía de la situación financiera favorable como resultado de la prosperidad de la posguerra; pero también de poder controlar una

oposición que crecía proporcionalmente a las limitaciones que imponía el estado autoritario. El monopolio de los medios de comunicación, la obsecuencia del Poder Judicial y la mayoría oficialista en el Congreso anulaban los canales de participación anherentes a un estado republicano. La Constitución reformada ese mismo año incluyó en su texto los elementos indispensables para consolidar las estructuras del sistema de dominación centralizado, en un autoritarismo personalista basado —como ya se dijo— en la constante ratificación plebiscitaria.

Sin embargo, entre 1949 y 1952 se hicieron perceptibles las limitaciones del plan económico. En términos políticos el Estado tuvo que acotar sus objetivos y corregir el rumbo; esto implicó apartarse —aunque fuera temporalmente— de algunos principios doctrinarios. Adquirió una estructura rígida y jerarquizada; amplió el control de las distintas fuerzas sociales y se volvió más represivo y más liberal. La importancia que el sistema había asignado al pronunciamiento plebiscitario de los sectores populares se acentuó y tuvo dos consecuencias negativas: privó al régimen de toda posibilidad de autocrítica y extremó los sistemas de movilización al punto de convertirlos en un verdadero culto colectivo de la pareja gobernante. El partido también adoptó en su organización interna el sistema burocrático, autoritario y rígidamente jerarquizado. La estructura partidaria fue la única fuente de reclutamiento válida para cubrir los cargos en la administración pública; con el consecuente deterioro de eficiencia en todos los ámbitos de la burocracia estatal. «… El que no está con nosotros está contra nosotros…»: el partidario era amigo y sino era enemigo; generando un principio de polarización social que volvió a poner en peligro la legitimidad y comenzó a someterla a cuestionamientos cada vez más amplios. Dentro de este nuevo contexto debe interpretarse la decisión de adelantar las elecciones presidenciales.

Un pronunciamiento popular para ratificar la iniciativa de la CGT de proclamar a Eva Duarte como candidata a la vicepresidencia concentró un masivo acto frente al ministerio de Obras Públicas. Sin embargo el cuerpo de oficiales de las Fuerzas Armadas expresó al presidente a través del general Lonardi su desacuerdo con el binomio Perón-Perón y la primera dama debió renunciar, actitud que fue capitalizada para acentuar la polarización política; pero que también advirtió al presidente acerca de las limitaciones del apoyo de la sociedad militar. La primera evidencia de una oposición decidida a pasar del discurso a los hechos fue el frustrado golpe del general Benjamín Menéndez en septiembre de 1951 con el objetivo de impedir la reelección. Es importante subrayar la complicidad de las fuerzas políticas opositoras a través del acuerdo previo de Menéndez con Arturo Frondizi de la UCR, Américo Ghioldi del partido Socialista, Horacio Thedy de la democracia progresista y Reynaldo Pastor de los sectores conservadores. Según algunas interpretaciones, el desacuerdo entre Menéndez y el general Lonardi —otro de los oficiales interesados en organizar un golpe— frustró la sublevación parcial de la escuela de caballería de Campo de Mayo. Entre los implicados estaba el entonces capitán Alejandro Agustín Lanusse; entre los leales, el mayor Juan Carlos Onganía. Abortado el movimiento subversivo, el

gobierno pidió la pena de muerte para Menéndez; pero el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas resolvió quince años de prisión. Los sediciosos inauguraron el penal de Rawson y el gobierno extremó las medidas de control declarando el estado de guerra interno. Se creó el Consejo Federal de Seguridad a cargo de las fuerzas policiales y se amplió la competencia de la justicia militar al ámbito civil.

La reelección

Adelantadas en su convocatoria para el mes de noviembre de 1951 y limitadas por una nueva legislación electoral que modificó circunscripciones y condiccionó la participación de las fuerzas políticas de la oposición, las elecciones presidenciales fueron un elemento más para acentuar un clima ya enrarecido por el deterioro de la situación económica. La ley que reglamentaba la formación de las organizaciones partidarias limitó la formación de nuevas fuerzas al prohibirles adoptar nombres semejantes a los partidos existentes o utilizar en su propaganda distintivos o elementos pertenecientes a otros partidos o asociaciones. Entre las causas de disolución de partidos se tuvo en cuenta tanto la abstención como la fusión o coalición. En este último caso la entidad resultante se consideraba un nuevo partido y se le aplicaba un plazo de tres años para su reconocimiento como tal. Esta legislación parecía perseguir dos objetivos: garantizar la unidad del partido oficialista desalentando tendencias a la aparición de fuerzas internas disidentes e impedir la formación de una coalición opositora similar a la Unión Democrática. Finalmente la reforma a la ley electoral incluyó un sistema de tipo uninominal para la elección de diputados y pautó la división de circunscripciones unificando distritos electorales fuertemente peronistas con otros decididamente opositores con el objetivo de impedir que los candidatos de la oposición sumaran la pluralidad de sufragios requerida. Con tales reglas de juego la oposición se volcó a los candidatos del partido radical quienes presentaron el binomio Ricardo Balbín-Arturo Frondizi. La fórmula oficialista Perón-Quijano duplicó en votos a la oposición y la especial conformación de las circunscripciones limitó el número de bancas a los partidos opositores. Fue importante la suma aportada por el padrón femenino movilizado desde el partido por Eva Perón a pesar de las limitaciones que la enfermedad comenzaba a imponerle. Quedaba demostrado que era imposible sacar del poder a Perón por la vía electoral.

Limitaciones de la patria peronista

El triunfo electoral facilitó a Perón la toma de decisiones respecto de medidas imprescindibles para controlar la crisis. Un acuerdo de precios y salarios entre la CGT y la recientemente creada Confederación General Económica, respaldó las

medidas de emergencia. Paralelamente, decisiones enmarcadas en políticas de tipo neoliberal contradecían el principio de independencia económica y obligaba a modificar la posición argentina frente al contexto internacional. Las implicancias sociales para los sectores populares se tradujeron en el deterioro del salario real que alcanzó su nivel más bajo en 1952 y la disminución de la demanda de mano de obra. ¿Peligraba también la justicia social?… La reacción del movimiento obrero se manifestó en huelgas promovidas desde las bases que se volvieron inmanejables por la obsecuente cúpula sindical y fueron severamente reprimidas por el gobierno, que con el acuerdo de la CGT sometió a los huelguistas a la justicia militar. La progresiva desaparición de Eva Perón debido al acelerado avance de su enfermedad y su muerte en julio de 1952 privó al presidente de un vínculo importante del gobierno con los sindicatos y con el movimiento obrero en general generando un vacío en la relación que Perón debió cubrir personalmente. En 1953 la crisis comenzó a ceder y esto facilitó la relación de Perón con los trabajadores. En este aspecto se han generado distintas opiniones: quienes ponen el acento en el abandono de la política obrerista y el consecuente alejamiento de los trabajadores; y quienes como Waldmann concluyen en sostener la continuidad de la relación y subrayan la permanente política presidencial tratando de imponer exigencias parejas a todos los sectores sociales y económicos. Lo que ya no se discute es la inalterable imagen del líder en las masas peronistas. Las culpas se distribuyeron en su entorno, en la creciente oposición de los sectores económicos tradicionales y en el boicot externo mientras el inconsciente colectivo preservó la figura de Perón como el único conductor capaz de timonear con éxito los grandes conflictos argentinos. Nacía el mito Perón que perduraría a través de generaciones y se ampliaría significativamente en la década del setenta.

Mito y realidad

Todo mito tiene necesariamente sus raíces en la realidad y de ella se nutre. El culto popular se sostiene también —y principalmente— en principios considerados inquebrantables. Todo culto supone una doctrina. Con el segundo Plan Quinquenal se estructuraron los principios básicos de la doctrina justicialista. Es en este terreno en el que el estado peronista no pudo evitar confrontar con la Iglesia y con las Fuerzas Armadas. En la medida en que la doctrina se volvió parte esencial del sistema entró en colisión con los principios y valores de cada una de estas corporaciones. A riesgo de perder autonomía y ámbitos de participación en el cuerpo social, ambas instituciones se sumaron a las filas opositoras. En un punto vital confluían las preocupaciones de la iglesia, de la oficialidad militar y de la sociedad civil: la formación de las jóvenes generaciones dentro de una doctrina y una militancia impuesta desde el Estado.

Al insistir en este curso de acción, el peronismo generó y aceleró la reacción que

produjo su caída. La cordura dejó paso a la violencia: en abril de 1953 mientras Perón hablaba en un acto organizado por la CGT estallaron bombas con el luctuoso saldo de muertos y heridos; en la desconcentración fueron asaltadas e incendiadas la Casa Radical, la Casa del Pueblo, la sede del partido Demócrata y el Jockey Club. Los intentos de acercamiento durante ese año fracasaron y 1954 mostró en su segundo semestre los primeros episodios del enfrentamiento con la Iglesia católica. Entre marzo y junio de 1955 el gobierno avanzó en medidas abiertamente hostiles: supresión de varios feriados religiosos, derogación de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y derogación de las disposiciones que eximían del pago de impuestos a las instituciones confesionales. Ambos bandos cayeron en un círculo vicioso definido por Buchrucker como de provocación-respuesta-reaccción, en el cual quedaron atrapados. El día 11 una multitud asistió a la tradicional procesión de Corpus Christi en la catedral metropolitana, acto que se prolongó con una manifestación hasta la plaza del Congreso a la que se sumaron militantes de la oposición. Entre los episodios confusos de ese día se hizo público la quema de una bandera argentina, hecho que fue atribuido a los manifestantes, pero que en realidad —luego se supo— fue parte de una provocación policial con el objetivo de ser usado políticamente contra la oposición. Se iniciaba la cuenta regresiva para el régimen.

Crisis económica y cambio de rumbo

El período de bonanza había contado con la complicidad involuntaria de una coyuntura internacional que dejaba espacio a la posición autarquizante que la Argentina de entonces pretendía alcanzar. El mercadointernismo y la nacionalización de la economía habían sido auspiciados y alentados por las dificultades que existían para importar y por el flujo de divisas provenientes de una favorable relación de los términos del intercambio. Las cosas comenzaron a cambiar hacia fines de la década de 1940, cuando reaparecieron los cíclicos vaivenes de una economía que todavía dependía demasiado de sus exportaciones agropecuarias. Entre 1949 y 1951, el déficit de la balanza comercial fue rápidamente seguido por un estancamiento de la producción y un peligroso proceso inflacionario que amenazaba con conmover el orden socioeconómico vigente. Las dificultades vividas durante los años de crisis terminaron por persuadir al gobierno de que debía implementar un cambio de rumbo que, en la práctica, corría el riesgo de insinuar —y más peligroso aún, de fomentar— una vuelta a las denostadas políticas liberales. ¿Cómo revertir la situación sin renunciar a sus postulados fundamentales de independencia económica y justicia social? Esta difícil tarea fue encarada con voluntad y con una gran astucia discursiva que intentó conciliar los principios dogmáticos con la necesidad de ajuste. En 1952 un Plan de emergencia adelantó los lineamientos generales de lo que sería el Segundo

Plan Quinquenal (1953-1957), instrumento de una política económica que obligó al gobierno a establecer— mediante la seducción y la coacción —nuevas alianzas sociales de incierto pronóstico.

Se acabó lo que se daba

En un primer momento, se confió en que la crisis sería pasajera y que sólo bastaban algunos pequeños ajustes en materia de comercio exterior para esperar al resguardo una nueva coyuntura internacional favorable. No pasaba desapercibido que para lograr este objetivo había que ablandar —al menos por el momento— el discurso de la «tercera posición», escollo insalvable para favorecer un acercamiento a los Estados Unidos, por aquellos tiempos principal acreedor comercial de la Argentina. En un contexto adverso —el artículo 40.º de la nueva Constitución preocupaba a las empresas extranjeras existentes y desalentaba nuevas inversiones—, la nueva cúpula económica que había reemplazado a Miranda (Ramón Cereijo, presidente del Consejo Económico y Social y Ministro de Hacienda; Alfredo Gómez Morales, Presidente del Banco Central; Roberto Ares, Ministro de Economía; Constantino Barro, Ministro de Industria), comenzó arduas negociaciones con los norteamericanos con el objeto de conseguir crédito en el exterior. Tanto Miranda como Perón habían afirmado que antes de tomar un préstamo extranjero «se cortarían las manos», pero éste último señalaba que esta oportunidad sólo se trataba de un «crédito comercial». En Estados Unidos la noticia provocó sorpresa y disgusto, ya que muchos se mostraban renuentes a permitir que, en el última instancia, fuera su gobierno quien auxiliara a quien consideraban un «salvaje dictador» latinoamericano. De todos modos, esta ayuda distaba de ser desinteresada. Por un lado, los dólares provenientes del crédito estaban casi exclusivamente destinados a cancelar deudas con los exportadores norteamericanos, por otro, de modo explícito, se urgía a la Argentina a ratificar el TIAR. Finalmente, el crédito de 125 millones de dólares (con un interés del 3,5%) fue otorgado por el Export Import Bank. La deuda estaba garantizada por pagarés de un consorcio de bancos privados argentinos que contaban con el respaldo del Banco Central. Tal como señalan Rapoport y Spiguel, «no ingresó a la Argentina ni un solo dólar», ya que «por un lado, la financiación del Exim-Bank suponía transferencias en los Estados Unidos», y por otro, «las negociaciones iniciadas por Cereijo con bancos privados norteamericanos por una línea de crédito suplementaria de 75 millones de dólares fracasaron». Pese a que se firmaron nuevos acuerdos comerciales con Inglaterra, la situación no daba muestras de mejoría. Mientras que la caída de la producción local (afectada por la falta de insumos) restringía la oferta, el gasto público se mantenía constante. La falta de recursos genuinos y la imposibilidad de obtener más ayuda financiera, llevaron a una expansión de la oferta monetaria que pronto desató una inflación que en 1951

provocó un aumento del costo de vida de casi un 40%. El sector agropecuario había financiado el desarrollo del proyecto industrial, la reactivación del mercado interno y la política de justicia social, pero había sido desatendido. Se debía «volver al campo», aunque la renovada voluntad chocaba con un realidad apremiante. Libras bloqueadas en Inglaterra, Plan Marshall, caída de los precios internacionales y, para colmo de males, una sucesión de cosechas magras o directamente perdidas. Parecía una conspiración de los enemigos de la autarquía económica con los factores climáticos, aunque en realidad, el campo estaba pagando las consecuencias de una crisis más profunda que asomaba desde la década de 1930: reducción de las áreas cultivadas, emigración de la mano de obra hacia el ámbito urbano, mecanización deficiente y a ausencia de herbicidas y fertilizantes. La transferencia de recursos desde el campo hacia la industria había contribuido a agravar esta situación.

Borrar con el codo

Quedaban pocas dudas acerca de que el modelo original debía ser modificado, puesto que tanto los objetivos como los instrumentos que se habían instrumentado para lograrlos parecían agotados. Los ademanes realizados durante los años de la crisis tomaron cuerpo en 1952 cuando el gobierno presentó un Plan de Emergencia que desandaba prudentemente el camino de la política redistributiva, limitando los aumentos de salarios, y reclamando una mayor austeridad en el consumo que buscaba aumentar los saldos exportables.

Además, se comprometía a moderar el gasto público, apoyar la producción y exportación agropecuaria y a tratar de atraer al capital extranjero. Todas estas medidas recibieron una calurosa bienvenida por parte de corporaciones como la Sociedad Rural y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que hasta entonces habían sido desatendidos —y a su entender hostilizados— por la política oficial. El Segundo Plan Quinquenal reafirmó las propuestas del Plan de emergencia, y orientó todos los instrumentos de política económica a estimular el aumento de la capacidad productiva y, muy especialmente a mejorar la productividad. Junto con el apoyo al sector agropecuario, se fijaban prioridades para el desarrollo de las industrias de base (siderúrgica, metalúrgica, química, mecánica) que permitieran superar la primera etapa de la «sustitución de importaciones». Otro de los problemas que apuntaba a resolver era la difícil situación por la que atravesaba el sector externo. Para morigerar las reservas que provocaba el mencionado artículo 40.º, el gobierno debió dar señales firmes de que estaba dispuesto a conciliar sus intenciones de autonomía con el benéfico capital foráneo que estuviese dispuesto a aportar los capitales que escaseaban. Haciendo gala del pragmatismo que lo caracterizaba, Perón revisó sus consideraciones de algunos pocos años atrás con respecto a que había que «arrojar» del país a «los grandes monopolios internacionales». (1950). Por medio de la ley

14.122, en 1953 se crearon condiciones especiales para el ingreso y la radicación de capitales extranjeros, incrementando los montos de remesas de utilidades (que hasta entonces habían sido celosamente racionados) y otorgando garantías jurídicas que ponían al resguardo de la vocación expropiadora —nacionalizadora que antaño se había exhibido. Al amparo de esta ley, en poco tiempo la FIAT y el industrial norteamericano Henry Kaiser se asociaron en condiciones muy favorables con la antigua Fábrica Militar de Aviones de Córdoba (FIAT-CONCORD e IKA), y la Mercedes Benz se instaló en González Catán (Provincia de Buenos Aires). Dentro de el cambio de rumbo instrumentado, resultó aún más polémica la concesión petrolera que autorizaba a un consorcio norteamericano a explorar perforar, extraer y explotar una extensa área de la Provincia de Neuquén durante 40 años.

De poco servía que el propio Perón se esforzara en decir que «lo van a sacar para nosotros, no para ellos» y que se anticipara a las críticas señalando que ahora «aquellos que entregaron al país cuando estuvieron en el gobierno van a decir que los entregadores somos nosotros». No se equivocaba. La oposición del radicalismo al proyecto era absoluta y sus objeciones, además de oportunistas, contundentes. Pero para ese entonces corría el año 1955 y más preocupantes resultaban las consecuencias sociales de la nueva política que había contribuido a cristalizar «sustanciales transformaciones en la composición de las fuerzas sociales y de su articulación en el interior del régimen político». (Villarruel). En el plano económico, el gobierno había logrado superar lo peor de la crisis —no obstante volvía a aparecer la inflación nuevamente— recurriendo a los terratenientes, los grandes industriales y el capital extranjero. Pero ¿cómo podía lograr conciliar los intereses de éstos con el mantenimiento de los beneficios y la prosperidad alcanzada durante los primeros años por los sectores populares y la pequeña y mediana burguesía?

Cómo señala Villarruel, tal vez esta sea otra de las razones que contribuyen a explicar el camino por el cual «el Estado evolucionó gradualmente hacia un mayor ejercicio de la coerción política», obligado a desplegar «una mayor cuota de autoritarismo» en aras de armonizar «intereses divergentes y opuestos».

16 de junio de 1955: bombas sobre Buenos Aires

Faltaban veinte minutos para la una de la tarde de ese encapotado jueves. Cinco bimotores Beechcraft de bombardeo —seguidos luego por otras máquinasllegaron desde el río, volando sobre el puerto. Llevaban insignias de la aviación naval. Apuntando a la Casa de Gobierno el primer aparato dejó caer dos bombas; uno de sus tripulantes— citado por Ruiz Moreno en su documentada narración testimonió más tarde: «A través de las compuertas la vi caer [a la primera bomba] y explotar un troleybús que se levantó verticalmente y cayó sobre un costado: era impresionante…» La segunda impactó en la sede gubernamental; desde cuyas azoteas tropas del

Regimiento de Granaderos respondieron al fuego con ametralladoras. Buenos Aires era escenario de un ataque aéreo y se iniciaba un combate que costaría alrededor de 300 muertos y cientos de heridos, la gran mayoría de ellos civiles: los ocupantes de aquel «troley» que circulaba inocentemente por el bajo fueron las primeras víctimas.

«Una acción de audacia un poco alocada».

En medio de un clima social de creciente tensión, jalonado por incidentes como la torpe tentativa de imputar a los católicos la quema de una bandera, las conspiraciones militares con participación de varios políticos opositores conservadores, nacionalistas, radicales, socialistas, se desenvolvían activamente.

Los servicios de informaciones oficiales seguían sus pistas y el 13 de junio uno de los grupos rebeldes, liderado por el almirante Samuel Toranzo Calderón, tuvo indicios de que había sido descubierto. «Ya no podía esperarse más —relató años después ese jefe naval— porque el movimiento estaba en parte detectado […] Fue una acción de audacia, un poco alocada, salimos apresuradamente porque era la única forma de hacer algo; era entonces, o no ocurriría nada…». Esa premura y algunas fallas en los enlaces impidió asegurar el concurso de fuerzas del Ejército.

Todo quedó reducido a la azarosa consecución de un golpe de mano: los rebeldes contaban con unidades de la aviación naval de la base de Punta Indio, un batallón de infantería de marina con cuarteles en el puerto, elementos de la Fuerza Aérea destinados en Morón y grupos de «comandos civiles» (los intentos de sublevar otras guarniciones navales y la flota fracasaron). El plan consistió entonces en concretar un ataque sobre la Casa Rosada en momentos en que Perón presidiría una reunión de gabinete, matando o capturando al Presidente.

Un bombardeo despiadado… Iglesias en llamas

Todo salió mal. El ataque aéreo planeado para la media mañana se demoró varias horas debido a las pésimas condiciones del clima dando tiempo a que las autoridades fueran alertadas y Perón se trasladara al Ministerio de Guerra, mientras los «comandos civiles» que debían apoyar la toma de los edificios públicos se dispersaban creyendo que el golpe se había dejado sin efecto.

Cuando el ataque finalmente se produjo —un «bombardeo feroz, despiadado…» señala J. P. Feinmann— con terribles consecuencias para el público que circulaba por las calles adyacentes, Perón estaba seguro y la reacción de las tropas leales se organizaba rápidamente. Aparatos de caza de la Fuerza Aérea habían intervenido en un primer momento en defensa del gobierno y derribado a un avión naval rebelde —fue el primer combate aéreo de la historia argentina—, pero luego la base de Morón

se sumó a la insurrección y los veloces Gloster Meteor se unieron a los aparatos de la Armada, ametrallando también edificios y tropas leales. La infantería de marina fue rechazada por las tropas que guarnecían la Casa de Gobierno y el general Franklin Lucero, ministro de guerra, pudo reunir fuerzas y obligar a los rebeldes atrincherados en el vecino Ministerio de Marina a rendirse. Para entonces se había sumado a los insurrectos el propio ministro del arma, almirante Aníbal Olivieri. Miles de simpatizantes del gobierno, algunos convocados por la CGT y otras organizaciones peronistas (como la ultraderechista Alianza Libertadora Nacionalista, que actuaba en esos tiempos como fuerza de choque y represión) intentaron apoyar a las fuerzas leales, sufriendo numerosas bajas. Esa brumosa tarde, mientras los aviadores rebeldes se refugiaban en el Uruguay, Perón habló por radio elogiando al Ejército, acusando a la Marina, y exhortando a sus partidarios a la tranquilidad. Dadas las circunstancias puede decirse que usó un tono moderado (tampoco quiso llevar las represalias hasta aplicar la pena de muerte a los jefes sediciosos). Pero, en tanto, grupos de militantes y hombres de acción del oficialismo asaltaban iglesias históricas y edificios eclesiásticos del centro de la capital y les prendían fuego ante la pasividad policial. El oficialismo intentó —sin éxito— atribuir los desmanes a los comunistas, a la masonería o aún a una provocación clerical. Las secuelas del bombardeo y los templos quemados alimentaron en los días siguientes rencores y argumentos de ambos lados.

De junio a septiembre: De la conciliación al cinco por uno

En los tres meses siguientes Perón imprimió fuertes oscilaciones a su política, mientras sus enemigos se preparaban para el desquite. En julio —después de reemplazar a algunos ministros— pareció abrir cauces para el diálogo y la conciliación nacional. Admitió públicamente lo obvio: «No negamos que nosotros hayamos restringido algunas libertades…» Y anunció: «dejo de ser el jefe de una revolución para pasar a ser el presidente de todos los argentinos…», exculpó a los partidos opositores de los hechos del 16 y llamó a la «pacificación». Se permitió excepcionalmente que dirigentes opositores utilizaran las radios. El más significativo fue el discurso del radical Arturo Frondizi el 27 de julio. Reclamó firmemente la moralización administrativa, la vigencia plena de las libertades públicas, la libertad de los presos políticos, la autonomía de las organizaciones sindicales, la defensa de la soberanía económica (en esos días se cuestionaban las negociaciones oficiales con una empresa petrolera norteamericana), al tiempo que ratificaba el apoyo a las conquistas sociales obreras. Esas y otras críticas enardecieron al oficialismo; no se permitió que se radiara un mensaje similar del dirigente socialista Alfredo Palacios. Los opositores seguían conspirando sin creer en las buenas intenciones de Perón. Proseguía la propaganda clandestina y los atentados. No contribuyó precisamente a la

armonía la tortura y muerte del militante comunista Juan Ingalinella por la policía de Rosario. El 31 de agosto se anunció la renuncia del Presidente (presentada ante los organismos partidarios) y el partido y el sindicalismo oficial convocaron a la movilización popular hacia Plaza de Mayo para rechazarla. Fue un intento de producir una demostración de fuerza. Ante la multitud Perón pronunció uno de los discursos más violentos que se hayan emitido desde el poder: acusó a la oposición de haber respondido a su gesto con actos violentos demostrado su «voluntad criminal […] no quieren la pacificación que les hemos ofrecido […] con nuestra tolerancia exagerada nos hemos ganado el derecho a reprimirlos violentamente […] aquel que en cualquier lugar intente alterar el orden […] puede ser muerto por cualquier argentino […] ¡Y cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de los de ellos!». Contra lo que temieron muchos opositores, ese mensaje irresponsable no fue seguido por una «San Bartolomé» de «contreras»: la muchedumbre se dispersó sin producir actos de violencia. Algunos antiperonistas vieron en el encendido discurso del líder como diagnosticó el dirigente gráfico René Stordeur —«un último manotón de ahogado».

La caída de Perón, «la casa dividida».

El 16 de septiembre el general Eduardo Lonardi encabezó un nuevo levantamiento desde Córdoba. La insurrección —proclamada como Revolución Libertadora— contó con el apoyo prácticamente total de la Marina (liderada por el contraalmirante Isaac F-Rojas) y de unidades del Ejército y la Fuerza Aérea. Los focos más importantes estuvieron en Córdoba (donde participaron numerosos «comandos civiles») y en la Base Naval de Puerto Belgrano. Posteriormente se sumaron guarniciones de Cuyo. Un intento en Curuzú Cuatiá —dirigido por el general Pedro E. Aramburu— fue sofocado. Rojas, acosadas sus fuerzas en Río Santiago por tropas leales, debió retirarse al estuario en buques de guerra, estableciendo desde allí un efectivo bloqueo naval. Durante varios días el país estuvo pendiente de la lucha armada. Hubo combates terrestres y ataques aéreos en ambas direcciones. Mientras las tropas que respondían a Perón cercaban Córdoba, la aviación naval mantenía a raya a las columnas que convergían sobre Puerto Belgrano. Bajo un clima tormentoso que dificultaba las operaciones, la gran mayoría de la población seguía los hechos pasivamente. Tuvo lugar una verdadera «guerra en el éter»: los comunicados oficiales difundidos por LRA y la cadena oficial de radiodifusión, eran contradichos por las emisoras rebeldes (LV 2 de Córdoba «La Voz de la Libertad» y Radio Base Naval de Puerto Belgrano) y las estaciones uruguayas (como Carve y El Espectador). El resultado militar permaneció incierto por largas horas. Los mandos revolucionarios parecían más decididos; Perón contaba con la mayoría del Ejército. Un elemento contundente fue la acción de la Flota de Mar

(como una ironía de la historia, su buque insignia era el crucero *ARA 17 de Octubre*). El poder de fuego de la escuadra se hizo sentir en el preciso bombardeo de los depósitos de petróleo de YPF en Mar del Plata, respaldo ominoso a la amenaza de atacar la destilería de La Plata y la ciudad de Buenos Aires. El 19 Perón dirigió un mensaje a sus generales sugiriendo su alejamiento del poder (luego negaría que se hubiera tratado de una verdadera renuncia, pero sus mandos militares así la interpretaron tras algunas vacilaciones). Finalmente el Presidente se asiló en la embajada del Paraguay y una junta militar inició negociaciones con los revolucionarios. La actitud de Perón fue motivo de varias interpretaciones: él la atribuyó a su voluntad de evitar un baño de sangre y la destrucción de valiosos bienes públicos. Evidentemente no quiso apelar al recurso de armar a las masas peronistas para una resistencia activa. Para sus enemigos la explicación residía en su falta de valor personal. El 23 Lonardi, convertido en presidente provisional arribó a Buenos Aires. Una multitud —tan numerosa como las que solía reunir Perón— lo aclamó en la Plaza de Mayo. Las numerosas y heterogéneas multitudes que festejaban, proclamaban en sus lemas el triunfo de la libertad y la democracia; las masas peronistas parecían desalentadas ante la derrota. La Argentina seguiría siendo como escribió Julio A. Portas —«por muchos años “la casa dividida” que según la Biblia y Abraham Lincoln, no puede perdurar».

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

LA FIGURA Y LA SOMBRA. CLAROSCURO DE LA PAREJA PRESIDENCIAL

A los 48 años, «Era alto, erguido más bien corpulento, con una expresión en el rostro que reflejaba la mezcla de razas de sus antepasados franceses y criollos con algo de sangre indígena. (…). Era jovial y dicharachero». A los 74, «Sigue siendo el tipo bien plantado, robusto, fortachón, que ha sido toda su vida. Le brota una auténtica cordialidad: (…)». Dentro de estos retratos coincidentes, labrados a veintiséis años de distancia uno de otro habitaba el general Juan Domingo Perón, presidente de la República entre 1946 y 1955. Nada fue igual durante su paso por el gobierno y mucho menos después. Dueño de un realismo político reconocido hasta por sus adversarios y aún sus enemigos, Perón subordinó todo su accionar al objetivo primordial de acceder al poder y, sobre todo, mantenerse en él. Con esfuerzo paciente, iniciado en los años de su formación militar, y fiel a la matriz prusiana que la distinguió, fue tallando su personalidad de conductor. Su participación en el golpe de estado que derrocó a Yrigoyen y en el viaje a Europa (1939-1941) la observación cercana de los liderazgos, las movilizaciones de masas y la organización del Estado que caracterizaron a los totalitarismos de entonces, fueron para él una lección de teoría y práctica política que no olvidaría jamás. De regreso al país, la situación imperante aceleró su ingreso en la arena política con la formación del GOU y el golpe militar que derrocó a Castillo; a partir de allí su carrera sería meteórica hasta alcanzar la primera magistratura. Conocía como nadie los resortes del poder y si alguna vez se consideró «un político aficionado» también señaló que era «un profesional en la conducción porque eso es lo que he estudiado toda mi vida».

Allí estaba el secreto de toda su estrategia política para la que no escatimó recursos poniendo en juego toda su capacidad para convencer y seducir a propios y extraños. Manejó a las masas a su voluntad y creó a su alrededor un círculo de lealtades férreas entre las que se contó, primero que ninguna, la de su propia esposa, Eva Duarte. Figura con relieve propio, lo utilizó para servir con creces a las ambiciones de su marido y formar con él una verdadera pareja gobernante.

Sin embargo, Perón mantuvo e hizo respetar, sin importar los medios, la primacía de un liderazgo que lo convertiría en un mito, nacido cuando todavía estaba en el poder. De la fuerza de ese mito darían cuenta los años venideros: a pesar de la derrota de 1955, mantuvo el control sobre sus partidarios desde la distancia del exilio, los que trataron de disputar su conducción lo pagaron hasta con la vida y en su última presidencia, ya en los años 70, los jóvenes que habían levantado su figura como bandera propia debieron comprender duramente que, a Perón, nadie le imponía condiciones. En su tiempo, su conducta dividió a los argentinos en bandos irreconciliables. Hoy, su memoria les sigue provocando emociones controvertidas.

A pesar de que la mitología peronista pretendió que su acta de nacimiento se

inscribiera en la jornada del 17 de octubre de aquel año 45, extrapolando imágenes de un tiempo y circunstancias muy posteriores; María Eva Duarte reunía ya en sus veintiséis años experiencias que le marcaron de por vida un camino y le tendieron un puente indestructible con los humilde; sus hermanos, sus pares por sus orígenes, hasta convertirse en la segunda esposa del coronel Perón:«… yo no olvido nunca de que fui gorrión ni de que sigo siéndolo…» Si de ese pasado conservó el recuerdo de los apremios que le mostraron desde la cuna la dolorosa sensación de la injusticia social; más difícil le resultó aceptar su condición de hija natural. Las limitaciones del entorno hogareño sin embargo no le impidieron volar e imaginar otro rumbo a partir de lo que instintivamente se sentía capaz de hacer: actuar… Sumando imágenes de quienes la recuerdan en sus primeros intentos por ganarse la vida en la gran ciudad, una de las biografías la describe «… delgada, de estatura mediana, con un rostro siempre pálido y de aspecto enfermizo, pelo negro suelto hasta los hombros y un rostro apenas bonito…» Diez años después, la imagen que registró Perón en su primer encuentro en el marco de la campaña de ayuda a la provincia de San Juan, destaca su juventud «… de aspecto frágil pero de voz resuelta… y de ojos afiebrados… Eva era pálida, pero mientras hablaba su rostro se encendía como una llama…» A partir de su decisión de asumir la causa peronista aceptó un papel protagónico en el drama colectivo de la Argentina postergada que también le permitió —desde lo personal— saldar algunas de sus asignaturas pendientes con la vida. Su imagen se hizo pública y despertó sentimientos encontrados. Sembró odios y amores y cosechó ambos con la solvencia de quien tiene en claro quienes son amigos, y quienes enemigos, y procede en consecuencia. Siete años de trabajo febril en la Secretaría, en la Fundación y más tarde desde la dirección de la rama femenina del Partido se desenvolvieron con un apremio intuitivo por lo mucho que seguramente quedaría por hacer. La imagen del renunciamiento en el acto de proclamación de su candidatura a la vicepresidencia el 22 de agosto de 1951 quizás sea la que mejor resume el lugar que ella misma definió en la pareja presidencial; dentro de la cual se movió con entera libertad, no más allá de los límites que el líder estableció y que ella supo acatar hasta el final. Sin restar valor a las interpretaciones que desde múltiples disciplinas y motivaciones se han hecho, parece prudente rescatar la propuesta por La razón de mi vida, considerada la mejor expresión de la imagen que ella quiso dejar de sí misma a la historia:«… él, culto; yo, sencilla; él enorme y yo, pequeña; él, maestro y yo, alumna. Él, la figura y yo, la sombra. […] Hubo, al lado de Perón, una mujer que se dedicó a llevarle al Presidente las esperanzas del pueblo… el pueblo la llamaba cariñosamente, Evita».

A. R.
M. C. S. R.

Humor en medio del drama: Pochito y los gorilas

En 1955 se emitía una popular audición cómica radial llamada «La revista dislocada», dirigida por «Delfor». Para explicar incidentes imaginarios se cantaba:

> «Deben ser los gorilas, deben ser/ que andarán por ahí». El ingenio popular empezó a usar la expresión «gorilas» para aludir a los conspiradores. En las décadas siguientes el término se empleó para designar a los más acérrimos antiperonistas. Entre los apodos atribuidos a Perón, se contaba el de «Pocho»: en los días del triunfo revolucionario —cuando llegó al puerto el crucero ARA 9 de Julio repatriando a centenares de emigrados políticos— jóvenes manifestantes antiperonistas marcharon triunfalmente por el puerto entonando: «¡Chau!, Pochito, chau, chau, chau/ No llores, no, no llores/ Que así es el destino/ Vinieron los marinos y tuviste que rajar…».

G. A. R.

Educación y doctrina, 1943-1955

Consecuente con sus intenciones de concluir «con un alarmante proceso de decadencia interior, resguardar la defensa de los derechos del pueblo, restaurar las instituciones del país, afirmar los principios de moral cívica y acentuar la recuperación del patrimonio histórico», el gobierno *de facto* instalado en 1943, definió una política educacional que quedó plasmada en el decreto de ese año, n.º 18411, por el que se implantaba la enseñanza de la religión católica en las escuelas nacionales, provinciales y dependientes de las universidades nacionales, en horarios de clase y con carácter de obligatoria en el caso de alumnos que profesaran ese credo. Para respetar el derecho y la voluntad de padres con otros credos, a sus hijos se les impartiría instrucción moral. El rumbo impreso a la educación incluyó una mayor centralización del gobierno escolar a través de la supresión de la autonomía del Consejo Nacional de Educación y se avanzó en la consolidación de los vínculos entre la Iglesia y el Estado.

El gobierno constitucional presidido por Juan Domingo Perón a partir de junio de 1946, progresaría en el control de la educación iniciado por el golpe de Estado de 1943. La enseñanza religiosa se consagró, definitivamente, como elemento de cohesión nacional a través de la ley n.º 12987, promulgada en 1946. Por otra parte, de manera coherente con los principios que para Perón alimentaban el logro de la «comunidad organizada», se insistió en la centralización y coordinación doctrinaria del sistema educativo, con la mira puesta en el fortalecimiento de la «unidad espiritual» de la nación. El Consejo Nacional de Educación, intervenido, se

reemplazó por una Dirección General de Enseñanza Primaria, dependiente del ministerio del ramo y se unificaron programas y planes de estudio. En 1947, se modificó la ley universitaria para uniformar a todas las casas de altos estudios del país, los rectores serían designados por el poder ejecutivo y se prohibía expresamente la militancia política de profesores y alumnos. Más adelante, al calor de la reforma constitucional de 1949, el Estado proveería los lineamientos definitorios para la educación primaria, secundaria y universitaria: perfeccionar el intelecto de los jóvenes, propender a su desarrollo físico, capacitarlos profesionalmente, formar su carácter y promover en ellos el ejercicio de todas las virtudes cívicas, personales y familiares; con respecto al último de los niveles educativos, se dispusieron, además, en todas las facultades, cursos obligatorios de formación política. Por otra parte, se prestó especial atención a la enseñanza industrial en todos los niveles en consonancia con las ideas que en ese terreno impulsaba el gobierno. La Iglesia continuaba disfrutando de un poder significativo que se reforzó a través de la organización general de la enseñanza privada con apoyo estatal, de acuerdo con las disposiciones de la ley n.º 13047/47 que dispuso el régimen de subvenciones para los establecimientos privados, que podrían ser adscriptos a la enseñanza oficial, libres o de enseñanza general.

Sobre todo dos ministros de Educación, Oscar Ivanissevich y Armando Méndez de San Martín, fueron los fieles ejecutores de la política oficial del área. Sin embargo, la gestión educativa del peronismo desataría múltiples críticas que no solamente provendrían de los sectores opositores. El proceso de adoctrinamiento de la niñez y de la juventud, extremado desde la reforma constitucional de 1949 y de las disposiciones del II Plan Quinquenal con su séquito de libros de texto, celebraciones y despliegues simbólicos, sustentó, por otra parte, una muy bien planificada campaña de autoglorificación del presidente y su esposa. En la universidad se promovió una nueva reforma en 1953, que endureció aún más el control oficial sobre la administración universitaria y el contenido de los cursos que se dictarían en ella. La creación en 1952, de la Unión de Estudiantes Secundarios, destinada a la promoción del deporte entre las juventud, contribuyó a encender aún más las críticas y las resistencias de la docencia, tanto del sector laicista como del que adhería a la educación católica. La Iglesia, advirtió como, cada vez más, las figuras de Perón y de Eva Duarte adquirían una categoría emblemática, que la desplazaba del dominio del espacio social educativo. La supresión de la enseñanza religiosa, la ley de divorcio y la que reglamentaba la prostitución completaron el panorama que agudizó un distanciamiento del Estado que culminaría con el traspaso de la iglesia al campo de la oposición, donde volcó todo su peso institucional a favor de quienes buscaron y consiguieron, finalmente, derrocar a Perón.

Como ya se ha señalado en otras ocasiones, con referencia al tema de la educación en el país, los conflictos en este ámbito, reflejaron el trasfondo de una disputa ideológica. En su base estaban los resortes a emplear para responder a las

necesidades de control social que requirió cada una de las etapas del conflictivo desarrollo institucional que tuvo la Argentina a partir del colapso de 1930. Con respecto a las dos primeras presidencias de Perón parece oportuno rescatar, para entender las múltiples lecturas que se hicieron de su gestión educativa, las propuestas de alguna bibliografía más reciente acerca de atender al contenido de los discursos peronistas y antiperonistas, para rastrear en ellos la riqueza de matices con que se definía lo moral y lo inmoral, en un ámbito donde se presentaba batalla por la defensa de la hegemonía en el orden cultural y pedagógico pero, sobre todo, político.

A. R.

La diplomacia de posguerra: pragmatismo y flexibilidad

La revolución del 43 heredó una tradición diplomática de acuerdos bilaterales con Gran Bretaña que se había confirmado a lo largo de la década del Treinta. La presencia de Estados Unidos en el contexto económico argentino no se correspondía con una tradición igualmente arraigada de desavenencias diplomáticas. Los militares que arrebataron el poder a Castillo agudizaron esta situación en la medida en que mantuvieron la neutralidad frente al conflicto mundial y generaron sospechas de compromisos filo-nazis. Sin embargo la neutralidad era defendida por amplios sectores del stablishment argentino y se justificaba en la necesidad de que los embarques de alimentos para los aliados llegaran a buen puerto. El fin de la guerra dejó a Estados Unidos la hegemonía en Occidente y a Gran Bretaña, una situación de dependencia libra-dólar en la que necesariamente debería basar su recuperación económica. Esta situación la llevaría a cerrar lo mejor posible los asuntos económicos y financieros pendientes con Argentina mediante el tradicional bilateralismo. Los acuerdos comerciales entre los años 1946 y 1948 incluyeron la compra de los ferrocarriles y definieron el fin del triángulo comercial con los Estados Unidos. En una línea diplomática francamente hostil, este país presionó a través de un boicot económico que no levantó a pesar de que Argentina abandonó la posición neutral, firmó el acta de Chapultepec y la carta fundacional de las Naciones Unidas. Del mismo modo el Departamento de Estado norteamericano trató de reducir las compras argentinas por parte de otros países europeos como Bélgica y Noruega y obstaculizar las buenas relaciones con Francia. Tampoco se privó de mandar un embajador, Spruille Braden, que empeoró significativamente las relaciones con la Casa Blanca; además de maldisponerse con el futuro presidente de los argentinos. El triunfo de Perón sumado al poco éxito del Libro Azul para aislar al país en el contexto latinoamericano y europeo pareció demostrar a Estados Unidos la conveniencia de cambiar su política, que ya resultaba incluso poco grata al Senado y al sector empresario norteamericano. La tarea correspondería a los embajadores George

Messersmith y James Bruce. Argentina estaba necesitada de los productos que Estados Unidos le negaba y Perón se mostró propenso a un acercamiento; a pesar de sostener el discurso de la Tercera posición. A nivel hemisférico firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca propuesto en el marco de la política del presidente Truman en la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro celebrada en agosto de 1947. En esta oportunidad el canciller Bramuglia no se privó de hacer ciertas observaciones al articulado del pacto y sumó a su favor la posibilidad de que se incluyeran los reclamos argentinos sobre las Islas Malvinas y una porción de la Antártida; territorios que fueron incluidos en la zona de defensa hemisférica… En este contexto internacional Perón inició un proyecto de crecimiento autogenerado basado en un mercado interno en expansión que pensaba sostener fundado en la seguridad de poder seguir exportando alimentos a Europa. Sin embargo, la diplomacia norteamericana corría por carriles bien distintos a los que seguía su política económica global de posguerra; y la Administración para la Cooperación Económica que entendía en la implementación del Plan Marshall impidió que los dólares estadounidenses sirvieran para pagar las exportaciones argentinas a los países de Europa.

Si a esto se suma la declaración de inconvertibilidad de la libra que Gran Bretaña decidió con el apoyo de Estados Unidos a fines de 1947, es clara la incidencia de estos factores adversos en el fracaso del proyecto económico peronista. El gobierno de Perón también había heredado de la década anterior una actitud de acercamiento al régimen de Franco en España. Durante la guerra ambas naciones se habían mantenido neutrales y los aspectos complementarios de sus respectivas economías habían servido para construir un vínculo económico hispano-argentino que perduró durante la década de los cuarenta, a pesar de la oposición abierta de la Unión cívica Radical, de los partidos de izquierda y aún de un sector de la bancada peronista en el Congreso. En el ámbito de las Naciones Unidas fue destacable el desempeño del canciller Bramuglia como presidente del Consejo de Seguridad tratando de mediar en la crisis de Berlín en junio de 1948.

La tercera posición justicialista también resultó sospechosa para Moscú quien recién a partir de los años cincuenta concretó relaciones comerciales de cierta significación. Fue en el contexto latinoamericano donde el peronismo pudo desplegar con cierta originalidad proyecto tercerista con criterio regional. En este sentido promovió pactos con algunos de los países limítrofes que incluían la intención de abolir tarifas aduaneras y proveer fondos para préstamos e inversiones. Otro aspecto novedoso fue el intento de formar una confederación obrera latinoamericana para luchar contra la miseria, la explotación y el colonialismo. Con los países que aceptaron la convocatoria quedó formalizada la Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalizados (ATLAS) que tuvo distinto peso según las características ideológicas de las organizaciones de cada país. Colombia de Rojas Pinilla, Nicaragua de Anastasio Somoza, Perú de Manuel Odría y Guatemala de

Jacobo Arbenz fueron algunos países donde contó con el apoyo del oficialismo; mientras que en Chile, Uruguay, Costa Rica, Cuba y México fueron reconocidos por un sector muy minoritario del movimiento obrero local. Como en otros ámbitos del gobierno, el deterioro económico que se acentuó a partir de 1950 incidió en la política exterior argentina. Sin embargo los cambios recién se harían perceptibles a partir de 1953 cuando se iniciara la gestión republicana del presidente Eisehower. Pragmatismo y flexibilidad parecían entonces más indispensables que nunca más allá de la Tercera posición.

M. C. S. R.

LA ARGENTINA INESTABLE
Desde 1955 a 1973.

LA «LIBERTADORA»: PROSCRIPCIÓN Y RESISTENCIA PERONISTA

«El frente opositor ampliado había vencido finalmente; su último y más vigoroso intento había encontrado resistencias inesperadamente reducidas; la lluvia que desde el 19 al 21 de setiembre arreció sobre Buenos Aires iba a ser retrospectivamente invocada como una de las causas de la pasividad revelada por las bases populares del peronismo. Otra muy evidente nace del hecho de que, para su clientela popular, éste era, más que un partido, el Estado mismo, […]; pese a las advertencias de las que el propio Perón no había sido avaro, ese séquito popular hallaba difícil creer en la posibilidad de la derrota de ese Estado, que contaba con tantas ventajas sobre sus adversarios; […]».
Halperín Donghi, Tulio: *Historia Argentina. La democracia de masas*. Paidós, Buenos Aires, 1986.

«La Argentina atraviesa por la crisis más aguda de su desarrollo económico, más que aquella que el Presidente Avellaneda hubo de conjurar "ahorrando sobre el hambre y la sed" (…) El país se encontraba en aquellos tiempos con sus fuerzas productivas intactas. No es este el caso de hoy: están seriamente comprometidos los factores dinámicos de su economía y será necesario un esfuerzo intenso y persistente para restablecer su vigoroso ritmo de desarrollo. Ese esfuerzo puede y debe cumplirse».
Prebisch, Raúl. *Informe Preliminar acerca de la situación económica*. Buenos Aires, 26 de octubre de 1955.

«Tal vez usted debería explicar al país (…) cuáles son las causas que nos han llevado —según sus expresiones— "al borde del inminente desastre". Su respuesta nos debiera exponer las razones por las cuales se ha paralizado el desarrollo económico del país, frenado la industria, desmantelado el *stock* ganadero, acumulando una importante deuda pública externa, desorganizando los instrumentos monetarios, cambiarios y comerciales de defensa y promoción económica, disminuido el ritmo de crecimiento de la renta nacional y del ingreso per capita […]».
Cafiero, Antonio. Carta abierta al Ingeniero Álvaro Alsogaray, publicada por el semanario El Economista el 4 de octubre de 1958. En De la economía socialjusticialista al régimen liberal-capitalista. Buenos Aires, Eudeba. 1974.

¿Ni vencedores ni vencidos o la hora de la revancha?

Cuando el 23 de septiembre de 1955 en la Casa Rosada el general Eduardo Lonardi recibía de manos de tres cadetes representantes de cada una de las tres armas los atributos del poder presidencial, quedaba manifiesto que una vez más los argentinos pasaban por alto las instancias constitucionales y las Fuerzas Armadas

volvían a convertirse en depositarias naturales del poder. Así lo reconoció Perón al entregar su carta-renuncia al ejército y el ministro Lucero al formar una Junta Militar para negociar una salida pacífica a la crisis con el comando revolucionario. Como en el 43, en el 55 tampoco había un acuerdo político previo sobre la organización del gobierno revolucionario y la presidencia provisional de Lonardi se legitimaba por haber asumido con éxito la jefatura del movimiento. En Cuyo el general Lagos se puso bajo sus órdenes y en Corrientes el general Aramburu no tuvo demasiados elementos para cuestionar un protagonismo que no se había sentido capaz de desempeñar. El almirante Isaac Francisco Rojas, comandante de la flota revolucionaria, también lo reconoció como jefe y presidente provisional, aún sin consultar con los capitanes Arturo Rial y Jorge Perren, quienes desde Puerto Belgrano habían dirigido el operativo naval.

A través de un radiograma a un matutino porteño el almirante Rojas comunicó a la ciudadanía las bases acordadas entre la Junta y los revolucionarios: cese de las autoridades nacionales y provinciales, asunción de Lonardi como presidente provisional, «ni vencedores ni vencidos», solidaridad de las Fuerzas Armadas y el pueblo, imperio de la Constitución y de la Ley Sáenz Peña, nuevos padrones controlados por los partidos políticos, intervención del Poder Judicial y mantenimiento de todas las conquistas sociales y obreras. El último punto había sido garantizado por la Junta Militar a la conducción de la CGT a cambio de la cooperación de la central confederal para mantener el orden interno.

Profundamente católico, el presidente provisional había retomado la frase de Urquiza después de Caseros para manifestar su intención de llevar adelante un gobierno de apaciguamiento y reconciliación. Las fuentes coinciden en afirmar que su estilo político no desechaba actitudes paternalistas hacia los sectores populares, fundadas en un convencimiento mesiánico acerca de su misión en cuanto a restaurar los valores cristianos tan vilipendiados durante los últimos meses del gobierno peronista. Pensaba recuperar el apoyo de los trabajadores a cambio de mantener inalterable las organizaciones obreras y las conquistas adquiridas y volver a los postulados de la revolución del 43. Sin embargo pronto advirtió que no iba a ser fácil consensuar su proyecto con quienes lo habían llevado al poder. La oficialidad militar revolucionaria abarcaba una amplia gama de intereses y coexistían dos posiciones extremas que demostrarían ser excluyentes tanto en el nuevo orden político; como entre el grupo de civiles que apoyó y participó del gobierno provisional. Quienes compartían las expectativas del presidente provenían del nacionalismo católico, del peronismo y —en sus representantes más radicalizados— del ultranacionalismo de derecha. El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Mario Amadeo y los generales Uranga, en la secretaría de Transportes y Bengoa en la cartera de Guerra; además del flamante ministro de Trabajo, doctor Luis Cerruti Costa, abogado asesor de la UOM en el gobierno peronista se manifestaban cercanos al proyecto de Lonardi. En el otro extremo se situaban los autondenominados «demócratas», liberales, profundamente

antiperonistas cuyo objetivo claro era borrar de la historia los últimos diez años desmantelando todas las estructuras creadas por el régimen caído y reduciendo al mínimo el poder del movimiento obrero. Eran los llamados «gorilas» por la jerga popular y muchos de ellos pensaban en la revancha antes que en el consenso. Algunos de los más comprometidos con las frustradas conspiraciones militares de 1951-1952, se harían fuertes en puestos claves de la Casa Militar: los coroneles Bernardino Labayru y Emilio Bonnecarriere, el general Aramburu, el mayor Alejandro Lanusse —Jefe del regimiento de granaderos, custodia presidencial—, el almirante Teodoro Hartung, ministro de Marina y el capitán de navío Arturo Rial —subsecretario del arma— entre otros. La tendencia de Lonardi hacia el grupo nacionalista a través de la creciente influencia de su principal asesor —el doctor Clemente Villada Achával— en el nombramiento de funcionarios de ese signo ideológico, y la demora del ministro Bengoa en hacer efectivas las «purgas» necesarias en la oficialidad peronista tanto como en reincorporar masivamente a la antiperonista, llevaron al presidente provisional a una crisis que puso fin a su proyecto político y lo obligó a renunciar en el mes de noviembre. La revolución tomaba otro rumbo.

La interna militar: los «gorilas» al poder

El grupo de oficiales que en el mes de noviembre decidió pedirle la renuncia a Lonardi organizó un Consejo Militar Revolucionario que se pronunció por encauzar la revolución «… por las vías de una auténtica democracia republicana».

Los tres ministros militares, el almirante Hartung, el coronel Arturo Ossorio Arana —recién nombrado— y el vicecomodoro Ramón Abrahín se constituyeron en delegados de los oficiales en asamblea ante el presidente y lo obligaron a dejar el poder. El general Aramburu había alentado el pronunciamiento y asumía la presidencia. Las tres armas habían acordado firmar un documento preparado por el subsecretario naval Arturo Rial y suscripto por veinte oficiales por el cual se reestructuraba el gobierno revolucionario. El almirante Rojas asumía la vicepresidencia y el Consejo Militar se constituía en órgano de control del Ejecutivo, con facultades legislativas. Estaba integrado por el vicepresidente y los ministros de cada una de las tres armas. Su consentimiento era imprescindible para la designación de ciertos cargos ejecutivos oficiando de este modo como el reaseguro de la oficialidad gorila para alejar los peligros del proyecto nacionalista contemporizador con el peronismo y daba al mismo tiempo cierta preminencia a la Marina sobre las otras dos armas. Se concretó la apertura a los partidos políticos considerados «democráticos» mediante la creación de una Junta Consultiva Nacional integrada por los dirigentes de las distintas agrupaciones que se puso también bajo la presidencia del almirante Rojas. Se contaron entre sus integrantes Oscar Alende, Américo

Ghioldi, Julio A. Noble, Horacio Thedy, Miguel Ángel Zavala Ortíz y Alicia Moreau de Justo. Constituyeron el aval político de la revolución y contribuyeron a consolidar el rumbo liberal del gobierno. Otras disposiciones surgieron de un documento preparado por la Marina en el que se incluyeron la derogación de la constitución reformada del 49 y su reemplazo por el texto constitucional de 1853, además del compromiso expreso de los miembros del gobierno de no aceptar candidaturas o cargos en el futuro gobierno constitucional y de mantener la independencia frente a las distintas opciones políticas del contexto electoral. Distintos decretos leyes dictados entre fines de 1955 y abril de 1956 dispusieron la disolución del Partido Peronista y la inhabilitación de todos los individuos comprometidos con el partido proscripto para el desempeño de cargos electivos o de gobierno. Esta medida regiría el tiempo que dispusiera el próximo gobierno constitucional. Dos días después de haber asumido, el presidente Aramburu debió enfrentar un paro general dispuesto por la conducción peronista de la CGT. La medida fue declarada ilegal y la central confederal intervenida, nombrándose para el cargo al capitán de navío Alberto Patrón a quien se le encomendó designar interventores militares en todos los sindicatos. Dirigentes obreros provenientes del socialismo y del sindicalismo independiente fueron requeridos por estos interventores y prestaron su colaboración en esta campaña de desperonización del movimiento obrero organizado. Una escalada de huelgas entre marzo y junio de 1956 fueron reprimidas severamente y numerosos dirigentes peronistas fueron arrestados. El descabezamiento de la cúpula gremial corría a la par de las medidas económicas tomadas por Raúl Prebisch, tendientes a desplazar a los asalariados en la redistribución del ingreso nacional. En este contexto aumentó la impopularidad del gobierno y se sumaron a la oposición activa voluntades civiles en las fábricas y en los gremios más numerosos, y militares entre la oficialidad peronista. Un proyecto contrarrevolucionario estaba en marcha.

El plan económico de la Revolución Libertadora

Quienes tuvieron a su cargo la misión de llevar a cabo la Revolución Libertadora entendían que uno de sus principales objetivos era desarticular la esencia de la política económica y social que el peronismo había desplegado durante la última década. El Estado dirigista era el responsable de haber dilapidado las reservas monetarias, de haber fomentado una política industrialista que desatendió a la producción agrícola, de los saldos negativos de la balanza de pagos y de la inflación que, contenida durante 1953 y 1954, había cobrado un renovado impulso en los meses anteriores al golpe. Estas deficiencias no sólo eran atribuidas al «desmedido e ineficiente estatismo», sino también a una política que se había encargado de incrementar el gasto público y ahondar el déficit fiscal para subsidiar y sostener «artificialmente» el nivel de vida los sectores populares con el objeto de garantizarse

su fidelidad. La redistribución del ingreso había resultado perjudicial —tal vez en menor medida de lo que a unos y a otros por distintos motivos les gustaba declamar — para aquellos sectores que tradicionalmente habían monopolizado el control de la economía. Sobre algunos datos de la realidad que no podían ser discutidos aunque tal vez sí magnificados, se puso en marcha un cambio de rumbo que, tras la fachada de un saneamiento, estaba fundamentalmente destinado a alterar el orden social que el peronismo había establecido. El Plan Económico puesto en marcha a partir de 1956 resultó, en manos de un elenco dirigente que representaba a los intereses de la oligarquía liberal, una herramienta de ajuste quizá más ortodoxa de lo que su propio autor la había imaginado. No obstante su dureza, no pudo revertir ninguna de las variables económicas que pretendían justificarlo y, a medida que crecían las voces de protesta, no se escatimaron recursos represivos para intentar silenciarlas. La recesión y la violencia política contribuyeron a que en el movimiento obrero se consolidara la imagen de un paraíso perdido que de algún modo debía ser recuperado. Aún cuando el poder de los sindicatos no había podido evitar la caída del líder, se convertían ahora en un obstáculo insalvable para todos aquellos que pretendieran retrotraer la situación al pasado preperonista. Los primeros efectos de el Plan Económico alertaron a una clase trabajadora que, tras un comienzo dubitativo, pronto se puso en pie de guerra. La experiencia de la revolución libertadora significaba un anuncio para los sectores dominantes remisos a los cambios: los años del peronismo no habían sido una «pesadilla», sino la manifestación de una realidad social que tendría un rol protagónico en los años por venir.

Un especialista

A los pocos días del golpe, la cúpula militar convocó a un prestigioso especialista que había tenido una activa participación en muchas de las decisiones económicas adoptadas durante los años de la restauración conservadora (1930-1943). Raúl Prebisch era por entonces el Secretario General y principal ideólogo de la CEPAL (Comisión Económica para el desarrollo de América Latina, 1948), entidad que dependía del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas. Desde fines de la década de 1940, la CEPAL había llevado a cabo un menudo análisis de las razones que explicaban las crisis cíclicas que sufrían los países latinoamericanos. Consideraba que la división internacional del trabajo condenaba a los países periféricos a un permanente deterioro de los términos del intercambio en beneficio de los países centrales productores de manufacturas industriales. Para superar esta deficiencia estructural, se debía promover un desarrollo industrial «autosustentado» que permitiera generar los capitales necesarios para encarar una instancia superadora de la «sustitución de importaciones» que, a corto plazo, había provocado desequilibrios en la balanza comercial debido a su necesidad de continuar

importando bienes de capital. Este proceso requería de una activa participación del Estado en todas las áreas de la economía —especialmente en la promoción del desarrollo industrial—, y una redistribución de la renta que incrementara el consumo de los sectores populares.

Si a simple vista existían al menos algunas coincidencias con la política económica peronista, a diferencia de este —al menos en el plano doctrinario y dejando de lado las decisiones que coronaron la última parte de su estancia en el gobierno—, no se mostraba reticente a las inversiones extranjeras y al endeudamiento externo, ya que veía en el capital extranjero una opción viable para impulsar el desarrollo que conduciría a la independencia económica. El socorro externo bien podría provenir de recientes instituciones que estaban destinadas a lograr un ordenamiento monetario y financiero a nivel planetario. En el año 1944 se llevó a cabo una reunión de representantes de los países aliados en Bretton Woods (New Hampshire, EEUU), y de los acuerdos que allí se firmaron surgió el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). El FMI —que muy pronto quedó bajo el control de los Estados Unidos— se encargaría de garantizar y, llegado el caso, de sostener la estabilidad de la moneda de los países miembros. Entre otras funciones también podía otorgar préstamos a corto plazo para equilibrar el déficit de las balanzas comerciales. Como es de suponer, el eventual auxilio de FMI implicaba un grado de supervisión y condiciones que la Argentina peronista se había mostrado reticente a aceptar. Pero ahora las cosas habían cambiado.

La revolución improductiva

A fines de octubre de 1955, Prebisch elevó al gobierno *de facto* el Informe Preliminar acerca de la situación económica… Pese a que hacía poco menos de un año había elogiado algunos aspectos de la política peronista, en el Informe presentaba un sombrío panorama en el que destacaban las consecuencias más negativas del intervencionismo estatal —que sostenía empresas ineficientes—, del aislamiento económico —que privaba al país de bienes de capital— y de una irresponsable política de aumentos salariares que había conducido al proceso inflacionario. Era necesario reducir el gasto público e instrumentar medidas que permitieran aumentar el *stock* de divisas necesarias para superar el déficit de la balanza comercial y emprender el desarrollo «autosustentado» que proponían los ideales cepalinos.

En los primeros días de enero de 1956 se dio a conocer el Plan de restablecimiento económico que finalmente sería reconocido con el nombre de su autor. Uno de los objetivos primordiales era sanear la moneda, y para ello el gobierno puso en práctica una devaluación y estableció un tipo de cambio libre, lo que sumado al desmantelamiento del IAPI redundó de inmediato en beneficio de los exportadores

agropecuarios. A estas medidas se sumaba un congelamiento de salarios que iba acompañado por una liberación de los precios de los productos de primera necesidad. El Estado procedía desnacionalizar los depósitos bancarios, a eliminar todo tipo de subvenciones, y a iniciar la privatización de muchas de las empresas que hasta entonces controlaba. Para alentar el arribo de capitales y estimular el desarrollo de industrias competitivas, se eliminaban las barreras que habían tenido por objeto la protección de las manufacturas nacionales. El abandono del comercio bilateral, la apertura de la economía y el ajuste permitieron que la Argentina, ahora un país confiable, fuera admitido como integrante del Fondo Monetario Internacional y estuviera en condiciones de recibir su «ayuda».

Aún cuando no sería lícito dudar de los objetivos desarrollistas que perseguía Prebisch, quienes tuvieron a su cargo la implementación de las medidas se encontraban estrechamente vinculados a «los intereses tradicionales» del aparato «productivo, comercial y financiero» (Ferrer). Juan Llamazares, (Ministro de Comercio, asesor de la Bolsa de Comercio), Álvaro Alsogaray, Eugenio Blanco (Ministros de Industria y de Economía respectivamente, asesores de empresas argentinas y extranjeras), Eduardo Busso, Alberto Mercier (Ministro del Interior y Ministro de Agricultura, ambos terratenientes), y otras personalidades que representaban a las familias más tradicionales, demostraron poco interés por aquellos aspectos del Plan que encerraban un relativo aire transformador:

Si bien durante el primer año la devaluación y los capitales permitieron un respiro, muy pronto el comercio exterior dio señales de que no se comportaba del modo esperado. En 1957 la crisis se profundizó y el costo de vida continuó aumentando. La tasa inflacionaria que en 1955 llegaba a un «desesperante» 12,3%, ahora trepaba a un 30%, y el saldo negativo de la balanza comercial ascendía de los «intolerables» 1600 millones a más de 9000. Si algo faltaba par empañar las ilusiones de Prebisch, la redistribución del ingreso a favor de los sectores tradicionales no parecía lograr su objetivo de reactivación económica, ya que el porcentaje de inversión del PBI había descendido.

Gorilas en la niebla

El costo social era muy alto, al punto que ya nadie recordaba aquellas promesas de Lonardi cuando aseguraba que las conquistas sociales de los trabajadores no serían vulneradas. Las consecuencias de la nueva política económica —que habían sido anticipada por hombres que pertenecían al grupo íntimo de Aramburu— motivaron la reacción de hombres ligados al peronismo (Jauretche lo denominó retorno al coloniaje) y de otros como Rogelio Frigerio desde la revista Que…

Si bien los resultados del ajuste comprometían a numerosos sectores de la población, quienes se sentían especialmente conmocionados eran aquellos que

durante el gobierno depuesto habían experimentado una mejora real en sus condiciones de vida y tenían pocas expectativas de que un retorno a la normalidad les permitiera mantenerlas. La CGT (en manos de una comisión provisional a cargo de Luis Natalini y Andrés Framini) comprendió que el golpe de palacio que desplazaba a Lonardi y colocaba a Aramburu al frente del ejecutivo era el mejor anuncio de la ofensiva que hasta ese momento había sido postergada. De nada sirvió que la CGT declara la huelga general. A los pocos días del reemplazo de Lonardi, la CGT quedó a cargo de un interventor (Capitán de Navío Alberto Patrón Laplacette) y comenzaron las persecuciones que encontrarían un sustento «legal» en la prohibición que muy pronto pesaría sobre el partido peronista y todo aquello que pudiera recordarlo. En aras de aumentar la productividad, la Libertadora arremetió contra la legislación laboral (se anuló la Ley de Asociaciones Profesionales y, en mayo de 1956, se decretó la abolición de la constitución peronista de 1949). Pero el asedio económico y policial demostró que quienes tenían a su cargo la desperonización no poseían ni margen de acción ni dotes de estrategas para no terminar atrapados en su propia trampa.

Con la bendición de Perón desde el exilio, una nueva generación de líderes sindicales encabezó la resistencia que desplegó una incesante lucha a través de huelgas y sabotajes que fueron cercando al gobierno *de facto*. Su fracaso en el terreno económico no le permitía siquiera imaginar una salida para el conflicto social que se estaba gestando. En vista de las elecciones constituyentes, en 1957 autorizó aumentos salariales —comprometiendo aún más la situación económica e intentó desarticular el dominio que el peronismo exhibía sobre los sindicatos. El Interventor Laplacette reunió un «Congreso Normalizador» que no sólo no logró su objetivo— terminó en un escándalo —sino que además dio origen a las «62 Organizaciones»; tras el alejamiento de los comunistas, las «62» se transformaron en la presencia visible del partido proscripto. A fines de 1957, en La Falda (Córdoba) se encargaron de elaborar un programa en el que se pedía mucho más que un aumento de sueldo.

La Resistencia Peronista: ¿hacia la guerra civil?

Diversos grupos de militantes políticos y sindicales partidarios del exiliado Juan D. Perón —a quien el gobierno provisional y sus simpatizantes describían como «el tirano prófugo»— reaccionaron en estos meses iniciando lo que se conocería como Resistencia peronista. (El término Resistencia, utilizado con este sentido, era el mismo que denominó a los movimientos clandestinos desarrollados en los países ocupados por el Eje en la segunda guerra mundial, circunstancia que desconocían probablemente muchos jóvenes activistas de las décadas posteriores). Su acción se reflejaba en el estallido de bombas y sabotajes y se sumaba a movimientos gremiales; comenzaba así —explica Roberto Etchepareborda— «el estado larval de guerra civil

que minaría las actividades del país de ahora en adelante». (Podría también sostenerse con fundamento que esa situación provenía de los sucesos anteriores). En lo inmediato, el gobierno de la Revolución Libertadora tenía poco que temer de esas acciones clandestinas; pero muy diferente era el caso si ellas encontraban apoyo en los cuadros en actividad de las Fuerzas Armadas. Como se ha visto antes, las acciones bélicas de septiembre de 1955 terminaron con el alejamiento de Perón cuando la situación estratégica estaba lejos de estar claramente definida en el plano militar, especialmente entre las filas del Ejército. Muchos oficiales habían permanecido leales al gobierno peronista y otros solamente se plegaron a la insurrección a último momento y cuando la actitud del líder justicialista demostró falta de voluntad para continuar y profundizar la lucha. Más peligrosa aún para el gobierno era la situación si se consideraban los sentimientos de los cuadros de suboficiales —fundamentales para el control directo de las tropas— mayoritariamente peronistas.

«Movimiento de Recuperación Nacional».

En ese marco se desarrolló la conspiración encabezada por el general Juan José Valle, que estalló la noche del 9 de junio de 1956 —liderada junto a dicho oficial superior por su par Raúl Tanco—, bajo el nombre de Movimiento de Recuperación Nacional. No contaron con el apoyo del conductor exiliado, quien luego cuestionó a los alzados —señala Etchepareborda— por no haber actuado en 1955 en su defensa y haberlo hecho ahora a destiempo, sosteniendo en esas críticas «la necesidad de una revolución social con todas sus características y consecuencias». Desacuerdos diversos impidieron que se sumaran a la acción jefes nacionalistas descontentos, como los generales Bengoa y Uranga. El plan rebelde se basaba en copar guarniciones militares, llamar a la insurrección a través de diversos medios de difusión y distribuir armas entre quienes acudieran a la convocatoria. Entre los pasos a dar se incluían atentados contra figuras caracterizadas del gobierno. Pero, como lo testimonian indudablemente varios protagonistas, los servicios de inteligencia oficiales habían detectado indicios de lo que se preparaba y las autoridades esperaban el golpe. El general Aramburu debió viajar en esas horas a Rosario en visita oficial; partió dejando listos en Buenos Aires los decretos para reprimir rápida e implacablemente la intentona mediante la aplicación de la ley marcial.

Militares y civiles peronistas se lanzaron a la acción poco antes de la medianoche del 9 en diversos puntos del país. En La Plata lograron sublevar una fracción del regimiento 7 de infantería, incluyendo varios tanques, y con esas fuerzas atacaron la jefatura de la policía bonaerense y algunas dependencias militares. Coparon también el distrito militar y una radio de Santa Rosa, La Pampa, lanzando al aire una proclama revolucionaria. Oficiales y suboficiales peronistas intentaron dominar la Escuela de

Mecánica del Ejército y los cuarteles de Palermo (sede de los regimientos 1 y 2 de infantería) en la capital y la Escuela de Suboficiales de Campo de Mayo. Otros grupos realizaron ataques dispersos en diversos puntos del país y ocuparon estaciones de radio en Rosario y en Rafaela.

«Que nadie se equivoque».

Las fuerzas empeñadas en la insurrección eran insuficientes para lograr éxito, no lograron nuevas adhesiones y, al no existir el factor sorpresa, la reacción gubernista fue rápida y fulminante. Mientras Aramburu emprendía el regreso a bordo del rastreador ARA Drummond por el río Paraná, el vicepresidente Rojas comandó decididamente las acciones represivas en Buenos Aires. En la madrugada del 10 se difundió por la cadena oficial el decreto disponiendo la vigencia de la ley marcial en toda la República; en su reglamentación se establecía que «todo oficial de las Fuerzas Armadas en actividad y cumpliendo actos de servicio podrá ordenar juicio sumarísimo con atribuciones para aplicar o no pena de muerte por fusilamiento a todo perturbador de la tranquilidad pública […] se considerará como perturbador a toda persona que: porte armas, desobedezca órdenes policiales o demuestre actitudes sospechosas de cualquier naturaleza…» A lo largo de la noche la rebelión fue sofocada. En La Plata principal foco de los combates —ello ocurrió, tras fracasar el asalto a la jefatura de policía, con el concurso de tropas leales del Ejército y la Armada; los intentos de copamiento en Buenos Aires y Campo de Mayo fueron reducidos tras breves escaramuzas y, en algunos casos, sin lucha. A las tres de la mañana Rojas habló por radio al país reseñando los hechos; terminó afirmando: «… las fuerzas del Ejército, de la Aeronáutica y de la Marina, que han sabido poner fin a un régimen de dictadura, permanecen en perfecta unión y poseen la fuerza y la decisión necesarias para consolidar los principios de libertad y democracia reimplantados por la Revolución Libertadora. Que nadie se equivoque. La Revolución Libertadora cumplirá inexorablemente sus fines, contando para ello con el apoyo de las fuerzas morales de la República». También se difundió al público la noticia de una serie de ejecuciones sumarias llevadas a cabo en la zona sur del Gran Buenos Aires (en este caso la información oficial exageró el número de ejecutados, seguramente como medio de amedrentar a otros posibles adherentes al movimiento). Las ejecuciones continuaron cuando ya las operaciones militares habían derrotado al movimiento y se prolongaron durante dos días. Contra opiniones dentro del mismo gobierno o de miembros de la Junta Consultiva, los fusilamientos no se detuvieron hasta la ejecución del general Valle el día 12 (Tanco logró asilarse en la embajada de Haití). El jefe rebelde— que se entregó para que cesaran las ejecuciones —cayó ante un pelotón en la penitenciaría situada sobre la avenida Las Heras, donde habían sido fusilados en 1931 Di Giovanni y Scarfó. Entre las víctimas se contaron cinco civiles

detenidos —antes de la publicación de la ley marcial y sin haber ofrecido resistencia —, masacrados irregularmente en un basural de José León Suárez por orden del oficial militar que comandaba la policía provincial. De ese siniestro episodio se salvaron otros varios, logrando huir (más tarde darían testimonio de los hechos). En total fueron fusiladas 27 personas (17 militares y 10 civiles). Nunca antes ni después, en todo el siglo, se había aplicado ni se volvería a aplicar formal y públicamente la pena de muerte para los participantes en una rebelión militar. Tras reseñar los hechos narrados, Robert Potash concluye: «… las medidas punitivas ya tomadas dejaron en el gobierno una marca que afectó su futuro. Las ejecuciones de junio serían un tema político que los críticos del gobierno aprovecharían. El recuerdo de "los mártires del 9 de junio" fortaleció la resistencia a los esfuerzos del gobierno para apartar a la clase obrera de su orientación peronista. Las consecuencias a largo plazo fueron aún más serias».

La Unión Cívica Radical se divide,… los militares también.

Durante los meses de mayo y junio un nuevo episodio de la interna militar cada vez más ingobernable para Aramburu había provocado el alejamiento del coronel Labayru y del Comandante en Jefe del Ejército, general Lagos, reemplazado por el general Francisco Zerda. Ossorio Arana habría corrido la misma suerte a no ser por el espíritu de cuerpo que todavía animaba a las tres armas y que se iría deteriorando a medida que se complicara el clima político y la situación económica. El 6 de julio, la tradicional comida de camaradería de las Fuerzas Armadas dio espacio al general Aramburu para reiterar su voluntad de llamar a elecciones generales a fines de 1957, manteniendo el compromiso de absoluta prescindencia en el futuro proceso electoral. No sería tan fácil observar esta conducta. El tema que pasó a primer plano en la consideración del gobierno provisional fue el nuevo estatuto para la reorganización de los partidos políticos.

En el ámbito de la UCR se venía dando una profunda división entre Arturo Frondizi, de reconocido liderazgo en el sector autodenominado Movimiento de Intransigencia y Renovación; y las antiguas fracciones unionistas y sabatinistas, que se fueron nucleando en torno de la posible candidatura de Ricardo Balbín.

Proscripto el peronismo, la Marina miraba con preocupación esta división interna del partido mayoritario, dado que ponía en riesgo la salida electoral moderada a que aspiraba la revolución Libertadora. El nuevo estatuto podía obligarlos a la reunificación con sólo imponerlo como condición para ser reconocidos sus candidatos. La oposición provino del Ejército y de la Fuerza Aérea y el gobierno decidió permitir que las fracciones rivales de cualquier partido presentaran candidatos propios. Una lectura más detenida de la actitud de estas fuerzas permite pensar en la existencia dentro de la oficialidad de una corriente favorable al proyecto económico

que se movía detrás de la candidatura de Frondizi. Desde comienzos de 1956, los radicales intransigentes se habían puesto en contacto con Rogelio Frigerio, director de la revista Qué a través de la cual se esbozaban ideas nacionalistas en la pluma de los columnistas Raúl Scalabrini Ortíz y Arturo Jauretche. Con respecto a las rivalidades interfuerzas, en el orden de equilibrar el peso de cada una de las armas en el contexto político, tanto la Aeronáutica como el Ejército tenían sobrados motivos para preocuparse por el crecimiento de la influencia de la Marina como grupo de presión en la sociedad militar y en el gobierno en particular.

En el mes de octubre el presidente Aramburu de acuerdo con el vicepresidente Isaac Rojas anunciaron sorpresivemente elecciones para una Asamblea Constituyente cuyo cometido sería reformar la Constitución. Hubo en su momento distintas interpretaciones acerca de esta decisión y todas parecen válidas. La adopción del sistema de representación proporcional podía indicar el interés del gobierno por tener un test previo a las elecciones generales que le permitiera medir el peso de cada fuerza política. Sea cual fuere la razón que decidió la medida, lo cierto es que se aceleró la crisis en el Ejército. Decididos a desplazar la pretendida hegemonía de la fuerza naval, algunos oficiales nacionalistas fraguaron documentos que probaban los intentos de la Marina por asumir el control hegemónico del gobierno e impedir la Convención Radical a reunirse en Tucumán para votar la candidatura de Frondizi a las presidenciales. El denominado «Plan Cangallo» ha sido estudiado en profundidad por Robert Potash en base a las memorias del ministro Hartung y es interpretado por este autor como uno de los últimos capítulos de la interna militar entre la oficialidad gorila y los sectores nacionalistas del ejército, quienes quedaron desplazados a raíz de estos acontecimientos. Lo que parecía ser un triunfo más de los navales resultó en la práctica un fortalecimiento para Aramburu quien esta vez logró imponer una significativa purga en la oficialidad del arma. Ganó en autoridad y esto significó una pérdida de peso para la Marina. Aún durante los meses de marzo y abril de 1957 se sintieron los últimos efectos de la interna militar relacionados con la decisión de Aramburu de reorganizar su ministerio con radicales de tendencia balbinista. En el nuevo gabinete cobró peso el ministro del Interior, doctor Carlos Alconada Artamburú, quien intentó en vano alterar el calendario electoral para las elecciones presidenciales. Finalmente éstas fueron convocadas durante el mes de noviembre y se fijaron para el 23 de febrero del año entrante. Como test electoral, las elecciones de la Asamblea Constituyente habían dado al sector balbinista, organizado como Unión Cívica Radical del Pueblo el 24,2% de los votos emitidos; mientras que el sector liderado por Frondizi había obtenido el 21,2% de los votos. La primera fuerza estaba representada por los votos en blanco que sumaron el 24,3%. Los electores que se inclinaron por esta alternativa bien pudieron ser peronistas alentados desde el exilio por el propio Perón a través de su operador político John William Cooke. En todo caso era una franja de electorado que podía definir la elección presidencial. El segundo semestre de ese agitado año 57 había mostrado al gobierno el poder

desestabilizante de la resistencia peronista concentrada en las bases obreras y manifiesta en numerosas huelgas y actos de sabotaje, consecuencia del descontento por la crisis económica y en demanda de un aumento de salarios que disminuyera los efectos negativos de la inflación. Mientras Aramburu y sus ministros civiles eran partidarios de una respuesta moderada a las demandas obreras; Rojas y la Marina se inclinaban por la represión y arresto de los dirigentes gremiales. La distancia entre el presidente y el vice se ahondaba y se deterioraba la imagen del gobierno. Pegado al desprestigio quedaba el gabinete balbinista y este sector del radicalismo comenzó a verse como parte del oficialismo. En el otro extremo de la oferta electoral crecía la Unión Cívica Radical Intransigente como la verdadera oposición y aumentaba sus posibilidades de captar a un electorado disconforme con los resultados del proceso abierto el 16 de septiembre de 1955.

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1957 Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Reunida en la ciudad de Santa Fe, la Asamblea Constituyente sesionó entre el 30 de agosto y el 23 de septiembre. Viciada de nulidad debido a la proscripción del peronismo su actuación se vio opacada además por el justificado cuestionamiento de la bancada opositora y por la progresiva deserción de los convencionales que finalmente la dejaron sin quórum. La decisión de adoptar el sistema de representación proporcional dio 120 bancas a los partidos favorables a la reforma.

La Unión Cívica Radical Intransigente con 67 bancas y la presidencia de Oscar Alende se hizo presente en la primera reunión preparatoria para impugnar la validez del cónclave y retirarse del recinto. Los restantes convencionales decidieron convalidar el mandato del gobierno revolucionario y resolvieron declarar vigente el texto constitucional de 1853 con las reformas de 1860, 1866 y 1898 y excluir las de 1949. En concreto la Asamblea sólo logró incluir el artículo 14 bis, vigente hasta el presente, que garantiza los derechos sociales básicos, a saber: condiciones dignas y equitativas para el trabajador, jornada limitada, descanso y vacaciones pagas, salario mínimo vital y móvil, igual remuneración por igual tarea, protección contra el despido arbitrario, estabilidad del empleado público, organización sindical libre y democrática, garantías gremiales como la posibilidad de concertar convenios colectivos y recurrir a la conciliación y al arbitraje, y el derecho de huelga. El Estado asumió asimismo la responsabilidad de otorgar a la ciudadanía los beneficios de la seguridad social, que tendría el carácter de integral e irrenunciable, bajo la forma de jubilaciones y pensiones móviles. Además de su tarea revisora de la Constitución y una vez que cumpliera con el cometido de volver al texto de 1853 y discutiera las enmiendas que considerara necesarias, la Asamblea pudo haber planteado el tema de la legalidad del gobierno provisional. Tenía en su poder la posibilidad de hacer efectivo el acatamiento del gobierno revolucionario al estado de derecho que suponía jurar la constitución reformada, para luego invitar al presidente y vicepresidente provisional a reasumir las funciones como autoridades de jure.

Esto significaba cambios cualitativamente importantes que podían ser capitalizados por el gobierno revolucionario para lograr la ratificación de lo actuado hasta el momento o —por el contrario— servir a la ciudadanía para limitar el poder arbitrario del gobierno hasta entonces *de facto*. Discrepancias ideológicas, partidarias y personales malograron el normal desarrollo de la Asamblea y envolvieron las sesiones en un clima de inoperancia altamente nocivo y preocupante para el futuro democrático argentino.

M. C. S. R.

Almirante Rojas: «necesario para la salud de la República».

En varias partes de sus Memorias… recogidas muchos años después por Jorge González Crespo, el entonces vicepresidente provisional describe y comenta sobre la base de sus recuerdos y apuntes de la época —los hechos que lo tuvieron como protagonista central:

> «En junio de 1956, mi servicio de inteligencia y su jefe […] me informaron que se habían detectado rumores de una contrarrevolución para poner al peronismo en el poder […] El 9 de junio a la noche, estaba en antecedentes de lo que iba a ocurrir y la Marina fue alertada. […] Entre los medios de acción [de los complotados peronistas] figuraban el terrorismo, el ataque a cuarteles y la desarticulación de los medios de transporte. Inmediatamente advertí que la oportunidad era magnífica para dar un severo escarmiento al peronismo, ahora subversivo. […] Cuando ordené la vigencia de la ley marcial y del decreto ley reglamentando el funcionamiento de los Consejos de Guerra Sumarios, sentí que hacía algo muy necesario para la salud de la República […] No lo hice por temor o por odio […] hice comunicar a las autoridades responsables […] que no debía efectuarse ninguna aplicación de la ley marcial antes del amanecer y que debía requerirse mi autorización personal para hacerlo. Deseaba cubrir con mi autoridad todas las responsabilidades de los escalones subordinados —que podían proceder con ligereza o precipitación— y además deseaba evitar […] confusiones con resultados irreparables […]».

En otras páginas amplía:

> «Desgraciadamente al general Cuaranta, que era jefe de la SIDE [en realidad dicho general no ocupaba ese cargo es esos días, sino que se desempeñaba como Comisionado Especial, en cuyo carácter participó en la represión] no le llegó esta información y entonces tuvo lugar aquel triste episodio de José León Suárez».

[que igualmente él justifica basándose en la supuesta acción subversiva de las víctimas del hecho]. Y afirma también, en otro párrafo posterior:

> «Y aquí se produjo la irrefrenable escalada histórica de aquellos episodios».

ROJAS, ISAAC F. *Memorias del Almirante… Conversaciones con Jorge González Crespo*. Buenos Aires, Planeta, 1993.

G. A. R.

Rodolfo Walsh: «asesinato arbitrario e ilegal».

En su obra Operación masacre, que alcanzó gran repercusión entre los jóvenes activistas políticos de las décadas siguientes, sostuvo este escritor y militante:

«Suman 27 ejecuciones en menos de 72 horas en seis lugares. Todas ellas están calificadas por el artículo 18 de la Constitución Nacional, vigente en ese momento, que dice: “Queda abolida para siempre la pena de muerte por motivos políticos”. En algunos casos se aplica retroactivamente la ley marcial. [se refiere aquí al caso del grupo de civiles muertos por la policía provincial en José León Suárez]. En otros se vuelve abusivamente sobre la cosa juzgada. En otros no se toma en cuenta el desistimiento de la acción armada que han hecho a la primera intimación los acusados. Se trata en suma de un vasto asesinato, arbitrario e ilegal».
WALSH, R., *Operación masacre*. Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969.

Política y violencia en los cincuenta

«Perón, siempre, tuvo una concepción de la política como guerra. (Sus adversarios o sus, con frecuencia, feroces enemigos también[…]). La guerra no es la continuación de la política por otros medios, sino la negación profunda de la política entendida como el arte humanista del entendimiento y el disenso entre las partes».
JOSÉ P. FEINMANN. *La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política*. Buenos Aires, Ariel, 1998.

Los sucesos de 1955 y 1956 alcanzaron un grado de violencia inédita en lo que iba del siglo en materia de luchas por el poder político. Cuesta hoy entender que se realizara un bombardeo aéreo —por lo demás, inevitablemente indiscriminado y cruento por los medios disponibles— contra el centro de la ciudad capital, o que del otro lado, el propio Perón incitara públicamente a la multitud con la consigna de dar muerte a cualquiera que intentare alterar el orden. Y en cada caso (como lo hicieran un siglo atrás los políticos unitarios que presionaron a Lavalle para que matara a Dorrego o como lo expresó Rosas en su terrible discurso al asumir su segundo gobierno), se alegaría que la culpa de la situación era del adversario del enemigo —por haber generado a su vez violencia o por planear hacerlo. El bien de la Patria era esgrimido —con consignas diferentes— para justificar una violencia mayor. Aún la reflexión posterior incluía planteos que justificaban el derramamiento de sangre en nombre de valores supremos o —paradojalmente para ahorrar más sangre. (En su

evaluación de los fusilamientos de junio de 1956, escribió años más tarde el contraalmirante Jorge Perrén— uno de los líderes navales de la revolución en Puerto Belgrano en 1955 —«La drástica represión del movimiento peronista [de junio de 1956] tuvo un alto costo en términos políticos a largo plazo. Fueron juzgados severamente quienes asumieron la tremenda responsabilidad; pero, muchos creímos que fue una medida inevitable y que contribuyó decisivamente a consolidar el Gobierno de la Revolución Libertadora; y, probablemente evitó otros enfrentamientos y quizás una guerra civil con pérdida de vidas incalculablemente mayores…». Por su parte, el historiador Potash comenta: «La conducta brutal de los jóvenes guerrilleros argentinos en la década de 1970 debe algo al modo en que el gobierno de Aramburu, producto a su vez de una revolución triunfante, trató a aquellos que se rebelaron en 1956». El oscuro asesinato del ex presidente en 1970 intentaría, a su vez, ser justificado públicamente invocando— precisamente —los fusilamientos de Valle y sus seguidores en 1956. Como ha quedado señalado, nuestra historia está sembrada de hechos de violencia política (y no sólo la nuestra, por algo Hobsbawm dice que el estudio del pasado confirmar los temores de los que suponen «que la historia— entre otras muchas y más importantes cosas —es el registro de los crímenes y las locuras de la humanidad»). Pero explicar mediante amplias generalizaciones los sucesos puntuales, no suele ser satisfactorio. ¿Cuándo comenzó —en lo que hace a la historia reciente, la del último medio siglo— la espiral? El régimen peronista conculcó las libertades públicas persiguiendo a sus opositores políticos y sindicales cerrándoles las vías democráticas y tratando de perpetuarse en el poder; algunos grupos opositores conspiraron e hicieron estallar bombas en Plaza de Mayo en abril de 1953; esa noche los activistas del peronismo destruyeron varias sedes de los partidos adversarios… En las fuentes de la época y en los trabajos de investigación posteriores se encontrarán respuestas en todas las direcciones a la pregunta ¿quién tiene la culpa? No hay duda de que el uso de la violencia suele generar (o a veces hace necesaria) una reacción similar, que suele ser con frecuencia mayor. Lo cierto es que en aquellos años, los partidarios de una u otra parcialidad encontraban justificativos para lanzar, al margen del espíritu y aun de la letra de la Constitución, el poder del Estado contra la otra (si estaban en el poder) o para alzarse en rebelión en caso contrario. Desde 1955 la proscripción del peronismo se basó —entre otras cosas— en el argumento de que la doctrina y las prácticas de ese movimiento eran incompatibles con una verdadera vía democrática; pero esa proscripción anulaba la posibilidad de una democracia de masas realmente participativa. Esa proscripción se prolongó como factor de inestabilidad durante casi veinte años y fue una de las causas —sólo una entre muchas otras— de la violencia posterior. Desde los 80´ la violencia como medio de acción política sería repudiada por el discurso de casi toda la sociedad (e incluso la hipocresía de los que expresan esos sentimientos sin compartirlos realmente constituye un reconocimiento de la nueva escala de valores); pero previamente aquella sangre derramada en 1955-1956 se vio trágicamente opacada por los crímenes

de los 70.

G. A. R.

«Educación democrática».

Si la educación había servido con eficiencia a los fines de adoctrinamiento de la sociedad impulsados por Perón, no lo haría menos en función del fervor «regenerador» que se impuso el gobierno nacido en septiembre de 1955. Una serie de medidas que atendieron tanto a los requerimientos de orden académico como a los que atañían a problemas de gestión educativa revelaron otra vertiente del esfuerzo hecho por las nuevas autoridades para borrar todo rastro de la administración anterior. Las consecuencias de la profunda polarización que afectaba al país en el orden político-ideológico estaban a la vista y afectarían el campo de la educación por largo tiempo.

Con respecto a la enseñanza primaria, sobre la base de los postulados de la ley 1420, se restituyeron las funciones del Consejo Nacional de Educación, cuidando de garantizar fehacientemente su autarquía administrativa y pedagógio-didáctica, y sin perder de vista que habría que establecer claramente las facultades concurrentes de la Nación y de las provincias para servir a los principios del federalismo en materia de educación. La reforma constitucional de 1957 abriría el camino para que las constituciones provinciales se pusieran a tono con ella y se resolviera por esa vía la cuestión de las responsabilidades educativas de cada jurisdicción. En el nivel medio, más que plantear restituciones administrativas se puso el acento en problemas de contenidos de la enseñanza. Para acelerar y reforzar la regeneración moral de la Nación se apeló a la implantación de una materia que debería resaltar el valor de las tradiciones democráticas y republicanas. El decreto n.º 7625/55 dispuso la inclusión de Educación Democrática en los planes de estudio de todas las modalidades de la escuela secundaria con el propósito de formar ciudadanos libres y responsables.

Finalmente, la restitución también alcanzó a la universidad a través de la reimplantación de la vigencia de la ley Avellaneda, con el objetivo primordial de asegurar la autonomía de las casas de altos estudios y propender a que, desde su propio seno, surgieran las modificaciones que le garantizaran a las universidades nacionales una modernización libre de toda injerencia del poder político. El decreto ley 6403/55 proveyó el marco indispensable para regular las relaciones entre el Estado y la Universidad y, desde el punto de vista orgánico, atender a los aspectos funcionales vinculados con el ejercicio de la docencia. De todo ello saldrían el nuevo estatuto universitario y se afirmaría, de una vez por todas, el sistema de concursos de antecedentes y oposición para que los profesores accedieran al ejercicio de la cátedra. Por otra parte, de acuerdo con el interés de atender a la solución de cuestiones

relativas a las particularidades regionales del país, se crearon dos nuevas universidades: por decreto ley n.º 154/55, sobre la base del Instituto Tecnológico del Sur, la Universidad Nacional del Sur, con sede en Bahía Blanca; por decreto ley n.º 22299/56 la Universidad Nacional del Noreste, destinada a servir con éxito las necesidades de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

No obstante, el consenso existente respecto de las medidas tomadas en el orden educativo, algunos sectores tradicionales del catolicismo reclamaron por el tono laicista de la política establecida. Perón había suprimido la enseñanza religiosa de las escuelas y las restituciones de la «Revolución Libertadora» habían obviado esa reparación. Desde la democracia cristiana, por otro lado, se avanzó en la propuesta de una redefinición de los vínculos entre el Estado y la educación a la luz del «pluralismo espiritual e ideológico» que caracterizaba al país y demandaba, entonces, un correlativo «pluralismo escolar». Se reivindicaba, además, el peso que tenía en la cuestión el derecho de los padres para educar a sus hijos conforme a sus convicciones y los principios de su fe. En la enseñanza superior, por su parte, el artículo 28 del decreto ley 6403/55, contemplaba la posibilidad de crear universidades libres por iniciativa privada, que se regirían por una legislación a dictarse oportunamente. Como en otras épocas, detrás de estos planteos asomaba, renovada, la disputa en torno de la educación que, desde antiguo enfrentaba a católicos y liberales. Quedaba abierto el debate entre el principio de «la libertad de enseñanza» y el monopolio estatal de la educación. La contienda no se resolvería hasta 1958 y las argumentaciones en defensa de «la libertad de enseñanza» esconderían ciertas falacias que sólo contribuyeron a aumentar, considerablemente, la carga política e ideológica de la confrontación.

A. R.

El «Malón de la Paz». Los indios existen y son argentinos

Una reclamación por tierras usurpadas trajo a Buenos Aires, hacia mediados de 1946, a un grupo de collas —el llamado «malón de la paz»— de diversas localidades del Noroeste. El problema de la tierra era capital para los pueblos indígenas, arrinconados en los peores territorios, porque las entregas hechas por los gobiernos nacionales, en distintos momentos, no habían resuelto las consecuencias de los despojos sufridos desde los tiempos de «la conquista del desierto». La presencia de los indígenas en Buenos Aires provocó la intervención del Congreso y un pedido de informes al Poder Ejecutivo. La situación de los indígenas, de uno u otro modo, había constituido una preocupación de las autoridades nacionales y provinciales, que la abordaron de diversas maneras en cada tiempo y lugar. Como señala bien Carlos Martínez Sarasola, el tema fue siempre espinoso por las dificultades para admitir la

convivencia en la diversidad con respeto hacia culturas que no se compadecían con los criterios de civilización de los blancos, para aceptar que les cabía como al resto de los argentinos la condición de ciudadanos y que la igualdad ante la ley era, también para ellos, un derecho inalienable que no podía quedar en una simple declamación.

Hacia 1916 medidas promovidas por el presidente Victorino de la Plaza apuntaban a la protección y defensa de los indígenas pero entendida a través del sometimiento de su voluntad y sus modos de vida a las tradiciones y valores de la civilización occidental. Así nació la Comisión honoraria de reducciones de indios cuyas funciones, en realidad se reglamentarían bajo el gobierno de Alvear por un decreto de 1927. Quizás, el proyecto más progresista en orden a una verdadera integración del indígena a la vida de la comunidad nacional haya sido el que Yrigoyen presentó al Congreso en 1921, aunque luego no prosperó. Se refería al Código de Trabajo donde se establecía que no habría diferencia alguna entre el trabajo de los indios y el del resto de los obreros. En 1939 los proyectos de creación de una Comisión Nacional de Protección al Indígena y el establecimiento de un régimen de colonias, revelaron, una vez más, el paternalismo del Estado en materia de política social referida a los indios y provocaron reacciones y resistencias de parte de las comunidades indígenas que frustraron las iniciativas.

En 1940, el Consejo Agrario Nacional consideraba arbitrios para favorecer el otorgamiento de tierras a los indios pero sin variar sustancialmente los fundamentos de las decisiones en la materia. Este organismo, sin embargo, produjo, en 1945, un informe sustancial y significativo, sobre «El problema indígena en la Argentina». La política social impulsada por el coronel Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, a la que pertenecía el mencionado Consejo, permite, con todo, entender algunas ideas y datos de ese documento como un antecedente de las medidas que se tomarían con respecto a los indígenas durante los años del gobierno peronista. La Constitución de 1949 y los planes quinquenales ampararon la condición jurídica del indio como ciudadano y promovieron la participación popular del sector indígena. Una serie de otras disposiciones sobre trabajo indígena —ley 13560— y creación de colonias granjas en Salta, Jujuy, Presidente Perón (Chaco) y en los territorios de Neuquén y Formosa —ley 14254/53— apuntaron a la preservación de las culturas propias y la Dirección de protección al aborigen —1946— y la Comisión de Rehabilitación —1953— vinculada a la solución de los problemas de la cesión de tierras, completaron el panorama de un política reivindicatoria de los derechos indígenas con un carácter más igualitario. El gobierno de la «Revolución Libertadora», como en otros casos de medidas dispuestas por el peronismo, dio marcha atrás en el tema indígena y suprimió la Dirección de protección al aborigen —decreto-ley 12969, 18/7/56— y las provincias donde había desarrollado su acción debieron asumir, cada una de ellas desde la propia jurisdicción, la responsabilidad de atender los problemas del indio. Por otra parte, la reforma constitucional de Chaco, en 1957, aportó algunos progresos en cuanto a la defensa de la igualdad jurídica de

los indígenas, la protección de su cultura, su derecho a la educación y su radicación en la tierra.

Finalmente, en ocasión de la reforma de la Constitución nacional en ese mismo año de 1957, se insistió desde el organismo constituyente en la supresión —establecida en 1949— del inciso 15 del artículo 67 de la Constitución de 1853, por anacrónico y contrario a la defensa de los derechos humanos, donde se hablaba de «conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo». Todavía quedaría mucho por decir y por hacer en favor de políticas verdaderamente respetuosas de la realidad indígena de la Argentina.

A. R.

FRONDIZI. EL DIFÍCIL EQUILIBRIO ENTRE AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA

«[…] es de toda evidencia que las crisis militares fueron consecuencia de la acción coordinada de fuerzas político económicas que perseguían crear un clima de indisciplina militar como parte de un plan de disgregación nacional para llegar después a la dictadura. El objetivo final era la ruptura del régimen constitucional y la creación de un gobierno de fuerza que respondiera a los intereses de los grupos más reaccionarios nacionales e internacionales. No pueden pues, examinarse las crisis militares como problemas de cuartel, pues constituyen expresiones de una lucha que se está dando en todos los sectores y en todos los niveles».
Declaraciones de Arturo Frondizi a Félix Luna. Silvia L. Belenky: *Frondizi y su tiempo*. Buenos Aires, CEAL, 1984.

«La seducción de Frondizi consistió en hacernos soñar ensueños futuristas. Nos vendió la ilusión del progreso, la de las mutaciones tecnológicas, la visión de un país en marcha veloz hacia la modernización, surcado por los mejores caminos, equipado por las mejores máquinas (…). Los frondizistas pretenden encantar con cifras y gráficos y frases altisonantes para entendidos, son realistas y materialistas si por materia se entiende el lucro. Mezclan lenguaje revolucionario con manierismos gerenciales, stalinistas empresarios, capitalistas rojos. Dicen que la siderurgia es la base de la liberación, hablan de los tractores, de los rieles, los vagones, las torres de hierro que chupan petróleo, la industria pesada, la mecanización, la tecnificación, el carbón y la electricidad y el estándar de vida y la batalla del desarrollo. Así se frasea el espejismo tecnológico».
ABRAHAM, TOMÁS. *Historias de la Argentina deseada*. Buenos Aires, Sudamericana. 1995.

El panorama político

El cálido verano de 1958 sirvió de marco a la campaña electoral para las elecciones presidenciales convocadas para el 23 de febrero. Durante el gobierno de la Revolución Libertadora el espectro de los partidos políticos se había fracturado entre los que mantenían su apoyo al gobierno *de facto* y trataban de modificar los aspectos que consideraban negativos y los que adoptaban una postura crítica y presionaban para que se volviera cuanto antes a la normalización institucional. En las filas conservadoras y en el radicalismo se dió además un fractura interna producto de distintas actitudes hacia la realidad política de la Argentina posperonista. Un sector minoritario del Partido Demócrata liderado por el dirigente bonaerense Vicente Solano Lima fundó el Partido Conservador Popular entendiendo que podían ser

compatibles las ideas conservadoras con una política populista a través de una apertura hacia el peronismo. Como consecuencia de este desprendimiento, el conservadorismo quedó atomizado en varias pequeñas agrupaciones provinciales que siguieron con la postura antiperonista y liberal. Sin posibilidades ciertas de formar un partido a nivel nacional vieron reducidas sus posibilidades a la confrontación política local en elecciones provinciales y municipales. Entre de los partidos de izquierda, el socialismo se mantuvo unido y postuló el binomio Alfredo Palacios-Carlos Sánchez Viamonte, mientras el Partido Comunista con la férrea conducción de Vittorio Codovilla apoyó la línea Aramburu-Rojas en la gestión del gobierno *de facto* y luego dio sus votos a la UCRI. Como nuevas agrupaciones, aparecieron el Partido Cívico Independiente fundado por Álvaro Alsogaray y algunos partidos demócrata-cristianos además de agrupaciones neoperonistas. Proscripto el peronismo, el radicalismo constituía el partido mayoritario y por ende el único capaz de promocionar con éxito una candidatura a nivel nacional. Sin embargo en las filas radicales también se operó la fractura entre un sector abiertamente antiperonista y el Movimiento de Integración y Renovación (MIR) liderado por el presidente del comité nacional partidario, doctor Arturo Frondizi. La escisión definitiva se produjo durante 1956 año en el que Frondizi adoptó un discurso francamente opositor a la política del gobierno *de facto* con respecto a los sindicatos y al movimiento obrero. Las críticas se tradujeron en la formulación de un programa social que demandaba la liberación de los sindicalistas detenidos, la vigencia de una sola central obrera y un sindicato por rama industrial, una amnistía amplia como base para alcanzar la reconciliación nacional, y un proyecto económico de desarrollo bosquejado con los aportes de Rogelio Frigerio, un empresario que por su militancia juvenil en el Partido Comunista era identificado con los sectores de izquierda. A fines de ese año el MIR reunió una convención nacional partidaria en Tucumán que proclamó la fórmula Arturo Frondizi-Alejandro Gómez. Los sectores unionistas y sabattinistas no concurrieron y los balbinistas se retiraron del cónclave. En febrero de 1957 quedó constituída la Unión Cívica Radical disidente por el acuerdo entre Balbín, Amadeo Sabattini y Miguel Ángel Zavala Ortíz, nucleada detrás de la fórmula Ricardo Balbín-Santiago del Castillo e integrada por la mayoría de los intransigentes de la provincia de Buenos Aires, la intransigencia nacional sabattinista y los tradicionales unionistas. El nuevo comité nacional quedó bajo la presidencia de Crisólogo Larralde. Frondizi aceptó la candidatura proclamada en Tucumán y dejó la presidencia del comité nacional partidario a Oscar Alende. A los efectos de poder presentarse con sus propios cadidatos ambas ramas del radicalismo debieron diferenciarse adoptando las siglas UCRI para los Intransigentes de la convención de Tucumán y UCRP (del Pueblo) para el ala balbinista. El resto de los partidos presentaron candidaturas propias pero se descontaba que la mayoría del electorado se inclinaría por alguna de estas fórmulas radicales; lo que resultaba incierto era la conducta de la enorme masa de votantes peronistas que para las elecciones de la Constituyente habían votado en blanco.

El pacto secreto

Desde la proclamación de Tucumán el semanario Qué se había convertido en el vocero del programa electoral de Frondizi a través de los artículos de Frigerio y de Marcos Merchensky; pero la intervención de otros escritores provenientes del nacionalismo y del peronismo (Scalabrini Ortíz, Jauretche) le conferían un perfil movimientista, abierto a un espectro ideológico más amplio y capaz de ganar las simpatías del votante peronista, deseoso de pronunciarse contra el llamado «gorilismo», representado por Aramburu-Rojas y los partidos que lo secundaban con su participación en la Junta Consultiva Nacional. Isidro J. Odena observa que no fue casual que el general Perón fuera un asiduo lector de la publicación. El mismo autor da a entender que partió de Perón la iniciativa de entrevistarse con Frigerio, y el director de Qué viajó a Caracas donde el ex-presidente se había exiliado, para exponer el programa desarrollista —sólo realizable— a partir de una concertación social o integración en la que les cabía un papel destacado al movimiento obrero, al empresariado y al Estado. Mucho se ha escrito acerca de los términos del pacto por el cual Perón daría la orden a sus partidarios de votar por la fórmula de la UCRI. Básicamente la discusión giró en torno de la existencia de promesas concretas y si éstas fueron las incluídas en un texto que Perón dio a conocer en 1959 y que el presidente Frondizi negó por considerarlo apócrifo. Hay coincidencia en afirmar que hubo objetivos explícitos como revisar las medidas tomadas durante la Libertadora, restablcer las conquistas sociales y normalizar los sindicatos y la CGT sin la proscripción del peronismo. Más prudente parece dejar de lado estas conjeturas y evaluar los costos políticos que el pacto trajo aparejados para este nuevo intento de hacer gobernable la Argentina después de Perón.

El arte de gobernar

Los votos peronistas le habían dado un triunfo abrumador a la fórmula de la UCRI pero el apoyo comunista, aunque sin importancia numérica, aumentaba la desconfianza con que las Fuerzas Armadas habían delegado el poder al flamante presidente. Desde entonces y a lo largo de su mandato la actitud de la sociedad militar fue de una constante vigilia que tuvo momentos de verdadera presión al punto de generar un clima de golpe de estado permanente. A la intranquilidad castrense se fueron sumando sectores de oposición que cuestionaron las medidas económicas, el manejo de las relaciones con el movimiento obrero, la política educativa y la línea diplomática; todos y cada uno desde sus propios intereses sectoriales aportaron al deterioro progresivo de la figura y de la autoridad presidencial. Una primera etapa hasta enero de 1959 estuvo caracterizada por la puesta en práctica del programa desarrollista e integrador del movimiento obrero cuyos efectos inflacionarios

repercutirían en las relaciones con el peronismo y malograrían el destino del pacto. Entre las primeras medidas de gobierno se concretó una ley de amnistía que si bien no levantó la proscripción del partido peronista, permitió a sus dirigentes actuar en política. En el ámbito de las relaciones con el movimiento obrero se devolvieron a los peronistas seis sindicatos intervenidos y se activó la normalización de varios gremios mediante la libre elección de los dirigentes sin intervención oficial, lo que también suponía devolverlos a la dirigencia justicialista. En el mes de agosto se promulgó la Ley de Asociaciones Profesionales que siguió el criterio de un sólo sindicato por rama industrial… Con respecto al sector militar la idea del presidente fue respetar la autonomía de las Fuerzas Armadas y atendender a sus demandas presupuestarias. Una reforma en la Ley de ministerios llevó a la categoría de secretarías a los tres ministros militares y creó la cartera de Defensa. El secretario de Guerra, general Solanas Pacheco trató de asegurarse el control de la institución a través de una amplia reorganización de los mandos que incluyó el deplazamiento del general Carlos Toranzo Montero, enviado en misión a Washington. Con la Marina el presidente continuó la práctica de asignarle un lugar de importancia en la seguridad interna a través del control de la policía federal. Sin embargo, el contralmirante Arturo Rial se hizo eco de las preocupaciones sobre el avance de elementos de izquierda en el gobierno y reunió en torno suyo a la oficialidad descontenta y a algunos políticos de la UCRP como Zavala Ortíz y Carlos Perette, interesados en maldisponer a las Fuerzas Armadas contra el presidente. Las quejas iban a manifestarse en el discurso que el jefe naval daría en la comida tradicional de camaradería del mes de julio a realizarse en el Centro Naval. Con cautela pero con firmeza el presidente no aceptó los términos del discurso, suspendió la comida y aplicó la sanción disciplinaria a Rial. La oficialidad naval respondió al presidente. No tuvo la misma suerte cuando meses más tarde el secretario de la Aeronáutica debió enfrentar la rebelión de toda la cadena de mandos del arma, disconforme con la reincorporación al servicio activo del comodoro JulioKrause, destituído en 1957 a raíz de cuestionar la dilación del gobierno de Aramburu de la fecha pautada para las elecciones presidenciales. Desde entonces algunos sectores de la sociedad militar lo tenían identificado como nacionalista, y otros como frondizista. En esta instancia el presidente debió ceder y sacrificar la permanencia de su secretario de Aeronáutica; dejando un lamentable precedente para los futuros planteos castrenses. Ese agitado primer año de gobierno terminaría con los prolegómenos de una de las más graves crisis político militares de la presidencia desarrollista, cuyos comienzos estuvieron relacionados con las medidas de fuerza del sindicato de petroleros en repudio de los contratos firmados por el gobierno. El blanco de los ataques fue Frigerio en su carácter de Secretario de Relaciones Económicas y Sociales de la presidencia de la Nación. Una huelga apoyada por las 62 Organizaciones decidió al presidente a decretar el estado de sitio en todo el territorio, medida se prolongó durante todo su mandato. La crisis se complicó por la actitud del vicepresidente quien amenazó con renunciar si los

contratos no eran sometidos a la consideración del Congreso. Frondizi actuó con firmeza y el costo de sostener la política petrolera fue la renuncia de Gómez y el deterioro de las relaciones entre el presidente y el movimiento obrero peronista. Robert Potash subraya las consecuencias institucionales posibles —que de hecho se dieron— al dejar vacante el cargo de vicepresidente de la Nación. Cuando a fin de año el presidente anunció su plan de estabilización para 1959 y entre las medidas se conoció la decisión de vender el frigorífico Lisandro de la Torre, el pacto Perón Frondizi quedó herido de muerte y aceleró su agonía en la medida en que el gobierno reprimió las medidas de fuerza de los trabajadores y retomó el control de varios sindicatos. Llevado a la situación límite de decidir, el presidente sacrificó su proyecto social y priorizó el programa económico; para ello necesitó el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Un programa para el desarrollo

Durante su campaña electoral, Frondizi desempolvó los antiguos principios doctrinarios que una década atrás, en Avellaneda, habían sido propuestos por el Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR). En ellos se hablaba de colocar la economía al servicio del pueblo y no de minorías, de nacionalizar los servicios y el petróleo, de la participación de los obreros, técnicos y empleados en la conducción de la empresa, del derecho a huelga y de libertad sindical, y hasta de reforma agraria «inmediata y profunda». La filiación con estos ideales no sólo constituía un programa de gobierno, sino una declaración de nacionalismo económico. Hasta en su discurso del 1.º de mayo de 1958 cuando asumió la presidencia, si bien ya no mostraba obstinación frente al capital privado, señalaba que aceptaría su colaboración en la medida en que «no se altere el dominio y el contralor público sobre la actividad estatal», y aclaraba que las empresas nacionalizadas «deben ser mantenidas como tales, y en ese sentido, las decisiones adoptadas deben considerarse irreversibles».

Pero casi inmediatamente después del triunfo electoral, empezó a revelar las primeras señales de lo que a fines de ese año se convertiría en el Plan de Estabilización y Desarrollo, programa que marcaba el camino de lo que a su entender permitiría lograr la independencia económica. Sumamente influenciado por los estudios realizados por la CEPAL, consideraba que resultaba imprescindible el desarrollo de industrias de base (acero, petróleo, petroquímica, papel) que pusieran fin a la dependencia que el país tenía en materia de insumos importados. Obviamente, el dilema era cómo hacerlo. Frente a la insuficiencia de capitales internos, parecía no existir más remedio que recurrir al capital extranjero.

Si se esperaba la concurrencia de inversiones, había que dar una imagen de estabilidad que, dada la escasez de divisas y el estrangulamiento de la balanza comercial, sólo se lograría con alguna ayuda financiera que resultaba infructuoso

buscarla en el mercado interno. Esta apertura demandaba decisiones que terminarían conspirando contra los objetivos del proyecto original. Los préstamos exigían disciplina económica, y los capitales garantías y señales de buena disposición. Pese a que no se abandonaron las expectativas de desarrollo, el gobierno de Frondizi quedó atrapado en una política económica que, a simple vista, no parecía desafiar a la ortodoxia liberal, con planes de ajuste y transferencia de recursos a los sectores tradicionales que pronto agregaron complicaciones a las que ya tenía. A los que nunca habían creído en él, pronto se sumaron los que desafiaron la disciplina partidaria y, con más motivos, los que habían obedecido —algunos sin mucha convicción— la recomendación que Perón había hecho desde el exilio. Atrapada por la falta de apoyos políticos, la experiencia de la UCRI estaba destinada al fracaso. Pero no sucedió lo mismo con algunos de sus objetivos y —sobre todo— con algunas de las medidas implementadas, que tendrían una notable influencia sobre las decisiones económicas tomadas a lo largo de la década de 1960.

Estabilidad y desarrollo: ¿para quién y cómo?

Junto con el presidente, el otro «cerebro» de la transformación era Rogelio Frigerio, que no gozaba del beneplácito de las Fuerzas Armadas ni de los sectores tradicionales —y, a decir verdad, tampoco de muchos militantes de la UCRI— ya que veían en él, además del hombre encargado de negociar con Perón, a un individuo con un sospechoso pasado caratulado de «marxista». Debido a estas presiones, Frondizi prefirió nombrar como Ministro de Economía a Emilio Donato Del Carril, reservándole a Frigerio la Secretaría de Relaciones Económicos y Sociales de la Presidencia desde donde, menos expuesto, tenía un control privilegiado de la situación. Los primeros pasos del gobierno contribuyeron a sembrar algunas dudas con respecto a cuál sería el camino a seguir. Entre mayo y diciembre de 1958, la ley de amnistía y la de asociaciones profesionales fueron acompañadas por un aumento de salarios del 60% sobre el nivel de febrero de ese mismo año. Esta aparente voluntad de cumplir con lo pactado en Caracas, apenas si podía disimular el malestar que provocaban los contratos petroleros (ver…) que habían sido anunciados en el mes de julio. Los encargados de despejar el horizonte fueron un nuevo brote de inflación (de alrededor de un 40% en esos meses) y una amenazante crisis de la Balanza de Pagos. Se necesitaban capitales con urgencia y oxígeno para lograr sobrellevar el déficit fiscal, lo que obligo a que en el Plan económico presentado a fines de diciembre de ese año el desarrollo estuviera acompañado por la «estabilización». Para poder solucionar el problema de su balanza de pagos, el gobierno firmó con el FMI un acuerdo *Stand by* (del inglés *to stand by*, sostener) que exigía como contrapartida un severo ajuste. El gobierno recibiría casi 330 millones de dólares del FMI y de otros bancos privados siempre y cuando cumpliera con

determinados compromisos. Como condición, se obligaba a realizar un control monetario más rígido, a terminar con los controles de precios y los subsidios al consumo, a restringir el crédito y elevar las tasas de interés, a devaluar el peso y a no incurrir en aumentos salariales. Para reducir el déficit fiscal, debía dejar de «sostener» empresas estatales reduciendo personal y aumentando tarifas de servicios públicos y de combustibles (ferrocarriles 60%, subtes 100%, petróleo 200%), aunque al fin de cuentas se conminaba al Estado Nacional a que procediera a privatizar a la brevedad todo aquello que aún conservaba. Los contratos petroleros habían sido un estímulo para la inversión extranjera que, ahora con la estabilidad, tomaría la firme decisión de invertir. Se sancionó entonces la ley 14780 que otorgaba grandes beneficios a los inversionistas, permitiéndoles la posibilidad de transferir sus utilidades y una gran libertad para que, llegado el caso, pudieran repatriar el capital invertido. Se procedió además a devolver las empresas expropiadas (grupo Bemberg y DINIE) y solucionar los diferendos que subsistían con las compañías eléctricas y de gas. La famosa CADE se asoció con el Estado dando origen a SEGBA, empresa mixta en la que la cuestionada compañía era socia mayoritaria gracias a un revalúo de sus activos, y ANSEC se comprometía a invertir una parte de lo que recibiría por una empresa que había sido expropiada hacía más de una década.

Los efectos de la política implementada fueron variados. Gracias al dinero recibido y al plan de austeridad, el gobierno pudo superar el estrangulamiento de su balanza de pagos y poner en marcha su plan de desarrollo. Si bien no en la medida de lo esperado, llegaron cuantiosos capitales que tuvieron como destino la industria automotriz, la petroquímica y la siderurgia, punto en el que parecían coincidir los intereses del desarrollismo y los de las grandes transnacionales. El gobierno confiaba en que sería la inversión y no el aumento de salarios lo que reactivaría la demanda del consumo interno. Pero como señala Schvarzer, el gobierno estaba más preocupado por atraer que por regular. El caso de la industria automotriz es emblemático, puesto que «la dimensión productiva más económica era, en general, superior a la demanda del mercado interno», lo que provocaba una distorsión en los precios debido a sus altos costos operativos.

Muchas de las empresas que llegaron se limitaron a armar en el país partes importadas, y luego de realizar interesantes negocios financieros y comerciales, en poco tiempo decidieron partir.

La estabilidad trajo consigo una caída del salario real y un aumento del costo de vida que alteró la precaria paz social que el gobierno había logrado conseguir. Los coletazos de los contratos petroleros habían obligado a Frondizi a deshacerse de su cuestionado «secretario» en noviembre de 1958. A comienzos de ese mes, en Mendoza los trabajadores petroleros del Estado (SUPE) declararon una huelga que cuestionaba la privatización y la posible reducción de personal que esta traería aparejada. El conflicto pronto recibió el apoyo de las «62 organizaciones» y sirvió de justificativo para que el gobierno, respondiendo a la intranquilidad de las Fuerzas

Armadas decretara el Estado de Sitio. Aún cuando este conflicto pudo ser superado por la vía de la negociación, la tensión se agravaría en los primeros días de enero de 1959 cuando el Congreso autorizó la privatización del frigorífico Lisandro de la Torre. Frente a la toma del establecimiento por parte de los obreros, el gobierno desató una represión que pronto debió hacerse extensiva al barrio de Mataderos y a otros reductos industriales del Gran Buenos Aires y La Plata donde se produjeron violentos enfrentamientos. Las huelgas y el sabotaje a lo que se sumaría el primer brote de guerrilla en Tucumán comenzaron a extenderse por todo el país, especialmente en aquellos centros urbanos donde los obreros industriales parecían demandar mucho más que un aumento salarial. La radicalización de las demandas de un proletariado que se seguía proclamando peronista, llevaron a que creciera la incertidumbre y el espanto de los más reaccionarios. Consciente de esta situación y tratando de conciliar la tranquilidad de los sectores dominantes con su proyecto de desarrollo, Frondizi continuó desplazando a Frigerio de la escena pública (ahora lo asesoraba clandestinamente en la quinta de olivos). Aceptando la sugerencia de este último, tomó la decisión de convocar a Álvaro Alsogaray a quien entregó en junio de 1959 la carteras de economía y trabajo. El nuevo ministro era más partidario de la estabilización que del desarrollo, pero ofrecía tranquilidad a las fuerzas armadas.

Pocas dudas quedaban de cuales eran las intenciones del admirador de la política social de mercado cuando aludió a que había que «pasar el invierno». A lo largo de ese año y durante 1960, el congelamiento salarial, la reducción del déficit fiscal y la ayuda de las inversiones y del crédito externo permitieron que algunos indicadores macroeconómicos evidenciaran una saludable mejoría. Pero el costo de detener la inflación era alto; a lo largo de 1959 el costo de vida aumentó en más de un 100%, y si bien había aumentado la tasa de capitalización, el endeudamiento externo —en 1962 representaba tres veces el importe de las exportaciones anuales— muy pronto condujo a una nueva crisis de la balanza comercial que era sostenida por el endeudamiento.

La redistribución de ingresos no había generado un aumento de la inversión interna, y el bajo nivel de las exportaciones se contraponía con la salida de divisas en carácter de amortizaciones, dividendos, regalías y asesoramiento técnico. Con una situación social crítica y confiado en que tal vez lo peor ya había pasado, Frondizi aprovechó lo que sólo en el marco de su precaria situación endémica podría interpretarse como una «coyuntura favorable». En abril de 1961desplazó a Álvaro Alsogaray —quien cada vez ponía menos reparos en manifestar públicamente su desdén hacia las ideas desarrollistas— y en su reemplazo nombró a Roberto Alemann. Nuevamente aparecía el fantasma de la inflación y con un muy mal pronóstico, ya que en vista de las elecciones de 1962, el gobierno decidió «aflojar» su política salarial. Con una situación externa cada vez más comprometida, el gobierno se acercaba a su fin. Pese a que hasta ese momento poco parecía haber cambiado, como señala Portantiero el impulso industrial había permitido que se gestaran

«nuevos grupos en el entorno del poder y cambios en la conducta de los tradicionales», promoviendo el ascenso de una «burguesía gerencial». Los sectores que se hallaban ligados al sector agropecuario y mercantil tradicional, desconfiaban del afán tecnológico que, para colmo de males, parecía traer en sus entrañas la revolución socialista. La orfandad de Frondizi era absoluta a comienzos de 1962. A comienzos de ese año, Alemann dejo su puesto a Carlos Coll Benegas, que a su vez sería reemplazado pocos días antes del golpe por Jorge Wehbe, el quinto Ministro de Economía en menos de cinco años.

El crítico año 59

La política de austeridad inaugurada por el gobierno llevó a mitad de año al ingeniero Álvaro Alsogaray al ministerio de Economía. La presión opositora produjo el definitivo desplazamiento de Rogelio Frigerio como asesor personal del presidente. Con Frigerio fueron removidos varios funcionarios. El clima social era continuamente alterado por el recrudecimiento de huelgas, actos de sabotaje y atentados terroristas; producto del accionar de los comandos peronistas que ya respondían abiertamente a la orden de Perón de desestabilizar el gobierno. Al descontento del movimiento obrero se sumaron el conflicto estudiantil provocado por las medidas que el gobierno impulsó en el orden educativo y la publicidad del texto que resumía el pacto secreto entre Perón, Frigerio y Frondizi. Dentro del ejército se gestó una sublevación en la que estuvo comprometida la oficialidad antiperonista de la Libertadora y que presionó al gobierno para remover al subsecretario del arma coronel Reimúndez sospechado de querer asumir un protagonismo político aprovechando sus conexiones con dirigentes sindicales peronistas. En semanas la crisis se extendió a la Marina y culminó con una reorganización de mandos en ambas fuerzas. Vuelto de Estados Unidos, el teniente general Carlos Severo Toranzo Montero asumió como Comandante en Jefe del Ejército. El presidente debió ceder a las presiones castrenses, abiertamente en rebeldía para sostener el nombramiento del nuevo comandante.

Respaldado por un grupo de generales, traía una nueva concepción del papel de las Fuerzas Armadas como tutelares del orden interno ante el posible avance del comunismo y la guerrilla marxista. Como en otras instancias de la historia argentina la política interna se miraba cada vez más a través del cristal del marco ideológico internacional.

El fantasma del comunismo

El nuevo comandante en jefe había participado en la Junta Interamericana de

Defensa y traía las ideas de defensa hemisférica que el Pentágono diagramaba contra el avance del comunismo. En el plano internacional la vigilia de las fuerzas armadas del continente americano se justificaba por el vuelco que la revolución cubana de Fidel Castro había dado al definirse por el marxismo-leninismo. Se temía que el éxito de la insurrección armada en la isla caribeña junto a otras experiencias relacionadas con los procesos de descolonización y liberación nacional pudieran alentar tanto a los sectores estudiantiles como al movimiento obrero de los países de América Latina a adoptar la guerra de guerrillas como método de lucha para revertir la situación de pobreza e injusticia social, vista como la consecuencia directa del imperialismo norteamericano. Esta hipótesis de conflicto llevada al plano local se traducía considerando el crecimiento de la resistencia peronista en sus variadas formas como el preludio del comunismo. A comienzos de la década del sesenta los políticos conservadores, los radicales del Pueblo y la Iglesia entre otros sectores de opinión se hacían eco de la preocupación castrense y la alentaban denunciando la debilidad del gobierno para extirpar los elementos de izquierda que se manifestaban dentro del movimiento obrero, en los claustros universitarios y en el ámbito cultural. ¿Había realmente un peligro de avance comunista en la Argentina o era simplemente una manifestación de la paranoia macartista de algunos sectores civiles y militares? A juzgar por la representatividad del Partido Comunista —algo más de 200 000 votos en las elecciones de 1957— no parecía ser preocupante en el espectro político local, sobre todo si se tenía en cuenta su carácter legalista, opuesto a la lucha armada. En cambio sí podían utilizarse las acciones terroristas del movimiento obrero peronista o de los comandos clandestinos y los primeros brotes guerrilleros que habían surgido en Tucumán y Salta para alentar el fantasma del peligro comunista haciendo una relación directa entre comunismo-peronismo. De hecho, los guerrilleros del comandante Uturunco eran jóvenes peronistas, sin embargo sus acciones todavía podían considerarse de dudosa peligrosidad. El sabotaje industrial en Córdoba, por el contrario, provocaba daños materiales de consideración y pérdidas humanas. En el marco de esta creciente ola de atentados que ya se empezaban a calificar como «subversivos» una bomba contra el domicilio de un oficial del ejército obligó al presidente a atender las presiones de Toranzo Montero y a poner en vigencia el Plan CONINTES (Conmoción del Orden Interno) por el cual se asignaba a las Fuerzas Armadas el control directo de la represión del terrorismo y el juzgamiento de los acusados por parte de tribunales militares. La puesta en práctica de este plan motivó conflictos de jurisdicción que concluyeron en la intervención federal de la provincia de Córdoba por ley votada en el Congreso. Alentado por su creciente poder dentro del ejército el Comandante en Jefe provocó un enfrentamiento con el presidente mediante la presentación de un memorándum donde le exigía la rectificación de la política económica, especialmente en el área del petróleo, la intervención a las universidades y el retorno a los principios sustentados por la Revolución Libertadora. Frondizi decidió denunciar la conspiración a través de un mensaje transmitido por radio a la

ciudadanía y paralelamente recibir al general insubordinado. Según el relato del presidente citado por Nelly Casas, Frondizi se negó a renunciar y dio al militar dos opciones: «… O me pega un tiro, o me mete preso. Tome su decisión ateniéndose a la realidad». Algunos autores subrayan que la intervención del ex-presidente Aramburu y la lealtad de la Marina y la Aeronáutica contribuyeron a superar la crisis. El saldo fue la renuncia del secretario de Guerra, general Larcher en el mes de octubre y su reemplazo por el jefe de la guarnición de Campo de Mayo, general de brigada Rosendo Fraga, que acompañaría a Frondizi hasta el final de su gestión. Con el nuevo secretario declinó el poder de Toranzo Montero quien pidió ser relevado de su puesto y fue pasado a retiro a comienzos de 1961. En razón de su antigüedad fue nombrado para reemplazarlo el general Raúl Poggi. Si bien la figura presidencial salió fortalecida de este último planteo militar, el fantasma del comunismo seguía rondando la mente de militares y civiles. Nuevas crisis y otros planteos motivados por la política exterior del presidente acelerarían los tiempos hacía el golpe de estado definitivo.

Alejandro Cristófori
María Cristina San Román

NUESTRO PASADO RECIENTE: ¿HISTORIA O TESTIMONIO?

«El hombre que se aventure a escribir sobre historia contemporánea debe esperar verse atacado, tanto por lo que ha dicho como por lo que dejó de decir».
Voltaire, en carta a Bertin de Rocheret.

Empecemos por definir el marco cronológico: entendemos como historia reciente la que pertenece directamente como experiencia vital —en el rol de protagonistas o testigos de su propio tiempo— a las generaciones actualmente vivas. Podemos considerar que, no obstante la clásica periodización de la historia tradicional, ella es nuestra verdadera historia contemporánea. Obviamente, ese espacio admite varias delimitaciones pero, en general, podemos incluir en él la segunda mitad del siglo XX, que es, para nuestro país, el ámbito cronológico iniciado con el surgimiento del peronismo. Encarar la crónica y valoración de las últimas décadas por parte de los contemporáneos era considerado antes más una labor periodística que propia de los historiadores profesionales. El francés René Remond ha escrito que «es necesario hoy en día un esfuerzo de imaginación […] para representarse lo que era alrededor de los años 50, el recelo o la reserva universitaria con respecto a una historia juzgada demasiado reciente. Los espíritus más acostumbrados a la crítica de las fuentes, los más entrenados a la interpretación del pasado, quedaban desconcertados frente a la actualidad y no emitían juicio alguno, prefiriendo remitirse a la apreciación de comentadores que no poseían ni su cultura ni su rigor…» Ese recelo fue superado por diversas razones culturales y —en parte, desgraciadamente— políticas. En primer lugar la curiosidad, el deseo de entender los cambios cada vez más acelerados y a menudo dramáticos y la esperanza (tal vez demasiado optimista) de extraer lecciones aplicables de la historia cercana, han borrado esa frontera entre un pasado asequible por las vías académicas y otro más inmediato y vedado a ellas.

La «tierra de nadie» (Remond dixit) antes existente entre «la historia» y el presente ha sido cada vez más explorada por historiadores junto a los periodistas, confluyendo y complementándose ambas miradas y sus métodos de trabajo. Entre nosotros, a la vez, desde expresiones muy divergentes del espectro político se intentó —especialmente en los 70´ y los 80´, aunque había antecedentes— poner a la historia reciente al servicio de las batallas ideológicas que se libraron en esos años. Se trató de lo que Plumb llama «uso del pasado». (Y no sólo se lo hizo con la historia reciente: lecturas «actuales» intentaron ser impuestas desde el poder o desde las diversas banderías y así hubo enfoques que pretendían, por ejemplo, poco menos que convertir a Liniers en un líder antiimperialista, a San Martín en un revolucionario social, y —del otro lado— posiciones amenazantes desde las que se exigían explicaciones si se empleaba en clase la expresión «burguesía» al describir… el

siglo XIX). Ello ratificó la validez de aquella afirmación del inglés Lewis Namier: «Cuanto menos amordace el hombre el libre juego de su mente con una doctrina o un dogma político, tanto mejor para su pensamiento…» o el juicio del argentino J. A. Portas, quien comentaba que cuando en la evaluación de los hechos entraba «la razón de Estado o de partido» se empezaba a decir tonterías… Por una razón o por otra, lo cierto es que la historia reciente entró también en el marco de la investigación sistemática e, incluso, llegó a los programas de estudio y a las aulas. Y está bien que así sea. Pero esa aprobación no la libra de sus problemas. Lo plantea Hobsbawm en el Prefacio… a su historia de la presente centuria: «Nadie puede escribir acerca de la historia del siglo XX como la de cualquier otro período, aunque sólo sea porque nadie puede escribir sobre su propio período vital como puede (y debe) hacerlo sobre cualquier otro que conoce desde fuera…» En primer lugar, la cercanía de los hechos dificulta el acceso a fuentes importantes —documentos secretos o simplemente desconocidos, testigos que no quieren dar su versión por razones personales que suelen develarse mucho tiempo después (es el caso, por ejemplo, de los informes diplomáticos sobre la última dictadura proveniente de fuentes norteamericanas y difundidos por Clarín en marzo de 1999). Por otra parte no es sencillo desbrozar la maleza y dejar de lado informes fraudulentos resultado de la ignorancia o de operaciones de acción psicológica (lo que los periodistas llaman «pescado podrido»). En segundo término hay muchos procesos en curso cuyo final es imprevisible y, por lo tanto, no es fácil entender en significado de los eventos que le dieron origen. Un tercer aspecto a considerar— y en nuestro caso es el más importante —es que hemos transitado la época y tenemos vivencias y valoraciones ineludiblemente subjetivas, lo que convierte nuestro relato tanto en crónica como en testimonio desde el punto de vista en que nos tocó estar. Y no podemos desprendernos de ello con facilidad. Por su parte, el público lector también guarda su propia memoria y a veces ella está teñida por la forma en que en su momento se difundieron las noticias impactantes, como sucedió, por ejemplo, en la guerra de las Malvinas (explica Remond: «… comprobé que el impacto de los primeros minutos tenía un impacto decisivo […] el público no vuelve sobre la primera impresión; ni siquiera es seguro que los historiadores puedan más adelante corregir una visión errónea…»). Todo debe ser pasible de discusión y redescubrimiento, incluso la interpretación del lector. Es inevitable la subjetividad, pero debe ser compensada por la amplitud crítica al exponer los eventos y distinguir entre lo indudablemente cierto, lo solamente probable y nuestro propio juicio de valor. Citemos nuevamente a Portas: se debe hacer Historia «sin que el sol de la gloria achicharre cerebros o el afán de romper vidrios maltrate la necesaria equidad». Nada fácil…

Gabriel A. Ribas

«Sea sensato, pida lo imposible… Que nos hemos metido en un buen lío».

«En el breve lapso […] de una vida, la técnica moderna, […] ha fundido súbitamente en una unidad la totalidad del mundo habitado. Todos los pueblos y culturas […] se encuentran hoy por primera vez en la historia, en estrecho y mutuo contacto físico. Y no obstante seguimos estando tan alejados mentalmente unos de otros como antes […] entramos en una de las épocas más peligrosas que jamás haya tenido que atravesar la especie humana…», expresaba Arnold Toymbee en 1955. Ese año moría Albert Einstein, quien describió con claridad la amenaza:

«Se trabaja febrilmente, detrás de misteriosos muros, a fin de completar los medios de destrucción en masa. Una vez que se haya alcanzado este objetivo, la contaminación radiactiva de todo el mundo quedará comprendida dentro de los límites de la posibilidad técnica; y con ella la destrucción de todas las formas de vida en este planeta. [Debemos] avisar al mundo […] amenazado por un peligro cuya magnitud al parecer no captan aquellos que tienen el poder de tomar grandes decisiones […]. La liberación de la energía encerrada en el átomo lo ha cambiado todo, salvo nuestras maneras de pensar, y por razón de esto avanzamos incesantemente hacia una catástrofe…» Otra cuestión central era la demográfica: en 1950 la población mundial era de más de 2500 millones de humanos (Argentina iba camino a los «20 millones» que invocaría retóricamente Arturo Frondizi). La especie había crecido más de un 50% con respecto a 1900 y esa tendencia se aceleró: en 1975 se superaron los 4000 millones. Si consideramos que en 1800 rondaba los 950 millones, podemos hablar de una «especie exitosa». Algunos como el historiador Ernst Gombrich, en cambio, consideran este crecimiento en el siglo XX como «una catástrofe, un desastre» que no sabemos como atajar. Durante las tres décadas que siguieron a la segunda guerra mundial esa población vivió (vivimos) entre las esperanzas e ilusiones que creaba el extraordinario desarrollo material, científico y tecnológico que aumentaba la duración de la vida y mejoraba su calidad dentro del «Estado de bienestar» en muchos países, mientras enormes masas seguían vegetando en la pobreza o la miseria en la mayor parte del «Tercer Mundo». Pero las ideas de redención social anunciaban procesos de liberación y progreso también para ellos; otros como el francés Servan Schreiber, temían que esa brecha no dejaría de ampliarse. Todos quedaban bajo la espada de Damocles nuclear. Esa amenaza constituye una de las paradojas más absurdas y terribles de la historia: implicó un desarrollo tecnológico nunca visto antes (que tuvo repercusiones en muchos ámbitos), pero significó gastos de cientos de miles de millones de dólares para fabricar artefactos letales, vectores para transportarlos y redes de comunicaciones, alerta y seguridad, cuya existencia —se suponía— disuadiría al «otro bando» de atacar. La idea era que las armas no se usarían. Porque si había una guerra atómica general la siguiente (Einstein dixit) «se libraría con piedras».

Con alternativas varias el mundo vivió una larga guerra fría bajo el «equilibrio del terror». Hubo altibajos (por ejemplo la llamada «coexistencia pacífica» y negociaciones para limitar la escalada) y crisis agudas. La de 1962 —la «crisis de los misiles»— en torno a la isla de Cuba puso al mundo al borde del abismo, mostrando la posibilidad, señaló con mordaz ironía el talentoso Thomas Moro Simpson, de una «solución final del problema humano». Al decir del zoólogo Desmond Morris, «nos hemos metido en un buen lío». Las superpotencias desarrollaron su rivalidad en otros terrenos y escenarios, como en la competencia espacial donde los soviéticos partieron con ventaja con el primer satélite artificial en 1957, pero fueron los norteamericanos los que produjeron el primer alunizaje tripulado en 1969 (y su transmisión televisiva en directo a 600 millones de espectadores constituyó un hito de significado cultural aún mayor). Fueron los años de la «desestalinización» en la URSS, de la guerra de Vietnam (1962-1975), de la crisis de Suez (1956) y las guerras del Cercano Oriente (1967, 1973), de las intervenciones militares soviéticas en Hungría (1956) y Checoslovaquia (1968), entre otros muchos conflictos. Los años del triunfo y radicalización de la revolución cubana que encendió otras ilusiones en una América latina vacilante entre la democracia y la dictadura, del Concilio Vaticano II (1961), del «mayo francés» (1968) donde la juventud rebelde lanzó consignas del estilo de «sea sensato: pida lo imposible», de los trabajosos progresos de la lucha por los derechos civiles de los negros en EUA, de la «revolución cultural» en la China comunista (1967). El proceso de descolonización seguía adelante: entre 1945 y 1972 surgieron 72 nuevos Estados; para entonces más del 94% del planeta era jurisdicción de gobiernos independientes, al menos formalmente. (Una excepción a la descolonización eran nuestras Malvinas). Muchos de esos países intentaron una política independiente de los bloques en el movimiento de «no alineados»… Y en estos años se difundió también el «fenómeno OVNI»: desde la versión periodística de un supuesto avistamiento en los EUA en 1947, una epidemia de «platos voladores»— y de «especialistas» (?) en el tema —generó todo tipo de especulaciones, temores y locas esperanzas que, cualquiera fuera su asidero, mucho tuvieron que ver con los miedos de la guerra fría y tal vez con la insuperable angustia existencial del animal humano. Como no podía ser de otro modo, el cine en pleno desarrollo y la televisión, convertida en impactante fenómeno masivo, produjeron obras sobre el tema, oscilantes entre el terror y la ñoñería…

G. A. R.

Las bases peronistas: resistencia y organización

Desde el momento en que se consolidó en el poder la revolución libertadora aparecieron los primeros síntomas de lo que se definiría como Resistencia Peronista.

El pormenorizado estudio del historiador británico Daniel James la define en sus orígenes como espontánea, instintiva, confusa y acéfala. Si bien por tener tales características estas acciones no pasaban de ser defensivas, demostraban al gobierno *de facto* que la dirigencia gremial tenía un limitado control sobre las bases obreras. Comités semiclandestinos por fábrica en respuesta al ataque del gobierno y de los empresarios a las comisiones internas sirvieron de base a la formación de una nueva dirigencia gremial y a un aumento generalizado de la participación del militante común. A comienzos de 1957 algunos gremios normalizados crearon una Comisión Intersindical que tuvo destacada actuación en la campaña por el voto en blanco para las elecciones Constituyentes. En setiembre de ese año con motivo de la necesidad de normalizar la CGT quedó formada como entidad confederal no reconocida por el gobierno las 62 Organizaciones peronistas y —enfrentada a ella— las 32 Organizaciones Democráticas que nucleó a los sindicatos antiperonistas.

Dado que toda mención del nombre de Perón o de consignas y actividades de difusión de la doctrina peronista era considerada ilegal, fue común la aparición de pequeños grupos «comandos» que ejercían esta acción proselitista y se unían para empresas varias, desde volanteadas y pintadas hasta actos de sabotaje. El mismo autor analiza el discurso de esta Resistencia y concluye que desde lo ideológico confluían elementos del anarcosindicalismo junto con otros provenientes de la teoría económica marxista, pero el trasfondo se teñía de una devoción personal por Perón. La acción de los comandos clandestinos y de las comisiones gremiales internas se complementaron y apoyaron recíprocamente. La clase trabajadora se afirmó en su autonomía y consolidó una imagen mística de la etapa peronista clausurada en 1955. Dentro de ella ciertos conceptos persistieron.

Se mantuvo la creencia en un interés común a trabajadores y patrones en la defensa de la industria nacional y la idea de la posibilidad de un capitalismo humanizado posible a partir de un Estado que asumiera la tarea de promover el desarrollo económico y social. No debe extrañar, sostiene James, algunos comportamientos ambiguos y contradictorios durante este período. Dentro del contexto político en que actuó la Resistencia el rótulo de «peronistas» y «antiperonistas» fue una polarización política que encubrió un conflicto de clases, pero que no necesariamente se identificó con una posición clasista. El antiperonista podía ser tanto un individuo perteneciente a la más rancia oligarquía como un compañero de trabajo. Sobre este contexto de recuerdos experiencias e idealizaciones apareció el proyecto desarrollista. Bien pronto el movimiento obrero se sentiría traicionado por la política económica de Frondizi y maduraría en la lucha dando lo mejor de su organización y cohesión durante las jornadas de protesta de1959. La severidad con que el gobierno reaccionó derivó en derrota y desmoralización de muchos y en radicalización de unos pocos. Entre ambos extremos, comenzó a formarse una burocracia sindical pragmática y flexible dispuesta a insertarse en el sistema.

M. C. S. R.

John William Cooke: proclama de la huelga del frigorífico Lisandro de la Torre

«En un país sometido al capital foráneo, no hay posibilidades de desarrollo nacional. Tampoco puede existir una justa participación de la clase trabajadora en la conducción política, ni en el reparto del producto social. La huelga es, por lo tanto, estrictamente gremial, pues se hace en defensa del salario y la dignidad de los obreros y como protesta contra la colonización. (…) Si los medios de lucha que se han usado no son del agrado de los personajes que detentan posiciones oficiales, les recordamos que los ciudadanos no tienen la posibilidad de expresarse democráticamente y deben alternar entre persecuciones policiales y elecciones fraudulentas. No es posible proscribir al pueblo de los asuntos nacionales y luego pretender que acepte pasivamente el atropello de sus libertades, a sus intereses materiales y a la soberanía argentina. No se si este movimiento nacional de protesta es "subversivo", eso es una cuestión de terminología, y en los países coloniales son las oligarquías las que manejan el diccionario. Pero sí puedo decir que el único culpable de lo que pasa, es el gobierno, heredero en esta materia de la oligarquía setembrina. Por ello el pueblo está en su derecho de apelar a todos los recursos y a toda clase de lucha para impedir que siga adelante el siniestro plan entreguista. Esa y no otra es la meta que procura el Justicialismo encabezado por su jefe, el general Perón».
En CERRO, FEDERICO. «De Perón al Cordobazo». *Historia del Movimiento Obrero N.º 92*, Buenos Aires, CEAL. 1974.

A. C.

Magia en el zoológico: como convertir un chanchito en un chivo expiatorio

«A Alsogaray lo bauticé el "chanchito" en el año 59, cuando Frondizi lo designó Ministro de Economía. Alsogaray dio una conferencia de prensa, y no sé por qué razón me invitaron a mí que dirigía una revista de humor. Instalado en una mesa enorme, Alsogaray empezó su discurso diciendo que había que comer menos carne de vaca y más carne de chancho. Mientras lo decía, yo lo miraba hablar, y no me costó nada bautizarlo El Chanchito. Ahora le dicen, peyorativamente, el chancho, pero mi apodo pretendía ser simpático».
COLOMBRES, J. C. *Landrú por Landrú. Apuntes para una autobiografía*. Buenos Aires, El Ateneo. 1993. [A. C.]

A más de veinte años de los hechos, el presidente Frondizi intentó dar una explicación acerca de las razones que lo llevaron a nombrar a Alsogaray como Ministro de Economía (y a mantenerlo durante 22 meses…

«(…) para evitar un golpe de estado que sólo pudo superarse al filo del estallido, llegó al gabinete el ingeniero Alsogaray (…). Entonces Alsogaray tenía todavía cierto predicamento en la clase media y en algunos sectores de la Fuerzas Armadas, lo que hacía de su designación un recurso efectivo para conjurar el golpe. (…) Cuando en vísperas de su nombramiento le expuse detalladamente los lineamientos a que debería ajustarse, no sólo estuvo totalmente de acuerdo sino que se manifestó entusiasmado. Un entusiasmo que no duraría mucho. Reteniendo dos carteras con un equipo de su entera confianza se transformó en un verdadero obstáculo dentro del gabinete. Diariamente surgían pretextos para frenar el impulso desarrollista. Sólo le interesaba la estabilización, lo cual significaba cercenar un aspecto clave de nuestro planteo, pues el programa descansaba sobre la combinación de dos elementos fundamentales que se suponen mutuamente: la estabilización y el desarrollo.(…) Obligados por las circunstancias, habida cuenta de que Alsogaray era un factor de estabilidad política, tuvimos que aceptar retrasos en muchos aspectos de nuestro programa».
FRONDIZI, A. *Qué es el Movimiento de Integración y Desarrollo*. Buenos Aires, Sudamericana. 1983.

A. C.

Frondizi y el petróleo: con el tiempo la gente cambia…

El petróleo ocupaba un lugar de privilegio entre los recursos que el país debía explotar para superar su dependencia con el exterior, y el presidente había mostrado siempre un gran interés y firmes convicciones con respecto a esta cuestión. Su nacionalismo había quedado plasmado en su obra Petróleo y Política y en la firme oposición a las intenciones que reveló Perón en los últimos años de su mandato. Por entonces se había encargado de señalar que el contrato con la «California» «enajena una llave de nuestra política energética, acepta un régimen de bases estratégicas extranjeras y cruza la parte sur del territorio patrio con una ancha franja colonial, cuya sola presencia (…) sería la marca física del vasallaje» (agosto de 1955). Pero a poco de llegado al poder, Frondizi y su asesor Rogelio Frigerio decidieron impulsar una agresiva política de inversiones petroleras que fue comunicada mediante eun discurso pronunciado el 24 de julio de 1958. La euforia que este anuncio provocó en el exterior fue inversamente proporcional al desconcierto y la indignación que suscitó en el ámbito local. El gobierno argumentaba que había que solucionar el problema del autoabastecimiento petrolero, y según Frigerio, no era tan importante el origen

como la presencia efectiva de los capitales que invertirían lo que el país no disponía. Si el país ahorraba las divisas que marchaban al exterior en busca de hidrocarburos importados, no sólo se mejoraría la situación de la balanza comercial sino que además se lograría atraer a las industrias que requerían de ellos.

Paradójicamente, era preciso nacionalizar para poder privatizar, y en medio de una gran oposición, se logró transferir a YPF los derechos que pertenecían a las provincias. Los primeros contratos se firmaron con la Banca Loeb (Mendoza y Santa Cruz) la Panamerican Internacional Oil Company (Comodoro Rivadavia) y la Tennessee (Tierra del Fuego), y detrás de ellas llegaron en poco tiempo otras diez compañías. Los contratos otorgaban la posibilidad de explorar, perforar y explotar el petróleo que luego debían vender a YPF. El resultado de las grandes inversiones realizadas, permitió que durante la presidencia de Frondizi se perforaran más pozos que en los 25 años anteriores, que la producción pasara de 5,7 millones de m3 de crudo en 1958 a 15,6 en 1962, y que casi se llegara al pretendido autoabastecimiento (hacia 1962, el petróleo sólo representaba el 3% del total de las importaciones, contra más del 20% de 1958). Argumentando que los tiempos urgían a actuar con rapidez, los contratos no fueron refrendados por el Congreso, donde el equipo privatizador sabía que encontraría serios obstáculos.

El gobierno se esforzaba por presentarlos como contratos de servicios y no concesiones, pero en la práctica las empresas obtuvieron beneficios superiores al 100%, libres de impuestos y sin ningún límite para la repatriación de los capitales. Mucho se discutía acerca del precio que pagaba YPF por el petróleo, pero quedaba. Claro de que era más caro que el que se extraía por «administración» y no parecía ser más barato que el importado. Se denunciaba además que muchos de los pozos se entregaban en explotación, que se habían otorgado sin una previa licitación, y que en el transcurso de las negociaciones habían mediado actos de corrupción.

En el mes de junio del año 1963, fue presentada una denuncia a la Fiscalía Nacional de Investigaciones que en su dictamen señaló haber comprobado «transgresiones administrativas y legales, así como también las grandes omisiones culpables mediante las cuales fueron puestos en vigencia, discrecionalmente, contratos jurídicamente objetables y económicamente inconvenientes y en el que también se han computado elementos de conducta personal». Antes de fin de año, una serie de decretos presidenciales anularon los contratos petroleros e iniciaron una investigación sobre los responsables. Frondizi —que se negó a declarar amparándose en su calidad de ex— primer mandatario —más tarde señaló que en esa oportunidad se había montado un «verdadero tinglado para la farsa». De todos modos, y aún cuando pocas de las acusaciones pudieron probarse, algo parecía innegable: el presidente no había actuado en consecuencia con lo que había proclamado a lo largo de toda su vida. Por si esto no le quedaba claro, el informe de la Fiscalía le dedicaba un párrafo que bien podría ser recomendado a todos aquellos que llegan a la función pública a través del voto popular: «Cuando el pueblo elige entre varios a un

determinado candidato lo hace porque conoce su pensamiento, porque confía en la honestidad de su promesa y porque hace fe en la sinceridad de sus convicciones, es consecuencia necesaria que debe ser responsable de aquel compromiso (…) Esto hace, sin duda, la más recóndita esencia de los principios democráticos». (Dictamen de la Fiscalía, Buenos Aires, 8 de octubre de 1963).

A. C.

«Laica o libre»: la universidad entre el Estado y la Iglesia

El control de la política educativa en disputa, desde antiguo, entre la Iglesia y el Estado, estallaría en un fragoroso incendio en septiembre de 1958. Si como señaló alguna vez Horacio Sanguinetti, el gobierno de la «Libertadora» resolvió salomónicamente la querella en el área entregando el Ministerio de Educación a Atilio Dell'Oro Maini, conspicuo representante de los círculos católicos, y la universidad a los reformistas, —que implicó en Buenos Aires la presencia de José Luis Romero como rector interventor— a la larga el fondo de la cuestión no fue resuelto. La reorganización universitaria encarada desde los considerandos del decreto 6403/55 provocó reacciones que alcanzaron su punto más alto en Buenos Aires y en Córdoba. En 1956 y 1957, hubo algunos intentos derogatorios del controvertido artículo 28 —sobre creación de universidades privadas y otorgamiento de títulos que habilitaran para el ejercicio profesional—, que fracasaron y el gobierno *de facto* terminó por legarle a su sucesor constitucional la decisión última sobre el problema. El texto del citado artículo había dejado la puerta abierta para que se colara por ella una cuestión que a poco andar encendió la mecha de un nuevo enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia. Los «laicos», más que reivindicar posiciones laicistas, defenderían el derecho del Estado al monopolio del otorgamiento de las habilitaciones profesionales y los «libres», abogarían por el derecho a la creación de universidades privadas —en muchos casos confesionales— que pudieran conceder sus propios títulos habilitantes. Ya desde la campaña electoral, Arturo Frondizi había hecho público su pensamiento contrario al monopolio estatal de la enseñanza; en agosto de 1958 se conocieron las primeras noticias acerca de la posibilidad de reglamentar el artículo 28; lo que no se supo en el primer momento fue que el presidente, aún antes de asumir, había formado una comisión encargada de preparar una propuesta para la creación de universidades privadas, integrada, entre otros, por el padre Ismael Quiles y por el doctor Raúl Matera. Frente a las noticias extraoficiales de que esta comisión se había expedido, los sectores reformistas plantearon sus preocupaciones y varios rectores nacionales, entre ellos, Risieri Frondizi, hermano del presidente, solicitaron que no se reglamentara el famoso artículo para no interferir con la marcha de la regularización de la vida universitaria.

El presidente advirtió que bregaría por preservar la libertad de enseñar y aprender consagrada en la Constitución nacional y los rectores señalaron que no cejarían frente a cualquier medida que pretendiera retacear al Estado sus atribuciones en orden al otorgamiento de títulos habilitantes. Fue la señal para que tanto «libres» como «laicos» se prepararon para la batalla uno de cuyos escenarios formales sería el Congreso de la Nación. El Poder Ejecutivo fue cerrando cada vez más su posición y de recibir a representantes de uno y otro sector con el fin de llegar a una solución concertada, terminó por privilegiar a los privatistas al tiempo que marcaba distancia con el reformismo y ordenaba la represión de marchas de universitarios alentadas por la FUBA. En el Congreso, aparecieron proyectos de derogación del artículo 28 como respuesta a los intentos oficiales de reglamentarlo y dos actos multitudinarios convocados frente al Palacio Legislativo, por los «libres», el 15 de septiembre y por los «laicos», el 19, contribuyeron a la polarización de la opinión pública en torno de esta espinosa cuestión. La derogación del artículo 28 triunfó, en principio, en Diputados pero, un cambio abrupto de opinión de Horacio Domingorena, introdujo una variante que rescataba el espíritu originario del artículo y fue «agregada» al texto que tenía media sanción. En el Senado, el voto en bloque de la UCRI, consagró la modificación. En los pasos subsiguientes del trámite parlamentario, las cámaras insistieron en sus posiciones y para cuando el proyecto volvió por segunda vez a la Cámara baja, la intervención de los pesos pesados del oficialismo, entre otros, del ministro del Interior Alfredo Vítolo, logró que triunfara la vertiente aprobada en la Cámara alta. La reacción no se hizo esperar; las protestas en todo el país dieron pie a acciones represivas que en algunos casos, como en Tucumán, acabaron con un estudiante baleado, y en otros se manifestaron con tanta violencia que el propio gobierno debió intervenir para aplacar el desborde policial.

Frente a los libres exultantes por el triunfo, la FUBA denunció la actitud del Senado en términos muy duros que, sin embargo, traducían fielmente el estado de ánimo y la inquietud de un sector muy significativo de la vida del país: «Con su bochornosa actitud, han hecho vacilar la fe de una generación en las instituciones republicanas». No sería la última vez.

A. R.

DE FRONDIZI A ILLIA: LA TUTELA MILITAR

«Frondizi cumplió con su profecía: “No renunciaré, no me exiliaré, ni me suicidaré”. Lo reemplazó mediante un ardid de Julio Oyahanarte […] José María Guido. Una ficción, como pudo ser la de Gómez, para salvar un poco de legalidad en una época donde el prejuicio y los odios prevalecieron sobre la racionalidad».
GILBERT, ISIDORO. «Alejandro Gómez: la conjura que no fue». La Nación, 15 de noviembre de 1998.

«Lejos de promover una perspectiva unificada que pudiera contribuir a la estabilidad política, el derrocamiento de Frondizi precipitó una serie de luchas internas en el Ejército que en su momento de mayor intensidad amenazaron hundir al país en la guerra civil. Como resultado de estas luchas, en las que los oficiales de la Marina y de la Fuerza Aérea también participaron, se conformó el papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad argentina durante los años futuros y se determinó en momentos cruciales si iba a prevalecer el gobierno civil o el militar».
POTASH, ROBERT A. *El Ejército y la política en la Argentina 1962-1973. De la caída de Frondizi a la restauración peronista*. Buenos Aires, Sudamericana, 1994

«… el actual gobierno representa políticamente al sistema democrático y económicamente a la filosofía del sistema de libre empresa. No representa el interés excesivamente conservador de grupos privilegiados (…) [sino que] representa de manera muy clara las modernas tendencias de una economía libre con un profundo significado social»
ALSOGARAY, ÁLVARO. La Prensa, 24 de julio de 1962.

«En la práctica, la política económica reciente tiene una sola salida posible: la eventual creación de condiciones revolucionarias en el país como consecuencia del permanente empeoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones urbanas. La absoluta falta de horizontes nacionales y de perspectiva de mejora de las condiciones de vida de la población de la política reciente explica, en gran parte, la actual crisis política e institucional del país (…) Es inconcebible el logro de la estabilidad monetaria fuera del marco de un programa de desarrollo y de la recuperación del pleno empleo. La principal debilidad del actual esquema de estabilización radica en el desconocimiento del hecho fundamental que la condición básica de la estabilidad monetaria es la estabilidad institucional y política. En la medida en que el empeoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones urbanas y el proceso de desarticulación industrial agudizan las tensiones sociales y políticas, más se aleja al país de la estabilidad económica y de la aceleración de su desarrollo».
FERRER, ALDO. «Devaluación, Redistribución de ingresos y el Proceso de Desarticulación Industrial en la Argentina», en *Desarrollo Económico,* v. 2, n.º4,

enero-marzo. 1963) p. 5-18.

Nuevos criterios… viejos tabúes

A comienzos de 1961 el presidente Frondizi promediaba su tercer año de mandato. Había concretado una gira por Europa con el objetivo de conseguir inversiones que apuntalaran y dieran nuevos bríos al proyecto desarrollista. En el mes de abril había firmado con el presidente de Brasil la declaración de Uruguayana, un tratado que comprometía a los dos países en una acción común tendiente a convertirse en polos de desarrollo para la región y a actuar en forma conjunta en el contexto continental. El documento sellaba un acuerdo que era producto de las coincidencias con el programa económico brasileño y su estrategia de desarrollo impulsado por las ideas de Helio Jaguaribe, similares en muchos aspectos al planteo de Frigerio. A su regreso se sumaron las voces de la oposición para criticar una política externa que juzgaron sólo en términos ideológicos y con prejuicios de vieja data que impedían verla con la objetividad que el momento requería. Una oportunidad de actuación conjunta de Brasil y Argentina tuvo lugar en agosto de ese mismo año en el ámbito de la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social convocado por la OEA en Punta del Este. Para entonces el presidente Kennedy ya había expuesto su idea de la Alianza para el Progreso. Este proyecto comprometía no sólo el simple aporte de capital norteamericano sino también un programa de cambios sociales y económicos destinado a afianzar la democracia y alejar el peligro del comunismo en los países de Latinoamérica. En Punta del Este, la delegación argentina encabezada por el doctor Oscar Camilión como subsecretario de RR. EE y por Roberto Alemann en su carácter de ministro de economía plantearon la necesidad de que la Alianza respetara la autonomía de decisión de cada estado americano frente a la pretensión de Estados Unidos de imponer una planificación a nivel regional. Para los representantes argentinos el esfuerzo puesto en las industrias de base y en los sectores vitales de la economía era condición indispensable para el éxito del programa de desarrollo. Durante las jornadas en el balneario uruguayo se hizo presente el doctor Ernesto Guevara en su carácter de ministro de Industria de Cuba. Su alocución debió haber conmovido a los presentes cuando denunció que si Estados Unidos persistía en la actitud de mantener sumergidos a los pueblos latinoamericanos «… la cordillera de los Andes sería la Sierra Maestra de América…» Terminado el cónclave, antes de partir de Montevideo, Guevara se entrevistó con Richard Goodwin, asesor del presidente Kennedy, a quien le confió que Cuba no había hecho la revolución para ser un satélite soviético. Ambos acordaron que promoverían un acercamiento entre Cuba y Estados Unidos. Horas más tarde, el ministro cubano fue recibido por Frondizi en la quinta de Olivos… La entrevista se había planeado con la mayor reserva, como parte de los objetivos de mediación que el presidente había

asumido en la cuestión cubano-norteamericana. Ambos conversaron a solas durante unos setenta minutos y fijaron sus posiciones diametralmente opuestas. Guevara subrayó que Cuba quería permanecer en el sistema interamericano y reiteró que su modelo de estado era socialista pero independiente de la URSS; pero subrayó que a los países chicos y pobres sólo les quedaba la lucha armada como única salida.

Frondizi le señaló que rechazaba la violencia y se comprometió a evitar el alejamiento de Cuba del sistema hemisférico. Las consecuencias de esta entrevista en el orden interno fueron determinantes para un nuevo planteo militar.

Las tres fuerzas armadas exigieron que el presidente diera explicaciones públicas que ofreció a través de un discurso emitido por radio a todo el país. En uno de sus pasajes, declaró que «… hubiera sido impropio de la responsabilidad que la propia familia americana le asigna a la Argentina, negarse a recibir al representante de un gobierno americano por más opuestos que sean los criterios sustentados por uno y otro Estado […] Solamente los débiles eluden la confrontación con los hombres que no piensan como ellos…» El uso irresponsable que los sectores de la oposición hicieron de la reunión con el ministro de Cuba aceleró y determinó el golpe de estado.

Un presidente acorralado

Resultaba inaceptable para los militares el cariz que tomaba la política externa del presidente sobre todo luego de la abstención en el voto sobre la expulsión de Cuba de la OEA y del discurso pronunciado por Frondizi en Paraná, con motivo de la inauguración del túnel sublfuvial: «… Lo que se está discutiendo en América no es la suerte de un caudillo extremista que se expresa a favor de un orden político que nada tiene que ver con la realidad de nuestros pueblos… —expresó el presidente—,… sino el futuro de un grupo de naciones subdesarrolladas que han decidido libremente ascender a niveles más altos de desenvolvimiento económico y social…». No menos preocupante fue para los sectores políticos y militares los resultados de las elecciones de marzo de 1962. Con motivo de la renovación parcial de la Cámara baja y de los gobernadores de algunas provincias, el gobierno había permitido a las agrupaciones neoperonistas presentar candidatos.

La última experiencia electoral a nivel nacional en 1960 había mostrado un tímido avance del socialismo que había dado una banca a Alfredo Palacios en el Senado, un retroceso en los votos de la UCRI y el triunfo de los radicales del Pueblo. Para estas elecciones en la provincia de Buenos Aires se había postulado el dirigente sindical peronista Andrés Framini como candidato a gobernador.

Durante la campaña electoral —con una actitud francamente opositora y peligrosamente provocativa— Perón desde el exilio alentó un discurso procastrista.

Ante la actitud prescindente pero espectante de los militares, Frondizi atacó la

campaña peronista calificándolos como mensajeros «… del odio y de la violencia…». Sin embargo no cayó en el autoritarismo de la proscripción. El 18 de marzo los peronistas obtuvieron la primera mayoría con el 32% de los votos. La decisión del presidente de intervenir las provincias donde habían ganado —entre ellas Buenos Aires— dio comienzo a la cuenta regresiva para su mandato. El golpe de estado se desarrolló en un proceso de diez días. El Ejército y la Aeronáutica ofrecieron como solución alternativa que Frondizi aceptara gobernar fuertemente condicionado por un gabinete de coalición; la Marina exigió la renuncia. El embajador de Estados Unidos hizo saber a las fuerzas armadas que la caída de Frondizi no sería bien vista en su país. No obstante, la intransigencia de los navales fue ganando la opinión del resto de las fuerzas y el miércoles 28 de marzo los comandantes decidieron exigir la renuncia al presidente o destituirlo. La negativa de Frondizi derivó en su destitución y posterior detención y traslado a la isla Martín García. La Argentina volvía a entrar en la inconstitucionalidad.

La Constitución:… tabla de salvación de los argentinos

Producido el golpe no hubo acuerdo previo entre los jefes de las tres armas para formar una junta militar y en consecuencia algunos miembros del gabinete nacional y del partido oficialista se apresuraron a formar un gobierno civil. Se debía asegurar la imagen de constitucionalidad y el cargo que dentro de la sucesión natural marcaba la ley de acefalía era el del presidente del Senado; por lo tanto correspondió al doctor José María Guido, senador de la UCRI por la provincia de Río Negro asumir el gobierno. Medió incluso un pedido expreso de Frondizi para que aceptara el ofrecimiento. Lógicamente, en la medida en que la acefalía era el producto de un golpe de mano de las Fuerzas Armadas, el gobierno devenido de ella era inconstitucional. A juzgar por la reconstrucción de los hechos que presenta Potash, la «solución Guido» fue una estrategia en la que estuvieron comprometidos el jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Cayo Alsina y el ministro de Defensa doctor Rodolfo Martínez además de la cúpula de la UCRI, el ministro de Relaciones Exteriores Etchepareborda y el propio presidente Frondizi que —sin firmar la renuncia— encomendó a Martínez la tarea de convencer a Guido para evitar la toma del poder por un gobierno militar. El resto lo hizo el presidente de la Suprema Corte, doctor Julio Oyhanarte, quien convenció a sus colegas para que tomaran juramento al nuevo presidente y terminaran de revestir de constitucionalidad su cargo. De esta forma los militares golpistas pudieron trasmitir un discurso que redescubría los valores de la Constitución. Fue el comandante Raúl Poggi quien a través de un radiograma a todas las unidades del ejército la definió como «… la única tabla de salvación de todos los argentinos».

El poder detrás del poder

Una vez tomado el juramento de rigor en el Palacio de los Tribunales, el presidente Guido concurrió a la Casa Rosada donde los tres comandantes lo esperaban para acordar las exigencias que sus respectivas fuerzas les habían pautado como condición para mantener vigente la cadena natural de mandos.

Ellos tampoco estaban libres de ser removidos y de hecho estuvieron jaqueados por la lucha de las facciones legalista y golpista que como se verá produjo reiteradas crisis militares durante el corto mandato de Guido. En esta reunión fue labrada y firmada un acta secreta con los puntos que deberían convertirse en las primeras medidas de gobierno, a saber: anulación de las elecciones de marzo, establecimiento de normas para lograr la proscripción del comunismo y el peronismo, la descalificación de todo candidato que sostuviera estas ideas o hubiera buscado apoyo en candidatos o grupos que las sostuvieran, representación proporcional para las próximas elecciones y revisión del estatuto sindical para garantir la libre asociación de los trabajadores. Se debía impedir la actividad política de los sindicatos y el uso de los fondos de los afiliados para actividades ajenas a sus fines específicos. Desde lo estrictamente político institucional, el gobierno se propuso el objetivo de desembocar en una salida electoral que devolviera a la ciudadanía la normal vigencia de las instituciones republicanas. Las alternativas políticas que se discutieron durante estos críticos meses giraron en torno de la disolución del Congreso nacional y la intervención a las provincias que no estuvieran bajo control nacional. Hacia mediados de año se avanzó en la redacción de un nuevo proyecto de estatuto para la reorganización de los partidos políticos que tuvo un carácter altamente restrictivo y se dispuso la adopción del sistema proporcional utilizado en las elecciones de constituyentes de 1957 para los futuros comicios. El gobierno del doctor Guido estuvo jalonado por una serie de crisis militares que tradujeron las opiniones encontradas del sector militar sobre la posible salida electoral y la proscripción del peronismo.

Viejas recetas para una nueva crisis

El golpe de Estado de marzo de 1962 pretendía, entre sus fines confesos, hacer frente a la crisis económica que había comenzado a tomar cuerpo durante el mes de marzo de ese año. Luego de dos meses auspiciosos —el volumen de la producción industrial indicaba un crecimiento del 10% con relación al mismo período del año anterior— quedaron al descubierto las frágiles bases sobre las cuales el desarrollismo había intentado lograr el desahogo económico. Las inversiones, que habían sido atraídas mediante una permisiva legislación, resultaban ser tan volátiles que, frente al primer síntoma de inestabilidad política y agitación social tenían de antemano las

puertas abiertas para emprender la retirada. No existían tampoco posibilidades de sostener la demanda mediante la emisión monetaria, puesto que esta había sido una de las principales limitaciones que habían impuesto los organismos financieros internacionales a la hora de extender sus préstamos. El pensamiento original del grupo frondizista perseguía el desarrollo de industrias de base que, gradualmente, permitieran superar la dependencia con el exterior que el país tenía en materia de insumos industriales.

Pero en el corto plazo, esta política había incrementado a tal punto las importaciones que terminó provocando serios inconvenientes en la balanza comercial. El déficit sólo podía ser superado a través de un incremento de las exportaciones agropecuarias —algo que no sucedió durante el período 1958-1962 cuando el sector tradicional fue relegado a un segundo plano— o, en su defecto, a partir del endeudamiento externo.

Decidido a reparar esta situación, el Presidente provisional convocó a un hombre de gran trayectoria e insospechable filiación con la economía primaria exportadora. Federico Pinedo se hizo cargo de la cartera que sólo retendría durante un par de semanas en abril de 1962, y puso en práctica una serie de drásticas medidas que tuvieron por objeto sentar las bases de lo que Portantiero ha denominado «liberalismo económico extremo», o lo que Ferrer calificó por entonces de «restauración liberal en su versión más pura». Para poder regresar por el túnel del tiempo, Pinedo implementó una nueva devaluación del peso retiró al Banco Central del Mercado cambiario, disminuyó las retenciones a las exportaciones tradicionales, restringió la oferta monetaria, aumentó impuestos, las naftas, y suspendió el régimen de promoción automotriz. Y todo esto en sólo 15 días… Su reemplazante era otro hombre conocido y también íntimamente ligado a los grupos que ahora controlaban el poder, aunque en alguna oportunidad Pinedo habría dicho con ironía «¡Qué buen músico sería, si no tocara de oído!».

El «capitán ingeniero» —como ya se lo llamaba en esos años— Álvaro Alsogaray se hizo cargo del Ministerio de Economía y anunció lo que parecía ser un componente insoslayable del abnegado papel que debía cumplir. La «austeridad» era la idea fuerza que sostenía el Plan de emergencia anunciado a mediados de mayo por radio y televisión. El estado se encontraba al borde de la bancarrota y, según su parecer, la responsabilidad recaía sobre lo que denominaba «el grupo Frigerio». Para poder reducir el preocupante déficit fiscal, agregó a las medidas ya adoptadas la postergación de pagos de sueldos y jubilaciones, nuevos impuestos al consumo y a los servicios públicos, y la contratación de un nuevo *Stand By* con el FMI. ¿Quiénes eran los beneficiarios del ajuste? La devaluación favorecía casi de modo exclusivo a los exportadores —ya que esto significaba más pesos por cada dólar que ingresaba desde el exterior—, pero para ese entonces, el 95% de las exportaciones provenían del sector agropecuario. El problema fundamental derivaba de que el precio de esos mismos productos destinados a satisfacer la demanda de alimentos y a abastecer la

industria en el mercado interno —sin protección ni subsidios—, también estaba dado por el precio de exportación. La actividad industrial y manufacturera que utilizaba insumos importados debía hacer frente a un aumento de sus costos, lo que en última instancia terminaba recayendo en el precio de sus productos. Todo esto contribuía al deterioro del poder de compra de los salarios. ¿Que ocurría con el desarrollo industrial que había sido promovido pocos años antes? Muchas empresas optaron por emigrar, pero otras decidieron ajustar la producción y no los precios. La caída del salario real provocó un descenso del consumo tan grande que se estima que para 1962 más del 50% de la capacidad de producción no se utilizaba. El endeudamiento y la restricción del crédito provocaron una avalancha de quiebras a lo largo de ese año. El desempleo en el sector privado era acompañado por una política de reducción del gasto público que contribuía a profundizar el problema, estimándose que el índice de desocupación llegaba al 15%. El ajuste, en este caso, no solo resultaba socialmente explosivo, sino que desde el punto de vista económico era recesivo. La traslación intersectorial de la renta del sector urbano al sector rural, significaba además una modificación en la distribución del ingreso entre las remuneraciones del trabajo y la del capital y la empresa. En un artículo contemporáneo a estos sucesos, Ferrer advertía que en el sector agropecuario, las remuneraciones del trabajo representan alrededor del 25% del ingreso neto generado en el sector y la del capital y la empresa el 75% restante, mientras que en la industria y los servicios, donde se concentraba el 75% de la fuerza laboral, esta relación era del 55 y 45% respectivamente. A medida que se contraía, el consumo urbano se restringía —de modo muy evidente en las clases bajas y medias— a los productos esenciales. La concentración de la riqueza en el sector rural y, lo que aún resultaba más significativo, en pocas manos, no podía compensar la reducción de la demanda urbana, ya que en gran medida esa riqueza se orientaba hacia el consumo suntuario o era atesorada y sacada de circulación. Esta política, en gran medida condicionada por los acuerdos firmados con el FMI, estaba dirigida a reflotar la situación anterior a 1945, reafirmando el predominio del sector agroexportador y de los grupos comerciales y financieros ligados a él.

Pese a que uno de los principales objetivos que perseguía el paquete era la reducción del déficit fiscal, este se vio seriamente comprometido debido a que la situación descripta afectaba a los principales contribuyentes, provocando una caída de la recaudación tributaria. El costo del ajuste había recaído en los asalariados, pero también afectaba a diversos sectores que no se resistían a perder tan fácilmente. El estado no pagaba sueldos o lo hacía con bonos —los célebres Bonos 9 de julio—, y si bien se encargaba de anunciar que había reducido el déficit, todo parecía indicar que esto era el engañoso resultado de no cumplir con sus obligaciones, incurriendo en una formal «cesación de pagos». A fines de 1962 volvía a aparecer la inflación, y entre noviembre de ese año y enero de 1963 el costo de vida aumentó en un 50%. Alsogaray había cumplido su parte, pero ya resultaba demasiado impopular y hasta vulneraba los intereses de muchos de los que siempre habían confiado en él. En

diciembre de 1962, pese a que los lineamientos generales del Plan económico no fueron modificados, José María Guido decidió reemplazarlo por Eustaquio Méndez Delgado. Se aproximaba un año agitado donde la CGT reiniciaría la lucha y los enfrentamientos entre «azules» y «colorados» crearían un clima cada vez más espeso. En una de esos vaivenes naufragó Méndez Delgado y, hasta la asunción de Illia, la cartera de economía quedó en manos de José Alfredo Martínez de Hoz, un especialista que con los años daría que hablar.

«A río revuelto…»: El poder político de los sindicatos

En marzo de 1961 Frondizi había dejado la CGT en manos de una comisión provisoria (la Comisión de los 20) integrada por representantes de los gremios independientes y de las 62 organizaciones que respondían al peronismo. La situación política imperante durante el año que siguió dilató hasta el mes de enero de 1963 la reunión del congreso normalizador que, a principios de febrero, elegiría a José Alonso (representante del sindicato del vestido y miembro de la «62») como Secretario General.

Durante esos dos años, las organizaciones sindicales habrían de tomar conciencia del poder que les confería la inestabilidad institucional y tendrían que resolver —en conjunción con Perón o tal vez sin él— el carácter que adoptaría un movimiento obrero que ahora cobraba protagonismo político. En estas circunstancias, quedarían definitivamente al descubierto las diferencias que existían entre los dirigentes de la central obrera, donde comenzaban a emerger con ímpetu aquellos que cambiaban el enfrentamiento por la negociación.

La decisiones económicas implementadas por los ministros de José María Guido tuvieron un impacto violento sobre el nivel de vida y las condiciones laborales de los trabajadores. Casi simultáneamente con el Plan de emergencia anunciado por Alsogaray, la Comisión de los 20 dio a conocer un Plan contra el hambre y la desocupación reclamando que se adoptara un paquete de medidas que chocaban de plano contra los anuncios del ministro. En vistas del rumbo que tomaban los acontecimientos, a fines de mayo de 1962 la CGT convocó a un paro general por 24 horas que contó con una adhesión mayoritaria de los obreros y, además, empezó a poner de manifiesto que la recesión acercaba a las medidas de protesta a amplios sectores de la clase media. Durante los meses que siguieron comenzaron las ocupaciones de fábricas y, principios de agosto, una nueva huelga paralizó al país durante 48 horas. ¿Eran estos indicadores de que el movimiento obrero retomaba la dinámica combativa que había exhibido durante la libertadora y los primeros años de Frondizi? El temor llevó a que el gobierno recortara el derecho de huelga e implementara medidas represivas que incluyeron la desaparición del dirigente metalúrgico Felipe Vallese (agosto de 1962). A simple vista, a la «restauración

conservadora» le sobraban razones para preocuparse. A mediados de junio, en un plenario de las 62 Organizaciones realizado en Huerta Grande (Córdoba), se había aprobado un programa de diez puntos que ponían de manifiesto un perfil decididamente revolucionario, y que según Parcero y Calello «era producto de la posición intransigente que adoptaba Perón cada vez que el régimen empujaba a la ilegalidad a sus partidarios». Pero lo cierto es que muchos de los gremios más numerosos no habían participado del plenario de Huerta Grande, y sólo la violencia del ajuste sostendría —y no por mucho tiempo— el predominio de los más radicalizados. Ya para entonces se notaba claramente una puja entre aquellos dirigentes como Andrés Framini, que mostraban un perfil más «combativo», y los que optaban por «presionar y negociar». Entre estos últimos comenzaba a destacarse Augusto Timoteo Vandor, Secretario General de la poderosa UOM (Unión Obrera Metalúrgica) que en los años venideros se convertiría en la figura dominante de «un movimiento obrero pragmático y dispuesto a la negociación» (Torre).

El Congreso normalizador de enero —febrero de 1963 aprobó una declaración donde se denunciaban las actividades represivas, el avasallamiento de la legislación laboral y las proscripciones políticas, y se reclamaba «un cambio total de las estructuras económicas». La falta de respuesta a sus demandas llevó a que a mediados de abril el Comité Central Confederal (CCC) promoviera un plan de lucha que comenzó con una semana de protesta. Entre el 27 y el 31 de mayo se llevaron a cabo manifestaciones, marchas y actos propagandísticos que, no obstante la represión policial, culminaron con un exitoso paro general. Alentado por el apoyo que recibía desde diversos sectores de la sociedad, en una nueva reunión el CCC tomó la decisión de implementar la segunda parte del plan de lucha que proponía la toma de establecimientos fabriles. Pero este tipo de acciones restaban apoyos sectoriales indispensables a la hora de negociar y, con las elecciones de julio en el horizonte, la CGT decidió postergar estas medidas en espera de una coyuntura más favorable. En el futuro inmediato no faltarían oportunidades: en el mes de agosto, Arturo Illia— presidente electo que asumiría en octubre —veía como el plan se agitaba frente a sus narices.

Las Fuerzas Armadas: azules y colorados

Fue frecuente en la historia argentina la apelación retórica —y generalmente enfática— a la Constitución Nacional en el acto mismo de violarla. Esa característica también estuvo permanentemente presente en el accidentado período presidencial de José María Guido, especialmente en lo que hace a su relación con los hombres de armas. Las Fuerzas Armadas perfilaban en forma acelerada un estado de cosas que antes había sido episódico: el que un sociólogo militar —el coronel Prudencio García — ha descripto como «autonomía militar». Los planes y las decisiones del gobierno

estuvieron condicionadas por la lucha interna en las Fuerzas Armadas, que interactuó permanentemente con el mundo político civil. Fueron 19 meses «de semilegalidad —afirma Etchepareborda— en que el presidente hubo de adaptar su rumbo a las diversas presiones provenientes de los sectores militares predominantes…», sectores que, a su vez, se ligaban a diferentes grupos políticos e intereses del mundo civil. Rouquie, por su parte, describe el período como de «anarquía militar y gobierno civil restringido». Mientras se proclamaba como valor supremo la verticalidad castrense ante los «mandos naturales», existía en bases, guarniciones y buques a un estado deliberativo que combinaba disidencias políticas, rivalidades de cuerpo y, también, como en toda agrupación humana, ambiciones personales y oportunismos. La inestabilidad institucional era permanente en el plano castrense: entre marzo de 1962 y marzo de 1963 se sucedieron —reemplazados bajo presión de las fuerzas en pugna o como resultado de los enfrentamientos— cinco secretarios de guerra (Ejército), tres de Marina y tres de Aeronáutica. Relevos, pases a retiro forzado y sanciones proliferaron entre los mandos subordinados a merced de los resultados del conflicto. En el «clima político» de la Argentina época —como había ocurrido en los años precedentes— los rumores sobre pronunciamientos, conspiraciones y movimientos de tropas eran la comidilla cotidiana. En las Fuerzas Armadas se distinguieron, a grandes rasgos y con diversos matices y mutaciones, dos grandes grupos: los «legalistas» y los «golpistas» (a los últimos Potash los define como «anti integracionistas en vista de su férrea oposición a los esfuerzos de Frondizi y los demás líderes políticos por reintegrar a los peronistas al proceso político…»). Las fronteras ideológicas entre ambos sectores eran confusas y variables. Pesaban diversas cuestiones: distintos enfoques en cuando a la exclusión o integración controlada del peronismo en el juego institucional, disidencias en cuanto al rol político que debían jugar las Fuerzas Armadas. Los más radicalizados golpistas, preferían una lisa y llana dictadura militar… en nombre de la democracia; en el otro sector predominaba la idea de una posición profesionalista al margen de las pugnas políticas pero, contradictoriamente, no renunciaban a un rol de control sobre el poder civil. Se jugaba también la distribución de los espacios de poder interfuerzas: la Marina había adquirido, desde el punto de vista de sectores militares, un papel demasiado importante desde 1955. Dentro de cada una de las fuerzas se advertían otras pugnas: por ejemplo, en el Ejército, una división entre los mandos provenientes del arma de caballería frente a los infantes, etc.

Sucesivos planteos —a veces superpuestos— tuvieron como expresión acuartelamientos y despliegues de tropas. Momentos culminantes de ese proceso fueron los meses de septiembre de 1962 y abril de 1963. En esos acontecimientos el bando legalista se identificó (utilizando una pauta aplicada en los ejercicios militares y juegos de guerra) como «azul» («propia tropa») y sus oponentes quedaron signados por el psicológicamente menos ventajoso distintivo de «colorados». Ambos bandos eran masivamente antiperonistas, pero —explica Rouquie— «para los colorados el

peronismo es un movimiento de clase sectario y violento que da lugar al comunismo. Los azules consideran […] que a pesar de sus excesos […] el peronismo es una fuerza nacional y cristiana que permitió salvar a la clase obrera del comunismo…» Podía intentar integrárselo pero al margen del liderazgo de Perón… lo que era una contradicción insuperable.

¿Juegos de guerra?

Tras sucesivas crisis principalmente en el seno del Ejército, al llegar septiembre la cúpula del arma había quedado en manos del general José Cornejo Saravia como secretario de guerra y de los generales Juan C. Lorio y Bernardino Labayrú como comandante en jefe y jefe de Estado Mayor, respectivamente. Respondían a la línea dura, a los colorados. Los mandos azules —liderados por los generales Juan C. Onganía, Pascual Pistarini y Julio Alsogaray, presionaron para lograr el relevo de Lorio y Labayrú; inicialmente Guido respaldó a la cúpula militar, mientras que los rebeldes a ella— paradojalmente para confusión aun mayor de la escéptica opinión pública —se definían como legalistas y señalaban que el Presidente era un «prisionero» de la camarilla golpista. Entre el 17 y el 22 de septiembre la crisis culminó en un enfrentamiento armado. Los azules contaban con mayor poder de fuego, pues el arma de caballería a la que pertenecían muchos de sus jefes reunía al grueso de las fuerzas acorazadas (tanques y vehículos blindados).

Fortaleció su posición, además, una inteligente campaña de acción psicológica en la que colaboraron civiles como Mariano Grondona y José E. Miguens cuyos comunicados radiales proclamaban: «Camaradas: estamos dispuestos a luchar para que el pueblo pueda votar […] ¿Está usted dispuesto a luchar para que no vote?» o «El comunismo surge siempre después de las dictaduras. Nunca antes».

El bando azul emitió una larga serie de comunicados, cerrándola con el número 150 que pretendía definir su posición política proclive a una salida constitucional.

Contaron con el respaldo del grueso de la Fuerza Aérea; la Armada —de simpatías coloradas— no intervino. Después de varios días de maniobras y escaramuzas en las que se abrió fuego los colorados debieron rendirse. Sobre el carácter de la lucha armada dice Rouquie: «Los choques fueron esporádicos y poco encarnizados. Las operaciones militares no denotaban ningún odio, daban más bien la impresión de ser grandes maniobras […] los colorados se mantuvieron a la defensiva rechazando constantemente el combate…» Sin embargo —informa «corrió algo de sangre». Como resultado político, los secretarios militares fueron reemplazados ocupando esos cargos el general legalista Benjamín Rattenbach, el almirante Carlos Kolungia (Marina) y el brigadier Jorge Rojas Silveyra (FAA).

Convertido en comandante en jefe del Ejército, el general Juan Carlos Onganía pasó a un relevante primer plano y como suele suceder aquí y en otras partes, muchos

vieron en el general victorioso un estadista en potencia y posible candidato a la presidencia. La tendencia nacional a la ligereza y la desmesura hizo que algunos lo vieran como una suerte de «Charles De Gaulle argentino».

Años más tarde, al responder a un reportaje periodístico, explicó su renuencia a asumir semejante papel en 1963: «Como comandante en Jefe, yo deseaba contribuir a afianzar la Constitución y la ley, e interpretaba que la mejor garantía para ello era un Ejército con verticalidad de mando y dedicado a sus actividades específicas…» Cuando los espasmos de la crisis militar fueron superados Onganía restableció el orden en las filas del arma, lo que le ratificó el respaldo de los profesionalistas.

A pesar de que se mantenían las restricciones al peronismo en los planes oficiales y la convocatoria a elecciones, los golpistas insistieron en su postura y produjeron un nuevo alzamiento armado en abril de 1963; esta vez los choques fueron más violentos, incluyendo —por ejemplo— el intento de asesinar al general legalista Osiris Villegas. El movimiento fue liderado por el general Benjamín Menéndez (el mismo que había encabezado la intentona de 1951) y contó con el concurso del almirante Rojas. El grueso de la Marina de Guerra y algunas unidades del Ejército participaron en la rebelión, pero los azules contaron con la mayoría de las unidades de esta arma y el apoyo de la Fuerza Aérea. Los episodios más dramáticos tuvieron lugar en la Capital Federal, las zonas de La Plata, Magdalena y la base aeronaval de Punta Indio. Según Potash, las bajas de los enfrentamientos fueron 24 muertos y 87 heridos. La Flota de Mar —elemento decisivo en 1955— no intervino en la lucha, aunque su comandante, contraalmirante Eladio Vázquez, participó en las negociaciones para cesar el combate en nombre de la Armada. Los colorados debieron rendirse. Los azules habían emitido otro medio centenar de comunicados ratificando su posición electoralista: el número 200 proclamaba «respetar el libre juego de las agrupaciones políticas mientras se encuadren en las normas legales», pero también fustigaba duramente al peronismo, que seguiría finalmente proscrito (precisamente por las «normas legales» dictadas por el gobierno.

En cuanto a las FFAA se consagró el predominio azul y la Armada perdió peso político (entre otras cosas muchos de los aparatos de la aviación naval habían sido destruidos por el Ejército al ocupar Punta Indio; también debió licenciar parte de sus tropas). Como dato anecdótico y simbólico, la infantería de marina dejó de integrar la custodia de la residencia presidencial de Olivos, cosa que hacía desde 1955.

La salida electoral

Dentro del objetivo de consensuar la salida electoral con las Fuerzas Armadas el presidente Guido consideró la posibilidad de levantar la candidatura del general Aramburu y conseguir el apoyo de los sectores peronistas a través de conversaciones con el dirigente sindical Augusto Vandor y los representantes autorizados de Perón

doctores Raúl Matera y Alberto Iturbe; pero el antiperonismo de los militares los mantuvo inflexibles a cualquier medida que implicara la posibilidad de reintegrar a la legalidad como fuerza política al partido proscripto en 1955. Se pensaba que bajo la representación proporcional ninguna fuerza podría asegurarse votos propios suficientes como para imponer su candidato en el Colegio Electoral, en consecuencia, se impulsó desde el ministerio del Interior el proyecto de lograr la formación de un Frente Nacional y Popular que aglutinara elementos del peronismo, de la UCRI y de partidos menores detrás de una candidatura potable a las Fuerzas Armadas. Superado el enfrentamiento entre Azules y Colorados y con un criterio realista el secretario de Guerra, general Rattenbach, trató de concientizar a la fuerza acerca de la necesidad de poder aceptar la formación del Frente y —en consecuencia— no excluyeran la posibilidad de que triunfaran candidatos justicialistas. «… Hay que transmitir sincera y honestamente a los mandos subordinados esta apreciación, —observaba Rattenbach —,… y enseñarles que esto es lógico y deseable, si queremos evitar que una gran parte del justicialismo gire a la izquierda,…» Pero la vigilia militar era constante y las intenciones de aclarar el camino electoral al partido proscripto se complicaban… El general Lanusse junto a un sector del ejército de Campo de Mayo prefería que la UCRP se constituyera en núcleo de la coalición política, pero esto escapaba a los cálculos políticos del doctor Balbín. El dirigente radical evaluó la posibilidad de una tercera derrota y la impopularidad de su propia candidatura si pensaba captar los votos peronistas; en consecuencia prefirió levantar el binomio Arturo Illia —Carlos Perette. Cuando fracasaron los esfuerzos del doctor Martínez por atraer a la coalición de los elementos frondizistas y peronistas a otros partidos el ministro insistió en legalizar la Unión Popular, el partido neoperonista fundado por Bramuglia en 1955. Los representantes de Perón se mostraron dispuestos a entrar en la coalición sobre la base de esta organización partidaria siempre que el líder exiliado aprobara la decisión. Parte de lo tratado incluía la posibilidad de que no presentaran candidatos a las gobernaciones de las provincias más importantes La Marina mostró su descontento y Martínez volvió sobre sus pasos decidido a intentar la candidatura del general Onganía para la que buscó una nueva coalición de fuerzas acercando sus ideas al doctor Zavala Ortiz. El dirigente radical que había intentado sin éxito ser electo candidato a vicepresidente por su partido respondió a Martínez mediante una carta que dió a publicidad a través de la prensa. De inmediato la imagen del ministro fue cuestionada por círculos civiles y militares y Martínez se alejó del ministerio. Cada avance en los intentos de integrar al peronismo era respondido con un nuevo planteo militar. El último de ellos, en abril de 1963, desembocó en la gestión del general Enrique Rauch frente al ministerio del Interior y su intención de «… limpiar el país…» antes de las elecciones. La campaña de higiene involucró el arresto indiscriminado de personajes del mundo cultural y empresario y se complementó con la presión castrense para que Guido limitara la presentación de candidaturas a la Unión Popular. Durante las semanas previas a los comicios se mantuvieron los

rumores sobre la candidatura de Onganía. Perón desde Madrid se pronunció finalmente por las candidaturas de líder del partido Conservador Popular Vicente Solano Lima para presidente y el ex gobernador de Santa Fe, doctor Silvestre Begnis de la UCRI para vicepresidente.

Rechazó de esta manera los votos de la Unión Popular que había levantado la candidatura presidencial del doctor Matera. En el campo de la UCRI la mayoría de los intransigentes se había nucleado en torno del gobernador de Buenos Aires Oscar Alende, defensor del programa de Avellaneda y enemigo de unirse a los peronistas. Su candidatura tenía el apoyo de la juventud de izquierda del partido, pero fue desautorizada por Arturo Frondizi, quien desde Bariloche, su nuevo lugar de detención, apoyó la idea de un candidato frentista. Cuatro días antes de los comicios Perón aconsejó a las bases la abstención y las 62 Organizaciones sindicales peronistas llamó a sus afiliados a votar en blanco. El nuevo pacto Perón-Frondizi que se había querido promover a través del frente nacional y popular había fracasado.

En los comicios del 7 de julio de 1963 y a pesar de los condicionamientos descriptos la ciudadanía demostró un alto índice de participación. La mayor pluralidad fue para Arturo Illia que obtuvo el 25,1% de votos; segundó resultó Oscar Alende con 16,4% y el tercer lugar correspondió al general Aramburu candidato de UDELPA, una agrupación política de reciente creación y del partido Demócrata Progresista. Arturo Illia recibió en el Colegio Electoral los votos del partido Socialista Democrático, de los electores demócrata cristianos y de la Federación de Partidos de Centro. Con estos aportes obtuvo el número suficiente como para ser proclamado presidente de la república para el sexenio 1963-1969.

Alejandro Cristófori
María Cristina San Román

PROGRAMA DE HUERTA GRANDE

1. Nacionalizar todos los bancos y establecer un sistema bancario estatal y centralizado.
2. Implantar el control estatal sobre el comercio exterior.
3. Nacionalizar los sectores claves de la economía: siderurgia, electricidad, petróleo, frigoríficos.
4. Prohibir toda exportación directa o indirecta de capitales.
5. Desconocer los compromisos financieros del país, firmados a espaldas del pueblo.
6. Prohibir toda importación competitiva con nuestra producción.
7. Expropiar a la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de compensación.
8. Implantar el control obrero sobre la producción.
9. Abolir el secreto comercial y fiscalizar rigurosamente las sociedades comerciales.
10. Planificar el esfuerzo productivo en función de los intereses de la nación, y el pueblo argentino, fijando líneas de prioridades y estableciendo topes mínimos y máximos de producción.

Citado en CERRO, FEDERICO. *De Perón al Cordobazo. Historia del Movimiento Obrero n.º 92*, Buenos Aires, CEAL. 1974.

Septiembre del 62, testimonio de un militar: «absurdo enfrentamiento».

«… En este absurdo enfrentamiento, ambos bandos nos proclamamos legalistas, leales e institucionalistas, y acusamos al otro de rebelde, con lo cual era imposible reconocernos hasta para nosotros mismos. Por tal razón

optamos por designarnos con los colores que caracterizan a los diferentes bandos en los ejercicios con tropas a dos partidos y en las maniobras militares: azules y colorados. No se cual fue el criterio de la elección de los colores, pero lo cierto resultó que a los profesionales — institucionalistas se nos denominó azules y a quienes pretendían "profundizar la revolución", se los designó colorados […] se vivió una vez más lo que vi siempre en el Ejército en este tipo de desgraciados acontecimientos: una minoría de un lado, otra minoría del otro y en el medio una masa informe especulando, esperando que el panorama se aclarase para ponerse del lado del sector ganador…»
BALLESTER, HORACIO P. *Memorias de un coronel democrático. Medio siglo de historia política argentina en la óptica de un militar*. Buenos Aires, De la Flor, 1996.

Abril del 63, testimonio de un marino: «la desdichada sublevación».

«… Durante horas, recorrí el centro de la ciudad [de Buenos Aires], escuchando los comentarios de la gente que presenciaba entre indignada y divertida, el despliegue de tropas de la Armada […] El juicio de la opinión pública en la calle era muy clara: la revolución era absolutamente impopular y el prestigio de las Fuerzas Armadas estaba reducido a la mínima expresión […] La disciplina y unidad de los cuadros [de la Marina de Guerra] fueron totalmente destrozados, y no quedó ni siquiera el consuelo de pensar que semejante sacrificio había llenado una finalidad útil que pudiera justificarlo en alguna medida. Pues el Ejército, ahora dueño absoluto de la situación, cumplió la promesa empeñada sobre mantenimiento de la proscripción virtual del peronismo en la elección presidencial, desvirtuando así totalmente las dudas que sirvieron de pretexto a la desdichada sublevación del 2 de abril…»

PERRÉN, JORGE. *Puerto Belgrano y la Revolución Libertadora*. Buenos Aires, Centro Naval, Ed. Solaris, 1997.

«El régimen infame y el comunismo ateo».

El 3 de abril de 1962 —en pleno enfrentamiento con los azules— el bando colorado difundió una proclama firmada por el general Benjamín Menéndez. Entre otras cosas afirmaba:

«Argentinos: un régimen fraudulento y anárquico, antidemocrático, inconstitucional e ilegal, sin sentido moral ni de Patria y huérfano de opinión ha erigido en sistema la mentira, la corrupción, el peculado y el soborno, para dividir siniestra y artificialmente a los argentinos, a fin de mantenerse en el poder y llevar adelante sus inconfesables propósitos antinacionales. Minando deliberadamente las energías morales y las reservas materiales de la Nación, ha alimentado el odio, el resentimiento, la confusión, el derrotismo y la desesperación con el secreto anhelo de llevar al caos, la subversión de valores y la descomposición de las instituciones hasta sus últimas consecuencias; posibilitando de esa manera el advenimiento del comunismo ateo, apátrida y liberticida que ya ha clavado sus garras en América […] Las fuerzas de aire, mar y tierra, interpretando a la masa de la ciudadanía […] se yerguen hoy, junto con ella, para terminar con la ignominia, destruir el régimen infame, extirpando sus lacras y reconstruyendo la Argentina que soñaron los forjadores de nuestra nacionalidad. […] nos ponemos de pie convocando a la unión de los argentinos todos alrededor de este santo propósito…»
Diez años de Polémica 1962-1972…, Buenos Aires, CEAL, n.º3.

Los capitales no tienen fronteras… las ideologías tampoco

A partir de los tratados internacionales de 1945 y en el marco de las relaciones de posguerra en las agendas de los cancilleres latinoemericanos pasó a primer plano la consideración de los encuentros destinados a resolver cuestiones atinentes a la convivencia dentro del continente y a mantener su pertenencia al bloque occidental. Argentina no fue la excepción. Con respecto a su comportamiento dentro de la Organización de las Naciones Unidas votó junto con el bloque occidental durante la crisis de Corea, y en aquellos casos en los que se veía obligada a renunciar a principios tradicionalmente defendidos, optó por la abstención. Así lo hizo con respecto a la resolución de partición del estado palestino en 1948 por entender que no se respetaba el derecho a la autodeterminación. Desde el ámbito de las medidas militares para la defensa hemisférica el Comando Sur de los Estados Unidos con asiento en Panamá promovía reuniones con los jefes militares latinoamericanos. En 1951 una reunión de consulta de cancilleres en Washington aprobó un Plan Maestro para la defensa y se comenzaron a concretar una serie de tratados militares bilaterales con las naciones latinoamericanas. Argentina votó la resolución que recomendaba preparar a las fuerzas armadas nacionales para la defensa continental, pero incluyó la reserva de condicionar el empleo de las mismas a la Constitución Nacional y a la decisión «… exclusiva e indelegable…» del Congreso de la Nación.

Fue significativo el acercamiento de Perón a Estados Unidos a partir de la visita de Milton Eisenhower en julio de 1953. Al año siguiente la Conferencia Interamericana reunida en Caracas aprobó una resolución que justificó la aplicación del TIAR ante el vuelco político de cualquier estado americano hacia regímenes comunizantes. La delegación argentina dejó en claro su tesis acerca de la relación existente entre la penetración ideológica comunista y las condiciones de vida en Latinoamérica; subrayando que la teoría de la amenaza comunista no podía alterar el principio de la autodeterminación de los pueblos. La caída de Perón marcó un cambio en la política exterior argentina y las instrucciones al cuerpo diplomático impartidas por la Revolución Libertadora adoptaron una posición de abierto pronunciamiento hacia el bloque occidental. En términos económicos Argentina adhirió a los principios multilaterales del sistema financiero acordado en Bretton Woods abandonando así una tradición de bilateralidad. 1956 marcó el ingreso del país al FMI y la ratificación de la Carta de la OEA. En el ámbito de las Naciones Unidas y con respecto a la lucha por la liberación de Argelia, el doctor Mariano Drago se vio en una difícil situación para no aparecer pro-francés de acuerdo a las instrucciones recibidas; criterio que luego revirtió la gestión frondizista cuando Mario Amadeo propuso que la solución debía provenir de un acuerdo entre todos los sectores involucrados en la guerra civil argelina. Al breve interludio pronorteamericano de la

Libertadora siguió la gestión desarrollista que retomó en alguna medida criterios ya expuestos durante la etapa peronista. Frondizi no aceptó el mundo dividido en bloques e insistió en el concepto de universalismo dentro del cual puso constante énfasis en la necesidad de promover el desarrollo económico y social de los países más postergados. El desarrollismo admiraba el espíritu empresarial norteamericano y fundaba sus esperanzas de crecimiento económico en la afluencia de sus capitales e inversiones. La evolución que tendría la revolución cubana hacia el marxismo-leninismo daría la oportunidad a Frondizi para llamar a la reflexión acerca de dos alternativas posibles: el camino adoptado por Fidel Castro o la asistencia económica norteamericana para el desarrollo en el marco de modelos democráticos. Su exposición ante el Congreso de Estados Unidos fue elocuente al respecto:«… Dejar en el estancamiento un país americano es tan peligroso como el ataque que pueda provenir de una potencia extracontinental. […] La verdadera defensa del continente consiste en eliminar las causas que engendran la miseria, la injusticia y el atraso cultural». A fines de los 50 y principios de los 60 se produjo un cambio en la concepción norteamericana sobre defensa estratégica. Si hasta entonces la doctrina de Estados Unidos había estado centrada en la hipótesis de la agresión de un enemigo extracontinental; la exportación de la revolución cubana a otras regiones del Caribe demostraba que el enemigo se encontraba en el interior de los países de América Latina y esto hacía necesario que las fuerzas armadas nacionales se transformaran en elementos preponderantes para la seguridad interna, y que actuaran en consecuencia para remover las causas que generaban actos subversivos o «… procesos de comunización…» En un Memorandum distribuído por el Departamento de Estado podía leerse la necesidad de «… convencer a los militares latinoamericanos… de que su rol más patriótico y su verdadero rol defensivo, consiste en ejecutar un concepto de defensa a través del desarrollo…» Esta nueva estrategia incluyó proyectos para aumentar el desarrollo económico y social de los países y el entrenamiento para los oficiales de las fuerzas armadas del continente en técnicas de «contrainsurgencia», adoctrinamiento y organización de los ejércitos en pequeñas unidades móviles dotadas de armamento liviano, más adecuadas para enfrentar la guerra de guerrillas. Argentina no se negó participar de estos proyectos pero Frondizi insistió en su visión acerca del desarrollo económico asistido como única salida para alejar el peligro comunista. El presidente Kennedy le dio la oportunidad de sostener esta posición cuando formuló la Alianza para el Progreso. En el cono sur Frondizi encontró eco en el presidente brasileño Janio Quadros con quien firmó un convenio de amistad que los comprometía a una permanente consulta sobre todos los asuntos de interés común y muy especialmente para coordinar sus actuaciones a nivel continental, donde ambos países estaban decididos a una política más independiente de la tradicional hegemonía impuesta por Estados Unidos. En estas circunstancias afrontó Argentina la reunión de Punta del Este en agosto de 1961 y la mediación junto a otros países para impedir el alejamiento de Cuba del concierto político americano. Semanas después de

la discutida entrevista con el doctor Ernesto Guevara el presidente Frondizi volvió a Estados Unidos. Previamente había pasado por Brasil y por Venezuela y había acordado con sus presidentes presionar por la rápida concreción del programa de la Alianza. En este sentido expuso sus ideas al presidente Kennedy. El mandatario norteamericano pareció proclive a abandonar la posición sostenida por el Departamento de Estado y el Pentágono en tratar el tema cubano como un problema militar hemisférico en el marco de la Guerra Fría. Frondizi proponía reducirlo a una negociación bilateral cubano-norteamericana y en el marco de la filosofía de la Alianza. Sin embargo Kennedy también debió luchar con una fuerte oposición interna en la que no cabía tal cambio de criterios. La reunión de Punta del Este en el mes de enero de 1962 demostró que los esfuerzos fueron vanos y Cuba fue expulsada de la OEA. Entre los seis países que se abstuvieron de votar la resolución estaba Argentina, cuyo canciller, Miguel Ángel Cárcano defendió abiertamente el derecho de cada país a darse su propio sistema de gobierno. En el marco de las Naciones Unidas Argentina siguió su línea diplomática pro occidental. El extraño secuestro del genocida nazi Adolph Eichmann por un comando israelí fue presentado ante el Consejo de Seguridad de la ONU como una violación de la soberanía. La ministra Golda Meir reconoció que su país había transgredido las leyes argentinas pero no aceptó reparación alguna y llevó al país a la ruptura de relaciones diplomáticas con Israel. Luego de la caída de Frondizi la política diplomática bajo la gestión del doctor José María Guido afrontó el problema de los misiles soviéticos en aguas del Caribe. Argentina se alineó con la decisión norteamericana de exigir su desmantelamiento y ofrecer la ayuda necesaria en forma incondicional. Esta se materializó en el envío de los destructores Rosales y Espora además de tres aviones de la Aeronáutica. Las Fuerzas Armadas comenzaban a tener ingerencia creciente en la política exterior argentina.

M. C. S. R.

ARTURO ILLIA: ¿INEFICIENCIA O RESPETO REPUBLICANO?

«[…] La intervención militar formaba a tal punto parte del sistema institucional que se debatía al respecto con naturalidad, como si se tratara de una crisis ministerial. Con la diferencia que se presentaba al golpe como una especie de cataclismo natural sin responsables directos, y al mismo tiempo como un acto de justicia inmanente y automático dirigido a castigar los errores gubernamentales. Toda referencia a la subordinación constitucional de las Fuerzas Armadas al poder civil parecía haberse evaporado. Los valores de la democracia liberal habían caído muy abajo […]».
ROUQUIÉ, A: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. T II, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Algunas reflexiones

Cuando el 12 de octubre de 1963 asumió la presidencia el doctor Arturo Umberto Illia se inició para la Argentina una nueva experiencia constitucional que —como la anterior— debió gobernar un contexto político en el que las mayorías populares se sentían excluidas y la corporación militar se mantenía vigilante. La clase política había sido incapaz de encontrar una fórmula que permitiera reincorporar a los votantes peronistas. El pacto Perón-Frondizi de 1958 había vuelto a legitimar como fuerza política al partido proscripto creando en el ámbito castrense descontento y desconfianza; dos sentimientos que traducidos en planteos militares habían zarandeado la gestión de la UCRI hasta voltear al primer mandatario, para después condicionar al presidente Guido y hacer fracasar nuevos intentos de integración de los candidatos peronistas. La campaña electoral había desembocado en la imposibilidad de concretar el Frente Nacional y Popular, que habría significado su incorporación gradual bajo la bandera de la Unión Popular. No había sido suficiente ofrecer la candidatura del frente a los militares azules. El nombre de Onganía se había mencionado dentro de los cálculos políticos de los asesores del presidente Guido, pero el general no quiso aceptar la idea. Rouquie opina que si bien no era insensible a la posibilidad de ejercer el poder, tenía como objetivo previo unificar al ejército. Ya le llegaría el momento de poder surgir como posible conductor; mientras tanto esperó prudente desde la Comandancia en Jefe del Ejército que se dieran las condiciones para que se lo considerara la única salida institucioanal. Finalmente también como consecuencia del Pacto se había anulado la posibilidad de formar una coalición antiperonista exitosa en la confrontación electoral. Dividido el partido de Yrigoyen, los radicales del Pueblo fueron los más decididos opositores de la gestión presidencial entre 1958 y1962, al punto de adoptar una permanente actitud golpista.

Ahora eran ellos oficialistas y el frondicismo había pasado a la oposición. En la medida en que fue vivido como la hora de la revancha, la actitud de los ucristas contribuyó significativamente al fracaso de este nuevo intento constitucional.

«El buen doctor Illia».

El doctor Arturo Umberto Illia accedió a la presidencia con los votos de su partido pero también con los de algunas agrupaciones conservadoras, del Partido Socialista Democrático y de los pequeños grupos neoperonistas del interior. Este médico oriundo de Cruz del Eje pertenecía a la corriente radical liderada por Amadeo Sabattini y esto quizás contribuía a restarle peso propio en el contexto partidario porteño. Asumía acompañado por trece gobernadores radicales y una minoría de 72 bancas en Diputados contra 189 captadas por los distintos partidos de la oposición. El sistema proporcional había hecho posible la existencia de trece bloques en la Cámara baja y nueve en el Senado; situación que trabó la rápida y operativa sanción de los proyectos de ley propuestos por el ejecutivo. Se lo suele definir como un moderado de centro izquierda, destacable por su profundo respeto por las instituciones y las prácticas democráticas. Robert Potash —a quien pertenece la frase que sirve de título — señala que tenía una actitud fatalista con respecto a los golpes militares, que en dos oportunidades habían interrumpido su propia gestión pública: la vicegobernación de Córdoba en 1943 y en 1962 su acceso a la gobernación de la provincia al anularse las elecciones de marzo por la destitución de Frondizi. Algunos autores opinan que su lentitud provinciana —crítica entre peyorativa y humorística sobre sus tiempos— para tomar decisiones respondía al buen uso del sentido común, consistente en encarar situaciones de conflicto dejando enfriar a los actores para poder acercar a las partes enfrentadas y arribar a soluciones dentro del marco legal del estado de derecho. Por su reconocida honestidad y transparencia en el manejo de la administración del Estado; una mirada retrospectiva desde los tiempos históricos recientes no puede dejar de considerarlo como uno de los estadistas más dignos de los últimos cincuenta años de historia nacional.

En lo interno su campaña electoral había prometido respetar las instituciones y corregir algunos aspectos del programa de Frondizi; en lo exterior había dado fé de principios abiertamente antiemperialistas que se sustentaban en dos premisas: rechazar las imposiciones de los organismos internacionales de crédito y anular los contratos petroleros firmados por el desarrollismo con las empresas extranjeras. Se pensaba llevar a cabo un programa de recuperación económica a partir del incentivo del mercado interno, lo que en términos sociales se traducía en la redistribución de ingresos a los sectores asalariados. Formó su gabinete con un equilibrado número de ministros unionistas e intransigentes del riñón balbinista. Tal vez, dado el clima político y el exiguo patrimonio electoral propio hubiese sido conveniente dar

participación en la gestión ministerial a personalidades de otras fuerzas políticas. Lo cierto es que el radicalismo decidió no compartir el poder y las circunstancias lo fueron aislando hasta dejarlo solo frente a la conspiración militar.

Los militares: autonomía y nuevas tareas

Heredaba el doctor Illia una situación difícil de sobrellevar en cuanto a las relaciones con el poder militar. Perteneciente a un partido político cercano al bando colorado debería gobernar con una cúpula militar que era monopolio de los azules. En el plano constitucional se venía dando un proceso que Alain Rouquié ha estudiado y define como autonomización relativa del ejércto y reformulación de sus funciones. Las Fuerzas Armadas estaban cada vez más identificadas con su nuevo papel de custodios ideológicos de los gobiernos constitucionales y sus posibles desviaciones. Brazo armado de los valores occidentales y cristianos antes que soldados defensores de la soberanía, mostraban una preocupante búsqueda por ampliar sus funciones en el contexto político interno. El ministro de Defensa tenía poco o ningún peso, dado que el poder estaba en los secretarios militares. Institucionalmente exigían que el presidente no interviniera en la organización interna de la fuerza y se habían constituído en los representantes naturales de sus intereses en el gabinete. Sin embargo, podía darse —dice el autor— una transferencia de lealtad hacia el presidente y —en consecuencia— el secretario perdía la confianza de la oficialidad. La creciente estatura política que había adquirido el comandante en jefe, lo convertía en el portavoz de los jefes de unidad ante el secretario, y el encargado de vigilar que no se desviara de la línea de intereses del cuerpo de oficiales. Era también el protagonista de los planteos que podían obligar a la renuncia del gabinete militar o a su propio alejamiento. En definitiva la crisis se resolvía previa medición de fuerzas con que cada uno —secretario y comandante en jefe— contaba para imponer su permanencia. Este tipo de conflicto se venía dando en forma reiterada desde 1955 y esta frecuencia le permite a Rouquié considerarlo como el modelo de crisis militar que podía derivar en un golpe de estado. Ante estas perspectivas, el presidente Illia y su ministro de Defensa, Leopoldo Suárez, adoptaron una actitud de respeto por la autonomía de los organismos militares y las relaciones durante el primer año de gestión fueron aceptables. Sin embargo debieron encarar la decisión de remover al secretario de la Fuerza Aérea, comodoro Martín Cairó enfrentado al comandante brigadier Armanini en relación a los ascensos dentro de la oficialidad de la fuerza. Detrás de las listas que Cairó defendía había un intento de los colorados por tomar el control de la fuerza. En el ejército, el general Onganía fortalecido después del último enfrentamiento pudo sortear con éxito el nombramineto del nuevo secretario de guerra, el general (r) Ignacio Ávalos, un militar respetable para el grupo azul. Con esta decisión el doctor Illia desoyó las preferencias de su partido por el genral Rauch

alineado con los colorados y cercano a los radicales del Pueblo. Representante de los azules y bien visto por los grupos nacionalistas, los frondicistas y los sectores católicos, el comandante en jefe escondía detrás de una pretendida actitud «profesionalista» una discreta vigilancia. Su legalismo estaba condicionado a varios factores, de los cuales no era poco importante preservar esos valores morales de la doctrina occidental y cristiana, pilares de su formación como oficial del ejército y reaseguros contra el peligro comunista. Este objetivo por sí mismo justificaba eximir a las fuerzas armadas de su natural obediencia debida al presidente de la Nación en su calidad de comandante y jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra. Onganía representaba la lealtad a esta posición. Con él adquirió peso el arma de caballería que se adjudicó buena parte de los puestos de alto mando y en 1964 una buena porción de los ascensos anuales. Ideológicamente influenciados por el organicismo social-cristiano los oficiales de caballería le sacaron el polvo a Maurrás y Mussolini y se sintieron verdaderos «cruzados» del siglo XX claro está, ayudados por los sectores descontentos con el gobierno constitucional que se fueron haciendo eco de la campaña de desprestigio generada en torno del equipo gobernante. Dentro del proyecto de defensa continental el tan ansiado convenio bilateral con Estados Unidos llegó por fin: en mayo de 1964 Argentina acordó, luego de conversaciones entre el secretario Ávalos y su par norteamericano McNamara, recibir materiales para su reequipamiento militar y entrenamiento. Críticos posteriores vieron en estos acuerdos la venta de equipos para llevar a cabo operaciones contra grupos revolucionarios; mientras otros autores mencionan la adquisición de material blindado y de artillería. Los primeros tanques arribaron a Buenos Aires en junio de 1966, sobre los últimos días del gobierno constitucional.

Los «muchachos peronista».

Las relaciones del gobierno con el mundo laboral fueron todo lo difíciles que suponía encarar la tarea de tratar con las bases peronistas a través de la dirigencia que respondía a las directivas del ex-presidente exiliado. Con cierta razón, los sindicatos agitaban la bandera de la ilegalidad de un gobierno que había sido electo en comicios viciados por la proscripción del peronismo. A esto se sumaba una tendencia —marcada según algunos autores— de los funcionarios del ministerio de Trabajo a cargo del balbinista Fernando Solá, por acercarse e influir sobre los gremios independientes que disputaban a los peronistas el control de la CGT. Augusto Timoteo Vandor, ex-suboficial de Marina y dirigente de la UOM se había acercado al frondicismo a principios de la década del sesenta y era bien considerado entre los desarrollistas, quienes lo habían cortejado en las negociaciones previas para las eleciones de 1963. Controlaba las 62 Organizaciones, organismo que nucleaba a los gremios peronistas y dominaba la CGT a través de puestos en el secretariado

nacional, entre los cuales se contaba el Secretario General José Alonso, del gremio del vestido y el metalúrgico Avelino Fernández como secretario gremial y del Interior quien tuvo a su cargo la reorganización de las 95 regionales existentes en el territorio nacional. Los gremios independientes (gráficos, comercio, viajantes, municipales y personal civil de la Nación, entre otros) compartían la conducción nacional de la central obrera y en general reclamaban prudencia, advirtiendo en las asambleas acerca del peligro de lanzarse a un plan de lucha que sumado a la presión empresaria sobre el gobierno derivara en una conspiración militar. Levantado el estado de sitio, la sociedad había recuperado la libertad de expresión y el derecho de reunión. Uno de los primeros proyectos a discutirse en las sesiones del Congreso de 1964 sería la Ley de Salario Mínimo Vital y Móvil. En este marco, la central confederal votó un Plan de Lucha a cumplirse a lo largo del año 64 en cinco etapas. La primera de ellas comenzó a mediados de mayo y se manifestó en la ocupación de fábricas, poniendo en evidencia el nivel de organización de los sindicatos. Si bien en su mayoría fueron ocupaciones pacíficas y hay elementos para suponer que en algunos casos se hicieron con la anuencia de los empresarios; generaron un clima de tensión social creciente al sumarse en un segundo momento el apoyo estudiantil. Los datos de la CGT hablaron de 11 000 establecimientos ocupados y 3 900 000 obreros movilizados; el gobierno reconoció 2361. Si el presidente adoptaba una línea dura, provocaría la intensificación del conflicto en un contexto donde se sabía con pocos o ningún aliado. Si disponía una actitud blanda, también sería poco efectivo y —en consecuencia— alentaría las críticas de los sectores empresarios y de los militares sobre la ingobernabilidad del conflicto. El gobierno prefirió no usar el ejército tanto por no repetir pasados errores de otros gobiernos radicales, como para no dificultar aún más las relaciones con las Fuerzas Armadas, y canalizar las acciones por la vía judicial. Los gremios independientes aceptaron el objetivo inmediato de presionar al gobierno para conseguir concesiones; pero el Plan y su implementación también perseguían fines políticos, entre ellos debilitar la imagen del gobierno, contribuir a generar especulaciones golpistas y en su última etapa, la vuelta de Perón. En la medida en que los dirigentes independientes cayeron en la cuenta de estos fines —que no compartían — se retiraron de la conducción cegetista y sus afiliados dejaron de apoyar las medidas de fuerza. Las ocupaciones de los establecimientos decrecieron durante el mes de junio. No obstante la CGT siguió con las etapas siguientes que incluyeron cabildos abiertos en todas las ciudades del interior del país y actos en la vía pública con la participación de otros sectores vinculados a la cultura y la economía. Finalmente hacia el mes de octubre tuvo lugar el frustrado «operativo retorno» cuando el ex-presidente Perón hizo escala en Brasil y fue obligado a volver a España por las autoridades del vecino país. En esta oportunidad dejó un mensaje «… a los compañeros peronistas…» denunciando las maniobras del gobierno tendientes a impedir su vuelta al país y llamando «… a comenzar la guerra integral por todos los medios, en todo lugar y en todo momento…» Convocó a los jóvenes a «… poner el

impulso…» mientras que a los viejos les correspodía «… elegir la dirección…». Esta invitación a la violencia abriría uno de los capítulos más sangrientos y extraviados de la historia argentina, dando pie a las Fuerzas Armadas a creer en la expansión de las ideologías de izquierda y a actuar en consecuencia.

Los ejecutivos:… la sartén por el mango y el mango también

En su primer discurso a la ciudadanía el presidente había prometido someter a la consulta a empleadores y trabajadores sobre las pautas a seguir en un plan de largo alcance para lograr un crecimiento autogenerado y una más justa distribución de la riqueza. Los estudios y planificación fueron confiados al CONADE, Consejo Nacional de Desarrollo, un organismo que existía desde 1961 y que con nuevo impulso y un plantel de jóvenes economistas se dio a la tarea de formular un plan quinquenal, pero no abrió el espacio de consulta prometido. No obstante el gobierno implementó un Plan de corto plazo y planificó un Plan de Desarrollo que abarcaba el período 1965-1969. Con respecto a las medidas de corto plazo fue parte del objetivo de reactivación económica alentar la demanda a través de la expansión monetaria y el control de precios. Inmediatamente fue acusado de dirigista en la medida en que tomó medidas de control cambiarias y tarifarias; aunque por otro lado concediera líneas de crédito industrial para instalar importaciones de bienes de capital demoradas durante el período de recesión. La respuesta fue un crecimiento industrial sostenido durante los años 1964 y 1965 a pesar de los conflictos obreros anteriormente descriptos. Los ejecutivos de las empresas nacionales y extranjeras compartían la obsesión por la eficiencia y la modernización. El semillero de este nuevo sector socioeconómico era el Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos de la Argentina (IDEA), fundado por un grupo de grandes empresas en 1960, que incluía en su Consejo de Administración representantes de Fabricaciones Militares, City Bank, Esso, Bunge y Born, IBM, Duperial y Shell, entre otras. Presidido por José Enrique Miguens —a quien se lo relaciona con la redacción de los comunicados de Campo de Mayo— se especializaba en la formación cívico-política de los administradores de empresa.

En realidad los sectores empresarios consideraban que el impulso debía provenir de la libre entrada de capitales externos y la filosofia del proyecto económico del gobierno pasaba por capitalizar el ahorro interno y supeditar el ingreso e inversión de capitales externos a las necesidades del crecimiento económico nacional y no a la estrategia diseñada por las corrientes del mercado internacional de capitales. Las disputas de los funcionarios con los organismos de crédito internacionales generaron en el establishment el convencimiento de que el gobierno era hostil al capital extranjero y desinteresado por los problemas alrededor de los cuales giraba el descontento del sector. Se operó entonces un distanciamiento creciente entre la clase política y los sectores económicos.

«No es posible empezar a buscar ministros en la madrugada».

Con esta frase el director de la Gendarmería Nacional, general Julio Alsogaray, sondeó la opinión de su comandante en jefe, convencido de que sería inevitable la toma del poder; el general Onganía desechó la idea. Corría el mes de septiembre de 1964. Entre las reacciones que provocó el fracasado «operativo retorno» a fin de año debe considerarse la crisis militar abierta por iniciativa del general (r) Enrique Rauch y el grupo de acólitos colorados y del partido gobernante que se plegaron para presionar al gobierno exigiendo cambios en los altos mandos del ejército; concretamente el desplazamiento del general Onganía.

El conflicto se derivó en el relevo del comandante del II Cuerpo general Carlos Rosas, sostenido por los balbinistas y por el vicepresidente Perette quienes aconsejaron a Illia enfrentar la decisión de Onganía de quitarle el mando de la región. Una vez más el presidente sintió que debía respaldar al Comandante en Jefe; Rosas fue relevado y el general Carlos Caro se hizo cargo del II Cuerpo. Los medios periodísticos se encargaron de acentuar esta actitud como un ejemplo más de la debilidad presidencial.

En el mes de marzo de 1965 se realizaron los comicios para la renovación parcial de la cámara de Diputados. Los resultados mostraron la polarización del electorado entre peronistas que dieron su voto a los candidatos de la Unión Popular, acatando una vez más las directivas mandadas desde España; y los antiperonistas entre los cuales el partido oficialista cosechó menos votos que la Unión Popular (29% y 36% respectivamente). La UCRP mantuvo una bancada numerosa; pero el bloque peronista aumentó significativamente de 8 a 52 diputados, entre los cuales se destacaban líderes sindicales de la línea dura. La persistencia del voto peronista sumó preocupación en el sector castrense. Otros acontecimientos que inquietaron a los militares provinieron del recrudecimiento de grupos guerrilleros en el noroeste. Ante esta situación el gobierno se manejó con la policía y las fuerzas de seguridad y paralelamente envió al Senado un proyecto de ley que pedía la promulgación de un nuevo estatuto de defensa, obra de un trabajo conjunto de las tres armas. A pesar de la necesidad de una nueva legislación el proyecto nunca fue considerado por las Cámaras y el gobierno quedó desamparado frente a los avances del Estado Mayor del Ejército por intervenir en el área de seguridad interna, que concretó en cursos y seminarios organizados por su Centro de Altos Estudios y con la creación de la Jefatura VI para investigación y planificación de proyectos que abarcaban aspectos económicos y sociales ajenos a la función militar. Otro aspecto que sumaba al avance de la presencia castrense sobre el estado y la sociedad.

Otra vez las relaciones exteriores cuestionadas

Por si faltaran temas conflictivos entre el gobierno y las Fuerzas Armadas, en el mes de abril desembarcaron los marines norteamericanos en Santo Domingo. El presidente Lyndon B. Johnson justificó la medida por la manifiesta imposibilidad de las autoridades dominicanas para garantir la vida y seguridad de los ciudadanos extranjeros y de mantener el orden público. En realidad Estados Unidos tomaba abierto partido por uno de los dos grupos que se disputaban el poder en la isla. El ministro de Relaciones Exteriores Zavala Ortiz propició la formación de una comisión investigadora en el marco de la OEA y sostuvo el principio de no intervención «… que debe ser respetado en su total y verdadera acepción…» No obstante Argentina atendió los requerimientos norteamericanos sobre la necesidad de crear una fuerza conjunta de intervención y votó a favor de esta decisión con el criterio de internacionalizar una fuerza que hasta entonces era unilateral. En el ámbito interno, sin embargo, el gobierno se mostró contradictorio al retirar el pedido de acuerdo presentado en el Senado para mandar tropas al Caribe. La actitud era producto de desinteligencias entre el presidente Illia, reticente a la medida, y el general Onganía, consustanciado con el criterio de defensa hemisférica de Estados Unidos. El presidente también debió considerar la oposición de varios partidos políticos que manifestaron por el retiro de las tropas norteamericanas de la isla y una declaración de condena de la Cámara de Diputados en el mismo sentido. En las calles de Buenos Aires y otras ciudades del interior se manifestaron obreros y estudiantes produciendo encuentros violentos con la policía. Los militares sumaron otro motivo para aumentar su descontento y la prensa contribuyó a crear el rumor de un golpe de estado inminente.

El relevo de Onganía… la antesala del golpe

Cuando en octubre de 1965 el general Onganía relevó del mando al jefe del 3er. Regimiento de infantería sin consultar previamente con el secretario de Guerra, general Ignacio Ávalos, volvió a poner al presidente en la opción de elegir ejercer su autoridad como comandante en jefe de las tres armas o seguir respaldándolo, a riesgo de tener que nombrar otro secretario de guerra. Illia aceptó la renuncia de Ávalos después de tratar una reconciliación entre el secretario y Onganía. Se produjo entonces una demora de varias semanas en reemplazarlo, en parte como consecuencia de los esfuerzos del presidente y su ministro de Defensa por nombrar al candidato que fuera del agrado del Comandante en Jefe. El doctor Illia caía en la contradicción de no permitir que Onganía digitara el nombramiento del sucesor de Ávalos pero buscaba su previo consenso. El jefe azul quería el cargo para su amigo y compañero de estudios, general (r) Héctor Repetto; pero finalmente el presidente nombró al general Eduardo Castro Sánchez que se desempeñaba como subsecretario del arma. La elección provocó el inmediato pedido de retiro de Onganía. A juzgar por los

hechos posteriores se le asignó importancia a su retiro como un elemento que aceleró los tiempos de preparación y puesta en marcha del golpe de estado; su imagen había crecido en forma desmedida gracias a la acción psicológica de varios medios periodísticos. Mariano Grondona llegó a considerarlo la reserva institucional del orden y la autoridad. Lo reemplazó el general Pascual Pistarini, también del grupo azul y del arma de caballería.

Las elecciones en Mendoza: los «muchachos» divididos

El plan de lucha de 1964 había llevado a la cima del poder al dirigente metalúrgico Vandor. Su frustrado intento de traer a Perón le había servido para especular con la conveniencia de generar un liderazgo local para las bases peronistas, justificando de esta forma su objetivo encubierto de desplazar al ex-presidente. Hasta entonces Perón tenía la jefatura del comando estratégico de la Resistencia y Vandor el jefe del comando táctico, encargado de ejecutar sus órdenes con la verticalidad característica que el movimiento conservaba a pesar del exilio de su jefe. La figura del sindicalista había crecido y se proyectaba en la rama política del peronismo a través de su lugarteniente, Paulino Niembro, presidente del bloque de diputados y cabeza del partido en Capital. Para las elecciones legislativas de 1965 la gente de Vandor había acordado con el MID sin consultar a Perón. Ante el peligro que representaba este liderazgo alternativo el ex-presidente envió a su tercera esposa, María Estela Martínez (Isabelita) para reordenar las huestes. La división de lealtades se ahondó y tuvo consecuencias para las 62 Organizaciones. José Alonso, dirigente del vestido, creó el grupo «De pie junto a Perón» y pidió la expulsión de Vandor. El metalúrgico encabezó la corriente «Leales a Perón» y logró hegemonizar la CGT. El bloque parlamentario se escindió. En el mes de abril de 1966 midieron fuerzas nuevamente los dos sectores: Serú García, el candidato vandorista fue desplazado por Corvalán Nanclares, candidato de Perón, con el solo llamado de Isabel a votarlo. La gobernación quedó en manos de un conservador pero Vandor debió aceptar que el liderazgo político seguía indiscutido en Madrid. Buscó entonces un acercamiento al Grupo Azul de las Fuerzas Armadas. Para los militares, los resultados de la elección mendocina eran una proyección de lo que podría ocurrir a nivel nacional en las elecciones de 1967; con la salvedad de que fuera del ámbito mendocino, sería difícil disputarle el primer puesto a los peronistas.

Los días contados

El 18 de marzo de 1966 el sindicato de Luz y Fuerza agasajó a los representantes del ejército y puso de manifiesto la cercanía de algunos dirigentes sindicales a la

oficialidad azul. A esto siguió por parte de los secretarios de cada una de las tres armas declaraciones claramente legalistas. Se volvía a dar el debate interno en el ejército entre quienes como el secretario del arma Castro Sánchez pensaban que el gobierno militar no era una solución para los problemas argentinos «… la ruptura del orden constitucional favorece a los extremismos…»; y quienes insistían en el papel de la institución armada «… como última reserva…» frente al desgobierno en que parecía caer la gestión de Illia. Sin embargo ya operaba un equipo de trabajo para tomar decisiones ante el eventual golpe. Lo formaban los generales Lanusse, Osiris Villegas, Cándido López, López Aufranc, von Stecher, Pistarini y el ingeniero Álvaro Alsogaray. Su hermano Julio, había dejado la jefatura de Gendarmería para instalarse como Jefe del Primer Cuerpo con sede en Palermo y se había contactado con la dirigencia sindical. No era cuestión de improvisar. En el ámbito empresarial la Ley de Despidos que mejoraba el monto de las indemnizaciones y el decreto sobre limitación de las ganancias de los laboratorios farmacéuticos aumenaba gradualmente el malestar de los grandes grupos económicos. En el campo sindical un enfrentamiento en la vía pública entre vandoristas y alonsistas costó la vida del dirigente Rosendo García. El presidente comenzó a perder el apoyo de su propio partido. En el sector militar se venía dando el enfrentamiento entre el general Caro, comandante del II Cuerpo con sede en Rosario, —flexible a buscar algún tipo de integración del peronismo en el sistema para las elecciones de 1967— y el general Pistarini. El 29 de mayo, el Comandante en Jefe del Ejército pronunció un discurso verdaderamente ofensivo para la autoridasd presidencial. Se iniciaba un peligroso clivaje entre el grupo legalista de la Secretaría de Guerra y el francamente golpista centrado en la figura del Comandante en Jefe Pistarini. Durante los días siguientes una serie de renuncias y reemplazos —entre ellas la del comandante en jefe— debieron ser considerados por el presidente, pero el doctor Illia paralizó todo tipo de decisiones al respecto, dilatando la consideración de las medidas que el ministro de Defensa veía como insoslayables para afirmar su autoridad presidencial. Un último intento de conciliación entre las pretensiones de la oficialidad golpista y el gobierno se produjo por iniciativa del secretario de guerra Castro Sánchez. El día 24 de junio una reunión del ministro de Defensa con los tres secretarios militares y sus respectivos comandantes en jefe reveló la primera demanda de los uniformados: el gobierno debía asegurar que el peronismo ortodoxo no tendría acceso al Congreso Nacional, ni a los gobiernos provinciales y municipales en las elecciones de 1967. Otra vez los planteos que invalidaban la apertura democrática. El ministro de Defensa acordó lo pedido y quedó convencido de haber superado la crisis. Era sólo una medida dilatoria de la cúpula militar mientras se coordinaba la sublevación de los jefes a cargo de tropa. Tres días después el Comandante en Jefe Pistarini desconocía la autoridad del presidente Illia y se declaraba en rebeldía. Una de las piezas claves del tablero golpista había sido el general Julio Alsogaray, encargado de hacerse presente en la Casa de Gobierno para comunicarle al presidente que ya no gobernaba. La Argentina

entraba en una nueva etapa de su historia.

María Cristina San Román

LOS DATOS DE LA ECONOMÍA

Dentro de una tendencia moderada, el gobierno del Dr. Illia se inclinó por la aplicación de un «modelo nacional distribucionista» según lo denomina R. Ferrucci. El énfasis de esta política estuvo dirigida a concretar la expansión del mercado interno, la redistribución progresiva del ingreso y el desarrollo del sector industrial. Pero, tanto en lo referido al segundo como al tercero de estos factores, trató de operar con instrumentos no tan incisivos como los correspondientes al período 1946-52. No debía afectarse el proceso de acumulación, generarse desequilibrios básicos, principalmente en el sector externo y en el presupuesto estatal. Con referencia a las inversiones, se planteó una entrada mesurada del capital externo, orientándolo hacia los sectores de mayor utilidad y tratando de asociarlo con el capital nacional para que ayudara en la formación de capital productivo interno y en la transferencia de tecnología. Se tendió a la integración de los aspectos económicos con los políticos y sociales, y así se buscó aumentar la producción dentro de un ámbito democrático y de participación popular. La intervención estatal se manifestó en sectores clave de la economía a través de medidas fiscales, salariales y crediticias. Paralelamente, se anularon los contratos con empresas petroleras y se dejó sin efecto el proceso de racionalización administrativa iniciado en 1960, con lo cual se descongelaron vacantes en la administración pública y en las empresas del Estado. Además, se rehabilitaron ramales y se reabrieron talleres ferroviarios cerrados por obsolescencia de equipos. La reanudación de los mecanismos constitucionales, por otra parte, predispuso favorablemente a los acreedores externos y a los organismos de crédito. La próspera coyuntura económica, caracterizada por buenas cosechas en los años 1963 y 1964, y el aumento de las exportaciones del agro, el autoabastecimiento petrolero, y una importante producción siderúrgica, petroquímica y automotriz en marcha tornó posible la recuperación de la depresión 1962-1963. En orden a la industria se revisaron, como en el caso petrolero, las medidas de gestiones anteriores pero se procuró ampliar las posibilidades crediticias para aquellos casos que redujeran la utilización de insumos importados y se restringió el uso de componentes extranjeros en la industria automotriz. El PBI global registró un significativo incremento: 10,4% para 1964 y 9,1 para 1965; en tanto la producción industrial creció: 18,7 en 1964 y 13,8% en 1965. Otros datos corroboraron esa situación de bonanza económica: la balanza comercial arrojó un saldo positivo que saneó las finanzas generales; se redujo la deuda externa; mejoró la posición de todas las instituciones bancarias del país y, en principio, la evasión fiscal disminuyó, aunque respecto de esto último, el comportamiento ulterior del sector empresario se encargaría de modificar la situación. Por otra parte, hubo un aumento importante de la participación de los asalariados en el ingreso —del 41% al 46, 5%— y una disminución de la tasa de desocupación —del 8,8% al 5,5%—; el consumo creció un 10% y la inversión un 26% durante 1964, guarismos que se repitieron en 1965,

mientras, por el contrario, se redujo la tasa de inversión. Preanuncio del estancamiento económico de 1966, esta tendencia se manifestó con la disminución del PBI en ese año. Entonces, el superávit de la balanza comercial fue de 468,9 millones de dólares, originado en el aumento del 6,7% de las exportaciones y la disminución del 6,2% de las importaciones con respecto a 1965. Pero este descenso de importaciones fue de signo negativo para la industria manufacturera; disminuyeron las importaciones destinadas a la producción de bienes durables; cayó la producción y bajaron las ventas.

Paralelamente, aumentaron las importaciones requeridas por la industria liviana y semipesada, señal, para algunos, de que no se había implementado una adecuada política de prioridades. La reducción del PBI se produjo, básicamente, en el renglón de la industria pesada, dentro de la cual los rubros más afectados fueron las maquinaria industrial, los equipos agrícolas y los automotores.

Respecto del petróleo, la producción aumentó un 8% pero la importación lo hizo en más del 300%. Esa baja general en el sector productivo, agregada a la emisión de medios de pago, incidió en el alza del costo de vida —un 32% en 1966—. La concurrencia de estos factores derivó en nueve devaluaciones del signo monetario en el período 1964-1966, efectuadas para lograr precios adecuados a la producción agropecuaria, y aumentar el poder de compra mediante el mayor producido de las exportaciones. Sin embargo, cundía la percepción, alentada por una severa crítica, de que la política económica estaba errada. A principios de 1966 se ponían de resalto el encarecimiento de costos, el alza de precios y la aceleración del proceso inflacionario. Simultáneamente, se señalaba que el pequeño aumento del valor de las exportaciones era anulado por el deterioro de los términos del intercambio y que el desajuste a que se sometió la política monetaria y fiscal no había tenido compensación alguna.

Margarita Giménez

Los baches de la industria automotriz

El desarrollismo consideraba que la Argentina era un país subdesarrollado y dependiente debido a que su estructura productiva se apoyaba casi exclusivamente en el sector agropecuario y que contaba con un sector industrial deficiente y obsoleto. Para poder terminar con esta situación, era necesario promover el desarrollo o la creación de aquellos sectores básicos —combustibles, siderurgia, petroquímica, papel, automotores— que por sus cualidades generarían el impulso vital que requerían otros sectores de la economía. De este modo, se podrían superar las dificultades que periódicamente llevaban al déficit del sector externo y, fundamentalmente, se iniciaría una etapa de crecimiento que redundaría en una mejor

calidad de vida de la población en su conjunto. Ante la imposibilidad de iniciar este proceso con recursos financieros locales, se crearon las condiciones necesarias para que los capitales extranjeros pudieran realizaran aquellas inversiones que permitirían terminar con la dependencia y dejar atrás el subdesarrollo. La propuesta resultaba seductora pero, a juzgar por los resultados, estaba sustentada en un razonamiento que contenía algún error en sus premisas.

De otro modo, resultaría casi imposible explicar cómo, a partir de 1959, comenzaría un proceso que en pocos años llevaría al cierre de empresas nacionales, a la desarticulación industrial, al estancamiento del sector agropecuario, a una menor participación de los asalariados en el ingreso nacional y al desempleo estructural.

Alentada por el decreto 3693/59, la industria automotriz experimentó un vertiginoso desarrollo. Entre 1959 y 1960, 26 firmas solicitaron autorización para producir automóviles y camiones, lo que llevó a que las 33 000 unidades de 1959 llegaran en 1964 a 166 000. Pero también es interesante señalar que para este último año, casi la totalidad de las empresas de capitales nacionales —por lo general medianas o chicas— habían desaparecido. Sólo quedaban en el mercado 13 empresas, 10 de ellas extranjeras, 2 nacionales que habían recibido apoyo tecnológico del exterior (y que también pronto cerrarían sus puertas) y la restante, D. I. N. F. I. A, que era propiedad del Estado Nacional. Con las condiciones que ofrecía el mercado local, hasta era previsible que en poco tiempo se habría de operar una «depuración», acelerada en este caso por la crítica situación económica que se vivió entre 1961 y 1963. ¿Quiénes eran los que seguían en carrera? ¿Eran —como señala la ortodoxia— los más eficientes? Todo parece indicar que el número de empresas sobrevivientes en 1964 —y que con un par de bajas se mantendría durante toda la década— aún era excesivo para un nivel de ventas que ni siquiera podía sostenerse con el estímulo financiero. La planificación estatal en materia de industria automotriz parecía brillar por su ausencia; las empresas habían lanzado al mercado una amplia gama de vehículos, modelos y versiones, pero la demanda local no alcanzaba a absorber el volumen de producción mínimo conveniente para la fabricación en serie. Se producía con costos muy altos, y esto no sólo perjudicaba a los usuarios sino que prácticamente impedía cualquier intento en materia de exportaciones. A decir verdad, esta no parecía ser la intención de las empresas transnacionales que muchas veces prohibían explícitamente exportar desde las filiales. Las barreras aduaneras contribuyeron al desarrollo de un mercado oligopólico donde los que quedaron pudieron imponer precios sin temor a la competencia externa, y procedieron a «repartirse tranquilamente —por franjas— un mercado seguro» (y esta era la opinión de La Nación…). La tan mentada eficiencia, parecía limitarse al sólido respaldo financiero y tecnológico que, en pocos años, dio lugar a una concentración y desnacionalización de la novel industria automotriz argentina…

Este proceso, difícilmente conciliable con cualquier pretensión de independencia económica, fue acompañado por una serie de factores que contribuyeron a gestarlo y

que, en última instancia, conspiraron contra el resto de los objetivos que inicialmente perseguía el desarrollismo. Una de sus intenciones era integrar y desarrollar al interior pero, ante la ausencia de una legislación adecuada, las empresas optaron por radicarse donde lo creyeron más conveniente. Hacia 1964, el 71% de las plantas se encontraba en Buenos Aires, repartiéndose el resto entre Córdoba (21%) y Santa Fe (8%). El desarrollo industrial asistido desde el exterior era, dentro del proyecto original, el encargado de resolver la crisis del sector externo, ya que al mismo tiempo que atraía capitales, permitiría sustituir exportaciones y ahorrar divisas. Muy pronto quedó demostrado que por ese camino no se iba a llegar muy lejos. Las empresas transnacionales dividían sus aportes en dos partes: mientras que una constituía la inversión, la otra, sensiblemente mayor, era un crédito que la matriz extendía a la filial. De este modo, gran parte de las ganancias locales no sólo partían al exterior en concepto de utilidades y de regalías por el uso de patentes y tecnología, sino que además estaban destinadas a pagar la amortización e intereses de los créditos utilizados.

El flujo de divisas era engrosado por la importación de «autopartes» que —aún cuando se había establecido que debía disminuir con el correr del tiempo permitía llevar a cabo complicadas maniobras que provocaban un efecto devastador sobre la ya deteriorada balanza comercial. La única manera de sostener la situación era a través de permanentes aportes de capital— léase endeudamiento —que la inestabilidad política y social se encargaban de espantar.

Para poder superar el subdesarrollo la Argentina debía acabar con la dependencia que en materia industrial generaba su atraso tecnológico. El desarrollismo confiaba en que frente a las exigencias del mercado local, la industria automotriz realizaría importantes aportes en equipos y en investigación y desarrollo tecnológico. Pese a que en materia legislativa se realizó un esfuerzo considerable, en la práctica se hizo muy poco para evitar que llegaran al país equipos inadecuados o ya fuera de uso en el mercado donde actuaba la casa matriz. En estas circunstancias, resulta sorprendente la generosidad con la que eran valuados a la hora de contabilizar las inversiones. Por su parte, la investigación —a la que se le destinaba un monto que estaba muy por debajo del que gastaban las casas matrices— estuvo restringida a la adaptación de los modelos a las necesidades internas y al control de calidad, y no a la creación de nuevos productos.

Alejandro Cristófori

MALVINAS: ¿DESCOLONIZACIÓN?, PERO… ¿CUÁNDO Y CÓMO?

> «Las Malvinas que integran el todo geográfico, político e histórico argentino, son argentinas. En ningún caso podría servir su posesión accidental y defacto, como título definitivo, ni de base para extraer […] nuevos títulos viciados de la misma pasada ilegitimidad. Conviene agregar que no serán las definiciones circunstanciales las que modifiquen el curso del pensamiento argentino en esta manifestación de su soberanía y en esta precisa observación de los acontecimientos[…] debo afirmar […] el derecho argentino legítimo y permanente sobre las Malvinas y el territorio de sus límites antárticos».

Así se expresó en marzo de 1948, el entonces canciller Juan A. Bramuglia, como respuesta a las reclamaciones de su par británico, Ernest Bevin, producidas a raíz de las operaciones de una fuerza naval argentina (integrada por los cruceros pesados ARA 25 de Mayo, ARA Almirante Brown y seis destructores) que hizo escalas en varios puntos del territorio antártico. Londres sostuvo que esas unidades habían efectuado un «desembarco ilegal» en costas bajo la llamada «dependencia británica de las Malvinas». En el párrafo citado del ministro de relaciones exteriores del gobierno de Perón, se destacan tres puntos: la reiteración del reclamo de soberanía, la vinculación de este asunto con la jurisdicción sobre la Antártida (en la que las autoridades nacionales habían realizado actos de exploración y posesión desde principios del siglo) y la alusión al «pensamiento argentino». En muy pocas cuestiones como en ésta los sentimientos de la nación eran coincidentes. El estudio de la historia nacional, la acción de la escuela, habían contribuido a generar la identificación con el reclamo sobre las Malvinas.

Esta corriente de sentimientos jugaría un rol importante en hechos posteriores. El incidente de 1948 se daba en un contexto muy distinto a los episodios anteriores.

Desde 1945 se desarrolló un proceso mundial de descolonización. Las Malvinas habían sido incluidas en una lista de casi cincuenta territorios británicos a descolonizar, pero para la Argentina eran un caso especial y diferente: no se trataba de una población nativa colonizada (como la India, por ejemplo), sino de un territorio integrante del patrimonio nacional que había sido segregado del mismo por un acto de fuerza. Esta diferencia de criterios sería el punto central de la disputa, dado que en la segunda mitad del siglo XX Londres hizo hincapié en los «deseos de los malvinenses» más que en los derechos de posesión de la Corona (que los mismos británicos entendidos en la cuestión sabían débiles). Por parte Argentina, los reclamos se intensificaron, tanto en el plano bilateral como en el ámbito de las organizaciones internacionales (ONU, OEA). En 1957 el gobierno de Aramburu estableció por decreto el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico

Sur que «… comprende: la parte oriental de la isla Grande y demás islas del archipiélago de Tierra del Fuego e islas de los Estados y Año Nuevo […] las islas Malvinas, las islas Georgias del Sur, las islas Sandwich del Sur, y el sector Antártico Argentino, comprendido entre los meridianos 25° Oeste y 74° Oeste y el paralelo 60° Sur». En el contexto mundial cobraron importancia las resoluciones de los organismos internacionales. En 1960 durante la presidencia de Frondizi la Asamblea General de la ONU aprobó la Resolución 1514 remarcando la necesidad de poner fin al colonialismo sobre la base del principio —surgido de la Carta de las Naciones Unidas— de la autodeterminación de los pueblos, pero afirmando también que «todo intento a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta…». Este último punto era precisamente en el que se apoyaba la posición de la Argentina.

La Resolución 2065 de la ONU

Un hito importante se marcó durante la presidencia de Illia, quien expresó ante el Congreso en mayo de 1964 que «no pretendemos nada que no sea nuestro, pero tampoco ceder nada que sea propio. Actualizaremos los reclamos sobre nuestras Malvinas…» Ese reclamo, afirmó el canciller Miguel Ángel Zavala Ortiz al referirse a las gestiones a encarar en la diplomacia «… será el resultado de una voluntad argentina ininterrumpida». Al plantear el reclamo y sus fundamentos en las Naciones Unidas, el embajador José María Ruda incluyó un punto sensato y justo: la Argentina tendría en cuenta los intereses y el bienestar de los habitantes de las islas. Varias representaciones en el comité respectivo de la ONU —Bulgaria, Costa de Marfil, Irán, Italia, Madagascar, Venezuela, Uruguay— reconocieron la particularidad del caso según el enfoque de Buenos Aires. Finalmente el Comité de Descolonización aprobó elevar a la Asamblea Nacional la recomendación de invitar al Reino Unido a entrar en negociaciones bilaterales con al Argentina. En 1965, la Asamblea General de la ONU aprobó por abrumadora mayoría la Resolución 2065 que, considerando los antecedentes y «tomando nota de la existencia de una disputa» entre ambos Estados «Invita a los Gobiernos [argentino y británico] a proseguir sin demora las negociaciones […] a fin de encontrar una solución pacífica al problema, teniendo debidamente en cuenta las disposiciones y los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas […] así como los intereses de la población de las Islas Malvinas (Falkland Islands)…» La internacionalización del conflicto era un logro, dadas las circunstancias, para la cancillería argentina. Se iniciaron entonces negociaciones directas entre el gobierno nacional y el británico, encabezado por el primer ministro laborista Harold Wilson. En su testimonio sobre las negociaciones, Zavala Ortiz registró expresiones confidenciales de su colega inglés, Michael Stewart: «Casi literalmente el enviado británico manifestó que “nosotros los socialistas, no tenemos

interés en seguir defendiendo el viejo imperio […] ni sus restos […] lo único que nos preocupa es la suerte de los pobladores [de las islas]…». Punto en el que Buenos Aires estaba dispuesta a responder favorablemente. Los críticos han puesto en duda la sinceridad de los ingleses. También hay posiciones diversas en cuanto a en qué medida perjudicó el éxito de las negociaciones la ruptura del orden constitucional en la Argentina en junio de 1966. De todos modos las tratativas continuaron en forma confidencial bajo el régimen de la Revolución Argentina. Según Eduardo Mc Loughlin (embajador argentino en Londres), se llegó en 1968 a un principio de acuerdo para reintegrar las islas a la Argentina una vez que el país diera garantías satisfactorias sobre los intereses de los isleños. Una premisa del gobierno laborista era lograr una actitud positiva por parte de los malvineros. Las negociaciones trascendieron y el opositor partido conservador y el *lobby* de las islas (en el que jugaba un papel la Falkland Islands Company) se movieron para frustrarlas. El gabinete británico intentó evadir la cuestión, pero en el Parlamento se hicieron oír voces de protesta. Los conservadores sostenían que «la Argentina reclama las islas como sucesora del imperio español y si el imperialismo español fue legítimo, también fue el de Gran Bretaña que lo sucedió…». Los laboristas debieron reafirmar que se tendría en cuenta la voluntad de los isleños. Para tantearla, a fines de 1968, visitó las islas el ministro lord Chalfont. En las islas se encontró con posiciones duras contrarias a la cesión de soberanía. Luego discutió la cuestión en Buenos Aires con el entonces canciller, Nicanor Costa Méndez.

Este planteó que no se aceptaría acuerdo alguno que no incluyera el reconocimiento de la soberanía argentina. La posición británica se definiría en un punto igualmente firme: no se transferiría la soberanía contra la voluntad de los isleños. Para los críticos argentinos, esto era un excusa para seguir defendiendo los viejos valores coloniales con un ropaje aggiornado a los valores de posguerra.

Al tiempo surgían especulaciones en torno a la posibilidad de la explotación de nuevos recursos económicos en la región. Para algunos británicos —como el parlamentario Cyril Osborne— «desde el punto de vista estratégico, las islas no tienen mayor importancia para nosotros». Pero tuvieron mayor peso las presiones de los intereses del *lobby* de las islas y los intereses tradicionales.

La Declaración Conjunta y el acuerdo de comunicaciones de 1971

La transferencia de soberanía fue una posibilidad cada vez más lejana; pero se discutieron otras variables. Tras complejas alternativas, en julio de 1971, se firmó una Declaración Conjunta ratificada luego por ambos gobiernos que, con la salvedad de que «nada de lo contenido en la declaración […] se interpretará como una renuncia de alguno de los Gobiernos a derecho alguno de soberanía…», establecía acuerdos sobre las comunicaciones entre las islas y el territorio continental argentino. Por

entonces los conservadores habían reemplazado a los laboristas dentro de la alternancia regular del sistema parlamentario, y en la Casa Rosada ocupaba el poder ejecutivo el general Alejandro A. Lanusse. Su canciller era Luis M. de Pablo Pardo. Por el acuerdo se puso en vigencia un documento especial (sin mención de nacionalidad) para los viajes entre el territorio continental argentino y las islas; el gobierno de Buenos Aires se hacía cargo de las comunicaciones aéreas y prestaría diversos apoyos en materia de salud, educación y abastecimiento a los isleños; se adoptarían medidas para facilitar el comercio, el correo y las comunicaciones con el continente; el gobierno británico se hacía cargo de las comunicaciones marítimas. Para los argentinos partidarios de un camino pacífico y gradual, era un modo de poner un pie en las islas y empezar a ganarse a los pobladores. Para los críticos del acuerdo, solamente los británicos y los malvinenses obtenían ventajas sin que se resolviera la cuestión de fondo.

Gabriel A. Ribas

Intermezzo dramático: el «Operativo Cóndor».

El 28 de septiembre de 1966 un grupo de jóvenes de tendencia nacionalista y peronista, comandados por Dardo Cabo, coparon armas en mano y en pleno vuelo un avión DC 4 de pasajeros de Aerolíneas Argentinas y obligaron a la tripulación a emprender viaje a las Malvinas, donde no existía una pista realmente segura para el cuatrimotor. Uno de los pasajeros era Héctor Ricardo García, director de Crónica, quien había embarcado contactado por el grupo comando que no le informó —sostuvo— cuales eran sus propósitos. Gracias a la pericia del piloto lograron aterrizar en un campo en Puerto Stanley y entonces los miembros del grupo de Cabo tomaron posiciones en torno a la máquina, capturaron unos rehenes e hicieron saber a las asombradas autoridades coloniales que llegaban para quedarse en «esta tierra que consideramos nuestra». El objetivo manifiesto era obligar al gobernador inglés a aceptar que se trataba de suelo argentino. No lo lograron. El gobierno del general Onganía no respaldó a los incursores y éstos, tras algunas horas de «sitio» por parte de la policía malvinense depusieron su actitud siendo retornados al continente donde la justicia argentina los condenó a prisión por el secuestro del avión.

G. A. R.

1964: Llega De Gaulle, «general de la liberta».

El 3 de octubre de 1964 visitó el país Charles De Gaulle, líder de la Resistencia

en la segunda guerra mundial y por entonces presidente de Francia. El estadista al que Henry Kissinger llamará en sus Memorias «coloso del siglo», recorría América Latina reafirmando la posición independiente de Francia en el mundo bipolar dominado por el enfrentamiento entre EUA y la URSS. En la Argentina fue objeto de una favorable pero tumultuosa recepción popular en la que primaron seguramente despertando la curiosidad del general las agrias pugnas internas.

Los actos oficiales en los que el presidente Illia y otras autoridades lo agasajaron tuvieron lugar en un conflictivo marco multitudinario: una gran parte de los concurrentes aclamaba al extranjero y silbaba, propinaba improperios al primer mandatario local y sus correligionarios o cuestionaba su política con acentos tremendistas. En algunos lugares los incidentes incluyeron actos de violencia opositora y la consiguiente represión policial, hechos de los que el peronismo y los sectores radicalizados adictos culparon a un gobierno que, precisamente, no se caracterizaba por su carácter represivo. Le endilgaron hasta maquiavelismo e intenciones criminales. A las consignas del sindicalismo peronista («Perón, De Gaulle/ Tercera Posición»; «Perón, De Gaulle/ un solo corazón»), respondieron los gremios independientes no peronistas con carteles cuyas leyendas proclamaban «Bienvenido De Gaulle, General de la Libertad» o destacaban el carácter antinazi del visitante. El estadista galo podía estar satisfechos, los argentinos, profundamente divididos por las cuestiones internas, coincidían en vitorearlo como bandera de cada uno de ellos. En su breve mensaje ante el Congreso marcó puntos de contacto entre ambos pueblos: «Vosotros y nosotros tenemos nuestros orígenes en la latinidad y en la cristiandad […] hemos bebido de la mismas fuentes de libertad, igualdad y fraternidad […] queremos ver a nuestro mundo […] establecerse en el equilibrio y en la paz a base de la independencia de los pueblos, de los Derechos del Hombre y de la ayuda mutua con miras al progreso general…» Luego instó a la cooperación concreta en beneficio del progreso, el equilibrio y la paz en «nuestro universo sacudido por hegemonías en competencia…» Pero aquí, el país seguía irreductiblemente dividido.

G. A. R.

1963: Un magnicidio americano

El agente del servicio secreto Emory Roberts, que viajaba en la comitiva, anotó para su informe: «12.35. El presidente Kennedy llega al Trade Mart». Pero todavía faltaban cinco minutos para las 12.35 y segundos después comprobaría que no es conveniente registrar los hechos antes que se concreten. Porque John F.

Kennedy nunca llegó a aquel local de Dallas, donde debía participar en un almuerzo. Mientras muchos miembros de la caravana se preguntaban que estaba pasando, a las 12.34 el primer «flash» de la agencia United Press (uno de cuyos

periodistas viajaba en la columna en un automóvil con radio) sacudía al mundo:

«Fueron disparados tres balazos a la caravana del presidente Kennedy en el centro de Dallas». Después llegarían los detalles, surgirían las enigmáticas figuras de Lee Harvey Oswald (asesino, «chivo expiatorio» o ambas cosas según las distintas teorías) y de su matador —vinculado al hampa y la policía local—, Jack Ruby. El magnicidio del 22 de noviembre de 1963 fue probablemente el asesinato más analizado y discutido de la historia a nivel masivo. Filmado en parte (las escenas se proyectaron miles de veces), investigado en muchos trabajos periodísticos, llevado a la literatura y el cine, implicó una demostración del fenómeno de comunicación de masas. Las ideas de un tirador solitario y la de una vasta conspiración de siniestros alcances —con varios «mecánicos» como ejecutores— fueron los extremos de la divergencia suscitada. La trágica desaparición de JFK contribuyó a idealizar su figura y la teoría conspirativa fue la que logró mayor aceptación en el mundo. Millones de mujeres y hombres fueron muertos violentamente a lo largo del siglo. Pero probablemente ninguna muerte individual ha tenido tamaña divulgación. El mito de Kennedy y los presuntos significados de su dramático fin constituyeron uno de los resplandores de los sesenta que deslumbraron a muchos, también en la Argentina. El evento afectó el prestigio de las instituciones norteamericanas. Tiempo después, en una recepción en la embajada en Buenos Aires, un diplomático estadounidense se permitió una amable ironía acerca de la «costumbre argentina» de derrocar presidentes y recluirlos en Martín García. Un dirigente sindical argentino presente, picado por el tono del anfitrión, le acotó: «Si. Pero no los matamos».

G. A. R.

Las Fuerzas Armadas… ¿el brazo fuerte de la Constitución?

En el marco de la V Conferencia de los Ejércitos Americanos en West Point (Nueva York) reunida en el mes de agosto de 1964, el general Juan Carlos Onganía enunció una nueva teoría acerca de la función de las Fuerzas Armadas en el contexto interno de los países americanos, acorde con los lineamientos que marcaba el Pentágono para combatir la penetración comunista en el continente.

Al revisar el concepto de la obediencia debida por los militares a los gobiernos civiles aclaró que ésta debía entenderse no a los hombres o a los grupos políticos, sino a la Constitución. De acuerdo con este criterio, las Fuerzas Armadas se verían eximidas de obedecer a las autoridades civiles constituidas si a través del uso del poder conferido éstas abusaban del ejercicio de la autoridad, violaban los principios del sistema republicano de gobierno o expresaban «ideologías exóticas». En estos casos, les era lícito a las instituciones armadas asumir el derecho del pueblo a remover a los gobernantes. Para su justificación, el documento hacía mención al

concepto de soberanía del pueblo incluido en la declaración de independencia norteamericana y en la declaración francesa de los Derechos del Hombre. Finalmente, aludiendo a los casos excepcionales en que podía aplicarse esta teoría, el discurso señalaba que «… Sería un crimen de lesa patria que las instituciones armadas pretendieran acometer la quiebra del orden constitucional ante eventuales desaciertos en el manejo de los negocios públicos por parte del gobierno, por más graves que éstos aparenten serlo; en una democracia, los errores sólo deben encontrar remedio en la expresión de disconformidad de los ciudadanos a través del sufragio…» Según estos conceptos se instalaba una doctrina que imponía a las Fuerzas Armadas apoyar a los gobiernos democráticos y remover a los despóticos. El Comandante en Jefe del ejército argentino terminó su alocución aconsejando a las autoridades civiles la mejor conducta a seguir para mantener a las instituciones armadas en una actitud apolítica: «… darles participación en el gran diálogo nacional que debe presidir la ejecución de la política general…» y evitar de esta forma su «… aislamiento reticente…» Potash ha investigado los posibles autores del texto leído por Onganía en West Point y ofrece dos versiones, un trabajo en equipo a cargo de los integrantes del Estado Mayor General o bien la autoría individual del general (r) Osiris Villegas. Ambas son posibles; lo cierto es que más allá de los autores expresaba la inquietud de los altos mandos del Ejército argentino.

M. C. S. R.

El cuarto poder

Un lugar importante como factor desestabilizante le cupo a la prensa escrita. Algunos medios se constituyeron en voceros de los sectores frigeristas y frondicistas de común acuerdo con el grupo azul de las Fuerzas Armadas iniciaron una campaña de oposición sostenida; entre ellos Primera Plana, creación editorial del periodista Jacobo Timerman sobre el modelo del semanario Newsweek —de quien era corresponsal exclusivo— para proveer información al sector empresarial nacional y extranjero. Su editorialista, Mariano Grondona, exaltaba los valores del la eficacia y el dinamismo económicos como condición imprescindible al desarrollo nacional. En mayo de 1965 apareció el primer número de Confirmado donde a través de las plumas de Rodolfo Martínez y Álvaro Alsogaray se reiteraban la salida golpista como alternativa a la inviabilidad de la vía constitucional. Su mismo título hacía referencia al rumor como método de desestabilización ya institucionalizado en la ciudadanía. Mariano Montemayor, otro de sus columnistas, hablaba de «Poner al país en marcha» Tecnocracia y autoritarismo, dos conceptos aplicados a desplazar el esquema tradicional de la política liberal eran las premisas a través de las cuales se proyectaba sacar al país de la postergación y el letargo al que lo sometía un gobierno

constitucional poco ejecutivo. En diciembre de 1965 este semanario publicaba los pasos y acciones militares para derribar al gobierno, incluso ponía como fecha tentativa el 1ro de julio del año siguiente.

M. C. S. R.

Salteadores nocturnos…

La patética situación vivida la madrugada del 28 de junio en la Casa Rosada ha quedado registrada en varias fuentes; todas reproducen el siguiente diálogo:

Casa de Gobierno. 5.15 a. m. del 28 de junio de 1966.
ALSOGARAY: Vengo a cumplir órdenes del comandante en jefe…
ILLIA: El comandante de las Fuerzas Armadas soy yo. Mi autoridad emana de esa Constitución que nosotros hemos cumplido y usted ha jurado cumplir. A lo sumo, usted es un insurrecto que engaña a sus soldados y se aprovecha de esa juventud, que no quieren si sienten esto; [sic] de esa juventud de mi Patria que se verá privada por este acto de un amvbiente de paz, tranquilidad y progreso.
ALSOGARAY: En representación de las Fuerzas Armadas le pido que abandone su despacho.
ILLIA: Usted no representa a las Fuerzas Armadas, sólo representa a un grupo de insurrectos. Usted y quienes lo acompañan actúan como salteadores nocturnos, que como los bandidos aparecen de madrugada para tomar la Casa de Gobierno.
ALSOGARAY: Señor Pres… (rectificándose) doctor Illia, le invito otra vez a que haga abandono de la Casa… para evitar violencias…
ILLIA: ¿De qué violencias me habla? La violencia la acaban de desatar ustedes en la República […] El país les recriminará siempre esta usurpación…

Un nuevo intento de desalojo repitió a las 06 a. m. Esta vez a cargo del coronel Perlinger como jefe de las fuerzas policiales:

PERLINGER: En nombre de las Fuerzas Armadas vengo a decirle que ha sido destituido.
ILLIA: Ya le he dicho al general que ustedes no representan a las Fuerzas Armadas. Son una facción levantada contra la ley y la Constitución…
PERLINGER: Me rectifico… en nombre de las fuerzas que poseo.
ILLIA: Traiga esa fuerza.
PERLINGER: No lleguemos a eso.
ILLIA: Son ustedes los que emplean la fuerza, no yo.

A las 7.25 a. m., nuevamente Perlinger al frente del personal de la guardia de Infantería de la Policía Federal:

PERLINGER: Doctor Illia, su seguridad está garantizada. Tendré que proceder.
ILLIA: Proceda y a ustedes les dará vergüenza cumplir órdenes que les imparten estos indignos que ni siquiera son sus jefes.
PERLINGER: Usaremos la fuerza…
ILLIA: Es lo único que tienen y sus hijos se avergonzarán de ustedes de lo que están haciendo, y mañana los señalarán por haber producido horas tristes al país.
PERLINGER: Dos oficiales a custodiar al doctor Illia, y los demás avancen y desalojen el Salón.

M. C. S. R.

LA REVOLUCIÓN ARGENTINA: AUTORITARISMO

«Autoridad, organización, grandeza nacional. La ideología de la Revolución Y BUROCRACIA Argentina significa la proyección sobre el estado y la sociedad de los valores de la gran institución burocrática que es el ejército profesional. Como Mac-Mahon que, según la leyenda, exigió el "reglamento" al llegar al Eliseo, el ideal del general Onganía era promulgar "reglamentos" que permitieran organizar y hacer funcionar la Argentina».
ALAIN ROUQUIE: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

«… Nuestro país se transformó en un escenario de anarquía caracterizado por la colisión de sectores con intereses antagónicos, situación agravada por la inexistencia de un orden social elemental. En este ámbito descompuesto, viciado además de electoralismo, la sana economía no puede subsistir como un proceso racional (…). La inflación monetaria que soportaba la Nación fue agravada por un estatismo insaciable e incorporada como sistema y con ello el más terrible flagelo que puede castigar a una sociedad, especialmente en los sectores de menores ingresos, haciendo del salario una estafa y del ahorro una ilusión. La transformación nacional es un imperativo histórico que no puede demorarse (…) La modernización del país es impostergable y constituye un desafío a la imaginación, la energía y el orgullo de los argentinos. Transformación y modernización son los términos concretos de una fórmula de bienestar que reconoce como presupuesto básico y primero, la unidad de los argentinos».
Fragmento del Mensaje de la Junta Revolucionaria al Pueblo Argentino, 28 de junio de 1966.

«Durante años solamente nos han exigido sacrificios: Nos aconsejaron que fuésemos austeros: lo hemos sido hasta el hambre. Nos pidieron que aguantáramos un invierno: hemos aguantado diez. Nos exigen que racionalicemos, así vamos perdiendo conquistas que obtuvieron nuestros abuelos. Y cuando no hay humillación que nos falte padecer ni injusticia que reste cometerse con nosotros, se nos pide irónicamente que "participemos". Les decimos: ya hemos participado, y no como ejecutores, sino como víctimas en las persecuciones, en las torturas, en las movilizaciones, en los despidos, en las intervenciones, en los desalojos. No queremos ya esta clase de participación».
Fragmento del manifiesto publicado el 1.º de mayo de 1969 por la CGT de los Argentinos. Citado en ALAIN ROUQUIE: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

«Los revolucionarios mejor educados de América Latina».

Nunca en la Argentina un golpe de estado había sido tan anunciado. Nunca como el 28 de junio de 1966 se aceptó con tanta naturalidad que los comandantes en jefe de las tres armas decidieran dar por concluido un período constitucional a través de una simple y sencilla declaración de relevo de los poderes nacionales y provinciales en todo el territorio de la Nación, suficiente para comunicar los acontecimientos a una ciudadanía ganada por lo que Rouquié define como «consenso inmovilista» Sin violencia, los golpistas fueron definidos irónicamente por el Buenos Aires Herald como los revolucionarios mejor educados del continente. El trámite expeditivo por el que los jefes de las tres armas se habían incautado del poder parecía justificarse en el texto mismo de la proclama revolucionaria que —sin rodeos— acusaba al gobierno de haber tenido una legalidad formal, haber defraudado las esperanzas del pueblo por su ineficacia y por haber gobernado con un interés partidista. El general Pascual Pistarini, el almirante Benigno I. Varela y el brigadier Adolfo T. Álvarez cumplieron también con la formalidad de ofrecer la presidencia al general Onganía; el ex-comandante que algunos medios periodísticos habían elevado a la categoría de reserva institucional al conferirle un liderazgo que lo convertía en el conductor capaz de sacar al país de la situación en que lo había sumergido —según ellos— la ineficiencia de la clase política gobernante. Hubo quienes trataron de difundir la imagen de una dictadura al estilo de las magistraturas romanas, fundada en situaciones de emergencia, pero revestida de legalidad por su misma naturaleza de excepción.

Curiosamente, subraya Potash, para algunos argentinos esperanzados en el cambio de gobierno, la presidencia de Onganía no tendría el carácter de un gobierno militar. Sólo los partidos de izquierda denostaron la dictadura que se instalaba y advirtieron acerca de sus posibles alcances; aunque también la interpretaron como la salida lógica para un gobierno civil que no había cumplido con su programa. Finalmente ciertos sectores intelectuales marxistas llegaron a sumar expectativas alentados por la luz verde que desde Madrid Perón había dado a las bases partidarias para voltear al gobierno de los radicales del Pueblo.

Se abría para la Argentina un período de siete años durante los cuales se acelerarían los tiempos y madurarían las contradicciones sociales y económicas hasta volverse ingobernables, aún para un régimen *de facto*. Resulta difícil asir la vertiginosa sucesión de hechos y personajes; parece más adecuado tratar de elegir algunos ejes de análisis que ayuden a explicar el camino recorrido que desembocó en la vuelta de Perón.

¿Agentes modernizadores o guardia pretoriana?

La antelación con que se prepararon los golpistas les permitió redactar los documentos que notificarían a la ciudadanía sobre la naturaleza y contenido de la llamada Revolución Argentina. Un acta y tres anexos (un mensaje al pueblo, el Estatuto y los Objetivos Políticos) exponían los primeros pasos de la toma de poder y el criterio con que los revolucionarios organizarían el estado. La Junta de Comandantes en Jefe elegía al nuevo titular del poder ejecutivo nacional y se guardaba la función de elector del sucesor ante la posible vacancia del poder ejecutivo; era además la encargada de modificar el Estatuto de la Revolución.

Asimismo los comandantes pasaban a desempeñar otras funciones asesoras en organismos colegiados, cercanos al jefe de estado. Se concentraban las funciones legislativas y ejecutivas en el primer mandatario, quien a su vez designaba a los gobernadores de provincia; a quienes también se les confería ambos poderes a nivel local. Entre las reformas institucionales, se redujeron a cinco los ministerios y se amplió el número de secretarías. Desapareció el de Educación y Justicia que quedó adscripto como secretaría al de Interior y los de Trabajo, Obras Públicas y Agricultura que quedaron con la categoría de secretarías bajo la órbita del ministerio de Economía. Desaparecieron las tres secretarías militares y sus funciones pasaron a la esfera de los comandantes en jefe de cada arma. Dos organismos cobraron especial importancia: el CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo), que se puso bajo la dirección del titular del Poder Ejecutivo y el CONASE (Consejo Nacional de Seguridad) —de reciente creación— constituido por el Presidente, los ministros del gabinete nacional y los tres comandantes en jefe como miembros permanentes. El sistema se basaba en el criterio de articular los planes de desarrollo y de seguridad interna a nivel nacional y regional vinculando ambos objetivos y dando a las Fuerzas Armadas —en su carácter de fuerzas de seguridad— injerencia en todos los ámbitos de la administración. Finalmente la Suprema Corte quedaba reducida a cinco jueces de los siete que había tenido desde la presidencia de Frondizi. Los magistrados debían dar prioridad a las disposiciones del Estatuto que se anteponían a las constitucionales. Numerosos cargos de gobierno fueron cubiertos por personal de las Fuerzas Armadas; entre ellos la mayoría de las gobernaciones de provincia y las intervenciones de organismos oficiales a nivel nacional. Se prefirió a oficiales retirados y no en actividad. Dos generales en servicio activo cubrieron la jefatura de la Policía Federal y del CONASE: Mario Fonseca y Osiris Villegas, respectivamente. La Revolución no previó un límite temporal aunque se habló de unos diez años de permanencia en el poder. Las declaraciones sin embargo omitieron hacer referencia a la vuelta al régimen democrático. Se antepusieron los objetivos de alcanzar un estado de desarrollo de las fuerzas productivas y sociales, acentuando la preocupación por concretar avances técnicos y científicos en un marco de orden y seguridad internos que afianzaran los valores espirituales de la civilización occidental y cristiana. Se pautaron etapas: una primera que abarcaría todo el año 67 y se concentraría en la reorganización nacional y planificación para el logro de los objetivos y una segunda,

que comenzaría en 1968 con la puesta en práctica del plan mediante los Consejos de Desarrollo y de Seguridad. Muchas decisiones durante los primeros meses fueron el resultado de la evaluación de la seguridad interna más que del consenso del gabinete civil. Entre las medidas que tendrían graves consecuencias para la buena salud del gobierno y el liderazgo popular que pretendía mantener el presidente Onganía debe mencionarse el retiro de la autonomía a las universidades nacionales que suprimió el gobierno tripartito y desató una protesta de la comunidad universitaria violentamente reprimida. Si en principio profesores y alumnos fueron sacados a bastonazos por las fuerzas policiales; en los meses siguientes renuncias masivas en los claustros académicos se adelantaron a las purgas que sobrevendrían para extirpar las ideologías de izquierda de las casas de altos estudios. Se inició una fuga de cerebros que resultaría una herida de muerte a largo plazo para la solvencia y prestigio académico internacional de la universidad argentina. El otro blanco del gobierno fue el movimiento obrero a quien se le advirtió con medidas contundentes, —como el retiro de la personería jurídica o el congelamiento de las cuentas bancarias de algunos sindicatos—, que no serían tolerados planes de lucha que pusieran en peligro los objetivos económicos o el orden interno. No fue casual que estudiantes y obreros surgieran como los sectores más combativos de la dictadura militar.

El general-presidente

A fuerza de asimilar las técnicas castrenses de conducción a la gestión de gobierno el general-presidente —como atinadamente lo define Rouquié— fue convirtiendo el país en un gran cuartel y a los ciudadanos en la tropa a quien le cabía como pautas generales de comportamiento el respeto por la jerarquía, la organización y la unidad en el marco de un proceso de despolitización compulsiva. El objetivo final que se vislumbraba en el discurso oficial era alcanzar la cohesión social necesaria; no era en cambio demasiado explícito el proyecto de concretar nuevas formas de representación y participación de tipo neocorporativo que dejaran atrás el caduco sistema parlamentario. Este criterio fue —sin duda— el principal punto de fricción con el establishment, poco convencido acerca de las formas corporativistas como sucedáneas de las democracias parlamentarias. El general Onganía llevó consigo hombres cercanos —como él— a un sector de la iglesia católica organizado en grupos de retiros espirituales y de reflexión conocidos como Cursos de la Cristiandad; un intento de relacionar la doctrina cristiana con los nuevos planteos que imponía en mundo contemporáneo.

El empresario Jorge Salimei, su primer ministro de Economía y Enrique Martínez Paz a quien le confió el ministerio del Interior eran cursillistas. Además de funcionarios de probada fe católica, el equipo de gobierno se nutrió de representantes del nacionalismo de la década del cuarenta nucleados en torno de Mario Amadeo y su

Ateneo de la República que fueron ubicados en las secretarías del ministerio del Interior para resguardo de la política cultural, de comunicaciones y educativa. Para las que correspondían al quehacer económico (O. Públicas, Agricultura, Energía) las designaciones recayeron en empresarios privados con inversiones y puestos gerenciales en compañías nacionales o extranjeras De estilo autoritario y personalista, cercano a actitudes paternalistas Onganía era a la vez consciente de la necesidad de defenderse contra posibles planteos de las Fuerzas Armadas. En consecuencia trató de aislar los asuntos no militares de la posible ingerencia de los uniformados; tarea no demasiado fácil, dado que había recibido el poder de manos de una junta militar cuyos miembros no tenían previsto asumir una actitud prescindente en las decisiones de gobierno.

Tan pronto como se generó el desacuerdo entre el presidente y el general Pistarini —comandante en jefe del Ejército— sobre los ascensos de fin de año, se produjo la primera crisis de gabinete. El recambio de Pistarini por el general Julio Alsogaray significó a los pocos meses el relevo de los ministros de Economía y del Interior y de varios secretarios de estado. El nuevo gabinete se dio a conocer a principios de 1967 y fue novedoso en reunir alrededor del nuevo ministro de Economía, a un grupo de tecnócratas liberales que habían pasado por el Instituto para una Economía Social de Mercado, fundado por Álvaro Alsogaray. Se iniciaba con este nuevo equipo la gestión de Adalbert Krieger Vasena en Economía; el ministro a quien el presidente Onganía dio carta blanca para actuar y concretar la tan publicitada modernización con eficiencia. El ministerio del Interior fue confiado a un hombre cercano a los nacionalistas y con un pasado en las filas peronistas, el doctor Guillermo Borda. El estudio minucioso realizado por el profesor Potash le permite afirmar que Onganía tenía el objetivo de no dar una apertura política electoral mientras Perón siguiera vivo; pero —paralelamente— veía la necesidad de salvar la antinomia peronistas-antiperonistas. A ello respondió la búsqueda de un acercamiento con la burocracia sindical proclive a entrar en negociaciones con el gobierno. Lógicamente estos intentos debían perjudicar la buena relación con cierto sector de las Fuerzas Armadas, receloso de las políticas blandas con los sindicatos peronistas. El disenso produjo el alejamiento del general Julio Alsogaray que renunció en el mes de agosto de 1968, no sin antes generar rumores de golpe de estado. El comandante en jefe se alejó criticando el absolutismo personalista del presidente. Onganía decidió entonces el relevo de los tres comandantes y en el ejército el cargo fue ofrecido al general Alejandro Agustín Lanusse, un antiguo camarada cercano al presidente cuando ambos revistaban en Campo de Mayo. Onganía necesitaba un líder militar que pudiera controlar el ejército; lo que ignoraba era que estaba promoviendo a quien en poco más de un año lo desplazaría del poder. Como su antecesor, Lanusse profesaba ideas liberales contrarias a cualquier proyecto corporativista que intentara el primer mandatario y en esto coincidía con el stablishment y los intereses de las empresas extranjeras. La economía corría por carriles distintos que los preparados para el

futuro institucional de la Revolución. Quizás por eso nunca se concretaron las metas comunitarias corporativistas alentadas por los círculos nacionalistas católicos. Asumieron con Lanusse el vicealmirante Pedro Gnavi y el brigadier Jorge Martínez Zuviría. El general-presidente no podía revertir las presiones de la sociedad militar que siguieron jugando en forma negativa para la estabilidad institucional de este nuevo proyecto de estado burocrático-autoritario al servicio de una política económica neoliberal.

La Revolución Argentina y el proyecto neoliberal

Los casi siete años de gobierno *de facto* que recibieron el pretencioso nombre de Revolución Argentina albergaron proyectos económicos que, no obstante su común indiferencia hacia los reclamos de los sectores económicamente menos favorecidos, tuvieron características distintivas y, en ocasiones, hasta antagónicas. Durante los primeros meses del gobierno de Onganía, su primer equipo económico realizó algunas aproximaciones y terminó actuando como un fusible que duró lo que tardó en resolverse la «interna» en favor del grupo de orientación liberal que comandaría la economía nacional durante los cuatro años que se mantuvo a cargo del poder ejecutivo. Fue especialmente bajo la conducción del Ministro Adalbert Krieger Vasena cuando, al amparo en una férrea dictadura que se encargó de silenciar el disenso, se instrumentaron una serie de medidas que tenían por objeto la «racionalización» de la estructura productiva. El nuevo modelo de acumulación de capital requería la presencia de un Estado fuerte y eficiente que pudiera imponer, aún dentro del grupo dominante, la hegemonía de aquellos sectores ligados al capital monopólico que habían hecho su entrada en escena durante los años de Frondizi. Muy pronto, los principales indicadores económicos permitieron observar una franca recuperación, pero esta demostró que se hallaba demasiado condicionada a la capacidad que el gobierno exhibía para contener un descontento al que poco a poco se sumaban muchos de los sectores que en un primer momento había prestado su apoyo. El «Cordobazo» se llevó a Krieger Vasena, y el modelo se fue derrumbando a lo largo de todo el año que siguió. Pocos meses después de hacerse cargo del ejecutivo, el general Marcelo Levingston procedió a llevar a cabo un cambio de rumbo que intentaba acercar al gobierno a muchos de los sectores que hasta entonces habían sido postergados. Su intento por imponer un programa que ahora beneficiaba a los representantes del capital nacional y parecía dispuesto a entablar un acercamiento con los sectores asalariados profundizó la crisis y la agitación social. En sus comienzos, la dictadura militar había anunciado tres «tiempos». El «económico» había quedado por el camino durante el gobierno de Onganía y se había llevado consigo la distribución del bienestar que enunciaba el «tiempo social». Alejandro Lanusse, el último presidente *de facto* de la Revolución Argentina, renunció

abiertamente a la «modernización» y a cualquier intento por implementar una nueva política económica. Irónicamente, los fracasos acelerarían la llegada del «tiempo político», aunque a simple vista poco había de la «paz social» que su mesianismo había soñado como prerequisito para el restablecimiento del derecho al voto.

Krieger Vasena: estamos bien… pero vamos mal

Jorge Salimei, el primer Ministro de economía de Onganía, era un hombre que se encontraba estrechamente ligado al empresariado local. Pese a que compartía los principios económicos enunciados por la Revolución y fue el encargado de dar los primeros pasos en materia de «racionalización» —reformas laborales en el puerto de Buenos Aires y en los ferrocarriles y el cierre de casi una docena de ingenios en Tucumán—, se mostraba reticente a levantar el control de cambios y planteaba una estrategia gradualista para combatir la inflación. Durante los seis meses que duró su gestión, la economía no dio muestras de recuperación: se registraba una caída del Producto Bruto, no se reactivaba la producción industrial, disminuían las reservas internacionales y, pese a llevar a cabo un pequeña devaluación —el dólar pasaba de $202 a $215— continuaban las presiones inflacionarias. La ausencia de resultados inmediatos era atribuida por algunos (entre los que se encontraba Álvaro Alsogaray, quien se autoadjudicaba la factura del Plan) a su falta de decisión —tal vez estrechamente relacionada con su inexperiencia política— y, muy especialmente a sus intenciones estatistas. Antes de fin de año fue reemplazado por Krieger Vasena, un especialista que poseía excelentes contactos con los centros financieros internacionales y que sería el responsable de la puesta en práctica del Plan Económico de la Revolución. La modernización exigía llevar a cabo una reestructuración del Estado para que este fuese capaz de controlar la inflación y el déficit estatal y eliminara las barreras que obstaculizaban la movilidad de los factores de producción. Dicho de otro modo, se debían crear condiciones atractivas y transmitir «confianza» a los capitales e inversiones extranjeros. En marzo de 1967 se dio a conocer el Plan de estabilización y Desarrollo, que presentaba algunas variaciones significativas respecto de otros planes liberales puestos en práctica en anteriores oportunidades. Se implementó una devaluación del 40% —que según se anunciaba sería la última—, se liberó el mercado de cambios y se crearon condiciones para que los capitales entraran y salieran libremente. Para poder combatir la inflación de costos, luego de un pequeño aumento, se congelaron los salarios por dos años, y se «premió» con crédito y compras estatales a aquellas empresas que se comprometieran a firmar «Acuerdos voluntarios de precios». En otras ocasiones, la devaluación había favorecido al sector agropecuario, pero esto acarreaba un aumento de los precios internos que desataban inflación. Esta vez, se establecieron retenciones a las exportaciones de productos tradicionales e impuestos a la tenencia de divisas, lo

que además constituía una fuente de recursos adicional para el Estado. Para reducir el déficit, se efectuaron reducciones de personal en la administración y en las empresas del Estado y se procedió a aumentar las tarifas de los servicios públicos. No obstante, se procuró que las medidas antinflacionarias no trajeran aparejada la recesión. Los recortes en el presupuesto y el endeudamiento interno (emisión de bonos) y externo (créditos extendidos por FMI, bancos europeos y norteamericanos, Tesoro del gobierno estadounidenses), permitieron llevar a cabo un considerable aumento de la inversión pública. Prueba de ello son las numerosas obras de infraestructura —puentes sobre el río Paraná, comienzo de las obras de la Central nuclear de Atucha, represa hidroeléctrica Chocón— Cerros Colorados, ampliación de la red caminera, entre otras de gran envergadura —que además de colaborar con el prestigio y algunos objetivos estratégicos de las Fuerzas Armadas se convertían en una herramienta para paliar la desocupación.

A comienzos de 1969 se observaba una paulatina recuperación económica. Pese a que se había expandido la oferta monetaria, la inflación se había reducido a un 7,6% anual, el Producto Bruto había crecido en un 6,8%, había disminuido el déficit fiscal, se registraba un superávit de la balanza comercial y se habían incrementado las reservas internacionales. Pero el «saneamiento» implicaba un alto costo social. El país «moderno, abierto y competitivo» que Krieger Vasena estaba gestando, abría la puerta a los monopolios internacionales que con un peso subvaluado lentamente concentraban y desnacionalizaban la producción y las finanzas sobre la que se apoyaba el despegue «nacional». La rebaja de los aranceles a las importaciones y el respaldo financiero y tecnológico de las empresas que llegaban pronto fue dejando por el camino a los pequeños y medianos competidores locales, tanto más dañados cuanto menos posibilidades tenían de «reconvertirse». La situación de los trabajadores podía llevar a engaño si se observaba que el salario real se había mantenido y hasta comenzaba a dar muestras de recuperación. Pero su participación en el ingreso nacional disminuía y, en gran medida, la «reducción de costos» había sido posible gracias al cercenamiento de muchas de las conquistas obreras: además del congelamiento de sueldos se habían reducido las indemnizaciones, se aumentó la edad para jubilarse y, en la práctica, se «prohibía» hacer uso del derecho a la huelga. Más respetuosos por la esencia pero desairados por el rumbo que había tomado la situación, los sectores tradicionales agroexportadores no se habían contentado con las desgravaciones impositivas y la disposición que ponía fin al congelamiento de los arrendamientos: el poder económico y político que históricamente habían detentado se les estaba escapando de las manos. A esto se sumaba la preocupación del interior que, con un federalismo desmantelado, observaba como el proceso de concentración acentuaba los desequilibrios regionales. Si algún detractor faltaba, habría que buscarlo dentro de las Fuerzas Armadas, donde el corazoncito nacionalista, elástico a la hora de gobernar, soportaba la invasión extranjera con aire vergonzante. Los sucesos ocurridos en Córdoba a fines de mayo de 1969 obligaron a que Krieger

Vasena se alejara, pero no a que su sucesor, José María Dagnino Pastore propusiera un cambio de rumbo. No obstante, el gran proyecto de transformación estaba herido de muerte: la crisis política ahuyentaba la volátil confianza de los capitales y las inversiones, se reducían las reservas y el aumento del precio de la carne contribuía a un nuevo brote de inflación y especulación que no pudo detenerse ni con una nueva devaluación.

Cambios de rumbo sin brújula

Levingston reemplazó a Onganía a mediados de 1970 y, aunque durante algunos meses intentó mantener la línea de su antecesor (ministerio de Carlos Moyano Llerena), en el mes de octubre convocó al economista Aldo Ferrer para poner en práctica un proyecto que implicaba un reacomodamiento de fuerzas. Algunos han visto en él un programa nacionalista que tenía mucho de oportunismo «veleidades nacionalistas» según Rouquié, «injerto artificial» en la versión de Torre —al intentar propiciar un bloque que unía a las Fuerzas Armadas, a la Burocracia sindical y al empresariado nacional en contra del capital monopolista. Detrás de este objetivo, se restringieron las importaciones, se estableció el control a la salida de capitales e inversiones extranjeras y hasta se tomaron medidas que pusieron en aprietos a las grandes corporaciones (como en el caso de las petroleras, que habían sido ampliamente favorecidas por la apertura). En aras de reactivar el consumo interno— y de aquietar a los trabajadores —se otorgaron aumentos salariales, se establecieron controles de precios y hasta se impusieron semanas de veda al consumo de carne con el objetivo de disminuir la demanda y con ella los precios. La industria nacional recibió un estímulo a través de créditos (Banco Nacional de Desarrollo), subsidios a las exportaciones y de lo que se dio en llamar la «ley de Compre Nacional». En sólo 10 meses la situación de Levingston era mucho más precaria que la de Onganía. Mientras que la inflación seguía su marcha ascendente, el panorama sindical se volvía más hostil a medida que el gobierno militar mostraba su flaqueza. Para colmo de males ya ni siquiera contaba con el apoyo de las grandes empresas y los medios financieros.

A poco de asumir, Lanusse tomó la decisión de suprimir el Ministerio de Economía y Trabajo, lo que sería casi un símbolo de que existían otras preocupaciones para la autocracia en retirada. Sin mucha convicción —y con apoyos aún más escasos— se volvió a los lineamientos de Krieger Vasena (de hecho la conducción económica quedó en manos de algunos de sus antiguos colaboradores, como es el caso de Cayetano Licciardo), pero ya se habían agotado todos los «tiempos». La Revolución Argentina, tras una larga estancia en el poder, dejaba como herencia tendencias recesivas, inflación y desempleo, el mismo cuadro que siete años atrás había ameritado el asalto al orden constitucional y el posterior accionar de la

dictadura.

Los sindicatos y la Revolución Argentina: pactos y luchas…

Las esperanzas que algunos representantes del sindicalismo habían depositado en el golpe de estado muy pronto se evaporaron. La velocidad con la que el régimen había logrado deponer la actitud de los primeros afectados por las medidas de Salimei llevaron a que dentro del movimiento obrero surgieran distintas posturas. Rápidamente fue posible distinguir dentro del panorama sindical a un sector abiertamente «participacionista» —que de hecho encontraba posibilidades de acercamiento con la cúpula militar—, un grupo que planteaba una abierta oposición, y otros, representados por Vandor, que confiaban en poder seguir implementando la estrategia de golpear y negociar. Poco antes del anuncio de las medidas de Krieger Vasena el Comité Central Confederal de la CGT convocó a un paro general para el 1.º de marzo de 1967 que inauguraba un nuevo Plan de lucha. La reacción no se hizo esperar, y el gobierno retiró la personería a algunos gremios y suspendió las Convenciones colectivas de Trabajo por dos años. Quedaba claro que ahora no quedaba espacio para golpear y sólo una franja muy estrecha para negociar. El inmovilismo frente a la dictadura se prolongó hasta el mes de abril de 1968, cuando luego de un fallido intento de normalización se constituyó la «CGT de los Argentinos» que denunciaba tanto la actitud participacionista como la especulativa y adoptaba una postura combativa frente al gobierno. Pese a que Vandor se negó a reconocer su triunfo y mantuvo el control de la sede de Azopardo (CGT Azopardo), la nueva conducción eligió como Secretario General al dirigente gráfico Raimundo Ongaro. Mientras la CGT Azopardo nucleaba a los grandes gremios, la CGT de los Argentinos contaba con el apoyo de los sindicatos que representaban a los sectores más golpeados por la modernización. La Burocracia Sindical habría de replegarse hasta después del «Cordobazo» —cuando volvían a aparecer condiciones propicias de negociación—, pero los sectores combativos cumplirían una destacada participación en la movilización que condujo a los sucesos de mayo. Su discurso, emparentado con un social cristianismo radicalizado, tenía una amplia recepción en vastos sectores de la sociedad que incluían a los estudiantes, a los intelectuales y algunos representantes de la iglesia. Poco después del «Cordobazo», Vandor, que había querido «negociar» la huelga general del 30 de mayo tanto con Onganía como con la CGT de los Argentinos, sería asesinado por orden de alguno de sus muchos y diversos enemigos. Durante los meses que siguieron, las medidas de fuerza se alternaron con la represión del gobierno y de la patronal, aunque quedaba claro que la suerte de Onganía —y junto con la de él, la del proyecto más acabado de la revolución— estaba echada. Entre 1970 y 1971, la resistencia obrera daría lugar al surgimiento de una oposición que excedería el marco de la conducción sindical.

En las empresas Fiat Concord y Fiat Materfer de Córdoba tuvieron su origen los denominados sindicatos «clasistas» (SI. TRA. C. y SI. TRA. M) que mucho menos influenciados por la tradición del peronismo, ya no dirigían sus reclamos hacia la mejora salarial o el problema de la desocupación sino que planteaban reivindicaciones cualitativas que ponían en tela de juicio la esencia de la condición obrera. La experiencia, que jugó un importante papel durante esos años, finalmente quedó por el camino. Ya desde mediados de 1970 la CGT se hallaba en manos de José Ignacio Rucci, quien sería el encargado de reeditar cada vez con un objetivo más definido la estrategia de presionar y recoger los frutos.

Los costos sociales y políticos de la modernización

Los técnicos del ministerio de economía diagnosticaron que la industria nacional adolecía de altos costos debido a su legislación social redistributiva y al nivel de salarios de la mano de obra industrial. Dadas estas premisas era necesario un ajuste para permitir un nuevo impulso al crecimiento industrial, más acorde con las exigencias competitivas del mercado internacional. Nada demasiado distinto a lo que actualmente se sostiene en el ámbito empresario local; pero novedoso a mediados de los sesenta y de imprevisibles consecuencias en tanto los recortes se decidieron después de haberse disuelto o intervenido los canales naturales de expresión de los sectores comprometidos en un programa económico impuesto «manu militari». Hacia 1969 la mayoría del movimiento obrero aún se identificaba con el peronismo, pero a partir de la radicación de empresas multinacionales durante la época de Frondizi, nuevos sectores gremiales organizados por planta en las modernas firmas automotrices, siderúrgicas y petroquímicas del cinturón industrial de Córdoba y del cordón sobre el río Paraná habían desarrollado posiciones críticas tanto a las políticas de los gobiernos como a la de sus respectivos empleadores y —lo que era aún más preocupante— a la de las cúpulas sindicales peronistas. En el ámbito estudiantil, el descontento no sólo provenía de la política educativa llevada a cabo por la dictadura; también se sumaba la veda política que les impedía una praxis donde poder canalizar sus demandas y energías. Finalmente, el pequeño comercio, los docentes, los empleados públicos y la pequeña y mediana empresa nacional también comenzaron a tener motivos de quejas por el curso que tomaba la economía. Con el comienzo del año lectivo universitario de 1969 la protesta universitaria fue cobrando fuerzas y a las demandas por la devolución de la autonomía se sumaron otros reclamos como el alto costo de los textos de estudio, las aulas excedidas en su capacidad física y —la gota que colmó el vaso— fue el intento de aumentar los precios en los comedores universitarios. La muerte de un estudiante en Corrientes por un disparo de la policía inició manifestaciones en cadena en varias universidades del interior que terminaron en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. En el caso puntual de Córdoba la

protesta se extendió a los obreros de las automotrices, a los transportistas y a la sociedad civil en su conjunto… Hay coincidencia en las interpretaciones acerca del carácter espontáneo de la participación del ciudadano común, no encuadrado en organizaciones estudiantiles o gremiales que sumado a los cuadros tradicionalmente organizados del movimiento obrero y los partidos políticos de la oposición acrecentaron la magnitud de la protesta y la dificultad de las fuerzas de seguridad —la policía y luego el ejército— para dominar la situación. El Cordobazo rompió la cohesión del gobierno militar y marcó el comienzo de su vertiginosa caída. Hubo por lo menos dos criterios para evaluar los hechos: quienes vieron el problema como un asunto más de seguridad interna y los que consideraron que la represión por sí sola no daría soluciones duraderas. Dentro de este último grupo el comandante en jefe del ejército Alejandro Lanusse comenzó a ser considerado por sus pares como el nuevo líder militar de la Revolución. Fueron inútiles los intentos de Onganía por conservar el poder; entre las nuevas medidas el presidente anunció el comienzo de la etapa social del proceso revolucionario y cambió el gabinete. Buscó el acercamiento con los sindicatos y firmó la ley de obras sociales que significaba la creación de un fondo extra para los sindicatos mediante el aporte compulsivo de obreros y patrones. El clima de violencia social no cedió. El asesinato de Vandor motivó la intervención de la CGT y el general Lanusse debió controlar un intento de sublevación de sectores nacionalistas del ejército entre los que estaba implicado el general Eduardo Labanca, comandante de la X brigada de infantería con asiento en Palermo. Crecía dentro de las filas castrenses la sensación de que el general-presidente había cumplido su ciclo y en particular Lanussecomenzaba a ver la necesidad de organizar la transición que permitiera nuevamente la vigencia de la Constitución. Volvía a sonar el nombre del general Aramburu entre representantes de algunos partidos políticos y un grupo de militares retirados, quienes pensaron en el ex-presidente de la Libertadora como posible figura de reserva para suceder a Onganía en el camino de la transición política a la constitucionalidad. Su secuestro y oscuro asesinato determinaron la caída del general presidente. El 8 de junio de 1970 Onganía era destituido por la Junta de Comandantes, que designó para sucederlo al general Roberto Marcelo Levingston, agregado militar y representante argentino en la Junta de Defensa Interamericana en Washington. El elegido era aceptable para los tres comandantes; tenía la ventaja de haber estado ausente del país y de no haber participado de los sucesivos episodios de la interna militar en los últimos años.

Antes de aceptar el cargo acordó ciertas pautas de convivencia política con la Junta y se le garantizó que tendría todos los poderes correspondientes al poder ejecutivo que pautaba la Constitución, aunque la Junta se reservaba el contralor de las decisiones consideradas trascendentales para el proceso político. La otra condición que Levingston impuso fue ejercer un mandato que continuara con las etapas aún no cumplidas de la Revolución Argentina.

«Gracias a Dios por la paz».

Cuando en 1968 el mundo se sacudió por el asesinato de Robert Kennedy, el presidente Onganía comentó «Gracias a Dios por la paz que reina en nuestra patria…» Una vez más se demostró lo imprudente de tal tipo de enunciados que mezclan expresiones de deseos y visiones distorsionadas de la realidad. La sociedad argentina estaba lejos de ser un modelo histórico de solución pacífica de conflictos; el gobierno que presidía el que algunos admiradores describían como «De Gaulle argentino», era resultado de un golpe inconstitucional. Su principal base de sustento era el apoyo armado y su método la dictadura. Entonces aparecieron las organizaciones guerrilleras insurreccionales. «Cómo, cuándo y por qué una porción sustancial de la vanguardia juvenil se identificó con la metodología de la lucha armada para imponer su proyecto político —señala María Sáenz Quesada— es un tema que ha merecido y merece análisis e interpretaciones…» Fue una grosera simplificación de la propaganda oficial adosarles procedencia foránea, carácter «no argentino». Sin duda existía un contexto internacional que inducía actitudes beligerantes: la difusión de la teoría de la dependencia, el triunfo de la revolución cubana —que dio lugar a la exaltación de la guerrilla como recurso revolucionario, sin tener en cuenta las particularidades específicas de circunstancias difícilmente repetibles—, el ejemplo extraído de la acción del Che Guevara en Bolivia, (no obstante su final catastrófico), el caso de Argelia, etcétera. Pero pesaban fuertemente factores locales. La sucesión de gobiernos *de facto* autoritarios y mandatos civiles condicionados y la proscripción del peronismo, crearon un clima propicio para que sectores juveniles se inclinaran por salidas violentas. «Hijos, en definitiva —interpreta Sáenz Quesada— de una época que había valorizado los métodos autoritarios por encima del diálogo y la negociación, los guerrilleros se mimetizaron con las fuerzas armadas que decían combatir».

Vandor, Aramburu… ¿quiénes disparan?

En los años previos se gestaron organizaciones decididas a la lucha armada para hacer triunfar una revolución social. En 1968 un grupo fue apresado en Taco Ralo, Tucumán, cuando preparaban una guerrilla rural. Pero la verdadera escalada se dio en 1969-1970 con la guerrilla urbana. Menudearon los actos terroristas cuyos autores eran a veces de difícil identificación. En junio de 1970 un comando asaltó el local de la Unión Obrera Metalúrgica y asesinó a Augusto Vandor. Nadie se atribuyó el crimen; circularon todo tipo de versiones: señalaban al sindicalismo combativo, a los servicios de informaciones, incluso al mismo Perón. Según Senén González y Bosoer se habría tratado de una acción de elementos del peronismo revolucionario con complicidad de algún servicio de informaciones. El 29 de mayo de 1970 fue

secuestrado en su domicilio el ex presidente Aramburu, cuyo cadáver baleado apareció días después. En varios comunicados se atribuyó el hecho una organización titulada Montoneros, cuyos integrantes provenían del nacionalismo católico y radicalizaron sus ideas hacia la izquierda, reivinvidicándose como parte del peronismo revolucionario. Alegaban, entre otras cosas, ejecutar un acto «justiciero» por los fusilamientos ocurridos en 1956. El hecho parecía confuso porque Aramburu había evolucionado hacia una posición aperturista y conspiraba contra el gobierno para reemplazarlo y abrir un proceso democrático. «No existía ninguna duda —afirmó más tarde el capitán Molinari, allegado al ex presidente— que Aramburu estaba en el derrocamiento de Onganía […]». Había establecido contactos con diversos sectores, incluido el peronismo (uno de los intermediarios entre Perón y Aramburu era el doctor Ricardo Rojo, quien debía entrevistarse con el ex presidente provisional en esos días). Amigos de la víctima acusaron a los sectores nacionalistas del gobierno y esa hipótesis no desapareció cuando años más tarde se publicó en un periódico de los montoneros una descripción del crimen por parte de dos de sus presuntos autores (Mario Firmenich y Norma Arrostito). Diversos investigadores apuntan en la misma dirección, señalando incluso detalles contradictorios de ese testimonio.

Otros —como Gillespie— afirman que los que les atribuyeron ser meras «cabezas de turco» de sectores oficiales debido a los antecedentes ideológicos del grupo «subestimaban el dinamismo de la radicalización católica de los últimos años sesenta y no podían comprender que tantos jóvenes asiduos de la misa pudieran haber optado por la lucha armada…» De todos modos, el hecho contribuyó a la caída de Onganía. En septiembre del mismo año fue copada una comisaría en Rosario; dos policías fueron muertos a balazos: se trató de la primera acción armada del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), surgido del trotskista Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), opuesto al peronismo.

Actuaban por entonces otras organizaciones (como las Fuerzas Armadas Revolucionarias —de ideología marxista— las Fuerzas Armadas Peronistas y entidades de existencia efímera como el Ejército Nacional Revolucionario que se atribuyó el asesinato del dirigente textil José Alonso, en agosto de 1970). El ERP y los Montoneros serían en los que alcanzarían mayor poder y repercusión política.

«Un error espantoso».

Mientras la Revolución Argentina entraba en sucesivas crisis —sucediéndose las presidencias de Levingston y Lanusse—, la acción guerrillera se incrementó: atentados, secuestros, copamientos, asaltos a unidades policiales o militares en busca de armas, robos de mercaderías para ser repartidas entre indigentes en las villas miseria (se hablaba de «propaganda armada»), fueron moneda corriente. En abril del

71 las FAR efectuaron un ataque a un vehículo militar dando muerte al teniente Mariano Azúa. A la vez, señala Alain Rouquie, «la represión se endureció, organizándose una verdadera guerra secreta[…] la lucha antisubversiva no se preocupa por la legalidad…» y se evidenciaron actos represivos de grupos parapoliciales que alcanzaron repercusión pública, como el asesinato de Juan P. Maestre —militante de las FAR— y su esposa. Muchos detenidos denunciarían haber sufrido torturas. Cuando, a mediados de 1971, un alto jefe policial negó la existencia de una represión clandestina, comentó un redactor en la revista Primera Plana: «sería demasiado espantoso el error de quienes pretendieran defender la legalidad mediante su burla […] implicaría responsabilizarse por un baño de sangre capaz de cubrir el país todo».

«Una carta de triunfo».

¿Cuál era la posición de la opinión pública ante todos estos hechos? El historiador Guillermo O'Donnell cita una encuesta referida al período 1971-1972, según la cual alrededor del 50% de la población encontraba justificativos al accionar guerrillero. Sin duda, el carácter inconstitucional del gobierno, su autoritarismo y las dificultades que no lograba superar contribuían a ese estado de ánimo. Lanusse, al referirse al clima político de 1972 reconoce: «El país en bloque estaba contra el gobierno militar o era prescindente». Amplios sectores de la población veían con simpatía todo desafío al poder, aunque no compartieran las metas últimas de las organizaciones guerrilleras que no se proponían precisamente el restablecimiento de una democracia liberal. Cuando el gobierno de Lanusse entró en negociaciones con el exiliado Perón, ya en camino a una salida institucional y comicios libres, no logró que el jefe peronista condenara explícitamente a las organizaciones guerrilleras a las que él llamaba «formaciones especiales». Una interpretación verosímil de su actitud es la señalada por Rouquie: esas fuerzas eran una «carta de triunfo en el juego del caudillo [pues sus acciones] forzaban al ejército a guardar fidelidad a sus compromisos en materia electoral […] Perón se ofrecía a los partidos y a los militares como la alternativa para salvar al país de la conmoción social que lo amenazaba…» Sectores multitudinarios de la juventud peronista, aun cuando no actuaran en las «formaciones especiales» se identificaron con sus banderas. Estribillos como «FAR y Montoneros/ son nuestros compañeros» eran coreados en los actos callejeros. Otras consignas glorificaban las acciones armadas incluso y explícitamente los actos de violencia personal («Duro, duro, duro/ estos son los montoneros que mataron a Aramburu») o lanzaban amenazas hacia el gobierno o los sectores de la derecha sindical peronista con la que se enfrentarían violentamente en los meses venideros («Rucci, traidor/ a vos te va a pasar/ lo que le pasó a Vandor»). Las organizaciones guerrilleras ya eran un dato insoslayable de la realidad política nacional. Hechos como el secuestro y

asesinato del director general de FIAT —Oberdán Sallustro— protagonizado por el ERP o la muerte a tiros en Rosario del general Juan C. Sánchez, acción ejecutada por un comando conjunto del ERP y las FAR, sacudieron a la opinión pública y generaron agitación en los cuadros militares. No obstante la evidente entidad de estos y otros muchos episodios, parece que la real fuerza militar de los Montoneros y el ERP fue magnificada por tirios y troyanos con diferentes motivos. La gente les atribuía una capacidad bélica mayor que la que finalmente demostraron poseer.

La masacre de Trelew

A mediados de 1972 el gobierno había logrado la prisión de varios cientos de activistas, incluyendo a varios líderes. Un numeroso grupo —entre ellos el jefe del ERP, Mario Roberto Santucho, y miembros de la conducción de FAR y Montoneros, como Marcos Osatinsky y Fernando Vaca Narvaja— fueron recluidos en el penal de Rawson. El 15 de agosto un centenar de ellos copó la prisión en un intento masivo de fuga. La falla en la coordinación con los apoyos externos de la operación hizo que solamente 25 lograran llegar al aeropuerto de Trelew y sólo seis —entre ellos Santucho, Osatinsky y Vaca Narvaja— subieran a un avión de línea copado y huyeran a Chile (cuyo gobierno, presidido por Salvador Allende, se negó a entregarlos a las autoridades de Buenos Aires y les permitió emigrar a Cuba). Los 19 restantes —cercados por fuerzas militares superiores— depusieron las armas de las que se habían apoderado y se entregaron. Fueron conducidos a la cercana base naval Almirante Zar. En la madrugada del 22 de agosto fueron acribillados a balazos durante lo que la versión oficial describió como un intento de fuga. Dieciséis de los detenidos resultaron muertos y otros tres sobrevivieron heridos y desmintieron la versión oficial: denunciaron haber sido víctimas de una masacre deliberada. Así lo interpretó la mayor parte de la población: «peronistas, radicales, intransigentes, socialistas, comunistas, trotskistas y democristianos» detalla María Seoane, condenaron al gobierno. Perón calificó a las muertes de «asesinatos…». Se multiplicaron los paros, atentados y actos de protesta. «Vengar a los muertos de Trelew» se convirtió en una amenazante bandera de lucha para las organizaciones guerrilleras, los sectores radicalizados y sus simpatizantes.

Los nueve meses de Levingston: gestación de una nueva etapa

En un trasfondo de creciente violencia que obligó a la ciudadanía y a la sociedad militar a tomar conciencia de que la guerrilla era una realidad ineludible para los cálculos políticos futuros, la gestión del segundo mandatario de la Revolución se debatió entre vanos intentos de profundizar el proceso revolucionario demorando la

salida constitucional y crecientes desinteligencias con el comandante en jefe del ejército. Creyó Levingston poder organizar un partido político de la Revolución apelando a la generación intermedia y contando con un proyecto económico desarrollista pero que acentuara la defensa de lo nacional. La elección del conservador José C. Uriburu para el gobierno de Córdoba provocó una nueva pueblada que requirió poner la provincia bajo control militar. En el campo político radicales y peronistas junto a los demócratas progresistas, el Partido Socialista Argentino y los radicales bloquistas de San Juan suscribieron La Hora del Pueblo, un documento que demandaba al gobierno el reconocimiento inmediato de todos los partidos políticos sin exclusiones, un estatuto que estableciera normas para la reorganización partidaria y un plan que incluyera el calendario electoral. Una presión más para los proyectos dilatorios del presidente. Por su lado el Partido Comunista reunió en Rosario otra coalición multipartidaria que llamó Encuentro de los Argentinos. El radicalismo advertía la importancia de que Perón pudiera dejar organizado su partido para evitar lo que ya se veía como un peligroso giro a la izquierda del movimiento popular. Finalmente Lanusse tenía sus propios proyectos y se afirmó dentro del ejército al punto de poder impedir el crecimiento político de Levingston y asegurarse el respaldo de sus pares cuando en marzo de 1971 el presidente quiso relevarlo de la comandancia en jefe del arma. Ya a cargo de la presidencia, Lanusse nombró para el ministerio del Interior a Arturo Mor Roig y ambos se abocaron a organizar el levantamiento de la veda política. Si bien el presidente tenía conciencia de la necesidad de acelerar la entrega del poder a un gobierno civil, no dejó de tomar recaudos para que el retorno a la vida constitucional no se convirtiera en un salto al vacío. Con poco exito llamó a formalizar un Gran Acuerdo Nacional en el que las Fuerzas Armadas y los grupos políticos consensuaran cierto modo de llevar a buen término la transición. Se rumoreaba que pensaba en su propia candidatura.

Un duelo entre generales

El acercamiento entre radicales y peronistas puso fin a la antinomia peronismo-antiperonismo e inauguró una etapa marcada por la urgencia con que los argentinos vieron la necesidad de concretar una salida política que pusiera fin a la presencia militar y pudiera poner coto a los desbordes violentos que lastimaban —ya en forma cotidiana— la sensibilidad social de civiles y militares; pero que ganaba también día a día la simpatía de vastos sectores juveniles. La Juventud Peronista tomaba elementos del marxismo para conjugarlos con la doctrina peronista e intentar una definición de socialismo nacional; mientras los cuadros del ERP, Ejército Revolucionario del Pueblo, definidamente marxistas-leninistas constituían la extrema izquierda de la lucha armada y veían a Perón como el último intento de salvación del

estado burgués. Para la mayoría de los argentinos crecía la estatura política del viejo líder exiliado en Madrid como la única figura capaz de volver las aguas a su cauce. Una vez más como en otras circunstancias de la historia argentina la antinomia dictadura-democracia que en el fondo ya empezaba a percibirse como el enfrentamiento entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil, se personalizó en lo que Potash acertadamente definió como un duelo entre los dos generales, Lanusse y Perón. A lo largo de 1972 y ya anunciadas las elecciones para marzo del año siguiente, el gobierno no proscribió al peronismo pero dispuso que sólo podían candidatearse los ciudadanos que estuvieran en el país antes del 25 de agosto. Pensaba Lanusse —y así lo manifestó— que a Perón «… no le daba el cuero…» para volver. Sin embargo el 17 de noviembre se produjo el tan demorado retorno y su presencia en el país sirvió para tomar contacto con los principales dirigentes políticos. A principios de 1973 quedaron definidas todas las fórmulas electorales. Se formó un amplio espectro político con partidos menores que se presentaron con binomios propios. El Frente Justicialista de Liberación Nacional sostuvo como candidatos a Héctor Cámpora para presidente y Vicente Solano Lima, del conservadorismo popular, para vicepresidente. En las filas de la UCR Ricardo Balbín compitió con éxito contra la corriente de Renovación y Cambio que lideraba Raúl Alfonsín. Se descontaba que entre el FREJULI y los radicales se definiría la futura presidencia.

De acuerdo al régimen electoral previsto por el gobierno militar las bancas a diputados se asignarían adoptando el principio de proporcionalidad y la fórmula presidencial requeriría mayoría absoluta o una segunda vuelta o ballotage. El 10 de marzo de 1973, un día antes de los comicios, el presidente Lanusse se dirigía por radio y televisión a la ciudadanía y advertía con tono admonitorio: «… Mañana puede ganarse o perderse todo…» Entonces nadie podía suponer el sentido premonitorio de estas palabras. Había demasiadas ilusiones y esperanzas puestas en las urnas que luego de más de veinte años podían volver a llenarse con votos de todos los partidos políticos sin proscripciones.

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

EL CORDOBAZO

El 29 de mayo de 1969 miles de estudiantes y obreros avanzaron hacia el centro de la ciudad de Córdoba y tomaron unas ciento cincuenta manzanas mientras la policía retrocedía en un intento de atrincherarse y defender sus cuarteles.

Barricadas en los cruces de calles, oradores que alentaban a la insurrección civil, saqueo y quema de negocios, automóviles y dependencias donde funcionaban oficinas del gobierno tuvieron como marco la acción de francotiradores montados en algunos edificios. El gobernador Carlos Caballero tuvo que pedir auxilio a fuerzas militares para recobrar el control de la situación recién hacia la noche del día siguiente.

«El Cordobazo (…). Tanto dentro como fuera del gobierno, desencadenó fuerzas que obligarían a Onganía a renunciar menos de un año después, desmantelando el programa económico gubernamental y algunas de sus pretensiones autoritarias y abriendo camino a la restauración del régimen democrático en 1973. (…), el legado más significativo del Cordobazo fue el de un símbolo. El efecto del levantamiento sobre la clase obrera local y la izquierda argentina fue nada menos que revolucionario. Rápidamente mitologizado por ambas, se convirtió en la piedra de toque, el hito mediante el cual la izquierda peronista y las organizaciones y los partidos marxistas, así como determinados sectores del movimiento obrero, evaluaron todas las movilizaciones obreras ulteriores en la ciudad. Finalmente alentó a todos aquellos que, tanto dentro como fuera del movimiento obrero, estaban descontentos con el peronismo y el sindicalismo peronista a elaborar un proyecto político alternativo, el clasismo, para la clase obrera argentina».
BRENNAN, JAMES P. *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996, p. 181.

Los sesenta

Como «la belle époque», «los años locos» o «el treinta», «los sesenta» forman parte de esa pequeña corte de símbolos que, para quienes vivieron entonces o saben de esos tiempos por obra del patrimonio cultural que cada generación recibe de las anteriores, despierta una multitud de sentimientos, a veces contradictorios, por momentos en que las sociedades vivieron, disfrutaron o sufrieron con especial intensidad y en todos los casos alimentaron particulares ilusiones y esperanzas respecto del logro de un mundo cada vez mejor.

Desde el horror despertado por la construcción del muro de Berlín y las expectativas generadas por el aggiornamiento de la iglesia católica a raíz del Concilio Vaticano II, hasta las rebeldías del «Mayo francés» y la «primavera de Praga» y el

deslumbramiento por el avance científico y tecnológico que significó la llegada del hombre a la Luna, pasando por la guerra de Vietnam, el otorgamiento de los derechos civiles a los negros en Estado Unidos, la aparición de la píldora anticonceptiva, la independencia de Argelia, la Revolución cultural china, la muerte del Che Guevara y la guerras de los Seis Días, por citar sólo unos pocos hechos, la década de 1960, acunada por la música de Los Beatles, dejó una impronta que marcaría a fuego a más de una generación. La Argentina, con una democracia que procuraba funcionar y madurar con el lastre de la proscripción del peronismo y la tutela de las fuerzas armadas, que a mitad del decenio volvieron a instalarse en el poder, no fue ajena a la ebullición política, social y cultural de esos años. Las vanguardias artísticas, atravesadas por la tensión entre el realismo y el absurdo aportaron a todo este movimiento y el Instituto Di Tella —aún con las críticas que provocó— se constituyó en el hito emblemático de la modernidad cultural. La renovación cultural y científica que se había iniciado en la universidad desde mediados de la década de 1950 se interrumpió, abruptamente, en 1966. Esta situación, sumó a otras resistencias la de los intelectuales que fortalecerían un camino singular de reflexión crítica y de vinculaciones ideológicas, impensables unos años antes, reactualizando las polémicas sobre su compromiso con la sociedad. Surgió una «nueva izquierda» nutrida por el éxito de la Revolución cubana, la reconsideración del peronismo como movimiento popular, la expansión del marxismo en sus múltiples variantes y el antiimperialismo como bandera. Se generó así un debate intenso, signado por un interrogante: el valor y el sentido de la revolución como imperativo político y social de la época. La Argentina, presa de la férrea voluntad de mando del poder militar, con su sociedad civil debilitada por contradicciones profundas, apuraba el paso, de la mano de una ideologización, cada vez más extrema, hacia el extravío de los años setenta.

A. R.

La mujer en los sesenta

Lo que brotó en los años sesenta comenzó a gestarse antes de promediar los cincuenta. La revolución social en Estados Unidos y Europa occidental también irradió en la Argentina. La mujer de las capas medias, no sólo soltera, ingresó en el mercado laboral. El matrimonio no constituyó un obstáculo para el ejercicio de una profesión, mientras que la maternidad continuó siendo un factor disuasivo para muchas mujeres. Aunque esta retracción tuvo carácter temporal. Una vez criados los hijos no pocas retornaron a las actividades profesionales.

El acceso de las mujeres a la educación terciaria cobró impulso progresivo desde la década peronista a pesar del discurso oficial de signo opuesto. Ya en 1958 se registró un importante ingreso y egreso femenino en la universidad. A partir de dicho

año y hasta 1972 se elevó notoriamente la inscripción de mujeres en la Universidad de Buenos Aires. De esta manera dejaron de ser grupos minoritarios para constituirse en el 40% del alumnado. Entre los sesenta y setenta, las mujeres universitarias se orientaron masivamente hacia ciencias de la salud —medicina, farmacia y odontología—, psicología y ciencias sociales —derecho y asistencia social—, filosofía y economía.

La participación económicamente activa femenina, de acuerdo con el Censo Nacional de Población de 1960, sumó 1 645 415 sobre 5 490 103 trabajadores.

De este contingente, el sector de los servicios absorbió el 49,27%. El renglón de las industrias manufactureras ocupó el segundo lugar con el 23,59%, seguido por el comercio que nucleó al 10,39%. Esta última rama estuvo en constante aumento en los decenios de 1960 y 1970. En ella se incluyeron aquellas labores de mediana o escasa especialización: vendedores de tienda y empleadas de oficina en general. La desigualdad remunerativa de las mujeres con respecto a los hombres se mantuvo. Los resultados de un cuestionario lanzado por la Organización Internacional del Trabajo, en 1960, indicaban que las trabajadoras ganaban entre 7 y 15% menos que sus pares masculinos. Esta diferencia salarial, en la Argentina, era una de las más bajas del mundo capitalista.

El acceso de la mujer a cargas sindicales fue tardío. Los gráficos fueron los pioneros en esta materia. A partir de 1966, incorporaron estatutariamente una Comisión de la Mujer, contando con varias dirigentes femeninas que jugaron un papel destacado. Durante el período 1968-1974, con el triunfo del dirigente Raimundo Ongaro en las elecciones gráficas, las mujeres participaron en la Comisión Directiva de la Federación Gráfica. En esos mismos años, FOETRA también integró a mujeres en dos de sus comisiones y envió una representante al Congreso Internacional de la Mujer, efectuado en la Universidad de Santiago de Chile en 1967. Recién a principios de la década siguiente se multiplicaron las dirigentes femeninas en sus respectivos sindicatos.

En la esfera política, partidaria y parlamentaria, la participación femenina no halló el mismo marco propicio del período peronista. Así, en 1965, sobre sesenta y cinco legisladoresnacionales, había solamente cuatro mujeres.

En el ámbito periodístico las mujeres canalizaron sus inquietudes. Los semanarios de información general —Primera Plana, Confirmado, Panorama— les confiaron la redacción de notas y análisis de temas hasta entonces sólo abordados excepcionalmente por mujeres: reportajes de políticos, sociología, economía, cobertura de elecciones y política internacional. Simultáneamente, las revistas femeninas, aunque sin romper esquemas y perfiles anteriores, se propusieron una temática de actualización y jerarquización del material periodístico. Comenzó a cuestionarse, ante los hijos y la sociedad, la imagen de la mujer dedicada exclusivamente al hogar. Surgió la llamada «parejología», que indagaba la relación entre sexos, hasta entonces encarada de manera velada e indirecta. El concepto

«realización de la mujer» se asociaba a sus posibilidades de autonomía económica y desarrollo laboral, más como propuesta gratificante que como oposición a la estructura socioeconómica, las ideas o los mandatos culturales. Pero, a pesar de esta exclusión de cuestiones esenciales para las mujeres, estas publicaciones denotan ciertos avances al incluir artículos de divulgación científica, especialmente referidos a sexualidad. Este hecho, en realidad, respondía a las demandas del mercado consumidor: las mujeres se psicoanalizaban; la sexualidad era y es un tema que vende. En contraste con las conquistas logradas —no exentas de discriminación—, la mujer aligeró su indumentaria. La minifalda, sin distinción de edades, se impuso en los sesenta y setenta, aunque también, y sobre todo, con las mismas características, recurrió habitualmente a los pantalones. Esta prenda, especialmente el *jean unisex*, llegó al tope de ventas en Occidente.

Margarita Giménez

LA DÉCADA SOMBRÍA
Desde 1973 hasta 1983.

PERÓN AL PODER

«Esta segunda edición aparece después de una larga e incansable vigilia de dieciocho años de luchas que demandó la tarea de recuperar el Poder, para que el Teniente General Juan D. Perón asuma la delicada e inmensa faena de reconstruir y liberar a país en la unidad del pueblo argentino. Creo oportuno dedicarla a la joven generación argentina, con la esperanza que esta publicación la estimulará también a perseverar en la fe de la Patria Libre, Justa y Soberana, asumiendo genuina y cabalmente la doctrina y el mensaje peronista de ayer, de hoy y de siempre».
CAFIERO, ANTONIO, *De la economía social-justicialista al régimen liberal-capitalista*, Buenos Aires, Eudeba, 1974

«… Con su persistencia en el verticalismo, prolongado irracionalmente más allá de la vida del líder fundador, el peronismo se cierra voluntariamente el porvenir, se fabrica una pared con la cual tarde o temprano ha de chocar. Esta verticalidad, que trasciende el marco partidario y se proyecta hacia toda la vida nacional, actúa como mordaza, como factor inhibitorio de la libre expresión, y está haciendo perdurar algo a lo que hace mucho tiempo los argentinos queremos ponerle fin: el divorcio entre el país real y el país oficial…»
FERLA, SALVADOR: «El Peronismo» Redacción. No. 22, Buenos Aires, Diciembre, 1974.

«Durante tres décadas Perón ejerció un poder sustancial en el país. Entró en la vida pública como una tormenta hacia fines de 1943 y no dejó de ser un elemento gravitante hasta su muerte. La historia de su encumbramiento y de la adhesión popular que suscitó constituye un fascinante relato político, seguramente irrepetible. Pocas figuras despertaron como él el fervor y el odio.(…). «Es que Perón se ha convertido en un objeto de consumo para todos los gustos. Se puede escoger al que proclamó la independencia económica y nacionalizó casi todos los servicios públicos (menos la intocable CHADE) o el que proyectó entregar a la Standard Oil la mitad de Santa Cruz en concesión. Se puede elegir al que se proclamaba un revolucionario como Mao y alentaba a las “formaciones especiales” y halagaba a la “juventud maravillosa”, o al que echaba a los muchachos montoneros calificándolos de “imberbes” y “estúpidos”. Se puede optar por el que regresa a su patria diciéndose “prenda de paz” o el que deposita toda su confianza en el siniestro López Rega. O el ferviente católico que entrega su espada a la Virgen de Luján en 1946 y el que embiste en 1954 contra los “malos curas”. Perón da para todo…»
LUNA, FELIX En: *Viva. La Revista de Clarín*, Buenos Aires, 13 de junio de 1999.

«Que lindo que va a ser».

El 11 de marzo casi 12 millones de ciudadanos concurrieron a las urnas. La fórmula del FREJULI logró un 49,56% (5 908 414 votos); la UCR un 21,29% (2 537 505). La APF reunió el 14,9%, la APR sólo un 7,43%. Apegarse a la letra de la enmienda constitucional sancionada por el gobierno de Lanusse hubiera significado una conflictiva segunda vuelta. Con sensatez el radicalismo se apresuró a reconocer el triunfo del FREJULI. Desde la noche del 11, las tumultuosas y heterogéneas huestes del justicialismo y sus aliados celebraron el triunfo (sus cánticos sugerían de modo nada sutil lo que sus adversarios podían hacer con la «segunda vuelta», al tiempo que insistían con el familiar: «Que lindo que va a ser/ el Tío en el gobierno/ Perón en el poder»). Hubo «ballotage» en la Capital y varias provincias para resolver candidaturas locales; en el primero de esos distritos, la UCR obtuvo una victoria al ser electo Fernando de la Rúa como senador. La elección de Cámpora cerraba el ciclo abierto en 1955; el país retornaba al cauce constitucional sin proscripciones. Pero, a la vez, se iniciaba un nuevo período de inestabilidad: 1973 vería sucederse cuatro presidentes. La pugna por el control del poder entre fracciones de un movimiento que albergaba proyectos muy dispares (desde la izquierda revolucionaria a la extrema derecha), sumada a los intereses de grupo y el mismo estilo de liderazgo de Perón fueron algunos de los factores internos que pesaron en ese desarrollo. Las organizaciones guerrilleras, por su parte, tenían objetivos revolucionarios que no se concretaban con la sola restauración democrática constitucional. La dualidad festejada en los *slogans* de la juventud peronista encerraba una situación potencialmente explosiva. La violencia que se había canalizado contra el gobierno *de facto* a través de las «formaciones especiales» (a las que el mismo Perón alentaba con expresiones como cuando sostuvo desde el exilio que si él tuviera cincuenta años menos también «andaría poniendo bombas») no cesó con las elecciones. Entre otras acciones, el ERP ultimó en abril al almirante Hermes Quijada (que había expuesto la versión oficial de los hechos de Trelew); el secretario general de la JP, Rodolfo Galimberti, se pronunció a favor de la constitución de milicias armadas. Estos hechos generaron reacciones en los cuadros militares y rumores en torno a la posibilidad de que no se entregara el poder. Perón reaccionó negativamente ante las expresiones del entonces belicoso dirigente juvenil.

Se van, se van… ¿nunca volverán?

25 de mayo de 1973. La Revolución Argentina, iniciada entre otras cosas por el temor a un triunfo peronista ante el gobierno de Illia terminaba entregando la presidencia a un delegado de Perón. Cientos de miles de manifestantes se lanzaron a las calles; para los peronistas era una fiesta y la mayoría de los que no lo eran veían con simpatía el final del gobierno militar. El clima festivo tuvo mucho de descompresión, pero también de beligerancia; se produjeron algunos incidentes

violentos, agresiones a las tropas que debían participar en las ceremonias e insultos a los funcionarios salientes. Mientras los otros comandantes abandonaban prudentemente la Casa Rosada en helicóptero, Lanusse salió caminando pese al riesgo («Voy a salir por la misma puerta por donde entré», dijo y reclamó un auto). Los manifestantes coreaban victoriosos —y optimistas— «¡Se van, se van/ y nunca volverán!». Los presidentes de Chile (Allende, que moriría arma en mano en La Moneda pocos meses después) y de Cuba (Dorticós), fueron aclamados mientras el uruguayo Bordaberry y el enviado estadounidense W. Rogers no pudieron llegar a la sede oficial. Mientras Cámpora recibía los símbolos del mando, militantes pintaron «Casa Montonera» en las paredes exteriores del edificio. Al dirigirse a la entusiasta multitud el flamante Presidente ratificó: «Yo se que ustedes querrían ver en este lugar y con estos atributos presidenciales al general Perón: pues yo les aseguro que en este momento es Perón quien ha asumido el poder…» En la integración de su gabinete el nuevo mandatario incluyó como ministro de bienestar social a José López Rega, quien desde el rol inicial de servidor o secretario del emigrado había alcanzado una creciente y ominosa influencia. Como resultado de ello, su yerno Raúl Lastiri se convirtió en presidente de la Cámara de Diputados. (Según Bonasso, ya entonces en el círculo allegado a Perón se intrigaba para desplazar a Cámpora; la maniobra estaba directamente ligada a la lucha por el poder y a los enfrentamientos entre distintos sectores del movimiento justicialista). Años después se revelarían las conexiones de López Rega (apodado «el brujo») con la logia secreta italiana Propaganda 2. Un tema candente era el de los presos políticos pertenecientes muchos de ellos a la guerrilla; miles de manifestantes rodearon el penal de Villa Devoto la noche del 25 y en medio del tumulto fueron liberados con la intervención de una comisión de legisladores (en la confusión escaparon delincuentes comunes). Cámpora firmó un indulto masivo, consolidado horas después por una ley de amnistía sancionada por el Congreso con el voto de todos los bloques. En las designaciones de funcionarios y distribución de áreas de poder aparecieron representadas las distintas corrientes del FREJULI; en ese proceso, se generalizó en las primeras semanas una ola de ocupaciones de reparticiones públicas y medios de comunicación —a menudo con ostentación de armas— que eran copados por diferentes sectores de la derecha o la izquierda.

Los primeros oponían la consigna «la Patria Peronista» a «la Patria Socialista» y voceaban «¡Ni *yankees*, ni marxistas: peronistas!». Los sectores de la izquierda justicialista obtuvieron predominio en el ámbito universitario; el doctor Rodolfo Puiggrós fue designado rector de la UBA que quedó en manos de la Tendencia (JP, algunas agrupacines menores y las formaciones especiales FAR-Montoneros). FAP, FAR y Montoneros, cuyos dirigentes fueron recibidos por el Presidente, declararon una ambigua suspensión de hostilidades aparentemente condicionada según fueran las acciones del gobierno. El ERP se mantenía en la clandestinidad. En junio se firmó un Pacto Social entre la CGT y la CGE y el gobierno intentó poner en marcha un programa moderado, «tibiamente nacionalista y distribucionista […] notoriamente

intervencionista» (Di Tella).

Ezeiza y después

Cámpora viajó a España y allí sufrió —para su sorpresa— duros desaires por parte de su jefe, resultado del descontento de Perón por la marcha del nuevo gobierno, a pesar de que lo consultaba sobre las decisiones a tomar. Se acusaba a la nueva administración de apoyar a los sectores radicalizados. El 20 de junio cuando una enorme multitud confluyó en Ezeiza para recibir al líder exiliado, estalló la tragedia. Columnas numerosas encuadradas por Montoneros y la JP intentaron ocupar lugares cercanos al palco controlado por los grupos de la derecha y se produjo un intenso y confuso tiroteo que dejó una docena de muertos y cientos de heridos. «Era —escribió Guido Di Tella— la primera vez que aparecían los grupos de acción del ala derecha, precursores de la Triple A…» El avión que transportaba a Perón debió descender en Morón.

El 12 de julio «al término —dice Rouquie— de una revolución de palacio minuciosamente preparada» se precipitó de mala manera la renuncia del presidente y el vice (según Bonasso, Cámpora estuvo dispuesto a ceder su posición, pero se hicieron las cosas de tal manera que apareció como forzado a dejar el poder contra su voluntad). Pocas horas antes el gobierno había restituido a Perón su grado de teniente general. El Congreso aceptó las renuncias y Lastiri, asumió interinamente la primera magistratura. (Para ello fue necesario despachar al presidente provisional del Senado —sucesor legítimo según las normas para el caso de acefalía— en una supuesta misión diplomática). Se convocó a nuevas elecciones; ahora nada impedía que el propio Perón fuera candidato. Ello respondía al sentir mayoritario y ponía fin a la irreal distribución de roles entre el ejercicio del gobierno y la tenencia real del poder político. En el contexto de la lucha de facciones, el sector lopezrreguista triunfaba en toda la línea. Probablemente el conocimiento del delicado estado de salud de Perón contribuyó a precipitar su acción.

El interregno Lastiri: hasta la primavera…

El período cubierto por Lastiri acentuó aún más el distanciamiento entre Perón y la izquierda peronista. Sus dirigentes insistían en que era necesario liberar a Perón de la perniciosa influencia de su entorno (que había sido encumbrado por el propio líder). El 21 de julio la JP realizó una multitudinaria marcha hasta la residencia de Perón; el objetivo, expresaba el beligerante periódico montonero El Descamisado era «romper el cerco del brujo López Rega». Esa idea del «cerco» podía ser señalada por los críticos como una muestra de candor o de mala fe de parte de los dirigentes de la

Tendencia. El resultado de la marcha es resumido así por Page: «Perón se reunió con un cuarteto de la JP y conversó con los líderes durante cerca de dos horas, aceptando aparentemente su pedido de acceso directo y sin intermediarios en el futuro. Luego la oficina de prensa del gobierno anunciaría que Perón había designado una persona para mantener el contacto con la Juventud Peronista y que ese sujeto era… José López Rega». La JP negando la evidencia, respondió declarando que «Entre la Juventud Peronista y el general Perón no hay intermediarios de ningún tipo por propia decisión de nuestro jefe». Mientras, Perón mantenía cordiales negociaciones con la oposición partidaria tradicional. El nombre de Balbín circuló como posible acompañante en una fórmula de coalición. Pero el líder justicialista decidió que sería candidata a vicepresidente su propia esposa. La fórmula fue proclamada en los primeros días de agosto. Ya a un paso de la Casa Rosada, el antiguo exiliado declaró que «No admitiremos la guerrilla. Quitemos toda esperanza a los perturbadores». En septiembre fracasó un intento de copamiento del Comando de Sanidad del Ejército por parte del ERP. Días después, mediante el secuestro de uno de los ejecutivos de Clarín, una fracción de la misma organización —el ERP 22 de Agosto— obligó a las autoridades del matutino a publicar varias solicitadas en las que se instaba a constituir el «ejército popular» y «vencer o morir por la patria socialista». El texto iba dirigido «Al Señor Yerno Lastiri». En represalia por la actitud del diario grupos de acción de la derecha coparon sus oficinas y produjeron desmanes y destrozos. Con la primavera llegaban las segundas elecciones presidenciales del año, realizadas bajo las mismas normas instaladas por el gobierno de Lanusse en 1972. Volvían a enfrentarse las candidaturas de Balbín y Perón (el primero acompañado por De la Rúa). Pero el reloj de la historia no vuelve atrás: el país era muy diferente de aquel de los 50´ y Perón mucho más viejo. El y su entorno sabían de su precario estado de salud; el tema daba lugar a versiones y comentarios públicos. No fue obstáculo para que eligiera como muy probable sucesora a Isabel, ni para que la gran mayoría de los ciudadanos decidiera votarlo.

No hay dos sin tres

El 23 de septiembre de 1973, Juan Domingo Perón, acompañado en la fórmula por su esposa, María Estela Martínez de Perón, obtenía una aplastante victoria electoral. Llegaba a la presidencia, por tercera vez, con más del 60 por ciento de los votos. El Frente de Izquierda Popular (FIP) —«Vote a Perón desde la izquierda»—, también lo había llevado a la cabeza de un binomio que completaba Jorge Abelardo Ramos, sumando casi el 8 por ciento de los sufragios. La UCR, (Ricardo Balbín-Fernando de la Rúa) alcanzó el 26 por ciento, le seguían la Alianza Federalista (Francisco Manrique-Rafael Martínez Raymonda) con el 12,8 por ciento y muy atrás se situó el Partido Socialista de los Trabajadores (Juan Carlos Coral), con el 1,7 por

ciento.

Con 78 años recién cumplidos, el 12 de octubre asumió la presidencia en una ceremonia a la que asistió vestido con su uniforme militar, luciendo las insignias de teniente general. Como advierte Joseph Page, el grado que se le había restituido simbolizaba, por una parte, la cuenta saldada con sus camaradas de armas y, por otro, la demostración pública de que, pese a todo y por sobre todo, siempre había sido un militar y reclamaba los honores de esa condición que marcó desde muy temprano su naturaleza humana y política.

Las perspectivas que se abrían para su gestión distaban mucho de ser fáciles y debería apelar a toda su pericia de conductor para reencauzar, antes que nada, a su propia hueste. Su proyecto político se fundaría en las premisas que habían guiado sus dos primeras presidencias pero se vería obligado a adecuarlas a los requerimientos de la actualidad imperante. La proscripción y el exilio sumados a la debilidad de la dirigencia política y a los desatinos y el mesianismo del poder militar habían echado en brazos de su movimiento a sectores, especialmente de la juventud, que reconocían otros orígenes ideológicos y debería atender al control de las divergencias dentro de sus propias filas, para recuperar la disciplina monolítica y el respeto a la verticalidad que habían sustentado su proverbial eficacia como aparato político.

Por otro lado, tendría que cuidar de las relaciones con todos los integrantes de la sociedad, tomando en cuenta, particularmente, el problema de la guerrilla y el clima de tensión, temor e inseguridad creado a partir de ella y de las medidas que se habían venido aplicando para someterla. Debía considerar el hecho de que, como destaca Rouquié, a la lucha antisubversiva no le había preocupado la legalidad y desde muchos sectores se habían denunciado toda clase de atropellos, constitutivos de una campaña de intimidación y aniquilamiento repudiada por gran parte de la opinión pública, aún cuando no simpatizara o directamente rechazara el accionar guerrillero. A la luz de este panorama, Perón establecería tres cursos básicos de acción. Dejar en claro que no había peronismo sin Peron, arbitrar los recursos legales necesarios para legitimar el control de la guerrilla y frenar la escalada de la izquierda dentro de su propia fuerza política y fortalecer la posición de la CGT como garantía de la disciplina del movimiento. La permanencia de José Gelbard como ministro de Economía, confirmación de la vigencia del Pacto Social acordado durante la gestión de Cámpora y el sostenimiento de la Tercera Posición en orden a la política exterior, constituiría el telón de fondo sobre el que articularía la cuestión de la CGT, a través de una reforma de la ley de asociaciones profesionales. En cuanto a los otros dos aspectos, implicaban operar sobre una compleja red de relaciones institucionales y políticas.

Nadie puede ocupar «mi» lugar

La composición de la fórmula presidencial, más allá de cualquier versión que se tome para explicar las razones por las cuales Perón, al revés de lo sucedido con Eva Duarte, admitió que su esposa ocupara la vicepresidencia, remite al hecho, que confirmarían otras actitudes suyas, respecto de que sin él no habría peronismo y que su único heredero era el pueblo argentino. Hay quienes señalan, inclusive, que es difícil sustraerse a la idea de que la sucesión, frente a sus muchos años y su salud quebrantada, no era una de sus prioridades. Le urgían otras cuestiones que requerían acción inmediata.

La muerte, dos días después de las elecciones, del secretario general de la CGT, José Rucci, a manos de los Montoneros —aunque en ese momento no reclamaron la autoría del hecho— dio a Perón la medida exacta de la guerra interna que afectaba a su movimiento y de la inviabilidad de encarrilar a los sectores radicalizados. La Tendencia, particularmente, con sus pedidos de reivindicación de la «patria socialista» y de democratización del movimiento, se enfrentaría con el líder, en absoluto dispuesto a que se discutiera su poder y sus principios de organización, asentados en la Doctrina peronista establecida tantos años atrás.

Paso a paso, con la cooperación de su secretario y ministro de Bienestar Social, José López Rega, Perón fue acentuando el viraje hacia la ortodoxia originaria, y el poder de la derecha dentro del movimiento comenzó a crecer en progresión geométrica para influir en decisiones que afectaron la vida del país en todos los órdenes.

El Operativo Dorrego, (octubre de 1973), fue una acción conjunta del Ejército y de la JP destinada a ayudar a las poblaciones de la provincia de Buenos Aires afectadas por la inundación. Las evaluaciones de esta maniobra que obedecía a estrategias políticas tanto del Ejército como de la izquierda peronista, dio la oportunidad a Perón, para relevar al comandante en jefe del Ejército, general Jorge Carcagno, cuyo perfil de caudillo militar lo hacía sospechoso, también para el entorno presidencial y el sindicalismo, de alimentar demasiadas ambiciones de poder. Fue reemplazado por el teniente general Leandro Anaya, del arma de Infantería, quien enrolado en la línea profesionalista del Ejército, era una garantía para el presidente de que no interferiría en su esquema verticalista del poder.

Anaya para acompañarlo en su gestión, designó como jefe del Estado Mayor del Ejército al general de brigada Jorge R. Videla y confirmó en la Secretaría general, a Roberto Viola, oficial de la misma graduación. En la Armada, entretanto, también se hicieron cambios. El comandante general, almirante Carlos Álvarez fue sustituido por el entonces contralmirante Emilio Massera, quien contaba con las simpatías del círculo cercano al presidente. Esta, puntualiza Rosendo Fraga, más que las críticas a la gestión de Álvarez, parece haber sido la razón del recambio. Perón, como siempre, mantenía el ojo vigilante sobre las Fuerzas Armadas.

La escalada de violencia y las consiguientes reacciones arreciaban. El ERP, que entre otras acciones atacó el Regimiento de Caballería Blindada de Azul en enero de

1974, dio pie al presidente para declararlo fuera de la ley y por otra parte, requerir la renuncia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Oscar Bidegain, comprometido con la izquierda peronista, y reemplazarlo por el vice gobernador Victorio Calabró, con trayectoria en el sindicalismo ortodoxo. Por otra parte, se envió al Congreso un proyecto de reforma del Código Penal, pidiendo el aumento de las penas a aplicarse para contener la creciente acción guerrillera.

Fue objetado por propios y ajenos pero, finalmente se aprobó. A los propios no les quedó alternativa y renunciaron a sus bancas; la JP quedaba sin representación en el Congreso. En Córdoba, en febrero de 1974, un conflicto institucional —al que Perón no fue ajeno— terminó con la toma de la casa de gobierno por el jefe de policía, Navarro, y la destitución del gobernador Ricardo Obregón Cano, representante de la izquierda peronista y el vice, Atilio López, un hombre de extracción sindical y de la misma filiación ideológica. La provincia fue intervenida por disposición del Congreso, y se tomaron medidas que afectaron a funcionarios y militantes alineados con la Tendencia además de clausurarse sus locales y confiscarse sus órganos de difusión.

Las tensiones entre el sector ortodoxo y la juventud volcada a la izquierda crecían cada día. En abril de ese año, al iniciarse los cursos de adoctrinamiento, Perón había señalado que en su situación de presidente el cumplimiento de la doctrina peronista que sostenía que «para cada peronista no debe haber nada mejor que otro peronista, hoy, por las circunstancias y necesidades inmediatas de nuestra organización nacional, tiene que extender ese concepto al nuevo apotegma creado de que para cada argentino no haya nada mejor que otro argentin».

Esperaba que todos y, especialmente la juventud, ejercieran la responsabilidad de mantener al movimiento «potencialmente vencedor, (…) cargándolo cada día más de un profundo bagaje doctrinario que (…) vaya creando también una segunda naturaleza en cada argentino que lo siente, no como un movimiento político sino como un movimiento sin el cual la nacionalidad puede estar en peligro en el futuro». No podía haber equivocación posible sobre el pensamiento de Perón que lo reiteraría, ya en otro tono por obra de las circunstancias, en la celebración del 1.º de mayo. El acto, cuidadosamente preparado, incluia la prohibición de identificarse con ningún otro símbolo que no fuera la bandera nacional. Pero el esfuerzo por mantener el orden se vio desbordado por el accionar de la izquierda que desplegó sus estandartes y a poco de comenzado el discurso de Perón lo interrumpió al grito de «Qué pasa, qué pasa general, está lleno de gorilas el gobierno popular». La respuesta fue fulminante: «No me equivoqué en la apreciación de los días que venían ni en la calidad de la organización sindical, que se mantuvo a través de veinte años pese a estos estúpidos que gritan.(…) hoy resulta que algunos imberbes pretenden tener más méritos que los que lucharon veinte años». La Tendencia plegó sus banderas y se retiró de la Plaza.

La alianza quedaba rota para siempre. Como apuntan Sigal y Verón se había producido el choque brutal con la realidad. Habían construido una imagen de Perón,

no habían advertido quién era ni cómo era Perón. No pudieron asimilar el golpe y le endilgaron toda la responsabilidad al líder: «Esto ha sido un grave error suyo, General». En rigor, las organizaciones de izquierda usaron a Perón, tanto como este lo había hecho con ellas. La ruptura no hacía sino apurar los tiempos hacia un extravío que todavía no conocía sus límites. Entre tanto, al General, le quedaban dos meses de vida. Las presiones sectoriales y las denuncias por violaciones del Pacto Social llevaron a Perón a hacer un llamamiento acerca de la necesidad de evitar horas aciagas al país. Las repercusiones del mensaje transmitido por radio y televisión, se tradujeron en una concentración obrera en la plaza de Mayo, ante la cual Perón pronunciaría, la tarde del 12 de junio, el último de sus discursos públicos, su despedida: «Yo llevo en mis oídos la más maravillosa música que, para mí, es la palabra del pueblo argentino».

Murió el 1.º de julio. El país se paralizó y las muestras de duelo popular superaron cualquier expectativa. Sin duda, aún con la sucesión constitucional que todos los sectores se apresuraron a garantizar se abría para la Argentina una nueva etapa.

Durante los homenajes fúnebres, el Dr. Ricardo Balbín habló en nombre de una Unión Cívica Radical que había accedido oportunamente al diálogo político, sin renunciar a sus principios, y asumió la responsabilidad de las advertencias sobre el futuro de la República y la de recordar a la propia hueste peronista el lugar de su conductor:

> «Este viejo adversario despide a un amigo, y ahora, frente a los compromisos que tienen que contraerse para el futuro, porque quería el futuro, vino a morir para el futuro, yo le digo, señora presidente de la República: los partidos políticos argentinos estarán a su lado, en nombre de su esposo muerto para servir a la permanencia de las instituciones argentinas, que Ud. simboliza en esta hora».

Perón y los sindicatos: el amor en los tiempos del odio

Para la dirigencia sindical que se consideraba la principal responsable del esperado «retorno» no había resultado cosa sencilla soportar estoicamente la designación de Cámpora y el encumbramiento de la «tendencia». Pero para su fortuna, los planes que alentaba el General —devenido, según sus propias palabras, en «león herbívoro»— eran seguramente más digestivos para ellos que para los sectores juveniles, aquellos que en los tiempos del «luche y vuelve» él mismo había se había encargado de insuflar con su elíptica retórica. Ahora, que anunciaba «el tiempo de la paz», prefería convocar y perdonar a quienes sabía más propensos a respetar las tácitas reglas del juego político. Quienes se hallaban a la cabeza del

movimiento obrero organizado, confiaban en que la obediencia significaría un reaseguro de una cuota de poder que, aunque todavía lejana a sus pretensiones, por entonces se hallaba muy lejos de estar fuera de discusión. El equilibrio no era sencillo y empezaba a quedar en evidencia que les resultaba más cómodo ser oposición que compartir responsabilidades de gobierno. Si la burocracia era el emblema de un sindicalismo reivindicativo, el Pacto Social les quitaba de sus manos la posibilidad de negociar las mejoras salariales que establecían su precario vínculo con las bases. Los conflictos se multiplicaron en los meses que siguieron al la firma del Pacto, y con ellos se afirmaron dirigentes que exhibían actitudes más combativas. Quedaba claro que si la conducción cegetista y «las 62» debían poner el cuerpo delante de Gelbard, ese precio tendría que ser generosamente subsidiado desde el poder político. De este modo, las reformas a ley de Asociaciones Profesionales de noviembre de 1973 establecieron un sindicato por rama de actividad, al que se le entregaba la posibilidad de intervenir filiales y desplazar a los delegados de fábrica. Los mandatos de los jerarcas se extendieron de dos a cuatro años —revistiéndolos de inmunidades semejantes a las de los parlamentarios—, y las asambleas de rendición de cuentas se llevarían a cabo cada dos años. Pero con los primeros síntomas de recuperación económica aparecieron nuevos reclamos salariales que, en ocasiones, eran satisfechos al margen de los acuerdos oficiales. Si las mejoras se obtenían negociando por empresa la burocracia estaba de más. El aumento de sueldos y el adelanto del aguinaldo otorgados en el primer semestre de 1974, lejos de contribuir a mejorar el salario real pretendían actuar como un dique de contención de demandas que, sumamente influidas por las circunstancias políticas reinantes, amenazaban con salirse de cause. Sin la tutela del líder, se aprestaron a exhibir frente al gobierno el poder que habían conseguido. Si bien Isabel los apreciaba menos —pero los necesitaba más— que su difunto esposo, podían encontrarse instancias para trabajar durante algunos meses en lo que podían considerarse objetivos comunes: ni el ministro de economía ni la «oposición sindical» eran bien vistos por los nuevos dueños del poder. Con la muerte de Perón la gestión de Gelbard tenía los días contados, y su destitución oficiaría como el primer punto de contacto entre la presidenta y su entorno y la burocracia sindical que regenteaba «la columna vertebral del movimiento». Adelino Romero había sido reelecto como Secretario General de la CGT, pero el consejo directivo quedó en manos de la «línea dura», representada por el metalúrgico Lorenzo Miguel. Su peso en el Congreso contribuyó a la sanción de la Ley de Seguridad que permitía al Ministro de Trabajo reprimir huelgas que escaparan al control «oficial». De este modo, los últimos meses de 1974 permitieron observar el despliegue de un plan sistemático para deshacerse de los principales dirigentes del sindicalismo «clasista» —como René Salamanca y Agustín Tosco— o disidente —Raimundo Ongaro—, que fueron perseguidos y desplazados de la escena política. Por otra parte, para poder recuperar su prestigio frente a las bases —que para su fortuna dudaban demasiado en darle la espalda a quienes representaban la ortodoxia—

lograron la sanción de la ley de Contratos de Trabajo que estrechaba las posibilidades de despido. La designación y la posterior gestión de Gómez Morales fue tal vez la última concesión que el entorno «lopezreguista» realizó a los sindicatos en vistas de que estos acrecentaban su poder con el correr del tiempo. Durante esos meses fueron evidentes sus progresos en el terreno político: en el Congreso Nacional ya reclamaban la vicepresidencia de la cámara de diputados, y hasta habían logrado ubicar a un hombre de la UOM —Victorio Calabró— al frente de la provincia de Buenos Aires.

El gobierno peronista después de Perón

Con la muerte de Perón desaparecía su liderazgo y con el todas las esperanzas depositadas en las posibilidades de volver gobernable una Argentina que sumaba a los enfrentamientos sectoriales el persistente accionar de la guerrilla urbana y rural. A pesar de que no se discutió la asunción de Isabel como correspondía según la ley de acefalía; y que desde todos los sectores civiles y militares hubo un pronunciamiento unánime de respaldo a la vicepresidente en ejercicio, no eran pocos los interrogantes que se abrían sobre el futuro del gobierno constitucional. Perón se había definido por la línea ortodoxa y las huestes juveniles habían desertado en parte. Pero quedaba la sensación de que en vida, el viejo caudillo todavía podía atraer a los hijos pródigos o impedir que se engrosaran las filas de los descarriados. Muerto, sólo quedaba el mito para unos y el desengaño para otros. Quienes habían dudado en abandonar la plaza el 1ro de mayo comprobarían que Isabel y el entorno lopezreguista se alejaban definitivamente de la imagen del estado por la que ellos habían luchado. Los que habían arriado banderas y pancartas y se habían retirado llamarían a «… volcar todas las fuerzas para encabezar la resistencia popular contra la ofensiva imperialista y oligárquica…». El vuelco del gobierno hacia la extrema derecha y la presencia hegemónica de funcionarios que respondían al ministro de Bienestar Social devenido en secretario privado de la presidente realineó al sector moderado del partido frente al entorno presidencial; habida cuenta del accionar de la organización paramilitar —más tarde conocida como la Triple A— que empezó a cobrar víctimas de los sectores políticos de izquierda aún del propio peronismo, para ampliar progresivamente su lista negra incluyendo otros ámbitos de la sociedad en su conjunto. El Caudillo, órgano de prensa del lopezrreguismo cerraba sus ediciones con la consigna «… el mejor enemigo es el enemigo muerto…»; a buen entendedor, pocas palabras.

Guido Di Tella enumera como objetivos del gobierno de Isabel acabar con la subversión, eliminar la infiltración izquierdista en la educación en general y en la Universidad de Buenos Aires en particular; abrir la economía al capital extranjero y la inversión privada; someter a los dirigentes sindicales e integrar a las Fuerzas Armadas en un apoyo tácito al gobierno. El autor destaca que el cambio de política

involucraba otro tipo de alianzas que abrían el campo a los sectores económicos más poderosos e intentaba otro nivel de compromiso por parte de las Fuerzas Armadas. En consecuencia, dentro del ejército se operó un lento desplazamiento de los sectores nacionalistas y peronistas y pasaron a primer plano los cuadros de la nueva oficialidad —ajena a las tradicionales facciones— pero con distintos matices de aceptación y lealtad hacia el gobierno constitucional y el peronismo en particular. En el ámbito educativo el brusco giro hacia la derecha tuvo su epicentro en la política universitaria. En la UNBA la renuncia de Solano Lima horas antes de morir Perón decidió al ministro Taiana a nombrar como interino al decano de Farmacia y Bioquímica, Raúl Laguzzi, quien asumió el compromiso de defender la autonomía universitaria, actitud que le costó un atentado y la vida de su hijo. La presión de la derecha provocó la renuncia del ministro y su reemplazo por Oscar Ivanissevich, recibido por la comunidad universitaria porteña con la toma de todas las facultades y el rectorado.

Designado Alberto Ottalagano como interventor, dispuso el desalojo y cierre de las casas de estudio para concretar la purga académica que respondía al objetivo del gobierno. «… El país está en guerra…» —declaraba— y «… la universidad es una unidad de batalla…» La relación con los militares estuvo condicionada por la acuciante necesidad de controlar la actividad de los grupos guerrilleros —que se acrecentó durante el segundo semestre de 1974—, sentida como un imperativo por los nuevos cuadros de la oficialidad en la medida en que constituían —ellos y sus familias— el blanco de los atentados. El intento de asalto del regimiento 17 de Infantería Aerotransportada en Catamarca por combatientes del ERP y la posterior represión dio comienzos a la acción directa del ejército que se extendió a operativos en la zona del monte tucumano. El general Leandro N. Anaya debió abandonar su idea de mantener a la fuerza apartada de la lucha contra la subversión En medio de denuncias sobre el proceder de las acciones represivas los guerrilleros se cobraban nuevas víctimas militares entre las cuales tuvo especial repercusión el atentado al capitán Viola que costó la vida de su hija. Si bien el ejército mantenía inalterable su actitud de subordinación a las autoridades constitucionales —aunque se había recuperado como factor de poder—, ya marcaba algunas posiciones críticas con respecto a la inacción del gobierno frente al rebrote del accionar guerrillero. La cotidianeidad que adquirieron los atentados por parte de ambos bandos —subraya Di Tella— fue generando en la sociedad la sensación de que se desarrollaba «… una guerra abierta entre grupos facciosos».

El 5 de febrero de 1975 cayó un avión militar sobre la zona en que operaba la guerrilla rural en Tucumán. La investigación posterior dudó de las causas accidentales o intencionales de la tragedia aérea; pero en el momento el poder ejecutivo reaccionó a través de un decreto que ordenaba la intervención del ejército para «… neutralizar y/o aniquilar…» a los prupos subversivos. La resolución redactada en estos términos era poco precisa y daba carta blanca a los militares para

proceder. Comenzaba el Operativo Independencia que Rosendo Fraga evalúa como «… una suerte de laboratorio donde los cuadros y la conducción adquirían experiencia, la que pocos meses después sería volcada en otras provincias y en todo el ámbito nacional». También sobre el proceder de las fuerzas de combate y represión caerían las denuncias que llegarían hasta la prensa extranjera a través de organismos internacionales defensores de los derechos humanos. La decisión del gobierno contó con la aprobación de casi todo el espectro político. La UCR, se expresó a través de Ricardo Balbín quien en declaraciones al diario La Nación afirmó que «… ningún reparo de tipo constitucional podrá oponerse, ciertamente, a esta asunción por las Fuerzas Armadas de una tarea para la cual las ha convocado el Ejecutivo y que, en definitiva coincide con las pautas de su funcionamiento…» Sin embargo el grupo de radicales cercano al doctor Raúl Alfonsín consideró que la decisión del ejecutivo debió haber contado con la aprobación de las Cámaras legislativas y manifestó su temor de que la represión asumiera caracteres fascistas o produjera un giro en este sentido dentro del ejército. El líder de Renovación y Cambio cultivaba relaciones personales con algunos oficiales —entre ellos el general Harguindeguy— compañeros de promoción en el Liceo Militar, a través de quienes se mantenía al tanto de la situación castrense. Las cárceles volvían a llenarse de presos políticos, Oscar Alende denunciaba unos quinientos en el mes de febrero.

Otro cambio ya perceptible a los pocos meses de la muerte de Perón había sido la adopción por parte del gobierno de una actitud de progresivo aislamiento respecto de los partidos políticos y el cuestionamiento de varios dirigentes —entre ellos los del MID— sobre el plan económico en curso. A propósito, nuevamente era el doctor Balbín durante el mes de marzo de 1975 quien trasmitía su preocupación a la prensa: «… el clima se ha enrarecido en la escena presidencial… no se trata solamente del dialogo entre el radicalismo y el Gobierno, sino del principio político del diálogo, que implican a todas las fuerzas que comparten la legalidad institucional…» Hacia el primer aniversario de la muerte de Perón el gobierno se vio cuestionado por los sindicatos que habían sobrevivido a las distintas etapas de esta tercera gestión del peronismo.

El «rodrigazo» o el comienzo del fin…

El fracaso del tercer ministro animó a que el «grupo presidencia» con López Rega a la cabeza jugara lo que sería su última carta. En un intento por deshacerse de los sindicatos giró aún más hacia la derecha nombrando a Celestino Rodrigo en economía, confiando en que esta maniobra los acercaría al empresariado y a las Fuerzas Armadas. El «rodrigazo» significó un *shock* que hasta entonces se había procurado evitar a toda costa: estableció una devaluación del 100%, un reajuste de las tasas de interés que rondaba el 50%, un aumento de combustibles del 175% y de los

bienes y servicios públicos entre un 50 y un 80%, y una liberación de precios. El objetivo implícito al sujetar los salarios era desprestigiar a la cúpula sindical. Las negociaciones que esta mantenía con Gómez Morales quedaron paralizadas, y el gobierno debió dejar librada la negociación de los salarios a las partes. La generosidad empresarial permitió que se lograran aumentos que iban desde un 60 a un 200%. Seguros de poder trasladarlos a los precios, contribuían a quitarle al gobierno su última esperanza. Más preocupados por los resultados inmediatos que por el vendaval que se avecinaba, los sindicatos cargaron contra López Rega y Rodrigo tratando de salvaguardar la imagen presidencial hacia la que proclamaban una dudosa fidelidad. Con el apoyo de múltiples sectores, a fines de junio la CGT realizó una concentración en Plaza de Mayo exigiendo la renuncia del brujo y del ministro, y convocando para la primera semana de julio por primera vez durante un gobierno peronista —a una huelga por 48 horas en «apoyo» a la señora. En escasos 10 días, ya sin el entorno y sin Isabel momentáneamente alejada por cuestiones de salud— los sindicatos tuvieron en sus manos lo que tanto habían luchado por obtener, aunque daba la impresión de que se hallaban sentados sobre los escombros del poder. El cuarto Ministro de Economía, Pedro Bonanni, solo duraría 20 días en medio de un clima donde aumentaba el desempleo y la recesión. Con Italo Luder a cargo del ejecutivo provisorio, y con Antonio Cafiero en el Ministerio de Economía y el joven sindicalista Carlos Ruckauf en el de Trabajo, procurarían un último intento por retomar el timón y reeditar una nueva versión de la más genuina tradición del movimiento. Cargando sobre sus espaldas el tendal dejado por el «rodrigazo», Cafiero se propuso trasmitir confianza y llevar tranquilidad a todos anunciando que se habían terminado «los elefantes en el bazar». Para desahogar al sector externo consiguió préstamos y efectuó más de una docena de «minidevaluaciónes», y en un intento por reeditar el Pacto Social, convocó a la CGT y a la CGE a firmar el Acta de Concertación Social Dinámica. Allí se establecía una tregua por 180 días sin huelgas ni despidos y anunciaba una indexación salarial cada tres meses a partir de enero de 1976. Pero a decir verdad, en el clima de violencia creciente que se vivía quedaba poco margen para las «treguas» fuesen del tipo que fuesen. La inflación y la recesión no daban respiro, y el aumento de sueldos otorgado por el ministro a fines de noviembre se encontró con la resistencia del sector empresarial. Ya no quedaban salidas, y el frente interno se resquebrajaba entre los que creían que había llegado la hora de desplazar a la presidente para salvar al poder político —como Calabró—, y los que por las mismas razones se remitían al «verticalismo», apostando hasta el final a la figura de Isabel. A principios de febrero de 1976, nadie pareció lamentar la renuncias de Cafiero y Ruckauf que habían «sobrevivido» a una reorganización del gabinete llevada a cabo 15 días antes. Más aún, ya se notaba en ese momento que hasta los enfrentamiento internos empezaban a pasar a un segundo plano frente a la inminencia del golpe de estado. El sexto y último ministro de economía, Emilio Mondelli, además de reconocer que no tenía un plan sino «medidas» intentó, en un

esfuerzo tan desesperado como vulgar, congraciarse con los que acechaban en la penumbra. Renegaba de la nacionalización de empresas y bancos y de la ley de inversiones sancionada durante la gestión de Gelbard, y observaba con desdén como Calabró clamaba que el gobierno «los había engañado». Sus intenciones oportunistas no correrían mejor suerte: cuando todavía no había cumplido dos semanas en el cargo, la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) le dedicó el primer lock out (paro empresario) de la historia argentina.

A la deriva…

Si la vertiginosa carrera contra la inflación habían producido el apogeo y caída del entorno lopezreguista; el deterioro de la autoridad presidencial respondía —en buena medida— a las exigencias insatisfechas de los distintos sectores del capital y del trabajo, ante una crisis económica que en términos políticos se había vuelto inmanejable. Los efectos de este clima de desgobierno en el espectro político y en el ámbito castrense prepararon las condiciones que llevaron a la mayoría de los ciudadanos a aceptar una vez más la salida militar como la solución natural y más adecuada.

Dentro de las líneas internas del ejército había comenzado a tener peso una dupla de oficiales, Jorge Rafael Videla y Roberto Viola, que nucleaban a la mayor parte de los generales en actividad y fueron adquiriendo consenso en la oficialidad intermedia. Representaban la opinión militar no peronista y sostenían la necesidad de que las Fuerzas Armadas tuvieran a su cargo la lucha contra la guerrilla. Habían influído en las decisiones del comandante Anaya y se mantuvieron bien ubicados durante la gestión del general Numa Laplane. El tercer comandante en jefe dejó al frente de los distintos comandos de cuerpo a quienes luego tendrían una destacada actuación durante la disctadura: el propio Viola, en la jefatura del II comando y Galtieri como subjefe; los generales Delía y Menéndez en el comando III con asiento en Córdoba y Suárez Mason-Díaz Bessone como jefe y segundo en el V comando con asiento en Ba Blanca. Videla ocupó la jefatura del Estado Mayor Conjunto. Durante los críticos días de julio en una reunión general de mandos los comandantes de cuerpo se habían pronunciado por el alejamiento de López Rega y así lo comunicaron a su comandante en jefe.

La Marina —en la que había crecido el liderazgo del almirante Massera— y la Aeronáutica se habían solidarizado en el planteo con las fuerzas de tierra. El alejamiento del brujo produjo el ascenso del coronel Vicente Damasco como ministro del Interior que se unió a Laplane y adhirió a la alternativa de bordaberrizar a la presidente; o sea colocarla bajo la directa tutela militar. La línea Viola-Videla descreyó de los resultados de este proyecto y junto con la Armada exigieron el alejamineto de Damasco del ministerio dado que era un militar en actividad. Este

planteo le costó a Laplane su destitución. El 28 de agosto de 1975 ante el reclamo del mismo grupo de oficiales asumió el general Videla la comandancia en jefe del ejército. Mientras se desarrollaban estos cambios en los cuarteles, la sociedad civil ya se había acostumbrado a los rumores de un posible golpe de estado. En septiembre los sectores peronistas moderados —también bajo presión del ejército— habían logrado imponer a Isabel una licencia de cinco semanas durante las cuales Italo Luder —impuesto presidente provisional del Senado en los agitados días de julio— se había hecho cargo del Ejecutivo y había aflojado tensiones. Videla asistía a la XI Conferencia de Ejércitos Americanos reunida en Montevideo y declaraba que:«… Si es preciso, en la Argentina deberán morir todas las personas necesarias para lograr la paz del país». El militar consideraba insuficientes los decretos emitidos por el gobierno para la lucha contra la subversión. Las Fuerzas Armadas, según un diario capitalino se mostraban preocupadas por «… aquellas agrupaciones políticas que no condenan con suficiente energía la actividad terrorista, o llegado el caso justifican sus presuntas motivaciones…» En el Congreso los legisladores radicales y de algunos partidos provinciales sumados a los peronistas moderados —ya en una posición abiertamente antiverticalista— estudiaban la alternativa de poner fin a la gestión de Isabel para salvar el orden constitucional. El juicio político podía ser una salida prudente. Motivos no faltaban dada la publicidad del uso para gastos personales de la presidente de un abultado cheque girado a nombre de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, sumada a otras denuncias de mal manejo de fondos públicos por parte de distintos funcionarios. La elección del nuevo titular del poder ejecutivo quedaría en manos del parlamento y podía recaer en Luder o incluso en un militar; el general Roberto Viola estaba en la terna de nombres que se manejaban. Lorenzo Miguel y las 62 Organizaciones se habían convertido en el único sostén de la presidente; además de Julio González, su secretario privado, visualizado por algunos sectores como el entorno que dejó López Rega para controlarla desde Madrid. El gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró cuestionaba abiertamente a la presidente y sumaba un episodio más a la división del partido peronista. Isabel había vuelto a asumir y declaraba que no pensaba abandonar el cargo con nuevas licencias. Entre la parálisis de la sociedad civil, los embates cada vez más agresivos de los distintos sectores y los desaciertos del grupo gobernante transcurrirían los últimos meses del gobierno constitucional.

Las Fuerzas Armadas esperaban el deterioro total de la figura presidencial para asumir el poder con el mayor apoyo posible de la opinión pública.

Alejandro Cristófori
Aurora Ravina
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

ATENCIÓN INFILTRADOS: «SOMOS LO QUE LAS VEINTE VERDADES PERONISTAS DICEN»

Al día siguiente de los sucesos de Ezeiza, Perón llamó a la unidad nacional, imprescindible para solucionar la situación. Incluyó varios párrafos para fustigar a los «infiltrados»:

> «[…] Llego casi descarnado. Nada puede perturbar mi espíritu porque retorno sin rencores ni pasiones como no sea la que animó toda mi vida: servir lealmente a la patria […] Este problema […] o lo arreglamos entre todos los argentinos o no lo arregla nadie […] Tenemos una revolución que realizar, pero para que ella sea válida ha de ser una reconstrucción pacífica y sin que cueste la vida de un solo argentino […] Cada argentino, piense como piense, […] tiene el inalienable derecho de vivir en seguridad y pacíficamente […] Quien altere este principio de la convivencia, sea de un lado o de otro, será el enemigo común que debemos combatir sin tregua […] Conozco perfectamente lo que está ocurriendo en el país. Los que creen lo contrario se equivocan. Estamos viviendo las consecuencias de una posguerra civil que aunque desarrollada embozadamente no por eso ha dejado de existir, a lo que se suman las perversas intenciones de los factores ocultos […] el Movimiento Peronista, que tiene una trayectoria y una tradición, no permanecerá inactivo frente a tales intentos […] No hay nuevos rótulos que califiquen a nuestra doctrina y nuestra ideología. Somos lo que las veinte verdades peronistas dicen. No es gritando la vida por Perón que se hace patria, si no manteniendo el credo por el cual luchamos. Los viejos peronistas lo sabemos. Tampoco lo ignoran nuestros muchachos que levantan banderas revolucionarias. Los que pretextan lo inconfesable aunque cubran sus falsos designios con gritos engañosos o se empeñen en peleas descabelladas, no pueden engañar a nadie […] Los que ingenuamente piensan que pueden copar nuestro Movimiento o tomar el poder que el pueblo ha reconquistado se equivocan […] A los enemigos embozados y encubiertos o disimulados, les aconsejo que cesen en sus intentos porque cuando los pueblos agotan su paciencia suelen hacer tronar el escarmiento […] Un grande y cariñoso abrazo para todos mis compañeros y un saludo afectuoso y lleno de respeto para el resto de los argentinos».
>
> *G. A. R.*

¿Un largo camino hacia la democracia?

Dieciocho años después de haberse convertido en el «tirano prófugo», —una de las tantas maneras en que, por años, lo denominó el diario La Prensa— como tantos, tenía sobradas razones para se su acérrimo enemigo Perón volvía al poder.

Bendecido por una fervorosa, apasionada mayoría y la convicción de gran parte de los unos y los otros, que habían llegado a la conclusión, por un elemental cálculo político dictado por la experiencia de los tres lustros precedentes, de que su participación en la contienda electoral y a riesgo de su muy probable triunfo, era lo único que podía dominar una situación nacional absolutamente salida de madre. El casi 40 por ciento de los votantes que había distribuido sus preferencias entre las otras alternativas, albergaba, también hay que señalarlo, a una porción de argentinos que nunca había creído en Perón y entonces tampoco creyeron. Era cierto, sin duda, que en la Argentina de aquellos años ya no cabían las proscripciones; no obstante, faltaba saber si todos coincidían en qué se entendía por democracia y qué conductas garantizarían su eficiencia. Muy pronto se comprobaría qué largo y doloroso camino habría de recorrerse antes de acertar en esa coincidencia raigal.

A. R.

Gelbard y Gómez Morales: entre la ilusión y la frustración económica

José Ber Gelbard, a sugerencia de Perón, ocupó la cartera de economía. Este ministro, que representaba a la Confederación General Económica (C. G. E.), fue el responsable del lanzamiento del proyecto programático. El eje vertebral de la política económica fue el «Pacto Social» acordado por el Estado, la C. G. E. y la C. G. T… Los principales objetivos del acuerdo eran no solamente lograr la conciliación de los intereses de las clases —postulada por la doctrina justicialista—, sino también revertir la inflación y promover la productividad. Esta concertación entre el capital y el trabajo estableció que luego de un aumento de salarios del 40%, absorbido por las utilidades empresariales, los salarios se iban a congelar dos años; mientras que se mantendrían los precios de bienes y servicios. Se creó, además, una Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, integrada por representantes de los trabajadores, los empresarios y el Estado, para controlar el funcionamiento del sistema.

En materia industrial, el programa se enmarcó, básicamente, en cuatro leyes. La primera (20.545/73), estaba destinada a proteger la producción local de la competencia extranjera, no sólo con el objeto de sustituir importaciones, sino para que pudiesen acceder en condiciones ventajosas a los mercados del exterior. La segunda (20.560/73), implementaba una serie de facilidades impositivas para la promoción de nuevos proyectos industriales de «interés nacional» que contribuyeran al desarrollo regional. Otra de las medidas adoptadas (Ley 20.568/73) fue la

habilitación de la Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, aunque sin embargo esta política sólo tuvo un corto alcance, pues, en la práctica, no resultaba fácil traducir los propósitos generales de la ley.

Finalmente, la ley de Inversiones Extranjeras (20.557/73), que concitó la atención pública, vedaba a cualquier extranjero la adquisición de más del 50% de una empresa que operara en el país, y prohibía toda inversión en las áreas consideradas vitales para la seguridad nacional: siderurgia, aluminio, industria química, petróleo, servicios públicos, banca y seguros, agricultura, medios de comunicación masiva, publicidad, comercialización y pesca. Simultáneamente, restringió a 14% las remesas de utilidades al exterior. La empresa que enviara ese porcentaje máximo debía pagar hasta el 65% de sus utilidades en impuestos, en oposición a una tasa normal del 22%. Las empresas extranjeras no podían, tampoco, deducir de su declaración de impuestos las regalías y otras cargas establecidas por sus casas matrices. Además del habitual impuesto a las sociedades anónimas, debían pagar tributos equiparables a los de los accionistas locales de mayor nivel de ingresos.

En el orden financiero, las medidas implementadas siguieron el esquema del anterior período peronista. Los depósitos bancarios se nacionalizaron y las decisiones crediticias se concentraron en el Banco Central, que concedió líneas de crédito a los bancos locales variando su monto de acuerdo con la finalidad del crédito y la región donde operaba… Los bancos locales recibieron líneas de crédito del Banco Central a fin de conceder préstamos, pero el monto dependió tanto de la finalidad del préstamo como de la región en que operaba el banco y de los depósitos con que contara. Paralelamente, se procedió a la nacionalización de entidades bancarias que pertenecían a los grandes grupos financieros internacionales. El comercio exterior se extendió a países del bloque socialista: Cuba, Unión Soviética y Polonia. Las fábricas de automóviles estadounidenses establecidas en Argentina, a pesar de la oposición de la Casa Blanca, empezaron a exportar activamente a Cuba. Uno de los incentivos consistió en el otorgamiento de líneas de crédito de hasta diez años. Los intercambios con la Unión Soviética crecieron rápidamente. En tres años, la URSS se convirtió en uno de los países más importantes para la Argentina desde el punto de vista comercial. La reforma impositiva se adecuó a las sugerencias formuladas por organizaciones profesionales, según las prácticas adoptadas en Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países desarrollados. El sector agropecuario estaba representado por la Confederación de la Producción (CP). Poco después de asumir Perón, Gelbard convocó a las corporaciones a integrar la CP, y acordó con sus respectivos componentes la firma de un documento equivalente al Pacto Social, llamado el Acta de Compromiso con el Campo. La única corporación que no se plegó al acuerdo fue CARBAP, que nucleaba a los productores de Buenos Aires y La Pampa, preocupados por los controles oficiales, que incluían en monopolio de las ventas de carnes y granos a través de la Junta Nacional de Granos. Para evitar que los hombres de campo retacearan sus productos, el Estado recurrió a un impuesto a la producción

potencial y a elevadas multas a los incumplidores. Otra ley, llamada Ley de Abastecimiento, aplicada también a los industriales y comerciantes, apuntaba a impedir el atesoramiento y la especulación. De acuerdo con esta normativa, el Estado supervisaría las etapas de proceso económico. El Pacto Social arrojó resultados positivos durante los primeros tiempos de aplicación. En los últimos meses de 1973, la inflación se redujo en dos tercios, el crecimiento económico casi de duplicó y prácticamente no hubo desempleo. Pero, antes de la conclusión del año, comenzaron a hacerse sentir los efectos de la crisis mundial del petróleo (el valor del crudo aumentó de 4 a 12 dólares el barril) que provocó un rápido aumento de la mayoría de los artículos importados.

Simultáneamente, se registró un incremento de precios de ciertos bienes no contemplados en el Pacto Social. La primera reacción del gobierno consistió en extender el control a una mayor cantidad de artículos. Pero en marzo de 1974 Gelbard tuvo que reconocer que era menester introducir algunas modificaciones en los niveles de precios y salarios. Los salarios se aumentaron en 13%, pero sólo se permitió a los empresarios transferir una parte de este aumento a los consumidores. En junio los sindicatos exigieron y obtuvieron otro aumento que para que no fuese trasladado, fue subvencionado por el Estado a través de créditos. El Pacto Social estaba resquebrajado. Las huelgas violentas y espontáneas, que habían precedido a los ajustes salariales, mostraban el descontento de los trabajadores cuyo poder adquisitivo había decrecido un 7% en el primer año de vigencia de la concertación. El nivel de inversión en la industria manufacturera cayó un 30% entre 1973 y 1974. La industria de la construcción disminuyó alrededor del 70% en esos dos años, y la adquisición de equipos y maquinaria aproximadamente 45%. Si bien la producción se elevó 15%, este aumento correspondió principalmente a bienes de consumo no duradero y a obras públicas, y aunque en 1973 aumentaron las exportaciones agropecuarias un 50% en volumen y 65% en su valor, la inversión en el sector no se modificó. En julio de 1974 el campo experimentó un fuerte golpe. El Mercado Común Europeo cerró sus puertas a las carnes argentinas. La inflación, que había sido reducida de 100% a algo más de un 30%, trepó de nuevo a más de 74% en mayo de 1974. Por otra parte, al fijar un tope a las tasas de interés, los inversores privados prefirieron sacar su dinero del banco y especular en la Bolsa.

En setiembre de 1974, Gelbard fue sustituido por Alfredo Gómez Morales, antiguo peronista que ya había ocupado esa cartera en 1952, pero que no estaba en libertad para aplicar la política que hubiese deseado. Bajo la continua presión de empresarios y trabajadores, se vio forzado a conceder ajustes de precios y salarios mucho antes que la expiración del Pacto Social. Sus intentos por limitar las importaciones y elevar las tarifas de los servicios públicos no dieron resultado.

Los déficits en la balanza de pagos y en el presupuesto continuaban en aumento, y la reducción del desempleo sólo se había logrado inflando la nómina oficial de salarios. La inversión prácticamente se había reducido a cero, y el PBI, que en los

últimos tres meses de 1974 había aumentado 6,8%, bajó el ritmo de aumento a 1,4% antes de mediados de 1975. La inflación rozaba 100% anual, debido principalmente a la política de dinero abundante impuesta por el ministro a fin de apaciguar a los obreros. En tanto, las reservas de divisas del Banco Central estaban agotadas. El 2 de junio de 1975, mientras la economía se encaminaba a un colapso brutal, Gómez Morales fue reemplazado por un amigo de López Rega, el ingeniero Celestino Rodrigo.

Margarita Giménez

«Todo en su propio hogar».

«Con el registro del acto de ayer —comentaba La Nación el 18 de octubre de 1951— fue inaugurado en nuestro país el servicio de televisión…» Con alguna demora, el medio que tendría mayor impacto en la cultura popular de la segunda mitad del siglo XX, realizó sus primeras emisiones locales en la jornada conmemorativa del 17 de octubre. La emisora era LR3 TV Radio Belgrano (Canal 7), cuya programación regular comenzó en noviembre. Los anuncios publicados en los diarios de Buenos Aires —informan en su detallada obra Ulanovsky, Itkin y Sirvén prometían cinco horas diarias de transmisión […] con el desarrollo de géneros tan disímiles como box, fútbol, cine, catch, automovilismo, danza, buen humor, invitados, cómicos, dibujos, en el marco de una atractiva promesa básica: «¡Todo en su propio hogar!». En los primeros años, limitada a una sola emisora que quedó bajo control estatal, la difusión de este medio fue relativamente lenta: para 1953 solamente se hallaban en posesión del público 75 000 receptores. En 1960 inició sus transmisiones LV 81 TV Canal 12 de Córdoba. En la década siguiente el crecimiento fue explosivo: aparecieron varias emisoras privadas (los canales 9 y 13 en 1960; el canal 11 en 1961; el canal 2 de La Plata en 1966). En el interior se crearon emisoras en Córdoba, Rosario, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, Resistencia y otras localidades. La construcción de repetidoras amplió el área de influencia de estas estaciones. En 1969 se estableció la conexión vía satélite con la inauguración en tiempos de Onganía de la estación terrena de Balcarce. Así, en julio de ese mismo año, los espectadores argentinos pudieron ser testigos y protagonistas de uno de los primeros grandes fenómenos de la comunicación de masas a nivel planetario: el desembarco del hombre en la Luna. En 1965 se utilizaban un millón y medio de receptores; el número había crecido a 4,4 millones en 1972. A comienzos de los setenta «casi el cien por cien de los hogares de clase alta tienen un aparato, y noventa y siete por ciento de la clase media ya está equipada…» En la clase baja el porcentaje era del 85% (la existencia de antenas de TV sobre los techos de las villas miseria daba lugar a críticas simplistas sobre sus hábitos de consumo). La televisión

incursionó casi desde el principio en el terreno periodístico: en abril de 1954 comenzaron las emisiones del «Primer telenoticiario argentino», creado por Tito Martínez del Box y conducido por Carlos D´Agostino. El primer telenoticiero privado fue «El Reporter Esso», emitido (Canal 11, 1963-1969, dirigido por Luis Clur y conducido por Armando Repetto). En 1966 los canales 13 y 9, respectivamente, pusieron en el aire «Telenoche» (Tomás Eloy Martínez, Mónica Mihanovich y Andrés Percivalle) y «Nuevediario» (cuyos primeros conductores fueron Romeo Macor y Fernando de la Vega). La vida política también se reflejó a través de humoristas como el inolvidable Tato Bores o de programas serios, como «Frente a frente con conclusiones» donde se destacó el periodista cordobés Sergio Villarruel. La polémica y la propaganda partidaria encontraron un escenario novedoso en la pantalla; su rol de difusión pública ya era muy importante en 1972-73, aunque todavía sin restar protagonismo al escenario callejero. La aparición de la competencia televisiva creó temores en el ámbito de la radiotelefonía; pero esas inquietudes no se justificaron: la «radio a transistores» dio una pujante supervivencia al medio más veterano. En cambio su impacto fue catastrófico para otra manifestación cultural: el cine de barrio. Para principios de los 60´ habían cerrado sus puertas cuatrocientas salas en la Capital y el Gran Buenos Aires. El polémico fin de las licencias dadas por el Estado en 1973 llevó a la intervención directa de éste en los canales de televisión, vistos como poderoso medio de influencia sobre la opinión popular. Estatismo o privatización serían, como en muchos otros terrenos, los términos de la disputa. Censura o libertad un debate nunca cerrado.

G. A. R.

DEL GOBIERNO PERONISTA AL PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL

«Mientras [1975] se unificaba el pensamiento militar, en el campo civil no se corregía el rumbo. Los partidos no encontraban a través de la vía parlamentaria una solución a la crisis […] El 24 de marzo divide en dos partes el drama de 1976: de un lado el caos democrático; del otro el orden dictatorial […] Antes de esa fecha un gobierno constitucional debilitado por la violencia, la corrupción y la fractura del partido gobernante pero en el que subsisten canales legales de participación popular […] después […] un régimen autoritario, elegido por voluntad de tres personas, en el que la Constitución ha pasado a ser letra muerta […] y se reprime con inaudita dureza tanto a la subversión como a cualquier forma de resistencia a la opresión o actitud contestataria».
SAENZ QUESADA, MARÍA, en RIBAS, GABRIEL A. y SAENZ QUESADA, MARÍA, *Todo es Historia*, Número especial 240. Redactores…, Buenos Aires, mayo 1987.

«[…] El programa económico actual es francamente sectario y enfrenta a las corrientes más amplias de la sociedad argentina. Como los responsables actuales de la política económica argentina no pueden conducir al país por la senda del desarrollo, se empeñan en achicarlo a la medida de sus intereses de sector. En los últimos tiempos, al analizar las tendencias actuales de la economía argentina, he señalado dos cosas que vale la pena recordar aquí. Primero, que el país le queda grande a los conductores actuales de la economía argentina. Segundo, que si este plan económico sigue adelante sobra más de la mitad de la población del país y la mayor parte del territorio nacional […]».
FERRER ALDO. «Economía argentina y estrategia preindustrial. 1976-1980», en ROUQUIÉ ALAIN, *Argentina, hoy*. Buenos Aires, Siglo XXI. 1982.

«Hay, por lo menos una tercera (característica), que me parece no menos importante. Pero, tal vez porque transcurrió en planos menos espectaculares que los anteriores, ha merecido menos atención. Esta es el sistemático, continuado y profundo intento de penetrar capilarmente en la sociedad para también allí, en todos los contextos en que la larga mano de ese gobierno alcanzaba, implantar el ORDEN y la AUTORIDAD; ambos calcados de la visión radicalmente autoritaria, vertical y paternalista en que el propio gobierno —y el régimen que se intentó implantar en sus momentos más triunfales— se concebía a sí mismo».
O'DONNELL, GUILLERMO, «Democracia en la Argentina. Micro y macro». En OSZLAK, OSCAR (comp), *Proceso, crisis y transición democrática 1*, Buenos Aires, CEAL, 1984, p. 15.

«Entre fuegos cruzado».

El final de la primavera y el verano fueron el marco en el que se desarrolló el derrumbe del gobierno. La situación económica, los conflictos gremiales, la lucha interna del oficialismo, la corrupción, la incapacidad o la impotencia de la clase política para resolver la situación, la escalada de violencia, el creciente papel de las FFAA (desde noviembre se amplió por disposición del PE el teatro de operaciones contra la guerrilla a todo el territorio nacional, subordinando las policías al control militar), eran causas de alarma, descontento y preocupación.

Los comentaristas políticos utilizaban con frecuencia las expresiones «caos» y «fracaso». En enero escribía Rodolfo Terragno:

> «El partido gobernante ya no manda en la Cámara de Diputados, donde su bloque se ha visto menguado por una nutrida emigración. El gobernador [Calabró] de la más importante provincia de la República ya no pertenece al oficialismo [enumeraba los pronunciamientos desfavorables de partidos y otras asociaciones y personalidades y] decía «el gobierno, de tal suerte, está entre fuegos cruzados, aparentemente solo, sus voceros tratan defenderlo con retórica».

«Parte de guerra».

Durante el último trimestre de 1975 y el primero de 1976 se incrementaron los actos de violencia: asesinatos, atentados, secuestros, ataques a fuerzas militares o de seguridad… (Entre otros citemos el asesinato del general Cáceres Monié y la bomba estallada en la plaza vecina al Comando del Ejército que produjo un muerto de 25 heridos). Por el otro lado a los enfrentamientos armados con la guerrilla se sumaban actos de represión clandestina como el asesinato de 9 estudiantes en Córdoba. Solo el mes de noviembre contabilizó 117 muertes violentas. En febrero el diario La Prensa proporcionó una estadística: desde 1973 se habían contabilizado 1358 muertes violentas, que según esa fuente se desglosaban así: 66 militares, 170 policías, 677 «civiles» [sin discriminar bandos] y 445 «subversivos»; ya se habían producido «desapariciones» de personas: el posterior informe de la CONADEP reunió denuncias sobre alrededor de 600 secuestros anteriores al 24 de marzo. Por su parte, Prudencio García calcula que la Triple A fue responsable —entre 1974 y 1976— de entre 800 y 1000 asesinatos.

En enero se hicieron públicas denuncias que vinculaban a esa organización de extrema derecha con López Rega y el oficialismo. Las organizaciones guerrilleras realizaron a fines de 1975 dos acciones de relativamente gran envergadura: El 5 de octubre Montoneros —declarada ilegal por el gobierno el mes anterior— intentó

copar el regimiento 29 de Infantería de Monte en Formosa con el objetivo declarado en un «parte de guerra» de «mejorar el pertrechamiento del Ejército Popular». Iniciaba así su enfrentamiento frontal con las FFAA: en aquel documento —citado por Méndez— se aseguraba «No hay lugar del país, […], donde las fuerzas militares de la reacción al servicio del imperialismo y la oligarquía puedan sentirse seguras […] el Pueblo seguirá construyendo su ejército y los derrotará». El extenso texto es ilustrativo de lo que Feinmann califica de «desvarío militarista». El ataque dejó un saldo de una decena de muertos en las tropas (casi todos conscriptos), pero fue rechazado y los guerrilleros sufrieron un número mayor de bajas. Es evidente que Montoneros apostaban al golpe de Estado.

Aquí —dice Feinmann— «entra la teoría de la hecatombe. Cuanto peor mejor. Juzgaban que el gobierno peronista era un colchón que impedía al pueblo visualizar las verdaderas fuerzas enfrentadas: Ejército y Guerrilla. No bien el pueblo viera esta antinomia [creían equivocadamente] optaría por la guerrilla y se uniría a la revolución montonera…» Coincidente desde otra perspectiva ideológica, era la acción del ERP cuyas fuerzas estaban siendo derrotadas en el monte tucumano. (Señala Rosendo Fraga que en relación «a la lucha antisubversiva que se desarrollaba en Tucumán[…] comienzan a tener lugar las primeras denuncias por violaciones a los derechos humanos» que tuvieron repercusión en el exterior).

El 23 de diciembre lanzó su golpe más ambicioso. Alrededor de 200 sus integrantes —en su mayoría jóvenes— asaltaron al batallón 601 de Arsenales en Monte Chingolo. La inteligencia militar había detectado la acción (y la jefatura del ERP no la suspendió aunque tenía elementos de juicio para sospechar que el oponente podía estar advertido). Alertadas las fuerzas militares reprimieron con éxito a los atacantes infligiéndoles alrededor de 60 muertos en un combate que duró varias horas y que se extendió por las localidades del sur del conurbano (hay indicios para concluir que los que cayeron vivos en manos del Ejército fueron eliminados); las fuerzas militares y de seguridad sufrieron 7 muertos en sus filas.

Al día siguiente desde Tucumán, el general Videla pronunció un discurso el que prácticamente se consideró como un ultimátum al gobierno con 90 días de plazo.

«Nuevo orden de refundación».

El 19 de diciembre quienes circulaban por la Plaza de Mayo se alarmaron por un espectáculo nada común: poco después de las once de la mañana, varios aparatos Mentor T 34 de la FAA realizaban amenazantes picadas sobre la Casa Rosada. Helicópteros dejaban caer volantes con una «Proclama a toda la Nación».

Instaba a las FFAA al «derrocamiento de la autoridad política y la instauración de un nuevo orden de refundación con sentido nacional y cristiano». Decían perseguir «la erradicación de la corrupción y de la subversión marxista en sus causas y sus

efectos». Los aparatos respondían al brigadier Jesús O. Capellini, sublevado contra el comandante de la FAA, brigadier Fautario, y el gobierno. La rebelión de Capellini, identificado con el ala dura y confesional, no encontró apoyo, y debieron deponer una actitud que había resultado apresurada para el conjunto militar. El comandante de la FAA fue desplazado y reemplazado por el brigadier Orlando R. Agosti. Resultó evidente la indefensión del gobierno: Mientras los aviones sobrevolaban llamaba la atención la total falta de reacción militar de parte del oficialismo y de reacción popular.

Un verano caliente

A tan solo poco más de tres años de las elecciones de 1973, la situación marchaba hacia otra dictadura militar. Los intentos de «bordaberrizar» a Isabel como concesión para evitar el golpe o de destituirla mediante un juicio político que abriera paso a la presidencia de Luder o de alguna otra figura de relieve, fracasaron. Un fatalismo generalizado creía inevitable una nueva intervención militar. Pero las negociaciones entre los grupos políticos y sindicales (y los contactos con las FFAA) llevaban a vacilar entre el temor y la esperanza. El gabinete sufrió nuevos relevos; el último de ellos dejó al cuerpo de ministros integrado, entre otros, por Emilio Mondelli (Economía) y Renato Ares (Interior). En la segunda quincena de marzo se abrió las emisoras de radio y TV a dirigentes opositores. Balbín —que como otros muchos conocía de la marcha de las cosas criticó negativamente al PE y desarrolló su planteo con su característica oratoria:

> «Algunos suponen que he venido a dar soluciones y no las tengo […] Pero las hay. Es esa. La unión de los argentinos para el esfuerzo común […] Todos los incurables tienen cura cinco minutos antes de la muerte…».

Era el 16 de marzo y los minutos corrían.

De normalidad hablamos

Otra vez se trató de un golpe anunciado. La noche del martes 23 La Razón —a la que una versión vinculaba con el servicio de inteligencia del Ejército— tituló: «Es inminente el final. Todo está dicho». Reuniones, negociaciones y movimientos en los círculos políticos, empresarios, sindicales eran escenario y manifestación de una agitada expectativa. Alguna negociación de último momento llevó una infundada ola de optimismo a los dirigentes peronistas reunidos en la Casa Rosada. En el grupo se destacaban el metalúrgico Lorenzo Miguel y el político Deolindo Bittel. Al salir a

última hora, aseguraron a los reporteros que no habría golpe militar y que las tratativas continuarían al día siguiente. Uno de los dirigentes intentó reforzar la nueva con una humorada turfística: «Pagamos 2,10».

Pero esa medianoche los planes militares ya estaban lanzados. Isabel abandonó la sede en un helicóptero de la FAA, mientras en la calle un reducido grupo de simpatizantes vivaba su nombre. El aparato fue desviado al Aeroparque donde María Estela Martínez de Perón fue apresada y enviada a Neuquén. Esa madrugada —ya era el miércoles 24— una transmisión en cadena por radio y TV hizo saber con tonos marciales a la población que el país se encontraba bajo el control operativo de las Fuerzas Armadas… El gobierno había caído por su propio peso; el fracaso parecía ser endémico en la conducción de este país. La lucha contra la subversión —que entendían con un criterio excesivamente amplio para decirlo con moderación—, era la bandera más importante del movimiento, a pesar de que —por las disposiciones del gobierno— había obtenido la extensión de su teatro de operaciones contra la guerrilla a todo el país y de que, luego de las acciones bélicas en Tucumán, Formosa y Monte Chingolo, era evidente que el accionar de la guerrilla estaba en camino a la derrota total. El golpe fue, desde el punto de vista castrense —señala Fraga— el que «mayor consenso tuvo en la Argentina [en las FFAA] El de 1930 fue protagonizado por un millar de hombres, frente a la neutralidad de la mayoría. El de 1943 sólo por una parte del Ejército. El de 1955 por una fracción de oficiales jóvenes y militares retirados […] En 1966 si bien hubo una opinión militar mayoritaria favorable, una Fuerza (Armada) no se sentía protagonista del movimiento y dos de los cuatro comandantes de Cuerpo estaban en contra […] De alguna forma el movimiento de 1976 fue “institucional” como el de 1966, pero tuvo un consenso interno más importante en razón de que el deterioro del gobierno de Isabel era superior al de Illia y que la lucha antisubversiva había cohesionado en alto grado la estructura militar…» Gran parte de la población recibió el cambio con alivio: se suponía que los militares pondrían en caja a la represión clandestina, terminarían con la guerrilla y pondrían fin a una situación caótica. Era común escuchar o leer en esos días «¡Por fin, esto no se aguantaba más!» o expresiones equivalentes en individuos democráticos, incluso izquierdistas, que hacían oídos sordos a las más prudentes observaciones de quienes advertían que se avecinaban tiempos aún más peligrosos. El mismo 24 en medio de amplios dispositivos militares en todo el país, los comandantes generales —Videla, Massera y Agosti— asumieron el poder como Junta Militar, el Congreso fue disuelto y removida la Corte Suprema. La acción política y gremial quedaron prohibidas, la CGT y otras instituciones fueron intervenidas, se suspendió el derecho de huelga y se eliminó el fuero sindical. Cayendo sin querer en el humor negro, La Razón anunciaba en su primera plana del 25 que reinaba «Normalidad en todo el país». El viernes 26 el general Jorge R. Videla fue designando presidente por la Junta. «Habían vuelto». La Junta Militar dio por iniciado el llamado Proceso de Reorganización Nacional (la palabra «Revolución» había perdido prestigio entre los hombres de armas). La

conducción se haría en forma conjunta y en un grado de influencia equivalente las tres Fuerzas.

«Frente a un tremendo vacío de poder».

Las Fuerzas Armadas, con el espíritu de sacrificio y la vocación de servicio a la Patria que, según su propia consideración, las distinguía, acudían, una vez más, en auxilio de la Nación colocada al borde de la «disolución y la anarquía». Si era cierto que la Argentina vivía desde hacía años tiempos más que borrascosos, la tormenta todavía no había llegado al pináculo de su furia. Y la promesa contenida en la proclama de los responsables del golpe de que «por medio del orden, del trabajo, de la observación plena de los principios éticos y morales, de la justicia, de la realización integral del hombre, del respeto a sus derechos y dignidad: así la República llegará a la unidad de los argentinos y a la total recuperación del ser nacional, metas irrenunciables para cuya obtención se convocan en un esfuerzo común a los hombres y mujeres, sin exclusiones, que habitan este suelo», se fundaba en una trampa en la que sucumbiría la sociedad toda. Porque un poco antes en el mismo documento habían señalado que «Frente a un tremendo vacío de poder (…) han asumido la conducción del Estado. (…) Esta decisión persigue el propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo de la subversión y sólo está dirigida contra quienes han delinquido o cometido abusos de poder. Es una decisión por la Patria y no supone, por lo tanto, discriminaciones contra ninguna militancia cívica ni sector social alguno. Rechaza, por consiguiente, la acción disociadora de todos los extermismos y el efecto corruptor de cualquier demagogia». Para cumplir su propósito, y no caer en discriminaciones, no repararían en los medios a emplear. Una serie de medidas inmediatas en orden a la política interna, como se ha señalado más arriba, advirtieron rápidamente sobre las verdaderas intenciones del nuevo gobierno, que, por otra parte, eran previsibles en función del análisis de la situación con que había justificado la necesidad y oportunidad de tomar el gobierno. Lo que no se sabía entonces, era cuan drástica resultaría la «operación» que reclamaban las «infecciones» del «cuerpo social» de la República, tal como lo expresaban las metáforas organicistas a que solían recurrir por aquellos años para describir la situación reinante, como recuerda O’Donnell. A las referidas medidas se agregaron mecanismos de investigación sobre trabajadores, docentes y estudiantes, se actualizó la legislación procesal y penal como parte de la intensificación de la lucha contra la subversión y se establecieron controles estrictos sobre los medios de difusión. Las estructuras institucionales del Estado fueron modificadas y relevados sus responsables: las autoridades provinciales caducaron en sus funciones, a la disolución del Congreso nacional se añadió la de las legislaturas provinciales y sus equivalentes municipales, y, a la remoción de los miembros de la Corte Suprema de la Nación, se

sumó la de los integrantes de los tribunales superiores provinciales y la declaración en comisión de los demás miembros del Poder Judicial nacional y provincial. En el ámbito económico, arbitraron medidas de emergencia hasta tanto pudieron instrumentar un plan coherente de reactivación económica; respecto de la política externa se propusieron, por un lado, acciones tendientes a neutralizar cualquier arremetida del «marxismo internacional» o de «otros intereses antinacionales» y, por otro, el diseño de una política exterior que enrolara a la Argentina en el «bloque de naciones que componen el mundo Occidental y Cristiano, manteniendo su capacidad de autodeterminación». La solidaridad con otros países del continente, la ampliación progresiva del prestigio e influencia integradora del país con sus vecinos y el mantenimiento de relaciones con otras naciones formaban parte de los objetivos y estrategias a las que aspiraban en esta materia. La cuestión suscitada con Chile por el canal del Beagle y la guerra de Malvinas pondrían a prueba estas declaraciones plasmadas al tiempo de producirse el golpe.

Normas, planeamiento y control social

Como ya había ocurrido con otras autoridades militares surgidas de un golpe de Estado, las que asumieron el 24 de marzo se atribuyeron el ejercicio del poder constituyente y se dieron su propio estatuto. Este y otros instrumentos legales comportaron, en muchos aspectos, una verdadera conculcación de la Constitución nacional a pesar de que la invocaron para otorgar atribuciones a los diferentes órganos de gobierno. Especialmente, porque si bien la parte dogmática permaneció vigente, la suspensión de las garantías constitucionales por el establecimiento del estado de sitio, dio pie a toda clase de acciones extremas de control sobre la población. Esto, sin contar con que la disposición final del artículo 23, referida a la opción para los detenidos de abandonar el país, dado el estado de sitio, fue expresamente derogada por la Junta Militar el día mismo del golpe.

En su articulado, el Estatuto establecía entre muchas disposiciones, que la Junta, era «el órgano supremo de la Nación» y se reservaba para sí la atribución de cuidar del funcionamiento del resto de los poderes del Estado, además de fijar los objetivos básicos a alcanzar, ejercer el comando en jefe de las Fuerzas Armadas y designar a quien ocuparía la presidencia de la Nación, como titular del Poder Ejecutivo Nacional. Por supuesto, tenía la facultad de removerlo si así lo creía conveniente para la salud de la República. También era su responsabilidad el nombramiento de la nueva Corte Suprema, del Procurador General de la Nación y del Fiscal General de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas. La Junta reunía entre sus atribuciones, algunas que la Constitución acordaba a los poderes Ejecutivo y Legislativo en materia de conclusión de tratados de paz, alianza, neutralidad y límites. Por ley se estableció el número de ministros que compondrían el gabinete

nacional y respecto del Poder Legislativo, una llamada Comisión de Asesoramiento Legislativo, reemplazó al Congreso, integrada por nueve oficiales superiores, tres por cada una de las tres armas. La Junta había resuelto y cuidó, particularmente, el establecimiento y preservación de un equilibrio de poder repartido en tercios entre el Ejército, la Armada y la Aeronáutica. No obstante, el peso relativo de cada una de ellas no era parejo ni tampoco las libró, como se verá, de rencillas internas y entre fuerzas.

La marcha del gobierno indicó la necesidad de hacer ajustes en la estructura de poder. En octubre de 1978, se creó el ministerio de Planeamiento, orientado a la concreción de un proyecto nacional que fuera «instrumento idóneo para lograr la adhesión y el consenso mayoritario de la Nación». Fue designado como su responsable, el comandante del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, general Genaro Díaz Bessone. Con esta, que ocuparía el primer puesto en el orden de prelación ministerial tal como lo establecía la ley, las carteras ascendían a nueve, de las cuales solamente dos, Economía y Cultura y Educación estaban en manos de civiles. Al ministro de Planeamiento le correspondería cubrir la presidencia en casos de ausencia temporaria del primer mandatario o de acefalía, resolución que se hizo constar por la vía de una modificación del Estatuto. Como se señalaba en los fundamentos de la ley de creación del ministerio, contribuiría «significativamente a iniciar un nuevo ciclo histórico» y un documento de trabajo referido al flamante organismo había destacado que para el Proceso de Reorganización Nacional «el objetivo real es la articulación de un nuevo sistema político apto para realizar y hacer irreversibles los logros de la intervención militar». Era preciso comprender que las Fuerzas Armadas tenían una misión histórica que incluía constituirse por todo el tiempo necesario en «eficaz elemento de combate contra la guerrilla y el terrorismo, eficaz cirujano que extirpe el mal en todos los sectores y estratos sociales, eficaz gobernante que conduzca con acierto y prudencia la nave del Estado y, finalmente, pero no al final, engendradoras y padres de la República Nueva, fuerte, unida, justa, libre, solidaria, limpia, ejemplar». Como apunta Oszlak, el proyecto militar entrañaba el disciplinamiento y la reconstitución de los actores sociales y políticos, fundado en una apreciación de la crisis argentina que ponía el acento en la ingobernabilidad intrínseca de su sociedad civil. La arremetida de Díaz Bessone mediría fuerzas con el ministerio de Economía y en la puja ganó la lógica del mercado piloteada por el ministro Martínez de Hoz, con el resultado final del descenso de Planeamiento al rango de Secretaría de Estado. La solución del conflicto no beneficiaría a la sociedad civil; por el contrario, se vería asediada por dos tipos de violencia sistemática generalizada que implicó un deterioro aún mayor de su capacidad de reacción: la de un orden estatal férreo y la del predominio absoluto del mercado. Veinte años después todavía habría mucho que decir respecto de este último tipo de violencia.

«La larga mano de ese gobierno».

Frente al caos, la subversión y la disolución de la autoridad había que evitar a como diera lugar el que volviera a caerse en un desorden semejante. A imagen y semejanza de las jerarquías superiores, muchos de los que tenían alguna responsabilidad por mínima que fuera, en cualquier contexto, laboral, escolar y hasta familiar, ejercieron sin cortapisas el derecho y la obligación de mandar.

Otros tantos, sin embargo, aún a riesgo de sus propias situaciones, procuraron proteger a quienes estaban a su cargo. Pero, la ciudadanía despojada de su condición de tal y la sociedad toda se vieron afectadas en el ejercicio libre y maduro de sus responsabilidades, circunstancia que resquebrajó sus reservas como oposición. Un minucioso plan de acción psicológica colaboró para ello, con el fin de convocar la adhesión de la población, tal como lo establecían las Bases para la intervención de las Fuerzas Armadas en el proceso nacional. Había que expresar claramente la orientación constructiva y nacional del movimiento; restituir la imagen de autoridad y eficiencia en el gobierno y, en especial, definir con precisión al enemigo «incluyendo sólo en él al incurso en inmoralidad pública, corrupción administrativa y delincuencia subversiva»; esto último, sobre todo. En el ámbito educativo, las medidas inmediatas, definidas en esas mismas Bases, reforzarían los planes de la dictadura. Se fijó una política para todos los niveles del área sobre la base de una orientación nacional y cristiana y una disciplina firme, que incluyó cambios en los planes y programas de estudio. Se suspendió toda actividad política partidista y los centros de estudiantes y profesores fueron suprimidos en todo el sistema. En las universidades, se implementó un cuidadoso dispositivo de control sobre empleados administrativos, cuerpo de profesores y alumnado. Consideradas como semilleros de la guerrilla marxista, se desarrollaron en ellas tareas de inteligencia destinadas a neutralizar a las agrupaciones catalogadas de subversivas. Solamente en la Universidad Tecnológica Nacional, en 1976, su rector indicaba que se había obtenido información sobre 2000 alumnos y que se había iniciado el control de los ingresantes a los que se sometía, entre otras pruebas, a un test ideológico. El registro de datos de estudiantes y personal docente y no docente, llevó a relevar de sus funciones a todos aquellos que fueron considerados sospechosos de pertenecer o, por lo menos, de tener vinculaciones con las organizaciones guerrilleras. Las altas casas de estudio y los establecimientos de enseñanza media, dependientes tanto de ellas como de otras jurisdicciones, deberían lamentar el secuestro, la prisión, la tortura, la muerte y la desaparición de muchos de sus integrantes.

El ejercicio del poder y sus vinculaciones con el sistema normativo que las propias autoridades del Proceso de Reorganización Nacional dictaron, revelan como destaca Enrique Groisman que «el ideal respecto del Derecho no parece haber sido utilizarlo sino vaciarlo». La Junta Militar dispuso de atribuciones referidas a todos los poderes desde el constituyente hasta el judicial y tanto ella como el resto de los

responsables del gobierno apelaron a la discrecionalidad, como principio rector al que ajustaron su conducta en todos los órdenes. Si a ello se suma la vigencia permanente del estado de sitio, en tanto suspensión de las garantías constitucionales, se advierte como se plasmó una dictadura militar que dio luz verde para la comisión de toda clase de abusos violentando la vida cotidiana desde la formación de los actos administrativos hasta la aplicación de figuras penales; que descargó todo el peso punitivo del Estado sin respetar límites de ninguna naturaleza, fundándose en la pretensión de que el poder no debía rendir cuentas a nadie por sus actos.

Desde 1930, la jurisprudencia jugó un papel significativo a la hora de convalidar a los gobiernos *de facto*. No sería diferente en 1976, pero las condiciones de la situación imperante, extremaron las pretensiones de poder de la cúpula gobernante y el Poder Judicial fue sacudido por contradicciones flagrantes. La Corte Suprema de Justicia sufrió, como nunca, la amarga paradoja, que recuerda Groisman, de ser eventual contrapeso y al mismo tiempo legitimadora del poder político. Pocas veces pudo mantener la distancia adecuada del poder militar y solamente en algunos ámbitos de la justicia se cumplió a rajatabla y con riesgo propio, el precepto de la independencia del Poder Judicial.

Frente a este panorama institucional y social, un interrogante ha acuciado recurrentemente a todos quienes han intentado examinarlo desde las más diversas perspectivas. Sin perjuicio de reconocer y puntualizar las responsabilidades que le caben a un Estado autoritario hasta el paroxismo, hasta dónde características profundas de la sociedad argentina, no eran también responsables por el fracaso en la articulación y consolidación de la democracia.

O'Odonell, entre otros, apuntó a la existencia de un componente autoritario en la sociedad, que viene de muy atrás y puede rastrearse en lo profundo de la historia del país. Así puede comprenderse mejor, sostiene, cómo los años anteriores a 1976 llegaron a ser una suma de caos y violencia, incertidumbre e inseguridad cotidianas, hasta tal punto socialmente intolerable que pudo generar la aspiración a la emergencia de algún poder que arbitrara con fuerza «algún orden». Las consecuencias fueron terribles y sobre siete años de dolores sin cuento se amasarían las bases de una salida institucional que intentaría recuperar a la democracia como valor social supremo.

La teoría del 33 por ciento

A diferencia de otros golpes de estado, la última dictadura involucró con el mismo peso a cada una de las tres armas, cuyos comandantes en jefe se repartieron equitativamente el poder político y desplegaron sus cuadros de oficiales —en actividad o retirados— en todos los ámbitos de gobierno y de la administración pública. Subraya Félix Luna que «… la lealtad de los nuevos funcionarios designados en función de este esquema, no al gobierno que los había nombrado sino a la fuerza

de donde provenían…, creó estados de inercia y mecanismos de veto recíproco…» El tema de las fisuras en la cohesión de las Fuerzas Armadas durante el período es aún un objeto de estudio poco explorado y apenas tratado; sin embargo los trabajos que ya lo han abordado coinciden en advertir quiebres importantes en la solidaridad entrefuerzas. El mismo autor observa dos: en setiembre de 1979 cuando el general Luciano B. Menéndez —siguiendo la tradición familiar— se declaró rebelde en Córdoba y pidió la destitución del presidente Videla; y el progresivo distanciamiento del almirante Massera, quien terminó por trabajar para su propio proyecto —transformarse en un líder militar de corte populista— con el apoyo de los políticos oportunistas de turno. En la práctica no funcionó el 33 por ciento dado que hubo una preminencia del ejército en puestos claves de poder como la titularidad del Ejecutivo; y da la impresión que la Aeronáutica, arrastrada por la Marina se vio envuelta en la interna del ejército.

Massera peleó con cierto éxito los puestos de cancillería y se recostó en el ala dura de los comandantes de Cuerpo en su afán por neutralizar a la dupla Videla-Viola, los moderados del Proceso. Llevadas hasta las últimas consecuencias esta lucha apeló al aparato represivo ilegal y lo aplicó a propios y extraños en su afán por ganar espacios de poder. El asesinato del general Omar Actis, designado por Videla como presidente del Ente Autárquico Mundial ’78 a cargo de la organización del campeonato de fútbol, parecer ser sólo uno de los ejemplos de esta tortuosa lucha.

De acuerdo con las actas institucionales del régimen, el recambio del general Videla por el general Viola se operó por la elección del triunvirato militar pero no contó con el apoyo de la Marina. Se generalizó la percepción de que se había roto la cohesión interna de las tres armas y estuvo acompañada por los primeros síntomas de los desaciertos en el campo económico —corridas bancarias, devaluaciones de última hora, quiebras de entidades financieras— que sumaron al desprestigio de la gestión militar ante la opinión pública en general la de los sectores dominantes, hasta entonces principal sostén del plan implementado desde el ministerio de Economía. Con la gestión de Videla terminó también el ciclo de Martínez de Hoz. La evidencia de las fallas del modelo liberal abrieron una etapa de constantes desaciertos en lo económico y de intrigas políticas que dieron comienzo a un acelerado deterioro del régimen. Al respecto es importante destacar que si bien en su momento se ha tendido a elogiar algunas medidas que de acuerdo al neoliberalismo en boga pretendían corregir la tradición intervencionista del estado benefactor, y por otro lado denunciar en forma progresiva la brutalidad e ilegalidad de los métodos represivos; parece más prudente no disociar los campos de estudio e interpretación y comprender como subraya David Rock que «… las dos políticas eran complementarias e inseparables…». Corroborando esta hipótesis, uno de los técnicos del proyecto económico, Guillermo Walter Klein, consideró en su momento que la política económica aplicada desde marzo de 1976 «… hubiera sido incompatible con cualquier sistema democrático y sólo aplicable si la respalda un gobierno *de facto*.»

(Clarín 5-10-1980).

La gestión de Martínez de Hoz: ya no somos los mismos…

Para quienes asaltaron el poder en marzo de 1976, la insurrección armada era sólo una expresión —seguramente la que más consenso les garantizaba a la hora de actuar— del desorden y el desgobierno imperante. Pero las causas profundas del conflicto descansaban sobre lo que su lógica identificaba como un orden perverso, que permitía que un Estado sobredimensionado sostuviera una economía ineficaz y atendiera a las demandas de un proletariado que impedía la acumulación capitalista. Teniendo en cuenta los sectores que rápidamente se encolumnaron detrás del nuevo proyecto, todo parecía indicar que se trataba de una salvaje reedición de consignas que eran familiares desde 1955. La designación de José Alfredo Martínez de Hoz a cargo del Ministerio de Economía, individuo estrechamente ligado a la oligarquía terrateniente, era la evidencia tangible de que el país marchaba hacia una nueva experiencia de la ortodoxia liberal. Pero esta vez —para sorpresa de muchos que en un principio creyeron en él— las reformas proyectadas tuvieron un carácter «refundacional». Al amparo de un sistema represivo que se encargó de inhibir hasta el silencio cualquier expresión de disenso, durante los cinco años que Martínez de Hoz condujo la cartera de economía se operó un cambio estructural que tendría profundas consecuencias en los años venideros. Tal vez por este motivo, lo que resulta difícil no es evaluar el sentido de esos cambios, sino los resultados de su gestión en términos de éxito o fracaso, ya que más allá de la angustiosa situación en la que dejó la economía al alejarse de su cargo en 1981, parece haber cumplido con el objetivo de preparar a la Argentina para un nuevo modelo de inserción en la economía mundial.

1976-1981: Una experiencia económica inolvidable

El plan económico anunciado el 2 de abril de 1976 ponía de manifiesto una serie de intenciones que, sin ser muy precisas, respondían a las expectativas de los que esperaban una restauración conservadora. Se hablaba de «achicar» el Estado, de auspiciar la libre competencia y de aprovechar las «ventajas comparativas» que el país tenía. Como de costumbre, era necesario solucionar dos problemas urgentes. Para poder controlar la «hiperinflación» —que por entonces superaba el 45% mensual—, además de tomar medidas que tendían a la reducción del déficit fiscal, se llevó a cabo una devaluación, se procedió a congelar los salarios, se sacaron los controles de precios y se redujeron las retenciones a los exportadores. Como en otras oportunidades, el «ajuste» del sector interno se convertía en la varita mágica que permitía hacer frente a la crisis del sector externo. Las medidas adoptadas generaron

la repentina e inmediata confianza de los centros financieros internacionales, y el FMI y la banca privada en cuestión de días extendieron generosos créditos que en nada se parecían a las limosnas que el sentenciado gobierno constitucional había obtenido en su hora más crítica. Ahora sobraban capitales que buscaban rentabilidad financiera.

El sector agropecuario, en una época de buenos precios y buenas cosechas y favorecido por las medidas adoptadas, volvía a ocupar un lugar dominante en la escena económica. Casi de acuerdo con el esquema clásico, a fines de 1976 las privaciones del grueso de la población permitían obtener resultados macroeconómicos más que auspiciosos. Una vez más, la desesperanza —esta vez conjugada con una altísima dosis de represión— mantenía en pié la confianza en que el ajuste era un requisito previo para el bienestar. Pero en realidad, esta primera etapa del plan económico que se extendería hasta mediados de 1977 sólo constituía una «puesta a punto» para poder llevar a cabo reformas de fondo.

En un contexto en el aparecían las primeras dificultades —y que llevó al ministro a solicitar a los grandes grupos empresarios una escasamente liberal tregua de precios —, finalmente en junio de 1977 se lanzó la Reforma Financiera, que constituiría el corazón del proyecto liderado por Martínez de Hoz. De acuerdo con la orientación que el grupo dirigente auspiciaba, era necesario llevar a cabo una apertura de la economía argentina. Para que ella fuera posible, se levantaba el control sobre el mercado cambiario y sobre las tasas de interés, quedando ambos a merced de los vaivenes de la oferta y la demanda. Al mismo tiempo, se redujeron considerablemente las tarifas aduaneras para permitir la entrada de productos que servirían como un freno al alza de precios y como un estímulo para la «ineficiente» industria argentina que ahora debía «matar o morir». Estas medidas provocaron un incremento de los costos financieros y dieron un nuevo impulso a la inflación que, hacia fines de 1976, parecía controlada. Pese a que curiosamente esto no parecía preocupar al FMI, las tensiones crecían dentro del gobierno, y el atraso cambiario que perjudicaba al sector exportador alejaba del equipo económico a figuras cercanas a la burguesía agropecuaria. El Ministro decidió entonces profundizar su estrategia, y para calmar las expectativas inflacionarias estableció a fines de 1978 una devaluación gradual del tipo de cambio decreciente en el tiempo. La «tablita» permitía ahora saber cual era la evolución del tipo de cambio —que seguía muy por debajo de la inflación — y permitía la entrada de capitales que ahora operaban con una gran seguridad dado que, pese a que se predicaba la prescindencia del estado, este se constituía en su principal garante. Esta necesidad de respaldar las actividades financieras llevaba a que el gobierno fuese incrementando su deuda y sus compromisos financieros con el exterior. El aparato productivo se endeudaba y se deterioraba, pero el peso sobrevaluado permitía que amplios sectores de la clase media participaran de lo que Schvarzer denomina «socialización del despilfarro».

Mientras miles de argentinos emprendían viajes al exterior con un peso poderoso

que los convertía en ávidos y desaforados compradores (se los llamaba «deme dos»), una amplia mayoría —por cuestiones de supervivencia— consumía las chucherías que el dólar barato traía desde el sudeste asiático. A medida que la crisis se agravaba, comenzaban a aparecer los síntomas de lo endeble que era el sistema que se había pergeñado. Cuando a comienzos de 1980 quebró el Banco de Intercambio Regional, los ahorristas comenzaron a retirar sus depósitos y se tambaleó el sistema financiero. Sólo el sostén estatal a través del endeudamiento podía sostener esta situación y la que derivaba de una balanza comercial deficitaria provocada por el incontrolable aumento de las importaciones. Entre tanto, la «patria financiera» se había encargado de destruir la industria nacional. La mayoría de los autores coinciden en que, tras un comienzo errático, durante estos cinco años se produjo una desindustrialización acelerada —el producto industrial llegó a ser un 20% inferior al de 1974— que no sólo se encargó de destruir algunas industrias que habían sido pioneras en América Latina (como es el caso de los electrodomésticos) sino que además produjo un grave retroceso tecnológico. La industria era peligrosa porque en ella anidaba el conflicto social.

Atendiendo a este principio y con la intención de dispersar a la mano de obra, ofreció atractivas condiciones a quienes quisieran trasladar su fábricas al interior del país. Lamentablemente, en una época donde se premiaba a la especulación y el negociado por sobre la actividad productiva, lo que podría haber sido un estímulo para el desarrollo regional se vio seriamente limitado por maniobras poco transparentes que, en ocasiones se limitaban a empaquetar productos que llegaban desde los centros productivos originales. De este modo, las «fábricas con ruedas» accedían a jugosas franquicias a través de maniobras que no ignoraban los funcionarios públicos.

Una de las consignas había sido reducir las funciones económicas del Estado, pero, a juzgar por los resultados, durante la gestión de Martínez de Hoz este debió crecer cuantitativa y cualitativamente para poder sostener los intereses de los grupos ligados al poder. Más allá de algunas privatizaciones —que resultaron poco transparentes—, el equipo económico no parece haber podido lograr el consenso suficiente para trasladar a manos privadas las grandes empresas públicas, aunque preparó el terreno para el porvenir vaciándolas y desacreditándolas. No obstante se encargó de llevar a cabo «privatizaciones periféricas», dejando en manos de monopolios o grupos privilegiados la prestación de servicios en condiciones muy ventajosas (construcción de gasoductos, autopistas, explotación de áreas petroleras, reparaciones telefónicas, recolección de basura de la Municipalidad de Buenos Aires) que tenían como consumidor final al Estado. Hasta se llegaron a «estatizar» por cifras millonarias empresas que se encontraban en bancarrota.

Martínez de Hoz y su equipo tenían plena conciencia de que su accionar no contaba con el beneplácito de amplios sectores que eran escuchados por quienes entonces tenían en sus manos el control de la situación. Dentro de las Fuerzas

Armadas existían serías divergencias con respecto a su proceder. Pero la crisis que le legaba a los encargados de reemplazarlo cuando Viola hiciera lo propio con Videla era mucho más que un presente griego, al punto que resultaba muy difícil para sus sucesores abandonar la senda que había marcado. ¿Todos habían perdido? ¿A quién favorecía este grandioso endeudamiento de más de 30 000 millones de dólares? Los nuevos grupos dominantes habían obtenido una gran victoria. En la situación que el país se encontraba quedaban pocas posibilidades de volver a ensayar una política populista. La deuda, producto de la desenfrenada apertura, obligaba a seguir abriéndose, y a contar antes de dar un paso, con la anuencia de los acreedores.

El movimiento obrero contra la pared

El protagonismo y las responsabilidades que los sindicatos habían tenido durante el último gobierno peronista los habría de convertir en una de las principales víctimas del Proceso. Pero sería ingenuo suponer que sólo se trataba de un ajuste de cuentas o de un intento por disciplinarlos. En primer lugar, en el marco de un proyecto económico que ponía en marcha una nueva modalidad de concentración de la riqueza que privilegiaba las maniobras financieras al desarrollo industrial o la promoción de actividades productivas, sobraban trabajadores. La violencia física y psicológica, el escarmiento y el sometimiento a las normativas del régimen cumplieron la función de anestesiar a un movimiento obrero que poco a poco era raleado por dinámica del plan de Martínez de Hoz. La emigración a los países limítrofes y el cuentapropismo fueron algunos de los factores que permitieron al gobierno *de facto* mantener durante estos años un nivel de desempleo llamativamente bajo (3%), hecho que les preocupaba muy especialmente dado que de algún modo garantizaba cierta «pasividad» en momentos que el salario real disminuía entre un 40 y un 60%. Como señala Delich, «la estabilidad en la fábrica dependía ahora no solamente de la eficiencia, de la calificación o de la disciplina, sino de la adaptación ideológica». Los sectores más combativos del sindicalismo fueron rápidamente eliminados (muertos, presos, desaparecidos, exiliados) y el resto fue encorsetado por una rígida legislación laboral que arrasaba con las conquistas del pasado. Durante los primeros tres años de la dictadura se suspendieron los convenios colectivos y el derecho a huelga, se intervinieron federaciones, sindicatos (que perdieron el control de las obras sociales) y al Consejo Directivo de la CGT junto con el bloqueo de sus fondos, cuentas bancarias y bienes patrimoniales. En estas condiciones, el gobierno decidió mantener el «diálogo» con los dirigentes moderados, ya que carentes de autonomía le garantizaban un cierto control sobre posibles movilizaciones autónomas a medida que se profundizaba la crisis. Muy pronto, dentro de este grupo fue posible distinguir a quienes eran partidarios de la «participación» —Comisión Nacional de Trabajo— y a los que, dentro del escaso margen que se les otorgaba, optaban por la «confrontación»

—los «25»—. Estos últimos, fueron quienes convocaron al primer paro nacional contra el gobierno dictatorial en el mes de abril de 1979. Las diferencias fueron alejando a unos de otros con el correr del tiempo, y pese a que mostraron cierta unidad frente a la nueva ley de Asociaciones Profesionales (22.105, noviembre de 1979), a comienzos de 1980 la división era un hecho consumado. A fines de ese año, los «25» reorganizaron la CGT y nombraron como Secretario General al dirigente cervecero Saúl Ubaldini, quien bajo el lema «Paz, pan y trabajo» a partir de 1981 iría ganado un espacio político cada vez más importante.

La interna militar

Hay acuerdo en diferenciar al menos tres grupos dentro de las Fuerzas Armadas que tomaron el poder en 1976. El ejército reconocía un sector que nucleaba la dupla Viola-Videla, para quienes el gobierno militar debía atravesar por distintas etapas hasta posibilitar una salida constitucional. El primer tramo correspondía a un plan económico a corto plazo —para el cual convocaron y sostuvieron a Martínez de Hoz—, y al aniquilamiento de la guerrilla dentro de un estricto estado de censura y veda política. El 9 de abril en una charla con cronistas destacados en la Casa de Gobierno Videla declaraba que el desenlace de la crisis institucional «… no fue una cuestión de una o más personas reunidas en un sótano, sino un proceso muy elaborado, muy amasado». Un segundo grupo reconocía como principales impulsores a los comandantes del primer y tercer Cuerpo con asiento en Buenos Aires y Córdoba respectivamente, generales Carlos Suárez Mason y Luciano B. Menéndez y al gobernador de la provincia de Buenos Aires, general (R) Ibérico Saint Jean y el jefe de policía provincial, general Ramón J. Camps. Por su antiperonismo extremo y su dureza en exigir el exterminio de los grupos de izquierda, algunos autores los identifican como herederos de los gorilas del 55 o de los colorados del 62. Apoyaban una dictadura militar sin límites de tiempo y defendían el proyecto Martínez de Hoz hasta las últimas consecuencias. La tercera facción tenía su epicentro en la Marina y el grupo del almirantazgo que nucleaba el comandante en jefe, Emilio Massera.

Coincidía con los anteriores en implementar métodos represivos y de exterminio, pero a diferencia de sus pares del ejército, el comandante en jefe de las fuerzas navales abrigaba objetivos de protagonismo político. Según una biografía no autorizada el marino intentó un acercamiento a la ex-presidente derrocada y formó dentro de la Escuela de Mecánica de la Armada —convertida en uno de los lugares clandestinos de detención— un reducido grupo de detenidos-desaparecidos «quebrados», pertenecientes a Montoneros, que trabajaron para su proyecto político a largo plazo. Su biógrafo abunda en detalles que ilustran cómo apeló primero a promover intrigas y recelos dentro de la misma Junta, jaqueando a Videla y tomando distancia de Martínez de Hoz; para luego criticar la gestión económica y buscar

aliados entre los sectores descontentos a quienes pretendió convocar levantando banderas de defensa de la soberanía nacional en el marco del conflicto con Chile y de los inalienables derechos argentinos sobre las islas Malvinas. Hasta 1980 la línea Viola-Videla había logrado mantener su hegemonía y controlar tanto la oposición de Massera como la presión de los duros manifiesta a fines de 1979 en la rebelión de Menéndez. La concreción de los proyectos de privatización proyectados y llevados hasta las últimas consecuencias por el equipo Martínez de Hoz, podrían haber dañado los intereses del grupo de oficiales beneficiados con cargos en los directorios de las empresas estatales. En consecuencia, estos intereses parecen haber sido una de las bases de sustentación que permitió a Viola acceder a la sucesión del poder ejecutivo en 1981. La crisis bancaria, el fracaso de la política monetaria y el curso de la interna militar hicieron el resto.

La dictadura en marcha

Instalada la veda política el primer año de dictadura transcurrió en medio del silencio sepulcral que imponía una cruenta represión como no se había conocido hasta entonces. La sociedad apoyó el golpe con la certeza de que pondría orden en los distintos ámbitos de la administración y controlaría el terrorismo de ambos bandos. Una rara excepción fue la publicación de la carta pastoral al término de la Conferencia Episcopal Argentina en la que la cúpula de la Iglesia justificaba el derrocamiento del gobierno constitucional, pero señalaba como pecados «… asesinar —con secuestro previo o sin él— y cualquiera sea el bando del asesinado…» subrayando que se podría errar «… si en el afán de obtener seguridades, que deseamos vivamente, se produjeran detenciones indiscriminadas, incomprensiblemente largas, ignorancia sobre el destino de los detenidos, incomunicaciones de rara duración,…». Esta posición se vio reforzada en julio de ese mismo año mediante una carta a la Junta donde los obispos se hacían eco de la inquietud de la ciudadanía: «… Nos preguntamos, o mejor dicho, las gentes se preguntan, a veces sólo en la intimidad de su hogar o del círculo de amigos porque el temor cunde[…] ¿qué fuerzas tan poderosas son las que con toda impunidad y con todo anonimato pueden obrar a su arbitrio en medio de nuestra sociedad? También surge la pregunta, ¿qué garantía, qué derecho le queda al ciudadano común?…» Más allá de estos reiterados pronunciamientos y salvo algunas excepciones como los obispos Angelelli, monseñor Zaspe, Miguel Hesayne y Jaime de Nevares, entre otros; la Iglesia como corporación se avino a ser una base más de apoyo para la dictadura y —en algunos casos— cómplice de la represión ilegal. Las metas del llamado Proceso de Reorganización Nacional se proponían un giro de ciento ochenta grados en varios aspectos de la realidad argentina. Se hablaba de lograr la formación de una dirigencia sindical despojada del poder económico que le otorgaba el manejo de los fondos

sindicales y que no incursionara en el campo político y se pretendía una total renovación de la dirigencia política como proceso previo a la salida electoral ampliada. Objetivos de largo alcance para los cuales era indispensable el monopolio absoluto del poder. En definitiva, durante el primer año el gobierno limitó el diálogo a lo imprescindible para no caer en el aislamiento y lo condicionó a la tácita aceptación de una agenda de temas acotados a sus propios intereses burocráticos autoritarios. Con diversas actitudes de prudencia unos y obligados por la prohibición otros, los partidos esperaron un tiempo hasta que aclarara. En cuanto a la cúpula gremial, unos pocos interlocutores privilegiados no tuvieron reparos en integrar la delegación argentina que asistió a las reuniones de la OIT en Ginebra; mientras otros dirigentes sindicales caían víctimas de la represión.

El discurso y la realidad

Durante 1978 desde lo institucional el gobierno habló de un Plan de Acción Política y se deslindaron las responsabilidades del presidente de la Nación y del representante del ejército en la Junta Militar; cambio que se hizo efectivo a partir del 1ro de agosto cuando el presidente Videla pasó a situación de retiro conservando su mandato que se hacía extensivo hasta marzo de 1981. En estas tareas operaba el general Genaro Díaz Bessone a cargo del ministerio de Planeamiento y representante de un cuarto grupo dentro de las filas del ejército interesado en un proyecto de estado fuerte que retomara los planes desarrolistas y dirigistas en materia económica. Durante 1979, sin embargo, continuaba la actitud ambivalente del gobierno entre las promesas de iniciar una apertura política y las declaraciones contradictorias de Videla sobre su permanencia hasta marzo de 1981 o el discurso del brigadier Graffigna en el Chamical asegurando que «… los argentinos no estamos ni remotamente en condiciones de ir hacia una salida política…» (Anuario Redacción, 1979). En septiembre de ese año la visita de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA movilizó a todos los actores políticos y a las organizaciones defensoras de derechos humanos quienes trataron de documentar el accionar represivo ilegal. No fue casual que el año terminara con la liberación del periodista Jacobo Timerman y el otorgamiento de un salvoconducto al ex-presidente Cámpora —gravemente enfermo — para exiliarse en México. Todo en medio de las protestas del gobierno por la presión de los organismos internacionales a quienes señalaban como autores de una versión distorsionada de la realidad. A fin de año quedó flotando una vaga promesa sobre el posible retorno a la actividad de los partidos políticos para el año próximo y las palabras del dirigente Ricardo Balbín pronunciadas en Paraná llamando al gobierno militar «… a que no se vaya hoy, sino que se quede a buscar con nosotros el milagro de una democracia argentina…» (Anuario Redacción, 1979) En el otoño de 1980 los políticos pasaron a una tímida ofensiva tratando de abrir el debate sobre las

características que tendría la etapa de transición, idea que por momentos parecía recobrar vigencia. El gobieno, por su parte, caía en una serie de desprolijidades propias de la falta de acuerdo en el discurso a través de la cual podía evidenciarse la ausencia de cohesión interna entre las tres fuerzas. Entre el 9 y el 29 de septiembre el triunvirato militar deliberó y decidió la designación del general Viola como presidente para el trienio 1981-1984. La sucesión así planteada permitió el nombramiento del general Leopoldo Fortunato Galtieri, jefe del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, como comandante en jefe del arma y —detrás de él— a la línea dura de las fuerzas de tierra. Durante los seis meses previos entre la designación y la asunción efectiva del nuevo titular del poder ejecutivo el país fue invadido por una grave crisis económica al amparo de la cual la dirigencia política fue ganando espacio. En el mes de marzo de 1981 con el general Viola se inició la segunda etapa del Proceso de Reorganización Nacional.

Alejandro Cristófori
Aurora Ravina
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

LA VOZ DE LA CALLE: «ESTO VIENE DE AFUERA»

Perduraba en Buenos Aires la costumbre de los corrillos callejeros para discutir la actualidad. Esos grupos tenían una composición heterogénea: desde el interesado o el desprevenido curioso, pasando por los activistas empeñados en «bajar línea», hasta espías y provocadores. También se formaron el 19 de diciembre. Un testigo recuerda a un tipo que explicaba la sublevación aérea de una manera curiosa: «Esto viene de afuera, acuérdese lo que yo le digo…».

Alguien preguntó: ¿de dónde?: «¡de afuera!» concluyó tajante el analista. Otro acotó: «La culpa es del sionismo internacional». El testigo que había recogido volantes rebeldes con invocaciones a la refundación «con sentido nacional y cristiano…» se alejó meditando sobre la complejidad de la mente humana.

G. A. R.

«El espejismo de una paz varsovian».

La Historia puede analizarse desde varios puntos de vista: los de corta, media o larga duración. En las últimas se atiende a distinguir procesos amplios, perceptibles en una mirada posterior. José Luis Romero intentaba acercar estas perspectivas en la nota publicada en Redacción en diciembre de 1975.

> «En relación con los inquietantes fenómenos que se advierten en la vida argentina, una buena memoria y una eficaz capacidad de asociación son imprescindibles para entender el proceso […] un profundo proceso de cambio que no empezó ni con la llegada del peronismo al poder […], ni con la revolución militar de 1966, […]».

El cambio mundial iniciado en 1929 —explicaba— había hecho necesaria una transformación local; pero ello no había ocurrido: sólo se buscaron soluciones coyunturales. Se había carecido de una adecuada dirigencia, lúcida y previsora.

En su lugar hubo «innumerables intereses sectoriales […], cada uno de los cuales sólo atinó a pensar en la mejor manera de salvar lo suyo…» El desorden, sostenía, era algo más que resultado de un vacío de poder, sus causas eran profundas y era necesario realizar un cambio de igual profundidad y no tentarse con simplemente restaurar el orden. Reclamaba sensatez, poner en marcha los cambios necesarios —no frenarlos— «sin dejarnos tentar por el espejismo de la paz varsoviana». Además, se puede agregar, se iniciaba en esa época un nuevo proceso de crisis y transformación

mundial que exigiría aún más de dirigencias capacitadas y sensatas. No llegarían tampoco en 1976.

G. A. R.

Estados Unidos y el golpe de 1976

«Hemos tenido numerosos informes sobre los planes castrenses […] con respecto a la forma de gobierno que se instituiría tras el golpe […] cuando intensifique su lucha contra la guerrilla es casi seguro que el gobierno militar en Argentina cometerá violaciones a los derechos humanos que generen críticas internacionales. En Estados Unidos ello podría generar presiones públicas y del Congreso que complicarían nuestras relaciones con el nuevo régimen».
De un documento secreto dirigido el 13.2.76 por el secretario para Asuntos Interamericanos, W. Rogers, al secretario de Estado H. Kissinger. Revelado en Clarín, 22 de marzo de 1998.

La autonomía militar

Con el concepto «Autonomía militar» se designa:

«… un doble factor, fuertemente actuante en la historia argentina de las últimas décadas: 1. La certeza, la seguridad, la firme convicción sólidamente instalada en las mentes de gran número de militares argentinos —hasta el punto de determinar muchas veces el comportamiento de las Fuerzas Armadas como institución— en el sentido de que pueden y deben intervenir en las grandes cuestiones de la política nacional, juzgando, valorando y decidiendo su mayor o menor concordancia con “los intereses de la Patria”, sonora denominación tras la cual, históricamente, han aparecido agazapados demasiadas veces los intereses de ese sector social conocido como el “partido militar”. 2. La convicción, igualmente firme, de que cuando la actuación del gobierno constitucional no responde a esas expectativas y se aparta demasiado de ellas, el estamento militar puede y debe actuar sobre aquel en todos los grados posibles: desde la fuerte presión estamental hasta el golpe de Estado militar».
GARCIA, PRUDENCIO, *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las juntas militares*. Madrid, Alianza, 1995.

Dos opiniones para tener en cuenta

«El Dr. Martínez de Hoz, con quien tuve el gusto de contar como Ministro de Economía de la Nación, demostró en todo momento poseer el coraje necesario para aceptar situaciones de riesgo en las que estaba en juego su propia vida; tuvo además la firmeza suficiente para llevar adelante un programa de profundos cambios en la economía. Por ello el Dr. Martínez de Hoz tiene la autoridad moral para dar a publicidad este trabajo (…). (…) Esta obra es un aporte, para quien lo lea, de la rica experiencia aquilatada a través de cinco años en la aplicación de principios que, más allá de los aciertos y errores habidos en su implementación práctica, mantienen su total vigencia, pues están inspirados en la defensa de la libertad que es el bien más preciado que Dios ha conferido al hombre».
VIDELA, JORGE R. En MARTÍNEZ DE HOZ, JOSÉ A. *Bases para una Argentina Moderna 1976-1980*. Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina. 1981.

«Estas explicaciones demuestran la inconsistencia de las expresiones alarmistas que se han hecho públicas sobre el monto de nuestra deuda externa. (…) Tal como se ha detallado (…) durante el curso de nuestra gestión se desarrolló una importante acción de infraestructura económica para hacer frente a las urgentes necesidades del país en materia de energía eléctrica, transportes, telecomunicaciones, obras viales y portuarias, como también para la exploración y explotación de petróleo y gas, por mencionar solamente los rubros principales. (…) El crecimiento de la deuda externa como resultado de esta acción, lejos de ser motivo de preocupación refleja, pues, un éxito importante».
MARTÍNEZ DE HOZ, JOSÉ A. *Bases para una Argentina Moderna 1976-1980*. Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina. 1981.

Los años del terror

La Doctrina de la Seguridad Nacional que sostuvo la implementación de la guerra antisubversiva durante la dictadura militar se basó en la creencia acerca de la existencia de una conjura del marxismo internacional con el objetivo de exportar la revolución comunista a Occidente. El general Viola se ocupó de definir las principales características de esta guerra, que según sus criterios interpretativos había elegido la Argentina como campo de batalla: «… Esta guerra, a diferencia de la clásica, no tiene materializado en el tiempo su iniciación y tampoco la batalla final que corone la victoria. Tampoco tiene grandes concentraciones de hombres, de armas y materiales, ni lineas claramente definidas…» (La Razón, 29.5.79).

Dadas así las cosas otro de los conceptos soporte de esta visión fue el de frontera ideológica en nombre del cual quedó abolido el principio de no intervención en los problemas internos de un estado y ampliadas las posibilidades de intervenir en aquellos países que se consideran víctimas de la conjura, proveyendo armas y asesoramiento militar o bien apoyando desde el exterior a grupos interesados en

derribar gobiernos ideológicamente sospechosos. Las crónicas periodísticas de la época calcularon en 400 millones de dólares la ayuda financiera argentina a los golpistas bolivianos que dio como resultado el golpe de estado del general Luis García Meza del 17 de julio de 1980. A poco de asumir la Junta, a fines de abril, el jefe del Estado Mayor del Ejército general Viola hizo declaraciones definitorias: «… Esta magna empresa, […], reconoce sólo como enemigos de la Patria a los corruptos, a los deshonestos y a los delincuentes subversivos en cuanto con su accionar intentan destruir nuestro auténtico ser nacional…» Daniel Frontalini y María Cristina Caiati han hecho un estudio riguroso sobre la política represiva del gobierno militar y a partir de fuentes castrenses han caracterizado el cuerpo ideológico que sostuvo la llamada «guerra sucia». En cuanto a la caracterización del «enemigo» a través de los discursos de los hombres de armas, advierten los autores que el subversivo se encuadra ideológicamente en la izquierda: «… Mi concepto de subversión se refiere a las organizaciones terroristas de signo izquierdista. La subversión o el terrorismo de derecha no es tal […] Se trata sólo de una reacción natural de un cuerpo enfermo…» (Contraalmirante César Guzzetti a La Opinión 3.10.76). Al haber sido ganado por las ideas comunizantes y visto como un mal que hay que estirpar del cuerpo social, se lo considera irrecuperable «… El individuo que está comprometido con la subversión, que ha combatido, es un delincuente, para mí, irrecuperable. “(General Crisitno Nicolaides a La Razón, 12.6.76), y se lo degrada considerando que no merece ser argentino:”…Yo quiero significar que la ciudadanía argentina no es vícitima de represión. La represión es contra una minoría, a quien no consideramos argentina…» (Jorge R. Videla, La Prensa 18.12.77) Para el ex presidente *de facto* terrorismo no era sólo matar con un arma o poner una bomba; se consideraba terrorista a quien «… [activara] a través de ideas contrarias a nuestra civilización occidental y cristiana a otras personas,…» (Videla, Clarín, 18.12.77) Por extensión era lícito combatir a un amplio sector de la sociedad, en la medida en que «… La ingenuidad y la indiferencia implican complicidad subversiva» (general Acdel Edgardo Vilas, La Opinión 25.11.76). Concluyen Friontalini-Caiati «… la suspensión de la nacionalidad y la proclamada irrecuperabilidad autojustificaron la deshumanización en el trato con el “subversivo”…» Al ser un enemigo de excepción el terrorista debía ser combatido a través de operaciones especiales. Al respecto dijo el general Tomás Sánchez de Bustamante: «… En este tipo de lucha el secreto que debe envolver las operaciones especiales hace que no deba divulgarse a quien se ha capturado y a quien se debe capturar, debe existir una nube de silencio que lo rodee, todo esto no es compatible con la libertad de prensa. […] El estilo de la Justicia Ordinaria tampoco es compatible con la celeridad y la gravedad con que deben ser juzgados estos casos…» (La Capital, Rosario, 14.6.80) Si para los oficiales franceses la guerra revolucionaria se basaba en el control de la población civil por el terror; los militares argentinos invirtieron la receta. Con la misma técnica podía lograrse el efecto contrario. En consecuencia las fuerzas de seguridad impusieron el terror como forma de aislar a los

grupos subversivos y quitarles el apoyo de la población civil. El otro punto básico fue la obtención de información; y en esto la tortura jugó un papel fundamental. La doctrina contrarrevolucionaria en su versión local destacan los autores:«… constó de dos estructuras paralelas (una secreta y una pública) que norman las acciones las acciones concretas de la represión. La desaparición sistemática de personas y el silencio oficial que rodeó durante mucho tiempo a la tragedia, fueron el fiel reflejo del pleno funcionamiento de ese paralelismo […] englobado en un solo poder de decisión: el Estado militarizado».

M. C. S. R.

EL OCASO DEL PROCESO

«El Proceso está agotado, ya nadie le cree. Es sólo la expectativa de un cambio total de gobierno —no de presidente— la que puede restituir la confianza popular, porque la participación cívica suele motivar a la gente alineándola detrás de los partidos y sus candidatos. Ahora es la democracia la que va recobrando su buena imagen. Felizmente».
GAMBINI, HUGO, «La imagen del Proceso», Redacción, Buenos Aires, diciembre 1981.

«Ese apoliticismo de los regímenes castrenses, que los lleva a desconfiar de las posiciones políticas, los aloja en una rígida inmovilidad semejante al retroceso y los induce a creer que el establecimiento de la paz social equivale a la ausencia de vida pública […] El espacio vacío lo ocupan los grupos de presión cuyos intereses encuentran en el economicismo la mentalidad adecuada para tal vacancia. El enervamiento de un país en crisis permite, pues, trazar esquemas económicos abiertos a la influencia exterior, desconocer la política de protección y expansión de los intereses nacionales. Así, bajo el patrocinio del régimen militar, las minorías políticamente irresponsables del economicismo, desatan una despiadada lucha sectorial para volcar a su favor la redistribución de los ingresos y para facilitar la faena de los grandes grupos financieros».
Informe sobre el Proceso de Reorganización Nacional. Documento reservado suscripto el 17 de septiembre de 1979 por un grupo de políticos de distintas vertientes ideológicas. Transcripto por BABINI, PABLO: «La caída de Viola» Todo es Historia n.º 294, Buenos Aires, diciembre de 1991.

«La herencia del Proceso en el plano económico sólo deja la devastación del aparato productivo, la degradación de la calidad de vida, la involución y el atraso, habiéndose consumado un ataque sin precedentes a la economía nacional cuyas secuelas habrá que superar en el complicado futuro que se avecina».
Realidad Económica, n.º 48, Buenos Aires, 5.º bimestre de 1982, p. 26.

La declinación del ciclo militar

El 29 de marzo asumió el general Roberto Viola. Su elección no había contado con el voto de la Marina. El autor de la biografía no autorizada de Massera subraya que si bien la designación parecía responder al liderazgo natural dentro del ejército, en los hechos, descabezaba la línea legalista del Proceso que la dupla del comandante en jefe y el presidente habían representado: Videla se retiraba de escena, Viola accedía a la presidencia —un cargo subordinado a la Junta de Comandantes— y ascendían dentro del arma oficiales enrolados en la llamada «línea dura» vencida en

el frustrado levantamiento del general Menéndez.

En el mes de agosto de 1980 la Junta había aprobado las pautas para la acción de gobierno durante el período 1981-1984 cuyo objetivo era el restablecimiento de un gobierno constitucional y la adecuación del plan económico. Si bien el general Viola parecía encarnar el ánimo aperturista del Proceso y en consecuencia podía pensarse en una nueva etapa superadora del cerrado esquema impuesto por la dictadura de Videla; no asumía en el mejor momento. Detrás de él crecían los proyectos personales del almirante Massera en retiro desde septiembre de 1978 y del comandante en jefe del ejército, general Galtieri, ambos, cabezas visibles de la lucha de facciones dentro de las Fuerzas Armadas. La interna militar sumada a la crisis económica transformarían el proyecto de gestión pensado en tres años, en ocho meses de gobierno; antesala de un nuevo giro autoritario de derecha que demoraría aún más la salida democrática. Dos temas habían pasado a ser ríspidos para el gobierno: la marcha del plan económico de Martínez de Hoz y la represión ilegal con su secuela de desaparición de personas sobre las que nadie daba una explicación satisfactoria. Los distintos sectores económicos habían acentuado sus críticas sobre la persistente política del ministro y en los últimos meses Massera había incorporado a su discurso la defensa del aparato productivo nacional frente a un modelo económico que alentaba la especulación.

El movimiento obrero también expresaba su disconformidad y convocaba a jornadas de protesta. Con respecto al tema de la represión el general Harguindeguy había declarado que «… al Ejército vencedor no se lo enjuicia ni se le pide rendición de cuentas luego de la guerra… No tenemos solución para el tema desaparecidos;[…] sólo el tiempo puede darlo por terminado…» Por su iniciativa se había dictado el decreto 22.068 que englobaba en la categoría de «ausencia con presunción de fallecimiento» a las personas que hubieran desaparecido sin que de ellas se conociera el paradero, a partir del 6 de noviembre de 1974, día de la puesta en vigencia del estado de sitio. No obstante ante la presión de los organismos internacionales el gobierno publicó en la prensa las listas de personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo en las distintas cárceles del territorio nacional. (En abril del 78 había reconocido 3339 cifra que había bajado en junio de 1979 a 1723) Coincidía el presidente en la necesidad de modificar la politica económica, en consecuencia ofreció la cartera al doctor Lorenzo Sigaut, quien bien pronto estuvo jaqueado por las críticas de los sectores liberales y básicamente —según opinión de Jorge Schavarzer — por las restricciones impuestas por la gestión de su antecesor. Al frente del ministerio del Interior puso al general Horacio Tomás Liendo, un hombre de toda su confianza, reemplazante natural del presidente según las disposiciones que reglamentaban la sucesión del poder en esta etapa. Convertido en operador político se dedicó a entrevistar a los dirigentes de los partidos políticos reconocidos por el proceso con vistas a diagramar la futura ley electoral y el nuevo estatuto para los partidos políticos.

Harguindeguy aceptó el ofrecimiento de integrar el equipo de asesores del presidente y no dejó de representar la línea dura de la oficialidad, posición que compartía con el comandante Galtieri, cada día más convencido de que se aproximaba su hora política. Las primeras medidas económicas contemplaron una nueva devaluación que determinó durante el mes de abril una cifra sideral de casi 500 000 millones de pesos en quiebras comerciales y civiles. El periodismo en general se hizo eco de las críticas al gobierno y hasta las columnas del conservador diario La Prensa pasaron a una crítica abierta y provocativa. A mitad de año uno de sus columnistas fue objeto de un atentado anónimo. Mientras el presidente declaraba con frecuencia que su diálogo con la Junta era fluído; la percepción general era distinta. Al término de la Conferencia Episcopal Argentina los obispos se habían pronunciado declarando que el país sufría una crisis de autoridad. Estaban en lo cierto. Sólo un imprevisto podía recomponer la imagen del deteriorado Proceso de Reconstrucción Nacional.

El espectro político

La consideración de una etapa de transición estaba fuertemente condicionada a la presencia institucionalizada de las Fuerzas Armadas dentro del nuevo esquema. Se pensaba en un gobierno cívico-militar o en la tutela militar de un gobierno civil en manos de un presidente con un perfil que diera plena garantía a la Junta militar. La línea moderada del gobierno se adscribía al proyecto de generar un movimiento de apoyo al Proceso y se había lanzado el Movimiento de Opinión Nacional (MON) ideológicamente definido por María Sáenz Quesada como «… mezcla de humanismo, cursos de acción liberales y fines nacionalistas…», pensado para formar un nuevo grupo dirigente que cubriera las espectativas de las Fuerza Armadas. Varios partidos provinciales entre los cuales se destacó el Movimiento Popular Jujeño con la ex-diputada Cristina Guzmán habían accedido a trabajar en este sentido… A mediados de julio, convocada por la UCR, se formó una Junta Política Multipartidaria con representantes del justicialismo, del desarrollismo, democristianos e intransigentes que resolvieron «… dar por iniciada la etapa de transición hacia la democracia…» Convocaban a toda la ciudadanía «… por encima de las diferencias partidarias, religiosas, económicas, sociales y culturales…» El radical Carlos Contín y el escribano justicialista Deolindo Bittel compartieron la conducción con Arturo Frondizi, Oscar Alende y Francisco Cerro de la Democracia Cristiana. La iniciativa sumó en calidad de adherentes a los partidos socialistas de Simón Lázara, de Esteves Boero y la Confederación Socialista de Alicia Moreau de Justo, al Partido Comunista y a la Izquierda Popular de Abelardo Ramos. En agosto hizo su aparición el Movimiento Nacional para el Cambio o Partido para la Democracia Social, otro pretendido heredero del Proceso que serviría de aparato partidario para la candidatura

de Massera. Con un perfil bastante inclinado a la izquierda, el almirante había halagado los oidos de algunos políticos peronistas y de agrupaciones de centro, creyentes en la posibilidad de imponer una social democracia como modelo de transición. Con la muerte de Balbín el 9 de septiembre se cerraba para Viola uno de los principales canales de comunicación con los partidos políticos. El viejo líder radical había mantenido el diálogo con el gobierno militar a través de Ricardo Yofré y el general Villarreal y se había convertido en la esperanza del presidente como moderador de un espectro político multipartidario.

La hipertensión del presidente… motivos no faltaban

A partir de mediados de año el clima político fue subiendo el tono. Un segundo documento de la Multipartidaria fijó como objetivos el retorno al estado de derecho y la formulación de un plan político con un cronograma concreto y plazos inmediatos y precisos para la definitiva institucionalización del país. Además amplió su llamado a la participación de todos los sectores de la comunidad a través de aportes y propuestas concretas. En el mes de agosto, en declaraciones a periodistas brasileños el presidente expresó que no dejaría el gobierno por propia voluntad a pesar de las dificultades coyunturales que se presentaran.

Visiblemente preocupado por la situación económica mantuvo algunas entrevistas con el ingeniero Álvaro Alsogaray quien manifestó haberle acercado un plan para salir de la crisis. Pero los sectores atrincherados detrás de Martínez de Hoz habían recuperado al ex-ministro que lideraba desde el sector privado las exigencias al gobierno y el boicot a la nueva gestión económica. Desde la Junta también presionaron para que el gobierno explicara las medidas concretas que pensaba tomar. El gobierno no había podido impedir una marcha de la CGT a la iglesia de San Cayetano bajo el lema «Paz, pan y trabajo» que reunió a una diez mil personas y preocupó a la cúpula militar. Noviembre sería un mes definitorio.

En menos de una semana el dólar saltó todas las barreras previsibles y llegó a cotizarse a 14 500 pesos. Recién a fin de mes el subsecretario técnico del ministerio del Interior, doctor Domingo Cavallo, implementó un paquete de medidas para controlar la situación; pero para entonces Viola —afectado por un cuadro de hipertensión arterial— había delegado el mando en Tomás Liendo. Con la presencia de Cavallo el gobierno trataba de evitar que la línea dura del Proceso volviera a convocar al equipo de Martínez de Hoz. Sigaut se limitó a atender las consultas de un grupo de funcionarios asesorados por el joven economista.

Detrás y en los entretelones de la escena política Galtieri cumplía rigurosamente con la agenda castrense y definía ascensos y pases a retiro modificando sustancialmente la cúpula del ejército y obligando a algunos generales de la primera hora del Proceso a retirarse del servicio activo. Con los ascensos el comandante en

jefe estuvo en condiciones de jugar la última pulseada con el presidente hasta obligarlo a dar un paso al costado. Interpretaciones posteriores hacen hincapié en el trasfondo generado por la presión de la línea de los economistas liberales por retomar el rumbo económico inaugurado en 1976.

Pablo Babini describe los momentos desencadenantes y subraya que Viola sólo condicionó su dimisión a que se hicieran públicos los motivos que forzaban su renuncia. Finalmente terminó consensuando y se comprometió a mantener silencio sobre los pormenores del planteo militar. «… Siempre he pensado que primero es el país y por eso me callé…», declaró mucho después a un medio periodístico. Desde el punto de vista institucional Galtieri accedía a la presidencia por decisión de la Junta de la que formaba parte y conservaba el cargo de comandante en jefe del ejército; como el general Videla en los tempranos días de la dictadura.

Los sucesores de Martínez de Hoz

El traspaso del poder dentro de la cúpula militar que debía llevarse a cabo en marzo de 1981 le provocaba serias preocupaciones al equipo económico liderado por Martínez de Hoz. Aunque los resultados de su accionar representaban la mejor garantía de que los lineamientos económicos trazados serían respetados, el ministro saliente se esforzó primero por dejar un sucesor —pensaba en su segundo, Walter Klein—, y luego, al perder la pulseada, se despidió con una devaluación gradual que servía de sobra para sembrar el pánico en un mercado muy sensibilizado. Lorenzo Sigaut, cuyas diferencias con Martínez de Hoz eran más públicas que notorias, llegaba al ministerio de economía en medio de las corridas de los ahorristas que se abalanzaban sobre el dólar evaporando las reservas. Desmintiendo el proverbio que afirma que «entre bueyes no hay cornadas», la herencia que recibía el gobierno de Viola era escalofriante. Mientras se agotaba la aventura financiera, quedaba al descubierto la destrucción del aparato productivo, y la caída del salario real —que además debía soportar un incremento de los impuestos al consumo— y el desempleo agudizaban la recesión.

La situación del sector externo era sumamente comprometida; el déficit de la balanza comercial y las serias dificultades en el balance de pagos eran el resultado de la «apertura» y el endeudamiento especulativo. Para entonces se estimaba que, hacia fines de 1981, la deuda externa llegaría a representar casi cuatro años de exportaciones (30 000 millones de dólares), con el agravante de que casi el 50% de la misma vencía a corto plazo y sería necesario refinanciarla, incrementando el monto de los servicios financieros que por entonces absorbían más de una tercera parte de las divisas que ingresaban por exportaciones. Sigaut estaba cercado. Ni siquiera había espacio para las cautas modificaciones que pretendía, y era imposible pensar en una reactivación cuando las altas tasas de interés —la única manera de continuar

atrayendo inversores— orientaban los capitales hacia la especulación. Para tratar de recomponer la situación del sector externo procedió a llevar a cabo periódicas devaluaciones que, sumadas, hacia fines de 1981 superaban el 400%. El sector exportador —especialmente el agro vio mejorar su situación, pero como contrapartida, los costos financieros y la caída del salario real provocaron un efecto devastador sobre las empresas que operaban en el mercado interno. Viejas recetas con los resultados de siempre.

Se pretendía controlar la inflación con recesión, y la caída del PBI era acompañada por un aumento de la desocupación. Según fuentes oficiales, los sin trabajo y la desocupación disfrazada —cada vez menos disfrazada porque el «cuentapropismo» se iba saturando— sumaban casi el 20% de la población económicamente activa. Mientras tanto, los que habían creado las condiciones de la crisis se relamían desde un prudente segundo plano, expresando su «preocupación» y descargando culpas en la «impericia» de la gestión Viola-Sigaut. En los últimos días de diciembre de 1981, de la mano de Galtieri llegó al palacio de Hacienda Roberto Alemann, quien acompañado por hombres que ya habían formado parte del equipo de Martínez de Hoz presentó una propuesta que anunciaba el retorno a la más pura tradición liberal. La reactivación económica debía provenir del sector agropecuario y de la exportación de hidrocarburos, al mismo tiempo que el Estado, para contener la inflación, se encargaba de reducir el déficit fiscal congelando salarios y aumentando los impuestos al consumo y las tarifas públicas. Entre sus planes existía la voluntad de privatizar empresas como YPF, Gas del Estado y Agua y Energía, aunque sobre los posibles compradores pesaba la amenaza de la Multipartidaria que se había encargado de avisar que, en su momento, desconocería todos aquellos contratos que resultaran «lesivos para el interés nacional». Como de costumbre, se anticipaba que habría que soportar la dureza del ajuste y que recién para mediados de 1982 se podrían observar los primeros indicios de recuperación. Pero la guerra se encargó de modificar antes de tiempo el proyecto oficial. El Estado «austero» que no tenía para comida debía desembolsar grandes sumas de dinero para equipamiento militar. La deuda externa trepaba a 34 000 millones de dólares en el mes de mayo, y los ingresos de divisas —ya fuese por exportaciones o por nuevos préstamos— estaban seriamente comprometidos por el reciente bloqueo económico dispuesto por la Comunidad Económica Europea en solidaridad con Gran Bretaña. En medio de una crisis que se agudizaba el staff liberal recurrió al control de cambios y a las retenciones a los exportadores agropecuarios. La «economía de guerra» autorizaba a no cumplir con el catecismo a quienes, después de todo, tenían los días contados.

Los dos últimos equipos del Proceso que sucesivamente se hicieron cargo de la conducción económica desde la derrota en Malvinas hasta la entrega del poder en diciembre de 1983, ya no parecían ya tener otra pretensión que no fuera la de administrar la miseria y cumplir puntualmente con los compromisos financieros internacionales.

El primer ministro de economía de Bignone fue Dagnino Pastore, acompañado desde la conducción del Banco Central por Domingo Cavallo (bautizada por algunos como «conducción bicéfala»). Tras un menudo informe donde se exponían los desgraciados resultados de las políticas implementadas desde 1976, Pastore intentó contener la caída recurriendo a ciertas «audacias» que si bien pretendían aliviar la situación interna, no podían ocultar que su principal objetivo era solucionar el problema de la deuda. Para evitar la quiebra generalizada, el Estado absorbió parte de la deuda privada, al mismo tiempo que Cavallo anunciaba una reforma financiera que intentaba desalentar los depósitos a corto plazo. Frente a la caída de las tasas de interés, los ahorristas corrieron hacia el dólar, provocando un nuevo brote inflacionario que condujo a la renuncia del Presidente del Banco Central y, poco después, a la del Ministro de Economía. Su reemplazante, Jorge Wehbe, tendría el dudoso privilegio de ser, por segunda vez en su vida, el último ministro de economía de una dictadura militar. Sus esfuerzos, en medio del estancamiento y la inflación (estanflación) estuvieron dirigidos a tratar de conseguir la ayuda del FMI para superar una situación que se acercaba a la cesación de pagos. Las condiciones impuestas para realizar el salvataje no diferían de las de otras oportunidades, pero no cabían dudas que ahora la presión era mayor. El macabro inventario que dejaban «los 2817 negros días del “proceso”» era elocuente: «La producción por habitante es menor en un 15% respecto a 1975, el salario real medio está sumergido un 30% respecto de esa misma fecha, el desempleo y el subempleo representa un 15% de la fuerza de trabajo, la ocupación del sector manufacturero es similar a 30 años atrás, el volumen físico de la producción industrial está estancado en los niveles de hace 15 años, la capacidad ociosa industrial es de alrededor del 40% y la construcción pasa por su crisis más profunda, la deuda externa aumentó 6 veces en los últimos 8 años. La inflación medida con base 1974 =100 llegó al 30/11 [1983] a 2 443 365,7, récord absoluto a nivel mundial» (Realidad Económica, 6.º bimestre de 1983).

Resurgimiento y recomposición de las organizaciones sindicales

El silencio brutalmente impuesto por la dictadura dio sus primeras muestras de debilidad el 27 de abril de 1979, cuando el grupo de los «25» —el sector «confrontacionista» de la dirigencia sindical— convocó a una jornada de protesta nacional en defensa del salario y la libertad sindical, y reclamando por los compañeros detenidos y el esclarecimiento de la situación de aquellos que se hallaban «desaparecidos». Pese a que los integrantes de la Comisión Nacional de Trabajo —partidarios del diálogo con la dictadura— tomaron distancia de esta medida, el proyecto de ley de Asociaciones Profesionales presentado por la CAL al poder ejecutivo en el mes de mayo reflotó las posibilidades de un acercamiento entre ambos sectores en pos de la unidad sindical. El resultado de estas negociaciones dio origen a

la Comisión Única de Trabajadores Argentinos (CUTA) que sólo logró sobrevivir hasta fines de 1980 cuando el ala «dura» —en la que reaparecía el liberado Lorenzo Miguel— propuso la reconstitución de la CGT. La dirigencia del movimiento obrero aparecía nuevamente dividida, pero día a día crecía la importancia e influencia de la línea opositora. Bajo la conducción de Saúl Edolver Ubaldini, en abril de 1981 instalaba su sede en la calle Brasil (CGT Brasil, R. A.) y tomaba distancia de la CGT «Azopardo» que renovaba sus esperanzas dialoguistas con la designación de Viola y el nuevo equipo económico. A lo largo de 1981, la CGT Brasil fue profundizando sus demandas y ganando espacio dentro de un panorama político que, inmerso en una profunda crisis, ventilaba los conflictos internos de las Fuerzas Armadas. El 22 de julio de ese año convocaron a una Jornada Nacional de protesta, y el 7 de noviembre se llevó a cabo una exitosa Marcha del Trabajo. La reacción creció con el nombramiento de Galtieri y la reedición de medidas ortodoxas implementada por Roberto Alemann, y en febrero de 1982 se dio a conocer un Plan de Movilización Pacífica que concluiría el 30 de marzo con un acto masivo en la Plaza de Mayo. Muchos dirigentes detenidos en este acto fueron liberados tres días después, cuando la dictadura anunciaba lo que sería su desgraciada aventura militar en Malvinas. Ya fuera porque quedaron atrapados en el clima de euforia, porque tomaron conciencia de que las circunstancias obligaban a postergar la lucha, o porque en un principio se renovaron las posibilidades de supervivencia de un gobierno *de facto* que parecía acabado, los dirigentes sindicales prefirieron no continuar con el enfrentamiento hasta que la situación tuviese una definición. Cuando la guerra terminó, los líderes del movimiento sindical volvieron a la carga con la certeza de que el restablecimiento de la democracia era un hecho consumado, por lo que su accionar debía ahora atender distintos frentes. Por un lado, se apresuraron a consolidarse a la cabeza de un malestar social que crecía a paso acelerado, pero por otro, no podían perder de vista que «el sindicalismo peronista aparecía liderando la recomposición del Partido Justicialista» (Palomino). Esta circunstancia no era ajena a las previsiones de las Fuerzas Armadas que imaginaban al peronismo nuevamente en el poder. José Villaveirán, Ministro de Trabajo de Bignone, se encargó de llevar a cabo una normalización acelerada —y desprolija de los gremios intervenidos, dejando al frente de estos a muchos dirigentes sobre los que empezó a pesar la sospecha— hábilmente explotada por Raúl Alfonsín, candidato del Radicalismo —de que se había consumado un pacto militar sindical.

Más allá de estas discutibles consideraciones, de lo que no quedaban dudas era que el sindicalismo y el movimiento obrero en su conjunto ya no volverían a ser los mismos luego del Proceso. El terrorismo de estado y la desindustrialización (de un modo menos sangriento pero no menos salvaje) habían barrido a un altísimo porcentaje de población obrera; con ello los sindicatos perdían gran parte de su peso político. A esto se sumaba el desprestigio provocado por la división sindical y la burocratización de sus dirigentes, ya sea por ambiciones personales o porque no

pudieron sustraerse de las maniobras deliberadas que en este sentido llevó a cabo la dictadura militar.

Como señala Arturo Fernández, «los terribles sucesos que marcaron la vida nacional y sindical entre 1976 y 1982 acentuaron los rasgos negativos de la estructura político-ideológica del gremialismo surgido después de 1945, empujándolo a un maridaje no siempre querido con grupos militares que conducían la dictadura y generando un discurso ideológico sindical ambiguo, a veces temeroso de las represalias (caso de los derechos humanos) y puramente inmediatista. La imagen de la cúpula sindical "moderada", seriamente deteriorada por su accionar entre 1973 y 1976, empeoró en el seno de la propia clase obrera y entre vastos sectores medios por lo que no pudieron hacer y decir durante la dictadura y pese a todo lo que intentaron hacer y publicar».

Galtieri: ¿del lado de Occidente?

El irregular cambio de presidente —aún para los parámetros de un gobierno *de facto*— demostró una vez más que los sistemas autocráticos no son necesariamente ni más estables ni más ordenados que las democracias: a menudo lo son menos, por su misma naturaleza arbitraria. El periódico francés Le Monde, describió el cambio como un «*ballet* tragicómico ejecutado por los generales […] en torno a la Casa Rosada». La crisis marcó otro hito en el ocaso del Proceso. Cuatro años antes se especulaba sobre el futuro del régimen: «¿diez años más?». Ahora, en un clima más distendido también para la prensa, se hablaba de un proceso «agotado» y el prestigio de las Fuerzas Armadas seguía descendiendo en la sociedad, como se había notado ya durante la presidencia de Viola. La brutal represión había disminuido en intensidad, aunque de ningún modo cesado: sobre 8960 casos documentados de «desaparecidos» desde 1973, registrados en el Informe de la CONADEP el 80% correspondían a 1976 y 1977 y el 10% a 1978. En el campo del periodismo, como otra prueba de la evolución de los hechos, las hemerotecas brindan a los curiosos de aquel pasado páginas con la ironía creciente de la antológica revista Humor, (aparecida en 1978), o el enfrentamiento del conservador La Prensa con las autoridades *de facto* en 1981.

Columnistas del diario fustigaron ya en el primer semestre de ese año aspectos de la acción de gobierno, incluyendo los métodos represivos (que Manfred Schönfeld —por otra parte duro crítico de la acción guerrillera— llegó a comparar con los de las SS nazis, aludiendo a la siniestra expresión «noche y niebla»). La procedencia de estas notas eran para el poder más significativas de los nuevos tiempos y tenían mayor repercusión local que las casi solitarias —y muy valientes denuncias del Buenos Aires Herald en tiempos anteriores. El régimen respondió suprimiendo la publicidad oficial en el periódico de los Paz, que recibió a cambio múltiples adhesiones. (Para la anécdota menor de esos días queda el detalle de simpatizantes de

izquierda con La Prensa bajo el brazo). En ese clima, la llegada a la Casa Rosada de Galtieri marcó un exasperado intento de recuperar la iniciativa. Era una personalidad muy diferente a su antecesor; Félix Luna lo describió como «dinámico, locuaz, campechano, daba la impresión de disfrutar de su cargo y buscar un consenso que no había preocupado ni a Videla, ni a Viola».

Ese estilo extrovertido y ostentoso, jugaría en su contra: la memoria popular centraría después en él culpas que, en realidad, habían sido compartidas con otros más discretos. Designó —reseña dicho historiador— un gabinete propicio a restablecer la confianza, y colocó a civiles como gobernadores de algunas provincias, como si la «ley del 33% se hubiera diluido». Entre sus ministros se contaron el general Ibérico Saint Jean (Interior), el doctor Nicanor Costa Méndez (Relaciones Exteriores) y el doctor Roberto T. Alemann (Economía). Trató de lograr un mayor marco de apoyo civil (incluso recurriendo al antes denostado método de los «asados multitudinarios»: se organizó uno en su beneficio político en La Pampa, con 13 000 comensales). Una de las piezas claves de su poder fue su buena relación con el comandante de la Armada, almirante Isaac Anaya. (La terna era completada con el brigadier Basilio Lami Dozo, de la FAA). Galtieri, que fuera descripto en círculos norteamericanos como «un general majestuoso», estaba convencido que la cooperación militar argentina con turbias operaciones antiguerrilleras de la CIA en América Central sustentaban una sólida alianza con los Estados Unidos. Esa fue una de las bases de sus actos en su paso por poder.

En su discurso inaugural al país destacó la necesidad de una línea internacional clara, sin «zonas grises», junto a Occidente. Según resulta de la investigación de los autores de Malvinas. La trama secreta días antes Anaya había instruido a uno de sus colaboradores para que empezara a preparar un plan para la ocupación de las Malvinas. Actualizaba un antiguo proyecto de tiempos de Massera. La alianza entre el Presidente y el miembro naval de la Junta fue decisiva en la instrumentación del proyecto. Entre los factores que lo alentaban estaba aquella confianza en la relación con los Estados Unidos. Que como resultado de esas ideas, y solamente cuatro meses más tarde, un régimen que se había sentido partícipe de una supuesta «tercera guerra mundial» contra el comunismo, terminara empeñado en combate con una potencia de la OTAN y esperando algún tipo de respaldo —al menos diplomático— de la URSS o del régimen de Fidel Castro es uno de los hechos más notables de esta historia. En tanto la situación político social se hacía cada vez más aguda. Los partidos se reactivaban en la Multipartidaria pese a las prohibiciones; manifestaciones de las Madres de Plaza de Mayo y de gremialistas, reclamaban con creciente respaldo popular por los desaparecidos o los bajos salarios. El 30 de marzo de 1982 una protesta encabezada por la «CGT Brasil» lanzó a la calle miles de manifestantes en Buenos Aires y otras ciudades. Una brutal represión produjo un muerto (en Mendoza), heridos y cientos de detenidos.

El destino a una carta

Mientras los gases lacrimógenos dispersaban manifestantes unidades de la Armada transportando tropas de las diversas armas se preparaban a iniciar un operativo bélico en los mares australes. Pocos lo sospechaban a pesar de la publicidad que alcanzaron incidentes con Gran Bretaña en torno a la crisis de las Georgias del Sur (y a ciertas versiones periodísticas previas). Cuando se conocieron los hechos en la mañana del 2 de abril, la situación dio un giro dramático. El país estaba en guerra con Inglaterra. Como dijo esa mediodía un agudo y anónimo observador: «Se han jugado el destino del país a una carta».

Había pocas banderas que podía concitar mayor acuerdo popular que la recuperación de las islas Malvinas. Y aunque no pocos recelaron del destino de la acción y muchos lo sintieron como una acción destinada al frente interno, las calles rápidamente se cubrieron de grupos entusiastas y las semanas siguientes fueron escenario del inesperado espectáculo del presidente militar arengando a una Plaza de Mayo llena de gente. Con muy escasas excepciones —como documentan diarios y revistas de esos días— dirigentes políticos, sindicales, empresariales, religiosos, personalidades del arte y la cultura, deportistas, se sumaron a la convocatoria. Los medios de difusión —tanto los privados como los que estaban en poder del Estado— reflejaron e impulsaron (con variantes) esta oleada. Es difícil establecer cuantos abrigaban dudas y si las dejaron de lado por nacionalismo o por sentido de la oportunidad. La asunción de un gobernador militar en la capital de las islas contó con concurrencia de personalidades destacadas de la civilidad. Las operaciones militares —que al principio pocos creyeron realmente peligrosas— fueron seguidas con una alta dosis de triunfalismo (alentada e impulsada por opiniones «autorizadas» y trascendidos desde sutiles a claramente inverosímiles) y luego con creciente alarma. Durante la visita de Juan Pablo II —y ante los indicios de la derrota— el lema «queremos la paz» ganó las calles, mientras, paradojalmente, las tropas argentinas combatían y eran derrotadas en las colinas que rodean Puerto Argentino.

«Unidos es más fácil».

La frase había sido un de los muchos *slogans* de la propaganda oficial durante la guerra. Apenas terminada, fue empleada con ácida ironía por un discutido columnista para describir los desacuerdos en los mandos militares y el gobierno ante la derrota; «lo que está ocurriendo en la Argentina no tiene parangón en la historia reciente de los pueblos civilizados», exageraba (era el mismo que en los días triunfales de abril había afirmado que «por fin un gobierno hace algo y lo hace bien») pero lo cierto es que la rendición de Menéndez desató una crisis terminal: los generales derrocaron a Galtieri —pese a su intento de conservar el poder y seguir la guerra, calificando el

derrotismo como «traición». El brutal desengaño dio un vuelco definitivo a la opinión pública. «La derrota de las Malvinas ha sido, ante todo, el desastre político del Ejército— escribía el 20 de junio en El Nacional de Caracas el periodista argentino Rogelio García Lupo —donde se propaga un incendio interno que sólo por milagro podrá mantenerse dentro de los límites institucionales…». La noche del 15 de junio nutridos grupos airados en los que se reunían ciudadanos enfurecidos y militantes políticos coreaban variadas consignas de repudio («No se rindan», «Junta Militar/ la vergüenza nacional», «los pibes murieron/ porque los jefes los vendieron»). Versiones y testimonios sobre el número de bajas, errores de conducción y desempeños negativos en el campo de batalla aumentaron la ira general.

«El último *de facto*: ¿Qué nos pasa a los argentinos?»

En medio de disidencias y reproches en las propias filas, el reemplazante de Galtieri —general Reynaldo B. A. Bignone— asumió contando inicialmente sólo con el apoyo del Ejército y de su nuevo comandante, el general Cristino Nicolaides. La caótica división entre las Fuerzas y entre sus mandos era inevitablemente comparada con las acusaciones de caos político que habían intentado justificar el golpe de 1976. A quien se definiría diciendo que aspiraba a ser «el último presidente *de facto*» solamente le quedaba como misión «la liquidación del Proceso». En su mensaje al país el 1 de julio, después de rendir homenaje a los que «defendieron nuestra soberanía en la gesta de las Malvinas» y señalar, lo que era obvio, que «La Nación vive un momento difícil y grave de su historia» expresó «asumo el Gobierno con una misión clara y concreta: institucionalizar al País a más tardar en marzo de 1984». Comunicó el levantamiento de la veda política y se refirió a los partidos como «piezas fundamentales del sistema republicano». Aseguró que se harían «consultas con todas las corrientes políticas, al fin de tratar de armonizar al máximo posible todas las opiniones», hizo referencia a diversos aspectos de la acción de gobierno que se proponía emprender y finalizó con unas reflexiones en tono coloquial, como simple «ciudadano». Entre otras cosas: «… es un hecho cierto que desde hace muchos años vivimos al menos con sobresaltos […] ¿Qué nos pasa a los argentinos? …» señalando la necesidad de que cada uno meditara sobre sus propias responsabilidades y compromisos a asumir para el bien común. Era un tono muy distinto de las arengas beligerantes y las amenazas implícitas o explícitas que la cúpula del Proceso había emitido con matices, pero con un igual trasfondo autoritario. Pero, aunque proclamara su buena voluntad y reiterara luego en sus Memorias la sinceridad de sus expresiones, es razonable que a muchos no estuvieran dispuestos a aceptar aquella pregunta retórica en boca del representante de unas Fuerzas que durante tanto tiempo habían poseído un poder absoluto sobre vidas y haciendas. En los meses siguientes el gobierno se dedicó a instrumentar la apertura

política hacia una retirada ordenada y, en lo posible, negociada. Porque la sociedad tenía muchas cuentas pendientes que presentar. En un planteo sereno, Félix Luna señalaba algunas de ellas pocos meses después: «En primer lugar el de los desaparecidos […] se ha eludido una respuesta clara y sincera sobre algo que afecta a millares de familias y que involucra la conducta de jefes y oficiales […] uno de los capítulos más desdichados de nuestra historia contemporánea […] las Malvinas […] la deuda externa que se multiplicó por cuatro desde marzo de 1976 […] el del Beagle…», etc. En las mismas filas castrenses impactaban el trauma de la derrota y la rendición, el descontento de los cuadros medios hacia los mandos superiores agravado por la recepción que se dio a los soldados en su retorno al continente, la sospecha de un posible «juicio Nuremberg» por los hechos de la «guerra sucia».

Los problemas del país eran entonces —como advertía Luna— tan graves o peores que los que el golpe de 1976 pretendió o anunció que debía solucionar. Se han hecho muchos y variados balances del Proceso; uno de los más contundentes y escuetos, lo pronunció —probablemente sin intenciones históricas—, el nuevo ministro de economía al asumir el cargo: la economía del país —dijo el doctor Dagnino Pastore— «se encuentra en un estado de destrucción sin precedentes, que puede calificarse realmente de emergencia nacional».

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

BEAGLE, 1978:
«… MA, ABBIAMO EVITATO LA GUERRA»

A lo largo de la década de los 70´ se agudizó la controversia argentino-chilena sobre los límites en el canal de Beagle. Involucraba la posesión de las islas Picton, Lennox y Nueva y su proyección en el Atlántico. Por el acuerdo firmado entre los gobiernos de Lanusse y de Allende en 1971, se sometió la cuestión al arbitraje de la Corona británica que encargó el análisis de los argumentos de las partes a una corte arbitral de expertos. En mayo de 1977 se conoció oficialmente el fallo: «Nos fue —opina Bruno Passarelli— como nos debía ir, como nuestra improvida y desatenta diplomacia merecía. La Corte Arbitral —y no la reina británica […]— le dio a Chile la razón en todo, incluso en los temas y aspectos cuyo juicio no había sido solicitado. Para Argentina no quedaron ni las más remotas y marginales satisfacciones». El laudo, desde el punto de vista del gobierno militar argentino, alteraba desfavorablemente la situación geopolítica en el extremo sur y los mares vecinos. En enero de 1978 —basándose principalmente en aquel exceso— declaró unilateralmente la nulidad del fallo mientras que, obviamente Chile lo aceptó. En febrero Videla y el entonces dictador chileno Pinochet se reunieron en Puerto Montt, firmando un acta que abrió paso a negociaciones directas. Pero allí mismo el chileno sorprendió al argentino con un enérgico discurso que ratificaba la posición de su país. Videla tuvo una respuesta muy deslucida, que le valió duras críticas en la cúpula militar (Claudio Uriarte describe una penosa escena en la Junta Militar). Las tensiones crecieron a lo largo del año: Chile no estaba dispuesto —ni era lógico esperar que lo hiciera— a volver sobre una cuestión que un fallo había resuelto en su favor. De este lado, la «interna militar» también se hizo sentir. «Hubo en las fuerzas armadas —explica María Sáenz Quesada— halcones y palomas». La «línea dura» estaba resuelta a apelar a las armas. Videla no formaba parte de esa corriente: «se daba cuenta mucho mejor que la mayor parte de sus colegas uniformados —escribe Passarelli— de la catástrofe que habría sido una guerra […] Pero también se daba cuenta de que, al punto que habían llegado las cosas, carecía de la fuerza interna castrense capaz de impedirla […]». Tampoco Viola estaba entre los «halcones» La línea dura —Massera (que retirado del comando seguía ejerciendo influencia), L. B. Menéndez, Suarez Mason, y otros— se imponía a fines de 1978. El clima bélico se había ido creando paulatinamente. Una intensa propaganda nacionalista —en los medios de comunicación y ámbitos educativos— encendía los ánimos de la sociedad en la que encontró no pocos ecos favorables. En esos años —escribió Félix Luna, en 1982— «la opinión pública argentina no ha sido informada adecuadamente sobre la realidad de un litigio donde nuestros derechos tienen, lamentablemente, escasos elementos para acreditarse jurídicamente, y esta ignorancia genera expectativas difícilmente realizables…». Movilizaciones de tropas y ensayos de oscurecimiento,

anunciaban el inminente estallido. Según Passarelli, el 14 de diciembre un muy alarmado Martínez de Hoz informó —durante una recepción diplomática— al nuncio apostólico Pío Laghi: «Monseñor, se han vuelto locos, han decidido ir a la guerra». Videla y Viola (que no podían evitar la escalada) le confirmaron la gravedad de la situación. El representante del Papa y otros prelados intervinieron ante el Pontífice, coincidiendo con las gestiones del gobierno norteamericano (Washington también advirtió a diplomáticos argentinos que el país sería considerado agresor si concretaba la menor anexión por medio de la fuerza).

Hubo otras gestiones paralelas, como las del gobierno de Venezuela. En los días previos a Navidad, fuerzas argentinas se desplazaban para iniciar el ataque; los chilenos los esperaban con grandes aprestos. A último momento —el 22— el Vaticano logró la anuencia de los dos gobiernos para intentar una gestión de paz pontificia y ofreció el envío de un representante. En Buenos Aires Videla —al parecer aliviado— convocó a los comandantes que debían dirigir el ataque y —para disgusto de los más «duros», pero era difícil decir «no» al Papa— se despacharon mensajes para detener la ofensiva (algunas avanzadas ya habían penetrado en territorio chileno esa noche, cuando los alcanzó la orden de repliegue). En las jornadas siguientes el Vaticano anunció el envío del cardenal Antonio Samoré.

Sus trabajosas gestiones llevaron a la firma —enero de 1979— del Acta de Montevideo que despejaba la posibilidad de una guerra que —según estimaciones militares— hubiera costado en las primeras semanas veinte mil víctimas y cuyas consecuencias posteriores eran imprevisibles. La mediación se concretó en 1980 —tras muy complejas negociaciones y estudios— en una propuesta que, aunque atenuaba los efectos del fallo anterior, era favorable a Chile. Según Passarelli, cuando algún argentino de alto nivel le manifestaba las quejas alojadas en ciertos sectores de la sociedad que consideraban en su propuesta magras compensaciones limítrofes […] el Papa [Juan Pablo II] siempre respondió lo mismo con una sonrisa: «Puó darsi, ma abbiamo evitato la guerra, e aquello è stato el più grande dono del Signore» («Puede ser, pero evitamos la guerra y ese fue el más grande regalo del Señor»). En 1981 el régimen de Pinochet aceptó la propuesta; el gobierno argentino dio largas al asunto, causando gran disgusto en Roma. El tema permaneció latente. La posición diplomática argentina se hallaba ahora aún más debilitada. En la guerra de 1982, la dictadura de Pinochet colaboró con los británicos. El gobierno civil que asumió el poder en Buenos Aires en 1983 heredó, en este aspecto, una situación prácticamente imposible de revertir en favor de las originales pretensiones nacionales.

G. A. R.

Breve reseña de la Guerra de las Malvinas

«Gran Bretaña falló porque no identificó las señales de guerra que se avecinaba; la Argentina falló porque creyó en la posibilidad de controlar esas señales».
FREEDMAN, L. y GAMBA-STONEHOUSE, V., *Malvinas. La trama secreta*. Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, 1983.

«El triunfo en las Malvinas hubiera justificado históricamente al gobierno de las Fuerzas Armadas, se sinceró el coronel durante la investigación para este libro».
CARDOSO, O. R., KIRSCHBAUM, R. y VAN DER KOOY, E., *Señales de guerra. El conflicto de las Islas Malvinas de 1982*. Buenos Aires, Vergara, 1992.

Entre la medianoche del 1.º de abril y el 14 de junio de 1982 la República Argentina libró una contienda armada con el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Aunque ninguno de los dos gobiernos declaró formalmente la guerra, ésta se libró intensamente con el empleo de elementos importantes de las fuerzas de aire, mar y tierra de los dos países, en el escenario geográfico de los archipiélagos en disputa —las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur— aunque el escenario casi exclusivo de las operaciones fue el primero de ellos, su espacio aéreo y los mares vecinos. El conflicto tuvo amplias implicancias mundiales y, además de las muy sensibles pérdidas de vidas humanas y de recursos materiales, tuvo consecuencias de todo tipo. Los antecedentes históricos han sido reseñados en páginas anteriores. El acuerdo de comunicaciones de 1971 había abierto una instancia nueva en el marco de un mundo en el que el colonialismo tradicional parecía pasado de moda. Sin embargo, para 1981 las negociaciones se habían estancado hacía varios años. Las investigaciones sobre el tema indican que desde fines de ese año la cúpula militar, en el marco de la transición Viola-Galtieri, reflotó antiguos planes de origen naval. El nuevo presidente hizo cuestión central de su gobierno la recuperación de las islas con lo que, de haber tenido éxito en cumplir un viejo anhelo nacional, hubiera «quitado todas las banderas» a los políticos, diría luego. Era una manera de ganar espacio elevando una causa fuertemente arraigada en el sentir popular. De haber tenido éxito, el Proceso pudo obtener una salida concertada, tal vez con el mismo Galtieri al frente. (Entre otras cosas, pudo suponerse, un éxito en una «guerra limpia» (?) blanquearía las secuelas de la «guerra sucia»). A fines de febrero de 1982 tuvo lugar una nueva ronda de negociaciones entre los delegados argentinos (que no estaban al tanto de los plazos perentorios para obtener resultados positivos que se fijaba la Junta Militar) y del Reino Unido. La cancillería argentina desautorizó el tono cordial del comunicado conjunto y señaló que el país se reservaba el derecho «de elegir libremente el procedimiento que mejor consulte a sus intereses». Un muy reducido grupo de altos oficiales había sido secretamente encomendado por la Junta para preparar planes de ocupación de las islas si no se lograba en las negociaciones un resultado rápido y concreto. Para el gobierno conservador de Margaret Thatcher, en tanto, la cuestión de las «islas Falkland» era un asunto totalmente secundario. En marzo una operación de

un empresario argentino para el desguace de instalaciones balleneras en las Georgias —acción autorizada en principio por los británicos pero ligada probablemente a una operación secreta de la Armada argentina— generó una serie de incidentes que aceleró la escalada.

Entonces la Junta aceleró la operación militar prevista inicialmente para mayo o julio. Subestimó totalmente la posible reacción británica y evaluó en forma totalmente equivocada —casi ingenua— los reales intereses de los Estados Unidos, sobrestimando el valor de sus relaciones con el gobierno de Reagan. Londres, por su parte, parece haber subestimado la probabilidad de una acción militar argentina hasta que fue demasiado tarde. El 26 la Junta dio orden a sus fuerzas de invadir Malvinas y otras islas en disputa. Cuando el gobierno inglés tuvo elementos suficientes para apreciar la amenaza, se movió con rapidez: solicitó la intervención de los EUA, apeló al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, movilizó sus propias fuerzas. En las últimas horas del 1.º de abril, Reagan se comunicó telefónicamente con Galtieri y lo instó a renunciar a toda acción de fuerza. Galtieri, o no entendió el mensaje o no quiso (o ya no podía) detener las cosas: cerca de la medianoche una fuerza conjunta abrumadoramente superior al destacamento de marines que guarnecía Stanley tras un breve combate (que solamente cobró víctimas entre los argentinos) el día 2 conquistaron los objetivos previstos. Había comenzado la guerra que el brigadier Rubén O. Moro, en una detallada crónica, califica como «inaudita». A grandes rasgos este choque bélico internacional (el primero efectivamente librado por la Argentina en más de cien años), puede dividirse en tres etapas: la primera entre el desembarco argentino y el 30 de abril. En el terreno diplomático está dominada por la mediación norteamericana personalizada en el secretario de Estado Alexander Haig, por la acción del Consejo de Seguridad de la ONU (donde los británicos obtuvieron el voto de la Resolución 502 que demandaba el retiro de las fuerzas argentinas y la posterior celebración de negociaciones) y otras reacciones diplomáticas en el mundo: el bloque soviético mantuvo una actitud formalmente prescindente, la Comunidad Europea aprobó sanciones contra la Argentina, la OEA —con oposición norteamericana— apoyó el reclamo de soberanía nacional, sin avalar expresamente la ocupación por las armas. En el terreno militar las Junta Militar reforzó la guarnición de las islas, al tiempo que reservaba fuerzas para contener una posible acción hostil de Chile (cuyo gobierno dio apoyo encubierto a los británicos); del otro lado se organizó una poderosa expedición que incluyó finalmente alrededor de un centenar de naves y transportes. En la Argentina la noticia de la recuperación de las islas (también desembarcaron tropas en las Georgias y Sandwich) fue recibida primero con sorpresa y luego generó una ola de entusiasmo que, pese a las reservas políticas hacia la dictadura, envolvió a sectores mayoritarios de la dirigencia política, social, religiosa, empresarial y a nutridas multitudes que se manifestaron en las calles. Esa primera etapa finalizó con el fracaso de la «misión Haig» y con la rápida recuperación de las Georgias por las fuerzas británicas. El fin de la misión Haig tuvo una ominosa

consecuencia para la Argentina: EUA declaró su apoyo al Reino Unido y oficializó su colaboración logística. La segunda etapa abarca del 1.º al 21 de mayo: en lo militar se centra en el exitoso intento británico de superar la oposición aeronaval argentina —no sin pagar su precio en hombres y unidades perdidas— y establecer una «cabeza de puente». El episodio más dramático (y el más costoso desde el punto de vista de la pérdida de vidas) fue el hundimiento del crucero ARA *General Belgrano* por un submarino nuclear de ataque, el 2 de mayo y fuera de la «zona de exclusión» declarada por Londres. En el plano diplomático tuvieron lugar gestiones por medio del gobierno del Perú (instancia anulada por el hundimiento del *Belgrano*), la OEA y la ONU. Resultaron inútiles: el gobierno de Thatcher buscaba la victoria militar y el de Galtieri insistía en la necesidad de obtener la transferencia de soberanía o seguridades para lograrla en un plazo preciso. El período final abarca del 1.º de mayo al 14 de junio: en el campo diplomático —ya claramente estéril— se registran los esfuerzos de la diplomacia argentina para obtener el apoyo de los «No Alineados» reunidos en La Habana (Galtieri declaró que «en caso de necesidad Argentina recibirá la mano de quien se la quiera dar» y su canciller se reunió cordialmente con Fidel Castro, en un gesto impensado solamente unas semanas antes). También tuvieron lugar algunos intentos del secretario general de la ONU, el peruano Javier Pérez de Cuéllar. En el orden militar lo más destacado fueron los combates aeronavales en el estrecho de San Carlos y otros lugares y el avance de los paracaidistas y marines británicos contra las fuerzas terrestres argentinas que guarnecían Darwin-Goose Green (posición que cayó en los últimos días de mayo) y, finalmente, Puerto Argentino (nombre dado a Stanley después del 2 de abril), donde se libraron las últimas batallas. En esos días visitó la Argentina el papa Juan Pablo II (que días antes había estado en Gran Bretaña). El 14 de junio, el general Mario B. Menéndez, gobernador militar de Malvinas —pese a las instancias de Galtieri para que continuara la lucha— firmó la rendición de sus fuerzas ante el general Jeremy Moore y la bandera del Reino Unido volvió a flamear sobre la antigua posesión colonial. En el orden mundial la rápida, eficiente e implacable reacción militar de Inglaterra, fue una demostración de fuerza que consolidó no solamente al gobierno conservador de Margaret Thatcher, sino también su alianza con los Estados Unidos y, por ende, la fortaleza de la OTAN. Anotó en sus Memorias el entonces secretario de Estado norteamericano:

> «… Las Malvinas no era un problema aislado […] Margaret Thatcher […] casi mesiánicamente, lo tomó como una prueba de la fibra y decisión occidentales […] Era de vital importancia que el error argentino [sic] fuera señalado claramente para impedir que una potencia mayor lo volviera a cometer en un tema de mayor trascendencia que produjera consecuencias aún más graves. Si Gran Bretaña hubiera sucumbido ante esta agresión minúscula, hubiera sido, según palabras que me dijera la Sra. Thatcher, como propagar

por todo el mundo una señal de consecuencias devastadoras…».

G. A. R.

Los organismos defensores de los Derechos Humanos

La Liga Argentina por los Derechos del Hombre fue el primer organismo para la defensa de los derechos humanos en el país. Creada en 1937 por personalidades que abarcaban un amplio abanico ideológico, a lo largo del siglo quedó integrada por miembros afines al Partido Comunista Argentino y en consecuencia condicionó su acción encuadrada en esa línea de pensamiento. La situación de indefensión ante la creciente violencia durante la década del setenta motivaron la creación de otros organismos. La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos quedó formada en diciembre de 1975 con el propósito de «… promover la real vigencia de los derechos humanos enunciados en la Declaración Universal de las Naciones Unidas y en la Constitución Nacional, y contribuir a poner fina al terrorismo de todo tipo…» Integrada por personalidades políticas, gremiales, y de otros sectores de la sociedad unidos por la común inquietud de la presencia de actividades terroristas de extrema derecha y de extrema izquierda, contó con la adhesión oficial gobierno militar, lo que no impidió que uno de sus miembros, el profesor Alfredo Bravo, fuera detenido y torturado. El número de integrantes creció en la medida en que se fueron acercando a ella ciudadanos que buscaban su respaldo para demandar a las autoridades por el paradero de algún familiar desaparecido. La Asamblea llevó prolijamente un conteo de denuncias de casos y en varias oportunidades presentó las listas a distintas instituciones gubernamentales y del exterior como la Comisión Interamericana de la OEA.

Fueron 425 los casos que llegaron en forma de una presentación masiva de *hábeas corpus* a la Suprema Corte de Justicia; sin embargo el supremo tribunal se declaró incompetente y se limitó a librar un oficio al PE encareciéndole detectar el paradero de los desaparecidos.

Durante los últimos meses de 1976 se comenzó a organizar otra agrupación que tomó el nombre de Familiares de Detesaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Se destacó por reivindicar la militancia de sus parientes y cuestionar la postura bastante generalizada de condenar y hacer equiparables la violencia generada por la guerrilla y por el terrorismo de estado, adoptando una visión radicalizada de los problemas sociales. Realizó un activo trabajo de investigación y denuncia de casos y salió a la calle a manifestar en los tempranos días de la dictadura sumando su aporte a la difusión en el exterior de la situación imperante.

Un sábado 30 de abril de 1977 catorce mujeres se reunieron en Plaza de Mayo con la intención de entregar una carta al general Videla en la que reclamaban una

respuesta por el paradero de sus hijos. A partir de esa primera circunstancial convocatoria y ante la frustración de no obtener una respuesta satisfactoria por parte de las autoridades, las Madres establecieron como día de reunión los jueves de cada semana para atestiguar, caminando alrededor de la pirámide, la inútil espera de una información que les era negada. Agredidas por las fuerzas de seguridad, evitadas por la dirigencia política y criticadas o —en el mejor de los casos— ignoradas por la sociedad en su conjunto que se hizo eco del discurso oficial («… por algo será…»); fueron creciendo en número y propuestas hasta convertirse en un desafío abierto al régimen y en centro de atención de los medios periodísticos extranjeros. Su presencia consecuente constituyó la mejor evidencia de que los llamados «desaparecidos» no eran pocos. Abrieron importantes espacios de denuncia y difusión y en 1985 llegaron a tener unos 4000 miembros y 28 filiales en todo el país. La radicalizada posición de Madres se funda en una lectura de la realidad sin paliativos, en la que subrayan la responsabilidad colectiva que le cabe a la sociedad en su conjunto y a los sectores dirigentes en particular por haber creado las condiciones para la toma y posterior consolidación del poder militar.

Durante 1977 algunas abuelas comenzaron la búsqueda de sus nietos, ya porque hubiesen sido objeto de secuestros o bien porque sus hijas o nueras hubiesen sido detenidas-desparecidas en estado de gravidez. Su planteo ha sido objeto de controvertidas discusiones entre quienes subrayan el daño psíquico que implica para las víctimas conocer su verdadera identidad, y quienes abogan por la búsqueda y restitución de los jóvenes a sus familias consanguíneas. Las últimas cifras que se manejan suman unos 230 casos denunciados y 63 localizados (Clarín, 29.6.99) Abuelas actúa en cuatro direcciones: las investigaciones genéticas pertinentes para detectar la identidad de los casos de apropiación a través de la formación de un banco de datos genéticos, la acción jurídica para obtener la restitución, la búsqueda permanente de los jóvenes a través de todos los medios legítimos disponibles y la asistencia de las víctimas asociadas con la desaparición, apropiación ilegal de menores y falsificación de identidad. De marzo de 1980 data la constitución formal del Centro de Estudios Legales y Sociales integrado por un grupo de abogados bajo la presidencia del doctor Emilio Mignone. El objetivo fundacional explica Mignone fue «… asumir los casos de personas desaparecidas en las cuales hubiera pruebas de la participación de agentes de las Fuierzas Armadas y del Estado y llevar esas pruebas a la justicia…» Al incriminar directamente a las Fuerzas Armadas y presentar importantes pruebas, pretendía lograr que la justicia posterior a la dictadura pusiera el acento en el juicio y castigo de los miembros de las fuerzas de seguridad implicados en los casos estudiados por el organismo. Como organizaciones vinculadas al ámbito cristiano, se destacaron el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos y el Servicio de Paz y Justicia. Ambos organismos se relacionaron en su origen con las corrientes progresistas de la Iglesia Católica expresadas en la nueva Teología de la Liberación. Rechazado por la cúpula eclesiástica, el Movimiento Ecuménico contó

sólo con la diócesis de Quilmes a cargo de monseñor Jorge Novack y se integró con miembros de otras vertientes cristianas como las iglesias reformadas. Tuvo dentro de sus filas víctimas laicas y religiosas como la hermana Alice Domon cuyo secuestro tuvo repercusión internacional. El Servicio de Paz y Justicia nació en la década del cincuenta y adquirió forma orgánica como entidad cristiana, pacifista y militante latinoamericana en 1974.

Ese mismo año fue elegido coordinador Adolfo Pérez Esquivel, cuya labor al frente de la entidad le valió el Premio Nobel de la Paz en 1980. La militancia no violenta de la organización y su tarea a nivel latinoamericano de defensa de los sectores oprimidos adoptó un criterio ampliado a la vigencia de todos los derechos que hacen a la dignidad humana y trascendió la causa puntual de los detenidos-desaparecidos y de las víctimas de los terrorismos de estado. Durante los años que marcaron el retorno a la democracia todas las organizaciones adoptaron distintas posiciones —más radicalizadas en algunos casos y moderadas en otros— con el objetivo común de lograr el esclarecimiento del accionar terrorista de la dictadura y en consecuencia su efectivo castigo.

M. C. S. R.

EL RETORNO A LA CONSTITUCIÓN Y A LA DEMOCRACIA
Desde 1983 hasta 2000

LA APUESTA POR LA DEMOCRACIA

«[Desde el punto de vista de las FFAA] Había ganado el peor. La Navidad de 1983 encontró a los cuarteles nadando en la zozobra y a sus habitantes, los militares, estremecidos por la desconfianza a ese líder civil que acababa de llegar al poder sin compromisos. Los peronistas eran para ellos gente de baja estofa, pero flexibles a un acuerdo […] Había oficiales que temían que piquetes de justicieros, adoctrinados por el gobierno los agarraran en las calles y los llevaran a los empellones frente a tribunales populares […] Por su parte, Alfonsín había pasado el mes y medio desde la elección hasta la toma del poder con el miedo opuesto: que los militares le arrebataran la victoria y le impidieran la asunción […] Cinco años y medio después, ese resquemor mutuo […] no había cesado».
MORALES SOLA, J., *Asalto a la ilusión. Historia secreta del poder en la Argentina desde 1983*. Buenos Aires, Planeta, 1990.

«La democracia es el peor de los sistemas de gobierno. Con excepción de todos los demás».
WINSTON CHURCHILL.

«No caeremos en el peligroso y falso simplismo de afirmar que “esto es lo mismo que el gobierno militar”. No creemos que automáticamente “… con la democracia se come, se educa, se cura” pero estamos seguros de que solamente en el marco de una democracia no restringida, donde el pueblo cumpla el papel protagónico, esas aspiraciones pueden ser posibles.
No consolida la democracia la búsqueda de “convergencias” sin programa orientador de signo progresista e independiente, como tampoco la afianza brindar la conducción de las más importantes empresas públicas a través de un seudo “holding”, a los personeros de grupos que la propia UCR caracterizaba como “…aquellos de mayor poder económico que llevan a cabo políticas sectoriales contrapuestas con el interés nacional”. Para una política de liberación nacional es inútil la racionalidad técnica que no esté amparada por el consenso».
Declaración del IADE firmada por SALOMÓN FAINSTEIN (Secretario) y HORACIO GIBERTI (Presidente) en diciembre de 1986. *Realidad Económica*. n.º 73, Buenos Aires, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico. (6.º bimestre de 1986).

De Malvinas a la democracia

El catastrófico resultado de la guerra precipitó la penosa retirada del Proceso y caracterizó la transición. En las semanas siguientes se reconstituyó la Junta: a Nicolaides se sumaron el brigadier Augusto Hughes (FAA) y el almirante Rubén

Franco (ARA). El gobierno pretendía «concertar» una salida y el temor a una rendición de cuentas por el tema de la represión era un dato fundamental. Se dispusieron restricciones a la difusión de informaciones sobre el tema, incluyendo clausuras de publicaciones; se negó enfáticamente la existencia de campos de detención clandestinos y de desaparecidos (las Madres de Plaza de Mayo y otras organizaciones lanzaron una cifra de víctimas —30 000— que se convirtió en emblemática). «Los asesinatos del pasado reciente —escribía en El Nacional de Caracas su agudo corresponsal argentino García Lupo— ocupan páginas completas de diarios y semanarios…» y en esos hechos —señalaba-se incluía también a los que caían víctimas de luchas internas del mismo poder. Finalmente, en septiembre de 1983 se sancionó por la ley 22.294 una amnistía que pretendía comprender el período entre el 25 de mayo de 1973 y el 17 de junio de 1982. En cuanto Malvinas a fines de 1982 se creó una comisión para investigar las responsabilidades en la derrota; su presidente era un severo ordenancista, el general Benjamín Rattenbach. La comisión produjo a fines del año siguiente un riguroso informe en el que se solicitaría, incluso, la pena de muerte para algunos de los máximos dirigentes del gobierno caído. En tanto los partidos políticos se lanzaron a la campaña electoral. Se realizaron actos multitudinarios, como la imponente marcha del 16 de diciembre de 1982 por la Multipartidaria. A lo largo de 1983 se definieron las candidaturas. Dentro de la UCR se impuso la fórmula Raúl R. Alfonsín-Víctor Martínez; en el PJ los candidatos fueron Italo A. Luder y Deolindo F. Bittel. Se registró una intensa participación ciudadana reflejada en masivas afiliaciones partidarias. Las experiencia vivida había producido en la sociedad una revalorización de las formas pacíficas de la convivencia democrática y del marco democrático formal que antes había sido frecuentemente despreciado: Fue significativo que el candidato finalmente triunfante incorporara con gran éxito a sus mensajes, a modo de «rezo laico», el texto del Preámbulo constitucional, lo que hubiera resultado impensable entre las consignas beligerantes de diez años atrás. La campaña radical se caracterizó por su coherencia y la impronta de la vigorosa personalidad de Alfonsín que impuso un lenguaje renovado, mientras la desprolijidad y los enfrentamientos internos restaban vigor a sus principales adversarios. El peronismo —además-arrastraba como lastre en la memoria de la gente el recuerdo del «período isabelino». Las denuncias del candidato radical de un acuerdo secreto entre sectores del peronismo y los militares (habló de un «pacto sindical— militar») encontraron eco favorable en amplios sectores populares.

30 de octubre de 1983: «La mitad más dos».

El domingo 30 se celebraron elecciones generales en el país. Los resultados mostraron una fuerte polarización: entre la UCR y el PJ reunieron más del 90% de los votos. El radicalismo sumó más de 7,7 millones de sufragios (el 52% de los votos

válidos) contra casi 6 millones (alrededor del 40%) del PJ. La UCR triunfó en la Capital y obtuvo ocho gobernaciones provinciales (entre ellas la de Buenos Aires), frente a doce del PJ y tres de los partidos provinciales. En la madrugada Alfonsín proclamó a sus eufóricos partidarios: «no hemos derrotado a nadie mintió generosa y sensatamente, para luego señalar con justeza —porque todos hemos recuperado nuestros derechos…». Los dirigentes justicialistas contemplaban con estupor los números electorales, «con la única certeza de que la ausencia de Perón era, ahora sí, definitiva— escriben Cordeau, Mercado y Sosa —sus huérfanos se adentraron en una nueva etapa». Un mes más tarde se dieron los pasos finales para la institucionalización: se constituyó el Congreso y, reunidas en Asamblea, ambas Cámaras proclamaron el 7 de diciembre la fórmula triunfante. El 10 en medio del júbilo multitudinario Alfonsín reemplazó en la Casa Rosada a Bignone.

Todo por hacer

Casi ocho años de dictadura no fueron pocos; más aún si se toman en cuenta las consecuencias negativas que los fallidos proyectos procesistas dejaron a nivel institucional, económico y social. El nuevo gobierno asumió como tarea el estudio y planteo de objetivos claros en cada ámbito del Estado y su recomposición y/o reforma de acuerdo con las nuevas necesidades que imponía la realidad. Todo por hacer. Con una situación económica como se verá problemática y sus efectos sociales no menos conflictivos, el tema del redimensionamiento del Estado ocupó un lugar prioritario, por lo menos en teoría. El plan de reformas se propuso descongestionarlo y devolverle capacidad operativa; redefinir sus funciones y ámbitos de intervención y desprenderse de las que no se justificaban para poder invertir en modernizar las postergadas. En este contexto están comprendidos los primeros proyectos de privatización de empresas estatales y el traslado de la Capital Federal a la Patagonia. Consciente de las exigencias que imponía iniciar el camino hacia la definitiva consolidación de una sociedad democrática el gobierno encaró la tarea de reinsertar a las Fuerzas Armadas en la sociedad y adecuarlas a las funciones específicas asignadas por la Constitución. Esto llevó a un replanteo de roles que fortaleciera el mando natural que el presidente de la Nación ejerce sobre las tres armas. Asimismo se consideró importante revisar la política de Defensa no sólo en sus implicancias sino también en los mecanismos institucionales para su elaboración. Se trató en este sentido de definir el lugar que le corresponde al primer mandatario en la formulación de las hipótesis de conflicto, con el asesoramiento del gabinete de defensa del que participan el ministro del área y sus pares de Interior, Relaciones Exteriores y Economía; siendo facultad del Presidente incorporar —si lo considera necesario— a los jefes de los estados mayores. Otros aspectos de la política para el área fueron el control, administración y redimensionamiento de las empresas que integraban el

complejo de Fabricaciones Militares, la reestructuración de la Escuela de Defensa y la revisión de los planes de estudio de los institutos militares. Se puso especial cuidado en mantener la capacidad operativa y acrecentar la eficiencia a través de convenios de asistencia técnica y entrenamiento con Italia y de intercambio con la marina de Guerra del Perú. Con Brasil se firmaron convenios de cooperación y desarrollo aeronáutico.

La economía radical entre 1983-1987: Incertidumbre. Euforia. Preocupación…

Quienes se hicieron cargo de la conducción económica en diciembre de 1983 no ignoraban la magnitud de la crisis, pero tal vez confiaban demasiado en que el restablecimiento del orden constitucional en sí mismo suponía un punto de partida favorable. A las deficiencias estructurales de larga data que habían sido agudizadas por el Proceso, se sumaba un proceso inflacionario persistente y una situación externa sumamente delicada. Para hacer frente a esta situación, el ministro de economía Bernardo Grinspun decidió recurrir a una serie de medidas convencionales —que muchos señalaban como un regreso a los años de Illia con el objeto de producir una reactivación del mercado interno. Con este objetivo, se establecieron altos aranceles a las importaciones y se procedió a devaluar el peso, al mismo tiempo que se implementaron retenciones al sector agropecuario y se otorgaron beneficios a la industria manufacturera. Pero uno de los primeros escollos que encontraría el gobierno radical se encontraba íntimamente relacionado con su política de ingresos «gradualista» que lejos estaba de satisfacer las demandas del sector gremial. Tras un primer intento fallido de sometimiento, muy pronto quedó demostrado que el gobierno, débil para imponerse, no podía abrigar expectativas de una «concertación social». A la puja por el salario se sumaban los magros resultados que obtenía en su lucha para reducir el déficit fiscal, lo que no permitía modificar el marco inflacionario en el que se movía la economía, usufructuado y alentado por sectores financieros que continuaban obteniendo grandes beneficios. La deuda externa —que en gran medida desde 1982 había pasado a ser «patrimonio» del Estado— constituía una de las más graves limitaciones. Desde 1982, cuando México había entrado en cesación de pagos, la posibilidades de conseguir crédito eran cada vez más onerosas y los organismos acreedores no dudaban en exigir políticas de ajuste cada vez más severas. En este aspecto, el gobierno radical ser mostró bien inspirado, aunque tal vez evidenció una ingenuidad que, vista a la distancia, resulta sorprendente. Para intentar ejercer alguna presión que resultara favorable a sus demandas con respecto a la revisión del monto, intereses y plazo de la deuda no ahorró estrategias: constituyó de un club de deudores, apeló a la sensibilidad de los acreedores haciéndoles conocer lo importante que era resolver esta situación para «consolidar la democracia» y, llegado el punto, hasta el propio Ministro mantuvo acaloradas discusiones con delegados del

FMI que tomaron estado público. Esto contribuyó a que la ciudadanía tomara conciencia del agravio que en todo sentido representaba la deuda, lo que en definitiva terminó siendo un elemento más de disgusto contra el gobierno cuando este, en septiembre de 1984, no encontró otra alternativa que firmar un acuerdo con el FMI. El «ajuste» incluía medidas que el gobierno no quería —especialmente el Ministro— y, más aún, no tenía el poder político necesario para implementar. La inflación, la recesión y el malestar social —y el incumplimiento de lo pactado que llevó a que suspendieran el envío de la cuota del *stand by*— obligaron a que el gobierno tomara la decisión de separar a Grinspun de su cargo (febrero de 1985) y nombrara en su reemplazo a Juan Vital Sourrouille, un técnico que según se publicitaba venía acompañado de un «equipo de lujo». A mediados de junio de 1985 se dio a conocer el Plan Austral, haciéndose hincapié en que se trataba de un plan «heterodoxo» (sus críticos sostenían que la «heterodoxia» provisoria era necesaria para mantener la ortodoxia) para controlar la inflación que por entonces rondaba el 30% mensual. Se procedió a congelar precios, tarifas y salarios, al mismo tiempo que el gobierno se comprometía a no financiar el déficit fiscal con emisión monetaria, quedando esta sujeta al ingreso de divisas por exportaciones.

Una nueva moneda, el Austral, reemplazaba al peso argentino de 1983 (1 austral = 1000 pesos argentinos), y se establecía un mecanismo de desindexación para aquellas obligaciones contraídas antes del 15 de junio de 1985 que estuvieran sujetas a cláusulas de ajuste. El efecto fue inmediato; la inflación descendió en julio a un 6,2%, a un 3,1% en agosto, y en octubre llegó a un 1,9%. Muy pronto el radicalismo tuvo oportunidad de recoger sus primeras satisfacciones luego de dos años agitados. El triunfo de las elecciones legislativas en noviembre hablaba del éxito del Plan Austral, y en el exterior los acreedores se encargaban de elogiar a un gobierno que lograba la estabilidad y parecía dispuesto a hacer «los deberes». Claro que esto implicaba reformas de fondo a no muy largo plazo para las que era menester lograr cierta «gobernabilidad», indispensable para enfrentar el costo social a la hora del ajuste. Mientras tanto, la euforia del último semestre de 1985 comenzó a perder impulso a lo largo de los primeros meses de 1986. Si bien algunos indicadores señalaban un notoria mejoría (aumento del consumo y de la inversión, reducción del déficit fiscal) las tasas de interés continuaban siendo altas, y el Estado no emitía pero se endeudaba. En agosto de ese año el dólar se disparó y junto con él lo hicieron los precios, lo que significaba un anuncio de que las demandas salariales —que nunca habían cesado— ganarían cada vez más consenso. Dentro de este clima desfavorable donde ya se empezaba a pensar que el Austral había sido sólo una ilusión, el gobierno comenzó a buscar apoyo entre algunos sectores sindicales y empresarios para sobrellevar la crisis e instrumentar ciertos retoques que el plan original pedía a gritos. En febrero de 1987, con el fantasma de la crisis militar encima, el equipo de Sourrouille lanzaría «el australito».

La convivencia entre el radicalismo y la CGT: el arte de lo (im) posible…

Mientras el radicalismo celebraba la victoria electoral, dentro del peronismo se buscaba a los responsables de una derrota que en vísperas de los comicios pocos se habrían animado a pronosticar. En el reparto de responsabilidades, «la columna vertebral» parecía llevarse una parte sustancial, ya que muchos de sus hombres habían integrado las listas de candidatos de 1983. Alfonsín había obtenido ventajas decisivas en barrios que tradicionalmente habían adherido, sin lugar a la más mínima discusión, al partido que desde hacía décadas era casi un sinónimo de movimiento obrero. No cabían dudas de que la marcada disminución de la población ocupada en la industria resultaba un dato relevante a la hora de interpretar esos resultados. Pero la magnitud del «desastre» —se trataba de la primera derrota electoral en 40 años— dejaba al descubierto a una conducción sindical que ahora pagaba caro las luchas internas y, más aún, el desprestigio que muchos de sus dirigentes se habían ganado exhibiendo una conducta complaciente con las autoridades militares. En los días previos a las elecciones, las actitudes del mismísimo Lorenzo Miguel —máximo dirigente de la UOM y otrora víctima de la dictadura— no habían hecho otra cosa que hacer cada vez más verosímiles las denuncias del radicalismo con respecto a la existencia de un «pacto militar —sindical». El rédito electoral que produjo la maniobra contribuyó a profundizar la crisis de la cúpula sindical, y llevó a que el nuevo gobierno se sintiera lo suficientemente fuerte como para poner en marcha lo que había anunciado en su plataforma electoral. A pocos días de asumir el poder, envió al Congreso un proyecto de Ley de Reordenamiento Sindical. La normalización «de abajo hacia arriba», además de ser una garantía de participación y pluralismo, debía ser el instrumento que permitiera desembarazarse de aquellos que, aunque debilitados, eran temidos. Ante la ofensiva alfonsinista y con la memoria fresca de lo que había ocurrido el 30 de octubre de 1983, a comienzos de 1984 la CGT Brasil y la CGT Azopardo decidieron postergar sus diferencias y constituyeron una comisión conjunta que debía hacer frente a una ley que, entre otras cosas, dejaría el control de las juntas electorales de los sindicatos en manos del Ministro de Trabajo. La ley, aprobada en Diputados, fue rechazada en la Cámara de Senadores, y el gobierno debió buscar el camino para encontrar una salida negociada frente a lo que se acababa de convertir en su primer traspié frente a la dirigencia sindical. Primero fue el nombramiento del sindicalista Hugo Barrionuevo como delegado personal del presidente para la normalización sindical y, en el mes de abril, Antonio Mucci desgastado en sólo 4 meses de gestión dejó su puesto en el Ministerio de Trabajo a Juan Manuel Casella, hasta entonces presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados.

Tras la euforia vivida por el retorno a la democracia el radicalismo exhibía serias dificultades para encontrar una solución a la crisis y, mientras el ministro de economía negociaba con el FMI, había que descomprimir la situación interna.

Luego de algunos meses de tironeos y con gran parte de su propio partido reclamando «dureza», Casella cedió y el Congreso aprobó un paquete de leyes que otorgaban poder y continuidad a los que hasta hace poco tiempo se los llamaba despectivamente «burócratas». Si el objetivo era anudar un pacto —al que algunos se apuraron a llamar radical —sindical—, por el momento la estrategia parecía arrojar pobres resultados. En los meses de julio y agosto reaparecieron los reclamos salariales, y el 3 septiembre de 1984 la CGT llevó a cabo el primero de los paros generales que se convertirían en el emblema de la turbulenta relación entre el gobierno y la central obrera. La medida —que contó con un dispar acatamiento— evidenciaba que ahora estaban dispuestos a dar batalla en el terreno que hasta entonces parecía ser el santuario del radicalismo, ya que a quienes decían defender por sobre todas las cosas el orden constitucional, le recordaban que «democracia con hambre no es democracia». En los meses que siguieron, el radicalismo ensayó diversos mecanismos de concertación invitando a participar de la «mesa de concertación social» y ascendiendo a Barrionuevo en reemplazo de Casella. Pero la escalada inflacionaria movilizó al sindicalismo en la búsqueda de nuevos apoyos contra la política económica oficial, hasta el punto de que a comienzos de febrero de 1985 el grupo de los 11 —la CGT, agrupaciones empresariales, industriales y rurales — presentaba una propuesta que no lograba ser menos contradictoria que los intereses de sus integrantes. Desde la renuncia del equipo económico hasta el lanzamiento del Plan Austral (febrero a junio de 1985) el sindicalismo no dio respiro al gobierno. El plan de lucha aprobado en el mes de abril llevó a todo el interior del país un discurso que resultaba cada vez más beligerante luego de que Alfonsín anunciara la «economía de guerra». Con lagrimas en los ojos, Ubaldini los conminaba a que cambiaran o que se fueran, y el presidente perdía los estribos calificándolos de «desestabilizadores» y de «mantequitas, quejosos y llorones». La respuesta de Ubaldini no se hizo esperar: «llorar es un sentimiento, mentir es un pecado». La primera parte del Plan de lucha culminó con el exitoso paro y movilización del 23 de mayo. Esta vez, en la Plaza de Mayo la CGT no estaba sola. La presencia de las organizaciones de derechos humanos, sectores del empresariado y de los partidos políticos de la oposición daban claras muestras de que ya no se trataba de simples reclamos salariales sino de una muestra de repudio generalizado a la política económica oficial. Pero el lanzamiento del Plan Austral y los éxitos que cosechó en el corto plazo le permitieron al gobierno rescatar la paciencia de una parte importante de la ciudadanía que poco a poco se había ido olvidando de la desconfianza que le inspiraban los dirigentes sindicales. El radicalismo volvía a tomar la delantera y, amparado en las expectativas favorables que generaba el descenso de la inflación, renovó sus intenciones de disciplinar a la CGT convocando, ahora desde una posición más ventajosa, a una nueva etapa de concertación. Su pronóstico, en el corto plazo, resultó acertado. Pese a las resistencias de la dirigencia sindical y a la realización de un nuevo paro, el triunfo en las elecciones del mes de

noviembre le permitieron terminar el año con un cierto alivio. Aunque los paros comenzaron a repetirse sistemáticamente a lo largo de todo el primer semestre de 1986, la CGT parecía perder poder y, muy especialmente, prestigio.

En sus mejores momentos había logrado conmover al gobierno, pero los resultados eran mínimos si se atendía al esfuerzo y al despliegue que había llevado a cabo. Por otra parte, el gobierno había emprendido negociaciones sectoriales con algunos gremios que contribuían a debilitar el frente de la organización sindical. Mientras el Plan austral marchara, existían posibilidades de controlar al sindicalismo peronista, a tal punto que el Ministro de Trabajo hasta se animó a impulsar un proyecto de reforma laboral. Los brotes inflacionarios que aparecieron a fines de 1986 no impidieron que el gobierno pudiera disfrutar de lo que sería su mejor momento dentro de su tormentosa relación con los líderes del movimiento obrero organizado. Por entonces Ubaldini distraía su esfuerzo para imponerse en la interna y, pese a que lograría ser elegido Secretario General de la CGT (normalizada después de diez años), era evidente que había requerido del apoyo de sectores gremiales que coqueteaban con el oficialismo. La inflación precipitaba al salario real, pero pese a que Ubaldini convocaba en enero al primer paro del año 1987 (el octavo desde 1984), el gobierno, al mismo tiempo que lanzaba un ajuste del plan económico (el «australito») se empeñaba en fragmentar el frente sindical atendiendo a los buenos resultados que esta política le había dado en los últimos meses de 1986. El objetivo de esta política de seducción estuvo dirigido a captar el apoyo del «grupo de los 15» (grandes gremios que tomaron distancia de la conducción cegetista) incorporando a uno de sus hombres al poder. Tras la renuncia de Barrionuevo, el Ministerio de Trabajo fue ofrecido a José Rodríguez (dirigente de SMATA), pero ante su negativa se logró la concurrencia de Carlos Alderete (Federación de Luz y Fuerza). El hecho de haber logrado debilitar al ala más dura del frente sindical en el momento que las Fuerzas Armadas se preparaban para pasar de la amenaza a la acción no podía ser considerado un éxito menor, aunque en muy poco tiempo quedaría al descubierto su fragilidad.

Oficialismo y oposición: aprendiendo a convivir

En mayo del 84 regresó a la Argentina la ex-presidente María Estela Martínez de Perón y fue una oportunidad no desaprovechada por el gobierno para reconfirmar las buenas relaciones con el principal partido opositor. Hubo gestos en este sentido. La bancada peronista prometió una «oposición constructiva» y la ex-mandataria, el apoyo del partido para el afianzamiento de la democracia. Antes de volver a España encabezó una delegación de gobernadores peronistas que plantearon al presidente Alfonsín cambios en el sistema de coparticipación federal. Isabel dejó constituído el Comando Superior del partido y dio su aval a la propuesta papal para sellar el

acuerdo sobre el Beagle con el gobierno chileno. 1985 y 1986 fueron años de definición para las internas partidarias. En el justicialismo se enfrentaron con éxito los renovadores liderados por Cafiero con el ala autoritaria encuadrada detrás de Herminio Iglesias y Vicente Saadi y sus efectos se hicieron sentir tanto en la conducción de los gremios peronistas como en la posterior división de la bancada parlamentaria. La crisis interna en el peronismo seguramente incidió en los resultados de las elecciones legislativas de noviembre de 1985. Los radicales consolidaron y ampliaron la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados y el justicialismo perdió ocho bancas; la línea de Cafiero en la provincia de Buenos Aires triplicó los votos obtenidos por el sector de Herminio Iglesias y se constituyó en una línea disidente a nivel nacional. Los totales para el país dieron el 43% al radicalismo y el 34% al peronismo. En la Unión Cívica Radical también se vivieron situaciones críticas por el enfrentamiento en la provincia de Buenos Aires entre los dirigentes de la Junta Coordinadora Nacional que lideraba Federico Storani y el sector histórico de Renovación y Cambio representado por Leopoldo Moreau y Juan Manuel Casella, entre otros. La interna radical pareció reeditar la aparición de un sector personalista en torno del liderazgo de Alfonsín. Finalmente prevaleció el criterio de anteponer los intereses del partido en el gobierno a las disputas intestinas. En orden de afianzar el camino hacia la consolidación del régimen constitucional la mayoría del espectro político se mantuvo fiel al Acta de Coincidencias firmada por dieciseis partidos y el presidente Alfonsín en junio de 1984.

Militares y civiles: una difícil convivencia

Más problemática resultó la situación emergente de las responsabilidades de las Fuerzas Armadas en la represión ilegal. Aquí el gobierno quedó atrapado entre las demandas de la sociedad por justicia y castigo, el discurso oficial que acentuó sus intenciones de poner fin a la impunidad y la creciente presión de los militares comprometidos en la represión y amparados por sus pares. Es importante entender que la sociedad en su conjunto no tomó rápidamente conciencia de las atrocidades cometidas por el aparato represor del estado terrorista. No fueron pocos quienes persistieron en justificar la gestión militar con un discurso autoritario y maximalista. La tarea del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas con respecto al juicio a las Juntas demandó casi todo el año 84. Si bien los comandantes fueron detenidos y puestos a disposición del tribunal militar; la posterior justificación de lo actuado puso en movimiento a la justicia civil y el gobierno decidió respaldar el informe de la CONADEP e incorporar institucionalmente a uno de sus miembros para continuar la tarea desde la flamante Subsecretaría de Derechos Humanos. Los costos políticos de este primer año fueron el recambio del jefe del Estado Mayor (el general Arguindegui por el general Pianta) y la renuncia masiva del Consejo Supremo militar mientras los

ex-comandantes Videla, Massera y Viola mudaron su lugar de detención a la Unidad 22 del Servicio Penitenciario Nacional. Durante 1985 se definió el juicio civil y la situación en el ejército hizo necesario que el gobierno relevara nuevamente al jefe del Estado Mayor del arma (el general Pianta fue reemplazado por Héctor Ríos Ereñú) y sustituyera al general Julio Fernández Torres por el brigadier Teodoro Waldner en el Estado Mayor Conjunto. Durante el año siguiente, aunque parecía haberse alejado el fantasma del golpe de estado, la creciente inquietud en los cuarteles —en mayo terminó el juicio militar a los conductores de la Guerra de Malvinas— determinó que el Poder Ejecutivo enviara al Congreso el proyecto de ley llamada luego de Punto Final, que disponía la extinción de las acciones judiciales contra miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que no fueran juzgados dentro de los sesenta días de promulgada.

Esto activó procesos judiciales y aceleró los juicios pendientes contribuyendo a generar el clima previo al pronunciamiento militar de Semana Santa. A fin de año, con una atinada posición legalista, el brigadier Teodoro Waldner habló en el acto de egreso de los nuevos oficiales previniendolos contra los «… cantos de sirena…» en alusión a quienes aún pensaban en propuestas golpistas.

Semana Santa: Entre los cuarteles y las plazas

A lo largo del primer trimestre del 1987 —mientras el Poder Ejecutivo estudiaba el modo de dar fin al problema militar— la Justicia citó a cientos de oficiales que habían participado en la represión. Reticencias a acudir, amenazas y manifestaciones de descontento castrense —incluso estallido de bombas—, anunciaron la tormenta. En su columna en Clarín, Joaquín Morales Solá recogía expresiones de los cuarteles: «Nosotros somos citados ahora por luchar contra la subversión. ¿Qué hacían entonces los actuales generales?». La rebelión —luego calificada legalmente como «motín»— estalló en Semana Santa y se extendió a varias guarniciones, con centro en la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, copada el teniente coronel Aldo Rico. Pedían el relevo de Ríos Ereñú y reclamaban una «solución política» al tema de los juicios a militares, afirmando que era un «problema interno» del Ejército y que no era su intención alterar el orden constitucional. (Esta referencia a «problemas internos» —como si una Fuerza Armada pudiera ser un organismo autónomo— no era nueva y forma parte del problema central). Los sublevados se presentaban con ropa y equipo de combate y los rostros cubiertos con pintura de camuflaje; se los identificaría con la expresión «carapintadas», que definiría una linea de peso en la oficialidad.

Mientras se parlamentaba por diversos canales buscando una salida incruenta, fue evidente la falta de voluntad de otras unidades para reprimir a los alzados. En cambio la movilización civil fue masiva y sin precedentes. Los partidos políticos, la CGT, las entidades empresarias y culturales de todo tipo expresaron su respaldo al orden

constitucional. Carente de real apoyo armado, el gobierno recurrió a través de los medios al respaldo popular: manifestaciones multitudinarias se realizaron en la Capital y muchas ciudades del interior. Confraternizaban en ellas en un hecho nunca visto y no repetido luego —todas las tendencias del arco político y cientos de miles de hombres y mujeres sin militancia en un espectáculo conmovedor. Multitudes desafiantes rodearon los cuarteles. Esta reacción del arco civil fortaleció la posición gubernamental. El Presidente —que, con buen juicio, evidentemente quiso evitar una masacre— concurrió a Campo de Mayo y logró el cese de la rebelión: según J. Morales Solá, «la entrevista con el jefe rebelde […] fue un intercambio de formalidades. Rico se explayó en la participación de los "comandos" durante la lucha contra la insurgencia [y…] Malvinas. Alfonsín le comentó que Ríos Ereñú había pedido el retiro hacía varios días y que su ministro de Defensa venía preparando una legislación especial para favorecer a los oficiales convocados por los jueces civiles. Las dos cosas eran ciertas, pero su presencia en el foco rebelde y el posterior conocimiento público de esas decisiones —que hasta entonces eran secretas— hirieron de muerte la credibilidad del Presidente. Había cedido ante la presión de los militares…» El anunció de Alfonsín desde los balcones de la Casa Rosada quedó expresado en la frase «¡Felices Pascuas!», (con la que, explicó luego quiso «airear con optimismo un clima muy pesado…») que luego motivó todo tipo de críticas. Posteriormente se envió al Congreso el proyecto de la ley conocida como «de obediencia debida»: En su texto —explica Alfredo Vítolo— se presumía «admitir sin prueba en contra que aquellos oficiales jefes, oficiales subalternos, suboficiales y personal de tropa […] habían obrado en virtud de obediencia debida y por consiguiente no eran punibles. Se excluía […] a los comandantes en jefe, jefes de zona, jefes de subzona o jefes de las fuerzas de seguridad […] la presunción no era aplicable respecto a ciertos delitos»: violación, sustracción y ocultación de menores o sustitución de su estado civil y apropiación extorsiva de inmuebles."

En esos días escribió el periodista Pablo Giussani: «La rebelión […] exhibió una sociedad civil decidida a superar aquella cultura golpista y una sociedad militar que, de uno u otro modo, permanecía entrampada en ella…» La salida lograda, seguía, no solucionó el fondo de ese desajuste, pero permitió identificarlo «… y disipar ilusiones que daban ya por lograda la democracia en la Argentina. Ahora sabemos que la integración cívico-militar, paso necesario para contar con una democracia estable y cabal, es algo que todavía está por hacerse».

Efectivamente, la agitación militar no cesó después de Semana Santa; en los mismos días subsiguientes hubo ramalazos y operaciones de acción psicológica. Los «carapintadas» todavía darían mucho que hablar. Parece claro, además, que los sucesos de esos dramáticos días marcaron una inflexión en la marcha del gobierno.

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas

10 DE DICIEMBRE DE 1983: «LA GENTE ESTABA TAN CONTENTA…»

Ese día las calles argentinas eran ámbito de una verdadera fiesta cívica. Al caer la noche, una joven peronista, pese a la derrota de los suyos, no pudo menos que comentar conmovida: «la gente estaba tan contenta…» En una historieta de Clarín los protagonistas miraban un metafórico amanecer. Era prometedor la convivencia de la gente de todos los partidos. (Luder había concurrido gallardamente a felicitar al vencedor pocas horas después de los comicios; Alfonsín le ofreció la presidencia de la Corte Suprema, que no aceptó). Los festejos tenían mucho de desahogo después de la opresión dictatorial que había oscilado entre la matanza y la estulticia; ahora la descompresión llevaba a la euforia. En la alegría millones confundieron descompresión con milagro (y los discursos electorales alentaron la confusión): Sería difícil remontar las expectativas desmesuradas y evitar el desaliento cuando se enfrentaran las dificultades concretas. Entre otras cosas había que fundar un nuevo estilo político. Escribió Poneman: los «que hablan del regreso de la democracia en la Argentina dan un paso en falso. Allí la democracia nunca ha existido verdaderamente. Debe ser establecida, lo cual es muchísimo más difícil».

G. A. R

Transición y consolidación democrática

El agotamiento de la última dictadura y su correlato, la salida democrática, dio pie para abordar desde varias disciplinas sociales los grandes temas que planteaba el pasaje de un modelo autoritario a otro democrático. Entre ellos fueron objeto de especial atención las formas de participación ciudadana y de militancia política, las relaciones entre las corporaciones y el estado y las reformas institucionales necesarias para encarar el verdadero camino de consolidación de la vida democrática. Una saludable mirada al pasado político de las últimas décadas permitió hacer un diagnóstico de la Argentina anterior a 1976 y de las transformaciones operadas bajo la dictadura, para volcarlas a la comprensión de las condiciones políticas y sociales bajo las que se encararía la recuperación de la democracia. Hubo coincidencia general en afirmar que la crisis del régimen militar fue el resultado de sus políticas erráticas; la dictadura cayó sola, no fue el resultado de la acción de una oposición persistente y exitosa. En consecuencia —subrayaron algunos autores— el aparato represivo de la dictadura quedó potencialmente intacto y los militares sostuvieron su pretensión de seguir ejerciendo un papel protagónico tanto en el pasaje al régimen democrático como en el gobierno constitucional que surgiera del mismo. Carlos Floria consideró

que la cuestión militar era clave para la consolidación de la democracia. Aquí cabe decir que según el diagnóstico de la situación en 1983, José M. Gómez y Eduardo Viola advertían acerca de un «… antimilitarismo maniqueísta…» en la sociedad civil que se anteponía a un análisis serio de las responsabilidades que le cabía como tal en el proceso de asalto al poder por parte de las Fuerzas Armadas. Floria subrayó que si bien era necesario incorporar a la sociedad militar al sistema de lealtades que sostiene un régimen democrático constitucional; no lo era menos que las Fuerzas Armadas y la sociedad civil hicieran respectivamente una autocrítica. Juan Carlos Portantiero advirtió que debería abandonarse el simple esquema civilista de «el retorno al cuartel»; habría por el contrario que reformular la relación de la corporación militar con la sociedad civil y con el Estado en orden de garantizar su redimensionamiento y subordinación a las estructuras legalmente establecidas. Por su parte, una mirada a la sociedad civil del 83 permitió ver a algunos analistas que si bien hubo coincidencia en valorar la restitución de la democracia; no se encaró un análisis serio y profundo sobre la construcción y conservación del poder democrático. El debate político, consideran estos autores, fue limitado y restringido a la puja electoral. El silencio sobre cuestiones tan graves como Malvinas o la represión ilegal pusieron de manifiesto el grado de descomposición ética de la sociedad en su conjunto (Gómez-Viola). La Multipartidaria —destacó Liliana de Riz— creció a la sombra de un régimen que se deterioraba pero carente de líderes que pudieran negociar con el poder militar desde una posición fuerte Paralelamente, según García Delgado, la ausencia de liderazgos generó en los grandes partidos históricos (radicalismo y justicialismo) un nuevo y saludable juego de competencia interna por candidaturas que produjeron cambios a nivel organizativo y discursivo. Actitudes nuevas apuntaron a la colaboración entre partidos y a la búsqueda de formas de convivencia y acuerdo sobre los grandes temas que debería encarar el gobierno democrático.

Pero más allá de acuerdos formales que deberían alcanzar altura constitucional —apuntó Portantiero— sería fundamental la capacidad del sistema de partidos «… para subordinar a su dirección los intereses de los grupos…»; o sea para encarar la función agregadora del espectro político sobre las corporaciones. El Parlamento deberá verse como el ámbito adecuado de discusión donde se gesten los mecanismos institucionales que permitan resolver las crisis sin quebrar el sistema. Finalmente los análisis destacaron la aparición de nuevas formas de participación política, en parte como consecuencia de la represión y prohibición de los canales de participación tradicionales, que tuvieron un papel significativo como núcleos de resistencia civil. Estas nuevas formas de militancia dentro de las cuales adquirieron un lugar destacado los organismos de lucha por los derechos humanos, ofrecieron a la ciudadanía nuevos espacios de acción donde sentirse representada y su preservación como organismos autónomos y apartidarios podrá reforzar la democratización de la sociedad y del Estado (Gómez-Viola). En definitiva el establecimiento y consolidación de una democracia representativa dependerá de la eficacia con que las fuerzas políticas sean

capaces de mediar en los conflictos de la sociedad civil y de la formación de una clase dirigente representativa de los movimientos sociales y libre de dejarse coptar por el aparato estatal o por motivaciones puramente sectoriales. (Liliana De Riz). Deberá neutralizarse la lógica facciosa tradicional por la cual se acude al golpe de estado como única salida para arbitrar situaciones de lucha sectorial (Gómez-Viola).

Deberá alcanzarse una sociedad civil con más autonomía respecto del aparato estatal en la cual, apuntó Natalio Botana,«… el diálogo entre las libertades vaya limpiando los rastros de la dominación y de la cultura autoritarias».

M. C. S. R.

La mirada de un extranjero al promediar el gobierno de Alfonsín

«… la euforia del regreso al gobierno civil se disipó. Quedaban muchos viejos problemas por resolver y aparecieron nuevos. En el aspecto positivo, los argentinos gozaban de mayor libertad personal que la que pudieran recordar haber tenido jamás. Innumerables libros y artículos sobre temas hasta entonces tabú (el marxismo, la represión y el sexo) surgieron en quioscos y librerías por todas partes […] Los domingos se llenaban las plazas de artistas y artesanos locales ofreciendo sus creaciones. Por supuesto, esta ola de autoexpresión era tomada por muchos como licenciosa, subversiva y sencillamente molesta[…] Pero la restauración de la libre expresión era el paso primero y más grande hacia la democracia […] En la Argentina, sin embargo, la popularidad puede ser efímera […] Los comentarios desilusionados eran corrientes en las calles [ya] durante el primer año de democracia […] La principal queja era con respecto a la economía […] Alfonsín también se enfrentaba a mares tumultuosos en sus tratos con los tradicionales baluartes del poder. Los dirigentes industriales y gremiales, los sacerdotes y los oficiales militares […] que Alfonsín fuera recordado en el futuro como una aberración o como el padre de la democracia, no dependería sólo de él.
Dependería del pueblo argentino […]. También dependería de que las instituciones poderosas de la Argentina se volvieran democráticas, y de que sus instituciones democráticas se volvieran poderosas».
PONEMAN, Daniel. *La Democracia Argentina puesta a prueba*. Buenos Aires, Emecé, 1988.

Juicio y castigo…

Una de las primeras medidas del gobierno constitucional fue el juzgamiento de las tres primeras juntas militares de la última dictadura por su responsabilidad en la

concepción e instrumentación de la lucha contra la guerrilla y actividades terroristas, a través de métodos manifiestamente ilegales. El decreto 158 del 13 de diciembre de 1983 ordenó la iniciación de juicios sumarios ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a los generales Videla, Viola, Galtieri; a los brigadieres Agosti, Graffigna y Lami Dozo y a los almirantes Massera, Lambruschini y Jorge Anaya. En los considerandos del decreto se subrayó entre otros aspectos la existencia de procedimientos «… en los cuales sin respeto por forma legal alguna, se privó de su libertad a personas que resultaron sospechosas a juicio de funcionarios no individualizados, […], no obstante haber sido encontradas en actitud no violenta, fueron conducidos a lugares secretos de detención, sin conocerse con certeza su paradero ulterior, a pesar de lo cual cunde en la opinión pública la seria presunción de que muchos de ellos fueron privados de la vida sin forma alguna de juicio, y, además, de que durante el tiempo de esa detención […] fueron víctimas de salvajes tormentos…» Se consideró además como hecho de conocimiento público que «… se cometieron atentados contra la propiedad de las víctimas, contra su dignidad y libertad sexual y contra el derecho de los padres de mantener consigo a sus hijos menores…», y se aceptó como válido que «… la existencia de planes y de órdenes hace a los miembros de la Junta Militar […] y a los mandos de las fuerzas armadas con capacidad decisoria, responsables en calidad de autores mediatos por los hechos delictivos ocurridos…» En consecuencia, la acusación contempló «… los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos a detenidos; todo ello, sin perjuicio de los demás delitos que se pongan de manifiesto en el curso de la investigación, y en los que las personas a quienes se refiere este decreto hayan intervenido directamente, o como autores mediatos o instigadores…» Si bien se respetó la competencia del tribunal militar, se envió paralelamente al Congreso un proyecto de ley que agregó al procedimiento castrense un recurso de apelación amplio ante la justicia civil. Seis meses después el Consejo desistió de juzgar a sus pares y sentenció que las órdenes impartidas durante la llamada guerra sucia eran inobjetables. Se pasó entonces a la instancia de la justicia civil. El juicio oral comenzó el 22 de abril de 1985 y las audiencias se extendieron hasta el 14 de agosto de ese mismo año.

También durante la primera semana de gobierno, un segundo decreto creó la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP) con el fin de intervenir en el esclarecimiento de los hechos relacionados con la desaparición de personas y recibir denuncias y pruebas para remitirlas a la justicia. El organismo (integrado por ciudadanos que se consideraron probos en la defensa de los derechos humanos) recibió la colaboración de la ciudadanía en general y de los organismos de defensa de los derechos humanos en particular, como así también la de las entidades pertinentes de la ONU y la OEA. Fue importante la labor de la Comisión en cuanto a recopilación y procesamiento de datos y su posterior envío a los tribunales de Justicia; y generó en quienes colaboraron en la tarea el convencimiento de la

necesidad de dar un respuesta adecuada a la sociedad en su conjunto. Los testimonios abundaron en detalles sobre la aberrante metodología desplegada por las fuerzas armadas y de seguridad y la situación de indefensión en que se encontró la ciudadanía bajo el gobierno militar. Con el apoyo del ministerio de Relaciones Exteriores, la acción de la Comisión se extendió a las posibles víctimas exiliadas en el extranjero. El detalle de la labor realizada y una selección mínima de los testimonios y denuncias recibidas fueron publicados bajo el título de Nunca más, obra que hasta mayo de 1995 llevaba veinte ediciones con una tirada total de unos 256 000 ejemplares. Entre las conclusiones a que arribó la Comisión sobresale la referencia a «… millares…» de «… víctimas que jamás tuvieron vinculación alguna… con el accionar guerrillero… y fueron sin embargo objeto de horrendos suplicios por su oposición a la dictadura militar, por su participación en luchas gremiales o estudiantiles, por tratarse de reconocidos intelectuales que cuestionaron el terrorismo de Estado o, simplemente, por ser familiares, amigos o estar incluidos en la agenda de alguien considerado subversivo…» En consecuencia la Comisión sostuvo que «… no se cometieron excesos, si se entiende por ello actos particularmente aberrantes.

Tales atrocidades fueron práctica común y extendida…» Un total de 1086 casos fueron denunciados a la justicia y permitieron tener por acreditada la existencia y funcionamiento de los centros clandestinos de detención y una nómina parcial de desaparecidos que fueron vistos con vida, y de represores responsables de los hechos denunciados. La labor de la CONADEP sirvió de base para el juicio a las Juntas. Durante el mismo se escucharon alrededor de setecientos testimonios y se procesó a cuatrocientos cincuenta oficiales; pero sólo quince fueron condenados. Entre las consideraciones de la sentencia de la Cámara Federal se acreditó que la acción represiva tuvo una extensión diferente en el ámbito de cada fuerza; cuantitativamente mayor en el ejército, circunscripta a algunas bases navales en especial a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en la Marina y limitada a tres partidos de la provincia de Buenos Aires, en el caso de la Fuerza Aérea. Se encontró a los comandantes penalmente responsables por los hechos que subordinados suyos llevaron a cabo; los delitos «… no sólo incluyen las figuras más graves previstas en el ordenamiento jurídico, —subrayó la sentencia— sino que han sido ejecutados en forma generalizada y por un medio particularmante deleznable cual es el aprovechamiento clandestino del aparato estatal». Las condenas involucraron a Jorge R. Videla, con reclusión perpetua; Emilio Massera, prisión perpetua; Orlando R. Agosti, cuatro años y seis meses de prisión; Roberto Viola, y Armando Lambruschini, diecisiete y ocho años de prisión, respectivamente. A los cinco les correspondió además inhabilitación absoluta perpetua y destitución, o sea pérdida definitiva del grado militar y todo derecho contra el Estado por servicios anteriores. El resto de los oficiales enjuiciados fueron absueltos. Finalmente con respecto a la responsabilidad de los subordinados y dado que en las audiencias públicas surgieron incriminaciones contra militares, policías y civiles que intervinieron en la represión ilegal; los

camaristas incluyeron el punto 30 por el que se dispuso poner en conocimiento del Consejo Supremo de las FFAA la sentencia y las piezas de la causa «… a los efectos del enjuiciamiento de los oficiales superiores que ocuparon los comandos de zona y subzona de Defensa […], y de todos aquellos que tuvieron responsabilidad operativa en las acciones (art. 387 del Código de Justicia Militar y 164 del Código de Procedimientos en Materia Penal)». Esta decisión abría un capítulo de futuros juicios que el gobierno no había previsto pero que constituían una imperiosa necesidad para un importante sector de la sociedad civil. Las presiones militares decidieron al doctor Alfonsín a promulgar la Ley de Obediencia Debida que luego de los hechos de Semana Santa se complementó con la de Punto Final. Ambas medidas implicaron un evidente retroceso en el camino a satisfacer las lógicas demandas de castigo al terrorismo de Estado y la impunidad. (Textos de la sentencia tomados de La Nación, martes 10 de diciembre de 1985).

M. C. S. R.

El testimonio de Alfonsín: «el pueblo no había tomado la Bastilla».

Sobre las razones para impulsar las leyes de «punto final» y «obediencia debida»:

> «No hay nada que descubrir ni revelar. Insisto: cumplí mi compromiso con la ciudadanía actuando de acuerdo con lo que había propuesto desde la campaña electoral [Cuando, efectivamente, proclamó la necesidad de distinguir diferentes grados de responsabilidad entre quienes había impartido órdenes, quienes las habían cumplido y quienes se habían excedido en su cumplimiento]. De todos modos creo que hay que recordar que veníamos de ganar una elección y que el pueblo no había tomado la Bastilla». Sobre los sucesos de Semana Santa y el presunto pacto con Rico: «No hubo pacto […] Por un momento pensé en salir al balcón y encabezar a la gente hacia Campo de Mayo […] Imaginé que podían producirse episodios de una gravedad extrema […] La gente estaba inerme frente a fanáticos armados. Temí lo peor […] Julio Argañaraz […] me reprochó en un artículo […] el “haber perdido una oportunidad histórica”. Quizá tenga razón pero si otra vez me veo forzado a elegir entre el riesgo de perder vidas y perder espacios políticos haré lo mismo».

Respuestas a Mónica Gutiérrez y Tomás Eloy Martínez, 1992. ALFONSÍN, Raúl R. *Alfonsín responde*. Buenos Aires, Tiempo de Ideas, 1992.

Una nueva Capital Federal

Dentro del marco de medidas tendientes a la reforma del Estado, el presidente Alfonsín puso a consideración del Consejo para la Consolidación de la Democracia la idea de trasladar la Capital Federal de Buenos Aires al área de Viedma-Carmen de Patagones. Tal como se llevó a cabo la iniciativa presidencial restó posibilidades de dar lugar a un debate amplio donde participaran todos los sectores interesados en expresar su opinión. Dada la trascendencia del tema no pareció suficiente cubrir las formas constitucionales y quedó la sensación generalizada de estar en presencia de un proyecto inadecuado para el momento político, poco factible en su realización y producto de la decisión de unos pocos técnicos cercanos al presidente. La apatía fue el tono común con que la opinión pública recibió y procesó la poca información que los medios le acercaron. La propuesta se fundamentó en la necesidad de desconcentrar y descentralizar el poder político y económico acumulado por la región metropolitana, reforzar el federalismo y promover el desarrollo de la Patagonia. Se deslizaron también argumentos geopolíticos. Los cuestionamientos de quienes se opusieron al proyecto y los análisis que éste generó abundaron en algunas coincidencias.

Pareció ingenuo pensar que por el solo traslado de la capital se pudiera revertir una situación de centralización y concentración que responde a razones económicas e históricas, entre otras muchas variables. Algo parecido sucedió con el fundamento federalista; sería extenso el debate acerca de las falencias de nuestro sistema federal, muchas de ellas ajenas a la ubicación física del distrito nacional. Finalmente tampoco el desarrollo de una región —se dijo— está garantizado con la creación de un centro administrativo; en todo caso el traslado de la capital debería acompañarse de proyectos de inversión que respondieran a un plan de desarrollo económico regional. En síntesis si la Capital se llevara a Viedma sin alterar las variables que promueven la centralización y concentración económica en Buenos Aires y el funcionamiento deficiente del federalismo y sin promover un desarrollo regional de envergadura —opinaron quienes se opusieron al proyecto— no se alcanzarían los objetivos perseguidos. En los fundamentos de la ley se mencionó la intención de operar un cambio fundamental en la administración pública, no sólo en función de reducirla a dimensiones razonables, sino también y principalmente modernizarla tecnológicamente, y en materia de compromiso democrático, capacidad intelectual, solvencia profesional y eficiencia.

Más allá de los pro y los contras, el proyecto de ley se llevó a las Cámaras en julio de 1986. Demoró un año en ser discutido sobre tablas y luego de diez días de debate en los cuales se consideraron varios aspectos (constitucionalidad de la ley, oportunidad, posibilidad de traslado a otros lugares) se aprobó con algunas modificaciones por 146 votos afirmativos y 17 en contra. La ley 23.512 no ha sido derogada, con algunas modificaciones posteriores sigue vigente a la espera de su

concreción.

M. C. S. R.

«En la educación está la clave».

Estas palabras del discurso del presidente Alfonsín en la apertura del Congreso Pedagógico Nacional, simbolizaban una de las apuestas más fuertes del reingreso en la vía del gobierno constitucional y de la democracia. Esta reunión había sido convocada por ley n.º 23.114, del 23 de octubre de 1984. En el mensaje con que el P. E. había acompañado el proyecto de convocatoria, enviado al Congreso Nacional siete meses antes —29 de marzo— se había puesto el acento en el panorama de analfabetismo y deserción escolar que se denunciaba desde todos los sectores de la opinión pública y en la imperiosa necesidad de buscar soluciones de fondo para estos males. Cualesquiera que ellas pudieran ser deberían servir a «la democracia, a la emancipación interior del hombre y a la conquista definitiva de su libertad como ciudadano argentino y de Latinoamérica, abierto también a las demandas de la fraternidad universal (…)». No se trataría, en esta oportunidad, de atender solamente a las opiniones, ideas y propuestas de los especialistas en el área sino que se buscaría la participación de maestros, profesores, estudiantes, padres, cooperadoras, representantes del gremialismo docente, partidos políticos y organizaciones sociales diversas. La ley se sancionó por el voto unánime de las cámaras y tradujo, como señaló el propio presidente de la República, «el punto más alto de coincidencia ciudadana en un debate insustituible». En efecto, había consenso respecto de la necesidad de buscar denominadores comunes y coincidencias respecto de la consolidación y perfeccionamiento de la vida en democracia. Se estimaba que el propio Congreso Pedagógico proporcionaría un ámbito apropiado de entrenamiento en el ejercicio de una convivencia tolerante y comprensiva de todas las opiniones, que impidiera la violencia y los debates estériles El Congreso se inauguró en abril de 1986, dos años después de convocado, y tuvo una trayectoria lenta y difícil que mostró, con crudeza, hasta donde estaban debilitados, si no quebrados, los mecanismos de participación ciudadana, que implican mucho más que la militancia política o gremial en partidos y sindicatos. Una sola institución, la Iglesia, por su propia índole y peso social y político, pudo desplegar una estrategia de participación con objetivos claros y un plan de acción llevado a cabo con dedicación y disciplina. Si compartió los lineamientos generales respecto de la convivencia democrática y de la conveniencia de enfatizar la búsqueda del consenso, sin embargo, no desperdició la ocasión de acercar planteos básicos que reeditaron la antigua querella ideológica sobre el laicismo, el papel del Estado en la educación, el aporte de la enseñanza privada y la tradición católica como el rasgo más característico de la sociedad

argentina. Hacia 1987 el Congreso Pedagógico no había pasado de la sustanciación de las asambleas de base y del trabajo realizado por las juntas zonales y locales, dos de los cursos operativos diseñados para dinamizar el funcionamiento del cónclave, antes de encarar la reunión de la asamblea nacional con que concluiría sus tareas en marzo de 1988.

Pero no habría soluciones mágicas y la deuda pendiente no se liquidaría con facilidad ni en el corto plazo. Al tiempo que se sucedían las deliberaciones del Congreso, el gobierno dispuso, entre otras, una serie de medidas tendientes a recuperar espacios de participación clausurados por la dictadura militar —autorizaciones para el funcionamiento de centros de estudiantes y profesores, de la actividad gremial docente y no docente, reglamentación de cooperativas escolares— a normalizar la vida universitaria, garantizando el libre acceso a los claustros y la gratuidad de la enseñanza, y a procurar la resolución del problema del analfabetismo y la deserción escolar. La creación de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente (1984) entendió en el primer caso; para fines de 1986 existían en el país 7005 centros de alfabetización que atendían a más de 70 000 personas. Una acción conjunta de los ministerios de Educación y de Salud y Acción Social amplió, desde 1984, a 600 000 niños la cobertura de los comedores escolares apuntando a la vez, a la reparación de un problema social básico y al logro de una mayor retención escolar.

A. R.

1973-1991: TERMINA EL «SIGLO XX CORTO».

«A mi juicio, el destino de la especie humana será decidido por la circunstancia de si —y hasta que punto— el desarrollo cultural logrará hacer frente a las perturbaciones de la vida colectiva emanadas del instinto de agresión y autodestrucción».
Sigmund Freud, 1930.

Desde 1973 se desarrolló una crisis que afectó a todo el planeta «porque la edad de oro [precedente] —dice Hobsbawm— había creado […] una economía mundial […] cada vez más integrada [que] trascendía las fronteras estatales […] La historia de los veinte años que siguieron a 1973 es la historia de un mundo que perdió su rumbo y se deslizó hacia la inestabilidad y la crisis» y genera «en los años finales de la década de 1980 y en los primeros de la de 1990 […el fin de] una época en la historia del mundo…» Como reacción a la crisis surgió una fuerte corriente neoliberal que —para sus críticos— regresó en muchas partes a formas de «capitalismo salvaje». Males que el anterior «Estado de bienestar» parecía destinado a erradicar

recrudecieron en todas partes: «… el desempleo masivo, grandes depresiones cíclicas y el enfrentamiento cada vez más encarnizado entre los mendigos sin hogar y las clases acomodadas, entre los ingresos limitados del Estado y un gasto público sin límite…» Con variantes según los países, la brecha entre ricos y pobres se amplió. En esas décadas se tomó mayor conciencia del problema ecológico (lo cual no significa necesariamente que se adopten a tiempo las medidas eficaces para evitar catástrofes). Los cambios políticos más importantes se dieron en el bloque soviético: al derrumbe económico correspondió la debacle política que condujo a la caída del Muro de Berlín (1989) y la reunificación alemana (1990), la disolución de la URSS (1991), en todos esos países resurgieron antiguos nacionalismos, se instalaron sistemas pluripartidistas, se liberalizó su economía. (En la crónica menuda, la apertura ofreció —junto a muchas tragedias— perlas, dignas del humor de Fontanarrosa: ex agentes de la temida KGB se asociarían con sus antiguos oponentes de la CIA en diversas empresas de naturaleza imaginable, —«un negocio que tenemos con unos amigos» diría Boogie el aceitoso,— o convertirían secretos que antes se preservaban con la vida, en éxitos de librería…). La caída de la URSS dejó a los EUA como la única superpotencia. El mundo fue escenario de fenómenos aparentemente contradictorios: la fuerte tendencia a la transnacionalización, a las uniones económicas o políticas (como la Comunidad Europea), por otra el crecimiento explosivo de tendencias a la balcanización, con fuertes pulsiones extremistas étnicas, racistas y xenófobas. Las «guerras de bajo nivel» y el terrorismo continuaron con banderas muy diferentes en Centro América, África, Cercano Oriente. Las guerrillas y el terrorismo recibieron un aporte de la nueva tecnología: el desarrollo de armas individuales de gran capacidad de fuego o explosivos de enorme poder de destrucción, potenciados a veces por la desesperación de los suicidas. También las guerras mayores —como el largo conflicto Irak-Irán— se «beneficiaron» con esa tecnología. Pese a la retirada de EUA de Indochina y al audaz acercamiento de Egipto a Israel, esos pueblos tampoco disfrutaron de paz.

El triunfo de Khomeini en Irán (1979) llevó a primer plano una antigua y poderosa corriente: el fundamentalismo islámico culturalmente reaccionario, cuyo impacto en el mundo musulmán eclipsó a los nacionalismos laicos que habían predominado antes. En el Oeste algunos lo valorizaron positivamente con ligereza como afirmación frente a la cultura occidental (aunque no aceptaran semejantes pautas de vida en sus propios países, lo que implica un tácito menosprecio hacia aquellos pueblos). Tal vez en busca de otras certezas perdidas, hubo rebrotes de irracionalidad en muchas partes, desde la proliferación de sectas como las de «Jim» Jones que produjo la masiva inmolación de Guyana en 1978 hasta la multiplicación —por ahora más inocua— de horoscopistas o «especialistas» en OVNIS, seguidos con el mismo fervor con el que se seguían las ideologías en los 70´. Los críticos de tales corrientes citan al cáustico y escéptico H. L. Mencken, quien escribiera a principios de siglo «La más costosa de las locuras consiste en creer con vehemencia

en algo que es obviamente falso. Esta es la ocupación primordial de la humanidad». En otro orden de cosas se multiplicaron los movimientos de liberación sexual (en todas sus variantes). El delito a gran escala alcanzó nuevas cimas, a menudo menos visibles para el gran público que la alarmante rapiña urbana; los grandes carteles del narcotráfico y sus socios lavadores de dinero, grupos secretos como la P2 italiana, los traficantes de armas y sus ramificaciones, tuvieron un poder y aplicaron métodos que hacen aparecer a la distancia a los gangs de los años treinta casi como pandillas infantiles. La humanidad siguió albergando fuertes contrastes: como la justa exaltación de los derechos humanos y la comisión o intento de genocidios diversos. Para los adultos mayores, el impacto fue más espectacular por el derrumbe de un equilibrio mundial y de una forma de sociedad que se había consolidado —con sus más y sus menos— después de la segunda guerra mundial y que los individuos conocían por su propia experiencia vital. La globalización se convirtió, en gran parte por el desarrollo explosivo de la tecnología de transportes y comunicaciones y la informática, casi en promiscuidad. Hobsbawm ha planteado los hechos de 1989-1991 como el comienzo de una nueva etapa y, por tanto, da por concluido el «siglo XX corto» en esa última fecha. (Posteriormente se abriría un debate inútil acerca de si cronológicamente hablando, la centuria finalizaba en 1999 o (como es más exacto) con el 2000. Son lecturas e interpretaciones. Lo concreto es que en ese mundo con problemas nuevos, debía insertarse cada sociedad: la pregunta era si en cada caso sus dirigentes tendrían la capacidad y la grandeza para adaptarse conservando los necesarios valores de solidaridad que hacen a una nación.

G. A. R.

DE ALFONSÍN A MENEM: LA DOLOROSA TRANSICIÓN

«… debe reconocerse que el irrealizado proyecto de reformas del gobierno radical en su segunda etapa, […], contribuyeron a formar una mentalidad distinta, desprendida de los anacrónicos esquemas del estado nacional como principal sujeto, y del imperialismo como causa de todos los males, y permitieron que el plan Menem-Cavallo pudiera lanzarse sin provocar estupor. Por eso no es más que retórica la diatriba de Alfonsín, en su papel de opositor, […], cuando el último Sourrouille, las promesas electorales de Angeloz y las declaraciones del principal economista radical, Ricardo López Murphy (Universidad de Chicago) son de un liberalismo tanto o más ortodoxo que el de Cavallo. Los técnicos son más francos que los políticos en el reconocimiento del rival: Jouncourt dice que Alfonsín fue el teórico, y Menem, el practicante. […] La transición habrá de ser inevitablemente dolorosa y conflictiva, porque todavía no se ha encontrado en ninguna parte una alternativa creíble y viable que permita combinar racionalidad económica con justicia, modernización con bienestar, algo que efímeramente había logrado el keynesianismo».
JUAN JOSÉ SEBRELI: «La dolorosa transición» Todo es Historia, n.º 317, Buenos Aires, diciembre de 1993.

Modelos y realidades

Se acepta en general como válido que Alfonsín intentó un modelo de democracia distributiva del tipo de la socialdemocracia europea, viable aparentemente dada la escasa capacidad de recuperación en que se encontraban las fuerzas armadas y los sindicatos; las dos corporaciones fuertes que en los últimos treinta años de la historia argentina habían derribado gobiernos constitucionales. Como Illia en el 63 proyectó un plan de capitalización basado en el ahorro interno y en una selectiva utilización del capital externo, reservando al Estado la fundamental tarea de garantizar el funcionamiento de las instituciones del sistema democrático; y trabajó sobre la idea desarrollista de la modernización y la eficiencia a la que sumó la preocupación por los sectores de menos recursos. Sus aspectos más innovadores se centraron en lo que Marcelo Acuña califica como «… ética superadora de las ideologías…». Llevado a la práctica implicó la permanente convocatoria a otras fuerzas políticas que luchaban por los mismos objetivos.

Alfonsín retomó respecto del peronismo la línea inaugurada por Balbín y lo vió como el aliado natural en el objetivo del retorno a la democracia Desde el gobierno buscó un acercamiento sin el cual el pacto social propuesto no era posible. Finalmente apostó a los sectores medios y a los intelectuales y reservó un espacio

importante para la juventud. El 52% de los votos contra el 40% justicialista y una mayoría propia en la Cámara de diputados, ratificada en las elecciones de 1985, no fue poco en los comienzos. Más problemática fue la situación en el Senado donde siendo minoría debió negociar con otros partidos menores. En diciembre de 1983 entre el 60 y el 70% de los argentinos opinaban que el presidente Alfonsín era la única opción para hacer posible un gobierno democrático en la Argentina. Dadas estas perspectivas no resulta sencillo explicar el deterioro de su gobierno con la consecuente entrega anticipada del poder al presidente electo Carlos Menem.

1987

Desde varios aspectos 1987 marcó un hito importante en la gestión del presidente Alfonsín. Hay una opinión bastante generalizada en considerar que el domingo de Pascuas de ese año tuvo por lo menos dos consecuencias importantes a tener en cuenta: los argentinos se dividieron entre quienes creyeron la versión oficial sobre la inexistencia de concesiones a los carapintadas y los que pensaron que se había negociado la ley de obediencia debida para poner fin a la sublevación militar. En segundo término, tal como sucedieron los hechos (inexplicable demora en reprimir a los sublevados y posterior relevo de Ríos Ereñú), quedó la sensación de que el presidente no controlaba el poder militar. Estas dos consecuencias y el clima generado a partir de ellas marcaron el comienzo del deterioro político de la figura presidencial. El 16 de mayo la Cámara baja aprobaba la ley de obediencia debida y esto tampoco traería definitiva paz a los cuarteles. 1987 fue también el año de una renovada embestida de Ubaldini contra el Plan Austral. Con la designación del sindicalista de Luz y Fuerza Carlos Alderete al frente de la cartera de Trabajo se pensó en captar a un sector importante de los gremios peronistas ortodoxos que detrás del liderazgo de Lorenzo Miguel se mantenía en conversaciones con el gobierno, además de neutralizar la combatividad de Ubaldini. Mario Slatopolsky Cantis, en un minucioso análisis sobre la caída de Alfonsín, considera que —*a posteriori*— esta decisión fue evaluada como un grave error de radicalismo. De hecho el gobierno no sólo no pudo desmontar la máquina sindical peronista (fracaso de la Ley Mucci) sino que la reforzó a través de la sanción de leyes laborales y sociales que ratificaron las estructuras tradicionales del poder sindical como la conservación del manejo de las obras sociales. No es aventurado concluir que el sindicalimo respondió en gran medida a los objetivos del justicialismo en sus planes de volver al poder y se sumó a una oposición que varios analistas consideran irresponsable y desleal boicoteando los intentos del gobierno por capear la crisis económica. Finalmente 1987 fue también el año en que el Justicialismo volvió a asomar con fuerza en el campo electoral con el triunfo de Antonio Cafiero en las elecciones de gobernador de la provincia de Buenos Aires. A nivel nacional con el 41,5% de los votos el peronismo ganó también en

Mendoza, Entre Ríos, Misiones y Chubut. Después del triunfo las críticas del justicialismo se agudizaron y centraron su discurso en denunciar la dependencia del gobierno con respecto a los organismos internacionales de crédito y la política de achicamiento del Estado. Lograron de esta forma volver a instalarse en la opinión pública como garantes naturales de políticas de justicia social; crencia que se vería confirmada en los años siguientes a la luz de la debacle económica y el perjuicio directo de sus efectos (recesión, desocupación, deterioro salarial) sobre los sectores populares. Roberto Lavagna, miembro del equipo económico de Sourrouille, sugiere que dados los resultados de las elecciones de septiembre era evidente que el mandato popular pedía cambios políticos y económicos; y que el presidente Alfonsín debió haber formado un gobierno de coalición con el ala renovadora del peronismo. Por el contrario, resolvió el alejamiento de varios ministros: Troccolí en Interior fue reemplazado por Enrique Nosiglia, Alderete por Ideler Tonelli. Ratificó al equipo económico y al canciller Caputo y llamó para Obras Públicas a Rodolfo Terragno, que impulsaría los primeros planes de privatizaciones de empresas estatales. Los analistas coinciden en afirmar que el nuevo gabinete que asumiría la infructuosa tarea de buscar un acuerdo social con la CGT y un nuevo diálogo con el peronismo en ascenso tenía una coloratura más nítidamente alfonsinista. El año 87 terminó con la reunificación de la dirigencia sindical peronista y un paro nacional que ratificó el liderazgo de Ubaldini. El presidente convocó en las cámaras a los partidos de la oposición para comenzar un debate destinado a establecer un acuerdo político, económico y social que garantizara la gobernabilidad dentro del sistema democrático y permitiera las reformas estructurales que el país requería con un criterio cada vez más liberal. Confesó que la deuda externa resultaba impagable en las condiciones dadas y se empeñó en seguir trabajando para lograr condiciones más benignas de parte de los acreedores internacionales. Insistió en la reforma a la Constitución —un tema que luego confesará no haber sabido defender con suficiente fuerza— y dejó claro que no buscaba la reelección; por el contrario habló de Angeloz como un candidato presidenciable.

Del fracaso del Plan Austral a la hiperinflación

A comienzos de 1987 el gobierno radical debió admitir que su «plan heterodoxo» empezaba a hacer agua. De nada servía su esfuerzo por mostrar que a lo largo de 1986 se había producido una recuperación de los salarios, del nivel de empleo y de la producción industrial, cuando otra vez volvía a hacer su entrada en escena el fantasma de la inflación y Saúl Ubaldini descargaba, a fines de enero de 1987 el octavo paro general. Los ajustes al Plan Austral eran tan imprescindibles como la necesidad de una maniobra que fragmentara el frente sindical y le quitara presión a la situación. En el mes de febrero se anunció un nuevo paquete de medidas que

proponían un reajuste de salarios y su posterior congelamiento hasta el mes de junio, control de cambios y rebajas en las tasas de interés. Un mes más tarde, luego de arduas negociaciones con el grupo de los «15» se incorporó como Ministro de Trabajo a Carlos Alderete (dirigente de Luz y Fuerza), pero la maniobra resultó un éxito efímero que sólo sirvió para poner de manifiesto la debilidad del gobierno. Las presiones sindicales llevaron a que Alderete permitiera aumentos sectoriales que muy pronto debilitaron la política salarial sobre la que descansaban las expectativas antinflacionarias del nuevo Plan. El gobierno, acosado en el frente interno y cercado por las demandas de los acreedores externos, anunció en el mes de julio un nuevo paquete de medidas que retomaba el discurso original de la reforma estructural, pero no sólo no logró aproximarse al empresariado sino que además le permitió a Cafiero (candidato peronista para la gobernación de Buenos Aires) declarar que se actuaba «respondiendo a los mandatos del Fondo Monetario Internacional». Tras el revés electoral sufrido en septiembre, el presidente confirmó a Sourrouille y se deshizo de su Ministro de Trabajo sindicalista, nombrando en su reemplazo a Ideler Tonelli. Con un tibio apoyo de los acreedores externos que exigían un «ajuste tradicional», se anunciaron nuevas medidas que tenían por objeto mejorar la recaudación para controlar el déficit, lo que provocó la reacción de todos los sectores. Ubaldini replicó organizando antes de fin de año dos paros generales (4 de noviembre y 8 y 9 de diciembre) mientras los ortodoxos, ya lejanos del gobierno, buscaban el camino para recuperar su perfil opositor. En este contexto, de nada sirvió que el ejecutivo promulgara la ley de Convenciones colectivas de Trabajo que terminaba con los aumentos de sueldos por decreto, ni que constituyera la Comisión del Salario Mínimo, Vital y Móvil donde se sentarían a la mesa el gobierno, los empresarios y los dirigentes sindicales. A comienzos de 1988, mientras continuaban los ajustes de tarifas y se profundizaba el proceso inflacionario, al reclamo de las provincias peronistas se sumó en el mes de marzo un prolongado conflicto docente que postergó casi un mes el inicio del ciclo lectivo. Por entonces comenzaba la pulseada dentro del sindicalismo para tomar posiciones en la interna peronista. Ubaldini se alineó con Cafiero, y los 15, hasta hace poco comprometidos con el oficialismo, se acercaron a Carlos Saúl Menem a instancias de Hugo Barrionuevo que reclamaba «lealtad con quien será leal». El triunfo de Menem en la interna dejó a Ubaldini en una situación complicada, al punto que cuando convocó a un nuevo paro en oposición al Plan Primavera (ver El Plan Primavera: la agonía gubernamental) muchos de sus antiguos apoyos tomaron distancia. Los hechos de violencia que se registraron en la movilización (atribuidos al accionar de los Servicios de Inteligencia) fueron, junto con el repudio a la política económica, los motivos que condujeron a lo que sería la decimotercera y última medida de fuerza de la CGT durante el gobierno de Alfonsín. Ya para entonces la soledad de Ubaldini empezaba a ser evidente, y quienes seguían a Menem preferían tomar distancia de una estrategia que, en vistas de los comicios nacionales del año siguiente, resultaba poco convincente para seducir al electorado de

clase media y a quienes controlaban el poder económico. Mientras el peronismo se reacomodaba, el Plan Primavera se desmoronaba. Sin crédito externo, con las reservas agotadas y con una inflación ascendente, el equipo económico «de lujo» quedó a merced de quienes podían provocar un colapso en el mercado con sólo retener divisas. De este modo, los grandes grupos económicos herían de muerte al radicalismo, pero además sabían que el mensaje llegaría también al candidato peronista que por entonces ya se perfilaba como el próximo presidente de la Nación Aún cuando Ubaldini se cuidó muy bien de no llevar adelante más paros generales, los conflictos laborales se hicieron cada vez más frecuentes durante los meses previos a las elecciones. La designación del penúltimo staff económico del radicalismo apostó al prestigio y la «muñeca» de Juan Carlos Pugliese que, hasta la derrota en las elecciones nacionales, buscó trabar alianzas con sectores tan diversos y heterogéneos —mantuvo conversaciones con Krieger Vasena y Alemann— que hicieron de su breve gestión un zig —zag hacia el precipicio. La inflación de abril había superado el 50%, y la de mayo se acercaba al 80. Cuando Jesús Rodríguez reemplazó a Pugliese, el radicalismo ya había comprendido que ni siquiera la certeza de su derrota le iba a permitir transitar en calma por los meses que restaban hasta la entrega del poder. Durante la última semana de mayo el estallido social, tantas veces anunciado por los líderes sindicales se hizo realidad. Saqueos a supermercados en el gran Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza ponían de manifiesto que, aún dando crédito hipótesis conspirativas que el gobierno no se cansaba de proclamar, miles de individuos se hallaban en una situación desesperante. El radicalismo ya no pensaba cómo salir de la crisis, sino cómo salir del gobierno. Mientras esperaba pacientemente que Alfonsín se decidiera a abandonar la presidencia antes de octubre, Menem trabajaba en un proyecto que, como decían algunos de sus hombres, hasta hace poco tiempo ni siquiera se hubieran atrevido a soñarlo. El grupo de los «15» no sólo hablaba de «privatizaciones» y «flexibilización» sino que hasta soportaba estoicamente el acuerdo concertado con Bunge & Born para elaborar un programa económico. La hiperinflación— en junio llegaría a un 200% —dejaba como saldo una sociedad que, aunque no terminaba de entender que relación existía entre los últimos anuncios del nuevo presidente y sus antiguas promesas de «salariazo» y «revolución productiva», imaginaba que ya nada podía ser peor de lo que era.

Como señala Carlos Portantiero, el 9 de julio de 1989 «una etapa de la historia argentina no sólo económica sino también social y cultural llegaba a su fin».

De Semana Santa a Monte Caseros

«En abril de 1987 —escribe Andrés Kozel— apareció en la vida política argentina un nuevo tipo de militares: oficiales de rango medio y subalterno, politizados en gran medida por la lucha contra la guerrilla y la Guerra de las

Malvinas, portadores de ideas nacionalistas. Estos militares reclamaba la reivindicación de la lucha contra la guerrilla terrorista y del conflicto de Malvinas, pero, sobre todo, de la primera, debido a que [sigue, citando a Ricardo Sidicaro] los procesos encarados por la democracia para punir los excesos en la represión fueron, a los ojos de los militares, el símbolo de la metamorfosis de su victoria armada en derrota política…» Este protagonismo implicó una fractura en el mismo Ejército (planteada por los carapintadas contra el generalato) y una creciente intervención en la política. Se desbordó —era inevitable— el pretendido marco donde (cualquiera haya sido el grado de sinceridad de tales manifestaciones) se planteaba el pronunciamiento como una «cuestión interna» de la institución Ejército. Señala Morales Solá que el nuevo jefe —general Dante Caridi— no entendió que «no eran sólo jefes militares ofendidos sino —y sobre todo— dirigentes políticos de un movimiento que aspiraba a crecer entre los uniformados y en la propia sociedad…» A lo largo de 1987 Caridi tendió a desplazar a los oficiales afectos a Rico y lograr el retiro de las filas de su lider. Esta situación condujo a un nuevo alzamiento, cuando Rico sublevó una unidad en Monte Caseros en enero de 1988, reiterando sus reclamos ya planteados en la llamada «Operación Dignidad» de Semana Santa. Las fuerzas leales al Estado Mayor los cercaron y Rico debió rendirse. La situación estaba lejos de quedar resuelta. Durante todo ese tiempo y en los meses siguientes menudearon los incidentes, actos de indisciplina en varias unidades y operaciones de inteligencia y acción psicológica.

Tiempo de candidaturas

Si el tema militar y la derrota electoral de septiembre habían deteriorado significativamente la imagen presidencial, durante el año 88 el fracaso del Plan Austral y la poca credibilidad con que fue recibido su correctivo, el Plan Primavera, sumó el descontento de los sectores económicos perjudicados y disparó un nuevo realineamiento de fuerzas y presiones sectoriales sobre el ya debilitado equipo gobernante. El año comenzó y terminó con sublevaciones carapintadas que dieron pie para que se comenzara a hablar de amnistía, que —como otros tantos temas— dieron letra a los candidatos para el pujilato preelectoral. Como trasfondo tuvieron lugar las elecciones internas en los principales partidos para definir candidaturas presidenciales. En el radicalismo se votó la fórmula Eduardo Angeloz-Juan M. Casella. En el justicialismo el sector renovador impulsó el binomio Cafiero-de la Sota que fue derrotado por la dupla Carlos Menem-Eduardo Duhalde. El triunfo del gobernador de La Rioja era un aspecto más de la realidad adversa que jaqueaba al oficialismo, por afinidad de estilos políticos, más inclinado al diálogo con los justicialistas renovadores. Si se daba crédito a las declaraciones del propio Cafiero, el entorno del candidato riojano era «… lo peor del peronismo… la Biblia y el

calefón…» Hacia fin de año la suerte del gobierno estaba supeditada a la decisión de los organismos de crédito internacionales que desde mediados de año habían suspendido el apoyo financiero, sin el cual el Plan Primavera no podía sobrevivir. La variable externa se volvía determinante.

Seineldín y Villa Martelli

Detenidos Rico y muchos de sus seguidores, la siguiente acción fue encabezada por el coronel Mohamed Alí Seineldín en diciembre de 1988. Era uno de los oficiales de mayor predicamento entre los comandos y los carapintadas. Había introducido en el entrenamiento de aquellos —explica Morales Solá— «el dogma del catolicismo fanatizado y el principio del nacionalismo» (el lema de los comandos era «¡Dios y Patria, o Muerte!»). Se había mantenido al margen de los movimientos anteriores, destinado en Panamá como agregado militar, desarrollando funciones de asesoramiento a las fuerzas del general Manuel Noriega. En tanto la situación económica afectaba las retribuciones y los recursos de las FFAA, sumándose estos factores a las cuestiones judiciales pendientes y a las disidencias internas por el control y la política militar. El movimiento estalló con centro principal en Campo de Mayo y luego en los cuarteles de Villa Martelli. Una tensa y peligrosa situación se extendió a lo largo de los primeros días de diciembre: los rebeldes fueron cercados por las tropas que teóricamente respondían a Caridi (pero que carecían de verdadera voluntad de reprimirlos), mientras cientos de activistas de izquierda se manifestaban ante la guarnición (hubo choques de esos militantes con fuerzas policiales y se produjeron varios muertos y heridos). Se realizaron negociaciones entre los generales Caridi y Cáceres —por una parte— y Seineldín (una versión atribuye al segundo de ellos estas frases: «Es inadmisible que nos enfrentemos nosotros en beneficio de los subversivos que están ahí fuera»). En tanto el gobierno especulaba con la posibilidad de trasladarse a Bahía Blanca si los insurrectos no podían ser contenidos. Seineldín depuso las armas luego de un acuerdo con los generales; se habría coincidido en la «recuperación de la dignidad militar», finalización de las causas judiciales, mejoras salariales, perdón para los rebeldes con excepción del mismo Seineldín. El gobierno radical negó que hubieran existido concesiones, pero Caridi fue finalmente reemplazado en la jefatura del Estado Mayor del Ejército por el general Francisco Gassino. Luego Seineldín y sus seguidores permanecieron a la espera, recostándose en la esperanza de un triunfo peronista en las elecciones presidenciales. Escribe Morales Solá: «Los carapintadas habían ingresado al terreno concreto de la política donde se quedaron para siempre».

La Tablada: «La batalla inexplicable».

El 25 de enero de 1989 medio centenar de hombres y mujeres asaltó el cuartel del Regimiento 3 de Infantería en La Tablada. Causando muertos y heridos se apoderaron de las instalaciones. Las primeras informaciones públicas fueron confusas: los atacantes indujeron a esa confusión al pretender presentar el inicio de los hechos como una reiteración de los copamientos carapintadas y en algunos medios esa confusión se mantuvo (o fue alentada) por varias horas. Con el desarrollo de los sucesos se supo que la operación era obra del Movimiento Todos por la Patria y comandada por Enrique Gorriarán Merlo, dirigente del ERP.

El MTP había actuado hasta entonces en un marco legal, aparentemente pluralista y defensor de los derechos humanos. En los días previos había denunciado un supuesto pacto Menem-Seineldín. Bajo la dirección de Gorriarán, secretamente habían radicalizado y militarizado su accionar. Alegaron después que actuaron para contrarrestar un golpe de estado militar, cuyo epicentro sería el RI 3. El origen de tal información dio lugar a sospechas. Diversos analistas «compartían el convencimiento de que hubo infiltración» afirma Chumbita: el MTP habría «comprado» los frutos de una operación de acción psicológica que tenía otros fines. Se especuló, sobre la base de numerosos indicios, que sus dirigentes habían sido víctimas de una «intoxicación informativa» por parte de sectores de la derecha. Combinado ello con el mesianismo guerrillero el resultado fue catastrófico y repudiado por casi todo el espectro de la opinión pública. Los jefes del MTP intentaron convertir el ataque en una «reacción popular en defensa de la democracia», copar el cuartel, apoderarse de sus medios blindados y marchar —con apoyo de ilusorias multitudes— sobre la Casa Rosada. Cercados por la policía provincial y el Ejército todo el plan se desmoronó con alto costo de vidas de una y otra parte. A su vez, la represión fue por momentos desordenada y desmesurada por los medios empleados contra unas decenas de subversivos que solamente contaban con armamento liviano y escasa capacidad táctica. Las acciones se prolongaron por 24 horas. («Se atribuía al entonces titular de la Policía Federal, comisario Pirker —informa Chumbita— la afirmación de que él, usando gases, en dos horas hubiera desalojado a los guerrilleros del cuartel»). Los guerrilleros sufrieron 28 muertos (según denuncias de los sobrevivientes, algunos habían sido capturados con vida, torturados y luego ultimados, y varios habían «desaparecido»); 18 fueron prisioneros. Gorriarán escapó. Las fuerzas legales sufrieron 11 muertos y varias decenas de heridos. En los días siguientes corrieron versiones de todo tipo; algunos trataron incluso de conectar al oficialismo con el ataque. «El hecho —señala Chumbita— es que el radicalismo resultó perjudicado políticamente con lo sucedido […] la izquierda en general se vio expuesta al descrédito que implicaba la actitud provocadora del MTP» concretada en lo que Morales Solá llama «la batalla inexplicable». Gráfica resulta la reacción del Presidente al enterarse de que el ataque era obra del MTP, relatada por Facundo Suárez: «Gritó: “¡No puede ser! ¡Que hijos de mil putas!”[…] no lo podía creer […] “estos tipos no tienen conciencia de lo que han hecho, no a nosotros, sino a toda

América Latina: los militares van a aprovechar la ocasión para inventar guerrillas donde no las hay». «La irrupción subversiva —concluye Morales Soládecantó muchas incógnitas y ninguna certeza […] los sucesos […] resultaron, inexplicablemente, un hecho aislado y desconectado de cualquier dinámica».

Liderazgo y legitimidad

A modo de autocrítica el doctor Alfonsín escribió:«… no pude construir un poder político democrático que fuera más fuerte que los factores de poder. […] El no haber podido en el pasado y reconocer que esa herramienta es indispensable, orienta mi actividad política desde entonces…» La reflexión resulta casi una síntesis abarcadora de los análisis que hasta el presente han intentado mostrar la trama de relaciones de poder que tejieron la urdimbre sobre la que quedó atrapado el gobierno radical entre los meses de febrero y julio de 1989.

Portantiero la define como «… tradicional colusión corporativa…» y le asigna una importancia determinante en la debacle que terminó con la entrega anticipada del poder. La cercanía temporal que aún tiene el tema vuelve por lo menos precario y por ende provisional cualquier intento de análisis que se emprenda en base a la información hasta ahora accesible. Hay procesos que en muchos aspectos no se han cerrado todavía. Vale sin embargo intentar ordenar ciertas ideas que hasta el moemnto aportan explicaciones posibles. Argentina era en abril de 1989 un país económicamente paralizado, salvo en la actividad especulativa de los sectores financieros. Una corrida bancaria iniciada el 6 de febrero por la empresa Autolatina con el retiro de doscientos millones de australes y su conversión a dólares habría servido de disparador para que se generara la última gran crisis, marcada por una hiperinflación incontenible. Las opiniones sin embargo aparecen divididas. Hay quienes como Simón Lázara califican esta conversión en divisas como un «… golpe de mercado…» o «… golpe de estado cambiario…» A ella se adscriben entre otros Juan Carlos Portantiero, Adolfo Canitrot y el canciller Dante Caputo quien advierte la simultaneidad de factores externos entre ellos «… Cavallo recorriendo Estados Unidos planteando corte de los créditos… para refinanciar la situación…» Mientras Rosendo Fraga prefiere hablar de errores de apreciación del gobierno radical con respecto al apoyo de Estados Unidos a la candidatura de Angeloz sobre la de Menem, y hechos como el ataque a La Tablada que inquietaron a la city y aceleraron la corrida cambiaria. Por su parte Roberto Lavagna hace hincapié en errores sistemáticos por parte de la conducción económica que concluyeron en la pérdida de apoyo del FMI y del Banco Mundial.

Juan José Sebreli enumera varias razones: «… un capitalismo que prefirió la especulación a la producción, empresarios prebendarios que no estaban dispuestos a perder sus privilegios, la salvaje oposición parlamentaria, el incesante hostigamiento

de la CGT[…] las contradicciones internas del partido gobernante…» Edgardo Catterber subraya que la resolución de la crisis económica con la inflación creciente y sus derivados aparecían como la primera y segunda prioridad para la gente en sus expectativas sobre la próxima gestión presidencial. Por fuerza Angeloz —a pesar de su programa liberal— sufrió las consecuencias y su candidatura obtuvo un exiguo 37% contra casi el 50% de los votos para el binomio peronista. Después de las elecciones del 14 de mayo el liderazgo y el consenso pasaron a Carlos Menem. Los sectores de poder depositaron sus esperanzas en la rápida entrega del gobierno al presidente electo que sumó a la legitimidad de los votos las expectativas de las corporaciones y de la sociedad en su conjunto. La hiperfinflación asoló los bolsillos de los asalariados y engordó los de no pocos especuladores. Quedó la sospecha nunca confirmada acerca de la participación de carapintadas y peronistas en algunos de los asaltos a supermercados. Los desbordes sociales y económicos de mayo y junio no hicieron más que aumentar la sensación de vacío de poder y contribuir de este modo a la temprana renuncia de Alfonsín. «… Durante la campaña electoral sostuvimos la necesidad de realizar una tarea en común y, posteriormente, en el gobierno, convocamos a una convergencia de las distintas fuerzas políticas expresa Alfonsín- Pero no creo que eso alcance. Hay que buscar —ahora más que nunca— acuerdos explícitos y previos al acceso al gobierno».

«Argentina, levántate y anda».

El 8 de julio Carlos Saúl Menem recibía los atributos de poder adelantando en cinco meses el comienzo de su gestión. En su mensaje a la asamblea legislativa el presidente anunció que terminaba «el país del todos contra todos»; «… se murió el país donde impera la ley de la selva… —declaró—, … se acabó el país oficial y el país sumergido,…el país visible y el país real. Yo vengo a unir a esas dos Argentinas…» Prometió «cirugía mayor» para el Estado en nombre de la eficacia social y la sana administración; ser generoso y amplio para convocar al capital extranjero y nacional; atender la deuda externa «… con la colaboración de los acreedores y con la aprobación de vuestra honorabilidad [el Congreso]». También habló de un gesto de pacificación, de cerrar heridas y mirar al futuro. Sobre el final dedicó un espacio a definir el valor de la democracia: «… Si la democracia no sirve para hacer más feliz a la gente, no sirve para nada. Si la democracia no sirve para ofrendar nuestra honestidad, capacidad y lealtad, no sirve para nada. Esta será la linea central de nuestra gestión. Vamos a desmitificar la política. Vamos a transformar el gobierno en un plebiscito cotidiano… Llegamos al poder para servir a nuestra gente. Para dar y no para recibir. Porque, como decía Eva Perón, amar es servir». Cerró la alocución con una mesiánica frase, «… Argentina, levántate y anda». El equipo de gobierno con que Menem transitó el primer año de mandato se integró con elementos

heterogéneos del justicialismo y algunos extrapartidarios.

Un representante del peronismo histórico, Italo Luder ocupó durante los primeros meses la cartera de Defensa que luego pasó a un peronista ortodoxo, Humberto Romero. En Relaciones Exteriores Domingo Cavallo, economista de la Fundación Mediterránea, extrapartidario convocado en 1987 por el peronismo cordobés que lo llevó a la cámara de Diputados nacional, se había desempeñado como funcionario en la dictadura militar. Empresarios y técnicos de compañías multinacionales, para el área de Economía, durante los primeros meses bajo la dirección sucesiva de ex miembros del holding Bunge & Born. Los sindicalistas debieron limitarse a algunos cargos en el ministerio de Trabajo bajo la dirección de Jorge Triaca, del Grupo de los 15.. En Educación y Justicia dos desarrollistas, Antonio Salonia como ministro y Julio Oyhanarte —asesor en el gobierno de Alfonsín sobre la Ley de Punto Final— como secretario de Justicia. En Obras y Servicios Públicos, Roberto Dromi, ex asesor del grupo empresario SADE-Techint tendría un importante desempeño en la política de privatizaciones. Del círculo más íntimo y cercano al presidente, Eduardo Bauzá ocupó el ministerio del Interior; Julio César Corzo, un breve paso por Salud y Acción Social y Alberto Kohan la secretaría general de la presidencia. Ricardo Sidicaro destaca como novedoso la presencia de un grupo de funcionarios originarios de las provincias económica y culturalmente menos desarrolladas, quienes sumaban a su origen la característica de carecer del reconocimiento y prestigio previo para el desempeño de los cargos ministeriales. Esto podía hacerlos más autónomos en la medida en que llegan al poder sin compromisos previos con el establishment; o fácilmente conquistables a los halagos y, en consecuencia, imprevisibles.

Heredaba Menem la difícil tarea de ordenar un país que parecía estar girando en el vacío desde febrero. La inestable situación en los cuarteles requería una definición tanto económica como política. Las relaciones con los sindicatos y con el mundo empresario tuvieron que ser encarados con la premura que imponía hacer operativas medidas económicas de urgencia para frenar la crisis. Imposible soslayar políticas tendientes a arrimar el apoyo de los partidos políticos para hacer efectiva la concertación. La resolución de estos ejes problemáticos serían los grandes temas del primer año de gobierno.

El desembarco liberal

Un día antes de asumir el poder, Carlos Menem dio a conocer las medidas económicas que habría de adoptar frente a una situación de «emergencia». Desde hacía unos meses, primero tímidamente y luego sin ambages, había ido dejando atrás las promesas populistas que le habían servido para triunfar en la interna partidaria y en la elección nacional. Si durante ese tiempo propios y extraños aún sospechaban que el discurso liberal sólo apuntaba a garantizar la gobernabilidad que Alfonsín no

había logrado, muy pronto debieron comprender que la nueva versión del peronismo estaba dispuesta a llevar adelante una transformación sin precedentes. El Plan económico y los Ministros Miguel Ángel Roig —que falleció una semana después de asumir el cargo— y Néstor Rapanelli eran un aporte de Bunge & Born, y en puestos claves del gobierno se observaba la presencia de individuos que, como en el caso del ingeniero Álvaro Alsogaray, pocas dudas dejaban con respecto a su filiación ideológica. El Plan B. B presentaba una serie de medidas que tenían por objeto detener la inflación y reducir el déficit fiscal (aumentos de tarifas, devaluación, control de cambios, reducción del gasto público precios y salarios concertados) pero no hacía referencia a la reactivación económica. Las renovadas expectativas generadas en los grupos que ejercían una decisiva influencia sobre el mercado, permitieron que la inflación se redujera en agosto a un sorpresivo 5,6%. En su marcha contó con el apoyo de la oposición, logrando que el Congreso sancionara una serie de leyes que resultarían de vital importancia para llevar a cabo las reformas neoliberales proyectadas. La Ley de emergencia económica sentaba las bases para llevar a cabo un profundo recorte del gasto público, y la Ley de Reforma del Estado dejaba en manos del ejecutivo los mecanismos necesarios para proceder de inmediato a la privatización del patrimonio del Estado. No obstante, la «confianza» no estaba totalmente restablecida. A partir del mes de octubre comenzó la corrida detrás del dólar y, pese a que el gobierno aumentó las tasas de interés en australes y se desprendió de gran parte de sus reservas, no pudo evitar el rebrote inflacionario. Cuando a mediados de diciembre Rapanelli presentó su renuncia alegando que la crisis era «política», Menem convocó al ministerio a Erman González, un hombre de su entera confianza que entre sus laureles acreditaba el haber tenido a su cargo la conducción económica de la provincia de La Rioja.

Muchos señalaban que detrás de él estaba la figura de Alsogaray, y las medidas adoptadas parecían confirmar la sospecha. El objetivo era eliminar el déficit fiscal para poder, entre otras cosas, cumplir con los compromisos de la deuda. Por un lado liberó los precios y el mercado cambiario, comenzó con una progresiva apertura comercial, produjo un *shock* tarifario y efectuó un brusco recorte de los gastos del Estado. Para controlar la inflación adoptó la discutible medida de «secar» la plaza entregando bonos (Bonex 89, en dólares y con tasa internacional) a quienes poseían depósitos a plazo fijo y a los acreedores internos del Estado (BOCON). El duro verano de 1990 culminó en marzo con una inflación que se acercaba al 100%, pero a partir de allí comenzó a descender. Fue entonces cuando el gobierno decidió encarar con firmeza el camino de las privatizaciones. La ciudadanía había observado como los años de decadencia económica habían devorado a las empresas estatales de servicios públicos, y su «ineficiencia» fue hábilmente explotada para persuadirla de que la única y la mejor solución sería entregarla a manos privadas. Se insistía en que además de optimizarse sus servicios, la competencia bajaría los costos y de su venta provendrían ingresos que podrían ser usados para cancelar compromisos externos (de

hecho sólo una parte era efectivo, el resto eran títulos de la deuda) y destinarse a «salud y educación». Las primeras privatizaciones —ENTel, Aerolíneas Argentinas, peajes— mostraron el apuro con que procedía el gobierno nacional. Sus activos fue pobremente valuados y no puso ningún esmero en crear un marco regulatorio que creara pautas para aplicación de tarifas, u obligaciones de modernización tecnológica e inversión. El caso de los teléfonos resultó significativo: no sólo fueron entregados en condiciones monopólicas —ya que pese a tratarse de dos empresas cada una tenía asignada una porción de mercado sino que el Estado se encargó de «actualizar» tarifas antes del traspaso y debió hacerse cargo del pasivo de la empresa. Para ser brillantes negocios se parecían demasiado a un remate. Hasta fines de 1990 se vivió un período de cierta estabilidad que, aunque no permitía observar ninguna recuperación, le daba al presidente la oportunidad de insistir con que «se estaba mal» pero «se iba bien».

Las complicaciones surgieron a comienzos de 1991 cuando reapareció la inflación y el dólar se acercó peligrosamente a los 8000 australes. Paralelamente quedaban al descubierto maniobras económicas poco transparentes que instalaban la palabra «corrupción» en boca de todo el mundo. Funcionarios sospechosos de cohecho que a modo de atenuante confesaban «robar para la Corona», movían a otros «compañeros» a solicitar con gesto adusto que dejaran de hacerlo «por lo menos durante dos años». Era hora de un recambio que le devolviera a la gestión la transparencia necesaria para poder continuar avanzando por el camino abierto en los últimos dos años. A tales efectos, González dejó su puesto en Economía a Domingo Cavallo, ex Ministro de Economía del Proceso que sería el encargado de profundizar y consolidar la reforma estructural.

Nos habíamos amado tanto…

Las pujas sindicales que se habían agudizado frente a la interna peronista, continuaron, en un tono menor, durante los meses que transcurrieron hasta el triunfo de Menem en las elecciones nacionales. Pero luego de esta instancia, el Presidente demostró hasta que punto podían llegar sus amenazas de exclusión para con los dirigentes que eligieran quedarse en «la vereda de enfrente». La nueva versión del peronismo traía consigo una moderna reedición liberal que dejó mudos hasta a los más desconfiados, tal vez porque nunca hubiesen podido imaginar que un gobierno «popular» podía llegar más lejos en materia de reforma y ajuste de lo que habían llegado, por sólo poner un ejemplo, las dictaduras militares. Es más: si contra las dictaduras y contra los gobiernos radicales el sindicalismo había fundamentado su oposición —y en ocasiones su extrema dureza— en «las banderas del peronismo», ahora se veía enfrentado a un dilema que no tendría fácil respuesta. En esta primera etapa ni siquiera fue necesaria aunque se intentó sin éxito después de discutirla en

Las Leñas… Una reforma laboral: con las leyes de Emergencia económica y de Reforma del Estado fue suficiente para enterrar cualquier reminiscencia de «salariazo» o de «revolución productiva». Jorge Triaca —Ministro de Trabajo— y Hugo Barrionuevo —director del ANSSAL— fueron el símbolo del nuevo sindicalismo que, previa «reconversión dogmática» ajustaba la fidelidad partidaria a las necesidades del momento histórico que les tocaba vivir. Ubaldini, que tanto había hecho para cercar al gobierno radical, observaba como el peronismo de fines de los 80 le cerraba la puerta si no guardaba «las banderas» y modernizaba el discurso. ¿Como digerir las medidas contra las que se había luchado durante más de treinta años?

¿Cómo tolerar la presencia de personalidades que eran la quintaesencia del «gorila»? El silencio exigido por el gobierno produjo una nueva crisis que en octubre de 1989 condujo a la división de la CGT. Por un lado, el elenco menemista se nucleó en la central San Martín bajo la conducción de Guerino Andreoni, y los que reclamaban contra el ajuste lo siguieron a Ubaldini en la CGT Azopardo. La racionalización y las privatizaciones movilizaron rápidamente a los trabajadores estatales que, desilusionados y desesperanzados, oían como el presidente —el mismo que muchos de ellos habían votado hacía menos de cinco meses— amenazaba con cierres y despidos. Que el gobierno se mostrara condescendiente con algunos sindicalistas, no significaba que fuera a ocurrir lo mismo con el sindicalismo. Si alguna duda quedaba al respecto, fue el propio Menem quien se encargó de disiparla. Frente al comienzo de un Plan de lucha elaborado por la CGT Azopardo que en octubre de 1990 anunciaba un paro para mediados de noviembre —rechazado por las «62» y «reinterpretado» como «Jornada Nacional de Trabajo» por la San Martín— el poder ejecutivo firmó un decreto limitando el derecho a huelga. El destino quiso que ese día fuese diecisiete de octubre. Un diecisiete de octubre «neoperonista».

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

EL PLAN PRIMAVERA: LA AGONÍA GUBERNAMENTAL

Durante el primer semestre de 1988, la situación se agravó. El desequilibrio macroeconómico interno se tradujo en registros crecientes de inflación, después del incremento de las tarifas públicas. Las reservas se agotaron. El F. M. I. retiró su apoyo ante la evolución de los resultados monetarios y fiscales, aunque, paradojalmente, el sector externo atravesaba un buen momento. Los precios internacionales de los productos agrícolas se habían elevado.

El gobierno intentó, entonces, un nuevo *shock* económico que la prensa denominó Plan Primavera. Este nuevo programa, que estuvo en curso desde el mes de agosto del 88 hasta febrero de 1989, era de carácter desindexatorio. Las principales medidas que lo enmarcaron fueron: a) una devaluación inicial del austral de 11,42%, llevando el tipo de cambio a A 12; b) el establecimiento de un mercado de tipos de cambio múltiples, incluyendo un tipo de cambio oficial para las exportaciones tradicionales, las importaciones de combustibles y algunas obligaciones del sector público, un tipo de cambio libre para las operaciones financieras y de importación del sector privado, y un tipo de cambio «mezcla» (50 por ciento/ 50 por ciento) para las exportaciones no tradicionales; c) un esquema de licitación diaria de divisas libres, por parte del Banco Central, fijando para cada una un tipo de cambio «base» y un monto máximo de venta; d) la conformación de una nueva estructura arancelaria con menor dispersión de alícuotas; e) un ajuste del 30% de tarifas y combustibles; f) algunas reformas fiscales adicionales, incluyendo la reducción de la tasa del IVA y de derechos de exportación; g) la implementación de un esquema de retiro voluntario y el recorte de inversiones públicas para disminuir el gasto público; h) el congelamiento por 60 días del tipo de cambio, tarifas y combustibles; i) un acuerdo de precios con los empresarios en base a una pauta reducida pero creciente de aumentos de precios durante los primeros 60 días, a revisarse oportunamente.

En materia de política monetaria, el plan trató de mejorar el control de la expansión de base monetaria, fundamentalmente a través de: a) la reducción de la asistencia financiera al Banco Hipotecario Nacional en un 50 por ciento; b) el aumento de las tasas de interés del régimen de prefinanciación de exportaciones promocionadas.

Hasta mediados de enero, el esquema cambiario funcionó de acuerdo a lo previsto. Sin embargo, el cuadro se deterioró rápidamente. En primer lugar, la proximidad de las elecciones y los resultados de las encuestas electorales aumentaron la incertidumbre y el consiguiente riesgo de mantener activos domésticos. En segundo lugar, el Banco Mundial, único apoyo internacional del programa, anunció que no otorgaría un préstamo de 350 millones de dólares debido al incumplimiento de las metas establecidas. En la última semana de enero y la primera de febrero, tuvo

lugar una corrida contra el austral, y el Banco Central vendió alrededor de 450 millones de dólares por semana. El 6 de febrero el esquema cambiario del Plan Primavera fue abandonado. A partir de ese momento, cobró forma un proceso inflacionario que alcanzó niveles hiperinflacionarios entre mayo y julio de 1989.

Margarita Giménez

Legalismo y racionalidad

La agenda diplomática del gobierno del doctor Alfonsín trató de imprimir un concepto integrador de lo económico y lo político a las relaciones internacionales.

La tarea se encaró en función de preservar la independencia de un estado soberano en lo político y reinstalar a la Argentina en el concierto mundial como un país democrático y respetuoso de las normas de derecho internacional, sin descuidar tampoco los justos reclamos por un mejor trato de acuerdo a las necesidades económico-financieras y de desarrollo frente a los acreedores externos. Nada fácil en un mundo que asistía a los últimos episodios de la confrontación Este-Oeste y a una política norteamericana dura con respecto a los países del sur del Rio Bravo, como la que impuso el presidente Reagan. Se consideró importante mantener una racionalidad en este aspecto porque la bipolaridad, según definiciones del presidente «… tenía una enorme importancia en las historias internas de la mayoría de los países en vías de desarrollo».

Sostuvo el doctor Alfonsín que «… ni la guerrilla era totalmente independiente del movimiento comunista internacional[…] ni la represión estatal era independiente de la política de los Estados Unidos…» En consecuencia era de vital importancia impedir que Centroamérica se convirtiera en campo de batalla de la Guerra Fría, y se multiplicaran las guerrillas latinoamericanas como único camino a la liberación.

Esto no impidió sostener para Nicaragua los principios de no intervención y de derecho a la autodeterminación, defendiendo asimismo el respeto por el pluralismo político. Con respecto a la política de Estados Unidos Alfonsín la explicó con un juego de palabras: «… se ha reemplazado la teoría de la seguridad continental —escribió— con la teoría del ajuste continental…», expresión que alude seguramente a la presión paralela de los organismos de crédito y del Departamento de Estado norteamericano. No debe haber sido fácil integrar el Grupo de Apoyo de Contadora, denunciar el financiamiento republicano a los «contras» nicaragüenses, y al mismo tiempo intentar ganarse la buena voluntad del FMI. En orden de fortalecer la capacidad regional sobre la base de la cooperación y armonización de los intereses nacionales el gobierno radical avanzó en la integración económica con Brasil y Uruguay. No es aventurado afirmar que durante el período 1983-1989 se firmaron los primeros acuerdos encaminados a una complementación económica y comercial. Se

gestaba el Mercosur —no definido aún en estos términos— presente en el espíritu de los encuentros concretados en Colonia, Brasilia y Buenos Aires. En el foro de los Países No Alineados se bregó por el desarme nuclear, tema que tampoco fue omitido en el ámbito de las Naciones Unidas. Con la intención de mantener vínculos sólidos y maduros con las grandes potencias, Alfonsín llegó hasta Pekín y Moscú y en ambas visitas intentó abrir mercados para los productos argentinos.

Con el mismo criterio, en Italia, España y Alemania firmó futuros convenios de inversión proyectos de emprendimientos empresariales conjuntos. Tuvo pacientes interlocutores en los gobiernos de la social-democracia europea aunque no se tradujeran en resultados concretos. Especial importancia asignó el canciller Dante Caputo —quien lo acompaño en toda su gestión— a la reinserción del país en el Consejo de Seguridad de la ONU para volver a instalar el tema Malvinas dentro de los carriles de la diplomacia internacional. Numerosas gestiones ante los principales estados europeos se concretaron en este sentido. Finalmente y como uno de los mejores ejemplos de racionalidad y visión integral que el contexto internacional de los nuevos tiempos exigía, la cancillería argentina encaró una intensa campaña en todos los ámbitos políticos y financieros internacionales —Banco Mundial, Club de París, Fondo Monetario, Fondo de Reserva nortamericano, entre otros— en favor de un trato más justo hacia los países deudores por parte de los organismos de crédito; para que se tuviera en cuenta las necesidades de salvar las políticas sociales como condición indispensable para la consolidación de las democracias en los países del Tercer Mundo.

M. C. S. R.

Divorcio vincular: a casarse de nuevo… los que se animen

«Yo creo que se debe legislar para el hombre tal cual es, y que cada tiempo ha de tener una legislación a propósito para ese tiempo».
CARLOS OLIVERA, diputado por Buenos Aires, 1902.

El debate en torno al divorcio vincular llevaba un siglo en la Argentina. En muchas oportunidades se habían presentado proyectos de ley *ad hoc* y siempre habían sido intensas las polémicas, en las que jugó un rol muy importante la voz y la presión de la Iglesia en sentido contrario. (En 1902, por ejemplo, un proyecto divorcista fue rechazado en la Cámara de Diputados por 50 a 48 votos; en 1932 se aprobó otro por 92 a 26 en la cámara baja, pero nunca fue tratado por el Senado). Como se ha visto, y en el marco del áspero conflicto con la Iglesia, el peronismo introdujo la viabilidad del divorcio vincular a fines de 1954, estando ello efectivamente vigente entre abril

de 1955 y marzo de 1956 cuando la disposición fue «suspendida» —en la práctica derogada—, por un decreto del gobierno de Aramburu. (Se estima que durante esa breve vigencia, en los tribunales de la Capital Federal sólo se decretaron unas 1500 disoluciones matrimoniales).

Existía, dentro del régimen del Código Civil, una forma de divorcio relativo que encuadraba la separación de los cónyuges pero sin que recuperaran la aptitud nupcial. Este mecanismo fue agilitado en 1968, durante el gobierno de Onganía pese a tratarse de un gobierno claramente confesional, al admitirse como causal de el «mutuo consentimiento», pero siempre sin recuperar la aptitud nupcial. La modificación fue impuesta por la realidad social. El peronismo en su etapa 1973 76 no innovó. El divorcio vincular era para la ideología del Proceso en 1976-83 uno de los enemigos del «estilo de vida occidental y cristiano» (a pesar de que la mayoría de los países de Occidente lo incluían). La apertura democrática de 1983 permitió plantear nuevamente la cuestión. Para entonces era práctica común la consumación de nuevas parejas mediante la simple convivencia o el matrimonio en el extranjero (nulo para las leyes nacionales). El debate se reabrió en 1984 y adquirió creciente intensidad con la presentación de varias iniciativas legislativas.

En julio de 1986, por ejemplo, se realizó en Plaza de Mayo un acto multitudinario en contra del divorcio y el cardenal Aramburu manifestó que «el divorcio conduce a la creciente drogadicción, la violencia y la delincuencia precoz». Sin embargo, las reacciones de los distintos sectores del clero ante el tema —coincidiendo en la oposición de fondo— reconoció matices significativos. La polémica dividió también en corrientes internas tanto al radicalismo como al peronismo. En agosto del 86´, por 177 votos contra 35 (hubo 42 abstenciones), la Cámara de Diputados, aprobó el proyecto de ley de matrimonio civil incluyendo el divorcio vincular. La resolución final se postergó, no obstante, por varios meses: la sanción definitiva debió esperar a mayo de 1987, cuando fue concretada por la Cámara de Senadores (entre otras cosas, contribuyó a su postergación la decisión de no efectivizarla hasta después de la visita papal producida en abril de ese año). La primera sentencia de divorcio vincular en la Capital Federal se dictó en junio de ese mismo año. La Argentina fue uno de los últimos países en incorporar aquella posibilidad jurídica y sus efectos en los años siguientes estuvieron muy lejos de los pronósticos catastrofistas. El fervor de los antidivorcistas podría hacer creer a los desinformados que la legislación propuesta forzaría las convicciones de quienes por su libre albedrío creyeran sinceramente en su carácter indisoluble, y no que se trataba de dar un sensato marco jurídico a situaciones que se daban de todos modos con o sin leyes. Por otra parte, se abría camino a legalizar formalmente nuevas situaciones de hecho: las de aquellos valientes aspirantes a insistir en el matrimonio después de una mala experiencia. (Algunos, sin duda, se deben haber perjudicado: los que esgrimían hasta entonces como excusa la prohibición legal: «Yo me casaría con vos, pero estas malditas leyes me lo impiden…»)

G. A. R.

El mundo: sombras hacia el fin de siglo…

«Si hoy apareciera por mutación un nuevo virus mortal… nuestros rápidos transportes podrían llevarlo a los más alejados rincones de la tierra, y morirían millones de seres humanos».
W. M. Stanley. *Chemical and Engineering News*, 22 de diciembre de 1947.

«Los estudios profundos llevados a cabo en la Unión Soviética, han demostrado claramente que las plantas de potencia nuclear no afectan la salud de la población».
Lev Foeoktistov, director delegado del Instituto Kurchatov de energía nuclear, 1985.

El espectacular desarrollo científico y tecnológico confirmaba parcialmente las expectativas del siglo anterior sobre el progreso humano. Parcialmente. Porque, si bien había prolongado la duración media de la vida humana y mejorado su calidad para muchos cientos de millones de personas, no había sido paralelo —como alguna vez se soñó— al mejoramiento de las conductas sociales, y también porque el desarrollo tecnológico solucionaba problemas, pero generaba a veces otros, a menudo tan complicados como los que resolvía. Y, por su parte, la naturaleza proporcionaba sorpresas desagradables. En los 80´ dos eventos se destacaron entre los que tendían sombras sobre los sueños de un fin de siglo venturoso. En 1981 la ciencia médica y las autoridades sanitarias de estadounidenses llegaron a la conclusión que había aparecido una nueva y terrible enfermedad de pronóstico mortal y características epidémicas: fue bautizada como «síndrome de inmunodeficiencia adquirida» (la sigla en inglés: AIDS, en castellano, SIDA). El hecho que se detectara en los Estados Unidos tuvo seguramente que ver con la calidad de los controles y la organización sanitaria del mundo desarrollado, donde se llevaron luego las estadísticas más precisas de víctimas del espantoso mal. En pocos años (1984, 1985) mediante estudios en Francia y en los mismos EUA, se logró aislar el virus causante, determinar su estructura genética y crear reactivos para detectar su presencia. Se identificaron formas de contagio y se comprobó que los llamados «grupos de riesgo» solamente eran los primeros en ser afectados, pero que esa circunstancia no excluía a las demás personas. Aparecieron las primeras drogas para disminuir sus efectos. Se determinó que la prevención era un medio imprescindible para evitar su difusión.

Hasta mayo de 1991 la Organización Mundial de la Salud había registrado 366 455 casos en 162 países; pero se estimaba que la cifra real era mucho más elevada: 1 400 000 «porque muchos países, en especial los del Tercer Mundo, no llevan estadísticas completas o tardan mucho en informar los casos detectados…» (Clarín, 3.6.91). El número de «portadores sanos» sería varias veces más alto. En la

Argentina el primer caso se registró en 1982; a fines de la década se estimaba que aquí el número de portadores podría ser de unos 30 000 (Clarín, 21.7.89); para 1992 esa cifra se elevaba a 100 000 (Página 30, marzo 1992). En tanto, en abril de 1986, se produjo en Ucrania lo que fue calificado como «el peor accidente del mundo», «final del sueño nuclear»: por una cadena de errores humanos explotó uno de los reactores de la central atómica de Chernobyl. No era el primer accidente en una instalación de este tipo (en 1979 —por ejemplo— se había producido otro menor en Three Mille Island, EUA), pero si el de mayor envergadura. Entre los operarios de la planta ucraniana y los que acudieron en su auxilio se produjeron inmediatamente unos treinta muertos, mientras una nube radioactiva cruzaba parte de Europa. Se debió evacuar a decenas de miles de pobladores de la región y se estimó que muchos miles pudieron ser afectados por la radiaciones. Cuando se conocieron detalles cundió el pánico en varios Estados, situación que «… obligó a la destrucción de cosechas y al sacrificio de animales, cerró las fronteras de algunos países […] a los productos de otros y creó en toda Europa una sensación de impotencia…» (Clarín, 26.10.86). La catástrofe generó dudas sobre el porvenir del uso pacífico de la energía nuclear: que —se afirmó en un trabajo periodístico publicado por un equipo del diario londinense The Observer— es una tecnología demasiado exigente para el hombre, que es falible: demasiado exigente de cuidado, sabiduría y vigilancia. Los desechos tóxicos que deja atrás tienen una vida mucho más larga que la de cualquier civilización humana […] Los peligros son de una naturaleza y de una magnitud que exceden los de cualquier otra actividad humana. Frente a estos problemas tan graves ¿puede el poder nuclear justificar un futuro en que sea la fuente principal de energía para la humanidad? Con las evidencias que tenemos, la respuesta debe ser: ¡no! Estos eventos —la aparición del SIDA, el accidente nuclear— revelaron también las dificultades que la estulticia, el oportunismo político y los prejuicios generan para encarar con eficacia los más graves problemas, aun cuando ese daño sea evidente: en Chernobyl —pese a la apertura iniciada por Gorbachov— se intentó primero poner sordina a la noticia (fueron mediciones anormalmente altas de radiación obtenidas en Finlandia y Suecia las que alertaron en principio a Europa), retardando las medidas que podrían tomarse en países vecinos. En el caso del SIDA, los prejuicios religiosos impidieron en algunos lugares la clara concientización de la población. Es el caso de la Argentina donde —a diferencia de Brasil, por ejemplo— faltó (falta) una verdadera campaña gubernamental seria y enérgica ante el peligro. Otra limitación residió (reside) en la a todas luces insuficiente dotación de recursos que, en cambio, se dilapidaron en gastos evitables, por decirlo suavemente. En estas omisiones no ha habido diferencias de matices políticos.

G. A. R.

Es lo mismo, pero totalmente distinto…

Jorge Triaca, Ministro de Trabajo entre julio de 1989 y enero de 1991, aporta algunos elementos que, según su parecer, contribuyen a facilitar la comprensión del vínculo existente entre menemismo y peronismo.

«Yo siempre planteé que el justicialismo tenía que encontrar una forma de resolver estas contradicciones. Primero que el militante del justicialismo no siguiera diciendo "estos hijos de puta que nos gobiernan" como si el gobierno hubiera sido una cosa y el peronismo, otra completamente distinta. Entonces, lo primero que habría que aceptar es que lo que hicimos es lo que hubiera hecho Perón y que esto era peronismo. Entonces, al militante peronista lo podés mirar a la cara, le podés decir las cosas. Por ejmplo, ¿cómo se le iba a explicar al peronismo lo de las relaciones carnales? Y había que explicarlo; que esta es una actitud que tenemos y que hemos salido de un bloque que Perón generó, que creó la "Tercera Posición"; y que ahora nos tenemos que aliar con los más poderosos en esta suerte de nuevo mundo en que vivimos ante la caída del Muro y todas las demás cosas.(…) Esto también había que bajárselo al militante. Explicarle el porqué de la necesidad del alineamiento del justicialismo en esta nueva variante».
En SENÉN GONZÁLEZ, S. Y BOSOER, F. *El sindicalismo en tiempos de Menem. Los Ministros de Trabajo en la primera Presidencia de Menem: Sindicalismo y Estado. (1989-1995)*, Buenos Aires, Corregidor. 1999.

A. C.

MENEM O EL FIN DE LAS IDEOLOGÍAS

«El menemismo no rescata la clásica deificación peronista del Estado, pero tampoco consigue abandonar el juego de opciones en el que esa deificación se mueve. A la tradicional glorificación peronista del Estado como un Absoluto, opone la asunción de la economía privada como un Absoluto. […] Su rescate del peronismo histórico lo llevó a tratar de arrinconar en la penumbra el sistema de partidos y recomponer en su reemplazo la amalgama intercorporativa en la que Perón hacia consistir la comunidad organizada. Y al mismo tiempo no pudo menos que ceder ante la oleada antiestatista internacional, pero lo hizo a partir de una concepción simplista que no diferenciaba entre el Estado como asiento del poder político y el Estado empresario. […] Privilegiar a las corporaciones e impedir el acceso de los partidos al área central del poder sin dotar a este poder de una estructuración totalitaria con todos los instrumentos de fuerza que ésta implica significaba implantar en el país esa ley de la selva, que es el modo de ser distintivo de toda agregación corporativa cuando queda librada a su propia espontaneidad».
PABLO GIUSSANI: *Menem: su lógica secreta*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

«El resultado actual consiste en un nuevo y creciente sobredimensionamiento del aparato estatal: la intensificación de las áreas políticas, la expansión de la cúpula política y la redefinición política de la administración pública como institución labora».
ORLANSKY, DORA. «Crisis y transformación del estado en la Argentina (1960-1993)» En Ciclos, a. IV, v. IV, n.º7. 2.º semestre de 1994, p. 25.

Cirugía sin anestesia

Dos temas ocuparon los primeros meses de la presidencia justicialista: el nuevo plan económico y la situación militar. El presidente Menem apostó a ganarse la confianza de las grandes corporaciones económicas y del partido que mejor las representaba, la Unión de Centro Democrático, que le dio sus votos para dirimir la elección del senador por la Capital, entre el justicialista Eduardo Vaca y el radical Fernando de la Rúa. La UCD se sumó a la gestión de gobierno a través del ingeniero Alsogaray —bien dispuesto a asesorar al presidente en lo económico-y de algunos otros personajes de primera línea del partido. La sociedad aceptó desde el principio que era prioritario resolver la crisis económica, y toda otra consideración quedó desplazada por el objetivo de alcanzar la estabilidad de la moneda y de los precios internos. El presidente adoptaba el modelo liberal y ponía a consideración del congreso las leyes de reforma del Estado y de emergencia económica. La anunciada «cirugía» constituyó un estilo de gobierno: cortar de raíz los conflictos apelando a los

decretos presidenciales, recurso que luego legitimaría a través de la figura de decretos de necesidad y urgencia incluidos en la reforma constitucional. Entre los valores que quedaron relegados detrás de las metas económicas, la justicia y los derechos humanos dejaron paso a la posibilidad de una amnistía, proyecto que había estado en las columnas de la prensa desde los últimos meses de la gestión radical. Menem decidió reemplazarlo por decretos de indulto —previamente se había decidido cerrar todos los juicios y sumarios del ejército— que concretó en dos etapas. Los primeros fueron firmados el 6 de octubre de 1989 e incluyeron a más de cincuenta jefes militares y más de sesenta civiles implicados en actos terroristas. En los considerandos de ambos decretos se expresa que las medidas instrumentadas hasta el momento habían sido «… insuficientes para superar los profundos desencuentros que persisten en el seno de nuestra sociedad, cuya responsabilidad última debe ser asumida por todos,…» y se apelaba al argumento sostenido por la Conferencia Episcopal Argentina en agosto de 1982 que veía necesario que se «… ejercza la justicia con rectitud y verdad sin espíritu de venganza… [y] fomente sentimientos de clemencia en la aplicación de las penas por los delitos cometidos hasta desembocar en el perdón sincero…». La medida coincidió con la repatriación de los restos de Juan Manuel de Rosas —hecho que la precedió en unos pocos días— y permitió que el discurso oficial utilizara una figura como la del Restaurador, emblemática de una época que dejó por décadas pasiones y resentimientos, para apelar a la unión de los argentinos. Estas medidas beneficiaron a civiles y militares, muchos de ellos responsables de violaciones a los derechos humanos, secuestros extorsivos y acciones guerrilleras; a los cabecillas de los amotinamientos de Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli y a los comandantes de la guerra de Malvinas. En esta primera lista de indultados figuraron entre otros los generales Galtieri, Harguindeguy, Díaz Bessone, Nicolaides, Llamil Reston y Bignone. Seineldín y Rico pudieron volver a exhibir sus fuerzas; Fernando Vaca Narvaja y Roberto Perdía —ocultos en Uruguay y con pedido de captura— volvieron al país y se pusieron al frente de una línea interna dentro del peronismo. La presión militar era todavía una realidad a comienzos de 1990. El general Isidro Cáceres había pedido la libertad y restitución de grados a los comandantes recluídos en el penal de Magdalena. En el ambiente castrense se calificaba a los juicios militares y las campañas de las organizaciones defensoras de los derechos humanos como «… actividades disgregatoias y antinacionales…» La opinión pública se dividió a favor y en contra del indulto; a favor y en contra del proyecto económico: hubo una plaza de Mayo del «sí» que mostró a todas luces la nueva alianza entre los justicialistas y los liberales; y una plaza del «no» en la que predominaron las agrupaciones de izquierda. El bloque legislativo peronista se fracturó y dio origen a un grupo de ocho diputados disidentes. El 29 de diciembre de ese mismo año, cuando todavía era noticia el último amotinamiento de Seineldín, el presidente indultó —también por decreto— a los miembros de las juntas militares responsables del terrorismo de estado y al guerrillero Mario Firmenich; todos ellos

condenados por la Cámara Federal a través de jornadas que se habían convertido ya, para muchos argentinos, en el símbolo de la justicia. Subraya Pablo Giussani que en varias oportunidades el presidente había respaldado la tesis militar de la campaña de desprestigio de las Fuerzas Armadas durante la presidencia de Alfonsín.

Según el mismo autor esta lógica argumental lo llevaba —en forma implícita— a aceptar otros aspectos del discurso castrense tendientes a justificar lo actuado durante la dictadura en el marco de la «guerra antisubversiva». Así lo interpretó parte de la opinión pública. Si a través de estas medidas Menem pensó en cerrar una etapa; para una parte de la sociedad se abría otra, a partir de las consecuencias que podían tener esta decisión y su justificación que el primer mandatario asumió como totalmente personal. Muchos opinaron que era impropio indultar a quienes no se habían arrepentido de sus actos y por ende no habían requerido el perdón.

Carapintadas en armas ¿último capítulo?

El triunfo electoral justicialista de 1989 abrió una pausa en la agitación castrense. Los carapintadas esperaban mucho del nuevo gobierno, pero con el correr de los meses sus expectativas se diluyeron. A la vez, las medidas económicas —que afectaban a todo el sector público— también se hacían sentir en el equipamiento y en el nivel de vida militar, especialmente entre los cuadros subalternos, situación inédita con relación de etapas históricas anteriores. Paralelamente, y a pesar de algunas acciones concertadas entre los seguidores de Seineldín y de Rico, estos se distanciaron. El segundo terminaría ingresando en la política partidaria. El 3 de diciembre de 1990, pocas horas antes de que el presidente Bush visitara el país, se produjo un nuevo alzamiento. Su líder fue Seineldín, a pesar de hallarse arrestado en una guarnición patagónica a raíz de una carta dirigida al Presidente denunciando, según su particular punto de vista, los males que aquejaban al Ejército y el incumplimiento de acuerdos anteriores (en ese documento él y sus colaboradores cercanos creyeron oportuno utilizar citas textuales de una advertencia de Francisco Franco al gobierno de la República española antes de la guerra civil). Más tarde, en el juicio ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, los responsables de la rebelión intentaron justificar su proceder denunciando —entre otras cosas— contactos que el justicialismo en general y Menem en particular habían sostenido antes de asumir el poder con Seineldín, tratándolo como un referente central dentro del arma pese a estar detenido por los sucesos de 1988. (El hecho fue señalado como antecedente por el fiscal militar en su alegato, no obstante pedir luego penas severísimas). La rebelión del 3 de diciembre tuvo características diferentes a las anteriores. Sus autores coparon puntos clave como la jefatura del Estado Mayor, las instalaciones del Regimiento de Patricios o la fábrica militar de tanques y vehículos blindados TAMSE.

Pretendían, además, reunir un importante poder de maniobra y de fuego y luego presionar para obtener sus objetivos (que incluían el desplazamiento del comandante del Estado Mayor, el cese de las medidas que afectaban a los participantes en movimientos anteriores, etc). Esperaban lograrlo sin combate real. Un elemento novedoso fue el activo protagonismo de varios cientos de suboficiales y, a la vez, la relativa retracción de muchos jefes y oficiales para sumarse al intento. (Al parecer la intervención de los suboficiales fue percibida por muchos oficiales como un riesgo de «sovietización» del arma). Pero esta vez el gobierno reaccionó con energía y contó con los recursos necesarios. El jefe de EM, general Bonnet y su segundo, el general Balza (destacado artillero en Malvinas), actuaron con decisión y corrió sangre. La muerte en las primeras acciones de dos jefes leales del R 1 que intentaron recuperar la unidad, contribuyó decididamente a desalentar a posibles adherentes al movimiento y provocó la reacción decididamente adversa en otros. En la misma mañana del 3, el mayor Abete —uno de los más cercanos colaboradores de Seineldín— tomó contacto con los periodistas en la guarnición de Palermo. Según explica en su libro sobre los sucesos (Por qué rebelde…) era intención de los sublevados «hacer rápidamente una declaración que aclarase a la opinión pública los reales fines perseguidos y la verdad de lo acontecido…» Explica que desarrolló las siguientes ideas: «Que nuestro pronunciamiento no se trataba de un golpe de Estado. Que respetábamos la autoridad del presidente de la Nación como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Que en el Ejército no reconocíamos otra autoridad que la del coronel Seineldín. Que la operación “Virgen de Luján” [designación dada al operativo] constituía la cuarta etapa de la “Operación Dignidad” iniciada en Semana Santa de 1987, y que se hacía para recuperar el Honor y Dignidad del Ejército […]». También denunció la forma en que se los había atacado «sin intimación alguna…» empleando soldados conscriptos, etc. Prudencio García (en El drama…) efectúa una fundada crítica de aquellos conceptos: «Es decir: no era un golpe de Estado pero actuaban con las armas contra la autoridad del gobierno constitucional. Reconocían la autoridad del presidente, pero proclamaban como única autoridad militar a un coronel sedicioso, cuando el jefe supremo constitucional de las [FFAA] no es otro que el propio presidente […] No eran disidentes, pero rechazaban la autoridad de sus generales…» autoridad que, a su vez, emanaba directamente del primer mandatario. Si se admite la sinceridad del planteo carapintada (y más allá de otros antecedentes y circunstancias que los impulsaron), aparece claramente lo que García llama «drama de la autonomía militar», cuya definición se ha citado textualmente en páginas anteriores. En cuando a la forma de la represión (que culminó con un violento fuego, incluso de artillería, contra el cuartel de Palermo cuando ya los rebeldes se estaban dispersando), la denuncia de los carapintadas aparece como la contracara de las denuncias de los generales legalistas: cada bando atribuye al otro desaprensión por las vidas humanas, falta de profesionalidad, etc. Algunos casos: durante la retirada de los rebeldes que ocuparon la fábrica TAMSE, un tanque embistió a un colectivo provocando cinco

muertos; según el Estado Mayor, el blindado era parte de la columna carapintada, según éstos, de las fuerzas que los perseguían; cuando en las cercanías del edificio del Estado Mayor una ambulancia fue objeto de disparos, también cada facción hizo responsable a la otra, etc. Uno tras otro los focos o columnas rebeldes se rindieron o dispersaron. Las bajas en el personal militar sumaron 8 muertos (incluyendo a un coronel rebelde que se suicidó) y 19 heridos. A ellos deben sumarse los cinco civiles muertos y varios heridos. Según un informe del Estado Mayor los «hechos del 3 de diciembre reflejaron, independientemente del dolor por las víctimas, la decisión de un Ejército cohesionado y dispuesto a concluir definitivamente con las heridas internas». Si se considera que alrededor de un millar de oficiales y suboficiales participaron en la rebelión según fuentes carapintadas (casi 600, la gran mayoría suboficiales, fueron detenidos según el EM), aquel informe parece adolecer de la innata tendencia de los comunicados oficiales de casi cualquier signo para negar evidencias desfavorables. Por otra parte, es también evidente que —al menos en esta etapa— el proceso de rebeliones estaba agotado y los cuadros de la oficialidad eran crecientemente renuentes a participar en tales algaradas. No se repitieron en la década del 90 y el gobierno salió fortalecido de la prueba. Una curiosa paradoja resultó del hecho de que los rebeldes condenados a duras penas de reclusión por el tribunal militar, pudieran hacer uso de la facultad de apelar ante los tribunales civiles —la Cámara Federal—, donde hicieron oir sus argumentos. Esa posibilidad era resultado de la tan denostada por ellos reforma introducida por el gobierno de Alfonsín.

«El que gana gobierna, el que pierde ayuda».

En noviembre de 1972, en momentos de producirse el primer encuentro entre Perón y Balbín el líder radical observaba la necesidad de cambiar el estilo político y de llegar a un compromiso común de coincidencias mínimas sin por ello perder la individualidad partidaria. El límite a la disposición de cooperar para la UCR estaba señalado entonces por la necesidad de mantener al partido como una opción alternativa. Para el líder radical ese pacto de coincidencias mínimas consistía en respetar las reglas del juego democrático: «… el que gana gobierna el que pierde ayuda…» fue para ambos —Balbín y Perón— un pacto implícito. Los radicales dejaron a salvo la tradición antiacuerdista. Si bien la mayoría le otorgaba al peronismo la posibilidad de relegitimar su reingreso a la política, la presencia de minorías enfrentadas en su seno (Triple A, Montoneros, Sindicalismo combativo) le quitaba fuerza para imponer condiciones o ejercer una coacción más ventajosa. «Había que orquestar el conjunto argentino— diría Balbínninguno podía gravitar sobre el otro».

Vuelta la Argentina a la vida constitucional, la propuesta de Alfonsín para mejorar la convivencia democrática de los dos partidos mayoritarios había requerido

un pacto de garantías con el justicialismo donde se acordaran coincidencias mínimas en el orden de consolidar las instituciones republicanas. El líder de Renovación y Cambio había creado el Consejo para la Consolidación de la Democracia a modo de un espacio institucional donde se lograra un consenso más profundo. Con alguna razón pensaba que el peronismo de los ochenta estaba en mejores condiciones para un acuerdo que incluyera un pacto político explícito de convergencia de formas democráticas, donde ninguno de los dos partidos quedara absorbido, sino que se generara una paridad de fuerzas. En estas perspectivas el sector renovador liderado por Antonio Cafiero tenía la ventaja de hacer posible una cooperación sin coacción al ofrecer un modelo institucional similar al que sostenía Alfonsín dentro del radicalismo y —en este sentido— podía pensarse en la vigencia de un esquema bipartidista. El triunfo de Menem en la interna peronista de 1988 al frente de una ortodoxia peronista retonificada como observa Pablo Giussani, vino a alterar el contexto. No obstante el presidente convocó a principios de septiembre a los candidatos proclamados —Menem y Angeloz— y a Cafiero como titular del justicialismo para acercar posiciones. Las conversaciones habrían girado en torno de varios puntos que luego se concretarían en la Reforma constitucional del 94, a pesar de que en esa oportunidad Alfonsín observó en el candidato justicialista una actitud «… entre reticente, distante y distraída…» En los noventa la base política para hacer posible el plan de ajuste requería el apoyo del radicalismo a pesar de que en el Congreso el gobierno contaba con mayoría en las dos cámaras y pudo establecer buenas relaciones con los partidos provinciales desde el primer año de su gestión.

Después de un prudente pacto por el cual el radicalismo acompañó en diputados el voto de las primeras medidas de gobierno tendientes a controlar la crisis, la UCR tomó distancia y encaró su perfil de partido opositor. Los temas sobraron, desde las medidas económicas y la obsecuencia oficial hacia Estados Unidos y los organismos de crédito internacional pasando por los casos de corrupción que se detectaron durante los tres primeros años de gobierno justicialista dieron letra abundante a los legisladores radicales. Antes de buscar un acercamiento el gobierno pulsó la opinión ciudadana en las elecciones de 1991. El triunfo de candidatos del PJ en ocho distritos demostraron a Menem que contaba con buen plafond para abrir negociaciones con los partidos de la oposición. Si bien se iniciaron conversaciones —el gobierno necesitaba acelerar en 1992 el programa de privatizaciones— paralelamente el justicialismo se pronunció a principios de año por su apoyo a la reforma constitucional incluyendo la cláusula de la reelección presidencial. Unir la necesidad de la reforma al objetivo de la reelección fue inaceptable para el radicalismo y las relaciones se deterioraron nuevamente, sobre todo luego del anuncio oficial de una posible consulta popular en forma de plebiscito para conocer la opinión ciudadana al respecto. Otros temas como la elección de gobernador de Santiago del Estero considerada fraudulenta por los radicales complicó las ya ríspidas relaciones entre los partidos mayoritarios. El gobierno sólo parecía ver los guarismos económicos indicativos de que el plan

Cavallo daba los resultados esperados. Aún sin el apoyo explícito del radicalismo, 1992 terminaba con un índice del 0,3% de inflación y el ingreso formal del país en el Plan Brady. El presidente Menem pensaba que era el momento de imponer la reforma y lograr la cláusula de reelección.

Del «cinco por uno…» al 1 x 1: El Plan Cavallo

A comienzos de 1991, la vocación transformadora del gobierno de Menem acreditaba logros aislados, pero parecía tener más claros sus objetivos que el modo de alcanzarlos. La experiencia de González en el ministerio de economía que había sido precedida por el Plan B. B —se cerraba con un nuevo brote inflacionario que derrumbaba sus intentos por lograr la estabilidad a partir de la restricción monetaria. Fue entonces que el gobierno, luego de transcurrir durante un año por experiencias que Portantiero denomina de «ensayo y error», tomó la decisión de convocar a su gabinete al por entonces Canciller Domingo Cavallo, quien contaba con el respaldo de un prestigioso grupo de investigadores y con el indisimulable beneplácito de los grupos de poder económico nacionales y extranjeros. En un marco de gran incertidumbre, Cavallo puso en marcha un ambicioso plan económico que produjo una verdadera reforma estructural de corte neoliberal, y que superó con creces— por su profundidad y por el éxito alcanzado —a todos los proyectos que, en este sentido, se habían intentado anteriormente. Durante largos años su figura mantuvo un rol protagónico dentro del elenco gobernante, aunque su relación con este último no estuvo exenta de periódicos cortocircuitos que derivaban de la necesidad de acomodar la velocidad del ajuste a los compromisos políticos que el peronismo— aún travestido —no podía darse el lujo de olvidar.

El 1.º de abril de 1991 entró en vigencia el Plan de Convertibilidad que poco tiempo antes había sido aprobado y convertido en ley (23.928) por el Congreso Nacional. La ley creaba una norma rígida y perdurable —sólo por una nueva ley del Congreso se podría modificar— para la emisión y el tipo de cambio: establecía una paridad cambiaria fija y sin límite de tiempo en 10 000 Australes por dólar (a partir de 1992 con el cambio de denominación sería 1 peso = 1 dólar), y prohibía la emisión monetaria que no contara con el respaldo de las divisas existentes en el Banco Central. Para restablecer la confianza de los mercados el gobierno había procedido a una estrategia de «autoatamiento» (Gerchunoff y Torre). Los resultados se vieron de inmediato; la inflación comenzó a descender de forma sostenida y muy pronto, tal como lo había previsto el equipo económico, comenzaron a observarse señales positivas. La baja de las tasas de interés en los países desarrollados orientaba a los capitales hacia «mercados emergentes» siempre y cuando, como era el caso de la Argentina a partir del Plan Cavallo, ofrecieran la estabilidad indispensable para que la apertura económica resultara atractiva y segura. Las decisiones adoptadas resultaban

satisfactorias para los acreedores externos y permitieron acceder a instancias de negociación que, tras el previo compromiso de cumplir puntualmente, redundaron en la obtención de nuevos créditos y condiciones de pago más favorables que las exigidas hasta el momento (Plan Brady). Para poder atender a los compromisos de la deuda, el Estado debía sanear sus finanzas (aumento de tarifas y de la presión fiscal, reducción del gasto social), lo que también incluía acelerar la venta de sus activos iniciada dos años antes. Con una velocidad que registra pocos antecedentes —y también de un modo más prolijo que en la etapa anterior—, pasaron a manos privadas numerosas reservas petroleras, empresas siderúrgicas, de generación y distribución de electricidad, de aguas y servicios cloacales, de gas, ramales ferroviarios, subterráneos, la explotación por peaje de rutas y autopistas y, en 1993, una parte sustancial de YPF. Las privatizaciones auspiciaron la entrada de capitales y provocaron un efecto fiscal sumamente favorable, pero han sido objeto de serios cuestionamientos, tanto ideológicos como técnicos (Ver Privadas de Regulación) Las oportunidades de inversión crecieron al amparo de la apertura y la desregulación económica, lo que permitió que hasta 1994 se viviera «el milagro argentino». Durante esos años se logró contener el déficit fiscal (privatizaciones, recortes presupuestarios, aumento de la recaudación impositiva) la inflación se situó por debajo de los niveles históricos (al nivel de los países desarrollados), se produjo un incremento de la demanda (40%), se reactivó la producción industrial y el PBI aumentó a una tasa anual del 7,7%.

Pero a partir del segundo semestre de 1994 aparecieron las complicaciones. El programa económico descansaba en la afluencia de capitales que, además de requerir de condiciones favorables en el plano interno, se hallaba sujeta a las variaciones en el mercado internacional. El aumento de las tasas de interés en los principales centros financieros internacionales hizo que los capitales, que hasta hacía poco tiempo abundaban, comenzaran a escasear y que quedaran al descubierto los efectos «indeseados» de su repentina retracción. La bonanza, en parte, se sostenía con la acumulación de pasivo externo, y se caía a la cuenta de que se había privilegiado el consumo a la inversión y que el peso celosamente custodiado, corría el riesgo de volverse tan volátil como los capitales que lo sostenían. Al igual que a principios de la década de 1980, el llamado de atención llegó de México, donde se había aplicado un programa semejante al de Cavallo y en diciembre de 1994 se procedió a devaluar. El pánico arribó a la Argentina a comienzos de 1995, aceleró la partida de activos financieros y muy pronto se registró un aumento de las tasas de interés. El efecto recesivo no se hizo esperar, y la desaceleración de producción y el consumo puso en aprietos al gobierno, ya que sobre ellos pesaba la presión fiscal que sostenía el gasto público. La crisis financiera y fiscal sirvió para agudizar la contracara de los progresos realizados durante el trienio anterior.

Pese a que algunos indicadores macroeconómicos reflejaban la «prosperidad» que había traído la racionalización, la distribución del ingreso no había mejorado y se

mantenía en valores cercanos a los de los últimos años de la década de 1980. Mientras los sectores más ricos (un diez % de la población) registraban un aumento en su participación en el PBI, la clase media soportaba una parte sustantiva de la reforma tributaria y, junto con los sectores de menores ingresos, empezaba a padecer el flagelo del desempleo. El «achicamiento» del Estado, las privatizaciones, el efecto provocado por la apertura comercial sobre las PyME y las industrias menos competitivas, y las disposiciones regresivas en materia laboral, hicieron que «tener trabajo» fuese, cada vez más e independientemente de la remuneración, un privilegio.

Las organizaciones sindicales: la defensa de los trabajadores y la «supervivencia organizativa».

Para lograr que la economía argentina fuese a un mismo tiempo rentable para los inversores y competitiva para el mercado, el ajuste exigía una reducción del costo del trabajo. Menudo problema para un gobierno peronista. Emprender una reforma de la legislación laboral y reducir a su máxima expresión el poder de las organizaciones sindicales no sólo significaba «renunciar a las banderas del movimiento», sino —y tal vez más preocupante— perder un apoyo decisivo a la hora de la contienda electoral. Con el ingreso de Cavallo al Ministerio de economía los tiempos políticos quedaron sujetos a los económicos, pero aún de este modo, su ofensiva sobre los privilegios corporativos resultó mucho menos fructífera que el efecto directo de su política sobre los asalariados. Por medio de la Ley de Convertibilidad y una serie de decretos dados a conocer a mediados de 1991, se prohibía indexar salarios y cualquier incremento de los mismos quedaba sujeto al aumento de la productividad; por ende, abría la puerta de la libre negociación por empresa al margen de la central obrera y sin necesidad de que fuera aprobado por el Ministerio de trabajo. En noviembre de 1991 el gobierno dio un paso importante en materia de flexibilización laboral, aunque menos radical de lo que pretendía. La Ley de Empleo y la Ley de accidentes de trabajo introdujeron nuevas modalidades de contratación (trabajo temporal, contratos especiales para jóvenes) y pusieron límites a las indemnizaciones por despido injustificado. Este éxito llevó a que el Ministro de Trabajo Rodolfo Díaz (a principios de 1991 había reemplazado a Triaca) anunciara pocos días después la reforma del sistema previsional y la intención de privatizar las obras sociales. La dirigencia sindical comprendió que una cosa era negociar, y otra, muy distinta, colocarse la soga al cuello. La ofensiva contra los recursos económicos que sostenían la «estructura» llevó a que las centrales paralelas —Azopardo y San Martín— postergaran sus diferencias y emprendieran una lucha conjunta. La dinámica de «presionar y negociar» se prolongó a lo largo de todo 1992; mientras tanto, el malestar social crecía junto con la perdida de fuentes de trabajo que generaban las privatizaciones y el abandono, por parte del Estado, de sus obligaciones sociales y económicas. A fines

de ese año (9 de noviembre) tuvo lugar la primera huelga general realizada por la CGT durante la administración de Menem que, lejos de presionar en pos de un cambio de rumbo de la política económica, parecía destinada a reposicionar a la central sindical en su lucha por preservar lo que aún quedaba de la estructura corporativa. En este sentido, las elecciones de 1993 y la pretensión Menem de llevar adelante la reforma constitucional que posibilitara su reelección, favorecieron la negociación y la adaptación estratégica que le permitía a los sindicatos agrupados en la CGT la «supervivencia organizativa» (Murillo). La pulseada política consumió la gestión del Ministro Enrique Rodríguez (reemplazante de Díaz en diciembre de 1992), que terminó haciendo públicas sus diferencias con Cavallo y debió ceder su lugar a Armando Caro Figueroa a fines de 1993. En medio de una desocupación creciente —que llegaría en mayo de 1995 a un 18% de la PEA— Caro Figueroa insistía en que la solución para el problema radicaba en la flexibilización laboral, aunque lo hacía con prudencia ya que su preocupación era también mantener alejado al sindicalismo «dialoguista» de aquellos sectores que exhibían una estrategia de confrontación cada vez más decidida.

Entre estos últimos se destacaba el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), que había tomado distancia de la CGT a fines de 1992. En la Declaración de Burzaco, la nueva entidad que nucleaba gremios como CTERA, ATE y UOM Villa Constitución, justificaba su alejamiento alegando que «el viejo modelo sindical sostenido por su dependencia del poder político y su grado de complicidad con el poder económico no sirve ya para canalizar las demandas de sus representados y defender sus conquistas e interese».

A comienzos de 1994, la CGT sufriría una nueva deserción ya que los gremios de camioneros, colectiveros y aeronavegantes dieron origen al Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA). Con la ausencia «anunciada» de los grandes sindicatos, el MTA, el CTA y otros gremios del interior (donde fue creciendo la presencia del dirigente jujeño Carlos «el perro» Santillán) encabezaron, durante los dos últimos años de la primera presidencia de Menem, los reclamos de amplios sectores de la sociedad que no sólo estaban mal, sino que temían estar cada vez peor.

El pacto de Olivos

Tal como se daba la relación oficialismo-oposición pudo repetirse el esquema de un justicialismo que hiciera hincapié en su condición de partido hegemónico y un radicalismo cerrado en su tradición antiacuerdista, tal que fuera imposible coincidir sobre pautas básicas institucionales para consolidar el modelo democrático. Pero los tiempos habían cambiado. Ni el liderazgo de Menem era tan hegemónico dentro del justicialismo, ni todo el radicalismo se mostraba antireformista. Carla Carrizo analiza el contexto político que hizo posible revertir esta relación tradicional de fuerzas entre

los dos partidos mayoritarios. Según esta investigadora Menem articuló desde 1989 un liderazgo en torno de minorías numéricas y de un proyecto de convertibilidad a través del cual se proyectó como líder a la sociedad en su conjunto y más allá de rótulos ideológico-partidarios.

Esta actitud fue generando dentro del espectro político un alto grado de incertidumbre acerca del modelo sobre el cual el presidente pensaba reformar el estado. El plan de convertibilidad aplicado a fondo estaba llevando a la desarticulación de las estructuras básicas del peronismo, entre ellas el poder sindical. La reforma de la Constitución incluyendo la reelección aparecía en este contexto como un incentivo que permitía a Menem legitimar su liderazgo personal por la vía plebiscitaria. Contaba el presidente con poder reeditar el triunfo electoral del 89. En pos de este objetivo se lanzó la consigna reforma-reelección-plebiscito; pero —subraya Carrizo— «… la reforma no se piensa en base a un diseño constitucional determinado ni en un consenso positivo entre partidos, sino en un mecanismo que vendría a ratificar el liderazgo presidencial: es decir su capacidad de transformar el Estado a partir del Plan de Convertibilidad…» Más aún, el plebiscito ponía a la UCR en el dilema de no aceptar la legitimidad del voto popular. En el radicalismo las opiniones aparecían divididas y los gobernadores de Chubut (Maestro) y Río Negro (Massaccesi) se manifestaban a favor de la reforma y aceptaban la consulta popular. En el Senado, el oficialismo había logrado que se aprobara su proyecto reformista con el voto del senador bloquista sanjuanino Leopoldo Bravo. Las semanas que mediaron entre esta sesión de la Cámara alta y la formalización del Pacto entre Alfonsín y Menem llevado a cabo la noche del 14 de noviembre de 1993 en la residencia de Olivos fueron seguramente ricas en negociaciones por parte de los operadores políticos. El llamado «Pacto de Olivos» fue en realidad una primera aproximación de ideas en base a las coincidencias que habían animado aquella reunión de setiembre de 1988. El texto del documento giró en torno de cuatro objetivos: la consolidación del sistema democrático y el perfeccionamiento del equilibrio entre los tres poderes; el afianzamiento de la independencia de la justicia; el rediseño del régimen federal para favorecer el progreso y el desarrollo económico de provincias y regiones y la integración latinoamericana y continental. En el orden de lograr el primero de los objetivos quedó establecido la creación de la figura del jefe de gabinete, la reducción del mandato presidencial a cuatro años con reelección inmediata por un solo período (considerando el actual mandato como un primer período), la elección directa de senadores en número de tres (uno por la primera minoría) y la reducción de sus mandatos, la elección directa por doble vuelta del presidente y vice y la extensión de las sesiones ordinarias del Congreso. Asimismo se reglamentaría la facultad del presidente de dictar reglamentos de necesidad y urgencia. A principios de diciembre las comisiones asesoras del radicalismo y del justicialismo acordaron ciertas coincidencias que suscribieron en un documento en el cual se ampliaba la reglamentación propuesta para la reforma. En esta oportunidad

apareció diseñada la figura y atribuciones del jefe de Gabinete, la necesaria vinculación entre la renovación de los mandatos de los senadores y las elecciones presidenciales y de gobernadores, la autonomía futura de la Ciudad de Buenos Aires y como novedades el Consejo de la Magistratura y el Defensor del Pueblo. El acuerdo definitivo se suscribió en el Salón Sur de la Casa Rosada el 13 de diciembre. Los días que mediaron entre las coincidencias acordadas por las comisiones y el texto definitivo sirvieron para ajustar algunos puntos controvertidos. Los cambios que se incluyeron en el acuerdo definitivo estuvieron relacionados con las facultades del presidente y su *status* respecto del jefe de gabinete. En este aspecto la figura presidencial se vio reforzada al quedar definitivamente redactado el artículo 86 que no podría ser alterado por la Convención Constituyente. En él se especificó que si bien el jefe tendrá a su cargo la administración general del país; el presidente será «… el responsable político…» de tal administración y que «… por sí solo podrá nombrar y remover…» al jefe de gabinete. Se precisó el acortamiento del mandato de los senadores a cuatro años y se fijaron temas en los que no hubo acuerdo y por ende quedaron abiertos al debate de la Convención Constituyente: la incorporación de la iniciativa y la consulta popular como mecanismos de democracia semidirecta, la creación de un Consejo económico y social con carácter consultivo, la defensa de la competencia y del usuario y del consumidor, la consagración expresa del hábeas corpus y el amparo y la preservación del medio ambiente. Firmado el documento definitivo se abrió la polémica acerca de la posibilidad de restringir el derecho soberano de la Asamblea Constituyente imponiéndole temas ya cerrados que debería aprobar sin debate previo.

Finalmente el proyecto de reforma fua aprobado por ambas cámaras y se fijó el mes de abril para las elecciones de convencionales constituyentes. Entre los analistas que han estudiado el tema, Franco Castiglioni sostiene que la reforma del 94 combinó dos lógicas: una sistémica (de ella deviene el Consejo de la Magistratura y la constitucionalización de los decretos de necesidad y urgencia); y otra oportunista, a partir de la cual se logró la inclusión de un tercer senador por la minoría, el jefe de gabinete y un sistema de ballotage no tradicional para la elección presidencial. El Pacto detuvo el plebiscito y salvó la legalidad de la reelección —el aspecto coactivo del oficialismo— pero la sometió a una reforma constitucional con un paquete de temas ya cerrados (núcleo de coincidencias básicas). Por su parte el menemismo si bien ofreció una solución con cierto grado de coacción evitó poner en evidencia la imposición del gobierno y garantizó continuar una negociación de pautas más precisas, incorporadas a la Carta fundamental que facilitaría —teóricamente— la consolidación de una democracia más pluralista.

La Ley Fundamental de la Nación

El acontecimiento político institucional más importante del año 1994 —y uno de los de mayor entidad de todo el período menemista— fue la concreción de la reforma constitucional. Sancionada la correspondiente ley declaratoria de la necesidad de la reforma, los partidos se lanzaron a la lucha electoral; el 10 de abril tuvieron lugar los comicios para elegir a los convencionales. Los resultados dieron la primera minoría al justicialismo (más de 6 millones de votos, que representaban el 38,8%), seguido por un declinante radicalismo (más de 3 millones, 20, 5%); y por los ascendentes Frente Grande (2,8 millones, 16,7%) y MODIN (casi 1,5 millones, 9,2%). En total correspondieron 138 convencionales al PJ, 74 a la UCR, 31 al FG, 20 al MODIN, 3 al socialismo y 39 a otras fuerzas (Acción Chaqueña, Cruzada Renovadora de S. Juan, Fuerza Republicana, Movimiento Popular Fueguino, M. P. Jujeño, MP Neuquino, Pacto Autonomista Liberal correntino, Partido Bloquista de S. Juan, P. Demócrata de Mendoza, P. Demócrata Progresista, P. Renovador de Salta, UCEDE Alianza de Centro). La Convención tuvo su doble sede en las ciudades de Paraná y Santa Fe; sesionó a partir del 25 de mayo y el nuevo texto fue sancionado el 22 de agosto y jurado por el Presidente y otras autoridades dos días después en el histórico palacio de San José, Entre Ríos. A pesar de las disidencias —como los cuestionamientos al modo en que el acuerdo previo condicionó el debate de la reforma— fue ésta la que tuvo mayor consenso político y popular entre las realizadas en la historia reciente (las efectuadas por las convenciones de 1949 y 1957 y las impuestas *de facto* en 1966, 1972 y 1976), y ello constituye un positivo progreso en la convivencia democrática. Desde ese momento la Constitución Nacional vigente es la de 1853, con las reformas de 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994. No es este el lugar para un análisis pormenorizado, pero cabe señalar algunos aspectos: Se amplió y profundizó el contenido de las Declaraciones, Derechos y Garantías, mediante la incorporación de un segundo capítulo a la Primera Parte del texto original y a través del otorgamiento de jerarquía constitucional a varios tratados internacionales firmados por la Argentina (como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Convención contra la Tortura…, la Convención Internacional sobre eliminación de todas las formas de discriminación racial, etc). Se incorporaron normas sobre el ejercicio de las acciones de *habeas corpus, habeas data* y otras garantías individuales importantes. Se incorporaron normas generales sobre temas nuevos, como la conservación del medio ambiente o los derechos del usuario y del consumidor.

Ciertos derechos que hasta la reforma de 1994 se consideraban implícitos, se incorporaron explícitamente (como, por ejemplo, el derecho a la vida). Se establecieron diversas modificaciones en la elección y organización de los poderes del Estado, como, la creación del Ministerio Público, la elección directa del Presidente de la República y posibilidad de una sola reelección inmediata, la creación de la figura del Jefe de Gabinete, la elección directa de los senadores (que se aplicará a partir del 2001), etc. Se ha alegado por parte de defensores de la reforma que ella

atenuó el poder presidencial mediante medidas como la creación de la jefatura de gabinete; esto parece, en el mejor de los casos, dudoso.

Merecen, en este aspecto, atención detalles como la contradicción que aparece en el artículo 99 donde después de establecer que el PE «no podrá en ningún caso, bajo pena de nulidad absoluta e insanable, emitir disposiciones de carácter legislativo…», admite que «cuando circunstancias excepcionales […] hicieran imposible seguir los trámites ordinarios[…] para la sanción de las leyes» etc., dicte decretos por razones de necesidad y urgencia… La ley especial que debe regular la intervención del Congreso en este caso, se demoró largamente. Varias de las innovaciones más importantes (como la creación del Consejo de la Magistratura o la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires) sufrieron postergaciones indebidas en su instrumentación a raíz de las diferencias de intereses políticos circunstanciales, lo que revela que no basta enunciar y aun sancionar solemnemente principios si no existe la firme decisión política de ponerlos en efectiva vigencia. Esta situación se puso nuevamente de manifiesto años después en torno a la aplicación de la disposición transitoria novena, cuando se pretendió habilitar al Presidente para aspirar a una segunda reelección en 1999, claramente prohibida por las normas sancionadas. El tema desborda el marco cronológico de esta colección, pero se lo señala como evidencia de uno de los males que han perturbado nuestra historia: la ligereza para pasar por sobre las reglas proclamadas solemnemente, cuando éstas chocan con intereses o ambiciones en juego.

1995: reelección y después…

Cerradas las sesiones de la Convención Constituyente y promulgada la nueva Constitución las fuerzas políticas comenzaron a trabajar en las candidaturas para las elecciones presidenciales de 1995. El 14 de mayo de ese año se votó la fórmula de presidente y vice, 130 bancas de diputados nacionales y gobernadores en catorce provincias además de legisladores, intendentes y concejales municipales. Eran las segundas elecciones de presidente desde la vigencia de la Ley Sáenz Peña por un tercer período constitucional consecutivo (las primeras habían sido en 1928 para elegir a Hipólito Yrigoyen, sucesor de Alvear). Para evitar la doble vuelta o ballotage la fórmula ganadora debía obtener el 45% de los votos emitidos (prescindiendo de los votos en blanco), o el 40% como piso pero observando una ventaja de diez puntos o más sobre el candidato que se ubicara en segundo lugar. El oficialismo presentó el binomio Menem-Ruckauf. Los radicales apostaron a Horacio Massaccesi. Un tercer candidato, José Octavio Bordón, justicialista mendocino compitió por el Frepaso, una agrupación de centro izquierda que a partir del núcleo de los ocho diputados justicialistas disidentes (al que luego se sumó un sector del socialismo), había crecido bajo el liderazgo de Carlos «Chacho» Álvarez hasta obtener un sorprendente acopio

de votos en las elecciones de los convencionales constituyentes del 94. El binomio Bordón-Álvarez creía poder captar los votos de los radicales y justicialistas descontentos con el Pacto y mantener los que hasta el momento había conquistado de un amplio y difuso electorado perfilado como de izquierda moderada. Aparecía como la tercera fuerza alternativa de un régimen que apuntaba al bipartidismo. En lo programático ponía énfasis en lo político y no abundaba en detalles sobre lo económico, aunque prometía ciertas medidas de política social… Su propuesta sin embargo no alcanzó para impedir que Menem continuara al frente del ejecutivo, pero fue suficiente para quitarle al radicalismo su condición de segunda fuerza. Menem asumía un nuevo mandato con el 49,9% de los votos. El Frepaso había obtenido el 29,2% y los radicales el 17%, la peor elección de toda su historia. Se abría un espacio de cuatro años para que los argentinos modelaran otro ciclo constitucional e hicieran realidad las intenciones reformistas de alcanzar una democracia más participativa; para muchos una condición indispensable para tender a una sociedad más justa. No obstante parecía difícil en tanto la economía siguiera prevaleciendo sobre otros valores, más allá de las ideologías o —precisamente— en razón de ellas.

Alejandro Cristófori
Gabriel A. Ribas
María Cristina San Román

EDUCACIÓN: UNA DEUDA DIFÍCIL DE SALDAR

Las deliberaciones del Congreso Pedagógico finalizado en marzo de 1988, además de las medidas coyunturales arbitradas por el gobierno del Dr. Raúl R. Alfonsín contribuyeron para instalar a la educación, como uno de los núcleos de debate más significativos para la sociedad argentina que cuajó, finalmente, en la Ley Federal de Educación, n.º 24195, sancionada y promulgada, respectivamente, el 14 y el 29 de abril de 1993, durante la presidencia del Dr. Carlos S. Menem.

Fue la convalidación de una decisión política con respecto a la necesidad de una reforma educativa de fondo, ratificada además, por todas las jurisdicciones en el Pacto Federal Educativo firmado en San Juan el 11 de septiembre de 1994. Si bien hay concurrencia de los poderes ejecutivos nacional y provinciales y del gobierno de la ciudad de Buenos Aires en cuanto a las responsabilidades de cumplimiento de la norma educativa, a través de la instrumentación operativa del Ministerio nacional del ramo, y del Consejo Federal de Cultura y Educación —instituido por ley n.º 24049/1991— la descentralización del sistema fue uno de los objetivos principales a los que apuntó la reforma. Esta última norma ya había establecido la transferencia de los servicios educativos de nivel no universitario a las provincias y a la ciudad de Buenos Aires y muchos la consideran antecedente directo de la norma federal posterior.

Desde el punto de vista de la transformación curricular el acento se puso, por un lado, en una división de las etapas escolares que contemplara al púber (12 a 14 años; tercer ciclo de la educación general básica (EGB), 7.º, 8.º y 9.º grados) como un «sujeto de aprendizaje» con características y necesidades propias y diferentes de las del niño y de las del adolescente y, por el otro, en la sustitución de la antigua enseñanza media por un ciclo polimodal de tres años de duración, el cual ofrece a los estudiantes diferentes opciones que, sin darle estrictamente una salida laboral, pretende dotarlos de mejores instrumentos para encarar su ingreso en el mundo del trabajo y promueve la posibilidad de que cada jurisdicción y cada escuela proponga las alternativas que le permitan cumplir mejor con estos objetivos en función de las necesidades y características de cada región. En lo que concierne a los docentes, los puntos sobresalientes de la ley proponen la implementación de un sistema de capacitación y de actualización permanente, acompañado de otros que habilitan la evaluación de la calidad educativa tanto por la idoneidad de maestros y profesores como por la de las propuestas institucionales de gestión estatal y de gestión privada. La aplicación efectiva de esta ley no resultaría una tarea sencilla. Hubo y hay diferencias jurisdiccionales, en cuanto a las maneras de implementar las reformas y a los plazos estipulados para cumplimentarlas. Desde el inicio, el proceso de transformación educativa se ha enfrentado a una labor compleja que incluye múltiples dificultades y no pocos conflictos derivados de la diversidad regional del país; la escasez de recursos y, peor aún, la mala administración de los disponibles; la puja

entre oferentes de cursos de capacitación y actualización por imponer su liderazgo académico, en una competencia que más que servir a las demandas concretas de quienes buscan y necesitan perfeccionarse, muchas veces ha dejado al descubierto confrontaciones entre las universidades u otras instituciones habilitadas para encargarse de ellos; la premura y la cuota de improvisación que ella engendra, por modificar situaciones que requieren un tiempo de maduración, sobre todo porque hacen a un cambio de mentalidad y apuntan a remover métodos, hábitos, tradiciones, etc. muy arraigados.

Por otro lado, y pese a las disposiciones de la ley en cuanto a las obligaciones del Estado respecto del sostenimiento de la educación pública, las penurias presupuestarias no han cesado de agobiar al sector educativo con la consiguiente secuela de salarios docentes deprimidos, carencias de todo tipo en el equipamiento de las escuelas y un aflojamiento de las responsabilidades del Estado, en una cuestión que sin embargo, se sigue señalando como absolutamente prioritaria. El deterioro de la educación pública ha impulsado la expansión de la privada y al amparo del concepto de «escuela pública de gestión privada» ha crecido la brecha entre quienes pueden aspirar a una formación que contemple los parámetros modernos de buena calidad educativa y quienes deben conformarse con lo que le ofrece la escuela pública de gestión estatal. Basar el acceso a la educación en la disponibilidad económica como condicionante primordial no contribuye sino a profundizar, cada vez más, la polarización social y a aumentar una deuda interna que el país arrastra desde hace muchos años.

A. R.

Privadas de Regulación

«Las privatizaciones de servicios públicos (y también la transferencia al sector privado de recursos no renovables) están ineludiblemente asociadas al problema de las regulaciones. En este aspecto, hay dos rasgos notables de la experiencia argentina: en primer lugar, la existencia sistemática de normas orientadas a preservar el carácter monopólico de la mayoría de las empresas privatizadas, reduciendo así el “riesgo sectorial” y garantizando la amortización del capital en plazos previsibles y una vida tranquila para los accionistas y las gerencias (por cierto, a cambio de ello las autoridades cobraban un precio más alto por los activos que vendían). Este sesgo no sólo se verificó en la primera etapa (ENTel, Aerolíneas Argentinas); aún en 1992, si bien hay reglas para inyectar algún grado de competencia en gas y electricidad, las privatizaciones terminaron incluyendo cláusulas contractuales con garantías de precio para los generadores eléctricos y conformando un mercado muy concentrado tanto en la producción como en el transporte y la distribución de gas (…) Otro rasgo ha sido la

demora en la conformación de agencias regulatorias independientes constituidas por personal especializado, capaces de controlar el poder de mercado de las nuevas compañías privadas y de llevar adelante políticas activas pro competencia… Este "vacío del regulador" se manifestó ya en los contratos de transferencia, que permitieron no sólo los ajustes de precios y tarifas necesarios para cubrir los costos sino también —en algunos casos— el ejercicio del poder de mercado para aumentar las ganancias de los nuevos operadores (…)».
GERCHUNOFF, P. Y CÁNOVAS, G. «Privatizaciones en un contexto de emergencia económica». En Desarrollo Económico, n.º 1 36, v. 34, enero-marzo de 1995, pp. 487-488.

Un Mercado para todos los gustos

En los primeros años de la década de 1980 algunos países de Latinoamérica acuciados por la crisis económica interna y el peso de la deuda externa decidieron olvidar viejas diferencias y se abocaron a la búsqueda de soluciones conjuntas.

Con el objeto de poder constituir un espacio económico común, en noviembre de 1985 el presidente Alfonsín y su par brasileño Sarney dieron los primeros pasos (Declaración de Foz de Iguazú) que conducirían a mediados del año siguiente a la firma del Acta para la integración argentino-brasileña. A fines de 1988, por el Tratado de Cooperación, Integración y Desarrollo entre la República Argentina y la República Federativa de Brasil (PICAB) los países firmantes se comprometieron a llevar a cabo en el término de diez años todas aquellas acciones tendientes a allanar obstáculos y crear las condiciones necesarias para poner en marcha el proyecto de integración. Esta decisión fue ratificada en julio de 1990 por los Presidentes Menem y Collor de Melo (Acta de Buenos Aires), procediéndose además a acortar el plazo a cuatro años. La propuesta se extendió al Paraguay y al Uruguay y, pocos meses más tarde (27 de marzo de 1991)con la firma del Tratado de Asunción quedó constituido el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) que entraría en vigencia a partir del 31 de diciembre de 1994.

Aldo Ferrer señala que el Acta de Buenos Aires significó un cambio sustancial con respecto a los acuerdos que se venían celebrando desde 1985. El Acta de Foz de Iguazú de noviembre de 1985 y los acuerdos bilaterales argentino brasileños (…) pretendían (…) orientar los mercados y promover la integración.

Este enfoque quedó reflejado, por ejemplo, en los protocolos de bienes de capital y del centro binacional de biotecnología. Los mismos constituían políticas activas industriales y tecnológicas de alcance regional.

(…) El Acta de Buenos Aires de julio de 1990 sustituyó la estrategia de integración asentada en la especialización intrasectorial de las principales áreas productivas por la

desgravación aceklerada, lineal y automática, de todo el universo arancelario. El Tratado de Asunción de marzo de 1991 incorporó estos principios. Aquí las fuerzas del mercado libre asumían el liderazgo de la integración en la subregión formada por la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. (…) Ferrer agrega que, mientras que el primero de los «modelos» de Mercosur tiene como objetivo «lograr metas de desarrollo y equilibrio interregional inalcanzables sólo con el libre juego de los mercados», el que se ha desarrollado desde 1990 se encuentra «asociado a la perspectiva neoclásica y a la visión fundamentalista de la globalización; el mismo está incorporado en las políticas de estabilidad y ajuste estructural del llamado Consenso de Washington».
FERRER, A., «Los dos modelos de Mercosur», en Encrucijadas… Revista de la Universidad de Buenos Aires, a. 3, n.º 6, noviembre de 1997.

Servicio Militar Voluntario: ¿adiós a la «colimba»?

En marzo de 1994 se perpetró un asesinato en una guarnición del Ejército en Zapala, Neuquén. La víctima fue el recién incorporado soldado conscripto Omar Carrasco y por el crimen serían condenados más tarde un oficial subalterno y dos «soldados viejos». A partir de la desaparición de Carrasco —explicada inicialmente como «deserción»— y del posterior hallazgo de su cadáver en terrenos del cuartel, el caso agitó a la opinión pública, indignada tanto por el homicidio como por las maniobras de encubrimiento que —si cabe— lo tornaron más sórdido. El impacto social tuvo mucho que ver con la nueva valoración de los derechos humanos por parte de la población y con la acción de la prensa en un ambiente de libertad de expresión. Fue disparador de una iniciativa del gobierno para modificar el sistema de servicio militar creado casi un siglo atrás y que había recibido serios cuestionamientos desde muy distintos ángulos, especialmente después de la guerra de las Malvinas. En ese sentido el «caso Carrasco» fue un episodio tan emblemático como el «caso María Soledad»: una muchacha asesinada en Catamarca en 1990 que también sacudió a la sociedad argentina y provocó la caída del gobierno justicialista provincial. En diciembre de 1994 —mientras todavía el homicidio del soldado era objeto de la acción judicial— se sancionó la Ley 24429 (promulgada el 5 de enero de 1995) por la cual se creó el Servicio Militar Voluntario como medio de reclutamiento de soldados para las FFAA. Además de la novedad de la prestación voluntaria y profesional, se introdujo otra —menos destacada por los medios— también revolucionaria en las costumbres castrenses: se habilitaba para tal servicio a hombres y mujeres solteros entre los 18 y los 24 años de edad. (También los cuadros militares y los liceos de las armas sumaron mujeres en estos años). Si bien quedaba sin aplicación, no desaparecía la posibilidad de que se llamara a filas a conscriptos, pues la ley establece que en «el caso excepcional de que no se lleguen a cubrir con

soldados voluntarios los cupos fijados […] el Poder Ejecutivo podrá convocar […] que en el año de la prestación cumplan» 18 años de edad, por un plazo no mayor de un año y previa sanción legal del Congreso. En este último caso se contempla especialmente a los «objetores de conciencia»: los que por «profundas convicciones religiosas, filosóficas o morales» opuestas en toda circunstancia al uso personal de armas o a la integración de cuerpos militares, deberán cumplir con un Servicio Social Sustitutorio. De todos modos —y hasta que se produjera el extremo citado— quedó atrás «la colimba». La medida gozó de un masivo apoyo popular y no encontró oposición: la experiencia social y militar la avalaban.

G. A. R.

El mundo: El fundamentalismo islámico y sus alrededores

«Una y otra vez estos fanatismos surgían, tomaban posesión de las tribus en cuerpo y alma y se abalanzaban, dispersos, sobre los urbanos semitas, los mercaderes y los concupiscentes hombres de mundo; crecían y fluían como las mareas y las cambiantes estaciones, llevando cada movimiento en sí, la semilla de una temprana muerte por exceso de rigidez».
T. E. LAWRENCE. *Rebelión en el desierto.*

En 1979 el derrumbe del régimen autoritario y prooccidental del *Sha* en Irán y su reemplazo por la dictadura religiosa del ayatollah Ruhollah Khomeini llamó la atención mundial hacia un fenómeno religioso de antigua raigambre. Khomeini murió en 1989, pero su régimen lo sobrevivió y su ejemplo e influencia atravesó las fronteras. La expresión «fundamentalismo» ganó las primeras planas de la prensa y los noticieros televisivos y se propagó con matices en el lenguaje cotidiano aplicándose —con mayor o menor propiedad— a diferentes movimientos.

El fundamentalismo islámico tiene como meta el retorno a las ideas y prácticas iniciales del Islam según la tradición y los textos consagrados, a través de una lectura literal de los mismos. Esta tendencia —escribió el alemán Peter Scholl-Latour— va en procura de una «teocracia utópica». Para los fundamentalistas no hay —no debe haber— ninguna separación entre la política y la religión; la primera está inserta en la segunda («El Corán es nuestra constitución» proclamaban a principios de siglo los «Hermanos Musulmanes», organización nacida en Egipto). El ideal de esta corriente es un «gobierno islámico» en el que la ley coránica —la sharia— sea fuente del derecho (su aplicación literal, por ejemplo, lleva a azotar al adúltero o mutilar al ladrón). Si la ley tiene origen divino y rige un Estado teocrático, la consecuencia previsible es que esas normas son consideradas inmutables e indiscutibles: la

disidencia —admitida por definición en las sociedades abiertas, en las democracias liberales— ya no es una variante posible que puede reemplazar al orden vigente, sino un atentado contra Dios.

Obrando con absoluta buena fe —con piedad implacable, podría decirse— el extremista religioso cree luchar en nombre de Dios contra el error, contra la injusticia. El caso iraní, además, se ubicó en el contexto del credo musulmán shiita, con una tradición de martirologio y persecuciones que se remonta a los orígenes del Islam y lo hacen más proclive a la intransigencia. Entonces no puede sorprender el maniqueísmo inflexible de Khomeini y sus seguidores. Sienten explica el egipcio Mohamed Heikal —una profunda suspicacia «contra cualquier cosa que tenga que ver con el arbitraje y el compromiso». Todos— señaló en su momento el ayatollah —«están dispuestos a morir. [y] Nadie puede vencer a una nación que ve en la muerte la entrada al Paraíso». El enemigo— en el caso los Estados Unidos o Israel —no es otro semejante al que se tiene como contendiente, sino Satán o un servidor de Satán. Y con Satán no se negocia. En la primera mitad de los 90´ el periodismo registraba la actividad de varios grupos islámicos fundamentalistas organizados y empeñados en la lucha armada contra Israel y sus reales o supuestos aliados: Hezbollah (o «partido de Dios»), Jihad islámica (cuya denominación alude a la «guerra santa»), Hamas— las tres con centros de acción en Líbano y la franja de Gaza-Jamaa al Islamiya (en Egipto), Frente Islámico de Salvación (con fuerte apoyo popular en Argelia), etc. El terrorismo era uno de sus métodos. Aquella proclamada invencibilidad es poco probable, pero no hay duda que el fervor ideológico da a sus militantes fuertes motivaciones para el sacrificio. Dispuestos a morir estaban los soldados egipcios que, en 1981, asesinaron al presidente Anuar el Sadat por haber negociado con Israel y haberse acercado a los EUA. Ese movimiento de intransigente puritanismo, dogmáticamente excluyente, cobró fuerza entre masas desprotegidas y a menudo sumergidas en la miseria y la injusticia. Adquirió vigor como bandera de afirmación frente al Occidente imperialista y sus aliados. Se convirtió desde los años 80´ en el principal movimiento social en el mundo islámico. También adquirió importancia en aquellas repúblicas de la hoy disuelta URSS donde existe un alto porcentaje de musulmanes. Su intransigencia —como suele ocurrir en movimientos de muy diferente tipo de un extremo al otro del espectro político o religioso— le dio fuerza pero, como también ha sido frecuente en la historia (y como lo señalara el famoso agente británico arriba citado) su rigidez en un mundo en rápida evolución les resta posibilidades de éxito a largo plazo. (Sobre el final del siglo aparecen en Irán corrientes moderadas y aperturistas que reclaman un cambio). Un dato muy importante: el fundamentalismo no es un fenómeno cultural exclusivamente musulmán. Otros pueblos fueron o son escenario de movimientos semejantes (aunque —hasta ahora— de menor magnitud en sus efectos). Hay fundamentalistas cristianos y judíos. Por otra parte, también adoptan actitudes y conductas parecidas frente «a los otros» desde los «cabezas rapadas» europeos, hasta las «milicias» localistas armadas

en muchas regiones de los EUA. Es un panorama inquietante, porque aunque esos movimientos parecen destinados a la larga al fracaso, son de temer en el corto plazo. Especialmente si logran alianzas con otros sectores o encuentran eco en las multitudes. «A los seres que nos hemos nutrido intelectualmente en la tradición racionalista de Occidente —escribía Arturo Uslar Pietri en La Nación (24.8.88)— no deja de producirnos una desagradable sensación de extravío el toparnos con esos irracionales fenómenos colectivos que se producen con curiosa coincidencia en situaciones culturales ostentosamente distintas, desde la delirante obediencia a Khomeini hasta la transida audiencia de Billy Graham en un inmenso estadio de la moderna América…». La Historia no se repite literalmente, pero la conducta de los seres humanos —como afirmaba Voltaire— si presenta recurrencias a través del tiempo.

Criticando otro extremismo y otra época, Umberto Eco hace decir al monje protagonista de El nombre de la rosa: «Huye Adso, de los profetas y de los que están dispuestos a morir por la verdad, porque suelen provocar la muerte de muchos otros, a menudo antes que la propia y a veces en lugar de la propia».

G. A. R.

LA GUERRA AUSTRAL

«… Yo a lo que jugué fue a la alternativa de la no intervención de Estados Unidos. De allí que, en una conversación con Costa Méndez, una vez desatada la guerra, le dije: «Se da cuenta, doctor, se me quemaron los papeles. Yo lo traje a usted al gabinete para hacer una cosa y salimos haciendo otra totalmente diferente…».
Galtieri, Leopoldo F. Según un reportaje publicado en Clarín el 2 de abril de 1983, pp 1 y ss.

«Era de vital importancia que el error argentino fuera señalado claramente […] Si Gran Bretaña hubiera sucumbido ante esta agresión minúscula, hubiera sido, según palabras que me dijera la Sra. Thatcher, como propagar por todo el mundo una señal de consecuencias devastadoras».
Haig, Alexander M., *Memorias*, Buenos Aires, Atlántida, 1984. p. 305.

«La tendencia argentina a concebir proyectos grandiosos pero mayormente irrealizables parece inversamente proporcional a la capacidad de encontrar soluciones a problemas reales. Se diría que la retórica es la parte que más nos gusta de la gramática […]».
Rabanal, Rodolfo. «Los proyectos Insólitos». En: Noticias. 4 de noviembre de 1990, a. XIV, n.º 723, p 37.

«… No importa quién empieza la guerra, son siempre los soldados los que tienen que pelearla». Kinzer Stewart, Nora. «Conflicto del Atlántico Sur de 1982, un caso de estudio en cohesión militar».
Citado por: Grecco, Jorge y González, Gustavo. *Argentina: el Ejército que tenemos*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990. p. 155.

2 de abril de 1982: «¡No lo va a creer…!»

Esa mañana —cuenta I. Ruiz Moreno en su libro Comandos en acción…—, en la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, el mayor Mario Castagneto fue despertado por golpes en su puerta y por el exaltado anuncio del oficial de servicio: «¡Mi mayor, no lo va a creer! ¿Sabe lo que ocurrió? ¡Recuperaron las islas Malvinas!». Los argentinos se topaban —por medio de radios, primeras planas de los diarios o comentarios callejeros— con la «increíble» noticia. A la sorpresa que impactó a casi todos —salvo a unos pocos avisados o muy alertas—, siguieron reacciones diversas. Muchos se alegraron y entusiasmaron, otros se alarmaron, desconfiaron o temieron. Para todos «Malvinas» era un claro concepto geográfico y parte de un sentimiento de reivindicación a veces dormido pero siempre familiar. A medida que avanzaban las horas, asomaron banderas en muchas ventanas y fue común que los automovilistas

sacudieran la modorra de la mañana con el saludar de sus bocinas. La novedad también irrumpió, en el otro hemisferio, entre a los británicos. La siguiente mañana del 3 una intensa actividad reinaba en las barracas del 3er. Batallón de Paracaidistas ingleses, cerca de Londres. Entre confusas noticias de remotas «islas Falkland», los francos tomaban servicio. Uno —narró más tarde el cabo Bramley en Viaje al infierno…— entró preguntando a gritos a sus camaradas del «Para 3», que limpiaban armas y ordenaban equipos: «¿Qué mierda es eso de que unos sudacas invadieron Escocia?». Cierto que un soldado raso paracaidista no tiene por qué ser un erudito geógrafo, ni es necesariamente representativo de la cultura media de sus compatriotas, pero la anécdota es ilustrativa del lugar que tenían las Malvinas en las preocupaciones y conocimientos de la mayoría de los británicos. Salvo —en esos días — en el pequeño núcleo de la cúspide del poder político. Otro reducido grupo, aquí en el sur también estaba muy al tanto de lo que pasaba, o creía estarlo. En tanto decenas de miles de hombres eran movilizados. La idea de una guerra real tardó en entrar en las mentes: no la esperaban ni los que la habían desatado. A nivel popular era creencia de muchos argentinos que —como se oyó decir—, con escepticismo, en algún corrillo callejero «todo está arreglado con Estados Unidos». Y, otra vez, curiosamente ese falso supuesto estaba presente, de modo mucho más peligrosamente sofisticado, en las cabezas de los que habían movido las primeras piezas. La audaz apertura irrumpía en un tablero mundial muy complejo, cuyas reglas los jefes de la Junta Militar parecen no haber aprendido correctamente. Soldados profesionales y reclutas apenas entrenados iban a ser los que tendrían que afrontar las consecuencias más dramáticas de cálculos mal hechos. La Argentina saltaría —como ninguna otra vez en su historia— a la primera plana de las noticias planetarias jugando en una partida de implicancias mundiales.

Antes: rumores de guerra

Desde que la ONU votara la Resolución 2065, se habían producido pocos períodos de negociaciones bilaterales conducentes: en 1965-68 (ya se ha mencionado), y en 1978-79, cuando se consideró el proyecto de un cambio de soberanía seguido de un arriendo de las islas a favor del Reino Unido que debía ser acompañado por acuerdos para explotaciones conjuntas. En ambos casos el *lobby* de intereses británicos de «las Falkland» había frenado todo avance. En los primeros años del Proceso, el almirante Massera había lanzado el proyecto de toma de las islas. Según varias fuentes, la idea se había planteado —entre otras— en los estudios que debieron realizar los cuadros montoneros presos en la ESMA y en los que habrían intentado desviar hacia el exterior las acciones del Proceso que los estaba aniquilando.

Entre diciembre de 1981 y enero 1982, la Junta Militar se propuso un doble curso

de acción: urgir negociaciones con plazos precisos y, a la vez, preparar la alternativa militar. Del lado británico se percibió la urgencia argentina pero se supuso que, en todo caso, de producirse una escalada esta sería gradual (con restricciones a las comunicaciones con Malvinas, por ejemplo) y que daría tiempo a tomar medidas. Señales amenazantes (como los artículos de Jesús Iglesias Rouco en La Prensa de Buenos Aires), o los indicios registrados en el extremo austral por el comando del HMS *Endurance*, fueron tomadas como operaciones de presión. En cuanto a Estados Unidos, su gobierno se declaraba prescindente en la cuestión de fondo, mientras que la diplomacia argentina y la británica trataban de atraer su atención. Esa antigua «relación triangular» fue un factor importante a la hora de las definiciones. La crisis de las Georgias precipitó las cosas y a fines de marzo la Junta Militar decidió poner en acción la opción armada prevista. Al analizar sus motivos, unos analistas —como Verbitsky o los autores de La Trama Secreta…— destacan las evidentes consideraciones internas: dar una salida victoriosa al Proceso en creciente deterioro. Desde otra óptica Freedman y Gamba-Stonehouse comentan: «Siempre es difícil apreciar los motivos de quienes adoptan estas decisiones. Rara vez hay una sola razón […] No dudamos de que esta lógica estaba animada por intensas pasiones. La Junta estaba dirigida por hombres, sobre todo el almirante Anaya, que desde hacía mucho tiempo tomaban en serio los temas relacionados con la soberanía […] Hacia el 26 de marzo el problema [debido a la crisis de las Georgias] había sido recogido por toda la prensa, y los militares ciertamente se habrían desacreditado si hubiese parecido que retrocedían ante los británicos o se desentendían de la que quizá fuese la última oportunidad de recobrar las islas. La pérdida de prestigio habría dificultado todavía más el gobierno de un país desordenado […] Si bien no hay pruebas —sostienen estos investigadores— de que se ordenase la intervención para debilitar las huelgas y facilitar el restablecimiento de la disciplina del país, la Junta sin duda tenía cabal conciencia de las consecuencias políticas que le acarrearía parecer débil en el sector en que supuestamente era fuerte. Por nuestra parte creemos que el apremio de la situación con Gran Bretaña más que la situación interna fue el factor que desencadenó la intervención».

Primera etapa: los días de triunfo y la mediación del Hermano Mayor

Sea como fuere el 2 de abril el país amaneció en guerra. Algunos de sus soldados ya habían derramado su sangre cuando radios y diarios anunciaron la nueva.

Horas después las imágenes de los hombres de las fuerzas especiales argentinas apuntando a los reducidos marines ingleses de la pequeña guarnición colonialista enfervorizarían a los triunfalistas y darían la vuelta al mundo. Mientras —alentados por los medios y la propaganda oficial— miles de argentinos festejaban el sorprendente éxito, en las islas británicas se ponía en marcha el implacable

mecanismo de respuesta armada: las noticias sobre la incautación de decenas de barcos mercantes y el despacho urgente de naves de guerra integrando una fuerza de tareas aparecieron en toda la prensa mundial, incluso en las páginas interiores de los diarios argentinos, pero no atenuaron el entusiasmo de los entusiastas. «No van a venir». Y Londres lograba el voto de la Resolución 502 en el Consejo de Seguridad y la intervención del gobierno de Reagan.

Paradojalmente, ésta era una carta con la que creían contar los hombres de la Junta. Viajando varias veces entre Washington, Londres y Buenos Aires, el secretario de Estado Alexander Haig intentó, en nombre de su presidente una mediación que evitara la guerra, «salvara la cara» de sus dos gobiernos amigos y contemplara los intereses estadounidenses. El gobierno de Thatcher exigía el cumplimiento de la Resolución 502 —retiro de los argentinos de las islas— antes de considerar otra negociación; el restablecimiento de la autoridad británica era su objetivo. Un argumento central de esta postura era que toda negociación quedaba supeditada al acuerdo del Parlamento y al respeto de la voluntad de los probritánicos isleños. La Junta Militar argentina quería una fórmula que asegurara de inmediato —o con un plazo preciso— el reconocimiento de la soberanía nacional sobre los archipiélagos. Estaba dispuesta a tener en cuenta «los intereses y legítimos derechos» de los habitantes de las islas (no sus «deseos») y amplias posibilidades de explotación conjunta, incluso en beneficio de la estrategia occidental en el Atlántico Sur (esta circunstancia explica la reticencia de la URSS para pesar a favor de una solución favorable a Buenos Aires en la ONU). Entre ambos extremos difíciles de acercar se barajaron en esas semanas muchas variantes (administraciones interinas con mayor o menor presencia de las partes, los isleños y otros países, etc). La última propuesta presentada por Haig daba un papel importante a la autodeterminación de los isleños. No se arribó a un acuerdo y la negociación fracasó mientras la Argentina apelaba al apoyo de la OEA (la invocación del TIAR incomodaba lógicamente a Washington que no había implementado ese tratado, en 1947, para semejante fin y que, en todo caso, no consideraba aplicable pues el atacante, según lo veía, era Argentina). El 25 de abril unidades de la fuerza británica atacaban la isla de San Pedro y rendían prácticamente sin combate al reducido destacamento argentino, después de dejar fuera de combate al submarino ARA *Santa Fe*. Es cierto que ese destacamento poco podía hacer, pero la fábula que se tejió en torno a su «resistencia» (con noticias directamente inventadas) contribuyó luego de conocerse la verdad al desprestigio del gobierno y de las FFAA. En todo el mes de abril la mezcla de nacionalismo, de propaganda y de contribución al entusiasmo de muy variados sectores de la opinión pública habían creado un clima triunfalista: según una encuesta de Gallup el 90% de los consultados aprobaba la resistencia armada y el 76% creía en su posible éxito. Este clima, traducido en manifestaciones callejeras, actos de todo tipo, declaraciones y colectas solidarias reforzó al gobierno militar pero, a su vez, hizo más estrecha su capacidad de maniobra diplomática.

Segunda etapa: en combate

El 1.º de mayo los ataques aeronavales británicos sobre Puerto Argentino y otros puntos dieron comienzo a la lucha por el dominio del aire y las aguas, como medio de preparar el posterior desembarco. El despliegue militar argentino en todo el sur tuvo en cuenta la posibilidad de que se abriera otro frente con Chile.

En realidad, el gobierno transandino contribuyó al esfuerzo militar británico. Esto era consecuencia de la situación irresuelta en el Beagle. Afortunadamente, el régimen chileno no pasó más allá del apoyo encubierto; una activa beligerancia de aquel Estado en momentos en que las FFAA debían batirse con los ingleses probablemente hubieran convertido la derrota de junio en completa catástrofe. Las acciones del 1.º de mayo fueron percibidas y anunciadas por la Junta como parte de un ataque general y su supuesto rechazo fue presentado como una victoria defensiva importante. En realidad —como lo evaluó dos semanas después un informe secreto elevado a la Junta por el almirante Lombardo, quien también sugería atenuar el triunfalismo— las fuerzas principales de desembarco enemigas estaban todavía lejos y lo que Woodward estaba haciendo era tantear las defensas, empezar a buscar la superioridad aérea y naval e infiltrar fuerzas especiales para preparar operaciones de mayor envergadura. La Flota de Mar argentina había desplegado sus unidades al norte y al sur de las islas amagando con un ataque de pinzas sobre el enemigo que se suponía «aferrado» intentando un desembarco. Cuando se apreció que no era así y cuando —según se informó las condiciones meteorológicas impidieron un ataque aeronaval, la flota se replegó. El brazo meridional de la operación navegaba el 2 de mayo hacia el oeste, fuera de la «Zona de Exclusión» anunciada por Londres, cuando su unidad capital, el ARA General Belgrano, fue atacado por el HMS *Conqueror* y hundido, produciéndose más de 300 muertos. Se señaló por varios cronistas que la decisión de hundir al *Belgrano* fue más política que militar: frustrar la posibilidad de una negociación exitosa que en esos momentos intentaba —mediante una nueva propuesta— el presidente Belaúnde Terry del Perú. Autores como los británicos Gavshon y Rice (El hundimiento del *Belgrano*), señalan que el crucero no constituía entonces una real amenaza para las fuerzas del Reino. En cambio, después de un minucioso estudio de las tratativas diplomáticas y las acciones armadas, los autores de Señales de guerra, niegan la relación directa entre los manejos diplomáticos y la resolución de hundir al buque: «no es así. Una decisión fue totalmente aislada de la otra […] El hundimiento [del crucero argentino] afectó el curso de la iniciativa [peruana] pero es un error sugerir que fue el único responsable de su fracaso…» El almirante inglés Woodward señala en sus memorias que reclamó una acción de ese tipo —cambiando las reglas establecidas— para anular toda reacción naval del enemigo y eliminar todo riesgo.

En el plano de la guerra es difícil valorar exactamente cuando una fuerza enemiga es más o menos peligrosa. Es una de las muchas cuestiones controversiales en este

dramático suceso. Dos días después un exitoso ataque de la aviación naval argentina eliminó al destructor HMS *Sheffield*. Los valientes asaltos aéreos de la Fuerza Aérea y la Aviación Naval fueron la principal baza de combate de la Argentina e infligieron en esos días y en las semanas siguientes bajas sensibles a las unidades del Reino Unido. Pero no alcanzaron para lograr la superioridad aérea, ni para impedir que el 21 de mayo una fuerza anfibia enemiga plantara una cabeza de puente en el estrecho de San Carlos.

Tercera etapa: de San Carlos a Puerto Argentino

La fuerza británica corrió un peligroso riesgo al realizar el desembarco del 21 de mayo. Al entrar en el estrecho de San Carlos y poner tropas y abastecimientos en las playas ofreció un blanco que los aparatos de la FAA y la Aviación Naval atacaron con empeño durante varios días, produciendo daños sensibles, a un alto costo de pérdidas propias. El destructor HMS *Coventry* (gemelo del *Sheffield*), la fragata *Ardent* y el enorme barco de transporte *Atlantic Conveyor*, se contaron entre los buques de la Royal Navy eliminados en la semana del 25 de mayo.

Muchos otros fueron averiados. Pero, en tanto, alrededor de medio centenar de aparatos de combate de la FAA y la ARA cayeron entonces o habían sucumbido antes bajo el fuego antiaéreo y los misiles aire-aire Sidewinder de origen norteamericano, extraídos de los arsenales de la OTAN. Y los batallones de los marines y los paracaidistas avanzaron desde San Carlos para tomar en dura lucha Darwin-Goose Green (29 de mayo) y cercar Puerto Argentino. El mando de la guarnición, a cargo del general Mario B. Menéndez —sea porque carecía de medios de movilidad, como alegó, o por una errada concepción de defensa— prácticamente no obstaculizó el avance más allá de los ya citados ataques aéreos o de la acción de fracciones menores más decididas. Los comandantes ingleses —primero el brigadier Julian Thompson y luego el general Jeremy Moore— aprovecharon al máximo sus recursos, encajaron los golpes y atacaron con éxito.

Nuevas tropas —guardias galeses y gurkhas (cuyo rol se exageró luego)— se sumaron a los infantes de marina y los paracaidistas. Un ataque de la FAA sobre los transportes navales ingleses *Sir* Tristan y *Sir* Galahad cobró numerosas bajas a los británicos, pero no evitó su ofensiva. Mientras la Junta Militar buscaba respaldos en Latinoamérica —a la que había subestimado en los años anteriores— o entre los No Alineados (para lo que el canciller Costa Méndez viajó a La Habana y se reunió con Fidel Castro, acusado antes como inspirador de las guerrillas de las que el Proceso era declarado enemigo) o del régimen libio de Khadaffi, el ingenio y el valor de algunas unidades argentinas no compensó la superioridad de los británicos. Tras combates en los montes que rodean a la capital, las defensas se desmoronaron y el general Menéndez se rindió ante Moore el 14 de junio de 1982. Toda la guarnición de las

islas —alrededor de 10 000 hombres— fue tomada prisionera. Cuando esos prisioneros retornaron al continente las autoridades los hicieron ingresar casi subrepticiamente, como si no merecieran reconocimiento alguno. El costo en vidas fue alto. Según cifras oficiales, las fuerzas argentinas sufrieron 649 muertos y unos 1000 heridos; las británicas 255 y casi 800, respectivamente. Muchos sufrieron —y sufren— las secuelas de la guerra. Los juicios posteriores denunciaron graves falencias tanto estratégicas como tácticas.

También se han destacado —merecidamente— cientos de casos de coraje y buen desempeño. En tanto, el viejo pleito por las islas del Atlántico Sur sigue siendo una de las muchas cuestiones nacionales pendientes.

Gabriel A. Ribas

¿EN «LA TERCERA GUERRA MUNDIAL»?

La decisión de la Junta Militar de ocupar las islas, fue para la mayoría de los analistas inseparable de la dinámica interna del Proceso, de su idea del mundo circundante, del propósito de salir de una situación de deterioro muy marcado. En esa línea de pensamiento, señala uno de sus más fuertes y agudos críticos que…

«con la aprobación norteamericana que descontaban para tal vital aliado como se creían, ante la pasividad que atribuían a la Europa afeminada y decadente y al desdentado león británico y con la adhesión que suponían del enemigo ideológico-socio comercial [la URSS], se lanzaron sin medir riesgos ni consecuencias. Entonces si desaparecerían para siempre los desaparecidos, nunca más la pesadilla de un Nuremberg turbaría el sueño de los vencedores, cesarían las huelgas obreras, los paros empresarios y los reclamos políticos, y el papel que desde las Malvinas cumpliría el país en el control del Atlántico Sur para prevenir la penetración soviética, y en América Central para repelerla, sería seguramente recompensado con el auxilio económico que se requería para salir de la bancarrota».
Verbitsky, Horacio. *La última batalla de la tercera guerra mundial*. Buenos Aires, Legasa, 1984.

Una versión periodística: ¿peligro de guerra en 1977?

Bajo el título «Los orígenes de una guerra», el 19 de junio de 1982 el semanario londinense *The Economist* publicó una nota en la que analizaba los antecedentes y responsabilidades de la guerra. Consignaba que en diciembre de 1977 se había vivido una situación de tensión. La información indica que informes de los «servicios de inteligencia adelantaban que tanto Belice como las Falkland [sic] eran potenciales zonas de problemas…» Al percibir la supuesta amenaza el Almirantazgo envió secretamente un submarino atómico de combate «hunter-killer» (literalmente, «cazador asesino») que merodeó las Malvinas. Según esta fuente «Como los argentinos no sabían nada, en esa ocasión la invasión no fue impedida». «Sin embargo —sigue *The Economist*— el curioso resultado de este incidente fue que, como Relaciones Exteriores ya una vez había dado la alarma inútilmente, debilitó su argumento para la próxima ocasión».

G. A. R

«Esa mujer».

Uno de los más importantes miembros de la «misión Haig» fue el general Vernon Walters especialista —al decir de R. García Lupo— en «misiones confidenciales» y hombre de fluidos contactos en América Latina, favorecido por su dominio del español. Durante las negociaciones de abril en Buenos Aires, por encargo de su superior, entrevistó a Galtieri para convencerlo de la necesidad de hacer concesiones. Según su propio testimonio, Walters habría sostenido en esa oportunidad:

«General, [los ingleses] combatirán y ganarán. Poseen medios técnicos con los cuales usted sencillamente no cuenta. Tienen un verdadero ejército profesional formado íntegramente por hombres con experiencia de combate […] Ustedes tienen conscriptos…» El general Galtieri —siempre según esta versión— «estaba absoluta y visceralmente convencido de que los británicos no lucharían […] me dijo: “Esa mujer no se atreverá”. Contesté: […] esa mujer ha permitido que una serie de huelguistas de hambre, que comparten con ella el mismo origen étnico básico, se mueran de inanición sin que se le moviera una pestaña. En su lugar, yo no contaría con eso».
Citado por Freedman, Lawrence y Gamba-Stonehouse, Virginia. *Señales de guerra. El conflicto de las Islas Malvinas de 1982*. Buenos Aires, Vergara, 1992.

LA CUESTIÓN REGIONAL (I)

«(…) puede delimitarse regionalmente un territorio nacional, pero el conjunto de relaciones económicas y sociales que sobre él se despliegan no reconoce tales límites ni se siente constreñido a aceptarlos en forma estática. Por el contrario, si algo caracteriza a la contradicción entre sistema productivo y organización del espacio, es que el primero genera procesos en permanenvte dinámica y cambio, mientras que el segundo suele ser una configuración delimitada subjetivamente y cristalizada en el tiempo».
ROFMAN, ALEJANDRO, *Las economías regionales a fines del siglo XX*, Buenos Aires, Ariel, 1999, p. 15.

«Una visión polarizada, unilateral de escasos matices conduce a una interpretación virtual de una realidad económica argentina que es mucho más compleja; en la cual la cuestión regional es —aún después de 1880 cuando se conforma el estado federal— una cuestión nacional.
La dimensión de lo regional aparece hoy como necesaria para abordar con realismo la compleja historia económica argentina, si esta no quiere reducirse a un mero cuantitativismo de variables económico-financieras, donde los actores sociales y políticos no aparecen evocados como sujetos activos de las transformaciones que las cifras sólo expresan en términos absolutos o relativos».
GIRBAL-BLACHA, NOEMÍ M. «Cuestión regional-Cuestión nacional. Lo real y lo virtual en la historia económica argentina», en Ciclos, a. 7, v. 7, n.º 12, Buenos Aires, 1.º semestre de 1997, p. 225.

Nación y región

El proceso histórico de la Argentina revela, desde los tiempos más remotos, la tensión de una sociedad cuyas vinculaciones fueron condicionadas por una diversidad regional puesta de manifiesto, ya desde la heterogeneidad geográfica que alberga su extenso territorio. A la configuración regional en la que desenvolvían su vida y sus interrelaciones los aborígenes se sumó el diseño impuesto por la colonización española con su mandato de fundación de ciudades, que señaló el rumbo de la expansión y el desarrollo político, social y económico del que, a partir del último cuarto del siglo XVIII, sería el virreinato del Río de la Plata. Esta creación política de la corona española, sumada a las disposiciones de la Real Ordenanza de Intendencias preparó un escenario que al momento de producirse la revolución de Mayo pondría al descubierto, en toda su crudeza, un conflicto raigal que atraviesa toda la historia argentina y tiene vigencia aún hoy, cualesquiera que sean los términos en que pueda plantearse: la confrontación entre Buenos Aires y el interior; entre la capital y las

provincias, entre el centro y la periferia, entre la nación y la región. Las provincias argentinas nacidas como tales entre 1821 y 1834, como así también las que se crearon durante el siglo XX, resolvieron necesidades políticas específicas pero trastocaron un sistema complejo y arraigado de multivinculaciones económicas y sociales y contribuyeron a convalidar la supremacía de Buenos Aires, que acentuó sus apetencias hegemónicas y consolidó su condición de cabecera política y económica de la nación. Al tiempo de discutirse la redacción de la Constitución nacional, el sostenimiento del federalismo con su correlato de pacto fiscal —impuestos internos para las provincias, rentas aduaneras para la nación— propuesto para equilibrar la fuerza política y los recursos económicos de las partes en conflicto, la situación social y económica del país demostraba las dificultades para alcanzar ese consenso básico y no tardaría en revelar hasta dónde la realidad regional desbordaba el diseño que suponían las provincias como unidades políticas, jurídicas y administrativas. Las vicisitudes de la cuestión tributaria en la Argentina contribuyeron también a reflejar la profundidad del contraste entre nación y región y a señalar la significación de la cuestión regional como una cuestión nacional, tal como subraya Girbal-Blacha. A la etapa de «separación de fuentes tributarias» (1853-1890), como la llaman Cetrángolo y Jiménez, seguiría otra de «concurrencia de hecho», en que la nación buscaría compensar las dificultades del sector externo creando impuestos al consumo que se sumarían a los que establecían las provincias. A partir de 1935, indican esto mismos autores, la discusión sobre la potestad de la nación para imponer tributos de ese orden concluyó en la aparición de los primeros ensayos de «coparticipación de impuestos», que con diversas modalidades han jalonado la historia económico-financiera del país hasta la actualidad. La disponibilidad de recursos en un país largamente condicionado por la inestabilidad política y económica, hizo de la cuestión tributaria un arma formidable que estimula a los diversos actores sociales a perfeccionar su destreza de combatientes, para intervenir en una contienda donde las palmas se las lleva quien resulta el mejor gestor de las necesidades provinciales y regionales ante el gobierno nacional. Ningún país puede acceder a soluciones de eficacia viable si no cuenta con buenos diagnósticos de su situación. La historia puede contribuir a delinear esos diagnósticos aunque la brevedad de algunos espacios como el que se dispone aquí permitan atender solamente a los rasgos más significativos del universo complejo que conforman las realidades regionales de la Argentina.

Noroeste y Cuyo: raíces de la argentinidad

Las provincias del noroeste y las cuyanas comparten la particularidad de ser las regiones de raíces hispánicas más antiguas de la Argentina. Este origen común y contemporáneo les asignó desde temprano una similar ocupación del espacio con una concepción jurídico-política y económica que tomó como puntos de referencia Lima

y Santiago de Chile como cabeceras, y la prolongación de ciudades altoperuanas como primer circuito dinámico de comunicación y crecimiento de sus actividades económicas. Sobre esta trama regional —previa en algunos aspectos a los asentamientos españoles— se estructuraron unidades político-administrativas que hicieron más complejas las relaciones entre los diversos paisajes naturales y sus correspondientes unidades productivas. El medio geográfico y sus desafíos sumado luego a la organización del espacio que impuso la integración del país al circuito capitalista occidental de mediados del siglo XIX contradijo los límites que habían determinado el orden político colonial y los primeros cincuenta años de vida independiente. El Cuyo histórico perdió San Luis que quedó fragmentada entre el espacio pampeano y el serrano central; La Rioja surgió como una zona de transición entre las serranías centrales, el noroeste y la región cuyana; Santiago del Estero se vio desplazada por San Miguel de Tucumán que confirmó su condición de metrópoli regional. La diversidad de ambientes es otro denominador común de estas regiones, generadores de distintas actividades productivas que por necesidad tendieron desde temprano a complementarse y a crear un mercado interregional. La agricultura, la ganadería y la minería con sus industrias artesanales derivadas fueron por siglos objeto de un dinámico comercio ampliado al territorio chileno y a la zona altoperuana. El historiador Armando Raúl Bazán en su trabajo sobre el noroeste y la Argentina contemporánea describe en forma precisa la dinámica interna de la economía de la región antes de la llegada del ferrocarril. Destaca este autor la diversidad y la eficiencia de las actividades económicas en relación a los recursos naturales y a la demanda de los mercados accesibles y a las necesidades de trabajo de la población en edad activa, tal que —subraya— «… no se conocía el desarraigo por motivos de trabajo como no fuera la actividad trashumante de los troperos y arrieros…» Los campos tucumanos, bien regados, permitían el cultivo de la caña de azúcar, el tabaco y el arroz; actividades que se complementaban con el importante desarrollo de la ganadería.

Vacunos y mulares proveían de materia prima a las curtiembres para abastecer al mercado local de talabarteros y zapateros y aún exportar. Salta y Jujuy también dedicaban buena parte de sus esfuerzos a la ganadería y el procesamiento del cuero; pero los mulares eran además el medio de transporte que cubría las necesidades comerciales de la región y llegaba con sus cargas hasta Bolivia, Perú y Chile. Azúcar por plata sellada boliviana; productos alimenticios e indumentaria eran mercancías que generaciones de troperos y arrieros transportaban desde los días coloniales por los circuitos comerciales interregionales. Catamarca compartía con Tucumán las características de un aparato productivo diversificado. Un lugar importante le cabía a las actividades mineras. Los datos que aportan fuentes contemporáneas permiten afirmar que Catamarca era la provincia minera más importante del país seguida por San Juan y La Rioja. El valor de los ingresos por este rubro triplicaba en su monto a los provistos por la actividad agrícola La comercialización del cobre en barras

reportaba considerables ingresos anuales y se traducía en una fuente de trabajo importante. Otro rubro que dejaba ganancias era el comercio de ganado vacuno en pie en los mercados chilenos de Huasco y Copiapó. Sus vinos se consumían en Tucumán y su aguardiente en Bolivía; su tabaco criollo en las provincias cuyanas. Los campos sembrados de cereales alcanzaban para el autoabastecimiento de trigo y aún exportar los excedentes a Santiago y Tucumán.

La Rioja compartía con Catamarca aunque en menor medida la actividad minera, el tráfico de hacienda a Chile y la vitivinicultura. Santiago del Estero era la provincia con menores alternativas y sus limitaciones para desarrollar actividades acordes con sus necesidades y recursos provenían de la falta de agua y de capitales para invertir en proyectos de irrigación artificial. Basaba sus recursos en el comercio de ganado y las artesanías textiles (colchas, ponchos, jergas) que abastecían la demanda de las provincias del litoral y Buenos Aires. Una red de caminos que corrían de norte a sur y de este a oeste sustentaba y daba sentido a esta diversidad económica regional.

Más al sur entre la cordillera y el faldeo precordillerano, los oasis regados por los ríos de montaña diagramaron espacios urbanos fuertemente integrados a las áreas rurales circundantes. Núcleos generadores de las economías de San Juan y Mendoza, a través de su crecimiento articularon la dinámica de la región incorporando áreas cada vez más extensas; y dejaron fuera del espacio irrigado los departamentos del este sanjuanino sobre las sierras pampeanas y el sur de Mendoza (departamento de Malargüe) ocupado luego de la campaña al Desierto, que se asimiló por sus características a la región patagónica. Como en el noroeste, los primeros núcleos poblacionales se dedicaron a la agricultura y la ganadería como actividades básicas. La vid compartió desde temprano los campos de regadío con los cereales y la alfalfa tuvo una presencia importante en orden de atender con pasturas naturales el voluminoso comercio de ganado que a través de los pasos cordilleranos atendía el mercado chileno. También Cuyo se relacionó desde temprano con el litoral atlántico, en especial con Santa Fe y Buenos Aires; aunque diagramó su producción en función de complementar la economía chilena y esto se tradujo en el trasvasamiento de la población de ambos lados de la cordillera determinando la prevalencia de lo regional.

El todo y las partes

Según las cifras del primer censo nacional (1869) el peso demográfico del noroeste era todavía importante. En su conjunto las provincias sumaban unas 450 000 almas lo que por entonces constituía el 27% de la población total del país. Cien años después la población de este conjunto de provincias norteñas representaba menos del 10% del total nacional. La constante declinación operada durante un siglo permite definir la región como una zona de éxodo. La pérdida de peso relativo también se dió a lo largo del último siglo en la población cuyana. No parece suficiente subrayar la

situación periférica de ambas regiones respecto de la pampa húmeda en torno de la cual se estructuró el modelo económico primario exportador. El proceso fue más complejo e incluyó la creación de nuevos polos de desarrollo regional que modificaron tanto la ocupación del espacio como la dinámica interna de la circulación humana y de mercancías. Tanto en el noroeste como en Cuyo la extensión de la red ferroviaria nacional desestructuró la antigua relación entre ciudades y sus áreas de influencia y generó cambios en los usos del suelo que transformaron sustancialmente la dinámica interna regional. El ferrocarril alentó la industria azucarera tucumana y la proyectó con distintos resultados a Salta, Jujuy y Santiago del Estero. Con diferencia de pocos años generó la especialización vitivinícola en Mendoza y San Juan. La acción transformadora que supuso esta dedicación exclusiva sumada a la modernización del transporte, produjo en ambos casos efectos económicos y demográficos que incidieron en el espacio regional. Ya por sumar hectáreas a la caña de azúcar y a la vid o por no poder competir con la producción pampeana fueron desapareciendo gradualmente los campos de trigo, de arroz y los alfalfares que sostenían entre otras actividades la ganadería trashumante… En parte como respuesta a la extensión del riel se vieron desplazados arrieros y troperos y junto a ellos el antiguo transporte a lomo de mula. El ferrocarril, finalmente, diagramó nuevas rutas de comercialización; impuso demandas de recursos humanos y materiales y priorizó mercados; determinó áreas de desarrollo y de marginación; y dejó planteados los temas coyunturales del crecimiento económico argentino hasta el presente. Mientras duró el impulso modernizante y rentable de la producción azucarera y vitivinícola Tucumán en el noroeste y Mendoza (en menor medida San Juan) fueron polos de desarrollo regional que generaron corrientes migratorias de las provincias aledañas, con la consecuente merma de brazos restados a otras actividades productivas. Sin entrar en el análisis menudo de la corriente de capitales extranjeros y locales que se pusieron en movimiento, debe subrayarse la postergación indefinida de otros emprendimientos como la actividad minera, una deuda no saldada aún en los tiempos que corren. Para La Rioja además de la minería se frustró la inversión de los capitales necesarios para ampliar las posibilidades agrícolas a través de obras de irrigación. Llevado al plano político-institucional parece atinado recordar que el poder decisorio del grupo gobernante que alentó el modelo de desarrollo de la Argentina moderna antepuso su interés sectorial y lo asimiló a la idea de nación. El Partido Autonomista Nacional vehiculizó las demandas de las burguesías del interior y las canalizó integrando al proyecto pampeano algunas regiones de la periferia. El estado nacional multiplicó su presencia, subsidió emprendimientos y costeó las obras de infraestructura necesaria. A poco de andar aparecieron los primeros problemas deficitarios y debió recurrir a los impuestos internos para atender los servicios de la deuda generada por las necesidades de financiación. A partir de los desajustes que comenzaron a ser evidentes luego de la Primera Guerra mundial se profundizó la brecha entre provincias ricas y pobres y el estado nacional advirtió los primeros

síntomas de la debilidad del modelo. Saltaron a primer plano las áreas postergadas y las limitaciones de los emprendimientos —hasta entonces exitosos— que dependían de la demanda interna o externa. El treinta abrió la etapa de la economía reguladora de la producción —entre otros rubros— del azúcar y del vino. Algunos perpicaces observadores como Bernardo Canal Feijoo volvían a reconocer la unidad estructural de la región más allá de la disociación forzosa que había impuesto la división provincial; se volvía la mirada en el intento de reactivar unidades productivas y circuitos marginados, aún aquellos que escapaban al espacio nacional. La etapa peronista reflotó y concretó el proyecto radical del ferrocarril trasandino norte y inició el ramal a Bolivia; se planteó la radicación de emprendimientos industriales y de reactivación minera.

Cuyo volvió a apostar a la diversidad e incluyó olivares, frutales y hortalizas en el programa agrícola regional. A partir de los cincuenta se impulsó la minería en San Juan y la extracción de hidrocarburos y uranio en Mendoza. Finalmente el estado nacional resolvió un programa de promoción industrial. A fines del siglo XX Nororeste y Cuyo plantean nuevamente la modernidad en la diversidad y si bien se mantienen como sistemas abiertos hacia el litoral no descuidan recomponer los antiguos mercados regionales del Pacífico. La tradición urbana fundacional persiste en ambas regiones como núcleos articuladores de los circuitos locales y se jerarquizaron las grandes metrópolis regionales —Tucumán y Mendoza— a las que se suman en orden de importancia centros regionales secundarios. Los problemas troncales de ambas regiones quedan planteados en un contexto dominado por una visión economicista de la crisis argentina y un planteo neoliberal de las posibles soluciones que privilegia las leyes del mercado a las funciones del estado como integrador y articulador de desarrollos regionales. Un estado que por esas ironías de la historia pone el acento en los conceptos de descentralización y federalismo.

El Nordeste Argentino: un desarrollo integrado difícil

Del impulso fundador que partió de Asunción en el último cuarto del siglo XVI, en la región del nordeste argentino, solamente Corrientes se consolidó como un núcleo de asentamiento cuyo desarrollo no perdería continuidad. Los pueblos misioneros creados por los jesuitas, en cambio, que generaron un desarrollo agrícola y ganadero y un comercio externo significativos, no pudieron sostenerse con posterioridad a la expulsión de la orden ocurrida en 1767. Los territorios de las actuales provincias de Chaco y Formosa, así como el norte de Santa Fe, permanecieron como zona de frontera, únicamente como «tierras de indios» hasta muy entrado el siglo XIX, cuando las consecuencias de la guerra con el Paraguay, señalaron, para la Argentina, la necesidad de reforzar su soberanía en aquellos espacios «vacíos» de lo que se conocía como «el gran Chaco» y también en los de Misiones. Este enorme territorio que

supera ampliamente los 300 000 km² formó parte del «desierto» que las autoridades nacionales en la década de 1880, decidieron ocupar e incorporar efectivamente a la soberanía y a la economía nacional, como había ocurrido con la Patagonia a partir de 1879. Hacia 1884 esa campaña estaba concluida. Condicionado por la diversidad de sus paisajes naturales y la cesura física impuesta, por el Paraná, el Nordeste articuló, su poblamiento y economía, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, sobre su riqueza forestal, la explotación del algodón, la yerba mate y la ganadería. Más adelante adquirirían importancia los cultivos de tabaco, te, tung —base de una industria aceitera— y con distinta intensidad se agregarían, entre otros, el arroz y el maíz y a lo que se incorporaría, desde la década de 1970, la producción petrolífera. Los ríos de la región constituyeron, durante mucho tiempo, casi la única red de comunicaciones merecedora de tal nombre pues el ferrocarril alivió las distintas situaciones provinciales pero no resolvió el problema de la conexión intrarregional. Por su parte, solamente en la década de 1960, la región empezó a disfrutar de caminos surgidos al calor de una política de vialidad más integradora, de la que puede considerarse un símbolo, el puente Chaco-Corrientes, inaugurado en 1973. Las diversidad de explotaciones que caracterizó a las distintas zonas de esta región implicó una importante circulación de personas que se trasladaban de un lugar a otro para participar de posibles ventajas en el orden laboral. La inmigración extranjera, polacos, ucranianos, checoeslovacos, yugoslavos, búlgaros, entre otros, además de italianos, llegados en las décadas de 1920 y 1930, dieron pie al desarrollo de una colonización que contribuyó al poblamiento y a la ampliación de la fuerza de trabajo, sobre todo considerando que las vicisitudes económicas de la región, reflejo en gran medida de las de la nación, promovieron, por un lado, la expulsión de población y, por otro, la absorción de gran cantidad de trabajadores por parte de los estados provinciales, con el consiguiente aumento del empleo público. Una solución generalizada en el país, cuyo abuso contribuyó al deterioro del Estado en cuanto al cumplimiento de sus verdaderas responsabilidades sociales y agudizó cada vez más, la dependencia financiera de las provincias respecto de la Nación.

Las esperanzas alimentadas en la región por las posibilidades de progreso que parecen ofrecerle emprendimientos como la represa hidroeléctrica de Yacyretá, el impulso a los puertos sobre la hidrovía Paraguay-Paraná, la existencia de una universidad nacional o los esfuerzos por integrar a la población aborigen con respeto de sus tradiciones, su cultura y su lengua, entre otros elementos a considerar, no alcanzan sin embargo, para minimizar la incidencia de la crisis recesiva que afecta a la región del mismo modo que al país. El modelo neoliberal vigente tampoco ofrece aquí ninguna alternativa de superación económica y por añadidura, en el orden político el Estado nacional, en los últimos años, ha sumado dificultades por su incapacidad y su desinterés para resolver adecuadamente y a tiempo, desórdenes políticos e institucionales serios como los ocurridos en Corrientes, que exhiben los peores vicios de la cultura política argentina y amenazan con perpetuar la vigencia de

los gobiernos de familia con grave daño no sólo para la provincia, sino para la región y la Nación.

Aurora Ravina
María Cristina San Román

DE TERRITORIOS NACIONALES A PROVINCIAS

- 1862: definición jurisdiccional del Territorio Nacional de Chaco de acuerdo con la disposición de que «fueran nacionales todos los territorios fuera de los límites de las provincias».
- 1872: creación del primer «Gobierno del Chaco»
- 1881: creación del Territorio Nacional de Misiones
- 1884: creación de las gobernaciones del Chaco y Formosa
- 1951: ley n.º 14037, provincialización del Chaco
- 1953: ley n.º 12294, provincialización de Misiones
- 1955: ley n.º 14408; provincialización de Formosa
- 1878: ley n.º 954: Gobernación de la Patagonia. Capital: Viedma
- 1884: ley n.º 1532: División de la Gobernación de la Patagonia en cinco nuevos territorios nacionales: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego
- 1944: Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (tomó una parte del sur de Chubut y otra del norte de Santa Cruz). Tierra del Fuego se transforma en Gobernación Marítima y se ampliaron sus límites al otorgarle jurisdicción sobre el sector antártico argentino y las islas argentinas del Atlántico sur.
- 1951: ley n.º 14037, provincialización de La Pampa
- 1955: ley n.º 14408; provincialización de Formosa, Chubut, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz. Desaparece la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y se restituyen a Chubut y Santa Cruz sus antiguos límites.
- 1990: ley n.º 23775: provincialización de Tierra del Fuego. 9 de enero de 1992: asumió el primer gobierno constitucional surgido de una elección popular.

LA CUESTIÓN REGIONAL (II)

«(…) se ha transitado de una sociedad estatal a una sociedad privatizada acompañando un proceso de abandono o de “ausencia” del poder regulador del Estado, lo que le ha impedido orientar la reestructuración regional a fin de minimizar su costo social. Es decir, se ha pasado de un modelo de funcionamiento donde el Estado ejercía un rol tutelar, garantizando niveles básicos de bienestar general y de solidez en las relaciones laborales, a un Estado que al haber cedido al capital privado el control de la actividad local también renunció a la función arriba citada. De este modo, se debilitaron acentuadamente los niveles de cohesión social y se precarizaron de modo significativo las modalidades de contratación de los trabajadores en la economía productiva regional».
ROFMAN, ALEJANDRO, *Las economías regionales a fines del siglo XX*, Buenos Aires, Ariel, 1999.

La región pampeana

Abordar la temática que explica la conformación de la región pampeana como tal desde el ámbito económico y social implica necesariamente volver a considerar las etapas principales del desarrollo de la Argentina moderna. Es que la región pampeana ha sido desde mediados del siglo XIX —y aún antes— el eje vertebrador de la economía argentina en el contexto internacional. Muchos autores —con razón— trasladan los conceptos de centro y periferia que se aplican a la división internacional del trabajo para definir la relación particular de la región de la pampa húmeda con las restantes zonas del país en cuanto a su lugar directriz en los procesos de crecimiento de un contorno rico en diversidades, en lo geográfico, en lo económico y en cuanto a potencial humano. No es casual que entre los múltiples posibles criterios de regionalización los últimos trabajos hagan hincapié en considerar el grado de penetración de las formas capitalistas como elemento clasificador que permite dibujar una región según el modo como el capitalismo penetró en el espacio regional. En base a esta variable Mabel Manzanal y Alejandro Rofman incluyen la región pampeana dentro del área con mayor desarrollo de formas capitalistas avanzadas que suponen la existencia —entre otros elementos— de complejos industriales con alta tecnología. En consecuencia la región pampeana incluye sólo las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba y advierten los autores que junto a estas formas capitalistas coexisten bolsones en los que predominan formas de producción tradicionales. La existencia misma de estos ámbitos ayudan a entender los alcances dinamizadores del centro sobre la periferia y sus limitaciones para promover la integración homogénea de todo el territorio provincial.

Ganados y mieses

La redefinición del ordenamiento del espacio pampeano a partir de la integración del país al mercado internacional como exportador de alimentos de clima templado se operó a partir de las tres últimas décadas del siglo XIX. Su diagrama fue diseñado por la red ferroviaria cuyas líneas principales partían de Buenos Aires (ciudad-puerto) y se dirigían hacia el norte, el oeste y el sur de la región.

Entre 1870 y 1910 se logró la puesta en explotación de las praderas pampeanas mejor irrigadas hasta los límites que imponían los montes boscosos o la tierra aborígen del norte santafesino, las sierras cordobesas y el bosque xerófilo del territorio nacional de La Pampa. Para el Centenario se había consolidado el esquema de la «pampa pródiga» —como lo define Jorge Sábato—, un modelo de producción que complementó agricultura y ganadería combinando tres elementos: la estancia ganadera, la chacra agrícola en arrendamiento y la mano de obra temporaria para la agricultura. Un desarrollo productivo que ordenaba el espacio y promovía el desplazamiento de mano de obra atraída por la producción agropecuaria y sus industrias derivadas. Para la provincia de Córdoba significó un cambio en el eje económico provincial que se vio desplazado hacia el este y el consecuente aislamiento de la región noroeste donde la falta de aguadas y de capitales que se interesaran en revertir la situación la limitó a formas primitivas de la explotación ganadera extensiva. Altamente dependiente en su crecimiento a la demanda externa, durante la década del cuarenta se conjugaron la pérdida de mercados para los cereales durante la segunda posguerra y la transformación social y económica promovida durante la etapa peronista. En consecuencia, la región pampeana inició un período de retracción de la agricultura que se complementó en la década del 50 con la progresiva desaparición de las formas tradicionales de arrendamiento. La recuperación de la producción agrícola provino desde afuera del sector y como consecuencia del cambio de política económica del gobierno nacional. En 1957 la necesidad de tecnificar la producción indujo a la creación del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) con el doble objetivo de alentar la investigación y promover el desarrollo tecnológico de la producción agropecuaria La acción de este organismo sumada a una política de desgravaciones y créditos transformaron las unidades productivas: las estancias pasaron a desarrollar en forma directa las actividades agrícolas y las chacras incorporaron la ganadería. Como consecuencia se produjo el redimensionamiento en las explotaciones manifiesto en el crecimiento de las unidades de producción de medianas dimensiones. El desarrollo de nuevos cultivos como el sorgo granífero y la soja, la expansión de semillas mejoradas (híbridos) de maíz trigo y girasol y la mecanización total de las tareas triplicaron entre 1962 y 1984 el valor de la producción agrícola pampeana aumentando en un 30% la superficie dedicada a la agricultura. En esto incidió también la crisis ganadera producida por la disminución de la rentabilidad del sector y la reducción de las existencias bovinas.

Los actores sociales de estas transformaciones combinaron varias formas de arrendamiento novedosas como los contratistas tanteros y de labores.

En ambos casos se trata de productores independientes que se integran al proceso productivo en su totalidad o en los últimos tramos del mismo y aportan maquinaria, insumos y fuerza de trabajo a cambio de una tarifa fija o de un porcentaje de la cosecha. La autonomía de decisión y las espectativas de rentabilidad de estos nuevos arrendatarios hizo posible que cumplieran un papel importante en la progresiva tecnificación y mejoramiento de la producción agrícola. Los progresos se percibieron en el aumento de la capacidad financiera de las unidades para incorporar innovaciones técnicas y colocar los excedentes fuera de la empresa rural, en inversiones urbanas que redundaron en una mejor integración de los espacios urbano y rural. Cuando a mediados de los ochenta el crecimiento agrícola pampeano llegaba a su pico más alto se iniciaba a nivel internacional una caída en la demanda de granos y una paralela disminución de los precios en el mercado. Las políticas proteccionistas de la CEE tendientes a lograr el autoabastecimiento generaron excedentes que se pusieron en el mercado internacional con fuertes subsidios a los productores. Estados Unidos intensificó su producción e inició una agresiva política exportadora. Las decisiones de oferta y demanda representan hoy más el resultado de acuerdos políticos que el producto del libre juego del mercado. Los avances de la biotecnología y en las técnicas de manipulación genética disminuyen las ventajas nacionales en términos de recursos naturales a la hora de competir. Si a esto se suma el hecho de que la incorporación de tecnología en la agricultura pampeana fue provista por empresas transnacionales hay algunas soluciones de fondo que deberían contemplarse a la hora de planificar nuevas estrategias. Sería deseable que se pudieran desarrollar recursos tecnológicos locales para salvaguardar la autonomía de decisión y disminuir la dependencia externa. A medida que el sector privado adquirió relevancia, el sector público dedicado a la investigación retrocedió en cuanto a sus posibilidades de actualización y equipamiento.

Debería tenderse a un esfuerzo conjunto en vías de poder cubrir los nuevos requerimientos que la difícil coyuntura internacional imponga a los países para poder mantener ofertas atractivas en el mercado agrícola mundial. Una mirada retrospectiva indica que dadas las actuales condiciones impuestas, la actividad agropecuaria pampeana debe ser capaz de crecer y transformarse por sí misma y al margen de las ventajas que por su peso relativo pueda obtener en el contexto de las decisiones políticas a nivel nacional. Si lo lograra dejaría de ser un sector determinante en la política global y podría pasar a cumplir una función dinámica y posibilitar un proyecto de genuina integración de las regiones periféricas.

La alternativa industrial

También en el ámbito industrial las etapas de crecimiento y radicación de empresas estuvieron pautadas por la incidencia de factores externos. En consecuencia el desarrollo no contempló planes integradores que apuntaran a las necesidades de la economía nacional en su conjunto. La temprana localización de la actividad industrial en el área metropolitana, la instalación de la Fábrica Militar de Aviones en Córdoba y la expansión posterior de sus actividades determinaron el crecimiento de las dos importantes concentraciones industriales pampeanas.

Pasada la etapa de sustitución de importaciones se sumó por el impulso de la política desarrollista la radicación de capitales transnacionales en la provincia mediterránea, en el cordón de ciudades sobre los ríos de la Plata-Paraná (entre San Nicolás y La PLata) y la aglomeración industrial de Bahía Blanca. El desarrollo industrial sumó el problema de la concentración en áreas puntuales y la necesidad de descentralizarla se manifestó a partir de la década del sesenta en distintos proyectos de creación de parques industriales en las regiones periféricas a través del subsidio del Estado nacional. Sin embargo la inexistencia de estímulos a la exportación limitó el ámbito de acción de la industria al mercado interno. Los emprendimientos relacionados con los núcleos agropecuarios productivos como las industrias de máquinas y herramientas agrícolas del sur de Santa Fe y San Francisco en Córdoba son ilustrativos al respecto. Jorge Schvarzer subraya las limitaciones y la brevedad del impacto del capital extranjero sobre el desarrollo industrial argentino durante una etapa que se cerró a principios de los setenta. Con el proyecto peronista del 73 se apostó nuevamente a la promoción industrial aplicada a industriales y potencial de acumulación local, pero la crisis económica imposibilitó concretar los proyectos y prologó la política antiindustrialista de Martínez de Hoz durante la segunda mitad de la década del setenta. En consecuencia el deterioro industrial de las aglomeraciones pampeanas repercutió sobre la capacidad de absorber mano de obra en la región —una tendencia ininterrumpida hasta entonces— y revirtió las corrientes migratorias internas. Los datos provistos por los dos últimos censos industriales (1974-1985) ponen de manifiesto la pérdida de dinamismo de algunas ramas líderes como las industrias metal-mecánicas mientras pasaron a tener importancia las industrias químicas y del papel. La región continua concentrando la mayor porción del producto bruto industrial del país y registra cambios relativos a la aparición de nuevos grupos empresariales y nuevas formas de participación del capital extranjero. Además del proceso de desindustrialización iniciado a mediados de los setenta debe subrayarse un proceso de concentración de capitales y empresas.

Las consecuencias sociales se miden en términos de desocupación, de derivación hacia el cuentapropismo y de crecimiento del sector servicios. Dadas estas perspectivas debe tenerse en cuenta que una política de promoción industrial deberá abandonar la tradicional tendencia a atender problemas coyunturales del sector y profundizar en el conocimiento de aspectos relativos a costos de localización, posibilidades de integración económica entre actividades regionales y mercados,

problemas de comercialización y estrategias de reconversión entre otros, para poder planificar políticas con objetivos de mediano y largo plazo.

Patagonia: una tierra maravillosa pero difícil

Poblada desde hace más de 11 000 años como lo ha establecido la arqueología, la diversidad de sus paisajes naturales, que los europeos conocieron ya en el siglo XVI, la caracterizaron como una tierra a la vez maravillosa y difícil. La configuración regional que comprende las actuales provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, se basa en criterios expuestos más arriba, que subrayan en ella una combinación, precariamente articulada, de formas productivas capitalistas tradicionales y avanzadas, donde ocurren, como en el resto de las regiones, procesos sociales y económicos que reflejan la situación del sistema nacional con sus desigualdades estructurales y una multiplicidad de actores sociales de muy variadas conductas. Esto le da un perfil de desarrollo menos nítido donde se han ido sumando a lo largo del tiempo la cría del ovino, la explotación petrolera y carbonífera, la fruticultura y la pesca, emprendimientos hidroeléctricos e instalaciones industriales alentadas por diferentes políticas de promoción.

Contar ovejas

El avance y la especialización de la frontera ganadera de la pampa húmeda señaló el primer destino económico de la Patagonia. El impulso a la ganadería bovina, producto de los requerimientos del frigorífico y de la conveniencia del comercio exportador, empujó al ovino hacia el sur desde las postrimerías del siglo anterior y con el paso de los años, terminó por convertir a la región en una extensísima estancia dedicada a la cría del lanar. Las características geográficas y la disponibilidad de recursos naturales impusieron a la ganadería ovina el carácter de monoproducción y obligaron a una práctica extensiva para que la actividad resultara realmente rentable sobre todo en la costa, en la meseta y en las zonas de regadío. Orientada hacia el comercio exportador, la producción ovina patagónica se especializó en las lanas finas. Un repaso de la situación en los últimos 30 años muestra que las variaciones de los precios internacionales y el atraso tecnológico condicionaron, históricamente, la conducta de los productores hacia el aumento de las majadas para equilibrar sus beneficios económicos y los enfrentó a la búsqueda de soluciones para resolver los múltiples problemas que afectaban su actividad. Cuestiones como la conservación del suelo comprometida por la sobrepoblación de los campos, la ausencia de mejoramiento genético, prácticas sanitarias inadecuadas, técnicas de esquila primitivas pero fuertemente arraigadas, atraso tecnológico de los lavaderos de lana y

una canalización comercial compleja y saturada por la intervención de numerosos agentes, estuvieron entre las principales que condicionaron a este circuito productivo. Las soluciones se intentaron a partir de las exigencias de la exportación, principalmente por la posibilidad de desarrollar un proceso de industrialización de la lana, inclusive con miras al mercado interno y, por otra parte, por la promoción de la exportación por puertos patagónicos a cambio de un reembolso. La Unión Soviética y la Comunidad Europea han sido los más importantes compradores de la lana argentina en los años setenta y a ellos se han sumado a partir del decenio de 1980, China y Japón. El Estado ha respondido, con altibajos, a las necesidades del sector con una política de subsidios especiales a la producción ovina patagónica y la insistencia en la promoción de la radicación industrial en la región con reintegros que pueden alcanzar al 20% durante 15 años para la lana elaborada. Las soluciones de fondo siguen apuntando a la necesidad de auxilio financiero y técnico al productor para estimular la preservación de los recursos naturales a través de un mejoramiento en el uso del suelo y en el manejo reproductivo y sanitario de las majadas, como así también de impulso a la formación de cooperativas de productores que les permita optimizar la comercialización y bregar por una política fiscal adecuada que asegure un acceso más competitivo al mercado externo.

Todo negro

En 1907 se descubrió la riqueza que guardaba el subsuelo patagónico. Desde muy temprano el nombre de YPF, fue el símbolo nacional de la explotación petrolífera en el país, que se acompañó de una significativa proyección social en el mercado de trabajo, impulsora de procesos de migración interna y radicaciones que promovieron verdaderos focos de urbanización, como ocurrió en la Patagonia. Para la empresa estatal, enfrentarse en distintas épocas, a la participación extranjera en la actividad petrolera —punto clave en las discusiones sobre la protección de este recurso no renovable—, no implicó, sin embargo, afrontar un proceso de privatización. Hasta 1991, en que la reforma del Estado cambió definitivamente las reglas de juego. Mientras los países latinoamericanos productores y exportadores de petróleo —Brasil, Colombia, Ecuador, México y Venezuela— como recuerda Alejandro Rofman, retienen en manos del Estado la administración de un recurso que es estratégico para el desarrollo nacional y una fuente importante de divisas, la Argentina tomó el camino inverso a partir de un controvertido proyecto del P. E. nacional finalmente sancionado por el Poder Legislativo. Las consecuencias económicas y sociales de semejante decisión implicaron profundos desajustes en orden a la ocupación de mano de obra y a la distribución a los diferentes actores sociales, por parte de los gobiernos provinciales, de los montos que reciben en concepto de regalías.

Durante tres décadas, desde los años cuarenta, la explotación carbonífera en el sur de Santa Cruz —Río Turbio— constituyó un emprendimiento que cambió las condiciones sociales y económicas de la zona, de la mano de la empresa estatal YCF. Suplir el combustible que no podía importarse de Europa por la guerra se transformó, hasta principios del decenio de 1970 en un factor estratégico que atendería tanto a la provisión de electricidad para los centros urbanos como a las necesidades de toda la actividad productiva. La declinación de la importancia del carbón a raíz de diversos avances tecnológicos, modificó desde los años ochenta la dinámica impuesta al sur por esa actividad extractiva. A ello se sumó, la privatización de YCF (1991) fuente de otro proceso de desajuste sociolaboral cuya solución no es visible todavía pero que requerirá del establecimiento de nuevos vínculos entre los diferentes actores sociales afectados y las posibilidades de inserción en un mercado de trabajo que viró hacia nuevas relaciones entre la empresa privatizada y una serie de emprendimientos subalternos surgidos al calor de la desaparición de la administración estatal de YCF.

Región y nación

Si ovejas y petróleo están indisolublemente identificadas como producciones patagónicas, otras opciones como la fruticultura del Alto Valle del río Negro, o la pesca de altura, los desarrollos hidroeléctricos destinados a servir los requerimientos de la ciudad y la provincia de Buenos Aires, sobre todo, o la radicación de industrias no tradicionales como ocurrió especialmente en Tierra del Fuego a partir de la ley de promoción industrial de 1972, y el dinamismo poblacional derivado de todas esas actividades, contribuyeron a perfilar la actual fisonomía de la región. Sin embargo, la crisis del circuito lanero; la privatización de las explotaciones petrolífera y carbonífera; los desajustes de la fruticultura consecuencia de las exigencias de la demanda externa que requiere de una alta tecnificación local; las dificultades de la pesca de altura —que a pesar de los avances en cuanto a la inversión en barcos no convencionales y al impulso en industrias procesadoras y del hecho cierto de que incorporó definitivamente el mar como territorio productivo para el país— se ve afectada por un escaso consumo interno y necesitada de renovar gran cantidad de sus unidades de pesca y de incrementar su capacidad de captura para responder a los cánones del mercado internacional, señalan claramente la dependencia de las economías regionales con todo su correlato social de las decisiones que informan la política económica y social para la Nación. Inclusive el aumento demográfico registrado en la región cuyo desarrollo impulsó la migración interna y también extranjera, se detuvo y se reorientó cuando la situación regional condicionó sus atractivos originarios.

Fenómeno que se repite en otros lugares del país, desemboca en una incapacidad creciente para incorporar población a los circuitos productivos y como consecuencia

la vuelca masivamente, como ya se señaló en otra oportunidad, al empleo público, alimentando, de ese modo, las posibilidades de conflictos sociales muy difíciles de resolver. Por otra parte, la región patagónica, también ha debido enfrentarse al hecho cierto de que las producciones extrapampeanas no han tenido la misma capacidad de negociación que las pampeanas frente al poder central; una muestra más de la persistencia, en el país, de notorias desigualdades regionales. Frente a este panorama, aún a riesgo de pecar de insistentes, cabe denotar como una opción insoslayable para el Estado, su acción como verdadero regulador de las relaciones sociales.

Aurora Ravina
María Cristina San Román

EL ESTADO Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

«Generalmente, se reconoce la existencia de desequilibrios básicos en la economía latinoamericana; sin embargo, existen profundas disidencias en cuanto a su naturaleza y significado; sobre todo cuando se los jerarquiza, se establecen relaciones de causalidad y se fija una secuencia para su solución. Aquí entran en juego las diferentes visiones que se tienen de la realidad y las distintas orientaciones ideológicas, que a su vez se concretan en la elaboración y aplicación de diversos estilos de desarrollo. Cada uno de estos estilos tiene —por acción o por omisión— un tratamiento del problema social (…) [Uno de ellos es] el de equilibrios y ajuste estructural, para el cual la equidad consiste en la igualdad formal de oportunidades y la reducción de la pobreza;(…) [el otro es] el de equidad productiva, que busca una igualdad real de oportunidades por una intervención de políticas públicas y que procura atacar las causas de la pobreza».
SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA) La incorporación de la equidad en la estrategia de desarrollo para América Latina y el Caribe. En KLIKSBERG, BERNARDO. (comp.) *Pobreza. Un Tema Impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*. Caracas, CLAD/Fondo de Cultura Económica/PNUD. 1993. p. 51 y 52.

A través del tiempo, de acuerdo con el paradigma ideológico dominante, el rol del Estado ha sido objeto de diversas consideraciones. En líneas generales, a lo largo de este siglo y muy especialmente durante los últimos 50 años, la acción del estado en materia económica y social ha transitado por diversas instancias que incluyen desde garantizar el libre juego de las fuerzas del mercado hasta la implementación de políticas tendientes «a dar sostén a las condiciones de reproducción de la población en base a criterios igualitarios y de libre acceso a la distribución de bienes y servicios» (Redondo). Como señalan Marshall y Cortés, «las regulaciones en las áreas sociales pueden estar orientadas a fortalecer o a debilitar la protección social y a redistribuir el ingreso hacia arriba o hacia abajo».

La profunda transformación estructural de corte neoliberal que se puso en marcha en la Argentina durante el primer mandato de Carlos Saúl Menem (1989-1995) significó también, y de un modo muy especial, la «necesidad» de ajustar la acción social del Estado al modelo de liberalización económica. En este sentido, el Menemismo concluyó con un proceso que había comenzado a mediados de la década de 1970, cuando la crisis internacional y el renacimiento de las ideas liberales hirieron de muerte a lo poco que aún quedaba del modelo de intervención social del estado, que en la Argentina reconocía sus orígenes —y al mismo tiempo su versión más «pura»— en el primer peronismo (1946-1952).

Cuando el objetivo era el bienestar

En los países centrales, la intervención del Estado en materia económica que siguió al crisis de 1929, llevó también a que estos reforzaran, paulatinamente, su acción en la esfera social. Este fenómeno se profundizó a partir de la Segunda Postguerra y, en un marco de crecimiento económico, dio lugar a lo que habitualmente se conoce con el nombre de Estado de Bienestar o Estado Benefactor.

Dejando de lado los debates con respecto a los alcances de esta política (que tanto en Europa como en Estados unidos adquirió matices diferentes) y a sus verdaderas intenciones, es posible observar que se procuró, en términos generales, extender los beneficios de la prosperidad a vastos sectores de la población, poniendo en práctica una serie de programas que tenían como objetivo elevar el nivel de vida de los sectores de menores recursos estableciendo una nueva relación entre el capital y el trabajo. Para que esto fuera posible, el Estado no sólo regulaba sino que además gastaba, asegurando el salario directo y procurando el salario indirecto. Por una parte, siguiendo los principios keynesianos, la política económica estaba orientada a garantizar el pleno empleo, regulando el mercado de trabajo (leyes protectoras) o generando empleo público para evitar el desempleo en un modelo que no contemplaba —al menos en teoría— la posibilidad de la exclusión social. Al mismo tiempo se universalizaron los servicios sociales, permitiendo el acceso y garantizando salud, vivienda, transporte, educación, y el mantenimiento de un nivel mínimo de calidad de vida a aquellos que por alguna razón, temporaria o permanente, (enfermedad, vejez) quedaran fuera del mercado laboral. El gasto público permitía incrementar el gasto privado en un modelo de acumulación de capital sostenido por la ampliación de la demanda interna; de este modo, el Estado de bienestar facilitaba la consumación de alianzas corporativas que reducían la conflictividad social «aliviando y compensando las desigualdades generadas por el mercado y las derivadas de la política económica» (Minujín-Cosentino).

Pese a que estas políticas se desarrollaron durante un período de crecimiento económico, el gasto social crecía a una velocidad mayor que el producto. A mediados de los años setenta, la crisis del petróleo puso fin al Estado distribucionista… Sus debilidades se exhibían sin tapujos frente al desequilibrio, y los que nunca habían creído en él encontraban terreno fértil para desplegar una crítica que lograba una rápida adhesión. «Ineficiente», «costoso», «generador de desequilibrios fiscales» que eran paleados mediante la emisión, eran detalles a los que prédica liberal agregaba las denuncias de estruendosos casos de corrupción.

Junto con el Estado de bienestar se precipitaban muchos de los valores morales que habían sostenido al intento de capitalismo de «rostro humano», cediendo paso a una nueva edición —renovada y mejorada— de su majestad el mercado: «la expresión justicia social no tiene ningún significado. Peor aún, cada intento de interferencia estatal para forzar una justicia social, significa en la imaginación de la

gente algo diferente de lo que el mercado determina (…). De este modo, la justicia social viene a ser el pretexto o justificación para la acción injusta del gobierno» (Hayek).

Expresiones periféricas

Al igual que en los países centrales, durante los años que siguieron a la segunda guerra mundial América Latina asistió al surgimiento y desarrollo de numerosas expresiones políticas que, con sesgos regionales particulares, evidenciaban una indudable filiación con el modelo de Estado de Bienestar. No obstante, aún cuando estas manifestaciones «periféricas» del Estado benefactor compartieron con las de las economías desarrolladas la característica de exhibir un alto grado de centralización en la toma de decisiones y de participación en la mediación del conflicto entre el capital y el trabajo, su respuesta a las demandas sociales fue mucho más limitada. En primer lugar, porque pese a las intenciones autarquizantes que animaron a muchas de estas experiencias, en el mediano plazo demostraron estar demasiado sujetas a la prosperidad resultante de una coyuntura favorable; en segundo término, porque la profundidad, alcance e intencionalidad de dichas políticas varió en el tiempo de acuerdo con los intereses de las clases aliadas en el bloque dominante.

En el caso de la Argentina, ya hacia mediados de 1950 es posible observar una reestructuración de las políticas sociales implementadas desde hacía menos de una década por el peronismo, que resultaría a la larga la versión vernácula más acabada del Estado de Bienestar. A partir de ese momento, el modelo iría perdiendo progresivamente su vigor inicial. En los primeros años de 1970 sólo era una grotesca caricatura de lo que había sido en sus orígenes, lo que facilitó aún más la tarea de quienes a partir de 1976 procedieron a desmantelarlo.

Pese a que sus casi treinta años de trayectoria han dado origen a distintas periodizaciones —atendiendo a la multiplicidad de factores que se pueden tener en cuenta para su análisis y a la variedad de marcos teóricos desde los que se la ha abordado— la evolución del Estado benefactor en la Argentina permite distinguir con claridad al menos dos etapas. Como ya se ha señalado, la primera de ellas corresponde al período que comienza en 1945 y llega hasta los comienzos del segundo mandato peronista, mientras que la segunda —mucho más heterogénea pero con tendencias que se mantuvieron en el largo plazo— se extiende desde esos años hasta el Golpe de Estado de 1976.

El bienestar peronista

A lo largo de la década de 1930 el desarrollo de la industria sustitutiva de

importaciones había puesto en marcha profundas transformaciones en la estructura económica y social. Además de intervenir en la esfera económica, los gobiernos conservadores ampliaron —aunque tímidamente— su acción al terreno social, creando oportunidades para que los sectores populares pudieran participar cada vez más en el consumo y en los beneficios de una sociedad en proceso de urbanización y modernización crecientes. Con la llegada del peronismo al poder, el Estado profundizó la estrategia económica intervencionista y dirigista pero, como señala Neffa «con un carácter nacionalista, autarquizante, proteccionista, industrializante, y de alguna manera "populista", en el sentido de redistribuidor del ingreso y de beneficios sociales a los sectores populares…» El motor del desarrollo económico era una industria —poco eficiente y de baja mecanización que producía bienes de consumo masivo para el mercado interno y generaba altos niveles de creación de empleo urbano, reforzando la tendencia iniciada en la década anterior.

En un contexto cercano al pleno empleo, el Estado no sólo garantizó un alto salario real, sino que además implementó medidas redistributivas que impulsaban la demanda y expandían la ocupación industrial.

El salario indirecto adoptó formas muy evolucionadas para la época. El estado generalizó el sistema de Previsión Social (el número de afiliados al sistema creció en un 30% durante esos años) y destinó cuantiosos recursos al gasto público social, generando un notable progreso en el nivel de vida de los trabajadores y de la población en general. Aún cuando en materia de vivienda los éxitos fueron acotados, en salud las inversiones en equipamiento y atención médica contribuyeron a que aumentara la expectativa de vida; en educación, la matrícula escolar primaria creció a nivel nacional en un 40%, los alumnos secundarios se duplicaron y algo semejante ocurrió con los universitarios.

Durante esta primera etapa, pese a que no se logró promover un crecimiento económico global, es indudable que el accionar del Estado asistencial y protector justicialista creó múltiples oportunidades de ascenso social al «incorporar al empleo y al bienestar a importantes contingentes de la fuerza de trabajo total». (Torrado) En la Argentina, entre 1948-1955 los asalariados absorbieron el 44% del ingreso total. Estos y otros indicadores le permiten a Torrado señalar que «respecto de los niveles internacionales, el patrón distributivo a fines del modelo justicialista situaba a la Argentina dentro del grupo de países de desigualdad moderada con mayor participación de los estratos bajos».

El bienestar se diluye

Las dos décadas que se extienden entre 1955 y 1975 fueron el escenario de recurrentes crisis económicas e institucionales; al mismo tiempo que se deterioraba la capacidad económica del Estado, su conducción estuvo a cargo alternativamente

hasta 1973 —de gobiernos dictatoriales o de gobiernos democráticos— de cuestionable representatividad popular. Más allá de que en numerosas oportunidades se manifestó una firme voluntad de implementar políticas de «ajuste estructural», el Estado no renunció de modo manifiesto a desempeñar un rol social, aunque en este sentido su accionar estuvo fuertemente orientado por los intereses de clase de quienes controlaron el poder.

Así como durante la década anterior el justicialismo había intentado consolidar una alianza entre los intereses del capital de origen nacional y los de los trabajadores, el modelo de desarrollo implementado durante gran parte de este período intentó crear las condiciones necesarias para anudar los de la burguesía local con los del capital extranjero. La industrialización por sustitución de importaciones seguiría siendo la clave del desarrollo, pero ahora apuntaba a la producción de bienes de consumo intermedio y de consumo durable. Si bien su destino seguía siendo el mercado interno, ya no se trataba de productos de consumo masivo y, por sus características, estaban dirigidos de un modo preferencial a los sectores más altos de la población.

Perseguidos o cortejados por el poder, los sindicatos hicieron sentir de diversas maneras un poder de presión que inhibió u obligó a revisar la aplicación de medidas fuertemente regresivas. Pero, no obstante, en el balance del período es posible advertir un claro cambio de signo de la política redistributiva llevada adelante durante la etapa anterior, dado que durante estos años, el Estado, por acción o por omisión, favoreció la concentración de la riqueza.

Los periódicos brotes inflacionarios tuvieron una incidencia negativa sobre el salario real, y las permanentes crisis de la balanza de pagos ameritaron la aplicación de medidas que generaron recesión, con previsibles consecuencias sobre en el mercado de trabajo. Aún cuando la desocupación aparece como un fenómeno transitorio, se observa un incremento del cuentapropismo y del trabajo asalariado precario.

Al mismo tiempo que se deteriora el salario directo y se precariza la situación laboral, se observa como el Estado reduce, en términos relativos, el gasto y la inversión social, minando de este modo el peso relativo del salario indirecto. Los bienes y servicios que este puso a disposición de la población, no sólo fueron escasos en relación a la demanda social, sino que además la falta de inversión terminó atentando contra su eficiencia y su calidad.

Si se compara con la etapa justicialista, es posible observar un deterioro de las condiciones de salud, vivienda y educación (solo se observan progresos en la enseñanza media) y de las prestaciones de seguridad social. Torrado señala que «… a pesar de perdurar la noción ideológica de que en la argentina del desarrollismo (de este modo denomina a la etapa 1958-1972) continuó operando un Estado benefactor, en realidad, desde fines de la década del 50, ya se produce un retroceso generalizado de la acción pública en materia de bienestar social».

Cuando la experiencia peronista de 1973 intentó reeditar sus antiguas políticas sociales de la década de 1940 y comienzos de 1950, el Estado de Bienestar —o lo que de él quedaba— se hallaba al borde de comenzar su crisis terminal. La estrategia adoptada por el Proceso de Reorganización Nacional no sólo se encargó de socavar el andamiaje institucional que lo sostenía, sino que además se encargó de contribuir al descrédito de los principios que sustentaban el intervencionismo estatal bajo todas sus formas, especialmente en lo que respecta a su responsabilidad social.

Alejandro Cristófori

DE QUÉ HABLAMOS…

- **Población económicamente activa**: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.
- **Ocupados**: se incluyen a quienes trabajaron aunque sea una hora en la semana inmediata anterior al relevamiento, percibiendo un pago en dinero o en especie por la tarea que realizaron. También a quienes, no habiendo trabajado esa semana, realizan tareas regulares de ayuda en la actividad de un familiar, reciban o no una remuneración por ello y a quienes se hallan en uso de licencia por cualquier motivo.
- **Desocupados**: son las personas que no hallándose en ninguna de las situaciones descriptas para los ocupados, desarrollan durante un tiempo determinado acciones tendientes a obtener un empleo. En el caso del censo de población de 1991 el período es de cuatro semanas; en el caso d la Encuesta Permanente de Hogares es la semana anterior a la encuesta.
- **Población desocupada**: se refiere a las personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a Desocupación Abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, a los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, a los ocupados en puestos por debajo de la remuneración vital mínima o en puestos por debajo de su calificación, etc.
- **Tasa de actividad**: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.
- **Tasa de empleo**: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total.
- **Tasa de desocupación**: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.
- **Tasa de subocupación**: proporción entre los ocupados de 14 años y más que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y la población económicamente activa de 14 años y más.
- **Necesidades básicas**: Es el nivel en el cuál el individuo logra satisfacer sus requerimientos psicofísicos y culturales para un funcionamiento y desarrollo de la vida humana en sociedad. Se consideran con Necesidades Básicas

Insatisfechas a aquellos hogares que reúnan al menos una de las siguientes condiciones: a) más de 3 personas por cuarto, b) habitaran en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria, rancho, etc.) c) no tuviera ningún tipo de retrete d) tuviera algún niño en edad escolar que no asistiera a la escuela e) tuviera 4 o más personas por miembro ocupado y además, cuyo jefe poseyera baja educación.

- **Línea de pobreza**: es el nivel de gasto total por cápita mensual en el cual un individuo alcanza el mínimo diario de calorías.
- **Línea de Indigencia o de pobreza extrema**: es el nivel de gasto de alimentos por cápita mensual en el cual un individuo alcanza el mínimo diario de calorías.
- **Población sobreocupada**: población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales.
- **Salario directo**: designa la parte de la remuneración de la fuerza de trabajo que, bajo la forma monetaria, es pagada directamente por el capitalista al asalariado como corolario de la relación contractual que los une.
- **Salario indirecto**: por el contrario no deriva de la mencionada relación contractual, sino que es redistribuido a nivel social por organismos socializados (fundamentalmente, instituciones de Estado).

UNA FUGA ANUNCIADA: DEL ESTADO «SUBSIDIARIO» AL ESTADO NEOLIBERAL

«Las políticas económicas y sociales que predominan en la Región están generando situaciones de vulnerabilidad y exclusión para amplias porciones de la población (…). Esto se evidencia en la creciente inequidad en la distribución del ingreso y la riqueza; en la conformación de un mercado laboral que incluye a un número cada vez menor, en términos relativos y absolutos, de la población; en la baja elasticidad del empleo que genera el crecimiento económico y en su carácter predominantemente informal, de baja productividad y en condiciones de precariedad. ¿Implica esto una suerte de dualización de la sociedad, ricos por un lado y pobres por el otro? No pareciera ser así. Se trata de una conformación mucho más compleja, en las que la dispersión de los sectores medios, con un empobrecimiento significativo de muchos de ellos, la urbanización de la pobreza estructural, la aparición de nuevos "nuevos ricos" y "nuevos pobres", conforman un mapa social distinto al que se conocía hace una décad».
MINUJÍN, ALBERTO. ¿La gran exclusión? Vulnerabilidad y exclusión en América Latina. En FILMUS, D. (comp.) *Los Noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires, FLACSO/EUDEBA. 1999. P. 72, 73.

La crisis económica de mediados de la década de 1970 puso fin a el largo período de prosperidad que habían vivido los países desarrollados de Occidente a partir de la segunda posguerra y colocó en el centro del debate, como principal responsable, al Estado de Bienestar. Como se ha señalado en el capítulo anterior, desde entonces comenzó a hablarse del agotamiento del modelo que otorgaba al Estado una activa participación económica y una ineludible responsabilidad en la satisfacción de las necesidades de la población. Progresivamente su accionar político quedó sujeto a una lógica económica impuesta globalización mediante por los grandes centros financieros internacionales. Era el fin del Estado keynesiano, del estado distribucionista que orientaba su accionar a disminuir o a atenuar la iniquidad que provocaba el mercado y la política económica, destinando su energía y sus recursos a garantizar el pleno empleo e incentivar la expansión de la demanda. El nuevo modelo neoliberal, a diferencia del anterior, contemplaba la posibilidad de que amplios sectores quedaran al margen del mercado de trabajo y del consumo. El gasto público debía ser racionalizado y, de hecho el sector privado, quedaba a cargo de la economía pero no de sus responsabilidades sociales.

Al igual que como había sucedido durante los años de apogeo del con el Estado de Bienestar, el proceso de reconversión neoliberal tuvo consecuencias de diferente magnitud en el los países desarrollados y en la periferia. En el primer mundo, aun

cuando ahora ya no se estimulaba la distribución del ingreso ni el mejoramiento de las condiciones de vida, el estado continuó interviniendo para contener el impacto social negativo que traía aparejado el «ajuste», reconocido aunque considerado «transitorio» hasta por los más fervorosos propagandistas de la «buena nueva».

En el tercer mundo, la urgencia por solucionar el déficit fiscal —agravado por el endeudamiento externo— llevó a un recorte salvaje de las funciones del estado que, para colmo de males, se dio en un contexto de una prolongada decadencia de las políticas públicas. Lejos de constituir una excepción, lo sucedido en la Argentina durante el último cuarto del siglo XX, resultó paradigmático, ya que como señalan Minujín y Cosentino, lo que entró en crisis fue «la incapacidad del estado para satisfacer las necesidades mínimas». A medida que la exclusión social se ensanchaba, sólo se instrumentaron políticas tendientes brindar asistencia a los casos más extremos y, como ocurrió durante el quinquenio 1990-1995 —de un modo desenfadado aunque no excepcional, si se tienen en cuenta episodios similares durante la gestión radical— recurriendo «a una abierta utilización partidista-electoral de los recursos destinados a enfrentar la pobreza» (Repetto).

Dictadura y vida dura

Aún cuando durante los veinte años anteriores en varias oportunidades se había intentado llevar adelante programas de ajuste y estabilización, fue durante la dictadura que asaltó el poder en 1976 cuando se dieron pasos en firme para consolidar el modelo de concentración económica que profundizaría la exclusión social.

Durante los años que siguieron al golpe, la intervención del estado, lejos de estar orientada a garantizar un mínimo de igualdad pondrá en marcha una serie de mecanismos que contribuyeron a un proceso de concentración de la riqueza y, por consiguiente, al empobrecimiento absoluto y relativo de vastos sectores de la población. Susana Torrado señala que se trata de una estrategia violenta y excluyente sin crecimiento económico ni modernización social. La apertura económica aceleró el deterioro del sector industrial que además recibió pocos estímulos ya que los capitales se volcaban entonces al sector financiero que resultaba más rentable que la inversión productiva. El proceso de desindustrialización y la contracción de la demanda tuvieron un impacto significativo sobre la estructura del empleo, produciendo un descenso de los trabajadores asalariados y un aumento considerable del cuentapropismo y el subempleo. En los períodos de inflación, la represión y la censura de la actividad gremial acalló los reclamos contra el deterioro del salario real, que durante el período experimentó un descenso llegando en 1982 a su mínimo histórico.

Aunque diversos factores contribuyeron a que durante esta etapa no se registraran

tasas de desocupación significativas —la disminución de la oferta de mano de obra fue una de ellas—, es indudable que las condiciones favorecieron la expansión del empleo precario. El Estado intervenía para asegurar las tasas de ganancia y para inhibir cualquier intento de resistencia de parte de aquellos que soportaban el ajuste, pero, a juicio de sus conductores, era ineficiente y se hallaba sobredimensionado. Pero el principio de "subsidiaridad no sólo significó la transferencia al sector privado de muchas de sus actividades económicas, sino también un profundo recorte del gasto social. De este modo, no sólo no creó los mecanismos institucionales que permitieron la puesta en práctica del modelo sino que además minimizó su rol redistributivo permitiendo que el costo del ajuste recayera sobre los más perjudicados. El caída del salario real y la precarización laboral fueron acompañados por el deterioro sin precedentes del salario indirecto, ya que a un sistema impositivo regresivo sumó una disminución del gasto y la inversión pública social. Durante este período se registró un descenso en la calidad de vida de amplios sectores de la población (sistema de salud deteriorado, déficit habitacional, retroceso en materia educativa en todos sus niveles). En el caso particular de la salud, en momentos donde una cantidad significativa de trabajadores quedaba sin obra social, los hospitales públicos desmantelados tras décadas de abandono y sobrecargados en virtud de las circunstancias, fueron arancelados, y para acceder a prestaciones gratuitas era necesario presentar «certificado de pobreza». En esta condiciones, sería faltar a la verdad señalar que el Estado sólo se limitó a abstenerse de implementar políticas que atenuaran la desigualdad. Su deliberado accionar impulsó un proceso de concentración de la riqueza que, como señala Torrado permitió que se extendiera el fenómeno de la pobreza, ya que es posible observar «una importante pauperización absoluta (caída por debajo de la línea de pobreza crítica) dentro de la clase obrera, al tiempo que opera una pauperización relativa (pérdida en los niveles de vida sin caer en la pobreza crítica) dentro de la clase media».

La voluntad y la realidad

En 1983, con el restablecimiento del orden constitucional, existían fundadas razones para pensar que el Estado retomaría su protagonismo con el objeto de instrumentar políticas tendientes a revertir el proceso de deterioro económico y social que constituía una parte sustancial de la «pesada herencia». Pero no habría de transcurrir mucho tiempo para que las esperanzas de que con la democracia, por generación espontánea, era posible comer, educarse y curarse empezarían a evidenciar serios contrastes con el rumbo que tomaba la realidad.

Aunque en un primer momento el gobierno radical implementó medidas tendientes a la reactivación del mercado interno —en un contexto donde las tendencias regresivas parecían atenuarse—, el peso de la deuda externa condicionó y

acentuó los desequilibrios macroeconómicos. La inflación contribuyó a exacerbar a la oposición gremial, y mientras los salarios se deterioraban y se agudizaba el déficit fiscal, la presión de los acreedores internacionales condujo a la instrumentación de una serie de planes de ajuste que tuvieron un efecto demoledor sobre la producción, el empleo, los salarios reales y el gasto público.

El estancamiento de la industria acentuó la tendencia hacia la terciarización inaugurada ya durante el período militar, aunque este sector mostró una incapacidad creciente para absorber la mano de obra expulsada por los otros sectores. Mientras que la inflación devoraba el poder de compra de los salarios, las estrategias para compensar la reducción del ingreso familiar llevaron a que mujeres, jóvenes y mayores de edad procuraran insertarse o reinsertarse en el mercado de trabajo, lo que dio como resultado un aumento de la PEA (en la década de 1980 aumentó 2,3 millones de personas). La recesión económica no sólo afectó el nivel de ingresos sino que también dejó a un amplio contingente de esa población económicamente activa en una situación laboral vulnerable (los derechos laborales, cercenados durante el Proceso no fueron plenamente restaurados) o sin posibilidades concretas de encontrar empleo. Desde 1988, y de un modo muy particular durante el pico hiperinflacionario de mediados de 1989, el deterioro salarial, la desocupación —que sin llegar a niveles críticos igualaba las cifras históricas más altas hasta ese momento— y el subempleo, crearon las condiciones para que aumentaran en términos absolutos y relativos las personas que no lograban satisfacer sus necesidades mínimas.

El gasto público social —que desde un primer momento no había contribuido mucho más que prestar socorro a los que se encontraban en condiciones críticas (la caja de PAN, por ejemplo)— fue menguando a medida que se profundizaba la crisis. El deterioro de los servicios públicos lesionó la calidad de vida de cada vez más amplios sectores de la población. No sólo eso, sino que además contribuyó a crear las condiciones para que la crítica neoliberal obtuviera un tácito consenso que en poco tiempo le permitiría poner fin al modelo estado-céntrico luego de un precario, declinante y fallido intento de restauración. Como señala Neffa, «el estancamiento del PBI global y la disminución del PBI per cápita, el peso de la deuda externa, la hiper —inflación, el elevado nivel de desempleo y subempleo, la creciente pobreza extrema y la exclusión social, habían desatado la conflictividad social y cuestionaron la gobernabilidad del sistema ante una nueva crisis de hegemonía».

La otra cara de la «estabilidad».

Luego de varias aproximaciones, a partir de la Ley de Convertibilidad (1991) se instrumentaron una serie de cambios en las formas institucionales que tendrían un correlato directo sobre la estructura social… El achicamiento del Estado no sólo significaba abandonar su papel como productor de bienes y servicios en manos del

sector privado, sino también sujetarse a una disciplina fiscal que hiciera de la Argentina un país confiable. Esta decisión fue acompañada por una serie de medidas que completarían la reforma estructural (Ver Fascículo 52). Pero las privatizaciones, la apertura económica, la desregulación de los mercados y libertad para el movimiento de capitales y divisas no pasarían de «muestras de buena voluntad» si no se flexibilizaba la legislación laboral, principal obstáculo para el desarrollo de una economía competitiva dentro de un mundo globalizado.

Las leyes y los decretos que sólo permitían incrementos de salarios en función de la productividad, la limitación del derecho a huelga, o las diversas modalidades contractuales que incluyeron el trabajo por tiempo determinado y/o con horarios flexibles, contribuyeron a incrementar a un mismo tiempo las tasas de ganancia y la precariedad laboral, trasladando, como señala Marshall «el riesgo del capital al trabajador». Pero a decir verdad, aunque hasta 1995 los éxitos en este último punto resultaron menores de los esperados por sus mentores, las nuevas reglas de juego imperantes en el mercado, operaron aún con mayor eficiencia que la legislación como variables de ajuste de los niveles salariales y de las condiciones de contratación. La retracción del Estado como empleador, la adopción de nuevas formas de organización y gestión que maximizaron el aprovechamiento de los recursos humanos, o la lisa y llana desaparición de fuentes de trabajo constituyeron, entre otras razones, los factores que condujeron a que se expandiera la brecha entre la oferta y la demanda laboral. Desde 1991 hasta 1995, las tasas de desempleo crecieron en forma sostenida, y el fenómeno de la desocupación se convirtió en un problema que afectaba a un espectro social mucho más amplio que en el pasado. El cuentapropismo, que durante las décadas anteriores había actuado como un paliativo de esta situación, pronto reveló sus limitaciones cuando las opciones laborales que ofrecía el sector terciario se saturaron o cuando vieron la imposibilidad de competir en precios, variedad y facilidades de pagos con las grandes corporaciones. Estos nuevos desocupados, a diferencia de lo que ocurría en épocas anteriores, enfrentan grandes dificultades —cuando no la imposibilidad— para reinsertarse en el mercado laboral; cuanto más se prolonga esta situación, el desaliento, la pérdida de competencia y el deterioro de la salud psíquica disminuyen las posibilidades de volver a encontrar un trabajo.

Como se ha señalado anteriormente, la «juiciosa» administración de las cuentas públicas que se exhibía como un elemento determinante a la hora de explicar el éxito del plan económico, comprometió los objetivos y alcances de las políticas sociales. La transferencia de los servicios de salud y educación, sin duda resultó un factor estimulante a la hora de reducir el déficit fiscal de la Nación, pero nada bueno podía augurarse de la calidad de las ya desmejoradas prestaciones cuando quedaban a cargo de Provincias que también atravesaban por una delicada situación económica. Continuando con la tendencia evidenciada en los períodos anteriores, la asistencia del Estado fue restringiendo su radio de acción a los más necesitados. Cortés y Marshall señalan que entre 1991 y 1994 la proporción del PBI destinada a programas de

bienestar social —incluyendo la pobreza— fue inferior a la de 1985-1990, factor que tal vez permite explicar su modesto alcance.

La ausencia de políticas redistributivas permite comprender como, pese a que se trató de un período de crecimiento y expansión económica, se generalizó la pobreza: «las interrelaciones entre crecimiento y desarrollo social son intrincadas. Puede haber crecimiento sin que se “derrame” a los sectores desfavorecidos y ni siquiera a las clases medias». (Kliksberg). Como señala Beccaria, el tamaño e intensidad del fenómeno de la pobreza se encuentran íntimamente ligados al empleo, al ingreso y a la desigualdad en la distribución. El deterioro del ingreso —que tras un período de recuperación volvió a caer hacia 1994— y la exclusión de una parte sustantiva de la población del mercado de trabajo y de servicios sociales dieron lugar a una nueva y más heterogénea estratificación social, donde se destaca, como hecho novedoso, la pauperización de vastos sectores de clase media y media —baja que son identificados bajo el rótulo de «nuevos pobres».

El ajuste estructural planteó la generalización de un proceso en el que sobresalen la desocupación, el subempleo, la precariedad laboral, las deficiencias en servicios de salud pública y las carencias —cada vez más elocuentes— en la educación. Estos factores se han retroalimentado generando un círculo perverso cuya consecuencia es la vulnerabilidad y exclusión de sectores cada vez más amplios de población, muchos de los cuales estaban hasta entonces alejados de situaciones de pobreza. Hacia 1995, los datos señalaban que los pobres estructurales —aquellos que registran necesidades básicas insatisfechas—, aún cuando no parecían haber aumentado su número, sufrían un deterioro aún mayor en su calidad de vida; que las cifras de los hogares cuyos ingresos se situaban por debajo de la línea de indigencia eran alarmantes; que los hogares cuyos ingresos se encontraban por debajo de la línea de pobreza —nuevos pobres— habían aumentado significativamente.

Alejandro Cristófori

VIOLENCIA Y MODELO

Durante los años noventa, la violencia y el incremento de la criminalidad se han convertido en un problema cotidiano que genera debates y promueve reclamos por parte de amplios sectores de la sociedad —algunos de ellos desesperados hacia quienes tienen la obligación de garantizar la seguridad pública. La oferta política ofrece soluciones alternativas: algunos aseguran— eufemismos mediante —que ésta cesará haciendo correr ríos de sangre; otros señalan que le pondrán fin ajustando aquellos mecanismos que garantizan el imperio de la ley. Pero al poner el acento en estrategias «policiales» o «judiciales» parece quedar relegado a un segundo plano el nudo de la cuestión.

«La fragmentación del mercado de trabajo tiene, al menos dos significados: por una parte indica una diversificación de los puestos en términos de calidad de trabajo, remuneración, prestigio, identidades, etc.; por otra parte, (…) remite a una diversidad de situaciones de exclusión. En todos los casos, estos cambios (complejidad y jerarquización) en las posiciones del empleo generan transformaciones en el plano de las disposiciones, es decir, de las visiones del mundo, de las valoraciones y de las categorías de percepción y de acción de quienes ocupan esos puestos».

Por otro lado, esa estructuración permite renovar la clásica distinción entre miseria «absoluta» o miseria «de condición» (es decir, aquella que distingue a los individuos situados en los lugares sociales más próximos de la exclusión total (del empleo, de la propiedad, de lazos sociales, etc.) y múltiples miserias relativas o «miserias de posición» (ocupar posiciones subordinadas en cada uno de los múltiples espacios jerarquizados que constituyen la «estructura del empleo»: se puede ser el último de los primeros y experimentar situaciones de «sufrimiento social»…).

Quizás otra manera de darle sentido a la noción de «nuevos pobres» consiste en referirla a situaciones específicas de miseria de posición. Entre ellas cabe destacar la degradación de «oficios» y ocupaciones específicamente orientadas a la administración de la pobreza de condición, tales como los maestros, los policías, los asistentes y trabajadores sociales, los enfermeros, médicos generalistas en puestos de salud barriales, los empleados municipales, etc. Estas categorías «ocupacionales» viven situaciones particularmente vistosas de decadencia y miseria social (no sólo en términos de ingresos monetarios, sino también de condiciones de trabajo y prestigio social), que no sólo son problemáticas en sí mismas, sino que contribuyen a reproducir la gran miseria de la sociedad.

La miseria absoluta, en la imagen más difundida, se asocia con la pobreza urbana típica de las poblaciones «villeras» o hacinadas en los «conventillos» de los viejos y degradados barrios céntricos de las grandes ciudades. La carencia, en estos casos, no

es sólo de propiedades y bienes materiales, sino también simbólicos, sobre todo expresivos. Las urgencias cotidianas, la obligación perentoria de resolver a cada minuto la satisfacción de necesidades básicas propias y de los miembros del hogar obliga a ejecutar respuestas tácticas frente a una dominación tan total y brutal que ni siquiera es percibida como tal y queda fuera de toda contestación y crítica posible. (…) Cada semejante tiende a ser visto como un competidor cuando no como un enemigo. El ambiente de la miseria extrema fue siempre el reino de la desconfianza y la sospecha permanente. En la Argentina, este efecto de «condición» se refuerza con una ideología dominante que pregona las bondades de la competencia, el individualismo egoísta, la posesión de bienes materiales, el ascenso social a toda costa, la impunidad objetiva, la crisis del sistema de justicia, etc. En los espacios de vida más degradados de viejas y nuevas villas miseria vale el precepto que circula en los *ghettos* de la pobreza urbana norteamericana: «Do unto others before they do to you». Los adolescentes y jóvenes que crecen en este ambiente experimentan, más que nadie, una contradicción objetiva: tiene aspiraciones al consumo generadas por la escuela, los medios masivos de comunicación que asocian el ser (ser alguien) con el poseer y no tiene los recursos que exige la lógica del mercado. Aquí están dadas las mejores condiciones para que prolifere ese subsector de la economía informal que es la «economía ilegal» (drogas, prostitución, delincuencia, etc.), la cual puede ofrecer mejores condiciones (de trabajo, de ingreso, de «identidad») que los puestos ofrecidos por la economía informal urbana.

Los espacios de vida donde reinan la exclusión del mercado de trabajo y la desafiliación social tienden a ser abandonados por el estado. Allí se localizan las ofertas de servicios más pobres: malas escuelas, centros de salud malamente equipados, recursos humanos con pésimas condiciones de trabajo, policía incompetente o prácticamente ausente, etc. Esto explica por qué víctimas y victimarios tienden a convivir en el mismo espacio urbano degradado.

TENTI FANFANI, EMILIO, «Cuestiones de exclusión social y política», en MINUJÍN, ALBERTO (editor) *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires, UNICEF/Losada. 1996. p. 251-254.